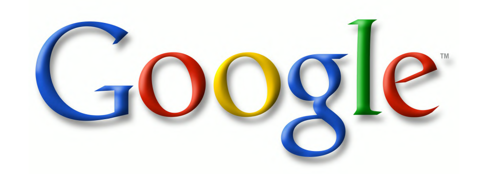


This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

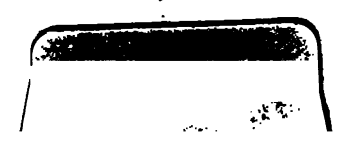
+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/















# Handbuch

der

# Spanischen Litteratur.



# Handbuch

der

# Spanischen Litteratur.

Auswahl von Musterstücken aus den Werken der klassischen Spanischen Prosaisten und Dichter von den ältesten Zeiten bis auf die Gegenwart,

mit biographisch - litterarischen Einleitungen

von

Ludwig Lemcke.

Erster Band.

Die Prosa.

Leipzig,

Friedrich Fleischer.

1855.

275. m. 27.




Druck von C. E. Elbert in Leipzig.

275. m. 27.

# Vorrede.

Das „Handbuch“ dessen ersten Band ich hiermit dem Publicum übergebe, kündigt, glaube ich, schon durch die Art und Weise seiner Einrichtung so deutlich seine Bestimmung an, dass ich mich über diese wohl nur mit wenigen Worten auszusprechen brauche.

Das in so erfreulicher Weise täglich wachsende Interesse für die spanische Litteratur hat das Bedürfniss eines Buches fühlbar gemacht, welches geeignet wäre, als eine passende Einleitung in das Studium derselben zu dienen. Denn dieses Studium bedarf mehr als irgend ein anderes einer gewissen Vorschule. Die wahrhaft wissenschaftliche Bearbeitung dieses Feldes datirt noch nicht von lange her, neue Forschungen führen noch immer zu neuen und wichtigen Ergebnissen, und unter allen bisherigen allgemeinen Werken über die spanische Litteratur — von dem Bouterwek's an bis auf das Ticknor's — ist keins, in welchem sich die Resultate aller bisherigen Untersuchungen zu einem zusammenhängenden Ganzen und zu einem klaren, objectiv richtigen Bilde verarbeitet fänden. Das Werthvollste, was zeither in diesem Gebiete geleistet worden ist, besteht vielmehr in einer Reihe ausgezeichneter Arbeiten über einzelne Theile der spanischen Litteratur, Arbeiten, unter welchen die aus deutschen Federn geflossenen, nach dem bereitwilligen Eingeständnisse der Spanier selbst, die ersten Plätze einnehmen. Man braucht wohl nur die Namen F. Wolf, v. Schack, Huber u. A. zu nennen, um zu erklären, weshalb die Spanier sich in allen die Geschichte ihrer Litteratur betreffenden Fragen vorzugsweise gern auf die

Resultate deutscher Untersuchungen, als auf Autoritäten berufen. Diese reichen Hülfsmittel können aber begreiflicher Weise nur von demjenigen mit Vortheil benutzt werden, der schon eine wenigstens allgemeine Kenntniss des Gebietes mitbringt. Den desselben noch Unkundigen würde die Masse des Stoffes erdrücken, die Schwierigkeit, sich in dieselbe hineinzuarbeiten, würde ihm das Studium verleiden. Er bedarf zunächst eines Führers, welcher ihn mit den wichtigsten Erscheinungen der spanischen Litteratur, mit den Choryphäen derselben, bekannt macht, und ihm einen Begriff von dem allgemeinen Character dieser Litteratur giebt, damit er, gleichsam von den Gipfeln herab, einen Ueberblick über das ganze Gebiet, seine Höhen und seine Tiefen, gewinnen, und sich auf seiner späteren Wanderung durch dasselbe leicht und genau orientiren könne.

Indem ich mich zu der Ausarbeitung eines Buches entschloss, welches geeignet sein möchte, diesen Zweck einigermaassen zu erfüllen, erschien mir als die passendste Form für dasselbe diejenige, welche bereits mit Vortheil in Handbüchern für das Studium anderer Litteraturen angewandt worden ist, nämlich eine chronologisch geordnete Reihe von Musterstücken aus den Werken der vorzüglichsten spanischen Prosaiker und Dichter, mit kurzen Nachrichten über ihr Leben und ihre Werke, bibliographischen Notizen über die Ausgaben der letzteren, und kritischen Andeutungen über den Platz, welchen sie in der Geschichte ihrer Litteratur einnehmen.

Dass gerade ein so eingerichtetes Buch nichts Ueberflüssiges sein würde, lehrten mich mehrfach ausgesprochene Wünsche nach einem solchen. Denn das einzige, ganz nach diesem Plane gearbeitete Werk, welches wir besitzen, das „Handbuch der spanischen Sprache und Litteratur“ von Fr. Buchholz (Berlin, 1801—4. 2 Bnde. 8.) ist, so verdienstlich es auch für seine Zeit war, jetzt, nach Verlauf eines halben Jahrhunderts, so gut wie unbrauchbar geworden. V. A. Hubers treffliches „Spanisches Lesebuch“ hat wohl nicht ganz die Bestimmung eines Handbuches, da ihm für den Zweck einer Vorschule zum Studium der Litteratur, eine meiner

Ansicht nach unentbehrliche Einrichtung fehlt, nämlich die durchgängige chronologische Anordnung. Unsere trefflichen poetischen Anthologien, Böhl von Fabers *Floresta de rimas antiguas castellanas*, und die in ihrer Einrichtung noch vorzüglichere *Floresta de rimas modernas castellanas* von F. Wolf, gehören, abgesehen davon, dass sie nur die eine Seite der Litteratur behandeln, wohl nicht in die Kategorie der hier in Rede stehenden Bücher, wenn gleich die letztere Sammlung für die Geschichte der neueren spanischen Dichtkunst allerdings zugleich das ausgezeichnetste Lehrbuch ist.

Das vorliegende Handbuch wird aus drei Bänden bestehen, deren erster der Prosa gewidmet ist. Der zweite wird die lyrische, didactische und epische Dichtkunst, der dritte das Drama enthalten. Ich weiss sehr wohl, was sich gegen eine solche Trennung einwenden lässt, dass die gegenwärtige wissenschaftliche Auffassung der Litteraturgeschichte sie mit Recht verwirft und dagegen die chronologische Anordnung aller litterarischen Erscheinungen nach den Entwickelungsepochen fordert. Für mich wäre dieser Weg, der mir manche unnütze Zeile erspart hätte, der bequemere und angenehmere gewesen. Ich habe aber dennoch Bedenken getragen, ihn einzuschlagen, weil ich der festen Ueberzeugung bin, dass der der Litteratur noch Unkundige, welcher erst die Haupterscheinungen derselben kennen lernen will, zu wenig vorbereitet ist, um sich ohne Mühe in die strengwissenschaftliche Anordnung finden zu können. Erst da, glaube ich, ist dieselbe ganz an ihrem Platze, wo eine allgemeine Kenntniss des Gebietes bereits vorausgesetzt werden kann.

Nachdem einmal der Entschluss gefasst war, die alte Eintheilung beizubehalten, ergab sich von selbst die Nothwendigkeit, bei der Auswahl der in diesen ersten Band aufzunehmenden Schriftsteller die Rücksicht auf den Werth ihrer Werke als Muster der Prosa vor anderen Gesichtspunkten hin und wieder vorwalten zu lassen. Aus diesem Grunde erscheint z. B. die *Celestina* im ersten Bande, die sonst vielleicht passender erst im dritten ihren Platz gefunden hätte. Aus derselben Rücksicht ist Zurita, den ich anfangs aufzunehmen beabsichtigte, weggeblieben, weil er, obgleich als

Geschichtschreiber höchst achtungswerth, doch als Stylist zu tief steht. Freilich durfte ich mich nur in einzelnen ausgezeichneten Fällen durch diese Rücksicht vorzugsweise bestimmen lassen; in anderen hat gerade die entgegengesetzte über die Aufnahme entschieden. So erschien mir z. B. Antonio de Guevara, ungeachtet der Vorzüge seiner Schreibart, nicht bedeutend genug, um in einem Handbuche einen besonderen Platz einzunehmen. Selbs Luis de Leon glaubte ch in diesem Bande füglich übergehen zu können, weil seine prosaischen Schriften bei allem stylistischen Werthe doch nur eine untergeordnete Wichtigkeit haben. Unter den neuesten Prosaikern musste natürlich eine strenge Auswahl getroffen werden. Miñana habe ich, wenn gleich mit Bedauern, weggelassen, weil er ohne eine sehr genaue Kenntniss der neueren politischen Geschichte Spaniens schwer verständlich ist, und eine solche wohl nur bei einem kleinen Theile der Leser dieses Handbuchs vorausgesetzt werden kann; aus ähnlichen Gründen auch Mesonero y Romanos, um so mehr als die Gattung der satyrischen Sittenschilderung durch den auch in anderer Beziehung wichtigeren Larra vertreten werden konnte. Die Publicistik bedurfte, glaube ich, keines anderen Repräsentanten als Donoso Cortés, der überdies gewiss der glänzendste Stylist unter den lebenden spanischen Schriftstellern ist.

Bei der Auswahl der Proben bin ich bemüht gewesen, so viel wie möglich etwas Zusammenhängendes zu geben, da abgerissene Stücke von einer oder anderthalb Seiten, meiner Ansicht nach, ihren Zweck ganz verfehlen. Diesem Bestreben mag man die Schuld beimessen, wenn man einige Schriftsteller in Bezug auf den ihnen gewidmeten Raum ungerechterweise bevorzugt finden sollte. Dies scheint z. B. bei Montemayor der Fall zu sein. Ich kenne aber in der ganzen *Diana* kein Stück, das aus dem Zusammenhange gerissen einigermaasen verständlich oder interessant wäre. Von Cervantes' Novellen habe ich leider nur eine der schwächsten geben können, weil der Raum mich nöthigte die kürzeste zu wählen.

Eine möglichst consequente Rechtschreibung zu befolgen, schien mir für ein Buch, wie das vorliegende, ein wesentliches Erforderniss. Wie schwer dies schon an und für sich

in einem Werke von einigem Umfange zu erreichen ist, weiss jeder Kenner; in diesem Falle wurde die Schwierigkeit durch meine weite Entfernung vom Druckorte noch vergrössert. Kein Unbefangener wird daher über etwa vokommende Inconsequenzen, wie *muger* und *mujer*, *ligero* und *lijero*, *gefe* und *jefe* und ähnliche, erstaunen. Hoffentlich sind dieselben weder so zahlreich noch von solchem Belange, dass sie störend werden könnten.

Für die biographisch - litterarischen Einleitungen sind die neuesten Forschungen gewissenhaft benutzt worden; jedoch nie ohne eigene, selbstständige Prüfung der Sache, wo eine solche mir irgend möglich war. Ich habe daher auch ein Buch wie das vorliegende nicht für den unrechten Ort gehalten, meine eigenen, von manchen herkömmlichen Ansichten vielleicht abweichenden Meinungen über das Eine oder das Andere offen auszusprechen. Denn wer dem Verfasser eines zur Einleitung in ein Studium bestimmten Werkes zumuthet, dass er nur wiedergeben soll, was Andere vor ihm gefunden haben, der muthet ihm eben eine blosse Compilation zu. Irre ich in meinen Ansichten, so können diese den Leser nicht irre führen, da derselbe stets die Hülfsmittel angegeben findet, aus welchen er sich bessere Auskunft holen kann. Aber nur auf die wirklich wissenschaftlichen Hülfsmittel habe ich verwiesen, und unter diesen natürlich vorzugsweise diejenigen berücksichtigt, welche dem deutschen Leser am zugänglichsten sind. Bei einem Buche, wie das gegenwärtige, besteht die Schwierigkeit hauptsächlich darin, den Zweck desselben stets unverrückt im Auge zu behalten und für denselben weder zu viel noch zu wenig zu geben. Ich kann nicht läugnen, dass die Liebe, mit welcher ich die Arbeit ausführte, und der grosse Reichthum des sich darbietenden Materials mich oft nach der ersteren Seite zu drängen droheten; ob und in wiefern der Zwang, den ich mir deswegen anthun musste, dem Buche Eintrag gethan hat, muss ich der unpar-teiischen Kritik zur Beurtheilung überlassen.

Ich weiss sehr wohl, dass die Mühe, welche Arbeiten wie diese kosten, von demjenigen Theile des Publicums, für welchen sie bestimmt sind, nicht in ihrem ganzen Umfange

gewürdigt wird, werde mich aber für die meinige vollkommen belohnt halten, wenn das Buch seinen Zweck erfüllt, zum allseitigen Studium der spanischen Litteratur zu ermuntern und das Interesse für dieselbe in immer weiteren Kreisen zu verbreiten.

Ich kann diese Vorrede nicht schliessen, ohne mit dem wärmsten Danke anzuerkennen, dass die ausserordentliche Liberalität, mit welcher die französische Regierung die Schätze ihrer Bibliotheken zugänglich macht, auch mir in hohem Maasse zu Theil geworden ist. Sehr erleichtert wurde mir die Benutzung derselben durch die zuvorkommende Gefälligkeit der Vorstände der kaiserlichen Bibliothek, insbesondere unseres verehrten Landsmannes Prof. Hase, ersten Conservators der Manuskripte, dessen Namen ich wohl nur zu nennen brauche, um an die ausgezeichnetsten Verdienste um die Wissenschaften und an die liebenswürdigste Humanität zu erinnern. Ihm, sowie Herrn Magnin, der sich auf das bereitwilligste der Mühe der Nachsuchungen für mich unterzog, bekenne ich mich hoch verpflichtet. Endlich drängt es mich aber auch allen denjenigen, welche meine Arbeit durch ihren schätzbaren Rath unterstützt haben, vor allen Hrn. F. Wolf in Wien, dem ich höchst werthvolle Winke und Nachweisungen verdanke, sowie den Herren Edéléstand du Méril und Graf A. de Circourt in Paris hiermit öffentlich meinen Dank abzustatten.

Paris, den 13. October 1854.

**L. G. Lemcke.**

# Inhalt.

---

## Zusätze.

---

S. 29. Das Fuero Juzgo ist zuerst zu Madrid, 1600. fol. gedruckt worden. Die beste Ausgabe ist die von der königl. Academie der Geschichte besorgte (Madrid, 1815. fol.)

S. 58. Ganz kürzlich ist auch eine französische Uebersetzung des Conde Lucanor erschienen. Sie hat Herrn A. de Puibusque, bekannt durch seine „*Histoire comparée des littératures Espagnole et Française*“, zum Verfasser, und führt den Titel: „*Le comte Lucanor. Apologues et fabliaux du XIV. siècle, trad. pour la première fois de l'Espagnol et précédés d'une notice sur la vie et les oeuvres de Don Juan Manuel, ainsi que d'une dissertation sur l'introduction de l'Apologue d'Orient en Occident, par A. de Puibusque. Paris 1854. 8.* Die ausführliche Biographie D. Juan Manuels ist nach den Quellen bearbeitet, und in einer eigenen Abhandlung verfolgt Hr. P den Weg, welchen der indische Apolog auf seinem Wege vom Oriente zum Occidente genommen hat. Den Erzählungen selbst ist die Reihenfolge wiedergegeben worden, welche sie ohne Zweifel ursprünglich gehabt und durch die Nachlässigkeit des ersten Herausgebers eingebüsst haben. Auch sind sie mit einer bisher unedirten vermehrt, die Hr. Puibusque auch im Urtexte mittheilt. Die beigefügten Anmerkungen enthalten Angaben über den Ursprung und die verschiedenen Versionen der Erzählungen. Es ist dies bis jetzt die ausführlichste Arbeit über den *Conde Lucanor* und seinen interessanten Verfasser.

S. 59. Der Text von Argote de Molina's Ausgabe des *Conde Lucanor* ist sehr mangelhaft und namentlich in Bezug auf die Schreibart äusserst nachlässig. Alte und neue Formen finden sich bunt durch einander, *hizo* neben *fizo*, *hubiese* neben *oviesse* u. s. w. In unsern Auszügen ist aus leicht erklärlichen Gründen in solchen Fällen immer der älteren Form der Vorzug gegeben worden.

S. 138. Pulgar's Briefe stehen auch im ersten Bande des *Epistolario Español*. S. oben S. 95.

S. 167. Z. 1. *De la partida del ánima.* Es ist dies eine Anspielung auf das bekannte, dem Kaiser Hadrian zugeschriebene Gedicht an seine scheidende Seele.

S. 214. Unter den Ausgaben von Mendoza's *Historia de la guerra de Granada* verdient noch die von D. Vicente Salvá zu Valencia, 1830. 8. herausgegebene erwähnt zu werden.

S. 362. Gonzalo Perez ist Verfasser einer Uebersetzung der Odyssee in reimlosen Versen, welche von den Spaniern mit Recht als klassisch geschätzt wird und vielleicht die vorzüglichste Ueber-

setzung ist, welche irgend eine Nation von diesem Gedichte aufzuweisen hat. Sie ist u. d. T.: *La Odisea de Homero por Gonzalo Perez* zu Antwerpen 1553. 12. ebend. 1562., 8. und öfter gedruckt worden.

S. 365. Unter den spanischen Handschriften der kaiserlichen Bibliothek zu Paris befindet sich eine, welche den Titel führt: „*Norte de principes, virreis, presidentes, consejeros, gobernadores, y advertimientos politicos sobre lo público y particular de una monarquia, importantísimos á los tales, fundados en materia y razon de estado y gobierno por* A n t o n i o  P e r e z. Diese Schrift ist an einen hohen Staatsbeamten, vielleicht an den Herzog von Lerma selbst gerichtet, und enthält eine Darstellung der inneren Zustände Spaniens, nebst Vorschlägen, dieser Monarchie, welche nach des Verfassers Meinung sichtlich dem Untergange entgegen geht, wieder aufzuhelfen. Ich habe dieselbe gelesen, und finde keinen Grund an P e r e z' Verfasserschaft zu zweifeln, wie dies z. B. O c h o a in seinem *Catalogo de los manuscritos p. 158 ff. ect.* thut. Offenbar rührt die Schrift aus Perez letzten Lebensjahren her, der sich dadurch vielleicht wieder „möglich" machen wollte. In den darin entwickelten Ansichten, namentlich über die zu befolgende auswärtige Politik Spaniens, erkennt man den gewiegten Staatsmann, so wie in der Darstellung der Gebrechen des spanischen Staatslebens den feinen und scharfen Beobachter. Dagegen verrathen die meisten seiner Verbesserungsvorschläge allerdings ein Jahrhundert, in welchem man von den natürlichen Grundlagen des Staates noch höchst u n k l a r e, von der Nationalöconomie aber noch g a r keine Begriffe hatte. Ihres Inhaltes wegen dürfte daher die Schrift kaum einer Veröffentlichung werth sein.

S. 495. *El sueño de las calaveras.* Die leiteinischen Verse Z. 14. und Z. 3. v. u. lauten in deutscher Uebersetzung etwa:

> Naht deiner Thür ein frommes Traumgesicht,
> So ist's bedeutungsvoll; verjag es nicht.

und:

> Des Hasen Spur bellt träumend an der Hund.

S. 552. Die neueste Ausgabe von S o l i s' *Historia de la conquista de Méjico* ist zu Paris, 1844. gr. 8. erschienen. Sie enthält noch einen Ueberblick über die Ereignisse von der Eroberung der Stadt bis auf Cortes' Tod, Anmerkungen von D. J o s é  d e  l a  R e v i l l a und die Biographie des Verfassers von G r e g.  M a y a n s  y  S i s c a r.

---

# Einleitung.

Zu den vielen althergebrachten Irrthümern, die vor einer unbefangenen Betrachtung der Welt- und Menschengeschichte weichen müssen, gehört auch die Ansicht, als ob den sogenannten ungemischten Nationen gewisse Vorzüge des Geistes und Charakters vor den aus der Mischung verschiedener Volksstämme entstandenen inne wohnten. Ganz im Gegentheil sehen wir gerade die edelsten, thatkräftigsten, durch wahrhaft eigenthümliche Schöpferkraft in Staatsleben, Wissenschaft, Litteratur oder Kunst ausgezeichneten Völker aus einer Mischung sehr verschiedenartiger Elemente hervorgegangen, ja die Vorzüge dieser Mischlingsnationen vor den sogenannten reinen treten so deutlich hervor, die Geschichte wirkt so unverkennbar auf die Bildung solcher Mischungen hin, dass wir diese Verschmelzung des Verschiedenartigen für ein Gesetz des Völkerlebens halten müssen.

Unter den Nationen, welche als Beispiele für diese historische Erfahrung dienen können und Jedem, der von der Geschichte mehr als die Oberfläche kennt, augenblicklich vor die Erinnerung treten werden, steht diejenige, mit deren Litteratur wir uns in dem vorliegenden Handbuche beschäftigen, in erster Reihe. Fast in keinem Lande Europa's haben sich im Laufe der beglaubigten Geschichte so viele Völker verschiedener Abstammung herumgetummelt, wie in Spanien, und nur wenige dieser Völker sind leicht und spurlos über den Boden der Halbinsel hinweggeschritten. Die meisten haben in Jahrhunderte langer Ansässigkeit durch grössere oder geringere Verschmelzung mit den schon vorgefundenen ihren Beitrag zur Bildung der spanischen Nation geliefert und dem Geiste und

Charakter derselben ihr unverkennbares und unverlöschliches Gepräge aufgedrückt. Aus dieser Mischung heterogener Elemente ist aber eine Nation hervorgegangen, die, wie manchen dunkeln Flecken der Menschenfreund aus ihrer Geschichte auch hinweg wünschen möchte, wie sehr sie in der Entwickelung einzelner Zweige der menschlichen Thätigkeit hinter anderen, von der Natur minder begünstigten Nationen zurückgeblieben sein mag, doch durch die Eigenschaften ihres Geistes und Charakters zu den interessantesten Erscheinungen auf der Völkerbühne gehört, als Culturvolk aber ganz besonders durch die hohe Eigenthümlichkeit und unverfälschte Nationalität ihrer Litteratur einen der ersten Plätze in der Culturgeschichte der Menschheit zu beanspruchen hat.

Die Geschichte einer Nationallitteratur, die ja eben ein Ausfluss des Nationalcharakters ist, würde sich daher selbst ihrer sichersten Führung berauben, wenn sie nicht vor allen Dingen die Elemente, aus welchen die Nation hervorgegangen ist, so wie den Process, durch welchen und die Umstände, unter welchen diese Elemente in eins verschmolzen wurden, ins Auge fassen wollte. Eine Geschichte der spanischen Nationalliteratur hat demnach mit einem Ueberblick über die Entstehungsgeschichte der Nation und ihres Geistes und Charakters bis zu der Zeit, von welcher die ersten Denkmale ihrer Litteratur datiren, zu beginnen. Hiermit aber geht die Geschichte der Sprache, als in welcher der Nationalgeist am unmittelbarsten in die Erscheinung tritt, Hand in Hand.

Das Land, welches wir jetzt die pyrenäische Halbinsel nennen, war schon zu der Zeit, wo die beglaubigte Geschichte seiner zuerst erwähnt, seinem grössern Theile nach von einem Mischvolke bewohnt. Die alten Urbewohner des Landes, die Iberer, als deren letzte Ueberbleibsel wir muthmasslich die in der Westecke der Pyrenäen wohnenden Basken zu betrachten haben, waren bereits in vorhistorischer Zeit den von Osten her eingewanderten Celten nach langem Kampfe endlich erlegen und mit ihnen zu einem Volke verschmolzen, welchem die Römer mit Rücksicht auf seinen Ursprung den bezeichnenden Namen Celtiberer gaben, und welches in mehrere, doch, wie es scheint, in Sprache und Sitten nicht wesentlich von einander verschiedene Stämme zerfiel. Das erste Volk des Alterthums, welchem die Celtiberer bekannt wurden, waren die Phönizier, die in sehr früher, aber keineswegs genau zu bestimmender Zeit auf ihren weiten Handelszügen auch Spanien berührten und, gelockt durch den Metallreichthum des Landes, Niederlassungen an dessen Südküste,

unter andern die Stadt Gades (Cadix) gründeten. Sie waren es auch wahrscheinlich, welche dem Lande den Namen Spanija (Kaninchenland) gaben. Da sie jedoch ihre Ansiedlungen auf einen schmalen Strich an den Küsten des mittelländischen Meeres beschränkten, ohne sich weiter in das Innere der Halbinsel zu verbreiten, so war der Einfluss, den sie auf Sprache und Sitten der Bevölkerung ausübten, nur in den südlichen Theilen des Landes von einiger Bedeutung und Nachhaltigkeit. Später gründeten auch die Griechen an der südöstlichen Küste einige Colonien, die aber ohne allen nachweisbaren Einfluss blieben. Wichtig dagegen wurde der der Karthager, welche nach dem Sinken der phönicischen Macht die Erbschaft ihres Mutterlandes in Spanien antraten. Sie waren sehr bald darauf bedacht, ihr Gebiet daselbst zu vergrössern, und hatten bereits das südwestliche Küstenland in ihrer Gewalt, als ihr erster Krieg mit den Römern sie nöthigte, von weiteren Eroberungen einstweilen abzustehen. Nachdem sie jedoch ihre Inseln im Mittelmeer an die Römer verloren, wurde ihnen der Besitz Spaniens wünschenswerther als je, und theils durch Gewalt der Waffen, theils durch friedliche Verträge mit einzelnen celtiberischen Stämmen, dehnten sie ihre Macht bis zum Ebro aus, gründeten an der Südküste die wichtige Stadt Neu-Carthago (Carthagena) und befanden sich im Besitz des grösseren Theiles der Halbinsel, als ihr Angriff auf die den Römern verbündete Stadt Sagunt den Anlass zum zweiten punischen Kriege gab, der grossentheils in Spanien geführt wurde und nach siebzehnjährigem wechselvollen Kampfe damit endete, dass die Karthager das Land gänzlich räumen mussten. Mit ihrem Abzuge aber waren die Römer immer erst Herren eines kleinen Theiles der Halbinsel, und erst nach zweihundertjährigem Kampfe gegen die unbesiegten oder immer wieder von Neuem sich empörenden celtiberischen Stämme, wurde unter Augustus das Eroberungswerk mit der Unterwerfung der nördlichen Bevölkerung vollendet. Auf die Besiegung der Basken mussten die Welteroberer ganz verzichten und auch ihre Herrschaft über die asturischen und galizischen Gebirgsbewohner war wohl wenig mehr als eine nominelle.

Noch während der Dauer dieses Eroberungskrieges aber ging das Werk der Romanisirung des celtiberischen Volkes Schritt vor Schritt vor sich. In den eroberten und beruhigten Provinzen wurden Niederlassungen angelegt, zahlreiche Römer siedelten nach dem schönen Spanien über, verbreiteten römische Sitte, Sprache und Cultur unter die celtiberische Bevöl-

kerung und schon innerhalb des ersten halben Jahrhunderts waren die Anfänge einer Verschmelzung beider Völker wahrzunehmen. Da zeigte sich denn, dass die tapferen und freiheitsliebenden Celtiberen, welche ihre Nationalität und Unabhängigkeit so mannhaft vertheidigt hatten, auch ein sehr bildsames, für Cultur hoch empfängliches Volk waren. Die römische Civilisation machte rasche Fortschritte, die lateinische Sprache verdrängte schnell die Landessprache und schon in den ersten Jahren des Kaiserthums war nicht nur der grösste Theil des Landes vollkommen römisch, sondern die Spanier waren auch von allen Provinzialen des Weltreichs diejenigen, bei welchen das Römerthum die tiefsten Wurzeln geschlagen hatte und die schönsten Früchte trug. Nirgends ausser Italien wurde das Lateinische schöner und reiner gesprochen, nirgends war so viel Bildung, so viel Sinn für Wissenschaft und Kunst vorhanden, wie in Spanien, und selbst in der stolzen Metropole des Reichs gelangten spanische Talente zu einer Geltung, wie sonst nur wirkliche römische Bürger sie sich verschaffen konnten. Mehrere der ausgezeichnetsten Schriftsteller Rom's, wie die beiden Seneca's, Martial, Lucan, Columella u. A. waren geborne Spanier. Früher als anderen Nichtrömern wurden öffentliche Aemter in Rom Spaniern verliehen, und schon am Ende des ersten Jahrhunderts n. Chr. gab Spanien dem Reiche einen Kaiser, dessen treffliche Regierung sprichwörtlich geworden ist.

Die Romanisirung Spaniens erstreckte sich, wie mit Sicherheit anzunehmen ist, bis an die nördlichen Gebirge Galiziens, Asturiens und des Baskenlandes. Jenseits derselben blieb sie wohl lange Zeit nur sporadisch und bis zu den Basken gelangte sie nie. In dem vollkommen romanisirten Theile des Landes aber scheint die celtiberische Sprache während der römischen Herrschaft von der lateinischen völlig verdrängt worden zu sein. Nun hatte sich aber bereits vor der Zeit, wo die Römer anfingen ausserhalb Italiens Eroberungen zu machen, neben der lateinischen S c h r i f t s p r a c h e, wie wir sie aus den uns erhaltenen classischen Schriften der Römer kennen, ein von derselben in verschiedenen Punkten der Wortbildung und Wortfügung abweichendes V o l k s i d i o m, die sogenannte *lingua romana rustica*, gebildet. Worin die Abweichungen dieser Volkssprache von dem correcten Latein bestanden, ist bei dem Mangel an Nachrichten über dieselbe nicht mit Bestimmtheit anzugeben. Ihre Entstehung aber ist ein so natürlicher, in dem Wesen eines jeden Volkslebens begründeter Process, dass er sich in allen Sprachen unter ähnlichen Umständen

mit ganz ähnlichen Wirkungen wiederholt.*) Wenn wir daher nach Analogien anderer Sprachen und nach dem, was sich später aus der *lingua rustica* in die classische Latinität einschlich, urtheilen dürfen, so bestanden jene Abweichungen nicht blos in dem Gebrauche nicht rein römischer Wörter, sondern die *lingua rustica* enthielt auch bereits die ersten Keime jener Eigenthümlichkeiten in sich, welche die heutigen sogenannten romanischen Sprachen gemeinschaftlich von der lateinischen Muttersprache unterscheiden. Wahrscheinlich also vernachlässigte die römische Volkssprache hin und wieder die Flexionen der Haupt- und Zeitwörter, was dann den Ersatz derselben durch Präpositionen und Hülfsverba zur nothwendigen Folge hatte. Vielleicht bediente sie sich auch zuweilen des demonstrativen Fürworts und des Zahlwortes *unus* in einer Weise, aus welcher sich später der Artikel bildete.

Es liegt in der Natur der Sache, dass es zunächst und vorzugsweise dieses Volksidiom war, welches die Provinzen von den römischen Eroberern erhielten und welches schnell eine grosse Verbreitung gewann, ehe noch den Provinzialen mit der zunehmenden Bildung die correcte Schriftsprache bekannt wurde. Nicht minder natürlich ist es, dass diese Verderbniss der Sprache (wenn anders ein naturgemässer, von der Geschichte selbst veranstalteter Vorgang diesen Namen verdient) im Munde der Provinzialen einen raschen Fortgang nahm, dass die anfangs nur unbedeutenden Abweichungen der eigentlich römischen *lingua rustica* in den Provinzen bald beträchtlicher, die anfangs nur gelegentlichen bald zum feststehenden Gebrauch wurden. Dass ferner durch die Eigenthümlichkeit der Sprachorgane der Provinzialen die römischen Laute zum Theil alterirt wurden, darf als gewiss angenommen werden, obwohl schwerlich schon während der Periode des Kaiserthums eine eigentliche Entstellung der römischen Wörter stattfand. Unvermeidlich dagegen war es, dass das Latein in den Provinzen eine Anzahl von Wörtern aus der Landessprache, welche lateinisch umgeformt wurden, in sich aufnahm, theils Bezeichnungen im Laufe der Zeit neu entstehender oder dem beschränkten Raume der Provinz angehörender Begriffe, theils Wörter, die durch häufigen Gebrauch so feste Wurzeln

---

*) Wir erinnern nur an das Persische und Vulgär-Arabische, die sich auf ganz ähnliche Weise, jenes aus dem Zend und Pehlwi, dieses aus der arabischen Schriftsprache gebildet haben. Auch eine Vergleichung des Neuhochdeutschen mit dem Gothischen kann in manchen Punkten hierher gezogen werden.

in der Gewohnheit geschlagen hatten, dass die entsprechenden römischen Ausdrücke ihnen weichen mussten.*)

Die Cultur der Schriftsprache that gleichwohl lange dem Fortschreiten der Verderbniss des Lateins im Volksmunde Einhalt, und je grösser die Bildung in der Provinz war, desto mehr behielt auch das Volksidiom von der Reinheit des ächt Römischen. Es ist dies ein wohl zu beachtender Umstand; denn sicher verdankt das Spanische die grosse Aehnlichkeit, die es in den Lautverhältnissen mit der lateinischen Muttersprache bewahrt hat, gerade der überwiegenden Bildung seiner damaligen Bevölkerung.

Im zweiten Jahrhundert unserer Zeitrechnung wurde in Spanien das Christenthum eingeführt, und als Kaiser Constantin dasselbe zur Staatsreligion erhob, bekannte sich schon ein grosser Theil der Halbinsel zu dem neuen Glauben. Welchen Einfluss diese Veränderung auf den Charakter der damaligen Spanier hatte und wie sich die neue Lehre gerade im Geiste dieses Volkes reflektirte, darüber zu urtheilen fehlt es uns an Anhaltspunkten. Wir dürfen indessen mit Sicherheit annehmen, dass das Christenthum in Spanien so wenig wie in irgend einem andern Lande der Welt des Alterthums schon damals seine volle segensreiche Wirkung ausüben oder dem Volksleben einen neuen Aufschwung geben konnte. Die Völker des Alterthums waren im Absterben; auch das Christenthum blieb bei ihnen grossentheils etwas Aeusserliches, etwas Angelerntes, und erst grosse Umwälzungen im Völkerleben mussten den Boden vorbereiten, auf welchem die ausgestreute Saat der göttlichen Lehre keimen, blühen und Früchte tragen konnte.

Die Tage dieser neuen Zeit naheten mit raschen Schritten. Die materielle wie die moralische Kraft der römischen Provinzen war durch den systematischen Despotismus des Kaiserthums bis auf das Mark ausgesogen. Unter dem Drucke einer furchtbaren Steuerlast, unter Institutionen, die der Selbstregierung und individuellen Thätigkeit auch nicht einen Zoll breit Raum liessen, verödeten die früher blühenden Gefilde, sanken die Städte, erlahmten Handel und Gewerbfleiss, und im Gefolge der Armuth kam die stumpfe Gleichgültigkeit gegen das Edle und Hohe und erstickte allen Sinn für Geistesbildung und geistige Bestrebungen. Von Vaterlandsliebe, Nationalsinn und Aufopferungsfähigkeit konnte unter solchen Umständen keine Rede sein, und wehrlos fiel eine römische

*) Siehe einige derselben in Diez, Gramm. d. rom. Sprachen. Bd. I. p. 69.

Provinz nach der andern in die Hände der von Norden und Osten her in das Reich einbrechenden Barbaren.

Spanien, kaum noch der Schatten von dem, was es im ersten Jahrhunderte des Kaiserthums gewesen, wurde zuerst von den wilden Horden der Alanen, Silinger, Sueven und Vandalen geplündert und verheert, später (414) von dem gewaltigen Volke der Westgothen überschwemmt. Wie diese letzteren den Stamm der Silinger fast ganz ausrotteten und die Alanen zwangen sich mit den Vandalen zu vereinigen, wie diese 429 Spanien verliessen, um ein grosses Reich in Africa zu gründen, wie nach langem Kampfe endlich auch das Suevenreich den Westgothen erlag und diese so in den unbestrittenen Besitz der ganzen Halbinsel gelangten, ist aus der politischen Geschichte bekannt. Wir haben hier nur die Folgen dieser Ereignisse zu betrachten, mit welchen, wie überhaupt mit der grossen Völkerwanderung, für das gesammte europäische Völkerleben, so auch für die pyrenäische Halbinsel eine ganz neue Existenz beginnt.

Die Westgothen, welche in Spanien ein selbstständiges Reich gründeten, zeichneten sich schon vor der Zeit, wo sie zuerst in Spanien eindrangen, vor anderen germanischen Stämmen durch Empfänglichkeit für Cultur aus. Sie hatten bereits seit einem Jahrhundert mit den Römern in näherem Verkehr gestanden, besassen einen Anflug römischer Sitte, bekannten sich zum Christenthum, ja sie konnten — ein Phänomen unter den germanischen Stämmen — als einen Beweis ihrer Gesittung, schon in dieser frühen Periode in der Bibelübersetzung ihres Bischofs Ulfilas ein schriftliches Denkmal ihrer eigenen Sprache aufweisen.

Dieser günstige Umstand, dass die Eroberer Spaniens schon die ersten Schritte auf der Bahn der Civilisation zurückgelegt hatten, war für das Schicksal des Landes von hoher Bedeutung. Durch den Einfall der Gothen in Spanien gingen vergleichungsweise weniger Schöpfungen der alten Cultur verloren, als in anderen Ländern und der neue Staat konnte früher als andere gleichzeitig entstehende zu geordneten Zuständen gelangen. Für die Eingebornen war die neue Herrschaft, trotz der Verschiedenheit der Sitten und der Bildungsstufe der Gothen, ein Fortschritt im Vergleich zu dem Despotismus des römischen Kaiserthums; die culturempfänglichen Gothen aber wurden bald bereitwillige Schüler des zwar unkräftigen aber verfeinerten Volkes, dem sie geboten. Während also einerseits die Germanen sich Cultur und Sprache der besiegten Nation schnell zu eigen machten, andererseits

aber Muth und Thatkraft der Romanen durch das Beispiel ihrer kräftigen und tapfern Beherrscher mächtig gehoben wurden, rückten beide in ihren Sitten bald einander näher. Dennoch aber bestanden sie beinah zweihundert Jahre lang als getrennte Nationen neben einander, jede, wie das Princip der germanischen Stämme überhaupt es mit sich brachte, nach ihrem eigenen Rechte lebend. Hierzu trug, ausser dem ausdrücklichen Gesetze König Eurich's, welches Ehen zwischen Gothen und Romanen verbot, besonders die Glaubensverschiedenheit bei. Die Gothen waren nämlich eifrige Arianer, während die Romanen sich zur orthodoxen katholischen Kirche bekannten. Erst als König Reccared (586-601) mit seinem ganzen Volke zum Katholicismus übertrat und sein Nachfolger Receswinth das Verbot der Mischehen aufhob, konnte der Process allmähliger Verschmelzung beginnen, welcher einer neuen Nation das Dasein gab. Von jetzt an hörte auch die rechtliche Trennung beider Racen auf, das römische Recht wurde ausdrücklich aufgehoben und das westgothische Gesetzbuch, die *lex Wisigothorum*, nach und nach durch neue Zusätze den Bedürfnissen des neuen gesellschaftlichen Zustandes angepasst, erhielt allgemeine und ausschliessliche Gültigkeit für das ganze Volk.

Die so aus der Verschmelzung des romanisch-celtischen mit dem germanischen Stamme gebildete oder wenigstens im Laufe des 7. Jahrhunderts in der Bildung begriffene Nation, muss, wenn gleich sie nach dem ursprünglich herrschenden Volke die gothische hiess, doch als eine neue betrachtet werden, und bildet die Grundlage der nachherigen spanischen Nation. In welchem Verhältnisse in diesem, wie in den anderen durch die Völkerwanderung entstandenen neuen Völkern Westeuropa's germanische und romanische Elemente gemischt waren, würde Gegenstand einer besonderen Untersuchung sein müssen, für welche in diesem Abrisse kein Raum ist. Für unsern Zweck mag die allgemeine Bemerkung genügen, dass es wesentlich diese Mischung von Germanismus und Romanismus ist, auf welcher der gegen das Alterthum so wesentlich veränderte Geist, Charakter und die Weltanschauung der neu gebildeten Nationen des Mittelalters beruht, die in Verbindung mit der Art und Weise, wie sich in ihnen das Christenthum reflektirte, der ganzen europäischen Welt ihre neue, in den Hauptzügen noch jetzt fortdauernde Gestalt gegeben haben. Ganz besonders aber ist gerade dieser neue Geist als die Quelle derjenigen Poesie zu betrachtsn, die wir im Gegensatz zu der sogenannten classischen mit

Rücksicht auf ihren Ursprung die romantische nennen, und die, ihrem innern Wesen nach allen gemeinschaftlich, bei den einzelnen Nationen durch äussere Umstände sowohl wie durch die geistige Verschiedenheit der sich mischenden Stämme modificirt erscheint *).

Einige Züge, welche späterhin im Character der spanischen Nation scharf hervortreten, lassen sich in den Völkerelementen, denen sie ihre Entstehung verdankt, ohnschwer nachweisen. Dahin gehört, ausser dem was in allen romanischen Ländern gemeinschaftlich germanisch ist, besonders der Fanatismus in Glaubenssachen, welchen die Spanier erweislich von ihren westgothischen Urvätern geerbt haben, in deren Charakter die Verfolgungssucht einen hervorragenden Zug bildet. Zwei Jahrhunderte ihrer Geschichte sind angefüllt mit blutigen Verfolgungen, die sie, als Arianer, gegen die Katholiken ausübten. Später, als sie selbst zum Katholicismus übergetreten waren, wendete sich ihr ganzer Hass gegen die Juden, die nirgends im damaligen Europa so hart bedrängt wurden, wie im Westgothenreiche. Mit Recht sagt Montesquieu (Espr. des Lois XXVIII. 1): „Dem westgothischen Gesetzbuche verdanken wir alle Grundsätze und Ansichten der heutigen Inquisition, und die Mönche haben die Gesetze, welche die westgothischen Bischöfe gegen die Juden erlassen hatten, nur copirt.“ Gleichfalls ein echt germanischer Zug, aber in der spanischen Nation reiner als in irgend einer anderen romanischen erhalten, ist jener Individualismus, der auch das spanische Staatsleben selbst in den Zeiten des schwersten Despotismus vor dem Principe der Centralisation bewahrt hat, im Charakter des Spaniers aber die Grundlage seines edlen Stolzes und seiner Selbstachtung bildet. In den hartnäckigen Vertheidigern der Nationalität und heimischen Sitte gegen fremde Herrschaft aber, erkennen wir leicht den Geist der alten Celtiberer wieder.

Besonders wichtig für unsern Zweck ist es zu wissen, wie es im westgothischen Reiche um die Pflege der Wissenschaften stand, und wie sich die Sprache gestaltete. Was die erstere betrifft, so war bereits seit den letzten Zeiten des römischen Kaiserthums, wie in den übrigen Provinzen des Reiches, so auch in Spanien die Bildung in tiefem Verfall. Die

---

*) Leider hat die bisherige Litteraturgeschichte, in ihrer einseitigen Berücksichtigung des bloss Aesthetischen, es fast allgemein verschmäht, sich auf gründliche ethnographische Untersuchungen zu stützen, bei welchen für die romanischen Nationen die einzelnen Gesetzbücher des Mittelalters als Führer dienen könnten.

früher so zahlreichen Schulen waren fast sämmtlich eingegangen und nur die zum geistlichen Stande bestimmten jungen Leute erhielten einen nothdürftigen Unterricht in den zu diesem Zwecke an den Hauptbischofssitzen errichteten Schulen, in denen das *Trivium* und *Quadrivium* (d. i. die sogenannten sieben freien Künste) gelehrt wurden. So wurde, wie überall, auch in Spanien die Geistlichkeit die fast alleinige Inhaberin wissenschaftlicher Kenntnisse. Eigentliche Gelehrte gehörten aber auch in diesem Stande zu den Ausnahmen, denn selbst das berufsmässige Wissen der meisten Geistlichen ging, wie uns Zeitgenossen berichten, nicht über die Kenntniss der Leidensgeschichte Christi hinaus. Gründliche Kenntniss des classischen Latein war nur bei wenigen zu finden, des Griechischen gar nicht zu gedenken; denn den Geist an den Schriften des classischen Alterthums zu nähren galt nicht nur für überflüssig, sondern sogar für verderblich, und die Lectüre derselben wurde den Geistlichen vom Bischofe Isidorus von Sevilla geradezu verboten. Die Schuld dieses Zustandes trug keineswegs die Herrschaft der Gothen. Im Gegentheile war es wohl ihrer Empfänglichkeit für geistige Bildung zu danken, dass es mit der Wissenschaft in Spanien nicht noch schlimmer aussah. Von allen deutschen Stämmen damaliger Zeit betheiligten sie sich am meisten an wissenschaftlichen Bestrebungen, und unter den durch gelehrte Kenntnisse ausgezeichneten Geistlichen des damaligen Spaniens finden sich mehrere von gothischer Abkunft. Auch von mehreren westgothischen Königen wurde die Gelehrsamkeit geschätzt und gefördert, so besonders von Sisebut (612—620) von dem wir noch einige Schriften in lateinischer Sprache besitzen, von Chindaswinth (642—652) und Receswinth (652—672), welcher gleichfalls Schriftsteller war. Der Hauptgegenstand der litterarischen Thätigkeit war, wie überall in jener Periode, die Erörterung spitzfindiger theologischer Fragen, nächstdem die Geschichtschreibung, die sich jedoch nicht über den gewöhnlichen trocknen Chronikenstyl erhob. Die Pflege anderer weltlicher Wissenschaften war so gering, dass sie gar keiner Erwähnung verdient. Wenn nun aber auch das westgothische Spanien nicht reicher an Männern des Wissens war, als andere Länder Europa's in jener Zeit, so hatte es dafür den Ruhm, den grössten Gelehrten seiner Zeit hervorgebracht zu haben. Es war dies der schon oben genannte Bischof Isidorus von Sevilla (gest. 636), der zwar der Geistlichkeit die Lectüre der alten Schriftsteller verbot, aber selbst ein gründlicher Kenner des classischen Alterthums

war. Seine Kenntnisse erstreckten sich sogar auf das Hebräische, was damals bei einem christlichen Prälaten für ein Wunder galt. Sein Ruhm war in ganz Europa verbreitet und seine Schriften, namentlich seine *Etymologiarum libri XX*, worin er den ganzen Schatz seiner alle Zweige des damaligen Wissens umfassenden Gelehrsamkeit niedergelegt hatte, galten noch Jahrhunderte später als eine hohe Autorität.

Die Litteratur führt uns auf die Sprache. In Folge der Schnelligkeit, mit welcher der Romanisirungsprocess der Gothen in Spanien vor sich ging, gaben sie eher als irgend ein anderer der deutschen Stämme, welche in den römischen Provinzen neue Reiche gestiftet hatten, auch ihre heimische Sprache auf und nahmen die römische an. Ungeachtet sie, wie oben erwähnt, bereits in ihren früheren Wohnsitzen eine Uebersetzung der Bibel in ihre Sprache erhalten hatten, setzten sie doch den schriftlichen Gebrauch derselben in ihrer neuen Heimath nicht fort. Schon die auf König Eurich's Befehl unternommene erste Aufzeichnung des gothischen Gewohnheitsrechts, welche in die Jahre 470 — 480 fällt und ausschliesslich für die Gothen bestimmt war, da die Romanen damals noch nach eignem Rechte lebten, geschah in lateinischer Sprache, und nichts deutet darauf hin, dass jemals in Spanien gothisch geschrieben worden sei. Zwar muss angenommen werden, dass die Gothen während der Zeit wo sie als gesonderte Nation neben den eingebornen Romanen bestanden, den mündlichen Gebrauch ihrer Sprache neben dem des Lateinischen beibehielten, gewiss aber ging das germanische Idiom in Spanien früher als in irgend einem anderen romanischen Lande unter. Hieraus erklärt es sich wohl, dass das Germanische nur einen verhältnissmässig geringen Beitrag zu dem Wortvorrathe der spanischen Sprache geliefert hat und dass die schon durch die Celtiberen nicht wesentlich alterirten Lautverhältnisse des Lateinischen auch im Munde der Gothen wenig gelitten haben.

Dagegen erfuhr nun aber das gesprochene Latein, die *lingua rustica,* wie überall, so auch in Spanien gerade durch die germanische Bevölkerung jene wichtigen Veränderungen, welche überhaupt den gemeinschaftlichen wesentlichen Unterschied zwischen den neueren romanischen Sprachen und ihrer lateinischen Muttersprache bilden. Als die wichtigste dieser Veränderungen muss der Untergang der Flexion der Nomina angesehen werden, der grossentheils wahrscheinlich noch während der Herrschaft der Gothen vor sich ging und wiederum den regelmässigen Gebrauch der Präpositionen zur Bezeichnung

der Casus, so wie eine Beschränkung in der Freiheit der Wortfolge mit sich brachte. Der Grund dieser Veränderungen darf keineswegs in dem eigenthümlichen Charakter des germanischen Stammes oder seiner Sprache gesucht werden. In beiden lag nichts, was zu diesen Veränderungen vorzugsweise gedrängt hätte. Es ist vielmehr schon oben bemerkt worden, dass die Keime derselben bereits in der *lingua rustica* lagen. Dass gerade diese Keime von der germanischen Bevölkerung vollständig ausgebildet wurden, erklärt sich zur Genüge daraus, dass sie eben auf eine leichtere und einfachere Form der Sprache hinführten, als die Schriftsprache war, und daher den germanischen Fremdlingen um so willkommener sein mussten. Damit soll indessen keineswegs gesagt sein, dass nicht gewisse, tiefer im Geiste der romanischen Sprachen und des Spanischen insbesondere versteckt liegende charakteristische Unterschiede von der lateinischen Mutter sich auf Geist und Charakter des germanischen Elements in ihnen zurückführen liessen, Unterschiede, deren nähere Prüfung jedoch nicht hierher gehört.

Wie also die aus celtisch-romanischen und deutschen Elementen gemischte Bevölkerung Spaniens, die sich am Ausgange des 7ten Jahrhunderts gebildet hatte, als Basis der jetzigen spanischen Nation, so muss ihre damalige Sprache, wie roh, unregelmässig und ungefügig sie auch immer gewesen sein mag, als die Grundlage der nachherigen spanischen Sprache betrachtet werden.

Ein höherer Wille hatte jedoch beschlossen, dass die Völkervermengung auf dem Boden der Halbinsel noch nicht zu Ende sein sollte. Ein neues, von den vorigen sehr verschiedenes, höchst wichtiges Element sollte dazu kommen, die Bildung der spanischen Nation zu vollenden. Dieses Element war das arabische.

Die Araber, schon seit dem Ausgange des 7ten Jahrhunderts Herren der Nordküste von Africa, richteten von dort aus ihre Blicke auf das gegenüberliegende Spanien. Innere Zerrüttungen, herbeigeführt durch den Uebermuth der Grossen, die Schwäche der Könige und die Entsittlichung des Volkes, hatten das Westgothenreich auf den Punkt gebracht, wo ein Staat die leichte Beute eines mächtigen Nachbarn wird. Aus der politischen Geschichte ist bekannt, dass die Araber i. J. 711 in Spanien landeten, dass die Westgothen in der blutigen Schlacht von Jeres de la Frontera gänzlich besiegt wurden, dass eine Provinz des Reiches nach der anderen sich den siegreichen Moslemen unterwerfen musste,

die binnen Jahresfrist Herren des allergrössten Theiles der Halbinsel wurden, und dass nur an den Gebirgen des Nordrandes derselben ihre Macht sich brach, wo die christliche Bevölkerung, verstärkt durch Zuzüge von Flüchtlingen aus dem Süden, ihre Unabhängigkeit bewahrte, und muthige, vaterlandsliebende Männer jene kleinen Reiche stifteten, die von da an in ununterbrochenem Kampfe mit den fremden Eindringlingen sich auf Kosten derselben langsam aber stetig vergrösserten und im Laufe von Jahrhunderten endlich die ganze Halbinsel für ihren Glauben und ihre Nationalität zurückeroberten. Es ist ferner bekannt, dass der von den Arabern beherrschte Theil des Landes anfangs als Provinz des Chalifats von Damascus von Statthaltern verwaltet wurde, dass diese aber bald, begünstigt durch die weite Entfernung vom Mittelpunkte des Chalifenreiches, sich unabhängig zu machen strebten, dass blutige Bürgerkriege Jahrzehente hindurch im arabischen Spanien wütheten, bis endlich ein Abkömmling der im Oriente schmählich dahingeopferten Dynastie der Ommayaden seit 755 in Spanien ein besonderes, von den Chalifen zu Damascus unabhängiges Reich unter dem Namen des Chalifats von Cordova gründete und als Abderrahman I. Ahnherr eines der glänzendsten Herrschergeschlechter wurde, welche die Welt gesehen hat.

Die Gründung eines arabischen Reiches in Spanien fügte zu den bisherigen Völkerelementen, welche auf der Halbinsel im Verschmelzungsprocess begriffen waren, ein drittes von den ersteren höchst verschiedenes hinzu, dessen Einfluss sich nicht auf Spanien beschränkte, sondern von dort aus für die Cultur von ganz Europa von der höchsten Wichtigkeit wurde. Wir müssen daher diesem Volke eine etwas nähere Betrachtung widmen.

Noch ehe die Araber die Wüsten ihrer heimathlichen Halbinsel verlassen hatten, waren in ihnen die Keime jener hohen Cultur, welche später so herrliche Früchte tragen sollte, deutlich erkennbar. Die ihnen, gleich allen kräftigen Naturvölkern anklebenden Fehler wurden durch treffliche Eigenschaften des Geistes und Herzens überwogen. Tapferkeit, Grossmuth, Gastfreiheit, hohes Gefühl für Ehre und gränzenlose Liebe zur Unabhängigkeit bildeten neben Raublust und schwer versöhnlicher Rachsucht die Grundzüge des arabischen Charakters. Eine Phantasie, deren natürliche Gluth durch ein brennendes Klima wie durch die Eigenthümlichkeit äusserer Umgebungen genährt wurde, eine Sprache, deren wunderbar schöner Bau und beispielloser Reichthum schon allein ein glänzendes Zeugniss von dem Geiste der Nation ablegten,

endlich eine natürliche Anlage zur Beredsamkeit — das waren die Keime, aus welchen sich später die hohe Geistesbildung der Araber entwickelte.

Hieraus erklärt sich zunächst die vorherrschend poetische Richtung des arabischen Geistes. Die Sprache eines solchen Volkes ist schon in den gewöhnlichen Wendungen der Rede bilderreich und dichterisch. Es kam nur darauf an, eine passende Form zu finden und auch zu dieser bot sich die reiche und biegsame Sprache bereitwillig dar. So concentrirte sich die gesammte Geistesthätigkeit der Araber der Urzeit in der Dichtkunst, und Begabung für dieselbe brachte nächst dem Geschick in der Führung der Waffen den meisten Ruhm ein. Noch war die Schreibkunst wenig verbreitet, die Gesänge wurden meistens improvisirt und pflanzten sich von Mund zu Mund fort, gewöhnlich von einer einfachen Melodie begleitet. Ein schönes Gedicht verfehlte nie seine Wirkung auf die empfänglichen Hörer, und wenn ein Mann zum ersten Male mit einem solchen auftrat, wurde ein grosses Fest veranstaltet, die Frauen erschienen in ihren schönsten Kleidern, die Mütter zeigten ihren Söhnen den neuen Dichter und priesen das Glück ihres Stammes.

In den ältesten arabischen Gedichten finden sich die meisten Gattungen der Poesie vertreten, doch ist die lyrische bei weitem vorherrschend. Waffenruhm nahm wie im Leben des Arabers so auch in seinen Gedichten den ersten Platz ein, nächstdem das Lob der weiblichen Schönheit, ein Gegenstand, den der Araber, welcher trotz seiner Sinnlichkeit von einem hohen Sinn für weibliche Ehre erfüllt war, mit unnachahmlicher Zartheit behandelt. Ausserdem gaben Gastfreundschaft, Genuss der Lebensfreuden und Alles was dem Araber lieb und theuer war, ein schöngebautes Pferd, ein kräftiges Kameel, die Motive zur Dichtkunst her, und nie versäumte der Dichter Kernsprüche der Weisheit einzuweben oder wo die Gelegenheit sich darbot, Naturschönheiten zu schildern.

Mit dem Islam beginnt die welthistorische Bedeutung dieses Volkes und deshalb nothwendig eine ganz neue Epoche in seiner Cultur. Bisher waren die Araber in viele kleine, sich fortwährend befehdende Stämme getheilt gewesen; diese wurden jetzt durch das gemeinschaftliche Band des neuen Glaubens zu einer Nation, ihre Einzelbestrebungen erhielten eine bestimmte gemeinschaftliche Richtung. Die neue Lehre, in ihrer wunderbaren Doppelnatur von strenger Ascese und phantastisch-heiterer Sinnlichkeit, erfüllte Aller Herzen, weil sie die Wünsche Aller befriedigte oder wenigstens dereinst

zu befriedigen versprach. Der kriegerische Sinn des Volkes, der sich bisher in unaufhörlichen Kämpfen zwischen Stamm und Stamm ausgetobt hatte, erhielt ein neues Ziel. Es waren nicht mehr Blutrache und Familienhass, welche die Schwerter fortwährend ausser der Scheide halten sollten, sondern der Kampf gegen die Ungläubigen, die Verbreitung des Islam. So traten die Araber aus dem beschränkten Kreise ihrer entlegenen Wüsten heraus auf den grossen Schauplatz der Weltgeschichte.

Mit reissender Schnelligkeit folgte nun Eroberung auf Eroberung, und ehe noch das Jahrhundert Muhameds zu Ende ging, waren die Araber nicht mehr dieselben, die sie in ihrer fast unbekannten Halbinsel gewesen waren. Aus dem einfachen Naturvolk war eine weltstürmende, länderbeherrschende Nation geworden. Zugleich aber war durch die Berührung mit fremden Völkern, durch den Anblick neuer, ihren Augen bisher entrückter Gegenstände den Gemüthern der wunderbar empfänglichen Wüstensöhne eine neue Welt aufgegangen. Ihre hohen geistigen Anlagen, die bisher in der Knospe geschlummert hatten, entfalteten sich zur schönsten Blüthe. Die alte Freiheit musste nun allerdings für den Preis der veränderten Weltstellung geopfert werden. Der Chalif wurde aus einem einfachen religiösen Oberhaupte ein durchaus weltlicher Herrscher, der sich ohne Anstoss zu erregen mit allen Attributen dieses Herrscherthums umgeben durfte. Schon unter dem ersten Chalifen aus dem Hause Ommayah wurde durch die Verlegung der Residenz nach Damascus die Verbindung mit dem Stammlande so gut wie aufgehoben, und während die Araber der Halbinsel sich von den Ketten des weltlich gewordenen Chalifats lösten und mit der alten patriarchalischen Verfassung unter Scherifs und Emiren auch die alte Einfachheit der Sitten beibehielten, eilten die Araber ausserhalb der Heimath mit Riesenschritten auf der Bahn der Cultur vorwärts. Im Gefolge des zunehmenden Reichthums kam eine hohe Verfeinerung der Sitten, die dem Araber angestammten Tugenden, Grossmuth und Tapferkeit, gestalteten sich zu edler Ritterlichkeit und aus seinem reichen Geiste erwuchs jene herrliche Pflege der Künste und Wissenschaften, welche für die Cultur des ganzen Mittelalters so bedeutsam wurde.

Als Abderrahman in Spanien ein selbstständiges Reich stiftete, hatten die Araber den Höhepunkt ihrer Cultur beinahe erreicht, und nun begann zwischen dem Osten und Westen, dort unter den ersten abbassidischen Chalifen, hier unter den Herrschern aus dem Hause Ommayah ein erhabener Wettkampf um den Vorzug, sowohl an äusserem Flor

des Reiches wie an geistiger Thätigkeit; ein Kampf, in welchem die spanischen Araber es ihren Brüdern in Asien bald zuvorthaten. Eben so glänzend, aber vielfach geläutert und veredelt gestaltete sich die arabische Cultur auf europäischem Boden, und die fast dreihundertjährige Periode, wo das Haus Ommayah auf dem Throne von Cordova sass, gehört, wenn man bei ihrer Betrachtung in einzelnen Beziehungen von modernen Begriffen absieht, zu den glänzendsten Partieen in der Culturgeschichte der Menschheit.

Die Grundlage der geistigen Cultur bei den Arabern bildete ein wohlorganisirtes Unterrichtssystem, welches genau mit der Religion zusammenhing. Der Islam forderte von jedem seiner Bekenner die genaueste Bekanntschaft mit dem Koran, folglich gründliche Kenntniss der Sprache, in welcher er geschrieben war. Für dieses Bedürfniss durch Anlegung von Schulen zu sorgen, war die heiligste Pflicht einer jeden Regierung. Das Studium der reichen und kunstvollen Sprache übte daher schon früh die Verstandeskräfte und führte zur Liebe zum Wissen überhaupt. Dieser Sinn durchdrang die ganze Nation und der Besitz geistiger Bildung begründete fast allein den gesellschaftlichen Unterschied. Was nächst dem Eifer für den Glauben einen Herrscher am höchsten in der öffentlichen Meinung stellte, war der Schutz und die Gunst, die er Künsten und Wissenschaften angedeihen liess. In dieser Beziehung stand aber das Haus Ommayah in Spanien allen anderen arabischen Dynastieen voran. Vielleicht hat es nie in der Geschichte eine so ununterbrochene Reihe geistig hoch gebildeter Herrscher gegeben, wie die ommayadischen Chalifen auf dem Throne von Andalos *). Den Glanzpunkt ihrer Herrschaft aber bilden die Regierungen Abderrahmans III. (912—961) und Hakems II. (961—976) unter deren Scepter das arabische Spanien den Zenith seiner Grösse in allen Beziehungen erreichte. Alle Zweige menschlicher Thätigkeit, die ein Reich gross, glänzend und glücklich machen können, standen damals in Andalos in höchster Blüthe. Unter einer freilich ganz im despotischen Sinne geordneten Verwaltung blüheten Gewerbfleiss und Handel wie nirgends in der damaligen Welt. Der arabische Theil Spaniens zählte und ernährte drei Mal so viel Bewohner als derselbe Flächenraum in gegenwärtiger Zeit. Das Land enthielt sieben grosse

*) So nannten die Araber ihr Reich in Spanien. Der Name ist wahrscheinlich aus Vandalitia (Vandalenland) entstanden und der südlichsten Provinz des Landes bis auf den heutigen Tag geblieben (Andalusien).

Hauptstädte, unter denen die Residenz Cordova mit ihren 200,000 Häusern die grösste und glänzendste Stadt des Occidents war, nahe an hundert Städte des zweiten Ranges und eine Menge Flecken, Dörfer und Landhäuser, deren Zahl sich allein im Gebicte des Guadalquivir auf nahe an 12,000 belief. Mit diesem materiellen Glanze des Reichs stand der geistige im schönsten Einklang. Andalos zählte wahrscheinlich mehr öffentliche Schulen als das ganze übrige Europa zusammengenommen, in Cordova allein gab es 600. Für die höhere Wissenschaft war durch 17 grosse academische Lehranstalten gesorgt und in 70 Bibliotheken (von denen die zu Cordova gegen 600,000 Bände enthalten haben soll) waren Schätze des Wissens aus allen Zeiten und Gegenden gesammelt. Unter den Lieblingsbeschäftigungen des Arabers stand auch in Spanien die Dichtkunst obenan und wurde selbst in den entlegenen Gemächern der Frauen geübt, die in Andalos gewohnt waren, Geistesbildung als den schönsten ihrer Reize zu betrachten. Die Herrscher suchten einen Ruhm darin, stets von einem Schwarme von Dichtern und Gelehrten umgeben zu sein, und die Grossen und Reichen ahmten ihnen hierin nach. Arabische Prachtliebe schuf in Spanien eine Reihe herrlicher Bauwerke in jenem reizenden, phantasiereichen Styl, der unter dem Namen des maurischen Baustyls bekannt ist. Auch die Zwillingsschwester der Poesie, die Musik, fand eifrige Förderung, und selbst die Sculptur, dem asiatischen Araber ein Gräuel, fand in Andalos mindestens Duldung. Was die spanischen Araber in den exacten Wissenschaften, in Mathematik, Philosophie, Naturgeschichte u. s. w. geleistet haben, ist bekannt genug und kann hier nur angedeutet werden. Kein Wunder also, dass aus allen Ländern Europas die wissbegierige Jugend nach den Unterrichtsanstalten von Andalos strömte, welche die bewundernswürdige Toleranz der Moslemen jedem Bekenntnisse ohne Unterschied öffnete. Von vielen der gelehrtesten Männer des damaligen Mittelalters, von welchen wir nur Pabst Sylvester II. nennen, wissen wir, dass sie bei den Arabern in Spanien ihre Bildung erhalten hatten. Cordova war damals, was im späteren Mittelalter Paris wurde, der Centralpunkt der Wissenschaften für die Welt des Occidents, von ihm strömte das erste Licht in die dunkle Nacht des Mittelalters hinein.

Das war das Volk, dem vier Jahrhunderte lang der grösste Theil der Halbinsel und ihrer christlichen Bevölkerung, und noch bis zum Ausgange des Mittelalters eine ihrer schönsten Provinzen unterworfen war.

Um den Einfluss der Araber auf Cultur, Sitte und Sprache Spaniens nicht zu überschätzen, müssen wir uns ihr Verhältniss zu der christlichen Bevölkerung des Landes klar vorzustellen suchen. Was zunächst diejenigen Christen anbelangt, welche unmittelbar unter der arabischen Herrschaft lebten, so war die Lage derselben eine verhältnissmässig sehr günstige. Sie erfreuten sich im Allgemeinen einer in der Geschichte beinahe beispiellosen Duldung. Niemand wurde zur Annahme des Islam gezwungen. Wer freiwillig zu demselben übertrat, wurde unter das herrschende Volk aufgenommen, entgegengesetzten Falls aber in der Ausübung seiner Religion, unter gewissen unwesentlichen Beschränkungen, geschützt. Für alle Streitigkeiten unter sich und wo es sich nicht um ein Capitalverbrechen handelte, hatten die Christen ihren besonderen Gerichtsstand, und in den meisten Sädten war ihnen die Verwaltung ihrer eigenen Angelegenheiten unter selbstgewählten Vorständen ganz überlassen. Das Einzige, was ihnen oblag, war die Zahlung eines gewissen Kopfgeldes. In dem täglichen bürgerlichen Verkehr mit den Arabern war jedoch eine Annäherung des unterworfenen Volkes an das herrschende kaum zu vermeiden. Die meisten Christen im arabischen Reiche bequemten sich im Laufe der Zeit zu arabischer Kleidung, Sitte und Sprache. Nicht sowohl das Gebot des Chalifen Hescham, welcher den Christen befahl sich ihrer eigenen Sprache zu enthalten, sondern die natürliche Macht der Verhältnisse war es, welche bewirkte, dass die meisten Romanen ihre Sprache ganz vergassen und die arabische annahmen. So entstand schon im Laufe der ersten Jahrhunderte arabischer Herrschaft eine Classe von Christen gothisch-romanischer Abstammung, welche sich von dem herrschenden Volke nur durch den Glauben unterschieden und daher Mozaraber (von dem arabischen Worte, *most'arab:* d. i. ein Pseudoaraber) genannt wurden. Sie betrachteten sich, die Religion abgerechnet, ganz als Araber, dienten in den arabischen Heeren, wetteiferten mit arabischen Dichtern, kurz, sie wandten, zum Dank für ihre Theilnahme an den Errungenschaften arabischer Civilisation, dem herrschenden Volke alle ihre Sympathien zu. Die Kenntniss des Lateinischen ging nach und nach bei den Christen im arabischen Reiche dergestalt zu Grunde, dass die Bibel eigens für ihren Gebrauch ins Arabische übersetzt werden musste. Was durch Jahrhunderte lange Gewohnheit eingewurzelt war, konnte auch erst in Jahrhunderten ausgerottet werden, und noch lange nachdem der mittlere Theil Spaniens von den Christen wieder-

gewonnen war, dauerten arabische Sprache und Sitte unter der dortigen Bevölkerung fort. Noch bis in die ersten Jahrzehende des dreizehnten Jahrhunderts finden sich Münzen christlicher Könige Spaniens mit arabischen Inschriften, wurden Urkunden arabisch, oder, wenn in lateinischer Sprache, mit arabischen Buchstaben geschrieben, bestanden arabische Schulen neben den lateinischen.

So bedeutend und nachhaltig nun auch die Veränderungen waren, welche die Herrschaft der Araber in Sitte und Sprache der ihnen unterworfenen gothisch-romanischen Bevölkerung hervorbrachte, so bezogen sich dieselben doch mehr oder weniger auf Aeusserlichkeiten. Sie gaben dem Charakter der Bevölkerung eine, wenn auch erst im Laufe geraumer Zeit wieder verwischbare Färbung, von welcher Spuren sich allerdings bis auf den heutigen Tag erhalten haben und auch im Geiste der spanischen Litteratur ohnschwer zu erkennen sind; den Grundcharakter der Nation aber hat der arabische Einfluss unmittelbar nicht berührt. Ein Verschmelzungsprocess zwischen beiden Völkerstämmen, wie er früher zwischen Celten und Römern und nachher zwischen Romanen und Gothen durch gegenseitige Ehebündnisse Statt gefunden hatte, war zwischen Christen und Arabern in Folge der unausgleichbaren Verschiedenheit des Glaubens unmöglich. Die einzelnen Mischehen, welche seit der arabischen Eroberung zwischen beiden Stämmen vorkamen, standen zu der Masse der Bevölkerung in keinem Verhältniss und können daher nicht in Anschlag kommen. Im Allgemeinen lebten beide Racen fortwährend getrennt neben einander, es fand keine Amalgamirung der Nationalitäten, folglich kein Eingehen des eigentlich orientalischen Genius in den gothisch romanischen Statt. Diese Betrachtung ist vorzüglich wichtig zur richtigen Würdigung des angeblich orientalischen Elements, welches man früher wohl in der spanischen Poesie des Mittelalters hat finden wollen und wovon seiner Zeit (im zweiten Bande d. Hand.) noch gesprochen werden wird.

Die weltgeschichtliche Bestimmung der orientalischen Völker, insbesondere der Araber, scheint überhaupt die gewesen zu sein, auf die europäischen Nationen durch Berührung und Anregung zu wirken. Dass in diesem Sinne der arabische Einfluss auf die Bildung der spanischen Nation ausserordentlich gross gewesen ist, zeigt ein Blick auf den Entwickelungsgang der rein christlichen Staaten, welche sich seit der arabischen Eroberung im Norden der Halbinsel gebildet hatten. Unter diesen aber, deren Lage anfangs im

Wesentlichen dieselbe war, zieht das kleine Königreich Asturien, später Leon genannt, nebst der Grafschaft Castilien, als die Wiege der eigentlichen castilischen Nation, zunächst unsere Aufmerksamkeit auf sich.

Wir haben bereits oben gesehen, dass bei dem Einfalle der Araber in Spanien die beiden Elemente, welche die Bevölkerung der Halbinsel bildeten, das germanische und das celtisch-romanische, eben im Verschmelzungsprocess begriffen waren. Anzunehmen ist, dass sich in den Adelsfamilien des Westgothenreichs noch ein ziemlich bedeutender Theil rein germanischen Elements erhalten hatte und dass gerade dieser Theil das ansehnlichste Contingent zu der Zahl derjenigen lieferte, welche sich der arabischen Herrschaft durch die Flucht in die nördlichen Gebirge entzogen. Hier aber war bis dahin die Bevölkerung grossentheils romanisch geblieben, der germanische Stamm aber nur spärlich vertreten gewesen. Der Einfall der Araber diente also dazu, auch in diesen entlegenen Gegenden die Mischung und Verschmelzung des germanischen und romanischen Stammes zu befördern. Denn hier, im engern Zusammenleben auf einem kleinen Raume, riss die gemeinsame Noth, das gemeinsame Interesse, welches alle als Christen gegen den Feind ihres Glaubens verband, die Schranken der Geburt nieder und liess die etwa noch vorhandenen Stammesantipathien vergessen. Die kleinen Staaten betrachteten sich als eine Fortsetzung des Gothenreiches, ihre Bewohner nannten sich Gothen, gothische Sitten, Gesetze und Staatseinrichtungen blieben in unveränderter Geltung, ja selbst die dürftige Hofhaltung der kleinen Fürsten war ein Abbild der frühern zu Toledo. So war Spanien in zwei Theile getheilt, deren Gegensatz zu einander in jeglicher Beziehung nicht scharf genug gedacht werden kann. Im Süden das mächtige Reich der Moslemen, im Besitze des schönsten, fruchtbarsten, üppigsten Theiles der Halbinsel, im Besitze alles dessen, was ein solches Land der menschlichen Thätigkeit zum Lohne schenkt, im Besitze aller Errungenschaften damals möglicher Gesittung, durch Glanz und Reichthum ein Gegenstand des Staunens für die europäische Welt — im Norden die kleinen Gemeinschaften christlicher Gothen, deren anfängliche Lage wir uns schwerlich trübe und dürftig genug vorstellen können. Beschränkt auf ihr rauhes unfruchtbares Gebirgsland, wo sie der Erde mühsam abgewinnen mussten, was der üppigere Boden und die mildere Sonne jenseits des Duero den Feinden ihres Glaubens im Ueberflusse gaben, fortwährend entweder im Kampfe mit diesen Feinden, oder

zum Kampf mit ihnen sich rüstend, kannten sie nur Mühen und Entbehrungen; Behaglichkeit und Ruhe, die feinen Genüsse der Gesittung, geistige Cultur und geistige Interessen blieben ihnen lange Zeit fremd. Langsam arbeiteten sie sich im Laufe des ersten Jahrhunderts wenigstens aus der drückendsten Lage heraus und durften sich glücklich schätzen, als sie die Gränzen des kleinen Reiches bis zum Duero ausgedehnt hatten. Abwechselnd Sieger und Besiegte, änderte sich im Laufe der nächsten drittehalb Jahrhunderte wenig an dem äusseren Umfange ihres Gebiets; Glück genug, wenn es ihnen gelang, wenigstens die bisherigen Gränzen desselben zu schützen.

Diese Periode des Kampfes, der Unsicherheit, der Bedrängnisse, eine Periode, welche bis zur Mitte des elften Jahrhunderts unserer Zeitrechnung herabreicht, ist als die eigentliche Bildungszeit des spanischen Nationalcharacters zu betrachten. Was in diesem Character Eigenthümliches ist, jene Hauptzüge insbesondere, welche in der castilianischen Nationallitteratur, zwar im Laufe ihrer Geschichte mannichfach modificirt aber stets wiedererkennbar hervortreten, sie sind in jenen viertehalb Jahrhunderten in den asturischen und cantabrischen Gebirgen, allerdings auf dem Grunde ursprünglicher Nationalanlagen, aber unter dem Einflusse jener eigenthümlichen Lage, die wir oben in ihren Hauptzügen geschildert haben, durch einen jener allmähligen und geräuschlosen Processe, welchem auch das schärfste Auge des Geschichtsforchers nicht zu folgen vermag, geboren worden. Dort in jener Periode, unter dem schwersten Drucke der äusseren Verhältnisse, wo das irdische Leben ihnen wenig oder keine Genüsse gewährte, wohl aber Mühen und Entbehrungen in Menge auferlegte, wo der irdische Besitz nur wenig Werth hatte, weil er selten oder nie ungefährdet war, wandte sich der Sinn der Gothen vorherrschend dem Ueberirdischen zu. Im unauthörlichen Kampfe gegen den Feind, wo der eigne Muth, die Stärke des eignen Armes oft nicht ausreichten, fanden sie nur Trost in ihrem Glauben an das Walten und den Beistand einer höheren Macht. So bildete sich neben mannhaftem Muthe und Kriegslust jene tiefe und schwärmerische Religiosität aus, welche dem Spanier zu allen Zeiten eigenthümlich gewesen ist. Der Gegensatz zu dem Islam, gegen welchen sie ihren eigenen Glauben zu vertheidigen hatten, gab diesem religiösen Sinne noch eine besondere Intensität. Krieg und Kirche wurden die beiden Angelpunkte ihres Lebens. Könige theilten ihre Zeit zwischen dem Kampfe

gegen die Araber und der Uebung frommer Werke und sehr gewöhnlich wurde ein thatenreiches Leben in der Stille eines Klosters beschlossen. Schon im Westgothenreiche war die Geistlichkeit hoch angesehen gewesen, in dieser Periode aber wurde der Grund gelegt zu ihrem späteren ausserordentlichen Einflusse auf die Gemüther des Volkes und in Folge davon ihrer wichtigen socialen und politischen Stellung in Spanien.

Der Einfluss derselben Verhältnisse, welchem einerseits der religiöse Glaube des spanischen Volkes seinen besonderen Charakter verdankt, bestimmte andererseits auch die Richtung, welche bei ihm der Geist des Ritterthums nahm, dessen Anfänge gleichfalls in die Periode zwischen dem achten und zehnten Jahrhundert fallen. Diese Richtung war aber, wenigstens während der Blüthenzeit des Ritterthums, sehr verschieden von der bei den übrigen romanischen Nationen. Hier nämlich wurden die Kriege meist durch Gefolgschaften geführt, deren Theilnehmer nicht allein durch den Erwerb grossen Grundbesitzes, sondern auch durch das enge Verhältniss, in welchem sie zu dem Fürsten standen, dem eigentlichen Volke gegenüber eine hervorragende Stellung einnehmen durften. Dadurch erhielt das Ritterthum einen exclusiven Charakter und der Rittergeist wurde auf den engen Kreis einer Kaste beschränkt. Der Kampf der christlichen Staaten Spaniens gegen die Araber war zunächst ein Vertheidigungskampf, und zwar der schwersten und gefährlichsten Art, wozu Gefolgschaften nicht ausreichten, sondern an welchem das ganze Volk Antheil nehmen musste. Alle Einwohner eines Ortes waren im Fall der Noth zu dessen Vertheidigung verpflichtet und hatten daher gleichen Anspruch, wenn nicht auf den materiellen Lohn, so doch auf die Ehre des Kriegerthums. Der Kampf gegen die Araber war daher ein wahrer Volkskampf, bei welchem nicht eine einzelne Klasse, sondern die Gesammtheit interessirt war. Wie nun durch die gleiche Mitwirkung der ritterliche Geist sich in viel weiteren Kreisen verbreiten konnte, so war auch der ritterliche Stand während der ganzen eigentlichen Blüthenzeit des Ritterthums ein offener Ehrentempel, in welchen Jeder, der wenigstens die Mittel zur Ausrüstung für den Reiterdienst besass, eintreten konnte.

Man hat den Urspung des Ritterthums überhaupt in Spanien gesucht und die ersten Ideen desselben namentlich bei den spanischen Arabern zu finden geglaubt. Es hat indessen etwas Bedenkliches, Ideen, welche ganzen Zeitaltern

und Völkercomplexen angehören, auf eine einzelne Periode nnd ein einzelnes Volk zurückführen zu wollen. Das Ritterthum war überhaupt seinem innern Wesen nach etwas so Complicirtes, dass man gewiss behaupten darf, jedes der verschiedenen Völker des Mittelalters habe, seinem eigenthümlichen Geiste gemäss, seinen Beitrag dazu geliefert. Dass auch die spanischen Araber Antheil daran haben, ist ausser Zweifel, und wenn man die Gewohnheiten und die Lebensweise dieses Volks betrachtet, so kann man nicht umhin, anzunehmen, dass die europäischen Nationen, und zwar zunächst die Spanier, den ritterlichen Sinn und die feinere Rittersitte von den spanischen Moslemen gelernt haben. Diesen Sinn und diese Sitte, welche genau mit seinem angeborenen Schönheitsgefühl zusammenhingen, besass der Araber schon in der Wüste, und bildete sie später namentlich auf europäischem Boden weiter aus. Die Beispiele arabischer Hochherzigkeit, Grossmuth und Menschlichkeit, von welchen die Geschichte der moslemischen Herrschaft in Spanien voll ist, waren für die Christen, wenn sie ihnen auch nur eine widerwillige Anerkennung zollten, nicht verloren, und bewirkten allmählig und ihnen selber unbewusst eine Umwandelung der wilden, ja ungeschlachten Gewohnheiten, die theils der germanischen Natur noch von den Wäldern des Heimathlandes her anklebten, theils durch Noth und Verzweiflung in den Gebirgen Asturiens erzeugt waren. Während der allerdings seltenen und kurzen Perioden, wo die Waffen auf der Halbinsel ruheten, machte das Bedürfniss arabischer Kunsterzeugnisse einen friedlichen Verkehr mit den Bekennern des Islam nöthig; auch verweilten nicht selten Flüchtlinge aus den christlichen Ländern in den andalusischen Hauptstädten, so wie umgekehrt arabische am Hofe von Leon; alles Umstände, wodurch dem Einflusse arabischer Gesittung der Zugang eröffnet wurde.

Wenn nun gleich durch dieselbe Vermittelung schon in dieser Periode auch Manches von arabischer Kunst und Wissenschaft seinen Weg zu den nördlichen Staaten fand, so gingen diese Anregungen doch einstweilen noch verloren. Für Beides war weder Zeit noch Empfänglichkeit vorhanden. Die Geschichte arbeitete an der Bildung des spanischen Characters; den Geist der Nation zu bereichern, war den folgenden Jahrhunderten vorbehalten.

Mit der Mitte des elften Jahrhunderts beginnt das eigentliche Werk der Wiedereroberung des arabischen Gebiets durch die christlichen Staaten, eine Periode von etwas über 150

Jahren, welche die Spanier bezeichnend die Wiederherstellung Spaniens *(la restauracion de España)* nennen, weil es sich nicht bloss um den Wiederbesitz des Landes, sondern auch um die allmählige Zurückführung der arabisirten christlichen Bevölkerung desselben zu abendländischer Sitte, Tracht und Sprache handelte. Es ist dies die Heroenzeit der spanischen Nation und die Blüthenperiode ihres Ritterthums, als dessen Repräsentant der Cid Ruy Diaz el Campeador erscheint; eine schwere Zeit allerdings, wo die spanischen Ritter stets dicht neben ihren Pferden schliefen, weil sie jeden Augenblick des Signals zum Aufbruch gewärtig sein mussten, aber auch eine Zeit freudigen Muthes, weil der Kampf jetzt von Jahr zu Jahr mit sichtbarerem Erfolge gekrönt wurde. In dieser Periode erhielt die Bildung des nationalen Geistes und Characters ihre Vollendung. In dem Maasse wie das arabische Spanien wieder in die Hände der rein christlichen Bevölkerung fiel, fand zwischen dieser und den arabisirten Christen von Andalos eine Verschmelzung in Sitte, Sprache und Anschauungsweise Statt, durch welche die Völker der Halbinsel erst zu dem wurden, was wir die spanische Nation nennen können; ein Process, der mit den ersten Jahrzehenden des 13. Jahrhunderts als vollendet erscheint, und dessen Vollendung naturgemäss mit den Anfängen der Litteratur zusammenfällt.

Endlich trat auch in dieser Periode die Stammesverschiedenheit der spanischen Bevölkerung dadurch in die Erscheinung, dass die Sprache sich in verschiedene Dialecte trennte. Unter ihnen ragen drei Hauptmundarten besonders hervor, und mit einigen Worten über diese wollen wir unsere Einleitung schliessen. Als der Hauptstaat Spaniens erscheint schon am Ende dieser Periode das Königreich Castilien, dessen ersten Kern die kleinen Königreiche Asturien, Leon und die Grafschaft Castilien gebildet hatten. In diesen hatte sich das Romanische der Gothen im mündlichen Verkehr langsam weiter gebildet. Noch heutiges Tages sprechen die Bewohner Asturiens einen vom Castilianischen namentlich durch den fast gänzlichen Mangel arabischer Elemente verschiedenen Dialekt, den sie *lenguage Bable* nennen und der sogar seit dem 17. Jahrhundert eine beachtenswerthe poetische Litteratur besitzt; diese Mundart aber wird von den neuesten Forschern, und gewiss mit vollem Rechte, als die Mutter des Castilianischen betrachtet. Ihre Vollendung erhielt die letztere nun eben in der Periode der Wiedereroberung Spaniens durch die arabische Zuthat, welche die Verschmelzung der Leonesen und Castilianer mit den Mozarabern zur unumgänglichen Folge hatte. Die Einwirkung

des Arabischen beschränkte sich jedoch auf eine allerdings sehr bedeutende Bereicherung des castilianischen Wörterschatzes durch eine grosse Anzahl arabischer Wörter, welche dem romanischen Idiom assimilirt wurden. Dieser Vorgang erscheint als ein durchaus naturgemässer, wenn wir bedenken, wie viele neue Begriffe mit der Besetzung des bisher arabischen Landestheils sich den Castilianern darboten, wofür ihnen theils die Bezeichnungen ganz fehlten, theils als unvollkommen oder unbestimmt befunden und deshalb im gewöhnlichen Verkehr durch die den Mozarabern seit Jahrhunderten geläufigen leicht verdrängt werden mussten. Eben so natürlich war es indessen, dass die arabische Einwirkung auf das Castilianische hierbei stehen blieb. Eine Veränderung des grammatischen Baues, der Formwandlung oder Satzbildung des Romanischen durch das Arabische war bei der grossen Verschiedenheit beider Sprachen unmöglich und pflegt überhaupt auch nur da einzutreten, wo eine Verschmelzung zweier Völker Statt findet; ein Beweis mehr für das, was wir oben von der Art und Weise des arabischen Einflusses auf die spanische Nationalität gesagt haben. Das Castilianische ist daher seinem ganzen inneren Wesen nach eine ächte Tochter der lateinischen Mutter geblieben. Ihre Ausbildung war in der Hauptsache bereits im ersten Jahrzehend des 13. Jahrhunderts vollendet, und ihre Herrschaft erstreckte sich so weit, wie die des Volksstammes, welchem sie angehörte, d. h. von der Nordküste Spaniens durch ganz Mittelspanien bis an die Gränzen der damals noch bestehenden kleinen arabischen Gebiete.

In der nordwestlichen Ecke der Halbinsel, in der zum Königreich Leon gehörenden Grafschaft Galicien, hatte sich ein eigener Dialekt gebildet, dessen Anfänge unzweifelhaft bis in die Zeiten vor der arabischen Herrschaft hinaufreichen. Jene Gegend war zur Westgothenzeit der Hauptsitz des suevischen Stammes gewesen, und es ist wohl keine zu kühne Hypothese, wenn man dem Einflusse dieses Elementes die Enstehung der galicischen Mundart zuschreibt. Mit den Eroberungen breitete sich auch diese nach Süden aus und wurde so die Mutter des heutigen Portugiesischen.

Den östlichen Theil der Halbinsel nahm das Königreich Aragonien ein. Seinen Kern bildeten die Eroberungen, welche Karl der Grosse gemacht hatte und unter dem Namen der spanischen Mark von eigenen Grafen verwalten liess, die sich unter seinen schwachen Nachfolgern bald unabhängig machten. Hier war von Anfang an der fränkische Volks-

stamm überwiegend gewesen und hatte den Sitten sowohl wie der Sprache sein Gepräge aufgedrückt. Die Sprache des Landes, das Catalanische, war gewissermassen nur ein Dialekt des Provençalischen und wurde ganz in die Bildung des letzteren hineingezogen, als im Anfange des 12. Jahrhunderts die Krone der Provençe auf die Grafen von Barcelona überging und diese im Jahre 1137 auch das Königreich Aragonien erwarben.

So bestanden in Spanien drei Hauptdialekte, und es war eine Zeitlang zweifelhaft, welcher von den dreien das Organ nationaler Gedanken und Gefühle werden sollte. Am Hofe der aragonischen Könige blühete provençalische Poesie und hielt das Aufkommen nationaler Gestaltungen danieder. Das Galicische ging mit der Entstehung des Königreichs Portugal in ein von Spanien politisch getrenntes Land über. Die castilianische Litteratur aber entwickelte sich, wenn auch etwas später als jene, so doch von Anfang an in so durchaus volksthümlicher, nationaler Weise, dass sie beide Nebenbuhlerinnen bald in den Hintergrund drängte. Dass sie der echte und wahre Ausdruck des Nationalgefühls war, wurde sehr bald offenbar und durch die ganze Halbinsel empfunden, und mit Stolz hört jeder unbefangene Spanier noch heut nicht nur seine Sprache sondern auch seine Litteratur die castilianische nennen.

---

Die Litteratur beginnt in Spanien, wie überall, mit der Poesie, und wir werden im zweiten Theile dieses Handbuches sehen, wie weit die Anfänge derselben hinaufreichen. Im gegenwärtigen Bande, welcher nur der Prosa gewidmet ist, haben wir mit der Zeit zu beginnen, wo die Sprache zuerst als Schriftsprache erscheint.

Das älteste schriftliche Denkmal der castilianischen Sprache, welches sich überhaupt bis jetzt hat auffinden lassen, ist der Freibrief *(fuero)* der Stadt Oviedo vom Jahre 1145. Vor diesem erst in den letzten Jahren entdeckten Documente galt für das älteste eine Urkunde, welche die Bestätigung der Privilegien der Stadt Aviles in Asturien durch König Alfons VII. enthält und vom Jahre 1155 datirt ist. Diese letztere, welche vollständig in der *Revista de Madrid, 2ª Epoca, VII,* 267—322 gedruckt ist, zeigt die castilianische Sprache noch ganz befangen in lateinischen oder halb lateinischen Formen, dagegen aber ganz frei von arabischer Zuthat, so dass wir aus diesem Do-

cumente den besten Schluss auf die Gestalt der Sprache vor der Mischung mit der arabischen machen können. Der Gebrauch des Castilianischen in ähnlichen öffentlichen Urkunden wird von dieser Zeit an zwar häufiger, dennoch aber verflossen noch volle hundert Jahre, ehe die Sprache so weit vervollkommnet war, um für die künstlerische Prosa brauchbar zu sein. Das Verdienst dies zuerst erkannt und dem Gebrauche die Bahn gebrochen zu haben, gebührt dem Manne, von welchem der folgende Artikel handelt.

---

# König Alfons der Zehnte.

Alfons X. wurde im Jahre 1221 geboren, und folgte 1251 seinem Vater, Ferdinand III. (dem Heiligen) in der Regierung. Die Spanier nennen ihn den Weisen (*el Sabio*) eigentlich gebührt ihm aber der Name des Gelehrten. Seine Regierung, deren Geschichte nicht hieher gehört, war bekanntlich eine zum Theil sehr unweise, wodurch er die traurigen Schicksale seiner letzten Lebensjahre (er starb 1284) selbst verschuldete. Um die Cultur seines Volkes aber und die Pflege der Wissenschaften in seinem Reiche hat er sich unsterbliche Verdienste erworben.

Alfons war ein hochgebildeter, in vielen Beziehungen über seinem Zeitalter hervorragender Mann, der nicht nur die schönen, sondern auch die exacten Wissenschaften, für welche letzteren jetzt, Dank der arabischen Anregung, das Interesse in Spanien lebendig zu werden anfing, liebte und eifrig trieb. Er war auch Dichter und nimmt als solcher in der spanischen Litteratur zwar keine bedeutende, wohl aber eine bemerkenswerthe Stellung ein, deren an seinem Orte noch gedacht werden wird. Seine Lieblingswissenschaft aber war die Astronomie, um welche er sich besonders durch die nach ihm *tabulae Alphonsinae* genannten astronomischen Tafeln, welche er seit 1240 durch eine Anzahl sternkundiger Männer, meistens Juden und Araber, ausarbeiten liess, nicht allein für seine Zeit, sondern für folgende Jahrhunderte verdient machte. Eine seiner ersten Regierungshandlungen war der Erlass eines Decrets, wodurch er der Universität Salamanca ausgedehnte Privilegien bewilligte und dieselbe mit mehreren neuen Lehrstühlen bereicherte. Diesem Decrete folgte nach einiger Zeit ein anderes, welches in der Geschichte der spanischen Litteratur Epoche macht. Es enthielt nämlich die Bestimmung, dass fortan in allen öffentlichen Documenten die castilianische Sprache anstatt der lateinischen ge-

braucht werden sollte. So war denn dieselbe feierlich aus der untergeordneten Sphäre eines blossen Volksidioms zum Range einer Schriftsprache erhoben.

Aber nicht nur durch diese Bestimmung, sondern ganz besonders durch die trefflichen Muster für den schriftlichen Gebrauch des Castilianischen, die er theils abfassen liess, theils selbst abfasste, hat sich König Alfons den Namen eines Vaters der spanischen Prosa verdient, und namentlich zeigt gerade das, was aus der Feder des königlichen Schriftstellers selbst geflossen ist, wie gross seine Mittel und sein Beruf dazu waren.

Das erste Werk, an dessen Abfassung Alfons, muthmasslich wenigstens, einen bedeutenden Antheil hatte, war die Uebersetzung des westgothischen Gesetzbuches in das Castilianische, welche Ferdinand III. im Jahre 1241 zum Gebrauche der Einwohner des kürzlich den Arabern abgenommenen Gebiets besorgen liess und welche den Titel *Fuero Juzgo (forum judicum)* führt. Dieses Gesetzbuch besteht aus zwölf Büchern, die wieder in Titel und Paragraphen zerfallen, ist sehr ausführlich und zeigt die Sprache zwar mit halb lateinischen Formen gemischt, aber doch schon in ziemlich entwickeltem Zustande. Ferdinand wünschte auch der Gesammtheit seiner christlichen Unterthanen ein allgemein gültiges Gesetzbuch zu geben, starb jedoch schon, als diese Arbeit, welche den Titel *Setenario* (der Siebner) führen sollte, eben erst begonnen hatte. Das von demselben noch vorhandene Bruchstück (ein Theil der ersten Abtheilung) wird gleichfalls für Alfons' Werk gehalten. Nach seinem Regierungsantritte gab dieser den Gedanken an eine Vollendung des *Setenario* auf, kam indessen, nach einigen kleineren Versuchen, Einheit in die spanische Gesetzgebung zu bringen (durch den *Espejo de todos los derechos* in 5 Büchern und den *Fuero Real* in 4 Büchern) wieder auf den Plan seines Vaters zurück und ging im Jahre 1256 mit Hülfe verschiedener rechtskundiger Männer an die Ausführung. Die Arbeit dauerte neun Jahre, und ihre Frucht war das berühmte Gesetzbuch, welches anfangs gleichfalls *El Setenario* hiess, später aber den Namen *Las Siete Partidas* erhielt, der ihm auch seitdem geblieben ist; eins der bedeutendsten Denkmäler der Gesetzgebung und noch heutiges Tages die Hauptgrundlage des spanischen Rechtes, in der Geschichte der spanischen Litteratur aber von ganz besonderer Wichtigkeit als das erste klassische Muster spanischer Prosa. Die *Siete Partidas* bestehen, wie schon ihr Titel sagt, aus sieben Abtheilungen, deren jede wieder in Titel und einzelne

*Leyes* zerfällt, und zeigen, verglichen mit dem kaum zwei Decennien älteren *Fuero Juzgo* einen Fortschritt der Sprache, der kaum glaublich sein würde, wenn wir nicht wenigstens einen Theil davon der genialen Behandlungsweise des Bearbeiters zuschreiben müssten. Denn es ist ausser Zweifel, dass die stylistische Ausführung zum grossen Theil von Alfons selbst herrührt. Trotz ihrer ganz systematischen Eintheilung machen die *Partidas* durch die Ausführlichkeit der einzelnen Bestimmungen und die Breite ihrer Räsonnements mehr den Eindruck einer Sammlung von Abhandlungen, als den eines concisen Gesetzbuches. Aber gerade dieser Umstand giebt ihnen als Denkmal castilianischer Prosa einen um so grösseren Werth, und macht sie ausserdem zu einem wahren Schatze für die spanische Sittengeschichte des Mittelalters. Ihre vollständige Einführung als Landesgesetz gelang übrigens erst beinahe hundert Jahre später (1348) unter der Regierung König Alfons XI, weil sich viele Communen mit ihren *fueros* derselben eifrig widersetzten. Die *Siete Partidas* sind zuerst gedruckt in Sevilla 1491. fol. Von den späteren Ausgaben sind zu bemerken die von Madrid 1610. 7 Bde. fol., mit einem gelehrten lateinischen Commentar von Gregorio Lopez, die von Madrid 1789. 4 Bde. fol. und endlich die von der spanischen Academie besorgte kritische u. d. T.: *Las Siete Partidas, cotejadas con varios codices antiguos. Madr. 1807. 3 Vol. 4.* Alfons' kleinere Arbeiten im Fache der Gesetzgebung sind gesammelt u. d. T.: *Opúsculos legales del Rey Alfonso el Sabio, publ. por la real Academ. de la Historia Madr. 1836. 2 Vol. fol.* erschienen.

Das zweite Werk, wodurch König Alfons Schöpfer der spanischen Prosa wurde, macht ihn zugleich zum Vater der spanischen Geschichtschreibung. Um, wie er selbst sagt, das Andenken an die Thaten der Vorfahren bei der Nachwelt zu erhalten, liess er alle Quellen der spanischen Geschichte, welche aufzutreiben waren, sammeln, und fasste nach denselben eine Geschichte Spaniens von den ältesten Zeiten bis auf den Tod seines Vaters ab. Sie führt den Titel *Crónica general de España* und besteht aus vier Büchern. Das erste enthält die älteste Geschichte Spaniens bis auf den Einfall der Westgothen, das zweite die des Westgothenreiches selbst, das dritte die der christlichen Staaten Spaniens, namentlich Castiliens, zur Zeit der Herrschaft der Araber bis zum Anfange des 11. Jahrhunderts und das vierte endlich die Begebenheiten bis zum Jahre 1252. Obgleich Alfons in der Vorrede ausdrücklich er-

klärt, dass er diese Chronik selbst geschrieben habe*), hat man ihm doch später dieses Verdienst bestreiten wollen. Einige haben in Folge eines Missverständnisses der eigenen Worte des Königs behauptet, die *Crónica general* sei nur auf seinen Befehl, aber von verschiedenen Verfassern zusammengestellt. Andere, und darunter der erste Herausgeber der Chronik, der Geschichtschreiber Florian de Ocampo, wollen ihn nur als Verfasser der drei ersten Abtheilungen gelten lassen. Aber nicht nur des Königs eigene Behauptung, sondern auch das Zeugniss von Männern, welche seiner Zeit noch nahe standen, namentlich seines Neffen, des Infanten Don Juan Manuel, der eine versifizirte Abkürzung der *Crónica general* schrieb und letztere ausdrücklich für ein Werk seines Oheims erklärte, endlich Ton und Darstellungsweise derjenigen Abschnitte, welche sich auf seine nächsten Angehörigen beziehen — Alles dies zusammengenommen lässt keinen Zweifel übrig, dass König Alfons der alleinige Verfasser der *Crónica general*, und zwar in ihrem ganzen Umfange ist. Zu dieser Ansicht bekennt sich denn auch die neueste Kritik nach dem Vorgange des gelehrten und scharfsinnigen Dozy in seinen *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge. Leyde 1849. Tom. I. p. 383 ff.*

Die Zeit, wann die *Crónica general* geschrieben wurde, lässt sich mit Sicherheit nicht bestimmen; doch vermuthet Ticknor (Gesch. d. schönen Litteratur in Spanien. Band I. S. 132. der deutschen Uebers.) dass ihre Abfassung in die ersten Regierungsjahre des gelehrten Königs fällt. Die Quellen, aus denen er schöpfte und von welchen er in der Vorrede nur einige namentlich anführt, waren der allerverschiedensten Art; für die beiden ersten Bücher natürlich die Geschichtschreiber des Alterthums und die westgothischen Chronisten, jedoch mit steter Berücksichtigung der im Volke gangbaren Sagen und seiner Auffassung der Vorzeit, zwei Momente, die selbst in diesen beiden, im Allgemeinen am wenigsten interessanten Abschnitten hie und da auffallend hervortreten. Der anziehendste und unstreitig werthvollste Theil der Chronik ist aber das dritte Buch, welches die Urgeschichte der kleinen christlichen Staaten der Halbinsel, namentlich Castiliens, und ihre Kämpfe gegen die Araber behandelt und den ganzen

*) Die hierauf bezügliche Stelle der Vorrede lautet wörtlich: *E porende nos, Don Alffonso, por la gracia de Dios rey de Castilla etc. etc. . . . . mandamos ayuntar quantos libros podimos de istorias en que alguna cosa contasse de los fechos de España . . . . . . . e compusimos este libro de todos los fechos que fallar se pudieron della. etc. etc.*

Schatz der altspanischen Sagengeschichte für die Nachwelt aufbewahrt hat. Bei der Bearbeitung dieses Theiles dienten Alfons gewiss eine grosse Anzahl von Quellen zur Grundlage, von denen die meisten jetzt verloren sind, christliche und arabische Chronisten, Volkssagen und Legenden, vor Allem aber die alten Volksgesänge und Romanzen, auf welche letztere sich die Chronik vorzugsweise häufig beruft, und von denen gleichfalls nur ein kleiner Theil auf unsere Zeiten gekommen ist. So bilden dieses dritte und noch ein Theil des vierten Buches der *Crónica general*, bis zu den Zeiten wo das Dunkel der Geschichte sich zu lichten anfängt, die beinahe einzige Fundgrube der spanischen Heldensage, und sind deshalb als ein wahrer Schatz zu betrachten, dessen Ausbeutung für die Geschichte bis jetzt verschmäht zu haben der modernen Geschichtschreibung zum grössten Vorwurfe gereicht.

Abgesehen von diesem hohen Interesse ihres Inhalts, macht aber auch die grosse Mannigfaltigkeit der Quellen, aus denen sie geflossen und die ein wahres Spiegelbild des bunten und wechselvollen spanischen Lebens im Mittelalter und der verschiedenen auf dem Boden der Halbinsel sich bekämpfenden Interessen ist, die Lectüre der *Crónica general* zu einer höchst anziehenden, und wenn sie auch genau betrachtet in Beziehung auf Sorgfalt des Styls den *Siete Partidas* nicht durchgängig gleich kommt, so theilt sie doch mit diesen den Ruhm, jene malerische, lebens- und charactervolle Prosa geschaffen zu haben, welche ein so getreuer Ausdruck des spanischen Nationalgeistes ist. Die *Crónica general* ist nur zwei Mal gedruckt worden. Die erste Ausgabe besorgte der Geschichtschreiber Florian de Ocampo in Zamora 1541. fol. und diese wurde zu Valladolid 1604. fol. wieder abgedruckt. Beide, namentlich aber die letztere, sind durch Druckfehler und Auslassungen sehr entstellt, und eine neue, kritische, nach Handschriften berichtigte Ausgabe dieses kostbaren Schatzes der spanischen Litteratur zu veranstalten, würde ein hoch verdienstliches Unternehmen sein.

Noch ein drittes Prosawerk bleibt uns unter diesem Artikel zu erwähnen, weil es gewöhnlich unter den Werken des Königs Alfons mit aufgeführt wird, obgleich es nur auf seine Veranlassung, aber ohne seine Mitwirkung abgefasst wurde. Es heisst *La gran conquista de Ultramar,* und soll eigentlich eine Geschichte der Kreuzzüge sein, die mit dem Leben Muhameds beginnt und bis zum Jahre 1270 geht. Der Hauptheil ist übrigens nicht Original, sondern nur eine Uebersetzung der *Historia rerum in partibus transmarinis gestarum*





von Wilhelm von Tyrus, in welche ganz willkührlich Rittergeschichten eingeschoben sind, die mit der Hauptsache gar nichts zu thun haben, und zu welchen namentlich die Geschichte des *Caballero del Cisne*, des sagenhaften Grossvaters Gottfrieds von Bouillon, gehört. Diese und andere Einschaltungen und Zusätze scheinen einer späteren Zeit anzugehören, und es ist nicht mit Sicherheit zu bestimmen, wie viel von dem Werke wirklich zu König Alfons Zeit geschrieben worden ist. Die *Gran conquista de Ultramar* ist nur einmal (Salamanca 1503. fol.) gedruckt und erwartet erst noch eine kritische Beleuchtung.

Eine Anzahl astrologischer und alchemistischer Werke, welche Alfons aus dem Arabischen ins Spanische übersetzen liess, und über welche Rodriguez de Castro in seiner *Biblioteca Española* (II, 625—688) ausführlich Auskunft giebt, sind nur noch handschriftlich vorhanden. Auch die Bibel wurde auf seinen Befehl zuerst ins Spanische übertragen, doch auch diese scheint ungedruckt geblieben zu sein. Das Hauptwerk über Alfons sind die *Memorias del Rey Alfonso el Sabio* vom Marquis von Mondejar (Madrid 1777. fol.) Von seiner litterarischen Wirksamkeit handeln ausführlich Ticknor I, 32—48, und V. Salva im *Repertorio americano* (III, 76—77.)

## Las Siete Partidas*).

*Qual deve el Rey ser comunalmente á todos los de su señorío.*

(Partida II. Tit. X.)

Comunaleza deve el Rey aver á todos los del su señorío, para amar é honrrar é guardar á cada uno dellos segund qual es, ó el servicio que dél rescibe. Onde pues que en los títulos ante deste fablamos de qual deve el rey ser á los oficiales de su casa é de su tierra, queremos dezir en este, qual ha de ser comunalmente á todo el pueblo, é desí, como los deve el rey amar é guardar, é por qué razones.

Cuydan algunos, que pueblo es llamado la gente menuda, assí como menestrales é labradores. E esto non es ansí. Ca antiguamente en Babylonia é en Troya é en Roma, que fueron logares muy señalados, ordenaron todas estas cosas

*) Bei den Musterstücken dieses und des folgenden Artikels ist die alte Orthographie absichtlich ganz unverändert gelassen worden.

con razon, é pusieron nome á cada una segund que conviene. Pueblo llaman el ayuntamiento de todos los omes[1]) comunalmente, de los mayores é de los medianos é de los menores. Ca todos son menester é non se pueden escusar, porque se han de ayudar unos á otros, porque puedan bien vivir é ser guardados é mantenidos.

Amado deve ser mucho el pueblo de su rey; señaladamente les deve mostrar amor en tres maneras. La primera, habiendo merced dellos, faziéndoles merced, quando entendiere que lo han menester: ca pues él es alma é vida del pueblo, assí como dixeron los sabios, muy aguisada cosa es, que haya merced dellos, como de aquellos que esperan vivir por él seyendo mantenidos con justicia. La segunda, habiéndoles piedad, doliéndose dellos, quando les oviesse[2]) á dar alguna pena. Ca pues él es cabeza de todos, doler se debe del mal que rescibieren assí como de sus miembros. E quando desta guisa fiziere[3]) contra ellos, serles ha como padre, que cria sus fijos con amor é los castiga con piedad, assí como dixeron los sabios. La tercera, habiéndoles misericordia para perdonarles á las vegadas la pena que merescieren por algunos yerros, que oviessen fecho[4]). Ca como quier que la justicia es muy buena cosa en sí é de que deve el rey siempre usar, con todo esso fázese muy cruel, quando á las vegadas non es templada con misericordia. E por esso la loaron mucho los sabios antiguos é los santos, é señaladamente el rey David dixo en esta razon, que estonces es el reyno bien mantenido, quando la misericordia é la verdad se fallan[5]) en uno, é la paz é la justicia se besan. E honrrar los deve otrosí en tres maneras. La primera, poniendo á cada uno en su logar, qual le conviene por su linaje, ó por su bondad, ó por su servicio. E otrosí mantenerle en él, non faziendo porque lo deviesse perder, é á estonce seria assentamiento del pueblo, segund dixeron los sabios. La segunda honrrándoles de sus palabras, loando los buenos fechos[6]) que fizieron: en manera que ganen porende fama é buen prez. La tercera, queriendo que los otros razonen assí, é honrrándolos será él honrrado por las honrras dellos. Otrosí los deve guardar en tres maneras. La primera, de sí mesmo non les faziendo cosa deguisada, lo que non querria que otros le fiziessen, ni tomando dellos tanto, ni en tiempo que lo pudiesse escusar: que despues non se pudiesse ayudar dellos, quando los oviesse menester. E guardándolos assí, será ayuntamiento dellos, que

[1]) hombres. [2]) hubiese. [3]) hiciere. [4]) hecho. [5]) hallan. [6]) hechos.

se non departan é acrescentarlos assí como á lo suyo mismo· La segunda manera en que los deve guardar, es del daño dellos mismos, quando fiziessen los unos á los otros fuerza ó tuerto. E para esto ha menester, que los tenga en justicia é en derecho, é non consienta á los mayores, que sean soberbios, ni tomen, ni roben, ni fuerzen, ni hagan daño en lo suyo á los menores. Estonce será tal como dixeron los sabios, que deve ser apremiador de los soberbios é esforzador de los homildes, e guardándolos desta guisa bevirán[1]) seguramente, é habrá cada uno sabor de lo que oviere. La tercera guarda es del daño que les podria venir de los de fuera, que se entiende por los enemigos. Ca destos los deve él guardar en todas las maneras quel pudiere, é será estonce muro é amparanza dellos, assí como dixeron los antiguos, que lo deve ser. Onde el rey que assí amare é honrrare é guardare á su pueblo, será amado é temido é servido dellos, é terná[2]) verdaderamente el logar en que Dios le puso, é tenerlo han por bueno en este mundo, é ganará porende el bien del otro siglo[3]) para siempre. E el que de otra guisa lo fiziere, dar le ha Dios todo el contrario desto.

### *De los vassallos.*

(Partida IV. Tít. XXV. Ley I—IV.)

Vassallaje es un grand debdo é muy fuerte, que han aquellos que son vassallos, con sus señores, é otrosí los señores con ellos. Onde pues que en el título ante deste fablamos del debdo que han los omes unos con otros por naturaleza, queremos aquí dezir del que es por razon de señorío é por vassallaje, é mostrar, qué cosa es señor é qué cosa es vassallo, é quantas maneras son de señorío é de vassallaje, é como se puede fazer cada una dellas.....

*Señor* es llamado propriamente aquel, que ha mandamiento é poderio sobre todos aquellos que viven en su tierra. E á este atal deven todos llamar *señor*, tambien sus naturales, como los otros que vienen á él, ó á su tierra. Otrosí es dicho *señor* todo ome, que ha poderio de armar é de criar por nobleza de su linaje, é á este atal non le deven llamar *señor*, si non aquellos que son sus vassallos é resciben bien fecho dél. E vassallos son aquellos que resciben honrra ó bien fecho de los señores, assí como caballería[4]), ó tierra, ó dineros por servicio señalado que les ayan de fazer.

---

[1]) vivirán. [2]) tendrá. [3]) des künftigen Lebens. [4]) Unter *caballería* ist hier die von dem Lehnsherrn gegebene Belohnung für den Kriegsdienst zu Pferde zu verstehen.

De señorío é de vassallaje son cinco maneras. La primera é la mayor es aquella, que ha el rey sobre todos los de su señorío; á que llaman en latin: *merum imperium*, que quiere tanto dezir como puro é esmerado mandamiento de judgar[1]) é de mandar los de su tierra. La segunda es, la que han los señores sobre sus vassallos por razon del bien fecho é de honrra que dellos resciben. La tercera es la que los señores han sobre sus solariegos, ó por razon de behetría ó de devisa, segund Fuero de Castilla. La quarta es, la que han los padres sobre sus fijos. E desta fablamos complidamente de suso en las leyes del título que fabla en esta razon. La quinta es, la que han los señores sobre sus siervos, segund que es dicho de suso en las leyes que fablan en esta razon.

*Devisa*, é *solariego*, é *behetría* son tres maneras de señorio que han los fijos dalgo en algunos logares segund Fuero de Castilla. E *devisa* tanto quiere decir, como heredad que viene al ome de parte de su padre, ó de su madre, ó de sus abuelos, ó de los otros de quien desciende, que es partida entre ellos: é saben ciertamente quantos son, é quales los parientes á quien pertenece. E solariego tanto quiere dezir, como ome que es poblado en suelo de otro. E est[illegible] tal puede salir, quando quisiere, de la heredad con todas l[illegible] cosas muebles, que y[2]) oviere: mas non puede enagenar aquel solar, nin demandar la mejoría que y oviere fecha: mas deve fincar[3]) al señor cuyo es. Pero si el solariego, á la sazon que pobló aquel logar, recibió algunos maravedis del señor, ó fizieron algunas posturas deso uno, deven ser guardadas entre ellos en la guisa que fueron puestas. E en tales solariegos como estos non ha el rey otro derecho ninguno, si non tan solamente moneda. E *behetría* tanto quiere decir, como heredamiento que es suyo quito de aquel que vive en el: é puede rescebir por señor á quien quisiere que mejor le faga. E todos los que fueren enseñoreados en la behetría pueden y tomar conducho[4]) cada que quieren: mas son tenidos de lo pagar á nueve dias; é qualquier dellos, que fasta[5]) nueve dias non lo pagasse, dévelo pechar doblado á aquel á quien lo tomó. E es tenido de pechar al rey el coto,[6]) que es por cada cosa que tomó, quarenta maravedis. E de todo pecho que los fijos dalgo llevaren de la behetría,

---

[1]) juzgar. [2]) allí. [3]) hincar. [4]) Lieferung von Lebensmitteln, die der Lehnsherr von seinen Vasallen zu fordern berechtigt war. [5]) hasta. [6]) Geldstrafe.





deve aver el rey la metad. E behetría non se puede fazer nuevamente sin otorgamiento del rey.

Vassallo se puede fazer un ome de otro, segund la antigua costumbre de España, en esta manera: otorgándose por vassallo de aquel que lo rescibe, é besándole la mano por reconocimiento de señorío. E aun y ha otra manera, que se faze por homenaje, que es mas grave: porque por ella non se torna ome tan solamente vassallo de otro, mas finca obligado de cumplir lo que prometiere como por postura. E omenaje tanto quiere decir, como tornarse ome de otro é fazerse suyo, por darle seguranza sobre la cosa que prometiere de dar ó de fazer, que la cumpla. E este omenaje non tan solamente ha lugar en pleyto de vassallaje, mas en todos los otros pleytos é posturas, que los omes ponen entre sí, con entencion de cumplirles.

*Por qué razones puede el Rey echar sus Ricos omes de la tierra.*

(Part. IV. Tit. XXV. Ley. 10.)

Ricos omes, segund costumbre de España, son llamados, los que en las otras tierras dizen Condes ó Barones. E estos atales pueden los Reyes echar de la tierra por una destas tres razones. La primera, quando quier tomar venganza por malquerencia que aya contra ellos. La segunda, por malfetrías que ayan fecho en la tierra. La tercera, por razon de yerro en que aya traycion ó aleve. E quando acaesciesse, que el Rey oviesse de echar al Rico ome de la tierra por malquerencia, estonce aquel que quiere echar, dévele pedir merced apartadamente en poridad, que lo non faga; de guisa que non esté y otro ninguno, si non ellos amos[1]) á dos, é si non gelo[2]) quisiesse caber, devel[3]) pedir merced la segunda vez, ante uno, ó ante dos de la compaña del Rey. E si acaesciesse, que non gelo quisiesse otorgar, puédele pedir merced la tercera vegada por Corte[4]). E si estonce non lo quisiesse perdonar, é le mandare que salga de la tierra, por tal razon como esta puédenlo seguir sus vassallos é salir de la tierra con él. Pero dévele el Rey dar plazo de treynta dias, á que salga de la tierra: é en aquellos treynta dias dévele otorgar, que le vendan vianda por aquellos logares, por do saliere. Pero ante que se cumplan los treynta dias deve el Rico ome salir de la tierra. E desque fuere salido, puédele

---

[1]) ambos. [2]) selo. [3]) le debe. [4]) öffentlich, in Gegenwart des ganzen Hofes.

fazer guerra, si quisiere, para ganar consejo onde biva. E esto se puede fazer por dos razones. La una, porque le echó, non queriendo dezir razon porque lo faze. La otra, porque pueda aver vida de aquella tierra, onde es natural. Mas en tal guerra como esta nol deve furtar[1]), nin entrar por fuerza villa, nin castillo, nin quemarla. Pero si el Rey oviesse deseredado á él de alguna cosa, bien podria estonce entrar villa ó castillo ó otra heredad, que fuesse del Rey, que pudiesse tanto valer[2]) como aquello de quel, deseredó, é tenerlo, como por entrega, fasta quel Rey le torne lo que tomó: mas non lo puede vender nin enagenar en ninguna manera. E non deve tomar, por razon de tal entrega, villa nin castillo nin otra fortaleza, que él mismo oviesse ante tenido, ó alguno de sus vassallos. E por tal echamiento como este, nin por tal guerra, non deve el rey fazer mal nin daño á su muger nin á sus fijos del Rico ome; nin á las mugeres nin á los fijos de sus vassallos quel[2]) siguieren. Otrosí los vassallos, maguer ayuden á guerrear á su señor, la parte que á ellos cupiere non la deven despender ni malmeter, mas dévenla dar al Rey. E non tan solamente pueden salir con el Rico ome, por tal echamiento como este, sus vassallos é sus naturales, mas aun sus criados é los otros omes de su compaña, por razon del bien fecho que resciben de él. Mas estos atales, como quier que puedan ayudar, é amparar su cuerpo de feridas é de muerte, non deven fazer guerra al Rey.

*De los agoreros é de los sorteros é de los otros adevinos é de los fechizeros é de los truhanes.*

(Partida VII. Tit. XXIII. L. 1—3.)

Adevinar las cosas que han de venir cobdician los omes naturalmente: é porque algunos dellos prueban esto en muchas maneras, yerran ellos é ponen otros muchos en yerro. Porende queremos aquí dezir destos que son muy dañosos á la tierra.

*Adevinanza* tanto quiere dezir, como querer tomar el poderío de Dios, para saber cosas que están por venir. E son dos maneras de adevinanza. La primera es, la que se faze por arte de Astronomía, que es una de las siete artes liberales. Esta segund el Fuero de las leyes de Castilla non es defendida de usar á los que son maestros é la entienden verdaderamente; porque los juyzios é los asmamientos* que se dan por esta arte, son catados por el curso natural de las

---

[1]) hurtar. [2]) que le.

planetas é de las otras estrellas, é fueron tomados de los libros de Ptolemeo é de los otros sabidores que se trabajaron de esta sciencia. Mas los otros, que non son ende sabidores, non deven obrar por ella, como quier que se deven trabajar de aprender é de estudiar en los libros de los sabios. La segunda manera de adevinanza es de los agoreros é de los sorteros é de los fechizeros, que catan agüeros de aves ó de estornudos, ó de palabras á que llaman proverbio, ó echan suertes: ó catan en agua, ó en cristal, ó en espejo, ó en espada, ó en otra cosa luziente, ó fazen fechuras de metal, ó de otra cosa qualquier, ó adevinanza en cabeza de ome muerto, ó de bestia, ó en palma de niño, ó de muger virgen. E estos truhanes é todos los otros semejantes dellos (porque son omes dañosos é engañadores, é nascen de sus fechos muy grandes males á la tierra) defendemos que ninguno dellos non more en nuestro señorío, nin use y destas cosas; e otrosí, que ninguno non sea osado de los acoger en sus casas, nin encubrirlos.

*Necromantia* dizen en latin á un saber estraño, que es para encantar espíritus malos: é porque de los omes que se trabajan á fazer esto, viene muy grand daño á la tierra, é señaladamente á los que los creen é les demandan alguna cosa en esta razon, acaesciéndoles muchas ocasiones por el espanto que resciben, andando de noche buscando estas cosas atales en los lugares estraños, de manera que algunos dellos mueren, ó fincan locos ó desmemoriados: porende defendemos, que ninguno non sea osado de se trabajar nin de usar de tal enémiga como esta, porque es cosa que pesa á Dios é viene ende muy grand daño á los omes. Otrosí defendemos, que ninguno non sea osado de fazer imágines de cera, nin de metal, nin otros fechizos para enamorar los omes con las mugeres, nin para departir el amor que algunos oviessen entre sí. E aun defendemos, que ninguno non sea osado de dar yervas nin brevaje á algun ome nin á muger por razon de enamoramiento: porque acaesce á las vegadas que destos brevajes vienen á muerte los omes que los toman, é han muy grandes enfermedades, de que fincan ocasionados para siempre.

Acusar puede cada uno del pueblo delante el judgador á los agoreros é á los sorteros é á los otros baratadores, de que fablamos. E si les fuere probado por testigos, ó por conocencia dellos mismos, que fazen é obran, contra nuestro defendimiento, alguno de los yerros sobredichos, deven morir porende. E los que los encubrieren en sus casas á sabien-

das, deven ser echados de nuestra tierra por siempre. Pero los que fiziessen encantamiento ó otras cosas con entencion buena, assí como sacar demonios de los cuerpos de los omes ó para desligar[1]) á los que fuessen marido é muger, que non pudiessen convenir, ó para desatar nube que echasse granizo ó niebla, porque non corrompiesse los frutos, ó para matar langosta ó pulgas que dañan el pan ó las viñas, ó por alguna otra razon provechosa semejante destas, non deve aver pena: ante dezimos, que deve rescebir galardon por ello.

### *De los Moros.*

(Partida VII. Tit. XXIV. Ley 1—2.)

Moros son una manera de gente que creen, que Mahomat fué propheta é mandadero de Dios; e porque las obras que fizo non muestran dél tan gran santidad, por que á tan santo estado pudiesse llegar, porende la su ley es como denuesto de Dios. Onde, pues que en el título ante deste fablamos de los Judíos é de la su ciega porfía que han contra la verdadera creencia, queremos aquí dezir de los Moros é de la su necedad que creen é por que se cuydan salvar. — *Sarracenus* en latin tanto quiere dezir en romance, como *Moro:* e tomó este nome de Sarra, que fué muger libre de Abrahan, como quier que el linaje de los Moros non descendiesse della, mas de Agar, que fué servienta de Abrahan. E son dos maneras de Moros. La una es, que non creen en el nuevo nin en el viejo testamento. E la otra es, que rescibieron los cinco libros de Moysen, mas desecharon los Profetas é non los quisieron creer. E estos atales son llamados Samaritanos, porque se levantaron primeramente en una cibdad que habia nome Samaria: é destos fabla en el Evangelio, do dize, que non deben usar nin bivir en uno los Judios é los Samaritanos. E dezimos, que deven bivir los Moros entre los Christianos en aquella mesma manera, que diximos en el título ante deste, que lo deven fazer los Judios, guardando su ley é non denostando la nuestra. Pero en las villas de los Christianos non deven aver los Moros mezquitas, nin fazer sacrificio publicamente ante los omes. E las mezquitas que debian aver antiguamente, deven ser del Rey, é puedelas él dar á quien se quisiere. E como quier que los Moros non tengan buena ley, pero, mientras bivieren entre los Christianos en seguranza dellos, non les

---

[1]) Den Nestel (den vermeintlichen Zauber, welcher Eheleute an der vollständigen Vollziehung der Ehe hinderte) lösen.

deven tomar nin robar lo suyo por fuerza; é qualquier que contra esto fiziere, mandamos, que lo peche doblado todo lo que assí les tomare.

Por buenas palabras é convenibles predicaciones deven trabajar los Christianos de convertir á los Moros, para fazerles creer la nuestra fé é aduzirlos á ella, é non por fuerza nin por premia: ca, si voluntad de nuestro señor fuesse, de los aduzir á gela de ella é fazer creer por fuerza, él los apremiaria, si quisiesse, que ha acabado poderío de lo fazer; mas él non se paga del servicio quel[1]) fazen los omes á miedo, mas de aquel que se faze de grado é sin premia ninguna: é pues él non los quiere apremiar nin fazer fuerza, por esto defendemos, que ninguno non los apremie nin les faga fuerza sobre esta razon. E si por aventura algunos dellos de su voluntad les nasciesse, que quisiessen ser Christianos, defendemos otrosí, que ninguno non sea osado de gelo[2]) vedar, nin de gelo contrallar en ninguna manera. E si alguno contra esto fiziesse, deve rescebir aquella pena que diximos en el título ante deste en la ley que fabla: como deben ser escarmentados los Judíos que embargan ó matan á los de su ley, que se tornan Christianos.





---

## La Crónica general de España.

### *De como la reyna Dido pobló á Cartagena en España.*

(Cron. gen. Parte I. Cap. 53. fol. 24 b. ed. 1541.)

Despues que la reyna Dido ovo poblada la grand cibdad de Cartago en Africa, así como ya oystes, fízola cercar toda de muy grandes torres é muy fuertes muros é de grandes cartavas é fondas é todas las otras cosas, porque ella entendió, que mas fuerte serie, é basteciόla de armas é de navíos é enrequecióla tanto, que todas las otras tierras que eran en Africa tremian antel su nombre, é aun las de Asia é de Europa que eran sobre mar mediteraneo. Esto fué por el grand navío, que ella y fizo fazer, con que los apremiava atodos, de manera que los unos le pechavan é los otros le ayudavan, así que muy pocos eran aquellos, que contra ellos se enfestavan. Pero porque esto fazie[3]) á muy grand costa de sí, semejó le, que los de la cibdad é de la tierra en derredor que le devien ayudar; ca todo el tesoro que avie traydo que fuera

[1]) que le. [2]) selo. [3]) hacia.

de su marido, lo mas dello avie despendido, é lo que fincava non lo querie todo gastar, que cayese en proveza[1]). E por esto enbió á todos los omes buenos de la tierra é díxoles, que le ayudasen en aquello. E los que vinieran con ella de Tiro dixeron que les plazia. Mas los que eran naturales de Africa, que eran muchos mas que ellos, non lo quisieron fazer; ca dixeron, que en su tierra se poblara, para sí mismos pecharien é non querien pechar á ella para ponerlo en tesoro. Sobre esto fueron tan movidos contra la reyna, que ella é los que con ella vinieran, temiéronse de muerte é ovieron su consejo. E una partida de aquellos, que la aconsejavan, quisiéronse yr á otra tierra, é los mas dellos dixéronle, que non era con razon, de moverse de aquel logar que ella avie poblado, do estavan ya raygados, á ménos de saber primero cierto logar do fuesen. E ella tovo esto por buen consejo. E enbió mucho en poridad un su servidor, que dezian Carton, que era ome bueno é sesudo é en quien ella se fiava mucho, é dióle navíos é aver é quanto menester ovo. E rogóle, que fuese buscar algun logar atal, que ella avie menester é que le farie bien é merced por ello. E Carton ovo respuesta de sus dioses, que fuese á España é allí fallaria lo que demandava: e fízolo assí.

E luego que ovo buen tiempo, alçó sus velas é fuése á aquel puerto do fué despues poblada Cartagena: é quando vió aquel logar, pagóse mucho dél é otrosí de la tierra en derredor, porque la andovo: ca la falló muy buena é las gentes pocas é flacas, de guisa quel semejó que non le contradirien ninguna cosa que y quisiese fazer. E con esto tornóse á la reyna é contógelo todo: ella, quando lo oyó, ovo muy gran plazer ende é quisiérase ende yr para allá. Mas aquellos que le aconsejaran primero, que se non fuessen fasta que sopiessen logar cierto, diéronle otrosí por consejo, que embiasse aquel mesmo Carton á poblar aquel logar, que dezie que fallara tan bueno, é despues que fuesse poblado, que podrie ella yr allá, si quisiesse. E estonce dióle navíos é todo lo que ovo menester, é dixol que fuesse á poblar aquel logar, é que le farie ella señalado galardon por ello. E fízolo assí como ella lo mandó, é pobló la cibdad é fízola muy grande é muy noble: mas non le quiso poner nombre, fasta que gelo pusiesse su señora. E despues que esto ovo fecho, fuése para ella. E Dido, quando lo vió é sopo lo que avie fecho, fué ende muy alegre, é por la promesa que le

---

[1]) pobreza.

avie fecho, que le darie galardon señalado, fizol libre: é aun le fizo mas honrra, que le metió en poder todos sus tesoros, porque falló, que despendiera bien lo quel diera. E porque en latin dizen ingenuo por el ome libre é á él dezien Carton, puso ella nombre aquella cibdad Cartagena. E luego que esto ovo fecho, guisó su navío á yrse para allá. E quando los de la tierra lo sopieron, pesóles muy de coraçon: ca tovieron, que dirien los omes, que por alguna traycion que ellos fizieran se yva. E venieron todos á ella con gran llanto é vestidos de duelo, é pidiéronle merced que se non fuesse nin los desamparasse. Ca si non, ellos hermarien la tierra é yrse avien con ella, que non querien fincar con mal prez; é tanto le rogaron é pidieron de merced, porque ovo de fincar. E ella ovo su consejo, que embiassen á aquel Carton con gentes é con navíos, de guisa que guardassen aquella cibdad: é él fízolo así é fué á Cartagena é ganó della toda la tierra en derredor é metióla so su señorío.

*De como murió la reyna Dido segund que algunas estorias lo cuentan.*

Cron. gen. Parte I. Cap. 54.)

Despues que la reyna Dido fizo en Cartago avenencia con sus vasallos é ellos otorgaron de fazer quanto ella querie, fué creciendo mucho en riquezas é en poderío, de guisa que los que á ella non amavan, avien ende muy grande embidia. Atanto que un rey de una gente que llamavan estonce Masilitanes ovo gran sabor por quanto bien oyó contar desta reyna; ca sin lo quel contavan, que era biuda, dezíenle otrosí, que era sesuda é muy rica. E porende avie gran sabor de casar con ella. Mas cuydando que si la embiasse á demandar, por ventura que ella non querrie, buscó carrera, por do la podiesse ver; é semejol[1]), que non avie otra, fuera que moviesse guerra con los de Cartago é sobre aquello avria á venir á-venencia de paz, é que allí se moverie pleyto de su casamiento. E luego el rey embió sus mandaderos á la reyna é mandóles, que oviessen muchas razones con ella, de guisa porque se pareciessen despagados, é sobre esto que se bolverie guerra entre ellos. E los mandaderos fuéronse luego á Cartago é vinieron á la reyna Dido; ellos quisiéranle descobrir de grado la voluntad del rey, mas non osaron, porque él non gelo mandara. E tomaron otra carrera como de maestría[2]), é

---

[1]) semejóle. [2]) schlauer Weise.

començaron á fablar con ella, buscando razones como la tomassen por punto de palabra, sobre que oviessen achaque para venir á lo que ellos querien. E començáronle de dezir, que se maravillavan della, que era atan sesuda é tan apuesta, como non buscava carrera por que fuessen sus gentes mas apuestas en sus comeres é en sus vestires é en sus costumbres. E porque ella era dueña que non podie apremiar las gentes, que devia catar algun rey con quien casasse, que lo fiziesse. Pero que non sabien ellos ningun rey tal, que quisiesse dexar su tierra é venir á morar entre gentes estrañas é que vevien á manera de bestias. La reyna Dido, quando aquello oyó, respúsoles así: que si aquella vida, que ella é los suyos fazien, non les semejava buena, que ellos quisiessen y dar consejo de guisa que fuesse á pro della é de su tierra, pero quel plazia é que bien consentia, que casassen los de su tierra con las otras gentes. Los mandaderos, quando aquello oyeron, plógoles: ca tovieron, que les respondia segun lo que ellos demandavan; é dixéronle, que pues que ella dezia, que las mugeres de allí podiessen casar con omes de otras tierras, que ella devie luego començar primero que todas las otras gentes. E quando la reyna Dido aquello oyó, fué muy repisa[1]) de quanto dixera, porque en aquel tiempo era costumbre entre los reyes, que quando alguna casa davan como por juyzio de ley, que aquello avien á fazer é non se tirar dello por ninguna manera. E porende los mandaderos cuytáronla mucho, que lo que ella dixera que lo compliesse. E ella sintiéndose por engañada dellos, demandóles plazo de tres meses; é en este comedio fabló con aquellos que eran de su consejo, é contóles lo quel dixeran aquellos mandaderos. E tenie, que si lo compliesse, que seria muy mal fecho en casar con ome, que serie mal casada, veniendo del linage donde ella venia é aviendo el marido que oviera, é de mas, porque serien ellos desaforados é apremiados; é de otra parte, si non lo fiziesse, que fallecerie en aquello que pusiera con ellas, é menguarie mucho de su prez é de su honrra; assí que non serie tan preciada nin tan amada por el mundo, como ante era. E porende tovo por mejor de morir, que non fazer ninguna destas cosas. E quando vino el plazo de los tres meses, quando avie de dar respuesta aquellos mandaderos, sobió en una grand torre, que ella fiziera fazer en su alcaçar, é mandó poner mucha leña al pié de la torre é fizo allá ayuntar

[1]) ser repiso=arrepentirse.

todas los omes honrrados é el pueblo de Cartago, é díxoles todas aquellas razones segund pasaron con aquellos mandaderos, assí como oystes, é otrosí el consejo que ella tenia asmado de fazer é díxoles por quales razones. E despues, que esto les ovo dicho, mandóles como visquiessen, en paz é en justicia é como se defendiessen de sus enemigos: ca bien estavan guisados de lo fazer segund como ella les dexava. Despues que todas estas cosas les ovo dicho, fizo degollar muchas vacas é carneros, como á manera de sacreficios: así[1]) començó á andar por la torre llorando é dando grandes bozes e llamando á su marido Acerva é diziendo: evas[2]) todo este sacreficio que embío, rescíbelo é á mí que vo á casar contigo otra vez. E quando esto ovo dicho, metióse el espada por medio del cuerpo por el coraçon, é dexóse caer en la foguera, é quemóse allí toda. Los omes honnrados de la villa é el obispo que viniera con ella, tomaron de sus huessos los que podieron aver é de la ceniza, é leváronlo por reliquias al templo de Scolapio[3]), que ella fiziera para aquel obispo, que troxera consigo de Tiro. E fiziéronle muy noble sepultura en que la enterraron, é fué tenida por diosa, mientra duró la villa de Cartago.

## *Bernaldo del Carpio.**)

(Cron. gen. Parte III. Cap. 10. fol. 225. ed. 1541.)

Cuenta la estoria, que el rey Don Alfonso avie una hermana á quien dezien Doña Ximena ..... Casósé aquella su hermana á furto del rey con el conde Sandias de Saldaña, é ovieron amos á dos un fijo á quien dixeron Bernaldo. E el rey Don Alfonso, quandol sopo[4]), pessol[5]) mucho; é fizo porende sus cortes en la cibdad de Leon é embió por el conde Sandias de Saldaña. E los mandaderos que fueron por él eran el conde don Arias Godos é el conde don

---

[1]) viviesen despues. [2]) hayas. [3]) Aesculapius. [4]) supo. [5]) pesóle.

*) Bernaldo del Carpio ist einer der ältesten spanischen Nationalhelden zur Zeit Alfons des Keuschen, und sowohl durch seine Thaten im Kriege gegen die Araber wie namentlich durch seine romantische Familiengeschichte, welche wir hier aus der Crónica general mittheilen und welche den Stoff zu einer grossen Anzahl Romanzen geliefert hat, hoch berühmt in der Sage. Es ist durchaus kein Grund vorhanden, ihn, wie u. A. Tiknor (I, 113. Anm.) thut, für eine ganz erdichtete Persönlichkeit zu halten. Vielmehr kann man sich beim Lesen seiner Geschichte kaum der Vermuthung erwehren, dass derselben ein, wenn auch durch die Dichtung sehr versteckter historischer Kern zum Grunde liegt. Die spätere spanische Litteratur hat den Stoff mehrfach zu Novellen und Schauspielen verarbeitet.

Tibalte. E díxoles el rey Don Alfonso, que le dixessen, que non jtroxiesse consigo sinon poco compaña. E los mandaderos cavalgaron luego é fuéronse para Saldaña á recabdar lo por que yvan. E despues que los condes recabdaron lo por que fueran, tornáronse á Leon todos de consuno. E quando ellos llegaron á la villa, vió el conde Don Sandias que lo non salien á rescebir assí como solien, ca el rey lo avie defendido, é pesol mucho é non lo tovo por buena señal. E luego quel rey sopo, quel conde San-dias era venido é era en la cibdad, mandó armar á todos los cavalleros, é mandó á los monteros que estoviesen bien guisados, é díxoles assí: Mando vos, que luego que el conde Don Sandias entre en el palacio, echad todos mano dél: prendedlo é recabdadlo, en guisa que non se vaya. E despues que todos estos fueron guisados, entró el conde, mas empero non fué ninguno osado á travar dél: é el rey, quando vió, que assí dubdavan todos, dióles bozes é díxoles: Varones, ¿qué dubdades, é como non lo prendedes? E quando ellos vieron, que de todo en todo plazie al rey, que lo prendiessen, travaron todos dél é prendiéronlo luego. E el conde, quando se vido preso, dixo al rey: Ay, señor, en qué vos erré yo, porque assí me mandastes prender? Estónces dixo el rey: Assaz fecistes, ca bien sabemos todo el fecho, como vos avino con Doña Ximena; é porende vos juro é vos prometo, que en toda vuestra vida que nunca sálgades de las torres de Lunia. E el conde le dixo: Mi señor sodes é faredes lo que quisiéredes; é pues que assí es, pido vos por merced, que mandedes criar á Bernaldo. E el rey mandó estónces meter al conde en fierros é echarlo en el castillo de Lunia. E despues tomó á su hermana, doña Ximena, é metióla en órden. E despues embió por Bernaldo á Asturias, do lo criavan, é criol muy bien é amával tanto, como si fuesse su fijo, porquel non avie fijo ninguno. E Bernaldo, despues que fué mancebo, salió muy esforçado é de gran coraçon é de gran seso, muy fermoso de cuerpo é de cara é de buen engeño, é dava muy buenos consejos á quien menester eran. E era ome de buena palabra é de buen donayre, é pagávanse mucho dél todos los omes del mundo que lo veian, é con todas buenas mañas que avie, era muy grand cavalgador é gran lançador de tablado é tenie muy buenas armas.

En la corte del rey Don Alfonso el Casto avie dos altos omes, que eran parientes de Bernaldo, é al uno dezien Velasco Melendez é al otro Suero Velasquez. E á estos dos ricos omes pesava mucho de la prision del conde Don

Sandias de Saldaña. E porque ellos non lo osavan dezir á Bernaldo, metieron en su poridad dos fijas dalgo, doñas de gran valor; la una avie nombre Maria Melendez é la otra Urraca Sanchez, é dixéronles: Dueñas, rogamos vos, que digades en vuestra poridad á Bernaldo', quel conde su padre, Don Sandias, yaze en prision, é que se trabaje de lo sacar dende si podiere, ca nos non lo osamos dezir á Bernaldo, porque juramos al rey, que nunca gelo diríamos. E las dueñas oyeron lo que los ricos omes les dixeron, é dixéronlo á Bernaldo. E él, quandol sopo, que su padre era preso, pesol mucho de coraçon, é bolviósele la sangre en el cuerpo, é fuése para su posada faziendo el mayor duelo del mundo; é vistióse paños de duelo é fuése para el rey Don Alfonso. E el rey, quando lo vido, dixol: Bernaldo, por ventura cobdiciades la muerte mia? porque Bernaldo siempre tovo fasta aquí, que era fijo del rey Don Alfonso. Bernaldo le dixo: Señor, non querria yo vuestra muerte, mas he muy grand pesar, porque mi padre, el conde Don Sandias, yaze en prision, é pido vos por merced, que melo mandedes dar. E el rey Don Alfonso, quando esto oyó, dixol: Bernaldo, partid vos delante de mí, é nunca jamas seades vos osado desto me dezir, ca yo vos juro que nunca veades á vuestro padre fuera de prision, en quantos dias yo biva. E Bernaldo le dixo: Señor rey, faredes lo que tovieredes por bien; é ruego á Dios, que vos meta en coraçon, que lo saquedes dende, ca yo, señor, non dexaré de vos servir, quanto yo mas pudiere. E el rey con todo esto pagávase mucho de Bernaldo é amával mucho, quando mas lo veia amenudo; por lo qual siempre pensó Bernaldo, que era fijo del rey Don Alfonso. — — *)

E Bernaldo con el gran pesar que ovo desto non quiso yr al palacio del rey á lo servir, como solie, desde aquel dia en adelante, é estovo gran tiempo que non cavalgó é passó assí.

Quando andava el año de la encarnacion del señor en ochocientos é quinze años, fizo el rey Don Alfonso por la cinquesma sus cortes en Leon, é fueron y quantos altos omes avie en el reyno é muchos otros de los cavalleros é de los otros omes buenos de las villas. E mientra que duraron

*) Es folgt nun die Erzählung von Bernardo's Waffenthaten gegen die Araber. Nach jeder gewonnenen Schlacht bittet er den König um die Befreiung seines Vaters. In der Freude des Sieges verspricht sie ihm der König jedes Mal, hält aber hinterher niemals Wort. Darauf geht die Erzählung fort, wie oben folgt.

aquellas cortes, lidiavan de cada dia toros, é bofordavan[1]) de cada dia tablado, é fazien muy grandes alegrías. E los alto somes á quien llamavan Don Arias Godos é el conde Don Tibalte, quando vieron que Bernaldo non sabie de aquellas alegrías, ovieron gran pesar ende; ca tovieron, que eran mucho menoscobados é las cortes menguadas, pues que él en ellas non andava; é ovieron su acuerdo de lo dezir á la reyna, que le dixesse que cavalgasse por su amor é que fuesse á lançar al tablado; e á la reyna plogo dello. E dixol á Bernaldo diziendo: Yo vos prometo, que luego quel rey venga á yantar, que yo le pida á vuestro padre, é bien creo que melo dará. E Bernaldo cavalgó estónces é fué á lançar el tablado é quebrantol. El rey, despues que ovo el tablado quebrantado, fué á yantar, é el conde Don Arias Godos é el conde Don Tibalte fuéronse luego para la reyna é dixéronle, que la merced que prometiera á Bernaldo, que gela compliesse. E la reyna fuése luego ver al rey é dixol: Señor, ruego vos, que me dedes al conde Don Sandias, que tenedes preso, ca esto es el primero don, que vos pido. E el rey, quando esto oyó, ovo gran pesar de aquello é dixol: Reyna, non lo faré, ca non quiero quebrantar mi jura. E Bernaldo fué estónces al rey é pidióle merced llorando, que le diesse á su padre, é el rey dixol, que gelo non darie é que jamas non fuesse osado gelo dezir, ca si lo osasse fazer, quel lo manderie echar deso uno con su padre. E Bernaldo le dixo: Señor, por quanto servicio yo vos fize bien me debríades vos dar á mi padre é membrar vos de mí, en como yo vos acorrí, quando vos tenien los moros cercado en Benavente en la lid que ovistes con el rey Ores; é dexistes me vos, que vos pidiesse un don é que vos me lo daríades, é yo pedí vos á mi padre, é vos otrosí otorgastes melo. E otrosí, quando lidiastes con el rey Alçaman, el que yazie sobre Zamora, bien sabedes lo que y fize é en como vos acorrí; é despues que la batalla fué vencida, prometistes que me daríades á mi padre. E otrosí, quando vos tenien los moros cercado cerca del rio Oruego é vos davan gran priessa é estavades vos ya en horas de muerte, bien sabedes lo que yo fize contra vos. E agora, pues que veo, que non queredes darme á mi padre, quitome de vos é non quiero ser vuestro vassallo, é repto[2]) á todos aquellos, que de vuestra parte son, en qualquier logar que me fallare con ellos, si mas pudiere que ellos. E el rey fué muy sañudo contra

[1]) bohordaban. [2]) reto.

Bernaldo, quando aquello le oyó dezir, é dixol: Don Bernaldo, pues que assí es, mando vos que me salgades de la tierra de oy en nueve dias, é non vos falle yo allí; ca bien vos digo, que si yo y vos fallo despues deste plazo, que vos mandaré y echar do vuestro padre yaze. E Bernaldo fuése estónces para Saldaña; é Velasco Melendez é Suero Velasquez é Don Miño de Leon eran parientes muy cercanos de Bernaldo. E quando vieron que assí se partia Bernaldo del rey, despediéronse del rey é besáronle[1]) la mano é fuéronse para tierra de Saldaña. E Bernaldo començo estónces á correr tierra de Leon é de fazer y mucho mal, é duraron aquellas guerras que ovo entre el rey é Bernaldo muy gran tiempo. — —

En el sesto año del reynado del rey Don Alfonso el Magno avino, que vinieron al rey Don Alfonso todos los omes de la tierra é dixéronle: Señor, en fuerte hora vimos nos la prision del conde Don Sandias, ca toda vostra tierra se pierde porende, tanto es el mal que Bernaldo y faze de cada dia, é si la vuestra merced fuese, terníamos por bien, que sacássedes de la prision al conde Don Sandias é que lo diésedes á su fijo Bernaldo. E el rey, quando aquello oyó, como quier que aviesse ende pesar, díxoles que lo farie: „E pues assí es é todos lo tenedes por bien, vayan á Bernaldo el conde Don Arias Godos é el conde Don Tibalte é díganle de mi parte, que me dé el castiello del Carpio.“ E los condes fueron luego á Bernaldo é dixéronle: „El rey vos embia dezir por nos, que si le quisierdes dar el castiello del Carpio, que vos dará á vuestro padre.“ E Bernaldo, quando aquesto oyó, plogol de coraçon é fuése luego para el rey. E el rey Don Alfonso quandol vió dixol: „Bernaldo, quiero que ayamos de aquí adelante paz entre mí é vos.“ E Bernaldo le dixo: „Señor, mas gana en las guerras todo caballero pobre, que en las pazes.“ E el rey le dixo: „Bernaldo, si vos quisiéredes que ayamos entre mí é vos paz, é queredes que vos dé á vuestro padre, entregadme aquel castiello del Carpio.“ E Bernaldo le dixo que le plazie, é embió luego dos cavalleros de los suyos que entregassen el castiello á quien el rey mandasse. E el rey embió estónces al castiello de Lunia al conde Don Arias Godos é al conde Don Tibalte con otros cavalleros, que les dió, por el conde Don Sandias. E quando ellos llegaron á Lunia, falláronlo ya muerto, é embiáronlo á dezir al rey; é el rey embióles á dezir, que lo metiessen en baños, por tal que le ablandeciesse la carne, é quel istiessen

[1]) *le* bezieht sich auf Bernaldo.

de muy nobles paños, é que lo traxiessen en un cavallo, como si fuesse vivo, é quando llegassen ellos acerca de Salamanca, que gelo fiziessen saber é que lo saldrie á rescebir. E los condes fizieron assí, como el rey les mandó; é quando fueron cerca de Salamanca salió el rey é Bernaldo á rescebirlo. E el conde Don Sandias venie muy bien acompañado de cavalleros de cada parte, assí como el rey mandara. E despues que se llegaron todos en uno, començo Bernaldo á dar bozes con gran alegría é dezir: „¡Ay Dios! ¿do viene aquel conde Don Sandias de Saldaña?" E el rey Don Alfonso le dixo: „Védeslo[1]) do está, ydlo á saludar, puesque tanto lo cobdiciastes ver." E Bernaldo fué estónces para él é besol la mano; mas quando gela falló fria é le vido toda la color denegrida, entendió que era muerto, é con el pesar que ende ovo, començó de dar grandes bozes é fazer gran duelo diziendo: ¡Ay! conde Don Sandias, que en mal hora me engendrastes, ca nunca fué ome perdido assí, como yo soy agora por vos, ca pues vos sodes[2]) muerto é el castiello yo he perdido, non sé consejo en el mundo que faga." Le dixo estónces el rey: „Don Bernaldo, oy mas no es tiempo de mucho fablar, é digo vos que me salgades[3]) luego de la tierra é non me estedes[4]) y mas, é ydvos á Francia al rey Carlos, cuyo pariente sodes, ca allá fallaredes quanto ovierdes[5]) menester é aun quien vos faga honrra." E le dió el rey Don Alfonso estónces cavallos é muy grand aver con que se fué*).

*De como tomaron por su señor á Don Alfonso los de Castiella é de Leon é de Portogal, é de como le tomó la jura Ruy Diaz de Bivar**).*

(Cron. gen. Parte IV. Cap. 3. Fol. 299 ed. 1541.)

Puesque el rey Don Alfonso llegó á Zamora, fincó sus tiendas en el campo de Santiago, é ovo luego su consejo con su hermana, la infanta doña Urraca, que era muy mucho sabia é muy entendida dueña, é embió sus cartas por toda

---

[1]) veislo. [2]) sois. [3]) salgais. [4]) esteis. [5]) hubiereis.

*) Hiermit endet eigentlich der Hauptheil von Bernaldo del Carpio's Geschichte. Seine späteren Schicksale fasst die Crónica general nur kurz zusammen und diese Erzählung ist sehr verworren. Auch sagt die Chronik am Schlusse selbst: *Mas porque nos non fallamos nada de todo esto que avemos dicho de Bernaldo desde la muerte del conde Don Sandias en las estorias verdaderas, las que fizieron é compusieron los omes savios, porende non afirmamos nos nin dezimos, que assí fuesse, ca non lo sabemos por cierto, sino quanto oimos dezir á los juglares en sus cantares.*

**) König Ferdinand I. von Castilien und Leon theilte kurz vor seinem Ableben seine Staaten unter seine Söhne, und zwar in der Art,

la tierra, que le veniesen fazer vassalaje. Quando los de Leon é los Asturianos é los Gallegos sopieron, que el rey Don Alfonso era venido, fueron muy alegres, é venieron á Zamora, é rescebiéronle por rey é por señor, é fiziéronle vassalaje, ca era muy gran razon. Despues desto llegaron los Castellanos é los Navarros á él, é rescibiéronle otrosí por señor, á tal pleyto, que jure sobre los sanctos evangelios, que non moriera el rey Don Sancho por su consejo. Pero al cabo non le quiso ninguno tomar la jura, sinon Ruy Diaz el mio Cid señero, que non lo quiso rescebir por señor nin besarle la mano, fasta que le jurasse que era ende sin culpa, assí como agora diremos. Cuenta la estoria, que quando el rey Don Alfonso vió, que Ruy Diaz mio Cid non le quiso besar la mano nin rescebirle por señor, como todos los otros altos omes é los prelados é los concejos fizieran, que dixo assí: „Amigos, pues vos todos me recebistes por señor, é me otorgastes que me daríades las cibdades é castiellos, querria que sopiésedes, porque non me quiso besar la mano mio Cid Ruy Diaz, ca yo nunca fízele algo, assí como lo prometí al rey Don Ferrando, mio padre, quando nos lo encomendó á mí é á mis hermanos.“ Ruy Diaz se levantó estónces é dixo: „Señor, quantos omes vos aquí vedes, todos han sospecha, que por el vuestro amor han muerto al rey Don Sancho, mio señor: é porende vos digo, que si vos non salvaredes dello assí como es derecho, que yo nunca vos bese la mano. E dixol el rey Don Alfonso: Cid, mucho me plaze de lo que avedes dicho, é aquí juro á Dios é á Sancta

---

dass der Erstgeborne. Sancho, Castilien, der zweite, Alfons, Leon und Asturien, und der jüngste, Garsias, Galicien erhielt. Von seinen Töchtern erhielt Urraca Zamora und Elvira Toro und Ajaunge. Bald nach des Vaters Tode brach zwischen den beiden ältesten Söhnen Zwist aus. Es kam zum Bruderkriege, die Castilianer blieben in mehreren Schlachten Sieger, und Alfons' Besitzungen fielen in Sancho's Hände, er selbst wurde gefangen und anfangs nach Burgos, später in ein Kloster gebracht, aus welchem er jedoch zu den Arabern entkam. Nach einiger Zeit wendete Sancho seine Waffen gegen die Schwestern, welche offen Partei für den gemisshandelten Alfons ergriffen hatten. Elvira musste Toro herausgeben, Urraca dagegen vertheidigte sich tapfer in Zamora. Die Belagerung hatte bereits eine Zeitlang gedauert, als eines Abends, da König Sancho in seinem Lager spatzieren ging, ein Ritter, Bellido Dolfos, aus der Stadt sprengte, den König mit seiner Lanze todt zu Boden streckte und dann eiligst die Flucht ergriff. Im panischen Schrecken flohen die Castilier, und nur einer kleinen tapfern Schaar gelang es, wenigstens die Leiche ihres Königs in Sicherheit zu bringen. Auf Urraca und Alfons lastete ein starker Verdacht der Mitwissenschaft an dem Verbrechen. Dies zur Erklärung des Vorgangs, der oben erzählt wird.

Maria, que nunca yo lo mandé nin fuí en el consejo, nin me plogo ende quando lo sope, porque me avie echado de mi tierra. E porende vos ruego á todos, como á vassallos buenos é leales, que me consejedes en como me salve de tal fé.“ E dixéronle los altos omes é los prelados, quel jurasse con doze de sus vassallos en la ygresia de sancta Gadea de Burgos. E el rey plogol mucho deste juyzio; é cavalgaron é fueronse luego para Burgos. E Ruy Diaz mio Cid tomó el libro de los evangelios é pusol sobre el altar, é el rey Don Alfonso puso en él las manos, é començó el Cid juramentarlo en esta guisa: Rey Don Alfonso, ¿venides me vos jurar, que non fuistes vos en consejo de la muerte del rey Don Sancho, mío señor? E si vos mentira jurades, plega á Dios que vos mate un traydor, que sea vuestro vassallo, así como era Vellido Dolfo de mio señor, el rey Don Sancho.“ E el rey dixo estonce: amen, é mudósele toda la color. E el Cid dixo otra vez: „Rey Don Alfonso, ¿ venides vos me jurar por la muerte del rey Don Sancho, mio señor, que nin lo consejastes nin lo mandastes vos matar? E si vos mentira jurades, mate vos un vuestro vassallo á engaño é aleve, así como mató Vellido Dolfo al rey Don Sancho, mio señor. E el rey dixo: amen, é mudósele la color otra vez: é assí como dezie el Cid, assí lo otorgava el rey Don Alfonso é doze de sus vassallos con él. Despues que la jura fué acabada, quiso Ruy Diaz mio Cid besar la mano al rey Don Alfonso, mas non quiso dargela él; antes le desamó de allí adelante, aunquel era muy atrevido é muy esforçado cavallero.

*Muerte del Cid.*

(Cron. gen. P. IV. Cap. 3. fol. 360. ed. 1541.)

Dize la estoria, que adolesció el Cid del mal de que finó. E un dia, antes que enfraquesciesse mucho, mandó cerrar todas las puertas de la cibdad, é fuése para la ygresia de sant Pedro, é estando el obispo Don Jeronymo delante é todos los prelados que eran en Valencia é los cavalleros é dueñas honradas é toda la otra gente, quantos podien caber en la ygresia, paróse el Cid en pié é fizo su predicacion muy noble, en que les mostró, como todos los omes del mundo, por honrrados é por bien andantes que sean en este mundo, non pueden escusar la muerte, de la qual estava él muy cerca; é pues que assí era, que el su cuerpo en este mundo nunca fuera abiltado nin desonrrado, que ellos todos guardassen, que lo non fuesse en la postremería, ca toda la buena andança del ome en la fin era; é como esto avie á ser é ellos lo avien á fazer porque se compliesse todo, lo

dexarie en la mano del obispo Don Jeronymo é de Alvar Fañez é de Pero Bermudez. E desque esto les ovo dicho, asentóse á los pies del obispo, é allí ante todos fizo su confession general de todos los pecados é de todas las errançaa que el avie fechas contra el nuestro señor Jesu Christo; é el obispo diol penitencia é absolviol. Desí espidióse de todas las otras gentes, é llorando mucho de sus ojos fuése para el alcaçar, é echóse en su cama, é nunca se ende mas levantó, é cada dia enfraquecio mas, fasta que non fincó del plazo mas de siete dias. Estónces mandó llamar á Doña Ximena é á su privado Gil Díaz, é mandol que le traxessen las buxetas de plata en que estava el bálsamo é la myrra, que el gran soldan de Persia le embiara. E desque las tovo delante, mandó que le troxiessen una copa de oro, con que el bevie; é tomó de aquel bálsamo é de aquella myrra quanto una cucharada é mezclol con del agua rosada en la copa é beviol. E todos aquellos siete dias non comió nin bevió otra cosa, sinon una cuchara pequeña de aquel bálsamo é de aquella myrra, destemprado con del agua. E cada dia despues que esto fizo, se paró su cuerpo é su cara tan fermoso é mas fresco que antes é la palabra muy rezia, salvo ende que enfraquescia todavía, que se non podie mandar en la cama.

En el segundo dia ante que el Cid finasse, llamó á Doña Ximena é al obispo Don Jeronimo é á Alvar Fañez é á Pero Bermudez é á Gil Diaz, su privado. E desque todos cinco fueron ante él, començo de castigarlos como fiziessen despues de la su muerte. — — Quando fué otro dia, de gran mañana vinieron ante el Cid el obispo Don Jeronymo é Alvar Fañez Míñaya é Pero Bermudez é Martin Antolinez de Burgos é Doña Ximena é Gil Diaz que estava siempre con él. E el Cid començo á fazer su testamento. E lo primero que mandó fué, que la su sepultura fuesse en San Pedro de Cardeña, do agora yaze, é mandó al monesterio muchos buenos heredamientos, por que oy en dia es mas honrrado é servido el logar do el su cuerpo yaze; desí mandó á sus criados é á toda su compaña de casa, á cada uno segun que lo merescie. — E mandó á Doña Ximena todo quanto él en el mundo avie, que biviesse en ello muy honrradamente por toda su vida en el monesterio de San Pedro de Cardeña, é Gil Diaz, que la sirviesse en todos sus dias. E para complir todo esto, dexó por cabeceras[1]) al obispo Don Jeronimo, é á Doña Ximena, su muger, é á Don Alvar Fañez Miñaya, é á Pero

[1]) albaceas.

Bermudez. E mandó, que quando oviessen vencido al rey Bucar, que non fiziessen á él sinon yrse para Castiella al monesterio de San Pedro de Cardeña, é que compliesse aquello que él avie mandado. E esto era ya ora de sexta; é el Cid demandó al abispo Don Jeronymo, que le diesse el cuerpo de nuestro señor Jesu Christo, é lo rescebió muy devotamente los ynojos[1]) fincados é llorando ante todos; é desí acostóse en la cama, é llamó á Dios é á Sant Pedro, é dixo assí: Señor Jesu Cristo, cuyo es el poder é cuyos son los reynos, tú eres sobre todos los reynos é tú eres sobre todas las gentes, é todas las cosas son á tu mandado; pues por esto, señor, pido te por merced, que la mi alma sea en la fin que non ha fin. E quando esto ovo dicho, Ruy Diaz, el noble varon, dió á Dios su alma sin manziella. E despues que fué finado, el obispo Don Jeronymo é Alvar Fañez é Pero Bermudez é Gil Diaz, su criado, lavaron el cuerpo dos vezes en agua callente, é la tercera vez fué lavado con agua rosada. Desí balsamáronlo é untáronlo assí como el mandara. E despues fueron todos los honrrados omes é los clérigos, que eran en Valencia, é llevaron el cuerpo del Cid á la ygresia de Santa Maria de las Virtudes, que era cerca del alcaçar, é el obispo é los otros clérigos dixeron sus oraciones é sus vigilias é sus missas assí como es costumbre de dezir por los finados.*)

---

[1]) rodillas.

*) Es ist hier der Ort, mit wenigen Worten einer Chronik zu erwähnen, welche ausschliesslich dem Leben des Cid gewidmet und deren Werth, so wie ihr Verhältniss zur *Crónica general* sehr verschieden beurtheilt worden ist. Sie führt den Titel *Crónica del Cid Ruy Diaz Campeador*, wurde im Kloster zu Cardeñas, dem Begräbnissorte des Cid, aufgefunden und von dem Abte desselben, Juan de Velorado, auf Befehl des Erzherzogs Ferdinand von Oesterreich, des späteren deutschen Kaisers, zu Burgos 1512. fol. herausgegeben. Sie wurde in demselben Jahrhundert noch zwei Mal, nämlich zu Medina del Campo 1552. fol. und Burgos 1593. fol. wieder gedruckt und in neuerer Zeit hat V. A. Huber (*Crónica del famoso caballero Cid Ruy Diaz Campeador. Nueva edicion con una introduccion histórico-literaria. Marburg 1844. 4.*) eine neue Ausgabe besorgt. Sie stimmt ganz genau mit dem Theile der *Crónica general*, welcher die Geschichte des Cid enthält, überein, und hat nur an einzelnen Stellen Zusätze. Auch führt sie ganz dieselben Gewährsmänner an, wie jene, so dass man sie früher für ein selbstständiges, obwohl aus den nämlichen Quellen wie die *Crónica general* geflossenes Werk hielt. Eine genauere Prüfung, namentlich die Forschungen Dozy's (*Recherches etc. Tom. I.*) haben indessen gezeigt, dass diese Cidchronik von Cardeñas nichts ist, als der entsprechende Theil der *Crónica general*, aus dem irgend ein Unwissender durch willkührliche und oft höchst ungeschickte Bearbeitung ein besonderes Werk zu machen versucht hat.

# Don Juan Manuel.

Don Juan Manuel, Infant von Spanien, war der Sohn des Don Pedro Manuel, des jüngsten von den sechs Brüdern Alfons X., und wurde wahrscheinlich i. J. 1273 zu Escalona geboren. Da er früh seinen Vater verlor, so übernahm sein Vetter, König Sancho IV. seine Erziehung, und Don Juan legte schon als Jüngling Proben seiner Tapferkeit, aber auch seines stolzen, unruhigen, leidenschaftlichen Sinnes ab. Nachdem er mit Auszeichnung im Kriege gegen die Mauren gedient hatte, machte ihn Ferdinand IV. i. J. 1310 zu seinem Oberkammerherrn *(mayordomo)* und vertrauten Rathgeber. Als Ferdinand zwei Jahre nachher starb, brachen über die Vormundschaft seines unmündigen Sohnes Alfons heftige Streitigkeiten unter den Mitgliedern der Familie aus, und erst i. J. 1320 kam ein Vergleich zu Stande, durch welchen die Infanten Philipp und Juan Manuel zu Vormündern bestellt wurden. Letzterer wurde nun die Seele der Staatsverwaltung, konnte aber nur unter fortwährenden Kämpfen mit der Gegenpartei seine Stellung behaupten. Als Alfons (1324) die Zügel der Regierung selbst ergriff, hielt er es für angemessener, die Talente seines bisherigen Vormundes in seinen Diensten zu benutzen, als denselben zum Gegner zu haben. Er machte ihn daher zum Statthalter *(adelantado mayor)* der Grenzlandschaften gegen die Mauren und verlobte sich mit seiner Tochter Constanze, welche damals noch ein Kind war. Don Juan leistete in seiner neuen Stellung ausgezeichnete Dienste, machte (1327) einen Einfall in das Königreich Granada und trug über die Mauren den glänzenden Sieg bei Guadalhorra davon. Als aber in demselben Jahre Juan Manuel's Grossoheim, der Infant Don Juan (mit dem Beinamen *el Tuerto)* auf Alfons' Anstiften in Toro verrätherischer Weise ermordet wurde, verliess Juan Manuel seine Statthalterschaft und zog sich grollend auf seine Güter zurück. Jetzt weigerte sich auch der König,

seine Verbindung mit Constanze zu vollziehen und verlobte sich mit der Princessin Marie, Tochter König Alfons IV. von Portugal. Nun war der Bruch vollständig. Don Juan Manuel kündigte dem Könige den Gehorsam auf, verband sich mit den Königen von Granada und Arragonien, und fing an mit ihrer Hülfe die castilischen Grenzlandschaften zu plündern. Da die ersten Streitkräfte, welche Alfons ihm entgegen sandte, nichts ausrichteten, so musste der König sich selbst an die Spitze eines Heeres stellen, und nun begann zwischen ihm und dem ungehorsamen Vasallen ein Kriege, welcher einige Jahre hindurch mit wechselndem Glücke geführt wurde. Alfons, der gern alle seine Kräfte dem Kampfe gegen die Mauren gewidmet hätte und einsah, wie nützlich ihm gerade für diesen Zweck die Dienste des Mannes werden könnten, welcher jetzt gegen ihn in Waffen stand, wünschte sehr eine Aussöhnung mit Don Juan. Eine solche kam auch zu Stande, und schon schien es, als sei das gute Einvernehmen für immer wieder hergestellt, als, dies Mal durch des Königs Schuld, die Fackel des Zwistes aufs neue entbrannte. Juan Manuel verlobte nämlich seine Tochter Constanze mit dem Infanten Pedro von Portugal. Als die Braut jedoch an ihren Bestimmungsort abreisen sollte, fiel es dem Könige ein, dass der Infant Pedro bereits früher mit der Infantin Blanca von Castilien versprochen sei, und weigerte sich, Constanze ziehen zu lassen. Darüber ergriff Don Juan Manuel abermals die Waffen; der König zog ihm jedoch mit einer starken Truppenmacht entgegen, schlug seinen Verbündeten Don Juan Nuñez de Lara und belagerte ihn selbst in Peñafiel. Don Juan musste sich ergeben und nach Arragonien flüchten, von wo aus neue Unterhandlungen angeknüpft wurden, die zur endlichen vollständigen Versöhnung zwischen den streitenden Parteien führten. Constanze wurde ihrem Verlobten ausgeliefert, und Don Juan trat wieder in des Königs Dienste, denen er fortan im Kriege gegen die Mauren sein ganzes Leben widmete. Er begleitete Alfons auf allen Feldzügen gegen dieselben und half ihm durch seine Feldherrntalente eine ununterbrochene Reihe von Siegen erfechten. Die letzten Waffenthaten, an welchen er Antheil hatte, waren die grosse Schlacht bei Salada und die Eroberung von Algesiras. Er starb 1347 und liegt im Kloster San Pablo in Peñafiel begraben.*)

---

*) Eine ausführliche Erzählung von Don Juan Manuels Kämpfen mit König Alfons enthält die *Crónica de Alfonso XI.* und *Mariana, Hist. de España Libro XV.*

Wer von Don Juan Manuel weiter nichts weiss, als was die politische Geschichte Spaniens von ihm erzählt und was wir oben kurz zusammengestellt haben, der wird schwerlich auf den Gedanken kommen, dass dieser merkwürdige Mann, dessen Handlungsweise lebhaft an die trotzigen Vasallen des früheren Mittelalters erinnert, nicht nur einer der gebildetsten Männer seiner Zeit war, sondern auch in seinem, aus einer Kette ehrgeiziger Intriguen und gewaltsamer Empörungen bestehenden Leben, Musse und Sammlung zu eigener litterarischer Thätigkeit übrig behielt. Dennoch aber war dem so. Der Infant Don Manuel hat zwölf verschiedene Werke verfasst, von welchen jedoch nur eins gedruckt worden ist; diesem einen aber verdankt er einen Platz unter den Klassikern seiner Nation. Es führt den Titel: *El Conde Lucanor,* und besteht aus einer Sammlung von 49 Erzählungen, welche durch einen Rahmen mit einander zu einem Ganzen verbunden sind. Der Verfasser denkt sich nämlich einen Grafen Lucanor, der in Fällen, wo er selbst nicht weiss, wie er handeln soll, seinen klugen und erfahrenen Minister *(consejero),* Patronio, um Rath fragt. Dieser erzählt ihm alsdann irgend eine Geschichte, aus welcher er zuletzt die Nutzanwendung für den vorliegenden Fall zieht, und zum Schlusse einer jeden Erzählung ist dann noch die Moral derselben in einen kurzen Reimspruch gebracht. Eine solche Art der Einkleidung ist bekanntermaassen orientalischen Ursprungs und wurde im Abendlande zuerst in den unter den Titeln: Die sieben weisen Meister und *Disciplina clericalis*)* bekannten Erzählungssammlungen in Anwendung gebracht. Gewiss aber hat Don Juan Manuel diese Idee, so wie einen grossen Theil der Erzählungen selbst, dem Morgenlande unmittelbar entlehnt, denn der *Conde Lucanor* gehört zu den Werken von durch und durch orientalischer Färbung. Man würde indessen denselben ganz falsch beurtheilen, wenn man die moralische Einkleidung als das Wesentliche daran betrachten und den *Conde Lucanor* in die Kategorie der moralischen Beispielbücher versetzen wollte. Denn so achtungswerth die in demselben gelehrte Moral auch durchgängig ist, so besteht doch der eigentliche Werth des Buches in den Erzählungen als solchen, in denen wir die ältesten Muster dieser Dichtungsart in spanischer Sprache vor uns haben, und zwar Muster, die sowohl durch ihren Inhalt wie durch ihre Darstellungsweise zu den

*) Vgl. über diese: *Donlop,* Geschichte der Prosadichtungen. Uebers. mit Anmerk. von *E. Liebrecht* Berlin 1851. p. 196. ff.

vorzüglichsten gehören. Ihr Inhalt ist sehr verschieden. Viele sind arabischen und persischen Mährchen nachgebildet, einige vielleicht speciell spanisch-maurischen Ursprungs; andere sind Anecdoten aus der spanischen Geschichte; noch andere stimmen in den Hauptzügen mit Erzählungen, die sich auch in der Litteratur anderer abendländischer Nationen finden, ohne dass sich ihr erster Ursprung mit vollkommener Sicherheit nachweisen liesse; noch andere endlich sind bekannte Fabeln und Apologen. Wenn nun auch die Erfindung dem Infanten Manuel wohl nur zum kleinsten Theile gehört, so gebührt ihm doch das Verdienst der höchst anmuthigen Fassung und anziehenden Darstellung, so wie des einfach-natürlichen, naiven Erzählungstones. Daneben verräth sich überall der vorurtheilsfreie Geist des gebiideten Denkers und die leidenschaftslose Weltanschauung des erfahrenen Mannes. Hinsichtlich der Sprache ist der *Conde Lucanor*, trotz des hin und wieder schwerfälligen Styls, eins der besten älteren Muster ächtcastilianischer Ausdrucksweise.

Der *Conde Lucanor* wurde zuerst von Argote de Molina zu Sevilla 1575. 4. mit einer kleinen Biographie des Verfassers und einer weitläufigen Genealogie seiner Nachkommenschaft herausgegeben, und diese Ausgabe gehört zu den grössten bibliographischen Seltenheiten. Etwas weniger selten ist die zu Madrid, 1642. 4. erschienene. In neuerer Zeit veranstaltete der um die Litteratur der romanischen Sprachen hoch verdiente A. Keller einen Wiederabdruck (Stuttgart 1830. 8.) Eine neue, hoffentlich kritische Ausgabe ist in der seit 1846 bei Ribadeneira in Madrid erscheinenden grossen *Biblioteca de Autores Españoles* zu erwarten. Mit einer Uebersetzung hat uns Joseph von Eichendorff beschenkt (Berlin 1840. 8.) Ausführlich handeln vom *Conde Lucanor*: *F. Wolf* in den Wiener Jahrb. d. Litterat. Bd. 57. S. 192. ff. (besonders über den orientalischen Character des Buches) *Clarus* Darstellung d. span. Litterat. im Mittelalter Bd. I. S. 357. ff. *E. Liebrecht* in: Neues Jahrbuch der Berliner Gesellsch. für deutsche Sprache VIII, 196. ff. (besonders über die Quellen und Nachahmungen) Vgl. Ticknor I, 59. ff. und dazu die Nachträge II, 667. ff.

So interessant und wichtig der *Conde Lucanor* auch in litterarhistorischer Beziehung ist, so ist er doch gewiss nicht dasjenige Werk Don Juan Manuels, aus welchem wir den interessanten Character dieses ausgezeichneten Mannes am vollständigsten kennen lernen. Leider aber sind alle übrigen, deren Titel Argote de Molina in der oben angeführten

Biographie Don Juan's und Ticknor I, 55. Anm. 3. aufzählen, und unter welchen sich auch eine Sammlung von Gedichten *(libro de cantares)* befindet, ungedruckt geblieben. Wie viele derselben gegenwärtig noch existiren, weiss man nicht. Einige finden sich noch in einer Handschrift der Bibliothek zu Madrid, andere waren im vorigen Jahrhundert noch vorhanden, sind aber seitdem nicht wieder aufgefunden worden. Die Gedichte scheinen leider zu den verlorenen zu gehören.

## El Conde Lucanor.

*De lo que acontesció á Don Rodrigo el Franco y sus caballeros.**)

(Conde Lucanor Cap. III.)

El Conde Lucanor fablava otra vez con Patronio, su consejero, é díxole: Patronio, á mí acaesció de aver muy grandes guerras, en tal guisa que estava la mi fazienda en muy grande perdimiento, é quando yo estava en el mayor menester, algunos que yo crié, á quien fiziera mucho bien, dexávanme é aun ensañáronse á me fazer mucho desservicio, é tales cosas fizieron contra mí aquellos, que bien vos digo que me fizieran aver muy peor esperança de las gentes, do quanto avia ante que ellos errassen contra mí. Ruego vos, que me consejedes lo que devo fazer en esto. Senor conde, dixo Patronio, si los que assí erraron contra vos fueran tales como fueron Don Pero Nuñez de Fuente Almexir é Don Ruy Gonçalez de Çaballos é Don Gutierre Rodriguez de Langueruella, ó sopieran lo que les contesció, non fizieran lo que fizieron. El conde le preguntó, como fuera aquello. Senor, dixo Patronio, aquesto acaesció assí.

El conde Don Rodrigo el Franco fué casado con una dueña, hija de Don Garcia de Açagra, é fué muy buena dueña, y el conde, su marido, asacóle falso testimonio é quexándose desto fizo su oracion á Dios, que si ella era culpada que mostrasse su milagro en ella, é si el conde le asacara falso testimonio, que lo mostrasse en él. E luego que la oracion fué acabada, por el milagro de Dios engafesció el conde é ella partióse dél. E luego que fueron partidos, embió el rey de Navarra sus mandaderos á la dueña é casó

*) Diese Erzählung ist vielleicht nicht gerade eine der vorzüglichsten des Conde Lucanor, aber durch ihren echt spanischen Geist gewiss sehr charakteristisch, und hauptsächlich aus diesem Grunde nehmen wir sie auf.

con ella y fué reyna de Navarra. Y el conde siendo gafo é viendo que non podia guarescer, fuése para la tierra sancta en romería, para yr morir allá. E como quier que era muy honrado é avia muchos buenos vassallos, non fueron con él sino estos tres cavalleros dichos, é moraron allá tanto tiempo, que les non cumplia lo que llevaron de su tierra, é avieron de venir á tan gran pobreza, que non avian que dar al conde, su señor, á comer; é por la gran mengua alquilávanse cada dia en la plaça los dos, y el uno fincava con el conde é de lo que ganavan governavan á su señor. E assí mismo cada noche bañavan al conde y limpiávanle las llagas de la gafedad. E acaesció, que en bañándole una noche los braços é las piernas, que por aventura ovieron menester escopir y escopian. E quando el conde vió, que todos escupieron, cuydando que lo fazian por asco que dél tomavan, començó á llorar é quexarse de gran pesar é quebranto del asco que del ovieron. E por que el conde entendiesse, que non ovieran asco de la su dolencia, tomaron con las manos de aquel agua que estava llena de podre é de las postillas que le salia de las llagas que el conde avia, é bevian della muy gran pieça. E passando con el conde tal vida, fincaron con él fasta que el conde murió. E porque ellos tuvieron, que les seria mengua tornar á Castilla sin su señor bivo ó muerto, non quisieron tornar sin él. E como quier que les dezian que lo coziessen é llevassen los huessos, dixeron ellos, que tan poco consintirian, que ninguno pusiesse la mano en su señor siendo finado como siendo bivo, é non consintieron que le coziessen, mas enterráronlo y esperaron fasta que fué toda la carne desecha; é metieron los huessos en una arquita é traíanlos acuestas. E assí viniendo, pidiendo las raciones, traxeron su señor acuestas, pero traian testimonio de lo que le avia contescido. E viniendo tan pobres, pero que bien andantes, llegaron á tierra de Tolosa y entraron por una villa é toparon con gran gente que llevavan á quemar una dueña hondrada, porque la acusava un hermano de su marido é dezia, que si algun cavallero non salvasse á la dueña, que cumplirian en ella aquella justicia, é non fallavan cavallero que la salvasse. Y desque Don Pero Nuñez leal é de buena ventura entendió, que por mengua de cavallero fazian aquella justicia de aquella dueña, dixo á sus parientes, que si él sopiesse, que la dueña era sin culpa, quel la salvaria; y fuése luego para la dueña é preguntóle la verdad del fecho. Ella le dixo, que ciertamente que la acusavan mas que ella nunca fiziera aquel yerro de aquello que le acusavan, mas que fuera su

talante de lo fazer. Como Don Pero Nuñez entendió, que ella de su talante quisiera fazer lo que non devia, que non podia ser que algun mal no le contesciesse al que la quisiesse salvar, pero pues él lo avia començado é sabia que non fiziera todo el yerro de lo que la acusavan, dixo, que él la salvaria, é como quier que los acusadores lo cuydaron de desechar, diziendo que non era cavallero, desque mostró el testimonio non lo pudieron desechar. E los parientes de la dueña diéronle cavallo é armas, é antes que entrasse en el campo, dixo á sus parientes, que con la merced de Dios que él fincaria con honra é que salvaria la dueña, mas que non podia ser, que á él non le aviniesse alguna ocasion, por lo que la dueña quisiera fazer. E desque entraron en el campo, ayudó Dios á Don Pero Nuñez é venció la lid é salvó la dueña, pero perdió Don Pero Nuñez el ojo, é assí cumplió todo lo que Don Pero Nuñez dixera ántes que entrasse en el campo; é la dueña é sus parientes dieron tanto de aver á Don Pero Nuñez, con que pudieron traer los huessos del conde, su señor, é á quanto mas sin lazeria que ante. E quando las nuevas llegaron al rey de Castilla, de como aquellos bien andantes cavalleros venian é traian los huessos del conde su señor é como venian tan bien andantes, plógole mucho ende, porque eran de su reyno omes que tal cosa fizieron, é embióles mandar que viniessen de pié assí mal vestidos como venian. Y el dia que avieron de entrar en el su reyno de Castilla, saliólos á recebir el rey de pié, bien cinco leguas ante que llegassen al su reyno, é fízoles tanto bien, que oy dia son eredados los que vienen de su linage de lo quel rey les dió. Y el rey é quantos todos venian con él por fazer honra al conde señaladamente é por la fazer á los cavalleros, fueron con los huessos del conde hasta Osma, do los enterraron. E desque fué enterrado, fuéronse los cavalleros para sus casas. Y el dia que Don Ruy Gonçalez llegó á su casa, quando se assentó á la mesa con su muger, desque la buena dueña vió la vianda ante sí, alço las manos á Dios é dixo: „Señor, bendito seas tú, que me dexaste ver este dia, ca tu sabes, que despues que Ruy Gonçalez se partió desta tierra, que esta es la primera carne que yo comí y el primero vino que yo beví.“ A Don Rodrigo Gonçalez pesóle desto é preguntóle, que por qué lo fiziera? Ella dixo, que bien sabia él, que quando se fuera con el conde, que la dixera que nunca tornaria sin el conde y que ella biviesse como buena dueña, que nunca le menguaria pan é agua en su casa, é pues él esto le dixera, que non era razon que le saliesse de man-

dado, é que por esto non comiera nin beviera sino pan é agua. E otrosí desque Don Pero Nuñez llegó á su casa, desque fincaron él é sus parientes é su muger sin otra compañia, la buena dueña é sus parientes con el gran plazer que avian començaron á reyr. E cuydó Don Pero Nuñez, que fazian escarnio dél, porque perdiera el ojo, é cubrió el manto por la cabeça y echóse muy triste en la cama. E quando la buena dueña lo vió assí triste, ovo ende muy gran pesar é tanto le afincó, fasta que le ovo de dezir, que se sentia mucho porque fazian escarnio por el ojo que perdiera. E quando la buena dueña esto oyó, dióse con un aguja en el su ojo é quebrólo é dixo á Don Pero Nuñez, que aquello fiziera ella, porque si alguna vez riyessen, nunca cuydasse él, que reian dél por le fazer escarnio. E assí fizo Dios bien en aquellos cavalleros buenos por el bien que fizieron. E tengo, que si los que tambien acertaron en el vuestro servicio, fueran tales como estos, ó sopieran quanto bien les vino por esto que fizieron, que non lo erraran como lo erraron. Pero vos, señor conde Lucanor, por vos fazer algun yerro algunos, que lo non devian fazer, nunca por esso dexeys de fazer bien á los que mas yerran assí mismo que á vos, é parad mientes, que si algunos vos yerraron que muchos otros vos sirvieron, é mas vos cumplió el servicio que aquellos vos fizieron, que vos empece ni vos tovo mengua lo que otros erraron, é non creades, que de todos los que fazedes bien que de todos tomades servicio, mas un tal acaecimiento vos podria acaecer, que uno vos fará tal servicio, que ternedes por bien empleado quanto bien fagades á los otros. E el conde tovo este por buen consejo é por verdadero, y entendiendo Don Juan, que este exemplo era muy bueno, fizolo escrebir en este libro y fizo estos versos que dizen assí:

Maguer que algunos te ayan errado,
Por esso non dexes fazer aguissado.

*De lo que contesció á un Dean de Sanctiago con Don Illan el mágico, que morava en Toledo.**)
(Conde Lucanor Cap. XIII.)

Otro dia fablava el conde Lucanor con Patronio, su consejero, é contóle su hazienda en esta guisa. „Patronio, un hombre me vino á rogar que le ayudasse en un fecho, que avia menester mi ayuda, y prometióme que faria por mí

*) Der Stoff dieser allerliebsten Erzählung ist vielfach von Novellisten anderer Nationen benutzt und von Juan Ruiz de Alarcon u. d. T.: *La Prueba de las promesas* dramatisch bearbeitet worden.

todas las cosas que fuessen mi pro y mi honra, é yo comencéle de ayudar quanto pude en aquel fecho, é ante que el pleyto fuesse acabado, entendió él, que ya el su pleyto era librado. E acaesció una cosa en que cumplia que él la fiziesse por mí, é roguéle que la fiziesse por mí é púsome escusa. E despues acaesció otra cosa que pudiera fazer por mí, y púsome escusa como la otra vez, y esto me fizo en todo lo que le yo rogué que fiziesse por mí. E aquel fecho, por que él me rogó, no es aun librado nin se librará si yo non quisiere, é por la fiuzia, que yo he en vos y en el vuestro entendimiento, ruego vos que me consejedes lo que faga en esto. Senor conde Lucanor, dixo Patronio, para que vos fagades en esto lo que devedes, mucho querria que supiéssedes lo que contesció á un Dean de Sanctiago con Don Illan, el gran mágico, que morava en Toledo. El conde le preguntó como fuera aquello.

Señor, dixo Patronio, en Sanctiago avia un dean, que avia muy gran voluntad de saber el arte de la nigromancia, é oyó dezir, que Don Illan de Toledo sabia ende mas que ninguno que fuesse en aquella sazon, é porende vínose para Toledo para aprender de aquella sciencia. Y el dia que llegó á Toledo endereço luego á casa de Don Illan, é fallólo que estava leyendo en una camara muy apartada. E luego que llegó á él, rescibiólo muy bien e díxole, que non queria que le dixesse ninguna cosa de lo por que viniera, fasta que oviesse comido. E pensó muy bien dél é fízole dar muy buenas possadas é todo lo que ovo menester, é dióle á entender que le plazia mucho con él. E despues que ovieron comido, apartóse con él é contóle la razon porque allí viniera, é rogólo mucho afincadamente, que le mostrasse aquella sciencia é que él avia muy gran talante de la aprender. E Don Illan dixo que él era dean é ome de gran guisa é que podria llegar á gran estado; é los omes que tienen gran estado, de que todo lo suyo han librado á su voluntad, olvidan mucho ayna lo que otros han fecho por ellos, é que él se recelava, que desquel oviesse aprendido aquello que él queria saber, que le non faria tanto bien, como él le prometia. Y el dean le prometió é le asseguró, que de qualquier bien que él oviesse que nunca faria sino lo que él mandasse, y en estas fablas estuvieron desde que ovieron yantado fasta ora de cena, é desque su pleyto fué bien assossegado entre ellos, dixo Don Illan al dean que aquella sciencia non se podia aprender si non en lugar mucho apartado, é que luego essa noche le queria mostrar donde avian

de estar, fasta que oviessen aprendido aquello que él queria saber. E tomóle por la mano é llevóle á una camara, y en apartándose de la otra gente llamó á una manceba de su casa é díxole, que tuviesse perdizes para que cenassen en essa noche: mas que non las pusiesse á assar, fasta que él gelo mandasse. E desque esto ovo dicho, llamó al dean y entraron amos por una escalera de piedra muy bien labrada, é fueron descendiendo por ella muy gran pieça, en guisa que parescian tan baxos, que passava el rio de Tajo sobre ellos. E desque fueron en cabo de la escalera, fallaron una possada muy buena en una camara mucho apuesta que y[1]) avia, do estavan los libros y el estudio en que avian de leer; desque se assentaron estavan parando mientes en quales libros avian de començar. Estando ellos en esto, entraron dos hombres por la puerta é diéronle una carta, que le embiava el arçobispo su tio, en que le fazia saber, que estava muy mal doliente é que le embiava á rogar, que si le queria ver bivo, que se fuesse luego para él. Al dean pesó mucho con estas nuevas, lo uno por la dolencia de su tio, lo al por recelo, que avrian á dexar su estudio tan ayna, é fizo sus cartas de respuestas y embiólas al arçobispo su tio. E dende á quatro dias llegaron otros hombres á pié, que traían otras cartas al dean, en que le fazia saber, que el arçobispo era finado é que estavan todos los de la yglesia en su election é que fiavan por la merced de Dios, que esleyrian[2]) en él, é que por esta razon non se quexasse de yr á la yglesia é que mejor era para él, que lo esleyesen seyendo él en otra parte que non estando en la yglesia. E dende á cabo de ocho ó siete dias vinieron dos escuderos muy bien vestidos é muy bien aparejados, é quando llegaron á él, besáronle la mano é mostráronle las cartas é como le avian esleydo por arçobispo. E quando Don Illan esto oyó, fué al electo é díxole, como gradescia mucho á Dios por estas buenas nuevas que llegaran á su casa, é pues Dios tanto bien le fiziera, que le pedia por merced que el deanazgo que fincava vacado, que le diesse á un su fijo. Y el electo le dixo, que le rogava, que quisiesse consentir que aquel deanazgo lo oviesse un su hermano, mas que él le faria bien en la yglesia en guisa que él fuesse pagado, é que le rogava, que se fuesse con él á Sanctiago é que llevasse con él aquel su fijo. E Don Illan le dixo que lo faria, é fuéronse para Sanctiago, é quando allá llegaron, fueron bien rescebidos é mucho honra-

[1]) allí. [2]) elegirian.

damente. E desque moraron hi [1]) un tiempo, un dia llegaron al arçobispo mandaderos del papa con sus cartas, en como le dava el obispado de Tolosa é que le fazia gracia, que pudiesse dar el arçobispado á quien él quisiesse. E quando Don Illan esto oyó, retrayéndole mucho afincadamente lo que con él avia passado, pidiéndole de merced, que le diesse á su fijo. Y el arçobispo le rogó, que consintiesse que lo oviesse un su tio, hermano de su padre. E Don Illan dixo, que bien entendia que le fazia muy gran tuerto, pero que lo consentia, en tal que fuesse seguro que gelo emendaria adelante. Y el arçobispo le prometió en toda guisa que él lo faria, é rogóle que fuesse con él á Tolosa é que llevasse á su fijo. E desque llegaron á Tolosa, fueron muy bien rescebidos de condes é de quantos omes buenos avia en la tierra. E desque ovieron y [2]) morado fasta dos años, llegáronle mandaderos del papa con sus cartas, en como le fazia el papa cardenal é que le fazia gracia, que diesse el obispado de Tolosa á quien él quisiesse. Y entonce fué á él Don Illan é díxole: que pues que tantas vezes le avia fallescido de lo que con él pusiera, que ya aquí non avia lugar de le poner escusa ninguna, que le non diesse alguna de aquellas dignidades á su fijo. Y el cardenal rogóle, que consintiesse que oviesse aquel obispado un su tio, hermano de su madre, que era hombre bueno anciano, mas que pues él cardenal era, que fuesse con él para la corte, ca assaz avria en que le fiziesse bien. E Don Illan aquexóse ende mucho, pero consintió en lo que el cardenal quiso é fuése con él para la corte. E desque y llegaron, fueron muy bien rescebidos de los cardenales é de quantos en la corte eran, é moraron y muy gran tiempo; é Don Illan afincando cada dia al cardenal que le fiziesse alguna gracia á su fijo, él poníale sus escusas. Y estando assí en la corte, finó el papa, é todos los cardenales elegieron aquel cardenal por papa. Y estonce fué á él Don Illan é díxole, que ya non le podia poner escusa de le non cumplir lo que le avia prometido. Y el papa dixo, que non le afincasse tanto que siempre avria lugar en que le fiziesse merced, segun fuesse razon. E Don Illan se començó á quexar ende mucho, retrayéndole quantas cosas le prometiera é que nunca le avia cumplido ninguna, é diziéndole que aquello recelara él la primera vegada que con él fablara, é pues aquel estado era llegado é non le cumplia lo que le prometiera, que ya non le fincava lugar en que atendiesse

[1]) allí. [2]) allí.

dél bien ninguno. E deste afincamiento se quexó mucho el papa é començóle á maltraer, é diziéndole, que si mas le afincasse que le faria echar en una carcel, que era herege y encantador, é que bien sabia él, que no avia él otra vida nin otro officio en Toledo, donde él morava, sino bivir por aquella arte de la nigromancía. E desque Don Illan vió, quan mal le galardonava el papa lo que por él avia fecho, despidióse dél, é solamente non le quiso dar el papa qué comiesse por el camino. Entónces Don Illan dixo al papa, que pues él non tenia qué comer, que se avia á tornar á las perdizes que mandara traer aquella noche, é llamó la muger é díxole, que assasse las perdizes. E quando esto dixo Don Illan, fallóse el papa en Toledo dean de Sanctiago como lo era quando y vino. E tan grande fué la vergüença que ovo, que non supo que le dezir. E Don Illan díxole, que fuesse en buena ventura, que assaz avia provado lo que tenia en él, é que se tuviera por malaventurado, si le oviera dado parte de las perdizes.

E vos, señor conde Lucanor, pues vedes, que tanto fazedes por aquel hombre, que vos demanda ayuda é non vos da ende mejores gracias, tengo que non avedes vos por qué trabajar ni aventurar vos mucho por llegar á lugar que vos dé tal galardon como el dean dió á Don Illan. El conde tuvo este por buen exemplo é por buen consejo, é fizolo assí é fallóse ende bien. E porque Don Juan entendió, que este exemplo era muy bueno, fizolo escrebir en este libro é fizo estos versos que dizen assí:

Al que mucho ayudares
E non telo gradesciere,
Atiende ménos dél,
Aun quando mas oviere.

*De lo que fizo un rey moro con tres fijos que avia, por saber qual dellos era mejor ome.*

(Conde Lucanor. Cap. 19.)

Fablava un dia el conde Lucanor con Pratronio é díxole assí: Patronio, en la mi casa se crian muchos moços, dellos de grande guisa é dellos que lo non son tanto, é veo en ellos muchas mañas mucho estrañas, é por el gran entendimiento que vos avedes, ruego vos que me digades, quanto vos entendedes, en que manera pueda yo conoscer, qual moço recudirá á ser mejor ome. Señor conde, dixo Patronio, esto que me vos dezides es muy fuerte cosa de dezir, ca non se puede saber ciertamente ninguna cosa de lo que es por venir

y esto que vos preguntades es por venir, é porende non se puede saber ciertamente. Mas lo que desto se puede saber es por señales que parescen en ellos tambien por dedentro como por de fuera; é las que parescen de fuera son las figuras de la cara y el donayre y el color y el talle del cuerpo é de los buenos miembros, ca por estas cosas paresce la señal de complission é de los miembros principales, que son el coraçon, el meollo y el figado, como quier que estas señales son que non se pueden por esto saber cierto, ca pocas vezes se acüerdan todas. Las unas señales muestran lo uno é muestran las otras lo contrario, pero á lo mas segun son estas señales assí recuden las obras. E las mas ciertas señales son las de la cara é señaladamente las de los ojos, é otrosí el donayre, ca muy pocas vezes fallescen estas, é non tengades que el donayre se dize por ser el ome fermoso en la cara nin feo, ca muchos omes son pintados é fermosos é non han donayre de omes, é otros parescen feos é han buen donayre para ser omes apuestos; y el talle del cuerpo é de los miembros muestran señal de la complission, é paresce si deve ser valiente é ligero en las tales cosas. Mas el talle del cuerpo y el de los miembros non muestran ciertamente quales deven ser las obras, pero con todo esso estas son señales, é pues digo señales, digo cosa no cierta, ca la señal siempre es cosa que paresce por ella lo que deve ser, mas non es cosa forçada, que sea assí en toda guisa. Y estas son las señales de dentro, que siempre son muy dudosas para conoscer. Lo que vos preguntades para conoscer los moços por señales de fuera que son ya quanto mas ciertas, plázeme que supiéssedes como provó una vez un rey moro tres fijos que avia, por saber qual dellos seria mejor ome. El conde le rogó le dixesse, como fuera aquello.

Señor conde, dixo Patronio, un rey moro avia tres fijos, é porque el padre puede fazer que reyne qual fijo dellos quisiere, despues que el rey llegó á la vejez, los hombres buenos de su tierra pidiéronle por merced que les señalasse, qual de aquellos fijos queria que reynasse empos dél. El rey díxoles, que dende á un mes que él gelo diria. E quando vino á ocho ó diez dias, una tarde dixo al fijo mayor, que otro dia gran mañana queria cavalgar é que fuesse con él. E otro dia vino el fijo infante mayor al rey, pero non tan mañana como el rey su padre dixera, é desque llegó, díxole el rey, que se queria vestir é que le fiziesse traer los paños. E el camarero preguntó, quales paños queria. El infante tornó al rey é preguntóle, que quales paños queria. E el rey dixo

quel aljuba, y el tornó al camarero é díxole que el aljuba queria el rey. El camarero le preguntó que qual aljuba queria, y el infante tornó al rey á gelo preguntar é assí fizo por cada vestidura: que siempre yva é venia con cada pregunta, fasta que el rey tuvo todos los paños é vino el camarero é lo vistió é lo calçó. E desque fué vestido é calçado, mandó el rey al infante que fiziesse traer el cavallo; y el que los guardava díxole, que qual cavallo traeria, y el infante tornó con esto al rey é assí lo fizo con la silla é por el freno é por la espada é por las espuelas é por todo lo que avia menester para cavalgar, é por cada cosa fué preguntar al rey. E desque todo esto fué guisado, dixo el rey al infante, que non podia cavalgar é que fuesse él andar por la villa é que parasse mientes á las cosas que veria, porque lo pudiesse contar al rey. Y el infante cavalgó é fueron con él todos los omes honrados del rey é del reyno é yvan muchas trompas é atabales é otros estormentos; y el infante anduvo una pieça por la villa, é desque tornó al rey, preguntóle lo que paresciera de lo que viera. Y el infante dixo, que bien le parescia, si no que le fazian gran ruydo aquellos estormentos. E á cabo de otros dias mandó el rey al fijo mediano, que viniesse á él otro dia mañana, y el infante fízolo assí, y el rey fízole todas las preguntas, que fiziera al infante mayor, su hermano, y él fízolo é dixo bien como el hermano mayor. E á cabo de otros dias mandó al infante menor, su fijo, que fuesse con él de gran mañana, y el infante madrugó ante que el rey despertasse y esperó fasta que despertó el rey, é luego que fué despierto, entró el infante é humillóse con la reverencia que devia, y él mandó que le fiziesse traer de vestir. El infante preguntóle, que paños queria, é de una vez le preguntó por todo lo que avia de vestir é calçar é fué por ello é trúxolo é no quiso que otro camarero lo vistiesse nin lo calçasse sinó él; é dando á entender que se tenia por de buena ventura, si el rey, su padre, tomasse plazer, é que, pues su padre era, que razon é guisado era dél fazer quantos servicios é humildanças pudiesse. E desque el rey fué vestido é calçado, mandó al infante que le fiziesse traer el cavallo, y él preguntóle que qual cavallo queria, é con qual silla é con qual freno é qual espada é por todas las cosas que eran menester para cavalgar, é quien queria que cavalgasse con él, é assí por todo como cumplia, é desque todo lo fizo é no preguntó por ello mas de una vez é tráxolo como el rey le avia mandado. E desque todo fué fecho, dixo el rey que non

queria cavalgar, mas que él cavalgasse é catasse lo que viesse é selo dixesse. Y el infante cavalgó, é fueron con él como fizieron con los otros, sus hermanos; mas él ni ninguno de sus hermanos no sabian nada ni hombre del mundo de aquella cosa, porqué el rey fazia esto. E desque el infante cavalgó, mandó que le mostrassen la villa de dentro é las calles é donde tenia el rey sus tessoros é quantos podian ser, é las mezquitas é toda la nobleça de la villa de dentro, é las gentes que hi moravan; é despues salió fuera é mandó que saliessen allá todos los omes de armas, de cavallo é de pié, é mandóles que trevejassen é le mostrassen todos los juegos de armas é de trevejos é vió los muros é las torres é las fortaleças de la villa, é desque lo ovo visto, tornóse para el rey, su padre, é quando tornó era ya muy tarde. El rey le preguntó de las cosas que avia visto, y el infante le dixo, que si á él non pesasse quel le diria lo que le parescia de lo que avia visto. El rey le mandó, sopena de la su bendicion, que le dixesse lo que le parescia. Y el infante le dixo, que como quier que él era muy buen rey, que le parescia que no era tan bueno como devia; ca si lo fuesse, pues avia tan buena gente é tan gran poder é tan gran aver, que si por él non fincasse, que todo el mundo devia ser suyo. E al rey plugo mucho deste denuesto que el infante le dava. E quando vino el plazo á que avia de dar respuesta á los de la tierra, díxoles que aquel fijo les dava por su rey. Y esto fizo por las señales que vió en los otros é por las que en este vió, é como quier que mas quisiera qualquier de los otros para rey, non ovo por aguisado de lo fazer, por lo que vió en los unos y en el otro.

E vos, señor conde, si quisiéredes saber qual moço será mejor, parad mientes á estas tales cosas, é assí entenderedes algó é por ventura lo mas de lo que ha de ser de los moços. Al conde plugo mucho de lo que Patronio le dixo, é porque Don Juan tuvo esto por buen exemplo, lo fizo escrebir en este libro é fizo estos versos que dicen assí:

Por maneras é obras podrás conoscer,
Quales los moços han mejores de ser.

### *De lo que contesció al diablo con una muger pelegrina.**)

(Conde Lucanor Cap. 48.)

Fablava otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: Patronio, yo é otras gentes muchas

*) Auch diese Erzählung findet sich mehrfach in anderen Litteraturen. Siehe Liebrecht zu Dunlop. Anm. 383. S. 503. Ihr arabischer

estávamos fablando é preguntamos, que qual era la manera, que un ome malo podria aver para fazer á todas las otras gentes cosa; por que mas mal les viniesse é los unos dezian, por ser el ome reboltoso, é los otros dezian, que por ser muy mal fechor, é otros dezian, que la cosa por que el ome malo podria fazer mas mal á todas las gentes, que era por ser de mala lengua é asacador; é por el buen entendimiento que vos avedes, ruego vos que me digades, de qual mal destos podria venir mas mal á las gentes. Señor conde, dixo Patronio, para que vos sepades esto, mucho querria que supiéssedes lo que acontesció al diablo con una muger destas pelegrinas. El conde le preguntó como fuera aquello.

Señor conde, dixo Patronio, en una villa avia un muy buen mancebo, y era casado con una muger é fazian buena vida en uno, assí que nunca entre ellos avia ninguna desavenencia. E porque el diablo se despaga siempre de las buenas cosas, uvo desto muy grande pesar, pero anduvo muy gran tiempo por meter mal entre ellos, é nunca lo pudo fazer, nin guisar. E un dia, viniendo el diablo de aquel lugar, do fazian vida aquel ome é aquella muger, muy triste porque non podia hi poner ningun mal, topó con una mala pelegrina, é desque se conocieron, preguntóle por qué venia triste, y él díxole, que venia de aquella villa do fazian vida aquel ome é aquella muger, é que avia muy gran tiempo que él andava por poner mal entre ellos é que nunca pudiera, é que desque supiera su mayoral, que dixera que pues tan gran tiempo andava en aquello é non lo fazia, que supiesse que era perdido con él, é por esta razon venia triste. Y ella dixo, que se maravillava, pues tanto sabia como no lo podia fazer, mas que si fiziesse lo que ella queria, que ella le pornia recaudo en esto. Y el diablo le dixo que faria todo lo que ella quisiesse, en tal guisa que pudiesse poner mal entre aquel ome é aquella muger. E aquel diablo é aquella pelegrina fueron á esto avenidos, é fuése la pelegrina á aquel lugar do vivian aquel ome é aquella muger, é tanto fizo de dia en dia, fasta que se fizo conoscer con aquella muger de aquel mancebo, é fízola entender que era criada de su madre, é por este deudo que avia con ella que era tenuda de la servir, é que la serviria quanto pudiesse. E la buena muger fiando en este, túvola en su casa é fiava della

---

Ursprung ist kaum verkennbar, ja vielleicht ist sie sogar geradezu eine Uebersetzung, denn der Styl leidet nicht selten an jener Satzverwirrung, welche, wie Dozy *(Recherches I, 394)* bemerkt, das Kennzeichen einer sklavischen Uebersetzung aus dem Arabischen ist.

toda su fazienda, y esso mesmo fazia su marido. E desque ella uvo morado muy gran tiempo en su casa y era privada de entrambos, vino un dia muy triste é díxole á la muger que fiava en ella: Fija, mucho me pesa desto que agora oí, que vuestro marido se pagava mas de otra muger que non de vos, é ruego vos que le fagades mucha honra é mucho plazer, porque él non se pague mas de otra muger que de vos, ca desto vos podria venir mas mal que de otra cosa ninguna. Quando la buena muger esto oyó, como quier que non lo creia, tomó desto muy gran pesar y entristeció muy fieramente, é desque la mala pelegrina la vió estar triste, fuése para el lugar por do su marido avia de venir, é desque encontró con él, dixo que le pesava mucho de lo que fazia, en tener tan buena muger como tenia é amar mas á otra que no á ella, é que esto que ella lo sabia ya é tomara gran pesar, é que le dixera que pues él esto fazia, faziéndole ella tanto servicio, que cataria ella á otro, que la amasse tanto como él ó mas, é que por Dios que guardasse que esto non lo supiesse su muger, sino que seria muerta. Quando el marido esto oyó, como quier que lo non creyó, tomó ende muy gran pesar é fincó ende muy triste, é desque la falsa pelegrina le dixo assí, fuése adelante á su muger é díxole amostrándole muy gran pesar: Fija, non sé qué desaventura es esta, que vuestro marido es muy despagado de vos, é porque entendades que es verdad esto que vos digo yo, agora veredes como viene triste é muy sañudo, lo que non solia fazer; dexándola con este cuydado, fuése para su marido é díxole otro tanto. E desque el marido llegó para su casa é falló su muger triste, é de los plazeres que solian en uno aver que non avian ninguno, estava todavía con muy gran cuydado. E desque el marido fué á otra parte, díxole la falsa pelegrina á la buena muger, que si ella quisiesse que buscaria algun ome muy sabidor, que le fiziesse alguna cosa con que su marido perdiesse aquel mal talante que avia contra ella; é la muger, queriendo aver buena vida con su marido, díxole que le plazia é que gelo agradescia mucho. E á cabo de algunos dias tornó á ella é díxole, que avia fallado un ome muy sabidor é que le dixera, que si uviera unos pocos cabellos de la barba de su marido, de los que están en la garganta, que faria con ellos una maestría por que perdiesse el marido toda la desgana que avia della, é que vivirian en buena vida como solian é por aventura mejor, é que á la hora que viniesse que guisasse que se echasse á dormir en su regaço; é dióle una navaja, con que cortasse los

cabellos. E la buena muger, por el grande amor que avia á su marido, pesándole mucho, de la estrañeza que entre ellos avia caydo, y codiciando mas que cosa del mundo tornar á la buena vida que en uno solian aver, díxole que le plazia de lo fazer assí, é tomó la navaja, que la mala pelegrina traya para lo fazer. E la mala pelegrina tornó al marido é díxole, que avia muy gran duelo de la su muerte é que porende que no se lo podia encobrir, é que supiesse que su muger lo queria matar é yrse con su amigo, é que porque entendiesse que le dezia verdad, que su muger é aquel su amigo avian acordado que le matassen en esta manera, que luego que viniesse, guisasse que se adurmiesse en su regaço della, é desque fuesse adormido que le degollasse con una navaja que tenia para le degollar. E quando el marido esto oyó, fué muy espantado con mal cuydado de las falsas palabras, que la mala pelegrina le avia dicho, é por esto que agora dixo fué muy cuytado, é puso en su coraçon de se guardar é de lo provar. E fuése para su casa é luego que su muger le vió, recibióle mejor que los otros dias de ante, é díxole que siempre andava trabajando é que non queria holgar nin descansar, mas que se echasse allí cerca della é que pusiesse la cabeça en su regaço é que ella lo espulgaria. E quando el marido esto oyó, tuvo que era cierto lo que dixera la falsa pelegrina, é por provar lo que su muger haria, echóse en su regaço á dormir, é començo á dar á entender que dormia é desque su muger tuvo, que era dormido bien, sacó la navaja para le cortar los cabellos segun que la falsa pelegrina le avia dicho. E quando el marido le vió la navaja en la mano cerca de la su garganta, teniendo que era verdad lo que la falsa pelegrina le dixera, sacóle luego la navaja de las manos é degollóla con ella. E al ruydo que se fizo, quando la degollava, recudieron el padre é los hermanos de la muger, é quando vieron que la muger era degollada é que nunca fasta aquel dia oyeron á su marido nin otro ome ninguno cosa mala en ella, por el gran pesar que ovieron ende fuéron todos al marido é matáronlo. E á este ruydo recudieron los parientes del marido é mataron aquellos que mataran á su pariente, y en tal guisa se bolvió el pleyto, que se mataron aquel dia la mayor parte de quantos eran en la villa. E todo este mal vino por las falsas palabras, que supo dezir aquella falsa pelegrina. Pero porque nunca Dios quiere que el home, que el mal fecho faze, finque sin pena, aunque el mal fecho sea encubierto, guisó que fuesse sabido, que todo aquel mal viniera por aquella falsa pelegrina,

é fizieron della muchas malas justicias é diéronle muy mala muerte é muy cruel.

E vos, señor conde Lucanor, si quisiéredes saber, qual es el peor ome del mundo é de qué mas mal puede venir á las gentes, sabed que es el que se muestra á las gentes por buen christiano é ome bueno é leal, é su entencion es falsa é anda asacando falsedades é mentiras, por meter mal entre las gentes. E consejo vos yo, que siempre vos guardedes de los omes, que vierdes que se fazen gatos religiosos, que los mas dellos siempre andan con mal é con engaño, é porque vos podades consejar, tomad el consejo del Evangelio, que dize: *A fructibus eorum cognocetis eos,* que por sus obras los conoscereys. Ca sed cierto, que non ha hombre en el mundo, que muy luengamente pueda encubrir las obras que tiene en la voluntad; bien las puede encubrir algun tiempo, mas non luengamente. Y el conde tuvo que era verdad esto, que Patronio le dixo, é puso en su coraçon de lo fazer assí, é rogó á Dios que guardasse á él é á todos sus amigos de tal ome. Y entendiendo Don Juan que este exemplo era muy bueno, fizolo escrevir en este libro é fizo estos versos que dizen assí:

Para miente á las obras, non á la semejança,
Si quieres ser guardado de aver mal andança.

---

# Vasco de Lobeira.

Seit der Mitte des dreizehnten Jahrhunderts war mit dem spanischen Ritterthume eine grosse Veränderung vorgegangen. Der volksthümliche Character, welcher dasselbe in den Zeiten seiner Blüthe vor dem anderer Nationen ausgezeichnet hatte (s. oben die Einleitung S. 22.) war mächtig geschwunden. Sicherheit und Ruhe waren in das Land zurückgekehrt. Der Kampf mit den Mauren, gegen welche bis dahin die ganze Nation für Glauben und heimische Sitte in Waffen gestanden hatte, war jetzt, wo von dem einst so mächtigen Moslemenreiche in Spanien nur noch das kleine Königreich Granada übrig war, wenig mehr als ein Spielwerk für die Könige und ihre Grossen, bei welchem der Beistand der Nation weder vonnöthen war noch gewünscht wurde. Der grosse Kreis, in welchem ritterliches Thun und Treiben in den Zeiten der nationalen Bedrängniss verbreitet gewesen war, verengerte sich immer mehr, und schrumpfte endlich zu einer Kaste zusammen, die sich um den Thron der Könige schaarte. Zwar blieb noch immer ein bedeutender Antheil edlen ritterlichen Sinnes in der Masse der Nation zurück, das eigentliche Ritterwesen aber wurde Eigenthum eines exclusiven Standes, der durch Beschäftigung und Interessen von der Gesammtheit getrennt war, und in dessen Händen das Ritterthum, dem Zutritte frischer Lebenskräfte verschlossen, zu einem todten Formenwesen erstarrte. Diesem Stande, welchem die Nation nichts galt, galten auch die nationalen Erinnerungen nichts, denn diese Erinnerungen knüpften sich an Thaten, welche das ganze Volk in schweren Zeiten vollbracht hatte und deren Andenken sein Stolz war. Das neue Ritterthum wendete sich daher vornehm ab von jenen Traditionen, die, wie überall, so auch in Spanien der Dichtkunst die ersten Stoffe geliefert hatten, von den alten Romanzen und Heldengesängen, in denen das Volk die Thaten

der Vorfahren feierte, und suchte nach Erinnerungen, die ihm selbst als abgeschlossenem Stande angehörten. Aber solche Erinnerungen waren nicht vorhanden; denn der spanische Sagenkreis bestand eben nur aus jenen ganz volksthümlichen Traditionen, die sich an den Nationalkampf gegen die Araber, die Heroenzeit des spanischen Volkes, knüpften. Ganz anders verhielt es sich mit den Sagenkreisen anderer Nationen, namentlich dem Artus- und Karlssagenkreise. Diese wurzelten zwar eben so wohl wie die spanische Tradition in dem Boden der Nationalgeschichte, aber einer Geschichte, in welcher das Ritterthum, wenn auch nicht in seiner vollkommen ausgebildeten Gestalt, aber doch in seiner ältesten, so zu sagen embryonischen Form, die erste, wenn nicht alleinige Rolle gespielt hatte, oder bei welcher ihm eine solche Rolle wenigstens leicht zugeschrieben werden konnte. Hier fielen also die nationalen Traditionen mit den Erinnerungen des Ritterthums zusammen. Die Geschichte der Nation galt dem Ritterthume als seine eigene, in den Thaten, welche die Sage feierte, durfte es die Thaten seines Standes sehen, die Nationalepopöen waren seine Verherrlichung. Schon längst waren die Sagen von Karl d. Grossen und König Artus nach Spanien gedrungen und eine Lieblingsunterhaltung der gebildeten Klassen geworden, und nicht mit Unrecht konnte das spanische Ritterthum seine Standesgenossen jenseits der Pyrenäen um den Ruhm beneiden, in der nationalen Epik in erster Reihe, wenn nicht ausschliesslich, zu figuriren, ein Ruhm, auf welchen das spanische Ritterthum verzichten musste, wenn es ihn nicht mit dem spanischen Volke theilen wollte. Aus diesem Dilemma musste ein Ausweg gesucht werden. Da man die nationalen Sagen verschmähte, ohne eigene Erinnerungen zu haben, so musste ein Sagenkreis künstlich geschaffen werden, an welchem das spanische Ritterthum sich eben so weiden konnte, wie das französische an dem seinigen oder wie das spanische Volk an seinen Heldenromanzen.

Der glückliche Wurf eines phantasiereichen Mannes fand diesen Ausweg und mit ihm ein ganz neues Genre der romantischen Poesie, den eigentlichen Ritterroman, jene breiten phantastischen Erzählungen in Prosa, welche sich von den auf dem Boden der wirklichen Geschichte ruhenden Nationalepopöen des Mittelalters wesentlich dadurch unterscheiden, dass sie reine Gebilde der Phantasie, ohne jede historische Grundlage, ohne jeden Halt in den nationalen Erinnerungen und nur aus dem Gedanken hervorgegangen sind, dem Ritter-

thume, wie es im späteren Mittelalter sich gestaltet hatte, eine ideale Vorzeit zu schaffen und ihm ideale Helden anzudichten.

Obgleich aber Spanien das Land war, in welchem diese neue Frucht vorzugsweise gedieh und auch nur gedeihen konnte, so kam doch der Saame dazu von aussen. Denn der erste und bei weitem gelungenste Versuch in dieser neuen Gattung der Dichtkunst, dessen wirklichem inneren Gehalte und ungeheurem Erfolge jene Unzahl von Nachahmungen zu danken ist, welche diesen werthlosen und in seinem Einflusse verderblichen Zweig der romantischen Poesie bilden, entstand nicht auf spanischem Boden, sondern wurde erst später auf denselben verpflanzt. Wir meinen den weltberühmten Roman *Amadis de Gaula*.

Welcher Nation der Ruhm gebühre, den Amadis hervorgebracht zu haben, ist früher nicht ganz unzweifelhaft gewesen. Herberay, der ihn in der Mitte des sechszehnten Jahrhunderts ins Französische übersetzte, behauptete, Bruchstücke eines Manuskripts im picardischen Dialecte gesehen zu haben, von welchem der spanische Amadis seinem grössten Theile nach eine Uebersetzung zu sein schien. Einige Bestätigung erhält diese Behauptung durch das Zeugniss des portugiesischen Dichters Cardoso, wonach der Amadis auf Befehl des Infanten Don Pedro, des Sohnes Johanns I. von Portugal aus dem Französischen ins Portugiesische übersetzt worden sei. Bernardo Tasso, der Vater des berühmten Torquato Tasso, welcher den Amadis zu einem Heldengedichte in Octaven umarbeitete, war der Meinung, dass der Verfasser des spanischen Romanes seinen Stoff einer alten englischen Geschichte entnommen habe. Noch andere haben das Original des Amadis sogar in der niederländischen Litteratur suchen wollen. Für alle diese Behauptungen fehlt es jedoch an Beweisen, und sie beruhen theils auf Missverständnissen, theils sind sie aus einer irrigen Ansicht von dem Romane selbst hervorgegangen.

Noch getheilter waren die Meinungen über die Frage, wer der Verfasser gewesen sei. Lope de Vega im Anfange seiner Novelle *Las fortunas de Diana* schreibt ihn einer portugiesischen Dame zu. Andere nennen den Infanten Pedro von Portugal, noch andere den Herzog Fernando von Braganza oder den spanischen Kanzler Pedro Lopez de Ayala*)

---

*) Pedro Lopez de Ayala geb. 1332 trat schon als Jüngling in die Dienste Peters des Grausamen, ging aber später zu Heinrich von Trastamara über. In der Schlacht bei Najera (1367) wurde er von

als Verfasser, und noch mehrere andere, zum Theil widersinnige Vermuthungen, über welche Grässe (Lehrb. d. allgem. Litterärgeschichte Bnd. II. Abth. 3. S. 400 ff.) Auskunft giebt, sind aufgestellt worden. Die achtbarsten Zeugnisse lassen indessen keinen Zweifel übrig, dass Vasco de Lobeira, ein portugiesischer Edelmann aus Porto, der wahre Verfasser ist, und diese Ansicht ist denn auch von der neueren Forschung fast allgemein adoptirt worden. Von dem Leben dieses Mannes wissen wir jedoch so gut wie nichts, und selbst die Zeit, in welcher er lebte, wird verschieden angegeben. Einige nennen das Jahr 1325 als sein Todesjahr, nach Andern soll er erst in der zweiten Hälfte des 14. Jahrhunderts unter der Regierung Johanns I. von Portugal (reg. 1385—1433) gelebt haben und 1403 gestorben sein. *(Vgl. Nicolaus Antonius Bibliotheca Hispana vetus T. II. p. 105. Barbosa Machado, Bibliotheca Lusitana Lisboa 1752 fol. T. III. p. 774.)* Wie dem aber auch sein mag, gewiss ist, dass der Amadis in seiner portugiesischen Urschrift bereits am Ende des 14. Jahrhunderts unter den gebildeten Ständen Spaniens vielfach verbreitet und eine Lieblingslectüre derselben war. Aber diese portugiesische Urschrift ist nicht mehr vorhanden. Ein Exemplar derselben soll sich noch in der Mitte des vorigen Jahrhunderts im Archive der Herzöge von Aveiro zu Lissabon befunden haben, ist aber muthmaasslich bei dem grossen Erdbeben von 1755 zu Grunde gegangen. Die Gestalt, in welcher wir den Amadis gegenwärtig besitzen, ist die spanische Uebersetzung jenes portugiesischen Originals, und theils weil diese Uebersetzung ganz die Stelle desselben vertritt und ganz den Character eines Originals hat, theils auch weil gerade in Spanien diese neue Gattung der Poesie vorzugsweise ihr Gedeihen fand,

---

den Engländern gefangen und nach England gebracht. Nach einiger Zeit freigelassen, kehrte er nach Spanien zurück und diente dem Könige Heinrich II. mit Auszeichnung. Er wurde von demselben zum Grosskanzler und königlichen Chronisten ernannt, und erwarb sich in diesen Stellungen so ausserordentlichen Einfluss, dass er dieselben noch unter Heinrichs Nachfolgern Johann I. und Heinrich III. behielt. Er starb 1407. Ayala war Dichter und Geschichtschreiber. Seine Gedichte führen den Titel *Rimado de Palacio* und wurden wahrscheinlich grösstentheils während seiner Gefangenschaft in England geschrieben, sind aber noch ungedruckt. Vorzüglich berühmt aber ist er durch seine ausgezeichnete Chronik, welche den Zeitraum von 1350—1396 umfasst und zu den wichtigsten und interessantesten der spanischen Litteratur gehört Sie erschien zuerst zu Sevilla 1495 fol. und öfter. Die beste Ausgabe ist die von Llaguno Amirola besorgte: Madrid 1779—80. 2 Vol. 4. *(Coleccion de Crónicas. Madr. 1779—1787. 7 Vol. 4. Vol. I. u. II.)*

gehört der Amadis in die Geschichte der spanischen Litteratur. Diese Uebersetzung wurde von Garcia Ordoñez de Montalvo, Gouverneur von Medina del Campo, zwischen den Jahren 1492 und 1504 angefertigt. Das portugiesische Original bestand nur aus drei Büchern, der spanische Amadis dagegen hat deren vier. Dieses letzte Buch, in welchem der Held in einem etwas anderen Character erscheint als in den vorhergehenden, wurde erst von Montalvo hinzugefügt. Ob es aber sein eigenes Werk oder ebenfalls nur eine Uebersetzung oder Bearbeitung eines schon früher vorhandenen Originals ist, lässt sich mit Sicherheit nicht bestimmen.

Der Amadis ist, wie schon gesagt, eine reine Fiktion, und nur die geographischen Namen der verschiedenen Schauplätze, auf welchen der Roman spielt, sind der Wirklichkeit entnommen. Amadis ist das uneheliche Kind der bretagnischen Princessin Elisena und des Königs Perion von Gaula, und wird von seiner Mutter auf das Meer ausgesetzt, dort aber von einem schottischen Ritter gefunden, der ihn mit sich nimmt und unter dem Namen Doncel del Mar erzieht. Später kommt er an den Hof des Königs von Schottland, wo er sich in Oriana, die Tochter des englischen Königs Lisuarte, welche gleichfalls am schottischen Hofe lebt, verliebt. Er empfängt den Ritterschlag und zieht dem Könige Perion von Gaula, seinem Vater, jedoch ohne denselben zu kennen, gegen die Irländer zu Hülfe. Perion hat unterdessen die Elisena geheirathet und von ihr einen zweiten Sohn, Galaor, bekommen. Auch Amadis wird jetzt von ihm als Sohn erkannt, und die verschiedenen Abenteuer beider Brüder in allen Gegenden der Welt, ihre Kämpfe gegen verschiedene Könige, so wie gegen Riesen und Zauberer, ihre Verbindung mit Feen, ihre Erfolge und Täuschungen in der Liebe, machen den Hauptinhalt des Romans aus, der zuletzt damit endet, dass Amadis seine geliebte Oriana, um deren Besitz er mit einer Menge von Fährlichkeiten hat kämpfen müssen, heimführt. Dem Ganzen liegt die Idee zum Grunde, einen vollkommenen Ritter zu schildern, wobei indessen das ganze Formenwesen des Ritterthums, wie es zu des Verfassers Zeit sich gestaltet hatte, mit dem wirklich sittlichen Gedanken vermischt erscheint. Offenbar haben die nach den französischen Epopöen gearbeiteten Prosaromane dem Verfasser zum Muster gedient, die Maschinerie dagegen, das Feen- und Zauberwesen, ist rein orientalisch. Sieht man von der ermüdenden Länge und den häufigen Wiederholungen von Begebenheiten, die einander sehr ähnlich sehen, ab, so haben wir im Amadis immer eine geniale

Dichtung vor uns. Viele Situationen sind sehr gut erfunden, und die Zeichnung der Charactere und Gemüthsstimmungen zeugt von einer grossen Kenntniss des menschlichen Herzens. Das Interesse wird bis zuletzt in Spannung erhalten, und die leichte und fliessende Sprache reizt oft unwillkührlich zum Weiterlesen, wenn die Häufung phantastischer Abenteuer schon anfängt einige Uebersättigung zu erzeugen. Aus diesen Gründen ist denn auch der Amadis Jahrhunderte lang eine Lieblingslectüre in Spanien gewesen, hat selbst vor dem strengen Cervantes Gnade gefunden *(Don Quijote, Parte I. Cap. IV.)*, und ein Platz in der klassischen Litteratur dieses Landes darf ihm — aber auch nur ihm allein von allen seines Gleichen — nicht verweigert werden.

Der Amadis ist sehr oft gedruckt worden, zuerst wahrscheinlich schon in den letzten Jahrzehenden des 15. Jahrhunderts, doch hat man bis jetzt keine so alte Ausgabe aufgefunden Die älteste bekannte ist vielmehr die von Salamanca 1519. fol. Auf diese folgten binnen 50 Jahren zwölf andere, aus welchen wir die von Sevilla 1526. fol. Venecia 1533. fol. Sevilla 1535. fol. ibid. 1539. fol. Medina del Campo, 1545. fol. Sevilla 1547. fol. Salamanca 1575. fol. Alcalá de Henáres 1580 u. Sevilla 1586. fol. herausheben. Eine neue Ausgabe wird in Ribadeneira's *Biblioteca de Autores Españoles* erscheinen. Ueber die verschiedenen Uebersetzungen des Amadis in's Französische, Italienische, Englische, Deutsche u. s. w. s. *Brunet Manuel du libraire et de l'amateur de livres, s. v. Amadis.* Vgl. F. Wolf in den Blättern für litterarische Unterhaltung 1850. No. 232. Clarus Darstellung d. span. Litterat. im Mittelalter I, 304. ff. Ticknor I, 179 ff. u. den Zusatz II, 687. Von den Fortsetzungen und Nachahmungen des Amadis handeln ausführlich: Dunlop-Liebrecht p. 146—177. und Grässe Lehrbuch der allgem. Litteraturgesch. Bd. II. Abth. 3. S. 397—431.

---

## Amadis de Gaula.

---

### *Del engendramiento y nacimiento de Amadis.*

(Amadis, Lib. I. c. 1.)

No muchos años despues de la pasion de nuestro redentor y salvador Jesu Cristo, fué un rey cristiano en la pequeña Bretaña, por nombre llamado Garinter, el cual siendo en la ley

de la verdad era de mucha devocion y buenas maneras acompañado. Este rey hubo dos hijas en una noble dueña, su muger; y la mayor fué casada con Languines, rey de Escocia, y fué llamada la Dueña de la Guirnalda, porque el rey, su marido, nunca la consintió cubrir sus hermosos cabellos sino de una rica guirnalda, tanto era pagado de los ver. De quien fueron engendrados Agrajes y Mabilia, que así del uno como caballero y della como donzella en esta gran historia mucha mencion se hace. La otra hija, que Elisena fué llamada, en gran cantidad mucha mas hermosa que la primera fué. Y como quiera que de muy grandes príncipes en casamiento demandada fuese, nunca con ninguno dellos casar le plugo; ántes su retraimiento y santa vida dieron causa á que todos Beata Perdida la llamasen, considerando que persona de tan gran guisa, dotada de tanta hermosura, de tantos grandes por matrimonio demandada, no le era conveniente tal estilo de vida tomar. Pues este dicho rey Garinter siendo en asaz crecida edad, por dar descanso á su ánimo, algunas veces á monte y á caza iba. Entre las cuales, saliendo un dia desde una villa suya, que Alima se llamaba, siendo desviado de las armadas y de los cazadores, andando por la floresta sus horas rezando, vió á su siniestra una brava batalla de un solo caballero, que con dos se combatia. El conoció los dos caballeros, que sus vasallos eran; que por ser muy soberbios y de malas maneras y muy emparentados, muchos enojos dellos habia rescebido. Mas aquel que con ellos se combatia no lo pudo conocer, y no se fiando tanto en la bondad del uno, que el miedo de los dos le quitase, apartándose dellos la batalla miraba, en fin de la cual por mano de aquel los dos fueron vencidos y muertos. Esto fecho, el caballero se vino contra el rey, y como solo lo viese díjole: Buen hombre, ¿qué tierra es esta, que así son los caballeros andantes salteados? El rey le dijo: No os maravilleis deso, caballero, que así como en las otras tierras hay buenos caballeros y malos, así los hay en esta, y estos que decís no solamente á muchos han hecho grandes males y desaguisados, mas aun al mismo rey, su señor, sin que dellos justicia hacer pudiese, por ser muy emparentados; han hecho enormes agravios y tambien por esta montaña tan espesa donde se acogian. El caballero le dijo: Pues, á ese rey que decís, vengo yo á buscar de luenga tierra, y le traigo nuevas de un su gran amigo, y si sabeis donde hallarlo pueda, ruego os que me lo digais. El rey le dijo: Como quier que acontezca, no dejaré de os decir la verdad: sabed ciertamente,

que yo soy el rey que demandais. El caballero, quitando el escudo é yelmo, y dándolo á su escudero, lo fué á abrazar, diciendo ser él el rey Perion de Gaula que mucho le habia deseado conocer. Mucho fueron alegres estos dos reyes en se haber así juntado: y hablando en muchas cosas, se fueron á la parte donde los cazadores eran, para se acoger á la villa. Pero ántes les sobrevino un ciervo, que de las armadas muy cansado se colara, tras el cual los reyes ambos al mas correr de sus caballos fuéron, pensándolo matar; mas de otra manera les acaeció. Que saliendo de unas espesas matas, un leon delante dellos el ciervo alcanzó y mató, y habiéndole abierto con sus muy fuertes uñas, bravo y mal continente contra los reyes se mostraba. Y como así el rey Perion le viese, dijo: Pues, no estareis tan sañudo, que parte de la caza no nos dejeis. Y tomando sus armas, descendió del caballo, que adelante espantado del fuerte leon ir no queria, poniendo su escudo delante la espada en la mano, al leon se fué, que las grandes voces que el rey Garinter le daba, no le pudieron estorbar. El leon, así mismo dejando la presa, contra él se vino, y juntándose ambos, teniéndole el leon debajo en punto de le matar, no perdiendo el rey su grande esfuerzo, hiriéndole con su espada por el vientre, lo hizo caer muerto ante sí: de que el rey Garinter mucho espantado entre sí decía: No sin causa tiene aquel fama del mejor caballero del mundo. Esto hecho, recogida toda la compaña, hizo en dos palafrenes cargar el leon y el ciervo. y llevarlos á la villa con gran placer, donde siendo de tal huesped la reina avisada, los palacios de grandes y ricos atavíos y las mesas puestas hallaron. En la una mas alta se sentaron los reyes y en otra junto con ella Elisena, su hija; y allí fueron servidos como en casa de tan buen hombre ser debia. Pues estando en aquel solar, como aquella infanta tan hermosa fuese, y el rey Perion por el semejante y la fama de sus grandes cosas en armas por todas las partes del mundo divulgadas, en tal punto y hora se miraron, que la gran honestidad y santa vida della no pudo tanto, que de incurable y muy gran amor presa no fuese, y el rey así mismo della, (que hasta entónces su corazon, sin ser sojuzgado á otra ninguna, libre tenia) de guisa que así el uno como el otro estuvieron todo el comer casi fuera de sentido. Pues alzadas las mesas, la reina se quiso acoger á su cámara; y levantándose Elisena, cayóle de la falda un muy hermoso anillo, que para se lavar del dedo quitara y con la gran turbacion no tuvo acuerdo de lo allí tornar, y bajóse por tomarlo;

mas el rey Perion, que cabe ella estaba, quiso selo dar, así que las manos llegaron á una sazon, y el rey tomóle la mano y apretósela. Elisena tornó muy colorada, y mirando al rey con ojos amorosos, le dijo pasito, que le agradecia aquel servicio. ¡Ay, señora! dijo él, no será el postrimero, mas todo el tiempo de mi vida será empleado en vos servir. Ella se fué tras su madre con tan gran alteracion, que casi la vista perdida llevaba, de lo cual se siguió que esta infanta, no pudiendo sufrir aquel nuevo dolor que con tanta fuerza al viejo pensamiento vencido habia, descubrió su secreto á una doncella suya, de quien mucho fiaba, que Darioleta habia nombre, y con lágrimas de sus ojos y mas del corazon, le demandó consejo en como podria saber, si el rey Perion otra muger alguna amase, y si aquel tan amoroso semblante, que á ella mostrado habia, si le viniera en la manera y con aquella fuerza que en su corazon habia sentido. La doncella, espantada de mudánza tan súpita en persona tan desviada de auto semejante, habiendo piedad de tan piadosas lágrimas, le dijo: Señora, bien veo yo que segun la demasiada pasion que aquel tirano amor en vos ha puesto, que no ha dejado en vuestro juicio lugar, donde consejo ni razon aposentados ser puedan; y por esto siguiendo yo no á lo que vuestro servicio debo, mas á la voluntad y obediencia, haré aquello que mandais por la via mas honesta, que mi poca discrecion y mucha gana de os servir hallar pudieren. Entónces partiéndose della se fué contra la cámara, donde el rey Perion posaba, y halló su escudero á la puerta con los paños que le queria dar de vestir, y díjole: Amigo, id vos á hacer al; que yo quedaré con vuestro señor y le daré recaudo. El escudero, pensando que aquello por mas honra se hacia, dióle los paños y partióse de allí. La doncella entró en la camara do el rey estaba en su cama, y como la vido, conoció ser aquella con que habia visto mas que con otra á Elisena hablar, como que en ella mas que en otra alguna se fiaba, y creyó que no sin algun remedio para sus mortales deseos allí era venida, y estremeciéndosele el corazon le dijo: Buena doncella, qué es lo que quereis? Dáros de vestir, dijo ella. Eso al corazon habia de ser, dijo él, que de placer y alegría muy despojado y desnudo está. ¿En qué manera? dijo ella. En que viniendo yo á esta tierra, dijo el rey, con entera libertad, solamente temiendo las aventuras que de las armas ocurrir me podian, no sé en qué forma, entrando en esta casa destos vuestros señores, soy llagado de herida mortal, y si vos, buena doncella, alguna melezina para ella

me procurásedes, de me seríades muy bien galardonada. Cierto, señor, dijo ella, por muy contenta me ternia en hacer servicio á tan alto hombre y tan buen caballero, como vos sois, si supiese en qué. Si me vos prometeis, dijo el rey, cómo leal doncella, de lo no descubrir sino allí donde es razon, yo os lo diré. Decidlo sin recelo, dijo ella, que enteramente por mí guardado os será. Pues amiga señora, dijo él, digo os que en fuerte hora yo miré la gran hermosura de Elisena, vuestra señora, que atormentado de cuitas y congojas soy hasta en punto de la muerte, en la cual si algun remedio no hallo, no se me podrá escusar. La doncella, que el corazon de su señora enteramente en este caso sabia, como ya arriba oistes, cuando esto oyó fué muy alegre y díjole: Mi señor, si me vos prometeis como rey, en todo guardar la verdad, á que mas que ningun otro que lo no sea obligado sois, y como caballero que segun vuestra fama por la sostener tantos afanes y peligros habrá pasado, de la tomar por muger cuando fuere tiempo, yo la porné en parte, donde no solamente vuestro corazon satisfecho sea, mas el suyo, que tanto, ó por ventura mas que él, es en cuita y en dolor desa misma llaga herido; y si esto no se hace, ni vos la cobrareis ni yo creeré ser vuestras palabras de leal y honesto amor salidas. El rey, que en su voluntad estaba ya empremida la permision de Dios, para que desto si siguiese lo que adelante oireis, tomó la espada que cabe sí tenia, y poniendo la mano diestra en la cruz, dijo: Yo juro en esta cruz y espada, con que la órden de caballería recibí, de hacer eso que vos, doncella, me pedís, cada que por vuestra señora Elisena demandado me fuere. Pues agora holgad, dijo ella, que yo cumpliré lo que dije. Y partiéndose dél se tornó á su señora, y contándole lo que con el rey concertara muy grande alegría en su animo puso, y abrazándola le dijo: Mi verdadera amiga, ¿cuando veré yo la hora, que en mis brazos tenga aquel, que por señor me habeis dado? Yo os lo diré, dijo ella. Ya sabeis, señora, como aquella cámara, en que el rey Perion está, tiene una puerta que á la huerta sale, por donde vuestro padre algunas veces se sale á recrear, que con las cortinas agora cubierta está, de que yo la llave tengo. Pues cuando el rey de allí salga, yo la abriré, y siendo tan noche que los del palacio sosieguen, por allí podremos entrar, sin que de ninguno sentidas seamos; y cuando sazon sea de salir, yo vos llamaré y tornaré á vuestra cama. Elisena, que esto oyó, fué atónita de placer que no pudo hablar, y tornando en sí díjole: Mi amiga, en

vos dejo toda mi hacienda; mas ¿como se hará lo que decís? que mi padre está dentro en la cámara con el rey Perion, y si lo sintiese, seríamos todos en gran peligro. Eso, dijo la doncella, dejad á mí, que yo lo remediaré. Con esto se partieron de su hablar, y pasaron aquel dia los reyes y la reina y la infanta Elisena en su comer y cenar como ante. Y cuando fué noche, Darioleta apartó el escudero del rey Perion y díjole: Ay amigo, decidme, si sois hombre hidalgo. Sí soy, dijo él, y aun hijo de caballero; ¿mas porqué lo preguntais? Yo vos lo diré, dijo ella; porque querria saber de vos una cosa; ruego vos por la fé que á Dios debeis y al rey, vuestro señor, me la digais. Por santa María, dijo él, toda cosa que yo supiere vos diré, con tal que non sea en daño de mi señor. Eso vos otorgo yo, dijo la doncella; que ni vos preguntaré en daño suyo, ni vos terníades razon de me la decir. Mas lo que yo quiero saber es, que me digais: cual es la doncella que vuestro señor ama de estremado amor. Mi señor, dijo él, ama á todas en general, mas cierto no le conozco ninguna, que él ame de la guisa que decís. En esto hablando, llegó el rey Garinter donde ellos estaban hablando, y vió á Darioleta con el escudero, y llamándola le dijo: Tu, ¿qué tienes que hablar con el escudero del rey? Por Dios, señor, yo os lo diré: él me llamó y me dijo, que su señor ha por costumbre de dormir solo, y cierto que siente mucho empacho con vuestra compañía. El rey se partió della y fuése al rey Perion y díjole: Mi señor, yo tengo muchas cosas de librar en mi hacienda, y levántome á la hora de los maitines, y por no os dar enojo, tengo por bien que quedeis solo en la cámara. El rey Perion le dijo: Haced, señor, en ello como vos mas pluguiere. Así place á mí, dijo él. Entónces conoció él, que la doncella le dijera verdad, y mandó á sus reposteros, que luego sacasen su cama de la cámara del rey Perion. Cuando Darioleta vió, que así en efecto viniera lo que deseaba, fuése á Elisena, su señora, y contóselo todo como pasara. Amiga, dijo ella, agora creo, pues que Dios así lo endereza, que esto que al presente yerro parece, adelante será algun gran servicio suyo; y decidme lo que haremos, que la gran alegría que tengo me quita gran parte del juicio. Señora, dijo la doncella, hagamos esta noche lo que concertado está, que la puerta de la cámara que os dije, que yo la tengo abierta. Pues á vos dejo el cargo, de me llevar quando tiempo fuere, dijo Elisena. Allí estuvieron ellas hasta que todos se fueron á dormir. — — —

En este vicio y placer estuvo allí el rey Perion diez dias, holgando todas las noches con aquella su muy amada amiga, en cabo de los cuales acordó, forzando su voluntad y las lágrimas de su señora, que no fueron pocas, de se partir. Así despedido del rey Garinter y de la reina, armado de todas armas, cuando quiso su espada ceñir no la halló, y no osó preguntar por ella, como quiera que mucho le dolia, porque era muy buena y hermosa; esto hacia, porque sus amores con Elisena descubiertos no fuesen y por no dar enojo al rey Garinter, y mandó á su escudero que otra espada le buscase, y así armado solamente las manos y la cabeza, encima de su caballo, no con otra compañía sino de su escudero, se puso en el camino derecho de su reino. Pero ántes habló con él Darioleta, diciéndole la gran cuita y soledad en que á su amiga dejaba, y él le dijo: Ay, mi amiga, yo vos la encomiendo como á mi proprio corazon. Y sacando de su dedo un muy hermoso anillo de dos que él traia, tal el uno como el otro, selo dió que le llevasse y trajesse por su amor. Así que Elisena quedó con mucha soledad y con grande dolor de su amigo, tanto que sino fuera por aquella doncella que la esforzaba mucho, á gran pena se pudiera sufrir, mas habiendo sus hablas con ella, algun descanso sentia. Pues así fueron pasando su tiempo, hasta que preñada se sintió, perdiendo el comer y el dormir y la su muy hermosa color. Allí fueron las cuitas y los dolores en mayor grado, y no sin causa, porque en aquella sazon era por ley establecido, que qualquiera muger, por de estado grande y senorío que fuese, si en adulterio se hallaba, no se podia en ninguna guisa escusar la muerte. Y esta tan cruel costumbre y pesima duró hasta la venida del muy virtuoso rey Artur, que fué el mejor rey de los que allí reinaron, y la revocó al tiempo que mató en batalla ante las puertas de Paris al Floyon. Pero muchos reyes reinaron entre él y el rey Lisuarte, que esta ley sostuvieron. Y como quiera que por aquellas palabras, que el rey Perion en su espada prometiere, como se os ha dicho, ante Dios sin culpa fuese, non lo era empero ante el mundo, habiendo sido tan ocultas. Pues pensar de lo hacer saber á su amigo no podia ser, que como él tan mancebo fuese y tan orgulloso de corazon, que nunca tomaba holganza en ninguna parte, sino por ganar honra y fama, que nunca su tiempo en otra cosa pasaba, sino andar de unas partes á otras como caballero andante. Así que por ninguna guisa ella remedio para su vida hallaba, no le pesando tanto por perder la vida del

mundo con la muerte, como la de aquel su muy amado señor y verdadero amigo. Mas aquel muy poderoso señor Dios, por permision del cual todo esto pasaba para su santo servicio, puso tal esfuerzo y discrecion á Darioleta, que ella bastó con su ayuda, de todo le reparar, como agora oireis.

Habia en aquel palacio del rey Garinter una cámara apartada de bóveda sobre un rio, que por allí pasaba, y tenia una puerta de hierro pequeña, por donde algunas veces al rio salian las doncellas á holgar, y estaba yerba, que en ella no albergaba ninguno. La cual por consejo de Darioleta Elisena á su padre y á su madre para reparo de su mala disposicion y vida solitaria, que siempre procuraba tener, demandó, y para rezar sus horas sin que de ninguno estorbada fuese, salvo de Darioleta que sus dolencias sabia, que la sirviese y la acompañase; lo cual ligeramente por ellos le fué otorgado, creyendo ser su intencion solamente reparar el cuerpo con mas salud y el alma con vida mas estrecha, y dieron la llave de la puerta pequeña á la doncella, que la guardase y abriese cuando su hija por allí se quisiese solazar. Pues aposentada Elisena allí donde oís, con algo de mas descanso por se ver en tal lugar (que á su parecer antes allí que en otro alguno su peligro reparar podia), hubo consejo con su doncella, qué se haria de lo que pariese. ¿Qué, señora? dijo ella. Que padezca, porque vos seais libre. ¡Ay, santa Maria! dijo Elisena ¿y como consentiré yo matar aquello, que fué engendrado por la cosa del mundo que yo mas amo? No cureis deso, dijo la doncella, que si os mataren, no dejarán á ello. Aunque yo como culpada muera, dijo ella, no querrán que la criatura inocente padezca. Dejemos agora de hablar mas en ello, dijo la doncella, que gran locura seria, por salvar una cosa sin provecho, que condenásemos á vos y á vuestro amado, que sin vos no podria vivir; y vos viviendo y él, otros hijos é hijas habreis, que el deseo deste os hará perder. Como esta doncella muy sesuda fuese y por la merced de Dios guiada, pensó ántes de la priesa tener el remedio, y fué así desta guisa que ella hubo cuatro tablas tan grandes, que así como arca una criatura con sus paños encerrar pudiese, y tanto larga como una espada, y hizo traer ciertas cosas para un betúmen, con que las pudiese juntar, sin que en ella ningun agua entrase, y guardólo todo debajo de su cama, sin que Elisena lo sintiese, hasta que por su mano juntó las tablas con aquel recio betúmen, y la hizo tan igual y tan bien formada, como si la hiciera un

maestro. Entónces la mostró á Elisena y díjole: Para que os parece que fué esto hecho? No sé, dijo ella. Saber lo heis, dijo la doncella, cuando menester será. Y ella dijo: Poco daria por saber cosa que se hace ni dice, que cerca estoy de perder mi bien y alegría. La doncella hubo gran duelo de así la ver, y viniéndole las lágrimas á los ojos, se le tiró delante porque no la viese llorar. Pues no tardó mucho, que á Elisena le vino el tiempo de parir, de que los dolores sintiendo como cosa tan nueva y tan estraña para ella, en grande amargura su corazon era puesto, como aquella que le convenia no poder gemir ni quejar, que su angustia con ello se doblaba. Mas en cabo de una pieza quiso el señor poderoso, que sin peligro suyo un hijo pariese, y tomándole la doncella en sus manos, vido que era hermoso si ventura hubiese, mas no tardó de poner en ejecucion lo que convenia, segun de ántes lo pensara, y envolvióle en muy ricos paños, y púsolo cerca de su madre y trajo allí el arca que ya oistes. Y díjole Elisena: ¿Qué quereis hacer? Ponerlo aquí y lanzar en el rio, dijo ella, y por ventura guarecer podrá. La madre lo tenia en sus brazos llorando fieramente y diciendo: Mi hijo pequeño, cuan grave es á mí la vuestra cuita. La doncella tomó tinta y pargamino é hizo una carta que decia: *Este es Amadis sin tiempo, hijo de rey;* y *sin tiempo* decia ella, porque creia que luego seria muerto, y este nombre era allí muy preciado, porque así se llamaba un santo á quien la doncella le encomendó. Esta carta cubrió toda de cera, y puesta en una cuerda se la puso al cuello del niño. Elisena tenia el anillo, que el rey Perion le diera cuando se partió, y metiólo en la misma cuerda de la cera, y así mismo poniendo el niño dentro en el arca, pusieron la espada del rey Perion, que la primera noche que ella con él durmiera la echó de la mano en el suelo y por la doncella fué guardada, y aunque el rey la halló ménos, nunca osó por ella preguntar, porque el rey Garinter no hubiese enojo con aquellos que en la cámara entraban. Esto así hecho, puso la tabla encima tan junta y bien calafateada, que agua ni otra cosa allí podia entrar, y tomándola en sus brazos y abriendo la puerta, la puso en el rio y dejóla ir; y como el agua era grande y recia, presto la pasó á la mar, que mas de media legua de allí no estaba. A esta sazon el alva parecia, y acaeció una hermosa maravilla de aquellas, que el señor muy alto, cuando á él place, suele hacer. Que en la mar iba una barca, en que un caballero de Escocia iba con su muger que de la pequeña Bretaña llevaba, parida de un

hijo que se llamaba Gandalin, y el caballero habia nombre Gandales. E yendo á mas andar su via contra Escocia, siendo ya mañana clara, vieron el arca que por el agua nadando iba, y llamando cuatro marineros, les mandó que presto echasen un batel y aquello le trajesen, lo cual prestamente se hizo, como quiera que ya el arca muy léjos de la barca pasado habia. El caballero tomó el arca, y tiró la cobertura, y vió el doncel, que en sus brazos tomó y dijo: Este de algun buen lugar es. Y esto decia él por los ricos paños y el anillo y la espada que muy hermosa le pareció, y comenzó á maldecir la muger que por miedo tal criatura tan cruelmente desamparado habia, y guardando aquellas cosas, rogó á su muger que lo hiciese criar, la cual hizo darle la teta de aquella ama que á Gandalin, su hijo, criaba; y tomóla con gran gana de mamar, de que el caballero y la dueña mucho alegres fueron. Pues así caminaron por la mar con buen tiempo enderezado, hasta que aportados fueron á una villa de Escocia, que Antalia habia nombre, y de allí partiendo llegaron á un castillo suyo, de los buenos de aquella tierra, donde hizo criar el doncel, como si su hijo proprio fuese; y así lo creian todos que lo fuese, que de los marineros no se pudo saber su hacienda, porque en la barca, que era suya, á otras partes navegaron.

## *Amadis y Oriana.*

(Amadis, Lib. I. Cap. 4.)

El autor deja reinando á Lisuarte con mucho prez y sosiego en la gran Bretaña, y torna al Doncel del Mar, que en esta sazon era de doce años, y en su grandeza y miembros parecia bien de quince. El servia ante la reina, y así della como de todas las dueñas y doncellas era mucho amado. Mas desque allí fué Oriana, la hija del rey Lisuarte, dióle la reina al Doncel del Mar que la sirviese, diciendo: Amiga, este es un doncel, que os servirá. Ella dijo que le placia. El Doncel tuvo esta palabra en su corazon de tal guisa, que despues nunca de la memoria la apartó; que sin falta así como esta historia lo dice: en dias de su vida no fué enojado de la servir y en ella su corazon fué siempre otorgado, y este amor duró cuanto ellos duraron; que así como la él amaba, así amaba ella á él, en tal guisa que una hora nunca de amarse dejaron. Mas el Doncel del Mar, que no conocia ni sabia nada de como ella le amaba, teníase por muy osado en haber en ella puesto su pensamiento segun la grandeza y her-

mosura suya, sin cuidar de ser osado á le decir una sola palabra. Y ella, que lo amaba de corazon, guardábase de hablar con él mas que con otro, porque ninguna cosa sospechasen, mas los ojos habian gran placer de mostrar al corazon la cosa del mundo que mas amaban. Así vivian encubiertamente, sin que de su hacienda ninguna cosa el uno al otro se dijesen. Pues pasando el tiempo como os digo, entendió el Doncel del Mar en sí, que ya podia tomar armas, si hubiese quien le hiciese caballero, y esto deseaba él, considerando que él seria tal y haria tales cosas, por donde muriese, ó viviendo su señora le preciaria, y con este deseo fué al rey, que en una huerta estaba, é hincando los ynojos le dijo: Señor, si á vos pluguiese, tiempo seria de ser yo caballero. El rey dijo: ¿Como, Doncel del Mar, ya os esforzais para mantener caballería? Sabed, que es ligero de haber y grave de mantener, y quien este nombre de caballería ganar quisiere y mantenerlo en su honra, tantas y tan graves son las cosas que ha de hacer, que muchas veces se le enoja el corazon, y si tal caballero es, que por miedo ó cobardía deja de hacer lo que conviene, mas le valdria la muerte que en vergüenza vivir; y porende ternia por bien, que por algun tiempo os sufrais. El Doncel del Mar le dijo: Ni por todo eso no dejaré yo de ser caballero; que si en mi pensamiento no tuviese de cumplir eso que habeis dicho, no se esforzaria mi corazon para lo ser, y pues á la vuestra merced soy criado, cumplid en esto conmigo lo que debeis; si no, buscaré otro que lo haga. El rey, que temió que así lo haria, dijo: Doncel del Mar, yo sé cuando os será menester, que lo seais y mas á vuestra honra, y prometo os que lo haré, y en tanto ataviar se han vuestras armas y aparejos. ¿Pero á quien cuidábais vos ir? Al rey Perion, dijo él, que me dicen que es buen caballero y casado con la hermana de la reina, mi señora, y hacer le he saber como era criado della, y con esto pensaba yo que de grado me armaria caballero. Agora, dijo el rey, estad; que cuando sazon fuere, honradamente lo sereis. Y luego mandó que le aparejasen las cosas á la órden de caballería necesarias, é hizo saber á Gandales todo cuanto con su criado le conteciera, de que Gandales fué muy alegre, y embióle por una doncella la espada y el anillo y la carta embuelta en la cera, como lo hallara en el arca, donde á él halló.

Y estando un dia la hermosa Oriana con otras dueñas y doncellas en el palacio holgando, en tanto que la reina dormia, era allí con ellas el Doncel del Mar (que solo mirar

no osaba á su señora) ¿y decia entre si: ¡Ay Dios! por qué os plugo de poner tanta beldad en esta señora, y en mí tan gran cuita y dolor por causa della? en fuerte punto mis ojos la miraron, pues que perdiendo la su lumbre, con la muerte pagarán aquella gran locura en que al corazon han puesto. Y así estando casi sin ningun sentido, entró un doncel y díjole: Doncel del Mar, allí fuera está una doncella estraña, que os trae donas y os quiere ver. El quiso salir á ella, mas aquella que lo amaba, cuando lo oyó, estremecióscle el corazon de manera, que si en ello alguno mirara, pudiera bien ver su gran alteracion, mas tal cosa no la pensaban. Y ella dijo: Doncel del Mar, quedad, y entre la doncella y veremos las donas. El estuvo quedo, y la doncella entró. Y esta era la que enviaba Gandales, y dijo: Señor Doncel del Mar, vuestro amo Gandales os saluda mucho, así como aquel que os ama, y envia os esta espada y este anillo y esta cera, y ruega os que traigais esta espada, en cuanto os durare, por su amor. El tomó las donas, y puso el anillo y la cera en su regazo, y comenzó á desenvolver de la espada un paño de lino que la cobria, maravillándose como no traia vaina. Y en tanto Oriana tomó la cera, que no creia que allí otra cosa hubiese, y díjole: Esto quiero yo destas donas. A él pluguiera mas que tomara el anillo, que era uno de los hermosos del mundo. Y mirando la espada, entró el rey y dijo: Doncel del Mar, ¿qué os parece desa espada? — Señor, paréceme muy hermosa, mas no sé por qué está sin vaina. — Bien ha quince años, dijo el rey, que no la hubo, y tomándole por la mano se apartó con él y díjole: Vos quereis ser caballero, y no sabeis si de derecho os conviene; y quiero que sepais vuestra hacienda como yo la sé. Y contóle como fuera en la mar hallado con aquella espada y anillo en el arca metido, así como lo oistes. Dijo él: Yo creo lo que me decís, porque aquella doncella me dijo que mi amo Gandales me enviaba esta espada, é yo pensé que errara en su palabra, en me no decir que mi padre. Mas á mí no pesa de cuanto me decís, si no por no conocer mi linaje ni ellos á mí; pero yo me tengo por hidalgo, que mi corazon á ello me esfuerza. Y agora, señor, me conviene mas que ante caballería y ser tal que gane honra y prez, como aquel que no sabe parte de donde viene, y como si todos los de mi linaje muertos fuesen; que por tales los cuento, pues no me conocen ni yo á ellos. El rey creyó, que seria hombre bueno y esforzado para todo bien. Y estando en estas hablas, vino un caballero que le dijo: Señor,

el rey Perion de Gaula es venido en vuestra casa. ¿Como, en mi casa? dijo el rey. En vuestro palacio está, dijo el caballero. El fué allá muy aina como aquel que sabia honrar á todos, y como se vieron, saludáronse ambos. Y Languines le dijo: Señor, á qué venistes á esta tierra tan sin sospecha? Vine á buscar amigos, dijo el rey Perion; ca los he menester agora mas que nunca, que el rey Abies de Irlanda me guerrea, y es con todo su poder en mi tierra, y acógese en la desierta. Y viene con él Daganel, su cormano, y ambos han tan gran gente ayuntado contra mí, que mucho me son menester parientes y amigos, así por haber en la guerra mucha gente de la mia perdido, como por me fallecer otros muchos en que me fiaba. Languines le dijo: Hermano, mucho me pesa de vuestro mal, é yo os haré ayuda como mejor pudiere. Agrajes era ya caballero, é hincando los hinojos ante su padre, dijo: Señor, yo os pido un don. Y él, que lo amaba como a sí, dijo: Hijo, demanda lo que quisieres. Demando os, señor, que me otorgueis que vaya á defender á la reina, mi tia. Yo lo otorgo, dijo él, y te enviaré lo mas honradamente y mas apuesto que yo pudiere. El rey Perion fué ende muy alegre. El Doncel del Mar, que allí estaba, miraba mucho al rey Perion: no por padre, que no lo sabia, mas por la gran bondad de armas que dél oyera decir, y mas deseaba ser caballero de su mano, que de otro ninguno que en el mundo fuese. Y creyó que el ruego de la reina valdria mucho para ello. Mas hallándola muy triste por la pérdida de su hermana, no le quiso hablar, y fuése donde su señora Oriana era, é hincados los hinojos ante ella, dijo: Señora Oriana, ¿podria yo por vos saber la causa de la tristeza que la reina tiene? Oriana, que así vió ante sí aquel que mas que á sí amaba, sin que él ni otro alguno lo supiese, al corazon gran sobresalto le ocurrió, y díjole: Ay, Doncel del Mar, esta es la primera cosa, que me demandastes, é yo la haré de buena voluntad. Ay, señora, dijo él, yo no soy tan osado ni digno, de atal señora ninguna cosa pedir, sino hacer lo que por vos me fuere mandado. ¿Y como? dijo ella, ¿tan flaco es vuestro corazon, que para rogar no basta? Tan flaco, dijo él, que en todas las cosas contra vos me debe fallecer, sino en os servir como aquel que sin ser suyo es todo vuestro. ¿Mio? dijo ella; ¿desde cuando? Desde cuando os plugo, dijo él. ¿Y como me plugo? dijo Oriana. Acuérdese señora, dijo el Doncel, que el dia que de aquí vuestro padre partió, me tomó la reina por la mano, y poniéndome ante vos dijo: Este doncel os doy, que os

sirva; y dijistes que os placia. Desde entónces me tengo y me terné por vuestro para os servir, sin que otro ni yo mismo sobre mí señorío tenga en cuanto viva. Esa palabra, dijo ella, tomastes vos con mejor entendimiento, que á la fin que se dijo; mas bien me place, que así sea. El fué tan atónito del placer que ende hubo, que no supo responder ninguna cosa, y ella vió que todo señorío tenia sobre él. Y dél se partiendo, se fué á la reina, y supo que la causa de su tristeza era por la pérdida de su hermana, lo cual tornando al Doncel del Mar le manifestó. El Doncel le dijo: Si á vos, señora, pluguiese, que yo fuese caballero, seria en ayuda desa hermana de la reina, otorgándome vos la ida. ¿Y si la yo no otorgase, dijo ella, no iríades allá? No, dijo él, porque este mi vencido corazon sin el favor de cuyo es no podria ser sostenido en ninguna afrenta, ni aun sin ella. Ella se rió con buen semblante y díjole: Pues que así os he ganado, otorgo os que seais mi caballero y ayudeis aquella hermana de la reina. El Doncel le besó las manos y dijo: Pues que el rey, mi señor, no me ha querido hacer caballero, mas á mi voluntad lo prodria agora ser deste rey Perion á vuestro ruego. Yo haré en ello lo que pudiere, dijo ella; mas menester será de lo decir á la infanta Mabilia: que su ruego mucho valdrá ante el rey, su tio. Entónces se fué á ella y díjole, como el Doncel del Mar queria ser caballero por mano del rey Perion, y que habia menester para ello el ruego suyo y dellas. Mabilia, que muy animosa era y al Doncel amaba, de sano amor dijo: Pues hagámoslo por él, que lo merece; y véngase á la capilla de mi madre, armado de todas armas, y nos le haremos compañía con otras doncellas, y queriendo el rey Perion cabalgar para se ir (que segun he sabido será ántes del alba) yo le enviaré rogar que me vea, y allí hará él nuestro ruego; ca mucho es caballero de buenas maneras. Bien decís, dijo Oriana, y llamando entrambas al Doncel, le dijeron como lo tenian acordado, y él selo tuvo en merced. Así se partieron de aquella habla en que todos tres fueron acordados. Y el Doncel llamó á Gandalin y díjole: Hermano, lleva mis armas todas á la capilla de la reina encubiertamente, que pienso esta noche ser caballero, y porque en la hora me conviene de aquí partir, quiero saber si querrás irte conmigo. Señor, yo os digo, que á mi grado nunca de vos seré partido. Al Doncel le vinieron las lágrimas á los ojos, y besóle en la faz y díjole: Amigo, agora haz lo que te dije. Gandalin puso las armas en la capilla, en tanto que la reina

cenaba; y los manteles alzados fuése el Doncel á la capilla y armóse de sus armas todas, salvo la cabeza y las manos, é hizo su oracion ante el altar, rogando á Dios que así en las armas como en aquellos mortales deseos, que por su señora tenia, le diese victoria. Desque la reina fué á dormir, Oriana y Mabilia con algunas doncellas se fueron á él por le acompañar. Y como Mabilia supo que el rey Perion queria cabalgar, envióle decir que la viese ante. El vino luego, y díjole Mabilia: Señor, haced lo que os rogare Oriana, hija del rey Lisuarte. El rey dijo que de grado lo haria, que el merecimiento de su padre á ello le obligaba. Oriana vino ante el rey, y como la vió tan hermosa, bien creia que en el mundo su igual no se podria hallar. Y dijo ella: Yo os quiero pedir un don. De grado, dijo el rey, lo haré. Pues, hacedme ese mi doncel caballero; y mostróselo, que de rodillas ante el altar estaba. El rey vió el Doncel tan hermoso, que mucho fué maravillado, y llegándose á él dijo: ¿Quereis recebir órden de caballería? Quiero, dijo él. En el nombre de Dios, y él mande que tan bien empleada en vos sea y tan crecida en honra, como él os creció en hermosura. Y poniéndole la espuela diestra le dijo: Agora sois caballero y la espada podeis tomar. El rey la tomó y diósela, y el Doncel la ciño muy apuestamente. Y el rey dijo: Cierto, este auto de os armar caballero segun vuestro gesto y aparencia, con mayor honra lo quisiera haber hecho, mas yo espero en Dios, que vuestra fama será tal, que dará testimonio de lo que con mas honra se debia hacer. Y Mabilia y Oriana quedaron muy alegres y besaron las manos al rey; y encomendando el Doncel á Dios, se fué su camino.

Aqueste fué el comienzo de los amores deste caballero y desta infanta. Y si a el que lo leyere, estas palabras simples le parecieren, no se maraville dello; porque no solo á tan tierna edad como la suya, mas á otros, que con gran discrecion muchas cosas en este mundo pasaron, el grande y demasiado amor tuvo tal fuerza, que el sentido y la lengua en semejantes autos les fué turbado. Así que con mucha razon ellos en las decir y el autor en mas polidas no las escribir, deben ser sin culpa, porque á cada cosa se debe dar lo que le conviene.

---

# Fernan Gomez de Cibdareal.

Von dem Leben dieses Schriftstellers wissen wir nichts als das Wenige, was er selbst in seinen Briefen hie und da mittheilt. Hiernach war er um das Jahr 1386 in Valladolid von unbemittelten Eltern geboren, widmete sich der Arzneikunde, und trat in seinem vier und zwanzigsten Jahre als Leibarzt in die Dienste Johanns II., der damals noch ein Kind war. In dieser Stellung blieb er auch ununterbrochen bis zum Tode des Königs (1454) den er selbst nur ganz kurze Zeit überlebt zu haben scheint, und, obgleich ein warmer Anhänger des den Grossen verhassten Günstlings Alvaro de Luna, wusste er sich doch durch Offenheit, Redlichkeit und einnehmendes Wesen die Freundschaft beider Parteien, in welche der Hof damals gespalten war, zu erhalten. Er stand zu den ersten Würdenträgern und fast allen damaligen litterarischen Celebritäten Spaniens in freundschaftlichen Beziehungen, und unterhielt mit denselben einen lebhaften Briefwechsel, von welchem ein Theil, aus 105 Briefen bestehend, auf unsere Zeiten gekommen ist. Diese Briefe sind aus den Jahren 1425—1454, fast alle an historisch bekannte Personen gerichtet, und besprechen meistens Tagesereignisse, wodurch sie für die Geschichte jener Zeit höchst interessant und wichtig sind. Ausserdem lernen wir aus ihnen den Verfasser als eine sehr liebenswürdige Persönlichkeit kennen, voll gemüthlichen Witzes, gesunden Verstandes und wohlwollender Gesinnung. Der einfache, natürliche Ton und die treffliche Erzählungsgabe des Verfassers geben diesen Briefen etwas sehr Anziehendes, und sie gelten in Beziehung auf die Sprache mit Recht für die ältesten klassischen Muster des castilianischen Briefstyls. Die Sammlung führt den Titel: *Centon Epistolario del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal,* und ist zuerst zu Burgos, angeblich 1499. in kl. 4. gedruckt. Diese Jahreszahl ist jedoch, wie theils aus äusseren Kennzeichen theils aus inneren Gründen

hervorgeht, offenbar gefälscht, und der fast allgemeinen Annahme nach ist der Druck aus den ersten Jahren des siebzehnten Jahrhunderts. Man hat zwar behauptet, es existire wirklich eine ächte Ausgabe von dem alten Datum, indessen bis jetzt hat Niemand dieselbe gesehen. Eine verbesserte, mit einer kurzen Nachricht vom Leben des Verfassers versehene Ausgabe hat D. Eugenio de Llaguno Amirola (Madrid 1775. 4.) besorgt, und diese wurde ebendaselbst 1790. 4. wieder abgedruckt. Die neueste und beste ist die in der Sammlung spanischer Epistolographen, welche u. d. T. *Epistolario Español. Coleccion de Cartas españolas antiguas y modernas, recog. y orden. por D. Eug. de Ochoa. Tomo I. Madrid 1850.* gr. 8. erschienen ist und den 13. Band von Ribadeneira's *Biblioteca de Autores Españoles* bildet.

Wir dürfen dem Baccalaureus Cibdareal keinen Platz in unserm Handbuche einräumen, ohne der Zweifel Erwähnung zu thun, welche gegen die Aechtheit seiner Briefe und mithin gegen seine Existenz selbst, für welche wir durchaus kein weiteres Zeugniss haben als eben seine Briefe, erhoben worden sind. Schon im vorigen Jahrhundert erklärte Mayans y Siscar in seinen *Origenes de la lengua española* dieselben für untergeschoben, und schrieb sie dem Vera y Zuñiga*) zu, ohne jedoch Gründe für seine Behauptung anzuführen. Seitdem sind ähnliche Bedenken von mehreren Seiten laut geworden, ohne dass es denselben indessen gelungen wäre, den wackern Baccalaureus von seinem ehrenvollen Platze in der Geschichte der spanischen Litteratur zu vertreiben. Zu den Zweiflern aus neuester Zeit gehört nun auch Ticknor, der fünf Seiten seines Werkes (Geschichte d. schönen Litterat. in Spanien Bd. II. S. 540—544) dem Beweise gewidmet hat, dass Cibdareal's Briefe von Anfang bis zu Ende eine Erdichtung seien. Von den elf Gründen, welche er für seine Ansicht aufstellt, scheinen einige allerdings stark dafür zu sprechen, dass hier ein, wenngleich höchst künstlicher, litterärischer Betrug vorgegangen sein kann. Namentlich erscheint es auffallend, dass der Baccalaureus Cibdareal, der mit so vielen hervorragenden Männern in vertrautem Briefwechsel gestanden haben soll,

---

*) Juan Antonio de Vera y Zuñiga (auch Vera y Figueroa genannt) Graf von la Roca, war lange Gesandter Philipps IV. in Venedig und starb 1658. Er ist Verfasser eines sehr schlechten Heldengedichtes: *El Fernando ó Sevilla restaurada*, einer Abhandlung über die Pflichten des Gesandten (El Embajador, Sevilla 1620. 4.) und einer Schrift zur Ehrenrettung Peters des Grausamen *(El rey Don Pedro defendido Madr. 1648. 4.)*

von keinem einzigen Schriftsteller jener Zeit auch nur mit einem Worte erwähnt wird und dass man nicht eine einzige Handschrift seiner Briefe kennt. Verdächtig erscheint ferner die Fälschung der Jahreszahl der ersten Ausgabe, von der man annehmen muss, dass sie den Betrug hat sollen verstecken helfen. Andererseits hat aber auch die Aechtheit wieder ihre Vertheidiger gefunden, wie z. B. Rosseuw de St. Hilaire im 5. Bande seiner *Histoire d'Espagne*. Auch Ochoa in der Vorrede zu dem oben angeführten *Epistolario Español* glaubt an die Existenz Cibdareals und an die Aechtheit seiner Briefe, so dass die Streitfrage noch keineswegs als erledigt zu betrachten ist. Bis zu ihrer vollständigen und endgültigen Entscheidung zu Ungunsten des Baccalaureus Cibdareal muss derselbe seine bisherige Stelle in der spanischen Litteratur behalten.

---

## Epistolas.

---

### *Al doto varon Juan de Mena.* *)

(Cent. Epist. 66.)

No le bastó á Don Enrique de Villena su saber para no morirse; ni tampoco le bastó ser tio del rey para no ser llamado por encantador. Ha venido al rey el tanto de su muerte; é la conclusion que vos puedo dar, será que asaz Don Enrique era sabio de lo que á los otros cumplia, é

---

*) Von diesem berühmten Dichter, so wie von seinem Zeitgenossen Enrique de Villena wird im zweiten Bande d. Handb. die Rede sein. Zur Erläuterung des in obigem Briefe erzählten Vorfalls muss gleich hier bemerkt werden, dass Villena, der sich ausser mit der Dichtkunst auch mit den Naturwissenschaften im Sinne seiner Zeit beschäftigte wirklich nicht nur während seines Lebens im Rufe eines Schwarzkünstlers stand, sondern noch Jahrhunderte nachher bei dem Volke als solcher iu Andenken war. Der Verbrenner seiner Bücher, Lope de Barrientos, war Dominicaner und Beichtvater Johanns II., und hat, wahrscheinlich in Folge dieses Vorfalls, eine Abhandlung über Wahrsagerei geschrieben, die jedoch nur noch handschriftlich existirt. Nach dem was Ticknor (II, 542) aus derselben anführt, muss man allerdings annehmen, dass Barrientos auf Befehl des Königs und gegen seine eigene Ansicht handelte, und Ticknor zählt eben den obigen Brief mit unter die Beweise für die Unächtheit des ganzen *Centon Epistolario*.

nada supo en lo que le cumplia á él. Dos carretas son cargadas de los libros que dejó, que al rey le han traido: é porque diz que son mágicos é de artes no cumplideras de leer, el rey mandó que á la posada de Fray Lope de Barrientos fuesen llevados: é Fray Lope, que mas se cura de andar del príncipe, que de sèr revisor de nigromancias, fizo quemar mas de cien libros, que no los vió él mas que el rey de Marruecos, ni mas los entiende que 'el dean de Cidá-Rodrigo; ca son muchos los que en este tiempo se fan dotos faciendo á otros insipientes é magos; é peor es que se fazan beatos faciendo á otros nigromantes. Tan solo este denuesto no habia gustado del hado este bueno é manífico señor. Muchos otros libros de valía quedaron á Fray Lope, que no serán quemados ni tornados. Si Vm. me manda una epístola para mostrar al rey, para que yo pida á su Señoría algunos libros de los de Don Enrique para vos, sacaremos de pecado la ánima de Fray Lope, é la ánima de Don Enrique habrá gloria, que no sea su heredero aquel que le ha metido en fama de brujo é nigromante. Nuestro Señor mantenga é prospere á Vm.

### *Al mismo.*

(Cent. Epist. 67.)

La narracion que al rey han mandado de la tala é vitoria que de los moros hubieron Fernando Alvarez, señor de Valdecorneja, é otros que de consuno iban, me manda su Señoría que os la mande; ca quiere el rey que fagades buena consecuencia de la gana que ha de que fagais acuciadamente su historia, sacándola por el cuidado que su Senoría toma, de os mandar las veras narraciones de las cosas de su reinado. Es de saber, que Fernando Alvarez, é el obispo de Jaen, é el comendador mayor de Calatrava, é el conde de Cortes, é Juan de Padilla, é el adelantado de Cazorla, é Lope Osorio, el de Meñaca, con cinco mil peones é mil é ochocientos ginetes calaron fasta de la cibdad de Guadix: é sabiendo que metidos dentro de la cibdad eran mas de treinta mil moros de guerra é mucha caballería de Granada, anque salieron algunos moros, é mostraron haber miedo, é se retrajeron á unos huertos, los nuesos no los quisieron acometer; ca bien vieron que era por meterlos en la zalagarda. E porque á lo que eran idos los nuesos fuera á talar los panes, ficieron de toda la gente un cuerpo que esperase si de la cibdad salian moros, é mientra el conde de Cortes, é Fernando Alvarez

el viejo, é Jñigo de Stúñiga, é Gonzalo Carrillo, nieto del mariscal, é Pedro Rodriguez de Torres, é Diego de Torres, fijo del mariscal de Cáceres, é Fernando de Sotomayor, yerno del alcaide de Alcalá, con sus ginetes talaban la vega de Guadix. Mas los moros salieron de un tropel, é con tan rabiosa manera apretaban á Gonzalo Carrillo, que si Fernando Alvarez, é el obispo de Jaen, é Juan de Padilla, é Pedro de Tovar, el fijo del juez de la Mesta, é García de Alvarado, alferez de la gente de Córdoba, é Juan de Padilla, fijo del commendador de Usagre, con la gente que le dejó su primo Juan de Vera, cuando el rey le mandó tornar á la frontería de Portogal, no acorrieran á Gomez Carrillo, él é los cincuenta que con él iban por aquella calada todos morieran. E se trabó brava brega, é los moros se iban retrayendo fasta un doblado que facia la vega: é de la cibdad salió toda la peonería, que mas de treinta mil eran, é mucha caballería; é los nuestros sabiamente se detovieron porque saliesen á la vega llana. E he aquí, que los moros en tropel embistieron: é los peones de los consejos fugir querian, que esta vegada mal han andado; é Fernan Alvarez é el comendador mayor con cólera los empezaron á ferir con palabras de afrenta é con las lanzas, é se detovieron: é los caballeros delante, é en pos suya los otros ginetes, é los peones empues, todos ficieron tal embestida en los moros, que fugiendo avergonzadamente, se pasaron detras de las bardas de las huertas; é allí unos moros de á caballo firieron en sus peones símil que Fernando Alvarez é el commendador mayor ficieran en los suyos, que los ferian é denostaban, é volvieron á la pelea corajosamente. Entónces cayó muerto el que llevaba el estandarte del obisqo de Jaen, é un moro selo llevaba, é Juan de Segovia, fijo del commendador Periañez, se lo arrebató, é le metió un chuzo bracero por la cara. E Tristan de Silva dijo en buen grito: Buen Tovar; ¡mueran estos perros! E embistieron con fasta cincuenta, en que eran Juan de Guzman, é otro Juan de Guzman, fijo del comendador Alonso de Guzman, é Gonzalo Fernandez, fijo del alcaide de los donceles, é Alonso de Valenzuela el de Córdova, é Juan Deza el de Toro, e Pedro Rodriguez Zambrana, comendador de Valencia, é Fernando de Cárdenas, alcaide de Aguilar, que fué ferido de un virote, é Alonso Gonzalez de Leon. E los moros despavoridos, no por la cantía de los nuesos, mas por la contina é furia con que los empelieron, se volvieron á retraer. E un moro, que mas no habia sobre de sí que un almaleque de lana é la adarga é

la lanza, dió un golpe penetrante á Rodrigo Alvarez, que el estandarte de Fernando Alvarez de Toledo llevaba, é le cogiera; mas Juan de Mendoza, el que vive en Jaen, fué sobre él á mas que trote: é el moro se defendia, que valiente era é fuerte; mas Pedro Cuello de Jaen, é Juan Flores de Salamanca, le mataron el caballo é le firieron. E llegaron los unos é los otros á los callejones de la cibdad, é los moros allí se volvieron á los nuesos, é bien se defendian: é entónces Diego de Benavides, el de Jaen, con mil ginetes fizo cara á los moros. E el comendador mayor al mas correr de su caballo andó á poner ánimo á los peones consejiles, que de mal ánimo estaban, é los fizo pasar á la pelea, jurando él por el cuerpo del Salvador, que eran los moros vencidos, é que solo asir bien la vitoria faltaba, é que no habia mas que pelear; é con esto se pusieron á la espalda de los ginetes é de los hombres de armas. E los moros por esta parte vencidos se retiraban; ca por la otra parte tambien se veian acometidos del lado de la vega por el conde de Cortes, é Fernando Alvarez el viejo, é el adelantado Perea, é Juan de Padilla, que estando faciendo la tala, como vieran la polvareda, al galope vinieron con los seiscientos ginetes que llevaran, dejando la peonería que talase, é dieron en la morisma; con lo cual de todo punto los moros se retrajeron á la cibdad. Son loados al rey por Fernando Alvarez, cuanto se pueden loar, de buenos caballeros Juan de Mendoza él de Jaen, é Juan de Segovia, que salvaron los dos estandartes, é el adelantado Perea que muerto su caballo, fué ferido en una pierna; Pedro de Guzman, é Fernando Alvarez el viejo, é Juan de Padilla, é Tristan de Silva, é Gonzalo Carrillo, é García de Alvarado, que muertos sus caballos á pié pelearon como Hétores. De los moros fueron muertos mas de mil é quinientos, é buen despojo ganado, é la vega toda talada. Fernando Alvarez mandó al rey esta narracion, é le mandó dos pendones de Martin, pariente del rey, é otro del cabecera de Guadix, é pido por merced á su Señoría, que faza merced á los que tan bien le sirvieron: é diz que no ménos la merecen Ruy Gonzalez de Salamanca, é Luis Gonzalez de Leiva, é el alcaide de Osma, que firmes en el real los mandó quedar Fernando Alvarez puestos en ordenanza de batalla, para acorrer á los nuestros si necesidad oviesen. El rey me diz en particolar, que en lo que escrebiredes fagades nota é memoria de todos los caballeros é aquellos de que la narracion faz mencion. Nuestro Señor ec. ec.

*Al doto varon Juan de Mena, cronista del rey Don Juan, muestro señor.*

(Cent. Epist. 74.)

Estando el rey é todos los de la corte cazando al pié de la cuesta desta villa de Roa, desque el sol se metió en unas nubes blancas, se veian bajar unos cuerpos á manera de peñas pardas é mas oscuras, é tanto espesas é grandes, que todos ovieron gran maravilla. E despues de colar una hora paró todo, é el sol se tornó á descobrir, é fueron unos buitreros en sus rocines á dó cayera aquella cosa, que á media legua escasa seria; é volvieron á decir, que todo el campo cubierto era de peñas grandes é chicas, que la dehesa no se veia. El rey tovo voluntad de ir á lo ver; é le dijeron, que lugar que el cielo escogiera para sus operaciones, non era seguro andar su Señoría, fasta que otro lo oviese especulado. E mandó el rey ir á saber lo cierto al bachiller Gomez Bravo, su adalid: é fué, é tornó estando el rey vuelto á Roa, é trajo cuatro de aquellas peñas, é yo era presente á ello, que al verlas caer non fuí presente, ca en Roa quedara. E son de los prodigios mayores que leemos en ningun filósofo ó físico que escríto haya, que son algunas como morteros redondos, é otras como medias almohadas de lecho, é otras como medidas de medias fanegas, tanto leves é sotiles de levantar, que las mas grandes media libra no pesan, é tan moles é blandas, que á las espumas del mar espesadas semejan, ca si dan á uno en la mano, no le facen ferida, ni dolor, ni señal. El rey os manda levar destas espumas ó piedras. E muchos facen ya agüeros; ca no hay cosa de la natura, que no la quieran semejar á la gobernacion los que della son mal acomodados. Nuestro Señor ec. ec.

*Al manífico é reverendo señor arzobispo de Toledo.*

(Cent. Epist. 103.)

A Vm. largamente he narrado el fecho de la prision del Maestre Don Alvaro, é como al rey dió la fortaleza de Portillo Alonso de Leon, é 270 doblas del Maestre: é á esta fortaleza fué pasado el Maestre, entregada al fijo del mariscal Iñigo de Stúñiga; é que se mandó á todo el consejo de los caballeros é de los dotores, que ficiesen el proceso á Don Alvaro; é que el rey fué á Maqueda, é se la entregó Fernando de Ribadeneyra, criado de Don Alvaro, anque mejor le fuera no haber tirado al rey los tiros de pólvora que fizo tirar de la fortaleza: é que el rey andó á Escalona, é la

fortaleza, anque bien fuerte é proveida, se la entregó la muger y el fijo del Maestre, que allí eran, porque así se lo aconsejó Diego de Avellaneda, que era alcaide del Maestre; é aquí ovo el rey grande haber del Maestre. E á él, que preso en Portillo lo tenia Diego de Stúñiga, fijo del mariscal, se llevó á Valladolí: é luego el Maestre se metió en dos pensamientos asaz uno contra el otro, que seria para lo librar, ó que era para lo degollar. A la fin con buena custodia de gente armada lo llevaba el fijo del Mariscal á recado: é al camino, echados á mano, salieron unos frailes del convento del Abrojo, que sus conocidos eran, é sin le decir cosa de tristura ni de muerte, con él se andaron: é le decian, que el mundo es un amo que mala soldada da á los que le sirven, é que el home sabio é cristiano la debe de tomar de Dios, que es el que cuanto mas dá, mas lo mantiene, é que por último da un paraiso que fin no ha. E diz Diego de Stúñiga, que lo guardaba, que el Maestre tomo mala sospecha deste sermon, é que les demandó si iba á morir: é el fraile le dijo, que todos, miéntras vivos éramos, á morir íbamos, é que un home preso era mas vecino á morir, é que él era sentenciado ya: é que el Maestre dijo: fasta ser cierto de morir se puede temer el morir; mas en siendo cierto, no era la muerte tan espantosa á un cristiano, é quel era pronto é moriria, si el rey lo quijese.[1]) E ansí fué metido en Valladolí el Maestre é llevado á apear á la casa de Alonso Lopez de Vivero, adonde algunos allegados é mozos viles de la casa le ficieron un alarido desforme, é con feas palabras le decian que venia á morir á la casa del inocente que él habia matado; é que esto le embravó asaz al Maestre, é Diego de Stúñiga con un cabo de lanza los comenzó á garrotear fasta que callaron. E pareció al rey que no pasase allí la noche el Maestre, porque la gente de la casa no le alborotase la ánima, é fué llevado á casa de Alonso de Stúñiga: é diz que pasó una noche de gran contricion é dolor. El rey no se holgaba miéntras; que si la reina no anduviera alerta, anque la sentencia era dada, é el palenque era fecho, yo por mí tengo que lo liberara el rey. E me mandó que á verle fuese; é yo supliqué á su Señoría, que tal no me mandase, que bien del Maestre habia recebido, é yo no era en que dejase de pagar sus pecados, mas el corazon se zumia en dolor de ver el mísero estado en que hombre tan señalado é alto era venido; é al rey le plugo

[1]) Quisiese.

que no fuese. Se confesó devotamente, é recibió el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo: é bien puesto para morir, segun que lo narra el virtuoso Fray Alonso de Espina, le sacaron para el cadahalso. E delante le iban pregonando así á la letra: Esta es la justicia que manda facer el rey, nuestro señor, á este cruel tirano usurpador de lo de la corona real, en pena de sus maldades: mándale degollar por ello. E dice el Padre Espina que á cada vuelta que el pregon sonaba, decia el Maestre: mas merezco, con ánimo devoto é de valor. E llegado al cadahalso, fizo reverencia á la cruz que sobre un paño negro estaba: é luego miró un poco el garabato de fierro que en un palo estaba, é dijo otra vuelta: mas merezco. E se pasó por el cadahalso, ca parece estuvo dudando si fablaria al pueblo ó si callaria. E se quitó del pulgar un anillo, que era de sellar las cartas de su puridad, é se lo donó á un paje suyo que se llamaba Morales, é le dijo: Toma este postrimero don que te puedo facer; é el paje lloró tan fuertemente, que mucha de la gente que presente era en la plaza, lloró tambien á grito alto. E llamó á Barrasa, criado del príncipe,[1]) que á un canto le viera, é le dijo: Dile al príncipe, mi señor, que mejor galardone á los que lealmente le servirán, que el rey, mi señor, me ha á mí galardonado. E los frailes le dijeron que pensase en la otra vida, é se desenabrazase de cosas desta vida: é Don Alvaro dijo que no por esto dejaba de facer lo del alma, que moria con la fé que los santos mártires. E el verdugo le quiso con un cordel atar ambas las muñecas; é Don Alvaro sacó del seno una cinta, é se la dió para que le atase. E le demandó, si el garabato era para meter en él su cabeza, é le dijo de sí; é dijo: Despues de yo degollado, el cuerpo é la cabeza nada son. E luego se comenzó á componer la ropa, é descubrió el collar, é se tendió en el paño del cadahalso: é el verdugo le cortó con gran sotileza el garguero de primero para matarlo de súbito, porque ménos dolor sintiera, é luego de vagar le acabó de cortar la parte de hácia el cogote. E porque nada le faltase de lo que con los mas míseros se faz, fué demandada la limosna para lo enterrar: é despues de ajuntada buena cantía de dinero, lo llevaron á tres dias á la hermita que es fuera de la villa, donde á los malhechores entierran. E así acabó sus dias este caballero tan levantado é tan abatido de la fortuna. E dice un criado de la cámara del rey, que

[1]) Des nachherigen Königs Heinrichs IV.

saberlo puede, que dos veces el rey llamó á Solis, su maestresala, é le dió un papel cerrado, é que lo llevase á Diego de Stúñiga, ántes que al condestable le degollaran; é otras dos veces se lo volvió á tomar, diciendo: déjalo, déjalo; é á lo ultimo se echó sobre del lecho, é no le dijeron á su Alteza que Don Alvaro era ya degollado, hasta despues que ovo comido. Yo me siento tan adolorado deste suceso, que no sé como no lo mostrar; é mostrarlo es facer ofensa á la justicia que el rey guarda, é á la bondad de su Alteza; ca narro de vero, que si no es santo, es un rey muy arrimado á la santidad. Nuestro Señor ec. ec.

### *Al noble señor obispo de Orense.*

(Cent. epist. 105.)

Bien antevedo que si yo con llanto de angustia escribo esta epístola, Vm. con llanto de afliccion la legerá; ca de consuno la debemos á la horfandad con que quedamos, é queda toda la España. Ha fallecido el bueno é sublimado, el noble é el justo rey Don Juan, nuestro señor: é yo mísero, que no habia veinte y cuatro años, cuando á servir á su Señoría vine comensal del Bachiller Arévalo, cumplidos sesenta y ocho, é en su palacio, que mejor dijera en su cámara, cerca de su lecho, cerca de su mas puridad, é no pensando en mí, con treinta mil maravedís de juro me hallara un luengo servir, si cuando finándose estaba no dijera, que la alcaldía de gobernacion de Cibdareal se la daba por el tiempo de su vida al bachiller, mi fijo, que mas ventura haya que fué su padre: ca bien pensé yo acabar mis dias en la vida de su Alteza, é su Señoría acabó sus dias en mi presencia, víspera de la Madalena, que en plañir sus cul pas bien semejó á la bendita Santa. Finó de fiebre, que mucho le apretó. Como el rey estaba tanto trabajado de caminar dacá parallá, é la muerte de D. Alvaro*) siempre delante la traia, plañiendo en su secreto, é veia no por esto á los grandes mas reposados; ántes que el rey de Navarra al rey de Portugal persuadiera que por las guerras de Bervería con el rey Don Juan oviese debates, é que el rey le mandó á este fin una carta é respuesta zorrera, todo le fatigaba el vital órgano: é así, caminando de Avila para Medina, le dió en el camino un parojismo con una fiebre acrecentada, que por muerto fué tenido. E el Prior de Guadalupe súpito

*) Nämlich Don Alvaro de Luna.

mandó á llamar al príncipe Don Enrique, ca temió que algunos grandes se llevaran al infante Don Alonso; pero á Dios plugo que volvió el rey en su acuerdo, ca le eché una melecina que le volvió. E fué á Valladolí, é el mal, desque en la villa entró, fué de muerte, é el bachiller Frias me lo oyó cuando él por menor lo tenia, é el bachiller Beteta por pasabola; é no fué sino pasamundo, que fablando verdad es como bola en su rodar. La consolacion que me queda es, que el fin lo ovo de rey cristiano é bueno é leal al su criador: é me dijo tres horas ántes de dar el ánima: Bachiller Cibdareal, naciera yo fijo de un mecánico é hobiera sido fraile del Abrojo, é no rey de Castilla. E á todos demandaba perdon, si algo les oviese fecho de mal: é á mí me dijo que por su Señoría lo demandase á los que él no podia. Fasta á la tumba de San Pablo le acudí, é enpues á un solo aposento me he venido al arrabal; ca de vivir estoy con tal hastío, que como otros la muerte temen, yo pienso que el vivir no se ha de despegar de mí. Andé á ver á la reina dos dias son; é todo el palacio lo vide tan darriba abajo sin los que primero, que la casa del Almirante é del Conde de Benavente mas populadas son. El rey Don Enrique recibe á los criados del rey Don Juan; mas yo soy viejo para tomar de nuevo otro amo é andar caminos: é si Dios quiere, á Cibdareal con mi fijo andaré, ca allí del rey esperaré con que pasar. Nuestro Señor ec. ec.

---

# Martinez.

Alfonso Martinez von Toledo, bekannter unter dem Namen der Erzpriester von Talavera, von dessen Leben weiter nichts bekannt ist, als dass er Capellan Johanns II. war, und in der zweiten Hälfte des 15. Jahrhunderts starb, ist Verfasser eines moralisch-satyrischen Werkes, welches eigentlich den Titel führt: *Compendio breve y muy provechoso para informacion de los que no tienen experiencia de los males y daños, que causan las malas mugeres á los locos amadores, y de otras cosas annexas á este propósitio*, gewöhnlich aber den kürzeren: *el Corbacho*. Es besteht aus vier Büchern. Das erste handelt von der Liebe zu den Weibern und ihren verderblichen Folgen, das zweite von den Lastern der Weiber, das dritte von den Eigenschaften der Männer nach den vier Temperamenten, und das vierte endlich von dem Aberglauben an Träume, Vorbedeutungen, den Einfluss der Gestirne u. s. w. Sowohl wegen seiner Schreibart, wie namentlich als Denkmal der Sittengeschichte, ist dieses Buch von bedeutendem litterarischen Werthe, aber Jahrhunderte lang so gut wie vergessen gewesen und selbst ausgezeichneten Litteratoren neuerer Zeit entgangen. Weder Ticknor noch Clarus erwähnen des Erzpriesters von Talavera, und in Deutschland hat erst der hoch verdiente F. Wolf die Aufmerksamkeit auf ihn gelenkt. (Vergl. dessen Aufsatz in den Blättern für litterarische Unterhaltung, Jahrg. 1850. Nro. 234.) Der Corbacho gehört nämlich, obgleich vier verschiedene Ausgaben von demselben existiren, zu den grössten bibliographischen Seltenheiten, und wir glauben daher den Dank unserer Leser zu verdienen, wenn wir diesem interessanten Schriftsteller, der unter die bedeutendsten älteren Prosaiker Spaniens gerechnet werden muss, einen Platz in unserm Handbuche einräumen. Bei den folgenden Auszügen aus dem Corbacho haben wir uns der zu Logroño 1529. fol. erschienenen Ausgabe bedient, von welcher die kaiserliche

Bibliothek zu Paris ein Exemplar besitzt. Die übrigen Ausgaben sind: Toledo 1499. ebend. 1518. fol. Sevilla 1547. 8.

---

## El Corbacho.

---

Parte II. Cap. I.

*En el cual se demuestra, como las mugeres viciosas, desonestas é infamadas no puede ser escrito ni aun dicho tanto, cuanto en ellas cabe: y como de avaricia son tocadas todas.*

Por cuanto las mugeres que malas son, viciosas y desonestas ó infamadas, no puede dellas ser escripto ni dicho la mitad que decir ó escrebir se podria por el hombre. Y por cuanto la verdad decir no es pecado mas virtud, porende digo primeramente que las mugeres comunmente por la mayor parte de avaricia son tocadas, y por esta razon de avaricia muchas de las tales infinitos y diversos males cometen. 'Que si dineros, joyas preciosas y otros arreos intervengan ó dados les sean, es duda que á la mas fuerte no derruequen. Y toda maldad se espera que cometerá la avariciosa muger con desenfrenado apetito de haber, así grande como de estado pequeño. Contarte he un ejemplo que aconteció en Barcelona.

Una reina era muy honesta con infingimiento de vanagloria, que pensaba ser mas fermosa que otra, diciendo que cual era la vil muger que á hombre su cuerpo libraba por todo el haber que fuese al mundo. Tanto lo dijo publicamente de cada dia, que un caballero votó al vero palo, si supiese morir en la demanda, de la probar por via de requesta ó demanda, si por dones libraria su cuerpo. E un dia el caballero dijo: Señora, ¡oh qué fermosa sortija tiene vuestra merced con tan fermoso diamante! Pero, señora, quien uno vos presentase que valiese mas que diez, ¿vuestra merced amar podria tal hombre? La reina respondió: No le amaria, aunque me diese una que valiese mas que ciento. Replicó el caballero y dijo: Señora, si os diese un rubí un gentil hombre, que hiciese luz como una antorcha, ¿amarlo híades[1]), señora? Respondió: Ni aun que relumbrase como cuatro antorchas. Tornó el caballero y dijo: Señora, quien os diese una cibdad tamaña como Roma en su ser principado y senoría del mundo, ¿amarlo híades, senora? Respondió: Ni aunque

---

[1]) Habíais.

me diese un reino de Castilla. Desque vido el caballero que no podia entrar por dádivas, tentóla de senorío y dijo: Señora, quien vos ficiese del mundo emperadora, y que todas las mugeres y hombres vos besasen las manos por señora, ¿amarlo híades? Entónces la reina sospiró muy fuertemente y dijo: Ay, amigo, tanto podria el hombre dar que —; y no dijo mas. Entonce el caballero comenzóse á sonreir, y dijo entre sí: Si yo tuviere agora qué dar, la muger en las manos la tendria. Y la reina pensó en sí, y vido que habia mal dicho, y conoció entónces que á dádivas no ay acero que resistir se pueda, cuanto mas persona que es de carne; y naturalmente trae consigo la desordenada codicia.

Otro ejemplo quiero contar, como un caballero viejo tomó por muger una moza, la cual mucho amaba, tanto que cada noche cerraba él mismo las puertas de su casa, y ponia las llaves debajo de su cabecera donde dormia. La muger amaba á otro, y cada noche tomaba las llaves dormiendo su marido, y se iba á su enamorado; y haciéndolo muchas veces, acaeció una noche que despertó el marido y hallóla ménos; y fuése á la puerta, y hallóla abierta, y cerróla por de dentro, y subió á los corredores altos de la casa, y miró por una ventana hasta la plaza. Luego vino su muger, y hallando la puerta cerrada estaba triste; empero tocó á la puerta y respondió el caballero: Mala muger, muchas noches te he probado. Certifico te, que de fuera quedarás. Y dijo ella: Señor, yo soy estada llamada por una esclava de mi madre que yace tan doliente, que creo que no se levantará viva desta enfermedad. Porende vos ruego, que por amor de Dios me abrais. Y él le respondió: Por cierto no entrarás. Y ella oyendo esto le dijo: Señor, tu sabes que aquí cabe la puerta esta un pozo, y si no me abres, yo me echaré en él. Y él dijo: Pluguiese á Dios que te echases. Y ella dijo: Señor, pues así lo quieres, yo me lanzaré en él; mas primero quiero encomendar mi alma á Dios y á la vírgen Maria. Dicho esto llegóse al pozo, y lanzó dentro una gran piedra, y escondióse cabe la puerta. El caballero, como oyó el golpe de la piedra, dijo: ¡Guay de mi, que mi muger se ha ahogado! Y descendió luego, y corrió al pozo. Y ella estando escondida, como vido la puerta abierta, luego se entró en casa, y cerróla, y subióse á la ventana. Entre tanto estuvo el caballero cabe el pozo llorando y diciendo: ¡O desaventurado, que he perdido mi tan cara y amada muger! ¡Maldita sea la hora en que cerré la puerta! Y oyendo ella esto, burlando dijo: O viejo maldito, como

estás ahí á tal hora? ¿No te abasta mi cuerpo, porque vas cada noche de puta en puta, y dejas mi cama? Entónces vinieron las guardas y prendiéronle y castigáronle toda la noche en la prision; en la mañana pusiéronle en la picota.

Estos y otros muchos engaños usan las mugeres, los cuales serian muy luengos de contar. Porende sabed y habed por dicho, que si el dar quebranta las peñas, doblegaria una muger que es fuerte como piedra. Por dádivas harás venir á tu voluntad al papa, á te otorgar todo lo que quisieres. Item al emperador, rey ó otro menor harás hacer lo que quisieres con dádivas. Item el derecho harás hacer tuerto, dando á los que lo administran joyas y dones. Item de la mentira harás con dádivas verdad. Pues no te maravilles, si con dádivas hicieren los hombres á las firmes caer y de sus honras á menos venir; que ni guarda el don parentaje, ni linaje, ni peaje: todo á su voluntad lo trastorna. Porende puedes mas creer, cuanta es la avaricia en la muger: que apénas verás que menesteroso dellas sea acorrido en su necesidad, ántes no estudian sino como picazas donde esconderán lo que tienen, porque gelo no hallen ni vean. Y así la muger se esconde de su marido, como la amiga de su amigo, la hermana del hermano, la prima del primo. Y demas por mucho que tengan, siempre están llorando y quejándonse de pobreza: No tengo, no alcanzo, no me precian las gentes nada; ¿qué será de mi cuitada.? Y si alguna cosa de lo suyo despiende, cualquier poco que sea, esto primeramente mil veces lo llora, y mil veces zaherios da por ello, ántes y despues. Así les acontece, como hizo á los dos sabios Epicuro y Primas; que nunca su dios de Epicuro era sino comer y beber. En esto fenescieron sus dias todos. Así la muger piensa que no hay otro bien en el mundo, sino haber, tener, guardar, condesar, lo ageno francamente despendiendo y lo suyo con mucha industria guardando. ¡Donde con esperiencia verás que una muger en comprar por una blanca mas se hará oir, que un hombre en mil maravedís. Item por un huevo dará voces como loca, y henchirá á todos los de su casa de ponzoña. ¿Qué se hizo deste huevo? ¿Quien lo tomó? ¿Quien lo llevó á dolo este huevo? ¿Quien comió este huevo? ¡Comido sea de mala rabia, cámaras de sangre! Correncia mala le venga, amen! Ay, huevo mio de dos yemas, que para echar vos guardaba yo! Que de uno ó de dos hacia yo una tortilla dorada. Y no vos enduraba yo comer, y comió vos agora el diablo. ¡Ay, huevo mio, ay huevo! ¡Ay, qué gallo, ay qué gallina salieran de vos! Del gallo hiciera capon, que

me valiera veinte maravedís, y la gallina catorce maravedís. O! quizá echara tantos pollos y pollas con que pudiera tanto multiplicar, que fuera causa de me sacar el pié del lodo. Agora estarme he como desaventurada, pobre como solia. ¡Ay, huevo mio de la meajuela redonda, de la cáscara gruesa, ¿quien me vos comió? Ay, puta Marica, rostros de golosa, que tu me has lanzado por puertas, yo te juro, que los rostros te queme, doña vil, sucia, golosa. ¡Ay, huevo mio, qué será de mí! ¡Ay triste desconsolada! Jesus! amiga, ¿y como no me fino agora? ¡Ay, vírgen Maria, como no rebiento! ¿Quien ve tal sobrevienta, no ser en mi casa señora de un huevo? Maldita sea mi ventura y mi vida, si no estoy en punto de me rascar ó me mesar toda. Ya por Dios, ¡guay de la que trae por la mañana el salvado y la lumbre, y sus rostros quema soplando por la encender, y fuego hecho pone su caldera y callenta su agua, y hace sus salvados, por hacer gallinas ponederas, y que puesto el huevo que luego sea arrebatado! Rabia, Señor, y dolor de corazon endúrolos yo cuitada, y paso como á Dios place y llévalos el huerco. Ya, Señor, y llévame deste mundo, que mi cuerpo no guste mas pesares ni mi ánima sienta tantas amarguras. Ya, Señor, por el que tu eres, da espacio á mi corazon con tantas amarguras, como de cada dia gano. Una muerte me valdria mas que tantas, ya por Dios. Y en esta manera dan voces y gritas por una nada. Item si una gallina pierden, van de casa en casa, conturbando toda la vecindad. „¿Do mi gallina, la rubia de la calza vermeja, ó la de la cresta partida, cenicienta, escura, cuello de pavon con la calza morada, ponedora de huevos? Quien me la hurtó, hurtada se vea su vida. Quien ménos de vos me hizo, ménos se le tornen los dias de la vida. Mala landre, dolor de costado, rabia mortal comiese con ella. Nunca otra coma, comida mala comiese, amen. ¡Ay, gallina mia tan rubia! un huevo me dabas tu cada dia, aojada te tenia el que te comió, asechándote estaba el traidor. ¡Desfecho lo vea de su casa á quien te me comió, comido lo vea yo de perros aina y no se tarde, cedo sea, véanlo mis ojos y no se tarde! ¡Ay, gallina mia gruesa como un ansaron morisco, de los pies amarillos, cresta vermeja! mas habia en ella, que en dos otras que me quedaron. ¡Ay! triste aun agora estaba aquí, agora saltó por la puerta, agora saltó tras el gallo por aquel tejado. Juanilla, ve á casa de mi comadre y dile, si vió allá una gallina rubia de calza vermeja. Marica, anda, ve á casa de mi vecina, y verás, si pasó allá la mi gallina rubia. Perico, ve en un

salto al vicario del arzobispo, que te dé una carta de excomunion, que muera maldito y descomulgado el traidor que me la comió. 'Bien sé que me oye quien me la comió. Alonsillo, ven acá, para mientes y mira, que las plumas no se pueden esconder, que conocidas son. Comadre, vedes qué vida esta tan amarga: ivi que agora la tenia ante mis ojos. Llámame, Juanillo, el pregonero, que me la pregone por toda esta vecindad, llama á Trotaconventos[1]), la vieja de mi prima, que venga y vaya de casa en casa buscando la mi gallina rubia. Maldita sea tal vida, que no es hombre señor de tener una gallina, que aun no ha salido el umbral, que luego no es arrebatada. Andémonos pues á hurtar gallinas, que para esta que Dios aquí me puso, cuantas por esta puerta me entraren ese amor les haga que me hacen. ¡Ay, gallina mia rubia! ¿Y donde estais vos agora? Quien vos comió bien sabia que vos queria yo bien, y por me enojar lo hizo. Enojos y pesares y amarguras le vengan por manera, que mi ánima sea vengada, amen. Señor, así lo cumple tu por aquel que tu eres, y de cuantos milagros has hecho en este mundo, faz agora este, porque sea sonado." Estas y otras cosas hace la muger por una nada. Son allegadoras de la ceniza, mas bien derramadoras de la harina, las faldas arrastrando y las mangas colgando, y otros arreos desonestos que ellas traen. No ponen cobro, por do sus ánimas y maridos, parientes y amigos desfacen. Ponen cobro en el huevo y en la gallina, y aun ellas mismas dicen, cuando las faldas las enojan: ¡el diablo haya parte en estas faldas y aun en la primera que las usó! Mas no maldicen á sí mismas, que las traen. Y si alguno gelo retrae responden: pues, fago como las otras, y dicen bien verdad, que ya la muger del menestral, si vee á la muger del caballero de nuevas guisas arreada, aunque no tenga que comer cayendo ó levantando, ella ha de fazer así ó morir. No son sino como mónicas; cuanto veen tanto quieren hacer. „¿Visteis fulana, la muger de fulano, la vecina, como iba el domingo pasado? Pues quemada sea yo, si este otro domingo otro tanto no llevo yo, y àun mejor." Qué mas ropas visten las otras, de qué paño, qué color, qué arreos, qué cosas traen consigo, yo te digo

[1]) Der in der ältesten Volkspoesie der Spanier häufig vorkommende Ausdruck *Trotaconventos* (Klosterläuferin) bezeichnet eine Gattung alter Frauen, welche unter dem Vorwande unverfänglicher Bestellungen sich in die Klöster schlichen, um die Liebeshändel der Nonnen zu vermitteln. Das Wort hat in der Regel geradezu die Bedeutung von *alcahueta*.

que tanto paran mientes en estas cosas, que no se les olvida despues, fulana vestia esto, zutaneja vestia esto, por cuanto en aquello ponen su corazon y voluntad, mas no en el provecho de su casa, estado, honra, sino en vanidades, locuras y en cosas de poca pro. Y si el marido con menester empeña alguna aljuba ó manto della, ó cinta, ó otra alhaja, aquí son los gemidos, rezongos, los zaherios, lagrimas y maldiciones, diciendo: „¡Ay, sin ventura de mí! No hube yo ventura como mi vecina, que en guar[1]) de medrar desmedro; en guar de facer paños nuevos, empeñastes me estos cativos, que en la boda me distes y tales cuales ellos son; esto esperaba yo medrar con vos, así medran las otras, así van adelante. En buena fé desta casa nunca salga, que ya han qué decir, ya no tengo con qué salir. ¡Ay triste de mi! pues tomaldo todo, vendedlo todo, y despues siquiera esté yo emparedada y nunca salga, que vos por esto lo habeis: pues yo vos hartaré, yo vos contentaré. Que yo vos prometo que por aquella puerta no me veades salir mas; yo sé qué digo, séame Dios testigo.“ Luego amenazan, ya se vos entiende con qué nunca hacen buena cara; ni buen cozinado, mal cocho, peor asado, maldiciones abondo. Pero si el cuitado de marido, padre, ó madre, ó amigo, que no lo pueden pagar, ó su oficio no se corre, y para mantener á ella ha menester algunos dineros, y empeña sus balandranes, su espada, sus armas, las botas hasta las mezquinas, ó vende su casa, ó su viña, ó campo, ó heredad: allí no dan voces, no hay maldiciones, lagrimas ni gemidos; empero lo suyo y de su ajuar y dote sea bien guardado, y no se llegue á ello: lo del cuitado vaya y venga, que hilando ella lo reparará con la rueca ó el torno. Eso mismo digo de las que son de gran manera y estado segun mas ó ménos, y de las grandes segun sus estados y maneras. Eso mismo por esto algunos dellos pasan, esto les previene á las mugeres de la soberbia y avaricia que en ellas reina, en tanto que no es muger, que de sí muy avara no sea en dar, franca en pedir y demandar, industriosa en retener y bien guardar, cavillosa en la mano alargar, temerosa en mucho emprestar, abundosa en cualquier cosa tomar, generosa en lo ageno dar, pomposa en arrearse, vanagloriosa en hablar, acuciosa en vedar, rigurosa en mandar, presuntuosa y muy presta en esecutar.

---

[1]) Veraltet statt: *en lugar de.*

Parte II. Capit. III.

*En que se demuestra como la muger es tomadora usurpadora á diestro y á siniestro.*

Ser la muger tomadóra usurpadora á diestro y á siniestro, poner en ello duda seria gran pecado, por cuanto la muger no solamente á los estraños y no bien conocidas personas, mas aun á sus parientes y amigos cuanto puede tomar y arrebatar y apañar, tanto por obra pone sin miedo ni vergüenza; pero dar no es de su condicion. Y así acontece al hombre con la muger, como al padre y madre con su hijo. Déle el padre y la madre á su hijo cuanto quiere, y nunca se diga de no. Tómenle el padre y la madre á su hijo un poquito de pan ú otra cosa que tenga, luego llora y lo demanda con grandes gritos. Caso que él gelo aya dado, ó diga el padre ó madre á su hijo por probar: „Hijo, dame esto, que soy tu padre,“ luego huye con ello y vuélvele la cara. Así mismo es de la muger; dale, que cantando tomará, pídele, que regañando lo dará. Y lo que toman y hurtan así lo esconden por arcas y por cofres y por trapos atados, que parecen revendederas ó berceras. Y cuando comienzan las arcas á desenvolver, aquí tienen aljófar, allá tienen sortijas, aquí las arracadas, allá tienen bolseras muchas, emplastadas de seda, volantes, tres ó cuatro lancejeras, cambrais muy mucho devisados, tocas catalanas con argentería, bolseras brosladas, crespines, partidores, alfardas, alvanegas, cordones, trascoles, almanacas, de aljofar y de cuentas negras, otras de las azules, de diez mil en cada almanaca de diversas colores, las gorgueras de seda y de impla y de lienzo delgado, brosladas, randadas, mangas de alcandora, de impla, de ajuar, camisas brosladas, esto ya no ha par, mangas con pañetes fruncidos y por fruncir, otras tambien brosladas y otras por broslar, pañezuelos de manos á dozenas y mas bolsas, cintas de oro y plata, muy ricamente obradas, alfiletas, espejo, alcoholera, peine, esponja con la goma para azumar cabellos, partidor de marfil, tenazuelas de plata, para algun pelillo quitar, si se demostrare el espejo de alinde para apurar el rostro, la saliva ayuna con el paño para alimpiar. Pero despues de todo esto comienzan á entrar en los ungüentos, ampolletas, botecillos, salseruelas, donde tienen las aguas para afeitar, unas para estirar el cuero, otras destiladas para relumbrar, tuétanos de ciervo, de vaca y de carnero, y no son peores estas que diablos, que con riñonadas de ciervo hacen dellos jabon. Distillan el agua por cañamo crudo y

ceniza de sarmientos, y la riñonada derretida al fuego, échanle en ello, cuando se hace recio sol metiéndole nueve veces al dia una hora, hasta que se congela y se hace jabon que dicen napoletano. Mezclan en ello almizque, algalía y clavos de girofe, remojados dos dias en agua de azahar ó flor de azahar, con ello mezclado para untar las manos, que se tornen blandas como seda. Aguas tienen destiladas para estirar el cuero de los pechos y manos á las que se les hacen rugas. El agua tercera que sacan del soliman de la piedra de plata hinchan con el agua de mayo, molida la piedra nueve veces y diez con saliva ayuna. Con azufre despues cocho, que mengua la tercia parte, hacen las malditas una agua muy fuerte, que no es para escrebir, tanto es fuerte. La de la segunda cochura es para los cueros de la cara mudar, la tercera para estirar las rugas de los pechos y de la cara. Facen mas agua de blanco de huevos cochos, estirado con mirra, cánfora, anglones, trementina, con tres aguas purificada y lavada, que torna como la nieve blanca, raices de lirios blancos, y borra fina. De todo esto hacen agua destilada con que relucen como espada, y de las yemas cochas de los huevos aceite para las manos en una cazuela; tráenlas al fuego rociándolas con agua rosada, y con un paño limpio y dos garrotes sacan el agua y el aceite para las manos y la cara ablandar y purificar. No lo digo porque lo hagan, que de aquí no lo aprenderán por bien los que aquí lo lean, mas dígolo porque sepan que saben sus secretos y poridades; y aun desto habló Juan Bocacio de los arreos de las mugeres y de sus tachas. Y como las encubre, aunque no tan largamente, y otros muchos han escrito y escribieron, yo no soy digno de ser entre ellos nombrado. Pues no se maravillen de mí, si algo en plática escrebí, pues Juan Bocacio puso harto desto, y otros, como dije, escribieron. Todas estas cosas hallareis en los cofres de las mugeres. De santa Maria horas, siete salmos, historias y devociones, salterio en romance — ni verlo del ojo: pero canciones, decires, coplas, cartas de enamorados y muchas otras locuras. Esto sí: cuentas corales, aljofar enhilado, collares de oro y de medio partido y de finas piedras acompañado, cabelleras, azarnefe, rollos de cabellos para la cabeza, y demas aun aceite de pepitas y de alholvas, mezclando simiente de mísperos para ablandar las manos, almizque, algália para las manos, jabon que suso dije para ablandar las carnes, cinamomo, clavos de girofe para en la boca. Destos y de otras cosas infinitas hallareis sus arcas y cofres atestados, que siendo bien desplegado una gruesa tienda se

pararia sin vergüenza. Pero cuando ellas esto revuelven, adoban y guardan, así están encendidas, que les parece estar en gloria con deseo de mucho mas; que aun no están fartas ni contentas, aunque tuviesen cuatro tanto mas. Todas estas cosas susodichas, de mala ó buena ganancia las han. Estas, segun las tierras y los trajes dellas, unas segun cibdadanas, otras aldeanas, cadacual segun su tierra y reino donde nació está, ó usa ó vive. El entendiente tome el dicho particular por ejemplo universal, y seas cierto que para haber destos arreos no hay hurto, robo, ni ruindad, ni mal que las de perversa calidad no cometen algunas dellas contra sus maridos y amigos ó cualquier otro. Porende se concluye, que la muger á diestro y á siniestro toma para que ella tenga, venga donde venga. General regla es dello, no curando si complacen á Dios, ó lo ofenden en tales maneras. Entiéndamelo quien quisiere, y si mal de mí dijeren perdóneselo Dios.

Parte II. Cap. VII.

*En que se demuestra, como la muger es desobediente, porque cuanto le mandaren ó dijeren, todo lo ha de hacer por el contrario.*

La muger ser desobediente, dubda no es dello; por cuanto tú si á la muger algo le dijeres ó mandares, piensa que por el contrario lo ha todo de hacer. Esta es ya regla cierta. Porende el dicho del sabio de Tolomeo es verdadero, que dijo á la muger hablando: Si á la muger es mandado cosa vedada, ella hará cosa negada. Pero por mas venir á conocimiento dello poner te hé aquí algunos ejemplos.

Un hombre muy sabio era en las partes de poniente en el reino de Escocia en una cibdad por nombre Saluzeria. Este tenia una fermosa muger y de gran linaje; y ensoberbecida de su fermosura, como algunas (mal pecado) facen oy dia, cometió contra el marido adulterio, seyendo de muchos amada y aun deseada, tanto que el fuego hecho ovo de salir fumo[1]). El buen hombre sintió su mal, y sabiamente usando mejor que algunos, que dan luego de la cabeza en la pared, dejó pasar un dia, y diez, y veinte, y pensó como daria remedio á aquel mal. Pensó: si la mato, perdido soy, que tiene dos cosas por sí parientes que procederán contra mí: la justicia, porque ninguno no debe tomarla por sí sin conocimiento de derecho y legítimos testigos, dignos de fé y buenas

[1]) D. i. bis die Sache ruchbar wurde.

probanzas, con instrumentos y otras escrituras auténticas, y esto delante aquel que es por la justicia del rey presidente ó gobernador, corregidor ó regidor: y ninguno no debe por sí tomar venganza, ni punir á otro ninguno, y segun esto pues yo de mio sin probanzas no lo puedo hacer. Item mas los parientes dirán, que gelo levanto por la matar y me querer de nuevo con otra ayuntar; haberlos he por enemigos. Pues visto lo susodicho y los males y daños que desto se podrian recrescer, no la quiso matar de su mano por no ser destruido, no quiso matarla por via de justicia, que fuera disfamado. Fué sabio y usó de arte segun el mundo, y aunque segun Dios escogió lo peor, pero pensó de acabar della por otra via, que él sin culpa fuese al mundo, aunque á Dios no, segun dije, por cuanto el que da causa al daño por su razon se hace. Mas quisiera él, que pareciera ella ser de su propia muerte causa. Y por tanto tomó ponzoñas confeccionadas, y templólas con el mejor y mas odorífero vino que pudo haber, por cuanto á ella no le amargaba bien el vino, y púsolo en un ampolla de vídrio y dijo: „Si yo aquesta ampolla pongo donde ella la vea, aunque le yo mande: Cata, que no gustes esto, ella, como es muger, lo que le yo mas vedare eso hará mas; no dejará de beber dello por la vida, y así morirá.“ Dicho y hecho. el buen hombre sabio tomó la ampolla y púsola en una ventana donde ella viniese y la viese. Y luego dijo ella: ¿Qué poneis, ay marido? Respondió él: Muger, esta ampolla; pero mándote y ruégote, que no gustes de lo que dentro tiene; que si lo gustares, luego morirás, así como nuestro señor á Eva. Y esto le dijo en presencia de todos los de su casa, porque fuesen testigos, y luego hizo que se iba. Y aun no fué á la puerta, cuando ya ella tenia el ampolla, y dijo á osadas: „Quemada me vea, sino veo qué es esto,“ y olió el ampolla. Vido que era vino muy fino, y dijo: ¡Tómate allá, qué marido y qué salaz! desto dijo que no gustase yo. Pascua mala me dé Dios, si con esta manzilla quedo; no plega á Dios, que él solo lo beba, que las buenas cosas no son todas para boca de rey. Dió con ella á la boca, y bebió, y luego cayó muerta. Desque el marido sintió las voces, dijo: Dentro yace la matrona. Luego entró el marido mesándose las barbas, diciendo á altas voces: ¡Ay mesquino de mí! (pero bajo decia: ¡Que tan tarde lo comencé!). ¡Cativo qué será de mí! (entre su corazon decia: Si no muere esta traidora!) Iba á ella y trababa della, pensando que se levantaria; pero allí fenesció sus dias. Pues catad aquí, como la muger, por no ser obe

8*

diente, lo que le vedaron aquello hizo primero, y murió como otras que por esta guisa mueren.

Otra muger eso mismo cometió otro tanto, y ella hacia á su marido maldad. El marido dijo: Espera, que yo te acabaré. Hizo hacer una arca con tres cerraduras, y puso dentro una ballesta de acero armada, y á el que la abria daba el viraton en los pechos, y púsola en su palacio y díjole: Muger, yo te ruego que tú no abras esta arca: sino al punto que la abrieres, luego morirás; cata que así te lo mando, y digo delante destos que presentes están. Y séame Dios testigo que si el contrario hicieres, que tu te arrepentirás, y no digo mas. Y dicho esto luego se partió, y fuése á su mercaduria. Y luego la muger comenzó de pensar un dia y otro, y aun tres ó cuatro noches, tanto que ya rebentaba de pensamiento y basqueaba de corazon, que lo no podia soportar. Y dijo ella: „Mal gozo vea de mí, si alguna cosa secreta, que no querria mi marido que lo supiese, no puso en esta arca, que tantas cerraduras le puso, y tanto me vedó que la non abriese. Pues no se me irá con esa, que aunque morir supiese de mala muerte, yo la abriré y veré, qué cosa tiene dentro. Fué luego á decerrajar el arca, y al alzar del cobertero della disparó la ballesta y dióle por los pechos, y luego murió. Pues vedes aquí la muger morir ó rebentar ó hacer lo contrario de lo vedado.

Otra muger era muy porfiada, y con sus porfías no daba vida á su marido. Un dia imaginó, que con toda su porfía le daria mala postrimería el marido. Y díjole: Muger, mañana tengo convidados para cenar, ponnos la mesa en el huerto ribera del rio de yuso del peral grande, porque tomemos gasajado. Y la muger así lo hizo, puso su mesa luego, y aparejó bien de cenar. Y asentáronse á cenar, y traidas las gallinas asadas, díjole el marido: Muger, dame agora ese cuchillo, que en la cinta tienes, que este mio no corta mas que mazo. Respondió la muger: Amigo, no es cuchillo: que tijeretas son tijeras [1]! Dijo el marido: ¿Agora en mal punto del cuchillo me haces tijeras? La muger dijo: Amigo, que es de vos: que tijeras son tijeras. Desque el marido vido, que su muger porfiaba y que su porfía era de mas, dijo: Líbreme Dios desta mala hembra; aun en mi solaz porfia conmigo. Dióle del pié y echóla en el rio, y

[1]) Der Ausdruck *decir tijeras* bedeutet: hartnäckig auf seiner Meinung bestehen, namentlich in unbedeutenden Dingen. In den Worten: *tijeretas son tijeras* liegt somit ein Wortspiel.

luego comenzó á zabollirse en el agua, y vínosele en mientes, que no dejaria su porfía, aunque fuese ahogada, muerta sí, mas no vencida. Comenzó alzar los dos dedos fuera del agua, meneándolos que eran tijeras, dando á entender que eran tijeras, y fuése en el rio ahogando. Y luego los convidados ovieron della gran manzilla y pesar, y tomaron luego á correr el rio abajo para la ir á socorrer. Y el marido dióles grandes voces: ¡Amigos, tornad acá! ¿donde ides? No pensais, que como es porfiada, aun con el rio porfiará, y tornará sobre el agua arriba contra voluntad ó curso del rio. Y mientra que ellos se tornaron el rio arriba, pensando que lo decia de verdad, la porfiada con su negra porfía porfiando acabó mal.

Otra muger iba con su marido camino á romeria, y pusiéronse á una siesta á la sombra de un alamo, y estando ellos holgando, vino un tordo y comenzó a cherriar. Y el marido le dijo: ¡Bendito sea quien te crió! verás, muger, como cherria aquel tordo. Y ella respondió: Y no vedes en las plumas y en la cabeza, que no es tordo, sino tordilla. Respondió el marido: O loca, y no ves en el cuello pintado y en la lengua y cola, que no es sino tordo? La muger replicó: ¿Y no vedes en el cherriar y en el menear de la cabeza, que no es, sino tordilla. Dijo el marido: Vete para el diablo, porfiada, que no es, sino tordo. — Pues en Dios y en mi ánima, marido, que no es, sino tordilla. — Dijo el marido: Quizá el diablo trujo acá este tordo. Respondió la muger: Para la vírgen Santa Maria, no es, sino tordilla. Entónces movido el marido de malenconia, tomó el garrote del asno y quebrantóle el brazo. Y donde iban á romería á velar á Santa Maria [1]) por un hijo que prometieran, volvieron á ir á San Antonio á rogar al hermitaño, que Dios diese salud á la bestia que el brazo porfiando tenia quebrado.

Destos ejemplos mil millares te podria escrebir; pero de cada dia acontescen tantas destas porfías, que el escrebir es por demas. Concluye pues, que ser la muger porfiada y desobediente, querer lo contrario siempre hacer y decir, plática lo demuestra.

---

[1]) D. h. sie hatten das Gelübde gethan, beim Marienbilde zu wachen.

# Guzman.

Fernan Perez de Guzman, Herr von Batres, wurde um das Jahr 1400, man weiss nicht an welchem Orte, geboren. Er stammte aus einem der berühmtesten castilianischen Adelsgeschlechter, und seine Familie war mit den angesehensten des Landes verschwägert. Sein Oheim väterlicher Seits war der berühmte Marquis von Santillana (s. den zweiten Theil d. Handb.) und seine Mutter eine Schwester des Grosskanzlers und Geschichtschreibers Pedro Lopez de Ayala (s. oben S. 76.). Die Nachrichten über sein Leben sind jedoch höchst dürftig. Wir wissen nur, dass er eine ausgezeichnete Erziehung erhielt und sich als Krieger und Staatsmann an den öffentlichen Angelegenheiten seines Vaterlandes lebhaft betheiligte. Im Jahre 1431 finden wir ihn in der Schlacht bei Higueruela, in welcher er sich durch grosse persönliche Tapferkeit auszeichnete. Als bald nachher Guzman's Vettern, Don Gutierre de Toledo, Bischof von Palencia, und Fernan Alvarez de Toledo, Herr von Valdecorneja wegen angeblichen geheimen Einverständnisses mit Arragonien und Navarra verhaftet wurden, musste auch Fernan Perez, der Mitwissenschaft angeklagt, ins Gefängniss wandern, wurde jedoch aus Mangel an Beweisen bald wieder freigelassen. Vielleicht in Folge dieser Kränkung, vielleicht auch, weil er mit keiner von beiden Parteien, in welche damals Castilien gespalten war, ganz zufrieden sein konnte, zog sich Guzman von den öffentlichen Angelegenheiten zurück. Denn obgleich aus Grundsatz ein Gegner des damals allgewaltigen Alvaro de Luna, missbilligte er doch das gesetzlose Verfahren, wodurch die Infanten und andere Grosse den verhassten Günstling Johanns II. zu stürzen suchten. Er lebte seitdem auf seinen Besitzungen zu Batres den Wissenschaften, und starb um das Jahr 1470.

Perez de Guzmau ist einer der ausgezeichnetsten unter den älteren spanischen Prosaikern. Von den beiden Prosawerken, welche wir von ihm haben, gehört ihm das eine zwar

nicht ganz, aber sein Antheil an demselben ist so bedeutend, dass es sehr wohl unter seinem Namen gehen kann. Es ist dies die Chronik König Johanns II. Dieselbe wurde während der Regierung dieses Königs nach und nach von verschiedenen Verfassern ausgearbeitet, deren Namen wir zum Theil noch kennen, und zu welchen auch der berühmte Dichter D. Juan de Mena, der zugleich königlicher Geschichtschreiber war, gehörte. Nach des Königs Tode aber wurde die Ordnung der einzelnen Bruchstücke unserm Perez de Guzman übertragen, und von ihm rührt ohne Zweifel die Gestalt, in welcher wir die Chronik besitzen, so wie die letzte stylistische Feile derselben her. Nur einige wenige Zusätze hat sie erst später, unter der Regierung Ferdinands und Isabellas, erhalten. Sie ist unstreitig eine der besten spanischen Chroniken, sehr werthvoll durch eine Anzahl von Originalbriefen und wichtigen Urkunden, welche sie mittheilt, und auch in Beziehung auf die Sprache höchst schätzbar. Die *Crónica del señor rey D. Juan, el segundo de este nombre* wurde zuerst auf Befehl Karls V. von Lorenzo Galindez de Carvajal in Logroño 1517. fol. herausgegeben und nachher öfter gedruckt. Die beste Ausgabe ist die von Valencia 1779. fol.

Das vorzüglichste Werk Guzman's sind seine *Generaciones y Semblanzas*, eine Reihe von Characterschilderungen ausgezeichneter Castilianer seiner Zeit. Die meisten derselben sind kurz, nur einige, wie die Johanns II. und seines berühmten Günstlings Alvaro de Luna ausführlich und tief eingehend. Der Verfasser zeigt sich überall als klaren Denker, scharfen Beobachter und einen über die gewöhnlichen Vorurtheile, wenn auch nicht über alle heftigen Leidenschaften seines Zeitalters erhabenen Mann. In seinen Urtheilen ist er oft bis zur Bitterkeit streng, aber viele seiner Ansichten, die er stets aufs treffendste auszudrücken weiss, erinnern an eine Zeit höherer Auffassung und Darstellung der Geschichte, als man im funfzehnten Jahrhunderte für möglich halten sollte, und die *Generaciones y Semblanzas* gehören unstreitig zu denjenigen Werken, welche zum Beweise dienen können, wie weit die geistige Kultur in Spanien schon damals vorgeschritten war. Bei der Lectüre der unten mitgetheilten meisterhaften Characterschilderung König Johanns II. wird gewiss jeder denkende Leser in unser Urtheil einstimmen. Hinsichtlich des Styls gehören die *Generaciones y Semblanzas* zu den trefflichsten Mustern der älteren Prosa. Gedruckt erschienen sie zuerst als ein integrirender Theil des *Mar de Historias*. Vallensole 1512. fol. als integrirender Theil einer spanischen Ueber-

setzung von Colonna's *Mare Historiarum*, welche nach Einigen gleichfalls Guzman's Arbeit ist. Später wurden sie als besonderes Werk den verschiedenen Ausgaben der *Crónica de D. Juan II.* angehängt. Die beste Ausgabe ist die von Llaguno Amirola (in demselben Bande mit *Cibdareal's Centon Epistolario*) besorgte: Madrid 1779. 4. u. 1790. 4. Von Perez de Guzman handeln Ticknor I, 153. ff., 316. ff. Clarus II. 125. ff. u. 428. ff.

Ueber Guzman als Dichter s. den 2. Band dieses Handbuchs.

---

## Generaciones y Semblanzas.

---

### *Don Pero Lopez de Ayala.*

(Gener. y Sembl. Cap. VII.)

Don Pero Lopez de Ayala, chanciller mayor de Castilla, fué un caballero de gran linaje, ca de parte de su padre venia de los de Haro, de quien los de Ayala descienden: de parte de su madre venia de Zavallos, que es un gran solar de caballeros. Algunos del linaje de Ayala dicen que viene del infante de Aragon, á quien el rey de Castilla dió el señorío de Ayala, é yo ansí lo hallé escrito por Don Fernan Perez de Ayala, padre deste Don Pero Lopez; pero no lo leí en historias, ni he dello otra certidumbre. Fué este Don Pero Lopez de Ayala alto de cuerpo, y delgado, y de buena persona, hombre de gran discrecion y autoridad, y de gran consejo, assí de paz como de guerra. Ovo gran lugar á cerca de los reyes en cuyo tiempo fué: ca seyendo mozo fué bien quisto del rey Don Pedro y despues del rey Don Enrique el segundo, fué del su consejo, muy amado dél. El rey Don Juan y el rey Don Enrique, su hijo, hicieron dél gran mencion y fianza. Pasó por grandes hechos de guerra y de paz, fué preso dos veces, una en la batalla dè Nájara y otra en Aljubarrota. Fué de muy dulce condicion, y de buena conversacion, y de gran consciencia, que temia mucho á Dios. Amó mucho las sciencias: dióse mucho á los libros é historias, tanto que, como quier que él fuese asaz caballero y de gran discrecion en la pratica del mundo, peró naturalmente fué inclinado á las sciencias; y con esto gran parte del tiempo ocupaba en leer y estudiar, no en obras de derecho, sino en filosofía é historias. Por causa dél son conoscidos algunos libros en Castilla que ántes no lo eran, ansí como el Tito Livio, que es la mas notable historia romana, las Caidas de los Principes, los Morales de San Gregorio, el Isidoro *de Summo bono*, el Boecio, la historia de Troya.

Él ordenó la Historia de Castilla desde el rey Don Pedro hasta el rey Don Enrique el Tercero, é hizo un buen libro de caza, que él fué mucho cazador, y otro libro llamado: *Rimado del Palacio*. Amó mucho mugeres, mas que á tan sabio caballero como á él se convenia. Murió en Calahorra en edad de setenta y cinco años, año de mil y cuatrocientos y siete. Está sepultado en el monasterio de Quejana, donde están los otros de su linaje.

### *El rey D. Juan el Segundo.*

(Gener. y Sembl. Cap. XXXIII.)

Don Juan, el segundo de los reyes de Castilla que ovieron este nombre, fué hijo del rey Don Enrique el Tercero y de la reina Doña Catalina, su muger, é nació en Toro viernes seis dias de Marzo, dia de Santo Tomás, año de la incarnacion de mil y cuatrocientos y cinco, y comenzó á reinar el dia de navidad año de mil y cuatrocientos y siete, que murió el rey, su padre, en la ciudad de Toledo el dicho dia; ansí que habia veinte y dos meses que naciera. Y allí fué alzado por rey, estando aí el infante Don Fernando, su tio, y Don Ruy Lopez de Avalos, condestable de Castilla, y Juan de Velasco, camarero mayor del rey, y Diego Lopez de Stúñiga, su justicia mayor, y Don Sancho de Rojas, obispo de Palencia, que despues fué arzobispo de Toledo, y Don Juan de Illescas, obispo de Cigüenza. Y á la sazon que el rey, su padre, murió, estaba en Segovia, que lo tenia allí la reina, su madre. Y quedaron por sus tutores y regidores por el testamento del rey la reina y el infante: y la guarda y tenencia del rey niño quedaba á Diego Lopez de Stúñiga y á Juan de Velasco; pero porque la reina se sintió dello por muy agraviada y ansimismo á los grandes del reino no placia dello, fuéles hecha enmienda, y la reina tuvo al rey. E dende á pocos dias que el rey su padre murió, partió de Toledo el infante Don Fernando y todos los caballeros que con él eran, para Segovia, donde el rey estaba. E vinieron allí muchos grandes, prelados y caballeros, y los procuradores de las cibdades y de las villas del reino: y ansí fué allí un gran ayuntamiento de gente. Y ovo algunos debates entre la reina y el infante sobre la forma de regimiento; pero concordóse en esta manera: que la reina oviese la gobernacion de allende de los puertos contra Burgos, salvo [1]) á Córdova

[1]) *Salvo* steht hier und gleich nachher noch einmal in der sonst ganz ungewöhnlichen Bedeutung: *y tambien*.

y algunos lugares otros que fueron de su regimiento. El infante ovo la parte de aquende los puertos contra Toledo y Andalucía, salvo á Burgos y á otros lugares. Y esto ansí concordado, el infante se partió para la guerra de los Moros, y con él todos los grandes del reino, y la reina quedóse en Segovia con el rey. Lo que el infante hizo en aquel año y otro siguiente en aquella guerra, porque ya suso es contado [1]), no se dice aquí; mas salvo tanto [2]), que si a nuestro Señor no provocaran á indignacion los pecados de Castilla, para que viniese en ello algun embargo, sin dubda este noble infante diera fin á la dicha guerra, y tornara á España en su antigua posesion, lanzando á los Moros della y restituyéndola á los cristianos. Pero estando este infante sobre Antequera, habiendo vencido una batalla y teniendo á los Moros muy afincados, murió el rey Martin de Aragon sin hijos, y por derecho sucedia en el reino este infante Don Fernando, que era hijo de la reina Doña Leonor de Castilla, hermana deste rey Martin; y por eso ovo el dicho infante de dejar la dicha guerra y volverse á la prosecucion del reino de Aragon; lo cual fué gran daño para Castilla, ansí por perder aquella conquista, como por ausentarse el infante de la gobernacion del reino, que él gobernaba en tanta paz y justicia, como mal pecado se mostró despues en los grandes daños y males que por falta del buen regimiento son venidos: ca el bien nunca es conocido sino por su contrario. Y tornando á hablar deste rey Don Juan, es á saber que él fué alto de cuerpo y de grandes miembros, pero no de buen talle ni de grande fuerza: de buen gesto, blanco y rubio, los hombros altos, el rostro grande, la habla un poco arrebatada, sosegado y manso, muy mesurado y llano en su palabra. E porque la condicion suya fué estraña y maravillosa, es necesario de alargar la relacion della. Ca ansí fué, que él era hombre que hablaba cuerda y razonablemente, y habia conoscimiento de los hombres para entender, cual hablaba mejor y mas atentado y mas gracioso. Placíale oir los hombres avisados, y notaba mucho lo que dellos oia: sabia hablar y entender latin, leia muy bien, placíanle mucho libros é historias, oia muy de grado los decires rimados, y conoscia los vicios dellos: habia gran placer en oir palabras alegres y bien apuntadas, y aun él mismo las sabia bien decir. Usaba mucho la caza y el monte, entendia bien en

---

[1]) Nemlich in der Characterschilderung des Infanten Don Fernando. welche das 4. Capitel der *Generaciones y Semblazas* bildet. [2]) D. h. nur so viel mag hier davon erwähnt werden.

toda la arte della. Sabia del arte de la música, cantaba y tañia bien. Pero como quier que de todas estas gracias oviese razonable parte, de aquellas que verdaderamente son virtudes y que á todo hombre, principalmente á los reyes, son necesarias, fué muy defectuoso. Ca la principal virtud del rey, despues de la fé, es ser industrioso y diligente en la gobernacion y regimiento del su reino: y pruébase por aquel mas sabio de los reyes, Salamon, el cual habiendo mandamiento de Dios que pidiese lo que quisiese, no demandó á él salvo seso para regir y gobernar el pueblo,. la cual peticion tanto fué agradable á nuestro Señor, que le otorgó aquella y otras singulares gracias. De aquesta virtud fué ansí privado y menguado este rey, que habiendo todas las gracias susodichas, nunca una hora sola quiso entender ni trabajar en el regimiento del reino; y aunque en su tiempo fueron en Castilla tantas revueltas y movimientos, y males dañosos y peligrosos, cuantos no ovo en tiempo de los reyes pasados por espacio de doscientos años, de lo cual á su persona y fama y reino venia asaz peligro, tanta fué su negligencia y remision en la gobernacion del reino, dándose á otras obras, mas aplacibles y deleitosas que útiles y honorables, que nunca en ello quiso entender. Y como quier que en aquellas historias que leia, hallase los males y daños que vinieron á los reyes y á sus reinos por la negligencia y remision de los reyes, y ansimismo como quier que por muchos religiosos y caballeros le fué dicho, que su persona y su reino estaban en gran peligro por él no entender en el regimiento de su reino, y que su fama era muy menguada por ello, y (lo que mas grave era,) que su consciencia era muy encargada, y habia de dar á Dios estrecha cuenta del mal que á sus súbditos venia por defecto de su regimiento, pues le diera Dios discrecion y seso para entender en ello, — con todo esto, aunque él mismo veia la poca obediencia que le era guardada y con cuan poca reverencia era tratado, y la poca mencion que de sus cartas y mandamientos se hacia, con todo eso nunca un dia quiso volver el rostro, ni trabajar el espíritu en la ordenanza de su casa, ni en el regimiento de su reino, mas dejaba todo el cargo dello á su condestable, del cual hacia tanta y tan singular fianza, que á los que no lo vieron parescia cosa imposible, y á los que lo vieron fué estraña y maravillosa obra. Ca en las rentas y tesoros suyos, y en los oficios de su casa, y en la justicia de su reino, no solamente se hacia todo por su ordenanza, mas ninguna cosa se hacia sin su mandado. Ca como quier que las provisiones

y capítulos de justicia y los libramientos y mercedes y donadias fuesen hechas en nombre del rey y firmadas de su nombre, pero ni los secretarios escribian, ni el rey firmaba, ni el chanciller sellaba, ni las cartas habian vigor ni esecucion sin voluntad del condestable. Tanta y tan singular fué la fianza que el rey hizo del condestable, y tan grande y tan excesiva su potencia, que apénas se podia saber de ningun rey ó principe, que muy temido y obedecido fuese en su reino, que mas lo fuese que él en Castilla, ni que mas libremente oviese la gobernacion y el regimiento. Ca no solamente los oficios y estados y mercedes de que el rey podia proveer, mas las dignidades y beneficios eclesiásticos no era en el reino quien osase suplicar al papa ni aceptar su provision, si de propio motu la hacia, sin consentimiento del condestable. Ansí que lo temporal y lo espiritual todo era en su mano: toda la autoridad del rey era firmar las cartas, mas la ordenanza y esecucion dellas en el condestable era. A tanto se estendió su poder, y tanto se encogió la virtud del rey, que del mayor oficio del reino hasta la mas pequeña merced, muy pocos llegaban á la demandar al rey, ni le hacian gracias della; mas al condestable se demandaba y á él se regraciaba. E lo que con mayor maravilla se puede decir y oir, que aun en los autos naturales se dió así á la ordenanza del condestable, que seyendo él mozo y bien complexionado, y teniendo á la reina, su muger, moza y hermosa, si el condestable se lo contradijese, no iria á dormir á su cama della, ni curaba de otras mugeres, aunque naturalmente era asaz inclinado á ellas. En conclusion son aquí de notar dos puntos muy maravillosos: el primero, un rey comunalmente entendido en muchas cosas, y ser de todo punto negligente y remiso en la gobernacion de su reino, no le moviendo ni estimulando á ello la discrecion, ni las experiencias de muchos trabajos que pasó en las contiendas y revueltas que ovo en su reino, ni las amonestaciones y avisamientos de grandes, caballeros y religiosós que dello le hablaban, ni (lo que es mas) la inclinacion natural pudo en él haber tanto vigor y fuerza, que de todo punto, sin ningun medio, no se sometiese á la ordenanza y consejo del condestable, con mas obediencia que nunca un hijo humilde lo fué á un padre, ni un obediente religioso á su abad ó prior. Algunos fueron que, veyendo este amor tan especial y esta fianza tanto excesiva, tovieron que fué arte y malicia de hechizos, pero desto no ovo cosa cierta, aunque algunas diligencias se hicieron sobre ello. El segundo punto, que un caballero sin parientes y con tan pobre comienzo, en un

reino tan grande y donde tantos y tan poderosos caballeros habia, y en tiempo de un rey tan poco obedescido y temido, oviese tan singular poder. Ca puesto que queramos decir, que esto era en virtud del rey, ¿como podia poder dar á otro el que para sí no le tenia? ¿O como es obedescido el lugarteniente, cuando el que lo pone en su lugar no halla obediencia? Verdaderamente yo cuido, que desto no se podiese dar clara razon, salvo si la diere aquel que hizo la condicion del rey tan estraña; ni se puede dar razon del poder del condestable: que yo no sé cual destas cosas es de mayor admiracion, ó la condicion del rey, ó el poder del condestable. Y en el tiempo deste rey Don Juan el segundo acaescieron en Castilla muchos autos mas grandes y estraños, que buenos ni dignos de memoria, ni útiles ni provechosos al reino. Ca ansí fué, que ausente desta vida el rey Don Fernando de Aragon, por consiguiente se ausentaron del reino de Castilla la paz y la concordia. Empero tornando á hablar de algunas cosas que acaescieron en el tiempo deste rey, seyendo niño, teniéndolo la reina Doña Catalina, madre del rey, juntáronse en la villa de Valladolid el infante Don Enrique, maestre de Santiago, y Don Sancho de Rojas, arzobispo de Toledo, y Don Alonso Enriquez, almirante de Castilla, y Don Ruy Lopez de Avalos, condestable de Castilla, y Juan de Velasco, camarero mayor del rey, y Pedro Manrique, adelantado mayor de Castilla, y muchos otros grandes del reino, y de acuerdo y comun consentimiento de todos sacaron al rey Don Juan de aquella casa, que es cerca San Pablo, en la cual la reina Doña Catalina, su madre, le tuvo por espacio de seis años y mas, que non salió de allí, temiendo que selo tomarian. Y ansí que este dia, que de allí salió, era otro segundo nascimiento suyo: y ansí como el dia, que nasció, salió á la luz desta vida, ansí aquel dia, que de aquella posada salió, vido su reino y conosció su gente; ca ántes no conoscia sino á los grandes que allí con él estaban, y cuando algunos caballeros le venian á hacer reverencia, no los conoscia. Y como de allí salió, leváronlo á Tordesillas. Y eran los principales que el reino de Castilla gobernaban y regian: Don Sancho de Rojas, arzobispo de Toledo, y el almirante Don Alonso Enriquez, y el condestable de Castilla Don Ruy Lopez de Avalos, y el adelantado Pedro Manrique; ca como quiera que allí estaban los infantes Don Juan que despues fué rey de Navarra, y Don Enrique, hijos del rey Don Fernando de Aragon, pero eran muy mozos y tocados de aquella dolencia real, que es comun y general á todos los reyes mozos que

son regidos por ayos y maestros: y aun algunos son que nunca desta dolencia sanan. Otrosí estaban allí otros grandes señores, pero por estos cuatro pasaban todos los hechos. Y de Tordesillas fueron á Medina del Campo, y allí se desposó el rey con la infanta Doña Maria, hija del rey Don Fernando de Aragon. Y dende fué el rey á Madrid, donde tomó la gobernacion de sus reinos, porque habia cumplido edad de los catorce años: é hízose allí una grande fiesta y solemnidad, ca estaban allí juntos todos los grandes del reino y todos los procuradores. Y como quier que el regimiento del reino le fué allí entregado, pero él, usando de su natural condicion y de aquella remision casi monstruosa, todo el tiempo que reinó, se pudo mas decir tutorías, que regimiento ni administracion real. Ansí que él tuvo título y nombre real (no digo auto ni obras de rey) cerca de cuarenta y siete años, del dia que su padre murió en Toledo, hasta el dia que él murió en Valladolid; que nunca tuvo color ni sabor de rey, sino siempre regido y gobernado. Y aun despues de muerto su condestable, sobre el cual vivió poco mas de un año, le rigió y gobernó Don Lope de Barrientos, obispo de Cuenca, y Fray Gonzalo de Illescas, prior de Guadalupe, y aun algunos hombres bajos y de poco valer. Y si despues de muerto el condestable algun vigor y voluntad se mostró en él, no fué salvo en cobdicia de allegar tesoros, á la cual él se daba con todo deseo, mas no de regir sus reinos, ni restaurar ni reparar los males y daños en ellos venidos en cuarenta y siete años que tuvo nombre y título de rey. Y estando en Valladolid, adolesció de cuartana doble que le duró grandes dias; é segun se dice, regíase muy mal, ca era muy comedor y mal regido. Y como quier que fué libre de la cuartana, quedó mal dispuesto de la persona, y continuando su mal regimiento, ovo primero algunos accidentes muy fuertes, y murió en Valladolid á veinte y dos dias de Julio, año de mil cuatrocientos cincuenta y cuatro, y fué enterrado en el monesterio de Miraflores, en el cual habia puesto frailes de cartuja. Antes que este rey Don Juan muriese poco mas de un año, contra opinion de todos, pungido y estimulado, segun se cree, por la voluntad de Dios, ó porque el su condestable lo traia mas apoderado y estrechado que nunca lo trajo, y no le daba lugar de hacer nada de lo que queria, (ca siempre estaban cerca dél personas de su mano, sin las cuales no podia decir ni hacer cosa alguna; y aun se dice, que en el servicio y mantenimiento de su mesa era tan pobre y

menguado, que todos habian que decir[1]), ni le dejaba estar ni usar, cuando queria, con la segunda reina, su muger) — si esta fué la causa, ó (lo que mas es de creer) ansí como dice San Agostin, era ya cumplida la malicia del Amorreo, y no pudo ni debió la divina justicia tolerar ni sofrir su tiranía y usurpacion de señorío, estando el rey en Burgos, sintió el condestable que Alonso Perez de Vivero, el cual él habia levantado del suelo, y hecho muy gran hombre, y dado mucho gran lugar cerca del rey, trataba con el rey su apartamiento y desfacimiento, y no podiendo en ello haber paciencia, hízolo venir á su casa el viernes de la Cruz (asaz impropio dia para tal auto) é hízolo matar: y luego adelante, el miércoles de las ochavas de páscua florida, queriendo nuestro Señor hacer obra nueva, el dia que debia ser resurreccion, fué pasion del dicho condestable. Con gran admiracion y casi increible á todo el reino, el rey lo mandó prender á Don Alvaro de Stúñiga, que fué despues conde de Placencia, y tomó lo que allí halló: y partiendo de Burgos llevólo consigo á Valladolid, é hízolo poner en Portillo en fierros en una jaula de madera. ¿Qué podemos aquí decir, sino obedescer y temer los escuros juicios de Dios sin alguna interpretacion, que un rey que hasta los cuarenta y siete años fué en poder deste condestable con tan grandísima paciencia y obediencia, que solamente el semblante no movia contra él, que ahora supitamente con tan grande rigor le hiciese prender y poner en fierros? Y aun es de notar aquí, que aquellos príncipes reales, el rey de Navarra y el infante Don Enrique, con acuerdo y favor de todos los grandes del reino, muchas veces se trabajaron de lo apartar del rey y destruirlo; y no solamente no lo acabaron, mas todos los mas dellos se perdieron en aquella demanda: por ventura porque se movian, non con intencion buena, mas con interese. Y si queremos decir, que el rey hizo esta obra, paresce al contrario; porque muerto el condestable, el rey se quedó en aquella misma remision y negligencia que primero, ni hizo auto alguno de virtud ni fortaleza en que se mostrase mas ser hombre que primero. Y ansí resta, que debamos creer que esta fué obra de solo Dios; que segun la Escritura él solo hace grandes maravillas. Y tornando al propósito, quedando el condestable en Portillo, fué el rey á Escalona por la haber y el tesoro que allí estaba: y estando en aquella comarca, por algunas informaciones que ovo, y procediendo como en cosa notoria, con consejo de

---

[1]) D. i. dass es Gegenstand des allgemeinen Gespräches wurde.

los letrados que en su corte eran, dió sentencia que le degollasen. Y fué llevado de Portillo á Valladolid, y allí publicamente y en forma de justicia le fué cortada la cabeza en la plaza pública. A la cual muerte, segun se dice, él se dispuso á la sofrir mas esforzada que devotamente; ca segun los autos que aquel dia hizo y las palabras que dijo, mas pertenescian á fama que á devocion. Este señor rey Don Juan, segun la opinion de algunos que le conoscian, era de su natural condicion cobdicioso y lujurioso y aun vindicático; pero no le bastava el ánimo á la ejecucion dello. Las maneras y condiciones tanto estrañas deste rey, y los males que por ello vinieron á sus reinos, al juicio de muchos son atribuidos á los pecados de los naturales deste reino, concordando con la Escriptura que dice, que por pecados del pueblo hace Dios reinar al hipócrita. Verdaderamente, quien bien lo conosció y consideró, verá que tal condicion de rey y tantos males como della se siguieron, fué por grandes pecados del pueblo. Dejó este rey á su fin á su hijo, el principe Don Enrique que hoy reina, y al infante Don Alonso, y á la infanta Doña Isabel.

### *Don Alvaro de Luna.*

(Gener. y. Sembl. Cap. XXXIV.)

Don Alvaro de Luna, maestre de Santiago y condestable de Castilla, fué hijo bastardo de Don Alvaro de Luna, caballero noble y bueno. Esta casa de Luna es de las mayores del reino de Aragon, y ovo en ella asaz notables personas, ansí caballeros como clérigos, entre las cuales floreció aquel venerable y muy santo padre apostólico Don Pedro de Luna, llamado Benedito papa treceno; y fueron todos los desta casa de Luna muy servidores del reino de Castilla. Cuando su padre deste condestable murió, quedó el niño pequeño en asaz bajo y pobre estado; y crióle un tiempo su tio, Don Pedro de Luna, que fué arzobispo de Toledo. Muerto él, quedó muy mozo en la casa del dicho rey Don Juan, el cual le ovo en aquel excesivo y maravilloso amor que ya es dicho. Es de saber, que este condestable fué pequeño de cuerpo y menudo de rostro, pero bien compuesto de sus miembros, de buena fuerza y muy cabalgador, asaz diestro en las armas y en los juegos dellas muy avisado, en el palacio muy gracioso y bien razonado, como quiera que algo durase en la palabra: muy discreto y gran disimulador, fingido y

cauteloso, y que mucho se deleitaba usar de tales artes y cautelas, ansí que parece que lo habia á natura. Fué habido por esforzado, aunque en las armas no ovo grande lugar de lo mostrar; pero en estos lugares, que se acaesció, mostró buen esfuerzo. En las porfías y debates del palacio, que es otra segunda manera de esfuerzo, mostróse muy hombre. Preciábase mucho de linaje, no se acordando de la humilde y baja parte de su madre. Ovo asaz corazon é osadía para usar de la gran potencia que alcanzó, ó porque duró en ella gran tiempo y se le habia ya convertido como en natura, ó porque su audacia fué grande. Mas usó de poderío de rey, que de caballero. No se puede negar que en él no ovo asaz virtudes cuanto al mundo; ca placíale mucho platicar sus hechos con los hombres discretos, y agradecíales con obras los buenos consejos que le daban, ayudándoles mucho con el rey, y por su mano ovieron muchas mercedes del rey y grandes beneficios. Y si hizo daño á muchos, tambien perdonó á muchos grandes yerros que le hicieron. Fué cobdicioso en un grande extremo de vasallos y de tesoros, tanto que ansí como los hidrópicos nunca pierden la sed, ansí él nunca perdia la cobdicia de ganar y haber, nunca recibiendo hartura á su insaciable cobdicia; ca el dia que el rey le daba, ó mejor diria, él tomaba una grande villa ó dignidad, aquel mismo dia tomaria una lanza del rey, si vacase; ansí que tomando lo mucho, no desdeñaba lo poco. No se podria bien decir ni declarar la gran cobdicia suya; ca quedando despues de la muerte de su padre pobre y desnudo de toda sustancia, y habiendo el dia que murió mas de veinte mil vasallos, sin el maestrazgo de Santiago, y muchos oficios del rey, y grandes cuantías de maravedís en sus libros, ansí que se cree que subian sus rentas á cerca de cien mil doblas, sin las aventuras que le venian del rey, y de servicios de tesoreros y recabdadores, los cuales eran muchos y de muchas maneras: tanto era el fuego de su insaciable cobdicia, que parecia que cada dia comenzaba á ganar. Con lo cual llegó á tanto tesoro, que aunque no se pudo bien saber el numero cierto dello, por su prision y su muerte ser en tal manera, pero, segun su ganar y su guardar, opinion fué dél solo tener mas tesoro, que todos los grandes hombres y perlados de España. Cualquier villa ó posesion que cerca de lo suyo estaba, ó por cambio ó por compra la habia de haber. Ansí se dilataba y crecia su patrimonio como la pestilencia, que se pega á los lugares cercanos; y por esta manera ovo lugares y posesiones de órdenes y de iglesias por troques y ventas, que

ninguno le osaba contradecir; y esto que ansí daba por las ventas y cambios, todo lo pagaba el rey. Las dignidades de la iglesia muchas dellas hizo haber á sus parientes, no haciendo consciencia de la indignidad é insuficiencia dellos. En esta manera ovo para su hermano la iglesia de Sevilla, y despues la de Toledo, y para un su sobrino mozuelo la iglesia de Santiago, porque el papa no negaba al rey ninguna peticion suya. ¿Quien podra decir, cuanto se estendió su cobdicia y potencia? Cerca de treinta y dos años que él gobernó el reino, en los veinte dellos no se hizo provision en lo temporal ni en lo espiritual, si no por su mano y por su nombre y consentimiento. No se puede negar que él no hizo mucho bien á muchos, en alguno de los cuales halló poco conoscimiento; ansí que en esto solo y en los hijos le fué muy contra la fortuna, hallando en algunos poco agradecimiento de grandes bienes que les hizo, y un hijo que ovo, asaz indiscreto. Pero si tanto fué cobdicioso de villas y vasallos y riquezas, no fué menor su ambicion de honores y preheminencias, ca un punto no dejó de todo cuanto haber pudo, como él escribió una vez á su amigo, que en una letra le escribió que se debia temprar en el ganar; y respondióle con aquella autoridad evangélica: *Quidquid venerit ad me, non ejiciam foras*, que dice: *Lo que á mi viniere no lo lanzaré fuera*; aunque cuando nuestro Señor esto dijo, no lo dijo á tal fin. La diligencia y cura de conservar y guardar su potencia y privanza acerca del rey fué tanta, que parescia que no dejaba á Dios, qué hiciese: ca ansí como el rey mostraba á alguno buena voluntad, luego era lanzado de allí; y no dejaba ninguno estar cerca del rey, si no aquellos de quien él mucho se fiaba. Era este condestable muy sospechoso naturalmente, y crescia en él la sospecha por accidente; porque muchos le habian envidia y deseaban tener su lugar. Y ansí con estas sospechas y temores ligeramente creia cualquier cosa que le fuese dicha, y no le fallescian decidores, como es propio á los grandes señores los lisonjeros y los decidores. Y con esto hizo al rey hacer muchas y grandes esecuciones de prisiones y de destierros y confiscaciones de bienes y aun muertes, para lo cual hallaba asaz favores, porque repartiendo entre los unos lo que tomaba á los otros, hallaba asaz ayudadores: ca la antigua y loable costumbre de los castellanos á tal punto es venida, que por haber el despojo de su pariente y amigo le consentian prender ó matar. Pero porque en estas esecuciones, que el rey hizo por su consejo, ovo algunas muertes, yo no quiero mentir, ni darle á él cargo y culpa

que no tuvo: ca yo oí decir á algunos que lo podian bien saber, si verdad quisieron decir, que él estorbó algunas muertes, segun el rey lo quisiera hacer, que naturalmente era cruel y vindicativo; é yo bien me allegaria á creer esta opinion. Ovo en su tiempo grandes y terribles daños, y no solo en las haciendas ni solo en las personas; mas lo que mas es de doler y de plañir, en el ejercicio y uso de las virtudes y en la honestidad de las personas. Con cobdicia de alcanzar y ganar, y de otra parte con rencor y venganza unos de otros, po puesta toda vergüenza y honestidad, se dejaron correr á grandes vicios. De aquí nacieron engaños, malicias, poca verdad, cautelas, falsos sacramentos y contratos, y otras muchas y diversas astucias y malas artes; ansí que los mayores engaños y daños que se hacian, eran por sacramentos y matrimonios, ca no hallaban otra mas cierta via para engañar. No callaré aquí ni pasaré so silencio esta razon, que cuanto quier que la principal y la original causa de los daños de España fuese la remisa y negligente condicion del rey, y la cobdicia y ambicion excesiva del condestable, en este caso no es de perdonar la cobdicia de los grandes caballeros, que por crecer y aventajar sus estados y rentas, posponiendo la consciencia y el amor de la patria por ganar ellos, dieron lugar á ello; y no dubdo que les placia tener tal rey, porque, en el tiempo turbado y desordenado, en el rio revuelto fuesen ellos ricos pescadores. Y así algunas se movieron contra el condestable, diciendo que él tenia al rey engañado y aun maleficiado, como algunos quisieron decir; pero la final intencion suya era haber y poseer su lugar, no con zelo y amor de república. Y de aqui ¿cuantos daños, insultos, movimientos. prisiones, destierros, confiscaciones de bienes, muertes, y general destruicion de la tierra, usurpaciones de dignidades, turbacion de paz, injusticias, robos, guerras de moros se siguieron y vinieron? ¿Quien bastara á lo relatar ni escrebir, como sea notorio que treinta años, no digo por intervalo ó interposicion del tiempo, mas continuamente nunca cesaron males y daños? Quien bastara á contar y relatar el triste y doloroso proceso de la infortunada España y de los males en ella acaescidos? Lo cual á juicio de muchos es venido por los pecados de los naturales della, y accidentalmente ó accesoria por la remisa y negligente condicion del rey, y por la cobdicia y ambicion desordenada del condestable: dando en alguna parte cargo á los grandes señores y caballeros. No negando que, segun por las historias se halla, siempre España fué movible y poco estable en sus hechos, y muy

poco tiempo caresció de insultos y escándalos; pero no ovo alguno que tanto tiempo durase como este, que dura por espacio de cuarenta años: ni fué en ella rey que todo el tiempo de su vida ansí se dejase regir ni gobernar, ni privado que tanto excesivo poder oviese, ó tanto durase. Algunos fueron que, ó con mala voluntad, ó no sintiendo discretamente, quisieron disfamar al rey de Navarra y al infante Don Enrique, y con ellos al almirante y conde de Castro, y conde de Benavente, y adelantado Pedro Manrique, y muchos otros que siguieron su opinion, diciendo que trataban muerte del rey y usurpacion de su reino, lo cual sin dubda fué malicia y falsedad. Y dejando las palabras, viniendo á la esperiencia que en muchos lugares mostró la verdad del hecho, á todos es notorio que cuando en Tordesillas el infante Don Enrique, y el condestable Don Ruy Lopez de Avalos, y Don Garci Fernandez Manrique, conde de Castañeda, y el adelantado Pedro Manrique entraron en el palacio del rey, que fué el primer insulto de aquel tiempo, y se apoderaron del palacio, sacando fuera dél á Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor del rey, y dejaron aí á Alvaro de Luna, que despues fué condestable, y estuvieron con el rey mas de siete meses, si alguna malicia quisieran hacer, asaz ovieron lugar para ello. Pero todo el contrario paresció; ca dejaron allí al dicho Alvaro de Luna por complacer al rey, y casó el rey en Avila, y siempre fué acatado como rey y señor natural. Y despues, cuando el rey de Navarra y el infante y todos los grandes del reino se juntaron en Valladolid, y se dió sentencia que el condestable saliese de la corte, y quedó el rey en poder dellos cerca de un año, si alguna deslealtad contra el rey quisieran hacer, asaz facultad y libertad habian para lo hacer. Pero el contrario paresció por la obra; ca todavía le acataban aquel señorío y reverencia que debian, y le hacian cuanto servicio y placer podian: es verdad, que á él no le agradaban ni satisfacian, por estar apartado del condestable. Y despues por algun discurso de tiempo, cuando en Castronuño los dichos señores, rey é infante, y adelantado Pedro Manrique, y el marques de Santillana, Iñigo Lopez de Mendoza, y el almirante, y Don Gutierre de Toledo, arzobispo de Sevilla, y el conde de Benavente, y el conde de Placencia y otros grandes señores, y el conde de Haro costriñeron al condestable salir de la corte, quedó el rey en poder dellos mas de un año, sirviéndole y tratándole como á rey. Ansí mismo en Medina del Campo, que fué el mayor y mas grande de los insultos hasta allí hechos, seyendo

la villa entrada por fuerza, en el mayor rigor y escándalo de las armas, siempre el rey fué guardado y acatado con toda la humilde reverencia: y en tal tiempo, cuando la gente suele ser mas orgullosa y destemprada, le besaron la mano y honraron con la reverencia que debian, y nunca de aquel auto tan riguroso se le siguió algun peligro. Y despues, cuando en Ramaga, cerca de Madrigal, el rey de Navarra, y el almirante, y el conde de Benavente con autoridad del príncipe Don Enrique que despues reinó, prendieron á Alonso Perez de Vivero, contador mayor del rey, y otra vez se apoderaron del palacio, y estuvieron cerca del rey un año en Tordesillas, todavía la honra y persona del rey fué guardada. Es verdad que él todo aquello reputaba á injuria y peligro de su persona y estado, por no se ver con el condestable. Y ansí toda la diferencia de las opiniones era esta: ca el rey decia que su persona fuese libre, y el rey de Navarra, y el infante, y aquellos grandes hombres que seguian su opinion, decian que les placia la libertad de su persona junta con la libertad de su corazon que estaba opreso ó subjeto al condestable, y que mostrándose él libre de la opresion de su voluntad, y que como rey y señor fuese comun á todos, ellos eran contentos de se apartar dél. Pero el rey decia que él era libre de la voluntad, si ellos le dejasen: y ansí en esta diversidad de opiniones trabajaba el reino y se gastaba. Pero en todos estos tiempos no se podria decir con verdad, que cerca de la persona del rey oviese de hecho, ni aun de dicho, peligro alguno. Pero la verdad es esta, exclusas y exceptas todas otras opiniones, que cuanto quier que los señores príncipes y los grandes hombres que los seguian, dijesen que lo hacian por hacer libre la voluntad del rey del poder del condestable, porque él con buen consejo y por sí mismo rigiese y gobernase el reino, y por amor de la república y por la utilidad y provecho comun: pero (salva su merced) la su intencion final era poseer y haber aquel lugar del condestable; y viendo que el rey era mas para ser regido, que regidor, creian que cualesquier que dél se apoderasen, le gobernarian á él y por consiguiente el reino, y podrian acrecentar sus estados y casas: ca sabian que estando el condestable allí no lo podian ansí hacer, y trabajaban de le sacar de allí. Y juntóse con esto el rencor y enemistad que algunos grandes habian con los otros, y por valer mas que ellos y aun dañarlos, hacian estos insultos. Porque no habian buena intencion, ni tendian á fin de servicio de Dios ni del rey, ni amor de la república, ni habian efecto de sus empresas;

ántes con los tales insultos y movimientos se gastaba y destruia el reino, y muchos dellos se perdieron, como suso es dicho. Ca como quier que los juicios de nuestro Señor sean á nos secretos y escuros, y nos parezca muchas veces que van contra razon, porque los no entendemos, pero quien diligentemente los querrá especular y considerar, bien verá que grandes empresas y hechos nunca habrán buen fin, sin buena y recta intencion. Y así á estos señores príncipes y á los grandes caballeros que los seguian y consejaban, yo bien los escusaria de deslealtad ó tiranía cerca de la persona del rey y de su corona, creyendo que nunca á ella mal respecto ovieron; pero no los osaria salvar de la errada forma y no recta intencion, por la cual creo que cayeron en todas sus vias, no solo no acabando sus empresas, mas aun perdiéndose en ellas y padesciendo con ellas y por su causa los pueblos inocentes y sin culpa. Ni callaré ni consentiré la opinion que algunos con ignorancia y simplemente tienen, y algunos en su favor propio predican y publican, diciendo que seguian la opinion del condestable y la voluntad del rey por solo zelo de lealtad y amor. Y no digo, ni plega á Dios que yo lo diga en injuria de tantos nobles y grandes hombres, que ellos no oviesen leal ni buen respeto al rey; pero digo que esta lealtad iba vuelta y mezclada con grandes intereses, tanto que creo, que quien los intereses sacara de enmedio, y que si á los que al rey seguian, no les lanzaran delante los despojos de los otros, ellos fueran ante avenidores y despartidores graciosos, que rigurosos esecutores, como lo fueron. Y ansí concluyo, que cuanto á la verdad, aunque los unos toviesen mas colorada y mas hermosa razon que los otros, pero la principal intencion toda era ganar: en manera que se podria decir, que, cuanto á la pura verdad en este pleito, ninguna de las partes tenia derecho, actores ni reos; salvo que los unos tenian mas clara y mas colorada y legítima ó legitimada razon, y los otros por el contrario. Pero cuanto á la guarda de la persona del rey y conservacion de su corona, yo doy testimonio á Dios, que yo nunca sentí ni conoscí haber mal respeto. Y porque llana y verdaderamente hable, de la batalla de Olmedo, que fué el último y mas criminoso auto, yo no puedo juzgar, porque no fué allí; ni por opinion los puedo bien salvar, porque eran venidos los hechos á tan estrecho punto, que estaban en perder las personas y estados: que es un caso en que la justicia y la lealtad muchas veces claudican, y hállanse pocos en quien la verdad y lealtad enteramente permanezca, tanto que desto solo el rey David

oyó el mas singular loor y gloria; porque seyendo perseguido cruelmente del rey Saul, no quiso tocar en él dos veces que lo pudiera matar. No me parece de otro haber leido tan perfectamente usar desta virtud. Y como en el decreto dice: el privilegio de pocos no hace ley comun, ansí no hace regla general un solo auto; lo uno por el estremo peligro de las personas y estados en que estaban, y porque de hecho se movieron en batalla ordenada ir contra el rey. Yo no puedo juzgar sus intenciones, pero la muestra y apariencia no era buena, aunque pudiera ser, si ovieran victoria, vengándose de los otros, guardaran al rey, como otras veces hicieron. Pero esta determinacion no es mia; ca, como he dicho, en tan estremo peligro usar de pura lealtad fuera gran perficion. Ca se lee en el libro de los reyes, que cuando aquellos dos condestables de David y de la casa de Saul, Joab y Abner, ovieron su encuentro cerca la laguna de Gabaon, y fué vencido Abner, el cual como vió que Joab lo seguia, volviéndose á él díjole: ¿„Por qué no mandas al pueblo que cese de seguir á sus hermanos? ¿No sabes cuan peligrosa es la desesperacion?“ Y luego Joab cesó de los mas perseguir, como quier que Abner en aquel conflito ó pelea le habia muerto un hermano suyo, buen caballero. Puédese empero pensar (si escogiendo la mas sana parte y aun los autos pasados, queremos conjeturar) que si estos señores ovieran la victoria, guardaran la persona del rey, como otras veces hicieron: pero esto digo por opinion, no determinando. Y todavía yo no les quiero escusar, que de dos cosas no les dé cargo: una, que el propio y primero motivo y movimiento fué por intereses y ambiciones y cobdicias, no por dar buena órden ni regimiento en el reino; otra, que en sus hechos la forma iba torcida y errada con escándalos y rigores, la cual muchas veces suele dañar la materia. Y ansí concluyendo digo mi parescer, que de todos estos males fueron causa los pecados de los españoles, ansí de haber un rey remiso y negligente, como de un caballero haber tanta presuncion y osadía, de mandar y gobernar tan grandes reinos y señoríos; no escusando la cobdicia de los grandes caballeros. Plega á nuestro Señor, que pues nuestros pecados que desto son causa no cesan ni se corrigen, (que aun ántes se dice, y aun se cree, que se multiplican y agravian ansí en calidad como en cantidad) que las penas no crezcan con los pecados; mas por su infinita misericordia intercediendo su sanctísima madre, se mitigue y amanse su sentencia, dando tan devotos pueblos, que merezcan haber

buenos reyes. Ca mi gruesa y material opinion es esta: que ni buenos temporales ni salud son tanto provechosos y necesarios al reino, como justo y discreto rey; porque es príncipe de paz, y nuestro Señor, cuando partió deste mundo, en su testamento y postrimera voluntad no nos dejó sino la paz: y esta buena regla puede dar el que tiene lugar de Dios, la cual no puede dar el mundo, segun la iglesia canta: *Quam mundus dare non potest, ec. ec.*

---

# Pulgar.

Fernando de Pulgar war, nach Einigen im Königreiche Toledo, nach Andern in Madrid geboren. Das Jahr seiner Geburt ist unbekannt, wird aber wohl in das dritte Decennium des 15. Jahrhunderts zu setzen sein. Auch über seine Familie und frühere Lebensverhältnisse wissen wir nichts; nur berichtet er uns selbst, dass er am Hofe Johanns II. erzogen worden sei. Unter Heinrich IV. war er bereits ein vielgeltender Mann und wurde von dem Könige hin und wieder mit wichtigen, Gewandheit erfordernden Geschäften betraut. Gleich nach dem Regierungsantritte Isabella's trat er als Secretär in die Dienste derselben. Von ihr nach Paris gesandt, um Ludwig XI. den Tod des Königs Heinrich anzuzeigen, hielt er sich eine Zeitlang daselbst auf; nach seiner Rückkehr aber verweilte er fast immer am Hofe Isabellens und begleitete sie auf ihren häufigen Reisen als einer ihrer vertrauten Räthe. Im Jahre 1482 ernannte ihn die Königin zu ihrem Chronisten, und als Inhaber dieser verschiedenen ehrenvollen Aemter ist er gegen das Ende des Jahrhunderts gestorben. Dies ist Alles was wir mit Sicherheit von diesem Manne wissen, der einer der treuesten und achtungswerthesten Diener der katholischen Königin war.

Als officieller Geschichtschreiber verfasste Pulgar die Chronik Ferdinands und Isabella's, führte dieselbe jedoch (man weiss nicht aus welchem Grunde) nur bis zum Jahre 1492. Sie ist, wie Alles was aus Pulgars Feder floss, sehr gut geschrieben, steht jedoch in Bezug auf Inhalt und geschichtliche Darstellung mehreren anderen Chroniken, welche die Geschichte jener Regierung behandeln, nach. Schon seit hundert Jahren war es Mode geworden, nach der Manier der Alten fingirte Reden in die Chroniken zu verweben. Auch Pulgar, der überhaupt die Alten fleissig studirt hatte und nachzuahmen suchte, huldigte diesem widersinnigen Gebrauche,

und viele von den Reden in seiner Chronik sind nicht ohne rhetorischen Schwung. Die *Crónica de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel* wurde zuerst von Antonio de Lebrija, einem Enkel des berühmten Sprachforschers, welcher dieselbe für ein Werk seines Grossvaters hielt, unter dem Namen desselben in Valladolid 1565. fol. herausgegeben, zwei Jahre darauf aber in einer neuen Ausgabe (Saragossa 1567. fol.) ihrem wahren Verfasser vindicirt. Die neueste und beste ist die von Valencia 1780. fol.

Dasjenige Werk, auf welchem eigentlich Pulgar's Ruhm beruht, sind seine *Claros Varones de Castilla,* eine Sammlung von vier und zwanzig kurzen Lebensabrissen oder vielmehr Characterschilderungen ausgezeichneter Männer Castiliens aus der Regierungszeit Heinrichs IV., und mit diesem Könige selbst beginnend. Er hatte sich dabei offenbar die *Generaciones y Semblanzas* Perez de Guzman's zum Muster genommen, und obgleich er denselben an Gedankentiefe und geistreicher Auffassung bei weitem nicht erreicht, so sind seine Skizzen doch gut entworfen, zum Theil wichtig für die Zeitgeschichte, über welche Pulgar sehr gut unterrichtet sein konnte, und in einem trefflichen Style geschrieben. Sie sind der Königin Isabella gewidmet, und nach den zwölf ersten und den zwölf letzten Biographien wendet sich der Verfasser an diese, und vergleicht die von ihm Geschilderten mit grossen Männern Roms, eine Nachahmung Plutarchs, die hie und da nicht ohne Geschick, hin und wieder aber auch ziemlich frostig ist. Die *Claros varones* wurden zuerst Sevilla 1500. 4. und nachher öfter z. B. Zamora 1543. 4. Valladolid 1545. gedruckt. Die beste Ausgabe ist die hinter dem *Centon Epistolario* des Cibdareal (Madr. 1775. u. 1790. 4.)

Wir besitzen von Pulgar ausserdem zwei und dreissig an ausgezeichnete Personen seiner Zeit, z. B. an die Königin Isabella selbst gerichtete sehr interessante Briefe, zum Theil öffentliche Angelegenheiten betreffend, zum Theil vertraulichen Inhalts. Auch diese zeichnen sich durch schöne Schreibart aus und zeigen den Character des Verfassers in achtungswerthem Lichte. Sie stehen mit in den Ausgaben der *Claros Varones.*

Ausser den genannten Werken soll Pulgar noch einige historische Arbeiten verfasst haben, die jedoch verloren sind. Auch ein poetisches Werk, die *Coplas de Mingo Rebulgo,* wird ihm zugeschrieben, wovon an einem anderen Orte d. Handb. die Rede sein wird. Ueber Pulgar vgl. Ticknor I, 157—158. 333—335. Clarus II, 441—457.

## Claros Varones de Castilla.

*El rey Don Enrique Cuarto.*

(Clar. Var. Tit. I.)

El rey Don Enrique Cuarto, hijo del rey Don Juan el Segundo, fué hombre alto de cuerpo, fermoso de gesto, é bien proporcionado en la compostura de sus miembros. Este rey seyendo príncipe, dióle el rey, su padre, la ciudad de Segovia é púsole casa é oficiales, seyendo de edad de catorce años. Estaba en aquella ciudad apartado del rey, su padre, los mas dias de su menor edad, en los cuales se dió á algunos deleites que la mocedad suele demandar y la honestad debe negar. Fizo hábito dellos; porque ni la edad flaca los sabia refrenar, ni la libertad que tenia los sofria castigar. No bebia vino, ni queria vestir paños muy preciosos, ni curaba de la cerimonia, que es debida á persona real. Tenia algunos mozos aceptos de los que con él se criaban: amábalos con grande aficion é dábales grandes dádivas. Desobedesció algunas veces al rey, su padre, no porque de su voluntad procediese, mas por inducimiento de algunos, que siguiendo sus proprios intereses, le traian á ello. Era hombre piadoso é no tenia ánimo de facer mal ni ver padecer á ninguno: é tan humano era, que con dificultad mandaba ejecutar la justicia criminal, y en la ejecucion de la civil y en las otras cosas necesarias á la gobernacion de sus reinos, algunas veces era negligente é con dificultad entendia en cosa agena de su delectacion, porque el apetito le señoreaba la razon. No se vido en él jamas punto de soberbia en dicho ni en fecho, ni por cobdicia de haber grandes señoríos le vieron facer cosa fea ni deshonesta: é si algunas veces habia ira, durábale poco é no le señoreaba tanto, que dañase á él ni á otro. Era gran montero, é placíale muchas veces de andar por los bosques apartado de las gentes. Casó seyendo príncipe con la princesa Doña Blanca, hija del rey Don Juan de Aragon, su tio, que entónces era rey de Navarra, con la cual estobo casado por espacio de diez años, é al fin ovo divorcio entre ellos por el defecto de la generacion, que él imputaba á ella, y ella imputó á él. Murió él rey Don Juan, su padre, é reinó luego pacificamente en los reinos de Castilla é de Leon, seyendo ya en edad de treinta años; é luego que reinó, usó de gran magnificencia con ciertos caballeros é grandes señores de sus reinos, soltando á unos de las prisiones, en que el rey, su padre, los habia puesto, é reduciendo é perdonando á otros, que andaban desterrados de sus reinos, é restituyóles

todas las villas é logares é rentas, é todos sus patrimonios é oficios que tenian. Teniendo la primera muger de quien se apartó, casó con otra, hija del rey de Portugal: y en este segundo casamiento se manifestó su impotencia; porque como quier que estobo casado con ella por espacio de quince años é tenia comunicacion con otras mugeres, nunca pudo haber á ninguna allegamiento de varon. Reinó veinte años, y en los diez primeros fué muy próspero, é llegó gran poder de gentes é de tesoros, é los grandes é caballeros de sus reinos con gran obediencia cumplian sus mandamientos. Era hombre franco, é facia grandes mercedes é dádivas, é no repetia jamas lo que daba, ni le placia que otros en su presencia gelo repitiesen. Llegó tanta abundancia de tesoros, que allende de los grandes gastos é dádivas, que facia, mercaba cualquier villa ó castillo, ó otra gran renta que en sus reinos se vendiese, para acrescentar el patrimonio real. Era hombre que las mas cosas facia por solo su arbitrio, ó á placer de aquellos que tenia por privados; é como los apartamientos que los reyes facen, é la gran aficion que sin justa causa muestran á unos mas que á otros, é las excesivas dádivas que les dan, suelen provocar á odio, é del odio nacen malos pensamientos é peores obras, algunos grandes de sus reinos, á quien no comunicaba sus consejos ni la gobernacion de sus reinos, é pensaban que de razon les debia ser comunicado, concibieron tan dañado concepto, que algunas veces conjuraron contra él para lo prender ó matar. Pero como este rey era piadoso, bien así usó Dios con él de piedad é le libró de la prision é de los otros males que contra su persona real se imaginaron. E ciertamente se debe considerar, que como quier que non sea ageno de los hombres tener aficion á unos mas que á otros, pero especialmente los reyes, que están en el miradero de todos, tanto menor licencia tienen de errar, cuanto mas señalados é mirados son que los otros: mayormente en las cosas de la justicia, de la cual tambien deben usar mostrando su aficion templada al que lo meresciere, como en todas las otras cosas: porque de mostrarse los reyes aficionados sin templanza, é no á quien ni como ni por lo que deben ser, nascen muchas veces las envidias, do se siguen las desobediencias, é vienen las guerras é otros inconvenientes que á este rey acaescieron. Era gran músico é tenia buena gracia en cantar é tañer y en hablar en cosas generales; pero en la ejecucion de las particulares é necesarias, algunas veces era flaco, porque ocupaba su pensamiento en aquellos deleites de que estaba acostumbrado, los cuales impiden el oficio de la

prudencia á cualquier que dellos está ocupado. E ciertamente vemos algunos hombres hablar muy bien, loando generalmente las virtudes é vituperando los vicios; pero cuando se les ofresce caso particular que les toque, entónces, vencidos del interese ó del deleite, no han lugar de permanescer en la virtud que loaron, ni resistir el vicio que vituperaron. Usaba asimismo de magnificencia en los recibimientos de grandes hombres é de los embajadores de reyes que venian á él, faciéndoles grandes é sumptuosas fiestas é dándoles grandes dones: otrosí en facer grandes edificios en los alcazares é casas reales, y en iglesias é lugares sagrados. Este rey fundó de principio los monesterios de la Vírgen Santa María del Parral de Segovia, é de San Hierónimo del Paso de Madrid, que son de la órden de San Hierónimo, é dotóles magnificamente: é otrosí el monesterio de Sant Antonio de Segovia de la órden de San Francisco: é fizo otros grandes edificios é reparos en otras muchas iglesias é monesterios de sus reinos, é dióles grandes limosnas, é fízoles muchas mercedes. Otrosí mandaba pagar cada año en tierras é acostamientos gran número de gente de armas: é allende desto gastaba cada año en sueldo para la gente de caballo continua que traia en su guarda, otra gran cantidad de dinero. E con esto fué tan poderoso, é su poder fué tan renombrado por el mundo, que el rey Don Fernando de Neápoles le envió suplicar, que le recibiese en su omenage. Otrosí la ciudad de Barcelona con todo el principado de Cataluña le ofresció, de se poner en su señorío, é de dar los tributos debidos al rey Don Juan de Aragon, su tio, á quien por entónces aquel principado estaba rebelde. Por inducimientos é persuasiones de algunos que estaban cerca dél en su consejo, mas que procediendo de su voluntad, tubo algunas diferencias con este rey de Aragon, su tio, que asimismo se intitulaba rey de Navarra, y entró por su persona poderosamente en el reino de Navarra, y envió gran copia de gente de armas con sus capitanes al reino de Aragon, é fizo guerra á los Aragoneses é Navarros; é puédese bien creer, que segun su gran poder é la disposicion del tiempo é de la tierra, é la flaqueza é poca resistencia que por entónces habia en la parte contraria, si este rey fuera tirano é inhumano, todos aquellos reinos é senoríos fueran puestos en su obediencia, dellos con pequeña fuerza é dellos de su voluntad. E para pacificar estas diferencias, se trataron vistas entre él y el rey Don Luis de Francia, que como árbitro se interpuso á las pacificar; á las cuales vistas fué acompañado de grandes señores é perlados é de gran

multitud de caballeros é fijos dalgo de sus reinos. En los gastos que fizo, é dádivas que dió, y en los arreos é otras cosas que fueron necesarias de se gastar é destribuir para tan grande acto, mostró bien la franqueza de su corazon, é paresció la grandeza de sus reinos, é guardó la preeminencia de su persona é la honra é loable fama de sus súbditos. Fué la fabla destos dos reyes entre la villa de Fuenterabía, que es del reino de Castilla, é la ciudad de Bayona, que es del reino de Francia en la rivera de la mar. Continuó algunos tiempos guerra contra los moros: fizo algunas entradas con gran copia de gente en el reino de Granada. En su tiempo se ganó Gibraltar é Archidona é otros algunos lugares de aquel reino. Constriño á los moros que le diesen parias algunos años, porque no les ficiese guerra: é los reyes comarcanos temian tanto su gran poder, que ninguno osaba facer el contrario de su voluntad, é todas las cosas le acarreaba la fortuna como él las queria, é algunas mucho mejor de lo que pensaba, como suele facer á los bien afortunados: é los de sus reinos, todo aquel tiempo que estobieron en su obediencia, gozaban de paz é de los otros bienes que della se siguen. Fenecidos los diez años primeros de su señorío, la fortuna, envidiosa de los grandes estados, mudó como suele la cara próspera, é comenzó á mostrar la adversa. De la cual mudanza muchos veo quejarse, é á mi ver sin causa: porque segun pienso, allí hay mudanza de prosperidad do hay corrupcion de costumbres. E así por esto, como porque se debe creer, que Dios queriendo punir en esta vida alguna desobediencia que este rey mostró al rey su padre, dió lugar que fuese desobedecido de los suyos, é permitió que algunos criados de los mas aceptos que este rey tenia, é á quien de pequeños hizo hombres grandes, é dió títulos é dignidades é grandes patrimonios, quier lo ficiesen por conservar lo habido, quier por lo acrecentar é añadir mayores rentas á sus grandes rentas, erraron de la via que la razon les obligaba: é no podiendo refrenar la envidia concebida de otros que pensaban ocuparles el lugar que tenian, conocidas en este rey algunas flaquezas, nascidas del hábito que tenia fecho en los deleites, osaron desobedecerle é poner disension en su casa. La cual, porque al principio no fué castigada segun debia, cresció entre ellos tanto, que fizo descrecer el estado del rey y el temor é obediencia que los grandes de su reino le habian. Donde se siguió que algunos destos se juntaron con otros perlados é grandes señores del reino, é tomaron al príncipe Don Alonso, su hermano, mozo de once años, é faciendo

division en Castilla, lo alzaron por rey della, é todos los grandes é caballeros, é las ciudades é villas estubieron divisos en dos partes; la una permaneció siempre con este rey Don Enrique, la otra estobo con aquel rey Don Alonso, el cual duró con título de rey por espacio de tres años, é murió en edad de catorce años. En esta division se despertó la cobdicia é creció el avaricia, cayó la justicia é señoreó la fuerza, reinó la rapiña é disolvióse la lujuria, é ovo mayor lugar la cruel tentacion de la soberbia, que la humilde persuasion de la obediencia, é las costumbres por la mayor parte fueron corrompidas é disolutas, de tal manera que muchos, olvidada la lealtad é amor que debian á su rey é á su tierra, é siguiendo sus intereses particulares, dejaron caer el bien general de tal forma, que el general y el particular perescia. E nuestro Señor, que algunas veces permite males en las tierras generalmente, para que cada uno sea punido particularmente segun la medida de su yerro, permitió que oviese tantas guerras en todo el reino, que ninguno puede decir ser eximido de los males que dellas se siguieron; y especialmente aquellos, que fueron causa de las principiar, se vieron en tales peligros, que quisieran dejar gran parte de lo que primero tenian, con seguridad de lo que les quedase, é ser ya salidos de las alteraciones que á fin de acrecentar sus estados inventaron: é así pudieron saber con la verdadera experiencia lo que no les dejó conocer la ciega cobdicia. E por cierto así acaesce, que los hombres, ántes que sientan el mal futuro, non conoscen el bien presente; pero cuando se ven envueltos en las necesidades peligrosas en que su desordenada cobdicia los mete, entónces querrian é no pueden facer aquello que con menor daño pudieran haber fecho. Duraron estas guerras los otros diez años postrimeros que este rey reinó, é los hombres pacíficos padecieron muchas fuerzas de los hombres nuevos, que se levantaron é ficieron grandes destruiciones. Gastó en estos tiempos el rey todos sus tesoros: é allende de aquellos gastó é dió sin medida casi todas las rentas de su patrimonio real, é muchas dellas que le tomaron los tiranos que en aquel tiempo eran: de manera que aquel que con el abundancia de los tesoros compraba villas é castillos, vino en tanta extrema necesidad, que vendió muchas de veces las rentas del su patrimonio, todo para el mantenimiento de su persona. Vivió este rey cincuenta años, de los cuales reinó veinte, é murió en el alcazar de la villa de Madrid de dolencia del hijada, de la cual en su vida muchas veces fué gravemente apasionado.

## *El conde de Haro.*

(Clar. Var. Tit. III.)

Don Pero Fernandez de Velasco, conde de Haro, hijo de Don Juan de Velasco é nieto de Don Pero Fernandez de Velasco, fué hombre de mediana estatura, tenia las cervices torcidas é los ojos un poco biscos. Era de linaje noble y antiguo. Hállase por las corónicas, que él é su padre é abuelos fueron camareros mayores de los reyes de Castilla sucesivamente por espacio de ciento é veinte años. Era hombre agudo é de buen entendimiento. Vivió en los tiempos del rey Don Juan el segundo é del rey Don Enrique cuarto, su fijo. En su juventud la edad lozana é no aun madura ni experimentada en los inconvenientes que acaescen en la vida, le indució que se juntase en parcialidades con otros grandes del reino, sus parientes, é repugnase la voluntad é aficion grande que el rey Don Juan mostraba en obras y en palabras á algunos privados: é por esta causa estubo algun tiempo en la indignacion del rey, é padesció algunos infortunios. E como acaesce algunas veces, que las adversidades dan al hombre mejor doctrina para ser cauto, que las prosperidades para ser templado, este caballero despertó en la adversidad su buen entendimiento, é conosció, como dende en adelante viviese con mas seguridad é ménos peligro. Fablaba con buena gracia é con tales razones traidas á propósito, que todos habian placer de le oir. Era temeroso de Dios, é hombre de verdad, é inclinado á justicia; la cual como sea dividida en partes, una de las cuales se dice *leal*, porque es instituida por ley; otra *igual*, que la razon natural nos manda seguir, puédese por cierto creer deste caballero, que ni falleció en lo que manda la razon natural, ni era transgresor de lo escripto por ley; ántes fué un tan gran zelador de la justicia, que no se puede decir otro en sus tiempos que con tan gran estudio la mirase, ni con mejor diligencia é moderacion la cumpliese y ejecutase. Y esta virtud mostró bien en la gobernacion de sus villas é lugares é otras muchas tierras que tovo en administracion; porque allende del derecho, que igualmente facia guardar de unos é otros, dió tal forma en sus tierras, que los ministros que ponia en la justicia dellas eran obligados de pagar todo el robo que en el campo se ficiese á los moradores, ó á otra cualquier persona que pasase por ellas, ó dar el malhechor que lo oviese fecho, é perseguirlo hasta lo haber, ó dar razon donde fuese receptado é defendido. E luego que sabia el lugar, donde estaba, facia tales diligencias,

que habia el malhechor é facia justicia dél, ó apremiaba en tal manera á el que lo receptaba, que le facia restituir el robo, y el robado quedaba satisfecho: é con esta diligencia, que tenia en la justicia, sus tierras eran bien guardadas é florescian entre todas las otras comarcanas. Tenia tierras vecinas á las montañas, é como quier que junto en parentela con algunos de los caballeros dellas, pero conoscida la gente ser turbulenta é presta al rigor, con tal prudencia los supo tratar, que en su tiempo no le alcanzó parte de algunos males que de sus disensiones les vinieron; porque era varon inclinado á paz, y enemigo de la discordia, é gran zelador del bien público: en la gobernacion del cual le placia gastar el tiempo y el trabajo. Loan los historiadores á Bruto, cónsul romano, que mató sus fijos porque contra el bien público de Roma trataban de reducir al rey Tarcuinio, é dicen que la gran cobdicia de loor venció al amor natural: é alega Virgilio que fué caso infelice; é si infelice, no sé como la infelicidad debe ser loada, ni qué loor puede conseguir aquel que repugna la natura é contraría la razon. Podemos bien creer que este cónsul, si lo hizo con ira, fué mal, é si con deliberacion, peor: porque de muchos gobernadores castellanos leemos que no matando sus hijos, mas templando sus pasiones, supieron muy bien gobernar sus tierras é provincias. E este noble conde, no señoreado de ambicion por haber fama en esta vida, mas señoreando la tentacion por haber gloria en la otra, gobernó la república tan rectamente, que ovo el premio que suele dar la verdadera virtud: la cual conoscida en él, alcanzó tener tanto crédito é autoridad, que si alguna grande é señalada confianza se habia de facer en el reino, quier de personas, quier de fortalezas, ó de otra cosa de cualquier calidad, siempre se confiaban dél: y en algunas diferencias que el rey Don Juan ovo con el rey de Navarra é con el infante Don Enrique, sus primos, y en algunos otros debates é controversias que los grandes del reino ovieron unos con otros, si para se pacificar era necesario que los de la una parte é de la otra se juntasen en algun lugar para platicar en las diferencias que tenian, siempre se confiaba la salvaguarda del tal lugar, do se juntaban, á este caballero, é la una parte é la otra confiaban sus personas de su fé y palabra, é muchas veces se remitian á su arbitrio é parescer. Fué ese mismo hombre que por ganar honra deseaba facer cosas magníficas: siguiendo esta su condicion juntó muchas veces gran copia de gente de su casa, así para la guerra contra los moros, como para servir al rey, é sostener

el estado é preeminencia real en las diferencias é guerras, que en el reino acaescieron: y esto fizo en lugares é tiempos tan necesarios, que como quier que sufrió grandes miedos é se puso á muchos discrímenes é aventuras, pero al fin destos trabajos ganó gran honra é reputacion, é su casa por respecto de sus servicios fué acrescentada. Queria llevar las cosas por órden, é que no saliesen punto de la razon; y esta condicion le facia mirar tanto en los negocios é poner tales dudas é inconvenientes, que tarde é con gran dificultad se determinaba á las facer. Verdad es que tardío é ser súbito en la determinacion de las cosas son dos extremos que se deben fuir. Tambien es cierto, que recibe alguna pena el que delibera en deliberar tarde, y el que le espera en esperar mucho; pero por la mayor parte vemos mas é mayores inconvenientes en la persona é fechos de aquel que delibera súbito, que en el que es grave é tardío en sus movimientos: porque si por deliberar tarde se pierde alguna vez el bien que se podria haber, por determinar presto vimos perder muchas veces el bien habido, é acarrear tales mudanzas é variedades é aun vanidades, que afean la persona é pierden lo honra. Era deseoso, como todos los hombres, de haber bienes, é súpolos adquirir é acrescentar é muy bien conservar. Era asimesmo reglado en sus gastos continuos, é con tanta diligencia miraba á quien habia de dar, é como é por qué le daba, que algunas veces fallescia en la virtud de la liberalidad. Era hombre esencial, é no curaba de aparencias, ni facia muestras de lo que tenia ni de lo que facia. Aprendió letras latinas, é dábase al estudio de corónicas é saber fechos pasados. Placíale asimesmo la comunicacion de personas religiosas é de hombres sabios, con los cuales comunicaba sus cosas. Al fin veyéndose en los dias de la vejez, porque ovo verdadero cognoscimiento de los gozos falsos é miserias verdaderas, que este mundo da á los que en él están envueltos, apartóse dél, é puso fin á todas las cosas mundanas, é encomendó su casa é toda su gente de armas á su fijo mayor: é fundó en la su villa de Medina de Pomar un monesterio de monjas de la órden de Santa Clara é un hospital para pobres, é dotólos de lo necesario, é allí de su voluntad se retrajo ántes que muriese por espacio de diez años. Y como quier que fué requerido algunas veces por el rey é por otros grandes señores, sus parientes, que saliese de aquel retraimiento, para entender en las disensiones que en aquellos tiempos acaescieron en el reino, no quiso mudar su propósito; ántes acordó de tomar en su casa compañía de

hombres religiosos de buena é honesta vida, é fizo grande é estrecha inquisicion sobre las cosas de su consciencia, desde el dia que fué de edad para pecar, é cometióles que alimpiasen su ánima, así en la penitencia de su persona, como en la restitucion que debia facer de sus bienes; é todos los que en aquellos tiempos vinieron á le demandar cualquier cargo, así de servicios que le oviesen fecho, como de otra cualquier calidad á que de justicia fuese obligado, fueron oidos é satisfechos. E al cabo de haber fecho su penitencia é restituciones, dejó su casa é patrimonio á su fijo mayor, que fué condestable de Castilla: é dejó otros dos fijos herederos é en buen estado. E dando doctrina de honrado vivir é ejemplo de bien morir, fenesció en edad de setenta años dentro en aquel monesterio que fundó.

---

# Rojas.

Der Uebergang vom Mittelalter zur neueren Zeit wird in der spanischen Litteratur glänzend bezeichnet durch ein Werk, welches in mehrfacher Hinsicht als Epoche machend betrachtet werden muss. Die spanische Nation ist von jeher mit vollem Rechte stolz auf dasselbe gewesen, weil es zum Beweise dienen kann, wie weit ihre Litteratur in jener Periode den andern voraus war. Wir meinen den hochberühmten dramatischen Roman, welcher nach dem Namen seiner Hauptheldin kurzweg *La Celestina* genannt wird, eigentlich aber den Titel führt: *Tragicomedia de Calisto y Melibea.* Diese Dichtung ist in dreifacher Beziehung höchst wichtig. Einmal nämlich in der Geschicht der Dichtkunst im Allgemeinen durch ein hohes poetisches Verdienst, zweitens in der Geschichte der dramatischen Poesie Spaniens, weil sie, obwohl kein Drama im eigentlichen Sinne des Wortes, doch als einer der ältesten Versuche eines solchen angesehen werden darf und die Elemente des spätern spanischen Dramas gleichsam in noch unentwickeltem Zustande zeigt, und endlich drittens in der Geschichte der spanischen Prosa, als eins der vorzüglichsten Muster derselben.

Was zunächst die Geschichte dieses Werkes betrifft, so erschien dasselbe zuerst ohne Namen des Verfassers u. d. T. *Calisto y Melibea, comedia. Burgos 1499. 4.;*)* wenigstens hat sich bis jetzt keine ältere Ausgabe auffinden lassen, als diese, eine der grössten bibliographischen Seltenheiten, die selbst spanischen Litteratoren früher entgangen war und erst in der neueren Zeit bekannt geworden ist. Nachdem auf diese noch zwei andere Ausgaben (Salamanca 1500. u. Sevilla 1501. 4.) gefolgt waren, fand sich der Verfasser bewogen,

---

*) Nach der Angabe von F. Wolf. Dagegen nennt Aribau als Druckort Medina del Campo.

sein Werk einer nochmaligen Ueberarbeitung und Erweiterung zu unterwerfen, und in dieser Gestalt erschien dasselbe zuerst in Sevilla 1502. 4. Dieser zweiten Bearbeitung geht ein Gedicht in elf Stanzen, ein Prolog und ein Brief des Verfassers an einen Freund *(el autor á su amigo)* voraus, und sie schliest mit neun Stanzen, und aus diesen verschiedenen Beigaben erfahren wir zuerst Näheres über die Entstehung des Werkes. In dem Briefe an seinen Freund erklärt nämlich der Verfasser, er habe lange Zeit die Nothwendigkeit eines Buches gefühlt, welches der Jugend als Waffe gegen die Leidenschaft ungeregelter Liebe dienen könne. Da sei ihm in Salamanca der erste Akt dieser *Tragicomedia* in die Hände gefallen, dessen Verfasser sich zwar nicht genannt habe, für den jedoch von Einigen der bekannte Dichter Rodrigo de Cota, von Anderen der noch berühmtere Don Juan de Mena gehalten würde. Dieser Anfang habe ihm so vortrefflich und seinem Zwecke entsprechend geschienen, dass er beschlossen habe, das Werk fortzusetzen, und mit dieser Arbeit sei er in etwas mehr als 14 Tagen zu Stande gekommen. Da nun selbst der berühmte Verfasser des ersten Aktes es vorgezogen habe, seinen Namen zu verbergen, so sei es ihm nicht zu verdenken, wenn er auch den seinigen verschweige, um so mehr, da er ein Rechtsgelehrter sei, und eine solche Arbeit nicht in sein Fach gehöre. In den sechs letzten der neun Stanzen, welche den Schluss des Buches bilden, und angeblich von dem Corrector, Alonso de Proaza, herrühren, wird nun der Leser endlich aufmerksam gemacht, dass das einleitende Gedicht eigentlich ein Acrostichon sei, und dass die Anfangsbuchstaben seiner Verse den Namen des Fortsetzers enthalten. Setzt man diese Buchstaben nun zusammen, so erhält man die Worte: EL BACHILLER FERNANDO DE ROJAS ACABO LA COMEDIA DE CALISTO Y MELIBEA E FUE NASCIDO EN LA PUEBLA DE MONTALBAN.

Dies ist Alles, was wir über den oder die Verfasser dieses ausgezeichneten Werkes erfahren. Die Unbefangenheit, mit welcher der angebliche Fortsetzer in dem Briefe an seinen Freund die Entstehung des Buches erzählt und die Autorschaft des ersten Aktes geradezu von sich ablehnt, ist Veranlassung gewesen, dass man früher allgemein seiner Erzählung Glauben beimass und die *Celestina* für das Werk zweier verschiedenen Verfasser hielt, nämlich des Rodrigo de Cota oder Juan de Mena und des übrigens ganz unbekannten Fernando de Rojas. Eine nähere Prüfung des Buches muss jedoch zu der Ueberzeugung führen, dass dem nicht so sein kann. Gegen

die Autorschaft eines der erstgenannten Dichter sprechen verschiedene Gründe. Die triftigsten derselben sind, dass wir erstens von ihnen durchaus keine prosaischen Erzeugnisse kennen, zweitens aber auch zu ihrer Zeit (um die Mitte des 15. Jahrhunderts) die spanische Prosa bei weitem nicht den Grad der Ausbildung besass, wie wir ihn in der *Celestina* finden, mit deren Sprache selbst die beste Prosa, die um die Mitte des Jahrhunderts geschrieben wurde, keinen Vergleich aushält. Aber auch abgesehen von der Zeitfrage kann die *Celestina* unmöglich aus der Feder zweier verschiedenen Verfasser geflossen sein. Denn zwischen dem angeblich von Cota oder Mena herrührenden ersten Akt und den folgenden ist so ganz und gar keine Verschiedenheit des Styls sichtbar, der im ersten Akte angelegte Plan ist so consequent durchgeführt, das Ganze überhaupt so aus einem Gusse gearbeitet, dass es rein undenkbar ist, ein Fortsetzer habe sich in diesem Grade in die Intentionen seines Vorgängers hineindenken und seine Manier in so vollkommenem Maase nachahmen können. Die neue Kritik hat sich daher fast allgemein dafür entschieden, die *Celestina* für das Werk eines einzigen Verfassers zu halten, nämlich des obengenannten Fernando de Rojas, von dem wir nichts weiter wissen, als was er uns aus dem Briefe an seinen Freund herauslesen lässt, nämlich dass er Student der Rechte in Salamanca war. Wahrscheinlich bewog der anstössige Inhalt seines Werkes den Dichter zu seinem Versteckspiel mit dem Publicum. Der berühmte Name, unter welchem er den ersten Akt seiner Dichtung einführte, sollte demselben eine mildere Beurtheilung verschaffen und damit auch dem Inhalte seiner angeblichen Fortsetzung zur Entschuldigung gereichen.

Was die Zeit betrifft, in welcher die *Celestina* geschrieben wurde, so finden sich in dem Werke selbst einige Anhaltspunkte zur näheren Bestimmung derselben. Dass im 4. und 7. Akte der Inquisition erwähnt wird, beweisst, dass die Abfassung nach 1480 fällt, und eine Stelle im dritten Akte lässt annehmen, dass sie noch vor die Eroberung von Granada (1492) zu setzen ist.

Die *Celestina* besteht aus 21 Aufzügen *(actos)* deren erster unverhältnismässig länger ist als die übrigen, und hat, nach des Verfassers eigenen Worten, die Tendenz, die Jugend vor den Verlockungen unreiner Liebe zu warnen, und ihr die Gefahren zu zeigeu, welche für sie daraus entstehen. Der Inhalt ist kurz folgender: Ein junger Mann, Calisto, verliebt sich sterblich in ein junges Mädchen, Melibea, die Tochter

eines angesehenen, rechtschaffenen Mannes, wird aber mit seinen Anträgen schnöde von ihr abgewiesen. Auf den Rath seines verschlagenen Dieners, Sempronio, nimmt er zu einem alten Weibe seine Zuflucht, welche unter der Maske unverfänglicher Beschäftigungen eigentlich das Geschäft einer Kupplerin treibt. Dieses Weib, Celestina, die Hauptfigur des Ganzen, verspricht ihm auch, ihm zum Besitze der Geliebten zu verhelfen. Unter einem Vorwande schleicht sie sich bei dieser ein, und obgleich anfangs mit Entrüstung von ihr zurückgewiesen, weiss sie doch mit teuflischer Arglist allmählig den Saamen der Verführung in ihr Herz zu streuen. Zugleich gelingt es ihr auch, Calisto's und Melibea's Dienerschaft in ihr Garn zu locken, wozu sie sich besonders zweier öffentlichen Dirnen, über welche sie einen unbeschränkten Einfluss ausübt, bedient. Die Absicht dabei ist, den Calisto möglichst auszubeuten. Melibea entbrennt auch wirklich von Liebe zu Calisto und giebt ihm ein nächtliches Stelldichein im Garten. Aber die Werkzeuge des Verderbens gerathen bald unter sich in Streit. Celestina will den von Calisto empfangenen Lohn nicht mit ihren Helfershelfern theilen und wird von diesen nach heftigem Wortwechsel ermordet. Sie werden zwar von den herbeieilenden Dienern der Gerechtigkeit festgenommen und nach summarischem Process mit dem Tode bestraft, aber Celestina's Mädchen, Elicia und Areusa, schnauben nun Rache gegen Calisto. Zu diesem Zwecke verbinden sie sich mit einem nichtswürdigen Kuppler. Calisto wird bei einer abermaligen nächtlichen Zusammenkunft mit Melibea, welche bei dieser Gelegenheit ihre Unschuld verliert, überfallen und getödtet. Die unglückliche Melibea aber gesteht ihren Eltern ihren Fehltritt und stürzt sich von einem hohen Thurme herab.

Schon diese kurze Inhaltsangabe zeigt uns einen durchaus dramatischen Stoff. Aber auch die ganze Ausführung und Behandlung desselben lassen erkennen, dass der Verfasser eine sehr lebendige Ahnung von dem Wesen des Dramas hatte, und mit vollem Rechte gilt daher die *Celestina* als eine der ersten und zugleich als die schönste Knospe, aus welcher sich diese Dichtungsart in Spanien später entwickelte. Gleichwohl kann sie, wie schon oben bemerkt wurde, kein eigentliches Drama genannt werden. Dazu fehlt ihr nicht nur der rasche Gang der Handlung, sondern noch verschiedene Zuthaten, ohne welche ein Drama nicht wohl bestehen kann. Zur wirklichen Darstellung ist sie theils wegen ihrer Länge, theils wegen der ganzen Anordnung der Scenen durchaus ungeeignet. Sie hält vielmehr die Mitte zwischen Drama und

Roman und trägt somit, wie F. Wolf sehr treffend bemerkt hat, ganz den Character einer Zeit, „in welcher man sich des Unterschiedes der Dichtungsarten noch nicht vollständig bewusst war.“ Als was man die *Celestina* aber auch betrachten möge, ein Platz unter den Meisterwerken der Litteratur wird ihr bleiben, so lange es ein Schönheitsgefühl im Menschen giebt. Es erregt in der That ein schmerzliches Bedauern, von ihrem Verfasser eben nicht mehr zu wissen, als den Namen, nicht nur weil es ein sehr erklärlicher Wunsch ist, den Schöpfer eines grossen Kunstwerkes näher zu kennen, sondern weil es höchst interessant wäre, zu erfahren, durch welchen Entwicklungsprocess, welche Lebensverhältnisse, welche Schicksale, welche Studien dieser Dichter, der sich nur einen Rechtsgelehrten in Salamanca nennt, jene tiefe Kenntniss des menschlichen Herzens, jene feine Beobachtung, jene vertraute Bekanntschaft mit den verschiedenen Kreisen der Gesellschaft, ihren Sitten und ihrer Anschauungsweise, jene Kenntniss der Höhen und Tiefen der menschlichen Empfindung und ihres naturwahren Ausdrucks, kurz Alles das erworben haben kann, was wir an ihm bewundern müssen, und weswegen wir ihn, mit der gehörigen Rücksicht auf den Unterschied der Zeit, der Nationalität und des Glaubens, dem unsterblichen Shakspeare vergleichen können. Denn ausser in den Schöpfungen des grossen Britten finden wir wohl in keinem Drama der neueren Zeiten jene geistvolle Erfindung der Situationen, jene überraschende Naturwahrheit der Charactere, jenen lebendigen Witz, jenen immer angemessenen Ausdruck der Gefühle, jene malerische Darstellung der Sitten, wie in der *Celestina*. Dass sie zu den Meisterwerken der castilianischen Prosa gehört, ist schon oben bemerkt worden.

Gegen so viele Vorzüge treten kleine Gebrechen in den Schatten. Dahin gehört namentlich die nicht immer am rechten Orte angebrachte Gelehrsamkeit, ein Fehler, in welchen auch spätere spanische Dramatiker häufig verfallen sind. Ein grösserer Vorwurf, welchen man der *Celestina* gemacht hat, ist die Unsittlichkeit. Will man aber nicht die Tendenz des Verfassers überhaupt missbilligen, so muss man ihm schon eine gewisse Freiheit in der Schilderung zugestehen. Einzelne allerdings etwas nackte Gemälde kommen mehr auf Rechnung des Geistes seiner Zeit, welche Gegenstände der sinnlichen Liebe überhaupt freier zu behandeln pflegte, als die unsrige. Dass Ausgaben und Uebersetzungen der *Celestina* in andere Sprachen ausgezeichneten Damen zugeeignet wurden, beweist wenigstens, dass man damals keinen Anstoss daran nahm.

In dieser Beziehung kümmerte sich daher auch die Inquisition nicht um die *Celestina.* Dagegen liess sie in einigen Ausgaben diejenigen Stellen ausmerzen, in welchen der Verfasser die Geissel der Satyre, allerdings schonungslos, gegen die Geistlichkeit geschwungen hatte. Merkwürdigerweise wurde die *Celestina* erst im Jahre 1793 gänzlich verboten.

Für den ausserordentlichen Erfolg der *Celestina* zeugt der Umstand, dass nächst dem Don Quijote kein spanisches Buch so oft gedruckt worden ist. Nicht weniger als funfzig Ausgaben kommen allein auf das 16. und 17. Jahrhundert. (S. Magnin im *Journal des Savants.* April 1843. p. 199. Brunet s. v. Celestina u. Aribau in der *Bibl. de Aut. Españoles Vol. III p. XII.)* Die ältesten derselben haben wir oben schon genannt. Allen späteren hat die von Sevilla 1502. 4. zum Muster gedient. Wir führen von denselben folgende an: Zaragoza 1507. 8. Mailand 1514. 8. Barcelona 1531. 4. Antwerpen 1539. 1545. 12. Venecia 1553. 1556. 12. Alcalá 1586. 12. (gereinigt) Antwerpen 1595. 1599. 12. Madrid 1595. 12. (gereinigt) Antwerpen 1601. 12. u. s. w. u. s. w. Die neuesten und besten sind: die von Leon Amarita zu Madrid 1822. 8. herausgegebene mit den Varianten der vorzüglichsten älteren, und die in den *Novelistas anteriores á Cervantes.* Madrid 1846. 8. (dem dritten Bande von Ribadeneyra's *Biblioteca de Autores Españoles).* Aber auch ausserhalb Spaniens wurde die Celestina schon früh durch Uebersetzungen verbreitet. Aus dem 16. und 17. Jahrhundert giebt es fünf verschiedene französische, zwei italiänische und eine deutsche Uebersetzung, letztere unter dem Titel: Ain hipscheTragedia von zwaien liebhabenden Menschen, ainem Ritter Calixtus und ainer edln Junckfrawen Melibia *(sic)* genennt u. s. w. Augsburg 1520. kl. 4., von welcher grossen bibliographischen Seltenheit sich Exemplare auf den Bibliotheken zu Wien und Wolfenbüttel befinden. Der bekannte deutsche Gelehrte Caspar Barthius übersetzte sie sogar ins Lateinische unter dem Titel: *Pornoboscodidascalus latinus. Francof. 1624. 8.* Die neueste französische Uebersetzung ist von Germond de Lavigne (Paris 1841. 8.) die neueste deutsche (sehr gute) von E. v. Bülow, Leipzig 1845. 12. Vgl. F. Wolf in den Blättern für litterarische Unterhaltung 1845. Nro. 213—217. Ticknor I, 214—222. Clarus II, 357—405. v. Schack, Geschichte der dramatischen Litt. d. Span. I, 156. ff.

---

Der ausserordentliche Erfolg der *Celestina* rief eine grosse Anzahl von Nachahmungen hervor, die jedoch alle weit hinter

ihrem Muster zurückblieben. Die meisten derselben sind elende Machwerke, die sich nur dadurch auszeichnen, dass sie die Verletzung des Anstandes, die in Rojas' Meisterwerke nur accidentell ist, zur Hauptsache machten. Nur einige dieser Nachahmungen verdienen hier genannt zu werden, weil sie, obgleich ihrem Originale nicht entfernt zu vergleichen, doch nicht ganz ohne Verdienst, mindestens in der Schreibart, sind. Die erste scheint die zu sein, welche unter dem Titel: *La segunda Comedia de la famosa Celestina, en la cual se trata de la resurreccion de la dicha Celestina y de los amores de un caballero llamado Fideles y de una doncella de clara sangre llamada Polandria* zuerst zu Sevilla 1530. 4. erschien und von Feliciano de Silva (dem Verfasser des Ritterromanes *Florisel de Niquea)* herrührt. Sie muss zu ihrer Zeil vielen Beifall gefunden haben, denn sie wurde mehrmals (u. a. Venecia 1536. 8. Amberes s. a. 12.) wieder aufgelegt. — Eine zweite Nachahmung, gleichfalls unter dem Titel: *La segunda Celestina,* als deren Verfasser Domingo de Castega genannt wird, erschien zuerst 1534. und findet sich hinter mehreren Ausgaben der alten Celestina. — Eine dritte ist die *Tragicomedia de Lisandro y Roselia, llamada Elicia y por otro nombre cuarta obra y tercera Celestina. Madrid 1542. 8.*, die einen gewissen Gaspar Gomez de Toledo zum Verfasser hat. — Eine vierte führt den Titel: *Tragedia Policiana, en la cual se tractan los muy desgraciados amores de Policiano y Filomena, ejecutados por industria de là diabólica vieja Claudina, madre de Parmeno y maestra de Celestina. Toledo 1547. 4.* Sie besteht aus 29 Aufzügen und hat den Baccalaureus Sebastian Fernandez zum Verfasser, der, wie der Dichter der *Celestina,* seinen Namen in einem Acrostichon versteckt hat. Der Inhalt ist höchst abenteuerlich, und das Buch hat nur als eine der grössten bibliographischen Seltenheiten Interesse. — Die fünfte, eine der besten von allen und namentlich durch ihre gute Prosa bemerkenswerth, ist die *Comedia Florinea* von Juan Rodriguez Florian, welche aus 43 Akten besteht und 1554 zu Medina del Campo gedruckt wurde. — Eine sechste endlich und gleichfalls nicht ohne Verdienst ist die *Comedia Selvagia* von dem auch als Novellisten bekannten Alonso de Villegas. Sie besteht nur aus fünf Akten und erschien zu Toledo 1554. 4. Einige andere zum Theil für die wirkliche Aufführung eingerichtete Nachahmungen aus späterer Zeit können hier nicht weiter erwähnt werden.

---

# La Celestina.

## Acto I.

*Argumento.*

Celestina andando por el camino habla consigo misma, hasta llegar á la puerta de Pleberio, donde halla á Lucrecia, criada de Pleberio. Pónese con ella en razones: sentidas por Alisa, madre de Melibea, y sabiendo que es Celestina, hácela entrar en casa. Viene un mensajero á llamar á Alisa: vase. Queda Celestina en casa de Melibea, y descúbrele la causa de su venida.

---

*Celestina, Lucrecia, Alisa, Melibea.*

*Celest.* Agora que voy sola, quiero mirar bien lo que Sempronio ha temido deste mi camino; porque aquellas cosas, que bien no son pensadas, aunque algunas veces hayan buen fin, comunmente crian desvariados efetos. Así que, la mucha especulacion nunca caresce de buen fruto; que aunque yo he disimulado con él, podria ser que si me sintiesen en estos pasos de parte de Melibea, que no pagase con pena que menor fuese que la vida, ó muy menguada quedase, cuando matar no me quisiesen, manteándome [1]) ó azotándome cruelmente. Pues amargas cien monedas serian estas. ¡ Ay amarga de mí! ¡En qué lazo me he metido, que por mostrarme solícita y esforzada pongo mi persona al tablero! ¡ Que haré, cuitada, mezquina de mí, que ni el salir afuera es provechoso, ni la perseverancia carece de peligro. Pues ¿iré, ó tornaréme? ¡ O dudosa y dura perplejidad! No sé cual escoja por mas sano. En el osar manifiesto peligro; en la cobardía denostada pérdida. ¿Adonde irá el buey que no are? Cada camino descubre sus dañosos y hondos barrancos. Si con el hurto soy tomada, nunca de muerta ó encorozada [2]) falto, á bien librar; si no voy, ¿ que dirá Sempronio? Qué todas estas eran mis fuerzas, saber y esfuerzo, ardid y ofrescimiento, astucia y solicitud.

---

[1]) Das Prellen *(mantear)* d. h. Jemanden auf einer Decke oder einem Laken abwechselnd in die Höhe schnellen und wieder fangen, war zu den Zeiten unseres Dichters noch eine Strafe; gegenwärtig ist es unter dem niederen Volke Spaniens noch hin und wieder als muthwilliger Scherz gebräuchlich. [2]) Mit der *coroza* angethan, jener spitzen, gelben, mit Kreuzen, Flammen und Teufelsgestalten bemalten Mütze, welche die von der Inquisition zum Feuertode Verurtheilten trugen.

Y su amo Calisto ¿qué dirá, qué hará, qué pensará, sino que hay mucho engaño en mis pisadas, y que yo he descubierto la celada, por haber mas provecho desta otra parte, como sofística prevaricadora? O si no se le ofresce pensamiento tan odioso, dará voces como loco; dirá en mi cara denuestos rabiosos; proporná mil inconvenientes, que mi deliberacion presta le puso, diciendo: Tú, puta vieja, ¿por qué me acrescentaste mis pasiones con tus promesas? Alcahueta falsa, para todo el mundo tienes pies, para mí lengua; para todos obras, para mí palabras; para todos remedio, para mí pena; para todos esfuerzo, para mí flaqueza; para todos luz, para mí tiniebla. Pues, vieja traidora, ¿por qué te me ofreciste? Que tu ofrescimiento me puso esperanza, la esperanza dilató mi muerte, sostuvo mi vivir, púsome título de hombre alegre; pues no habiendo efecto, ni tu carescerás de pena, ni yo de triste desesperacion. Pues ¡triste yo! Mal acá, mal acullá; pena en ambas partes. Cuando á los estremos falta el medio, arrimarse el hombre al mas sano es discrecion. Mas quiero ofender á Pleberio, que enojar á Calisto. Ir quiero; que mayor es la vergüenza de quedar por cobarde, que la pena cumpliendo como osada lo que prometí; pues jamas al esfuerzo desayuda la fortuna. Ya veo su puerta; en mayores afrentas me he visto. Esfuerza, esfuerza, Celestina, no desmayes; que nunca faltan rogadores para mitigar las penas. Todos los agüeros se aderezan favorables, ó yo no sé nada desta arte. Cuatro hombres que he topado, á los tres llaman Juanes, y los dos son cornudos. La primera palabra que oí por la calle fué de achaque de amores. Nunca he tropezado, como otras veces. Las piedras paresce que se apartan, y me hacen lugar que pase, ni me estorban las haldas, ni siento cansancio en el andar. Todos me saludan; ni perro me ha ladrado, ni ave negra he visto, tordo, ni cuervo, ni otras nocturnas; y lo mejor de todo es, que veo á Lucrecia á la puerta de Melibea, prima de Elicia. No me será contraria.

*Lucr.* ¿Quien es esta vieja que viene haldeando?

*Celest.* Paz sea en esta casa.

*Lucr.* Celestina, madre, seas bien venida. ¿Cual dios te trajo por aquestos barrios no acostumbrados?

*Celest.* Hija, mi amor; deseo de todas vosotras; traerte encomiendas de Elicia, y aun ver á tus señoras, vieja y moza; que despues que me mudé al otro barrio, no han sido de mí visitadas.

*Lucr.* ¿A esto solo saliste de tu casa? Maravíllome

de tí, que no es esa tu costumbre, ni sueles dar paso sin provecho.

*Celest.* ¿Mas provecho quieres, boba, que complir hombre sus deseos? Y tambien como á las viejas nunca nos fallescen necesidades, mayormente á mí, que tengo de mantener hijas ajenas, ando á vender un poco de hilado.

*Lucr.* Algo es lo que yo digo;[1]) en mi seso estoy; que nunca metes aguja sin sacar reja.[2]) Pero mi señora, la vieja, urdió una tela; tiene necesidad dello, tú de venderlo. Entra y espera aquí, que no os desavenireis.

*Alisa.* ¿Con quien hablas, Lucrecia?

*Lucr.* Señora, con aquella vieja de la cuchillada, que solia vivir aquí en las tenerías, á la cuesta del rio.

*Alisa.* Agora la conozco ménos; si tú me das á entender lo incógnito por lo ménos conoscido, es coger agua en cesto.

*Lucr.* Jesus, señora, mas conoscida es esta vieja que la ruda.[3]) No sé como no tienes noticia de la que empicotaron por hechicera, que vendia las mozas á los abades, y descasaba mil casados.

*Alisa.* ¿Qué oficio tiene? Quizá por aquí la conosceré mejor.

*Lucr.* Señora, perfuma tocas, hace solimán y otros treinta oficios; conosce mucho en yerbas, cura niños, y aun la llaman *vieja lapidaria.*

*Alisa.* Todo eso dicho no me la da á conoscer. Díme su nombre si le sabes.

*Lucr.* ¿Si le sé, señora? No hay niño ni viejo en toda la ciudad que no lo sepa; ¿habíale yo de ignorar?

*Alisa.* Pues ¿por qué no lo dices?

*Lucr.* He vergüenza.

*Alisa.* Anda, boba, dílo: no me indignes con tu tardanza.

*Lucr.* Celestina, hablando con reverencia, es su nombre.

*Alisa.* ¡Hi, hi, hi! ¡Mala landre te mate, si de risa puedo estar viendo el desamor que debes tener á esa vieja, que su nombre has vergüenza nombrar! Ya me voy recordando della....... ¡Una buena pieza! No me digas mas. Algo me verná á pedir; dí que suba.

---

[1]) Es ist etwas Wahres an dem, was ich sage. [2]) Das Sprichwort: *meter aguja para sacar reja* entspricht etwa dem deutschen: die Wurst nach der Speckseite werfen. [3]) Sprichwörtliche Redensart: so bekannt wie Raute.

*Lucr.* Sube, tia.

*Celest.* Señora buena, la paz de Dios sea contigo y con la noble hija. Mis pasiones y enfermedades han impedido mi visitar tu casa, como era razon; mas Dios conosce mis limpias entrañas, mi verdadero amor, que la distancia de las moradas no despega el amor de los corazones. Así que, lo que mucho deseé, la necesidad me lo ha hecho cumplir. Con mis fortunas adversas y otras, me sobrevino mengua de dinero; no supe mejor remedio que vender un poco de hilado, que para unas toquillas tenia allegado; supe de tu criada que tenias dello necesidad; aunque pobre, y no de la merced de Dios, veslo aquí, si dello y de mí te quieres servir.

*Alisa.* Vecina honrada, tu razon y ofrescimiento me mueven á compasion, y tanto que quisiera mas hallarme en tiempo de poder cumplir tu falta, que menguar tu tela. Lo dicho te agradezco; si el hilado es tal, serte ha bien pagado.

*Celest.* ¿Tal, señora? Tal sea mi vida y mi vejez, y la de quien parte quisiere de mi jura. Delgado como el pelo de la cabeza, igual, recio como cuerdas de vihuela, blanco como el copo de la nieve, hilado todo por estos pulgares, aspado y aderezado. Vesle aquí en madejitas; tres monedas me daban ayer por la onza, así goce desta alma pecadora [1]).

*Alisa.* Hija Melibea, quédese esta mujer honrada contigo, que ya me paresce que es tarde para ir á visitar á mi hermana, su muger de Cremes, que desde ayer no la he visto; y tambien que viene su paje á llamarme, que se le arreció de un rato acá el mal.

*Celest.* (Por aquí anda el diablo aparejando oportunidad, arreciando el mal á la otra. Ea, buen amigo, tener recio, agora es tiempo; ea, no la dejes, llévamela de aquí á quien digo.)

*Alisa.* ¿Qué dices, amiga?

*Celest.* Señora, que maldito sea el diablo y mi pecado, porque en tal tiempo hubo de crescer el mal de tu hermana, que no habrá para nuestro negocio oportunidad. ¿Y qué mal es el suyo?

*Alisa.* Dolor de costado, y tal, que segun dice el mozo que quedaba, temo no sea mortal. Ruega á Dios tú, vecina, por amor mio, en tus devociones por su salud.

*Celest.* Yo te prometo, señora, en yendo de aquí, me vaya por esos monesterios, donde tengo frailes devotos mios,

---

[1]) So wahr ich selig zu werden hoffe.

y les dé el mismo encargo que tú me das. Y demas desto, antes que me desayune dé cuatro vueltas á mis cuentas.[1])

*Alisa.* Pues, Melibea, contenta á la vecina en todo lo que razon fuere darle por lo hilado. Y tú, madre, perdóname, que otro dia se verná en que mas nos veamos.

*Celest.* Señora, el perdon sobraria donde el yerro falta; de Dios seas perdonada, que buena compañía me queda. Dios la deje gozar su noble juventud y florida mocedad, que es el tiempo en que mas placeres y mayores deleites se alcanzan; que á la mia fé la vejez no es sino un meson de enfermedades, posada de pensamientos, amiga de rencillas, congoja continua, llaga incurable, mancilla de lo pasado, pena de lo presente, cuidado triste de lo porvenir, vecina de la muerte, choza sin rama que se llueve por cada parte, cayado de mimbre que con poca carga se doblega.

*Melibea.* ¿Por qué dices, madre, tanto mal de lo que todo el mundo con tanta eficacia gozar ó ver desea?

*Celest.* Desean harto mal para sí, desean harto trabajo: desean llegar allá, porque llegando viven, y el vivir es dulce, y viviendo envejescen. Así que el niño desea ser mozo, y el mozo viejo, y el viejo mas, aunque con dolor: todo por vivir; porque como dicen, *viva la gallina con su pepita.*[2]) Pero ¿quien te podrá contar, señora, sus daños, sus inconvinientes, sus fatigas, sus cuidados, sus enfermedades, su frio, su calor, su descontentamiento, su rencilla, su pesadumbre? Aquel arrugar de cara, aquel mudar de cabellos y de su primera y fresca color, aquel poco oir, aquel debilitado ver, puestos los ojos á la sombra, aquel hundimiento de boca, aquel caer de dientes, aquel carescer de fuerza, aquel flaco andar, aquel espacioso comer? Pues, ¡ay, ay, señora! si lo dicho viene acompañado de pobreza, allí verás callar todos los otros trabajos. ¡Cuando sobra la gana, falta la provision, que jamas sentí peor ahito que de hambre.

*Melib.* Bien conozco que hablas de la feria, segun te va en ella; así que, otra cancion dirán los ricos.

*Celest.* Señora hija, á cada cabo hay tres leguas de mal quebranto. A los ricos se les va la gloria y descanso por otros albañares de asechanzas, que no se parescen, ladrillados por encima con lisonjas. Aquel es rico, que está bien con Dios; mas segura cosa es ser menospreciado, que temido;

---

[1]) Ich werde viermal meinen Rosenkranz abbeten. [2]) „Es lebe die Henne, und wenn sie auch den Pips hat,“ sprichwörtliche Redensart um auszudrücken, dass auch der schwer Leidende sich ungern vom Leben trennt.

mejor sueño duerme el pobre, que no el que tiene de guardar con solicitud lo que con trabajo ganó, y con dolor ha de dejar. Mi amigo no será simulado, y el del rico sí; yo soy querida por mi persona, el rico por su hacienda; nunca oye verdad, todos le hablan lisonjas á sabor de su paladar todos le han envidia; apénas hallarás un rico, que no confiese que le seria mejor estar en mediano estado, ó en honesta pobreza. Las riquezas no hacen rico, mas ocupado; no hacen señor, mas mayordomo: mas son los poseidos de las riquezas, que no los que las poseen; á muchos trajeron la muerte, á todos quitan el placer, y á las buenas costumbres ninguna cosa es mas contraria. ¿No oiste decir: *durmieron su sueño los varones de las riquezas, y ninguna cosa hallaron en sus manos?* Cada rico tiene una docena de hijos y nietos que no rezan otra oracion, sino rogar á Dios que le saque de medio dellos; no ven la hora de tener á él so la tierra, y lo suyo entre sus manos, y darle á poca costa su morada para siempre.

*Melib.* Madre, gran pena ternás por la edad que perdiste. ¿Querrias volver á la primera?

*Celest.* Loco es, señora, el caminante que enojado del trabajo del dia, quisiese volver de comienzo á la jornada para tornar otra vez á aquel lugar. Que todas aquellas cosas cuyo posesion no es agradable, mas vale poseellas que esperallas; porque mas cerca está el fin dellas, cuanto mas alejado del comienzo. No hay cosa mas dulce ni graciosa al muy cansado, que el meson; así que, aunque la mocedad sea alegre, el verdadero viejo no la desea; porque el que de razon y seso caresce, casi otra cosa no ama sino lo que perdió.

*Melib.* Siquiera por vivir mas, es bueno desear lo que digo.

*Celest.* Tan presto, señora, se va el cordero como el carnero. Ninguno es tan viejo que no pueda vivir un año, ni tan mozo que hoy no pudiese morir. Así que, en esto poca ventaja nos llevais.

*Melib.* Espantada me tienes con lo que has hablado; indicio me dan tus razones que te haya visto otro tiempo. Díme, madre, eres tú Celestina, la que solia morar á las tenerías, cabe el rio?

*Celest.* Hasta que Dios quiera.

*Melib.* Vieja te has parado; bien dicen que los dias no se van en balde. Así goce de mí, no te conosciera sino por esa señaleja de la cara. Figúraseme, que eras hermosa, otra paresces, muy mudada estás.

*Lucr.* Hi, hi, hi. Mudada está el diablo: ¿hermosa era con aquel su Dios os salve que la atraviesa la media cara?

*Melib.* ¿Qué hablas, loca? ¿Qué es lo que dices? ¿De qué te ries?

*Lucr.* De como no conoscias á la madre.

*Celest.* Señora, ten tú el tiempo que no ande, tendré yo mi forma que no se mude. ¿No has leido, que dicen: *vendrá el dia que en el espejo no te conoscerás?* Pero tambien yo encanescí temprano, y parezco de doblada edad: que así goce desta alma pecadora, y tú dese cuerpo gracioso, que de cuatro hijas que parió mi madre, yo fuí la menor. Mira como no soy tan vieja, como me juzgan.

*Melib.* Celestina amiga, yo he holgado mucho en verte y conoscerte; tambien hasme dado placer con tus razones. Toma tu dinero y vete con Dios, que me paresce que no debes haber comido.

*Celest.* ¡Oh angélica imágen, ó perla preciosa, y como te lo dices! Gozo me toma en verte hablar. Y ¿no sabes que por la divina boca fué dicho contra aquel infernal tentador, que *no de solo pan viviremos*? Pues así es, que no solo el comer mantiene; mayormente á mí, que me suelo estar uno y dos dias negociando encomiendas ajenas ayuna; que en otra cosa no entiendo, salvo hacer por los buenos, morir por ellos. Esto tuve siempre, querer mas trabajar sirviendo á otros, que holgar contentando á mí. Pues si tú me das licencia, diré la necesidad y causa de mi venida, que es otra que la que hasta agora has oido, y tal que todos perderíamos en me tornar en balde sin que lo sepas.

*Melib.* Dí, madre, todas tus necesidades, que si yo las pudiere remediar, de buen grado lo haré por el pasado conoscimiento y vecindad, que pone obligacion á los buenos.

*Celest.* ¿Mias, señora? Antes ajenas, como tengo dicho; que las mias de mi puerta adentro me las paso, sin que las sienta la tierra, comiendo cuando puedo, bebiendo cuando lo tengo, que con mi pobreza jamas me faltó, gracias á Dios, una blanca para pan y cuatro para vino, despues que enviudé; que ántes no tenia yo cuidado de lo buscar, que sobrado estaba en un cuero en mi casa. Uno lleno y otro vacío. Jamas me acosté sin comer una tostada en vino y dos docenas de sorbos, por amor de la madre, tras cada sopa. Agora, como todo cuelga de mí, en un jarrillo (mal pecado) me lo traen, que no cabe dos azumbres; seis veces al dia tengo de salir por mi pecado con mis canas acuestas á le henchir á la taberna. Mas no muera yo de muerte,

hasta que me vea con cuero ó tinajica de mis puertas adentro; que en mi ánima no hay otra provision, y como dicen: *pan y vino anda camino, que no mozo garrido.*[1]) Así que, donde no hay varon todo bien fallesce: *con mal está el huso, cuando la barba no anda de suso.*[2]) Ha venido esto, señora, por lo que decia de las ajenas necesidades y no mias.

*Melib.* Pide lo que querrás, sea para quien fuere.

*Celest.* Doncella graciosa y de alto linaje, tu suave habla y alegre gesto, junto con el aparejo de liberalidad que muestras con esta pobre vieja, me dan osadía á te lo decir. Yo dejo un enfermo á la muerte, que con sola una palabra de tu noble boca salida, que lleve metida en mi seno, tiene por fé que sanará, segun la mucha devocion tiene en tu gentileza.

*Melib.* Vieja honrada, no te entiendo, si mas no me declaras tu demanda; por una parte me alteras y provocas á enojo; por otra me mueves á compasion. No te sabria volver respuesta conveniente, segun lo poco que he sentido de tu habla. Que soy yo dichosa, si de mi palabra hay necesidad para salud de algun cristiano. Porque hacer beneficio es semejar á Dios; y mas, que el que hace beneficio le rescibe, cuando es á persona que lo meresce; y el que puede sanar al que padesce, no lo haciendo, le mata. Así que, no cese tu peticion por empacho ni temor.

*Celest.* El temor perdí, mirando, señora, tu beldad; que no puedo creer que en balde pintase Dios unos gestos mas perfectos que otros, mas dotados de gracias, mas hermosas faciones, sino para hacerlos almacen de virtudes, de misericordia, de compasion: ministros de sus mercedes y dádivas, como á tí. Pues como todos seamos humanos nascidos para morir, y sea cierto que no se puede decir nascido el que para sí solo nasció; porque seria semejante á los brutos animales, en los cuales hay algunos piadosos, como se dice del unicornio, que se humilla á cualquiera doncella; el perro con todo su ímpetu y braveza, cuando viene á morder, si se le echan en el suelo, no hace mal, esto de piedad. ¿Pues las aves? Ninguna cosa el gallo come que no participe y llame á las gallinas á comer dello; el pelicano rompe el pecho por dar de comer á sus hijos de sus entrañas; las cigüeñas man-

---

[1]) Brot und Wein sind bessere Gefährten als ein munterer Bursche.
[2]) Die Spindel ist krank, wenn kein Bart, d. h. kein Flachs daran ist, wenn also die Hauptsache daran fehlt. Der Sinn des Sprichwortes ist aus den vorhergehenden Worten klar.

tienen otro tanto tiempo á sus padres viejos en el nido, cuanto ellos les dieron cebo siendo pollitos. Pues tal conoscimiento dió la natura á los animales y aves ¿por qué los hombres habemos de ser mas crueles? ¿Por qué no daremos parte de nuestras gracias y personas á los prójimos, y mayormente cuando están envueltos en secretas enfermedades, y tales que donde está la medicina salió la causa de la enfermedad?

*Melib.* Por Dios, sin mas dilatar, me digas quién es ese doliente, que de mal tan perplejo se siente, que su pasion y remedio salen de una misma fuente.

*Celest.* Bien ternás, señora, noticia en esta ciudad de un caballero mancebo, gentil hombre, de clara sangre, que llaman Calisto.

*Melib.* Ya, ya, ya. Buena vieja, no me digas mas; no pases adelante. ¿Es ese el doliente por quien has hecho tantas premisas en tu demanda? por quien has venido á buscar la muerte para tí? por quien has dado tan dañados pasos, desvergonzada, barbuda? ¿Qué, qué siente ese perdido, que con tanta pasion vienes? De locura será su mal. ¡Qué te paresce, si me hallaras sin sospecha dese loco, con qué palabras entrabas! No se dice en vano, que el mas empescible miembro del mal hombre ó múger es la lengua. Quemada seas, alcahueta, falsa, hechicera, enemiga de la honestidad, causadora de secretos yerros. Jesú, Jesú, quítamela, Lucrecia, de delante, que me fino, que no me ha dejado gota de sangre en el cuerpo. Bien se lo meresce esto y mas quien á estas tales da oidos. Por cierto, si no mirase á mi honestidad, y por no publicar su osadía dese atrevido, yo te hiciera, malvada, que tu razon y vida acabaran en un tiempo.

*Celest.* (En hora mala vine acá, si me falta mi conjuro. Ea pues, bien sé á quién digo. Ce, hermano, que todo se va á perder.)

*Melib.* ¿Aun hablas entre dientes delante de mí, para acrescentar mi enojo y doblar tu pena? ¿Querrias condenar mi honestidad por dar vida á un loco; dejar á mí triste por alegrar á él, y llevar tú el provecho de mi perdicion, el galardon de mi yerro; perder y destruir la casa y honra de mi padre, por ganar la de una vieja maldita como tú? ¿Piensas que no tengo sentidas tus pisadas, y entendido tu dañado mensaje? Pues yo te certifico que las albricias que de aquí saques no sean sino estorbarte de mas ofender á Dios, dando fin á tus dias. Respóndeme, traidora, ¿como osaste tanto hacer?

*Celest.* Tu temor, señora, tiene ocupada mi desculpa. Mi inocencia me da osadía, tu presencia me turba en verla airada, y lo que mas siento y me pena es rescebir enojo sin razon alguna. Por Dios, señora, que me dejes concluir mi dicho, que ni él quedará culpado, ni yo condenada; y verás como es todo mas servicio de Dios, que pasos deshonestos; mas para dar salud al enfermo, que para dañar la fama al médico. Si pensara, señora, que tan de lijero habias de conjeturar de lo pasado nocibles sospechas, no bastara tu licencia para me dar osadía á hablar cosa que á Calisto ni á otro hombre tocase.

*Melib.* Jesú, no oiga yo mentar mas ese loco, saltaparedes, fantasma de noche, luengo como cigüeña, figura de paramento mal pintado; si no, aquí me caeré muerta. Este es el que el otro dia me vió, y comenzó á desvariar conmigo en razones, haciendo mucho del galan. Dirásle, buena vieja, que si se pensó que ya era todo suyo y quedaba por él el campo, porque holgué mas de consentir sus necedades que castigar su yerro, quise mas dejarle por loco, que publicar su atrevimiento. Pues avísale que se aparte deste propósito, y serle ha sano; si no, podrá ser que no haya comprado tan cara habla en su vida. Pues sabe, que no es vencido sino el que se cree serlo; yo quedé bien segura, y él ufano. De locos es estimar á todos los otros de su calidad, y tú tórnate con su misma razon, que de mí no habrás respuesta, ni la esperes; que por demas es ruego á quien no puede haber misericordia; y da gracias á Dios, pues tan libre vas desta feria. Bien me habian dicho quien tú eras, y avisado de tus propiedades, aunque agora no te conoscia.

*Celest.* (Mas fuerte estaba Troya, y aun otras mas bravas he yo amansado; ninguna tempestad mucho dura.)

*Melib.* ¿Qué dices, enemiga? Habla que te pueda oir. ¿Tienes disculpa alguna para satisfacer mi enojo, y escusar tu yerro y osadía?

*Celest.* Mientras viviere tu ira, mas dañarás mi descargo, que estás muy rigurosa; y no me maravillo, que la sangre nueva poco calor ha menester para hervir.

*Melib.* ¿Poco calor? Poco le puedes llamar, pues quedaste tú viva, é yo quejosa sobre tu gran atrevimiento? ¿Qué palabra podrás tú querer para ese tal hombre que á mí bien me estuviese? Responde; pues dices que no has concluido, y quizá pagarás lo pasado.

*Celest.* Una oracion, señora, que le dijeron que sabias de santa Apolonia para el dolor de las muelas; asimismo

tu cordon, que es fama que ha tocado las reliquias que hay en Roma y Jerusalen. Aquel caballero, que dije, pena y muere dellas. Esta fué mi venida; pero pues en mi dicha estaba tu airada respuesta, padézcale él su dolor, en pago de buscar tan desdichada mensajera; y pues en tu mucha virtud me faltó piedad, tambien me faltara agua si á la mar me enviara. Pero ya sabes que el deleite de la venganza dura un momento, y el de la misericordia para siempre.

*Melib.* Si eso querias, ¿por qué luego no me lo espresaste? Por qué me lo dijiste por tales palabras.

*Celest.* Señora, porque mi limpio motivo me hizo creer, que aunque en otras cualesquier la propusiera, no se habia de sospechar mal; que si faltó el debido preámbulo, fué porque á la verdad no es necesario abundar de muchas colores. Compasion de su dolor, confianza de tu magnificencia ahogaron en mi boca al principio la espresion de la causa; y pues conosces, señora, que el dolor turba, la turbacion desmanda y altera la lengua, la cual habia de estar siempre atada con el seso; por Dios, que no me culpes. Y si él otro yerro ha hecho, no redunde en mi daño; pues no tengo otra culpa sino ser mensajera del culpado. No quiebre la soga por lo mas delgado; no semejes á la araña, que no muestra su fuerza sino con los flácos animales; no paguen justos por pecadores. Imita la divina justicia, que dijo: *el ánima que pecare, aquella misma muera;* á la humana, que ja mas condena al padre por el delicto del hijo, ni al hijo por el del padre. Ni es, señora, razon que su atrevimiento acarree mi perdicion; aunque segun su merescimiento no tendria en mucho que fuese él el delincuente, é yo la condenada; que no es otro mi oficio sino servir á los semejantes, y desto vivo, desto me arreo. Nunca fué mi voluntad enojar á unos por agradar á otros, aunque hayan dicho á tu merced en mi ausencia otra cosa. Al fin, señora, á la firme verdad el viento del vulgo no la empesce. Una sola soy en este limpio trato; en toda la ciudad pocos tengo descontentos, con todos cumplo los que algo me mandan, como si tuviese veinte piés y otras tantas manos.

*Melib.* No me maravillo, que un solo maestro de vicios dicen que basta para corromper un gran pueblo. Por cierto, tantos y tales loores me han dicho de tus falsas mañas, que no sé si crea que pidas oracion.

*Celest.* Nunca yo la rece ni sea oida, si otra cosa de mí se saque, aunque mil tormentos me diesen.

*Melib.* Mi pasada alteracion me impide á reir de tu

desculpa; que bien sé que ni juramento ni tormento te hará decir verdad, que no es en tu mano.

*Celest.* Eres mi señora, tengo de callar, hete yo de servir, has me tú de mandar; tu mala palabra será víspera de una saya.

*Melib.* Bien la has merecido.

*Celest.* Si no la he ganado con la lengua, no la he perdido con la intencion.

*Melib.* Tanto afirmas tu ignorancia, que me haces creer lo que puede ser. Quiero pues en tu dudosa desculpa tener la sentencia en peso, y no disponer de tu demanda al sabor de lijera interpretacion. No tengas en mucho, ni te maravilles de mi pasado sentimiento, porque concurrieron dos cosas en tu habla, que cualquiera dellas era bastante para me sacar de seso. Nombrarme ese tu caballero, que conmigo se atrevió á hablar, y tambien pedirme palabra sin mas causa, ¿qué se podia sospechar sino daño para mi honra? Pero pues todo viene de buena parte, de lo pasado haya perdon; que en alguna manera es aliviado mi corazon viendo que es obra pia y sancta sanar apasionados y enfermos.

*Celest.* Y tal enfermo, señora. Por Dios, si bien lo conoscieses, no le juzgases por el que has dicho y mostrado con tu ira. En Dios y en mi alma, no tiene hiel; gracias dos mil, en franqueza Alexandre, en esfuerzo Hector, gesto de un rey, gracioso, alegre; jamas reina en él tristeza; de noble sangre, como sabes; gran justador; pues verlo armado, un San Jorje; fuerza y esfuerzo, no tuvo Hércules tanta; la presencia y facion, disposicion, desenvoltura, otra lengua habia menester para las contar; todo junto semeja ángel del cielo. Por fé tengo que no era tan hermoso aquel gentil Narciso, que se enamoró de su propia figura, cuando se vido en las aguas de la fuente. Agora, señora, tiénele derribado una sola muela, que jamas cesa el quejar.

*Melib.* Y ¿qué tanto tiempo ha?

*Celest.* Podrá ser, señora, de veinte y tres años; que aquí está Celestina, que lo vido nascer, y lo tomó á los piés de su madre.

*Melib.* Ni te pregunto eso, ni tengo necesidad de saber su edad, sino qué tanto tiempo ha que tiene el mal.

*Celest.* Señora, ocho dias, segun lo que he podido colegir, que paresce que ha un año en su flaqueza; y el mayor remedio que tiene, es tomar una vihuela, y tañe tantas canciones y tan lastimeras, que no creo que fueron otras las que compuso aquel emperador y gran músico, Adriano,

de la partida del ánima, por sufrir sin desmayo la ya vecina muerte. Que aunque yo sé poco de música, paresce que hace aquella vihuela hablar. Pues si acaso canta de mejor gana, se paran las aves á le oir, que no á aquel Amphion, de quien se decia que movia los árboles y piedras con su canto. Siendo este nascido, no alabaran á Orfeo. ¡Mira, señora, si una pobre vieja como yo se hallara dichosa en dar la vida á quien tales gracias tiene! Ninguna muger le ve, que no alabe á Dios, que así lo pintó; pues si le habla acaso, no es mas señora de sí, de lo que él ordena. Y pues tanta razon tengo, juzga, señora, por bueno mi propósito, mis pasos saludables y vacíos de sospecha.

*Melib.* ¡Cuanto me pesa con la falta de mi paciencia! Porque siendo él ignorante y tú inocente, habeis padescido las alteraciones de mi airada lengua. Pero la mucha razon me relieva de culpa, la cual tu habla sospechosa causó. En pago de tu buen sufrimiento, quiero cumplir tu demanda y darte luego mi cordon; y porque para escrebir la oracion no habrá tiempo, sin que venga mi madre, si esto no bastare, ven mañana por ella muy secretamente.

*Lucre.* Ya, ya. Perdida es mi ama. ¿Secretamente quiere que venga Celestina? Fraude hay; mas le querrá dar que lo dicho.

*Melib.* ¿Qué dices, Lucrecia?

*Lucre.* Señora, que baste lo dicho, que es tarde.

*Melib.* Pues, madre, no le dés parte de lo que pasó á ese caballero, porque no me tenga por cruel, ó arrebatada, ó deshonesta.

*Lucre.* No miento yo, que á mal va este hecho.

*Celest.* Mucho me maravillo, señora Melibea, de la duda que tienes de mi secreto. No temas, que todo lo sé sufrir y encubrir; que bien veo que tu mucha sospecha echó, como suele, mis razones á la peor parte. Yo voy con tu cordon tan alegre, que se me figura que está diciéndole allá el corazon la merced que nos heciste, y que lo tengo de hallar aliviado.

*Melib.* Mas haré por tu doliente, si menester fuere, en pago de lo sufrido.

*Celest.* (Mas será menester, y mas harás, y aunque no se te agradezca.)

*Melib.* ¿Qué dices, madre, de agradescer?

*Celest.* Digo, señora, que todos lo agradesceremos y serviremos, y todos quedamos obligados, que la paga mas cierta es, cuando mas la tienen de cumplir.

*Lucre.* Trastruécame esas palabras.

*Celest.* Hija Lucrecia, ce; irás á casa, y darte he una lejía con que pares esos cabellos rubios mas que el oro. No lo digas á tu señora. Y aun darte he unos polvos para quitar ese olor de la boca, que tu huele un poco, que en el reino no los sabe hacer otra sino yo; y no hay otra cosa que peor en las mugeres parezca.

*Lucre.* ¡Oh! Dios te dé buena vejez, que mas necesidad tenia de todo eso que de comer.

*Celest.* Pues ¿por qué murmuras contra mí, loquilla? Calla, que no sabes si me habrás menester en cosa de mas importancia. No provoques á ira á tu señora mas de lo que ella ha estado; déjame ir en paz.

*Melib.* ¿Qué le dices, madre?

*Celest.* Señora, acá nos entendemos.

*Melib.* Dímelo, que me enojo cuando presente se habla cosa de que no haya parte.

*Celest.* Señora, que te acuerde la oracion, para que la mandes escrebir, y que aprenda de mí á tener mesura en el tiempo de tu ira, en la cual yo usé lo que dicen: *del airado es de apartar por poco tiempo, del enemigo por mucho.* Pues tú, señora, tenias ira con lo que sospechaste de mis palabras, no enemistad; porque aunque fueran las que tú pensabas, en sí no eran malas; que cada dia hay hombres penados por mugeres, y mugeres por hombres; y esto obra la natura, y la natura ordénala Dios, y Dios no hizo cosa mala. Y así quedaba mi demanda (como quiera que fuese) en sí loable, pues de tal tronco procede, é yo libre de pena. Mas razones destas te diria, sino porque la prolijidad es enojosa al que oye y dañosa al que habla.

*Melib.* En todo has tenido buen tiento, así en el poco hablar en mi enojo, como en el mucho sufrir.

*Celest.* Señora, sufríte con temor, porque te airaste con razon. Porque con la ira morando poder, no es sino rayo; y por esto pasé tu rigurosa habla hasta que su almacen hubiese gastado.

*Melib.* En cargo te es ese caballero.

*Celest.* Señora, mas meresce; y si algo con mi ruego para él he alcanzado, con la tardanza lo he dañado. Yo me parto para él, si licencia me das.

*Melib.* Mientra mas aina la hubieras pedido, mas de grado la hubieras recaudado. Ve con Dios, que ni tu mensaje me ha traido provecho, ni de tu ida me puede venir daño.

## Acto noveno.

---

*Argumento.*

Sempronio y Parmeno van á casa de Celestina, entre sí hablando. Llegados allá, hallan á Elicia y Areusa. Pónense á comer, y entre comer riñe Elicia con Sempronio, levántase de la mesa, tórnanla á apaciguar. En este comedio viene Lucrecia, criada de Melibea, á llamar á Celestina, que vaya á estar con Melibea.

---

*Sempronio, Parmeno, Celestina, Elicia, Areusa, Lucrecia.*

*Sempr.* Baja, Parmeno, nuestras capas y espadas, si te paresce, que es hora que vamos á comer.

*Parm.* Vamos presto; ya creo que se quejarán de nuestra tardanza. No por esta calle, sino por estotra, porque nos entremos por la iglesia, y veremos si hubiere acabado Celestina sus devociones, llevarla hemos de camino.

*Sempr.* A donosa hora ha de estar rezando.

*Parm.* No se puede decir sin tiempo hecho lo que en todo tiempo se puede hacer.

*Sempr.* Verdad es; pero mal conosces á Celestina: cuando ella tiene que hacer, no se acuerda de Dios, ni cura de santidades. Cuando hay que roer en casa, sanos están los santos; cuando va á la iglesia con sus cuentas en la mano, no sobra el comer en casa. Aunque ella te crió, mejor conozco yo sus propiedades que tú; lo que en sus cuentas reza es los virgos que tiene á cargo, y cuantos enamorados hay en la ciudad, y cuantas mozas tiene encomendadas, y qué despenseros le dan racion, y cual mejor, y como les llaman por nombre, porque cuando los encontrare no hable como estraña, y qué canónigo es mas mozo y franco. Cuando menea los labrios es fingir mentiras, ordenar cautelas para haber dinero. Por aquí le entraré, esto me responderá, esto replicaré: así vive esta que nosotros mucho honramos.

*Parm.* Mas que eso sé yo; sino porque te enojaste estotro dia, no quiero hablar; cuando lo dijiste á Calisto.

*Sempr.* Aunque lo sepamos para nuestro provecho, no lo publiquemos para nuestro daño. Saberlo nuestro amo es echarlo por quien es, y no curar della. Dejándola, verná forzado otra, de cuyo trabajo no esperemos parte como desta, que de grado ó por fuerza nos dará de lo que le diere.

*Parm.* Bien has dicho; calla, que está abierta la puerta. En casa está: llama ántes que entres, que por ventura estén revueltas, y no querrán ser así vistas.

*Sempr.* Entra, no cures, que todos somos de casa; ya ponen la mesa.

*Celest.* ¡Oh mis enamorados, mis perlas de oro! Tal me venga el año cual me paresce vuestra venida.

*Parm.* ¡Que palabras tiene la noble! Bien ves, hermano, estos halagos fingidos.

*Sempr.* Déjala, que deso vive; que no sé quien diablos le mostró tanta ruindad.

*Parm.* La necesidad y pobreza; la hambre, que no hay mejor maestra en el mundo: no hay mejor despertadora y avivadora de ingenios. ¿Quien mostró á las picazas y papagayos imitar nuestra propia habla con sus harpadas lenguas, y nuestro órgano y voz, sino esta?

*Celest.* Mochachas, mochachas bobas, andad acá bajo, presto; que están aquí dos hombres que me quieren forzar.

*Elicia.* Mas nunca vinieran; y mucho convidar con tiempo, que ha tres horas que está aquí mi prima. Este perezoso de Sempronio habrá sido causa de la tardanza, que no ha ojos por do verme.

*Sempr.* Calla, mi señora, mi vida, mis amores; quien á otro sirve no es libre: así que, sujecion me relieva de culpa. No hayamos enojo, asentémonos á comer.

*Elicia.* Así; para asentar á comer muy diligente; á mesa puesta con tus manos lavadas y poca verguënza.

*Sempr.* Despues reñiremos, comamos agora. Asiéntate, madre Celestina, tú primero.

*Celest.* Asentaos vosotros, mis hijos, que harto lugar hay para todos; tanto nos diesen del paraiso, cuando allá vamos. Poneos en órden, cada uno cabe la suya: yo que estoy sola porné cabe mí este jarro y taza, que no es mas mi vida de cuanto con ello hablo. Despues que me fuí haciendo vieja, no sé mejor oficio á la mesa que escanciar; porque *quien la miel trata, siempre se le apega della.* Pues de noche en invierno no hay tal escalentador de cama; que con dos jarrillos destos, que beba cuando me quiero acostar, no siento frio en toda la noche: desto aforro todos mis vestidos cuando viene la navidad; esto me calienta la sangre; esto me sostiene contino en un ser: esto me hace andar siempre alegre; esto me para fresca. Desto vea yo sobrado en mi casa, que nunca temeré el mal año; que un cortezon de pan ratonado me basta para tres dias. Esto quita la tristeza del

corazon, mas que el oro y el coral; esto da esfuerzo al mozo y al viejo fuerza, pone color al descolorido, coraje al cobarde, al flojo diligencia; conforta los celebros, saca el frio del estómago, quita el hedor del aliento, hace potentes los frios, hace sufrir los afanes de las labranzas, á los cansados segadores hace sudar toda agua mala, sana el romadizo y las muelas, sostiénese sin heder en la mar, lo cual no hace el agua. Mas propiedades te diria dello, que todos teneis cabellos: así que no sé quien no se goce en mentarlo. No tiene sino una tacha, que lo bueno vale caro, y lo malo hace daño; así que, con lo que sana el hígado, enferma la bolsa. Pero todavía con mi fatiga busco lo mejor, para eso poco que bebo. Una sola docena de veces á cada comida; no me harán pasar de allí, salvo si soy convidada como agora.

*Parm.* Madre, pues tres veces dicen que es lo bueno y honesto todos los que escribieron.

*Celest.* Hijo, estará corruta la letra; por trece tres.

*Sempr.* Tia señora, á todos nos sabe bien comiendo y hablando, porque despues no habrá tiempo para entender en los amores deste perdido de nuestro amo, y de aquella graciosa y gentil Melibea.

*Elicia.* Apártateme allá, desabrido, enojoso. Mal provecho te haga lo que comes, que tal comida me has dado. Por mi alma revesar quiero cuanto tengo en el cuerpo de asco, de oirte llamar aquella gentil. Mirad ¡quien gentil! ¡Jesú, Jesú! ¡que hastío y enojo es ver tu poca vergüenza! ¡A quien gentil! Mal me haga Dios si ella lo es, ni tiene parte dello, sino que hay ojos que de lagañas se pagan. Santiguarme quiero de tu necedad y poco conoscimiento. ¡Oh quien estuviese de gana para disputar contigo su hermosura y gentileza! ¿Gentil es Melibea? Entónces lo es, entónces acertarán, cuando andan á pares los diez mandamientos; aquella hermosura por una moneda se compra de la tienda. Por cierto, que conozco yo en la calle donde ella vive cuatro doncellas, en quien Dios mas repartió su gracia, que no en Melibea, que si algo tiene de hermosura es por buenos atavíos que trae. Ponedlos á un palo, tambien direis que es gentil. Por mi vida, que no lo digo por alabarme; mas creo que soy tan hermosa como vuestra Melibea.

*Areusa.* Pues no la has visto como yo, hermana mia. Dios me lo demande, si en ayunas la topases, si aquel dia pudieses comer de asco. Todo el año se está encerrada con mudas de mil suciedades, por una vez que haya de salir

donde pueda ser vista; enviste su cara con hiel y miel, con unas tostadas y higos pasados, y con otras cosas que por reverencia de la mesa dejo de decir. Las riquezas las hacen á estas hermosas y ser alabadas, que no las gracias de su cuerpo; que así goce de mí, unas tetas tiene para ser doncella, como si tres veces hubiese parido. No parecen sino dos grandes calabazas. El vientre no se le he visto; pero juzgando por lo otro, creo que lo tiene tan flojo como una vieja de cincuenta años. No sé qué se ha visto Calisto, porque deja de amar á otras que mas ligeramente podria haber, y con quien él mas se holgase; sino que el gusto dañado muchas veces juzga por dulce lo amargo.

*Sempr.* Hermana, parésceme aquí que cada buhonero alaba sus agujas; que lo contrario deso se suena por la ciudad.

*Areusa.* Ninguna cosa es mas léjos de la verdad que la vulgar opinion; y nunca alegre vivirás si por voluntad de muchos te riges, porque estas son conclusiones verdaderas, que cualquier cosa que el vulgo piensa es vanidad, lo que habla falsedad, lo que reprueba es bondad, lo que aprueba maldad. Y pues esto es su mas cierto uso y costumbre, no juzgues la bondad y hermosura de Melibea por esto ser la que afirmas.

*Sempr.* Señora, el vulgo parlero no perdona las tachas de sus señores; y así yo creo que si alguna tuviese Melibea, ya seria descubierta de los que con ella mas que nosotros tratan. Y aunque lo que dices concediese, Calisto es caballero, Melibea hijadalgo; así que, los nascidos por linaje escogido búscanse unos á otros. Porende no es de maravillar que ame antes á esta que á otra.

*Areusa.* Ruin sea que por ruin se tiene; las obras hacen linaje, que al fin todos somos hijos de Adan y Eva. Procure de ser cada uno bueno por sí, y no vaya á buscar en la nobleza de sus pasados la virtud.

*Celest.* Hijos, por mi vida, que cesen esas razones de enojo; y tu, Elicia, que te tornes á la mesa y dejes esos enojos.

*Elicia.* Con tal que mala pro me hiciese; con tal que reventase en comiéndolo. ¿Habia yo de comer con ese malvado, que en mi cara me ha porfiado que es mas gentil su andrajo de Melibea que yo?

*Sempr.* Calla, mi vida, que tú la comparaste: toda comparacion es odiosa; tú te tienes la culpa, y no yo.

*Areusa.* Ven, hermana, á comer, no hagas agora ese

placer á estos locos porfiados; si no, levantarme he yo de la mesa.

*Elicia.* Necesidad de complacerte me hace contentar á ese enemigo mio, y usar de virtud con todos.

*Sempr.* He, he, he.

*Elicia.* ¿De qué te ries? De mal cancer sea comida esa boca desgraciada y enojosa.

*Celest.* No le respondas, hijo; si no, nunca acabaremos. Entendamos en lo que hace á nuestro caso. Decidme, ¿como quedó Calisto? como le dejastes? como os podistes entrambos descabullir dél?

*Parm.* Allá fué á la maldicion echando fuego, desesperado, perdido, medio loco, á misa á la Magdalena, á rogar á Dios, que te dé gracia que puedas bien roer los huesos destos pollos, y protestando de no volver á casa hasta oir que eres venida con Melibea en tu arremango. Tu saya y manto, y aun mi sayo, cierto está: lo otro vaya y venga. Cuando lo dará no lo sé.

*Celest.* Sea cuando fuere: buenas son mangas pasada la pascua[1]). Todo aquello alegra que con poco trabajo se gana, mayormente viniendo de parte de donde tan poca mella hace: de hombre tan rico, que con los salvados de su casa podria yo salir de laceria, segun lo mucho le sobra. No les duele á los tales lo que gastan, segun la causa por que lo dan; no lo sienten con el embebescimiento del amor; no les pena, no ven, no oyen; lo cual yo juzgo por otros que he conoscido ménos apasionados y metidos en este fuego de amor, que á Calisto veo. Que ni comen, ni beben, ni rien, ni lloran, ni duermen, ni velan, ni hablan, ni callan, ni penan, ni descansan, ni están contentos, ni se quejan, segun las perplejidades de aquella dulce y fiera llaga de sus corazones; y si alguna cosa destas la natural necesidad los fuerza á hacer, están en el acto tan olvidados, que comiendo se olvida la mano de llevar la vianda á la boca. Pues si con ellos hablan, jamas conviniente respuesta vuelven. Allí tienen los cuerpos, y con sus amigas los corazones y sentidos. Mucha fuerza tiene el amor: no solo la tierra, mas aun las mares traspasa, segun su poder. Igual mando tiene en todo genero de hombres: todas las dificultades quiebra. Ansiosa cosa es,

---

[1]) *Mangas* heissen die Geschenke, welche an hohen Festtagen, wie Weihnachten, Ostern u. s. w. gemacht werden. Der Sinn der Stelle ist: Geschenke werden immer gern genommen, auch wenn sie erst nach dem Feste kommen.

temorosa y solícita; todas las cosas mira en derredor; así que, si vosotros buenos enamorados habeis sido, juzgareis yo decir verdad.

*Sempr.* Señora, en todo concedo con tu razon, que aquí está quien me causó andar hecho otro Calisto, perdido el sentido, cansado el cuerpo, la cabeza vana, los dias mal durmiendo, las noches todas velando, dando alboradas, haciendo momos, saltando paredes, poniendo cada dia la vida al tablero, esperando toros [1]), corriendo caballos, tirando barra, echando lanza, cansando amigos, quebrando espadas, haciendo escalas, vistiendo armas, y otros mil autos de enamorado; haciendo coplas, pintando motes, sacando invenciones; pero todo lo doy por bien empleado, pues tal joya gané.

*Elicia.* Mucho piensas que me tienes ganada; pues hágote cierto, que no has vuelto la cabeza, cuando está en casa otro que mas quiero, mas gracioso que tú, y aun que no anda buscando como me dar enojo: á cabo de un año que me vienes á ver, tarde y con mal [2]).

*Celest.* Hijo, déjala decir, que devanea; mientras mas deso la oyeres, mas se confirma en tu amor. Todo es porque habeis aquí alabado á Melibea, no sabe otra cosa en que os lo pagar, sino en decir eso, y creo que no ve la hora de haber comido para lo que yo me sé. Pues es otra su prima, yo la conozco. Gozad vuestras frescas mocedades, que quien tiempo tiene, y mejor lo espera, tiempo viene que se arrepiente; como yo hago agora por algunas horas que dejé perder, cuando moza, cuando me preciaban, cuando me querian; que ya, mal pecado, caducado he, nadie me quiere, ¡que sabe Dios mi buen deseo! Besaos y abrazaos, que á mí no me queda otra cosa sino gozarme de vello. Mientra á la mesa estais, de la cinta arriba todo se perdona; cuando seais aparte, no quiero poner tasa, pues que el rey no la pone. Yo sé por las mochachas que nunca de importunas os acusen; y la vieja Celestina mascará de dentera con sus botas encías las migajas de los manteles. Bendígaos Dios, ¡como lo reís y holgais, putillas, loquillos, traviesos! En esto habia de parar el ñublado de las cuestioncillas que habeis tenido: mirá [3]) no derribeis la mesa.

*Elicia.* Madre, á la puerta llaman. El solaz es derramado.

*Celest.* Mira, hija, quien es; por ventura será quien lo acresciente y allegue.

---

[1]) D. i. indem ich Stiere auf mich zukommen liess. [2]) übellaunig. [3]) *mirad.*

*Elicia.* O la voz me engaña, ó es mi prima Lucrezia.

*Celest.* Abrela, y entre ella, y buenos años; pues aun á ella algo se le entiende desto que aquí hablamos; aunque su mucho encerramiento le impide el gozo de su mocedad.

*Areusa.* Así goce de mí[1]), que es verdad que estas que sirven á señoras no gozan de deleite, ni conoscen los dulces premios de amor. Nunca tratan con parientas ni con iguales á quien puedan hablar tú por tú, con quien digan, ¿qué cenaste? estás preñada? cuantas gallinas crias? llévame á merendar á tu casa; muéstrame á tu enamorado; ¿cuanto ha que no te vido? como te va con él? quien son tus vecinas? y otras cosas de igualdad semejantes. ¡Oh tia! ¡Y qué duro nombre, y qué grave y soberbio es *señora* continuo en la boca! Por esto me vivo sobre mí[2]), desde que me sé conoscer; que jamas me precié de llamarme de otra, sino mia. Mayormente destas señoras que agora se usan. Gástase con ellas lo mejor del tiempo, y con una saya rota de las que ellas desechan pagan el servicio de diez años. Denostadas, maltratadas las traen, contino sojuzgadas, que hablar delante dellas no osan; y cuando ven cerca el tiempo de la obligacion de casallas, levántanles un caramillo, que se echan con el mozo ó con el hijo, ó pídenles celos del marido, ó que meten hombres en casa, ó que hurtó la taza ó perdió el anillo; danle un ciento de azotes, y échanle la puerta afuera, las haldas en la cabeza, diciendo: allá irás, ladrona, puta, no destruirás mi casa y honra. Así que, esperan galardon, sacan baldon; esperan salir casadas, salen amenguadas; esperan vestidos y joyas de bodas, salen desnudas y denostadas. Estos son sus premios, estos son sus beneficios y pagos, oblíganse á darles marido, quítanles el vestido; la mejor honra que en sus casas tienen, es andar hechas callejeras de dueña en dueña con sus mensajes acuestas. Nunca oyen sus nombres propios de la boca dellas, sino puta acá, puta acullá. ¿A do vas, tiñosa? qué heciste, bellaca? por qué comiste esto, golosa? como fregaste la sarten, puerca? por qué no limpiaste el manto, sucia? como dijiste esto, necia? quien rompió el plato, desenliñada? quien perdió el paño de manos, ladrona? A tu rufian lo habrás dado, malvada. Ven acá, mala muger, la gallina habada no paresce; pues búscala presto, si no, en la primera blanca de tu soldada la contaré. Y tras esto mil chapinazos, pellizcos, palos y

---

[1]) Ein unanständiger Schwur, dessen eigentlicher Sinn aus der Bedeutung des Wortes *gozar* leicht errathen werden kann. [2]) für mich allein.

azotes. No hay quien las sepa contentar; no hay quien pueda sufrillas. Su placer es dar voces, su gloria reñir; de lo mejor hecho ménos contentamiento muestran. Por esto, madre, me he querido mas vivir en mi pequeña casa, exenta y señora, que no en sus ricos palacios sojuzgada y captiva.

*Celest.* En tu seso has estado, bien sabes lo que haces. Que los sabios dicen, que vale mas una migaja de pan con paz, que toda la casa llena de viandas con rencilla. Mas agora cese esta razon, que entra Lucrecia.

*Lucr.* Buena pro os haga, tia, y á la compaña. Dios bendiga tanta gente y tan honrada.

*Celest.* ¿Tanta, hija? ¿Por mucha has esta? Bien paresce que no me conosciste en mi prosperidad, hoy ha veinte años. ¡Ay, quien me vido, y quien me ve agora, no sé como no quiebra su corazon de dolor? Yo ví, mi amor, á esta mesa, donde agora están tus primas asentadas, nueve mozas de tus dias, que la mayor no pasaba de diez y ocho años, y ninguna habia menor de catorce. Mundo es, pase, ande su rueda, rodee sus arcaduces, unos llenos y otros vacíos. Ley es de fortuna, que ninguna cosa en un ser mucho tiempo permanesce, su órden es mudanzas. No puedo decir sin lágrimas la mucha honra que entónces tenia; pues por mis pecados y mala dicha poco á poco ha venido en diminucion; y como declinaban mis dias, así se disminuia y amenguaba mi provecho. Proverbio es antiguo, que cuanto en el mundo es cresce ó descresce; todo tiene sus límites, todo tiene sus grados. Mi honra llegó á la cumbre, segun quien yo era; de necesidad es que se demengüe y se abaje; cerça ando de mi fin. En esto veo que me queda poca vida; pero bien sé que subí para descender, florescí para secarme, gocé para entristecerme, nascí para vivir, viví para crescer, crescí para envejecer, envejescí para morirme. Y pues esto ántes de agora me consta, sufriré con ménos pena mi mal, aunque del todo no puedo despedir el sentimiento, como sea de carne sensible formada.

*Lucr.* Trabajo ternias, madre, con tantas mozas, que es un ganado muy penoso de guardar.

*Celest.* ¿Trabajo, mi amor? Antes descanso y alivio. Todas me obedescian, todas me honraban, de todas era acatada, ninguna salia de mi querer, lo que yo decia era lo bueno, á cada cual daba cobro. No escogian mas de lo que yo les mandaba; cojo, ó tuerto, ó manco, aquel habian por sano, quien mas dinero me daba. Mio era el provecho, suyo

el afan. Pues servidores, ¿no tenia por su causa dellas? Caballeros, viejos, mozos, abades, de todas dignidades, desde obispos hasta sacristanes. En entrando la iglesia veia derrocar bonetes en mi honor, como si yo fuera una duquesa; el que ménos habia de negociar conmigo, por mas ruin se tenia. De media legua que me viesen, dejaban las horas; uno á uno, dos á dos, venian adonde yo estaba, á ver si mandaba algo y á preguntarme cada uno por la suya. En viéndome entrar, se turbaban todos, que no hacian ni decian cosa ninguna á derechas. Unos me llamaban señora, otros tia, otros enamorada, otros vieja honrada. Allí se concertaban sus venidas á mi casa, allí las idas á la suya, allí se me ofrescian dineros, allí otras dádivas, besando el cabo de mi manto, y aun algunos en la cara por me tener mas contenta. Agora hame traido la fortuna á tal estado, que me digas: „buena pro te hagan las zapatas.“

*Sempr.* Espantados nos tienes con tales cosas como nos cuentas desa religiosa gente y benditas coronas. Sé que no serian todos.

*Celest.* No, hijo; ni Dios lo mande que yo tal cosa levante; que muchos viejos devotos habia con quien yo poco medraba, y aun que no me podian ver; pero creo que de envidia de los otros que me hablaban. Como la clerecía era grande, habia de todo: unos muy castos, otros que tenian cargo de mantener á las de mi oficio, y aun todavía creo que no faltan. Y enviaban sus escuderos y mozos á que me acompañasen; y apénas era llegada á mi casa, cuando entraban por mi puerta muchos pollos y gallinas, ansarones, perdices, tórtolas, perniles de tocino, tortas de trigo, lechones; cada cual como lo rescebia de aquellos diezmos de Dios, así lo venian luego á registrar, para que comiese yo y aquellas sus devotas. Pues ¿vino? ¿No me sobraba de lo mejor que se bebia en la ciudad? Venido de diversas partes: de Monviedro, de Luque, de Toro, de Madrigal, de San Martin y de otros muchos lugares, y tantos que, aunque tengo la diferencia de los gustos y sabor en la boca, no tengo la diversidad de sus tierras en la memoria; que harto es que una vieja como yo, en oliendo cualquier vino, diga de donde es. Pues otros curas sin renta: no era ofrescido el bodigo, cuando en besando el feligres la estola, era del primer voleo en mi casa. Espesos como piedras á tablado entraban mochachos cargados de provisiones por mi puerta. No sé como puedo vivir, cayendo de tal estado.

*Areusa.* Por Dios, pues somos venidas á haber placer,

no llores, madre, ni te fatigues, que Dios lo remediará todo.

*Celest.* Harto tengo, hija, que llorar acordándome de tan alegre tiempo y tal vida como yo tenia, y cuan servida era de todo el mundo, que jamas hubo fruta nueva, de que yo primero no gozase que otros supiesen si era nascida. En mi casa se habia de hallar si para alguna preñada se buscase.

*Sempr.* Madre, ningun provecho trae á la memoria del buen tiempo, si cobrar no se puede, ántes tristeza; como á tí agora, que nos has sacado el placer de entre las manos. Alcese la mesa, irnos hemos á holgar, y tu darás respuesta á esta doncella que aquí es venida.

*Celest.* Hija Lucrecia, dejadas estas razones, querria que me dijeses á qué fué agora tu buena venida.

*Lucr.* Por cierto ya se me habia olvidado mi principal demanda y mensaje con la memoria dese tan alegre tiempo como has contado. Así me estuviera un año escuchándote sin comer, pensando en aquella vida buena que aquellas mozas gozarian, que me paresce y semeja que estoy yo ahora en ella. Mi venida, señora, es lo que tú sabrás, pedirte el ceñidero. Demas desto, te ruega mi señora sea de tí visitada, y muy presto, porque se siente muy fatigada de desmayos y dolor de corazon.

*Celest.* Hija, destos dolorcillos tales, mas es el ruido que las nueces[1]. Maravillada soy, sentirse del corazon muger tan moza.

*Lucr.* (Así te arrastren, traidora, como tú no sabes qué es. Hace la vieja falsa sus hechizos, y vase: despues hácese de nuevas.)

*Celest.* ¿Qué dices, hija?

*Lucr.* Madre, que vamos presto, y me dés el cordon.

*Celest.* Vamos, que yo lo llevo.

---

[1]) Das spanische Sprichwort: *mas es el ruido que las nueces* entspricht dem deutschen: Viel Geschrei uud wenig Wolle.

# Oliva.

Fernan Perez de Oliva wurde um das Jahr 1497 zu Cordova geboren. Er zeigte von Jugend auf eine grosse Neigung zu den Wissenschaften, weshalb ihm sein Vater, der selbst ein Mann von gelehrter Bildung war, eine sehr sorgfältige Erziehung gab. Nach einer gründlichen Vorbildung bezog er, kaum aus dem Knabenalter getreten, die Universität Salamanca, woselbst er mit dem grössten Eifer und dem trefflichsten Erfolge lateinische und griechische Sprache, Philosophie, Theologie und Mathematik studirte. Von dort begab er sich zunächst nach Alcalá und dann nach Paris, wo er ein Jahr lang die Vorlesungen der berühmtesten Lehrer damaliger Zeit besuchte. Hierauf ging er nach Rom zu einem Oheim, welcher eine einflussreiche Stellung am Hofe Leo's X. bekleidete. Drei Jahre lang studirte er hier Philosophie und Litteratur, und zog durch seine Gelehrsamkeit schon damals die Aufmerksamkeit auf sich. Als daher sein Oheim starb, übertrug ihm der Papst dessen Amt, nebst einigen anderen Beneficien, mit welchen nicht unansehnliche Einkünfte verbunden waren. Da aber Oliva fand, dass seine dienstlichen Verrichtungen ihn von seiner wissenschaftlichen Laufbahn abführten, so gab er diese Stellung auf und ging abermals nach Paris, wo er sich wiederum drei Jahre lang den angestrengtesten Studien widmete. Im Jahre 1524 kehrte er, ungeachtet Papst Hadrian VI. sich sehr viel Mühe gab, ihn wieder nach Rom zu ziehen, nach Spanien zurück und liess sich in Salamanca nieder, wo seine grosse Gelehrsamkeit ihm bald den Lehrstuhl der Philosophie und später das Rectorat dieser Universität verschaffte. Schon war er zum Lehrer des Infanten, nachmaligen Königs Philipp II. ausersehen, als er im Jahr 1534 starb. Nicht nur die Universität, sondern ganz Spanien betrauerte in ihm einen seiner grössten Gelehrten.

Oliva's Werke sind nicht zahlreich. Seine Uebersetzungen des Amphitryo des Plautus, der Electra des Sophocles und der Hecuba des Euripides in spanische Prosa haben nur geringen litterarischen Werth. Ebenso unbedeutend sind seine wenigen Gedichte, und einige kleine Gelegenheitsabhandlungen. Das Werk, welches ihn berühmt gemacht hat, ist sein *Diálogo de la dignidad del hombre*, das älteste wirklich klassische Muster didaktischer Prosa in der spanischen Litteratur. Er lässt darin zwei Freunde sich über die menschliche Natur unterreden. Jeder legt seine Ansichten über dieselbe in einem ausführlichen Vortrage dar, und zwar der eine als ihren Ankläger, der andere als ihren Vertheidiger. Ein dritter soll zwischen beiden entscheiden. Zu einer solchen Entscheidung kommt es jedoch nicht, indem der Schiedsrichter sich mit einigen Worten der Anerkennung des beiderseits bewiesenen Scharfsinnes aus der Affaire zieht. Dem Werke fehlt es somit an einem befriedigenden Schlusse. Auch passt der Titel Dialog nicht für das Ganze, da das eigentliche Gespräch nur die kurze Einleitung bildet. Hiervon abgesehen, wird der *Diálogo de la dignidad del hombre*, den wir mit Weglassung des einleitenden Gespräches und einiger trivialen Stellen, hier in seiner ganzen Länge folgen lassen, mit Recht unter die klassischen Werke der spanischen Litteratur gezählt. Es fehlt ihm nicht an glücklichen Gedanken, die Entwickelung ist von musterhafter Klarheit, die Sprache rein, edel und elegant. Die erste Hälfte ist indessen die bei weitem vorzüglichere.

Die erste Ausgabe von Perez de Oliva's Werken besorgte sein Neffe, Ambrosio de Morales (Córdova 1586. 4.) Sie kamen jedoch bald in den Index der verbotenen Bücher, und wurden daher erst zweihundert Jahre später wieder gedruckt (Madrid 1787. 2 Vol. 12.)

## Diálogo de la dignidad del hombre.

*Aurelio.* Suelen quejarse los hombres de la flaqueza de su entendimiento, por la cual no pueden comprehender las cosas, como son en la verdad. Pero quien bien considerare los daños de la vida y los males por do el hombre pasa del nacimiento á la muerte, parecerle ha que el mayor bien que tenemos es la ignorancia de las cosas humanas con la cual vivimos los pocos dias que duramos, como quien en sueño pasa el tiempo de su dolor. Que si tal conocimiento

de nuestras cosas tuviesemos, como ellas son malas, con mayor voluntad desearíamos la muerte que amamos la vida. Por esto quisiera yo doblaros, si pudiera, el descuido, y meteros en tal ceguedad y tal olvido, que no vierades la miseria de nuestra humanidad ni sintierades la fortuna, su atormentadora. Pero pues por vuestra voluntad, que grande mostrais de saber lo que del hombre siento, soy yo casi compelido á haceros esta habla, si por ventura mis palabras fueren causa que recibais dolor, cual ante no habiades sentido, vosotros teneis la culpa, que mandais aquesto á quien no puede dejar de obedeceros. Oid pues, señores, atentos, y hablaros he en esto que mandais, no segun que pertenece para ser bien declarado (porque á esto no alcanza la flaqueza del entendimiento, aunque solo es agudo en sentir sus males) sino hablaré yo en ello segun la experiencia que podemos alcanzar en los pocos dias que vivimos, de tal manera que el tiempo baste y la paciencia que para oir teneis aparejada.

Primeramente considerando el mundo universo y la parte que dél nos cabe, veremos los cielos hechos morada de espíritus bienaventurados, claros y adornados de estrellas lucientes, muchas de las cuales son mayores que la tierra: donde no hay mudanza en las cosas, ni hay causas de su detrimento, mas ántes todo lo que en el cielo hay persevera en un ser constante y libre de mudanza. Debajo suceden el fuego y el aire, limpios elementos, que reciben pura la lumbre del cielo. Nosotros estamos acá en la hez del mundo y su profundidad, entre las bestias, cubiertos de nieblas, hechos moradores de la tierra, do todas las cosas se truecan con breves mudanzas, comprehendida en tan pequeño espacio, que solo un punto parece comparada á toda el mundo: y aun en ella no tenemos licencia para toda. Debajo las partes sobre que se rodea el cielo, nos las defiende el frio, en muchas partes los ardores, las aguas en muchas mas, y la esterilidad tambien hace grandes soledades; y en otros lugares la destemplanza de los aires. Así que de todo el mundo y su grandeza estamos nosotros retraidos en muy chico espacio, en la mas vil parte dél, donde nacemos desproveidos de todos los dones, que á los otros animales proveyó naturaleza. A unos cubrió de pelos, á otros de pluma, á otros de escama, y otros nacen en conchas cerrados: mas el hombre tan desamparado, que el primer don natural que en él hallan el frio y el calor, es la carne. Así sale al mundo, como á lugar estraño, llorando y gimiendo, como quien da señal de las miserias que viene á padecer. Los otros animales poco

despues de salidos del vientre de su madre, luego como venidos á lugar proprio natural, andan los campos, pacen las yervas, y segun su manera gozan del mundo: mas el hombre muchos dias despues que nace, ni tiene en su poderío de moverse, ni sabe do buscar su mantenimiento, ni puede sufrir las mudanzas del aire. Todo lo ha de alcanzar por luengo discurso y costumbre: do parece, que el mundo como por fuerza lo recibe, y naturaleza, casi importunada de los que al hombre crian, le da lugar en la vida. Y aun entónces le da por mantenimiento lo mas vil. Los brutos que la naturaleza hizo mansos, viven de yervas y simientes y otras limpias viandas: el hombre vive de sangre, hecho sepultura de los otros animales. Y si los dones naturales consideramos, ver los hemos todos repartidos por los otros animales. Muchos tienen mayor cuerpo, do reine su ánima: los toros mayor fuerza, los tigres ligereza, destreza los leones y vida las cornejas. Por los cuales ejemplos y otros semejantes bien parece, que debe ser el hombre animal mas indigno que los otros, segun naturaleza lo tiene aborrecido y desamparado: y pues ella es la guarda del mundo, que procura el bien universal, creible cosa es, que no dejara al hombre á tantos peligros tan desproveido, si él algo valiera para el bien del mundo. Las cosas que son de valor, estas puso en lugares seguros, do no fuesen ofendidas. Mirad el sol donde lo puso; mirad la luna y las otras lumbres con que vemos, mirad donde puso el fuego, por ser el mas noble de los elementos. Pues á los otros animales, si no los apartó á mejores lugares, armólos á lo ménos contra los peligros deste suelo: á las aves dió alas con que se apartasen dellos, á las bestias les dió armas para su defensa, á unas de cuernos, y á otras de uñas, y á otras de dientes, y á los peces dió gran libertad para huir por las aguas. Los hombres solos son los que ninguna defensa natural tienen contra sus daños: perezosos en huir y desarmados para esperar. Y aun sobre todo esto naturaleza crió mil ponzoñas y venenosos animales que al hombre matasen, como arrepentida de haberlo hecho. Y aunque esto no hubiera, dentro de nosotros tenemos mil peligros de nuestra salud. Primeramente la discordia de los elementos tenemos nosotros en los cuatro humores, que entre sí pelean, cólera con flema, y sangre con melancolía: de los cuales si alguno vence, como es fácil cosa, desconcierta toda la templanza humana, y da la puerta á mil enfermedades. De manera que nuestros humores mismos, en que está la vida fundada, nuestros enemigos son, que entre sí pelean por nuestra destruicion.

Agora pues, ¿qué diré de tantas menudas canales, como hay en nuestro cuerpo, por do anda la sangre y los espíritus de vida, que siendo alguna dellas rota ó estorbada, se pierde la salud? ¿Qué diré de la flaqueza de los ojos y de sus peligros, estando en ellos el mayor deleite de la vida? ¿Qué diré de la blandura de los niervos, de la fragilidad de los huesos? ¿Qué diré? sino que fuimos con tanto artificio hechos, porque tuviesemos mas partes do poder ser ofendidos. Y aun en esta miserable condicion que pudimos alcanzar, vivimos por fuerza, pues comemos por fuerza que á la tierra hacemos con sudor é hierro, porque nos lo dé: vestímonos por fuerza que á los otros animales hacemos con despojo de sus lanas y sus pieles, robándoles su vestido: cubrímonos de los frios y las tempestades con fuerza que hacemos á las plantas y á las piedras, sacándolas de sus lugares naturales do tienen vida. Ninguna cosa nos sirve ni aprovecha de su gana, ni podemos nosotros vivir, si no con la muerte de las otras cosas que hizo naturaleza. Aves, peces y bestias de la tierra, frutas y yerbas, y todas las otras cosas perecen, para mantener nuestra miserable vida, tanto es violenta cosa y de gran dificultad poderla sostener.

Harto serian grandes causas y bastantes estas que dichas tengo, para conocer cual es el hombre, sino que bien veo que está Antonio considerando, como yo he mostrado las miserias del cuerpo, á las cuales él despues querrá oponer los bienes que suelen decir del alma. Agora pues, Antonio, porque ninguna parte del hombre te quede, do yo no te haya anticipado, quiero mostrar en el alma mayores males que para el cuerpo hay. Ya tu bien sabes como el alma nuestra su principal asiento tiene en el célebro, blando y fácil de corromper, y como en unas celdillas dél, llenas de leve licor, hace sus obras principales con ayuda de los sentidos, por do se le traslucen las cosas de fuera. Y sabes tambien, cuan fácil cosa sea embotarle ó desconcertarle estos sus instrumentos, sin los cuales ninguna cosa puede. Los sentidos de mil maneras perecen; y siendo estos salvos, otras causas tenemos dentro, que nos ciegan y nos privan de razon. Si el estómago abunda de vapores, luego ellos redundan á las partes del célebro y enturbian los lugares, que ha menester el alma tener puros. Si se inflaman las entrañas con el ardor, se engendra frenesía, y si el corazon es por de fuera tocado de sangre, suceden desfallecimiento y tinieblas escuras, do el alma se olvida de todas las cosas. ¿Pero qué es menester probarlo con estas cosas que están mas apartadas, pues la mesma ánima con

sus obras mas excelentes se destruye? Bien sabemos que en altas imaginaciones metidos muchos han perdido el seso, y que desta manera no podemos meter nuestra alma en hondos pensamientos sin peligro de su perdicion. Mas pongamos agora que todas estas cosas no le empezcan, y que persevere tan perfecta y tan entera como puede segun naturaleza: y consideremos primero, cuanto vale el entendimiento, que es el sol del alma, que da lumbre á todas sus obras. Este si bien mirais, aunque es alabado, y suele por él ser ensalzado el hombre, mas nos fué dado para ver nuestras miserias que para ayudarnos contra ellas. Este nos pone delante los trabajos por do habemos pasado, este nos muestra los males presentes, y nos amenaza con los venideros ántes de ser llegados. Mejor fuera, me parece, carecer de aquesta lumbre, que tenerla para hallar nuestro dolor con ella: principalmente pues tan poco vale, para enseñarnos los remedios de nuestras faltas. Que aunque algunos piensan que vale mas nuestro entendimiento para la vida, que la ayuda natural que tienen los otros animales, no es así; pues nuestro entendimiento nace con nosotros torpe y escuro, y ántes que convalezca, son pasadas las mayores necesidades de la vida por la flaqueza de la niñez y los ímpetus de juventud, que son los que mas han menester ser con la razon templados. Entónces ya puede algo el entendimiento, cuando el hombre es viejo y vecino de la sepultura, que la vida lo ha ménos menester. Y aun entónces padece mil defectos en los engaños que le hacen los sentidos: y tambien porque él de suyo no es muy cierto en el razonar y en el entender: unas veces siente uno, y otras veces el mesmo siente lo contrario, siempre con duda y con temor de afirmarse en ninguna cosa. De do nace, como manifiesto vemos, tanta diversidad de opiniones de los hombres, que entre sí son diversos. Por lo cual yo muchas veces me duelo de nuestra suerte: porque teniendo nosotros en sola la verdad el socorro de la vida, tenemos para buscarla tan flaco entendimiento, que si por ventura puede el hombre alguna vez alcanzar una verdad, miéntras la procura se le ofrece necesidad de otras mil, que no puede seguir. Mejor están los brutos animales proveidos de saber: pues saben desde que nacen lo que han menester sin error alguno: unos andan, otros vuelan, otros nadan guiados por su instinto natural. Las aves sin ser enseñadas edifican nidos, mudan lugares, proveen al tiempo; las bestias de tierra conocen sus pastos y medicinas, y los peces nadan á diversas partes, todos guiados por el instinto que les dió

naturalèza. Solo el hombre es el que ha de buscar la doctrina de su vida con entendimiento tan errado y tan incierto, como ya habemos mostrado. Aunque yo no sé, por qué me quejo en tan pequeños daños de nuestro entendimiento, pues siendo aquel á quien está toda nuestra vida encomendada, ha buscado tantas maneras de traernos la muerte. ¿Quien halló el hierro escondido en las venas de la tierra? ¿Quien hizo dél cuchillos, para romper nuestras carnes? ¿Quien hizo saetas? ¿Quien fué el que hizo lanzas? ¿Quien lombardas? Quien halló tantas artes de quitarnos la vida, sino el entendimiento, que ninguna igual industria halló de traernos la salud. Este es el que mostró deshacer las defensas, que las gentes ponen contra sus peligros, este halló los engaños, este halló los venenos y todos los otros males, por los cuales dicen que es el hombre el mayor daño del hombre. Otras cosas yo diria de aquesta parte del alma, si no me pareciese que esto basta para su condenacion; y pues ella es la guia á quien las otras siguen, no seria menester de la voluntad decir nada, pues no puede ser mas concertada, que es sabio su maestro; mas por mayor declaracion de la intencion que tengo, diré tambien las cosas que della siento. Está la voluntad, como bien sabeis, entre dos contrarios enemigos que siempre pelean por ganarla; estos son la razon y el apetito natural. La razon de una parte llama la voluntad á que siga la virtud, y le muestra á tomar fuerza y rigor para acometer cosas difíciles: y de otra parte el apetito natural con deleite la ablanda y la distrae. Agora pues ved, cual es mas fácil cosa, apartarse ella de su natural, á mantener perpétua guerra en obediencia de cosa tan áspera como es la razon y sus mandamientos, ó seguir lo que naturaleza nos aconseja, yendo tras nuestras inclinaciones, las cuales detener es obra de mayor fuerza, que nosotros podemos alcanzar, principalmente que nuestros apetitos naturales nunca dejan de combatirnos, y la razon muchas veces deja de defendernos. A todas horas nos requiere la sensualidad con sus viles deleites, mas no siempre está la razon con nosotros para amonestarnos y defendernos della: porque no solo este cuidado tiene el entendimiento, sino tambien los otros de la vida, por donde repartiéndose, segun las varias necesidades que se ofrecen, es por fuerza menester que muchas veces desampare la voluntad y la deje en medio de los que la combaten, sin que nadie le enseñe como se ha de defender. Donde es necesario, que alguna vez ó por flaqueza ó por error sea presa de los vicios. Pues cuando viene á este

estado, ¿qué cosa puede ser mas aborrecible que el hombre? Entónces la sensualidad con gula y pereza y otros blandos tratamientos de la carne ciega el entendimiento, y ella arde en sucios encendimientos de lujuria. Y si por ventura la templanza natural nos resfria, como pocas veces acontece, otros vicios hay, do se va la voluntad, cuando de la razon se aparta. Estos son soberbia, codicia, invidia, enemistad y otros que hay semejantes, de do nacen las guerras, las muertes, las gravísimas perturbaciones, en que traen los hombres al mundo. Agora pues vengan esos sabios, esos que suelen tanto ensalzar el ánima del hombre: digan nos agora, do pudieron ellos hallar bien alguno entre tantos males. Todo es vanidad y trabajo lo que á los hombres pertenece, como bien se puede ver, si los consideramos en los pueblos, do viven en comunidad. Allí veremos unos dellos en sus artes que dicen mecánicas estar peleando con la dureza del hierro: otros figuran piedras, otros suben pesos, otros pulen la madera, otros la lana, y otros en otros ejercicios sudan y trabajan encorvados sobre sus obras, do en pequeño espacio tienen ocupados los ojos y el pensamiento. Y verás allí otros los dias y las noches del reposo ocupados en las disciplinas con cuidado perpétuo, en las cuales pierde tanto la memoria, como gana el entendimiento. Así los vereis á los que siguen disciplinas, acabado el trabajo tornar de nuevo á él. Los cuales me parece que así hacen, como de Sísifo dijeron los poetas, que cuantas veces sube una piedra á la cumbre de un monte infernal, tantas veces se le cae, y torna al trabajo. Pues si esta les pareció bastante pena para ser uno atormentado en el infierno, esos que son en la república mas estimados por las disciplinas ¿que descanso pensais que tienen, peleando continuamente con el peso dellas, que tantas veces se les cae de la memoria, cuantas lo levantan con el entendimiento? Todos trabajan y sudan, los que viven en los pueblos; y los labradores de los campos, que andan fuera dellos, no carecen de penas, descubiertos por los soles y las aguas, andando por las soledades, á procurar el mantenimiento de los otros, que viven en sus casas, como esclavos dellos; sin esperar fin ó reposo alguno, mas ántes tornan de nuevo al trabajo, por el órden mismo que tornan los años. Pues los que gobiernan, mirad como no tienen ellos tampoco descanso, buscando la verdad entre las contiendas de los hombres y sus porfías, donde el hallarla es cosa de gran cuidado y gran dificultad. Cuanto mas que pues el hombre que con mayor cuidado mira por sí, á gran pena

puede dar en sus cosas concierto, las cuales conoce y es dellas señor: ¿como podrá el que gobierna concertar las vidas de tantos hombres, no sabiendo de sus intenciones nada, que ellos tienen encubiertas en sus pechos? Y si mirais la gente de guerra, que guarda la república, verlos heis vestidos de hierro, mantenidos de robos, con cuidados de matar y temores de ser muertos: andando en contínua mudanza, do los llama la fortuna con iguales trabajos en la noche y en el dia. Así que todos estos y los demas estados de los hombres no son sino diversos modos de penar, do ningun descanso tienen, ni seguridad en alguno dellos, porque la fortuna todos los confunde y los revuelve con vanas esperanzas y vanos semblantes de honras y riquezas: en las cuales cosas mostrando cuan fácil es y cuan incierta, á todos mete en deseos de valer tan desordenados, que no hay lugar tan alto do los queramos dejar. Con estos escarnios de fortuna cada uno aborrece su estado con codicia de los otros: do si llega, no halla aquel reposo que pensaba. Porque todos los bienes de fortuna al desear parecen hermosos, y al gozar llenos de pena. Así andan los hombres atónitos, errados, buscando su contentamiento donde no pueden hallarlo; y entretanto se les pasa el tiempo de la vida, y los lleva á la muerte con pasos acelerados sin sentirlo: la cual nos espera encubierta, no sabemos á cual parte de la vida, mas bien vemos que jamas estamos tan seguros della, que no podamos tenerla muy cierta. A veces se nos esconde do ménos sospecha hay, y otras veces la hallamos do vamos huyendo della. Unas veces lleva al hombre en la primera edad, y entónces es piadosa, pues le abrevia el curso de sus trabajos; otras veces, que es cruel, lo saca de entre los deleites de la edad entera, cuando ya ha cobrado á la vida grande amor. Mas pongamos que la muerte deje al hombre hacer el curso natural, ¿la mas luenga vida no vemos cuan breve pasa? La niñez en breves dias se nos va sin sentido, la mocedad se pasa miéntras nos instruimos y componemos para vivir en el mundo: pues la juventud pocos dias dura, y esos en pelea que con la sensualidad entónces tenemos ó en darnos por vencidos della, que es peor. Luego viene la vejez, do en el hombre comienzan á hacerse los aparejos de la muerte. Entónces el calor se resfria, las fuerzas lo desamparan, los dientes se le caen, como poco necesarios, la carne sele enjuga, y las otras cosas se van parando tales, cuales han de estar en la sepultura, hasta que el fin llega volando con alas, á quitarle de sus dulces miserias. Y aun allí en la despedida lo afligen nuevos

males y tormentos. Allí le vienen dolores crueles, allí tur baciones, allí le vienen suspiros, con que mira la lumbre del cielo, que va ya dejando, y con ella los amigos y parientes y otras cosas que amaba, acordándose del eterno apartamiento qué dellas ha de tener, hasta que los ojos entran en tinieblas perdurables, en que el alma los deja retraida á despedirse del seso y el corazon y las otras partes principales, do en secreto solia ella tomar sus placeres. Entónces muestra bien el sentimiento que hace por su despedida, estremeciendo el cuerpo y á veces poniéndolo en rigor con gestos espantables en la cara, do se representan las crudas agonías en que dentro anda, entre el amor de la vida y temor del infierno: hasta que la muerte con su cruel mano la desase de las entrañas. Así fenece el miserable hombre, conforme á la vida que ántes pasó.

Aquí pudiera poner fin á esta mi habla, pues he traido el hombre hasta el punto donde desvanece: si no viera que me queda nueva pelea con la fama, vana consoladora de la brevedad de nuestra vida. Esta toman muchos por remedio de la muerte, porque dicen que da eternidad á las mejores partes del hombre, que son el nombre y la gloria de los hechos, los cuales quedan en memoria de las gentes, que es segun dicen la vida verdadera. Donde claro muestran los hombres su gran vanidad, pues esperan el bien para cuando no han de tener sentido. ¿Qué aprovecha á los huesos sepultados la gran fama de los hechos? ¿Donde está el sentido? ¿Donde el pecho para recebir la gloria? ¿Do los ojos? ¿Do el oir con que el hombre coge los frutos de ser alabado? Los cuerpos en la sepultura no son diferentes de las piedras que los cubren. Allí yacen en tinieblas, libres de bien y mal, do nada se les da, que ande el nombre volando con los aires de la fama; la cual es tan incierta, que á la fin mezcla la verdad con fábulas vanas, y quita de ser conocidos los defunctos por los nombres que tenian. Las memorias de los grandes hombres troyanos y griegos con la antigüedad estan así corrompidas, que ya por sus nombres no conocemos los que fueron, sino otros hombres fingidos, que han hecho en su lugar con fábulas los poetas y los historiadores, con gana de hacer mas admirables las cosas. Y aunque digan la verdad, no escriben en el cielo incorruptible ni con letras inmudables, sino escriben en papel con letras, que aunque en él fueran durables, con mudanza de los tiempos á la fin se desconocen. Las letras de egipcios y caldeos y otros muchos que tanto florecieron, ¿quien las

sabe? ¿Quien conoce agora los reyes, los grandes hombres que á ellas encomendaron su fama? Todo va en olvido, el tiempo lo borra todo. Y los grandes edificios, que otros toman por socorro para perpetuar la fama, tambien los abate y los iguala con el suelo. No hay piedra que tanto dure ni metal, que no dure mas el tiempo consumidor de las cosas humanas. ¿Qué se ha hecho de la torre fundada para subir al cielo, los fuertes muros de Troya, el templo noble de Diana, el sepulcro de Mausoleo? Tantos grandes edificios de romanos, de que apénas se conocen las señales donde estaban, ¿qué son hechos? Todo esto se va en humo, hasta que tornan los hombres á estar en tanto olvido, como ántes que naciesen, y la misma vanidad se sigue despues, que primero habia. Hasta aquí me ha parecido decir del hombre: agora yo lo dejo á él y su fama enterrados en olvido perdurable......

*Antonio.* Considerando, señores, la composicion del hombre, de quien hoy he de decir, me parece que tengo delante los ojos la mas admirable obra de cuantas Dios ha hecho, donde veo no solamente la excelencia de su saber mas representada, que en la gran fábrica del cielo, ni en la fuerza de los elementos, ni en todo el órden que tiene el universo; mas veo tambien como en espejo claro el mismo ser de Dios y los altos secretos de su Trinidad. Parte desto vieron los sabios antíguos con la lumbre natural: pues que puestos en tal contemplacion, dijo Trimeyisto, que gran milagro era el hombre, do cosas grandes se veian; y Aristóteles creyó que era el hombre el fin, á quien todas las cosas acatan, y que el cielo tan excelente y las cosas admirables que dentro de sí tiene, todas fueron reducidas á que el hombre tuviese vida sin el cual todas parecian inútiles y vanas. Solo Epicuro se quejaba de la naturaleza humana, qué le parecia desierta de bien y afligida de muchos males, alegando tales razones, que me parece que tu, Aurelio, le has bien en ellas imitado. Por lo cual le parecia que este mundo universal se regia por fortuna, sin providencia que dentro dél anduviese á disponer de sus cosas. Mas de cuanto valor sea la sentencia de Epicuro, ya él lo mostró, cuando antepuso el deleite á la virtud. Yo no quisiera que aprobara al hombre, quien á la virtud condena; basta que lo aprueben aquellos que con alto juicio saben, que al artífice hace grave injuria, quien reprueba su obra mas excelente. Dios fué el artífice del hombre, y por eso si en la fábrica de nuestro ser hubiese alguna falta, en él redundaria mas señaladamente que de

otra obra alguna: pues nos hizo á su imágen, para representarlo á él........ Por lo cual en la creacion del mundo, habiendo hecho la sagrada escritura mencion de Dios, cuando hubo de criarse el hombre, refiere que dijo Dios: Hagamos el hombre á nuestra imágen y semejanza. Y no sin causa dobló la palabra cuando dijo: *imágen* y *semejanza,* porque la imágen es de la esencia, y la semejanza es del poder y del oficio. Que así como Dios tiene en su poderío la fábrica del mundo, y con su mando la gobierna, así el ánima del hombre tiene el cuerpo subjecto y segun su volundad lo mueve y lo gobierna, el cual es otra imágen verdadera de aqueste mundo á Dios subjecto. Porque como son estos elementos, de que está compuesta la parte baja del mundo, así son los humores en el cuerpo humano, de los cuales es templado. Y como veis el cielo ser en sí puro y penetrable de la lumbre, así es en nosotros el leve espíritu animal, situado en el célebro y de allí á los sentidos derivado, por do se recibe lumbre y vista de las cosas de fuera, por donde es manifiesto ser el hombre cosa universal, que de todas participa. Tiene ánima á Dios semejante y cuerpo semejante al mundo, vive como planta, siente como bruto, y entiende como ángel. Por lo cual bien dijeron los antíguos que es el hombre menor mundo, cumplido de la perfeccion de todas las cosas, como Dios en sí tiene perfeccion universal; por donde otra vez somos tornados á mostrar, como es su verdadera imágen. Y pues es así, que los príncipes, cuando mandan esculpirse, hacen que se busque alguna piedra excelente, ó se purifique el oro, para hacer la figura segun su dignidad, creible cosa es que cuando Dios quiso hacer la imágen de su representacion, que tomaria algun excelente metal; pues en su mano tenia hacerla de cual quisiese. Mas la causa porque la puso en la tierra, siendo tan excelente, oireis agora. Los antíguos fundadores de los pueblos grandes, despues de hecho el edificio, mandaban poner su imágen esculpida en medio de la ciudad, para que por ella se conociese el fundador: así Dios, despues de hecha la gran fábrica del mundo, puso al hombre en la tierra, que es el medio dél, porque en tal imágen se pudiese conocer quien lo habia fabricado. Mas no quiso que fuese aquí como morador, sino como peregrino, desterrado de su tierra y como dice San Pablo: caminando para Dios. Nuestra tierra es el cielo, mas púsonos Dios acá en el profundo, para que se vea primero, sí somos merecedores della. Porque como el hombre tiene en sí natural de todas las cosas, así tiene libertad de ser lo que quisiere. Es como planta ó piedra,

puesto en ocio, y si se da al deleite corporal, es animal bruto, y si quisiere, es ángel, hecho para contemplar la cara del padre; y en su mano tiene hacerse tan excelente, que sea contado entre aquellos á quien dijo Dios: dioses sois vosotros. De manera que puso Dios al hombre acá en la tierra, para que primero muestre lo que quiere ser, y si le placen las cosas viles y terrenas, con ellas se queda perdido para siempre y desamparado. Mas si la razon lo ensalza á las cosas divinas ó al deseo dellas y cuidado de gozarlas, para él están guardados aquellos lugares del cielo, que a tí, Aurelio, te parecen tan ilustres. Y Dios no nos los defiende, mas ántes viendo él que los tuvimos perdidos, envió á su unigénito hijo, para que con su sangre nos abriese las puertas del cielo, cerradas primero á nuestros viles pecados, y nos mostrase los caminos de ir á ellas.......

Agora pues si bien contemplais, vereis al hombre compuesto de nobles miembros y excelentes, do nadie puede juzgar cual cuidado tuvo mas su artífice, de hacerlos convenientes para el uso, ó para la hermosura. Por lo cual los pintores sabios en ninguna manera se confian de pintar al hombre mas hermoso, que desnudo; y tambien naturaleza lo saca desnudo del vientre, como ambiciosa y ganosa de mostrar su obra tan excelente sin ninguna cobertura. Que si el hombre sale llorando, no es porque sea aborrecido de naturaleza, ó porque este mundo no le sirva, sino es, como bien dijiste tú, Aurelio, porque no se halla en su verdadera tierra. Quien es natural del cielo, ¿en qué otro lugar se puede hallar bien, aunque sea bien tratado segun su manera? El hombre es del cielo natural; por eso no te maravilles, si lo ves llorar estando fuera dél.

Ni pienses tampoco que es ménos bien obrado dentro de su cuerpo, que has visto por de fuera; ántes sus partes interiores son de mayor artificio, de las cuales yo no hablo agora, con miedo que la filosofia no me desvíe muy léjos de mi fin. Pero diré á lo ménos á lo que tu me provocas, que en la pelea de contrarias calidades y en la multitud de venas y fragilidad de huesos, ó no hay tanto peligro, como tu representaste, ó si es así, en ello se muestra, qué cuidado tiene de nosotros Dios, pues entre peligros tan ciertos nos conserva tantos dias. Y lo que tu dices, que hacemos á todas las cosas fuerza para vivir nosotros, vanas querellas son: pues todas las cosas mundanas vienen á nuestro servicio, no por fuerza sino por obediencia que nos deben. No has oido en los cantares de David, donde por el hombre dice

hablando con Dios: „Ensalzástelo sobre las obras de tus manos, todas las cosas pusiste debajo de sus pies, ovejas y vacas y los otros ganados, las aves del cielo y los peces de la mar.“ Esto dice David, y pues Dios es señor universal, él nos pudo dar sus criaturas, y dadas nosotros usar dellas, segun requiere nuestra necesidad, las cuales no reciben injuria, cuando mueren para mantener la vida del hombre, mas vienen á su fin para que fueron criadas. De las cosas que ya dichas tengo, puedes conocer, Aurelio, que no es él hombre desamparado de quien el mundo gobierna, como tú dijiste, mas ántes bastecido mas que otro animal alguno: pues le fueron dados entendimiento y manos para esto bastantes, y todas las cosas en abundancia de que se mantuviese. Agora quiero satisfacerte á lo que tu querias decir, que estas cosas mejor fuera que sin trabajo las alcanzara, que no buscadas con tanto afan y guardadas con tanto cuidado. Si bien consideras, hallarás que estas necesidades son las que ayuntan á los hombres á vivir en comunidad, de donde cuanto bien nos venga y cuanto deleite, tú lo ves: pues que de aquí nacen las amistades de los hombres y suaves conversaciones. De aquí viene que unos á otros se enseñen, y los cuidados de cada uno aprovechen para todos. Y si nuestra natural necesidad no nos ayuntara en los pueblos, tu vieras, cuales anduvieran los hombres solitarios, sin cuidado, sin doctrina, sin ejercicios de virtud, y poco diferentes de los brutos animales: y la parte divina, que es el entendimiento, fuera como perdida, no teniendo en qué ocuparse. Así que lo que nos parece falta de naturaleza, no es sino guia que nos lleva á hallar nuestra perfeccion. Cuanto mas que aunque estos bienes alcanzáramos sin nuestras necesidades naturales, los hombres son tan diversos en voluntades, que no era cosa conveniente que Dios les diese mas de instrumentos, para que cada uno se proveyese de las cosas segun su apetito. Así que esta incertidumbre en que Dios puso al hombre, responde á la libertad del alma. Unos quieren vestir lana, otros lienzo, otros pieles: unos aman el pescado, otros la carne, otros las frutas. Quiso Dios cumplir la voluntad de todos, haciéndolos en estado en que pudiesen escoger. Y pues es así, no debemos tener por aspereza lo que Dios nos concedió como á hijos regalados. Dime agora tú, Aurelio: si Dios te hiciera con cuernos de toro, con dientes de jabalí, con uñas de leon, con pellejo lanudo, no te parece que con estas provisiones, que alabas en los otros animales, te hallaras tan desproveido segun tu voluntad, que

con ellas otra cosa no desearas mas que la muerte? Pues si así es, no te quejes de la naturaleza humana, que todas las cosas imita y sobrepuja en perfeccion. Solamente veo que no pudo el hombre imitar las alas de las aves, lo cual me parece que nos fué prohibido con admirable providencia: porque de las alas no les viniera tanto provecho á los buenos, como de los malos les viniera daño. No tenemos qué hacer en los aires: basta que la tierra do vivimos la podamos andar toda y pasar los mares, que atajan los caminos. Gran cosa es el hombre y admirable, el cual quiso Dios que con muchas tardanzas convaleciese despues de nacido, dándonos á entender la grande obra que en él hacia. Bien vemos que los grandes edificios en unos siglos comienzan y en otros se acaban: pues así Dios da perfeccion al hombre en tan largos dias, aunque en un momento pudiera hacerlo, porque por semejanza de las cosas que nuestras manos hacen conoscamos esta su obra. La cual para bien ver, tiempo es ya que entremos dentro á mirar el alma, que mora en este templo corporal, la cual como Dios, que aunque en todo el mundo mora, escogió la parte del cielo para manifestar su gloria, y la señaló como lugar propio (segun que nos mostró en la oracion que hacemos al padre) y de allí envia los ángeles y gobierna el mundo: así el ánima nuestra, que en todo lo imita, aunque está en todo el cuerpo y todo lo rige y mantiene, en la cabeza tiene su asiento principal, donde hace sus mas excelentes obras. Desde allí ve y entiende y allí manda; desde allí envía al cuerpo licores sutiles que le den sentido y movimiento, y allí tienen los niervos su principio, que son como las riendas, con que el alma guia los miembros del cuerpo. Bien conozco que así el celebro como las otras partes, do principalmente el alma está, son corruptibles y reciben ofensas, como tú, Aurelio, nos mostrabas: pero esto no es por mal del alma, ántes es por bien suyo, porque con tales causas de corrupcion es disoluble destos miembros para volar al cielo, do es (como ya he dicho) el lugar suyo natural. Por eso hablemos agora del entendimiento, que tú tanto condenas, el cual para mí es cosa admirable, cuando considero, que aunque estamos aquí, como tú dijiste, en la hez del mundo, andamos con él por todas las partes. Rodeamos la tierra, medimos las aguas, subimos al cielo, vemos su grandeza, contamos sus movimientos y no paramos hasta Dios, el cual no se nos esconde. Ninguna cosa hay tan encubierta, ninguna hay tan apartada, ninguna hay puesta en tantas tinieblas, do no entre la vista del entendimiento

humano, para ir á todos los secretos del mundo; hechas tiene sendas conocidas, que son las disciplinas, por do lo pasea todo. No es igual la pereza del cuerpo á la gran ligereza de nuestro entendimiento, ni es menester andar con los pies lo que vemos con el alma. Todas las cosas vemos con ella y en todas miramos, y no hay cosa mas estendida que es el hombre; que aunque parece encogido, su entendimiento lo engrandece. Este es el que lo iguala á las cosas mayores, este es el que rige las manos en sus obras excelentes, este halló la habla, con que se entienden los hombres, este halló el gran milagro de las letras, que nos dan facultad de hablar con los ausentes y de escuchar agora á los sabios antepasados las cosas que dijeron. Las letras nos mantienen la memoria, nos guardan las sciencias, y lo que es mas admirable, nos estienden la vida á largos siglos, pues por ellas conocemos todos los tiempos pasados, los cuales vivir no es sino sentirlos. Pues, ¿qué mal puede haber, decidme agora, en la fuente del entendimiento, de donde tales cosas manan? Que si parece turbia (como dijo Aurelio), esto es en las cosas que no son necesarias, en que por ambicion se ocupan algunos hombres; que en las cosas, que son menester, lumbre tiene natural, con qué acertar en ellas, y en los divinos secretos Dios fué su maestro: así que Dios hizo al hombre recto, mas él, como dice Salomon, se mezcla en vanas cuestiones. Para ver las cosas de nuestra vida no nos falta lumbre, y en estas, si queremos, acertamos. Y las mayores tinieblas para el entendimiento son la perversa voluntad; así está escrito que en el ánima malvada no entrará sabiduría. No es luego falta de entendimiento caer en errores, sino de nuestros vicios que lo ciegan y lo ensucian: los cuales si evitámos y seguimos la virtud, tenemos la vista clara, y nunca erramos, como quien anda por camino manifiesto. Mas si andamos en maldades, hay por ellas tantas sendas y tan escondidas, que ni pueden conocerse, ni era cosa justa que diese Dios lumbre para andar en ellas. Aquí son los desvanecimientos del hombre, aquí los errores, entre los cuales yo no cuento las armas, como tú, Aurelio; que pues habia de haber malos, buenas fueron para defendernos dellos. No hay cosa tan buena, que el uso no pueda hacerla mala. ¿Qué cosa hay mejor que la salud? Pero esta, como ves muchas veces es el fundamento de seguir los vicios. Quien de aquesta usa segun virtud lo amonesta, buena joya tiene así pues las armas con mal uso se hacen malas, que ellas e sí buenas son, para defenderse de las bestias impetuosas

los hombres que les parecen. Por lo cual cesen, Aurelio, tus quejas del entendimiento: no parezcas á Dios desagradecido de tan alto don, y agora escucha la gran excelencia de nuestra voluntad. Esta es el templo donde á Dios honramos, hecho para cumplir sus mandamientos y merecer su gloria, para ser adornada de virtudes y llena del amor de Dios y del suave deleite, que de allí se sigue: la cual nunca se halla del entendimiento desamparada, como piensas, porque él, como buen capitan, la deja bien amonestada de lo que debe hacer, cuando della se aparta á proveer las otras cosas de la vida. Y los vicios que la combaten no son enemigos tan fuertes, que ella no sea mas fuerte, si quiere defenderse. Esta guerra en que vive la voluntad, fué dada para que muestre en ella la ley que tiene con Dios, de la cual guerra no te debes quejar, Aurelio: pues á los fuertes es deleite defenderse de los males. Porque no son tan grandes los trabajos que son menester para vencer, como la gloria del vencimiento. Cuanto mas que pues los antíguos romanos solian pelear en regiones estrañas y pasar gravísimos trabajos, por alcanzar en Roma un dia de triunfo con vana gloria mundana, ¿por qué nosotros no pelearemos de buena gana dentro de nosotros con los vicios, para triunfar en el cielo con gloria perdurable? Principalmente pues tenemos los santos ángeles en la pelea por ayudadores nuestros, como San Pablo dice, que son enviados para encaminar á la gloria los que para ella fueron escogidos. Y no te espantes, Aurelio, si el hombre corrompido de vicios es cosa tan mala como representaste, porque es como la vihuela templada, que hace dulce armonía, y cuando se destiempla, ofende los oidos. Si el hombre se tiempla con las leyes de virtud, no hay cosa mas amable: mas si se destiempla con los vicios, es aborrecible, y tanto mas, cuanto las faltas mas feas parecen en lo mas hermoso. Y esto basta, me parece, para que tú, Aurelio, sientas bien de las dos partes del alma.

Agora veamos los estados de los hombres y sus ejercicios, de que tanto te quejas. Los artífices, que viven en las ciudades, no tienen la pena que tú representabas, mas ántes singular deleite en tratar las artes, con las cuales explican lo que en sus almas tienen concebido. No es igual el trabajo de pintar una linda imágen, ó cortar un lindo vaso, ó hacer algun edificio, al placer que tiene el artífice despues de verlo hecho. ¿Cuanto mas te parece, Aurelio, que seria mayor pena que alguno en su entendimiento considerase alguna excelente obra, como fué el navío para pasar

los mares, ó las armas para guardar la vida, si en sí no tuviese manera de ablandar el hierro, hender los maderos y hacer las otras cosas que tú representas como enojos de la vida? Paréceme á mí que en mayor tormento viviera el hombre, si las cosas usuales que viera con los ojos del entendimiento, no pudiera alcanzarlas con las manos corporales. Por eso no condenes tales ejercicios, como son estos del hombre; ántes considera que como Dios es conocido y alabado por las obras que hizo, así nuestros artefcios son gloria del hombre, que manifiestan su valor.

Agora el órden, por donde tú, Aurelio, me guiaste, requiere que diga del estado de los hombres letrados, do primero escucha lo que dijo Salomon en sus proverbios: *Bienaventurado es el que halló sabiduría, y abunda de prudencia: mejor es su ganancia, que la de oro y plata, y todas las cosas excede, que se pueden desear.* Gran cosa es, Aurelio, la sabiduría, la cual nos muestra todo el mundo y nos mete á lo secreto de las cosas, y nos lleva á ver á Dios, y nos da habla con él y conversacion, y nos muestra las sendas de la vida. Esta nos da en el ánimo templanza, esta alumbra el entendimiento, concierta la voluntad, ordena al mundo, y muestra á cada uno el oficio de su estado. Esta es reina y señora de todas las virtudes, esta enseña la justicia, y tiempla la fortaleza: por ella reinan los reyes, y los príncipes gobiernan, y ella halló las leyes con que se rigen los hombres. Donde puedes ver, Aurelio, cuan bien empleado seria cualquier trabajo que por ella se tomase. Por eso non compares los sabios á Sísifo infernal, aunque los veas muchas veces tornar á aprender de nuevo lo que tienen sabido, mas ántes los compara á los amadores de alguna gran hermosura, cuyo deleite de verla recrea el trabajo de seguirla. ¡O alta sabiduría, fuente divina de do mana clara la verdad, do se apacientan los altos entendimientos! ¿qué maravilla es, pues eres tan dulce, que tornemos á tí muchas veces con sed? Mas me maravillaria yo, si quien te hubiese gustado, nunca á tí tornase, aunque tuviese en el camino todos los peligros de su vida. Cuanto mas que ni los hay, ni trabajos algunos de los que tú decias, sino fácil entrada y suave perseverancia. El camino de ir á ella es el deseo de alcanzarla, y presto se deja ver de quien con amor la busca. Pero hágote saber que el amor de esta es el temor de Dios, que limpia los ojos de nuestro entendimiento y esclarece la lumbre, que para conocer el bien y el mal Dios nos dió, y esta es la lumbre por quien dijo Sa-

lomon: *Quien con la lumbre velare para haber sabiduría, no trabaje, que á su puerta la hallará sentada:* queriendo decir, que muy cerca está la sabiduría de quien la mira con ojos claros del entendimiento, limpios con amor, y deseo de servir á Dios. Los que la buscan en medio las tinieblas de sus pecados, no es maravilla que la vean como sombra, y que no puedan asirla y en vano trabajen para tenerla. Aunque bien confieso que es algo lábil nuestra ciencia, de cualquier manera que la hayamos alcanzado, y no tanto como tú dijiste, Aurelio; pero esto es, porque deseemos el asiento en ella y el perfecto entendimiento, cual es el de la gloria que Dios nos tiene aparejada. No era cosa conveniente que aquí, do somos peregrinos, tuviesemos tales cumplimientos como en nuestro natural, sino solamente tales muestras de lo que hay allá, que nos encendamos en deseo de no errar el camino, por do habemos de ir. Con esto me parece, Aurelio, que los sabios están en salvo, fuera del peligro de ser por tus razones su estado condenado.

Los que labran los campos, que pusiste tras estos, no son tales como nos mostrabas. Tú decias que son esclavos de los que moramos en las ciudades, y á mí no me parecen sino nuestros padres, pues que nos mantienen: y no solamente á nosotros, sino tambien á las bestias que nos sirven y á las plantas que nos dan fruto. Grande parte del mundo tiene vida por los labradores, y gran galardon es de su trabajo el fruto que dél sacan. Y no pienses que son tales sus afanes, cuales te parecen; que el frio y el calor, que á nosotros nos espantan por la mucha blandura en que somos criados, á ellos ofenden poco; pues para sufrirlos han endurecido, y en los campos abiertos tienen mejores remedios, que nosotros en las casas, pues con sus ejercicios no sienten el frio, y del calor se recrean en las sombras de los bosques, do tienen por camas los prados floridos y por cortinas los ramos de los árboles. Desde allí oyen los ruiseñores y las otras aves, ó tañen sus flautas, ó dicen sus cantares, sueltos de cuidados y de ganas de valer, mas atormentadores de la vida humana, que frio ni calor. Allí comen su pan, que con sus manos sembraron, y otra cualquier vianda de las que sin trabajo se pueden hallar, dichosos con su estado; pues no hay pobreza ni mala fortuna para el que se contenta. Así viven en sus soledades, sin hacer ofensa á nadie y sin recebirla: donde alcanzan no mas entendimiento de las cosas, que es menester para gozarlas.

Dejémoslos pues agora en su reposo, y veamos el

estado de los que gobiernan, si es tal como tú, Aurelio, dijiste. Estos tienen poderío que recibieron de Dios para gobernar el pueblo, con el cual libran los buenos de las injurias de los malos, amparan las viudas, sostienen los huerfanos, y dan libertad á los pobres, y ponen freno á los poderosos, procuran la paz, y habida la guardan, dan á todos sosiego y segura posesion de sus bienes. Así parece el que gobierna ánima del pueblo, que todas sus partes tiene en concierto, y á todas da vida con regimiento, el cual si faltase, toda la república se disiparia, como se deshace el cuerpo cuando el ánima lo desampara. Y pues es así, noble estado es el de los que rigen, y gran dignidad, no escuro ó impedido, como tú decias, Aurelio. Que no pienses, que por la dificultad que el hombre tiene en regirse á sí mismo, se ha de considerar la que terná en regir á muchos. Porque en las cosas propias es difícil juzgar, do se entremeten nuestras pasiones: mas en las agenas somos libres y podemos mas claro ver lo que muestra la razon, sin que nuestros apetitos nos lo estorben, en las cuales no se puede tanto esconder la verdad, que por alguna parte no resplandezca. Tan difícil es esconder la verdad como la lumbra, á la cual si unos rayos le quitares, otros la descubrirán; y la falsedad es difícil de sostener. La una trae osadía, la otra viene con temor, la una se mantiene de sí misma, la otra para sostenerse ha menester gran industria; y al fin á la una favorece Dios, y á la otra desfavorece. Difícil cosa es que la verdad con tanto amparo sea vencida, y que venza la falsedad, sino es por descuido ó por malicia del juez: ó si por divina permision alguna vez la verdad no se conoce y queda desfavorecida, el que della es juez no queda culpado, si con amor la buscó. Si algun amigo tuyo, Aurelio, favoreciese otra persona, pensando que tú eras, ó la socorriese en alguna necesidad, tan en cargo le serias, como si tú verdaderamente fueras. Así el juez que á falsedad acata, cuando le parece ser ella la verdad, sin tener culpa en el tal error, no ménos merece, que si conociendo la verdad la siguiera. Así verás, Aurelio, cual es el estado de los que gobiernan.

Agora considera, como no es malo el oficio de los que tratan las armas. Todo el bien que has oido puede haber en la república, estos lo guardan, ellos son la causa de la seguridad del pueblo, por los cuales no osan los que mal nos quieren venir á perturbarnos. Ellos visten hierro, sufren hambre, sufren cansancio, por no sufrir el yugo de los enemigos, y han por mejor padecer aquestas cosas, que padecer

vergüenza, y sudar en los campos sirviendo á la virtud, que sudar aprisionados en servicio de sus enemigos. Si vencen, alcanzan gloria para sí y descanso para los suyos: y si mueren siendo vencidos, no han menester la vida, pues en ella no ternian libertad. Cuanto mas que estos espantos de hombres flacos son los deleites de hombres fuertes. Sufrir las armas, andar en cercos, defender los muros, ó combatir con ellos y las otras durezas de la guerra, no son pena de los animosos, sino ejercicios de virtud, en los cuales se deleitan y gozan del excelente don que en su pecho tienen. Las heridas no las sienten con el amor de buenos hechos, y su sangre dan por bien empleada, cuando verterla ven por la salud de sus tierras; entónces se juzgan ser bienaventurados, cuando han hecho lo que la virtud les amonesta. No tienen en nada ver sus cuerpos llagados ó dispuestos á morir, si el ánima tiene vida sin lision ninguna. Pero aunque es así, yo bien confieso, Aurelio, que algunos hay que carecen destas excelencias; mas es por sus vicios, no por culpa del estado: que así este como los otros de la vida humana, de que habemos hablado, todos son tales, como es la intencion de quien los sigue: no hay ninguno dellos malo para los buenos, ni bueno para los malos. El hombre que escoge estado en que vivir, él y sus pensamientos, con voluntad de tratarlo como le mostrare la razon, vive contento y tiene deleite: mas el que por fuerza siguiendo uno, muestra que tiene los ojos y el deseo en los otros mas altos sin templanza y sin concierto, este vive disipado y apartado de sí mismo, atormentado de lo que posee, y atormentado de lo que desea. Así que nosotros tenemos libre poderío de nos hacer esentos de los escarnios de fortuna, en los cuales quien cayere, con mucha razon será atormentado, pues él mismo se le dió. Por lo cual ántes me parece, que la fortuna es buena para amonestar los hombres á que cada uno se contente de su estado, que no para dar descontentamiento con deseo del ageno. Ella se declara por muchos ejemplos, y no tiene la culpa de los males que tras ella se padecen, sino tiénela quien por descuido ó ceguedad no los considera: y tanto mas es culpado quien la sigue, cuanto mas clara se conoce la vecindad que tenemos con la muerte, donde habemos de dejar el bien deste mundo, pero no con tanto tormento, como tú, Aurelio, representabas. No es tan cruel nuestra muerte, ni el alma deja el cuerpo en aquellas agonías que dijiste: pues, como sabes, en tal pelea lo primero que el hombre pierde es el sentido, sin el

cual no hay dolor ni agonía. Que esos gestos que vemos en los que mueren, movimientos son del cuerpo, no del alma, que entónces está adormida. Mas quiso Dios que nos pareciese comunmente la muerte tan espantable con señales de tormento, porque á los que la buscan con deseo de acabar sus males, les pareciese que es ella otro mayor, y así cada uno ántes quisiese padecer vida miserable, que buscar remedio en la muerte: la cual si nos pareciera fácil y suave, los afligidos que andan olvidados de las penas del infierno, no temiendo las del morir, dejarian la vida, y padeciera el género humano muy gran detrimento. Así que los espantos de la muerte no son sino guardas de la vida, por la cual es verdad, como dijiste, que pasamos acelerados. Pero si tú porfias que hay tantos males en la vida, ¿qué mejor remedio pudo haber, que en breve pasarlos? ¿ó qué mal hallas tú en la muerte, pues es el fin de la vida, donde dices que hay tantas afliciones? No es la muerte mala sino para quien es mala la vida: que los que bien viven, en la muerte hallan el galardon: pues por ella pasan á la otra vida mas excelente, con deseo de la cual lloraba David, porque los dias de su tardanza le eran prolongados. San Pablo, acordándose que le fué en revelacion mostrado, siempre deseaba su muerte, por pasar por ella á la vida perdurable, que, como él dice, ni ojos la vieron, ni la oyeron los oidos, ni el corazon la comprehende: mas entendemos della que Dios soberano es el fundamento de la gloria, que se descubre todo claro, para que en él apacienten sus entendimientos altos los espíritus bienaventurados, y se harten de su amor suavísimo, sin temor alguno de perder jamas tan alto bien, mas ántes con esperanza de recobrar sus cuerpos, que tienen en deseo, por hallarse en aquellos mismos castillos, do se defendieron de los vicios y ganaron tanta gloria. El dia postrero selos darán, no corruptibles, no graves ni enfermos, sino hechos perdurables, con eterna salud y con movimiento fácil, hermosos y resplandecientes, así como son las estrellas, y con todos los otros dones que les pertenecen, para ser moradas donde vivan las almas, á quien hace Dios aposento de su gloria. Allí se verán los buenos libres del profundo del infierno, do está la multitud de los espíritus dañados: allí se verán en los cielos ensalzados y acompañados de los ángeles, manteniendo el entendimiento en la divina sabiduría, hartando su voluntad con amor de la gran bondad de Dios, apacentando los ojos corporales en aquella carne humana, con que Dios nos quiso parecer. Y veremos

en su cuerpo las señales de las heridas que sufrió; que fueron las llaves, con que nos abrió el reino, donde entónces estaremos. Y al fin allí ensalzados sobre la luna y el sol y las otras estrellas, veremos cuanto queremos, todo para crecimiento de nuestra gloria, que Dios nos dará como padre liberal á hijos muy amados. Este es el fin al hombre constituido, no la fama ni otra vanidad alguna, como tú, Aurelio, decias. Y este es tan alto, que se puede considerar cuan excelente será, pues se dará Dios al hombre en su eterna bienaventuranza, como ántes decia, sin que ya tengamos mas qué decir dél, habiéndolo ensalzado Dios para tanta grandeza.

---

# Salazar.

Francisco Cervantes de Salazar wurde um das Jahr 1521 zu Toledo geboren, studirte daselbst die Humanitätswissenschaften unter der Leitung des gelehrten Alejos Venegas, hielt sich darauf längere Zeit in Flandern auf und trat nach seiner Rückkehr in die Dienste des Cardinals Erzbischofs von Sevilla, Don Garcia de Loaysa. Das ist Alles, was von seinem Leben bekannt ist, auch sein Todesjahr wird nicht angegeben. Im Jahre 1546 gab er zu Alcalá einen Band vermischter Aufsätze, theils eigene, theils fremde Arbeiten heraus, und unter den letzteren finden sich verschiedene sehr verdienstliche, die ohne seine Fürsorge vielleicht verloren gegangen wären. Von seinen eigenen Werken ist nur seine Fortsetzung von Perez de Oliva's *Diálogo de la dignidad del hombre* zu erwähnen, den dieser, wie oben (S. 180) bemerkt wurde, eigentlich unvollendet gelassen hatte. Salazar fügte den Schluss hinzu, der weit länger ist als Oliva's Arbeit und worin er den dritten der disputirenden Freunde die Vorzüge und Unvollkommenheiten der menschlichen Natur zum Vortheile der ersteren gegen einander abwägen lässt. Die Arbeit ist dem Eroberer Mexicos, Ferdinand Cortez, der in seinem Hause zu Madrid einen Kreis gelehrter Männer um sich versammelte, gewidmet, und enthält manche glückliche Gedanken und kräftige Stellen, steht aber doch im Allgemeinen Oliva's Werke nach, obgleich Salazar's Sprache mehr Schwung hat. Eine neue Ausgabe des obengenannten Bandes hat Cerda y Rico u. d. T. *Obras que Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido.* Madrid 1772. 4. besorgt. Des beschränkten Raumes wegen können wir aus seinem Werke nur die folgenden wenigen Auszüge geben, die indessen als Proben seiner Auffassungsweise und seines Styls genügen werden.

---

## Fragmentos
del
## Diálogo de la dignidad del hombre.

---

*La fama.*

La fama es de tanto precio entre los mortales, que con razon no se puede aborrecer; pues es medio seguro para emprender grandes hechos de virtud... Y así por esto conoceremos ser la fama cierto género de virtud; pues nadie la procura, que no sea bueno y de cosa buena. Por esta son conocidos y estimados los virtuosos: por esta se incitan á la virtud los presentes: por esta holgamos de leer los hechos de los antepasados, y con su memoria procuramos hacernos á ellos semejantes: por esta finalmente con alegre ánimo se pasan los trabajos y deprenden las ciencias...

En bestia se transforma el que menosprecia la fama, pues ningun varon ha habido, ansí santo como profano, que della no se le haya dado mucho, y tanto que la tenga por la principal pieza de su arnes: que cierto de su naturaleza convida á todos los hombres á ser esclarecidos por la virtud. De aquí viene que á los tales, por la gran fama que dejaron, llamamos *afamados;* y por el contrario *disfamados* á los que, no habiendo hecho cosa digna de memoria, se ocupan en los vicios, donde como puercos encenagados viven sin cuidado della...... Lo cual no es de agora, pues vemos que la reina Saba anduvo tantas leguas por la fama del saber y riquezas de Salomon, y que era tanta la fama de Tito Livio, que á los que la grandeza de Roma no habia podido traer á sí, la fama de un solo hombre llevó á ella.

Finalmente por la fama vienen á ser los hombres inmortales: esta sigue á los que no la quieren, y huye de los que la procuran: esta á los vivos honra y á los muertos hace claros y aun divinos. Ninguno jamas fué de virtud guarnecido, que luego no fuese afamado. Está á los que muy solos están acompaña, á los no conocidos publica; y tiene tantas fuerzas, que aun á la muerte, que todas las otras cosas mata, ella sola vence. Pues aunque al magno Alejandro y al invencible Cesar quitó las vidas, no les pudo matar la fama, que agora tienen mas viva que entónces. Esta echa de sí rayos gloriosos, que son las hazañas que de sí produce: las cuales se publican por los oradores, se cuentan por los poetas, se ilustran por los historiadores.

*Miserias del hombre despues de ser echado del paraiso.*

De ahí adelante los hombres por justicia descendieron á vida mortal subjeta á mil miserias, y trocaron los deleites del paraiso por la morada de la tierra condenada por divina maldicion. De ahí adelante los descendientes de Adam fueron derramados por la tierra, mas á manera de fieras que de criaturas racionales. Ni curaron de poblar ciudades para su morada, ni de buenas costumbres para su honestidad, ni de leyes para conservacion de justicia. Pues de artes, de ciencias, ni aun el nombre se oia entre ellos; mas como salvages solitarios discurrian por los desiertos. Y si por la clemencia divina brotaba en sus corazones alguna raiz de la natural inclinacion á virtud, dejábanla sin labor y cubierta de espinas de los vicios, en que eran ejercitados: y creciendo sus maldades abominables, unos á otros se destruian y mataban, y comian sus carnes vivas.....

Despues de haber sido el primer hombre privado del sumo bien que poseia, luego como se trocó el estado de gracia por el de malicia, la vida por la muerte, la gloria por la pena, el sosiego por el trabajo, el bien por el mal; sobraron las obras de malicia, como por el general diluvio pareció.... ¡O mísero linaje humano! y quien sin lágrimas podrá contar tus miserias y decir tus grandes trabajos, que solo un hombre con sus hijos, para el orígen de los que despues vinieron se salvase del general castigo, que tanto número de malos merecieron!... Tras esto vino la guerra, en la cual ya veis cuantos males hay. Los capitanes desta al principio fueron *mio* y *tuyo:* y trabajando el uno hacerse señor del otro, han puesto al hombre en tanto trabajo, que le han hecho desear lo que sobrándole le fatiga, como á chica nao la gran carga. Estos dos capitanes de discordia, queriendo ser señores, quebrantaron la ley de naturaleza, haciendo de lo que era comun particular, y de lo ageno propio. Estos engendraron la guerra, la mas señalada miseria.

El principio desta es la desenfrenada cobdicia de lo ageno; por la cual ni entre padre é hijo, ni entre hermano y hermano, ni entre amigo y amigo se guarda amistad. Por esta se inventaron las armas y instrumentos para quitar la vida.... No bastó para nuestra miseria que los hombres, por hacerse señores de lo que no era suyo, matasen á los otros; sino que los que en batallas son vencedores captivan á los vencidos, cuando queriendo usar de misericordia, no les quitan la vida. El que una hora ántes era libre y señor de

sí, ya es esclavo de otro: y tanto que como se vende un caballo, ansí se vende un hombre..... ¡Qué mayor mal se puede pensar, sino que haya venido la miseria del hombre á ser tanta, que quebrantada la ley de naturaleza, la cual ninguna de las bestias quebranta, haya de servir el hombre á otro, no con ménos subjecion que el buey con el yugo á su señor!..... Solo el hombre con el hombre tiene guerra; el hombre al hombre desea mal; el hombre al hombre fatiga y subjeta.

*Preeminencia del hombre.*

Despues que el Sumo Padre, autor de todas las cosas, hizo este mundo que veis, excelente templo de su divinidad, adornándole de animales, aves, peces y frutos de la tierra; y despues que con espíritus celestes adornó el cielo dándole perpetuos movimientos é influencias para criar en la tierra lo sensible y lo insensible; acabada ya tan grande obra, deseaba el sumo artífice que hubiese alguno, que con tan maravillosa obra tuviese cuenta, amando su hermosura y admirándose de su grandeza. Por esto, acabadas todas las cosas determinó de criar al hombre. Mas no habia ya donde se criase esta nueva generacion, ni habia en los tesoros qué dejar por herencia al nuevo hijo, ni en los asientos del mundo donde este contemplador del universo anduviese, por estar ya todo lleno y distribuido entre las grandes, medianas y pequeñas criaturas. Junto con esto no era de paternal poder faltar en el criar, ni era de su sabiduría faltar en cosa tan necesaria, ni era de su amor, que habiendo sido en las otras cosas liberal, dejase de serlo en esta: y así ordenó que al que ninguna cosa propia se podia dar, todo lo que en cada uno de los otros era particular, le fuese á él comun. Criando pues al hombre á su imágen y semejanza, y haciéndole señor de todas las cosas, como aquel que mas que todos representaba el sumo poder de su criador, no le dió cierto asiento ni propia casa, ni particular don, porque pudiese á su parecer vivir donde quisiese y tener el don que desease.

A todas las criaturas puso leyes, de las cuales salir no pueden: á solo el hombre dejó en su libre poder para que de sí hiciese lo que le pareciese.... No le crió celestial ni terreno, mortal ni inmortal, para que tomase la forma que le pluguiese, pudiéndose hacer divino siendo bueno, y peor que bestia siendo malo. ¡O suma liberalidad de Dios padre! O inmensa y admirable felicidad del hombre, al cual es concedido

que tenga lo que desea, y que vea lo que quisiere! ..... ¿Quien no se admirará de tan gran don, que habiendo Dios hecho al hombre semejante á sí, le diese libre alvedrío, con el cual se salvase ó condenase, y con que por sí y por todas las cosas criadas diese gracias á Dios? El sol, muy resplandeciente lámpara del mundo, por su gran luz no sabe dar gracias á su criador, porque siendo para el servicio del hombre, el hombre, que solo tiene entendimiento, las ha de dar por él. La tierra, madre y apacentadora de los animales, dedicada con todos ellos al hombre, se descarga de reconocer el bien recebido de su producir, dejando el cargo dello al hombre, para cuyo servicio ella fué criada. Los animales por su fortaleza, ligereza, sanidad no saben ser agradecidos, porque criados para el hombre, le dejan el cuidado dello....

*Provechos que trae la guerra.*

Por la guerra se conserva seguramente lo que se posee; por ella se vive mas en sosiego: por ella se han hecho infinitos hombres claros é ilustres, como podeis entender de las historias. Esta pone miedo al contrario para no venir á quitarme lo que es mio: esta hace la paz segura ... Con la guerra los hombres deprenden á menospreciar la vida y sus deleites, cuyo deseo acobarda mucho á los hombres y los hace emprender cosas con que viven deshonrados. Tambien se deprende en ella á tener en poco la fortuna próspera ó adversa; porque el que hoy captiva al otro, mañana es captivo del mismo, y enseña los hombres á ser agradecidos y estimar las cosas en lo que son ..... Por esta los hombres, mas que por ninguna otra cosa, se hicieron afamados: y si los que los hechos destos escribieron fueron dignos de loa, ¿cuantá mayor la merecen los que dieron qué escrebir? .... El que la guerra quitara de entre los hombres, quitara la causa de muchas virtudes: porque ella hace á los hombres amigos del trabajo para el cual nacieron, y emplearse de tal manera en hazañas ilustres, que sean ejemplo de imitacion á otros y gloria de sí mismos.

---

# Mendoza.

Don Diego Hurtado de Mendoza, einer der ausgezeichnetsten Männer seiner Zeit, und in der politischen Geschichte seines Vaterlandes hoch gefeiert als Krieger und Staatsmann, gehört auch in der Geschichte der spanischen Litteratur als Dichter und Geschichtschreiber zu den Epoche machenden Geistern. Das Geschlecht der Mendozas war im 15. und 16. Jahrhundert unbestritten das angesehenste des spanischen Adels, nicht nur durch Alter und Reichthum, sondern auch durch die grosse Anzahl verdienstvoller und genialer Männer, welche aus ihm hervorgegangen waren. Don Diego's Vater, Don Iñigo Lopez de Mendoza, Graf von Tendilla und Marquis von Mondejar, ein Enkel des als Dichter berühmten Marquis von Santillana, war einer der ausgezeichnetsten Feldherren der katholischen Könige. Als Oberbefehlshaber im Kriege gegen Granada hatte er seinen Souveränen durch Eifer und Geschick dieses letzte Ueberbleibsel des Maurenreiches erobern helfen, und war zum Lohne dafür mit der eben so ehrenvollen wie schwierigen Stellung eines Statthalters des neu eroberten Landes betraut worden. Er war mit Doña Francisca Pacheco, Tochter von Juan Pacheco, Marquis von Villena und Herzog von Escalona, verheirathet, und diese gebar ihm fünf Söhne, deren jüngster, Diego, gegen Ende des Jahres 1503 zu Granada das Licht der Welt erblickte. Als jüngster Sohn sollte Diego sich dem Dienste der Kirche widmen und erhielt eine dieser Bestimmung entsprechende Erziehung, welche grossentheils von dem gelehrten Pedro Martir de Angleria geleitet wurde. Nachdem er von diesem eine treffliche Vorbildung erhalten und sich in seiner Vaterstadt auch die Elemente der arabischen Sprache angeeignet hatte, die er sein ganzes Leben hindurch mit Vorliebe pflegte, wurde er auf die Universität Salamanca geschickt, wo er lateinische und griechische Sprache, bürgerliches und

canonisches Recht und Philosophie studirte. Hier entwickelte sich seine Neigung zur schönen Litteratur, und die erste Frucht seiner eigenen dichterischen Thätigkeit war sein berühmter, in der Geschichte der erzählenden Poesie Epoche machender Roman *Lazarillo de Tormes,* den er, wenigstens der allgemeinen Annahme zufolge, bereits als Student in Salamanca schrieb. Offenbar war die Kirche nicht die Laufbahn, welche den lebendigen Geist des Jünglings anziehen konnte. Nach vollendeten Studien begab er sich vielmehr nach Italien, wo er als Officier in der spanischen Armee diente, und sich besonders in der Schlacht bei Pavia (1525) auszeichnete. Im Geräusch des Krieges ging indessen seine Liebe zu den Wissenschaften nicht unter, und neben den Pflichten, welche sein Dienst ihm auferlegte, fand er Musse, seinen Geist zu bilden und seine Kenntnisse zu vermehren, indem er die Ruhe der Winterquartiere benutzte, um die Vorlesungen der berühmtesten Lehrer der Philosophie, Mathematik und Litteratur in Bologna, Padua und Rom zu besuchen. Bald zogen seine Talente die Aufmerksamkeit Kaiser Karls V. auf sich. Im Jahre 1538 finden wir ihn als dessen Gesandten in Venedig. Es handelte sich darum, die Venezianer, welche von der Ligue gegen die Türken abfallen und mit dem Sultan Frieden schliessen wollten, an der Allianz mit Karl festzuhalten, und theils durch die glühende Beredsamkeit, welche er vor der Signoria entwickelte, theils durch grosse diplomatische Gewandheit, gelang es Mendoza, sich seines Auftrages glänzend zu entledigen. Stets mit dem Gedanken beschäftigt, das Interesse der Wissenschaften zu fördern, wandte Mendoza seinen Aufenthalt in Italien namentlich dazu an, griechische Manuskripte zu sammeln. Er schickte sogar einen geborenen Corcyresen in ganz Griechenland umher, um mit grossen Kosten Handschriften aufzukaufen oder copiren zu lassen. Seinen Bemühungen verdankt die gelehrte Welt die Kenntniss, vielleicht sogar die Erhaltung mehrerer griechischen Schriftsteller, welche vorher im Abendlande nur den Namen nach bekannt waren und von denen wir nur die Werke des Appian, des Heron, mehre Schriften des Archimedes, so wie die Kirchenväter Gregorius von Nazianz und Cyrillus von Alexandrien nennen wollen. Reiche Früchte für seinen Zweck trug eine grossmüthige That Mendoza's. Die Venezianer hatten einen jungen Türken, den Sultan Soliman sehr liebte, zum Gefangenen gemacht. Mendoza kaufte ihn für einen hohen Preis loss und sandte ihn dem Sultan zurück. Dieser wollte durch reiche Geschenke seine Dankbarkeit beweisen, aber Mendoza

lehnte dieselben ab und that dagegen zwei Bitten an den Sultan, deren eine eben so sehr seinem Character, wie die andere seiner Geistesbildung Ehre macht, nämlich erstens, die Erlaubniss für die Unterthanen der venezianischen Vasallenstaaten, in der Türkei ungehindert Getreide aufkaufen und nach Venedig führen zu dürfen, wo damals grosser Mangel an Brotfrüchten herrschte, und zweitens — eine Anzahl Manuskripte. Beide Gesuche bewilligte Soliman, und Mendoza erhielt sechs Kisten (nach Anderen eine ganze Schiffsladung) mit Handschriften zugesandt. Mendoza's Haus in Venedig war der Sammelplatz aller in Wissenschaft und Kunst ausgezeichneten Männer, und in dem glänzenden Kreise, welchen er um sich vereinigte, glänzte er vor allen Anderen durch seine reichen Kenntnisse, seinen scharfen, philosophischen Verstand und die Anmuth seiner Unterhaltung. Zu denen, welche sich seines Schutzes und seiner Unterstützung erfreuten, gehörte auch der berühmte Gelehrte und Buchdrucker **Paulus Manutius**, der ihm seine Ausgabe der philosophischen Werke Cicero's dedicirte, und aus dieser Dedication, in welcher dem kritischen Scharfsinne Mendoza's ein hohes Lob gezollt wird, erfahren wir zugleich einen Zug, der ein glänzendes Zeugniss für den vorurtheilsfreien Geist des grossen Mannes ablegt, nämlich dass er, der selbst ein so grosser Kenner und Verehrer des Alterthums war, doch stets die Ueberzeugung aussprach, dass die Jugend die Wissenschaften in der **Muttersprache** erlernen müsse.

Als im Jahre 1540 die kleine Republik Siena, durch innere Unruhen zerrüttet, sich unter den Schutz des Kaisers begab, wurde Mendoza abgeschickt, die dortigen Zustände zu untersuchen, ein Geschäft, welches eben so viel Umsicht als Muth erforderte. Im Jahre 1545 ernannte ihn Karl zum Vertreter seiner Interessen auf dem Concilium zu Trient. Von Mendoza's Wirksamkeit daselbst kann hier nicht ausführlich die Rede sein. Der Erfolg bewies aber, dass der Kaiser seine Sache keinen würdigeren und geschickteren Händen hätte anvertrauen können. Während des Conciliums war bekanntlich Rom der Heerd aller Intriguen gegen Karl, und die toscanischen Städte, namentlich Siena, der Schauplatz eines wilden Parteitreibens. Es bedurfte daher eines eben so klugen wie charactervollen Mannes, um die kaiserliche Sache in Italien zu stützen. Einen solchen Mann erkannte Karl in Mendoza. Er ernannte ihn daher im Jahre 1547 zum ausserordentlichen Gesandten am römischen Hofe, und zugleich zum Statthalter von Siena und einigen anderen wichtigen Plätzen

in Toscana. Er sollte die Handlungen des Pabstes überwachen, den Umtrieben der französischen Partei entgegenarbeiten und die rebellischen Sienesen im Zaum halten. Mendoza rechtfertigte in vollem Maase das Vertrauen seines Gebieters, und die Entschiedenheit, mit welcher er auftrat, machte die Kabalen der Gegenpartei zu nichte. Er stellte zunächst Ordnung und Gesetzlichkeit in Siena wieder her, entwaffnete die Einwohner, versah die Stadt mit einer neuen Besatzung und legte neue Befestigungen an. Als endlich Paul III. gestorben war, und Julius III. den päbstlichen Stuhl bestiegen hatte, nahmen die Dinge in Rom eine andere Gestalt an. Julius, der überhaupt der kaiserlichen Sache geneigter war, schätzte Mendoza ganz besonders. Er ernannte ihn sogar zum Gonfaloniere der römischen Kirche im Kampfe gegen Orazio Farnese, und Mendoza machte demselben durch einen entscheidenden Sieg bald ein Ende. Sechs Jahre lang blieb Mendoza die Hauptstütze des Kaisers und der Schrecken aller gegnerischen Parteien in Italien, wo er beinahe wie ein Vicekönig herrschte. Die ausserordentliche Energie aber, deren es bedurfte, um eine solche Stellung aufrecht zu erhalten, hatte ihm viele Feinde gemacht. Die Italiener verschrieen ihn als Tyrannen, und seine Neider benutzten dies zu nachtheiligen Berichten an den Kaiser. Ob er, wie Einige berichten, in Folge dessen abberufen wurde, oder seine Stellung in Italien freiwillig aufgab, ist nicht gewiss. Aber er kehrte 1554 nach Spanien zurück. Nach Philipps II. Thronbesteigung blieb er zwar Mitglied des Staatsraths, ohne jedoch, wie es scheint, einen bedeutenden Antheil an den öffentlichen Angelegenheiten zu nehmen. Meistens lebte er auf seinen Gütern den Studien und der Dichtkunst. Nachdem er seinen Monarchen noch in die Schlacht von St. Quentin (1557) begleitet hatte, entfernte ihn ein ärgerlicher Vorfall ganz vom Hofe. Er gerieth mit einem Hofmanne in einem der Corridore des königlichen Pallastes in Streit, und als sein Gegner den Dolch gegen ihn zückte, entriss ihm Mendoza denselben und schleuderte ihn weit von sich auf den Boden des Ganges. Erweislich falsch ist es, wenn erzählt wird, er habe den Hofmann selbst über den Balcon hinaus auf die Strasse geworfen. So unbedeutend der ganze Vorgang und so sehr das Recht dabei auf Mendoza's Seite war, so erregte die Sache in hohem Grade den Zorn des ceremoniösen Philipp, der seine Würde dadurch gekränkt fühlte, und uneingedenk der Verdienste des ergrauten Staatsmannes und ohne seiner Rechtfertigung zu achten, verbannte er denselben vom Hofe. Mendoza zog

sich nach seiner Vaterstadt Granada zurück und suchte, wie immer, Trost im Umgange mit den Musen und in der Sorge für seine Bibliothek, welche er in dieser Zeit durch eine Anzahl kostbarer arabischer Manuskripte vermehrte. Als im J. 1568 der Empörungskrieg der Moriscos gegen Philipps Tyrannei ausbrach, hatte Mendoza Gelegenheit die Begebenheiten aus der Nähe zu beobachten, die er in seiner klassischen *Historia de la guerra de Granada* beschrieben hat. Dies war seine letzte Arbeit. Im Jahre 1575 erlaubte ihm Philipp, wieder am Hofe zu erscheinen. Er machte von dieser Erlaubniss Gebrauch, war aber kaum in Madrid angekommen, als er erkrankte und im April desselben Jahres, dem zwei und siebenzigsten seines Alters, starb. Seine kostbare Bibliothek hatte er noch kurz vor seinem Tode dem Könige geschenkt, und sie bildet noch heutigen Tages einen der werthvollsten Theile der Bibliothek des Escurials.

Wir haben von Mendoza, ausser seinen Gedichten, von welchen seiner Zeit die Rede sein wird, zwei ausgezeichnete Prosawerke. Das erste derselben ist sein berühmter Roman *Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, den er, wie schon erwähnt, noch als Student in Salamanca schrieb, wahrscheinlich ohne zu ahnen, dass er durch dieses Erzeugniss einiger heiteren Stunden der Schöpfer einer neuen Gattung der erzählenden Poesie, nämlich des sogenannten Schelmenromans *(novela picaresca)* werden würde. Er schildert in demselben das Leben eines jener verschmitzten Burschen, an welchen die damalige spanische Gesellschaft in Folge des durch die Entdeckung America's erweckten Abenteurergeistes sehr reich war, und die mit dem Namen *picaros* bezeichnet wurden, Menschen, die ohne eine solide Beschäftigung sich in den Diensten Anderer durch allerhand Kniffe und Schelmenstreiche durch die Welt zu bringen suchten und zuletzt oft zu wirklichen Gaunern wurden. Mit unerschöpflicher Laune lässt Mendoza seinen *Lazarillo* seine Schicksale in den Diensten verschiedener Personen erzählen, was dann Gelegenheit zu einer höchst anschaulichen Schilderung einzelner Klassen und Stände der damaligen spanischen Gesellschaft und ihrer Lächerlichkeiten giebt. Die Characteristik ist durchgängig meisterhaft, die Schilderungen im höchsten Grade naturwahr, und die Sprache von klassischer Reinheit. Wahrscheinlich der Inquisition wegen blieb der *Lazarillo* lange Zeit Manuskript. Man kennt bis jetzt keine ältere Ausgabe desselben als die zu Antwerpen 1553. 12. erschienene, welcher bald eine grosse Anzahl anderer, theils in den Niederlanden,

theils in Spanien und Italien gedruckt (u. A. Burgos 1554. 12. Antwerpen 1554. 12. Mailand 1587. 12. Antwerpen 1595. 12.) folgte. Von den neueren Ausgaben nennen wir die von Madrid 1820. 12., die hübsche und sehr correcte von Paris 1827. 18. m. Kpfrn. die im *Tesoro de Novelistas Españoles publ. por D. Eug. de Ochoa.* Paris 1847. 8. Tom. I. und endlich die in den *Novelistas anteriores á Cervantes.* Madrid 1846. 8., welche den dritten Band von *Ribadeneyra's Bibliot. de Autores Españoles* bilden. Wegen der bitteren Satyre, welche Mendoza über die Geistlichkeit ausgegossen hatte, that die Inquisition alles Mögliche, um den *Lazarillo* zu unterdrücken. Da sich dies aber als unausführbar zeigte, so liess sie ihn wenigstens reinigen. Dergleichen nicht unbedeutend beschnittene Ausgaben sind die von Madrid 1573. 12. Tarragona 1586. 12. Zaragoza 1599. 12. und Medina del Campo 1603. 12., in welchen namentlich das 4. u. 5. Capitel ganz fehlen, und noch andere Aenderungen vorgenommen sind. Obgleich der *Lazarillo* zuerst ohne Namen des Verfassers erschien, so bezeichnete doch die allgemeine Meinung den Mendoza als solchen, und derselbe hat die Autorschaft nie von sich abgelehnt. Erst im J. 1600 trat der Pater Sigüenza mit der Behauptung auf, der *Lazarillo* sei ein Werk seines Ordensbruders, des Hieronymitermönchs Juan Ortega. Er blieb jedoch den Beweis schuldig. Der *Lazarillo* erlangte eine ausserordentliche Popularität, der Name wurde beinahe sprichwörtlich, und die berühmtesten Schriftsteller citirten ihn gelegentlich. Auch im Auslande wurde er bald durch Uebersetzungen bekannt, und selbst Shakespeare führt einen Zug daraus an *(Much ado about nothing Act II. Sc. 1.)* — Der *Lazarillo* schliesst in einer Weise, die vermuthen lässt, dass der Verfasser ihn noch fortzusetzen beabsichtigte. Was ihn daran verhinderte wissen wir nicht, wahrscheinlich aber sprach sich in der damaligen Lesewelt sehr bald der Wunsch aus, von den Abenteuern des lustigen *Lazarillo* noch mehr zu erfahren. Im J. 1555 erschien auch wirklich zu Antwerpen (und zwar in derselben Druckerei, aus welcher die oben angeführte Ausgabe von 1554 hervoregangen war) ein zweiter Theil, gleichfalls ohne den Namen des Verfassers. Er beginnt genau mit den letzten Worten der früheren Erzählung und hält auch in den ersten beiden Capiteln den Ton und die Manier derselben ziemlich genau fest. Von da an aber wird die Geschichte im höchsten Grade abenteuerlich und entfernt sich so weit von dem ursprünglichen Plane, dass man augenblicklich erkennt, dass diese Fortsetzung nicht von Mendoza

herrührt. Nicolaus Antonius *(Bibl. Hisp. nov. Tom. I. p. 340.)* schreibt sie einem portugiesischen Dominicanermönch Emanuel zu; mit welchem Rechte, lässt sich nicht entscheiden. Sie enthält viele satyrische Anspielungen, die jetzt nicht mehr verständlich sind, und bietet nur in einer einzigen Beziehung ein litterarisches Interesse dar. Sie ist nämlich eine der ältesten Proben jener abenteuerlichen Reiseromane, welche im 17. und 18. Jahrhundert eine Zeitlang beliebt waren. — Sehr beachtenswerth ist dagegen eine andere Fortsetzung des *Lazarillo de Tormes,* die, gleichfalls unter dem Namen eines zweiten Theiles, zuerst zu Paris 1620. 12. erschien und später noch einmal, angeblich zu Zaragoza, wahrscheinlich aber gleichfalls zu Paris 1652. 12. gedruckt wurde. Sie rührt von Henrique de Luna her, von dem nichts weiter bekannt ist, als dass er spanischer Sprachmeister zu Paris war, und zeichnet sich, wenn auch der Arbeit Mendoza's keineswegs ebenbürtig, doch so vortheilhaft durch die Erfindung und namentlich durch die reine und fliessende Sprache aus, dass sie vollkommen einen Platz unter den klassischen Werken der spanischen Litteratur beanspruchen kann. Beide Fortsetzungen sind in der neuesten Zeit in den *Novelistas anteriores á Cervantes* wieder abgedruckt worden.

Das zweite Prosawerk Mendozas ist seine *Historia de la guerra de Granada,* durch welche er sich den Namen des spanischen Sallust erworben hat, der auch ohne Zweifel sein Vorbild gewesen ist. Niemand in ganz Spanien war besser befähigt, die Geschichte des Maurenaufstandes zu schreiben, als Mendoza, der in Granada geboren, mit der Sprache, den Sitten und Bedürfnissen des unglücklichen Volkes genau bekannt war und gerade während des Aufstandes sich ganz in der Nähe desselben befand. Er konnte daher nicht nur vollkommen gut über die Ereignisse unterrichtet sein, sondern er sah dieselben auch in einem klareren Lichte, als irgend einer seiner Zeitgenossen. Dass Mendoza diesem Stoffe, welchem der Reiz einer grossen und folgenschweren Weltbegebenheit ganz abging, doch durch die Kunst seiner Darstellung ein so grosses Interesse abzugewinnen wusste, beweisst seinen hohen Beruf zum Geschichtschreiber. Wie sich von einem Manne seines Geistes und Characters erwarten liess, entzog er den unglücklichen Moriscos seine Sympathien nicht, und obgleich er die Art und Weise der Empörung selbst missbilligte, hatte er doch ein helles Auge für die ungerechten und unklugen Quälereien, durch welche der Aufstand hervorgerufen worden war. Die Kunst, mit welcher er seine Ansichten, die er nicht

offen aussprechen durfte, zwischen den Zeilen lesen lässt, ist höchst bewunderungswürdig. Lebendige und ergreifende Schilderungen finden sich viele. Weniger als von Seiten des Inhalts und der Darstellung empfiehlt sich das Buch durch den Styl. Der Ausdruck ist zwar überall kräftig, männlich und elegant, aber das Streben, die Alten, namentlich Sallust und Tacitus, nachzuahmen, verleitet den Verfasser nicht selten, die anmuthige Natürlichkeit des rein Castilianischen zu verlassen und durch eine gewisse Künstelei seinen Mustern näher zu kommen. Ungeachtet der Vorsicht, mit welcher Mendoza seine eigenen Meinungen über den Aufstand verhüllt hatte, konnte seine Geschichte erst 35 Jahre nach seinem Tode (Madrid 1610. 4) und zwar verstümmelt ans Licht treten. Die erste vollständige und mit Ergänzungen von Graf Silva Portalegre versehene Ausgabe erschien zu Valencia 1776. 4. Sie enthält auch eine ausführliche Biographie Mendoza's von Diego Lopez de Ayala. Wieder abgedruckt wurde diese Ausgabe zu Valencia 1795. 8. Auch steht die *Historia de la guerra de Granada* im 1. Bande der *Historiadores de sucesos particulares*, welcher einen Theil von Ribadeneyra's schon mehrmals genannter Sammlung ausmacht, und im *Tesoro de Historiadores Españoles publ. por D. Eug, de Ochoa.* Paris 1840. 8. Noch gehen unter Mendoza's Namen zwei Briefe, betitelt: *Cartas del bachiller de Arcadia*, von welchen jedoch nur der eine, die witzige Verspottung eines damals erschienenen Buches enthaltend, von ihm herrührt. Er ist gedruckt im 24 Bnde des *Seminario erudito.* Madrid 1789. 4. Mendoza's amtliche Briefe werden noch handschriftlich in der Bibliothek zu Madrid aufbewahrt.

Ueber Mendoza vgl. Ticknor I, 398—411.

---

## Vida de Lazarillo de Tormes

---

*Como Lazaro se asentó con un clérigo, y de las cosas que con él pasó.*

(Lazar. de Tormes. Trat. II.)

Otro dia, no pareciéndome estar allí seguro, fuíme á un lugar, que llaman Maqueda, adonde me toparon mis pecados con un clérigo que, llegando á pedir limosna, me preguntó si sabia ayudar á misa. Yo dije que sí, como era verdad, que aunque maltratado, mil cosas buenas me mostró el pecador del ciego, y una dellas fué esta. Finalmente, el clérigo

me recibió por suyo, escapé del trueno y dí en el relámpago[1]; porque era el ciego[2]) para con este un Alejandro Magno, con ser la misma avaricia, como he contado: no digo mas, sino que toda la laceria del mundo estaba encerrada en este, no sé, si de su cosecha era, ó lo habia anejado con el hábito de clerecía. El tenia un arcaz viejo y cerrado con su llave, la cual traia atada con un agujeta del paletoque; y en viniendo el bodigo de la iglesia, por su mano era luego allí lanzado, y tornada á cerrar el arca; y en toda la casa no habia ninguna cosa de comer, como suele estar en otras: algun tocino colgado al humero, algun queso puesto en alguna tabla ó en el armario, algun canastillo con algunos pedazos de pan que de la mesa sobran, que me parece á mí que aunque dello no me aprovechara, con la vista dello me consolara. Solamente habia una horca de cebollas, y tras llave, en una cámara en lo alto de la casa; destas tenia yo de racion una para cada cuatro dias, y cuando le pedia la llave para ir por ella, si alguno estaba presente, echaba mano al falsopeto, y con gran continencia la desataba y me la daba diciendo: toma y vuélvela luego, y no hagais sino golosmear: como si debajo della estuvieran todas las conservas de Valencia, con no haber en la dicha cámara (como dije) maldita otra cosa, que las cebollas colgadas de un clavo, las cuales él tenia tambien por cuenta, que si por malos de mis pecados me desmandara á mas de mi tasa, me costara caro. Finalmente, yo me finaba de hambre. Pues ya que conmigo tenia poca caridad, consigo usaba mas. Cinco blancas de carne era su ordinario para comer y cenar; verdad es que partia conmigo del caldo, que de la carne tan blanco el ojo[3]), sino un poco de pan, y pluguiera á Dios que me demediara. Los sábados cómense en esta tierra cabezas de carnero, y enviábame por una que costaba tres maravedises; aquella la cocia y comia los ojos, y la lengua y el cogote y sesos, y la carne que en las quijadas tenia, y dábame todos los huesos roidos, y dábamelos en el plato, diciendo: toma, come, triunfa, que para tí es el mundo; mejor vida tienes que el papa. Tal te la dé Dios, decia yo paso entre mí.

A cabo de tres semanas que estuve con él, vine á tanta flaqueza que no me podia tener en las piernas de pura hambre: víme claramente ir á la sepultura, si Dios y mi saber no me remediaran; para usar de mis mañas no tenia aparejo,

---

[1]) Ich kam aus dem Regen in die Traufe. [2]) Lazarillo's erster Herr. [3]) Auch nicht das Mindeste.

por no tener en qué darle salto, y aunque algo hubiera no pudiera cegarle, como hacia al que Dios perdone, si de aquella calabazada feneció, que todavía aunque astuto, con faltarle aquel preciado sentido no me sentia; mas estotro, ninguno hay que tan aguda vista tuviese como él tenia. Cuando al ofertorio estábamos, ninguna blanca en la concha caia que no era dél registrada: el un ojo tenia en la gente y el otro en mis manos; bailábanle los ojos en el casco como si fueran de azogue; cuantas blancas ofrecian tenia por cuenta, y acabado el ofrecer luego me quitaba la concheta y la ponia sobre el altar. No era yo señor de asirle una blanca todo el tiempo, que con él viví, ó por mejor decir morí. De la taberna nunca le traje una blanca de vino, mas aquel poco, que de la ofrenda habia metido en su arcaz, compasaba de tal forma que le duraba toda la semana, y por ocultar su gran mezquindad, decíame: mira, mozo, los sacerdotes han de ser muy templados en su comer y beber, y por esto yo no me desmando como otros; mas el lacerado mentia falsamente, porque en cofradías y mortuorios que rezábamos á costa ajena comia como lobo y bebia mas que un saludador.[1])

Y porque dije mortuorios, Dios me perdone, que jamas fuí enemigo de la naturaleza humana sino entónces, y esto era porque comíamos bien y me hartaba; deseaba y aun rogaba á Dios que cada dia matase el suyo. Y cuando dábamos sacramento á los enfermos, especialmente la estrema-uncion, como manda el clérigo rezar á los que estaban allí, yo cierto no era el postrero de la oracion, y con todo mi corazon y buena voluntad rogaba al Señor, no que le echase á la parte que mas servido fuese, como se suele decir, mas que le llevase deste mundo. Cuando algunos destos escapaban, Dios me lo perdone, que mil veces le daba al diablo, y el que se moria otras tantas bendiciones llevaba de mí dichas; porque en todo el tiempo que allí estuve, que serian casi seis meses, solas veinte personas fallecieron, y estas bien creo que las maté yo, ó por mejor decir murieron á mi recuesta; porque viendo el Señor mi rabiosa y contínua muerte, pienso que holgaba de matarlos por darme á mí vida. Mas de lo que al presente padecia, remedio no hallaba, que si el dia que enterrábamos yo vivia, los dias que no habia muerto por quedar bien vezado de la hartura, tornando á mi cuotidiana hambre, mas lo sentia. De manera que en nada hallaba descanso, salvo en la muerte, que yo tambien para mí como para los

---

[1]) Hochzeitsbitter.

otros deseaba algunas veces, mas no la veia aunque estaba siempre en mí.

Pensé muchas veces irme de aquel mezquino amo, mas por dos cosas lo dejaba. La primera por no me atrever á mis piernas, por temor de la flaqueza, que de pura hambre me caia; y la otra consideraba y decia: yo he tenido dos amos, el primero traíame muerto de hambre, y dejándole topé con estotro, que me tiene ya con ella en la sepultura: pues si de este desisto y doy en otro mas bajo ¿qué será sino fenescer? Con esto no me osaba menear, porque tenia por fé que todos los grados habia de hallar mas ruines; y á abajar otro punto no sonara Lázaro ni se oyera en el mundo. Pues estando en tal aflicion, cual plega al Señor librar de ella á todo fiel cristiano, y sin saber darme consejo, viéndome ir de mal en peor, un dia que el cuitado ruin y lacerado de mi amo habia ido fuera del lugar, llegóse acaso á mi puerta un calderero, el cual yo creo que fué ángel enviado á mí por mano de Dios en aquel hábito; preguntóme si tenia algo que adobar. En mí teníades bien que hacer y no haríades poco, si me remediásedes, dije paso, que no me oyó; mas como no era tiempo de gastarlo en gracias, alumbrado por el Espíritu Santo, le dije: tio [1]), una llave de esta arca he perdido, y temo que mi señor me azote: por vuestra vida veais, si en esas que traeis hay alguna que le haga, que yo os lo pagaré. Comenzó á probar el angélico calderero una y otra de un gran sartal que de ellas traia, é yo á ayudarle con mis flacas oraciones; cuando no me cato, veo, en figura de panes, como dicen, la cara de Dios dentro del arcaz, y abierto, díjele: yo no tengo dineros que os dar por la llave, mas tomad de ahí el pago. El tomó un bodigo de aquellos, el que mejor le pareció, y dándome mi llave se fué muy contento, dejándome mas á mí; mas no toqué en nada por el presente, porque no fuese la falta sentida, y aun porque me ví de tanto bien señor, parecióme que la hambre no se me osaba llegar. Vino el mísero de mi amo, y quiso Dios que no miró en la oblada que el ángel habia llevado.

Y otro dia, en saliendo de casa, abro mi paraiso panal, y tomo entre las manos y dientes un bodigo, y en dos credos le hice invisible, no se me olvidando el arca abierta, y comienzo á barrer la casa con mucha alegría, pareciéndome con aquel remedio remediar dende en adelante la triste

---

[1]) Eine gewöhnliche Art der Anrede an alte Leute geringeren Standes.

vida. Y así estuve con ello aquel dia y otro gozoso; mas no estaba en dicha que me durase mucho aquel descanso, porque luego al tercero dia me vino la terciana derecha, y fué que veo á deshora al que me mataba de hambre sobre nuestro arcaz volviendo y revolviendo, contando y tornando á contar los panes. Yo disimulaba y en mi secreta oracion y devociones y plegarias decia: San Juan, y ciégale. Despues que estuvo un gran rato echando la cuenta, por dias y dedos contando, dijo: si no tuviera á tan buen recaudo esta arca, yo dijera que me habian tomado della panes; pero de hoy mas solo por cerrar puerta á la sospecha quiero tener buena cuenta con ellos; nueve quedan y un pedazo. Nuevas malas te dé Dios, dije yo entre mí; parecióme con lo que dijo pasarme el corazon con saeta de montero, y comenzóme el estómago á escarbar de hambre viéndose puesto en la dieta pasada. Fué fuera de casa, é yo por consolarme abro el arca, y como ví el pan, comencélo de adorar, no osando recebillo. Contélos, si á dicha el lacerado se errara, y hallé su cuenta mas verdadera que yo quisiera. Lo mas que yo pude hacer fué dar en ellos mil besos, y lo mas delicado que yo pude, del partido partí un poco al pelo que él estaba, y con aquel pasé aquel dia, no tan alegre como el pasado; mas como la hambre creciese, mayormente que tenia el estómago hecho á mas pan aquellos dos ó tres dias ya dichos, moria mala muerte, tanto que otra cosa no hacia en viéndome solo, sino abrir y cerrar el arca, y contemplar en aquella cara de Dios (que así dicen los niños); mas el mismo Dios que socorre á los afligidos, viéndome en tal estrecho, trajo á mi memoria un pequeño remedio, que considerando entre mí, dije: este arqueton es viejo, grande y roto, y por algunas partes con algunos pequeños agujeros: puédese pensar que ratones entrando en él hacen daño á este pan; sacarlo entero no es cosa conveniente, porque verá la falta el que en tanta me hace vivir. Esto bien se sufre, y comienzo á desmigajar el pan sobre unos no muy costosos manteles que allí estaban, y tomo uno y dejo otro, de manera que en cada cual de tres ó cuatro desmigajé su poco; despues, como quien toma grajea, lo comí, y algo me consolé; mas él, como viniese á comer y abriese el arca, vió el mal pesar, y sin duda creyó ser ratones los que el daño habian hecho, porque estaba muy al propio contrahecho de como ellos lo suelen hacer.

Miró todo el arca de un cabo á otro, y vióle ciertos agujeros por do sospechaba habian entrado; llamóme, diciendo: Lázaro, mira qué persecucion ha venido aquesta noche por

nuestro pan. Yo híceme muy maravillado, preguntándole qué seria. ¿Qué ha de ser? dijo él: ratones, que no dejan cosa á vida. Pusímonos á comer, y quiso Dios que aun en esto me fué bien, que me cupo mas pan que la laceria que me solia dar, porque rayó con un cuchillo todo lo que pensó ser ratonado, diciendo: cómete eso, que el raton cosa limpia es. Y así aquel dia, añadiendo la racion del trabajo de mis manos, ó de mis uñas por mejor decir, acabamos de comer, aunque yo nunca empezaba, y luego me vino otro sobresalto, que fué verle andar solícito quitando clavos de paredes y buscando tablillas, con las cuales clavó y cerró todos los agujeros de la vieja arca. ¡Oh señor mio, dije yo entónces, á cuanta miseria y fortuna y desastres estamos puestos los nacidos, y cuan poco duran los placeres desta nuestra trabajosa vida! Héme aquí que pensaba con este pobre y triste remedio remediar y pasar mi laceria, y estaba ya cuanto que alegre y de buena ventura; mas no quiso mi desdicha, despertando á este lacerado de mi amo y poniéndole mas diligencia de la que él de suyo se tenia (pues los míseros por la mayor parte nunca de aquella carecen); sino que agora cerrando los agujeros del arca, cerrase la puerta á mi consuelo y la abriese á mis trabajos. Así lamentaba yo, en tanto que mi solícito carpintero con muchos clavos y tablillas dió fin á su obra, diciendo: agora, dueños traidores ratones, conviéneos mudar propósito, que en esta casa mala medra teneis.

De que salió de su casa, voy á ver la obra, y hallé que no dejó en la triste y vieja arca agujero ni aun por donde pudiese entrar un mosquito. Abro con mi desaprovechada llave, sin esperanza de sacar provecho, y ví los dos ó tres panes comenzados, los que mi amo creyó ser ratonados, y dellos todavía saqué alguna laceria, tocándolos muy ligeramente, á uso de esgrimidor diestro. Como la necesidad sea tan gran maestra, viéndome con tanta hambre, noche y dia estaba pensando la manera que ternia en sustentar el vivir: y pienso para hallar estos negros remedios, que me era luz la hambre, pues dicen que el ingenio con ella se aviva, y al contrario con la hartura, y así era por cierto en mí. Pues estando una noche desvelado en este pensamiento, pensando como me podria valer y aprovecharme del arcaz, sentí que mi amo dormia, porque lo mostraba con roncar y en unos resoplidos grandes que habia cuando estaba durmiendo. Levantéme muy quedito, y habiendo en el dia pensado lo que habia de hacer y dejado un cuchillo viejo, que por allí andaba, en parte do le hallase, vóime al triste arcaz,

y por do habia mirado tener ménos defensa, le acometí con el cuchillo, que á manera de barreno dél usé; y como la antiquísima arca, por ser de tantos años, la hallase sin fuerza y corazon, ántes muy blanda y carcomida, luego se me rindió y consintió en su costado por mi remedio un buen agujero. Esto hecho, abro muy paso la llagada arca, y al tiento del pan que hallé partido, hice segun de suso está escrito. Y con aquello algun tanto consolado, tornando á cerrar, me volví á mis pajas en las cuales reposé y dormí un poco, lo cual yo hacia mal y echábalo al no comer; y así seria, porque cierto en aquel tiempo no me debian de quitar el sueño los cuidados del rey de Francia.

Otro dia fué por el señor mi amo visto el daño, así del pan como del agujero que yo habia hecho, y comenzó á dar al diablo los ratones y decir: ¿que diremos á esto? Nunca haber sentido ratones en esta casa sino agora; y sin duda debia de decir verdad, porque si casa habia de haber en el reino justamente dellos privilegiada, aquella de razon habia de ser, porque no suelen morar donde no hay de comer. Torna á buscar clavos por la casa y por las paredes, y con tablillas á tapar las agujeros. Venida la noche y su reposo, luego yo era puesto en pié con mi aparejo, y cuantos él tapaba de dia destapaba yo de noche. En tal manera fué y tal prisa nos dimos, que sin duda por esto se debió decir: donde una puerta se cierra, otra se abre. Finalmente, parecíamos tener á destajo la tela de Penélope, pues cuanto él tejia de dia, rompia yo de noche, y en pocos dias y noches pusimos la pobre dispensa de tal forma, que quien quisiera propiamente della hablar, mas coraza vieja de otro tiempo que no arcaz la llamara, segun la clavazon y tachuelas sobre sí tenia.

De que vió no le aprovechar nada su remedio, dijo: este arcaz está tan mal tratada, y es de madera tan vieja y flaca, que no habrá raton á quien se defienda, y va ya tal, que si andamos mas con él, nos dejará sin guarda; y aun lo peor es, que aunque hace poco, todavía hará falta faltando; y me pondrá en costa de otros tres ó cuatro reales. El mejor remedio que hallo, pues el de hasta aquí no aprovecha, armaré por de dentro á estos ratones malditos. Luego buscó prestada una ratonera, y con cortezas de queso, que á los vecinos pedia, continuo el gato estaba armado dentro del arca, lo cual era para mí singular auxilio; porque puesto caso que yo no habia menester muchas salsas para comer, todavía me holgaba con las cortezas del queso que de la ratonera sacaba, y sin esto no perdonaba el ratonar del bodigo.

Como hallase el pan ratonado y el queso comido, y no cayese el raton que lo comia, dábase al diablo y preguntaba á los vecinos: ¿qué podria ser comer el queso y sacarlo de la ratonera, y no caer ni quedar dentro el raton, y hallar caida la trampilla del gato. Acordaron los vecinos no ser el raton el que este daño hacia, porque no fuera ménos de haber caido alguna vez. Díjole un vecino: en vuestra casa yo me acuerdo que solia andar una culebra, y esta debe de ser sin duda, y lleva razon, que como es larga, tiene lugar de tomar el cebo, y aunque la coja la trampilla encima, como no entre toda dentro, tornase á salir. Cuadró á todos lo que aquel dijo, y alteró mucho á mi amo, y dende en adelante no dormia tan á sueño suelto, que cualquier gusano de la madera que de noche sonase, pensaba ser la culebra que le roia el arca, y luego era puesto en pié, y con un garrote que á la cabecera (desde que aquello le dijeron) ponia, daba en la pecadora del arca grandes garrotazos pensando espantar la culebra. A los vecinos despertaba con el estruendo que hacia, y á mí no dejaba dormir. Ibase á mis pajas y trastornábalas, y á mí con ellas, pensando que la culebra se iba para mí y se envolvia en mis pajas ó en mi sayo, porque le decian que de noche acaescia á estos animales, buscando calor, ir á las cunas donde están criaturas, y aun morderlas y hacerles peligrar. Yo las mas veces hacia del dormido, y en la mañana decíame él: esta noche, mozo, ¿no sentiste nada? Pues tras la culebra anduve, y aun pienso se ha de ir para tí á la cama, que son muy frias y buscan calor. Plega á Dios que no me muerda (decia yo), que harto miedo le tengo.

Desta manera andaba tan elevado y levantado del sueño, que mi fé la culebra, ó el culebro por mejor decir, no osaba roer de noche ni levantarse al arca; mas de dia, mientras estaba en la iglesia ó por el lugar, hacia mis saltos. Los cuales daños viendo él y el poco remedio que les podia poner, andaba de noche, como digo, hecho trasgo: yo hube miedo que con aquellas diligencias no me topase con la llave que debajo de las pajas tenia, y parecióme lo mas seguro meterla de noche en la boca, porque ya desde que viví con el ciego la tenia tan hecha bolsa, que me acaeció tener en ella doce ó quince maravedís, todo en medias blancas, sin que me estorbase el comer, porque de otra manera no era señor de una blanca, que el maldito ciego no cayese con ella, no dejando costura ni remiendo que no me buscaba muy á menudo. Pues así, como digo, metia cada noche la llave en la boca, y dormia sin recelo que el brujo de mi amo

cayese con ella; mas cuando la desdicha ha de venir, por demas es diligencia. Quisieron mis hados (ó por mejor decir mis pecados) que una noche que estaba durmiendo, la llave se me puso en la boca, que abierta debia tener, de tal manera y postura, que el aire y resoplo, que yo durmiendo echaba, salia por lo hueco de la llave, que de cañuto era, y silbaba, segun mi desastre quiso, muy recio, de tal manera que el sobresaltado de mi amo lo oyó, y creyó sin duda ser el silbo de la culebra, y cierto lo debia parecer. Levantóse muy paso con su garrote en la mano, y al tiento y sonido de la culebra se llegó á mí con mucha quietud, por no ser sentido de la culebra; y como cerca se vió, pensó que allí en las pajas donde yo estaba echado, al calor mio se habia venido, levantando bien el palo, pensando tenerla debajo y darla tal garrotazo que la matase, con toda su fuerza me descarga en la cabeza tan gran golpe, que sin ningun sentido y muy mal descalabrado me dejó. Como sintió que me habia dado, segun yo debia hacer gran sentimiento con el fiero golpe, contaba él que se habia llegado á mí, y dándome grandes voces y llamándome, procuró recordarme; mas como me tocase con las manos, tentó la mucha sangre que se me iba, y conoció el daño que me habia hecho, y con mucha priesa fué á buscar lumbre; y llegando con ella, hallóme quejando, todavía con mi llave en la boca, que nunca la desamparé, la mitad fuera, bien de aquella manera que debia estar al tiempo que silbaba con ella. Espantado el matador de culebras qué podria ser aquella llave, miróla sacándomela del todo de la boca, y vió lo que era, porque en las guardas nada de la suya diferenciaba; fué luego á proballa, y con ella probó el maleficio. Debió de decir el cruel cazador: el raton y culebra que me daban guerra y me comian mi hacienda, he hallado.

De lo que sucedió en aquellos tres dias siguientes, ninguna fé daré, porque los tuve en el vientre de la ballena; mas de como esto que he contado, oí despues que en mí torné, decir á mi amo, el cual á cuantos allí venian lo contaba por estenso. Al cabo de tres dias yo torné en mi sentido, y víme echado en mis pajas, la cabeza toda emplastada y llena de aceites y ungüentos, y espantado dije: ¿qué es esto? Respondióme el cruel sacerdote: á fé que los ratones y culebras que me destruian, ya los he cazado. Y miré por mí, y víme tan maltratado, que luego sospeché mi mal. A esta hora entró una vieja que ensalmaba, y los vecinos, y comiénzanme á quitar trapos de la cabeza y curar el garrotazo; y

como me hallaron vuelto en mi sentido, holgáronse mucho, y dijeron: pues ha tornado en su acuerdo, placerá á Dios no será nada. Y allí tornaron de nuevo á contar mis cuitas, y á reirlas, é yo pecador á llorarlas. Con todo esto diéronme de comer, que estaba transido de hambre, y apenas me pudieron demediar: y así de poco en poco á los quince dias me levanté y estuve sin peligro, mas no sin hambre, y medio sano.

Luego otro dia que fuí levantado, el señor, mi amo, me tomó por la mano y sacóme la puerta afuera, y puesto en la calle díjome: Lázaro, de hoy mas eres tuyo y no mio; busca amo, y véte con Dios, que yo no quiero en mi compañía tan diligente servidor. No es posible sino que hayas sido mozo de ciego; y santiguándose de mí, como si yo estuviera endemoniado, se torna á meter en casa, y cierra su puerta.

### *Como Lázaro se asentó con un buldero, y de las cosas que con él pasó.*

(Lazar. de Torm. Trat. V.)

En el quinto por mi ventura dí, que fué un buldero el mas desenvuelto y desvergonzado, y el mayor echador dellas que jamas yo ví, ni ver espero, ni pienso nadie vió; porque tenia y buscaba modos y maneras y muy sutiles invenciones. En entrando en los lugares do habian de presentar la bula, primero presentaba á los clérigos ó curas algunas cosillas, no tampoco de mucho valor ni sustancia: una lechuga murciana si era por el tiempo, un par de limas ó naranjas, un melocoton, un par de duraznos, cada sendas peras verdiñales. Así procuraba tenerlos propicios, porque favoreciesen su negocio y llamasen sus feligreses á tomar la bula, ofreciéndosele á él las gracias. Informábase de la suficiencia dellos; si decian que entendian, no hablaba palabra en latin, por no dar tropezon; mas aprovechábase de un gentil y bien cortado romance y desenvoltísima lengua. Y si sabia que los dichos clérigos eran de los reverendos, digo, que mas con dinero que con letras y con reverendas se ordenan, haciase entre ellos un Santo Tomas, y hablaba dos horas en latin, á lo ménos que lo parecia, aunque no lo era. Cuando por bien no le tomaban las bulas, buscaba como por mal se las tomasen, y para aquello hacia molestias al pueblo, y otras veces con mañosos artificios. Y porque todos los que le veia hacer, seria largo de contar, diré uno muy sutil y donoso, con el cual probaré bien su suficiencia.

En un lugar de la Sagra de Toledo habia predicado dos ó tres dias, haciendo sus acostumbradas diligencias, y no le habian tomado bula, ni á mi ver tenian intencion de se la tomar. Estaba dado al diablo con aquello, y pensando qué hacer, se acordó de convidar al pueblo para otro dia de mañana despedir la bula. Y esa noche, despues de cenar, pusiéronse á jugar la colacion[1]) él y el alguacil, y sobre el juego vinieron á reñir y á haber malas palabras. El llamó al alguacil ladron, y el otro á él falsario; sobre esto el señor comisario, mi señor, tomó un lanzon, que en el portal do jugaban estaba. El alguacil puso mano á su espada que en la cinta tenia: al ruido y voces que todos dimos, acuden los huéspedes y vecinos, y métense en medio; y ellos muy enojados, procurándose desembarazar de los que en medio estaban, para se matar. Mas como la gente al gran ruido cargase, y la casa estuviese llena della, viendo que no podian afrentarse con las armas, decíanse palabras injuriosas, entre las cuales el alguacil dijo á mi amo, que era falsario y las bulas que predicaba eran falsas. Finalmente los del pueblo, viendo que no bastaban para ponellos en paz, acordaron de llevar al alguacil de la posada á otra parte; y así quedó mi amo muy enojado. Y despues que los huéspedes y vecinos le hubieron rogado que perdiese el enojo y se fuese á dormir, así nos echamos todos.

La mañana venida mi amo se fué á la iglesia, y mandó tañer á misa y al sermon para despedir la bula. Y el pueblo se juntó, el cual andaba murmurando de las bulas, diciendo como eran falsas, y que el mismo alguacil riñendo lo habia descubierto, de manera que tras que tenian mala gana de tomalla, con aquello del todo la aborrecieron. El señor comisario se subió al púlpito, y comienza su sermon y á animar la gente á que no quedasen sin tanto bien é indulgencia como la santa bula traia. Estando en lo mejor del sermon, entra por la puerta de la iglesia el alguacil; y desque hizo oracion, levantóse, y con voz alta y pausada cuerdamente comenzó á decir: „Buenos hombres, oidme una palabra, que despues oireis á quien quisierdes. Yo vine aquí con este echacuervos[2]) que os predica, el cual me engañó y dijo, que le favoreciese en este negocio, y que partiríamos la

[1]) D. i. sie spielten darum, wer die Zeche bezahlen sollte.
[2]) Das Wort *echacuervos* ist jetzt nur noch in der Bedeutung: Kuppler gebräuchlich; früher war es ein gewöhnlicher Spitzname der Bullenverkäufer.

ganancia, y agora visto el daño que haria á mi conciencia y á vuestras haciendas, arrepentido de lo hecho, os declaro claramente que las bulas que predica son falsas, y que no le creais ni las tomeis, y que yo directe ni indirecte no soy parte en ellas, y que desde agora dejo la vara[1]) y doy con ella en el suelo; y si en algun tiempo este fuere castigado por la falsedad, que vosotros me seais testigos, como yo no soy con él, ni le doy á ello ayuda, ántes os desengaño y declaro su maldad.“ Y acabó su razonamiento. Algunos hombres honrados que allí estaban se quisieron levantar y echar al alguacil fuera de la iglesia por evitar escándalo; mas mi amo fué á la mano y mandó á todos que so pena de escomunion no le estorbasen, mas que le dejasen decir todo lo que quisiese; y así él tambien tuvo silencio mientras el alguacil dijo todo lo que he dicho. Como calló, mi amo le preguntó, que si queria decir mas que lo dijese. El alguacil dijo: „Harto mas hay que decir de vos y de vuestra falsedad; mas por agora basta.“ El señor comisario se hincó de rodillas en el púlpito, y puestas las manos y mirando al cielo dijo así: „Señor Dios, á quien ninguna cosa es escondida, ántes todas manifiestas, y á quien nada es imposible, ántes todo posible, tú sabes la verdad y cuan injustamente yo soy afrentado; en lo que á mí toca, yo le perdono, porque tú, Señor, me perdones; no mires aquel que no sabe lo que hace ni dice; mas la injuria á tí hecha, te suplico y por justicia te pido, no disimules, porque alguno que está aquí, que tal vez pensó tomar aquesta santa bula, dando crédito á las falsas palabras de aquel hombre lo dejará de hacer; y pues es tanto perjuicio del prójimo, te suplico yo, Señor, no lo disimules, mas luego muestra aquí milagro, y sea desta manera: que si es verdad lo que aquel dice y que yo traigo maldad y falsedad, este púlpito se hunda conmigo, y meta siete estados debajo de tierra, do él ni yo jamas parezcamos. Y si es verdad lo que yo digo, y aquel, persuadido del demonio (por quitar y privar á los que están presentes de tan gran bien) dice maldad, tambien sea castigado, y de todos conocida su malicia.“

Apénas habia acabado su oracion el devoto señor mio, cuando el negro alguacil cae de su estado, y da tan gran golpe en el suelo, que la iglesia toda hizo resonar, y comenzó á bramar y echar espumajos por la boca, y torcella, y hacer visajes con el gesto, dando de pié y de mano, revolviéndose

---

[1]) Der Amtsstab.

por aquel suelo á una parte y á otra. El estruendo y voces de la gente era tan grande, que no se oian unos á otros; algunos estaban espantados y temerosos, unos decian: el Señor le socorra y valga, otros: bien e le emplea, pues levantaba tan falso testimonio. Finalmente, algunos que allí estaban, y á mi parecer no sin harto temor, se llegaron y trabaron de los brazos, con los cuales daba fuertes puñadas á los que cerca dél estaban; otros le tiraban por las piernas y tuvieron reciamente, porque no habia mula falsa en el mundo que tan recias coces tirase. Y así le tuvieron un gran rato, porque mas de quince hombres estaban sobre él, y á todos daba las manos llenas, y si se descuidaban en los hocicos. A todo esto el señor, mi amo, estaba en el púlpito de rodillas, las manos y los ojos puestos en el cielo, trasportado en la divina esencia, que él plantó, y ruido y voces que en la iglesia habia no eran parte para apartalle de su divina contemplacion. Aquellos buenos hombres llegaron á él, y dando voces le despertaron y le suplicaron quisiese socorrer á aquel pobre que estaba muriendo, y que no mirase á las cosas pasadas, ni á sus dichos malos, pues ya dellos tenia el pago; mas si en algo podia aprovechar para librarle del peligro y pasion que padescia, por amor de Dios lo hiciese, pues ellos veian clara la culpa del culpado y la verdad y bondad suya, pues á su peticion y venganza el Señor no alargó el castigo. El señor comisario, como quien despierta de un dulce sueño, los miró, y miró al delincuente y á todos los que al rededor estaban, y muy pausadamente les dijo: Buenos hombres, vosotros nunca habíades de rogar por un hombre en quien Dios tan señaladamente se ha señalado. Mas pues él nos manda que no volvamos mal por mal y perdonemos las injurias, con confianza podremos suplicarle que cumpla lo que nos manda, y su majestad perdone á este que le ofendió poniendo en su santa fé obstaculo; vamos todos á suplicalle. Y así bajó del púlpito y encomendó aquí muy devotamente suplicasen á nuestro Señor tuviese por bien de perdonar á aquel pecador, y volverle en su salud y sano juicio, y lanzar dél el demonio, si su majestad habia permitido que por su gran pecado en él entrase.

Todos se hincaron de rodillas, y delante del altar con los clérigos comenzaban á cantar con voz baja una letanía, y viniendo él con la cruz y agua bendita, despues de haber sobre él cantado, el señor, mi amo, puestas las manos al cielo, y los ojos, que casi nada se le parecia sino un poco de blanco, comienza una oracion no ménos larga que devota,

con la cual hizo llorar á toda la gente como suelen hacer en los sermones de pasion el predicador y auditorio devoto, suplicando á nuestro Señor, pues no queria la muerte del pecador, sino su vida y arrepentimiento, que aquel encaminado por el demonio y persuadido de la muerte y pecado, le quisiese perdonar y dar vida y salud, para que se arrepintiese y confesase sus pecados; y esto hecho, mandó traer la bula y púsosela en la cabeza, y luego el pecador del alguacil comenzó poco á poco á estar mejor y á tornar en sí, y desque fué bien vuelto en su acuerdo, echóse á los piés del señor comisario, y demandándole perdon, confesó haber dicho aquello por la boca y mandamiento del demonio, lo uno por hacer á él daño y vengarse del enojo, lo otro y mas principal, porque el demonio recibia mucha pena del bien que allí se hiciera en tomar la bula. El señor, mi amo, le perdonó, y fueron hechas las amistades entre ellos, y á tomar la bula hubo tanta priesa, que casi ánima viviente en el lugar no quedó sin ella, marido, y muger, y hijos, y hijas, mozos y mozas. Divulgóse la nueva de lo acaecido por los lugares comarcanos, y cuando á ellos llegábamos no era menester sermon ni ir á la iglesia, que á la posada la venian á tomar como si fueran peras que se dieran de balde. De manera, que en diez ó doce lugares de aquellos alrededores donde fuimos, echó el señor, mi amo, otras tantas mil bulas sin predicar sermon. Cuando se hizo el ensayo, confieso mi pecado, que tambien fuí dello espantado, y creí que así era, como otros muchos. Mas con ver despues la risa y burla, que mi amo y el alguacil llevaban y hacian del negocio, conocí como habia sido industriado por el industrioso y inventivo de mi amo, y aunque mochacho, cayóme mucho en gracia, y dije entre mí: „¡Cuantas destas deben de hacer estos burladores entre la inocente gente!“ Finalmente, estuve con este mi quinto amo cerca de cuatro meses, en los cuales pasé tambien hartas fatigas.

---

## Guerra de Granada.

### *Primeras juntas de los moriscos.*

(Guerra de Granada. Lib. I. Cap. 5—8.)

Habia en el reino de Granada costumbre antígua, como la hay en otras partes, que los autores de delitos se salvasen y estuviesen seguros en lugares de señorío, cosa que mirada

en comun y por la haz, se juzgaba que daba causa á mas delitos, favor á los malhechores, impedimento á la justicia y desautoridad á los ministros della. Pareció por estos inconvenientes, y por ejemplo de otros estados, mandar, que los señores no acogiesen gente desta calidad en sus tierras, confiados que bastaba solo el nombre de justicia, para castigallos donde quiera que anduviesen. Manteníase esta gente con sus oficios en aquellos lugares, casábanse, labraban la tierra, dábanse á vida sosegada. Tambien les prohibieron la inmunidad de las iglesias arriba de tres dias. Mas despues que les quitaron los refugios, perdieron la esperanza de seguridad y diéronse á vivir por las montañas, hacer fuerzas, saltear caminos, robar y matar. Entró luego la duda tras el inconveniente sobre á qué tribunal tocaba el castigo, nacida de competencia de jurisdiciones; y no obstante que los generales acostumbrasen hacer estos castigos, como parte del oficio de la guerra, cargaron á color [1]) de ser negocio criminal, la relacion apasionada ó libre de la ciudad, y la autoridad de la audiencia, y púsose en manos de los alcaldes, no escluyendo en parte al capitan general. Dióseles facultad para tomar á sueldo cierto número de gente repartida pocos á pocos, á que usurpando el nombre llamaban cuadrillas, ni bastantes para asegurar, ni fuertes para resistir. Del desden, de la flaqueza de provision, de la poca experiencia de los ministros en cargo, que participaba de guerra, nació el descuido; ó fuése negligencia, ó voluntad de cada uno, que no acertase su émulo. En fin fué causa de crecer estos *salteadores* (*monfíes* los llamaba la lengua morisca) en tanto número, que para oprimillos ó para reprimillos no bastaban las unas ni las otras fuerzas. Este fué el cimiento sobre que fundaron sus esperanzas los ánimos escandalizados y ofendidos, y estos hombres fueron el instrumento principal de la guerra. Todo esto parecía al comun cosa escandalosa; pero la razon de los hombres, ó la providencia divina (que es lo mas cierto) mostró con el suceso, que fué cosa guiada, para que el mal no fuése adelante, y estos reinos quedasen asegurados mientras fuese su voluntad. Siguiéronse luego ofensas en su ley, en las haciendas y en el uso de la vida, así cuanto á la necesidad como cuanto al regalo, á que es demasiadamente dada esta nacion. Porque la inquisicion los comenzó á apretar mas de lo ordinario, el rey les mandó dejar la habla morisca y con ella el comercio y comunicacion entre sí; quitóseles el servicio de los esclavos

[1]) Unter dem Vorwande.

negros, á quienes criaban con esperanzas de hijos, el hábito morisco en que tenian empleado gran caudal; obligáronlos á vestir castellano con mucha costa, que las mugeres trujesen los rostros descubiertos, que las casas acostumbradas á estar cerradas estuviesen abiertas, lo uno y lo otro tan grave de sufrir entre gente celosa. Hubo fama que les mandaban tomar los hijos y pasallos á Castilla. Vedáronles el uso de los baños, que eran su limpieza y entretenimiento; primero les habian prohibido la música, cantares, fiestas, bodas, conforme á su costumbre, y cualesquier juntas de pasatiempo. Salió todo esto junto sin guardia ni provision de gente; sin reforzar presidios viejos ó firmar otros nuevos. Y aunque los moriscos estuviesen prevenidos de lo que habia de ser, les hizo tanta impresion, que ántes pensaron en la venganza que en el remedio. Años habia que trataban de entregar el reino á los príncipes de Berbería ó al Turco; mas la grandeza del negocio, el poco aparejo de armas, vituallas, navíos, lugar fuerte donde hiciesen cabeza, el poder grande del emperador y del rey Felipe, su hijo, enfrenaba las esperanzas é imposibilitaba las resoluciones; especialmente estando en pié nuestras plazas mantenidas en la costa de Africa, las fuerzas del Turco tan léjos, las de los corsarios de Argel mas ocupadas en presas y provecho particular, que en empresas difíciles de tierra; fuéronseles con estas dificultades dilatando los designios, apartándose ellos de los del reino de Valencia, gente ménos ofendida y mas armada. En fin, creciendo igualmente nuestro espacio par una parte, y por otra los excesos de los enemigos, tantos en número que ni podian ser castigados por manos de justicia, ni por tan poca gente como la del capitan general, eran ya sospechosas sus fuerzas para encubiertas, aunque flacas para puestas en ejecucion. El pueblo de cristianos viejos adivinaba la verdad, cesaba el comercio y paso de Granada á los lugares de la costa, toda era confusion, sospecha, temor, sin resolver, proveer ni ejecutar. Vista por ellos esta manera en nosotros, y temiendo que con mayor aparejo les contraviniésemos, determinaron algunos de los principales de juntarse en Cadiar, lugar entre Granada y la mar y el rio de Almeria, á la entrada de la Alpujarra. Tratóse del cuando y como se debian descubrir unos á otros, de la manera del tratado y ejecucion; acordaron que fuese en la fuerza del invierno, porque las noches largas les diesen tiempo para salir de la montaña y llegar á Granada, y á una necesidad tornarse á recoger y poner en salvo, cuando nuestras galeras reposaban

repartidas por los invernaderos y desarmadas, la noche de navidad, que la gente de todos los pueblos está en las igle sias, solas las casas, y las personas ocupadas en oraciones y sacrificios; cuando descuidados, desarmados, torpes con el frio, suspensos con la devocion, facilmente podian ser oprimidos de gente atenta, armada, suelta y acostumbrada á saltos semejantes. Que se juntasen á un tiempo cuatro mil hombres de la Alpujarra, con los del Albaicin, y acometiesen la ciudad y el Alhambra, parte por la puerta, parte con escalas, plaza guardada mas con la autoridad que con la fuerza: y porque sabian que el Alhambra no podia dejar de aprovecharse de la artillería, acordaron que los moriscos de la Vega tuviesen por contraseña las primeras dos piezas que se disparasen, para que en un tiempo acudiesen á las puertas de la ciudad, las forzasen, entrasen por ellas y por los portillos, corriesen las calles, y con el fuego y con el hierro no perdonasen á persona ni á edificio. Descubrir el tratado sin ser sentidos y entre muchos era dificultoso; pareció que los casados lo descubriesen á los casados, los viudos á los viudos, los mancebos á los mancebos, pero á tiento, probando las voluntades y el secreto de cada uno. Habian ya muchos años ántes enviado á solicitar con personas ciertas no solamente á los príncipes de Berbería, mas al emperador de los Turcos dentro en Constantinopla, que los socorriese y sacase de servidumbre; y postreramente al rey de Argel pedido armada de Levante y Poniente en su favor: porque faltos de capitanes, de cabezas, de plazas fuertes, de gente diestra, de armas, no se hallaron poderosos para tomar y proseguir á solas tan gran empresa. Demas desto proveerse de vitualla, eligir lugar en la montaña donde guardalla, fabricar armas, reparar las que de mucho tiempo tenian escondidas, comprar nuevas, y avisar de nuevo á los reyes de Argel, Fez, señor de Tituan, desta resolucion y preparaciones. Con tal acuerdo partieron aquella habla, gente á quien el regalo, el vicio, la riqueza, la abundancia de las cosas necesarias, el vivir luengamente en gobierno de justicia é igualdad, desasosegaba y traia en continuo pensamiento.

Dende á pocos dias se juntaron otra vez con los principales del Albaicin en Churiana fuera de Granada, á tratar del mismo negocio. Habíanles prohibido (como arriba se dijo) todas las juntas en que concurria número de gente: pero teniendo el rey y el prelado mas respeto á Dios, que al peligro, se les habia concedido que hiciesen un hospital y confradía de cristianos nuevos, que llamaron de la

resurreccion (dicen en español *confradía* una junta de personas, que se prometen hermandad en oficios divinos y religiosos con obras); y en dias señalados concurrian en el hospital á tratar de su rebelion con esta cubierta; y para tener certinidad de sus fuerzas, enviaron personas pláticas de la tierra por todos los lugares del reino, que con ocasion de pedir limosna reconociesen las partes dél á propósito para acogerse, para recebir los enemigos, para traellos por caminos mas breves, mas secretos, mas seguros, con mas aparejo de vituallas; y estos echasen un pedido á manera de limosna, que los de veinte y cuatro años hasta cuarenta y cinco contribuyesen diferentemente de los viejos, mugeres, niños é impedidos. Con tal astucia reconocieron el número de la gente útil para armas y la que habia armada en el reino.

Estos y otros indicios y los delitos de los *monfíes* mas públicos, graves y á menudo que solian, dieron ocasion al marques de Mondejar, al conde de Tendilla, su hijo, á cuyo cargo estaba la guerra, á Don Pedro de Deza, presidente de la chancillería, caballero que habia pasado por los oficios de su profesion y dado buena cuenta dellos, al arzobispo, á los jueces de la inquisicion, de poner nuevo cuidado y diligencia en descubrir los motivos destos hombres, y asegurarse parte con lo que podian y parte con acudir al rey y pedir mayores fuerzas, cada uno segun su oficio, para hacer justicia y reprimir la insolencia (que este nombre le ponian, como á cosa incierta), hasta que, estando el marques de Mondejar en Madrid, fué avisado el rey mas particularmente. Partió el marques en diligencia, y llevó comision para crecer en la guardia del reino alguna poca gente, pero la que pareció que bastaba en aquella ocasion y en las que se ofreciesen por mar contra las Moros berberies.[1]) Mas las personas á cuyo cargo era la provision, aunque se creyeron los avisos, ó importunados con el menudear dellos, ó juzgando á los autores por mas ambiciosos que diligentes, hicieron provision tan pequeña, que bastó para mover las causas de la enfermedad, y no para remedialla, como suelen medicinas flojas en cuerpos llenos. Por lo cual, vistas por los *monfíes* y principales de la conjuracion las diligencias, que se hacian de parte de los ministros para apurar la verdad del tratado, el temor de ser prevenidos y la avilanteza de nuestras pocas fuerzas, los acució á resolverse, sin aguardar socorro, con solo avisar á Berbería del término en que las cosas se hallaban, y solicitar

[1]) Statt des gebräuchlicheren *berberiscos*.

gente y armas con la armada, dando por contraseño que entre los navíos que viniesen de Argel y Tituan trajesen las capitanas una vela colorada, y que los navíos de Tituan acudiesen á la costa de Marbella para dar calor á la Sierra de Ronda y tierra de Málaga, y los de Argel á cabo de Gata (que los romanos llamaban promontorio de Caridemo) para socorrer á la Alpujarra y rios de Almería y Almanzora, y mover con la vecindad los ánimos de la gente sosegada en el reino de Valencia. Mas estuvieron siempre firmes, ó que en la memoria de los viejos quedase el mal suceso de la Sierra de Espadan en tiempo del emperador Carlos, ó que teniendo por liviandad el tratado y dificultosa la empresa esperasen á ver, como se movia la generalidad, con qué fuerzas, fundamento y certeza de esperanzas en Berbería. Enviaron á Argel al Partal que vivia en Narila, lugar del partido de Cadiar, hombre rico, diligente y tan cuerdo, que la segunda vez que fué á Berbería llevó su hacienda y dos hermanos, y se quedó en Argel. Este y el Jeniz, que despues vendió y mató al Abenabo, su señor, á quien ellos levantaron por segundo rey, estaban en aquella congregacion como diputados en nombre de toda la Alpujarra; y por tener alguna cabeza en quien se mantuviesen unidos, mas que por sujetarse á otras sino á las que el rey de Argel los nombrase, resolvieron en veinte y siete de Setiembre hacer rey, persuadidos con la rason de Don Fernando de Valor el Zaguer, que en su lengua quiere decir *el menor*, á quien por otro nombre llamaban Aben Jauhar, hombre de gran autoridad y de consejo maduro, entendido en las cosas del reino y de su ley. Este viendo que la grandeza del hecho traia miedo, dilacion, diversidad de casos, mudanzas de pareceres, los juntó en casa de Zinzan en el Albaicin, y les habló.

Poniéndoles delante la opresion, en que estaban, sujetos á hombres públicos y particulares, no ménos esclavos, que si lo fuesen; mugeres, hijos, haciendas y sus proprias personas en poder y arbitrio de enemigos, sin esperanza en muchos siglos de verse fuera de tal servidumbre, sufriendo tantos tiranos como vecinos, nuevas imposiciones, nuevos tributos, y privados del refugio de los lugares de señorío, donde los culpados, puesto que por accidentes ó por venganzas (este es la causa entre ellos mas justificada) se aseguran, echados de la inmunidad y franqueza de las iglesias, donde por otra parte los mandaban asistir á los oficios divinos con penas de dinero, hechos sujetos de enriquecer clérigos, no tener acogida á Dios ni á los hombres; tratados y tenidos

como moros entre los cristianos para ser menospreciados, y como cristianos entre los moros para no ser creidos ni ayudados; excluidos de la vida y conversacion de personas: „Mándannos que no hablemos nuestra lengua; no entendemos la castellana. ¿En qué lengua habemos de comunicar los conceptos y pedir ó dar las cosas, sin que no puede estar el trato de los hombres? Aun á los animales no se vedan las voces humanas. ¿Quien quita que el hombre de lengua castellana no pueda tener la ley del profeta, y el de la lengua morisca la ley de Jesus? Llaman á nuestros hijos á sus congregaciones y casas de letras, enséñanles artes que nuestros mayores prohibieron aprenderse, porque no se confundiese la puridad y se hiciese litigiosa la verdad de la ley. Cada hora nos amenazan quitarlos de los brazos de sus madres y de la crianza de sus padres, y pasarlos á tierras agenas, donde olviden nuestra manera de vida, y aprendan á ser enemigos de los padres que los engendramos y de las madres que los parieron. Mándannos dejar nuestro hábito, vestir el castellano. Vístense entre ellos los tudescos de una manera, los franceses de otra, los griegos de otra, los frailes de otra, los mozos de otra, y de otra los viejos; cada nacion, cada profesion y cada estado usa su manera de vestido, y todos son cristianos, y nosotros moros porque vestimos á la morisca, como si trujésemos la ley en el vestido y no en el corazon. Las haciendas no son bastantes para comprar vestidos para dueños y familias; del hábito que traíamos no podemos disponer, porque nadie compra lo, que no ha de traer; para traello es prohibido, para vendello es inútil. Cuando en una casa se prohibiere el antiguo, y comprare el nuevo del caudal que teníamos para sustentarnos, ¿de qué viviremos? Si queremos mendigar, nadie nos socorrerá como á pobres, porque somos pelados como ricos; nadie nos ayudará, porque los moriscos padecemos esta miseria y pobreza, que los cristianos no nos tienen por prójimos; nuestros pasados quedaron tan pobres en la tierra de las guerras contra Castilla, que casando su hija el alcaide de Loja, grande y señalado capitan que llamaban Alatar, deudo de algunos de los que aquí nos hallamos, hubo de buscar vestidos prestados para la boda. ¿Con qué haciendas, con qué trato, con qué servicio ó industria, en qué tiempo adquiriremos riqueza para perder unos hábitos y comprar otros? Quítannos el servicio de los esclavos negros; los blancos no nos eran permitidos, por ser de nuestra nacion; habíamoslos comprado, criado, mantenido. ¿Esta pérdida sobre las otras? Qué harán los que no tuvieren

hijos que los sirvan ni hacienda con que mantener criados, si enferman, si se inhabilitan, si envejecen, sino prevenir la muerte? Van nuestras mugeres, nuestras hijas, tapadas las caras, ellas mismas á servirse y proveerse de lo necesario á sus casas, mándanles descubrir los rostros. Si son vistas, serán codiciadas y aun requeridas, y veráse quien son las que dieron la avilanteza al atrevimiento de mozos y viejos. Mándannos tener abiertas las puertas, que nuestros pasados con tanta religion y cuidado tuvieron cerradas, no las puertas, sino las ventanas y resquicios de casa. ¿Hemos de ser sujetos de ladrones, malhechores, de atrevidos y desvergonzados adulteros, y que estos tengan dias determinados y horas ciertas, cuando sepan que pueden hurtar nuestras haciendas, ofender nuestras personas, violar nuestras honras? No solamente nos quitan la seguridad, la hacienda, honra, el servicio, sino tambien los entretenimientos, así los que se introdujeron por la autoridad, reputacion y demonstraciones de alegría en las bodas, zambras, bailes, músicas, comidas, como los que son necesarios para la limpieza, convenientes para la salud Vivirán nuestras mugeres sin baños (introduccion tan antigua), veránlas en sus casas tristes, sucias, enfermas, donde tenian la limpieza por contentamiento, por vestido, por sanidad.“ Representóles el estado de la cristiandad, las divisiones entre herejes y católicos en Francia, la rebelion de Flandes, Inglaterra sospechosa, y los flamencos huidos solicitando en Alemania á los príncipes della. El rey falto de dineros y gente plática, mal armadas las galeras, proveidas á remiendos, la chusma libre, los capitanes y hombres de cabo descontentos, como forzados. Si previniesen, no solamente el reino de Granada, pero parte del Andalucía, que tuvieron sus pasados y agora poseen sus enemigos, pueden ocupar con el primer ímpetu, ó mantenerse en su tierra, cuando se contenten con ella sin pasar adelante. Montaña áspera, valles al abismo, sierras al cielo, caminos estrechos, barrancos y derrumbaderos sin salida. Ellos gente suelta, plática en el campo, mostrada á sufrir calor, frio, sed, hambre, igualmente diligentes y animosos al acometer, prestos á desparcirse y juntarse, españoles contra españoles, muchos en número, proveidos de vitualla, no tan faltos de armas, que para los principios no le basten; y en lugar de las que no tienen, las piedras delante de los pies, que contra gente desarmada son armas bastantes. Y cuanto á los que se hallaban presentes, que en vano se habian juntado, si cualquiera dellos no tuviera confianza del otro, que era suficiente para dar cobro

á tan gran hecho, y si como siendo sentidos habian de ser compañeros en la culpa y el castigo, no fuesen despues parte en las esperanzas y frutos dellas, llevándolas al cabo. Cuanto mas que ni las ofensas podian ser vengadas, ni deshechos los agravios, ni sus vidas y casas mantenidas, y ellos fuera de servidumbre, sino por medio del hierro, de la union y concordia y una determinada resolucion con todas sus fuerzas juntas. Para lo cual era necesario elegir cabeza dellos mismos, ó de capitan ó de alcaide, ó de rey, si les pluguiese, que las tuviese juntos en justicia y seguridad.....

Tal fué la habla que Don Fernado el Zaguer les hizo, con que quedaron animados, indignados y resolutos en general de rebelarse presto, y en particular de eligir rey de su nacion: pero no quedaron determinados en el cuando precisamente, ni á quien. Una cosa muy de notar califica los princípios desta rebelion: que gente de mediana condicion, mostrada á guardar poco secreto y hablar juntos, callasen tanto tiempo, y tantos hombres en tierra donde hay alcaldes de corte é inquisidores, cuya profesion es descubrir delitos. Habia entre ellos un man cebo, llamado Don Fernando de Valor, sobrino de Don Fernando el Zaguer, cuyos abuelos se llamaron Hernandos y de Valor, porque vivian en Valor, el alto lugar de la Alpujarra, puesto casi en la cumbre de la montaña. Era descendiente del linaje de Abenhumeya, uno de los nietos de Mahoma, hijos de su hija, que en tiempos antíguos tuvieron el reino de Córdoba y el de Andalucía, rico de rentas, callado y ofendido, cuyo padre estaba preso por delitos en las cárceles de Granada. En este pusieron los ojos, así porque los movió la hacienda, el linaje, la autoridad del tio, como porque habia vengado la ofensa del padre matando secretamente uno de los acusadores y parte de los testigos. Desta resolucion (aunque no tan en particular) hubo noticia y fué el rey avisado, pero estaba el negocio cierto y el tiempo en duda: y como suele acontecer á las provisiones en que se junta la dificultad con el temor, cada uno de los consejeros era en que se atajase con mayor poder; pero juntos juzgaban ser el remedio fácil y las fuerzas de los ministros bastantes, el dinero poco necesario, porque habia de salir del mismo negocio, y menospreciaban este encareciendo el remedio de mayores cosas. Porque los estados de Flándes, desasosegados por el príncipe de Orange eran recien pacificados por el duque de Alba. Mas puesto que las fuerzas del rey y la exriencia del duque capitan, criado debajo de la disciplina del emperador, testigo y parte en sus victorias, bastasen para

mayores empresas, todavía lo que se temia de parte de Inglaterra y las fuerzas de los hugonotes en Francia, y algunas sospechas de príncipes de Alemania, designios de Italia daban cuidado tanto mayor por ser la rebelion de Flandes por causas de religion comunes con los franceses, ingleses y alemanes, y por quejas de tributos y gravezas comunes con todos los que son vasallos, aunque sean livianas y ellos bien tratados. Esto dió á los enemigos mayor avilanteza y á nosotros causa de dilacion. Comenzaron á juntar mas al descubierto gente de todas maneras. Si hombre ocioso habia perdido su hacienda, malbaratádola por redimir delitos, si homicida salteador ó condenado en juicio ó que temiese por culpas que lo seria, los que se mantenian de perjurios, robos, muertes, los que la maldad, la pobreza, los delitos traian desasosegados, fueron autores ó ministros desta rebellion. Si algun bueno habia y fuera de semejantes vicios, con el ejemplo y conversacion de los malos brevemente se tornaba como ellos. Porque cuando el vinculo de la vergüenza se rompe entre los buenos, mas desenfrenados son en las maldades que los peores. En fin el temor de que eran descubiertos y seria prevenida su determinacion con el castigo, movió á los que gobernaban el negocio, y entre ellos á Don Fernando el Zaguer, á pensar en algun caso con que obligasen y necesitasen al pueblo á salir de tibieza y tomar las armas. Juntáronse tercera vez las cabezas de la conjuracion y otros, con veinte y seis personas del Alpujarra, á San Miguel en casa del Hardon, hombre señalado entre ellos, á quien mandó el duque de Arcos despues justiciar (posaba en la casa del Carci, yerno suyo) y eligieron á Don Fernando de Valor por rey con esta solemnidad. Los viudos á un cabo, los por casar á otro, los casados á otro, y las mugeres á otra parte. Leyó uno de sus sacerdotes (que llaman *faquies*) cierta profecía hecha en el año de los Arabes de * * * [1]) y comprobada por la autoridad de su ley, consideraciones de cursos y puntos de estrellas en el cielo, que trataba de su libertad por mano de un mozo de linaje real, que habia de ser bautizado y hereje de su ley, porque en lo público profesaria la de los cristianos. Dijo que esto concurria en Don Fernando y concertaba con el tiempo. Vistiéronle de púrpura y pusiéronle á torno del cuello y espaldas una insignia colorada á manera de faja. Tendieron cuatro banderas en el suelo á las cuatro partes del mundo, y él hizo su oracion inclinándose sobre las banderas, el rostro al

*) Die Jahreszahl fehlt in allen Ausgaben.

oriente (*zalá* la llaman ellos), y juramento de morir en su ley y en el reino, defendiéndola á ella y á él y á sus vasallos. En esto levantó el pié, y en señal de general obediencia postróse Abenfaraj en nombre de todos, y besó la tierra donde el nuevo rey tenia la planta. A este hizo su justicia mayor; eleváronle en hombros, levantáronle en alto diciendo: *Dios ensalce á Mohamet Aben Humeya, rey de Granada y de Córdoba.* Tal era la antígua ceremonia con que eligian los reyes de la Andalucía y despues los de Granada. Escribieron cartas los capitanes de la gente á los compañeros en la conjuracion; señalaron dia y hora para ejecutalla, fueron los que tenian cargos á sus partidos. Nombró Aben Humeya por capitan general á su tio, Aben Jauhar, que partió luego para Cadiar, donde tenia casa y hacienda.

. . . .

## *El fuerte de Calalui.*

(Guerra de Granada. Lib. IV. Cap. 13.)

Demas del concurso de mercaderes y extrangeros moran en Sevilla tantos señores y caballeros principales, como suele haber en un gran reino. Entre ellos hay dos casas, ambas venidas del reino de Leon, ambas de grande autoridad y grande nobleza, y en que unos ó otros tiempos no faltaron grandes capitanes: una la casa de Guzman, duques de Medina Sidonia, que en tiempo antíguo fué poblacion de los de Tiro, poco despues de poblada Cadiz, destruida por los griegos y gente de la tierra, y restaurada por los moros, segun el nombre lo muestra; porque en su lengua *medina* quiere decir lo que en la nuestra *puebla*, como si dijesemos la puebla de Sidonia. Este linaje moró gran tiempo en las montañas de Leon, y vinieron con el rey Don Alonso VI. á la conquista de Toledo, y de allí con el rey Don Fernando III. á la de Sevilla, dejando un lugar de su nombre, de donde tomaron el nombre con otros treinta y ocho lugares, de que entónces eran ya señores. El fundador de la casa fué el que guardando á Tarifa echó el cuchillo con que degollaron á su hijo, que tenia por hostaje, por no rendir él la tierra á los moros. La otra casa es de los Ponces de Leon, descendientes del conde Hernan Ponce, que murió en el portillo de Leon, cuando Almanzor, rey de Córdoba, la tomó; dicen traer su orígen de los romanos que poblaron á Leon, y su nombre de la misma ciudad, duques en otro tiempo de Cadiz, hasta el que escaló á Alhama y dió principio á la guerra de Granada, y despues que sus nietos

fueron en tutorías despojados del estado por los reyes Don Fernando y Doña Isabel, se llamaron duques de Arcos, que los antíguos españoles decian Arcobrica, poblacion de las primeras de España, ántes que viniesen los de Tiro á poblar á Cadiz. Los señores de aquestas dos casas siempre fueron émulos en aquella ciudad, y aun cabezas á quien se arrimaban otras muchas de la Andalucía. De la de Medina era señor Don Alonso de Guzman, mozo de grandes esperanzas, de la de Arcos Luis Ponce de Leon, hombre que en la empresa de Durlan habia seguido sin sueldo las banderas del rey Don Felipe, inclinado y atento á la arte de la guerra.

Dió poder el rey á estos dos príncipes para que en su nombre concertasen y recogiesen los moriscos, y les volviesen las mugeres, hijos y muebles, y los enviasen por España la tierra adentro; pues no habian sido partícipes en la rebelion, y lo sucedido habia sido mas por culpa de ministros que por la suya. Tenia el duque de Arcos una parte de su estado en la serranía de Ronda, que hubo su casa por desigual recompensa de Cadiz en tiempo de tutorías; parecióle por aprovechar llegarse á Casares, lugar suyo, y dende mas cerca tratar con los moros. Envió una lengua que fué y volvió no sin peligro; lo que trajo es, que á ellos les pesaba de lo acontecido, que por personas suyas vendrian á tratar con el duque, donde y como él mandase, y se reducirian y harian lo que se les ordenase con ciertas condiciones. Esto afirmaron en nombre de todos el Alarabique y el Ataifar, hombres de gran autoridad y por quien ellos se gobernaban; bajó el Alarabique y el Ataifar á una hermita fuera de Casares, y con ellos una persona en nombre de cada pueblo de los levantados. Mas el duque, por escandalizarlos ménos y mostrar confianza, vino con pocos; osadía de que suelen suceder inconvenientes á las personas de tanta calidad. Hablóles, persuadióles con eficacia, y ellos respondieron lo mismo, dando firmados sus capítulos; y con decir que daria aviso al rey se partió dellos. Mas ántes que la respuesta del rey volviese, le vino mandamiento que juntando la gente de las ciudades de la Andalucía, vecinas á Ronda, estuviese á punto para hacer la guerra, en caso que los moros no se quisiesen reducir. Mandó apercebir la gente de la Andalucía y de los señores della, de á pié y de á caballo, con vitualla para quince dias, que era lo que parecia que bastase para dar fin á esta guerra. En el entretanto que la gente se juntaba, le vino voluntad de ver y reconocer el fuerte de Calalui en sierra Vermeja, que los moros llaman Gebalhamar, adonde

en tiempos pasados se perdieron Don Alonso de Aguilar y el conde de Ureña; Don Alonso señalado capitan, y ambos grandes príncipes entre los andaluces, el de Ureña abuelo suyo de parte de su madre, y Don Alonso bisabuelo de su muger. Salió de Casares descubriendo y asegurando los pa sos de la montaña, provision necesaria por la poca seguridad en acontecimientos de guerra, y poca certeza de la fortuna. Comenzaron á subir la sierra, donde se decia que los cuerpos habian quedado sin sepultura: triste y aborrecible vista y memoria; habia entre los que miraban nietos y descendientes de los muertos, ó personas que por oidas conocian ya los lugares desdichados. Lo primero dieron en la parte donde paró la vanguardia con su capitan por la escuridad de la noche, lugar harto estendido y sin mas fortificacion que la natural, entre el pié de la montaña y el alojamiento de los moros. Blanqueaban calaveras de hombres y huesos de caballos amontonados, desparcidos segun, como y donde habian parado, pedazos de armas, frenos, depojos de jaeces. Vieron mas adelante el fuerte de los enemigos, cuyas señales parecian pocas y bajas y aportilladas; iban señalando los pláticos de la tierra, donde habian caido oficiales, capitanes y gente particular: referian como y donde se salvaron los que quedaron vivos, y entre ellos el conde de Ureña y Don Pedro de Aguilar, hijo mayor de Don Alonso: en qué lugar y donde se retrajo Don Alonso y se defendia entre dos peñas, la herida que el Ferí, cabeza de los moros, le dió primero en la cabeza y despues en el pecho, con que cayó; las palabras que le dijo andando á brazos: *yo soy Don Alonso;* las que el Ferí le respondió cuando le heria: *tú eres Don Alonso, mas yo soy el Ferí de Benastepar*, y que no fueron tan desdichadas las heridas que dió Don Alonso, como las que recibió. Lloráronle amigos y enemigos, y en aquel punto renovaron los soldados el sentimiento, gente desagradecida, sino en lágrimas. Mandó el general hacer memoria por los muertos, y rogaron los soldados que estaban presentes, que reposasen en paz, inciertos si rogaban por deudos ó por estraños; y esto les acrecentó la ira y el deseo de hallar gente contra quien tomar venganza.

# Montemayor.

Jorge de Montemayor wurde in der kleinen portugiesischen Stadt Montemor nahe bei Coimbra, wahrscheinlich im zweiten Decennium des 16. Jahrhunderts geboren. Von seinem Leben ist sehr wenig bekannt. In seiner Jugend war er Sänger in der Hofcapelle des Infanten Philipp, des nachherigen Königs, mit welchem er die Niederlande und Italien durchreisste. Später trat er in Kriegsdienste, verliess dieselben jedoch bald wieder, und widmete sich, ungeachtet es ihm an aller litterarischen Bildung fehlte, ganz der Dichtkunst. Im Jahre 1561 wurde er zu Turin in einem Zweikampfe getödtet.

Montemayor stand bei seinen Zeitgenossen in grossem Ansehen als Dichter, und sein Hauptwerk, der Schäferroman *Diana*, das älteste Buch dieser Gattung in der spanischen Litteratur, hat ihn weltberühmt gemacht. Dieser Roman hatte beinahe einen eben so ausserordentlichen Erfolg wie der *Amadis*, wurde in alle gebildeten Sprachen Europas übersetzt, reizte aber unglücklicher Weise auch zu einer Unzahl von Nachahmungen. Veranlassung zu dem Buche soll Montemayor's Liebe zu einer jungen Dame gegeben haben, die er eben unter dem Namen Diana feiert, während er selbst unter dem Namen Sereno darin vorkommt, wie sich denn der Roman jedenfalls auf wirkliche Erlebnisse des Dichters gründet. Die Hauptfehler der Diana bestehen in der Unwahrscheinlichkeit und Abenteuerlichkeit einzelner Begebenheiten, so wie in der grossen Verwickelung derselben. Heidnische Mythologie und mittelalterliches Zauberwesen bilden die Maschinerie. Die Geographie wird, wie in den Ritterromanen, empörend gemisshandelt. Bei allen ihren Fehlern aber bleibt die *Diana*, als Kunstwerk betrachtet, immer ein klassisches Buch, und ist selbst in unseren Zeiten noch für Jeden, der die zum Verständniss einer solchen Dichtung nöthige Stimmung mit bringt, eine interessante Lectüre.

Denn es spricht sich darin eine Innigkeit der Empfindung aus, die nur von verwandten Gemüthern vollständig gewürdigt werden kann. Aber auch derjenige, welchem das Verständniss des zarten Gefühlsleben abgeht, wird sowohl der Erfindung des Ganzem, wie der Kunst, mit welcher der Dichter Charactere und Gemüthsstimmungen zu schildern versteht, namentlich aber der klassischen Schönheit der Sprache Gerechtigkeit wiederfahren lassen müssen. In letzterer Beziehung ist Montemayor's Verdienst um so grösser und wurde auch von seinen Zeitgenossen um so mehr anerkannt, als er kein geborener Spanier war. Von den zahlreichen in die Geschichte eingeflochtenen Gedichten gehören mehrere zu den schönsten, welche die spanische Litteratur in dieser Gattung besitzt. Die erste Ausgabe der *Diana* erschien zu Valencia s. a (1560.) 4. Sie ist nachher sehr oft gedruckt worden, z. B. Lissabon 1565. 12. Pamplona 1578. 8. Antwerpen 1580. 8. Lissabon 1624. 8. Die beste Ausgabe ist die von Madrid 1795. 8.

Montemayor liess seinen Roman unbeendet. Im J. 1562 erschien zu Alcalá eine Fortsetzung von einem gewissen Alonso Perez, der Arzt zu Salamanca war. Sie ist schwach in der Erfindung, schlecht geschrieben und bringt die Geschichte gleichfalls noch nicht zu Ende. Sie ist nachher nur noch einige Male (z. B. Barcelona 1614. 12.) wieder aufgelegt worden. Sehr viel Glück machte dagegen eine zweite Fortsetzung von Gaspar Gil Polo, welche den Titel *Diana enamorada* führt und aus fünf Büchern besteht. Sie erschien zuerst: Valencia 1564. 8. und führt *Diana's* Geschichte bis zu ihrer Verheirathung mit Sereno fort, verspricht aber noch eine weitere Fortsetzung, die jedoch nie erschienen ist. Die *Diana enamorada* gehört zu den besten Büchern in dieser Art, und wird der des Montemayor gleichgestellt. Cervantes *(Don Quijote, Parte I. cap. 6.)* zieht sie derselben sogar vor. Interessant darin für die Geschichte der Litteratur ist der *Canto de Turia,* in welchem die berühmtesten Dichter Valencia's besungen werden, und welchen Cerda y Rico in seiner Ausgabe der *Diana enamorada* (Madrid 1802. 8.) mit sehr werthvollen litterarhistorischen Anmerkungen begleitet hat.

Da es wegen der Verwickelung der Begebenheiten in Montemayor's Diana kaum möglich ist, einen kurzen Abriss des Inhalts zu geben, ein abgerissenes Stück aus derselben folglich eben so wenig verständlich wie von Interesse sein würde, so lassen wir unten eine Episode daraus folgen, welche so ziemlich ein Ganzes für sich bildet und auch dadurch interessant

ist, dass Shakespeare derselben muthmasslich die Idee zu seinem Schauspiele: *The two gentlemen of Verona* entlehnt hat.

Von Montemayor's Gedichten s. d. zweiten Bd. d. Handb.

---

Der grosse Erfolg von Montemayor's Diana gab, wie oben bemerkt wurde, Anlass zur Entstehung einer ganzen Schäferlitteratur, die sich bis tief in das 17. Jahrhunderts hineinzieht. Das Characteristische aller dieser Werke ist, dass sie unter der Maske von Schäfern wirklich lebende, meistens bekannte Persönlichkeiten schildern, und dass den Begebenheiten wirkliche Erlebnisse der Verfasser, namentlich ihre sentimentalen Liebeshändel, zum Grunde liegen. Es mögen hier noch folgende kurze Notizen über einige der späteren Schäferromane ihren Platz finden, obwohl das ganze Genre mit sehr wenigen Ausnahmen kaum mehr Beachtung verdient als die Ritterromane. Der erste Schäferroman, der nach der Diana erschien, war: *Los diez libros de Fortuna y Amor* von einem gewissen La Frasso (1573), ein entschieden albernes Machwerk, welches von Cervantes (*Don Quijote P. I, c. 6* und *Viage al Parnaso c. 3*) gebührend lächerlich gemacht worden ist. Zu den guten dagegen gehört *El Pastor de Filida* von Luis Galvez de Montalvo aus Guadalajara, einem Freunde des Cervantes. Das Buch erschien zuerst zu Madrid 1582. 8. und ist seitdem mehrmals wieder gedruckt worden, am besten Madrid 1792. 8., mit einer Lebensbeschreibung des Verfassers von dem gelehrten Gregorio Mayans y Siscar. Cervantes selbst kommt als Schäfer darin vor. Zu den besseren Romanen dieser Gattung gehören ferner *Las ninfas de Henares* von Bernardo Gonzalez de Bovadilla (1587) und *El Pastor de Iberia* von Bernardo de la Vega (Madrid 1591. 8.), welche eine Zeitlang sehr beliebt waren und auch von Cervantes milde beurtheilt worden. Von Cervantes' *Galatea* und Lope de Vega's' *Arcadia* wird seiner Zeit die Rede sein. Aus dem siebzehnten Jahrhunderte sind zu erwähnen: *El siglo de oro en las selvas de Erifile* von Bernardo de Balbuena, (Madr. 1608. 8. 1821. 12.) den wir später auch als epischen Dichter kennen lernen werden, und endlich *La constante Amarilis* von Cristóval Suarez de Figueroa aus Valladolid, zuerst zu Neapel 1602. 8. und nachher öfter gedruckt, am besten Madrid 1781. 8. Beide letztgenannten gehören zu den besten Schäferromanen und zeichnen sich namentlich in Beziehung auf die Schreibart aus. Alle späteren Werke dieser Gattung verdienen gar keine Erwähnung.

---

## La Diana.

*Historia de Felismena.*

(La Diana. Libro II.)

Sabreis pues, hermosas ninfas, que mi naturaleza es la gran Vandalia, provincia no muy remota desta adonde estamos, nacida en una ciudad llamada Soldina. Mi madre se llamó Delia y mi padre Andronio, en linaje y bienes de fortuna los mas principales de toda aquella provincia. Acaeció pues, que como mi madre habiendo muchos años que era casada no tuviese hijos, y á causa desto viviese tan descontenta que no tuviese un dia de descanso, con lágrimas y sospiros cada hora importunaba al cielo; y haciendo mil ofrendas y sacrificios suplicaba á Dios, le diese lo que tanto deseaba: el cual fué servido, vistos sus continuos ruegos y oraciones, que siendo ya pasada la mayor parte de su edad se hiciese preñada. El alegría que dello recibió, júzguelo quien despues de muy deseada una cosa la ventura sela pone en las manos. Y no ménos participó mi padre Andronio deste contentamiento, porque lo tuvo tan grande, que seria imposible podello encarecer.

Era Delia, mi señora, aficionada á leer historias antiguas, en tanto estremo, que si enfermedades ó negocios de grande importancia no selo estorbaban, jamas pasaba el tiempo en otra cosa. Y acaeció que estando, como dije, preñada, hallándose una noche mal dispuesta, rogó á mi padre que le leyese alguna cosa, para que ocupando en ella el pensamiento no sintiese el mal que la fatigaba. Mi padre que en otra cosa no entendia, sino en dalle el contentamiento posible, le comenzó á leer aquella historia de Paris, cuando las tres deas se pusieron á juicio delante dél sobre la manzana de la discordia. Pues como mi madre tuviese que Paris habia dado aquella sentencia apasionadamente y no como debia, dijo que sin duda él no habia mirado bien la razon de la diosa de las batallas, porque precediendo las armas á todas las otras calidades, era justa cosa que sela diese. Mi señor respondió que la manzana se habia de dar á la mas hermosa, y que Venus lo era mas que otra ninguna, por lo cual Paris habia sentenciado muy bien, si despues no le sucediera mal. A esto respondió mi madre, que puesto caso que en la manzana estuviese escrito: *Dése á la mas hermosa,* que esta hermosura no se entendia corporal sino del ánima, y que pues la fortaleza era una de las cosas que mas hermosura le daban, y el ejercicio de las armas era

un acto esterior desta virtud, que á la diosa de las batallas se debia dar la manzana, si Paris juzgara como hombre prudente y desapasionado. Así que en esta porfía estuvieron gran rato de la noche, cada uno alegando las razones mas á su propósito que podia. Estando en esto vino el sueño á vencer á quien las razones de su marido no pudieron, de manera que estando muy metida en su disputa se dejó dormir.

Mi padre entónces se fué á su aposento, y á mi señora le pareció estando durmiendo que la diosa Venus venia á ella con un rostro tan airado como hermoso, y le decia: Delia, no sé quien te ha movido á ser tan contraria de quien jamas lo ha sido tuya. Si memoria tuvieses del tiempo que de Andronio, tu marido, fuiste presa, no me pagarias tan mal lo mucho que me debes: pero no quedarás sin galardon, que yo te hago saber que parirás un hijo y una hija, cuyo parto no te costará ménos que la vida, y á ellos costará el contentamiento lo que en mi daño has hablado. Porque te certifico que serán los mas desdichados en amores, que hasta su tiempo se hayan visto. Y dicho esto desapareció, y luego sele figuró á mi señora madre que venia á ella la diosa Palas, y con rostro muy alegre le decia: Discreta y dichosa Delia, ¿con qué podré pagar lo que en mi favor contra la opinion de tu marido esta noche has alegado, sino con hacerte saber que parirás un hijo y una hija, los mas venturosos en armas que hasta su tiempo haya habido. Dicho esto luego desapareció, despertando mi madre con el mayor sobresalto del mundo. Y de ahí á un mes, poco mas ó ménos, parió á mí y á otro hermano mio, y ella murió de parto; y mi padre del grandísimo pesar que hubo murió de ahí á pocos dias. Y porque sepais, hermosas ninfas, el estremo en que amor me ha puesto, sabed que, siendo yo muger de la calidad que habeis oido, mi desventura me ha forzado que deje mi hábito natural y mi libertad y el débito que á mi honra debo, por quien por ventura pensará que la pierde en ser de mí bien amado. Ved, qué cosa tan escusada para una muger, ser dichosa en las armas, como si para ella se hubiesen hecho.

Pues como mi hermano y yo nos criásemos en un monasterio de monjas, donde una tia mia era abadesa, hasta ser de edad de doce años, y habiéndolos cumplido nos sacasen de allí: á él llevaron á la corte del magnánimo é invencible rey de los lusitanos (cuya fama é increible bondad tan esparcida está por el universo) adonde siendo en edad de tomar armas le sucedieron por ellas cosas tan aventajadas y de tan gran esfuerzo, como tristes y desventuradas por los amores:

y con todo eso fué mi hermano tan amado de aquel invictísimo rey, que nunca jamas le consintió salir de su corte. La desdichada de mí, que para mayores desventuras me guardaban mis hados, fué llevada en casa de una abuela mia, que no debiera, pues fué causa de vivir con tan gran tristeza, cual nunca muger padeció. Y porque no hay cosa que no me sea forzado decírosla, así por la gran virtud de que vuestra estremada hermosura da testimonio, como porque el alma me da que habeis de ser gran parte de mi consuelo, sabed que, como yo estuviese en casa de mi abuela y fuese ya casi de diez y siete años, se enamoró de mí un caballero, que no vivia tan léjos de nuestra posada, que desde un terrado que en la suya habia, no se viese un jardin adonde yo pasaba las tardes del verano. Pues como de allí el desagradecido Don Felix viese á la desdichada Felismena (que este es el nombre de la triste que sus desventuras os está contando) se enamoró de mí, ó se fingió enamorado. No sé cual me crea, pero sé que quien ménos en estado creyere, mas acertará. Muchos dias fueron los que Don Felix gastó en darme á entender su pena, y muchos mas gasté yo en no darme nada que él por mí la padeciese: y no sé como el amor tardó tanto en hacerme fuerza que le quisiese; debió tardar, para despues venir con mayor ímpetu. Pues como yo por señales y por paseos y por músicas y torneos, que delante de mi puerta muchas veces se hacian, no mostrase entender que de mi amor estaba preso, aunque desde el primero dia lo entendí, determinó de escribirme. Y hablando con una criada mia, á quien muchas veces habia hablado y aun con muchas dádivas ganado la voluntad, le dió una carta para mí. Pues ver las salvas que Rosina (que así la llamaban) me hizo, primero que me la diese, los juramentos que me juró, las cautelosas palabras que me dijo porque no me enojase, cierto fué cosa de espanto. Y con todo eso se la volví á arrojar á los ojos, diciendo: „Si no mirase á quien soy y lo que se podria decir, ese rostro que tan poca vergüenza tiene, yo le haria señalar de manera que fuese entre todos conocido. Mas porque es la primera vez, baste lo hecho y avisaros que os guardeis de la segunda.“ Paréceme, que estoy aora viendo, como aquella traidora de Rosina supo con tan gentil semblante callar, disimulando lo que de mi enojo sentia, porque le veríades, o hermosas ninfas, fingir una risa tan disimulada, diciéndole á su señora: „Yo para que riésemos con ella la dí á vuestra merced, que no para que se enojase desa manera. Que plega á Dios, si mi

intencion ha sido dalle enojo, que Dios me le dé el mayor que hija de madre haya tenido." Y á esto añadió otras muchas palabras, como ella las sabia decir, para amansar el enojo que yo de las suyas habia recebido: y tomando su carta se me quitó de delante.

Yo despues de pasado esto comencé de imaginar en lo qûe allí podria venir, y tras esto parece que el amor me iba poniendo deseo de ver la carta; pero la vergüenza me estorbaba tornalla á pedir á mi criada, habiendo pasado con ella lo que he contado. Y así pasé aquel dia hasta la noche en muchas variedades de pensamientos. Y cuando Rosina entró á desnudarme, al tiempo que me queria acostar, Dios sabe si yo quisiera que me volviera á importunar sobre que recibiese la carta, mas nunca me quiso hablar, ni por pensamiento en ella. Yo, por ver si saliéndole al camino aprovecharia algo, le dije: „¿Así, Rosina, que el señor Don Felix sin mirar mas se atreve á escribirme?" Ella muy secamente me respondió: „Señora, son cosas que el amor trae consigo: suplico á vuestra merced me perdone, que si yo pensara que en ello le enojaba, ántes me sacara los ojos." Cual yo entónces quedé, Dios lo sabe: pero con todo eso disimulé, y me dejé quedar aquella noche con mi deseo y con la ocasion de no dormir. Y así fué que verdaderamente ella fué para mí la mas trabajosa y larga, que hasta entónces habia pasado. Pues venido el dia, y mas tarde de lo que yo quisiera, la discreta Rosina entró á darme de vestir, y se dejó adrede caer la carta en el suelo. Y como le ví, la dije: „Qué es eso que cayó ahí? muéstralo acá." „No es nada, señora, dijo ella." „Ora muéstralo acá, dije yo, no me enojes, ó dime lo que es." „Jesus, señora, dijo ella, ¿para qué lo quiere ver? La carta de ayer es." „No es por cierto, dije yo, muéstrala acá, por ver si mientes." Aun yo no lo hube dicho, cuando ella me la puso en las manos, diciendo: „Mal me haya Dios, si es otra cosa." Yo, aunque la conocí muy bien, dije: „En verdad que no es esta, que yo la conozco, y de algun tu enamorado debe ser; yo quiero leerla, por ver las necedades que te escribe." Y abriéndola ví que decia desta manera:

Señora,

„Siempre imaginé que vuestra discrecion me quitara el miedo „de escribiros, entendiendo sin carta lo que os quiero: mas ella „misma ha sabido tan bien disimular, que allí estuvo el daño „donde pensé que el remedio estuviese. Si como quien sois juz„gais mi atrevimiento, bien sé que no tengo una hora de vida:

„pero si lo tomais segun lo que amor suele hacer, no tro-
„caré por ella mi esperanza. Suplico os, señora, no os
„enoje mi carta, ni me pongais culpa por el escribiros,
„hasta que esperimenteis si puedo dejar de hacerlo, y que
„me tengais en posesion de vuestro, pues todo lo que puede
„ser de mí está en vuestras manos, las cuales beso mas de
„mil veces.“

Pues como yo viese la carta de mi Don Felix, ó porque la leí en tiempo que mostraba en ella quererme mas que á sí, ó porque de parte desta ánima cansada habia disposicion para imprimirse en ella el amor de quien me escribia, yo comencé á querelle bien: y por mi mal yo comencé, pues habia de ser causa de tanta desventura. Y luego pidiendo perdon á Rosina de lo que ántes habia pasado, como quien menester la habia para lo de adelante, y encomendándole el secreto de mis amores, volví otra vez á leer la carta, parando á cada palabra un poco; y bien poco debia de ser, pues yo tan presto me determiné, aunque ya no estaba en mi mano el no determinarme, y tomando papel y tinta le respondí desta manera:

„No tengas en tan poco, Don Felix, mi honra, que con
„palabras fingidas pienses perjudicalla. Bien sé quien eres
„y vales, y aun creo que desto te habrá nacido el atreverte,
„y no de la fuerza que dices que el amor te ha hecho: y
„si es así, como me afirma mi sospecha, tan en vano es mi
„trabajo, como tu valor y suerte, si piensas hacerme ir con-
„tra lo que á la mia debo. Suplícote que mires, cuan pocas
„veces suceden bien las cosas que debajo de cautela se
„comienzan, y que no es de caballero, entenderlas de una
„manera y decirlas de otra. Dícesme que te tenga en po-
„sesion de cosa mia. Soy tan mal acondicionada que aun
„de la esperiencia de las cosas no me fio, cuanto mas de
„tus palabras. Mas con todo eso tengo en mucho lo que en
„la tuya me dices, que bien me basta ser desconfiada, sin
„ser tambien desagradecida.“

Esta carta le envié, que no debiera, pues fué ocasion de todo mi mal; porque luego comenzó á cobrar osadía para me declarar mas su pensamiento, y á tener ocasion para me pedir que le hablase. En fin, hermosas ninfas, que algunos dias se gastaron en demandas y en respuestas, en los cuales el falso amor hacia en mí su acostumbrado oficio, pues cada hora tomaba mas posesion desta desdichada. Los torneos se tornaron á renovar, las músicas de noche jamas cesaban, las cartas y los motes nunca dejaban de ir de una parte á

otra, y así pasó casi un año, al cabo del cual yo me ví tan presa de sus amores, que no fuí parte para dejar de manifestalle mi pensamiento, cosa que él deseaba mas que á su propia vida. Quiso pues mi desventura que al tiempo en que nuestros amores mas encendidos andaban, su padre lo supiese; y quien selo dijo selo supo encarecer de manera, que temiendo no se casase conmigo le envió á la corte de la gran princesa Augusta Cesarina, diciendo que no era justo que un caballero mozo y de linaje tan principal gastase la mocedad en casa de su padre, donde no se podian aprender sino los vicios de que la ociosidad es maestra. El se partió tan triste, que su mucha tristeza le estorbó avisarme de su partida. Yo quedé tal cuando lo supe, cual puede imaginar quien algun tiempo se vió tan presa de amor, como yo por mi desdicha lo estoy. Decir yo aora la vida que pasaba en su ausencia, la tristeza, los sospiros, las lágrimas que por estos cansados ojos cada dia derramaba, no sé si podré. Que pena es la mia, que aun decir no se puede; ved, como podrá sufrirse. Pues estando yo en medio de mi desventura y de las ansias que la ausencia de Don Felix me hacia sentir, pareciéndome que mi mal era sin remedio, y que despues que en la corte se viese, á causa de otras damas de mas hermosura y calidad, y tambien de la ausencia que es capital enemiga del amor, yo habia de ser olvidada, determiné aventurarme á hacer lo que nunca muger pensó; y fué, vestirme en hábito de hombre, é irme á la corte, por ver aquel en cuya vista estaba toda mi esperanza. Y como lo pensaba, así lo puse por obra, no dándome el amor lugar á que mirase lo que á mí propia debia. Para lo cual no me faltó industria, porque con ayuda de una grandísima amiga mia y tesorera de mis secretos, que me compró los vestidos que yo le mandé y un caballo en que me fuese, me partí de mi tierra y aun de mi reputacion (pues no puedo creer que jamas pueda cobralla); y así me fuí derecha á la corte, pasando por el camino cosas que, si el tiempo me diera lugar para contallas, no fueran poco gustosas de oir.

Veinte dias tardé en llegar, en cabo de los cuales, llegando donde deseaba, me fuí á posar á una casa, la mas apartada de conversacion que yo pude. Y el gran deseo que llevaba, de ver aquel destruidor de mi alegría, no me dejaba imaginar en otra cosa, sino en como ó donde podria verle. Preguntar por él á mi huesped no osaba, porque quizá no se descubriese mi venida; ní tampoco me parecia bien ir á buscalle, porque no me sucediese alguna desdicha. En esta confusion

pasé todo aquel dia hasta la noche, la cual cada hora se me hacia un año: y siendo poco mas de media noche, el huesped llamó á la puerta de mi aposento, y me dijo que si queria gozar de una música que en la calle se daba, que me levantase de presto y abriese una ventana. Lo que yo hice luego, y parándome en ella oí en la calle un paje de Don Felix, que se llamaba Fabio (el cual luego en la habla conocí), como decia á otros que con él iban: „Aora, señores, es tiempo, que la dama está en el corredor sobre la huerta, tomando el fresco de la noche.“ Y no lo hubo dicho, cuando comenzaron á tocar tres cornetas y un sacabuche con tan gran concierto, que parecia una música celestial. Y luego comenzó una voz que cantaba, á mi parecer lo mejor que nadie podria pensar. Y aunque estuve suspensa en oir á Fabio, y en aquel tiempo ocurrieron muchas imaginaciones, todas contrarias á mi descanso, no dejé de advertir á lo que se cantaba, porque no lo hacian de manera que cosa alguna impidiese el gusto que de oillo se recebia: y lo que se cantó primero fué este romance:

Oidme, señora mia,
Si acaso os duele mi mal,
Y aunque no os duele el oille,
No me dejeis de escuchar.

Dadme este breve descanso,
Porque me esfuerce á penar:
¿No os doleis de mis sospiros,
Ni os enternece el llorar,
Ni cosa mia os da pena,
Ni la pensais remediar?
¿Hasta cuando, mi señora,
Tanto mal ha de durar?

No está el remedio en la muerte,
Sino en vuestra voluntad,
Que los males que ella cura,
Ligeros son de pasar:
No os fatigan mis fatigas,
Ni os esperan fatigar:
¿De voluntad tan esenta
Que medio se ha de esperar?

Y ese corazon de piedra,
¿Como le podré ablandar?
Volved, señora, esos ojos,
Que en el mundo no hay su par:
Mas no los volvais airados,
Sino me quereis matar:
Aunque de una y otra suerte
Matais con solo mirar.

Despues que con el primero concierto de música hubieron cantado este romance, oí tañer una dulzaina y una harpa y la voz de mi Don Felix. El contento que me dió el oirle, no hay quien lo pueda imaginar, porque se me figuró que le estaba oyendo en aquel dichoso tiempo de nuestros amores. Pero despues que se desengañó la imaginacion, viendo que la música se daba á otra y no á mí, sabe Dios que quisiera mas pasar por la muerte. Y con un ansia que el ánima me arrancaba pregunté al huesped, si sabia á quien aquella música se daba. El me respondió que no podia pensar á quien se diese, aunque en aquel barrio vivian muchas damas y muy principales. Y cuando ví que no me daba razon de lo que le preguntaba, volví á oir al mi Don Felix, el cual entónces comenzaba al son de una harpa, que muy dulcemente tañia, á cantar este soneto:

> Gastando fué el amor mis tristes años,
> En unas esperanzas escusadas:
> Fortuna de mis lágrimas cansadas,
> Ejemplos puso al mundo muy estraños.
>
> El tiempo, como autor de desengaños,
> Tal rastro deja en él de mis pisadas,
> Que no habrá confianzas engañadas,
> Ni quien de hoy mas se queje de sus daños.
>
> Aquella á quien amé cuanto debia,
> Enseña á conocer en sus amores
> Lo que entender no pude hasta agora.
>
> Y yo digo gritando noche y dia:
> ¿No veis que os desengaña, ó amadores,
> Amor, fortuna, el tiempo y mi señora?

Acabado de cantar este soneto pararon un poco, tañendo cuatro vihuelas de arco y un clavicordio tan concertadamente, que no sé, si en el mundo pudiera haber cosa mas para oir ni que mayor contento diera á quien la tristeza no tuviera tan sojuzgada como á mí: y luego comenzaron cuatro voces muy acordadas á cantar esta cancion:

> No me quejo yo del daño
> Que tu vista me causó:
> Quéjome porque llegó
> A mal tiempo el desengaño.
>
> Jamas ví peor estado,
> Que es el no atrever ni osar,
> Y entre el callar y el hablar
> Verse un hombre sepultado:

Y así no quejo del daño
Por ser tú quien lo causó,
Sino por ver que llegó
A mal tiempo el desengaño.

Siempre me temo saber
Cualquiera cosa encubierta,
Porque sé que la mas cierta
Mas mi contraria ha de ser:
Y en sabella no está el daño,
Pero séla á tiempos yo,
Que nunca jamas sirvió
De remedio el desengaño.

Acabada esta cancion, comenzaron á sonar muchas diversidades de instrumentos y voces muy excelentes, concertadas con ellos con tanta suavidad, que no dejaba de dar grandísimo contentamiento á quien no estuviera tan fuera dél, como yo. La música se acabó muy cerca del alva. Trabajé de ver al mi Don Felix, mas la escuridad de la noche me lo estorbó, y viendo como eran idos, me volví á acostar llorando mi desventura, que no era poco de llorar, viendo que aquel, que mas queria, me tenia tan olvidada, como sus músicas daban testimonio.

Y siendo ya hora de levantarme, sin otra consideracion me salí de casa, y me fuí derecha al gran palacio de la princesa, adonde me pareció que podria ver lo que tanto deseaba, determinando de llamarme Valerio, si mi nombre me preguntasen. Pues llegando yo á una plaza que delante del palacio habia, comencé á mirar las ventanas y corredores, donde vi muchas damas tan hermosas, que ni yo sabria aora encarecello, ni entónces supe mas que espantarme de su gran hermosura, de los atavíos, y joyas é invenciones de vestidos y tocados que traian. Por la plaza se paseaban muchos caballeros muy ricamente vestidos y en muy hermosos caballos, mirando cada uno á aquella parte donde tenia el pensamiento. Dios sabe si quisiera yo ver por allí á mi Don Felix, y qué sus amores fueron en aquel celebrado palacio, porque á lo ménos estuviera yo segura de que él jamas alcanzara otro galardon de sus servicios, sino mirar y ser mirado y algunas veces hablar á la dama á quien sirviese delante de cien mil ojos, que no dan lugar á mas que esto. Mas quiso mi ventura que sus amores fuesen en parte, donde no se pudiese tener esta seguridad. Pues estando yo junto á la puerta del gran palacio, vi un paje de Don Felix, llamado Fabio, que yo muy bien conocia, el cual entró muy de priesa en el gran palacio, y hablando

con el portero que á la segunda puerta estaba se volvió por el mismo camino. Yo sospeché que habia venido á saber, si era hora que Don Felix viniese á algun negocio de los que de su padre tenia, y que no podria dejar de venir presto por allí. Y estando imaginando la gran alegría que con su vista se me aparejaba, le ví venir muy acompañado de criados, todos muy ricamente vestidos con una librea de un paño de color de cielo y fajas de terciopelo amarillo, bordadas por encima de cordoncillo de plata, las plumas azules y blancas y amarillas. El mi Don Felix traia calzas de terciopelo blanco recamadas, aforradas en tela de oro azul: el jubon era de raso blanco, recamado de oro de cañutillo, y una cuera de terciopelo de las mismas colores y recamo: una ropilla suelta de terciopelo, negro bordada de oro y aforrada de raso azul raspado: espada, daga y talabarte de oro, una gorra muy bien aderezada de unas estrellas de oro, y en medio de cada una engastado un grano de aljófar grueso: las plumas eran azules, amarillas y blancas. En todo el vestido traia sembrados muchos botones de perlas. Venia en un hermoso caballo rucio rodado, con unas guarniciones azules y de oro, y mucho aljófar. Pues cuando yo así le ví, quedé tan suspensa en velle, y tan fuera de mí con la súbita alegría, que no sé cómo lo sepa decir. Verdad es que no pude dejar de dar con lágrimas de mis ojos alguna muestra de lo que su vista me hacia sentir: pero la vergüenza de los que allí estaban me lo estorbó por entónces. Pues como Don Felix llegando á palacio se apease y subiese por una escalera, donde iban al aposento de la gran princesa, yo llegué adonde sus criados estaban, y viendo entre ellos á Fabio, que era el que de ántes habia visto, le aparté diciéndole: „Señor, ¿quien es este caballero que aquí se apeó, porque me parece mucho á otro que yo he visto bien léjos de aquí?“ Fabio entónces me respondió: „¿Tan nuevo sois en la corte, que no conoceis á Don Felix? Pues no creo yo que hay caballero en ella tan conocido.“ „No dudo deso, le respondí, mas yo diré cuan nuevo soy en la corte, que ayer fué el primer dia que en ella entré.“ „Luego no hay qué culparos, dijo Fabio; sabed que este caballero se llama Don Felix, natural de Vandalia, y tiene su casa en la antigua Soldina; está en esta corte en negocios suyos y de su padre.“ Yo entónces le dije: „Suplícoos me digais, por qué trae la librea destas colores.“ „Si la causa no fuera tan pública, yo lo callara, dijo Fabio, mas porque no hay persona que no lo sepa, ni aun creo que llegareis á nadie que no os lo pueda

decir, creo que no dejo de hacer lo que debo en decíroslo. Sabed que él sirve aquí á una dama que se llama Celia, y por eso trae librea de azul, que es color de cielo: y lo blanco y amarillo son colores de la misma dama.“ Cuando esto le oí, ya podreis saber cual quedaria, mas disimulando mi desventura le respondí: „Por cierto esa dama le debe mucho, pues no se contenta con traer sus colores, mas aun su nombre propio quiere traer por librea; hermosa debe de ser.“ „Sí, es por cierto, dijo Fabio, aunque harto mas lo era otra, á quien él en nuestra tierra servia, y aun era harto mas favorecido della que desta lo es. Mas esta bellaca de ausencia deshace las cosas que el hombre piensa que están mas firmes.“ Cuando yo esto le oí, fuéme forzado tener cuenta con las lágrimas, que á no tenella no pudiera Fabio dejar de sospechar alguna cosa que á mí no me estuviera bien. Y luego el paje me preguntó cuyo era, y mi nombre, y adonde era mi tierra; al cual yo respondí que mi tierra era Vandalia, mi nombre Valerio, y que hasta entónces no vivia con nadie. „Pues desa manera, dijo él, todos somos de una tierra, y podriamos ser de una casa, si vos quisiésedes, porque Don Felix, mi señor, me mandó que le buscase un paje: por eso, si vos quereis servirle, vedlo; que comer y beber y vestir y cuatro reales para jugar no os faltarán: pues mozas como unas reinas hay las en nuestra calle, y vos que sois gentil hombre, no habrá ninguna que no se pierda por vos. Y aun sé yo que una criada de un canónigo viejo, harto bonita, que para que fuésemos los dos bien proveidos de pañizuelos, torreznos y vino de San Martin, no habíades menester mas que servilla.“ Cuando yo esto le oí, no pude dejar de reirme en ver cuan naturales palabras de paje eran las que me decia. Y porque me pareció que ninguna cosa me convenia mas para mi descanso, que lo que Fabio me aconsejaba, le respondí: „Yo á la verdad no tenia determinado de servir á nadie, mas ya que la fortuna me ha traido á tiempo que no puedo hacer otra cosa, paréceme que lo mejor seria con vuestro señor, porque debe ser caballero mas afable y amigo de sus criados, que otros.“ „Mal lo sabeis, me respondió Fabio. Yo os prometo á fé de hidalgo (porque lo soy, que mi padre es de los Cachopines de Laredo) que tiene Don Felix, mi señor, de las mejores condiciones que habeis visto en vuestra vida, y que nos hace el mejor tratamiento que nadie hace á sus pajes; si no fuesen estos negros amores, que nos hacen pasear mas de lo que querríamos y dormir ménos de lo que hemos menester, no habria

tal señor." Finalmente, hermosas ninfas, que Fabio habló á su señor, Don Felix, en saliendo, y él mandó que aquella tarde me fuese á su posada. Yo me fuí, y el me recibió por su paje, haciéndome el mejor tratamiento del mundo, y así estuve algunos dias, viendo llevar y traer recaudos[1]) de una parte á otra: cosa que no era para mí ménos que sacarme el alma y perder cada hora la paciencia. Pasado un mes, vino Don Felix á estar tan bien conmigo, que abiertamente me descubrió todos sus amores, y me dijo desde el principio dellos hasta el estado en que entónces estaban, encargándome mucho el secreto de lo que en ellos pasaba, diciéndome como habia sido bien tratado della al principio, y que despues se habia cansado de favorecelle. Y la causa dello habia sido, que no sabia quien le habia dicho de unos amores que él habia tenido en su tierra, y que los amores que con ella tenia no eran sino por entretenerse en cuanto los negocios que en la corte hacia no se acababan. „Y no hay duda, me decia el mismo Don Felix, sino que yo los comencé como ella decia: mas aora Dios sabe si hay cosa en la vida á quien tanto quiera." Cuando yo esto le oí decir, ya sentireis, hermosas ninfas, lo que podria sentir: mas con toda la disimulacion posible le respondí: „Mejor fuera, señor, que la dama se quejara con causa, y que eso fuera así: porque si estotra á quien ántes servíades no os mereció que la olvidásedes, grandísimo agravio le haceis." Don Felix me respondió: „No me da el amor, que yo á mi Celia tengo, lugar para entendello así, mas ántes me parece que me le hice muy mayor en haber puesto el amor primero en otra parte que en ella." „Desos agravios, le respondi yo, bien sé quien se lleva lo peor." Y sacando el desleal una carta del seno, que aquella hora habia recebido de su señora, me la leyó (pensando que me hacia mucha fiesta), la cual decia desta manera:

„Nunca cosa que sospechase de vuestros amores dió „tan léjos de la verdad, que me diese ocasion de no creer „mas veces á mi sospecha que á vuestra disculpa: y si en „esto os hago agravio, ponedlo á cuenta de vuestro descuido, „que bien pudiérades negar los amores pasados, y no dar „ocasion que vuestra confesion os condenase. Decís, que „fué causa que olvidásedes los amores primeros. Consolaos „con que no faltará otra que lo sea de los segundos. Y „aseguraos, señor Don Felix, porque os certifico que no hay „cosa que peor esté á un caballero, que hallar en cualquier

[1]) Veraltet statt: *recado.*

„dama ocasion de perderse por ella. Y no diré mas, porque „en males sin remedio el no procurárselo es lo mejor.“

Despues que hubo acabado de leer la carta, me dijo: „¿Qué te parece, Valerio, destas palabras?“ „Parécenme, le respondí, que se muestran en ellas tus obras.“ „Acaba, dijo Don Felix.“ „Señor, le respondí yo, parecerme han segun ellas os parecieren: porque las palabras de los que quieren bien, nadie las sabe tan bien juzgar, como ellos mismos. Mas lo que yo siento de la carta, es que esa dama quisiera ser la primera á la cual no debe la fortuna tratalla de manera, que nadie pueda haber invidia de su estado.“ „Pues, ¿qué me aconsejarias? dijo Don Felix.“ „Si tu mal sufre consejo, le respondí yo, parecerme hia que el pensamiento no se dividiese en esta segunda pasion, pues á la primera se debe tanto.“ „Don Felix me respondió sospirando y dándome una palmada en el ombro: „O Valerio, qué discreto eres: cuan buen consejo me das, si yo pudiese tomalle. Entrémonos á comer, que en acabando quiero que lleves una carta mia á la señora Celia, y verás, si merece que á trueque de pensar en ella se olvide otro cualquier pensamiento.“ Palabras fueron estás que á Felismena llegaron al alma, mas como tenia delante sus ojos aquel á quien mas que á si queria, solamente mirarle era el remedio de la pena que cualquiera destas cosas me hacia sentir. Despues que hubimos comido, Don Felix me llamó, y haciéndome grandísimo cargo de lo que le debia, por haberme dado parte de su mal y puesto el remedio en mis manos, me rogó le llevase una carta que escrita le tenia, la cual él primero me leyó, y decia desta manera:

„Déjase tambien entender el pensamiento, que busca oca„siones para olvidar á quien desea, que sin trabajar mucho „la imaginacion, se viene en conocimiento dello. No me „tengo en tanto, señora, que busque remedio para dis„culparte de lo que conmigo piensas usar, pues nunca yo „llegué á valer tanto contigo, que en menores cosas quisiese „hacello. Yo confesé que habia querido bien, porque el „amor, cuando es verdadero, no sufre cosa encubierta: y tú „pones por ocasion de olvidarme lo que habia de ser de „quererme. No me puedo dar á entender que te tienes en „tan poco, que creas de mi poder, olvidar por ninguna cosa „que sea ó haya sido, mas ántes escribes otra cosa de lo „que de mi fé tienes esperimentado. De todas las cosas „que en perjuicio de lo que te quiero imaginas, me asegura mi „pensamiento, el cual bastará ser mal galardonado, sin ser „tambien mal agradecido.“

Despues que Don Felix me leyó la carta que á su dama tenia escrita, me preguntó si la respuesta me parecia conforme á las palabras que la señora Celia le habia dicho en la suya, y si habia algo en ella que enmendar. A lo cual yo le respondí: „No creo, señor, que es menester hacer la enmienda á esa carta ni á la dama á quien se envia, sino á la que con ella ofendes: digo esto, porque soy tan aficionado á los amores primeros que en esta vida he tenido, que no habria en ella cosa que me hiciese mudar el pensamiento.“ „La mayor razon tienes del mundo, dijo Dón Felix, si yo pudiese acabar conmigo otra cosa de lo que hago: mas ¿qué quieres, si la ausencia enfrió ese amor y encendió estotro?“ „Desa manera, respondí yo, con razon se puede llamar engañada aquella á quien primero quisiste; porque amor sobre que ausencia tiene poder, ni es amor, ni nadie me podria dar á entender que lo haya sido.“ Esto decia yo con mas disimulacion de lo que podia, porque sentia tanto verme olvidada de quien tanta razon tenia de quererme y yo tanto queria, que hacia mas de lo que nadie piensa, en no darme á entender: y tomando la carta é informándome de lo que habia de hacer, me fuí en casa de la señora Celia, imaginando el estado triste á que mis amores me habian traido, pues yo misma me hacia la guerra, siéndome forzado ser intercesora de cosa tan contraria á mi contentamiento. Pues llegando en casa de Celia, y hallando un paje suyo á la puerta, le pregunté si podia hablar á su señora. Y el paje, informado de mí cuyo era, lo dijo á Celia, alabándole mucho mi hermosura y disposicion, y diciéndole que nuevamente Don Felix me habia recebido. La señora Celia dijo: „Pues á hombre recebido de nuevo descubre luego Don Felix sus pensamientos, alguna grande ocasion debe de haber para ello: dile que entre, y sepamos lo que quiere.“ Yo entré luego donde la enemiga de mi bien estaba, y con el acatamiento debido la besé las manos, y la puse en ellas la carta de Don Felix. La señora Celia la tomó y puso los ojos en mí, de manera que yo la sentia la alteracion que mi vista la habia causado: porque ella estuvo tan fuera de sí, que palabra no me dijo por entónces. Pero despues, volviendo un poco sobre sí, me dijo: „¿Qué ventura te ha traido á esta corte, para que don Felix la tuviese tan buena, como es tenerte por criado?“ Señora, le respondí yo, la ventura que á esta corte me ha traido no puede dejar de ser muy mejor de lo que nunca pensé, pues ha sido causa que yo viese tan gran perfeccion y hermosura como la que delante de mis ojos tengo. Y si

ántes me dolian las ansias, los sospiros y los continuos desasosiegos de don Felix, mi señor; aora que he visto la causa de su mal, se me ha convertido en invidia la mancilla que dél tenia. Mas si es verdad, hermosa señora, que mi venida te es agradable, suplícote, por lo que debes al gran amor que él te tiene, que tu respuesta tambien lo sea.“ „No hay cosa, me respondió Celia, que yo deje de hacer por tí, aunque estaba determinada de no querer bien á quien ha dejado otra por mí: que grandísima discrecion es, saber la persona aprovecharse de casos agenos, para poderse valer en los suyos. Y entónces le respondí: „No creas, señora, que habria cosa en la vida porque Don Felix te olvidase, y si ha olvidado á otra dama por causa tuya, no te espantes, que tu hermosura y discrecion es tanta, y la de la otra dama tan poca, que no hay para que imaginar, que por habella olvidado á causa tuya te olvide á tí á causa de otra.“ „¿Y como? dijo Celia, ¿conociste tú á Felismena, la dama á quien tu señor en su tierra servia?“ „Sí conocí, dije yo, aunque no tan bien como fué necesario para escusar tantas desventuras. Verdad es que era vecina de la casa de mi padre, pero vista tu gran hermosura, acompañada de tanta gracia y discrecion, no hay por qué culpar á Don Felix, de haber olvidado los primeros amores.“ A esto me respondió Celia ledamente y riendo: „Presto has aprendido de tu amo á saber lisonjear.“ „A saberte bien servir, le respondí, querria yo poder aprender, que adonde tanta causa hay para lo que se dice, no puede caber lisonja.“ La señora Celia tornó muy de veras á preguntarme, le dijese qué cosa era Felismena. A lo cual yo la respondí: „Cuanto á su hermosura, algunos hay que la tienen por hermosa, mas á mí jamas melo pareció, porque la principal parte que para serlo es menester, muchos dias ha que la falta.“ „¿Qué parte es esa?“ dijo Celia. „Es el contento, dije yo, porque nunca adonde él no está, puede haber perfeta hermosura.“ „La mayor razon del mundo tienes, dijo ella: mas yo he visto algunas damas, que les está tan bien el estar tristes, y otras estar enojadas, que es cosa estraña: y verdaderamente, que el enojo y la tristeza las hace mas hermosas de lo que son.“ Yo entónces la respondí: „Desdichada de la hermosura que ha de tener por maestro el enojo ó la tristeza. A mí poco se me entienden estas cosas, pero la dama que ha menester industrias y movimientos ó pasiones para parecer bien, ni la tengo por hermosa, ni hay para que contarla entre las que lo son.“ „Muy gran razon tienes, dijo la señora Celia, y no habrá cosa en que no la tengas,

segun eres discreto.“ „Caro me cuesta, respondí yo, tenella en tantas cosas. Suplícote, señora, respondas á la carta, porque tambien la tenga Don Felix, mi señor, de recebir este contentamiento por mi mano.“ „Soy contenta, me dijo Celia; mas primero me has de decir, como está Felismena en esto de la discrecion; ¿es muy avisada?“ Yo entónces respondí: „Nunca muger ha sido mas avisada que ella, porque ha muchos dias que grandes desventuras la avisan, mas nunca ella se avisa, que si así, como ha sido avisada, ella se avisase, no habria venido á ser tan contraria á sí misma.“ „Hablas tan discretamente en todas las cosas, dijo Celia, que ninguna haria de mejor gana, que estarte oyendo siempre.“ „Mas ántes, le respondí yo, no deben ser, señora, mis razones manjar para tan sutil entendimiento como el tuyo, y esto solo creo que es lo que no entiendo mal.“ „No habrá cosa (respondió Celia) que dejes de entender: mas porque no gastes mal el tiempo en alabarme, como tu amo en servirme, quiero leer la carta y decirte lo que has de decir.“ Y descogiéndola comenzó á leerla entre sí, estando yo muy atenta, en cuanto la leia, á los movimientos que hacia con el rostro (que las mas veces dan á entender lo que el corazon siente), y habiéndola acabado de leer me dijo: „Di á tu señor, que quien tan bien sabe decir lo que siente, que no debe sentillo tan bien como lo dice.“ Y llegándose á mí, me dijo la voz algo mas baja: „Y esto por amor de tí, Valerio, que no porque yo lo deba á lo que quiero á Don Felix; porque veas que eres tú el que le favoreces.“ „Y aun de ahí nació todo mi mal,“ dije yo entre mí, y besándola las manos por la merced que me hacia, me fuí á Don Felix con la respuesta, que no poca alegría recibió con ella: cosa que á mí me era otra muerte, y muchas veces decia yo entre mí: „¡O desdichada de tí Felismena, que con tus propias armas te vengas á sacar el alma! ¡Y que vengas á grangear favores para quien tan poco caso hizo de los tuyos!“ Y así pasaba la vida con tan grave tormento que si con la vista de mi Don Felix no se remediara, no pudiera dejar de perderla.

Mas de dos meses me encubrió Celia lo que me queria, aunque no de manera que no viniese á entendello, de que no recebí poco alivio para el mal que tan importunamente me seguia, por parecerme que seria bastante causa para que Don Felix no fuese querido, y que podria ser le acaeciese como á muchos, que fuerza de disfavores los derriba de su pensamiento. Mas no le acaeció así á Don Felix, porque cuanto mas entendia que su dama le olvidaba, tanto mayores

ansias le sacaban el alma. Y así vivia la mas triste vida que nadie podria imaginar, de la cual no me llevaba yo la menor parte. Y para remedio desto, sacaba la triste de Felismena, á fuerza de brazos, los favores de la señora Celia, poniéndolos ella todas las veces que por mí se los enviaba, á mi cuenta. Y si acaso por otro criado suyo la enviaba algun recaudo, era tan mal recebido que ya él estaba sobre aviso de no enviar á otro allá sino á mí, por tener entendido lo mal que le sucedia, siendo de otra manera: y á mí, Dios sabe si me costaba lágrimas, porque fueron tantas las que yo delante Celia derramé, suplicándola no tratase mal á quien tanto la queria, que bastara esto para que Don Felix me tuviera la mayor obligacion que nunca hombre tuvo á muger. A Celia le llegaban al alma mis lágrimas, así porque yo las derramaba, como por parecelle, que si yo la quisiera lo que á su amor debia, no solicitara con tanta diligencia favores para otro; y así lo decia ella muchas veces con una ansia, que parecia que el alma se le queria despedir. Yo vivia en la mayor confusion del mundo, porque tenia ententido que si no mostraba quererla como á mí, me ponia á riesgo que Celia volviese á los amores de Don Felix, y que, volviendo á ellos, los mios no podrian haber buen fin: y si tambien fingia estar perdida por ella, seria causa que ella desfavoreciese á mi Don Felix, de manera que á fuerza de disfavores perdiese el contentamiento y tras él la vida. Y por estorbar la menor cosa destas, diera yo cien mil de las mias, si tantas tuviera.

Deste modo se pasaron muchos dias que le servia de tercera, á grandísima costa de mi contentamiento, al cabo de los cuales los amores de los dos iban de mal en peor, porque era tanto lo que Celia me queria, que la gran fuerza de amor la hizo desadvertida á lo que debia á sí misma. Y un dia, despues de haberla llevado y traido muchos recaudos, y de haberle yo fingido algunos por no ver triste à quien tanto queria, estando suplicando á la señora Celia que se doliese de tan triste vida, como Don Felix á causa suya pasaba, y que mirase que en no favorecelle iba contra lo que á sí misma debia (lo cual yo hacia por verle tal, que no esperaba otra cosa, sino la muerte, del gran mal que su pensamiento le hacia sentir); ella con lágrimas en los ojos y muchos sospiros me respondió: „Desdichada de mí, o Valerio, que en fin acabo de entender, cuan engañada vivo contigo. No creia yo hasta aora, que me pedias favores para tu señor, sino por gozar de mi vista el tiempo que gastabas en pedír-

melos: mas ya conozco que los pides de veras, y que, pues gustas de que yo aora le trate bien, sin duda no debes quererme. ¡O cuan mal me pagas lo que yo te quiero y lo que por tí dejo de querer! Plega á Dios, que el tiempo me vengue de tí, pues el amor no ha sido parte para ello. Que no puedo yo creer que la fortuna me sea tan contraria, que no te dé el pago de no habella conocido. Y di á tu señor Don Felix, que si viva me quisiere ver, que no me vea: y tú, traidor, enemigo de mi descanso, no parezcas mas delante destos cansados ojos, pues sus lágrimas no han sido parte para darte á entender lo mucho que me debes." Y con esto se me quitó delante, con tantas lágrimas, que las mias no fueron parte para detenella, porque con grandísima priesa se metió en un aposento, y cerrando tras sí la puerta, ni bastó llamar, suplicándolo con mis amorosas palabras, que me abriese y tomase de mí la satisfaccion que fuese servida, ni decille otras muchas cosas, en que le mostraba la poca razon que habia tenido de enojarse, para que quisiese abrirme. Mas ántes desde allá dentro me dijo con una furia estraña: „Ingrato y desagradecido Valerio, el mas que mis ojos pensaron ver, no me veas ni me hables, que no hay satisfaccion para tan gran desamor, ni quiero otro remedio para el mal que me hiciste, sino la muerte, la cual yo con mis propias manos tomaré, en satisfaccion de lo que tú mereces. Y yo, viendo esto, me vine á casa de mi Don Felix, con mas tristeza de la que pude disimular, y le dije que no habia podido hablar á Celia por cierta visita en que estaba ocupada. Mas otro dia de mañana supimos, y aun se supo en toda la ciudad, que aquella noche le habia tomado un desmayo con que habia dado el alma, que no poco espanto puso en toda la corte. Pues lo que don Felix sintió su muerte, y cuanto le llegó al alma, no se puede decir, ni hay entendimiento humano que alcanzallo pueda, porque las cosas que decia, las lástimas, las lágrimas, los ardientes sospiros eran sin número. Pues de mí no digo nada, porque de una parte la desastrada muerte de Celia me llegaba al ánima, y de otra las lágrimas de don Felix me traspasaban el corazon. Aunque esto no fué nada, segun lo que despues sentí: porque como don Felix supo su muerte, la misma noche desapareció de casa, sin que criado suyo ni otra persona supiese dél.

Ya veis, hermosas ninfas, lo que yo sentiria: pluguiera á Dios que yo fuera la muerta, y no me sucediera tan gran desdicha, que cansada debia estar la fortuna de las de hasta allí. Pues como no bastase la diligen-

cia que en saber del mi don Felix se puso, que no fué pequeña, yo determiné ponerme en este hábito en que me veis, en el cual ha mas de dos años que he andado buscándole por muchas partes, y mi fortuna me ha estorbado hallarle.

---

# Perez de Hita.

Gines Perez de Hita, von welchem wir nichts weiter wissen, als dass er in der Provinz Murcia (wahrscheinlich in der kleinen Stadt Mula) geboren war und den Feldzug gegen die aufständischen Moriscos in den Jahren 1568—70 mitmachte, ist Verfasser einer der anziehendsten Dichtungen der spanischen Litteratur, der manche spätere Dichter ihre Stoffe entlehnt haben, der bekannten *Historia de las guerras civiles de Granada,* oder, wie ihr ganzer Titel heisst: *Historia de los bandos de los Zegries y Abencerrajes, caballeros moros de Granada, de las civiles guerras que hubo en ella, y batallas particulares que hubo en la Vega entre moros y cristianos, hasta que el rey Don Fernando el quinto la ganó.* Dieses Buch, welches man nicht sowohl einen historischen Roman, als vielmehr eine Geschichtserzählung in romantischem Gewande nennen muss, erschien zuerst zu Saragossa 1595. 8. Perez de Hita behauptet, dasselbe aus dem Arabischen übersetzt zu haben. Als Verfasser des Originals nennt er den granadischen Mauren Aben Hamin, welcher nach der Eroberung Granada's nach Tremecen gegangen und dort gestorben sei. Sein Enkel Argutarfa habe unter seines Grossvaters Papieren unter anderen Manuskripten auch diese Geschichte gefunden und einem Juden, Sabá Santo, ein Geschenk damit gemacht. Dieser habe, nachdem er das Buch zu seinem Vergnügen ins Hebräische übersetzt, das arabische Original dem Don Rodrigo Ponce de Leon, Grafen von Bailen gegeben, und von letzterem habe er, Hita, es zum Geschenk erhalten. Dergleichen Erzählungen von dem Ursprunge eines Buches waren zu jener Zeit ein sehr beliebtes Mittel der Schriftsteller, das Interesse des Publicums zu erwecken, und der grosse Cervantes bespöttelt diese Sitte, indem er seinen Don Quijote scherzweise auch für eine Uebersetzung aus dem Arabischen ausgiebt. Man hat daher Hita's Erklärung früher für nichts weiter als einen solchen

Kunstgriff gehalten. Eine nähere Betrachtung seines Buches zeigt jedoch, dass dieselbe keineswegs so ganz aus der Luft gegriffen sein kann. Zwar geht schon aus dem Umstande, dass der Verfasser sich überall der christlichen Sache sehr geneigt beweist, hervor, dass die *Guerras civiles* in der Gestalt, in welcher sie im Druck erschienen sind, das Werk eines christlichen Spaniers sein müssen. Andererseits aber entwickelt der Verfasser eine so genaue Bekanntschaft mit den Zuständen Granada's in den letzten Zeiten vor der Eroberung, mit den Sitten der dortigen Bevölkerung und den daselbst ansässigen vornehmen Familien, wie man sie nur bei einem Mauren selbst erwarten kann. Es ist daher ausser allen Zweifel, dass Hita den Stoff zu seiner Dichtung wirklich aus ächt arabischen Quellen geschöpft hat. Ob diese Quellen Handschriften oder bloss mündliche Nachrichten waren, muss dahin gestellt bleiben, vermuthlich aber erhielt er dieselben von seiner Verwandten, Esperanza de Hita, von welcher in dem Werke selbst erzählt wird, sie sei sieben Jahre lang vertraute Sklavin der Sultanin von Granada gewesen und erst nach der Eroberung zu ihrer Familie zurückgekehrt. Als gewiss darf ferner angenommen werden, dass nicht bloss der Hintergrund des Romanes historisch ist, sondern dass auch den darin erzählten Begebenheiten grossentheils wirkliche Vorfälle zum Grunde liegen, die von Hita aber hin und wieder ausgeschmückt und durch einige eigene Erfindungen künstlerisch zu einem Ganzen verbunden wurden. Der Roman erschien zu einer Zeit, wo das Bedürfniss neuer Stoffe höchst fühlbar geworden war. Die Ritterromane waren grossentheils schon ein Gegenstand des Gespöttes, die Schäferromane aber mit ihrem süsslichen und kraftlosen Wesen konnten nur eine gewisse Klasse von Lesern und vielleicht selbst diese nicht auf lange Zeit befriedigen. Hitas Dichtung eröffnete eine ganz neue und um so anziehendere Scene als ihr interessanter Inhalt sich auf dem Boden der wirklichen Geschichte bewegte, und zwar der Geschichte eines Landes, über dessen Vergangenheit selbst für die Unterthanen eines Philipp II. ein romantischer Zauber schwebte. Einen besondern Reiz erhielt der Roman noch durch die eingestreuten Romanzen. Von diesen rühren jedoch die wenigsten von Hita selbst her; die meisten waren schon vorher vorhanden, und von diesen gehören einige wenige sogar zu den ächten alten volksthümlichen Romanzen, die grössere Anzahl dagegen zu jener unächten Gattung dieser Dichtungen, welche im Laufe des 15. Jahrhunderts ihren Ursprung fand. Die *Guerras civiles* wurden bald ein Lieblingsbuch der spani-

schen Nation und sind es mit Recht zu allen Zeiten geblieben. Dass sie nicht, wie der Amadis und Montemayors Diana zu Nachahmungen gereizt haben, ist in der That auffallend und lässt sich auch kaum mit Ticknor aus dem Fanatismus der Spanier gegen die verhassteu Mauren erklären.

Im Jahre 1604. gab Hita einen zweiten Theil seines Romanes heraus. Dieser schliesst sich indessen nicht an den ersten an, sondern bildet ein selbstständiges Werk. Den Inhalt desselben bildet nämlich der von Mendoza in seinem berühmten Geschichtswerke behandelte Aufstand der Moriscos in den Jahren 1568—1570, über welchen Hita, der, wie wir oben gesehen haben, in den Reihen der königlichen Armee mitkämpfte, als Augenzeuge berichten konnte. Der grösste Theil seiner Erzählung ist daher wahre Geschichte, und nur einige romantische Episoden von seiner eigenen Erfindung sind lose in dieselbe eingewebt. Durch diese war indessen dem an und für sich weit nüchterneren Stoffe nicht der poetische Reiz zu geben, der den ersten Theil auszeichnet. Als Dichtung steht daher dieser zweite Theil weit unter dem ersten, und auch die in denselben eingelegten Romanzen, welche grossentheils von Hita selbst herrühren, sind von geringerer Bedeutung. Dagegen hat dieser Theil einen nicht unbedeutenden Werth als Geschichtsquelle, und ist auch wirklich in neuerer Zeit, u. A. vom Grafen von Circourt in seiner *Histoire des Maures Mudejares* Paris 1846. 3 Bnde. 8. als solche benutzt worden. Hinsichtlich der Schreibart gehören beide Theile zu den besten Mustern der castilianischen Prosa.

Der erste Theil der *Guerras civiles* ist sehr oft gedruckt worden. Ausser der schon oben genannten erwähnen wir noch der Ausgaben: Alcalá de Henares 1598. 8. Lissabon 1598. 8. 1603. 8. Barcelona 1604. 8. Valencia 1604. 8. Sevilla 1613 8. Madrid 1631. 8. 1647. 8. Antwerpen 1714. 8. Barcelona 1757. 8. Der zweite ist nur einige Mal gedruckt (Alcalá de Henáres 1604. 8. Barcelona 1619. 8. Madrid 1731. 8.) und daher in älteren Ausgaben sehr selten. Eine hübsche Ausgabe beider Theile erschien zu Madrid 1833. 2 Bde 8. Die neueste, gleichfalls beide Theile enthaltende, ist die in den *Novelistas anteriores á Cervantes* (dem dritten Bande von Ribadeneira's *Bibliot. de Aut. Esp.*) Ausser einer älteren französischen Uebersetzung des ersten Theils giebt es eine neuere von Sané (Paris 1809. 2 Vols. 8.) und eine deutsche von K. A. W. Spalding (Berlin 1821. 8.) Noch wollen wir erwähnen, dass in der Druckerlaubniss einiger Ausgaben des zweiten Theiles von einem dritten gesprochen wird, der jedoch nie er-





schienen ist. Vgl. Ticknor II, 228—232. Dunlop-Liebrecht S. 370 ff. F. Wolf in d. Wiener Jahrb. Bd. 114. S. 27 ff.

---

## Guerras civiles de Granada.

---

*Batalla que el valiente Muza tuvo con el maestre de Calatrava. — Origen de las enemistades de los Zegríes y Abencerrajes.*

(Guerras civil. Parte I. Cap. 3—5.)

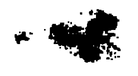
El rey de Granada Mulahacen se servia de los caballeros mas principales de la ciudad, con los cuales tenia su corte próspera, y sus tierras pacíficas, y hacia guerra á los cristianos, y era de todos muy temido, hasta que su hijo Aboabdilí fué grande, y entre él y el padre hubo grandes diferencias, y el hijo fué alzado por rey en favor de los caballeros de Granada, que estaban mal con su padre, por ver los agravios que dél habian recebido; otros seguian la parte del padre. De aquesta manera andaban las cosas de la ciudad y reino de Granada, y no por eso dejaba de estar en su punto, siendo bien gobernada y regida; y es de saber, que de los treinta y dos linajes de caballeros que habia en Granada, los que sustentaban la corte eran los que aquí nombraremos, porque hace mucho al caso á nuestra historia, así como lo escribe el moro Abenhamin, historiador de aquellos tiempos, desde la entrada de los moros en España; pero este Abenhamin tuvo cuidado de recoger los papeles y escrituras que trataban de Granada, y su fundacion primera y segunda; y los caballeros que mas se estimaban en Granada eran los siguientes: Alhamares, Abencerrajes, Llegas, Abenamares, Almoradís, Gomeles, Mazas, Gazules, Alabeces, Venegas, Zegríes.

Los caballeros Abencerrajes eran muy estimados, por ser de esclarecido linaje, descendientes de aquel valeroso capitan Abencerraje, que vino con Muza en tiempo de la gran derrota de España: deste y de dos hermanos suyos descendieron estos caballeros Abencerrajes de sangre real. Halláranse los hechos destos insignes caballeros en las crónicas de los reyes de Castilla, á las cuales me remito. Los que tenian mayor amistad con estos caballeros eran los Maliques

Alabeces y el valiente Muza, hijo bastardo del rey Mulahacen. Era Muza muy valiente y robusto, y todos le amaban por su nobleza. A la sazon habia en Granada muchas fiestas, á causa de haber recebido la corona el rey Chico, aunque contra la voluntad de su padre, el cual vivia en el Alhambra, y el rey Chico en el Albaizin y Alcazaba, visitándole los caballeros mas principales, por quien habia recebido la corona, así Abencerrajes como Gomeles y Mazas. Pasando estas cosas, el muy valeroso maestre de Calatrava don Rodrigo Tellez Giron, con mucha gente de á caballo y de á pié, entró á correr la vega de Granada, y hizo en ella algunas presas; y no contento con esto, quiso saber si habia en Granada algun caballero que con él quisiese escaramucear lanza por lanza; y sabiendo como en Granada hacian fiestas por la nueva eleccion del rey Chico, acordó de enviar un escudero con una letra suya al rey, el cual estaba en Generalife, holgándose con muchos caballeros, y en llegando el escudero pidió licencia, y diósela; y siendo en presencia del rey, hizo el acatamiento debido, y dió el recado de su señor el maestre. El lo recebió y lo hizo leer alto que todos lo entendiesen, y decia así:

„Poderoso señor: tu Alteza goce la nueva corona, que por tu valor se te ha dado, con el próspero fin que deseas. De mi parte he sentido gran contento, aunque diversos en leyes; mas confiado en la grande misericordia de Dios, que al fin tú y los tuyos vendreis al conocimiento de la santa fe de Jesucristo, y querrás amistad con los cristianos. Y pues ahora hay tantas fiestas por tu nueva corona, es justo que los caballeros de tu corte se alegren y reciban placer, probando sus personas con el valor que dellos por el mundo se publica. Y así por este respeto yo y mi gente hemos entrado en la vega, y la hemos corrido; y si acaso alguno de los tuyos quisiere salir al campo á tener escaramuza uno á uno, déles tu Alteza licencia para ello, que aquí aguardo en el Fresno gordo, cerca de tu ciudad. Y para esto doy seguro que de los mios no saldrán mas de aquellos que salieren de Granada para escaramucear. Ceso besando tus reales manos. — *El maestre don Rodrigo Tellez Giron.*"

Leida la carta, el rey con alegre semblante miró á todos sus caballeros, y viólos andar alborotados y con deseo de salir á la escaramuza, pretendiendo cada uno dellos la empresa; y el rey, como los vió así andar, mandó que se sosegasen, y preguntó si era justo salir á la escaramuza que el maestre pedia, y todos respondieron, que era cosa muy justa





salir, porque, haciendo lo contrario, serian reputados por caballeros de poco valor y muy cobardes, y sobre ello hubo muchos pareceres, sobre quien saldria á la escaramuza, ó cuantos; y fué acordado que no fuese aquel dia mas que uno á uno á la escaramuza, que despues saldrian mas; y sobre quien habia de salir hubo muchas y grandes diferencias entre todos, de modo que fué necesario que entrasen en suerte doce caballeros, y que del que saliese primero de una vasija de plata su nombre escrito, que aquel saliese. Así acordado, los que fueron escritos para las suertes fueron los caballeros siguientes: Mahomad Abencerraje, el valiente Muza, Malique Alabéz, Mahomad Maza, Mahomad Almoradí, Albayaldos, Venegas Mahomet, Abenámar, Mahomad Gomel, Almadán, Mahomad Zegrí, el valiente Gazul.

Todos estos caballeros fueron señalados, y escritos sus nombres y echados en una vasija, los revolvieron muy bien, y la reina sacó la suerte, y leida decia *Muza*. La alegría que sintió fué grande, y los demas caballeros envidia, porque cada uno dellos se holgara en estremo ser el de la suerte, por probar el valor y esfuerzo del maestre. Y aunque despues desto entre todos los caballeros fué conferido y debatido que mejor fuera salir cuatro á cuatro, ó seis á seis, no se pudo aceptar con Muza; y así luego se escribió al maestre una carta, y dándosela al escudero en respuesta de la que habia traido, le enviaron; y llegando á la presencia del maestre, le dió la carta del rey Chico, que decia así:

„Valeroso maestre: muy bien se muestra en tu virtud la nobleza de tu sangre, y no menos que de tu bondad pudiera salir el parabien de mi eleccion y real corona, lo cual me ha puesto en obligacion de acudir á todo lo que á la amistad de un verdadero amigo se debe tener; y así me obligo á todo aquello que de mí y de mi reino hubieres menester. Con muy comedidas razones envías á pedir á mis caballeros escaramuza en la Vega, por alegrar mi fiesta, lo cual agradezco grandemente. Entre los principales caballeros desta corte se echaron suertes por quitar diferencias, á causa de que cada uno quisiera verse contigo; cayóle la suerte á mi hermano Muza: mañana se verá contigo debajo de tu palabra, que de ninguno de los tuyos será ofendido. Conocido tengo que será muy de ver la escaramuza, por ser entre dos tan buenos caballeros. Queda aquí para lo que cumpliere. — *Audalá, rey de Granada.*“

Alegre fué el maestre con la respuesta del rey, y aquella noche se retiró gran trecho la tierra adentro: mandó





á su gente que estuviese con cuidado y vigilancia toda la noche, porque los moros no les diesen algun asalto. Venida la mañana se acercó á la ciudad, llevando para su guarda cincuenta caballeros, y dejando el resto gran trecho apartado, avisándoles que estuviesen alistados por si los moros rompian la palabra de seguro que estaba dada: así estuvo aguardando á Muza para hacer con él batalla.

Así como el mensajero del valeroso maestre partió con la carta acetando el desafío, el rey y todos los caballeros quedaron tratando dél y de otras cosas. La reina y las damas no holgaron del desafío, porque sabian bien que el valor del maestre era grande, y muy diestro en las armas, y á quien mas pesó deste desafío fué á la hermosa y discreta Fátima, del linaje Zegrí, que amaba de secreto mucho á Muza; pero él adoraba á la hermosa Daraja, hija de Mahomet Alabéz, y hacia en su servicio señaladas cosas; mas Daraja no amaba á Muza, porque tenia todo su amor puesto en Abenjamar, caballero Abencerraje de mucho valor: el Abencerraje amaba á la hermosa Daraja, y la servia. Volviendo pues á Muza, aquella noche siguiente aderezó todo lo necesario para la batalla que habia de hacer, y la Fátima le envió con un paje suyo un rico pendoncillo para la lanza, el medio morado, y el otro verde, todo recamado con riquísimas labores de oro, y sembradas por él muchas FF, que declaraban el nombre de Fátima. El paje le dió á Muza diciendo: „valeroso señor, Fátima, mi señora, os besa la mano, y os suplica pongais en vuestra lanza este pendoncillo en su servicio, porque será muy contenta si lo llevais á la batalla.“ Muza tomó el pendoncillo, mostrando muy buen semblante, porque era para con las damas cortes, aunque él mas quisiera que fuera de Daraja; pero por ser tan discreto como valiente, lo recebió, diciendo al paje: „amigo, dí á la hermosa Fátima que tengo en muy grande merced y favor el pendoncillo que me envía, aunque en mí no haya méritos para prenda de tan hermosa dama, y que Alá me dé gracia para que la pueda servir, y que la prometo de ponerla en mi lanza, y de entrar con él en la batalla, porque sé que con tal prenda, y enviada de tal mano, será muy cierta la victoria de mi parte.“ El paje fué muy contento, y en llegando á Fátima le dijo todo lo que con el valiente Muza habia pasado, que no fué poca alegría para Fátima.

Pues el alba no habia bien rompido, cuando Muza ya estaba aderezado de todo punto para salir al campo, y dando

dello aviso al rey, se levantó y mandó que tocasen las trompetas y clarines, al son de los cuales se juntaron muchos caballeros, sabiendo ya la ocasion dello. El rey se aderezó aquel dia muy galan: llevaba una marlota de tela de oro, tan rica, que no tenia precio, con tantas perlas y piedras de valor, que muy pocos reyes las pudieran tener tales. Mandó el rey que saliesen doscientos caballeros muy bien alistados, para pelear por la seguridad de su hermano Muza. Aun no eran los rayos del sol bien tendidos, cuando el rey Chico y su caballería salió por la puerta de Biealmazon, llevando á su lado á Muza, y con él los caballeros: iban tan gallardos que era muy de ver. No ménos parecer y gallardía llevaban los demas caballeros de pelea, y parecian tan bien con sus adargas blancas, lanzas y pendoncillos, con tantas divisas y cifras en ellos, que era maravilla. Iba por capitan de la gente de guerra Mahoma Alabéz, gallardo y valiente caballero, y muy galan y enamorado de una dama llamada Cobayda. Llevaba este valiente moro un liston morado en su adarga, y en él por divisa una corona de oro, y una letra que decia: *De mi sangre,* dando á entender que venia de aquel valeroso rey Almohabez, que murió á manos del infante don Sancho; y la misma divisa llevaba el gallardo moro en su pendoncillo.

Así salieron estas dos cuadrillas, y anduvieron hasta donde estaba el belicoso maestre con sus cincuenta caballeros aguardando, no ménos aderezados que la contraria parte. Luego como llegó el rey, tocaron sus clarines, y respondieron las trompetas del maestre. Despues de haberse mirado los unos á los otros, el valeroso Muza no veia la hora de verse con el maestre, y pidiendo licencia á su hermano el rey, salió con hermoso donaire y gallardia, mostrando en su aspecto el valor y esfuerzo que tenia. Llevaba el bravo moro su cuerpo bien guarnecido; sobre un jubon de armar, una muy fina cota que llaman jacerina, y encima un peto fuerte, aforrado en terciopelo verde; sobre ella una rica marlota del mismo terciopelo, labrado con oro, y por ellas sembradas muchas DD de oro, hechas en arábigo. Esta letra llevaba el moro por ser principio del nombre de Daraja, á quien él tanto amaba. El bonete era verde con ramos de oro labrado, y lazadas con las mismas DD. Llevaba una adarga hecha en Fez, y atravesado por ella un liston verde, y en el medio una cifra; y era una mano de una doncella, que apretaba con ella un corazon, del que salian gotas de sangre, con una letra que decia: *Mas merece.* Iba tan gallardo el

valiente Muza, que cualquiera que le miraba quedaba aficionado á las galas.

El maestre echó de ver luego que aquel era con quien habia de escaramucear, y mandó á todos sus caballeros que ninguno se moviese en su socorro, aunque le viesen puesto en necesidad, y fuése poco á poco acia donde venia el gallardo Muza. Iba el maestre bien armado, y sobre las armas una ropa de terciopelo azul, recamado de oro, el escudo verde en campo blanco, y en él puesta una cruz roja, la cual señal tambien llevaba en el pecho. El caballo era bueno, rucio rodado. Llevaba en la lanza un pendoncillo blanco, y en él la cruz roja, y debajo della una letra que decia: *Por esta y por mi rey.* Parecia tan bien, que en verle daba contento, y cuando el rey le vió dijo á los que con él estaban: „no sin causa este caballero tiene gran fama, porque en su talle y buena disposicion muestra el valor de su persona.“

Llegaron los dos valientes caballeros cerca el uno del otro, y despues de haberse mirado muy bien, el que primero habló fué Muza: „por cierto, valeroso caballero, que vuestra persona muestra bien claro ser vos el que la fama publica; y así digo, que vuestro rey se puede tener por bien afortunado en tener un tan estimado caballero como vos sois; y por la fama que el mundo tiene de vos, yo me tengo por muy dichoso de entrar con vos en batalla, porque si Alá quisiese que alcanzase victoria de tan buen caballero, todas las glorias dél serian mias, que no poca honra y gloria seria para mí y para todo mi linaje; y si yo quedare vencido, no sentiré tanta pena, por serlo de tan buen caballero.“ Con esto feneció el gallardo Muza sus razones, á las cuales respondió el valeroso maestre con mucha cortesía, diciendo: „por un recado que ayer recebí del rey sé que os llaman Muza, de quien no ménos fama se divulga que la que decís de mi, y que sois su hermano, descendiente de aquel esforzado y antiguo capitan Muza, que en tiempos pasados ganó gran parte de nuestra España; y así estimo tener con vos batalla; y pues cada uno de su parte desea la gloria y honra della, vengamos á ponerlas en ejecucion, dejando en manos de la fortuna el fin del caso, y no aguardemos á que se nos haga mas tarde.“ El gallardo moro, que oyó aquellos razones al maestre, se sintió avergonzado por haber dilatado tanto tiempo la escaramuza, y sin responder palabra alguna, con mucha presteza rodeó su caballo, y apretándose el bonete en la cabeza, debajo del cual llevaba un muy fino y acerado

casco, se apartó un gran trecho, y lo mismo habia hecho el maestre.

A este tiempo la reina y todas sus damas estaban puestas en las torres del Alhambra, para desde allí mirar la fuerte escaramuza. Fátima estaba junto á la reina, juntamente con sus damas, ricamente vestida de damasco verde y morado, y era del propio color del pendoncillo que le habia enviado al valiente Muza: tenia por toda la ropa sembradas muchas MM griegas, por ser la primera letra de su amante Muza. El rey, como vió apartados á los caballeros, y que aguardaban la señal de batalla, mandó tocar sus clarines, á los cuales respondieron las trompetas del maestre. Siendo la señal hecha, arremetieron los caballeros el uno para el otro con tan grande furia y braveza, que cada uno sintió el valor de su contrario en los encuentros que tuvieron; mas ninguno perdió la silla, ni hizo mudanza alguna; las lanzas no se quebraron, la adarga de Muza fué falseada, y el hierro de la lanza tocó en la fina coraza, y rompió parte della, y pasó en la jacerina, sin hacerle otro mal. El encuentro de Muza pasó el escudo al maestre, y el hierro de la lanza tocó en el peto fuerte, que á no serlo fuera herido. Los caballeros sacaron las lanzas, y con grande destreza comenzaron á escaramucear, rodeándose el uno al otro, procurando herirse; pero aunque era bueno el caballo del maestre, no era lijero como el del moro, á cuya causa no podia dar golpe á gusto, por andar Muza tan lijero; y así entraba y salia con velocidad el moro, dándole algunos golpes al maestre, el cual, como vió la lijereza del caballo del contrario, acordó, fiando en la fortaleza de su brazo, de tirarle la lanza, y aguardó á que el moro le entrase, y viéndole cerca terció la lanza, y levantóse sobre los estribos, y con fortaleza jamas vista le arrojó la lanza. Muza quiso hurtarle el cuerpo, y revolvió la rienda al caballo por huir del golpe; pero no lo hizo tan á su salvo, que llegando primero la lanza del maestre, le pasó el cuerpo al caballo; alborotóse saltando, dando vueltas y empinándose, y dando grandes corcovos; y visto por el moro, temiendo no le viniese algun daño por aquella causa, saltó en tierra, y con osado ánimo se fué al maestre para desjarretar el suyo, y dél entendido, saltó tan lijero como el viento; y embrazando el escudo, la espada desnuda, se fué á Muza, el cual venia lleno de cólera y saña contra él, por haberle herido tan mal su caballo; y con una cimitarra fué á herir al maestre, el cual le ofendia bien y le maltrataba; peleando á pié, y cerca el uno del otro, se daban

tan recios y desaforados golpes, que no bastaba fuerza de los escudos y de las armas, que con la fortaleza de sus brazos no se deshiciese y rompiese; y como el valeroso maestre era muy diestro y cursado en las armas, y mas fuerte que Muza, puesto que el moro era valiente y de animoso corazon, quiso mostrar donde llegaba su valor, y afirmando su espada sobre la cimitarra de Muza, fué al reparo, y el maestre con muy gran presteza le hirió en la cabeza sin poderlo remediar el gallardo moro: cortóle con la cuchillada la mitad del bonete, y vino el penacho al suelo; y si el casco no fuera tan fino, fuera la herida mas peligrosa, y quedó Muza casi aturdido del golpe; y viendo cuán á maltratar le traia el maestre, volviendo en sí acudió con su cimitarra con destreza, y descargó un polpe muy recio. El maestre lo recebió en el escudo, el cual fué cortado por medio, por ser fuerte el golpe que en él le dió, y le rompió asimismo la manga de la loriga, y le alcanzó á herir de una pequeña herida en el brazo, de la cual le salia mucha sangre, y fué causa de que el maestre se encendiese en cólera y saña, y queriendo vengarse, acometió con un golpe á Muza en la cabeza, el cual con presteza fué al reparo porque no le hiriera. El maestre, viendo que acudió al reparo, bajó la espada, y de reves le dió una herida en el muslo, que no le aprovechó la loriga que llevaba encima, para que no entrase la espada del maestre. De aquella suerte andaban los valerosos caballeros muy encarnizados, dándose muy grandes y fieros golpes.

Quien mirara á la hermosa Fátima, conociera claro que amaba á Muza, porque así como vió el bravo golpe que el maestre dió á su amante y querido Muza, del cual le derribó el bonete y penacho, temió quedaba mal herido; y viendo el caballo muerto, no lo podia sufrir, y así de todo punto perdió su color con un desmayo cruel que le dió, y cayó sin sentido en el suelo. La reina mandó que la echasen agua en el rostro, y echándosela volvió en sí, y abriendo los ojos dió un suspiro, diciendo: „¡oh Mahoma! ¿por qué no te dueles de mí?“ Y tornándose á amortecer, la mandó la reina llevar á su aposento y que la regalasen. Jarifa, Daraja y Cobayda la llevaron con mucha presteza, haciendo muchos remedios, hasta que la bella mora volvió en sí, y les dijo á Daraja y á Jarifa que la dejasen sola, porque queria reposar un poco. Estas lo hicieron así, y se tornaron adonde estaba la reina mirando la escaramuza, que á la sazon estaba mas encendida, pero manifiesta en la ventaja que el maestre

llevaba á Muza, por ser mas diestro en las armas; puesto que Muza era de grande esfuerzo y valor, y no mostró jamas punto de cobardía, y mas en aquella ocasion, ántes redoblaba sus golpes, hiriendo al maestre.

Al moro le salia mucha sangre de la herida del muslo, y era tanta, que Muza sentia bien la falta della, y estaba desfallecido y débil; lo cual visto por el maestre, considerando que aquel moro era hermano del rey de Granada, y que era tambien muy estimado, y deseando tambien con muchas veras que fuese cristiano, y que siéndolo, le podria ganar algo en los negocios de la guerra en provecho del rey don Fernando, determinó con todo cuidado de no proseguir la sangrienta batalla, y de tener amistad verdadera con el valiente Muza; y así luego se fué retirando afuera, diciendo: „valeroso Muza, paréceme que para negocios de fiestas hacer tan sangrienta batalla como la que hacemos, no es justo; démosle fin, si te pareciere, que á ello me mueve ser tú tan buen caballero, y hermano del rey, de quien tengo ofrecidas mercedes; y no digo esto porque de mi parte sienta haber perdido nada del campo ni de mi esfuerzo, sino porque deseo amistad contigo por tu valor.“ Muza, que vió retirar al maestre, se maravilló, y tambien se retiró, diciendo: „claramente se deja entender, valeroso maestre, que te retiras, y no quieras fenecer la batalla, por verme en tal estado, que della no podia yo sacar sino la muerte; y movido tú de mi mala fortuna, me quieres conceder la vida, de la cual reconozco me haces merced. Y tambien digo, que si tu voluntad fuere que nuestra lid fenezca, de mi parte no faltaré hasta morir, con la cual cumpliré á lo que debo á ley de caballero; mas si, como dices, lo haces por respeto de mi amistad, te lo agradezco infinito, y lo tengo á grande merced, por tener amistad con un tan singular caballero como tú, y prometo y juro de serlo tuyo hasta la muerte, y de no ir contra tu persona ahora ni en tiempo alguno, sino en cuanto fuere mi poder servirte.“ Y diciendo esto, dejó la cimitarra de la mano, y se fué á abrazar al maestre, y él hizo lo mismo con mucho amor, y entendió de cierto el maestre que de aquella amistad habia de resultar muy gran bien á los cristianos. El rey y los demas que estaban mirando la batalla se maravillaron mucho, y no podian entender qué podia ser; y venido á entender el caso y la amistad, el rey con seis caballeros se llegó á hablar al maestre, y despues de haber tratado cosas de muy grandes cortesías, sabiendo la amistad del maestre y de su hermano, aunque no se holgó mucho, dió órden de volver á

la ciudad, porque Muza fuese curado, que lo habia bien menester. Y así se partieron los dos caballeros, llevando la amistad en sus corazones muy fija y sellada. Este es el fin que tuvo la batalla.

Vuelto el rey á Granada, no se trataba otra cosa sino de la escaramuza, y de la amistad que della procedió, y de la virtud, bondad y valor del maestre; y con razon, porque era adornado de todo. Y por él se dijo aquel romance, que dice:

¡Ay Dios, qué buen caballero
Es el maestre de Caltrava,
Y cuán bien corre los moros
Por la Vega de Granada!

Desde la fuente del Pino
Hasta la Sierra-Nevada,
Y en esas puertas de Elvira,
Mete el puñal y la lanza;
Las puertas eran de hierro,
De parte á parte las pasa.

Siendo fenecida la batalla del maestre y de Muza, desamparando la vega el maestre se fué con las presas que habian hecho él y su gente. Volvamos ahora á lo que pasó en Granada, despues que el rey entró en ella y sanó Muza de las heridas, que pasó mas de un mes.

Grande fué la reputacion que cobró Muza de valiente caballero, pues no quedó del maestre vencido, como lo habian sido otros valientes caballeros, á quien habia vencido y muerto por sus manos. Entró Muza en Granada al lado del rey su hermano, acompañado de todos los caballeros mas principales de la ciudad. Entraron por la puerta Elvira, y por las calles donde pasaban, todas las damas le salian á mirar, y otras muchas gentes ocupaban las ventanas, que era cosa de ver. Desta suerte fueron hasta la Alhambra, donde fué Muza curado por un gran maestro, y estuvo casi un mes en sanar; despues de sano fué á besar las manos al rey, el cual tuvo con su vista mucho contento, y asimismo todos los demas caballeros y damas de la corte; y quien mas con su vista se alegró fué la hermosa Fátima, porque le amaba mucho, aunque él no la pagaba su amor. La reina le hizo sentar junto á sí, y le preguntó como se sentia, y qué le habia parecido el esfuerzo del maestre. Muza le respondió: „señora, el valor del maestre es en demasía muy grande, y me hizo merced que la batalla no pasase adelante, por escusar el daño notable que estaba de mi parte, que era manifiesto; y juro por Mahoma, que en lo que yo pudiere le tengo de servir.“

— „Mahoma le confunda, respondió Fátima, que en tal sobresalto nos puso á todos, y especialmente á mí, que como ví que de un golpe que os dió os derribó la mitad del bonete con todo el penacho, no me quedó gota de sangre, y faltándome de todo punto el aliento me caí amortecida en el suelo.“ Fátima dijo esto, encendiendo todo su rostro en color, de suerte que todos echaron de ver que amaba al gallardo y valiente moro, el cual respondió: „mucho me pesa que tan hermosa dama viniese á tal estremo por mi causa;“ y diciendo esto, volvió los ojos á Daraja, mirándola aficionadamente, dándola á entender que la amaba de corazon; pero ella se estuvo con los ojos bajos, y sin hacer mudamiento.

Llegada la hora de comer, el rey se sentó con sus caballeros á la mesa, porque en comiendo habia de haber gran fiesta y zambra. Las mesas fueron puestas, y comieron con el rey los caballeros mas principales, y eran cuatro caballeros Bencerrajes, cuatro Almoradís, dos Alhamares, ocho Gomeles, seis Alabezes, doce Abencerrajes, y algunos Almoradines, Abenámar y Muza. Eran estos caballeros de grande estima, y por su valor les daba el rey su mesa. Asimismo con la reina comian muy hermosas damas y de buenos linajes, las cuales eran Daraja, Jarifa, Cobayda, Zaida, Sarracina y Alborayda: todas eran de la flor de Granada. Tambien estaba la hermosa Galiana, hija del alcaide de Almería, que habia venido á las fiestas, y era parienta de la reina. Andaba enamorado de la hermosa Galiana el valiente Abenámar, y por ella habia hecho muchos juegos y escaramuzas, y por él se dijo este romance:

En las guerras de Almería
Estaba el moro Abenámar,
Frontero de los palacios
De la mora Galiana.

Por arrimo un albornoz,
Y por alfombra su adarga;
La lanza llana en el suelo,
Que es mucho allanar su lanza.

En el arzon puesto el freno,
Y con las cuerdas trabada
La yegua entre dos linderos,
Porque no se pierda, y paza.

Este romance lo dicen de otra manera, diciendo: *Galiana está en Toledo*, y es falso, porque la Galiana de Toledo fué mucho tiempo ántes que los Abenamares, especialmente deste de quien ahora tratamos, y el otro de la pregunta del rey don Juan, pues en tiempo de aquestos era Toledo de

cristianos, y así queda la verdad clara. La Galiana de Toledo fué en tiempo de Carlos Martel, y fué robada de Toledo y llevada á Marsella por Carlos. Esta Galiana, de quien ahora tratamos, era de Almería, y por ella se dice el romance y no por la otra; y este Abenámar era nieto del otro Abenámar.

Volviendo pues á nuestro caso, el rey con sus caballeros, y la reina con todas sus damas, comian con gran contento al son de muchas y diversas músicas, así de ministriles, como dulzainas, arpas y laudes que en la real sala habia. Hablando el rey y los caballeros sobre algunas cosas, en especial de la batalla del maestre y de Muza, y del gran valor del maestre y de su cortesía, que era muy grande, de lo cual le pesaba al moro Albayaldos, que sentia mucho el no haberse acabado la escaramuza, porque le parecia que no era tanto el valor del maestre como la fama publicaba, y que si peleara en lugar de Muza habia de alcanzar victoria del maestre; por lo cual propuso en sí, que la primera vez que entrase en la Vega le habia de pedir campo, por ver si lo que se decia era así. Las damas tambien trataban de la escaramuza pasada, y del grande esfuerzo del valiente Muza, y de su donaire. Abenhamet no quitaba los ojos de Daraja, á quien amaba en estremo, y no era mal correspondido en su fe, porque ella le adoraba, por tener partes para ser querido, y porque en estremo era galan y valiente, temido y muy estimado, y alguacil mayor en Granada; que este cargo y oficio no se daba sino á persona de mucha estima, y nunca salia este oficio de los caballeros Abencerrajes, como se verá en los compendios de Estéban Garibay, y Camalao, cronista de los reyes cristianos de Castilla. Pues si Albayaldos estaba con deseo de probar el valor del maestre de Calatrava, no ménos lo tenia su primo Aliatar, que se preciaba de valiente, y holgara ver si era así lo que se decia del maestre. El valiente Muza ya no trataba desto, sino de tener por amigo al maestre, y mas se entretenia en mirar á Daraja, que en las otras cosas, y tanto se embebecia en mirarla, que muchas veces se olvidaba de comer. El rey su hermano advirtió en ello, y coligió que amaba Muza á Daraja, y pesóle grandemente, porque tambien él la amaba de secreto, y muchas veces le habia descubierto su corazon, aunque no daba ella atento oido á sus querellas ni palabras, ni hacia caudal de lo que decia el rey. Tambien Mahomad Zegrí miraba á Daraja: este era caballero de mucha calidad, y sabia que Muza la servia, pero no por eso desistia de su

propósito, de lo cual no se le daba á Daraja nada, por tener puestos los ojos en Abenhamet, caballero Abencerraje, gallardo y estimado.

La reina trataba con sus damas cosas de los caballeros y sus bizarrías, y entre todos, los Abencerrajes y Alabeces, los cuales linajes eran deudos. Estando la reina hablando con sus damas, habiendo acabado de comer el rey y los demas caballeros, y habiéndose comenzado algunas danzas entre damas y caballeros, llegó un paje de parte de Muza, é hincando las rodillas en el suelo, le dió á Daraja un ramo de flores y rosas, diciendo: „hermosa Daraja, mi señor Muza os besa las manos, y os suplica recibais este ramillete que él mismo hizo y compuso por su mano, para que os sirvais de tenerlo en la vuestra, y que no mireis el poco valor del ramillete, sino la voluntad del que os lo envía, que entre estas flores viene estampado su corazon para que lo tomeis en vuestras manos.“ Daraja miró á la reina, y se puso muy colorada, sin saber si lo tomaria ó no; y visto que la reina la miró, y no le dijo cosa alguna, tomó el ramillete, por no ser demasiadamente descortes ni ingrata á Muza, por ser buen caballero y hermano del rey, considerando que por tomar el ramo no era ofendida su honestidad, ni su querido Abencerraje, el cual vió bien como lo tomó, diciéndole al paje, que ella le agradecia mucho el presente. Quien mirara á Fátima entendiera bien lo mucho que le pesó, porque nunca él la habia enviado ramillete; pero procuró disimular, y llegándose á Daraja, la dijo: „no podeis negar que Muza es vuestro amante, pues en presencia de todos os ha enviado este ramillete, y pues vos lo recebísteis, es argumento que le quereis bien.“ Casi afrentada Daraja de aquello, la respondió: „amiga Fátima, no os maravilleis si recebí el ramo, que no lo tomé con mi voluntad, sino por no dar nota de ingrata en presencia de todos los caballeros y damas de la sala, que si no pareciera mal, lo hiciera mil pedazos.“ Con esto dejaron de hablar sobre aquel caso, porque mandó el rey que danzasen las damas y caballeros, lo cual fué hecho, y Abenámar danzó con Galiana; Malique Alabéz con su dama Cobayda, y muy bien, por ser estremada en todo; Abindarraez danzó con la hermosa Jarifa, y Venegas con la bella Fátima; Almoradí, un bizarro caballero pariente del rey, danzó con Alborayda; un caballero Zegrí danzó con la hermosa Sarracina; Algamun Abencerraje con la linda Daraja, y en acabando de danzar al tiempo que el caballero Abencerraje le hizo una cortesía, ella haciéndole reverencia le dió el

ramillete, y él lo recebió con mucha alegría, y lo estimó en mucho, por ser de su mano.

El valiente Muza, que habia estado mirando la danza, y no quitaba los ojos un momento de su señora Daraja, visto que le habia dado el ramillete que le habia enviado á su dama, ciego de enojo y pasion que recebió por ello, sin tener respeto al rey ni á los demas caballeros que en la real sala estaban, se fué al Abencerraje con una vista tan horrible, que parecia echar fuego por los ojos, y con voz soberbia le dijo al Abencerraje: „dí, vil y bajo villano, descendiente de cristianos, mal nacido, sabiendo que aqueste ramo fué hecho por mi mano, y que se lo envié á Daraja, lo osaste recebir, sin considerar que era mio; si no fuera por lo que debo al rey, por estar en su presencia, ya hubiera castigado tu loco atrevimiento.“ Visto por el bravo Abencerraje el mal proceder de Muza, y el poco respeto que tuvo á su antigua amistad, no ménos encolerizado que él, le respondió diciendo: „cualquiera que dijere que soy villano y mal nacido miente mil veces, que yo soy muy buen caballero é hijo-dalgo, y después del rey mi señor, no es ninguno tal como yo.“ Diciendo esto, los caballeros pusieron mano á las armas para herirse, lo cual hicieran si el rey no se pusiera en medio, y todos los caballeros. Y muy enojado el rey contra Muza por haber sido el movedor de la causa, le dijo palabras muy sentidas; y por haber tenido tanto atrevimiento en su presencia, mandó saliese desterrado de la corte. Muza dijo que se iria, y que algun dia, en escaramuzas de cristianos, le echaria ménos, y diria: „¿dónde está Muza?“ Diciendo esto volvió las espaldas para salir de palacio; mas todos los caballeros y damas le detuvieron, y suplicaron al rey que se quitase el enojo, y alzase el destierro á Muza; y tanto se lo rogaron los caballeros, la reina y las damas, que le perdonó é hicieron amigos á Muza y al Abencerraje, y le pesó á Muza de lo hecho, porque era amigo de los Abencerrajes.

Pasada esta cuestion se movió otra peor, y fué que un caballero Zegrí que era la cabeza dellos, le dijo á Abenhamet Abencerraje: „el rey mi señor echó culpa á su hermano Muza, y no reparó en una razon que dijísteis, que despues del rey no habia caballeros tales como vos, sabiendo que en palacio los hay tales y tan buenos como vos, y no es de buenos caballeros adelantarse tanto, y si no fuera por alborotar el real palacio, os digo que os habia de costar bien caro lo que hablásteis en presencia de tantos caballeros.“ Malique Alabéz, que era muy cercano deudo de los Abencerrajes, como

valiente y osado, se levantó y respondió al Zegrí muy valerosamente, diciendo: „mas me maravillo de tí en sentirte tú solo, adonde hay tantos y tan preciados caballeros, y no habia ahora para qué tornar á remover nuevos escándalos y alborotos: porque lo que Abenhamet dijo fué muy bien dicho, porque los caballeros de Granada son bien conocidos quien son y de donde vinieron, y no penseis vosotros los Zegríes, que porque sois de los reyes de Córdoba descendientes, que sois mejores ni tales como los Abencerrajes, que son descendientes de los reyes de Marruecos y de Fez, y de aquel gran Miramamolin. Pues los Almoradís, ya sabeis que son de aquesta real casa de Granada, también de linaje de los reyes de Africa. De nosotros los Maliques Alabeces, ya sabeis que somos descendientes del rey Almohabez, señor de aquel famoso reino de Cuco, y deudos de los famosos Malucos; pues donde están todos estos y habian callado, ¿por qué tú quieres renovar nuevos pleitos y pasiones? Pues sabe que es verdad lo que te digo, que despues del rey nuestro señor, no hay ningunos caballeros que sean tales como los Abencerrajes, y quien dijere lo contrario miente, y no le tengo por hidalgo.“ Como los Zegríes, Gomeles y Mazas, que eran deudos, oyeron lo que Alabéz decia, encendidos en saña se levantaron para darle la muerte. Los Alabeces, Abencerrajes y Almoradíes, que era otro bando, viendo su determinacion, se levantaron para resistirle y ofenderlos.

El rey, que tan alborotado vió el palacio, y el peligro de perderse toda Granada, y así tambien todo el reino, se levantó dando voces, diciendo: „pena de traidor cualquiera que mas se moviere y sacare armas;“ y diciendo esto, asió á Alabéz y al Zegrí, y llamó la gente de la guarda, y los mandó llevar presos. Los demas caballeros se estuvieron quietos por no incurrir en la pena de traidores. Alabéz fué preso en el Alhambra, y el Zegrí en Torres Bermejas, y puestas guardas los tuvieron á buen recado. Los caballeros de Granada procuraron hacer las amistades, y al fin se hicieron interviniendo en ellas el rey, y fuera mejor que no se hicieran, como se dirá adelante.

# Aleman.

Von Mateo Aleman's Lebensumständen wissen wir nichts, als dass er zu Sevilla geboren war und im Jahre 1568 eine Stelle beim königlichen Schatzwesen bekleidete. Später gab er dieses Amt auf, um ganz den Wissenschaften zu leben. Vorgefundene Mängel in den von ihm geführten Rechnungen verwickelten ihn jedoch in einen sehr unangenehmen Process mit der Regierung, in Folge dessen er eine Zeitlang im Gefängnisse zubringen musste. In vorgerückteren Jahren wanderte er nach Mexico aus, wo er wahrscheinlich schon im ersten Jahrzehend des 17. Jahrhunderts gestorben ist. Er stand auf freundschaftlichem Fusse mit dem grossen Cervantes, und es ist noch ein Brief von ihm an den letzteren übrig, dessen Aechtheit jedoch nicht unbestritten ist.

Aleman ist der Verfasser des ausgezeichneten Romans: *Aventuras y vida de Guzman de Alfarache*, dessen erster Theil zu Madrid 1599. 4. erschien und gleich so ausserordentlichen Beifall fand, dass er binnen einem Jahre noch drei verschiedene Ausgaben erlebte (Saragossa 1599. 12. Barcelona 1599. 8. Brüssel 1600. 8.). Er gehört der durch Mendoza's *Lazarillo de Tormes* eingeführten Gattung der Schelmenromane (S. oben S. 211) an, und ist nächst diesem das ausgezeichnetste Werk dieser Art in der spanischen Litteratur, aber weit umfänglicher als jener. Der *Guzman de Alfarache* wurde bald in alle gebildeten Sprachen Europa's (in's Französische bekanntlich von Lesage) übersetzt und gilt mit Recht für eins der Meisterwerke der spanischen Literatur, nicht nur wegen des Reichthums an Empfindung, des unerschöpflichen Witzes und der treffenden Characteristik, sondern auch wegen der Meisterschaft, mit welcher der Verfasser die Sprache behandelt, deren grossartige Vorzüge wohl nächst dem Don Quijote und der Celestina in keinem spanischen Buche so auffallend ans Licht treten, wie in Aleman's Roman. Wie Mendoza lässt Aleman seinen Helden seine Lebensgeschichte selbst erzählen.

Aber Guzman ist ein weit grösserer Schelm als Lazarillo, ja er wird sogar zuletzt zum wirklichen Gauner. Um das Gift des bösen Beispiels, welches der Inhalt des Romans geben könnte, etwas zu mildern und seinem Buche einen moralischen Anstrich zu geben, hat der Verfasser sehr viele moralische Raissonnements eingemischt, die nur den Fehler haben, dass sie grossentheils zu lang sind und die Geschichte oft ungehörig unterbrechen. Sie sind daher in den Ausgaben mit einem Zeichen am Rande versehen, damit der Leser den Faden der eigentlichen Erzählung leicht wieder auffinden könne. Als der erste Theil des Guzman erschien, war der zweite bereits im Entwurfe fertig. Die Papiere welche denselben enthielten wurden aber dem Verfasser listiger Weise entwendet, und im J. 1602 erschien zu Valencia in 4. eine *Segunda parte de la vida de Guzman de Alfarache* von einem gewissen Mateo Lujan de Sayavedra, hinter welchem angenommenen Namen sich, wie man glaubt, ein valencianischer Advokat, Juan Martí, versteckte. Aleman fühlte sich durch diesen betrügerischen Streich höchlich gekränkt. Er musste nun seinen zweiten Theil umarbeiten, der zuerst in Valencia 1605. 12 ans Licht trat und mit eben so grossem Beifalle aufgenommen wurde, wie der erste. Beide Theile des ächten *Guzman de Alfarache* von Aleman sind sehr oft gedruckt. Die besten Ausgaben sind die von Mayland 1615. 12. Madrid 1661. 8. Antwerpen 1681. 8. 1736. 8. Madrid 1750. 4. Valencia 1773. 1781. 2 Bde. 8. u. A. Die neueste ist die in Aribau's *Novelistas anteriores á Cervantes.* Madrid 1846. gr. 8. Der unächte zweite Theil ist in den beiden ersten Büchern, so weit wahrscheinlich der Verfasser Aleman's Vorarbeiten benutzte, durchaus nicht ohne Verdienst, von da an wird er merklich schwächer an Erfindung, ist aber doch keineswegs der Beachtung ganz unwerth. Er wurde über Aleman's ächtem zweiten Theil bald vergessen, weshalb die wenigen älteren Ausgaben, die von ihm existiren (Valencia 1602. 12. Barcelona 1603. 12. Brüssel 1604. 8.) sehr selten geworden sind. Erst in neuester Zeit hat ihn Aribau in seiner obengenannten Sammlung wieder abdrucken lassen. Wir haben von Aleman ausserdem noch eine *Vida de San Antonio de Padua,* Valencia 1607. 12., und eine Abhandlung über die spanische Rechtschreibung (*Ortografia de la lengua castellana.* Mejico 1609. 4.), worin er Vorschläge zur Abänderung derselben macht. Ueber Aleman vgl. Ticknor II, 212—217. Dunlop-Liebrecht p. 336. u. F. Wolf in den Wiener Jahrbüchern Bd. CXXII. S. 76 ff.

---

Durch Mendoza's und Aleman's Meisterwerke wurde die echt nationale Gattung der Schelmenromane sehr beliebt und im 17. Jahrh. von vielen Dichtern mehr oder weniger glücklich bearbeitet. Zu bemerken sind: Andres Perez ein Dominicanermönch aus Leon, der als Nachahmung des *Guzman de Alfarache* sein *Libro de entretenimiento de la Picara Justina.* Medina del Campo 1605. 4. Brüssel 1608. 8. Madrid 1735. 4. und in Ochoa's *Tesoro de Novelistas Españoles* (Paris 1847. 3 Bnde 8.) Bnd. I. verfasste, einen gänzlich misslungenen Versuch, ohne alle Erfindung und in höchst affectirtem Style geschrieben. — Vincente de Espinel (geb. 1544. gest. 1630), den wir auch als lyrischen Dichter kennen lernen werden. Sein Roman: *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregon,* der zuerst Madrid 1618. 4. erschien und nachher oft wieder gedruckt wurde, ist einer der vorzüglichsten dieser Art, und hat lange, wiewohl mit Unrecht, für das eigentliche Original von Lesage's Gil Blas gegolten. Die besten Ausgaben sind die von Madrid 1744. 4. ebendaselbst 1804. 2 Bde. 8.; deutsch mit Anmerk. v. Ludwig Tieck. Breslau 1827. 2 Bnde. 8. — Geronimo Yañez de Ribera, Arzt in Segovia (1563—1632). Sein Roman: *Alonso mozo de muchos amos* (auch u. d. T. *El donado hablador*) Madrid 1624—26. 2 Bde. 8. Barcelona 1625. 8. Madrid 1804. 2 Bde. 8. und in Ochoa's *Tesoro* Bd. II., gehört gleichfalls zu den bessern Schelmenromanen. Er ist in Gesprächsform abgefasst. — Alonso de Castillo Solorzano (1624—1649) ein sehr fruchtbarer Novellist, ist Verfasser des seiner Zeit sehr beliebten Romans: *La garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas.* Logroño 1634. 8. Barcelona 1644. 8. Madr. 1733. 8. und im 2. Bande von Ochoa's Sammlung. — Antonio Enriquez Gomez (oder de Paz), ein in Spanien lebender Portugiese (um 1630). Seine sehr gelungene Schelmennovelle *Vida de Don Gregorio Guadaña* steht in seinem übrigens ziemlich werthlosen Buche: *El Siglo Pitagórico.* Roan 1644. 4. Brüssel 1727. 4., ist aber auch einzeln gedruckt in Ochoa's Sammlung Bd. III. — Estevanillo Gonzalez (um 1630), der längere Zeit als Lustigmacher in den Diensten des berühmten Generals Ottavio Piccolomini stand, schrieb seine mit vielen Erdichtungen gemischten wirklichen Erlebnisse u. d. T.: *Vida y hechos de Estevanillo Gonzalez, hombre de buen humor, compuesto por él mismo.* Antwerpen 1646. 4. Madrid 1652. 8. ebendas. 1795. 2 Bde. 8. und im 3. Bande von Ochoa's Sammlung; französich (aber sehr frei bearbeitet) von Lesage. Paris 1734. 8. und öfter. — Der schönste

Roman dieser Art aus dem 17. Jahrhundert ist Quevedo's *Vida del gran Tacaño,* von welcher in dem betreffenden Artikel gesprochen werden wird.

---

## Guzman de Alfarache.

*Como Guzman salió de su casa un viérnes por la tarde y lo que le sucedió en una venta, ec.*

(Guzm. de Alfar. Parte I. Lib. I. cap. 3—6.)

Era yo muchacho, vicioso y regalado, criado en Sevilla, sin castigo de padre, la madre viuda (como lo has oido), cebado á torreznos, molletes y mantequillas y sopas de miel rosada, mirado y adorado mas que hijo de mercader de Toledo, ó tanto; hacíaseme de mal dejar mi casa, deudos y amigos, demas que es dulce amor el de la patria. Siéndome forzoso, no pude escusarlo; alentábame mucho el deseo de ver mundo, ir á reconocer en Italia mi noble parentela; salí, que no debiera (bien pude decir), tarde y con mal; creyendo hallar copioso remedio, perdí el poco que tenia; sucedióme lo que al perro con la sombra de la carne: apénas habia salido de la puerta, cuando sin poderlo resistir, dos Nilos reventaron de mis ojos, que regándome el rostro en abundancia, quedó todo de lágrimas bañado: esto y querer anochecer no me dejaban ver cielo ni palmo de tierra por donde iba. Cuando llegué á San Lázaro, que está de la ciudad poca dictancia, sentéme en la escalera ó gradas por donde suben á aquella devota ermita. Allí hice de nuevo alarde de mi vida y discursos della quisiera volverme, por haber salido; mal apercebido, con poco acuerdo y poco dinero para viaje tan lrrgo, que aun para corto no llevaba, y sobre tantas desdichas (que cuando comienzan vienen siempre muchas, y enzarzadas unas de otras como cerezas) era viérnes en la noche y algo escura, no habia cenado ni merendado; si fuera dia de carne, que á la salida de la ciudad aunque fuera naturalmente ciego, el olor me llevara en alguna pastelería á comprar un pastel con que me entretuviera y enjugara el llanto, el mal fuera ménos. Entónces eché de ver cuanto se siente mas el bien perdido, y la diferencia que hace del hambriento el harto: todos los trabajos comiendo se pasan; donde la comida falta, no hay bien que llegue ni mal que no sobre, gusto que dure, ni contento que asista; todos riñen sin saber

por qué, ninguno tiene culpa, unos á otros se la ponen, todos trazan y son quimeristas, todo es entónces gobierno y filosofía. Vime con ganas de cenar, y sin qué poder llegar á la boca, salvo agua fresca de una fuente qué alli estaba; no supe qué hacer, ni á qué puerta echar; lo que por una parte me daba osadía, por otra me acobardaba; hallábame entre miedos y esperanzas, el despeñadero á los ojos, y lobos á las espaldas; anduve vacilando, quise ponerlo en las manos de Dios, entré en la iglesia, hice mi oracion breve, pero no sé si devota: no me dieron lugar para mas, por ser hora de cerrarla y recogerse. Cerróse la noche y con ella mis imaginaciones, mas no los manantiales y llanto: quedéme con él dormido sobre un poyo del portal, acá fuera, no sé qué lo hizo, si es que por ventura las melancolías quiebran el sueño, como lo dió á entender el montanes, que llevando á enterrar á su mujer, iba en piernas, descalzo, y el sayo al revés, lo de dentro afuera. En aquella tierra están las casas apartadas, y algunas muy léjos de la iglesia; y pasando por la taberna, vió que vendian vino blanco, fingió quererse quedar á otra cosa, y dijo: „anden, señores, con la malograda, que en un trote los alcanzo.“ Así se entró en la taberna, y de un sorbido en otro, emborrachóse y quedóse dormido; cuando los del acompañamiento volvieron del entierro y lo hallaron tendido en el suelo, lo llamaron; él, recordando, les dijo: „mal hora, señores, perdonen sus mercedes, quema Dios non hay así cosa, que tanta sed y sueño poña como sinsaborios.“ Así yo, que ya era del sábado el sol salido casi con dos horas cuando vine á saber de mí; no sé si despertara tan presto, si los panderos y bailes de unas mujeres que venian á velar aquel dia (con el tañer y cantar) no me recordaran. Levantéme, aunque tarde, hambriento y soñoliento, sin saber donde estaba, que aun me parecia cosa de sueño; cuando ví que eran veras, dije entre mí: echada está la suerte, vaya Dios conmigo, y con resolucion comencé mi camino: pero no sabia para dónde iba ni en ello habia reparado. Tomé por el uno que me fué mas hermoso, fuera donde fuera; por lo de entónces me acuerdo de las casas y repúblicas mal gobernadas, que hacen los piés el oficio de la cabeza; donde la razon y entendimiento no despachan, es fundir el oro, salga lo que saliere, y adorar despues un becerro. Los piés me llevaban, yo los iba siguiendo, saliera bien ó mal á monte ó á poblado.

Este dia, cansado de andar solas dos leguas pequeñas (que para mí eran las primeras que habia caminado), ya me

pareció haber llegado á los antípodas, y como el famoso Colon, descubierto un nuevo mundo; llegué á una venta sudando, polvoroso, despeado, triste, y sobre todo, el molino picado, el diente agudo, y el estómago débil: seria mediodia, pedí de comer, dijeron que no habia sino solo huevos, no tan malo si lo fueran, que á la bellaca de la ventera, con el mucho calor, ó que la zorra le matase la gallina, se quedaron empollados, y por no perderlo todo los iba encajando con otros buenos; no lo hizo así conmigo, que cuales ella me los dió le pague Dios la buena obra: vióme muchacho, boquirubio, cariampollado, chapeton, parecíle un Juan de buena alma, y que para mí bastara que quiera. Preguntóme: ¿de dónde sois, hijo? Díjele que de Sevilla; llegóseme mas, y dándome con su mano unos golpecitos debajo de la barba, me dijo: ¿y adonde va el bobito? ¡Oh poderoso Señor! y como con aquel su mal resuello me pareció que contraje vejez, y con ella todos los males; y si tuviera entónces ocupado el estómago con algo, lo trocara en aquel punto, pues me hallé con las tripas junto á los labios. Díjele que iba á la corte, que me diese de comer. Hízome sentar en un banquillo cojo, y encima de un poyo me puso un barredero de horno, con un salero hecho de un suelo de cántaro, un tiesto de gallinas lleno de agua, y una media hogaza mas negra que los manteles. Luego me sacó en un plato una tortilla de huevos, que pudiera llamarse mejor emplastro de huevos: ellos, el pan, jarro, agua, salero, sal, manteles y la huéspeda, todo era de lo mismo. Halléme bozal, el estómago apurado, las tripas de posta, que se daban unas con otras de vacías; comí, como el puerco la bellota, todo á hecho, aunque verdaderamente sentia crujir entre los dientes los tiernecitos huesos de los sin ventura pollos, que era hacerme como cosquillas en las encías. Bien es verdad, que se me hizo novedad y aun en el gusto, que no era como el de los otros huevos que solia comer en casa de mi madre; mas dejé pasar aquel pensamiento con la hambre y el cansancio, pareciéndome que la distancia de la tierra lo causaba, y que no eran todos de un sabor ni calidad; yo estaba de manera que aquello tuve por buena suerte.

Tan propio es al hambriento no reparar en salsas, como al necesitado salir á cualquier partido; era poco, paséle presto con las buenas ganas; en el pan me detuve algo mas, comílo á pausas, porque siendo muy malo, fué forzoso llevarlo de espacio, dando lugar unos bocados á otros que bajasen al estómago por su órden; comencélo por la corteza y acabélo

en el migajon, que estaba hecho engrudo; mas tal cual no le perdoné letra, ni les hice á las hormigas migaja de cortesía, mas que si fuera poco y bueno. Así acontece si se juntan buenos comedores en un plato de fruta, que picando primero en la mas madura, se comen despues la verde, sin dejar memoria de lo que allí estuvo. Entónces comí (como dicen) á rempujones media hogaza, y si fuera razonable y hubiera de hartar á mis ojos, no hiciera mi agosto con una entera de tres libras. Era el año estéril de seco, y en aquellos tiempos solia Sevilla padecer, que aun en los prósperos pasaba trabajosamente; mirad lo que pasaria en los adversos; no me está bien ahondar en esto, ni el decir el por qué; soy hijo de aquella ciudad; quiero callar, que todo el mundo es uno, todo corre unas parejas, ninguno compra regimiento con otra intencion que para granjería, ya sea pública ó secreta; pocos arrojan tantos millares de ducados para hacer bien á los pobres, sino á sí mismos, pues para dar medio cuarto de limosna la examinan.

Recobréme con esto, y los piés cansados de llevar el vientre, aunque vacío y de poco peso, ya siendo lleno y cargado, llevaba á los piés; y así proseguí mi camino, no con poco cuidado de saber qué pudiera ser aquel tañerme castañetas los huevos en la boca; fuí dando y tomando en esta imaginacion, y cuando mas la seguia, mas géneros de desventuras se me representaban, y el estómago se me alteraba, porque nunca sospeché cosa ménos que asquerosa, viéndolos tan mal guisados, el aceite negro, que parecia de suelos de candiles; la sartén puerca, y la ventera legañosa. Entre unas y otras imaginaciones encontré con la verdad, y teniendo andada otra legua, con solo aquel pensamiento, fué imposible resistirme, porque como á mujer preñada, me iban y venian eruptaciones del estómago á la boca, hasta que de todo punto no me quedó cosa en el cuerpo, y aun el dia de hoy me parece que siento los pobrecitos pollos piándome acá dentro. Así estaba sentado en la falda del vallado de unas viñas considerando mis infortunios, harto arrepentido de mi mal considerada partida, que siempre los mozos se despeñan tras el gusto presente, sin reparar ni mirar el daño venidero.

Confuso y pensativo estaba recostado en el suelo sobre el brazo, cuando acertó á pasar un arriero, que llevaba la recua de vacío á cargarla de vino en la villa de Cazalla de la Sierra. Viéndome de aquella manera, muchacho, solo, afligido, mi persona bien tratada, comenzó (á lo que entónces

dél creí) á dolerse de mi trabajo, y preguntándome qué tenia, le díje lo que en la venta me habia pasado. Apénas lo acabé de contar, cuando le dió tan estraña gana de reir, que me dejó casi corrido, y el rostro, que ántes tenia de color de difunto, se me encendió con ira en contra dél; mas como no estaba en mi muladar, y me hallé desarmado en un desierto, reportéme por no poder cantar como quisiera, que es discrecion saber disimular lo que no se puede remediar, haciendo el regaño risa, y los fines dudosos de conseguir en los principios se han de reparar, que son las opiniones varias, y las honras vidriosas, y si allí me descomidiera, quizá se me atrevieran, y sin aventurar á ganar iba en riesgo y aun cierto de perder, que las competencias hanse de huir, y si forzoso las ha de haber sea con iguales, y si con mayores, no á lo ménos menores que tú, ni tan aventajados á tí que te tropellen: en todo hay vicio, y tiene su cuenta, mas aunque me abstuve, no pude ménos que con viva cólera decirle: ¿vos, hermano, veisme alguna coroza, ó de qué os reis? El, sin dejar la risa, que pareció tenerla por destajo segun se daba la priesa, que abierta la boca dejaba caer á un lado la cabeza, poniéndose las manos en el vientre, y sin poderse ya tener en el asno, parecia querer dar consigo en el suelo; por tres ó cuatro veces probó á responder, y no pudo; siempre volvia de nuevo á principiarlo, porque le estaba hirviendo en el cuerpo. Dios y enhorabuena, buen rato despues de sosegadas algo aquellas avenidas (que no suelen ser mayores las de Tajo), á remiendos, como pudo, medio tropezando, dijo: „mancebo, no me río de vuestro mal suceso, ni vuestras desdichas me alegran, ríome de lo que á esa mujer le aconteció de ménos de dos horas á esta parte. ¿Encontrastes por ventura dos mozos juntos, al parecer soldados, el uno vestido de una mezclilla verdosa, y el otro de velloría, un jubon blanco muy acuchillado? — Los dos desas señas (le respondí), si mal no me acuerdo, cuando salí de la venta quedaban en ella, que entónces llegaron y pidieron de comer. „Esos pues (dijo el arriero) son los que os han vengado, y de la burla que han hecho á la ventera es de lo que me río; si vais este viaje, subid en un jumento desos, diréos por el camino lo que pasa.“ Yo se lo agradecí, segun lo habia menester, rindiéndole las palabras que me parecieron bastar por suficiente paga, que *á buenas obras pagan buenas palabras* cuando no hay otra moneda y el deudor está necesitado.

Con esto, aunque mal jinete de albarda me pareció

aquello silla de manos, litera ó carroza de cuatro caballos; porque el socorro en la necesidad, aunque sea poco, ayuda mucho, y una niñería suple infinito. Es como pequeña piedra arrojada en agua clara, que hace cercos muchos y grandes; y entónces es mas de estimar, cuando viene á buena coyuntura, aunque siempre llega bien, y no tarda si viene. Ví el cielo abierto, él me pareció un ángel, tal se me representó su cara, como la del deseado médico al enfermo, digo deseado, porque como habrás oido decir, tiene tres caras el médico: de hombre cuando lo vemos y no lo habemos menester, de ángel cuando dél tenemos necesidad, y de diablo cuando se acaban á un tiempo la enfermedad y la bolsa, y él por su interes persevera en visitar, como sucedió á un caballero en Madrid, que habiendo llamado á uno para cierta enfermedad, le daba un escudo á cada visita: el humor se acabó, y él no de despedirse. Viéndose sano el caballero, y que porfiaba en visitarlo, se levantó una mañana y fuése á la iglesia; como el médico lo viniese á visitar, y no le hallase en casa, preguntó adonde habia ido; no faltó un criado tonto (que para el daño siempre sobran, y para el provecho todos faltan) que le dijo donde estaba en misa. El señor doctor, espoleando apriesa su mula, llegó allá, y andando en su busca, hallólo y díjole: „¿pues como ha hecho vuesa merced tan gran esceso, salir de casa sin mi licencia?“ El caballero, que entendió lo que buscaba, y viendo que ya no le habia menester, echando mano á la bolsa, sacó un escudo, y dijo: tome, señor doctor, que á fe de quien soy, que para con vuesa merced no me ha de valer sagrado.“ Ved adonde llega la codicia de un médico necio y la fuerza de un pecho hidalgo, noble.

Yo recogí mi jumento, y dándome del pié, me puse encima; comenzamos á caminar, y á poco andado, allí luego no cien pasos, tras el mismo vallado, estaban dos clérigos sentados, esperando quien los llevara caballeros la vuelta de Cazalla; eran de allá, y habian venido á Sevilla con cierto pleito. Su compostura y rostro daban á conocer su buena vida y pobreza: eran bien hablados, de edad el uno hasta treinta y seis años, el otro de mas de cincuenta. Detuvieron al arriero, concertáronse con él, y haciendo como yo, subiéronse en sendos borricos, y seguimos nuestro viaje. Era todavía tanta la risa del bueno del hombre, que apenas podia proseguir su cuento; porque soltaba el chorro tras de cada palabra, como casas de por vida, con cada quinientos un par de gallinas, tres veces mas lo reido que lo hablado. Aquella

tardanza era para mí lanzadas; que quien desea saber una cosa querria que las palabras unas tropellasen á otras para salir juntas y presto de la boca. Grande fué la preñez que se me hizo y el antojo que tuve por saber el suceso; reventaba por oirlo: esperaba de tal máquina que habia de resultar una gran cosa; sospeché si fuego del cielo consumió la casa y lo que en ella estaba, ó si los mozos la hubieran quemado y á la ventera viva, ó por lo ménos y mas barato, que colgada de los piés en una oliva le hubiesen dado mil azotes, dejándola por muerta, que la risa no prometió ménos; aunque si yo fuera considerado, no debiera esperar ni presumir cosa buena de quien con tanta pujanza se reia, porque aun la moderada en cierto modo acusa facilidad; la mucha, imprudencia, poco entendimiento, y vanidad; y la descompuesta, es de locos de todo punto rematados, aunque el caso la pida.

Quiso Dios, y enhorabuena, que los montes parieron un raton: díjonos en resolucion, con mil paradillas y corcovos, que habiéndose detenido á beber un poco de vino y á esperar un su compañero, que atras dejaba, vió que la ventera tenia en un plato una tortilla de seis huevos, los tres malos, y los otros no tanto, que se los puso delante, y yéndola á partir, le pareció que un tanto se resistia, yéndose unos tras otros pedazos; miraron qué lo podria causar, porque luego les dió mala señal; no tardaron mucho en descubrir la verdad, porque estaba con unos altos y bajos, que si no fuera solo á mí, á otro cualquiera desengañara en verla; mas como niño debí de pasar por ello; ellos, mas curiosos ó curiales, espulgáronla de manera que hallaron á su parecer tres bultillos como tres mal cuajadas cabezuelas, que por estar los piquillos algo que mas tiesezuelos, deshicieron la duda, y tomando una entre los dedos, queriéndola deshacer, por su propio pico habló, aunque muerta, y dijo cuya era llanamente. Así cubrieron el plato con otro, y de secreto se hablaron. Lo que pasó no lo entendió, aunque despues fué manifiesto; porque luego el uno dijo: „huéspeda, ¿qué otra cosa teneis que darnos?“ Habíanle poco ántes (en presencia dellos) vendido un sábalo; teníalo en el suelo para escamalle, respondióles: deste, si quereis un par de ruedas, que no hay otra cosa. Dijéronle: madre mia, dos nos asareis luego, porque nos queremos ir; y si os pareciere, ved cuanto quereis en todo de ganancia, y lo llevaremos á nuestra casa. Ella dijo, que hecho piezas, cada rueda le habia de valer un real, no ménos una blanca; ellos que no, que bastaba un real de ganancia en todo. Concertáronse en dos reales, que el mal

pagador, ni cuenta lo que recibe, ni recatea en lo que le fian. A ella se le hacia de mal el darlo, aunque la ganancia en cuatro reales dos por solo un momento que le faltaron de la bolsa, la puso llana. Hízolo ruedas, asóles dos, con que comieron, metieron lo restante en una servilleta de la mesa, y despues de hartos y mal contentos, en lugar de hacer cuenta con pago, hicieron el pago sin la cuenta, que el un mozuelo, tomando la tortilla de los huevos en la mano derecha, se fué donde la vejezuela estaba deshaciendo un vientre de oveja mortecina, y con terrible fuerza le dió en la cara con ella, fregándosela por ambos ojos: dejóselos tan ciegos y dolorosos, que sin osallos abrir, daba gritos como loca; y el otro compañero, haciendo como que le reprendia la bellaquería, le esparció por el rostro un puño de ceniza caliente, y así se salieron por la puerta, diciendo: vieja bellaca, *quien tal hace que tal pague*. Ella era desdentada, boquisumida, hundidos los ojos, desgreñada y puerca; quedó toda enharinada, como barbo para frito, con un gestillo tan gracioso de fiero, que no podia sufrir la risa cuando dello y dél se acordaba.

Con esto acabó su cuento, diciendo que tenia de qué reirse para todos los dias de su vida: yo de qué llorar (le respondí) para toda la mia, pues no fuí para otro tanto, y esperé venganza de mano ajena; pero yo juro á tal, que si vivo, ella me lo pague de manera que se le acuerde de los huevos y del muchacho. Los clérigos abominaron el hecho, reprobando mi dicho haberme pesado del mal que no hice; volviéronse contra mí, y el mas anciano dellos, viéndome con tanta cólera, dijo: „la sangre nueva os mueve á decir lo que vuestra nobleza muy presto me confesará por malo, y espero en Dios ha de fructificar en vos de manera que os pese por lo presente de lo dicho, y enmendeis en lo porvenir el hecho.

¡Ah, buen Dios! como, si yo fuera bueno, lo que de aquel buen hombre oí debia bastarme. Pasóse con la mocedad, perdióse aquel tesoro, fué trigo que cayó en el camino. Su buena conversacion y dotrina nos entretuvo hasta Cantillana, donde llegamos casi el sol puesto, yo con buenas ganas de cenar, y mi compañero de esperar el suyo, mas nunca vino; los clérigos hicieron rancho aparte, yéndose á casa de un su amigo, y nosotros á nuestra posada. — —

Luego que dejamos á las camaradas, pregunté á la mia: ¿dónde iremos? El me dijo: huésped conocido tengo, buena posada y gran regalador. Llevóme al meson del mayor

ladron que se hallaba en la comarca, donde no ménos hubo de que acerté plato con que puedas entretener el tiempo, y por saltar de la sarten caí en la brasa, dí en Scila huyendo del Caribdis. Tenia nuestro mesonero para su servicio un buen jumento y una yegüezuela galiciana; y como aun los hombres en la necesidad no buscan hermosura, edad ni trajes, sino solo tocas, aunque las cabezas estén tiñosas, no es maravilla que entre brutos acontezca lo mismo. Estaban siempre juntos á un establo, á un pesebre, en un prado, y el dueño no con cuidado de tenerlos atados, ántes de industria los dejaba sueltos para que ayudasen á repasar las leciones á las otras cabalgaduras de los huéspedes; de lo cual resultó, que la yegua quedase preñada desta compañía.

Es inviòlable ley en el Andalucía no permitir junta ni mezcla semejante, y para ello tienen establecidas gravísimas penas; pues como á su tiempo la yegüezuela pariese un muleto, quisiera el mesonero aprovechallo y que se criara. Detúvolo escondido algunos dias, con grande recato; mas como viese no ser posible dejarse de sentir por no dar venganza de sí á sus enemigos, con temor del daño y codicia del provecho, acordó este (viérnes en la noche) de matarlo. Hizo la carne postas, echólas en adobo, aderezó para este sábado el menudo, asadura, lengua y sesos. Nosotros (como dije) llegamos á buena hora, que el huésped con sol á honor, halla qué cene y cama en qué se eche. Mi compañero, habiendo desaparejado, dió luego recaudo á su ganado; yo llegué tan molido que, dando en el suelo, no me pude rodear por un gran rato; llegué los muslos resfriados, las plantas de los piés hinchadas de llevarlos colgando y sin estribos, las asentaderas batanadas, las ingles doloridas, que parecia meterme un puñal por ellas, todo el cuerpo descoyuntado, y sobre todo hambriento. Cuando mi compañero acabó de dar cobro á su recua, viniéndose para mí, le dije: ¿será bien que cenemos, camarada? Respondió, que le parecia muy justo, que era ya hora, porque otro dia queria tomar la mañana, y llegar con tiempo á Cazalla y hacer cargas. Preguntamos al huésped si habia qué cenar: respondió que sí, y aun muy regaladamente. Era el hombre bullicioso, agudo, alegre y decidor, y sobre todo, grandísimo bellaco; engañóme, que como le ví de tan buena gracia, y de ántes no le conocia, mostró buena pinta, y en decir que tenia buen recaudo, alegréme en el alma. Comencé entre mí mismo á dar mil alabanzas á Dios, reverenciando su bendito nombre, que despues de los trabajos da descansos; con las enferme-

dades, medicinas; con la tormenta, bonanza; pasada la afliccion holgura, y buena cena tras la mala comida.

Mi compañero preguntó: pues bien, ¿qué hay aderezado? Respondióle el socarron: de ayer tengo muerta una hermosa ternera, que por estar la madre flaca, y no haber pasto con la sequía del año, luego la maté de ocho dias nacida; el despojo está guisado, pedid lo que mandáredes. Tras esto, diciendo aires bola, levantó la pierna, y en el aire dió por delante una zapateta, con que me alivié un poco y me holgué mucho de oirle decir que habia menudo de ternera, que solo en mentarlo me enterneció; y despidiendo el cansancio, con alegre rostro, le dije: huésped, sacad lo que quisiéredes. Al punto puso la mesa con ropa limpia en ella, el pan ya no tan malo como el pasado, el vino bueno, un plato de fresca ensalada, que para tripas tan lavadas como las mias no era de mucho momento, y se lo perdonara por el vientre de ternera ó una mano della; mas no me pesó, porque las premisas engañaban cualquiera discreto juicio, emborrachando el gusto de cualquier hombre hambriento. Dice bien el toscano aconsejando, que de mujeres, marineros, ni hostaleros hagamos confianza en sus promesas, mas de los que se alaban de sí mismos; porque de ordinario, por la mayor parte, regulado el todo, todos mienten. Tras la ensalada sacó sendos platillos, en cada uno una poca de asadura guisada; digo poca, recelaba dar mucha, porque con la abundancia, satisfecha la necesidad, á vientre harto fuera fácil conocer el engaño; así, yendo con tiento, acechaba con el gusto que entrábamos en ello, y ponia mas hambre, deseando comer mas. De mi compañero no hay tratar dél, porque nació entre salvajes, de padres brutos, y lo paladearon con un diente de ajo; y la gente rústica, grosera (no tocando á su bondad y limpieza) en materia de gusto pocas veces distingue lo malo de lo bueno: fáltales á los mas la perfeccion en los sentidos, y aunque ven, no ven lo que han de ver; oyen y no lo que han de oir; y así en lo demas, especialmente en la lengua, aunque no para murmurar, y mas de hidalgos: son como los perros, que por tragar no mascan, ó como el avestruz que se engulle un hierro ardiendo, y, si halla delante, se comerá un zapato de dos suelas que en Madrid haya servido tres inviernos; porque yo le he visto quitar con el pico una gorra de un paje y tragársela entera; mas que yo, criado en regalo, de padres políticos y curiosos, no sintiese el engaño, grande fué mi hambre, y esta escusa me disculpa; el deseo de comer algo bueno era grande, todo se les hizo á mis ojos pequeño;

el traidor del mesonero lo daba destilado, no es maravilla, cuando tuviera defetos mayores, me pareciera banquete formado. ¿No has oido decir, que á la hambre no hay mal pan? Digo que se me hizo almibar y me dejó goloso.

Pregunté si habia otra cosa: respondió si queríamos los sesos fritos en manteca con unos huevos: dijimos que sí; mas tardamos en decirlo, que él en ponerlo por obra y casi en aderezarlos. En el ínterin, porque no nos aguásemos, como postas corridas, nos dió un paseo de revoltillos hechos de las tripas, con algo de los callos del vientre; no me supo bien, olióme á paja podrida; díle de mano, dejándolo á mi compañero, el cual *entró por ello como en viña vendimiada;* no me pesaba, ántes me alegré, creyendo que si de aquello hiciera su pasto me cupiera mas de los sesos. Al reves me salió, que no por eso dejó de picar con tan buena gracia, como si en todo aquel dia ni noche hubiera comido bocado. Pusiéronse los huevos y sesos en la mesa, y cuando vió la tortilla mi arriero, dióse á reir cual solia con toda la boca; yo me amohiné, creyendo que gustaba de refrescarme la memoria, estragándome el estómago. Pues como el huésped nos mirase á los dos, y estuviese sobre ascuas para oir lo que decíamos, viendo su descompuesta risa tan mal sazonada, se alborotó creyendo que lo habia sentido, que á tal tiempo, sin haberse ofrecido de qué, no pudiera reirse de otra cosa; y como el delincuente siempre *trae la barba sobre el hombro,* y de su sombra se asombra, porque su misma culpa le representa la pena; cualquier acto, cualquier movimiento piensa que es contra él, y que el aire publica su delito y á todos es notorio.

Este pobreton, aunque bellaco, habituado en semejantes maldades y curtido en hurtos, esta vez cortóse con el miedo; demas, que los tales de ordinario son cobardes y fanfarrones. ¿Por qué piensas que uno raja, mata, hiende y hace fieros? Yo te lo diré; por atemorizar con ellos y suplir el defecto de su ánimo como los perros, que pocos de los que ladran muerden, son guzquejos, todos ladridos y alborotos, y de volver á mirarlos huyen. Nuestro mesonero se turbó, como digo, que es propio, en quien mal vive, temor, sospecha y malicia; perdió los estribos, no supo adonde ni como reparar, diciendo: voto á tal, que es de ternera; no tiene de qué reirse; cien testigos le daré si es necesario. Púsosele con estas palabras el rostro encendido en fuego, que sangre parecia verter por los carrillos, y salirle centellas de los ojos de coraje. El arriero alzando el rostro, le dijo:

¿quién lo ha con vos, hermano, ni os preguntan los años que habeis? ¿Hay arancel en la posada que ponga tasa de qué y cuanto se ha de reir el huésped que tuviere gana? ó ha de papar algun derecho que esté impuesto sobre ello? Dejad á cada uno que llore ó ría, y cobrad lo que os debiere; yo soy hombre, que si hubiera de reirme de cosa vuestra, os lo dijera libremente; acordéme agora por estos huevos, de otros que mi compañero comió este dia, tres leguas de aquí en la venta. Tras esto le fué refiriendo todo el cuento, segun de mí lo habia oido, y lo que después pasó en su presencia con los mancebos, que parecia estarse bañando en agua rosada, segun los afectos, risas, visajes y meneos con que lo decia.

El mesonero no cesaba de santiguarse, haciendo esclamaciones, llamando y reiterando el nombre de Jesus mil veces; y levantando los ojos al cielo dijo: válgame nuestra Señora, que sea conmigo; mal haga Dios á quien mal hace su oficio; y como en hurtar él era tan buen oficial, tenia por cierto no tocarle la maldicion, hurtando bien. Comenzóse á pasear; fingiendo asombros y estremos, voceaba: ¿como no se hunde aquella venta? ¿Como consiente Dios y disimula el castigo de tan mala muger? ¿Como esta vieja, bruja, hechicera, vive hoy en el mundo y no la traga la tierra? Todos los huéspedes van quejosos della; todos veo que blasfeman su trato; ninguno sale sabroso; todos con pesadumbre: ó son todos malos, ó ella lo es, que no puede la culpa ser de tantos: por estas cosas y otras tales no quiere nadie parar en su casa, todos la santiguan y pasan de largo; pues á fe que debiera estar escarmentada del jubon que trae debajo de la camisa, do con cien botones abrochado, y se lo vistieron por otro tanto. Mandado le tienen que no sea ventera; no sé como vuelve al oficio, y no vuelven á castigarla; no sé en qué topa: *en algo debe de ir*[1], *como dijo la hormiga;* misterio debe tener, que con la misma libertad roba hoy que ayer, y como el año pasado; lo peor es que hurta como si se lo mandasen, y debe de ser así, pues el guarda, el malsin, el cuadrillero, el alguacil, todos lo ven y hacen la vista gorda, sin que alguno la ofenda: á estos tales trae contentos, y les pecha con lo que á los otros pela; y así es menester, que de otro modo se perderia y le volverian á dar otro paseo; aunque mas pierde la malaventurada en desacreditar su casa; que si diera buen recaudo, con buen trato y término, acu-

[1]) Dahinter muss etwas stecken.

dieran á ella, y de muchos pocos hiciera mucho: que *llevando de cada camino un grano, bastece la hormiga su granero para todo el año:* nadie le tuviera el pié sobre el pescuezo: maldita ella sea, que tan mala es.

Cuando aquí llegó, pensé que lo dejaba, mas volvió diciendo: loada sea la limpieza de la Vírgen María, que con toda mi pobreza no hay en mi casa mal trato, cada cosa se vende por lo que es, no gato por conejo, ni oveja por carnero: limpieza de vida es lo que importa, y la cara sin vergüenza descubierta por todo el mundo; lleve cada uno lo que fuere suyo, y no engañar á nadie. Aquí paró con el resuello, y no hizo poco; segun llevaba el trote, creí teníamos labor cortada para sobre cena; pero acabó con esto, dándonos para postre de la nuestra unas aceitunas gordales como nueces. Rogámosle que por la mañana nos aderezase una poca de ternera; encargándose dello, y nosotros fuimos á buscar en qué dormir, y en el suelo mas llano tendimos unas enjalmas, donde pasamos la noche.

No sé si me pusieran en medio de las plazas de Sevilla, ó á la puerta de mi madre, cuando amaneció el domingo, si hubiera quien me conociera; porque fué tanto el número de pulgas que cargó sobre mí, que pareció ser tambien para ellas año de hambre, y les habian dado conmigo socorro; y así, como si hubiera tenido sarampion, me levanté por la mañana sin haber parte en todo mi cuerpo, rostro ni manos, donde pudiera darse otra picada en limpio; mas fuéme la fortuna favorable, en que con el cansancio del camino, y la noche ántes haber cargado la mano sobre el jarro mas de mi ordinario, dormí soñando paraisos, y sin sentir alguna cosa, hasta que recordado mi compañero con el cuidado de oir misa temprano, y tener tiempo de caminar siete leguas que le faltaban, me despertó. Levantámonos con la luz, ántes que el sol saliese: luego, pidiendo el almuerzo, se nos trujo; no me supo tan bien como á él, que cada bocado parecia darlo en pechugas de pavo; nunca le pareció haber comido mejor cosa, segun lo alababa: fuéme forzoso tenerlo por tal en fe del gusto ajeno, atribuyendo la falta heredada del asno de su padre á mi mal paladar; pero hablando verdad, ello era malo, y decia bien quien era. Hízoseme duro y desabrido, y de lo poco que cené quedé empachado, sin poderlo digerir en toda la noche; y aunque con temor de ser del compañero reprendido, dije al huésped: esta carne, ¿como está tan tiesa y de mal sabor que no hay quien hinque los dientes en ella? Respondióme: no ve, señor, que es fresca, y no

ha tomado el adobo? Mi camarada dijo: no lo hace el adobo, sino que este gentilhombre se ha criado con rosquillas de alfajor y huevos frescos, y todo se le hace duro y malo. Encogí los hombros y callé, pareciéndome que ya era otro mundo, y que á otra jornada no habia de entender la lengua; pero no me satisfice: con esto quedé como resabiado, sin saber de qué. Y entónces me vino á la memoria el juramento tan fuera de tiempo que hizo la noche ántes, afirmando que era ternera. Parecióme mal, y que por solo haberlo jurado mentia; porque la verdad no hay necesidad que se jure, fuera del juicio y de mucha necesidad: demas, que toda satisfacion prevenida sin queja es en todo tiempo sospechosa. No sé qué me tuve ó qué me dió, que aunque realmente de cierto no concebí mal, tampoco presumí algun bien. Fué un toque de la imaginacion, en que no reparé ni hice caso.

Pedí por la cuenta; mi compañero dijo que la dejase, que el daria recaudo; híceme á una parte, dejélo creyendo ser amistad, y que de tan poco escote no me lo queria repartir. Quedéle agradecidísimo entre mí, sin cesar de cantarle alabanzas, que tan franco se mostró desde que me halló en aquel camino, dándome graciosamente caballería y de comer. Parecióme que todo habia de ser así, hallando en toda parte quien me hiciera la costa y llevara caballero. Alentéme, comencé de olvidar la teta, como si acíbar me pusieran en ella y en todas las cosas que dejaba; y porque no se dijese por mí que de los ingratos estaba lleno el infierno, en tanto que él pagaba, quise comedirme, llevándole á beber los asnos; volvílos á sus pesebres, para que en cuanto los aparejaban comiesen algunos bocados, y acabasen la cebada; ayudéle á todo, estregándoles las frentes y orejas. En tanto que me ocupaba en esto tenia mi capa puesta sobre un poyo, y como azogue al fuego ó humo al viento, se desapareció entre las manos, que nunca mas la ví ni supe della. Sospeché si el huésped ó mi compañero por burlarme la hubiesen escondido; ya pasaba de burlas, porque me juraron que no la tenian en su poder, ni sabian quien la tuviese, ni donde podia estar; miré acia la puerta; estaba cerrada, que no la habian abierto; allí no habia mas de nosotros y el solo huésped; parecióme, y fué imposible faltar, que la habria puesto en otra parte, donde no me acordaba: dime á buscar todo el meson, y andando del patio á la cocina, voy á parar á un trascorral, donde estaba una gran mancha de sangre fresca, y luego allí junto estendido un pellejo de muleto, cada pié por su parte, que aun estaban por cortar: tenia tendidas las orejas, con

toda la cabeza de la frente; luego á par della estaban los huesos de la cabeza, que solo faltaban la lengua y sesos: al punto confirmé mi duda. Salgo en un punto á llamar á mi compañero, á quien, cuando le enseñé los despojos de nuestro almuerzo y cena, dije: ¿paréceos agora, que no es esto alfajor ni huevos frescos lo que los hombres comen en sus casas? ¿Esto era la ternera que con tanta solemnidad me alabastes, y el huésped regalador que prometistes? ¿Qué os parece de la cena y almuerzo que nos ha dado? ¿Y qué bien os ha tratado el que no vende gato por conejo ni oveja por carnero; el de la cara sin vergüenza, descubierta por todo el mundo; el que blasfemaba de la ventera y de su mal trato? El se quedó tan corrido y admirado de lo que vió, que enmudeció, y bajando la cabeza, se fué para comenzar á caminar; tal se puso, que en todo aquel dia, hasta que nos apartamos, nunca palabra le oí, mas de para despedirnos, y esa que habló entónces, hubiérala de echar por los ijares, como sabreis adelante.

Aunque para mí fué la pena, que cada uno podrá imaginar, si acaso semejante le aconteciera; con todo eso, para estancar aquellos flujos de risa, con que por momentos me atravesaba el alma, holgué de mi desventura, que por lo que le tocaba ya no me atormentará tanto. Con esto, y creer que fuese sueño pensar que no tuviese mi capa el huésped, tomé alguna osadía. Tanto puede la razon, que aumenta las fuerzas y anima los pusilánimes. Comencé con veras á pedirla, y él con risitas á negármela; hízome descomponer, hasta que lo hube de amenazar con la justicia; pero no le toqué pieza ni hablé palabra de lo que habia visto. Como él me vió muchacho, desamparado y un pobreto, ensoberbecióse contra mí, diciendo que me azotaria, y otros oprobrios dignos de hombres cobardes y semejantes; mas como con los agravios los corderos se enfurecen, de unas palabras en otras venimos á las mayores, y con mis flacas fuerzas y pocos años arranqué de un poyo y tiréle medio ladrillo, que si con el golpe le alcanzara, y tras un pilar no se escondiera, creo que me dejara vengado; mas él se me escapó y entró corriendo en su aposento, de donde salió con una espada desnuda. Mirad quien son estos feroces, que ya no trata de valerse de sus tan fuertes brazos y robustos contra los débiles y tiernos mios. Olvidósele el azotarme, y quiere ofenderme con fuerza de armas, siendo un simple desarmado pollo. Vínose contra mí, que ya temiéndome de lo que fué, me previne de dos guijarros, que arranqué del empedrado del suelo; él cuando

me vió con ellos en las manos, fuése deteniendo. A la grita y vocería, el meson alborotado, se convocó todo el barrio, acudieron los vecinos, y con ellos gran tropel de gente, justicia y escribanos: eran dos alcaldes, llegaron juntos, queria cada uno advocar á sí la causa y prevenirla; los escribanos por su interese decian á cada uno que era suya, metiéndolos en mal. Sobre á cual pertenecia, se comenzó de nuevo entre ellos otra guerrilla, no ménos bien reñida ni de menor alboroto; porque los unos á los otros desenterraron los abuelos, diciendo quienes fueron sus padres, no perdonando á sus mugeres propias, y las devociones que habian tenido, quizá que no mentian, ni ellos querian entenderse, ni nosotros nos entendiamos.

Llegáronse algunos regidores y gente honrada de la villa, pusiéronlos en paz, y asieron de mí, que *siempre quiebra la soga por lo mas delgado:* el forastero, el pobre, el miserable, el sin abrigo, favor ni reparo, de ese asen primero. Quisieron saber qué habia sido el alboroto y por qué; pusiéronme á una parte, tomáronme la confesion de palabra, dije llanamente lo que pasaba; pero porque podian oirme algunos, que estaban cerca, me aparté con los alcaldes, y en secreto les dije lo del machuelo. Ellos quisieron verificar primero la causa, mas pareciéndoles haber tiempo para todo, comenzaron las diligencias por la prision del mesonero, que bien descuidado estaba de poder ser por aquel delito, y creyendo solo era por la capa, lo hacia todo risa, como cosa de burla, por la falta de informacion que habia, y de quien contestara con el arriero de haberme visto entrar allí con ella. Mas como viese que poco á poco salian á plaza los pedazos de adobo, pellejo y zarandajas del machuelo, quedó helado, tanto, que tomándole la confesion, viendo presente todos los despojos, confesando de plano, quedó convencido, y confesó en cuanto habia pasado, sin que cosa negase, ni tuvo ánimo para ello; que es muy cierto en los hombres viles, de vida infame y mal trato, ser pusilánimes, de poco pecho, como ántes dije, que sin darle tormento ni amenazándole con él, declaró, sin serle pedido, hurtos y bellaquerías que hizo, así en aquel meson, como siendo ganadero salteando caminos, de donde vino á tener caudal con que ponerse en trato. Yo á todo estaba el oido atento, si de entre la colada salia mi capa; pero con el odio que me cobró, la dejó entre renglones. Hice mil diligencias para que pareciese, ninguna fué de provecho.

Acabadas de tomar nuestras declaraciones del arriero

y mia, por ser forasteros, nos ratificaron en ellas. Y si por la pendencia me habian de llevar preso (como dicen, *tras paciente aporreado* [1]) hubo diversos pareceres, holgaron dello los escribanos, y lo pretendieron; mas uno de los alcaldes dijo haber yo tenido razon y ninguna culpa, que ¿qué me pedian pues iba en cuerpo y me habian quitado la capa? Con esto me mandaron soltar, llevando á la cárcel al mesonero. Nosotros acabamos de aliñar, y seguimos nuestro camino; pasamos por donde los clérigos estaban esperando, cada uno tomó su caballería; contéles el suceso, quedando admirados dello, condoliéndose de mi necesidad; mas como no la podian remediar, encomendáronlo á Dios. Yo y mi compañero con los alborotos y breve partida, que casi salimos huyendo, nos quedamos sin oir misa. Yo la solia oir todos los dias por mi devocion; desde aquel se me puso en la cabeza, que tan malos principios era imposible tener buenos fines, ni podia ya sucederme cosa buena ni hacérseme bien. Y así fué, como adelante lo verás: que cuando las cosas se principian dejando á Dios, no se puede esperar ménos.

[1]) Nachdem man gelitten hat bekommt man noch Schläge.

# Herrera.

Antonio de Herrera y Tordesillas, geboren zu Cuellar im Jahre 1549, war zuerst Secretair des Vicekönigs von Italien, Vespasiano Gonzaga, wurde später von Philipp II. zum ersten Historiographen von Indien und Castilien ernannt, und gegen das Ende seines Lebens von Philipp IV. zum Posten eines Staatssecretairs erhoben. Als solcher starb er zu Madrid am 29. März 1625. Herrera war ein äusserst fleissiger Geschichtschreiber und hat während seines langen Lebens verschiedene, meistens umfangreiche historische Werke verfasst, von denen jedoch nur eins seinen Ruhm dauernd begründet hat. Dies ist seine Geschichte der spanischen Entdeckungen und Eroberungen in der neuen Welt u. d. T.: *Historia de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano,* welche zuerst zu Madrid 1601—15 in vier Bänden fol. erschien. Sie ist in acht Abtheilungen (Decades) getheilt, wozu als Einleitung noch die *Descripcion de las Indias.* Madrid 1601. fol. kommt. Diese Geschichte umfasst den Zeitraum von der Entdeckung Americas im Jahre 1492 bis zum Jahre 1554, und ist das reichhaltigste und wichtigste Werk über diesen Gegenstand, da Herrera die besten Quellen zu Gebote standen, die er vortrefflich benutzt hat. „Von allen spanischen Schriftstellern" — sagt Robertson in seiner *History of America* — „hat uns Herrera den genauesten und ausführlichsten Bericht über die Entdeckung Mexicos und andere Ereignisse in America gegeben. Die Sorgfalt und Aufmerksamkeit, mit welcher er nicht nur die schon vorhandenen Geschichtswerke, sondern auch die Originalacten benutzt hat, die Licht auf den Gegenstand seiner Forschungen werfen konnten, besonders aber die Unparteilichkeit seiner Urtheile, machen sein Werk höchst schätzbar. Man könnte ihn sogar mit Recht zu den besten Geschichtschreibern seiner Nation zählen, wenn er nicht in seiner Erzählung zu

gewissenhaft die chronologische Ordnung befolgt hätte, wodurch sein Werk etwas so Unzusammenhängendes bekommt, dass sich die verschiedenen Umstände einer Thatsache nur mit grosser Mühe zusammenfinden lassen.“ Das Lob der Unparteilichkeit, welches Robertson ihm zollt, muss indessen etwas beschränkt werden, de Herrera sich nicht selten bemüht, die Greuelthaten seiner Landsleute gegen die unglücklichen Indianer zu bemänteln. Seine Sprache ist rein und kräftig, wenn auch hin und wieder nicht ohne Schwulst. Die beste Ausgabe ist die u. d. T.: *Decades de las Indias.* Madrid 1728—30, in 8 Theilen in 4 Bänden fol. erschienene, deren erster die *Descripcion de las Indias* enthält. Weniger gut ist die von Antwerpen 1728. 4 Bde. fol. Das Werk ist ins Französische und Englische übersetzt.

Herrera's übrige Geschichtswerke tragen sämmtlich den Stempel der Parteileidenschaft, und sind daher, obwohl ihnen das Verdienst einer guten Schreibart nicht abgesprochen werden kann, von geringem Werthe. Es mögen daher nur ihre Titel hier stehen: *Historia general del mundo desde el año de 1554 hasta el de 1598.* Madrid 1601—12. 3 Bde. fol. Die beiden ersten Bände wurden wieder abgedruckt: Valladolid 1606. fol. — *Comentarios de los hechos de los españoles, franceses y venecianos en Italia ec. desde el año 1285—1551.* Madrid 1624. fol. — *Historia de los sucesos de Francia desde 1585 hasta el de 1594.* Madrid 1598. 4. — *Cinco libros de la historia de Portugal y conquista de las islas de los Azores en los años de 1582—83.* Madrid 1591. 4. — *Historia de lo sucedido en Escocia y en Inglaterra en 44 años que vivió Maria Estuarda, reina de Escocia.* Madrid 1589. 8. Lisboa 1590. 8.

---

## Historia de las Indias.

### *Cristóval Colon descubre la isla de San Salvador.*

(Hist. gen. de los hechos ec. Decada I. Lib. I. cap. 10—12.)

Como toda la gente era nueva en tal navegacion, y se hallaba sin esperanza de remedio ni socorro, murmuraba, no viendo sino agua y cielo en tantos dias, y con atencion iban todos notando cualquier señal que veian, como hombres, que en efecto eran, los que entónces mas léjos se hallaban de

tierra de cuantos jamas en el mundo habian navegado. A los 19 de septiembre fué á la nave de D. Cristóval un alcatraz, y otros llegaron á la tarde, que les daban algunas esperanzas de tierra, porque juzgaban que aquellos pájaros no se habian apartado mucho de ella; y con esta esperanza, con calma sondaron con docientas brazas de cuerda; y aunque no hallaron fondo, conocieron que las corrientes iban al sudueste. Y juéves á los 20, dos horas ántes de mediodia, vieron otros dos alcatraces junto á la capitana, y desde á un rato tomaron un pájaro negro con una mancha blanca en la cabeza, los piés semejantes á los de anade; y á borde mataron un pescado pequeño, y vieron mucha yerba como la pasada, y pasando los navíos por ella, perdieron el temor; y otro dia al alba fueron á la nave capitana otros tres pajarillos de tierra, cantando, y al salir del sol se fueron, con que se consoló algo la gente, pareciendo que las otras aves marinas se podian mas facilmente apartar de tierra, pero que los pajarillos no podian ir de tan léjos, Dende á poco se vió otro alcatraz que venia de oesnorueste, y el dia siguiente en la tarde vieron otro rabo de junco[1]) y un alcatraz, y descubrieron mas yerba hácia la parte del norte, y esto les daba algun consuelo, creyendo que procedia de tierra, que estaba cerca.

Esta yerba tambien los desconsolaba, porque habia manchas tan espesas que detenia algo los navíos, y por esto se apartaban de ella cuanto podian. El dia siguiente vieron una ballena, y á veinte y dos de septiembre vieron algunos pájaros, y en aquellos tres dias corrieron vientos suduestes, y aunque eran contrarios, dijo el almirante que eran buenos; porque como la gente murmuraba, no queriendo obedecer, y decia entre otras cosas, que pues en tanta distancia habian siempre llevado vientos en popa, con dificultad podrian volver á Castilla, porque aunque alguna vez lo habian tenido contrario, era poco y no firme; y aunque el almirante replicaba, que aquello procedia de hallarse cerca de tierra, y daba para ello algunas razones, tuvo necesidad del ayuda de Dios, porque el rumor crecia, y la gente se alteraba, y le iba perdiendo el respeto, hablando contra el rey, porque hubiese ordenado aquella jornada, y casi todos se conformaban en no proseguirla; pero el almirante se gobernaba, unas veces dando ánimo á la gente, y prometiendo el breve y buen fin del viaje, y otras amenazando con el autoridad real; pero quiso

[1]) Der Tropikvogel (*Phaëton aethereus*).

Dios que á los veinte y tres se levantó un viento oesnorueste, con la mar algo desasosegada, conforme al deseo de todos; y tres horas ántes de mediodia se vió volar una tórtola sobre la capitana, y á la tarde un alcatraz y otros pájaros blancos, y en la yerba hallaban langostillas; y el siguiente dia pareció otro alcatraz y tórtolas, que venian de hácia poniente, y algunos pescadillos pequeños que mataban con garfios, porque no picaban en el anzuelo.

Miéntras mas vanas sucedian las sobredichas señales, tanto mas se acrecentaba el miedo de la gente, y tomaban ocasion de murmurar, haciendo corrillos en los navíos, diciendo que el almirante con su locura habia pensado de hacerse gran señor, á costa de sus vidas; y que pues habian cumplido con su obligacion y navegado léjos de la tierra, mas que otros hombres jamas habian hecho, no debian de ser autores de su perdicion, navegando sin causa, hasta que les faltasen los bastimentos; los cuales, por mucho que se reglasen, no bastaban para volver, ni los navíos que ya tenian mil faltas; de manera que nadie lo juzgaria por mal hecho, y que por haber tantos que contradijeron la opinion del almirante, se daria mas crédito á ellos; y no faltó quien dijo, que, para quitar contiendas, era lo mejor echarle á la mar con disimulacion, y decir que desgraciadamente habia caido, miéntras estaba embebido en considerar las estrellas; y que pues nadie se meteria en inquirir la verdad de esto, era el mejor remedio para su vuelta y para su salvacion. De esta manera iba continuando de dia en dia el motin y la mala intencion de la gente; lo cual tenia á D. Cristóval en mucha suspension de ánimo: pero á veces con buenas palabras y otras, advirtiendo del castigo que se les daria, si le impidiesen el viaje, templaba con el miedo la insolencia; y para confirmacion de la esperanza que daba, de acabar bien el viaje, acordaba á menudo las muestras y señales referidas, prometiendo que presto hallarian tierra riquísima, adonde todos diesen su trabajo por bien empleado. Y andaba la gente tan cuidadosa y afligida, que cada hora les parecia un año, hasta que mártes, á veinte y cinco de septiembre, al poner del sol, hablando D. Cristóval con Vicente Yañez Pinzon, dijo á voces: „¡Tierra, tierra! Señor, no se pierdan mis albricias.“ Y mostró á la vuelta del sudueste un cuerpo, que parecia isla, á veinte y cinco leguas de los navíos: esta que se juzgó por invencion entre los dos, alegró tanto la gente, que daban gracias á Dios; y el almirante, hasta que anocheció, dió á entender que creia que era así,

y navegó gran rato de la noche hácia aquella parte, por dar contento á la gente.

A la mañana siguiente todos echaron de ver que eran nublados, que muchas veces parecen tierra, y con gran despecho de la mayor parte volvieron á continuar la navegacion á poniente: la cual llevaron miéntras que no selo impidió el viento: y volviendo á las señales, vieron un alcatraz y un rabo de junco y otros pájaros; y el juéves de mañana vieron otro alcatraz que venia de poniente la vuelta de levante, y se descubrieron muchos pescados dorados que mataban con garfios, y pasó muy cerca de un navío un rabo de junco, y conocieron que las corrientes ya no iban tan recogidas como ántes, sino que volvian atras con las maréas, y la yerba era ménos. El viérnes siguiente tomaron mucho pescado dorado: el sábado vieron un rabo de junco, que es pájaro marino que nunca reposa y va persiguiendo los alcatraces, hasta que de miedo los hace vaciar el vientre: y recogiendo el estiercol por el aire, se mantiene de ello: y de estos pájaros hay muchos en las islas de Cabo Verde. Poco despues parecieron dos alcatraces y muchos pescados, que llamaron *golondrinos*, del tamaño de un palmo, que con dos alillas vuelan alguna vez un tiro de arcabuz, levantados del agua cuanto una lanza, y alguna vez caian en los navíos; y despues de mediodia toparon mucha yerba, en hilo hácia nortesur, y tres alcatraces y un rabo de junco, que los daba caza, creyendo siempre que la yerba fuese señal de haber tierra cerca debajo del agua, y que iban perdidos. Llegaron el domingo á la capitana cuatro rabos de junco, y por haber ido juntos juzgaban que se hallaban cerca de tierra, y tambien porque luego llegaron otros cuatro alcatraces, y vieron mucha yerba en hilo hácia el oesnorueste al esueste, y muchos pescados emperadores, que tienen el cuero muy duro y no son buenos de comer. Y aunque el almirante consideraba todas estas señales, no se olvidando de las del cielo, notó en aquel paraje, que de noche estaban las guardas[1]) juntamente en el brazo del occidente, y que cuando llegaba el dia, se hallaba en la linea, debajo del brazo, al nordeste; de lo cual comprehendia que en toda la noche no caminaban mas de tres lineas, que son nueve horas, y esto hallaba cada noche. Halló asimismo, que á prima noche noruesteaban las agujas una cuarta entera: y cuando ama-

[1]) Die beiden dem Nordpole zunächst gelegenen Sterne des kleinen Bären.

necia se justaban con la estrella; de lo cual los pilotos recibian gran pena y confusion, hasta que les dijo, que la causa de ello era el círculo, que hace la estrella del norte rodeando el polo; y esta advertencia les dió gran consuelo, porque á la verdad, por estas variaciones temian de peligro, por tan gran distancia de tierra.

Lúnes, primero de octubre, al amanecer, fué á la capitana un alcatraz, y la yerba venia ya de leste á oeste, creyendo algunos que habian de llegar á parte, que la tierra estuviese tan cerca de ella, que los navíos encallasen y se perdiesen: y el mismo dia de mañana dijo el piloto á D. Cristóval que se hallaban á poniente, léjos de la isla de Ferro 588 leguas. Dijo D. Cristóval que á su cuenta eran 504; pero en su ánimo y verdadera cuenta eran 707. El piloto de la carabela Niña el miércoles siguiente en la tarde dijo que hallaba haber navegado 650 leguas, y el de la Pinta 634, en que se engañaban, porque siempre tuvieron viento en popa; pero D. Cristóval iba disimulando, porque la gente, viéndose tan léjos, no desmayase, pues hasta entónces el mayor golfo que se navegaba no pasaba de 1200 leguas. A dos del dicho mataron un atun, y vieron mucho pescado y un pájaro blanco y muchos pardillos, y la yerba era muy vieja y casi convertida en polvo: y porque á los tres no vieron pájaros, temieron que por algun lado habian dejado alguna isla, juzgando que los muchos pájaros que hasta entónces habian visto, iban de una isla á otra: y deseando la gente cargar á una mano ó á otra, para buscar aquellas tierras, no pareció á D. Cristóval perder el buen tiempo que le favorecia, con que navegaba derechamente á poniente, que era lo que mas él deseaba, y porque le parecia que perderia el crédito y reputacion de su viaje, si le veian ir navegando á tiento de una parte á otra, buscando lo que siempre afirmaba. Y esto fué causa que la gente otra vez se volviese á amotinar, de que no se maravillará quien considerare que tantos hombres, guiados de uno solo y á quien poco la mayor parte de ellos conocia, se viesen tantos dias metidos en tan gran piélago, sin haber visto sino agua y cielo, y sin certidumbre de cual habia de ser el fin de tan largo viaje; pero fué Dios servido de acudir con nuevas señales, que algo la gente sosegaron: porque á los cuatro de octubre, despues de medio dia, parecieron mas de cuarenta gorriones y dos alcatraces que se acercaron tanto á los navíos, que un marinero mató uno con una piedra, y volaron en las naves muchos golon-

drinos: con lo cual, y con que á todos habló el almirante y dijo muchas razones, se sosegaron.

El dia siguiente se acercaron á la nave un rabo de junco y un alcatraz por poniente, y muchos gorriones. Domingo á los siete pareció señal de tierra hácia poniente, y por la obscuridad ninguno se atrevia á decirlo, aunque todos lo deseaban harto, por ganar diez mil maravedís de renta de por vida, que los reyes prometian al primero que descubriese tierra; y porque á cada paso no saliesen diciendo: tierra, por la codicia de la renta, se ordenó que el que lo dijese, no quedando verificado dentro de tres dias, que quedase para siempre excluído de las albricias, aunque volviese á dar la nueva cierta; pero los de la carabela Niña, que iba muy adelante, como era tan velera, teniendo por cierto que era tierra, dispararon el artillería y levantaron las banderas: y miéntras mas navegaban, iba menguando el alegría, hasta que totalmente se deshizo; y en esta angustia quiso Dios volverlos á consolar con grandes compañías de pájaros, y entre ellos muchos de tierra, que de poniente iban hácia sudueste; y considerando D. Cristóval que respecto á lo que de Castilla habia navegado, tan pequeños pájaros no podian ir muy léjos de tierra, tuvo por cierto que se hallaba cerca: por lo cual dejó la via de leste que llevaba, y siguió la de sudueste, diciendo que si mudaba camino, lo hacia porque no se apartaba mucho de su principal viaje, y por seguir la razon y el ejemplo de los portugueses, que habian descubierto la mayor parte de las islas, por el indicio del vuelo de semejantes pájaros, y tanto mas que los que entónces veian hacia el mismo camino, por donde siempre pensó que habia de descubrir: porque, como bien sabian, muchas veces les habia dicho que no pensaba hallarla hasta haber navegado setecientas y cincuenta leguas desde Canaria á poniente, en el cual término tambien habia dicho que hallaria la isla Española, que entónces nombraba Cipango, y que sin duda la hallara, si no supiera que se decia, que su largura iba de norte á sur, y que no se habia vuelto al sur, por no encontrarla: y que creia que quedaba con otras islas á mano izquierda, á cuya vuelta iban aquellos pájaros, y que por estar tan cerco de tierra parecian tantos y tan diversos, porque el lúnes á ocho llegaron á la capitana hasta una docena de pajarillos de diversas colores, y habiendo andado un rato al rededor de la nave se fueron su camino, y otros muchos iban camino del sudueste. La misma noche parecieron muchos pájaros grandes, y manadas de chicos, que venian de la parte

del norte: viéronse muchos atunes, y la siguiente mañana un alcatraz, anades y pajarillos que volaban por el mismo camino de los primeros: y el aire era mucho fresco y oloroso, como se siente en Sevilla por abril; pero era tan grande el deseo de ver tierra, que ya no se daba fé á ninguna señal: aunque el miércoles, á los diez de noche y de dia se veian volar muchos pájaros: ni el ánimo que el almirante les ponia, ni la reprehension de su flaqueza bastaba ya para sosegar á aquellos hombres.

Quiso la misericordia de Dios, en tiempo que ya D. Christóval Colon no podia resistir á tantas murmuraciones, contradiciones y desdenes, que el juéves á 11 de octubre de este año de mil cuatrocientos y noventa y dos, despues de medio dia, tuviese algun consuelo con los indicios manifiestos que se vieron de estar cerca de tierra, porque los de la capitana vieron junto á la nave un junco verde, y luego un pescado grande verde, de los que andan cerca de las peñas; los de la carabela Pinta vieron una caña y un baston, y tomaron otro labrado artificiosamente, y una tablilla, y vieron mucha yerba, que de nuevo se habia despegado de la ribera; y los de la Niña vieron otras semejantes señales y un ramo de espino con su fruta, que parecia recien cortado; por lo cual, y por lo que dictaba el discurso de la razon, y porque habiendo reconocido la sonda por la color de la tierra, parecia que estaban cerca de ella; lo cual confirmaba una desigualdad de viento que á la sazon corria, que se juzgaba procedia de tierra. Y teniendo D. Cristóval por cierto que se hallaba cerca de ella, en anocheciendo, acabada la salve que los marineros usan decir cada noche, habló á todos, diciendo la merced que Dios, nuestro Señor, les habia hecho en llevarlos seguros en tan largo viaje; y que pues las señales se iban mostrando cada hora mas ciertas, les rogaba que velasen toda la noche, pues sabian que en el primer capítulo de la instruccion, que les dió cuando salieron de Castilla, les decia que en habiendo caminado setecientas leguas sin hallar tierra, de media noche abajo no se hiciese viaje hasta el dia, y estuviesen vigilantes, porque tenia certísima confianza que aquella noche hallarian tierra, y que demas de los diez mil maravedís de renta, que sus Altezas habian ofrecido al que la viese, el daria un jubon de terciopelo. Y dos horas ántes de media noche, estando D. Cristóval en el castillo de popa, vió lumbre, y llamó de secreto á Pedro Gutierrez, repostero de estrado del rey, y le dijo que la mirase; y respondió que la veia: y luego llamaron á

Rodrigo Sanchez de Segovia, veedor del armada, y no la pudo divisar, y despues se vió dos veces, y parecia como una candelilla que se alzaba y bajaba, y D. Cristóval no dudó que era verdadera lumbre, y estar junto de tierra. Y así fué, que era gente que pasaba de una casa á otra. Dos horas despues de media noche, como la carabela Pinta iba siempre delante, hizo señales de tierra, la cual descubrió primero un marinero, llamado Rodrigo de Triana, á no mas de dos leguas; pero la merced de los diez mil maravedís de renta declararon los reyes que pertenecia al almirante, que se le pagaron siempre en las carnicerías de Sevilla, porque vió la luz en medio de las tinieblas, entendiendo la espiritual que se introducia entre aquellos bárbaros, permitiendo Dios que acabada la guerra con los moros despues de setecientos y veinte años que tomaron pié en España, se comenzase esta obra, para que los reyes de Castilla y de Leon anduviesen siempre ocupados en traer á los infieles al conocimiento de la santa fé católica.

Llegado el dia, reconocieron que era una isla de quince leguas de largo, llana y con muchas arboledas y de buenas aguas, con una gran laguna dulce en medio, poblada de mucha gente, la cual con mucha maravilla estaba ya en la marina, pensando que los navíos eran algunos animales: y no viendo la hora de saber cierto lo que era, y los castellanos de llegar á tierra, el almirante con la barca armada y el estandarte real tendido, salió á tierra, y lo mismo hicieron los capitanes Martin Alonso Pinzon y Vicente Yañez Pinzon con las banderas de la empresa, que era una cruz verde con ciertas coronas y los nombres de los reyes católicos; y habiendo todos besado la tierra y arrodillados dado gracias á Dios con lágrimas por la gracia que les habia hecho, el almirante se levantó y llamó San Salvador aquella isla, que los naturales decian Guanahani, de las islas que despues llamaron de los Lucayos, á novecientas cincuenta leguas de las Canarias, hallada en treinta y tres dias de navegacion; y con la solemnidad y palabras necesarias tomó la posesion en nombre de los reyes católicos por la corona de Castilla y de Leon, por ante Rodrigo de Escovedo, escribano real del armada, estándolo mirando gente infinita de la natural. Los castellanos luego le recibieron por almirante y visorrey, y le juraron obediencia, como el que ya representaba en aquella tierra la persona real, con tanta alegría y placer, como era razon por tan gran victoria, pidiéndole todos perdon por los disgustos que por su inconstancia y flaqueza le habian dado.

Y pareciendo al almirante que aquellos indios era gente mansa y simple, y que estaban atónitos mirando á los cristianos, espantados de las barbas, blancura y vestidos, les dió algunos bonetes colorados, cuentas de vidrio, y cosas tales que tuvieron en mucho: admirándose tambien los castellanos de ver aquella gente, su talle y postura.

Volvióse á embarcar el almirante siguiéndole los indios, unos nadando y otros en sus barcas, llamadas canoas, hechas de un madero de una pieza, como artesas. Llevaban madejas y ovillos de algodon, papagayos y azagayas, armadas las puntas con espinas de pescado, y otras cosas, para trocar con los dijes de vidrio, y cascabeles, y otras cosillas tales que recibian de tan buena gana, que los pedazos de platos y escudillas de tierra vidriada estimaban por reliquias: y como gente que parecia de la primera simplicidad, iban todos desnudos, hombres y mugeres, como nacieron; y por la mayor parte eran todos mozos, que no pasaban de treinta años, aunque habia muchos viejos. Traian los cabellos crecidos hasta las orejas, y pocos hasta el pescuezo, atados á la cabeza con una cuerda, como trenzados: tenian buenas caras y facciones, aunque las frentes, que usaban tan anchas, los afeaban. Su estatura era mediana, bien formado el cuerpo, buenas carnes, de color aceituno, como los de Canaria: unos iban pintados de negro, otros de blanco, y otros de colorado, los mas por el cuerpo, y algunos las caras y los ojos, ó la nariz solamente. No conocian nuestras armas, porque mostrándoles las espadas, las tomaban bobamente por el corte. No tenian noticia de cosas de hierro, y para labrar la madera se servian de piedras de rios, muy duras y agudas; y porque algunos tenian cicatrices, preguntándoles por señas respondian que gentes de otras islas iban á prenderles, y que defendiéndose recibian aquellas heridas. Parecian de buena lengua é ingenio, porque facilmente volvian á pronunciar las palabras, que una vez se les decian. Animales de ningun género se vieron, sino papagayos. Y otro dia que eran los trece de octubre, acudieron muchos indios á las naves, en sus canoas, que la mayor llevaba cuarenta y cinco personas: y otras tan chicas, que no cabia mas de una. Bogaban con un remo como palo de horno, como quien cavaba con un azadon; y son hechas con tal artificio, que aunque se vuelcan, los indios nadando las vuelven, y vacian el agua con calabazas secas, que llevan para ello. Traian el algodon para rescatar: y tal indio por tres ceutis de Portugal tantos ovillos de algodon que pesaban una arroba. No se vieron joyas, ni

cosas de precio, salvo algunas ojuelas de oro que traian colgadas de las narices. No se hartaban de mirar los castellanos: hincábanse de rodillas, alzaban las manos dando gracias á Dios, convidábanse unos á otros, que fuesen á ver los hombres del cielo.

### *Muerte de Pizarro.*

(Hist. gener. de los hechos ec. Dec. VI. Lib. 10. cap. 4—6.)

Andaba un tácito rumor, levantado por los índios, los cuales en su mercado decian que se acercaba el dia final del marques,[1]) y afirmaban que una índia lo habia dicho al bachiller Garci-Diaz Arias, que ya era electo obispo de la ciudad de San Francisco del Quito, el cual lo echó en risa, diciendo que eran hechicerías de índios.

Pocos dias ántes de esto avisaron á Francisco de Chaves y á Cristóval de Satelo que el marques mandaba hacer provision de armas, para matar ó desterrar á los de su bando, por lo cual ellos y los demas comenzaron de hacer misma prevencion para defenderse, y Juan de Rada compró una cota que traia siempre, y él y Don Diego[2]) andaban acompañados de hombres determinados y aparejados para emprender cualquier hecho, de que nació decir al marques que no era buena señal, que estos de Chile anduviesen en cuadrilla, y que mirase que eran hombres necesitados, aborrecidos y desesperados, y que era fácil cosa caer en su ánimo el matarle, y que todo se podia presumir de los que juzgaban la pobreza por infamia. El marques mandó llamar, por medio del electo del Quito, á Juan de Rada, que era persona por quien se gobernaba Don Diego de Almagro, y que mostraba mucho amor á la memoria de su padre; y aunque de este llamamiento se turbó mucho Juan de Rada (que era hombre de ingenio no vulgar), quiso ir solo á ver lo que el marques le queria, sin permitir la compañía de muchos de los suyos, que querian ir con él, por lo que pudiese suceder; y entretanto todos los de Chile estuvieron muy confusos y apercibidos, hasta ver en que paraba aquel llamamiento, temiendo que su prision comenzaria por Juan de Rada. Sabido que el marques estaba en una huerta, llamó, y entrado halló al marques que miraba ciertos naranjos, y como iba mal en órden le dijo: „¿Quien sois?“ Respondió, que Juan de Rada. Dijo el marques: „¿Qué es esto, Juan de Rada, que me dicen, que andais comprando armas para matarme?“ Juan

---

[1]) Pizarro. [2]) Almagro.

de Rada replicó animosamente, que era verdad que habia comprado dos coracinas y una cota para defenderse. „¿Pues, qué causa os mueve ahora para proveeros de armas, mas que otro tiempo?“ dijo el marques. Respondió Juan de Rada con gran brio: „Porque nos dicen y es público que vuestra señoría recoge lanzas para matarnos á todos; y acábenos ya vuestra señoría, y haga de nosotros lo que fuere servido, porque habiendo comenzado por la cabeza[1]) no sé yo porqué se tiene respeto á los pies. Y tambien nos dicen que vuestra señoría ha mandado matar al juez, que viene enviado por el rey, que dicen se llama Vaca de Castro; y si piensa matar á los de Chile, no lo haga; destierre en un navío á Don Diego, que yo me iré con él adonde la ventura nos quisiere echar.“

A lo que Juan de Rada dijo al marques, con gran enojo y alteracion le replicó: „¿Quien os ha hecho entender tan gran maldad y traicion como esa? porque nunca tal pensé, y mas deseo tengo que vos, de ver aquí al juez; y Diego de Mora me ha escrito que arribó al rio de San Juan, y así me lo refieren los maestres que han venido; y por no quererse embarcar, como se lo pidieron y rogaron en Panamá, en mi galeon, no está aquí ahora. Y cuanto á las armas, que decís que hago comprar, el otro dia salí á caza, y en cuantos iban conmigo no habia quien llevase una lanza, y mandé á mis criados que comprasen una, y ellos mercaron cuatro. Plegue á Dios, Juan de Rada, que venga el juez, y estas cosas hayan fin, y Dios ayude á la verdad.“ Esto que dijo el marques pareció que habia mitigado algo la pasion de Juan de Rada, y dijo: „Por Dios, señor, que me han hecho empeñar en mas de quinientos pesos, que he gastado en comprar armas, y por esto traigo una cota para defenderme de quien me quisiere matar.“ El marques con mayor humanidad le dijo: „No plegue á Dios, Juan de Rada, que yo haga tal.“ Y con esto se quiso ir Juan de Rada; y Valdesillo el Loco, que allí estaba, dijo al marques: „¿Porqué no le dais de esas naranjas?“ Y diciendo el marques: „Bien dices“, cortó de su mano seis del árbol, que eran las primeras que habian nacido en aquella tierra, y se las dió. E yendo Juan de Rada á su casa, topó en el camino mas de treinta soldados de Chile que iban á buscarle, y muy alegres se volvieron con él, preguntándole lo que le habia sucedido; y encontrando á Don Diego de Almagro, muy contento le abrazó, y á todos dijo lo que con el marques habia pasado.

---

[1]) Nemlich mit der Hinrichtung des älteren Almagro.

Dos dias despues de San Juan dijo Juan de Rada á Don Diego, que bien sabia la arribada de Vaca de Castro, y lo que decian, que iba sobornado con los dineros, que el marques habia enviado á Castilla, y que demas de esto se sospechaba que el marques los queria matar; y para librarse de todo, determinaban de vengar la muerte injustísima y cruelísima del adelantado, su padre. Don Diego era muy mozo y virtuoso y de grandes pensamientos, y aunque no le faltaba ánimo para emprender cualquier gran hecho, no era su edad para gobernar ejércitos ni otras cosas tales; y así respondió á Juan de Rada que se mirase bien primero, lo que se habia de hacer. Y este mismo dia se juntaron muchos de su bando, y despues de haber platicado y altercado en el caso, se resumieron en matar al marques de la manera que pudiesen. Hubo algunos de parecer que se aguardase la llegada de Vaca de Castro, y se viese como procedia, y que cuando sele conociese aficion al marques, y no hiciese justicia, en tal caso los matasen á entrambos: porque no embargante que se decia, que llevaba limitados poderes, podria ser que llevase otros secretos; y esto dicen algunos que impidió que no se ejecutase luego la muerte del marques: poniendo otros en consideracion, que presupuesto que el marques tenia guardados los pasos, para que nadie pudiese ir á Castilla ni escribir, se diese órden como fuesen otros por mar á Vaca de Castro, con carta de Don Diego y en nombre de todos, á prevenirle é informarle de lo que pasaba, pues se hallaban tan oprimidos que no osaban hablar palabra. Uno de los conjurados, llamado Francisco de Herencia, dió cuenta de lo que pasaba á un clérigo, y este lo dijo al marques, el cual mandó llamar al doctor Juan Velasquez, teniente de la justicia, y dándole cuenta de ello, para que proveyese de manera que no hubiese escándalo, le respondió que no temiese, miéntras él tuviese aquella vara; y con esto el marques con sus hijos se fué á cenar á casa de su hermano, Francisco Martinez de Alcantara.

Estando el marques en casa de su hermano, entró demudado Antonio Picado y con él un hombre, que no se quiso descubrir, y apartando al marques en secreto se descubrió el mismo clérigo, y le volvió á dar el aviso y á persuadir que se guardase. El marques le dijo que aquello debia de proceder de alguno, que selo habia dicho para ganar un caballo por aviso, porque no hallaba fundamento, y que así lo tenia por dicho de índios; y se volvió á la mesa, aunque no comió mas bocado, y presto se fué á su casa, y Antonio

Picado á la suya descuidado, pudiendo (como se dijo) comunicar aquel aviso á los amigos del marques, para que pusieran mas cuidado en ello. El marques se acostó aquella noche muy pensativo. El licenciado Benito Suarez de Carvajal tuvo algun olor de lo que pasaba, y dijo á Juan de Rada que mirase bien en no hacer cosa, de que sucediese algun gran inconveniente; pero Juan de Rada, hombre astuto y disimulado, respondió deshaciendo la sospecha con muchas razones, y en particular afirmando que no pensaba en hacer cosa en deservicio del marques, porque la miseria y persecucion que los de Chile padecian, pensaba que habia de remediar el juez, que se aguardaba, y deshacer con justicia los demas agravios que se les habian hecho. Y con todo eso el licenciado Carvajal avisó al marques, para que no viviese tan descuidado y se proveyese de guarda de su persona, como gobernador y capitan general. Quedó Juan de Rada muy sospechoso de lo que le dijo el licenciado Carvajal, y todos los conjurados andaban turbados, conociendo que alguno de ellos habia revelado lo que con tanto secreto y confianza entre ellos se trataba, y tanto mas se atribularon, sabiendo que el marques andaba sospechoso, y temian que alguno por avaricia ó ligereza lo hubiese manifestado. Y continuando las consultas, á unos parecia que si se habia de ejecutar la muerte del marques, que se hiciese luego, por el peligro que traia la dilacion, que en casos tales es muy perjudicial, y la brevedad provechosa. Otros decian que se aguardase al juez, y que entretanto se saliesen á los pueblos de los indios; pero este consejo no parecia á todos seguro, porque en cualquiera parte, siendo el marques tan poderoso, facilmente los haria matar, pues que le habian dado ocasion para temer. Entre esta diversidad de pareceres dijo Juan de Rada que llevasen á su posada las armas que tenian, y que el tiempo los mostraria lo que habian de hacer.

Estando el marques en la cama, le dijo un paje suyo, que por toda la ciudad se decia, y que entre los indios se hablaba muy público, que el dia siguiente le habian de matar los de Chile: y el marques con enojo le dijo que se fuese para rapaz. El otro dia, que era domingo, le dijeron lo mismo que el paje le habia dicho, y tibiamente dijo al doctor Juan Velasquez, teniente de la justicia, que prendiese á los principales de Chile. Algunos dijeron que Domingo Ruiz, clérigo, y Peruche de Aguirre lo avisaron á Juan de Rada. Habiendo el doctor Velasquez respondido á la órden de prenper á los de Chile, que su señora no tuviese pena y que

luego entenderia en recibir las informaciones, se fueron todos á misa. Entretanto estaban los mas principales de Chile en la posada de Don Diego, y entró muy turbado uno de ellos, llamado Pedro de San Millan, y suspirando fué á Juan de Rada, que estaba muy fuera de pensar en lo que se hizo, y le dijo: „¿Que haceis? que de aquí á dos horas nos han de hacer cuartos á todos;" y afirmó haberlo dicho el tesorero Riquelme. Y era mentira, que lo inventó para conmover mas á Juan de Rada, el cual se levantó de la cama, y tomó sus armas, y se juntaron con él Estévan Millan, Juan de Guzman, Diego de Hoces, Juan de Yaso, Martin de Bilbao, Baltasar Gomez, Narvaez, Francisco Nuñez de Granada etc. hombres robustos y valerosos, y aptos para emprender cualquier gran hecho, los cuales determinadamente propusieron de matar luego al marques, dándose á entender que aquel mismo dia los habia de hacer matar. Dieron parte de ello al capitan Francisco de Chaves, á García de Alvarado, á Martin Carrillo, á Sasa, á Pedro Picon, á Marcheno, á Juan Asturiano etc. todos los cuales, no siendo en valentía y esfuerzo inferiores á los primeros, se apercibieron con sus armas para acudirlos: y sabiendo que el marques no habia salido á misa, enviaron á Domingo Ruiz y á Ramirillo de Valdes, á espiar, qué hacia el doctor Velasquez, y qué gente iba á las casas del marques, y quien estaba con él. Y habiendo presumido que el doctor Juan Velasquez enviaria otra espia, á saber lo que se hacia en casa de Don Diego de Almagro, se escondieron todos, porque no los pudiese ver; y pasando á caso Montenegro, vecino de Los Reyes, por allí, por fuerza le metieron en casa, y entendido lo que querian hacer, los persuadia que lo dejasen, pero no bastó.

Estando juntos estos soldados, Juan de Rada con esforzado ánimo les dijo: „Señores, si mostramos valor y nos damos maña en matar al marques, como lo habemos determinado, vengaremos la muerte del adelantado, que de todos es tan deseada como si ayer sucediera, y tendremos en esta tierra el premio que merecen los servicios que en ella habemos hecho al rey; y si no, piensen todos que nuestras cabezas serán luego puestas en la plaza, y así conviene que cada uno mire lo que en este negocio le va." Todos, como ya eran hombres desesperados, le respondieron en conformidad de lo que deseaba, y al instante, domingo, casi á medio dia, á veinte y seis de Junio, con gran atrevimiento y corage salieron armados de cotas, coracinas y alabardas, dos ballestas y un arcabuz, de la casa de Don Diego de Almagro

sin él mandarlo ni estorbarlo; y caminando de tropel la vuelta de la casa del marques, publicamente decian: „¡Viva el rey, mueran tiranos!“ y alguna vez nombraban Almagro. Y porque con un paño blanco, desde una ventana de casa de Don Diego de Almagro, Juan Sanchez Copin hizo señal, salieron otros de las casas de García de Alvarado, Diego Nuñez de Mercado, Juan Alonso de Badajoz, Alonso Diaz Ordoñez y Diego Mendez, en las cuales estaban recogidos, aguardando el punto, y especialmente García de Alvarado fué en un caballo por otra calle con una parte de ellos, haciendo espaldas á los que iban derechamente á casa del marques, que en todos no eran mas de diez y nueve; y García de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, y Don Diego de Almagro iban defendiendo que nadie acudiese á casa del marques. Y fué notable cosa que tan pocos hombres atravesasen las calles de la ciudad y la plaza, adonde habia mas de mil personas, y que no hubiese nadie que se dispusiese ni moviese á hacer alguna resistencia; ántes decian: „Estos ó van á matar al marques, ó á Picado.“ Los conjurados llegaron á la casa del marques, que era fuerte y tenia dos patios y una puerta, que si la echaran el cerrojo, no la pudieran quebrantar docientos hombres: y habia otra puerta, adonde el marques estaba, que si los que con él se hallaron, hicieran rostro en ella, los conjurados no consiguieran su intento; pero á nada se atendió, y entrados en el patio hallaron á Lerona, su maestresala, á Antonio Navarro, y Hurtado, criados del marques. Estaban en la sala con él, con capas y espadas, su hermano, Francisco Martinez de Alcantara, el otro capitan Francisco de Chaves, que seguia el bando Pizarro, el electo de Quito, el doctor Juan Velasquez, teniente de la justicia, el veedor García de Salcedo, Luis de Bibera, y otros; y estando hablando con el electo de Quito, Diego de Vargas, su paje, hijo de Gomez de Tordoya, en viendo entrar por la plaza á los conjurados, conoció á Juan de Rada y á Martin de Bilbao, y con gran turbacion entró por las casas del marques, gritando: „¡Al arma, al arma! que todos los de Chile vienen á matar al marques, mi senor.“ Con estas voces el marques y los que con él estaban se alteraron y bajaron hasta el descanso de su escalera, para ver lo que era; y á este punto entraban los conjurados por el segundo patio, gritando: „¡Viva el rey, mueran tiranos!“ Y Gerónimo de Almagro con un harpon hirió mal á Hurtado; el maestresala echó mano á su espada animosamente, y por intercesion de Diego Mendez y por no hacer

caso de él, no le mataron. Los que habian bajado la escalera se retiraron á la sala, y quien por un cabo, y quien por otro se descabulleron, el doctor Juan Velasquez se echó por una ventana al jardin, y el veedor hizo lo mismo.

El marques y su hermano Francisco Martinez de Alcantara, Don Gomez de Luna, Vargas y Escandon, pajes del marques, se entraron en la recámara para armarse; Francisco de Chaves, Diego Ortiz de Guzman, Juan Ortiz, Pedro Lopez de Cazalla y Bartolomé de Vergara se estaban turbados en la sala. El marques, quitándose una ropa larga de grana, se vistió una coracina, y tomó una arma de asta; los conjurados subian por las escaleras, y Juan de Rada decia: „Dichoso dia, en el cual se conocerá que Almagro tuvo ta les amigos, que supieron tomar venganza de quien fué causa de su muerte;" y hallaron cerrada la puerta de la sala, y el capitan Francisco de Chaves la mandó abrir, aunque se le dijo que estaba mejor cerrada, miéntras acudia socorro. Abierta la puerta entró el primero Juan de Rada, y díjole Francisco de Chaves: „¿Qué es esto, señores? No se entienda conmigo el enojo del marques, que yo siempre fuí amigo; mirad que os perdeis." No le respondieron nada los primeros, y pasando adelante Arbolancha le dió una estocada, de que murió luego, y otro le dió una cuchillada en la cabeza; y tambien mataron á Francisco Mendo y á Pedro, criados de Francisco de Chaves. Entrados en la sala decian: „¿Adonde está el tirano?" Martin de Bilbao llegó á la cámara del marques, y Juan Ortiz de Zarote, que estaba con el marques, le dió un golpe ó dos con una alabarda, y tambien fué herido: y este Juan Ortiz dijeron que fué el que avisó á los de Chile, que el doctor Juan Velasquez trataba de prenderlos, aunque por lo que hizo se conoce ser falso. Francisco Martinez de Alcantara con su capa y espada defendia la puerta de la antecámara, y viendo perdida la segunda puerta se retiró á la cámara del marques. Los conjurados á grandes voces decian: ¡Ea, muera el tirano, que se nos pasa el tiempo!" El marques decia: „¿Qué desvergüenza es esta? porqué me quereis matar?" Y ellos hacian fuerza por entrar, llamándole traidor, y él defendia la puerta animosamente, estando á su lado los dos pajes Vargas y Escandon. Viendo los conju rados que no le podian entrar, pedian armas enastadas, y entretanto, hallándose de los delanteros Narvaez, á grandes empujones le echaron sobre el marques, para que se embarazase con él y poder entrar y cargar sobre él; y así fué, que miéntras el marques y los demas herian á Narvaez, los

conjurados entraron de rondon, y Martin de Bilbao y otros cargaron sobre él, y con muchas heridas cayó, llamando á Jesu Cristo; y caido, Juan Rodriguez Borregan con un alcarroz lleno de agua le dió tan gran golpe en el rostro, que se le quebrantó con él, con que espiró en edad de sesenta y tres. años.

Desta manera murió este excelente capitan castellano, natural de Trujillo, que fué obedecido en mas de novecientas leguas de tierra, que hay desde la villa de La Plata hasta la ciudad de Cartago: tuvo en mugeres nobles de aquella tierra tres hijos y una hija. Afirmaron muchos castellanos é indios, que ántes que muriese vieron la luna, estando llena, clara, y que dende á un poco se encendió y mudó de color en sangre y negro, echando de sí esponjas de sangre. Murieron tambien Francisco Martinez de Alcantara y los dos pajes Escandon y Vargas, y quedaron mal heridos Don Gomez de Luna, Gonzalo Hernandez de la Torre, Francisco de Vergara y Hurtado; y aunque los conjurados los pudieron matar, no quisieron. Fuera señalado capitan, si á la postre no se perdiera con el ambicion, y escureciera sus hechos con la muerte de su amigo y compañero, Don Diego de Almagro, en que mostró mucha ingratitud y pasion contra los que fueron sus amigos y siguieron su bando.

---

# Mariana.

Der Pater Juan de Mariana wurde im Jahre 1537 zu Talavera geboren, und trat, nachdem er mit Auszeichnung in Alcalá studirt hatte, in seinem siebzehnten Jahre in den Jesuitenorden. Die bedeutenden Talente des jungen Mannes entgingen seinen Obern nicht, die ihn 1561 nach Rom beriefen, wo er fünf Jahre lang an dem dortigen Collegium des Ordens Theologie lehrte. Nachdem er hierauf in einer ähnlichen Stellung zwei Jahre lang in Sicilien wirksam gewesen war, wurde er 1569 nach Paris gesandt, wo seine Vorlesungen über die Lehre des Thomas von Aquino eine grosse Anzahl von Zuhörern anlockten. Da aber anhaltende Studien seine Gesundheit geschwächt hatten, sah er sich genöthigt, seiner bisherigen Wirksamkeit zu entsagen und 1575 nach Spanien zurückzukehren, wo er sich in das Ordenshaus zu Toledo zurückzog und von nun an eine schriftstellerische Thätigkeit begann und bis an seinen Tod fortsetzte, welche ihm viele Verfolgungen zuzog. Die erste Veranlassung dazu gab der Streit über die Polyglottenbibel des Arias Montanus, welche von den Jesuiten wegen der freisinnigen Aeusserungen des Verfassers über ihren Orden als ketzerisch verdächtigt wurde. Mariana, den man mit der Prüfung der Anklage beauftragte, sprach sich zu Gunsten des Montanus aus, was ihm das Missfallen seiner Obern zuzog. Noch heftigere Anfeindungen hatte er zu bestehen, als er im J. 1599 seine berüchtigte Schrift: *De rege et regis institutione* (Toledo, 4. Frankfurt 1611. 12.) herausgab, in welcher er den Königsmord in gewissen Fällen vertheidigte, mit nicht undeutlicher Anspielung auf die Ermordung Heinrichs III. von Frankreich. In Spanien liess man das Buch ungehindert passiren. Als jedoch in Frankreich wenige Jahre nachher auch Heinrich IV. ermordet wurde, sah man darin eine Wirkung der von Mariana ausgesprochenen Grundsätze, und das Parlament von Paris

liess i. J. 1610 sein Buch durch Henkershand verbrennen. Der Hass, welchen Mariana gegen den Orden heraufbeschworen hatte, vermehrte die Abneigung desselben gegen ihn, und man wartete auf eine Gelegenheit ihm beizukommen. Eine solche fand sich auch. als Mariana im Jahre 1609 u. d. T. *Tractatus septem theologici et historici* zu Cöln fol. eine Sammlung. von Abhandlungen herausgab, unter welchen zwei waren, die einen Grund zur Anklage gegen ihn geben konnten, nämlich die: *De morte et de immortalitate,* in welcher man Mehreres fand, was gegen die Lehren der Kirche zu verstossen schien, und die: *De monetae mutatione,*[1]) in welcher das von dem berüchtigten Herzoge von Lerma befolgte verderbliche System der Münzverschlechterung scharf getadelt wurde. Auf Grund beider Abhandlungen wurde gegen Mariana eine Untersuchung eingeleitet, bei welcher sich noch obenein unter seinen Papieren ein *Discurso de las enfermedades de la compañia de Jesu* fand, in welcher die Schäden des Ordens unnachsichtlich blossgelegt waren. Der damals drei und siebenzigjährige Mariana wurde eine Zeitlang in ein Franciscanerkloster gesperrt, kam aber mit einer leichten Busse davon. Die verfänglichen Abhandlungen wurden, so viel davon aufzutreiben waren, vernichtet. Die Schrift über die Gebrechen der Gesellschaft Jesu entging aber doch dem Verderben. Abschriften davon kamen nach Frankreich, wo sie zuerst zu Bordeaux 1625. 12. gedruckt wurde und nicht wenig dazu beitrug den Orden verhasst zu machen. Auch wandten die Jesuiten Alles an, um glauben zu machen, dass die Schrift n i c h t von einem Mitgliede ihres Ordens verfasst worden sei, weshalb Mariana's Autorschaft derselben verschiedentlich, wenn gleich mit Unrecht, in Zweifel gezogen worden ist.

Diese Widerwärtigkeiten vermochten indessen nicht, Mariana's kräftigen Geist zu beugen, noch seine litterarische Thätigkeit zu stören, welche in dem ganzen letzten Drittel seines Lebens vorzugsweise dem grossen Werke gewidmet war, dem er seinen hohen Rang unter den Klassikern seiner Nation verdankt, nämlich seiner G e s c h i c h t e v o n S p a n i e n. Ein solches die Geschichte der ganzen Halbinsel behandelndes Werk war noch nicht vorhanden. Denn was Mariana's Zeitgenossen F l o r i a n d e O c a m p o[2]) und E s t e v a n d e G a r i-

---

[1]) Ticknor (II, 276. Anm. 1.) verwechselt diese Abhandlung mit einer schon 1599 zu Toledo 4. gedruckten ganz unverfänglichen Schrift Mariana's: *De ponderibus et mensuris,* welche gelehrte Untersuchungen über das Münz- und Gewichtssystem verschiedener Völker enthält. [2]) F l o r i a n d e O c a m p o aus Zamora (gest. 1578), amtlicher

bay[1]) in dieser Beziehung geleistet hatten, stand zwar eine Stufe über der früheren Chronikenlitteratur, verdiente aber noch keineswegs den Namen der Geschichtschreibung. Mariana fühlte diesen Mangel, tief und beschloss ihn zu ersetzen. Um seiner Geschichte eine möglichst weite Verbreitung zu sichern, schrieb er dieselbe zuerst lateinisch. Der erste Theil dieser *Historia de rebus Hispaniae* (die ersten zwanzig Bücher enthaltend) erschien zuerst zu Toledo 1592. 2 Bde. fol., Buch 21—25 ebendas. 1595. fol., die letzten fünf Bücher aber erst ein und zwanzig Jahre später Frankfurt, 1616. fol.: Nicht lange nach dem Erscheinen des ersten Bandes aber fand sich Mariana bewogen, sein Werk, man kann nicht sagen ins Spanische zu übersetzen, sondern spanisch zu bearbeiten; denn diese Bearbeitung ist durch die mannichfachen Veränderungen und Verbesserungen, welcher er darin anbrachte, als ein selbstständiges Werk zu betrachten. Sie erschien zuerst Toledo 1601. 2 Bnde. fol. und wurde noch bei Lebzeiten des Verfassers drei mal wieder gedruckt (Madrid 1608. 1617. 1623. 2 Bnde. fol.), jedes Mal mit sorgfältigen Verbesserungen des Verfassers. Mariana's Geschichte geht bis auf die Thronbesteigung Karls V.; eine Fortsetzung bis 1621 lieferte J. M. Miniana, gleichfalls ursprünglich lateinisch geschrieben (zuerst bei der Ausgabe der lateinischen Bearbeitung: Haag 1733. 4 Bnde. fol.), nachher aber in spanischer Uebersetzung fast allen Ausgaben des Mariana'schen Werkes angehängt. Um Mariana als Geschichtschreiber richtig zu beurtheilen, muss man bedenken, dass es, seinen eigenen Aeusserungen zufolge, keineswegs seine Absicht war, eine durchaus kritische Geschichte seines Vaterlandes zu schreiben, sondern nur das vorhandene Material, natürlich mit Beseitigung Alles augenscheinlich Unglaubwürdigen, zu einem zusammenhängenden Ganzen in einer der Würde des Gegenstandes angemes-

---

Chronist Kaiser Karls V., beabsichtigte die Geschichte Spaniens bis auf seine Zeit zu schreiben, vollendete aber nur vier Bücher, die älteste Geschichte enthaltend und mit der Sündfluth beginnend, u. d. T. *Crónica general de España.* Zamora 1544. fol. Medina del Campo 1553 fol. Madrid 1791. 2 Bnde. 4., ein in hohem Grade unkritisches und sehr mittelmässig geschriebenes Werk. Ambrosio de Morales setzte diese Geschichte bis zum Jahre 1037 fort, und diese Fortsetzung, welche zu Alcalá 1574. 2 Bnde. fol. erschien, hat mindestens das Verdienst einer besseren Schreibart.

[1]) Estevan de Garibay, gleichfalls Geschichtschreiber Karls V. (gest. 1599) schrieb die Geschichte Spaniens bis 1566 u. d. T. *Los cincuenta libros del compendio historial de las Crónicas.* Antwerpen 1571. 4 Bnde. fol. u. öfter.

senen Darstellung zu verarbeiten, und ein lebendiges Bild der spanischen Geschichte, nicht minder auf Volkssagen wie auf urkundlich beglaubigte Thatsachen gestützt, zu liefern. Er giebt daher wieder, was er in seinen Quellen findet und was ihm der Sache nach nicht unglaubwürdig erscheint, ohne ängstlich die Wahrheit jedes einzelnen Factums zu prüfen. Aber gerade dadurch bekommt seine Geschichte etwas überaus Anmuthiges und Malerisches, und erfüllt eine namentlich in der neueren Zeit unverantwortlich vernachlässigte Aufgabe der Geschichtschreibung, nämlich die: nicht nur die Thatsachen zur Darstellung zu bringen, sondern auch ein lebensvolles Gemälde der Zeiten zu geben, in welchem Streben Mariana so weit ging, dass er seiner Sprache sogar veraltete Ausdrücke und Formen einmischte. Hätte Mariana aller der Vortheile genossen, welche in unserer Zeit die vervollkommnete Kunst der historischen Kritik und die Fülle der Einzelforschungen dem Geschichtschreiber gewähren, so wäre seine Geschichte Spaniens vielleicht das schönste historische Werk aller Völker und Zeiten geworden. Denn an edler, würdevoller, lebendiger, stets dem Gegenstande angemessener Darstellung, kommen ihm wenige Geschichtschreiber alter und neuer Zeit gleich. Dies, so wie die Tiefe seiner Betrachtungen, die Feinheit seiner Bemerkungen, die treffende Characteristik, die klare, fliessende, und reine Sprache machen sein Werk zu einem der schönsten Denkmäler der spanischen Litteratur. Diesen Ruhm hat ihm die kleinliche Mäkelei auch nicht rauben können. Pedro Mantuano gab u. d. T.: *Advertencias á la historia de España del Padre Juan Mariana* (Mayland, 1611. 4.) eine Schrift heraus, in welcher er Mariana verschiedene Unrichtigkeiten nachwies. Dagegen wurde letzterer von Tomas Tamayo de Vargas in einer besonderen Schrift: *Hist. gener. de España defendida por T. T. de Vargas* (Toledo 1616. 4.) vertheidigt. Mariana begnügte sich damit, seine Antworten an den Rand eines Exemplars des Mantuano'schen Buchs zu schreiben und es dem Verfasser zuzusenden, der über diese Geringschätzung höchst entrüstet war.

Mariana starb den 17. Februar 1623.

Wie hoch die Spanier sein Werk schätzen, beweisen die verschiedenen, schön und sorgfältig gedruckten Ausgaben, welche von demselben in den neueren Zeiten erschienen sind. Die prachtvollste ist die von Valencia 1783—96. 9 Bnde. fol.; eine sehr hübsche die von Madrid 1794. 10 Bnde. kl. 8., deren vier letzte Miñana's Fortsetzung enthalten. Für die beste und am reichsten mit gelehrten Beigaben ausgestattete

gilt die, welche u. d. T. *Historia de España del P. Juan de Mariana, con notas históricas y críticas etc. por D. José Sabau y Blanco.* Madr. 1817—22. 20 Bnde. 4. erschienen ist. Eine noch neuere, ganz brauchbare, ist die von Madr. 1828—29. 9 Bnde. kl. 8., welche ausser Miñana's Fortsetzung noch eine kurze Uebersicht der Geschichte Spaniens bis zum Jahre 1808 enthält.

---

## Historia de España.

### *Principios del reinado del rey D. Pedro el Cruel.*

(Hist. de Esp. Libro XVI. cap. 16.)

Siguieronse en Castilla bravos torbellinos, furiosas tempestades varios acaecimientos, crueles y sangrientas guerras, engaños, traiciones, destierros, muertes sin número y sin cuento, muchos grandes señores violentamente muertos, muchas guerras civiles, ningun cuidado de las cosas sagradas ni profanas: todos estos desórdenes, si por culpa del nuevo rey, si de los grandes, no se averigua. La comun opinion carga al rey tanto, que el vulgo le dió nombre de *Cruel.* Buenos autores gran parte destos desórdenes la atribuyen á la destemplanza de los grandes, que en todas las cosas buenas y malas sin respeto de lo justo seguian su apetito, codicia y ambicion tan desenfrenada, que obligó al rey á no dejar sus excesos sin castigo.

La piedad y mansedumbre de los príncipes no sólamente depende de su condicion y costumbres, sino asimismo de las de los súbditos. Con sufrir y complacer á los que mandan, á las veces ellos se moderan y se hacen tolerables; verdad es que la virtud, si es desdichada, suele ser tenida por viciosa. A los reyes al tanto conviene usar á sus tiempos de clemencia con los culpados, y les es necesario disimular y conformarse con el tiempo para no ponerse en necesidad de experimentar con su daño, cuan grandes sean las fuerzas de la muchedumbre irritada, como le avino al rey Don Pedro. ¿De qué aprovecha querer sanar de repente lo que en largo tiempo enfermó? ablandar lo que está con la vejez endurecido, sin ninguna esperanza de provecho y con peligro cierto del daño? Las cosas pasadas (dirá alguno) mejor se pueden reprehender, que emendar ni corregir: es así, pero tambien las reprehensiones de los males pasados deben servir

de avisos á los que despues de nos vendrán, para que sepan regir y gobernar su vida.

Mas ántes que se venga á contar cosas tan grandes, será necesario decir primero, en qué estado se hallaba la república, qué condiciones, qué costumbres, qué restaba en el reino sano y entero, qué enfermo y desconcertado. Luego que murió el rey Don Alonso, su hijo Don Pedro, habido en su legítima muger, como era razon fué en los mismos reales apellidado por rey, si bien no tenia mas de quince años y siete meses, y estaba ausente en Sevilla do se quedó con su madre. Su edad no era á propósito para cuidados tan graves: su natural mostraba capacidad de cualquier grandeza. Era blanco, de buen rostro, autorizado con una cierta magestad, los cabellos rubios, el cuerpo descollado: veíanse en él finalmente muestras de grandes virtudes, de osadía y consejo, su cuerpo no se rendia con el trabajo, ni el espíritu con ninguna dificultad podia ser vencido. Gustaba principalmente de la cetrería, caza de aves, y en las cosas de justicia era entero.

Entre estas virtudes se veian no menores vicios, que entónces asomaban y con la edad fueron mayores: tener en poco y menospreciar las gentes, decir palabras afrentosas, oir soberbiamente, dar audiencia con dificultad, no solamente á los estraños, sino á los mismos de su casa. Estos vicios se mostraban en su tierna edad: con el tiempo se les juntaron la avaricia, la disolucion en la lujuria, y la aspereza de condicion y costumbres. Estas faltas y defectos que tenia de su mala inclinacion natural, se le aumentaron por ser mal doctrinado de Don Juan Alonso de Alburquerque, á quien su padre cuando pequeño se le dió por ayo, para que le impusiese y enseñase buenas costumbres. Hace sospechar esto la grande privanza que con él tuvo despues que fué rey, tanto que en todas las cosas era el que tenia mayor autoridad, no sin envidia y murmuracion de los demas nobles, que decian pretendia acrecentar su hacienda con el daño público y comun, que es la mas dañosa pestilencia que hallarse pueda.

Tenia el nuevo rey estos hermanos, hijos de Doña Leonor de Guzman: Don Enrique, conde de Trastamara, Don Fadrique, maestre de Santiago, Don Fernando, señor de Ledesma, y Don Tello, señor de Aguilar. Demas destos tenia otros hermanos, Doña Juana, que casó adelante con Don Fernando y con Don Philipe de Castro, Don Sancho, Don Juan y Don Pedro, porque otro Don Pedro y Don Sancho murieron siendo aun pequeños. Sus hermanos no se confiaban

de la voluntad del rey, ca temian se acordaria de los enojos pasados, en especial que la reina Doña Maria era la que mandaba al hijo, y la que atizaba todos estos disgustos. Doña Leonor de Guzman,[1]) que se veía caida de un tan grande estado y poder (nunca la mala felicidad es duradera) hacíala temer su mala conciencia, y recelábase de la reina viuda. Partió de los reales con el acompañamiento del cuerpo del rey difunto; mas en el camino mudada de voluntad se fué á meter en Medina Sidonia, pueblo suyo y muy fuerte. Allí estuvo mucho tiempo dudosa, y en deliberacion si aseguraria su vida con la fortaleza de aquel lugar, si confiaria sus cosas y su persona de la fidelidad y nobleza del nuevo rey.

Comunicado este negocio con sus parientes y amigos, le pareció que podria mas acerca del nuevo rey la memoria y reverencia de su padre difunto y el respeto de sus hermanos, que las quejas de su madre; por esto no se puso en defensa, en especial que era fuerza hacer de la necesidad virtud á causa que Alonso de Alburquerque amenazaba, si otra cosa intentaba, que usaria de violencia y armas. Tomado este acuerdo, ella se fué á Sevilla; sus hijos Don Enrique y Don Fadrique, y los hermanos Ponces, y Don Pedro, señor de Marchena, Don Hernando, maestre de Alcantara, todos grandes personages, y Alonso de Guzman y otros parientes y allegados, unos se fueron á Algezira, otros á otras fortalezas y castillos, para no dar lugar á que sus enemigos les pudiesen hacer ningun agravio, y poder ellos defenderse con las armas, y vengar las demasías que les hiciesen.

El atrevido ánimo del rey, la saña é indignacion mugeril de su madre no se rindieron al temor, ántes aun no eran bien acabadas las obsequias del rey, cuando ya Doña Leonor de Guzman estaba presa en Sevilla: la ira de Dios, que al que una vez coge debajo, le destruye, permitia que las cosas se pusiesen en tan peligroso estado. Su hijo Don Enrique, echado de Algezira, como debajo de seguro se fuese al rey, comunicado el negocio con su madre, dió priesa á casarse con Doña Juana, hermana de Don Fernando Manuel, señor de Villena, que ántes se la tenian prometida. Concluyó de presente estas bodas para tener nuevos reparos contra la potencia del rey y crueldad de la reina. Sucedió que el rey enfermó en Sevilla de una gravísima dolencia, de que estuvo desahuciado de los médicos: llegábase el fin del reino apénas comenzado. Concebíanse ya nuevas esperanzas, y como en

[1]) Die Geliebte seines Vaters Alfons XI.

semejantes ocasiones suele acaecer, el vulgo y los grandes nombraban muchos sucesores, unos á Don Fernando, marques de Tortosa, otros á Don Juan de Lara, ó á Don Fernando Manuel, que eran los mas ilustres de España, y todos de la sangre real de Castilla: de Don Enrique, conde de Trastamara, y de sus hermanos aun no se hacia mencion alguna.

Desde á pocos dias el rey mejoró de su enfermedad, con que cesaron estas pláticas de la sucesion, de las cuales ningun otro fruto se sacó mas de que el rey supiese las voluntades del pueblo y de los nobles, de que resultaron nuevas quejas y mortales odios, ca por la mayor parte son odiosos á los príncipes aquellos que están mas cercanos para les suceder. Enojado pues desto Don Juan de Lara, y no pudiendo sufrir que Don Alonso de Alburquerque gobernase el reino á su voluntad, se partió de Sevilla y se fué á Castilla la Vieja, con ánimo de levantar la tierra; lo que podia él bien hacer por tener en aquella provincia grande señorío. Andaban ya estos enojos para venir en rompimiento, cuando los atajó la muerte, que brevemente sobrevino en Burgos á Don Juan de Lara en veinte y ocho de noviembre: su cuerpo sepultaron en la misma ciudad en el monasterio del señor San Pablo de la órden de los predicadores: dejó de dos años á su hijo Don Nuño de Lara. Murió casi juntamente con él su cuñado Don Fernando Manuel, y quedó dél una hija llamada Doña Blanca.

Dió mucho contento la muerte destos señores á Don Alonso de Alburquerque, que deseaba acrecentar su poder con los infortunios de los otros, y quitados de por medio sus émulos pensaba á sus solas reinar y en nombre del rey gozarse él del reino sin ningun otro cuidado. Sabidas por el rey estas muertes, partió de Sevilla por estar cierto que se podria con la presteza apoderar de sus estados. No fué este camino sin sangre, ántes en muchos lugares dejó rastros y demostraciones de una condicion áspera y cruel. Vino su hermano, Don Fadrique, á la villa de Ellerena, do el rey habia llegado: recibióle con buen semblante, mas por lo que sucedió despues, se echó de ver que tenia otro en su pecho, y que su rostro y palabras eran dobladas y engañosas. Mandó en el mismo tiempo á Alonso de Olmedo que matase á su madre Doña Leonor de Guzman en Talavera, villa del reino de Toledo donde la tenian presa; que fué un mal anuncio del nuevo reinado, cuyos principios eran tan desbaratados. ¿En un delito cuantos y cuan graves pecados se encierran? ¿Qué le valió el favor pasado? de qué provecho le fué un rey tan

amigo? de qué tanta muchedumbre de hijos? Todo lo desbarató la condicion fiera y atroz del nuevo rey; bien que su poca edad toda la culpa y odio desta cruel maldad cargó sobre la reina, su madre, que se quiso vengar del largo enojo y pesar del amancebamiento del rey con la muerte de su combleza. Dende este tiempo, porque esta villa era del señorío de la reina, se llamó vulgarmente Talavera de la Reina.

En Burgos, dentro del palacio real, sin que le pudiesen defender los que le acompañaban, ca los prendieron, por mandado del rey fué preso y muerto Garci Lasso de la Vega: el mayor cargo y delito gravísimo era la aficion que tenia á Don Juan de Lara. Era Garci Lasso adelantado de Castilla, sucedióle en este cargo Garci Manrique. Consultóse como el rey habria en su poder al niño Don Nuño de Lara, señor de Vizcaya. Previnolo Doña Mencía, una principal señora que le tenia en guarda; que le escapó de la ira y avaricia del rey, ca huyó con él á Vizcaya, con esperanza de poder resistirle con la fidelidad de los Vizcainos. La resolucion del rey era tan grande, que fué en su seguimiento, y estuvo muy cerca de cogerlos; y como quier que en fin no los pudiese alcanzar, se determinó de apoderarse con las armas de todo su señorío, que fué mas fácil por la muerte del niño que avino dentro de pocos dias, y con apoderarse de Doña Juana y Doña Isabel sus hermanas: con esto incorporó en la corona real á Vizcaya, Lerma, Lara y otras villas y castillos.

Esto pasaba en el año de nuestra salvacion de 1351, cuando en Aragon todo era fiestas, regocijos y parabienes por el nacimiento del infante Don Juan, con que fenecieron todas las contiendas que resultaran sobre aquella sucesion, que mucho tiempo trabajaron aquel reino. Encargó el rey de Aragon la crianza de su hijo y le dió por ayo á Bernardo de Cabrera, varon de conocida virtud y prudencia. Dió otrosí luego el rey al infante el estado de Girona con título de duque. De aquí tuvo orígen lo que despues quedó por costumbre, que al hijo mayor de los reyes de Aragon se le diese este título y este estado á imitacion de los reyes de Francia, á quien pocos años ántes Humberto Delfin vendió por cierto precio su delfinado, debajo de condicion que los hijos mayores de los reyes de Francia le poseyesen con título de Delfines y trujesen las armas de aquel estado. Y él con raro ejemplo de santidad, tomado el hábito de los predicadores, trocó el señorío temporal por el

estado monástico, y la vida del príncipe por otra mas bienaventurada.

Los reyes de Castilla y de Aragon en un mismo tiempo procuraban cada cual aliarse con el rey Carlos de Navarra, que el año ántes se coronó en la ciudad de Pamplona: pensaban que el que primero se confederase con él y le tuviese de su parte, esforzaba y aventajaba su partido. Los que mejor sentian de las cosas, tenian por cierto que amenazaban de muy cerca grandes tempestades y revoluciones de guerra, y que era acertado prevenirse; en particular Don Fernando, marques de Tortosa, buscaba ayudas y hacia muchos apercebimientos de guerra para acometer la frontera de Aragon. Parecióle al navarro de entretener los dos reyes con buenas esperanzas y muestras de amistad con entrambos, dado que por ruego del rey de Castilla vino á Burgos con su hermano Don Philipe á verse con él. Entre estos reyes mozos hubo contienda de gala, liberalidad y cortesía. La conformidad de la edad y semejanza de condiciones los hizo muy amigos. A la verdad á este rey Carlos unos le llamaron el Malo, y otros le dieron renombre de Cruel. La ocasion, que en el principio de su reinado castigó con mas rigor del que era justo, un alboroto popular que se levantó en su reino. Como fueron los principios, tales los medios y los remates: los excesos de los príncipes castiga la libertad de la lengua, de que no pueden ellos enseñorearse como de los cuerpos.

Gastados algunos dias de Burgos en fiestas, juegos y banquetes, que era lo que pedia la edad de los reyes, el de Castilla se fué á Valladolid para tener cortes en aquella villa, y el rey Carlos se volvío á Pamplona. De allí dado que hubo órden en las cosas, con deseo de tornarse á Francia, su natural y patria, se fué primero á Momblanco, pueblo de Aragon, por hacer placer al rey de Aragon en verle, ca deseaba mucho que se hablasen: platicáronse asimismo dos matrimonios, uno del rey Carlos con la hermana del rey de Sicilia, otro de Doña Blanca, viuda de Philipe, rey de Francia, y hermana del mismo Carlos, con el rey de Castilla: escusóse el rey á entrambos; decia ser costumbre de Francia que no se casasen segunda vez las reinas viudas aunque quedasen mozas, y que él aun no tenia años y edad para tomar muger. Esto era lo público: de secreto pretendia y esperaba casar con Juana, hija del rey de Francia, partido que venia mejor á las cosas de Navarra por la grandeza del señorío, no inferior al de un rey, que de su herencia paterna este príncipe tenia en el reino de Francia.

### *La batalla de Nájera.*

(Hist. de Esp. Libro XVII. cap. 10.)

Toda Castilla y Francia ardian llenas de ruido y asonados de guerra: hacíanse muchas compañías de hombres de armas, ginetes é infantería; todo era proveerse de caballos, armas y dineros: las partes ambas igualmente temian el suceso y esperaban la victoria. Don Enrique en Burgos, do era ido, se apercebia de lo necesario para salir al camino á su enemigo, que sabia con un grande y poderoso campo era pasado los Pireneos por las estrechas sendas y montañas cerradas de Roncesvalles. Llegó á Pamplona sin que el rey Carlos de Navarra le hobiese hecho ningun estorbo á la pasada, ca estaba á la sazon detenido en Borgia. Prendióle andando á caza cerca de allí un caballero breton, llamado Olivier de Mani, que la tenia en guarda por Beltran Claquin, su primo. Entrambos los reyes sospecharon que era trato doble, concierto con este capitan, que le prendiese, para tener color de no favorecer á ninguno dellos, y despues escusa aparente con el que venciese. A los príncipes ningun trato que contra ellos se haga, aunque sea con mucha cautela, se les puede encubrir; ántes muchas veces les dicen mas de lo que hay, y eso lo malician y echan á la peor parte.

Don Enrique partió de Burgos con un lúcido y grueso ejército de mucha infantería, y cuatro mil y quinientos hombres de á caballo, en que iba toda la nobleza de Castilla, y la gente que de Francia y Aragon era venida en su ayuda. Llegó con su campo al encinar de Bañares; llamó á consejo los mas principales del ejército, y consultó con ellos lo tocante á esta guerra. Los embajadores de Francia, que eran enviados á solo este efecto, y Beltran Claquin, procuraron persuadir que se debia en todas maneras escusar de venir á las manos con el enemigo y no darle la batalla, sino que fortificasen los pueblos y fortalezas del reino, tomasen los puertos, alzasen las vituallas, y le entretuviesen y gastasen; que la misma tardanza le echaria de España, por ser esta provincia de tal calidad, que no puede sufrir mucho tiempo un ejército y sustentarle. Que se considerase el poco provecho que se sacaria, cuando se alcanzase la victoria, y lo mucho que se aventuraba de perder lo ganado, que era no ménos que los reinos de Castilla y Leon, y las vidas de todos. Que en el ejército de Don Pedro venia la flor de la caballería de Inglaterra, gente muy esforzada y acostumbrada á vencer, á quien los españoles no se igualaban ni en la destreza en pelear, ni en la valentía y fuerzas de los cuerpos. Final-

mente que se acordasen, que no es ménos oficio del sabio y prudente capitan, saber vencer al enemigo por industria y maña, que con fuerza y valentía.

Esto dijeron los embajadores de Francia de parte de su rey, y Beltran Claquin de la suya. Otros que tenian ménos experiencia y menor conocimiento del valor de los ingleses, y eran mas fervorosos y esforzados, que considerados y sufridos, instaron grandemente en que luego se diese la batalla. Decian que las cosas de la guerra dependian mucho de la reputacion, y que se perderia si se rehusase la batalla, por entenderse que tenian miedo del enemigo, y serian tenidos por cobardes y de ningun valor. Que si el ánimo no faltaba, sobraban las fuerzas y ciencia militar para desbaratar y vencer dos tantos ingleses que fuesen. Sobre todo, que á tan justa demanda Dios no faltaria, y con su favor esperaban se alcanzaria una gloriosa victoria. Aprobó Don Enrique este parecer: mandó marchar su campo la via de Alava, para hacer rostro á algunas bandas de caballos lijeros del enemigo, que se habian adelantado y robaban aquella tierra. Llegó con su ejército junto á Saldrian, y á vista del de su enemigo asentó su campo en un lugar fuerte (porque le guardaban las espaldas unas sierras que allí están), con que podia pelear con ventaja, si no le forzaban á desamparar aquel sitio.

Considerado esto, los ingleses levantaron sus reales, y tiraron la via de Logroño, ciudad que tenia la voz de Don Pedro, con intento de traer á Don Enrique á la batalla, ó entrar en medio del reino, por donde tenian esperanza que todas las cosas podrian acabar á su gusto. Entendido por Don Enrique, que estaba en Navarrete, el fin del enemigo, volvió atras camino de Nájera, que es una ciudad que se piensa ser la antigua Tritio Metallo en los Antrigones; y de que sea ella no es pequeño indicio, que dos millas de allí está una aldea que retiene el mismo nombre de Tritio. Esta ciudad alcanza muy lindo cielo y unos campos muy fértiles, y por muchas cosas es un noble pueblo, y con el suceso desta batalla se hizo mas famoso. Escribiéronse estos príncipes: cada cual daba á entender al otro la justicia que tenia de su parte, y que no era él la causa de esta guerra, ántes la hacia forzado y contra su voluntad, y tenia mucho deseo y gana de que se concordasen y no se viniese al riesgo y trance de la batalla, por la lástima que significaban tener á la mucha gente inocente que en ella pereceria. Mas como quier que no se concordasen en el punto principal de la posesion del

reino, perdida la esperanza de ningun concierto, ordenaron sus haces en pelear. Don Enrique puso á la mano derecha la gente de Francia, y con ella á su hermano Don Sancho con la mayor parte de la nobleza de Castilla: á su hermano Don Tello y al conde de Denia mandó que rigiesen el lado izquierdo: él con su hijo, el conde Don Alonso, se quedó en el cuerpo de la batalla.

Los enemigos que serian diez mil hombres de á caballo y otros tantos infantes, repartieron desta manera sus escuadrones. La avanguardia llevaban el duque de Alencastre*) y Hugo Carbolayo que se era pasado á los ingleses: el conde de Armeñac y Monsiur de Labrit iban por capitanes en el segundo escuadron; en el postrero quedaron el rey Don Pedro y el principe de Gales[1]) y Don Jaime, hijo del rey de Mallorca, el cual despues que se soltó de la prision en que le tenia el rey de Aragon, casara con Juana, reina de Nápoles. Halláronse en esta batalla trecientos hombres de á caballo navarros, que con su capitan Martin Enrique los envió el rey Carlos de Navarra en favor del rey Don Pedro. Corria un rio en medio de los dos campos: pasóle Don Enrique, y en un llano que está de la otra parte ordenó sus haces. En este campo se vinieron á encontrar los ejércitos con grandísima furia y ruido de las voces, de los combates, del quebrar de las lanzas y el disparar de las ballestas. El escuadron de la mano derecha, que regia Beltran Claquin, sufrió valerosamente el ímpetu de los enemigos, y parecia que llevaba lo mejor; empero en el otro lado quitó Don Tello á los suyos la victoria de las manos: con mas miedo que vergüenza volvió en un punto las espaldas, sin acometer á los enemigos ni entrar en la batalla. Como él y los suyos huyeron, dejaron descubiertos y sin defensa los costados de Beltran y de Don Sancho, por donde pudieron facilmente ser rodeados de los enemigos, y apretándolos reciamente por ambas partes, los vencieron y desbarataron,

Hízose gran matanza, y fueron presos muchos grandes, y ricos hombres, entre ellos los capitanes mas principales del ejército. Don Enrique con mucho esfuerzo y valor procuró detener su escuadron que comenzaba á ciar y retirarse: por dos veces metió su caballo en la mayor priesa de la batalla con grandísimo peligro de su persona; mas como quier que no pudiese detener á los suyos, por la gran muchedumbre de enemigos que cargó sobre ellos y los desbarató

---

*) Johann von Gaunt, Herzog von Lancaster.

[1]) Der Prinz von Wales, Eduard (der sogenannte schwarze Prinz.)

(mal pecado), perdida del todo la esperanza de la victoria se salió de la batalla y se acogió a Nájera: de allí por el camino de Soria se fué á Aragon, acompañado de Juan de Luna y Fernan Sanchez de Tovar y Alfonso Perez de Guzman y algunos otros caballeros de los suyos. A la entrada de aquel reino le salió á ver y consolar Don Pedro de Luna, que despues en tiempo del gran cisma fué el papa Benedicto. No paró el rey Don Enrique hasta que por los puertos de Jaca entró en el reino de Francia, sin detenerse en Aragon, por no se fiar de aquel rey, si bien era su consuegro. Hallábase en gran cuita, poca esperanza de reparo: por semejantes rodeos lleva Dios á los varones excelentes por estos altos y bajos, hasta ponerlos de su mano en la cumbre de la buena andanza que les está aparejada. Los demas de su ejército se huyeron por las villas y pueblos de aquella comarca, todos esparcidos sin quedar pendon enhiesto, ni compañía entera, ni escuadra que no fuese desbaratada.

Despues de la batalla hizo matar el rey Don Pedro á Iñigo Lopez de Itorozco, á Gomez Carrillo de Quintana, á Sancho Sanchez de Moscoso, comendador de Santiago, y á Garci Jofre Tenorio, hijo del almirante Alfonso Jofre, que todos fueron presos en la pelea: otros muchos dejó de matar por no los haber á las manos, que por ningun precio se los quisieron entregar los ingleses cuyos prisioneros eran; demas que el príncipe de Gales le reprehendió con palabras casi afrentosas, porque despues de alcanzada la victoria continuaba los vicios que le quitaban el reino. Uno de los presos fué Don Pedro Tenorio, adelante arzobispo de Toledo. Llevó en esta batalla el pendon de Don Enrique Pero Lopez de Ayala, aquel caballero que escribió la historia del rey Don Pedro, y fué uno de los presos. Por esta razon algunos no dan tanto crédito á su historia, como de hombre parcial: dicen que por odio que tenia al rey Don Pedro, encareció y fingió algunas cosas; á la verdad fué uno de aquellos contra quien en Alfaro él pronunció sentencia, en que los dió por rebeldes y enemigos de la patria.

Dióse esta batalla sábado tres de Abril deste año de 1367. Don Tello llevó á Burgos las tristes nuevas deste desgraciado suceso. La reina Doña Juana, muger de Don Enrique, sabida la rota tuvo gran miedo de venir á manos de Don Pedro: así ella y sus hijos con gran priesa se fueron de Burgos á la ciudad de Zaragoza. En esta sazon en Burgos se hallaban Don Gomez Manrique, arzobispo de Toledo, y Don Lope Fernandez de Luna, arzobispo de Zaragoza, que

se quedaron con la reina. Estos la acompañaron en este viaje de Aragon: llegada allí, no halló en el rey tan buena acogida como pensaba; que es cosa comun y como natural en los hombres, desamparar al caido, y hacer aplauso y dar favor al vencedor. Olvidado pues el rey de Aragon ya de las amistades y confederaciones que tenia hechas con Don Enrique, tenia propósito de moverse al son de la fortuna y llegarse á la parte de los que prevalecian. A esta causa era ya venido en Aragon por embajador Hugo Carbolayo, ingles; y porque no podian tan presto y facilmente concluirse paces, se hicieron treguas por algunos meses.

Despues de la victoria el rey Don Pedro con todo su ejército se fué a Burgos, prendió en aquella ciudad á Juan Cordollaco, pariente del conde de Armeñac y arzobispo de Braga, que era de la parcialidad del rey Don Enrique. Hízole el rey llevar al castillo de Alcalá de Guadaira y meterle en un silo, en que estuvo hasta la muerte del mismo Don Pedro, cuando mudadas las cosas fué restituido en su libertad y obispado. El rey Don Pedro sin embargo se hallaba muy congojado en trazar, como podria juntar tanto dinero como á los ingleses de los sueldos debia y él recibió prestado del príncipe de Gales: no sabia asimismo, como podria cumplir con él lo que le tenia prometido, de darle el señorio de Vizcaya, porque ni los vizcainos, que es gente libre y feroz, sufririan señor estraño, ni el tesoro y rentas reales, consumidas con tan excesivos gastos como con estas revoluciones se hicieron, no alcanzaban con gran parte á pagar la mitad de lo que se debia. Por esta causa, con ocasion de ir á juntar este dinero, se fué Don Pedro muy á priesa á Toledo, de allí á Córdova.

En esta ciudad en una noche hizo matar diez y seis hombres principales: cargábales fueron los primeros, que en ella dieron entrada al rey Don Enrique. En Sevilla mandó asimismo matar á Micer Gil Bocanegra y á Don Juan, hijo de Pero Ponce de Leon, señor de Marchena, y á Doña Urraca de Osorio, madre de Juan Alfonso de Guzman, y á otras personas. A Doña Urraca hizo quemar viva, fiereza suya y ejecucion en que sucedió un caso notable. En la laguna propia en que hoy está plantada una grande alameda, armaron la hoguera. Una doncella de aquella señora, por nombre Isabel Dávalos, natural de Ubeda, luego que se emprendió el fuego, se metió en él para tenella las faldas, porque no se descompusiese, y se quemó junto con su ama: hazaña memorable, señalada lealtad, con que grandemente

se acrecentó el odio y aborrecimiento que de atras al rey tenian. Con los infortunios, destierro y trabajo, que habia padecido, parece era razon hobiera ya corregido los vicios, que de ántes parecian tener escusa con la mocedad, licencia y libertad, si su natural no fuera tan malo. Por el contrario la afabilidad y buena condicion del rey Don Enrique causaba que todos tenian lástima de sus desastres y le amaban mas que ántes; con esto se volvió á la plática de envialle á llamar y restituille en los reinos de Castilla. El rey de Navarra, de Borgia do le tenian arrestado, se vino despues de dada la batalla á Tudela: á Mosen Olivier, que le hizo compañía en aquella villa, le hizo prender, y no le quiso soltar de la prision, hasta que le entregó á su hijo, el infante Don Pedro, que quedó en Borgia para seguridad que se cumpliria lo que las dos capitularon.

### *Muerte del rey D. Pedro el Cruel.*

(Hist. de Esp. Lib. XVII. cap. 12.)

Llegado Don Enrique á Francia no perdió el ánimo, sabiendo cuan varias y mudables sean las cosas de los hombres, y que los valientes y esforzados hacen rostro á las adversidades, y vencen todas las dificultades en que la fortuna los pone, los cobardes desmayan y se rinden á los trabajos y desastres. El conde de Fox, á cuya casa primero aportó, le recibió muy bien y hospedó amigablemente, aunque con recelo no le hiciesen guerra los ingleses, porque le favorecia. De allí fué á Villanueva, que es cerca de Aviñon, para hablar á Luis, duque de Anjou y hermano del rey de Francia, en quien halló mejor acogimiento del que él podia esperar: socorrióle con dineros, y dióle consejos tan buenos, que fueron parte para que sus cosas tuviesen el próspero suceso que poco despues se vió. Envió por inducimiento y aviso del duque con su embajada á pedir al rey de Francia su ayuda y favor para volver á Castilla. Fué oido benignamente, y determinóse el rey de favorecelle: á la verdad la mucha prosperidad y buenos sucesos de los ingleses le tenian con mucho miedo y cuidado; tenia asimismo en la memoria los agravios que Don Pedro le habia hecho, y la enemiga que tenia con él. Respondióle pues con mucho amor, y propuso de le ayudar con gente y dineros: dióle el castillo de Perapertusa en los confines de Ruisellon, en que tuviese á su muger é hijos, ca desconfiados del rey de Aragon se retiraron á Francia: mandóle otrosí dar el condado de Seseno, en

que pudiese vivir en el entretanto que volvia á cobrar el reino de Castilla, de donde cada dia se venian á él muchos caballeros que fueron presos en la batalla de Nájera, y estaban ya rescatados y librados de la crueldad del rey Don Pedro; que los ingleses los escaparon de sus manos.

De los primeros que se pasaron y acudieron en Francia á Don Enrique, fué Don Bernal, hijo del conde de Fox, señor de Bearne, á quien el rey Don Enrique, despues de acabada la guerra, en remuneracion de este servicio le dió á Medinaceli con título de conde. Fue casado este príncipe con Doña Isabel de la Cerda, hija de Don Luis y nieta de Don Alonso de la Cerda el Desheredado; de quien los duques de Medinaceli (sin haber quiebra en la linea) se precian descender. Hallóse tambien con Don Enrique el conde de Osona, hijo de Bernardo de Cabrera, el cual despues que estuvo preso en Castilla, sirvió en la guerra á Don Pedro por el gran sentimiento que tenia de la muerte de su padre: finalmente puesto en su entera libertad se pasó á Don Enrique, con propósito de serville y seguir su fortuna hasta la muerte. Demas desto le avino bien á Don Enrique en que el príncipe de Gales se volvió en estos dias á Guiena, enojado y mal satisfecho de Don Pedro, porque ni le entregó el señorío de Vizcaya que le prometió, ni le pagó los empréstidos que le hiciera, ni á muchos de los suyos el sueldo que les debia.

Demas desto en Castilla le comenzaba á ayudar la fortuna, ca muchos grandes y caballeros habian tomado su voz, y hacian guerra á Don Pedro; en particular se tenian por él las provincias de Guipuzcoa y Vizcaya, y las ciudades de Segovia, Avila, Palencia, Salamanca, y la villa de Valladolid, y otros muchos pueblos del reino de Toledo: cada dia se reforzaba mas su bando y parcialidad, su enemigo mismo le ayudaba con hacerse por momentos mas odioso con su mal modo de proceder y desvariados castigos que hacia en los suyos. Juntado pues Don Enrique su ejército, entró en Aragon por las asperezas de los Pireneos, llamadas Val de Andorra: pasó por aquel reino con tanta presteza, que primero estuvo dentro de Castilla, que pudiese el rey de Aragon atajarle el paso, si bien puso para estorbársele toda la diligencia que pudo.

Llegado Don Enrique á la ribera del rio Ebro, preguntó si estaba ya en tierra de Castilla: como le respondiesen que sí, se apeó de su caballo, y hincado de rodillas hizo una cruz en la arena, y besándola dijo estas formales palabras: Yo juro á esta significanza de cruz, que nunca en mi vida, por

necesidad que me venga, salga de Castilla; ántes que espere aí la muerte, ó estaré á la ventura que me viniere. Fué importante esta ceremonia para asegurar los corazones de los que le seguian, é inflamallos en la aficion que le tenian. Vuelto á subir en su caballo, fué con todo su campo á Calahorra, que por aquella parte es la primera ciudad de Castilla: entró en ella el dia del arcángel San Miguel con mucho contento y regocijo de los ciudadanos y de muchos del reino que luego de todas partes le acudieron, ca andaban unos desterrados y otros huidos de miedo de la crueldad del rey, su hermano.

De Calahorra se partió á Burgos: allí fué recebido con una muy solemne procesion por el obispo, clerecía y ciudadanos de aquella ciudad. Halló en el castillo preso á Don Felipe de Castro, un grande del reino de Aragon, casado con su hermana Doña Juana, que le prendieron en la batalla de Nájera: mandóle luego soltar, y hízole donacion de la villa de Paredes de Nava y de Medina de Rioseco y de Tordehumos. Por el contrario prendió en el mismo castillo á Don Jaime, rey de Nápoles é hijo del rey de Mallorca, que se quedara en Burgos despues que se halló en la batalla por la parte del rey Don Pedro, y ahora cuando vió que recebian á Don Enrique, se retiró al castillo para defenderse en él con el alcaide Alfonso Fernandez. Con el ejemplo de la real ciudad de Burgos otras muchas ciudades tomaron la voz de Don Enrique, quitado el miedo que tenian: el cual no suele ser buen maestro para hacer á los hombres constantes en el deber y en hacer lo que es razon. Sosegadas las cosas en Burgos, pasó con su campo sobre la ciudad de Leon, que á cabo de algunos dias se le rindió á partido el postrero dia de Abril del año de mil y trecientos y sesenta y ocho.

En la imperial ciudad de Toledo unos querian á Don Enrique; la mayor parte sustentaba la opinion de Don Pedro, escarmentados del riguroso castigo que hizo allí los meses pasados, y de miedo de la gente de guerra que tenia allí de guarnicion, que eran muchos ballesteros y seiscientos hombres de armas, cuyo capitan era Fernando Alvarez de Toledo, alguacil mayor de la misma ciudad. Tenia Don Enrique en su ejército mil hombres de armas: con estos y con la infantería, que era en mayor número, no dudó de venir sobre una ciudad tan grande y fuerte como Toledo, y tenerla cercada. Tenia por cierto, que apoderado que fuese de una ciudad y fuerza semejante, todo lo demas le seria fácil de acabar. Asentó sus reales en la vega que se tiende

á la parte del setentrion á las haldas de la ciudad: puso muchas compañías en los montes que están de la otra parte del rio Tajo: este gran rio como con un compas rodea las tres cuartas partes de la ciudad, corre por la parte del levante, y revuelve hacia mediodia y poniente. Para que se pudiese pasar de los unos reales á los otros, y se favoreciesen en tiempo de necesidad, mandó fabricar un puente de madera que fué despues muy provechoso. Los toledanos sufrian constantemente el cerco, puesto que harto inclinados á Don Enrique; mas no osaban admitille en la ciudad, por miedo no lo pagasen los rehenes que consigo se llevara Don Pedro, que eran los mas nobles de Toledo.

La ciudad de Córdova en este tiempo, quitada la obediencia á Don Pedro, seguia la parte de Don Enrique, con tanto pesar y enojo de su contrario, que no dudó de pedir al rey de Granada le enviase su ayuda para irla á cercar. Envióle Mahomad gran número de moros ginetes, con que y su ejército puso en gran estrecho la ciudad, y la apretó de manera, que un dia estuvo á punto de ser entrada, ca los moros á escala vista subieron la muralla y tomaron el alcázar viejo. Acudieron los cordoveses, considerado el peligro y cuan sin misericordia serian tratados si fuesen vencidos, y pelearon aquel dia con gran desesperacion, y rebatieron tan valerosamente los moros, que mal de su grado los forzaron á salir de la ciudad: á muchos hicieron saltar por los adarves, y les tomaron las banderas, y fueron en pos dellos hasta bien léjos. Señaláronse mucho este dia en valor las mugeres cordovesas, ca visto que era entrada la ciudad por los moros, no se escondieron ni cayeron en sus estrados desmayadas, sino con varonil esfuerzo salieron por las calles y á los lugares en que sus maridos y hijos peleaban, y con animosas palabras los incitaron á la pelea; con esto los cordoveses tomaron tanto brio y coraje, que pudieron recobrar la ciudad que ya se perdia, y hacer gran estrago y matanza de sus enemigos.

Desesperados los reyes de poder ganar la ciudad, levantaron el cerco: Don Pedro se fué á proveer lo necesario para la guerra, que todo se hacia mas de espacio y con mayores dificultades de lo que él pensaba: el rey de Granada, sin que Don Pedro le fuese á la mano, saqueó y robó las ciudades de Jaen y Ubeda, que á imitacion de Córdova seguian el bando de Don Enrique; taló otrosí lo mas de los campos del Andalucía, con que llevaron los moros á Granada gran muchedumbre de cautivos, tanto que fué fama que en

sola la villa de Utrera fueron mas de once mil almas las que cautivaron. Con esto toda la Andalucía se veia estar llena de llantos y miseria: por una parte los apretaban las armas de los moros, por otra la crueldad y fiereza de Don Pedro.

El rey Don Pedro, desamparado de los que le podian ayudar, y sospechoso de los demas, lo que solo restaba se resolvió de aventurarse, encomendarse á sus manos y ponerlo todo en el trance y riesgo de una batalla: sabia muy bien que los reinos se sustentan y conservan mas con la fama y reputacion que con las fuerzas y armas. Teníale con gran cuidado el peligro de la real ciudad de Toledo: estaba aquejado, y pensaba como mejor podria conservar su reputacion: esto le confirmaba mas en su propósito de ir en busca de su enemigo y dalle la batalla. Procuráronselo estorbar los de Sevilla: decíanle que se destruia y se iba derecho á despeñar; que lo mejor era tener sufrimiento, reforzar su ejército y esperar las gentes que cada dia vendrian de sus amigos y de los pueblos que tenian su voz. Esto que le aconsejaban era lo que en todas maneras debiera seguir, si no le cegaran la grandeza de sus maldades, y la divina justicia ya determinada de muy presto castigallas.

Estando en este aprieto, sucedióle otro desastre, y fué, que Victoria, Salvatierra y Logroño que eran de su obediecia, fatigadas de las armas del rey de Navarra, y por falta de socorro por estar Don Pedro tan léjos, se entregaron al navarro. Ayudó á esto Don Tello, el cual si estaba mal con Don Pedro, no era amigo de su hermano Don Enrique, y así se entretenia en Vizcaya sin querer ayudar á ninguno de los dos. Proseguíase en este comedio el cerco de Toledo. Y como quier que aquella ciudad estuviese (como dijimos) dividida en aficiones, algunos de los que favorecian á Don Enrique intentaron de apoderalle de una torre del muro de la ciudad que miraba al real, que se dice la torre de los abades. Como no les sucediese esa traza, procuraron dalle entrada en la ciudad por el puente de San Martin, sobre lo cual los del un bando y del otro vinieron á las manos, en que sucedieron algunas muertes de ciudadanos. Sabidas estas revueltas por el rey Don Pedro, dióse muy mayor priesa á irla á socorrer, por no hallalla perdida cuando llegase. Para ir con menor cuidado mandó recoger sus tesoros y con sus hijos Don Sancho y Don Diego llevallos á Carmona, que es una fuerte y rica villa del Andalucía, y está cerco de Sevilla.

Hecho esto, juntó arrebatadamente su ejército, y aprestó su partida para el reino de Toledo. Llevaba en su campo tres

mil hombres de á caballo; pero la mitad dellos (mal pecado) eran moros y de quien no se tenia entera confianza, ni se esperaba que pelearian con aquel brio y gallardía que fuera necesario. Dícese que al tiempo de su partida consultó á un moro sabio de Granada, llamado Benagatin, con quien tenia mucha familiaridad, y que el moro le anunció su muerte por una profecía de Merlin, hombre ingles, que vivió ántes de este tiempo como cuatro cientos años. La profecía contenia estas palabras: „En las partes de occidente, entre los montes y el mar, nacerá una ave negra, comedora y robadora, y tal que todos los panales del mundo querrá recoger en sí, todo el oro del mundo querrá poner en su estómago, y despues gomárlo ha y tornará atras. Y no perecerá luego por esta dolencia, caérsele han las péñolas y sacarle han las plumas al sol, y andará de puerta en puerta, y ninguno la querrá acoger, y encerrarse ha en la selva, y allí morirá dos veces, una al mundo y otra á Dios, y desta manera acabará.“ Esta fué la profecía, fuese verdadera ó ficcion de un hombre vanísimo que le quisiese burlar: como quiera que fuese, ella se cumplió dentro de muy pocos dias.

El rey Don Pedro con la hueste que hemos dicho, bajó del Andalucía á Montiel, que es una villa en la Mancha y en los Oretanos antiguos, cercada de muralla, con su pretil, torres y barbacana, puesta en un sitio fuerte y fortalecida con un buen castillo. Sabida por Don Enrique la venida de Don Pedro, dejó á Don Gomez Manrique, arzobispo de Toledo, para que prosiguiese el cerco de aquella ciudad, y él con dos mil y cuatrocientos hombres de á caballo, por no esperar el paso de la infantería, partió con gran priesa en busca de Don Pedro. Al pasar por la villa de Orgaz, que está á cinco leguas de Toledo, se juntó con él Beltran Claquin con seiscientos caballos estrangeros que traia de Francia: importantísimo socorro y á buen tiempo, porque eran soldados viejos y muy ejercitados y diestros en pelear. Llegaron al tanto allí Don Gónzalo Mejía, maestre de Santiago, y Don Pedro Muñiz, maestro de Calatrava, y otros señores principales que venian con deseo de emplear sus personas en la defensa y libertad de su patria.

Partió Don Enrique con esta caballería: caminó toda la noche, y al amanecer dieron vista á los enemigos ántes que tuviesen nuevas ciertas que eran partidos de Toledo, Ellos cuando vieron que tenian tan cerca á Don Enrique, tuvieron gran miedo y pensaron no hobiese alguna traicion y trato para dejarlos en sus manos: á esta causa no se fiaban los

unos de los otros; recelábanse tambien de los mismos vecinos de la villa. Los capitanes con mucha priesa y turbacion hicieron recoger los mas de los soldados que tenian alojados en las aldeas cerca de Montiel: muchos dellos desampararon las banderas de miedo, ó por el poco amor y ménos gana con que servian. Al salir del sol formaron sus escuadrones de ambas partes, y animaron sus soldados á la batalla. Don Enrique habló á los suyos en esta sustancia: „Este dia, valerosos compañeros, nos ha de dar riquezas, honra y reino, ó nos lo ha de quitar. No nos puede suceder mal, porque de cualquiera manera que nos avenga, seremos bien librados: con la muerte saldremos de tan inmensos é intolerables afanes como padecemos, con la victoria daremos principio á la libertad y descanso que tanto tiempo ha deseamos. No podemos entretenernos ya mas, si no matamos á nuestro enemigo: él nos ha de hacer perecer de tal género de muerte; que la ternemos por dichosa y dulce, si fuere ordinaria, y no con crueles y bárbaros tormentos. La naturaleza nos hizo gracia de la vida con un necesario tributo, que es la muerte esta no se puede escusar, empero los tormentos, las deshonras, afrentas é injurias, evitarálas vuestro esfuerzo y valor. Hoy alcanzareis una gloriosa victoria, ó quedareis como honrados y valerosos tendidos en el campo. No verán tal mis ojos, no permita vuestra bondad, Señor, que perezcan tan virtuosos y leales caballeros. ¿Mas qué muerte tan desastrada y miserable nos puede venir, que sea peor que la vida acosada que traemos? No tenemos guerra con enemigo que nos concederá partidos razonables, ni aun una tolerable servidumbre cuando queramos ponernos en sus manos: ya sabeis su increible crueldad, y teneis bien á vuestra costa experimentado, cuan poca seguridad hay en su fé y palabra. No tiene mejor fiesta ni mas alegre, que la que solemniza con sangre y muertes, con ver destrozar los hombres delante de sus ojos. ¿Por ventura habémoslo con algun malvado y perverso tirano, y no con una inhumana y feroz bestia, que parece ha sido agarrochada en la leonera, para que de allí con mayor braveza salga á hacer nuevas muertes y destrozos? Confío en Dios y en su apóstol Santiago, que ha caido en la red que nos tenia tendida, y que está encerrado donde pagará la cruel carnicería que en nos tiene hecha: mirad, mis soldados, no se os vaya: detenedla, no la dejeis huir, no quede lanza ni espada que no pruebe en ella sus aceros. Socorred por Dios á nuestra miserable patria, que la tiene desierta y asolada: vengad la sangre que ha derramado de

vuestros padres, hijos, amigos y parientes. Confiad en nuestro Señor, cuyos sagrados ministros sacrilegamente ha muerto, que os favorecerá para que castigueis tan enormes maldades, y le hagais un agradable sacrificio de la cabeza de un tal monstruo horrible y fiero tirano.“

Acabada la plática, luego con gran brio y alegría arremetieron á los enemigos: hirieron en ellos con tan gran denuedo, que sin poder sufrir este primer ímpetu, en un momento se desbarataron. Los primeros huyeron los moros, los castellanos resistieron algun tanto; mas como se viesen perdidos y desamparados, se recogieron con el rey Don Pedro en el castillo de Montiel. Murieron muchos de los moros en la batalla, muchos mas fueron los que perecieron en el alcance: de los cristianos no murió sino solo un caballero. Ganóse esta victoria un miércoles catorce dias de marzo del año de 1369. Don Enrique, visto como Don Pedro se encerró en la villa, á la hora le hizo cercar de una horma, pared de piedra seca, con gran vigilancia porque no se les pudiese escapar. Comenzaron los cercados á padecer falta de agua y de trigo, ca lo poco que tenian les dañó de industria (á lo que parece) algun soldado de los de dentro, deseoso de que se acabase presto el cerco.

Don Pedro, entendido el peligro en que estaba, pensó como podria huirse del castillo mas á su salvo. Hallábase con él un caballero que le era muy leal, natural de Trastamara; decíase Men Rodriguez de Sanabria: por medio deste hizo á Beltran Claquin una gran promesa de villas y castillos y de docientas mil doblas castellanas, á tal que dejado á Don Enrique le favoreciese y le pusiese en salvo. Estrañó esto Beltran: decia que si tal consintiese, incurriria en perpetua infamia de fementido y traidor; mas como todavía Men Rodriguez le instase, pidióle tiempo para pensar en tan grande hecho. Comunicado el negocio secretamente con los amigos á quien mas se fiaba, le aconsejaron que contase á Don Enrique todo lo que en este caso pasaba: tomó su consejo. Don Enrique le agradeció mucho su fidelidad, y con grandes promesas le persuadió á que con trato doble hiciese venir á Don Pedro á su posada, y le prometiese haria lo que deseaba: concertaron la noche: salió Don Pedro de Montiel, armado sobre un caballo con algunos caballeros que le acompañaban: entró en la estancia de Beltran Claquin con mas miedo que esperanza de buen suceso. El recelo y temor que tenia dicen se le aumentó un letrero que leyó poco ántes, escrito en la pared de la torre del homenaje del castillo

de Montiel, que contenia estas palabras: „Esta es la torre de la Estrella“: ca ciertos astrólogos le pronosticaran que moriria en una torre deste nombre. Ya sabemos cuan grande vanidad sea la destos adevinos, y como despues de acontecidas las cosas se suelen fingir semejantes consejas.

Lo que se refiere que le pasó con un judío médico, es cosa mas de notar. Fué así que por la figura de su nacimiento le habia dicho, que alcanzaria nuevos reinos y que seria muy dichoso. Despues cuando estuvo en lo mas áspero de sus trabajos, díjole: „¡Cuan mal acertastes en vuestros pronósticos!“ Respondió el astrólogo: „Aunque mas yelo caiga del cielo, de necesidad el que está en el baño ha de sudar.“ Dió por estas palabras á entender, que la voluntad y acciones de los hombres son mas poderosas, que las inclinaciones de las estrellas.

Entrado pues Don Pedro en la tienda de Don Beltran, díjole que ya era tiempo que se fuesen. En esto entró Don Enrique armado: como vió á Don Pedro, su hermano, estuvo un poco sin hablar, como espantado: la grandeza del hecho le tenia alterado y suspenso, ó no le conocia por los muchos años que no se vieran. No es ménos sino que los que se hallaron presentes, entre miedo y esperanza vacilaban. Un caballero frances dijo á Don Enrique, señalando con la mano á Don Pedro: „Mirad que ese es vuestro enemigo.“ Don Pedro con aquella natural ferocidad que tenia, respondió dos veces: „Yo soy, yo soy.“ Entónces Don Enrique sacó su daga, y dióle una herida con ella en el rostro: vinieron luego á los brazos, cayeron ambos en el suelo, dicen que Don Enrique debajo, y que con ayuda de Beltran, que les dió vuelta y le puso encima, le pudo herir de muchas puñaladas con que le acabó de matar. Cosa que pone grima: ¡un rey, hijo y nieto de reyes, revolcado en su sangre derramada por la mano de un su hermano bastardo: estraña hazaña! A la verdad, cuya vida fué tan dañosa para España, su muerte le fué saludable; y en ella se echa bien de ver, que no hay ejércitos, poder, reinos, ni riquezas que basten á tener seguro á un hombre que vive mal é insolentemente. Fué este un estraño ejemplo, para que en los siglos venideros tuviesen que considerar, se admirasen y temiesen, y supiesen tambien que las maldades de los príncipes las castiga Dios, no solamente con el odio y mala voluntad con que miéntras viven son aborrecidos, ni solo con la muerte, sino con la memoria de las historias, en que son eternamente afrentados y aborrecidos por todos aquellos que las leen; y sus almas sin descanso serán para siempre atormentadas.

Murió Don Pedro en veinte y tres dias del mes de marzo, en la flor de su edad de treinta y cuatro años y siete meses: reinó diez y nueve años ménos tres dias. Fué llevado su cuerpo sin ninguna pompa funeral á la villa de Alcocer, do le depositaron en la iglesia de Santiago. Despues, en tiempo del rey Don Juan el segundo, le trasladaron por su mandado al monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid de la órden de los predicadores.

*Prision y muerte de Don Alvaro de Luna.*

(Hist. de Esp. Lib. XXII. cap. 12—13.)



Sin razon se quejan los hombres de la inconstancia de las cosas humanas, que son flacas, perecederas, inciertas, y con pequeña ocasion se truecan y revuelven en contrario, y que se gobiernan mas por la temeridad de la fortuna que por consejo y prudencia, como á la verdad los vicios y las costumbres no concertadas son las que muchas veces despeñan á los hombres en su perdicion. ¿Qué maravilla, si á la mocedad perezosa se sigue pobre vejez? si la lujuria y la gula derraman y desperdician las riquezas que juntaron los antepasados? si se quita el poder á quien usa dél mal? si á la soberbia acompaña la envidia y la caida muy cierta? La verdad es, que los nombres de las cosas de ordinario andan trocados: dar lo ageno y derramar lo suyo se llama liberalidad: la temeridad y atrevimiento se alaba, mayormente si tiene buen remate: la ambicion se cuenta por virtud y grandeza de ánimo: el mando desapoderado y violento se viste de nombre de justicia y de severidad. Pocas veces la fortuna discrepa de las costumbres; nosotros como imprudentes jueces de las cosas escudriñamos y buscamos causas sin propósito de la infelicidad que sucede á los hombres, las cuales, si bien muchas veces están ocultas y no se entienden, pero no faltan.

Esto me pareció advertir ántes de escribir el desastrado fin que tuvo el condestable y maestre Don Alvaro de Luna. De bajos principios subió á la cumbre de la buena andanza: della le despeñó la ambicion. Tenia buenas partes naturales, condicion y costumbres no malas: si las faltas, si los vicios sobrepujasen, el suceso y el remate lo muestra. Era de ingenio vivo y de juicio agudo, sus palabras concertadas y graciosas, usaba de donaires con que picaba, aunque era naturalmente algo impedido en la habla: su astucia y disimulacion grande, el atrevimiento, soberbia y ambicion no menores: el

cuerpo tenia pequeño, pero recio y á propósito para los trabajos de la guerra; las facciones del rostro menudas y graciosas con cierta majestad.

Todas estas cosas comenzaron desde sus primeros años, con la edad se fueron aumentando. Allegóse el menosprecio que tenia de los hombres: comun enfermedad de poderosos. Dejábase visitar con dificultad, mostrábase áspero, en especial de media edad adelante fué en la cólera muy desenfrenado: exasperado con el odio de sus enemigos y desapoderado por los trabajos en que se vió, á manera de fiera que agarrochean en la leonera y despues la sueltan, no cesaba de hacer riza. ¿Qué estragos no hizo con el deseo ardiente que tenia de vengarse? Con estas costumbres no es maravilla que cayese, sino cosa vergonzosa que por tanto tiempo se conservase. Muchas veces le acusaron de secreto y achacaron delitos cometidos contra la magestad real. Decian que tenia mas riquezas que sufria su fortuna y calidad, sin cesar de acrecentallas; en particular que derribada la nobleza, estaba asimismo apoderado del rey y lo mandaba todo: finalmente que ninguna cosa le faltaba para reinar fuera del nombre, pues tenia ganadas las voluntades de los naturales, poseia castillos muy fuertes y gran copia de oro y de plata, con que tenia consumidos y gastados los tesoros reales.

No ignoraba el rey ser verdad en parte lo que le achacaban, y aun muchas veces con la reina se quejaba de aquella afrenta, ca no se atrevia á comunicallo con otros: parecia como en lo demas estaba tambien privado de la libertad de quejarse. Ofrecióse una buena ocasion y cual se deseaba para derriballe: esta fué que Don Pedro de Zúñiga, conde de Plasencia, se habia retirado en Bejar, pueblo de su estado, por no atreverse á estar en la corte en tiempos tan estragados. Don Alvaro persuadido que se ausentaba por su causa, se resolvió de hacelle todo el mal y daño que pudiese. Está cerca de Bejar un castillo llamado Piedrahita, desde donde Don García, hijo del conde de Alba, nunca cesaba de hacer correrías y robos en venganza de su padre que preso le tenian: Don Alvaro fué de parecer que le sitiasen con intento de prender tambien al improviso con la gente que juntasen, al conde de Plasencia.

Esto pensaba él; Dios el mal que aparejaba para los otros, volvió sobre su cabeza, y un engaño se venció con otro: fué así que el conde de Haro y el marques de Santillana á instancia del conde de Plasencia trataron entre sí, y se hermanaron para dar la muerte al autor de tantos

males. El rey de Burgos era venido á Valladolid, para proveer á la guerra que se hacia contra los navarros. Enviaron los grandes quinientos de á caballo á aquella villa, con órden que les dieron, de matar á Don Alvaro de Luna, que estaba descuidado desta trama. Para que el trato no se entendiese, echaron fama que iban en ayuda del conde de Benavente contra Don Pedro de Osorio, conde de Trastamara, con quien tenia diferencias. Súpose por cierto aviso lo que pretendian aquellos grandes: por esto la corte á persuasion de Don Alvaro dió la vuelta á Burgos, que fué acelerar su perdicion por el camino que pensaba librarse del peligro y de aquella zalagarda.

Era Iñigo de Zúñiga alcaide del castillo de aquella ciudad: con esta comodidad el rey, que cansado estaba de Don Alvaro, acordó llamar al conde de Plasencia, su hermano del alcaide, con órden que viniese con gente bastante para atropellar á Don Alvaro, su enemigo declarado. Importaba que el negocio fuese secreto: por esto envió la reina á la condesa de Ribadeo, señora principal y prudente, y sobrina que era del mismo conde de parte de madre, para que mas le animase y le hiciese apresurar. Hizo ella lo que le mandaron: avisó á su tio que Don Alvaro quedaba metido en la red y en el lazo; que como á bestia fiera era justo que cada cual acudiese con sus dardos, y vengasen con su muerte las injurias comunes y daños de tantos buenos. El conde no pudo ir por estar enfermo de la gota: envió en su lugar á su hijo mayor Don Alvaro, que paró en Curiel, pueblo no léjos de Burgos, para juntar gente de á caballo.

Avisó el rey á Don Alvaro de Luna, que se fuese á su estado, pues no ignoraba, cuanto era el odio que le tenian: que él pretendia gobernar el reino por consejo de los grandes. Debia el rey estar arrepentido del acuerdo que tomara de hacer morir á Don Alvaro, ó temia lo que de aquel negocio podia resultar. Escusábase Don Alvaro, y no venia en salir de la corte si no fuese que en su lugar quedase el arzobispo de Toledo: lo peor fué que por sospechar de las palabras del rey (que entendia no las dijera sin causa) le tenian puestas algunas asechanzas, hizo una nueva maldad con que parecia quitalle Dios el entendimiento, y fué que mató en su posada á Alonso de Vivero, y desde la ventana de su aposento le hizo echar en el rio que corria por debajo de su posada, sin tener respeto á que era ministro del rey y su contador mayor, ni al tiempo, que era viérnes de la semana santa á treinta de marzo año de mil y cuatrocientos y cincuenta y tres.

Este exceso hizo apresurar su perdicion, y que el rey enviase á toda priesa un mensaje para acuciar á Don Iñigo de Zúñiga. Llegó á la ciudad arrebozado: seguianle de trecho en trecho hasta ochenta de á caballo. Como fué de noche, llamaron algunos ciudadanos al castillo, y los avisaron que con las armas se apoderasen de las calles de la ciudad. No pudo todo esto hacerse tan secretamente, que no corriese la fama de cosa tan grande, y se dijese que el dia siguiente querian prender á Don Alvaro; ninguno empero le avisaba del peligro en que se hallaba, que parece todos estaban atónitos y espantados. Solo un criado suyo, llamado Diego de Gotor, le avisó de lo que se decia, y le amonestaba que pues era de noche se saliese á un meson del arrabal. No recibió él este saludable consejo; que por estar alterado con diversos pensamientos no hallaba traza que le contentase. A la verdad, ¿donde se podia recoger? donde estar escondido? de quien se podia fiar? En la ciudad no tenia parte segura, muy léjos sus castillos en que se pudiera salvar por ser muy fuertes.

Despedido Gotor, se resolvió á esperar lo que sucediese: fiaba en sí mismo, y menospreciaba sus enemigos: lo uno y lo otro, cuando alguno está en peligro, demasiado y muy perjudicial. Ya que todo estaba á punto, á cinco de abril, que era juéves, al amanecer cercaron con gente armada las casas de Pedro de Cartageno, en que Don Alvaro de Luna posaba. No pareció usar de fuerza, bien que algunos soldados fueron heridos por los criados de Don Alvaro, que les tiraban con ballestas desde las ventanas de la casa. Anduvieron recados de una parte á otra: por conclusion Don Alvaro de Luna, visto que no se podia hacer al*) y que le era forzoso, demas que el rey por una cédula firmada de su mano que le envió, le prometia no le seria hecho agravio, que era todo dalle buenas palabras, finalmente se rindió. En las mismas casas de su posada fué puesto en prision, á las cuales vino el rey á comer despues de oida misa. El obispo de Avila, Don Alonso de Fonseca, venia al lado del rey. Don Alvaro, como le viese desde una ventana, puesta la mano en la barba dijo: „Para estas, clerigüillo, que me la hayais de pagar.“ Respondió el obispo: „Pongo, señor, á Dios por testigo, que no he tenido parte alguna en este consejo y acuerdo que se ha tomado, no mas que el rey de Granada: aun no tenia sus brios amansados con los males.

---

*) Veraltet = *altro.*

Acabada la comida y quitadas las mesas, pidió licencia para hablar al rey: no se la dieron; envióle un billete en esta sustancia: „Cuarenta y cinco años ha que os comencé, señor, á servir; no me quejo de las mercedes, que ántes han sido mayores que mis méritos, y mayores que yo esperaba, no lo negaré. Una cosa ha faltado para mi felicidad, que es retirarme con tiempo. Pudiera bien recogerme á mi casa y descanso, en que imitara el ejemplo de grandes varones que así lo hicieron. Escogí mas aina servir como era obligado, y como entendí que las cosas lo pedian: engañéme, que ha sido la causa de caer en este desman. Siento mucho verme privado de la libertad; que por darla a vuestra alteza no una vez he arriscado vida y estado. Bien sé que por mis grandes pecados tengo enojado á Dios, y tendré por grande dicha que con estos mis trabajos se aplaque su saña. No puedo llevar adelante la carga de las riquezas, que por ser tantas me han traido á este término. Renunciáralas de buena gana, si todas no estuviesen en vuestras manos. Pésame de haberme quitado el poder de mostrar á los hombres, que como para adquirir las riquezas, así tenia pecho para menospreciallas y volvellas á quien me las dió. Solo suplico, que por tener cargada la conciencia á causa de la mucha falta de los tesoros reales en diez ó doce mil escudos que se hallarán en mi recámara y en mis cofres, se dé órden como se restituyan enteramente á quien yo los tomé; lo cual si no alcanzo por mis servicios, tales cuales ellos han sido, es justo que lo alcance por ser la peticion tan justa y razonable.“



A estas cosas respondió el rey: cuanto á lo que decia de sus servicios y de las mercedes recebidas, que era verdad que eran mayores que ningun rey ó emperador en tiempo alguno hobiese hecho á alguna persona particular. Que si le ayudó á recobrar la libertad que por su respeto le quitaran, no merecia por esta causa ménos reprehension que alabanza. A la pobreza y falta de dinero, pues él fué della la principal causa, fuera mas justo que ayudara con sus riquezas que con agraviar á nadie; pero que sin embargo se tendria cuenta con que de sus bienes se hiciese la satisfaccion que decia, en que se tendria mas cuenta con la conciencia que con los enojos y desacatos pasados.“ Es cosa maravillosa y digna de considerar, que entre tantos como tenia obligados Don Alvaro con grandes beneficios y favores, ninguno le acudió en este trabajo: la verdad es que todos desamparan á los miserables, y perdida la gracia del rey, luego

todo se les muda en contrario. Lleváronle preso á Portillo, y por su guarda Diego de Zúñiga, hijo del mariscal Iñigo de Zúñiga.

En un mismo tiempo el rey de Castilla se apoderaba del estado y tesoros de Don Alvaro de Luna, y él mismo desde la cárcel en que le tenian, trataba de descargarse de los delitos que le achacaban por tela de juicio, del cual no podia salir bien, pues tenia por contrario al rey, y mas irritado contra él por tantas causas. Los jueces señalados para negocio tan grave, sustanciado el proceso y cerrado, pronunciaron contra él sentencia de muerte. Para ejecutalla, desde Portillo do le llevaron en prision le trajeron á Valladolid. Hiciéronle confesar y comulgar: concluido esto, le sacaron en una mula al lugar en que fué ejecutado, con un pregon que decia: „Esta es la justicia que manda hacer nuestro señor el rey á este cruel tirano, por cuanto él con grande orgullo y soberbia y loca osadía é injuria de la real majestad, la cual tiene lugar de Dios en la tierra, se apoderó de la casa y corte y palacio del rey, nuestro señor, usurpando el lugar que no era suyo ni le pertenecia: é hizo y cometió en deservicio de nuestro señor Dios y del dicho señor rey, y menguamiento y abajamiento de su persona y dignidad, y del estado y corona real, y en gran daño y deservicio de su corona y patrimonio, y perturbacion y mengua de la justicia, muchos y diversos crímines y excesos, delitos, maleficios, tiranías, cohecho: en pena de lo cual le mandan degollar, porque la justicia de Dios y del rey sea ejecutada, y á todos sea ejemplo que no se atrevan á hacer ni cometer tales ni semejantes cosas. Quien tal hace, que así lo pague.

En medio de la plaza de aquella villa tenian levantado un cadahalso, y puesta en él una cruz con dos antorchas á los lados, y debajo una alhombra. Como subió en el tablado, hizo reverencia á la cruz, y dados algunos pasos, entregó á un paje suyo que allí estaba, el anillo de sellar y el sombrero con estas palabras: „Esto es lo postrero que te puedo dar. Alzó el mozo el grito con grandes sollozos y llanto, ocasion que hizo saltar á muchos las lágrimas, causadas de los varios pensamientos que con aquel espectáculo se les representaban. Comparaban la felicidad pasada con la presente fortuna y desgracia, cosa que aun á sus enemigos hacia plañir y llorar. Hallóse presente Barrasa, caballerizo del príncipe Don Enrique: llamóle Don Alvaro y díjole: „Id y decid al príncipe de mi parte, que en gratificar á sus criados no siga ese ejemplo del rey, su padre.“ Vió un garfio

de hierro clavado en un madero bien alto: preguntó al verdugo, para qué le habian puesto allí y á qué propósito. Respondió él, que para poner allí su cabeza luego que se la cortase. Añadió Don Alvaro: „despues de yo muerto, del cuerpo haz á tu voluntad, que al varon fuerte ni la muerte puede ser afrentosa, ni ántes de tiempo y sazon al que tantas honras ha alcanzado. Esto dijo, y juntamente desabrochado el vestido, sin muestra de temor abajó la cabeza para que se la cortasen, á cinco del mes de julio. Varon verdaderamente grande y por la misma variedad de la fortuna maravilloso. Por espacio de treinta años poco mas ó ménos estuvo apoderado de tal manera de la casa real, que ninguna cosa grande ni pequeña se hacia si no por su voluntad, en tanto grado, que ni el rey mudaba vestido, ni manjar, ni recebia criado, si no era por órden de Don Alvaro y por su mano. Pero con el ejemplo deste desastre quedarán avisados los cortesanos, que quieran mas ser amados de sus príncipes que temidos, porque el miedo del señor es la perdicion del criado, y los hados, cierto Dios apénas permite, que los criados soberbios mueran en paz.

---

# Luis de Granada.

Fray Luis de Granada, oder wie er eigentlich hiess, Luis Sarria, wurde im Jahre 1504 zu Granada geboren. Sein Vater starb früh und liess die Familie in grosser Dürftigkeit zurück. Ein Zufall machte den Knaben dem Grafen von Tendilla (dem Vater des berühmten Mendoza) bekannt, welcher Gefallen an ihm fand und für seine Erziehung sorgte. Luis zeigte früh grosse Anlagen, Liebe zum Wissen und einen hervorstechend religiösen Sinn. Letzterer bewog ihn schon 1525 in den Dominicanerorden zu treten, und er zeichnete sich bald so durch seinen Eifer aus, dass er 1529 eine Präbende am Collegium San Gregorio zu Madrid erhielt, wo er sich nun dem Studium der Theologie in ihrem ganzen Umfange, namentlich aber dem dogmatischen Theile derselben, so wie den Kirchenvätern widmete. Nach zwei Jahren kehrte er nach Granada zurück, und wirkte dort an seinem bisherigen Kloster, so wie an verschiedenen anderen Anstalten Südspaniens als öffentlicher Lehrer der Theologie. Seine Kanzelreden erregten bald grosses Aufsehen. Dies und der Ruf seiner Frömmigkeit und Gelehrsamkeit veranlassten den Ordensgeneral der Dominicaner ihn zum Prior des Klosters Scala Coeli bei Cordova zu ernennen, welches im Laufe der Zeit sehr herabgekommen war, von Fray Luis aber bald in seinem früheren Glanze wiederhergestellt wurde. Nachdem er demselben acht Jahre vorgestanden hatte und eine Zeitlang Almosenier des Herzogs von Medina Sidonia gewesen war, ging er auf Bitten des Cardinals Infanten Heinrich, Erzbischofs von Evora, nach Portugal, wurde daselbst 1557, ungeachtet er kein Portugiese war, mit grosser Stimmenmehrheit zum Provincial seines Ordens gewählt, und bald darauf von der Königin Katharina, Gemahlin Johanns III. zu ihrem Beichtvater ernannt. Die Königin schätzte ihn so sehr, dass sie ihn sogar häufig in Staatsangelegenheiten um

Rath fragte und ihm das Bisthum Viseu anbot, welches er jedoch, ungeachtet ihrer dringenden Bitten, ausschlug. Nach Ablauf seines Amtes als Provincial zog er sich in ein Kloster seines Ordens zu Lissabon zurück, wo er bis zu seinem Tode blieb, der am 31. Januar 1588 erfolgte.

Luis de Granada ist der bedeutendste Kanzelredner Spaniens, und einer der vorzüglichsten spanischen Prosaisten. Von seinen zahlreichen, theils lateinisch, theils spanisch geschriebenen Werken, welche sämmtlich theologischen und ascetischen Inhalts sind, verdienen folgende, als von allgemeinerem Interesse, hier angeführt zu werden. 1) *Guia de pecadores,* zuerst Salamanca 1570. 8. erschienen und nachher sehr oft wieder gedruckt auch fast in alle gebildeten Sprachen Europas übersetzt, unstreitig seine vorzüglichste Schrift, das beste Andachtsbuch der Spanier, und ein klassisches Muster castilianischer Prosa. Es gab indessen der Inquisition einigen Anstoss und kam eine Zeitlang in den Index. 2) *Memorial de la vida cristiana*, in sieben Abschnitten, Salamanca, 1566. fol. Barcelona, 1614. fol., gleichfalls in mehrere Sprachen übersetzt, deutsch u. d. T.: Gedenkbuch des christlichen Lebens. Aachen 1839. 4 Bde. 12. 3) *Libro de la oracion y meditacion, dividido en tres partes.* Salamanca, 1567. 8. Medina del Campo, 1578. 8. u. öfter. 4) *Introduccion al simbolo de la Fé.* Salamanca 1582. fol., ins Lateinische, Italienische und Deutsche übersetzt. 5) Predigten, von denen aber, so viel wir wissen, keine besondere Sammlung existirt. Gesammtausgaben seiner Werke sind zu Madrid, 1786. ff. 19 Bde. 8., Madr. 1800. 6 Bde. fol., und ganz neuerlich Madr. 1848. 3 Bde. gr. 8. (welche den 5., 8. u. 11. Band von Ribadeneira's Sammlung bilden) erschienen.

## Guia de Pecadores.

*Estamos obligados á seguir la virtud por causa de los bienes inestimables que de presente se le prometen en esta vida.*

(Guia de pecadores. Lib. I. Part. II. cap. 11.)

No sé qué linaje de excusas puedan alegar los hombres para dejar de seguir la virtud, pues tantas razones se presentan por parte della. Porque no es pequeña cosa alegar

por esta parte lo que Dios es, lo que merece, lo que nos ha dado, lo que nos promete, y lo que nos amenaza. Por lo cual hay mucha razon para preguntar, cual sea la causa por donde entre los cristianos, que todo esto creen y confiesan, haya tantos que se dén tan poco por la virtud. Porque los infieles que no conoscen la virtud, no es maravilla que no precien lo que no conoscen, como hace el rústico cavador, que si halla una piedra preciosa, no hace caso della, porque no conoce lo que vale. Mas que el cristiano que sabe todo esto, viva como si nada desto creyese, tan olvidado de Dios, tan captivo de los vicios, tan subjecto á sus pasiones, tan aficionado á las cosas visibles, tan olvidado de las invisibles, y tan suelto en todo género de pecados, como si no esperase muerte, ni juicio, ni paraiso, ni infierno, esto es cosa que pone grande admiracion. Por donde, como dije, hay razon para preguntar, de donde nazca este pasmo, esta modorra, y (si decir se puede) esta manera de encantamiento.

Este mal tan grande no tiene una sola raiz, sino muchas y diversas. Entre las cuales lo es la menor un general engaño en que los hombres del mundo viven, creyendo que todo lo que promete Dios á la virtud, se guarda para la otra vida, y que de presente no se le da nada. Porque como los hombres sean tan interesables, y se muevan tanto con la presencia de los objectos, como no ven nada de presente, hacen poco caso de lo futuro. Así paresce que lo hacian en tiempo de los profetas. Porque cuando el profeta Ezequiel les proponia grandes promesas ó amenazas de parte de Dios, burlábanse ellos, diciendo: „Las revelaciones que este predica son para de aquí á muchas dias, y sus profecías son para de aquí á largos tiempos.“ Y escarneciendo otrosí del profeta Isaías por la mesma causa, contrahacian sus papalabras, diciendo: „Espera y reespera, espera y reespera: manda y remanda, manda y remanda: de aquí á un poco, y de aquí á otro poco.“ Esta es pues una de las principales cosas que hace apelar á los malos de los mandamientos de Dios, pareciéndoles que nada se les da de presente, y que todo se libra para adelante. Así lo sintió aquel gran sabio Salomon, cuando dijo: „Porque no se ejecuta luego contra los malos su sentencia, de aquí nace que los hijos de los hombres sin temor alguno se derraman por todos los vicios.“ Donde añade el mesmo, diciendo: „Que la peor cosa de cuantas hay en la vida, y que mas ocasion da para hacer males, es suceder todas las cosas (á lo que por defuera parece) de una mesma manera al bueno y al malo, al sucio y al limpio;

al que ofresce sacrificios y al que no hace caso dellos. De donde nasce que los corazones de los hombres se hinchen de malicia, y despues van á parar á los infiernos, por parecerles que igualmente corren los favores y los disfavores por las casas de los buenos y de los malos. Y lo mesmo que Salomon dice, claramente lo confiesan los malos por el profeta Malaquías, diciendo: „Vana cosa es servir á Dios; porque ¿qué fructo nos ha acarreado haber guardado sus mandamientos, y haber andado tristes delante del señor de los ejércitos? Por esto tenemos por bienaventurados los soberbios, pues los vemos medrados y prosperados viviendo tan rotamente; y habiendo tentado á Dios, están en salvo.“ Este es el lenguaje de los malos y uno de los mayores motivos que tienen para serlo. Porque (como dice Sant Ambrosio) parésceles cosa muy agra comprar esperanzas con peligros, esto es: comprar bienes de futuro con daños de presente, y soltar de la mano lo que tienen, por lo que adelante se les puede dar.

Pues para deshacer este engaño tan perjudicial, no sé qué otro principio pueda yo agora tomar, que aquellas palabras y lágrimas del Salvador; el cual viendo la miserable ciudad de Hierusalem, comenzó á llorar sobre ella, diciendo: „¡Si conoscieses agora tú la paz y los bienes que en este dia tuyo te venian! Mas todo esto está agora escondido de tus ojos.“ Consideraba el Salvador por una parte, cuan grandes eran los bienes que juntamente con su persona habian venido á aquel pueblo (pues todas las gracias y tesoros del cielo habian descendido con el Señor de los cielos), y por otra, como él (escandalizado con el humilde hábito y apariencia del Señor) no le habia de recebir; y como por este pecado no solo habia de perder las riquezas y gracia de su visitacion, sino tambien su república y su ciudad. Lastimado pues con este dolor, derramó estas lágrimas y dijo estas palabras, así breves y no acabadas; porque tanto mas significaban, cuanto mas breves eran. Pues este mesmo sentimiento y estas mesmas palabras se pueden en su manera aplicar al propósito de que hablamos. Porque considerando por una parte la hermosura de la virtud y las grandes riquezas y gracias que andan en su compañía, y visto por otra cuan encubierto está esto á los ojos de los hombres carnales, y cuan desterrada anda ella por esto del mundo, ¿no te parece que tenemos aquí tambien la mesma causa para derramar las mesmas lágrimas, y decir con el Señor: ¡Oh! Si conoscieses agora tú! Esto es: ¡oh, si te abriese agora Dios los ojos para que

vieses los tesoros, los regalos, las riquezas, la paz, la libertad, la tranquilidad, la luz, los deleites, los favores, y los otros bienes que andan en compañía de la virtud, en cuanto la preciarias, cuanto la desearias, y con cuanto estudio y trabajo la buscarias! Mas todo esto está escondido de los ojos carnales; porque no mirando mas que la corteza dura de la virtud, y no habiendo experimentado la suavidad interior della, paréceles que no hay en ella cosa que no sea áspera, triste y desabrida, y que no es moneda que corre en esta vida, sino en la otra; porque si algo tiene de bien, para el otro mundo es, no para este. Por lo cual filosofando segun la carne, dicen que no quieren comprar esperanzas con peligros, y aventurar lo presente por lo futuro.

Esto dicen escandalizados con la figura exterior de la virtud; porque no entienden que la filosofía de Cristo es semejante al mesmo Cristo, el cual mostrando por de fuera imágen de hombre, y hombre tan humilde, dentro era Dios y Señor de todo lo criado. Por lo cual se dice de los fieles, que están muertos al mundo, mas que su vida está escondida con Cristo en Dios. Porque así como la gloria de Cristo estaba desta manera escondida, así tambien lo está la de todos los imitadores de su vida. Leemos que antiguamente hacian los hombres unas imágenes que llamaban Silenos, las cuales por defuera parecian muy viles y toscas, y dentro estaban muy ricamente labradas: de suerte que siendo la fealdad pública, la hermosura era secreta, y engañando con lo uno á los ojos de los ignorantes, con lo otro atraían así los de los sabios. Tal fué por cierto la vida de los profetas, tal la de los apóstoles, y tal la de los perfectos cristianos: como fué la del Señor de todos ellos.

Y si todavía dices que la virtud es áspera y dificultosa de ejecutar, debrias tambien poner los ojos en las ayudas que Dios para esto tiene proveidas con las virtudes infusas, con los dones del Espíritu Sancto, con los sacramentos de la ley nueva, y con todos los otros favores y socorros divinos, que son como remos y velas en la galera para navegar, ó como las alas en el ave para volar. Debrias mirar al mesmo nombre y ser de la virtud, la cual esencialmente es hábito, y muy noble hábito: y si lo es, de aquí se sigue que (regularmente hablando) nos ha de hacer obrar con suavidad y facilidad; porque esto es proprio de todos los hábitos. Debrias tambien considerar que no solo tiene prometidos el Señor los suyos bienes de gloria, sino tambien de gracia: los unos para la otra vida y los otros para esta, segun que

el profeta dice: Gracia y gloria dará el Señor: que son como dos alforjas llenas de bienes, la una para la vida presente y la otra para la advenidera), para entender siquiera por aquí, que algo mas debe haber en la virtud de lo que por defuera paresce. Debrias otrosí mirar que pues el autor de la naturaleza no falta en las cosas necesarias (pues tan perfectamente proveyó las criaturas de todo lo que habian menester), no habiendo en el mundo cosa mas necesaria, ni mas importante que la virtud, no la habia de dejar desamparada á beneficio de un solo libre albedrío tan flaco, y de un entendimienio tan ciego, y de una voluntad tan enferma, y de un apetito tan mal inclinado, y finalmente de una naturaleza por el pecado tan estragada, sin proveerle de habilidades y remos con que poder navegar por este golfo. Porque no era razon que pues la providencia divina habia sido tan solícita en proveer al mosquito, á la araña y á la hormiga de habilidades y instrumentos bastantes para conservar su vida, se descuidase de proveer al hombre de lo necesario para conseguir la virtud.

Y añado aun mas: que si el mundo y el demonio proveen de tantas maneras de gustos y contentamientos (á lo ménos aparentes) á los suyos por el servicio que le hacen, ¿como es posible que Dios sea tan estéril para sus fieles amigos y servidores, que los deje ayunos y boquisecos en medio de sus trabajos? ¡Como! ¿y por tan caido tienes tú el partido de la virtud, y por tan subido el de los vicios, que permitiese Dios haber tantas ventajas en lo uno, y tanto menoscabo y disfavor en lo otro? Pues ¿qué quiere decir lo que responde Dios, por el profeta Malaquías á las palabras y quejas de los malos, diciendo: Convertíos á mí, y vereis la diferencia que hay entre el bueno y el malo, y entre el que sirve á Dios, y no le sirve? De manera que no se contenta con la ventaja que habrá en la otra vida (de que mas abajo trata), sino luego de presente dice: Convertías y vereis, etc. Como si dijese: no quiero que espereis por el tiempo de la otra vida para conocer esta ventaja, sino convertíos, y luego entendereis la diferencia que hay del bueno al malo, las riquezas del uno y la pobreza del otro, el alegría del uno y la tristeza del otro, la paz del uno y las guerras del otro, el contentamiento del uno y los descontentamientos del otro, la lumbre en que vive el uno y las tinieblas en que anda el otro; y vereis por experiencia cuanto mas aventajado es este partido de lo que vosotros pensais.

Casi la mesma respuesta da Dios á otros tales como estos: los cuales por esta mesma persuasion y engaño hacian burla de los buenos, diciendo por Isaías: Declare Dios la grandeza de su poder y de su gloria, haciéndonos grandes mercedes; para que por esta via conozcamos la prosperidad y ventaja de los que sirven á Dios, á los que no le sirven. Y acabando de decir esto, y declarando luego los azotes y castigos grandes que á los malos estaban aparejados, trata luego del alegría y prosperidad de los buenos, diciendo así: Alegraos con Hierusalem (que es el ánima del justo) todos los que bien la quereis, y gozaos con alegría todos los que fuistes participantes de su tristeza, para que seais llenos de los pechos de su consolacion y seais abastados de deleites por la grandeza de la gloria que le ha de venir. Porque yo enviaré sobre ella como un rio de paz, y como un rio lleno de gloria, del cual todos bebereis. A mis pechos sereis llevados, y sobre mis rodillas os halagaré: de la manera que la madre regala un hijo chiquito, así yo os consolaré, y en Hierusalem (que es en mi casa) sereis consolados. Vereis el cumplimiento de todo esto, y gozarse ha vuestro corazon; y vuestros huesos así como las plantas reverdecerán; y en este tiempo conocerán los siervos de Dios la mano poderosa del Señor. Quiere decir: que así como los hombres por la grandeza del cielo, y de la tierra, y de la mar, y por la hermosura del sol y de la luna y de las estrellas vienen á conocer la omnipotencia y hermosura de Dios, por ser estas obras tan señaladas; así tambien los justos vendrán á conocer la grandeza del poder y de las riquezas y bondad de Dios, por las grandezas de las mercedes y favores que dél recibirán, y que en sí mesmos experimentarán. De suerte que así como por los azotes y plagas que Dios envió á Faraon, declaró al mundo la grandeza de su severidad para con los malos, así por los favores y beneficios admirables que hará á los buenos, declarará la grandeza de su bondad y amor para con ellos. Dichosa por cierto el ánima con cuyos beneficios y favores mostrará Dios la grandeza de tal bondad, y desdichada aquella con cuyos azotes y castigos descubrirá la grandeza de tal justicia: porque como cada cosa destas sea de tan inestimable grandeza, ¿cuales serán los rios que de tan caudalosas fuentes manarán?

Añado mas á todo esto: que si te parece estéril y triste el camino de la virtud, ¿qué quiso decir la divina sabiduría, cuando hablando de sí mesmo dijo: Andaré por los caminos de la justicia, y por medio de las sendas del juicio, para

enriquecer á los que me aman, y henchirles las arcas de mis bienes? Pues ¿qué riquezas y bienes honestos, sino los desta sabiduría celestial, que sobrepujan á todas las riquezas del mundo, las cuales se comunican á los que andan por el camino de la justicia, que es la mesma virtud de que hablamos? Porque si aquí no se hallaran riquezas mas dignas deste nombre que todas las otras, ¿como diera el apóstol gracias á Dios por los de Corinto, diciendo que estaban ricos en todo género de riquezas espirituales, llamando estos á boca llena ricos, como quiera que á los otros no llama absolutamente ricos, sino ricos deste siglo.

Mas sobre todo esto añade, para confirmacion desta verdad, aquella tan notable sentencia del Salvador, el cual respondiendo á San Pedro, cuando preguntó por el galardon que habian de recebir los que por él habian dejado todas las cosas, (segun refiere San Marcos) dice así: En verdad, os digo que ninguno hay que deje casa, hermanos ó hermanas, padre ó madre, hijos ó heredades por amor de mí y por el Evangelio, que no reciba agora en este tiempo presente ciento tanto mas de lo que dejó, y despues en el siglo advenidero la vida eterna. Estas palabras son de Cristo, por las cuales no es razon pasemos de corrida. Porque lo primero, no me puedes negar, sino que expresamente hace aquí distinccion entre el galardon que se da á los buenos en esta vida, y en la otra: prometiendo uno de futuro, y ofreciendo uno de presente. Tampoco me negarás que no puede haber falta en el cumplimiento desta promesa, pues es cierto que ántes faltará el cielo y la tierra, que un tilde ó una palabra destas, por imposible que parezca. Porque así como creemos que Dios es trino y uno, porque él lo dijo, aunque este misterio sea sobre toda razon, así estamos obligados á creer esta mesma verdad, aunque sobrepuje todo entendimiento; pues tiene por sí el testimonio del mesmo autor. Pues dime agora, ¿que ciento tanto es este que de presente se da á los justos en esta vida? Porque no vemos comunmente que se les dén grandes estados, ni riquezas, ó dignidades temporales, ni aparato de cosas de mundo: ántes muchos dellos viven arrinconados y olvidados del mundo, en grandes pobrezas, miserias y enfermedades. Pues siendo esto así, ¿como se podrá salvar la infalible verdad desta sentencia, sino confesando que los provee Dios de tales y tantos dones y riquezas espirituales, que sin ninguno destos aparatos del mundo bastan para darles mayor felicidad, mayor alegría, mayor contentamiento y descanso, que la posesion de todos los bienes del

mundo? Y no es esto mucho de espantar, porque así como leemos que no está Dios atado á dar mantenimiento á los cuerpos de los hombres con solo pan (pues tiene otros muchos medios para eso), así tampoco lo está para dar hartura y contentamiento á sus ánimas con solos estos bienes temporales, pues sin estos lo puede él muy bien hacer: como á la verdad lo hizo con todos los santos, cuyas oraciones, cuyos ejercicios, cuyas lágrimas, cuyos deleites sobrepujaron á todas las consolaciones y deleites del mundo. Y desta manera se verifica con mucha razon, que reciben ciento tanto mas de lo que dejaron; pues por los bienes mentirosos y contrahechos, reciben los verdaderos, por los dudosos, los ciertos; por los corporales, los espirituales; por los cuidados, reposo; por las congojas, tranquilidad, y por la vida viciosa y abominable, vida virtuosa y deleitable. De manera que si despreciaste los bienes temporales por amor de Cristo, en él hallarás inestimables tesoros; si desechaste las honras falsas, en él hallarás las verdaderas; si renunciaste el amor de tus padres, por eso te recreará con mayores regalos el Padre Eterno; y si despediste de tí los pestíferos y ponzoñosos deleites, en él hallarás otros mas dulces y mas nobles deleites. Y cuando aquí hubieres llegado, verás claramente que todas aquellas cosas que ántes te agradaban, no solo no te agradarán, mas ántes te causarán aborrecimiento y hastío. Porque despues que aquella luz celestial ha tocado y esclarecido nuestros ojos, luego nace otra diversa y nueva faz á todas las cosas, con la cual se nos representan de otra muy diferente figura. Y así lo que poco ántes parescia dulce, agora te parescerá amargo; y lo que parescia amargo, agora se hace dulce; y lo que ántes espantaba, agora contenta; y lo que ántes parescia hermoso, agora paresce feo (aunque ántes tambien lo era, sino que no se conoscia). Desta manera pues se verifica la promesa de Cristo: el cual, por los bienes temporales del cuerpo, nos da bienes espirituales del ánima, y por los bienes que llaman de fortuna, nos da los bienes de gracia, que sin comparacion son mayores y mas poderosos para enriquecer y contentar el corazon del hombre. Y para confirmacion desto no dejaré de referir aquí un ejemplo notable que se escribe en el libro de los Varones ilustres de la órden de Cister. Escríbese pues ahí, que predicando San Bernardo en Flándes con un encendidísimo deseo de traer los hombres á Dios, entre otros que por especial tocamiento del Espíritu Santo se convirtieron, fué un caballero muy principal de aquella tierra, llamado Arnulfo, al cual tenia el

mundo preso con grandes cadenas; y como él finalmente, dejado el mundo, tomase el hábito en el monasterio de Clarevale, alegróse tanto el bienaventurado padre con esta conversion, que dijo en presencia de todos, que no era ménos admirable Cristo en la conversion de Fray Arnulfo, que en la resurreccion de Lázaro; pues estando él ligado con las ataduras de tantos vicios, y sepultado en el profundo de tantos deleites, le resuscitó Cristo y trajo á aquella nueva vida: la cual no fué ménos admirable en el suceso, que lo fué en la conversion. Y porque seria muy largo contar en particular todas sus virtudes, vengo á lo que hace á nuestro caso. Padecia este santo varon muchas veces una enfermedad de cólica, la cual le causaba tan grandes dolores, que le llegaban á punto de muerte. Y estando una vez así, casi sin sentido, perdida la habla, y tambien la esperanza de la vida, diéronle la extrema uncion, y él de ahí á poco volviendo sobre sí, comenzó subitamente á alabar á Dios y decir á grandes voces: Verdaderas son todas las cosas que dijiste, ó buen Jesu. Y como él repitiese muchas veces esta palabra, espantándose los monjes desto y preguntándole como estaba, y por qué decia aquello, ninguna cosa respondia, sino replicando la mesma sentencia: Verdaderas son todas las cosas que dijiste, ó buen Jesu. Algunos de los que allí estaban, decian que la grandeza de los dolores le habia privado de su juicio, y que por esto decia aquellas palabras. El entónces respondió: No es así, hermanos mios, no es así, sino que con todo mi juicio y entendimiento digo que son verdaderas todas las cosas que habló nuestro Salvador Jesu. Ellos respondieron: Nosotros tambien confesamos eso; mas ¿á qué propósito lo dices tú? Respondió él: Porque el señor dice en su evangelio que quien quiera que renunciare por su amor todas las aficiones de sus parientes, recebirá ciento tanto mas en este siglo, y despues la vida eterna en el otro. Pues yo experimento agora en mí, y confieso, que de presente recibo este ciento tanto mas en esta vida; porque os hago saber que la grandeza inmensa deste dolor que padezco, me es tan sabrosa por la firmeza de la esperanza, que por ella me han agora dado de mi salvacion, que no la trocaria por ciento tanto mas de lo que en este mundo dejé. Y si yo, siendo tan grande pecador, tal consolacion recibo con mis angustias, ¿cual será la que los santos y perfectos varones recibirán en sus alegrías? Porque verdaderamente el gozo espiritual que me causa esta esperanza, cien mil veces sobrepuja el gozo mundano que de presente en el mundo recibia. Diciendo él

esto, maravilláronse todos de ver que un religioso lego y sin letras tales palabras dijese, si no manifiestamente se conocia que el Espíritu Santo, que en su ánima moraba, las decia.

En lo cual se ve claramente, como sin el estruendo y aparato de los bienes temporales del mundo, da Dios á los suyos mayor contentamiento y mayores cosas que las que por él dejaron; y por consiguiente, cuan engañados viven los que no creen que de presente se dé nada desto á la virtud.

## Fragmento

*del Sermon de la fiesta de la resurreccion del Señor.*

Mas claro se mostró el sol en este dia que en todos los otros: razon fué que le sirviese al señor con su luz en el dia de su alegría, como le sirvió escondiendo sus rayos en el dia de su pasion. Los cielos, que se cubrieron de luto viendo padecer á su Señor, por esconder su desnudez, en este dia con doblada caridad resplandecieron, viéndole salir del sepulcro vencedor. En tal dia como este ¿quien no se alegrara. En este se alegró toda la humanidad de Cristo, alegróse la tierra: hasta al mismo infierno cupo parte de esta general alegría.

Descendió pues el noble triunfador á los infiernos vestido de claridad y fortaleza... En el punto que el Señor allí bajó, luego aquella eternal noche resplandeció, y el estruendo de los que lamentaban cesó, y toda aquella cruel tienda de atormentadores tembló con la bajada del Salvador. Allí se turbaron los principados de Edom, y temblaron los poderes de Moab, y pasmaron los moradores de la tierra de Canaan.

Y todos en medio de sus tinieblas comenzaron entre sí á murmurar y decir: ¿Quien es este tan fuerte, tan resplandeciente, tan poderoso? Nunca tal hombre como este se vió en nuestro infierno; nunca á estas cuevas tal persona nos envió el mundo, nuestro tributario. Acreedor es este, no deudor; quebrantador nuestro, no pecador. Juez parece, no culpado: á pelear viene, no á penar. Decid: ¿adonde estaban nuestras guardas porteros, cuando este conquistador rompió nuestras puertas y cerraduras? ¿Como ha entrado por fuerza? ¿Quien será este que tanto puede? Si este fuese culpado, no seria tan osado: si tuviera alguna escuridad de pecado, no resplandecerian nuestras tinieblas con su luz. Mas si es Dios, ¿qué hace en el infierno? Si es hombre, ¿como tiene tanto atrevimiento? Si es Dios, ¿qué hace en el sepulcro? y si es

hombre, ¿como despoja nuestro limbo? ¡O cruz, como tienes burladas nuestras esperanzas y causada nuestra perdicion! En un árbol alcanzamos todas nuestras riquezas, y ahora en el de la cruz las perdimos.

Tales cosas decian y murmuraban entre sí aquellas compañías infernales, cuando el noble triunfador entró á libertar sus cautivos. Allí estaban recogidas todas las almas de los justos que desde el principio del mundo hasta aquel dia habian salido de esta vida. Allí estaba un profeta aserrado, otro apedreado; otro quebradas las cervices con una barra de hierro; y otros que con otras maneras de muertes gloriosas glorificaron al Señor. ¡O compañía gloriosa! ¡O nobilísimo tesoro! ¡O riquísima parte del triunfo de Cristo! Allí estaban aquellos dos primeros padres, pobladores del mundo: que así como fueron los primeros en la culpa, así lo fueron en la fé y esperanza. Allí estaba aquel santo viejo, que con la fábrica de aquella grande arca guardó los que despues volvieron á poblar el mundo, acabadas las aguas del diluvio. Allí estaba el padre de los creyentes, el cual primero mereció recebir el testamento de Dios, y en su carne la señal y divisa de los del pueblo de Dios. Allí estaba el santo padre de las doce tribus, que ganando con ropas ajenas y hábito estranjero la bendicion de su padre, figuró el misterio de la humanidad y encarnacion del Verbo divino. Allí estaba, tambien como huésped y nuevo morador de aquella tierra, el santo Baptista y el bienaventurado Simeon, que no quiso salir del mundo hasta ver con sus ojos el remedio de él, y recebirlo en sus brazos y cantar, ántes que muriese, suavisimamente aquel tan dulce cántico. Allí tenia tambien su lugar el pobrecillo Lázaro del evangelio, que por la paciencia de sus llagas mereció ser participante de tan noble compañía y esperanza.

Todo este coro de almas santas esperaba allí gimiendo y suspirando por este dia: y en medio de todos ellos, como maestro de aquella capilla, aquel santo rey y profeta David repetia sin cesar aquella su antigua lamentacion, diciendo: Así como el ciervo desea las fuentes de las aguas, así desea mi alma á tí, mi Dios. Fuéronme mis lágrimas pan de dia y de noche, en cuanto dicen á mi alma: „¿adonde está tu Dios?“ ¡O santo rey! si esa es la causa de tu lamentacion, cese ya ese cantar, porque aquí está ya tu Dios presente, y aquí está tu Salvador. Muda ya ese cantar, y canta el que mucho ántes en espíritu cantaste, cuando escribiste: „Bendijiste, Señor, tu tierra; sacaste de captiverio á Jacob;

perdonaste la maldad de tu pueblo; disimulaste la muchedumbre de sus culpas.“ Y tú, santo Hieremías, que por este Señor fuiste apedreado, cierra ya el libro de tus lamentaciones por la destruicion de tu ciudad y templo, porque presto verás otro mejor templo reedificado, y otra mas hermosa Hierusalem por todo el mundo renovada.

---

# Perez.

~~~

Eine ausführliche Darstellung der Begebenheiten, welche sich an diesen merkwürdigen Mann knüpfen, der eine Zeitlang der Günstling Philipps II. war, und später, obwohl nicht ohne eigene schwere Schuld, ein Opfer der Tyrannei des finstern Monarchen wurde, gehört der politischen Geschichte an. Wir müssen uns hier begnügen, nur die Hauptthatsachen aus Perez' Leben kurz anzuführen, und es dem Leser überlassen, über die Einzelnheiten desselben, welche erst in neueren Zeiten zum Gegenstande unparteiischer Untersuchungen gemacht worden sind, in den ausführlichen Geschichtswerken und einzelnen Monographieen, von denen wir nur die treffliche Schrift Mignet's: *Antonio Perez et Philippe II. 2de édit.* Paris, 1846. 8. und: *Antonio Perez, estudios históricos por D. Salvador Bermudez de Castro.* Madrid, 1842. 8. nennen, weitere Belehrung zu suchen.

Antonio Perez war der natürliche Sohn des Gonzalo Peréz, Geheimschreibers Karls V., und wurde im J. 1539 zu Madrid geboren. Nachdem er in Löwen und Venedig seine Studien gemacht hatte und einige Jahre lang seinem Vater auf Reisen gefolgt war, wurde er anfangs Secretär des Cardinals Espinosa. Später bei Hofe eingeführt, gelang es ihm durch seine Talente und seine Geschmeidigkeit das Vertrauen Philipps II. in hohem Maasse zu gewinnen und sich nach und nach bis zu der Stellung eines Staatssecretärs für die castilianischen Angelegenheiten aufzuschwingen. Bis zum Jahre 1579 erhielt er sich unverändert in der Gunst des Königs. Um so überraschender war es daher, als er am 29. Juni des genannten Jahres plötzlich verhaftet wurde, angeklagt des im Jahre vorher an dem Secretär Johanns von Oesterreich, Escovedo, begangenen Mordes. Dieser Mord war, wie nach unparteiischen Untersuchungen nicht bezweifelt werden kann, auf Philipps Anstiften geschehen, und die Anklage
~~~

gegen Perez, wenn gleich nicht unbegründet, doch offenbar nur ein Vorwand, ihn, der aus anderen Gründen, namentlich wegen seines vertrauten Verhältnisses zur Prinzessin Eboli, seinem Gebieter missliebig geworden war, zu verderben. Perez wurde, während der im Namen von Escovedo's Familie gegen ihn eingeleiteten Untersuchung, anfangs in gelindem Gewahrsam gehalten, später jedoch auf die Folter gespannt, wo er den Mord gestand, den Beweggrund aber und den Anstifter namhaft zu machen sich weigerte, und hierauf ins Gefängniss geworfen. Nach zwölfjähriger Haft gelang es ihm, am 17. April 1591 mit Hülfe seiner edlen Gattin Doña Juana Coello zu entkommen und nach Arragonien zu fliehen, um unter dem Schutze der Privilegien dieses Königreichs auf eine Revision seines Processes anzutragen. Philipps Rachsucht folgte ihm auch dorthin; da aber die weltliche Gerichtsbarkeit den Absichten des Königs nicht entsprechen konnte und wollte, so nahm letzterer zu der Inquisition seine Zuflucht. Perez wurde unter den lächerlichsten Vorwänden (er sollte z. B. auf offener Strasse einen Fluch ausgestossen haben) der Ketzerei angeklagt, und in Sarogossa abermals gefangen gesetzt. Die Bewohner der Stadt aber sahen auch hierin einen Eingriff in ihre Verfassung. Perez wurde mit Gewalt aus dem Gefängnisse befreit, und es entstand eine förmliche Empörung, die jedoch von Philipp durch Gewalt der Waffen unterdrückt wurde und nicht nur den Arragoniern einen grossen Theil ihrer alten Freiheiten kostete, sondern auch eine beträchtliche Anzahl von Theilnehmern den unerbittlichen Händen der Inquisition überlieferte. Der befreite Perez floh nach Frankreich, wo er am Hofe Katharina's von Bourbon, Schwester Heinrichs IV., zu Bearn freundlich aufgenommen wurde. Nachdem er hierauf eine Zeitlang in England zugebracht hatte, wo er mit mehreren bedeutenden Persönlichkeiten der Zeit, z. B. mit dem Grafen Essex, dem berühmten Bacon u. A. in Verbindung stand, ging er nach Paris, wo der edle Heinrich IV. ihm ein Asyl gewährte und ein genügendes Auskommen sicherte. Dort ist er im Jahre 1611 gestorben. Seine unglückliche Gattin war gleich nach seiner Flucht aus Madrid wegen ihrer Mitwirkung bei derselben sammt ihren unschuldigen Kindern ins Gefängniss geworfen worden, in welchem sie bis nach Philipps Tode schmachten musste.

Wir haben von Perez folgende Werke: 1) *Relaciones*, Denkwürdigkeiten über sein Leben und die Ereignisse, welche sich an seine Processangelegenheit knüpfen. Er gab dieselben zuerst u. d. T.: *Pedazos de Historia ó Relaciones*, zu Lyon

unter dem Namen Rafael Peregrino heraus, und sie wurden 1598 zu Paris in 4. und nachher öfters wiedergedruckt. Sie erregten begreiflicher Weise damals ausserordentlich viel Interesse, müssen jedoch als Quelle mit grosser Vorsicht benutzt werden, da er alle Begebenheiten in dem für ihn selbst günstigsten Lichte darzustellen sucht. 2) das Werk, welchem Perez seinen Platz unter den spanischen Klassikern verdankt, sind seine Briefe, sämmtlich nach seiner Flucht aus Spanien geschrieben, und theils an seine Familie, theils an Freunde, theils an hochstehende Personen und Staatsmänner jener Zeit gerichtet. Ihr Inhalt ist sehr verschieden, theils ganz vertraulich und durch Angelegenheiten der Convenienz veranlasst, theils der Besprechung wichtiger und interessanter Fragen des öffentlichen Lebens gewidmet. Es lässt sich nicht läugnen, dass die spanische Litteratur in diesen Briefen einen Schatz besitzt, der, wie es scheint, noch nicht vollständig gewürdigt worden ist. Denn eines grösseren Reichthums an neuen, überraschenden und geistreichen Gedanken können sich wenige Sammlungen ähnlicher Art rühmen. Selbst der unbedeutendsten und alltäglichsten Zuschrift weiss der Verfasser irgend eine neue, oft kühne, nicht selten sogar wunderliche, fast immer aber geistvolle Wendung zu geben, und diejenigen Briefe, in welchen er Fragen der Politik und Regierungskunst bespricht, sind voll von treffenden und tiefen Bemerkungen. Die Spanier finden Perez' Sprache nicht immer ganz correct, auch lässt sich nicht läugnen, dass es seinem Style nur zu häufig an Klarheit fehlt, nichtsdestoweniger aber ist seine Ausdrucksweise immer ächt castilianisch, und er handhabt die Sprache mit bewunderungswürdiger Geschicklichkeit. Alle seine Briefe verrathen den gewandten Hofmann, dem es zur anderen Natur geworden ist, bei allen Gelegenheiten seine Würde zu bewahren, ja man möchte sagen, sie verrathen einen Mann, von dem man sich, eben wegen der Schlangenglätte, mit welcher er sich allen Verhältnissen anzupassen weiss, sehr wohl einer That, wie die ihm Schuld gegebene, versehen konnte. Bei der grossen litterarischen Wichtigkeit dieser Briefe, ist es sehr zu bedauern, dass man bis jetzt nicht daran gedacht hat, eine correcte und kritische Ausgabe derselben zu veranstalten. Die älteren sehr zahlreichen, von welchen wir nur die u. d. T.: *Obras y Relaciones de Antonio Perez* zu Genf 1604. 12. 1631. 8. 1654. 12. und zu Cöln 1676. 4. erschienenen namhaft machen wollen, sind, gleich allen ausserhalb Spaniens gedruckten spanischen Büchern aus jener Zeit, entsetzlich uncorrect. Einigermaassen von Fehlern

gereinigt ist der Wiederabdruck im 1. Bande des *Epistolario Español.* Aber auch in diesem sind, wie in den früheren Ausgaben, die Briefe mit schaamloser Nachlässigkeit unter einander geworfen, da es doch höchst wünschenswerth wäre, dass dieselben, soweit dies noch möglich ist, chronologisch geordnet oder wenigstens dem Inhalte nach unter einige Hauptrubriken gebracht würden. Uebrigens wollen wir noch bemerken, dass sich in der kaiserlichen Bibliothek zu Paris noch eine Anzahl ungedruckter Briefe von Perez befinden, die zum Theil der Veröffentlichung nicht unwerth sein möchten.

---

## Cartas.

*A milady Riche, hermana de Milord de Essex.*

No puede vuestra Señoría ilustrísima ignorar los privilegios de los ángeles, pues nadie ignora su naturaleza. Entre otros tienen uno que no se pueden esconder; que donde entran (hablando vulgarmente) lo hinchen todo de resplandor, y los mas obscuros rincones. Pensábase vuestra Señoría esconder; no puede, y ménos un ángel visible y palpable. A mi corazon ha llegado el resplandor de la presencia de vuestra Señoría, y en su nombre le beso las manos por el beneficio que he recebido. Que como principal interesado acude al agradecimiento, y porque de su natural los corazones se precian de agradecidos.

*A la misma.*

Heme visto tan afligido de no tener á la mano lo que vuestra Señoría desea, de aquellos guantes de perro, que entre tanto que vienen los otros que vuestra Señoría ha pedido, yo me he resuelto de sacrificarme por su servicio, y de desollar de mí un pedazo de mi pellejo, de la parte mas delicada que he podido, si en cosa tan rústica como yo puede haber pellejo delicado. En fin, esto puede el amor y el deseo de servir, que se desuelle una persona su pellejo por su señora, y que haga guantes de sí. Pero no lo tenga vuestra Señoría á mucho en mí; que el alma suelo yo deso-

llar por quien amo. Que si pudiese verse, como el cuerpo, la mia, se veria una alma la mas lastimada y lastimosa cosa que jamas se ha visto. De perro son, señora, los guantes, aunque son de mí, que por perro me tengo, y me tenga vuestra Señoría en la fé y en amor á su servicio. Perro desollado de vuestra Señoría.

*Al rey de Francia.*

Suplico á V. M. y á su grandeza, reciba ese don humilde de un humilde siervo. Mi muger Doña Juana y mi dulce hija Doña Gregoria me le envian. Envíolo yo á V. M. tan seguro como pequeño. De ámbar blanco es, porque es el color de que se deben preciar las damas; pero advierta V. M. que si otros guantes se suelen lavar con aguas de olores varios, esos se la ganarán á todos, porque vienen lavados con mas subidas aguas de lágrimas, señor, elemento hecho ya natural á madre y á hija y á sus hermanos. No desdeñe V. M. el don por las lágrimas, que son la quinta esencia de alma y el mas suave olor al olfato de Dios; y tienen mas, que si los otros olores llegan al cerebro humano, las lágrimas traspasan el alma á Dios. Pues mas tienen, señor, que hacen echar á Dios mano á la espada de su enojo contra quien á lágrimas no se mueve. No será destas V. M., siendo una de sus virtudes la piedad. ¿Quiere ver V. M. que no le adulo, sino que es lo que digo una pincelada de su retrato? Que le favorece Dios cada dia con victorias, y sin duda debe ser la causa, segun su natural, que venza á otros el que á sí se vence; porque es de las virtudes la piedad, que la liberalidad y otros, que con cuanta mas resistencia del natural de la persona obran, mas mérito, mas gloria causan.

*A un señor grande y consejero.*

Lo que conté y alegué estotra noche sobre cena del emperador Carlos V., delante de aquellos señores, á propósito de la plática que se levantó sobre la templanza que debrian usar los príncipes en sus afectos y pasiones respecto del oficio, referiré aquí, pues así lo quiere usted; aunque tales cuentos tienen mas gracias dichos de palabra y caidos en su ocasion, que escritos de propósito. Pero vaya; que el mérito de la obediencia cubrirá la desgracia de la pluma. Decíanos un señor, que los reyes ni se habian de aprovechar

del oficio para el cumplimiento de sus afectos y deseos, ni ejercitar con él ninguna pasion personal de enojo ó otra tal. Yo, aunque poco filósofo, quise reducirlo á razon natural, que son de las que mas me querria valer siempre para estas cosas políticas y morales, como de siervas aquellas de estotras, pues pienso que puso Dios por fin principal de todas las naturales el enseñamiento como el servicio dellas para el hombre. ¿No lo vemos? Para esto debió de proveer su prudencia que un elefante con toda su grandeza tema á un raton; que un leon con toda su fortaleza huiga del canto del gallo. Pero no mas; que es carta esta. Aplíquela usted, que yo no sé, aunque no pienso que ordenó tal la naturaleza sin misterio. Digo que me querria valer destas razones y consideraciones naturales, por la fuerza que tienen con todos en general. Y en lo que importa á la salud comun, no se ha de hablar sino con lenguaje y razones comunes á todos. Decia, digo, que la proposicion que he dicho era muy segun razon natural; porque los afectos personales resultan de la compostura mejor ó peor de los humores naturales; y así hay inclinaciones á virtudes, como á vicios. Vémoslo en el gentil, en el pagano, en el que no conoció ley de Dios, haber sido templado, liberal, piadoso; y que por esta causa se les puede sufrir á los príncipes (no admire el término de hablar; que ménos puede destemplarse el mayor que el menor, por el ejemplo) como á cualquier otro, y como compuestos de los mismos materiales que los demas, que se les puede, digo, sufrir la desigualdad y libertad en el uso y descompostura de los movimientos personales; pero que el oficio de rey no se compone de aquellos cuatro humores para poderse alterar hoy mas que mañana, con uno mas que con otro, en lo mucho mas que en lo poco; ántes es como una idea, una cosa simple, *semper et unius modi;* que tal debemos figurar los oficios, y por el consiguiente que no pueden ni deben obrar con alteracion, como ni un elemento en su perfeccion perfecta; que el fuego en su region, donde está perfecto, no quema. Así lo dicen allá esos filósofos naturales. De donde son en mayor obligacion á Dios los reyes y todos los de grados grandes, que les dé subjecto y materia dispuesta y de tal naturaleza, que puedan merescer con sus personas á costa ajena, como dicen; que aunque es la lucha mas dificultosa de todas las que tiene el hombre en la milicia desta vida, el vencerse á sí y aplicar y acomodar su inclinacion á la obligacion de su oficio, no tiene en fin que ir á casa de nadie. En sí tiene recaudo para su mérito, y la estimacion y gloria

con el mundo por premio de los desta vida, porque no le falte al humor humano su movimiento. Tal es Dios, y tan padre, que nos pone, como á niños, juguetes (tales son todos, esto bajo en comparacion del premio mayor) para llevarnos con nuestro humor á lo que nos conviene. No sé si digo algo, ó si me pierdo. Pero eso me deberá usted; que en mi lengua es el mayor encarecimiento decir que uno se perdió por otro. Pero vengo á la pregunta del cuento del emperador Carlos V; que es el fin y será el remate desta carta. Y á la verdad es muy al propósito, y tal, que le podrian tomar todos los reyes por un consejo saludabilísimo.

Cuando el Emperador llegó á España bien mozo, como fué recibido con la veneracion debida, fué tambien mirado muy atentamente de los grandes, de que habia muchos mucho grandes en valor y juicio. No sé si tantos de aquellos despues; que no todos los años son fértiles igualmente. Iban considerándole el natural, para ver qué rey les venia y como habrian de usar dél en su oficio, con el conocimiento de la persona: curiosidad natural y conveniente á los vasallos para su fin, como al príncipe el cuidado de no descubrirse del todo para el suyo. En el discurso de los primeros meses iban echando de ver que descubria afectos particulares como cualquier otro hombre; que se enojaba privadamente con el oficial por el jubon estrecho; que se enfadaba por la bota ancha; que se desabria por lo frio de la vianda; que se desgustaba por lo caliente de la bebida, y esto con la cólera tan descompuesta algunas veces, como lo pudiera hacer el hombre mas privado. A los grandes, que iban atentos al conocimiento del natural del príncipe, para su intento de saber lo que tenian en él, y adonde podian llegar con sus fines naturales á su estado, comenzóles á parecer que tenian lo que habian menester, si así era en todo. Pero pasando adelante con la misma atencion y curiosidad en las mayores acciones, hallaron que, viniéndole al oido excesos de algunos, atrevimientos de otros, avisos de sus ministros sobre cosas de sus reinos que pudieran alterarle, oia con paciencia, pedia consejo, disimulaba el enojo ó el afecto, que podia haber recibido alteracion del caso ó del aviso. Habiendo considerado esto aquellos grandes, y que no les salia el luego de la esperanza que habian concebido del natural abierto de la persona para la posesion del mismo en el oficio de rey, es de saber, que un dia le acometieron en buena ocasion los que mas familiarmente le hablaban, con el tiento y paciencia que aquella nacion tiene natural, y á su coyuntura encajaron su razon: Señor (diciendo),

¿quereis que os digamos: Habemos notado, despues que venistes, en vuestras acciones privadas, que sois hombre como cada uno de nosotros en enojaros, en enfadaros, en alteraros en las cosas privadas y personales: pensábamos que habia de ser de lo mismo en las públicas y en las de vuestro oficio, y hallamos lo contrario mucho, que ha causado gran satisfaccion (así lo decian, y así se ha de decir, aunque así no sea), que vemos la entereza con que oís los negocios y todo lo que es vuestro oficio, sin alteracion alguna, aunque os la puedan causar?" El emperador les respondió pocas palabras: „¿Pues no sabíades, dijo, que la persona de los reyes se puede enojar, pero no el oficio?" Palabras llenos de alma, de salud, de consejo, á príncipes supremos. He ahí el cuento. Adios, señor, y no me estruje mas usted; que no hay sustancia para tanto, y quedar ha sin crédito mi pobre fuente si me la agotan; que el manantial es corto y mana poco á poco, aunque de agua viva y clara. ¿No lo es la que va en esta carta? Tal ha de ser lo que se dijere á los reyes, pues errar en las medecinas que se les dan, es errar contra toda la especie: cargo casí irremisible. Por eso no se burlen los que poseen el oido de reyes; que se les volverán los mas ricos metales en carbones, como dineros de duende.

*A Doña Juana Coello, mi muger.*

Si de allá no se puede escribir ni gozar desta respiracion de absentes, acá no hay pena por estos actos naturales. Yo respondo á lo que oigo en espíritu de quejas de usted, y de esos hijos inocentes, desde ese silo de tinieblas, desde esa sombra de la muerte. Y aun efecto es natural para haberlas podido oír sensiblemente, pues las voces y los gritos desde las cuevas hondas y escondrijos de la tierra retumban y resueñan mas fuertes. Débele de haber parecido á usted que yo he peregrinado por jardines, ó reposado en camas de flores; y digo que no he hecho otra cosa que andar de puerta en puerta, pidiendo el pan de mi alma, favor y ayuda al rescate de esas almas captivas, no con otra fuerza, sino con la ofensa de la honra de Dios, de que se le haga nadie compañero en la tierra, y de que se le ursurpe su jurisdiccion; y con el privilegio de la naturaleza en la mano, como pobres que piden limosna con licencia, y con sus quejas de que la hagan tirana y rebelde á su criador, captivando contra todas sus leyes las almas que no están debajo de su districto. En esto he andado, en esto me he ocupado, y si

sin provecho visible hasta agora, quizá está el provecho en no haber provechado, para que Dios arrebate el juicio desta causa, y que remueva á los hombres con las demostraciones que él sabe y suele, la memoria de ley natural, del límite del poder humano, de que él solo es el Señor absoluto, y que no hay otro Dios sino él en la tierra, como ni en el cielo.

# Cervantes.

Miguel de Cervantes Saavedra, der grösste Dichtergeist, welchen Spanien hervorgebracht hat, wurde zu Anfang des October 1547 geboren. Der Tag seiner Geburt ist unbekannt, erweisslich aber ist, dass er am 9. October getauft wurde. Auch der Ort, wo er das Licht der Welt erblickte, war früher nicht mit Sicherheit anzugeben, und acht Städte stritten sich um diesen Ruhm,*) der von den neueren Forschungen in unverwerflichen Documenten der Universitätsstadt Alcalá de Henáres zuerkannt werden musste. Die Familie Cervantes, welche dem Stande der *hijosdalgo* angehörte, stammte ursprünglich aus Galizien. Welche Umstände sie bewogen, nach Castilien überzusiedeln, weiss man nicht; Mitglieder der Familie aber werden seit dem 13. Jahrhundert in der Kriegsgeschichte Spaniens mehrfach genannt. Miguel de Cervantes war das jüngste von vier Kindern des Rodrigo Cervantes und der Doña Leonor de Cortinas, die in Alcalá in ziemlich beschränkten Umständen lebten.

Von der Jugend des grossen Dichters wissen wir wenig. Er selbst sagt uns, dass er von Kindheit auf eine grosse Liebe zum Wissen gehabt und einen solchen Geschmack am Lesen gefunden, dass er jedes zerrissene Stückchen bedrucktes oder beschriebenes Papier vom Boden aufgehoben habe. Eben so wissen wir von ihm selbst, dass ihm die Schauspiele des Lope de Rueda, des Schöpfers des spanischen Dramas, dessen kunstlosen Vorstellungen er als elfjähriger Knabe in Segovia und Madrid beiwohnte, hohes Vergnügen gewährten. Nachdem er seine erste Bildung, wahrscheinlich in seiner Vaterstadt erhalten hatte, bezog er die Universität Salamanca,

*) Diese acht Städte waren: Sevilla, Madrid, Lucena, Toledo, Esquivias, Consuegra, Alcázar de San Juan und Alcalá.

wo er zwei Jahre blieb. Später finden wir ihn zu Madrid als Schüler eines damals sehr berühmten Humanisten, Juan Lopez de Hoyos, Professors der lateinischen Sprache an einer Gelehrtenschule daselbst. Als dieser von der Municipalität der Stadt im Jahre 1568 den Auftrag erhielt, die Gedichte, Allegorieen und poetischen Inschriften abzufassen, welche das feierliche Leichenbegängniss der Königin Elisabeth von Valois, Gemahlin Philipps II., in der Kirche de las Descalzas Reales verherrlichen sollten, liess er auch die talentvollsten seiner Schüler sich an dieser Arbeit betheiligen, und der junge Cervantes schrieb bei diesem Anlass fünf kleinere Gedichte und eine Elegie in Terzinen im Namen der ganzen Schule, welche sämmtlich von Hoyos in seinem Berichte über die Feierlichkeit als Productionen „seines theuren und vielgeliebten Schülers Miguel de Cervantes“ veröffentlicht wurden und dadurch für die Nachwelt aufbehalten worden sind. So gering auch ihr poetischer Werth ist, haben sie doch als die ersten bekannten Erzeugnisse des grossen Dichters Anspruch auf unser Interesse. Damals befand sich Giulio Acquaviva, der nachher Cardinal wurde, als päpstlicher Nuntius in Madrid, um dem Könige Philipp das Beileid Pius V. auszudrücken. Acquaviva war ein grosser Freund der Künste und Wissenschaften, und versammelte während seines Aufenthaltes in der spanischen Hauptstadt die dortigen litterarischen Notabilitäten gern um sich. Ob die poetischen Erstlingsversuche des jungen Cervantes seine Aufmerksamkeit erregten, oder ob ein anderer Anlass zum Grunde lag, genug Cervantes trat als Kämmerer *(camarero)* in die Dienste des Prälaten und begleitete ihn nach Rom. Sehr bald aber gab er diese seinem Geiste und Character allerdings nicht angemessene Stellung wieder auf, und trat in eins der damals in Italien dienenden spanischen Regimenter. Die Gelegenheit zu kriegerischer Thätigkeit, die muthmaasslich ein heisser Wunsch des Jünglings war, stand nahe bevor. Im Mai 1571 kam zwischen dem Papste, Spanien und der Republik Venedig die sogenannte heilige Ligue gegen die Türken zu Stande. Die Mannschaft des italienischen Geschwaders, welches in spanischen Diensten stand, wurde durch 5000 Mann spanischer Landtruppen verstärkt, und zu diesen gehörte auch die Compagnie des tapfern Hauptmanns Diego de Urbina, in welcher Cervantes diente. Am 7. October 1571 kam es bekanntlich zwischen den vereinigten Mächten und den Türken zu der grossen Seeschlacht bei Lepanto. Cervantes, obgleich seit einiger Zeit an einem Wechselfieber

leidend und sehr schwach, bestand trotz aller Gegenvorstellungen darauf, am Kampfe Theil zu nehmen. Die Galeere Marquesa, auf welcher er sich befand, war eine von denen, welche sich in der Schlacht am meisten auszeichneten, und in dem mörderischen Feuer, welches sie zu bestehen hatte, erhielt Cervantes drei Verwundungen, deren eine ihn für immer des Gebrauchs seiner linken Hand beraubte.

Die vorgerückte Jahreszeit nöthigte den Befehlshaber der Flotte, Johann von Oesterreich, von weiterer Verfolgung des glänzenden Sieges abzustehen. Er kehrte daher mit dem spanischen Geschwader nach Messina zurück, und Cervantes wurde nebst anderen Verwundeten in das dortige Hospital gebracht. Johann von Oesterreich hatte seit dem Schlachttage dem tapfern jungen Manne die lebhafteste Theilnahme bewiesen, und als derselbe wieder hergestellt war, erging an den Generalzahlmeister die Weisung, dem Soldaten Cervantes eine monatliche Soldzulage von drei Thalern zu geben. Zugleich wurde derselbe einer Compagnie des Regimentes Figueroa zugetheilt. In dieser Stellung machte er den Feldzug des folgenden Jahres unter Johann von Oesterreich mit, wohnte dem Seetreffen bei la Goleta in der Nähe von Tunis bei, und kehrte endlich mit dem Regimente nach Italien zurück, von welchem Lande er während seines Dienstes in Folge der verschiedenen kriegerischen Expeditionen einen grossen Theil durch eigene Anschauung kennen lernte. Auch erwarb er sich eine ziemlich gründliche Kenntniss der italienischen Sprache und Litteratur, welche späterhin auf seine eigene Schriften nicht ohne Einfluss blieb.

Sehnsucht nach seinem Vaterlande, welches er seit sieben Jahren nicht gesehen hatte, bewog ihn im folgenden Jahre (1575), dem acht und zwanzigsten seines Alters, seinen Abschied zu nehmen. Von Johann von Oesterreich und dem Herzoge von Sesa, Vicekönige von Sicilien, mit den wärmsten Empfehlungen an den König und einflussreiche Personen des Hofes versehen, schiffte sich Cervantes nebst seinem Bruder Rodrigo, dem Pero Diaz Carillo de Quesada, gewesenem Gouverneur von la Goleta, und noch mehreren anderen Männern von Stande zu Neapel auf der spanischen Galeere el Sol ein. Aber eine schwere Prüfung stand ihm bevor. Am 26. September wurde die Galeere von einer algierischen Corsarenflottille unter Anführung des Arnauten Dali-Mami angegriffen, nach tapferer Gegenwehr übermannt, und im Triumph nach Algier geführt, wo die Gefangenen unter die Sieger vertheilt wurden. Cervantes fiel dem Dali-Mami selbst zu.

Seine hervorragende persönliche Erscheinung, der Muth, welchen er im Kampfe mit den Corsaren gezeigt, eine gewisse Ehrerbietung, mit welcher seine Unglücksgefährten ihn behandelten, besonders aber die Empfehlungsbriefe, welche er bei sich trug, liessen den harten und habsüchtigen Seeräuberchef glauben, dass sein Gefangener ein Mann von Stande sei, und er beschloss, diesen Umstand zur Erpressung eines möglichst hohen Lösegeldes zu benutzen. Cervantes wurde daher aufs strengste bewacht, und hatte eine Behandlung zu ertragen, unter welcher eine weniger starke Seele bald erlegen wäre. Er aber hatte von dem Augenblicke seiner Gefangennehmung an nur einen Gedanken, der ihn unter allen Leiden aufrecht erhielt, den: sich und wo möglich auch seinen Leidensgenossen die Freiheit zu verschaffen. Die Geschichte seiner Gefangenschaft und seiner verschiedenen Fluchtversuche ist der interessanteste Theil im Leben des Cervantes, und klingt beinahe wie ein Roman, ist aber durch unverwerfliche Zeugnisse bewiesen. Trotz aller Wachsamkeit bot sich bald eine Gelegenheit zur Flucht dar. Mehrere Gefangene vereinigten sich unter Cervantes Leitung zu diesem Versuche. Ein Maure war genommen worden, sie bis nach Oran, welches damals in spanischem Besitz war, zu führen. Kaum aber waren sie eine Tagereise von Algier entfernt, als der Maure die Flüchtlinge im Stiche liess, und die Unglücklichen sahen sich gezwungen, zu ihren Herren zusückzukehren, wo harte Strafen ihrer warteten. Cervantes, den man als den Anstifter betrachtete, wurde von nun an doppelt streng bewacht.

Die Familie Cervantes hatte, sobald sie seine Gefangenschaft erfahren, die grössten Anstrengungen gemacht, um ein Lösegeld für ihn zusammenzubringen. Eine kleine durch Opfer und Entbehrungen aller Art erzielte Summe kam mehr als zwei Jahre nach seiner Gefangennehmung in Algier an. Sie erwiess sich indessen als viel zu klein für Dali-Mami's Habsucht und wurde daher zum Loskauf des Rodrigo Cervantes benutzt. Als die Brüder sich trennten, wurde verabredet, dass Rodrigo gleich nach seiner Ankunft in Spanien auf den Balearen oder in Valencia eine Fregatte ausrüsten lassen solle, um an einem verabredeten Punkte der africanischen Küste zu landen und die unglücklichen Gefangenen, welche bis dahin abermals einen Fluchtversuch machen wollten, an Bord zu nehmen. Zu diesem Zwecke nahm Rodrigo Empfehlungsbriefe und Instructionen von mehreren Gefangenen von Stande mit.

Drei Meilen östlich von Algier war das Landhaus des

Alcaiden Hassan, eines griechischen Renegaten, gelegen. Die Bebauung des Gartens war einem geborenen Navarreser, Juan, gewöhnlich Juan der Gärtner genannt, anvertraut, und dieser hatte im Einverständniss mit Cervantes, im Garten eine Art von Keller gebaut, welchen seit Anfang des Jahres 1577 die Gefangenen, nachdem sie ihren Herren entflohen waren, zum Verstecke benutzten. Als Rodrigo Algier verliess, waren bereits funfzehn Flüchtlinge in diesem unterirdischen Zufluchtsorte verborgen. Die Leitung des Ganzen lag in Cervantes Händen. Ein in das Geheimniss gezogener Sklave, aus Melilla, von seinen Mitgefangenen der Vergolder (*el dorador*) genannt, welcher in früher Jugend zum Islam übergetreten, sich darauf aber wieder mit der Kirche versöhnt hatte und zuletzt in griechische Gefangenschaft gerathen war, überbrachte den Höhlenbewohnern die Nahrungsmittel, während Juan der Gärtner für ihre Sicherheit sorgte und den Eingang zum Garten aufmerksam hütete. Als Cervantes die Zeit gekommen glaubte, wo die Galeere landen musste, verliess auch er nebst noch einigen seiner Freunde (nur der Doctor Antonio de Sosa musste krankheitshalber zurückbleiben) das Haus seines Herren und begab sich in das Verliess zu den Andern.

Rodrigo hatte, getreu seinem Versprechen, wirklich eine Fregatte ausgerüstet unter dem Commando eines gewissen Riana, der erst kürzlich aus der Gefangenschaft in Algier losgekauft war und die Küsten Nordafrica's genau kannte. Am 28. September, Abends, näherte sich die Fregatte dem verabredeten Orte, welcher dem Garten Hassan's nahe lag. Unglücklicher Weise aber wurde sie von einigen Mauren, die am Strande gingen, bemerkt, und sah sich genöthigt, sich wieder ins offene Meer zurückzuziehen. Nach einigen Stunden näherte sie sich abermals der Küste, aber die Mauren hatten bereits Lärm gemacht. Die zahlreich versammelte Bevölkerung griff die Fregatte an, machte die ganze Mannschaft zu Gefangenen und vereitelte so die Flucht des Cervantes und seiner Leidensgenossen. In der süssen Hoffnung auf baldige Befreiung, hatten diese ihren schrecklichen Aufenthalt geduldig ertragen. Plötzlich blieb eines Morgens der Dorador, welcher sie bisjetzt mit Nahrungsmitteln versehen hatte, aus, und sie sahen sich, abgesehen von den gerechten Besorgnissen, welche sein Nichterscheinen ihnen einflössen musste, auch dem Hunger Preis gegeben. Endlich, nach drei langen, entsetzlichen Tagen, erschien er, aber nicht um Rettung zu bringen, sondern — als Führer einer Anzahl Trabanten, um die Flüchtlinge

zu verhaften. Der Nichtswürdige hatte, als er durch die Wegnahme des Rettungsschiffes den Plan scheitern sah, um sich selbst zu sichern und vielleicht noch reichen Lohn zu erndten, abermals den Glauben gewechselt und das Versteck der Flüchtlinge dem Dey verrathen. Cervantes hatte die Seelengrösse, die Schuld ganz auf sich zu nehmen und zu erklären, dass er seine Mitgefangenen zu dem Fluchtversuche verleitet habe. Der Anführer der Trabanten sah sich veranlasst, den Dey hiervon zu benachrichtigen, und dieser befahl, die einzelnen Gefangenen in ihre Bagnos zu bringen, Cervantes aber vor ihn zu führen. Der Dey Hassan-Aga war ein habsüchtiger und grausamer Mensch, und Cervantes hatte von ihm ein scharfes Verhör zu bestehen, welches dahin abzielte, seine Mitschuldigen herauszubringen. Denn da nach dem Gesetze der Raubstaaten alle von den Häschern ergriffenen flüchtigen Sklaven dem Dey als Eigenthum zufielen, so wünschte dieser die Zahl der Schuldigen möglichst gross zu sehen. Cervantes aber blieb standhaft bei seiner ersten Erklärung, und der Dey begnügte sich, ihn im Bagno in Ketten legen zu lassen. Die meisten Flüchtlinge wurden nun von ihren Eigenthümern reclamirt. Den unglücklichen Juan den Gärtner hing sein Herr eigenhändig auf, Cervantes aber wurde seinem früheren Besitzer Dali-Mami, der, wie es scheint, trotz Allem noch ein Anrecht an ihn geltend machen konnte, von dem Dey selbst für 500 Scudi abgekauft. Trotz der Strenge mit welcher sein neuer Herr ihn bewachen liess, fuhr Cervantes jedoch fort, auf Mittel zur Flucht zu sinnen. Unter den Sklaven des Deys befanden sich mehrere Spanier von Stande, welche in verwandschaftlichen Beziehungen zu dem Gouverneur von Oran, Don Martin von Cordova, standen. Cervantes näherte sich diesen Männern, und man verabredete, Briefe an Don Martin zu senden und denselben um seine Unterstützung zur Flucht zu bitten. Der Maure aber, der für diesen Auftrag gewonnen war, wurde, noch ehe er das Ziel seiner Reise erreicht hatte, ergriffen und vor den Dey geführt. Dieser liess den Unglücklichen spiessen, und verurtheilte Cervantes, den Unterzeichner der Briefe, zu zweitausend Stockschlägen. Ehe dieses Urtheil jedoch zur Ausführung kam, nahm der Dey (ob in einer Anwandlung von Grossmuth oder in Folge einer Vermittelung, weiss man nicht) seinen Befehl zurück, was um so auffallender war, da der Barbar um dieselbe Zeit einige andere Spanier, die auf der Flucht ertappt worden waren, hatte todtprügeln lassen.

So viel fehlgeschlagene Versuche schreckten Cervantes

aber keineswegs von neuen ab. Er wurde mit einem spanischen Renegaten, Giron, bekannt, welcher als Muselman den Namen Abderrahman führte und jetzt in den Schooss der Kirche zurückzukehren wünschte. Cervantes vermochte ihn, unter dem Vorwande einer Unternehmung zur See eine Fregatte auszurüsten, die einem Theile der Gefangenen zur Flucht verhelfen sollte. Mit Hülfe eines valencianischen Kaufmannes zu Algier, Onofre Exarque, welcher das Geld dazu hergab, kam die Ausrüstung des Schiffes auch wirklich zu Stande. Schon war Alles bereit, und sechzig Gefangene sollten ihre Ketten brechen, als unter diesen selbst ein Verräther erstand, ein ehemaliger Dominicanermönch, Namens Juan Blanco de Paz, der niederträchtig genug war, die ganze Sache dem Dey zu hinterbringen, wofür er von diesem als ganzen Lohn einen Goldthaler und einen Krug Butter erhielt. Der Dey traf seine Anstalten, um die Flüchtlinge auf der That selbst zu ertappen und sich so diejenigen derselben, welche anderen Herren gehörten, aneignen zu können. Aber die Vorbereitungen dazu selbst machten die ganze Sache ruchbar. Onofre Exarque zitterte für seine Sicherheit, und fürchtend, Cervantes möchte ihn in seinen Aussagen als Mitschuldigen namhaft machen, bot er diesem an, ihn für jeden Preis vom Dey loszukaufen und für seine Rückreise nach Spanien zu sorgen. Cervantes, unfähig seine Freunde im Stiche zu lassen, schlug das verführerische Anerbieten aus und versicherte dem Kaufmanne, dass keine Qualen ihm ein Zeugniss gegen irgend Jemand entreissen würden. Er entfloh daher aus dem Bagno und verbarg sich, bis die Fregatte des Renegaten zur Abfahrt bereit sein würde, in dem Hause eines seiner frühern Waffengenossen, des Fähnrichs Diego Castellano. Als er jedoch hörte, wie ein Ausrufer seine Flucht auf den Strassen verkündete und auf Befehl des Deys Jedem mit dem Tode drohete, der ihn beherbergen würde, verliess er augenblicklich seinen Zufluchtsort und stellte sich freiwillig vor den Dey, begleitet von Donato Raez, genannt Maltrapillo, einem murcianischen Renegaten, welcher bei dem Dey in grosser Gunst stand. Der Dey liess Cervantes die Hände auf den Rücken binden und drohete ihn hängen zu lassen, wenn er nicht sogleich seine Mitschuldigen nenne. Um der Drohung mehr Nachdruck zu geben, liess er ihm einen Strick um den Hals legen. Aber Cervantes blieb standhaft, und schob alle Schuld auf sich und vier andere Spanier, die bereits entflohen und ausser dem Bereiche des Deys waren. Auch diesmal war Hassan Aga, vielleicht auf Bitten Maltrapillos, gnädig.

Er begnügte sich, Cervantes in das Gefängniss des Pallastes in Gewahrsam bringen zu lassen und Giron nach Fez zu verbannen.

Unterdessen sezte Cervantes unglückliche Familie, die schon durch die Zahlung des Lösegeldes für seinen älteren Bruder in eine bedrängte Lage gekommen war, ihre Anstrengungen zu seiner Befreiung fort. Da ihre eigenen Mittel fast gänzlich erschöpft waren, wendeten sie sich mit einer Bittschrift, in welcher Cervantes Dienste im levantischen Feldzuge durch amtliche Zeugnisse bestätigt waren, und welche der Herzog von Sesa, ehemaliger Vicekönig von Sicilien, warm befürwortete, an den König. Aber erst im folgenden Jahre, nachdem Cervantes Vater vor Kummer gestorben war, sandte Philipp den Pater Juan Gil, Generalprocurator des Ordens *de la Santa Trinidad,* und den Pater Antonio de la Bella, nach Algier, um den Loskauf zu bewirken. Kurz vor ihrer Abreise händigten ihnen Cervantes Mutter und Schwester noch 300 Ducaten zu dem Zwecke ein. Am 24. May 1580 kamen die Commissarien in Algier an. Aber der Loskauf kam nicht sogleich zu Stande. Der Dey forderte tausend Thaler Lösegeld, und drohete, falls das Geld nicht bald zur Stelle sei, Cervantes nach Constantinopel zu führen, wohin er eben, durch den Sultan von seinem Posten abberufen, zu reisen im Begriff war. Der Ueberredungsgabe des Pater Gil gelang es indessen, den Dey zur Ermässigung seiner Forderung auf 500 Goldthaler zu bewegen. Was an dieser Summe noch fehlte, wurde durch verschiedene Anleihen unter der Bürgschaft der Väter Redemptoristen endlich zusammengebracht, und so erhielt nach viermonatlichen Verhandlungen Cervantes seine Freiheit, am 19. September 1580.

Bis zu Ende des Jahres blieb Cervantes noch tn Algier. Der obengenannte Verräther, Juan Blanco de la Paz, welcher wahrscheinlich fürchtete, dass seine nichtswürdige Handlungsweise nach Cervantes Rückkunft nach Spanien offenkundig werden würde, suchte dem dadurch zuvorzukommen, dass er allerhand nachtheilige Gerüchte über denselben verbreitete. Dieser glaubte es sich selbst schuldig zu sein, dass er bei dem Pater Gil auf eine Untersuchung antrug. Es wurden daher die bedeutenderen der früheren Mitgefangenen des Cervantes, zum Theil Spanier von Rang, förmlich darüber vernommen, und das einstimmige Zeugniss Aller stellte seinen Character und seine Handlungsweise während seiner Gefangenschaft in das ausgezeichnetste Licht. Die Originalakten dieser Untersuchung befinden sich noch heuti-

gen Tages im indischen Archive zu Sevilla, und sind die Hauptquelle für die Geschichte der Gefangenschaft des Cervantes in Algier.

Ausgerüstet mit diesem Zeugnisse, welches einigermaassen die verlorenen Empfehlungsbriefe ersetzen konnte, kehrte Cervantes nach Spanien zurück, und bot, trotz seiner gelähmten linken Hand, seine Rechte abermals zum Dienste für das Vaterland an. Sein Bruder Rodrigo bekleidete bereits den Rang eines Fähnrichs bei dem Theile der Armee, welcher damals Portugal besetzte. Es war gerade wieder zu einer Zeit, wo man der Dienste tüchtiger Männer bedürftig war, denn man bereitete die Expedition gegen die Azoren vor, welche Philipp dem Zweiten den Gehorsam verweigerten. Cervantes machte die Feldzüge der Jahre 1581—1583 mit, und nahm an dem Seetreffen bei der Insel San Miguel am 25. Juli 1582, so wie an der Landung auf Terceira (15. Sept. 1583) Theil; genauere Nachrichten über seine Waffenthaten fehlen uns aber ganz. In dieselbe Zeit fällt sein gleichfalls nicht ausführlicher bekanntes Liebesverhältniss mit einer portugiesischen Dame, von welcher er eine natürliche Tochter, Doña Isabel de Samara, hatte, welche er späterhin ganz zu sich nahm.*)

Nach beendigtem Feldzuge nahm Cervantes seinen Abschied. Die Musen, die Freude seiner Jugend und sein Trost im Leiden, mussten jetzt eine Erwerbsquelle für ihn werden. Wahrscheinlich schrieb er damals seine *Filena,* eine Dichtung, die wir nur dem Namen nach kennen, welchen er selbst an einer Stelle seiner Werke erwähnt, ohne indessen weiter anzudeuten, zu welcher Gattung das Werk gehörte. Im Jahre 1584 erschien sein erstes Werk im Druck, der Schäferroman *Galatea,* in welchem er, ganz im Geiste dieser durch Montemayor eingeführten Dichtungsart, wirkliche Ereignisse seines Lebens unter der Maske der Schäferabenteuer erzählt. Er selbst ist der Schäfer Elicio, und hinter den übrigen Schäfern sind gleichfalls namhafte Personen seiner Zeit, meistens berühmte Schriftsteller, versteckt; so ist Melico der berühmte Diego Hurtado de Mendoza, Lauso und Larsillo die ausgezeichneten Epiker Barahona de Soto und Alonso de Ercilla u. s. w. Unter dem Namen der Heldin des

*) Denselben Feldzug machte auch ein anderer grosser Dichter mit, der einzige seiner Nation, dem ein Platz neben Cervantes gebührt — Lope de Vega, ohne dass wir von einer Begegnung beider grossen Geister hören.

Buches selbst, *Galatea,* schildert er eine Dame, in welche er sich verliebt hatte und die er sehr bald darauf heirathete, Doña Catalina de Palacios Salazar y Vasmediana, aus einer sehr angesehenen Familie in Esquivias. Die Hauptfehler der *Galatea,* zu grosse Häufung der Episoden und Verwirrung der Begebenheiten, die fratzenhafte Verbindung des Schäferstandes mit den Sitten, Gewohnheiten, der Anschauungsweise und Bildung der unter der Maske geschilderten Personen, fallen dieser ganzen unnatürlichen und widersinnigen Romangattung zur Last. Was sich in dieser Gattung irgend leisten liess, das hat Cervantes Genie geleistet, und wenn ungeachtet der Schönheit der Sprache, der glänzenden und lebendigen Schilderungen und der Zartheit des Gefühls, die *Galatea* unter seinen Werken den niedrigsten Platz einnimmt, so ist dem Dichter eben nur die Wahl des Stoffes zum Vorwurf zu machen.

Am 12. December 1584 feierte Cervantes seine eheliche Verbindung mit der Heldin seiner Schäferdichtung, und schlug mit derselben in ihrer Heimath Esquivias seinen Wohnsitz auf, in einer so bescheidenen Häuslichkeit, wie die beschränkten Vermögensverhältnisse beider Ehegatten es nothwendig machten. Die Nähe der Hauptstadt machte es ihm möglich, zu mehreren ausgezeichneten Schriftstellern daselbst, u. A. zu Juan Rufo, Lopez Maldonado und Vicente de Espinel, in nähere Beziehung und freundschaftliche Verhältnisse zu treten, und Mitglied einer der kleinen Academien zu werden, die sich damals in Spanien nach dem Muster der italienischen zu bilden angefangen hatten.

Aber die neuen Familienpflichten machten neue Erwerbsquellen nothwendig, und als die ergiebigste derselben erschien die Thätigkeit für die Bühne, welche damals gerade in ihrer ersten Entwickelung begriffen war. Cervantes wendete sich daher, als er sah, dass seine *Galatea* nicht den gewünschten Erfolg hatte, der dramatischen Poesie zu; doch kann von seinen Schauspielen, die fast alle in diese Periode fallen, erst im dritten Bande d. Handb. gesprochen werden.

Aber auch die dramatische Poesie warf für Cervantes nicht so viel ab, wie zur Erhaltung seiner Familie, zu der jetzt auch seine beiden Schwestern und seine natürliche Tochter gehörten, nöthig war. Wir sehen daher vom Jahre 1588 an unsern Dichter von der litterarischen Bühne verschwinden und sich ganz anderen Beschäftigungen zuwenden. Nachdem er sich vergebens um eine Anstellung in der neuen Welt bemüht hatte, nahm er, durch die Noth gedrängt und gewiss

sehr gegen seine Neigung, das Amt eines Untercommissärs beim Lieferungswesen für die indische Flotte an, als welcher er seinen Wohnsitz in Sevilla aufschlagen musste.

Als dieses Amt später in Folge anderweitiger Einrichtungen in diesem Verwaltungszweige einging, erhielt er die gleichfalls nur temporäre Stellung eines Einnehmers für verschiedene Gefälle im Königreiche Granada. Die seinem Charakter und seinen Gewohnheiten ganz widerstrebende Beschäftigung, verbunden mit mannigfachen Verdriesslichkeiten, welche dieselbe mit sich brachte, machten diese Periode zu einer der leidenvollsten seines Lebens. Verwirrung im Rechnungswesen, welche Andere verschuldet hatten, für die man aber ganz ungerechter Weise ihn verantwortlich machen wollte, verwickelte ihn in einen Process, in Folge dessen er sogar verhaftet wurde, und der noch in spätere Jahre seines Lebens hineinspielte. Es war daher fast eine Verbesserung seiner Lage zu nennen, als im J. 1598 auch sein zweites Amt zu zu Ende ging, und er sich in Sevilla seinen Lebensunterhalt als Geschäftsführer verschiedener Privatleute verdienen konnte. Jetzt kehrte er in den Mussestunden, welche seine Geschäfte ihm übrig liessen, wieder zur Dichtkunst zurück, und muthmasslich schrieb er in dieser Periode den grössten Theil seiner Novellen.

Vom Jahre 1598—1603 hören wir nichts von Cervantes. Und doch wäre es ebenso interessant als wichtig gerade von dieser Periode seines Lebens ausführlich unterrichtet zu sein; denn damals war es, wo der Plan zu seinem unsterblichen Roman: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* entwarf, und den ersten Theil desselben beinahe vollendete. Auch über seinen damaligen Wohnort fehlt es ganz an sicheren Nachrichten; am wahrscheinlichsten ist jedoch, dass er sich zu jener Zeit gerade in jener Provinz Spaniens aufhielt, welche er zur Heimath seines ergötzlichen Helden macht, nämlich in der Mancha. Der gewöhnlichen Tradition nach bekam er einst in dem Flecken Argamacilla, wohin er gesandt worden war, nach Einigen um rückständige Zehnten für die Priorei San Juan einzutreiben, nach Andern um Vorkehrungen zur Anlage einer Pulverfabrik zu treffen, welche den Bewohnern das zur Bewässerung ihre Felder nöthige Wasser entzog, mit der Bevölkerung Streit, die sich förmlich gegen ihn zusammenrottete und ihn ins Gefängniss warf. Um sich zu rächen soll Cervantes die Mancha, deren Bewohner allerdings als kleinlich und händelsüchtig bekannt waren, zur Heimath seines sinnreichen Junkers gemacht haben, zu welchem er die Idee

wahrscheinlich schon lange mit sich herumtrug. Andere nennen das durch den Don Quijote unsterblich gewordene Dorf Toboso als den Schauplatz jener Vorfälle, und erzählen, Cervantes sei daselbst wegen eines witzigen Bonmots über ein junges Mädchen auf Betrieb des Verwandten derselben verhaftet worden. Wie dem auch sein mag, dass der Plan zum *Don Quijote* im Gefängnisse entstanden ist, wird durch verschiedene Umstände bestätigt, und noch jetzt wird in Argamacilla das unter dem Namen *casa de Medrano* bekannte alte Haus gezeigt, welches die Ueberlieferung zum Gefängniss des Dichters macht.

Im Jahre 1603 kam endlich der noch immer schwebende, verdriessliche Process wegen Cervantes. Rechnungsführung als Lieferungscommisarius zu Ende. Er musste in der Residenz Valladolid erscheinen; seine Rechtfertigung scheint aber genügend befunden worden zn sein, denn von jener Zeit an hören wir nichts weiter von der Sache.

Die pecuniären Verhältnisse des Dichters waren damals äusserst beschränkt, ja fast dürftig, und machten es ihm wünschenswerth, die Herausgabe des ersten Theiles seines *Don Quijote* möglichst zu beschleunigen. Zum Erfolge eines derartigen Werkes aber war es in damaligen Zeiten fast unerlasslich, dass dasselbe irgend einem einflussreichen Manne gewidmet wurde. Cervantes bot die Dedication dem Don Alonso Lopez de Zuñiga y Sotomayor, Herzoge von Bejar an. Dieser lehnte dieselbe anfangs ab, worauf Cervantes um die Erlaubniss bat, ihm ein Capitel vorlesen zu dürfen, und diese Lectüre ergötzte den Herzog dergestalt, dass er das Buch ganz zu Ende zu hören wünschte und die Zueignung annahm. Im Jahre 1605 erschien nun das unsterbliche Werk (Madrid 4.), welches man nicht bloss das erste klassische Muster des neuen Romans, sondern überhaupt den schönsten aller Romane der Welt nennen muss. Eine ausführliche Analyse desselben kann um so weniger hier ihren Platz finden, als der *Don Quijote*, gleich allen Producten hoher Genialität, zu einer Welt von Betrachtungen auffordert, und ausser seiner zunächst erkennbaren Tendenz, Verspottung des fahrenden Ritterwesens, noch einen viel weiteren Kreis von allgemeiner wichtigen Ideen in sich schliesst. Am treffendsten hat unserer Ansicht nach bisjetzt noch immer Bouterwek den *Don Quijote* characterisirt, wenn er (Gesch. d. span. Litteratur S. 336) sagt: „Es ist schon oft gesagt, wenn gleich noch lange nicht genug erwogen, und auch nicht immer bestimmt ausgedrückt worden, dass der edle Ritter von la Mancha

der unsterbliche Repräsentant aller Phantasten ist, die, wie er, mit dem herrlichsten Enthusiasmus zu Narren werden, weil ihr sonst gesunder Verstand den Reizen einer Selbsttäuschung nicht wiederstehen kann, in der sie sich als erhabnere Wesen fühlen. Nur ein lange geübter Menschenbeobachter von kerngesundem Verstande und einem Blick des Genies, vor dem sich eine der interessantesten Tiefen des menschlichen Gemüths neu aufthat, konnte die erste Idee eines solchen Romans, ohne alle Vorbereitung durch schulgerechte Psychologie, mit energischer Bestimmtheit fassen; nur ein eben so dichterischer als witziger Kopf konnte sie mit einem so poetischen Interesse in dieser Manier ausführen, und nur ein Schriftsteller, dem eine der schönsten Sprachen mit ihrem ganzen Luxus zu Gebote stand, konnte einem solchen Werke die klassische Vollendung des Ausdrucks geben, die das letzte Siegel der Vortrefflichkeit des Ganzen ist. Die Originalität der Idee des *Don Quijote* ist nicht nur historisch erwiesen, weil kein ähnlicher Roman vorher geschrieben worden, sondern auch psychologisch ist gewiss, dass ein erfinderischer Kopf, der nur fortfährt zu erfinden, wo ein anderer aufgehört hat, nicht mit der Kühnheit, wie Cervantes, das heterogen Scheinende in der Ausführung zusammenmischen wird, um eben dadurch die ganze Fülle der Idee zu erschöpfen, von der er begeistert wurde. Aber man kann auch von diesem Romane keine verkehrtere Vorstellung haben, als wenn man ihn für ein spasshaftes Buch hält, dessen Verfasser die Absicht gehabt habe, die leidenschaftliche Lectüre der alten Ritteromane lächerlich zu machen. Ohne allen Zweifel hatte Cervantes unter anderen Absichten auch diese, weil es unter den Ritteromanen, an denen sich das spanische Publicum nicht müde lesen konnte, nur wenig erträgliche und nur ein paar vortreffliche gab. Aber man wird ihm doch hoffentlich nicht den ungereimten Einfall zutrauen, den nachtheiligen Einfluss, den die Lectüre der schlechten Ritterromane auf die Cultur des spanischen Publicums hatte, durch die individuelle Narrheit eines Phantasten beweisen zu wollen, der, bei einer anderen Sinnesart, ebensogut über dem Studium des Plato oder Aristoteles als über der Lectüre der Ritterromane den Kopf verloren haben konnte. Der ästhetische Werth und der ästhetische Reichthum der Idee eines heroischen Phantasten, der das Ritterthum wieder herstellen will, ist als der Keim der Begeisterung anzusehen, aus der das ganze Werk erwuchs.“ Aehnlich drückt sich Sismondi *(Litterat. du Midi de l'Europe, III. 339 ff.)* aus. Wenn dagegen Ticknor

(I, 521), mit Beziehung auf diese Worte Bouterweks mit gewohnter Nüchternheit sagt: „dergleichen methaphysische Klaubereien entsprechen aber gar nicht dem Geiste jener Zeit, die keineswegs zu so allgemeiner und philosophischer Satyre geneigt war, und widersprachen Cervantes eigenem Character u. s. w.“ so beweisst er dadurch nur, dass er für Erzeugnisse der echten Genialität, die, wie der *Don Quijote*, nicht dem beschränkten Raume eines Landes und dem engen Ideenkreise ihres Jahrhunderts, sondern allen Nationen und Zeiten angehören, gar kein Verständniss hat. Allerdings hatte Cervantes zunächst nur die Absicht, der verderblichen Leidenschaft für die Lectüre der Ritterromane entgegenzuarbeiten, indem er an dem Beispiele seines Helden zeigte, wie ein von Natur gesunder Verstand durch eine solche Lecture in den Zustand einer für das gute Naturell höchst verderblichen Monomanie versetzt werden konnte. Dieses Motiv war durch den damaligen Zustand der Dinge vollkommen gerechtfertigt. Der Amadis hatte eine Unzahl von Fortsetzungen und Nachahmungen nach sich gezogen, die einen eigenen bis in die Mitte des sechszehnten Jahrhunderts hinabreichenden Litteraturzweig bilden, und, weit entfernt ihrem gehaltvollen Vorbilde zu gleichen, sich einander an Extravaganz, Unnatur und allen möglichen Sünden gegen den guten Geschmack, wie gegen die historische Wahrheit, überboten. Von der Klasse derjenigen Leser, welchen es an durchgreifender Bildung fehlte, wurden diese Machwerke, als ein gutes Mittel die Phantasie zu erhitzen, begierig verschlungen, und ihre innere Hohlheit und Abgeschmacktheit wurde um so weniger erkannt, als der abenteuerliche Sinn des spanischen Volkes bis ins sechszehnte Jahrhundert hinein, zuletzt noch durch die Entdeckungen und Eroberungen in der neuen Welt, ununterbrochen neue Nahrung gefunden hatte, und Seitenstücke zu den in den Ritterbüchern geschilderten Characteren selbst in der wirklichen Welt nicht fehlten. Dass desshalb der Einfluss dieser Bücher ein höchst verderblicher sein musste, ist erklärlich. Verständige Männer hatten dies auch schon längst erkannt, und nicht nur von den Kanzeln herab wurde gegen die Ritterromane, die ihren Weg bis in das Innere der Nonnenklöster fanden, geeifert, sondern selbst die Gesetzgebung suchte dem Unwesen zu steuern. Aber alle Mittel waren fruchtlos gegen diese krankhafte Erscheinung, welche alle Klassen der Nation ergriffen hatte, und nur eines blieb noch übrig, das bis jetzt Niemand hatte anwenden wollen oder anwenden können, — die Geissel der Satyre.

Cervantes war es, der zuerst diesen glücklichen Gedanken hatte, und in seinem *Don Quijote* so meisterhaft ausführte. Aber Cervantes war zu sehr ein genialer Kopf, als dass nicht in der Ausführung, ihm selber unbewusst, die besondere Absicht sich zu allgemeineren Ideen hätte erweitern sollen. Er war nicht nur Spanier, sondern war auch wesentlich ein Mann der neuern Zeit. Mit Bewusstsein greift er daher zwar im *Don Quijote* zunächst nur die Ritterbücher und ihren verderblichen Einfluss an. Indem aber der sinnreiche Junker in der neuen Zeit Menschen und Zustände sucht und zu sehen glaubt, welche einer vergangenen Periode angehören, trifft der Spott auch den ganzen mittelalterlichen Spuk, der noch in den Gemüthern vieler damaligen Spanier hauste, und noch allgemeiner jene auch in unserer Zeit noch vertretene Klasse von Romantikern, welche in ihrer Begeisterung für die Vergangenheit, für die veränderte Gegenwart kein Auge haben. Die für alle Zeiten passende Lehre, Zustände, welche eine höhere Weisheit im Laufe der Geschichte zu Grunde gehen lässt, nicht wieder heraufbeschwören zu wollen, so schmerzlich ihr Verlust einer wohlwollenden Begeisterung auch erscheinen mag, — diese Lehre ist nie schöner und treffender ausgesprochen worden, als im *Don Quijote.* Daher ist Cervantes Dichtung, gleich denen Shakspeare's und Dante's, nicht nur das schönste Denkmal seiner eigenen Litteratur, sondern das Buch für alle Zeiten und Nationen.

Dass der *Don Quijote* gleich bei seinem Erscheinen mit ausserordentlichem Beifalle begrüsst wurde, davon zeugen die vier verschiedenen Ausgaben, welche in ein und demselben Jahre herauskamen, nämlich zwei zu Madrid, eine zu Valencia und eine zu Lissabon. Eine seit dem vorigen Jahrhunderte im Umlauf gekommene Sage behauptet, der berühmte Roman sei anfangs so kalt aufgenommen worden, dass der Verfasser, um des Interesse des Publicums zu wecken, seine Zuflucht zu einer List habe nehmen müssen. Er habe nämlich ein kleines anonymes Pamphlet, betitelt: *el Buscapié* (der Schwärmer), herausgegeben und darin angedeutet, der *Don Quijote* sei keine Dichtung, sondern die in demselben handelnden Personen seien Carricaturen Kaiser Karls V. und mehrerer ausgezeichneten Männer seines Hofes. Diese List habe denn auch den Erfolg gehabt, das Publium auf den *Don Quijote* aufmerksam zu machen. Obgleich es allerdings denkbar ist, dass der *Don Quijote* nicht von Anfang an und in allen Kreisen hinlänglich verstanden und gewürdigt wurde, so hat sich doch





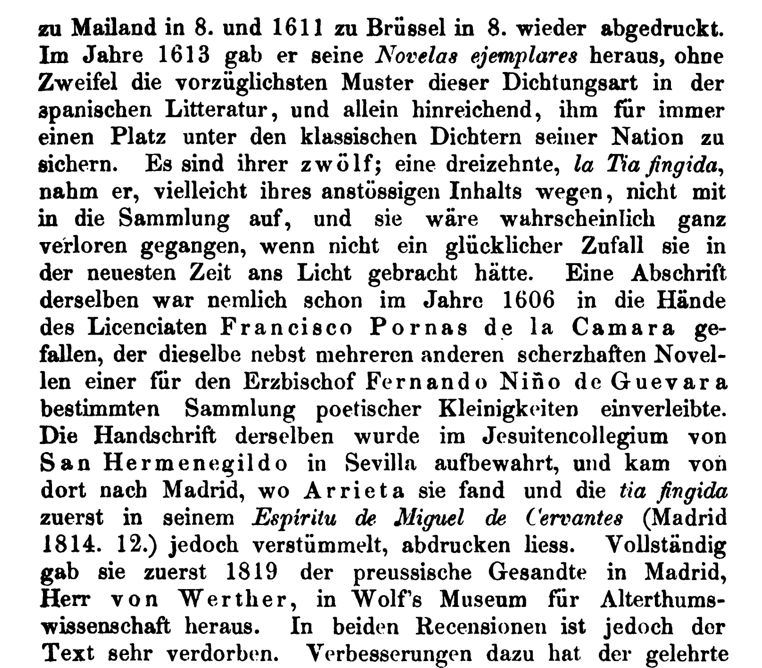
obige Erzählung bis jetzt durch nichts erweisen lassen. Den *Buscapié* selbst hatte nie Jemand gesehen, bis im Jahre 1847 ein junger andalusischer Gelehrter, Don Adolfo de Castro, ihn gefunden zu haben behauptete und im folgenden Jahre mit vielen gelehrten Anmerkungen (Cadix, 1848. 12.) herausgab. Es ist indessen mehr als wahrscheinlich, dass hier eine Mystification Statt gefunden hat, und so lange nicht noch andere Zeugnisse dazukommen, muss die Existenz einer solchen, wirklich von Cervantes verfassten Flugschrift für imaginär gehalten und alle daran geknüpften Folgerungen müssen abgewiesen werden.*) Wie dem aber auch gewesen sein mag, der nächste Zweck des *Don Quijote*, wurde sogleich vollständig erreicht. Der letzte Ritterroman, der im Jahre 1602 erschienen war, hatte keinen Nachfolger.

Kurze Zeit nach dem Erscheinen des *Don Quijote* wurde die Ruhe des Cervantes und seiner Familie auf mehrere Wochen durch einen höchst unangenehmen Vorfall gestört. In der Nacht des 27. Juni 1605 entstand in der Nähe seines Hauses zu Valladolid zwischen zwei Männern ein Streit, in welchem der eine derselben, Don Gaspar de Ezpeleta, ein navarresischer Edelmann und Ritter des Ordens von San Jago, tödtlich verwundet wurde. Auf sein Geschrei liefen die Nachbarn, unter andern unser Dichter herbei, und der Verwundete wurde in ein benachbartes Haus getragen, wo er am Morgen darauf seinen Geist aufgab. Da bei der darüber angestellten Untersuchung der Verdacht rege wurde, Don Gaspar sei in Folge einer Liebesintrigue mit Cervantes Tochter ermordet worden, so wurde die ganze Familie Cervantes verhaftet und erst nach mehreren Wochen, als die Grundlosigkeit des Verdachtes sich herausgestellt hatte, wieder in Freiheit gesetz.

Als der Hof im Jahre 1606 von Valladolid nach Madrid zog, siedelte auch Cervantes nach dieser Stadt über, wo er seitdem seinen Wohnsitz behielt. Seinen Lebensunterhalt verdiente er sich nach wie vor durch seine Beschäftigung als Privatcommissionär, während die weiblichen Mitglieder der Familie den Ertrag ihrer Arbeit zu dem Hauswesen beisteuerten. Im Jahre 1608 erschien eine zweite, vom Dichter durchgesehene und verbesserte Ausgabe des ersten Theiles des *Don Quijote,* und diese hat alsdann allen folgenden Ausgaben zum Muster gedient. Sie wurde zunächst i. J. 1610

---

*) Eine ausführliche Kritik des Castro'schen *Buscapié* s. bei Ticknor II, 545 ff.



zu Mailand in 8. und 1611 zu Brüssel in 8. wieder abgedruckt. Im Jahre 1613 gab er seine *Novelas ejemplares* heraus, ohne Zweifel die vorzüglichsten Muster dieser Dichtungsart in der spanischen Litteratur, und allein hinreichend, ihm für immer einen Platz unter den klassischen Dichtern seiner Nation zu sichern. Es sind ihrer zwölf; eine dreizehnte, *la Tia fingida*, nahm er, vielleicht ihres anstössigen Inhalts wegen, nicht mit in die Sammlung auf, und sie wäre wahrscheinlich ganz verloren gegangen, wenn nicht ein glücklicher Zufall sie in der neuesten Zeit ans Licht gebracht hätte. Eine Abschrift derselben war nemlich schon im Jahre 1606 in die Hände des Licenciaten Francisco Pornas de la Camara gefallen, der dieselbe nebst mehreren anderen scherzhaften Novellen einer für den Erzbischof Fernando Niño de Guevara bestimmten Sammlung poetischer Kleinigkeiten einverleibte. Die Handschrift derselben wurde im Jesuitencollegium von San Hermenegildo in Sevilla aufbewahrt, und kam von dort nach Madrid, wo Arrieta sie fand und die *tia fingida* zuerst in seinem *Espiritu de Miguel de Cervantes* (Madrid 1814. 12.) jedoch verstümmelt, abdrucken liess. Vollständig gab sie zuerst 1819 der preussische Gesandte in Madrid, Herr von Werther, in Wolf's Museum für Alterthumswissenschaft heraus. In beiden Recensionen ist jedoch der Text sehr verdorben. Verbesserungen dazu hat der gelehrte Gallardo nach einer von ihm aufgefundenen zweiten Handschrift dieser Novelle gegeben (in seinem *Criticon*, No. 1. Madrid 1835. 8.) Dass die Novelle wirklich von Cervantes herrührt, was von manchen Seiten eine Zeit lang bezweifelt wurde, scheint gewiss zu sein, und trotz ihres anstössigen Inhalts ist sie durch Erfindung und Darstellung seiner vollkommen würdig.

Im Jahre 1615 gab Cervantes sein Gedicht *El Viaje al Parnaso* heraus, eine Kritik der Schriftsteller seiner Zeit in 8 Kapiteln in *tercetos*. In demselben Jahre erschienen auch acht *Comedias y entremeses* von ihm im Druck, für welche er lange Zeit vergeblich einen Verleger gesucht hatte, die indessen, wie zu erwarten war, sehr kalt aufgenommen wurden, denn als Dramatiker konnte Cervantes mit den Geistern, welche damals die Bühne beherrschten, nicht in die Schranken zu treten wagen.

Inzwischen arbeitete er ununterbrochen an dem zweiten Theile des *Don Quijote*, dessen nahe bevorstehendes Erscheinen er bereits in der Vorrede zu seinen Novellen angekündigt hatte. Noch aber war derselbe nicht ganz vollendet,

als der Dichter zu seinem grossen Verdrusse erfuhr, dass bereits ein Anderer sich seines Gedankens bemächtigt und auf eigene Hand eine Fortsetzung versucht hatte. Im Jahre 1614 war nämlich zu Tarragona ein zweiter Theil des *Don Quijote* erschienen, dessen Verfasser sich Alonso Fernandez de Avellaneda, gebürtig aus Tordesillas, nannte. Der Name war offenbar nur ein angenommener, der wahre Verfasser aber hat bis auf diese Stunde nicht ermittelt werden können. Nur darf man mit Grund vermuthen, dass derselbe ein Aragonier war und dem geistlichen Stande angehörte. Dieser vorgebliche Avellaneda hatte sich aber nicht begnügt, unserm Dichter seinen Gedanken zu entwenden, sondern er griff in seinem Buche auch dessen litterarische und militärische Verdienste an, verspottete seine Armuth und verdächtigte seine Sittlichkeit. Aber diese plumpen und boshaften Angriffe, gegen welche sich Cervantes in seinem eigenen zweiten Theile mit Würde und Mässigung vertheidigte, gereichten nur ihrem Urheber zum Nachtheile. Denn Avellaneda's Fortsetzung wurde als wenig mehr denn eine boshafte Schmähschrift betrachtet, und schneller vergessen, als sonst der Fall gewesen sein würde, ja, schneller als sie es verdiente. Denn obgleich sich darin keine Spur von dem Geiste eines Cervantes findet, so fehlt es ihr doch nicht an einzelnen glücklichen Stellen. Als im Jahre 1732 *Don Blas de Nasarre* das sehr selten gewordene Buch wieder herausgab (Madrid, in 4.), hatte der berühmte Augustin de Montiano y Luyando sogar die Dreistigkeit, dasselbe geradezu für besser als den zweiten Theil des Cervantes zu erklären. Es ist seitdem nur noch zwei Mal wieder gedruckt wurden, nämlich Madrid, 1805. 2 Bnde. 8., und im 1. Bande der *Novelistas posteriores á Cervantes* (dem 17. der Ribadeneira'schen Sammlung.)

Avellaneda's boshafte Handlungsweise kränkte Cervantes tief. Er beschleunigte nun die Herausgabe seines eigenen zweiten Theiles, welcher gegen Ende des Jahres 1615 erschien, und mit noch grösserem Beifalle aufgenommen wurde als der erste, [1]) den er an Reichthum der Idee wie an Fein-

[1]) Folgende Anecdote mag hier ihren Platz finden. Philipp III. bemerkte einst vom Balcon des Palastes aus einen Studenten, welcher an den Ufern des Manzanares spatzieren ging, und, aufmerksam in einem Buche lesend, alle Augenblick still stand, sich vor die Stirn schlug und dann in ein lautes Gelächter ausbrach. „Entweder" sagte der König, „ist dieser Mensch toll, oder er liest den *Don Quijote*." Man sandte hin, um sich zu überzeugen, ob der Monarch recht gerathen, und — siehe da! der entzückte Student las wirklich den *Don Quijote*.

heit der Ausführung noch übertrifft. Die Inquisition liess ihn übrigens sehr genau revidiren, und fand auch wirklich eine Stelle von 20 Worten (im 36. Kapitel) auszumerzen, die daher in allen älteren Ausgaben fehlt und erst in der neuen von Aribau veranstalteten Ausgabe der Werke des Cervantes gehörigen Orts wieder eingeschaltet ist, Dieser zweite Theil ist dem Grafen von Lemos gewidmet, an welchem Cervantes seit einigen Jahren einen wohlwollenden Gönner gefunden hatte. Ebenso bezog er von dem Cardinal Erzbischof von Toledo, Don Bernardo de Sandoval y Rojas eine kleine Pension, die den Dichter eines der grössten Meisterwerke, welche die Geschichte der Litteratur kennt, in seinem hohen Alter wenigstens vor Mangel schützte.

Cervantes überlebte die Herausgabe dieses zweiten Theils nicht lange. Er hatte nur noch Zeit die letzte Hand an seinen Roman *Los trabajos de Pérsiles y Sigismunda* zu legen, ein Werk, von welchem er selbst grossen Erfolg erwartete, das sich aber fast durch nichts als Correctheit der Sprache anszeichnet. Drei andere Werke, mit welchen Cervantes beschäftigt war, nämlich ein zweiter Theil der *Galatea, las Semanas del Jardin* und *el Bernardo,* hinderte ihn der Tod zu vollenden, und sie sind wahrscheinlich auf immer verloren gegangen. Schon längere Zeit an der Wassersucht leidend, erkrankte er am 2. April 1616 ernstlich, konnte sich doch aber noch nach Esquivias bringen lassen, um in der Luftveränderung einige Linderung zu suchen. Da aber das Uebel dort zunahm, kehrte er nach wenigen Tagen nach Madrid zurück, schrieb noch die humoristische Vorrede zum *Pérsiles y Sigismunda*, diktirte beinah schon sterbend, nachdem er am 18. April die letzte Oelung empfangen, einen Brief an den Grafen von Lemos, um denselben, der eben von seiner Statthalterschaft zu Neapel zurückkehrte, auf spanischem Boden zu begrüssen[1]) und gab am 23. April 1616 seinen Geist auf.

---

[1]) Wir können uns nicht enthalten, dieses letzte Erzeugniss des sterbenden Dichters, welches man nicht ohne Rührung und Bewunderung der bis zum letzten Augenblicke ungetrübten Heiterkeit desselben lesen kann, hier folgen zu lassen. Der Brief lautet: *Aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan: Puesto ya el pié en el estribo: quisiera yo no vinieran tan á pelo en esta mi epistola, porque casi con las mismas palabras la puedo comenzar, diciendo:*

*Puesto ya el pié en el estribo*
*Con las ansias de la muerte,*
*Gran señor, esto te escribo.*

*Ayer me dieron la estrema uncion, y hoy escribo esta: el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo esto llevo la*

Seine irdische Hülle wurde von den Brüdern der *Orden tercera de San Francisco*, in welche er sich in den letzten Jahren seines Lebens hatte aufnehmen lassen, in der Klosterkirche der Trinitariernonnen, denen auch seine einzige Tochter Doña Isabel angehörte, still bestattet. Siebzehn Jahre später aber wurde das Kloster verlegt, und so weiss Niemand jetzt, wo die Asche des grössten Dichters der Spanier ruht. Auch zwei Original-Portraits von ihm, gefertigt von Jauregui und Pacheco, sind verloren gegangen, und nur eine Copie des einen hat sich erhalten und ist gegenwärtig, im Besitze der spanischen Academie. Nach der Beschreibung, die er selbst von sich giebt, war er von mittlerer Statur, lebhaftem Teint, hatte eine gebogene aber wohlproportionirte Nase, eine offene Stirn, lebhafte Augen und kastanienbraunes Haar. Sein Character liegt offen da in den Ereignissen seines Lebens, sein Geist in seinem unsterblichen Werke. Von seinen Zeitgenossen musste Cervantes verkannt und vernachlässigt werden, weil ihnen das volle Verständniss seines Werkes fehlte. Denn der *Don Quijote* gehört, wie schon gesagt, nicht Spanien ausschliesslich, sondern allen gebildeten Nationen und der ganzen neueren Zeit an, und es bedurfte der Reife kommender Geschlechter, ihn in seiner ganzen Grösse zu fassen und zu würdigen.

Wir lassen nun noch einige Nachrichten über die verschiedenen Ausgaben seiner Werke folgen. Die ersten Ausgaben des *Don Quijote* haben wir schon oben angeführt, und diese haben allen folgenden zum Originale gedient, da Handschriften nicht existiren. Unter den zahlreichen Aus-

---

*vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto, hasta besar los piés á vuestra Escelencia, que podria ser fuese tanto el contento de ver á vuestra Escelencia bueno en España, que me volviese á dar la vida: pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos, y por lo ménos sepa vuestra Escelencia este mi deseo, y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aun mas allá de la muerte, mostrando su intencion. Con todo esto, como en profecía me alegro de la llegada de vuestra Escelencia, regocíjome de verle señalar con el dedo, y realégrome de que salieron verdaderas mis esperanzas dilatadas en la fama de las bondades de vuestra Escelencia. Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las Semanas del jardin y del famoso Bernardo: si á dicha, por buena ventura mia, que ya no seria ventura sino milagro, me diese el cielo vida, las verá, y con ellas el fin de la Galatea, de quien sé está aficionado vuestra Escelencia, y con estas obras continuado mi deseo. Guarde Dios á vuestra Escelencia, como puede. De Madrid, á diez y nueve de abril de 1616.*

*Criado de vuesa Escelencia*
*Mig. de Cervantes.*

gaben des 17. Jahrhunderts, welche grösstentheils mit der damals gewöhnlichen Nachlässigkeit gemacht sind, nennen wir die von Barcelona, 1617. 2 Bnde. 8. Madrid, 1647. 2 Bnde. 4. Brüssel, 1662. 2 Bnde. 8. Die erste wirklich sorgfältige Ausgabe ist die bei Tonson in London (1738. 4 Bnde. 4.) auf den Wunsch der Königin Caroline, Gemahlin Georgs des Zweiten, erschienene, zu welcher der gelehrte Gregorio Mayans y Siscar auf Ersuchen des Lord Carteret eine Biographie des Cervantes schrieb, die erste zusammenhängende Nachricht vom Leben des Dichters, welche wir besitzen. Nachdem im 18. Jahrhundert noch eine Unzahl gewöhnlicher Ausgaben gefolgt waren, unter welchen wir die niedlich gedruckte: Haag, 1744. 4 Bnde. 8. m. Kpfrn. erwähnen, erschien 1780 die prächtige von der spanischen Academie besorgte (Madrid, 4 Bnde. fol., wieder abgedruckt Madrid, 1782. 4 Bnde. 8. u. 1787. 6 Bnde. 8.) mit berichtigtem Text, einigen Anmerkungen und einer Lebensbeschreibung des Dichters von Vicente de los Rios, in welcher sich verschiedene neue Thatsachen finden. Für die Berichtigung des Textes des *Don Quijote* war somit einigermaassen gesorgt worden; noch aber war nichts geschehen, um das Verständniss des herrlichen Buches zu erleichtern. Der erste, welche sich in dieser Beziehung ein für alle Zeiten bleibendes Verdienst erwarb, war der englische Geistliche John Bowle, dessen treffliche Ausgabe des *Don Quijote* im J. 1781 zu Salisbury in 3 Bnden. 4. erschien. Die beiden ersten Bände enthalten den Text, der dritte einen sehr gelehrten, höchst schätzbaren Commentar, auf dessen Abfassung der treffliche Mann ein Studium von 14 Jahren verwandt hatte. Alle späteren Herausgeber des *Don Quijote,* bis auf den neuesten ganz selbstständigen, der weiter unten erwähnt werden wird, haben Bowle unendlich viel zu verdanken. Die nächst zu erwähnende Ausgabe ist die von Juan Antonio Pellicer, mit sehr gutem Texte, einer neuen Biographie des Cervantes und Anmerkungen, die jedoch zum Theile aus Bowle's Commentar geschöpft sind. Sie erschien zuerst zu Madrid, bei Sancha 1797. 5 Bnde. 8. und 6 Bnde. 18. Ein sehr niedlicher Abdruck derselben ist der von Madrid 1798—1800. 9 Bnde. kl. 8. Im Jahre 1819 veranstaltete die spanische Academie abermals eine Ausgabe in 5 Bdn. 8. deren letzter Band, statt der früheren Lebensbeschreibung des Dichters von de los Rios, eine neue von Don Mart. Fern. de Navarrete enthält. Dies ist die beste und vollständigste Biographie des Cervantes, welche wir besitzen, gegründet auf mehrere wichtige bis dahin unbenutzte Docu-

mente. Endlich erschien in den Jahren 1833—39 zu Madrid in 6 Bndn. 4. eine Ausgabe des *Don Quijote* von Don Diego Clemencin, mit einem Commentare, der in der That Alles, ja mehr als Alles leistet, was von einer solchen Arbeit verlangt werden kann; denn schwerlich hat irgend ein Schriftsteller alter oder neuer Zeit einen gelehrteren, scharfsinnigeren und gewissenhafteren Commentator gefunden, als Cervantes in Don Diego Clemencin, welchem man um dieser ausserordentlichen Verdienste willen gern die Pedanterei verzeiht, mit welcher er nicht selten an der Ausdrucksweise des Dichters mäkelt. Von den Uebersetzungen des *Don Quijote,* in andere Sprachen kann hier nicht weiter die Rede sein, und wir verweisen deshalb auf Ticknor II, 558 ff. u. *Brunet Manuel du libraire* s. v. Cervantes, wo die meisten derselben namhaft gemacht werden. Die besten deutschen sind bekanntlich die von Soltau und L. Tiek. Gute Ausgaben der *Novelas ejemplares* sind die von Madrid, 1783. 2 Bnde. 8. (in gleichem Format und Druck mit der obengenannten Ausgabe des *Don Quijote*), und Madrid, 1822. 2 Bnde. 8., in welche letztere zum ersten Male die *Tia fingida* mit aufgenommen ist. Die *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda* erschienen erst nach dem Tode des Dichters zu Madrid 1617. 8., und wurden noch in demselben Jahre in Valencia, Pampeluna, Barcelona und Brüssel wieder gedruckt. Eine der besten Ausgaben ist die von Madrid 1783. 2 Bnde. 8.; sehr hübsch die ebendaselbst 1802. 2 Bnde. 8. erschienene. Von der *Galatea* existirt eine gute Ausgabe Madrid 1784. 8. Auch die *Viaje al Parnaso* wurde ebendaselbst in demselben Jahre und im nämlichen Formate gedruckt, zugleich mit zwei erst damals wieder aufgefundenen Schauspielen des Dichters, von denen im 3. Bnde. d. Handb. die Rede sein wird. — Gesammtausgaben der Werke des Cervantes (jedoch mit Ausschluss der Schauspiele) erschienen zu Madrid, 1803—5. 16 Bnde. 8. und ebendas., 1829. 11 Bnde. 8. Eine sehr hübsche Ausgabe ist die, welche den Titel führt: *Obras escogidas de Miguel de Cervantes Saavedra, nueva edicion clásica, arreglada, corregida é ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas por D. Aug. Garcia de Arrieta. Paris, 1826. 10 Bnde. 32.* Die beste und vollständigste (jedoch gleichfalls die dramatischen Werke ausschliessende) ist die von D. Buenav. Carlos Aribau besorgte: Madr. 1846. gr. 8., welche den ersten Band der Ribadeneira'schen Sammlung bildet. Von Cervantes handelt Ticknor I, 481—532. Bouterwek 328—360.

## Don Quijote.

(Part. I. Cap. 2).

*Que trata de la primera salida que de su tierra hizo el ingenioso D. Quijote.*

Hechas pues estas prevenciones, no quiso aguardar mas tiempo á poner en efecto su pensamiento, apretándole á ello la falta que él pensaba que hacia en el mundo su tardanza, segun eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, y abusos que mejorar, y deudas que satisfacer. Y así, sin dar parte á persona alguna de su intencion, y sin que nadie le viese, una mañana ántes del dia (que era uno de los calurosos del mes de julio) se armó de todas sus armas, subió sobre Rocinante[1]), puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza, y por la puerta falsa de un corral salió al campo con grandísimo contento y alborozo de ver con cuanta facilidad habia dado principio á su buen deseo. Mas apénas se vió en el campo cuando le asaltó un pensamiento terrible, y tal que por poco le hiciera dejar la comenzada empresa, y fué que le vino á la memoria que no era armado caballero, y que, conforme á ley de caballería, ni podia ni debia tomar armas con ningun caballero: y puesto que lo fuera, habia de llevar armas blancas como novel caballero, sin empresa en el escudo, hasta que por su efuerzo la ganase. Estos pensamientos le hicieron titubear en su propósito; mas pudiendo mas su locura que otra razon alguna, propuso de hacerse armar caballero del primero que topase, á imitacion de otros muchos que así lo hicieron, segun él habia leido en los libros que tal le tenian. En lo de las armas blancas, pensaba limpiarlas de manera, en teniendo lugar, que lo fuesen mas que un armiño: y con esto se quietó y prosiguió su camino, sin llevar otro que aquel que su caballo queria, creyendo que en aquello consistia la fuerza de las aventuras. Yendo pues caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mismo y diciendo: ¿quien duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga á luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere, no ponga, cuando llegue á contar esta mi primera salida tan de mañana, desta

---

[1]) So hiess sein Pferd.

manera? Apenas habia el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habian saludado con dulce y melíflua armonía la venida de la rosada aurora, que, dejando la blanda cama del zeloso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales se mostraba [1]), cuando el famoso caballero D. Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante, y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel [2]) (y era la verdad que por él caminaba); y añadió diciendo: ¡dichosa edad y siglo dichoso aquel adonde saldrán á luz famosas hazañas mias, dignas de entallarse en bronces, esculpirse en mármoles, y pintarse en tablas para memoria en lo futuro! ¡O tú, sabio encantador, quien quiera se seas, á quien ha de tocar el ser coronista desta peregrina historia! ruégote que no te olvides de mi buen Rocinante, compañero eterno mio en todos mis caminos y carreras. Luego volvia diciendo, como si verdaderamente fuera enamorado: ¡ó princesa Dulcinea [3]), señora deste cautivo corazon! mucho agravio me habedes fecho en despedirme y reprocharme con el riguroso afincamiento de mandarme no parecer ante la vuestra fermosura. Plégaos, señora, de membraros deste vuestro sujeto corazon, que tantas cuitas por vuestro amor padece. Con estos iba ensartando otros disparates, todos al modo de los que sus libros le habian enseñado, imitando en cuanto podia su lenguaje: y con esto caminaba tan de espacio, y el sol entraba tan apriesa y con tanto ardor, que fuera bastante á derretirle los sesos, si algunos tuviera. Casi todo aquel dia caminó sin acontecerle cosa que de contar fuese, de lo cual se desesperaba, porque quisiera topar luego luego con quien hacer experiencia del valor de su fuerte brazo. Autores hay que dicen, que la primera aventura que le avino fué la del puerto Lápice; otros dicen que la de los molinos de viento [4]); pero lo que yo he podido averiguar en este caso,

---

[1]) Durch diese Stelle will Cervantes die gezierte und blumenreiche Ausdrucksweise der Ritterbücher lächerlich machen. [2]) Ein sehr bevölkerter Distrikt der Provinz la Mancha, historisch berühmt durch die Schlacht zwischen Peter dem Grausamen und seinem Bruder Heinrich von Trastamara. S. oben S. 337 ff. d. Handb. [3]) So hiess *Don Quijote's* (nur in seiner Phantasie existirende) Geliebte. [4]) Zwei Abenteuer *Don Quijote's*, welche erst im Verlauf der Geschichte vorkommen, die aber der Dichter bereits erzählt zu haben glaubte. Es ist dies eine jener genialen Nachlässigkeiten, an welchen der *Don Quijote* reich ist.

y lo que he hallado escrito en los anales de la Mancha, es que él anduvo todo aquel dia, y al anochecer su rocin y él se hallaron cansados y muertos de hambre; y que mirando á todas partes por ver si descubriria algun castillo ó alguna majada de pastores donde recogerse, y adonde pudiese remediar su mucha necesidad, vió no léjos del camino por donde iba una venta, que fué como si viera una estrella que á los portales, si no á los alcázares de su redencion le encaminaba. Dióse priesa á caminar, y llegó á ella á tiempo que anochecia. Estaban acaso á la puerta dos mugeres mozas, destas que llaman *del partido* [1]), las cuales iban á Sevilla con unos arrieros, que en la venta aquella noche acertaron á hacer jornada: y como á nuestro aventurero todo cuanto pensaba, veia ó imaginaba le parecia ser hecho, y pasar al modo de lo que habia leido, luego que vió la venta se le representó que era un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente, plata, sin faltarle su puente levadiza y honda cava, con todos aquellos adherentes que semejantes castillos se pintan. Fuése llegando á la venta (que á él le parecia castillo), y á poco trecho della detuvo las riendas á Rócinante, esperando que algun enano se pusiese entre las almenas á dar señal con alguna trompeta de que llegaba caballero al castillo. Pero como vió que se tardaban, y que Rocinante se daba priesa por llegar á la caballeriza, se llegó á la puerta de la venta, vió á las dos distroidas mozas que allí estaban, que á él le parecieron dos hermosas doncellas ó dos graciosas damas, que delante de la puerta del castillo se estaban solazando. En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo de unos rastrojos una manada de puercos (que sin perdon así se llaman), tocó un cuerno, á cuya señal ellos se recogen, y al instante se le representó á D. Quijote lo que deseaba, que era que algun enano hacia señal de su venida; y así con extraño contento llegó á la venta y á las damas; las cuales, como vieron venir un hombre de aquella suerte armado, y con lanza y adarga, llenas de miedo se iban á entrar en la venta; pero D. Quijote, coligiendo por su huida su miedo, alzándose la visera de papelon, y descubriendo su seco y polvoroso rostro con gentil talante y voz reposada les dijo: non fuyan las vuestras mercedes [2]), nin teman desa-

---

[1]) *Mugeres del partido* werden in der ältesten komischen und satyrischen Litteratur die öffentlichen Mädchen genannt. Auch in älteren amtlichen Documenten kommt der Ausdruck vor. [2]) *No fuyan vuestras mercedes. Don Quijote* bedient sich hier, wie späterhin sehr häufig der veralteten Sprache der Ritterbücher.

guisado alguno, ca á la órden de caballería que profeso non toca ni atañe facerle á ninguno, cuanto mas á tan altas doncellas como vuestras presencias demuestran. Mirábanle las mozas, y andaban con los ojos buscándole el rostro que la mala visera le encubria: mas como se oyeron llamar doncellas, cosa tan fuera de su profesion, no pudieron tener la risa, y fué de manera que D. Quijote vino á correrse, y á decirles: bien parece la mesura en las fermosas, y es mucha sandez ademas la risa que de leve causa procede; pero non vos lo digo porque os acuitedes ni mostredes mal talante, que el mio non es de al que de serviros. El lenguaje no entendido de las señoras y el mal talle de nuestro caballero acrecentaba en ellas la risa y en él el enojo, y pasara muy adelante, si á aquel punto no saliera el ventero, hombre que por ser muy gordo era muy pacífico, el cual viendo aquella figura contrahecha, armada de armas tan desiguales, como eran la brida, lanza, adarga y coselete, no estuvo en nada en acompañar á las doncellas en las muestras de su contento. Mas en efecto, temiendo la máquina de tantos pertrechos, determinó de hablarle comedidamente, y así le dijo: si vuestra merced, señor caballero, busca posada, amen del lecho (porque en esta venta no hay ninguno) todo lo demas se hallará en ella en mucha abundancia. Viendo D. Quijote la humildad del alcaide de la fortaleza (que tal le pareció á él el ventero y la venta) respondió: para mí, señor castellano, cualquiera cosa basta, porque „mis arreos son las armas, mi descanso el pelear, etc.“ [1]) Pensó el huésped que el haberle llamado castellano habia sido por haberle parecido de los sanos de Castilla [2]), aunque él era andaluz y de los de la playa de Sanlúcar [3]), no ménos ladron que Caco [4]), ni ménos maleante que estudiante ó paje. Y así le respondió: segun eso, las camas de vuestra merced serán duras peñas, y su dormir siempre velar: y siendo así, bien se puede apear con seguridad de hallar en esta choza ocasion y ocasiones para no dormir en todo un año, cuanto mas en una noche. Y diciendo esto fué á tener del estribo á D. Quijote, el cual se apeó con mucha dificultad y trabajo, como aquel que en

---

[1]) Verse aus einer alten Romanze. [2]) *Castellano* hat die doppelte Bedeutung: Castilianer und Schlosshauptmann. Der Witz der Stelle liegt aber in dem Worte *sano de Castilla*, welches in der Gaunersprache einen verschmitzten Bösewicht bedeutet. [3]) Die *Playa de Sanlúcar* war zu des Dichters Zeiten wegen der Menge Diebsgesindels, welches daselbst hauste, berüchtigt. [4]) Cacus, der berüchtigte Räuber, den Hercules erschlug.

todo aquel dia no se habia desayunado. Dijo luego al huésped que le tuviese mucho cuidado de su caballo, porque era la mejor pieza que comia pan en el mundo. Miróle el ventero, y no le pareció tan bueno como D. Quijote decia, ni aun la mitad: y acomodándole en la caballeriza, volvió á ver lo que su huésped mandaba, al cual estaban desarmando las doncellas (que ya se habian reconciliado con él), las cuales, aunque le habian quitado el peto y el espaldar, jamas supieron ni pudieron desencajarle la gola ni quitarle la contrahecha celada, que traia atada con unas cintas verdes, y era menester cortarlas, por no poderse quitar los ñudos, mas él no lo quiso consentir en ninguna manera; y así se quedó toda aquella noche con la celada puesta, que era la mas graciosa y extraña figura que se pudiera pensar: y al desarmarle (como él se imaginaba que aquellas traidas y llevadas que le desarmaban eran algunas principales señoras y damas de aquel castillo) les dijo con mucho donaire:

Nunca fuera caballero
De damas tan bien servido,
Como fuera D. Quijote,
Cuando de su aldea vino;
Doncellas curaban dél,
Princesas de su rocino [1]).

ó Rocinante, que este es el nombre, señoras mias, de mi caballo, y D. Quijote de la Mancha el mio: que puesto que no quisiera descubrirme fasta que las fazañas fechas en vuestro servicio y pro me descubrieran, la fuerza de acomodar al propósito presente este romance viejo de Lanzarote ha sido causa que sepais mi nombre ántes de toda sazon: pero tiempo vendrá en que las vuestras señorías me manden y yo obedezca, y el valor de mi brazo descubra el deseo que tengo de serviros. Las mozas, que no estaban hechas á oir semejantes retóricas, no respondian palabra; solo le preguntaron si queria comer alguna cosa. Cualquiera yantaria yo, respondió D. Quijote, porque á lo que entiendo me haria mucho al caso. A dicha acertó á ser viérnes aquel dia; y no habia en toda la venta sino unas raciones de un pescado, que en Castilla llaman abadejo, y en Andalucía bacallao, y en otras

---

[1]) Die alte Romanze, welche *Don Quijote* auf sich verwendet, heisst eigentlich:

*Nunca fuera caballero*
*De damas tan bien servido,*
*Como fuera Lanzarote*
*Cuando de Bretaña vino,*
*Que dueñas cuidaban de él*
*Doncellas de su rocino.*

partes curadillo, y en otras truchuela. Preguntáronle si por ventura comeria su merced truchuela, que no habia otro pescado que darle á comer. Como haya muchas truchuelas, respondió D. Quijote, podrán servir de una trucha; porque eso se me da que me den ocho reales en sencillos, que una pieza de á ocho. Cuanto mas que podria ser que fuesen estas truchuelas como la ternera, que es mejor que la vaca, y el cabrito que el cabron. Pero sea lo que fuere, venga luego, que el trabajo y peso de las armas no se puede llevar sin el gobierno de las tripas. Pusiéronle la mesa á la puerta de la venta por el fresco, y trújole el huésped una porcion del mal remojado y peor cocido bacallao, y un pan tan negro y mugriento como sus armas: pero era materia de grande risa verle comer, porque como tenia puesta la celada y alzada la visera, no podia poner nada en la boca con sus manos si otro no se lo daba y ponia, y así una de aquellas señoras servia deste menester; mas al darle de beber no fué posible, ni lo fuera si el ventero no horadara una caña, y puesto el un cabo en la boca, por el otro le iba echando el vino: y todo esto lo recebia en paciencia á trueco de no romper las cintas de la celada. Estando en esto llegó acaso á la venta un castrador de puercos, y así como llegó sonó su silbato de cañas [1]) cuatro ó cinco veces, con lo cual acabó de confirmar D. Quijote que estaba en algun famoso castillo y que le servian con música, y que el abadejo eran truchas, el pan candial, y las rameras damas, y el ventero castellano del castillo, y con esto daba por bien empleada su determinacion y salida. Mas lo que mas le fatigaba era el no verse armado caballero, por parecerle que no se podria poner legítimamente en aventura alguna sin recebir la órden de caballería.

(Parte I. Cap. 3.)

*Donde se cuenta la graciosa manera que tuvo D. Quijote en armarse caballero.*

Y así fatigado deste pensamiento abrevió su venteril y limitada cena, la cual acabada, llamó al ventero y encerrándose con él en la caballeriza, se hincó de rodillas ante él diciéndole: no me levantaré jamas de donde estoy, valeroso caballero; fasta que la vuestra cortesía me otorgue un don

---

[1]) Das hier gemeinte Instrument ist dasselbe, welches wir mit dem Namen einer Papagenoflöte bezeichnen.

que pedirle quiero, el cual redundará en alabanza vuestra y en pro del género humano. El ventero que vió á su huésped á sus piés, y oyó semejantes razones, estaba confuso mirándole sin saber qué hacerse ni decirle, y porfiaba con él que se levantase, y jamas quiso, hasta que le hubo de decir que él le otorgaba el don que le pedia. No esperaba yo ménos de la gran magnificencia vuestra, señor mio, respondió D. Quijote; y así os digo que el don que os he pedido y de vuestra liberalidad me ha sido otorgado, es que mañana en aquel dia me habeis de armar caballero, y esta noche en la capilla deste vuestro castillo velaré las armas, y mañana, como tengo dicho, se cumplirá lo que tanto deseo, para poder, como se debe, ir por todas las cuatro partes del mundo buscando las aventuras en pro de los menesterosos, como está á cargo de la caballería y de los caballeros andantes como yo soy, cuyo deseo á semejantes fazañas es inclinado. El ventero, que como está dicho era un poco socarron y ya tenia algunos barruntos de la falta de juicio de su huésped, acabó de creerlo cuando acabó de oir semejantes razones, y por tener que reir aquella noche, determinó de seguirle el humor; y así le dijo que andaba muy acertado en lo que deseaba, y que tal prosupuesto era propio y natural de los caballeros tan principales como él parecia y como su gallarda presencia mostraba, y que él ansimismo en los años de su mocedad se habia dado á aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los percheles de Málaga, Islas de Riaran, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, Playa de S. Lúcar, Potro de Córdoba, y las ventillas de Toledo[1]), y otras diversas partes donde habia ejercitado la ligereza de sus piés y sutileza de sus manos, haciendo muchos tuertos, recuestando muchas viudas, deshaciendo algunas doncellas, y engañando á algunos pupilos, y finalmente dándose á conocer por cuantas audiencias y tribunales hay casi en toda España; y que á lo último se habia venido á recoger á aquel su castillo, donde vivia con su hacienda y con las agenas, recogiendo en él á todos los caballeros andantes de cualquiera calidad y condicion que fuesen, solo por la mucha aficion que les tenia, y porque partiesen con él de sus haberes en pago de su buen deseo. Díjole tambien que en aquel su castillo no habia capilla alguna

---

[1]) Die hier genannten Orte waren sämmtlich als Zufluchtsstätten von Vagabonden und Schauplätze von Räubereien berüchtigt.

donde poder velar las armas, porque estaba derribada para hacerla de nuevo; pero que en caso de necesidad él sabia que se podian velar donde quiera, y que aquella noche las podria velar en un patio del castillo, que á la mañana, siendo Dios servido, se harian las debidas ceremonias de manera que él quedase armado caballero, y tan caballero que no pudiese ser mas en el mundo. Preguntóle si traia dineros: respondió D. Quijote que no traia blanca, porque él nunca habia leido en las historias de los caballeros andantes que ninguno los hubiese traido. A esto dijo el ventero que se engañaba, que puesto caso que en las historias no se escribia, por haberles parecido á los autores dellas que no era menester escribir una cosa tan clara y tan necesaria de traerse como eran dineros y camisas limpias, no por eso se habia de creer que no los trujeron; y así tuviese por cierto y averiguado que todos los caballeros andantes (de que tantos libros están llenos y atestados) llevaban bien herradas las bolsas [1]) por lo que pudiese sucederles, y que asimismo llevaban camisas y una arqueta pequeña llena de ungüentos para curar las heridas que recebian, porque no todas veces en los campos y desiertos donde se combatian y salian heridos, habia quien los curase, si ya no era que tenian algun sabio encantador por amigo, que luego los socorria trayendo por el aire en alguna nube alguna doncella ó enano con alguna redoma de agua de tal virtud, que en gustando alguna gota della, luego al punto quedaban sanos de sus llagas y heridas, como si mal alguno no hubiesen tenido: mas que en tanto que esto no hobiese, tuvieron los pasados caballeros por cosa acertada que sus escuderos fuesen proveidos de dineros y de otras cosas necesarias, como eran hilas y ungüentos para curarse: y cuando sucedia que los tales caballeros no tenian escuderos (que eran pocas y raras veces) ellos mismos lo llevaban todo en unas alforjas muy sutiles, que casi no se parecian, á las ancas del caballo, como que era otra cosa de mas importancia: porque no siendo por ocasion semejante, esto de llevar alforjas no fué muy admitido entre los caballeros andantes: y por esto le daba por consejo (pues aun se lo podia mandar como á su ahijado que tan presto lo habia de ser) que no caminase de allí adelante sin dineros y sin las prevenciones recebidas y que veria cuan bien se hallaba con ellas, cuando menos se pensase. Prometióle D. Quijote de hacer lo que se le aconsejaba con toda puntualidad; y así se

---

[1]) Wie wir sagen: ein gut gespickter Beutel.

dió luego órden como velase las armas en un corral grande que á un lado de la venta estaba, y recogiéndolas D. Quijote todas, las puso sobre una pila que junto á un pozo estaba, y embrazando su adarga asió de su lanza, y con gentil continente se comenzó á pasear delante de la pila, y cuando comenzó el paseo comenzaba á cerrar la noche. Contó el ventero á todos cuantos estaban en la venta la locura de su huésped, la vela de las armas, y la armazon de caballería que esperaba. Admirándose de tan extraño género de locura, fuéronselo á mirar desde léjos, y vieron que con sosegado ademan unas veces se paseaba, otras arrimado á su lanza ponia los ojos en las armas, sin quitarlos por un buen espacio de ellas. Acabó de cerrar la noche con tanta claridad de la luna, que podia competir con el que se la prestaba, de manera que cuanto el novel caballero hacia era bien visto de todos. Antojósele en esto á uno de los arrieros que estaban en la venta ir á dar agua á su recua, y fué menester quitar las armas de D. Quijote, que estaban sobre la pila, el cual viéndole llegar, en voz alta le dijo: o tú quien quiera que seas, atrevido caballero, que llegas á tocar las armas del mas valeroso andante qne jamas se ciñó espada, mira lo que haces, y no las toques, si no quieres dejar la vida en pago de tu atrevimiento. No se curó el arriero destas razones (y fuera mejor que se curara, porque fuera curarse en salud)[1], ántes trabando de las correas las arrojó gran trecho de sí. Lo cual visto por D. Quijote, alzó los ojos al cielo, y puesto el pensamiento (á lo que pareció) en su señora Dulcinea, dijo: acorredme, señora mia, en esta primera afrenta que á este vuestro avasallado pecho se ofrece: no me desfallezca en esta primera trance vuestro favor y amparo: y diciendo estas y otras semejantes razones, soldando la adarga alzó la lanza á dos manos, y dió con ella tan gran golpe al arriero en la cabeza, que le derribó en el suelo tan mal trecho, que si segundara con otro, no tuviera necesidad de maestro que le curara. Hecho esto, recogió sus armas, y tornó á pasearse con el mismo reposo que primero. Desde allí á poco, sin saberse lo que habia pasado (porque aun estaba aturdido el arriero) llegó otro con la misma intencion de dar agua á sus mulos, y llegando á quitar las armas para desembarazar la pila, sin hablar D. Quijote palabra, y sin pedir favor á

[1]) Man beachte das Wortspiel in dem Worte *curarse*, welches sich bekümmern und geheilt werden bedeutet. *Curarse en salud* heisst im figürlichen Sinne: einem Schaden vorbeugen.

nadie, soltó otra vez la adarga, y alzó otra vez la lanza, y sin hacerla pedazos[1]) hizo mas de tres la cabeza del segundo arriero, porque se la abrió por cuatro[2]). Al ruido acudió toda la gente de la venta, y entre ellos el ventero. Viendo esto D. Quijote, embrazó su adarga, y puesta mano á su espada dijo: ó señora de la fermosura, esfuerzo y vigor del debilitado corazon mio, ahora es tiemqo que vuelvas los ojos de tu grandeza á este tu cautivo caballero que tamaña aventura está atendiendo. Con esto cobró á su parecer tanto ánimo, que si le acometieran todos los arrieros del mundo no volviera el pié atrás. Los compañeros de los heridos, que tales los viéron, comenzaron desde léjos á llover piedras sobre D. Quijote, el cual lo mejor que podia se reparaba con su adarga, y no se osaba apartar de la pila por no desamparar las armas. El ventero daba voces que le dejasen, porque ya les habia dicho como era loco, y que por loco se libraria aunque los matase á todos. Tambien D. Quijote las daba mayores llamándoles de alevosos y traidores, y que el señor del castillo era un follon y mal nacido caballero, pues de tal manera consentia que se tratasen los andantes caballeros, y que si él hubiera recibido la órden de caballería, que él le diera á entender su alevosía; pero de vosotros, soez y baja canalla, no hago caso alguno: tirad, llegad, venid, ofendedme en cuanto pudiéredes, que vosotros vereis el pago que lleveis de vuestra sandez y demasía. Decia esto con tanto brio y denuedo, que infundió un terrible temor en los que le acometian: y así por esto como por las persuasiones del ventero le dejaron de tirar, y él dejó retirar á los heridos, y tornó á la vela de sus armas con la misma quietud y sosiego que primero. No le parecieron bien al ventero las burlas de su huésped, y determinó abreviar y darle la negra órden de caballería luego, ántes que otro desgracia sucediese: y así llegándose á él, se desculpó de la insolencia que aquella gente baja con él habia usado, sin que él supiese cosa alguna; pero que bien castigados quedaban de su atrevimiento. Díjole,

---

[1]) Clemencin bemerkt zu dieser Stelle: „*Las palabras: y sin hacerla pedazos indican al parecer, que anteriormente se ha hablado de alguna otra cosa semejante, hecha pedazos; pero no es así, ni hay mencion de ello en lo que precede.*“ Der sonst so scharfsinnige Commentator scheint aber dies Mal den Dichter nicht verstanden zu haben. Meiner Meinung nach liegt in den Worten: *sin hacerla pedazos* ein Scherz. Cervantes will sagen: Die Lanze ging (auffallender Weise) von dem Schlage auf den harten Kopf des Maulthiertreibers nicht in Stücken. [2]) Ergänze: *partes.*

como ya le habia dicho, que en aquel castillo no habia capilla, y para lo que restaba de hacer tampoco era necesaria: que todo el toque de quedar armado caballero consistia en la pescozada y en el espaldarazo, segun él tenia noticia del ceremonial de la órden, y que aquello en mitad de un campo se podia hacer; y que ya habia cumplido con lo que tocaba al velar de las armas, que con solas dos horas de vela se cumplia, cuanto mas qne él habia estado mas de cuatro. Todo se lo creyó D. Quijote, y dijo que él estaba allí pronto para obedecerle, y que concluyese con la mayor brevedad que pudiese; porque si fuese otra vez acometido, y se viese armado caballero, no pensaba dejar persona viva en el castillo, excepto aquellas que él le mandase, á quien por su respeto dejaria. Advertido, y medroso desto el castellano, trujo luego un libro donde asentaba la paja y cebada que daba á los arrieros, y con un cabo de vela que le traia un muchacho, y con las dos ya dichas doncellas se vino adonde D. Quijote estaba, al cual mandó hincar de rodillas, y leyendo en su manual como que decia alguna devota oracion, en mitad de la leyenda alzó la mano, y dióle sobre el cuello un gran golpe, y tras él con su misma espada un gentil espaldarazo, siempre murmurando entre dientes como que rezaba. Hecho esto, mandó á una de aquellas damas que le ciñese la espada, la cual lo hizo con mucha desenvoltura y discrecion, porque no fué menester poca para no reventar de risa á cada punto de las ceremonias; pero las proezas que ya habian visto del novel caballero les tenia la risa á raya. Al ceñirle la espada dijo la buena señora: Dios haga á vuestra merced muy venturoso caballero y le dé ventura en lides. D. Quijote le preguntó como se llamaba, porque él supiese de allí adelante á quien quedaba obligado por la merced recebida, porque pensaba darle alguna parte de la honra que alcanzase por el valor de su brazo. Ella respondió con mucha humildad, que se llamaba la Tolosa, y que era hija de un remendon natural de Toledo, que vivia á las tendillas de Sancho Bienaya [1]), y que donde quiera que ella estuviese, le serviria y le tendria por señor. Don Quijote le replicó, que por su amor le hiciese merced que de allí adelante se pusiese Don, y se

---

[1]) Tendillas de Sancho Bienaya. Diesen Namen führte ein Platz in Toledo, von der in dieser Stadt ansässigen, angesehenen Familie der Bienayas, die muthmaasslich arabischen Ursprungs *(Beni Yahyah)* war. Dass in der Erwähnung gerade dieses Platzes übrigens ein, jetzt freilich nicht mehr verständlicher Witz liegt, lässt sich von Cervantes, der nicht ein Wort umsonst sagt, wohl erwarten.

llamase Doña Tolosa. Ella se lo prometió, y la otra le calzó la espuela, con la cual le pasó casi el mismo coloquio que con la de la espada. Preguntóle su nombre, y dijo que se llamaba la Molinera, y que era hija de un honrado molinero de Antequera: á la cual tambien rogó D. Quijote que se pusiese Don, y se llamase Doña Molinera, ofreciéndole nuevos servicios y mercedes. Hechas pues de galope y apriesa las hasta allí nunca vistas ceremonias, no vió la hora D. Quijote de verse á caballo, y salir buscando las aventuras; y ensillando luego á Rocinante, subió en él, y abrazando á su huésped le dijo cosas tan extrañas, agradeciéndole la merced de haberle armado caballero, que no es posible acertar á referirlas. El ventero, por verle ya fuera de la venta, con no ménos retóricas aunque con mas breves palabras, respondió á las suyas, y sin pedirle la costa de la posada, le dejó ir á la buena hora.

(Parte I. Cap. 18).

*Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panzo con su señor D. Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas* *).

Llegó Sancho á su amo marchito y desmayado, tanto que no podia arrear á su jumento. Cuando así le vió D. Quijote, le dijo: ahora acabo de creer, Sancho bueno, que aquel castillo ó venta es encantado sin duda, porque aquellos que tan atrozmente tomaron pasatiempo contigo ¿qué podian ser sino fantasmas y gente del otro mundo? Y confirmo esto por haber visto que, cuando estaba por las bardas del corral mirando los actos de tu triste tragedia, no me fué posible subir por ellas, ni ménos pude apearme de Rocinante, porque me debian de tener encantado; que te juro por la fé de quien soy que, si pudiera subir ó apearme, que yo te hiciera vengado de manera que aquellos follones y malandrines se acordaran de la burla para siempre, aunque en ello supiera contravenir á las leyes de caballería, que como ya muchas veces te he dicho, no consienten que caballero ponga mano contra quien no lo sea, si no fuere en defensa de su propia vida y persona en caso de urgente y gran necesidad. Tambien me vengara yo si pudiera, fuera ó no fuera armado

---

*) *Don Quijote* hatte mit seinem Knappen Sancho Pansa in einer Schenke übernachtet, die er seiner Gewohnheit nach wieder für eine Burg hielt, und wo man beiden übel mitgespielt, Sancho namentlich auf einem Laken geprellt hatte. Darauf erfolgt nun zwischen ihm und seinem Herrn die Unterredung, welche das obige Capitel erzählt

caballero, pero no pude; aunque tengo para mí que aquellos que se holgaron conmigo no eran fantasmas ni hombres encantados, como vuestra merced dice, sino hombres de carne y de hueso como nosotros, y todos, segun los oí nombrar cuando me volteaban, tenian sus nombres, que el uno se llamaba Pedro Martinez, y el otro Tenorio Hernandez, y el ventero oí que se llamaba Juan Palomeque el Zurdo: así que, señor, el no poder saltar las bardas del corral ni apearse del caballo, en al estuvo que en encantamentos; y lo que yo saco en limpio de todo esto es, que estas aventuras que andamos buscando, al cabo al cabo nos han de traer á tantas desventuras que no sepamos cual es nuestro pié derecho; y lo que saria mejor y mas acertado, segun mi poco entendimiento, fuera el volvernos á nuestro lugar ahora que es tiempo de la siega, y de entender en la hacienda, dejándonos de andar de zeca en meca y de zoca en colodra [1]), como dicen. ¡Qué poco sabes, Sancho, respondió Don Qnijote, de achaque de caballería! Calla y ten paciencia, que dia vendrá donde veas por vista de ojos cuan honrosa cosa es andar en este ejercicio: si no, díme ¿qué mayor contento puede haber en el mundo, ó qué gusto puede igualarse al de vencer una batalla, y al de triunfar de su enemigo? Ninguno sin duda alguna. Así debe de ser, respondió Sancho, puesto que yo no lo sé; solo sé que despues que somos caballeros andantes, ó vuestra merced lo es (que yo no hay para que me cuente en tan honroso número) jamas hemos vencido batalla alguna, sino fué la del Vizcaino, y aun de aquella salió vuestra merced con media oreja y media celada ménos; que despues acá todo ha sido palos y mas palos, puñadas y mas puñadas, llevando yo de ventaja el manteamiento, y haberme sucedido por personas encantadas de quien no puedo vengarme, para saber hasta donde llega el gusto del vencimiento del enemigo, como vuestra merced dice. Esa es la pena que yo tengo y la que tú debes tener, Sancho, respondió Don

---

[1]) *Ceca; voz arábiga que significa casa de moneda. Los moros tenian varias en España y señaladamente en Córdoba, á cuya mezquita dieron los Españoles tambien, no se sabe por qué, el nombre de Ceca. Los moros iban á ella con frecuencia en romería; y como lo mismo hacian con la Meca, de aquí, de la gran distancia entre los dos lugares y de la casual consonancia de las voces, naceria el refran andar de Ceca en Meca. Zoca ó zoco es lo mismo que zueco, calzado de madera, como tambien lo es colodro. Segun el Comendador griego, citado por Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana, „andar de zocos en colodros" significa „salir de un peligro y entrar en otro mayor." Nota de Don Diego Clemencin.*

Quijote; pero de aquí adelante yo procuraré haber á las manos alguna espada hecha por tal maestría, que al que la trujere consigo no le puedan hacer ningun género de encantamentos, y aun podria ser que me deparase la ventura aquella de Amadís, cuando se llamaba *el Caballero de la ardiente espada,* que fué una de las mejores espadas que tuvo caballero en el mundo, porque fuera que tenia la virtud dicha, cortaba como una navaja, y no habia armadura por fuerte y encantada que fuese que se le parase delante. Yo soy tan venturoso, dijo Sancho, que cuando eso fuese y vuestra merced viniese á hallar espada semejante, solo vendria á servir y aprovechar á los armados caballeros, como el bálsamo, y á escuderos que se los papen duelos. No temas eso, Sancho, dijo D. Quijote, que mejor lo hará el cielo contigo. En estos coloquios iban D. Quijote y su escudero, cuando vió D. Quijote que por el camino que iban, venia hácia ellos una grande y espesa polvareda, y en viéndola se volvió á Sancho y le dijo: este es el dia, ó Sancho, en el cual se ha de ver el bien que me tiene guardado mi suerte: este es el dia, digo, en que se ha de mostrar tanto como en otro alguno el valor de mi brazo, y en el que tengo de hacer obras que queden escritas en el libro de la fama por todos los venideros siglos. ¿Ves aquella polvareda que allí se levanta, Sancho? pues toda es cuajada de un copiosísimo ejército que de diversas é innumerables gentes por allí viene marchando. A esa cuenta dos deben de ser, dijo Sancho, porque desta parte contraria se levanta asimesmo otra semejante polvareda. Volvió á mirarlo D. Quijote, y vió que así era la verdad, y alegrándose sobremanera, pensó sin duda alguna que eran dos ejércitos que venia á embestirse y á encontrarse en mitad de aquella espaciosa llanura, porque tenia á todas horas y momentos llena la fantasía de aquellas batallas, encantamentos, sucesos, desatinos, amores, desafíos que en los libros de caballerías se cuentan; y todo cuanto hablaba, pensaba ó hacia era encaminado á cosas semejantes; y la polvareda que habia visto la levantaban dos grandes manadas de ovejas y carneros que por aquel mismo camino de dos diferentes partes venian, las cuales con el polvo no se echaron de ver hasta que llegaron cerca; y con tanto ahinco afirmaba Don Quijote que eran ejércitos, que Sancho lo vino á creer, y á decirle: señor ¿pues qué hemos de hacer nosotros? ¿Qué? dijo Don Quijote, favorecer y ayudar á los menesterosos y desválidos: y has de saber, Sancho, que este que viene por nuestra frente, le conduce y guia el grande emperador Alifan-

faron, señor de la grande isla Trapobana[1]); este otro que á mis espaldas marcha es el de su enemigo, el rey de los Garamantas[2]), Pentapolin del arremangado brazo, porque siempre entra en las batallas con el brazo derecho desnudo. ¿Pues por qué se quieren tan mal estos dos señores? preguntó Sancho. Quiérense mal, respondió D. Quijote, porque este Alifanfaron es un furibundo pagano, y está enamorado de la hija de Pentapolin, que es una muy fermosa y ademas agraciada señora, y es cristiana, y su padre no se la quiere entregar al rey pagano si no deja primero la ley de su falsa profeta Mahoma y se vuelve á la suya. Para mis barbas, dijo Sancho, si no hace muy bien Pentapolin, y que le tengo de ayudar en cuanto pudiere. En eso harás lo que debes, Sancho, dijo D. Quijote, porque para entrar en batallas semejantes no se requiere ser armado caballero. Bien se me alcanza eso, respondió Sancho; ¿pero donde pondremos á este asno, que estemos ciertos de hallarle despues de pasada la refriega, porque el entrar en ella en semejante caballería no creo que está en uso hasta ahora? Así es verdad, dijo Don Quijote; lo que puedes hacer dél es dejarle á sus aventuras, ahora se pierda ó no, porque serán tantos los caballos que tendremos despues que salgamos vencedores, que aun corre peligro Rocinante no le trueque por otro; pero estame atento y mira, que te quiero dar cuenta de los caballeros mas principales que en estos dos ejércitos vienen; y para que mejor los veas y notes, retirémonos á aquel altillo que allí se hace, de donde se deben de descubrir los dos ejércitos. Hiciéronlo así, y pusiéronse sobre una loma, desde la cual se verian bien las dos manadas, que á D. Quijote se le hicieron ejércitos, si las nubes del polvo que levantaban no les turbara y cegara la vista; pero con todo esto, viendo en su imaginacion lo que no veia ni habia, con voz levantada comenzó á decir: aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un leon coronado rendido á los piés de una doncella, es el valeroso Laurcalco, señor de la Puente de plata: el otro de las armas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micocolembo, gran duque de Quirocia: el otro de los miembros giganteos que está á su derecha mano, es el nunca medroso Brandabarbaran de Boliche, señor de las tres Arabias,

---

[1]) *Don Quijote* meint Taprobana, welchen Namen die Alten bekanntlich die Insel Ceylon gaben. [2]) Die Garamanten, ein Volk im Innern Africas.

que viene armado de aquel cuero de serpiente, y tiene por escudo una puerta, que segun es fama, es una de las del templo, que derribó Sanson cuando con su muerte se vengó de sus enemigos. Pero vuelve los ojos á estotra parte, y verás delante y en la frente de estotro ejército al siempre vencedor y jamas vencido Timonel de Carcajona, príncipe de la nueva Vizcaya, que viene armado con las armas partidas á cuarteles azules, verdes, blancas y amarillas, y trae en el escudo un gato de oro en campo leonado con una letra que dice: *Miu,* que es el principio del nombre de su dama, que segun se dice, es la sin par Miulina, hija del duque Alfeñiquen del Algarbe. El otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa alfana, que trae las armas como nieve blancas, y el escudo blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel, de nacion frances, llamado Pierres Papin, señor de las baronías de Utrique. El otro que bate las ijadas con los herrados carcaños á aquella pintada y ligera cebra, y trae las armas de los veros azules, es el poderoso duque de Nerbia, Espartafilardo del Bosque, que trae por empresa en el escudo una esparraguera con una letra en castellano, que dice así: *Rastrea mi suerte.* Y desta manera fué nombrando muchos caballeros del uno y del otro escuadron, que él se imaginaba, y á todos les dió sus armas, colores, empresas y motes de improviso, llevado de la imaginacion de su nunca vista locura. Y sin parar prosiguió diciendo: á este escuadron frontero forman y hacen gentes de diversas naciones: aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Xanto, los montuosos que pisan los masílicos[1]) campos, los que criban el finísimo y menudo oro en la felice Arabia, los que gozan las famosas y frescas riberas del claro Termodonte, los que sangran por muchas y diversas vias al dorado Pactolo, los Numidas dudosos en sus promesas, los Persas en arcos y flechas famosos, los Partos, los Medos que pelean huyendo, los Arabes de mudables casas, los Citas tan crueles como blancos, los Etíopes de horadados labios, y otras infinitas naciones cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. En estotro escuadron vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Bétis, los que tersan y pulen sus rostros

[1]) Masílicos, masilisch. Die Masiler waren ein Volk in Africa. An die Bewohner von Massilia (Marseille) wie Bowle meint, kann hier nicht gedacht werden, weil *Don Quijote* jetzt nur aussereuropäische Völker aufzählt.

con el licor del siempre rico y dorado Tajo, los que gozan las provechosas aguas del divino Genil, los que pisan los tartesios campos de pastos abundantes, los que se alegran en los elíseos jerezanos prados, los Manchegos ricos y coronados de rubias espigas [1]), los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda, los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente, los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso, los que tiemblan con el frio del silvoso Pirineo y con los blancos copos del levantado Apenino: finalmente, cuantos toda la Europa en sí contiene y encierra. [2]) ¡Válame Dios, y cuantas provincias dijo, cuantas naciones nombró, dándole á cada una con maravillosa presteza los atributos que le pertenecian, todo absorto y empapado en lo que habia leido en sus libros mentirosos! Estaba Sancho Panza colgado de sus palabras sin hablar ninguna, y de cuando en cuando volvia la cabeza á ver si veia los caballeros y gigantes que su amo nombraba, y como no descubria á ninguno, le dijo: señor, encomiendo al diablo, hombre, ni gigante, ni caballero de cuantos vuestra merced dice parece por todo esto: á lo ménos yo no los veo, quizá todo debe de ser encantamento, como las fantasmas de anoche. ¿Como dices eso? respondió D. Quijote; ¿no oyes el relinchar de los caballos, el tocar de los clarines, el ruido de los atambores? No oigo otra cosa, respondió Sancho, sino muchas balidos de ovejas y carneros; y así era la verdad, porque ya llegaban cerca los dos rebaños. El miedo que tienes, dijo Don Quijote, te hace, Sancho, que ni veas ni oyas á derechas, porque uno de los efectos del miedo es turbar los sentidos, y hacer que las cosas no parezcan lo que son; y si es que tanto temes, retírate á una parte y déjame solo, que solo basto á dar la vitoria á la parte á quien yo diere mi ayuda; y diciendo esto, puso las espuelas á Rocinante, y puesta la lanza en el ristre, bajó de la costezuela como un rayo. Dióle voces Sancho, diciéndole: vuélvase vuestra merced, señor D. Quijote, que voto á Dios que son carneros y ovejas las que va á embestir, vuélvase. ¡Desdichado del padre que me engendró! ¡qué locura es esta! mire que no hay gigante, ni caballero alguno, ni gatos, ni armas, ni escudos partidos ni enteros, ni veros

---

[1]) Ein Symbol des Kornreichthums der Provinz la Mancha. [2]) *Don Quijote's* ganze vorhergehende Rede ist ein Meisterstück poetischer Prosa und als solches von den bedeutendsten spanischen Kritikern von jeher gebührend gewürdigt worden.

azules ni endiablados; ¿qué es lo que hace? pecador soy yo á Dios[1]). Ni por esas volvió D. Quijote, ántes en altas voces iba diciendo: ea, caballeros, los que seguís y militais debajo de las banderas del valeroso emperador Pentapolin del arremangado brazo, seguidme todos, vereis cuan facilmente le doy venganza de su enemigo Alifanfaron de la Trapobana. Esto diciendo, se entró por medio del escuadron de las ovejas, y comenzó de alanceallas con tanto coraje y denuedo como si de veras alanceara á sus mortales enemigos. Los pastores y ganaderos que con la manada venian, dábanle voces que no hiciese aquello; pero viendo que no aprovechaban, desciñéronse las hondas y comenzaron á saludalle los oidos con piedras como el puño. D. Quijote no se curaba de las piedras, ántes discurriendo á todas partes decia: ¿adonde estás, soberbio Alifanfaron? Vente á mí, que un caballero solo soy que desea de solo á solo probar tus fuerzas, y quitarte la vida en pena de la que das al valeroso Pentapolin Garamanta. Llegó en esto una peladilla de arroyo; y dándole en un lado, le sepultó dos costillas en el cuerpo. Viéndose tan maltrecho, creyó sin duda que estaba muerto ó mal ferido, y acordándose de su licor sacó su alcuza y púsosela á la boca, y comenzó á echar licor en el estómago; mas ántes que acabase de envasar lo que á él le parecia que era bastante, llegó otra almendra, y dióle en la mano y en el alcuza tan de lleno, que se la hizo pedazos, llevándole de camino tres ó cuatro dientes y muelas de la boca, y machacándole malamente dos dedos de la mano. Tal fué el golpe primero y tal el segundo, que le fué forzoso al pobre caballero dar consigo del caballo abajo. Llegáronse á él los pastores, y creyeron que le habian muerto, y así con mucha priesa recogieron su ganado, cargaron las reses muertas, que pasaban de siete, y sin averiguar otra cosa se fueron. Estábase todo este tiempo Sancho sobre la cuesta mirando las locuras que su amo hacia, y arráncabase las barbas maldiciendo la hora y el punto en que la fortuna se le habia dado á conocer: viéndole pues caido en el suelo, y que ya los pastores se habian ido, bajó de la cuesta y llegóse á él, y hallóle de muy mal arte, aunque no habia perdido el sentido, y díjole: ¿no le decia yo, señor D. Quijote, que se volviese, que los que iba á acometer no eran ejércitos sino mana-

[1]) Diese Worte sind als eine Betheuerungsformel zu verstehen: so wahr ich ein Sünder vor Gott bin! oder: so wahr mir Gott gnädig sei!

das de carneros? — Como eso puede desparecer y contrahacer aquel ladron del sabio mi enemigo: sábete, Sancho, que es muy fácil cosa á los tales hacernos parecer lo que quieren, y este maligno que me persigue, envidioso de la gloria que vió que yo habia de alcanzar desta batalla, ha vuelto los escuadrones de enemigos en manadas de ovejas: si no, haz una cosa, Sancho, por mi vida, porque te desengañes y veas ser verdad lo que te digo: sube en tu asno, y síguelos bonitamente, y verás como, en alejándose de aquí algun poco, se vuelven en su ser primero, dejando de ser carneros, son hombres hechos y derechos como yo te los pinté primero; pero no vayas ahora que he menester tu favor y ayuda; llégate á mí, y mira cuantas muelas y dientes me faltan, que me parece que no me ha quedado ninguno en la boca. Llegóse Sancho tan cerca, que casi le metia los ojos en la boca, y fué á tiempo que ya habia obrado el bálsamo en el estómago de D. Quijote, y al tiempo que Sancho llegó á mirarle la boca, arrojó de sí mas recio que una escopeta cuanto dentro tenia y dió con todo ello en las barbas del compasivo escudero. ¡Santa María! dijo Sancho, ¿y qué es esto que me ha sucedido? sin duda este pecador está herido de muerte, pues vomita sangre por la boca; pero repanando un poco mas en ello, echó de ver en color, sabor y olor que no era sangre, sino el bálsamo de la alcuza que él le habia visto beber, y fué tanto el asco que tomó, que revolviéndosele el estómago, vomitó las tripas sobre su mismo señor, y quedaron entrambos como de perlas. Acudió Sancho á su asno para sacar de las alforjas con qué limpiarse, y con qué curar á su amo, y como no las halló, estuvo á punto de perder el juicio: maldíjose de nuevo, y propuso en su corazon de dejar á su amo, y volverse á su tierra aunque perdiese el salario de lo servido y las esperanzas del gobierno de la prometida ínsula. Levantóse en esto D. Quijote, y puesta la mano izquierda en la boca, porque no se le acabasen de salir los dientes, asió con la otra las riendas de Rocinante, que nunca se habia movido de junto á su amo (tal era de leal y bien acondicionado), fuése adonde su escudero estaba de pechos sobre su asno con la mano en la mejilla en guisa de hombre pensativo ademas. Y viéndole D. Quijote de aquella manera con muestras de tanta tristeza, le dijo: sábete, Sancho, que no es un hombre mas que otro si no hace mas que otro: todas estas borrascas que nos suceden son señales de que presto ha de serenar el tiempo, y han de sucedernos bien las cosas, porque no es posible que el mal ni el bien sean

durables, y de aquí se sigue que habiendo durado mucho el mal, el bien esté ya cerca: así que no debes congojarte por las desgracias que á mí me suceden, pues á tí no te cabe parte dellas. ¿Como no? respondió Sancho; ¿por ventura el que ayer mantearon, era otro que el hijo de mi padre? ¿y las alforjas que hoy me faltan con todas mis alhajas, son de otro que del mismo? ¿Que te faltan las alforjas, Sancho? dijo D. Quijote. Si que me faltan, respondió Sancho. Dese modo no tenemos qué comer hoy, replicó D. Quijote. Eso fuera, respondió Sancho, cuando faltaran por estos prados las yerbas que vuestra merced dice que conoce, con que suelen suplir semejantes faltas los tan mal aventurados caballeros andantes como vuestra merced es. Con todo eso, respondió D. Quijote, tomara yo ahora mas aina un cuartal de pan, ó una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas yerbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna[1]); mas con todo esto, sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mí, que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y mas andando tan en su servicio como andamos, pues no falta á los mosquitos del aire, ni á los gusanillos de la tierra, ni á los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre los injustos y justos. Mas bueno era vuestra merced, dijo Sancho, para predicador que para caballero andante. De todo sabian y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos que así se paraba á hacer un sermon ó plática en mitad de un campo[2]) real, como si fuera graduado por la universidad de Paris: de donde se infiere que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma, la lanza. Ahora bien, sea así como vuestra merced dice, respondió Sancho, vamos ahora de aquí y procuremos donde alojar esta noche, y quiera Dios que sea en parte donde no haya mantas, ni manteadores, ni fantasmas, ni moros encantados, que si los hay, daré al diablo el hato y el garabato. Pídeselo tú á Dios, hijo, dijo D. Quijote, y guia tú por donde quisieres, que esta vez quiero dejar á tu eleccion el alojarnos;

---

[1]) Andreas Laguna aus Segovia, Leibarzt Kaiser Karl des Fünften, übersetzte die Schriften des *Dioscorides Pedacius: περὶ ὕλης ἰατρικῆς* und *περί δηλητηρίων φαρμάκων* mit Anmerkungen ins Spanische *(De la materia medica y de los venenos mortiferos. Salamanca 1570. fol.)* [2]) Clemencin bemerkt mit Recht, dass man muthmasslich mit der Londoner Ausgabe von 1738 lesen müsse: *camino real*, auf der königlichen Heerstrasse.

pero dame acá la mano, y atiéntame con el dedo, y mira bien cuantos dientes y muelas me faltan deste lado derecho de la quijada alta, que allí siento el dolor. Metió Sancho los dedos, y estándole atentando, le dijo: ¿cuantas muelas solia vuestra merced tener en esta parte? Cuatro, respondió D. Quijote, fuera de la cordal, todas enteras y muy sanas. Mire vuestra merced bien lo que dice, señor, respondió Sancho. Digo cuatro, si no eran cinco, respondió D. Quijote, porque en toda mi vida me han sacado diente ni muela de la boca, ni se me ha caido, ni comido de neguijon ni de reuma alguna. Pues en esta parte de abajo, dijo Sancho, no tiene vuestra merced mas de dos muelas y media: y en la de arriba, ni media ni ninguna, que toda está rasa cono la palma de la mano. ¡Sin ventura yo! dijo D. Quijote oyendo las tristes nuevas que su escudero le daba, que mas quisiera que me hubieran derribado un brazo, como no fuera el de la espada; porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho mas se ha de estimar un diente que un diamante; mas á todo esto estamos sujetos los que profesamos la estrecha órden de la caballería: sube, amigo, y guia, que yo te seguiré al paso que quisieres. Hízolo así Sancho; y encaminóse hácia donde le pareció que podia hallar acogimiento sin salir del camino real, que por allí iba muy seguido.

(Parte I. Cap. 20).

*De la jamas vista ni oida aventura que con mas poco peligro fué acabada de famoso caballero en el mundo, como la que acabó el valeroso D. Quijote de la Mancha.*[1])

No es posible, señor mio, dijo Sancho, sino que estas yerbas dan testimonio de que por aquí cerca debe de estar alguna fuente ó arroyo que estas yerbas humedece, y así será bien que vamos un poco mas adelante, que ya toparemos donde podamos mitigar esta terrible sed que nos fatiga, que sin duda causa mayor pena que la hambre. Parecióle bien el consejo á D. Quijote; y tomando de la rienda á Roci-

---

[1]) Clemencin sagt von diesem Kapitel: *La aventura referida en este capítulo tiene el merito de que sin ser mas que un incidente comun, sencillo y por lo tanto verosímil, Cervantes supo vestirlo y adornarlo de suerte, que le dió un aspecto sorprendente, un carácter de aventura caballeresca, que junto con su desenlace, y el modo de contarlo, produce el efecto mas agradable. Es uno de los mejores trozos de la primera parte del Quijote.*

nante, y Sancho del cabestro á su asno, despues de haber puesto sobre él los relieves que de la cena quedaron, comenzaron á caminar por el prado arriba á tiento, porque la escuridad de la noche no les dejaba ver cosa alguna; mas no hubieron andado docientos pasos, cuando llegó á sus oidos un grande ruido de agua, como que de algunos grandes y levantados riscos se despeñaba: alegróles el ruido en gran manera, y parándose á escuchar hácia qué parte sonaba, oyeron á deshora otro estruendo que les aguó el contento del agua, especialmente á Sancho, que naturalmente era medroso y de poco ánimo: digo que oyeron que daban unos golpes á compas, con un cierto crujir de hierros y cadenas, que acompañados del furioso estruendo del agua, pusieran pavor á cualquier otro corazon que no fuera el de D. Quijote. Era la noche, como se ha dicho, escura, y ellos acertaron á entrar entre unos árboles altos, cuyas hojas movidas del blando viento hacian un temeroso y manso ruido; de manera que la soledad, el sitio, la escuridad, el ruido de la agua con el susurro de las hojas, todo causaba horror y espanto, y mas cuando vieron que ni los golpes cesaban, ni el viento dormia, ni la mañana llegaba, añadiéndose á todo esto el ignorar el lugar donde se hallaban. Pero D. Quijote, acompañado de su intrépido corazon, saltó sobre Rocinante, y embrazando su rodela, terció su lanzon y dijo: Sancho amigo, has de saber que yo nací por querer del cielo en esta nuestra edad de hierro para resucitar en ella la de oro, ó la dorada como suele llamarse: yo soy aquel para quien están guardados los peligros, las grandes hazañas, los valerosos hechos: yo soy, digo otra vez, quien ha de resucitar los de la Tabla Redonda, los doce de Francia, y los nueve de la fama, y el que ha de poner en olvido los Platires, los Tablantes, Olivantes, y Tirantes, los Febos y Belianises [1]), con toda la caterva de los famosos caballeros andantes del pasado tiempo, haciendo en este en que me hallo tales grandezas, extrañezas y fechos de armas, que escurezcan las mas claras que ellos ficieron. Bien notas, escudero fiel y legal, las tinieblas desta noche, su extraño silencio, el sordo y confuso estruendo destos árboles, el temeroso ruido de aquella agua en cuya busca venimos, que parece que se despeña y derrumba desde los altos montes de la Luna [2]), aquel incesante golgear que nos hiere y lastima los oidos; las cuales cosas todas juntas

---

[1]) Lauter Helden von Ritterromanen. [2]) Der Mondberg in Hochäthiopien, wo nach der Meinung der Alten die Quelle des Nil war.

y cada una por sí son bastantes á infundir miedo, temor y espanto en el pecho del mismo Marte, cuanto mas en aquel que no está acostumbrado á semejantes acontecimientos y aventuras; pues todo esto que yo te pinto son incentivos y despertadores de mi ánimo, que ya hace que el corazon me reviente en el pecho con el deseo que tiene de acometer esta aventura, por mas dificultosa que se muestra. Así que aprieta un poco las cinchas á Rocinante, y quédate á Dios, y espérame aquí hasta tres dias no mas, en los cuales si no volviere puedes tú volverte á nuestra aldea, y desde allí por hacerme merced y buena obra[1]) irás al Toboso, donde dirás á la incomparable señora mia Dulcinea, que su cautivo caballero murió por acometer cosas que le hiciesen digno de poder llamarse suyo. Cuando Sancho oyó las palabras de su amo, comenzó á llorar con la mayor ternura del mundo y á decirle: señor, yo no sé por qué quiere vuestra merced acometer esta tan temerosa aventura: ahora es de noche, aquí no nos ve nadie, bien podemos torcer el camino y desviarnos del peligro, aunque no bebamos en tres dias; y pues no hay quien nos vea, ménos habrá quien nos note de cobardes: cuanto mas que yo he oido muchas veces predicar al Cura de nuestro lugar que vuestra merced muy bien conoce, que quien busca el peligro perece en él; así que no es bien tentar á Dios acometiendo tan desaforado hecho, donde no se puede escapar sino por milagro; y bastan los que ha hecho el cielo con vuestra merced en librarle de ser manteado como yo lo fuí, y en sarcarle vencedor, libre y salvo de entre tantos enemigos como acompañaban al difunto: y cuando todo esto no mueva ni ablande ese duro corazon, muévale el pensar y creer que apenas se habrá vuestra merced apartado de aquí, cuando yo de miedo dé mi ánima á quien quisiere llevarla. Yo salí de mi tierra y dejé hijos y muger por venir á servir á vuestra merced, creyendo valer mas y no ménos; pero como la codicia rompe el saco, á mí me ha rasgado mis esperanzas, pues cuando mas vivas las tenia de alcanzar aquella negra y malhadada ínsula que tantas veces vuestra merced me ha prometido, veo que en pago y trueco della me quiere ahora dejar en un lugar tan apartado del trato humano. Por un solo Dios, señor mio, que non se me faga tal desaguisado; y ya que del todo no quiera vuestra merced desistir de acometer este fecho, dilátelo á lo ménos hasta la

---

[1]) *Por hacerme merced y buena obra,* war die gewöhnliche Formel, womit testamentarische Verfügungen getroffen wurden.

mañana, que á lo que á mí me muestra la ciencia que aprendí cuando era pastor, no debe de haber desde aquí al alba tres horas, porque la boca de la bocina está encima de la cabeza, y hace lo media noche en la línea del brazo izquierdo. ¿Cómo puedes tú, Sancho, dijo D. Quijote, ver donde hace esa línea, ni donde está esa boca ó ese colodrillo que dices, si hace la noche tan escura que no parece en todo el cielo estrella alguna? Así es, dijo Sancho; pero tiene el miedo muchos ojos, y ve las cosas debajo de tierra, cuanto mas encima en el cielo, puesto que por buen discurso bien se puede entender que hay poco de aquí al dia. Falte lo que faltare, respondió D. Quijote, que no se ha de decir por mí ahora ni en ningun tiempo que lágrimas y ruegos me apartaron de hacer lo que debia á estilo de caballero: y así te ruego, Sancho, que calles, que Dios que me ha puesto en corazon de acometer ahora esta tan no vista y tan temerosa aventura, tendrá cuidado de mirar por mi salud, y de consolar tu tristeza: lo que has de hacer es apretar bien las cinchas á Rocinante y quedarte aquí, que yo daré la vuelta presto ó vivo ó muerto. Viendo pues Sancho la última resolucion de su amo, y cuan poco valian con él sus lágrimas, consejos y ruegos, determinó de aprovecharse de su industria, y hacerle esperar hasta el dia si pudiese, y así cuando apretaba las cinchas al caballo, bonitamente y sin ser sentido ató con el cabestro de su asno ambos piés á Rocinante; de manera que cuando D. Quijote se quiso partir, no pudo, porque el caballo no se podia mover sino á saltos. Viendo Sancho Panza el buen suceso de su embuste, dijo: ea, señor, que el cielo conmovido de mis lágrimas y plegarias ha ordenado que no se pueda mover Rocinante; y si vos quereis porfiar y espolear y dalle, será enojar á la fortuna, y dar coces, como dicen, contra el aguijon. Desesperábase con esto D. Quijote, y por mas que ponia las piernas al caballo, ménos le podia mover; y sin caer en la cuenta de la ligadura, tuvo por bien de sosegarse y esperar ó á que amaneciese, ó á que Rocinante se menease, creyendo sin duda que aquello venia de otra parte que de la industria de Sancho, y así le dijo: pues así es, Sancho, que Rocinante no puede moverse, yo soy contento de esperar á que ria el alba, aunque yo llore lo que ella tardare en venir. No hay que llorar, respondió Sancho, que yo entretendré á vuestra merced contando cuentos desde aquí al dia, si ya no es que se quiere apear, y echarse á dormir un poco sobre la verde yerba á uso de caballeros andantes, para hallarse mas descansado cuando llegue el dia y punto de acometer esta

tan desemejable aventura que le espera. ¿A qué llamas apear, ó á qué dormir? dijo D. Quijote; ¿soy yo por ventura de aquellos caballeros que toman reposo en los peligros? Duerme tú que naciste para dormir, ó haz lo que quisieres, que yo haré lo que viere que mas viene con mi pretension. No se enoje vuestra merced, señor mio, respondió Sancho, que no lo dije por tanto; y llegándose á él, puso la una mano en el arzon delantero, y la otra en el otro, de modo que quedó abrazado en el muslo izquierdo de su amo sin osarse apartar dél un dedo: tal era el miedo que tenia á los golpes que todavía alternativamente sonaban. Díjole D. Quijote que contase algun cuento para entretenerle, como se lo habia prometido: á lo que Sancho dijo que sí hiciera, si le dejara el temor de lo que oia; pero con todo eso yo me esforzaré á decir una historia, que si la acierto á contar y no me van á la mano, es la mejor de las historias, y estéme vuestra merced atento que ya comienzo. Erase que se era, el bien que viniere para todos sea, y el mal para quien lo fuere á buscar; y advierta vuestra merced, señor mio, que el principio que los antiguos dieron á sus consejas[1]) no fué así como quiera, que fué una sentencia de Caton Zonzorino[2]) romano, que dice: *y el mal para quien le fuere á buscar*, que viene aquí como anillo al dedo, para que vuestra merced se esté quedo, y no vaya á buscar el mal á ninguna parte, sino que nos volvamos por otro camino, pues nadie nos fuerza á que sigamos este donde tantos miedos nos sobresaltan. Sigue tu cuento, Sancho, dijo D. Quijote, y del camino que hemos de seguir déjame á mí el cuidado. Digo pues, prosiguió Sancho, que en un lugar de Estremadura habia un pastor cabrerizo, quiero decir, que guardaba cabras, el cual pastor ó cabrerizo, como digo de mi cuento, se llamaba Lope Ruiz, y este Lope Ruiz andaba enamorado de una pastora que se llamaba Torralva: la cual pastora llamada Torralva era hija de un ganadero rico, y este ganadero rico... Si desa manera cuentas tu cuento, Sancho, dijo D. Quijote, repitiendo dos veces lo que vas diciendo, no acabarás en dos dias: dílo seguidamente, y cuéntalo como hombre de entendimiento, y si no, no digas nada. De la misma manera que yo lo cuento, respondió Sancho, se cuentan en mi tierra todas las consejas, y yo no sé contarlo de otra, ni es bien que vuestra merced me pida que haga usos nuevos. Di como quisieres, respondió D. Quijote, que pues la suerte quiere que no pueda dejar de

---

[1]) *Conseja* = *novela, cuento.* [2]) Er meint *Cato* den Censor.

escucharte, prosigue. Así que, señor mio de mi ánima, prosiguió Sancho, que como ya tengo dicho, este pastor andaba enamorado de Torralva la pastora, que era una moza rolliza, zahareña, y tiraba algo á hombruna, porque tenia unos pocos bigotes, que parece que ahora la veo. ¿Luego conocístela tú? dijo D. Quijote. No la conocí yo, respondió Sancho, pero quien me contó este cuento me dijo que era tan cierto y verdadero, que podia bien cuando lo contase á otro afirmar y jurar que lo habia visto todo: así que yendo dias y viniendo dias, el diablo que no duerme, y que todo lo añasca, hizo de manera, que el amor que el pastor tenia á la pastora se volviese en homecillo y mala voluntad, y la causa fué, segun malas lenguas, una cierta cantidad de zelillos que ella le dió, tales que pasaban de la raya y llegaban á lo vedado; y fué tanto lo que el pastor la aborreció de allí adelante, que por no verla se quiso ausentar de aquella tierra, é irse donde sus ojos no la viesen jamas: la Torralva que se vió desdeñada del Lope, luego le quiso bien mas que nunca le habia querido. Esa es natural condicion de mugeres, dijo D. Quijote, desdeñar á quien las quiere, y amar á quien las aborrece: pasa adelante, Sancho. Sucedió, dijo Sancho, que el pastor puso por obra su determinacion, y antecogiendo sus cabras, se encaminó por los campos de Extremadura para pasarse á los reinos de Portugal: la Torralva que lo supo, se fué tras él, y seguíale á pié y descalza desde léjos con un bordon en la mano y con unas alforjas al cuello, donde llevaba, segun es fama, un pedazo de espejo y otro de un peine, y no sé qué botecillo de mudas para la cara; mas llevase lo que llevase, que yo no me quiero meter ahora en averiguallo; solo diré, que dicen que el pastor llegó con su ganado á pasar el rio Guadiana, y en aquella sazon iba crecido y casi fuera de madre, y por la parte que llegó no habia barca ni barco, ni quien le pasase á él ni á su ganado de la otra parte, de lo que se congojó mucho, porque veia que la Torralva venia ya muy cerca, y le habia de dar mucha pesadumbre con sus ruegos y lágrimas; mas tanto anduvo mirando, que vió un pescador que tenia junto á sí un barco tan pequeño, que solamente podian caber en él una persona y una cabra, y con todo esto le habló y concertó con él que le pasase á él y á trescientas cabras que llevaba. Entró el pescador en el barco y pasó una cabra, volvió y pasó otra, tornó á volver y tornó á pasar otra: tenga vuestra merced cuenta con las cabras que el pescador va pasando, porque si se pierde una de la memoria, se acabará el cuento,

y no será posible contar mas palabra dél. Sigo pues y digo, que el desembarcadero de la otra parte estaba lleno de cieno y resbaloso, y tardaba el pescador mucho tiempo en ir y volver: con todo esto volvió por otra cabra, y otra y otra. Haz cuenta que las pasó todas, dijo D. Quijote, no andes yendo y viniendo desa manera, que no acabarás de pasarlas en un año. ¿Cuantas han pasado hasta ahora? dijo Sancho. Yo ¿qué diablos sé? respondió D. Quijote. He ahí lo que yo dije, que tuviese buena cuenta; pues por Dios que se ha acabado el cuento, que no hay pasar adelante. ¿Como puede ser eso? respondió D. Quijote; ¿tan de esencia de la historia es saber las cabras que han pasado por extenso, que si se yerra una del numero, no puedes seguir adelante con la historia? No señor, en ninguna manera, respondió Sancho, porque así como yo pregunté á vuestra merced que dijese cuantas cabras habian pasado, y me respondió que no sabia, en aquel mesmo instante se me fué á mí de la memoria cuanto me quedaba por decir, y á fe que era de mucha virtud y contento. ¿De modo, dijo D. Quijote, que la historia es acabada? Tan acabada es como mi madre, dijo Sancho. Dígote de verdad, respondió Don Quijote, que tú has contado una de las mas nuevas consejas, cuento ó historia que nadie pudo pensar en el mundo, y que tal modo de contarla ni dejarla jamas se podrá ver ni habrá visto en toda la vida, aunque no esperaba yo otra cosa de tu buen discurso; mas no me maravillo, pues quizá estos golpes que no cesan te deben de tener turbado el entendimiento. Todo puede ser, respondió Sancho; mas yo sé que en lo de mi cuento no hay mas que decir, que allí se acaba do comienza el yerro de la cuenta del pasaje de las cabras. Acaba norabuena donde quisiere, dijo D. Quijote, y veamos si se puede mover Rocinante: tornóle á poner las piernas, y el tornó á dar saltos y á estarse quedo: tanto estaba de bien atado. En esto parece ser ó que el frio de la mañana que ya venia, ó que Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, ó que fuese cosa natural (que es lo que mas se debe creer), á él le vino en voluntad y deseo de hacer lo que otro no pudiera hacer por él; mas era tanto el miedo que habia entrado en su corazon, que no osaba apartarse un negro de uña de su amo: pues pensar de no hacer lo que tenia gana, tampoco era posible: y así lo que hizo por bien de paz[1]) fué soltar

---

[1]) *Por bien de paz* entspricht unserm familiären Ausdruck: Um des lieben Friedens willen. Der Sinn ist: Sancho faste endlich

la mano derecha que tenia asida al arzon trasero, con la cual bonitamente y sin rumor alguno se soltó la lazada corrediza con que los calzones se sostenian sin ayuda de otra alguna, y en quitándosela dieron luego abajo. y se le quedaron como grillos: tras esto alzó la camisa lo mejor que pudo, y echó al aire entrambas posaderas, que no eran muy pequeñas: hecho esto (que él pensó que era lo mas que tenia que hacer para salir de aquel terrible aprieto y angustia), le sobrevino otra mayor, que fué que le pareció que no podia mudarse sin hacer estrépito y ruido, y comenzó á apretar los dientes y á encoger los hombros, recogiendo en sí el aliento todo cuanto podia; pero con todas estas diligencias fué tan desdichado, que al cabo vino á hacer un poco de ruido, bien diferente de aquel que á él le ponia tanto miedo. Oyóle D. Quijote y dijo: ¿qué rumor es ese, Sancho? No sé, señor, respondió él, alguna cosa nueva debe ser, que las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco: tornó otra vez á probar ventura, y sucedióle tan bien, que sin mas ruido ni alboroto que el pasado se halló libre de la carga que tanta pesadumbre le habia dado. Mas como D. Quijote tenia el sentido del olfato tan vivo como el de los oidos, y Sancho estaba tan junto y cosido con él, que casi por línea recta subian los vapores hácia arriba, no se pudo excusar de que algunos no llegasen á sus narices, y apenas hubieron llegado, cuando él fué al socorro apretándolas entre los dos dedos, y con tono algo gangoso dijo: paréceme, Sancho, que tienes mucho miedo. Sí tengo, respondió Sancho; ¿mas en qué lo echa de ver vuestra merced ahora mas que nunca? En que ahora mas que nunca hueles, y no á ambar, respondió D. Quijote. Bien podrá ser, dijo Sancho, mas yo no tengo la culpa, sino vuestra merced que me trae á deshora y por estos no acostumbrados pasos. Retírate tres ó cuatro allá, amigo, dijo D. Quijote (todo esto sin quitarse los dedos de las narices), y desde aquí adelante ten mas cuenta con tu persona, y con lo que debes á la mia, que la mucha conversacion que tengo contigo ha engendrado este menosprecio. Apostaré, replicó Sancho, que piensa vuestra merced que yo he hecho de mi persona alguna cosa que no deba. Peor es meneallo, amigo Sancho, respondió D. Quijote. En estos coloquios y otros semejantes pasaron la noche amo y mozo; mas viendo Sancho que á mas andar se venia la mañana

---

einen Entschluss, um dem Streite zwischen der Nothwendigkeit und seiner Furcht ein Ende zu machen.

con mucho tiento desligó á Rocinante y se ató los calzones. Como Rocinante se vió libre, aunque él de suyo no era nada brioso, parece que se resintió, y comenzó á dar manotadas, porque corvetas, con perdon suyo, no las sabia hacer. Viendo pues D. Quijote que ya Rocinante se movia, lo tuvo á buena señal, y creyó que lo era de que acometiese aquella temerosa aventura. Acabó en esto de descubrirse el alba, y de parecer distintamente las cosas, y vió D. Quijote que estaban entre unos árboles altos, que eran castaños, que hacen la sombra muy escura: sintió tambien que el golpear no cesaba; pero no vió quien lo podia causar, y así sin mas detenerse hizo sentir las espuelas á Rocinante, y tornando á despedirse de Sancho, le mandó que allí le aguardase tres dias á lo mas largo, como ya otra vez se lo habia dicho, y que si al cabo dellos no hubiese vuelto, tuviese por cierto que Dios habia sido servido de que en aquella peligrosa aventura se le acabasen sus dias. Tornóle á referir el recado y embajada que habia de llevar de su parte á su señora Dulcinea, y que en lo que tocaba á la paga de sus servicios no tuviese pena, porque él habia dejado hecho su testamento ántes que saliera de su lugar, donde se hallaria gratificado de todo lo tocante á su salario rata por cantidad del tiempo que hubiese servido; pero que si Dios le sacaba de aquel peligro sano y salvo y sin cautela, se podia tener por muy mas que cierta la prometida ínsula. De nuevo tornó á llorar Sancho oyendo de nuevo las lastimeras razones de su buen señor, y determinó de no dejarle hasta el último tránsito y fin de aquel negocio. (Destas lágrimas y determinacion tan honrada de Sancho Panza saca el autor desta historia que debia de ser bien nacido y por lo ménos cristiano viejo.) Cuyo sentimiento enterneció algo á su amo; pero no tanto que mostrase flaqueza alguna, ántes disimulando lo mejor que pudo, comenzó á caminar hácia la parte por donde le pareció que el ruido del agua y del golpear venia. Seguíale Sancho á pié, llevando como tenia de costumbre del cabestro á su jumento, perpetuo compañero de sus prósperas y adversas fortunas; y habiendo andado una buena pieza por entre aquellos castaños y árboles sombríos, dieron en un pradecillo que al pié de unas altas peñas se hacia, de las cuales se precipitaba grandísimo golpe de agua: al pié de las peñas estaban unas casas mal hechas, que mas parecian ruinas de edificios que casas, de entre las cuales advirtieron que salia el ruido y estruendo de aquel golpear, que aun no cesaba. Alborotóse Rocinante con el estruendo del agua y

de los golpes, sosegándole D. Quijote, se fué llegando poco á poco á las casas, encomendándose de todo corazon á su señora, suplicándole que en aquella temerosa jornada y empresa le favoreciese, y de camino se encomendaba tambien á Dios que no le olvidase. No se le quitaba Sancho del lado, el cual alargaba cuanto podia el cuello y la vista por entre las piernas de Rocinante, por ver si veria ya lo que tan suspenso y medroso le tenia. Otros cien pasos serian los que anduvieron, cuando al doblar de una punta pareció descubierta y patente la misma causa, sin que pudiese ser otra, de aquel horrísono y para ellos espantable ruido, que tan suspensos y medrosos toda la noche los habia tenido; y eran (si no lo has, ó lector, por pesadumbre y enojo) seis mazos de batan, que con sus alternativos golpes aquel estruendo formaban. Cuando D. Quijote vió lo que era, enmudeció y pasmóse de arriba abajo. Miróle Sancho, y vió que tenia la cabeza inclinada sobre el pecho con muestras de estar corrido. Miró tambien D. Quijote á Sancho, y vióle que tenia los carrillos hinchados, y la boca llena de risa con evidentes señales de querer reventar con ella, y no pudo su melancolía tanto con él, que á la vista de Sancho pudiese dejar de reirse: y como vió Sancho que su amo habia comenzado, soltó la presa de manera que tuvo necesidad de apretarse las ijadas con los puños por no reventar riendo. Cuatro veces sosegó, y otras tantas volvió á su risa con el mismo ímpetu que primero, de lo cual ya se daba al diablo Don Quijote, mas cuando le oyó decir como por modo de fisga: has de saber, ó Sancho amigo, que yo nací por querer del cielo en esta nuestra edad de hierro para resucitar en ella la dorada ó de oro: yo soy aquel para quien estan guardados los peligros, las hazañas grandes, los valerosos fechos; y por aquí fué repitiendo todas ó las mas razones que D. Quijote dijo la vez primera que oyeron los temerosos golges. Viendo pues D. Quijote que Sancho hacia burla dél, se corrió y enojó en tanta manera, que alzó el lanzon y le asentó dos palos tales, que si como los recibió en las espaldas los recibiera en la cabeza, quedara libre de pagarle el salario, si no fuera á sus herederos. Viendo Sancho que sacaba tan malas veras de sus burlas, con temor de que su amo no pasase adelante en ellas, con mucha humildad le dijo: sosiéguese vuestra merced, que por Dios que me burlo. Pues porque os burlais no me burlo yo, respondió D. Quijote. Venid acá, señor alegre, ¿paréceos á vos que si como estos fueron mazos de batan fueran otra peligrosa aventura, no

habia yo mostrado el ánimo que convenia para emprendella y acaballa? ¿Estoy yo obligado á dicha, siendo como soy caballero, á conocer y distinguir los sones, y saber cuales son de batanes ó no? y mas que podria ser, como es verdad, que no los he visto en mi vida, como vos los habreis visto, como villano ruin que sois, criado y nacido entre ellos. Si no, haced vos que estos seis mazos se vuelvan en seis jayanes, y echádmelos á las barbas uno á uno, ó todos juntos, y cuando yo no diere con todos patas arriba, haced de mí la burla que quisiéredes. No haya mas, señor mio, replicó Sancho, que yo confieso que he andado algo risueño en demasía; pero dígame vuestra merced ahora que estamos en paz, así Dios le saque de todas las aventuras que le sucedieren tan sano y salvo como le ha sacado desta, ¿no ha sido cosa de reir, y lo es de contar el gran miedo que hemos tenido? á lo ménos el que yo tuve, que de vuestra merced ya yo sé que no le conoce ni sabe qué es temor ni espanto. No niego yo, respondió D. Quijote, que lo que nos ha sucedido no sea cosa digna de risa; pero no es digna de contarse, que no son todas las personas tan discretas que sepan poner en su punto las cosas. A lo ménos, respondió Sancho, supo vuestra merced poner en su punto el lanzon, apuntándome á la cabeza y dándome en las espaldas, gracias á Dios y á la diligencia que puse en ladearme; pero vaya que todo saldrá en la colada [1]), que yo he oido decir: ese te quiere bien que te hace llorar; y mas que suelen los principales señores tras una mala palabra que dicen á un criado, darle luego unas calzas, aunque no sé lo que le suelen dar tras haberle dado de palos, si ya no es que los caballeros andantes dan tras palos ínsulas ó reinos en tierra firme. Tal podria correr el dado, dijo D. Quijote, que todo lo que dices viniese á ser verdad; y perdona lo pasado, pues eres discreto y sabes que los primeros movimientos no son en mano del hombre: y está adverdido de aquí adelante en una cosa, para que te abstengas y reportes en el hablar demasiado conmigo, que en cuantos libros de caballerías he leido, que son infinitos, jamas he hallado que ningun escudero hablase tanto con su señor como tú con el tuyo, y en verdad que lo tengo a gran falta tuya y mia: tuya en que me estimas en poco; mia en que no me dejo estimar en mas: sí que Gandalin, escu

---

[1]) *Todo saldrá en la colada,* es wird Alles bei der Wäsche herauskommen, d. h. es wird seiner Zeit Alles ans Licht kommen und Abrechnung darüber gehalten werden.

dero de Amadis de Gaula, conde fué de la Insula Firme, y se lee dél que siempre hablaba á su señor con la gorra en la mano, inclinada la cabeza, y doblado el cuerpo *more turquesco*. ¿Pues qué diremos de Gasabal, escudero de D. Galaor, que fué tan callado, que para declararnos la excelencia de su maravilloso silencio, sola una vez se nombra su nombre en toda aquella tan grande como verdadera historia? De todo lo que he dicho has de inferir, Sancho, que es menester hacer diferencia de amo á mozo, de señor á criado, y de caballero á escudero: así que desde hoy en adelante nos hemos de tratar con mas respeto, sin darnos cordelejo, porque de cualquiera manera que yo me enoje con vos, ha de ser mal para el cántaro[1]): las mercedes y beneficios que yo os he prometido llegarán á su tiempo, y si no llegaren, el salario á lo ménos no se ha de perder, como ya os he dicho. Está bien cuanto vuestra merced dice, dijo Sancho; pero querria yo saber (por si acaso no llegase el tiempo de las mercedes, y fuese necesario acudir al de los salarios) cuanto ganaba un escudero de un caballero andante en aquellos tiempos, y si se concertaban por meses ó por dias como peones de albañil. No creo yo, respondió D. Quijote, que jamas los tales escuderos estuvieron á salario, sino á merced: y si yo ahora te le he señalado á tí en el testamento cerrado que dejé en mi casa, fué por lo que podria suceder, que aun no sé como prueba en estos tan calamitosos tiempos nuestros la caballería, y no querria que por pocas cosas penase mi ánima en el otro mundo; porque quiero que sepas, Sancho, que en él no hay estado mas peligroso que el de los aventureros. Así es verdad, dijo Sancho, pues solo el ruido de los mazos de un batan pudo alborotar y desasosegar el corazon de un tan valeroso andante aventurero como es vuestra merced; mas bien puede estar seguro que de aquí adelante no despliegue mis labios para hacer donaire de las cosas de vuestra merced, si no fuere para honrarle como á mi amo y señor natural. Desa manera, replicó D. Quijote, vivirás sobre la haz de la tierra, porque despues de á los padres, á los amos se ha de respetar como si lo fuesen.

---

[1]) Anspielung auf die Fabel vom eisernen und irdenen Topf *(caldero y cántaro)* welche eine Zeitlang einträchtig zusammen reisten, endlich aber in Streit geriethen, wobei der irdene Topf getrümmert wurde. Ein spanisches Sprichwort sagt: *Si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro, y si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro.*

(Parte I. Cap. 21.)

*Que trata de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino, con otras cosas sucedidas á nuestro invencible caballero.*

En esto comenzó á llover un poco, y quisiera Sancho que se entraran en el molino de los batanes; mas habíales cobrado tal aborrecimento D. Quijote por la pasada burla, que en ninguna manera quiso entrar dentro, y así torciendo el camino á la derecha mano, dieron en otro como el que habian llevado el dia de ántes. De allí á poco descubrió D. Quijote un hombre á caballo, que traia en la cabeza una cosa que relumbraba como si fuera de oro, y aun él apenas le hubo visto, cuando se volvió á Sancho y le dijo: paréceme, Sancho, que no hay refran que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas, especialmente aquel que dice: donde una puerta se cierra otra se abre. Dígolo, porque si anoche nos cerró la ventura la puerta de la que buscábamos engañándonos con los batanes, ahora nos abre de par en par otra mejor y mas cierta aventura, que si yo no acertare á entrar por ella, mia será la culpa, sin que la pueda dar á la poca noticia de batanes ni á la escuridad de la noche: digo esto porque, si no me engaño, hácia nosotros viene uno que trae en su cabeza puesto el yelmo de Mambrino[1]), sobre que yo hice el juramento que sabes. Mire vuestra merced bien lo que dice, y mejor lo que hace, dijo Sancho, que no querria que fuesen otros batanes que nos acabasen de batanar y aporrear el sentido. Válate el diablo por hombre, replicó D. Quijote, ¿qué va de yelmo á batanes? No sé nada, respondió Sancho, mas á fe que si yo pudiera hablar tanto como solia, que quizá diera tales razones que vuestra merced viera que se engañaba en lo que dice. ¿Como me puedo engañar en lo que digo, traidor escrupuloso? dijo D. Quijote; dime ¿no ves aquel caballero que hácia nosotros viene sobre un caballo rucio rodado, que trae puesto en la cabeza un yelmo de oro? Lo que veo y columbro, respondió Sancho, no es sino un hombre sobre un asno pardo como el mio, que trae sobre la cabeza una cosa que relumbra. Pues ese es el yelmo de Mambrino, dijo D. Quijote: apártate á

---

[1]) Ein verzauberter Helm, welchen Rinaldo von Montalban dem Könige Mambrino abnahm. S. Ariost's *Orlando furioso, cant. XVIII.*

una parte, y déjame con él á solas, verás cuan sin hablar palabra por ahorrar del tiempo, concluyo esta aventura y queda por mio el yelmo que tanto he deseado. Yo me tengo en cuidado el apartarme, replicó Sancho; mas quiera Dios, torno á decir, que orégano sea y no batanes. Ya os he dicho, hermano, que no me menteis ni por pienso mas eso de los batanes, dijo D. Quijote, que voto... y no digo mas, que os batanee el alma. Calló Sancho con temor que su amo no cumpliese el voto, que le habia echado redondo como una bola. Es pues el caso que el yelmo y el caballo y caballero que D. Quijote veia, era esto: que en aquel contorno habia dos lugares, el uno tan pequeño que ni tenia botica ni barbero, y el otro que estaba junto á él sí, y así el barbero del mayor servia al menor en el cual tuvo necesidad un enfermo de sangrarse, y otro de hacerse la barba, para lo cual venia el barbero, y traia una bacía de azofar, y quiso la suerte, que al tiempo que venia comenzó á llover, y porque no se le manchase el sombrero, que debia de ser nuevo, se puso la bacía sobre la cabeza, y como estaba limpia, desde media legua relumbraba. Venia sobre un asno pardo, como Sancho dijo, y esta fué la ocasion que á D. Quijote le pareció caballo rucio rodado, y caballero y yelmo de oro: que todas las cosas que veia, con mucha facilidad las acomodaba á sus desvariadas caballerías y malandantes pensamientos: y cuando él vió que el pobre caballero llegaba cerca, sin ponerse con él en razones, á todo correr de Rocinante le enristró con el lanzon bajo, llevando intencion de pasarle de parte á parte: mas cuando á él llegaba, sin detener la furia de su carrera le dijo: defiéndete, cautiva[1]) criatura, ó entriégame de tu voluntad lo que con tanta razon se me debe. El barbero, que tan sin pensarlo ni temerlo vió venir aquella fantasma sobre sí, no tuvo otro remedio para poder guardarse del golpe de la lanza, sino fué el dejarse caer del asno abajo, y no hubo tocado al suelo cuando se levantó mas ligero que un gamo, y comenzó á correr por aquel llano, que no le alcanzara el viento: dejóse la bacía en le suelo, con la cual se contentó D. Quijote, y dijo que el pagano habia andado discreto, y que habia imitado al castor, el cual viéndose acosado de los cazadores, se taraza y corta con los dientes aquello por lo que él por distinto natural sabe que es perseguido. Mandó á Sancho que alzase el yelmo, el cual tomándole en

---

[1]) Das Wort *cautivo* steht hier in der früher nicht ungewöhnlichen Bedeutung von *mezquino, miserable.*

las manos dijo: por Dios que la bacía es buena, y que vale un real de á ocho como un maravedí; y dándosela á su amo, se la puso luego en la cabeza, rodeándola á una parte y á otra, buscándole el encaje, y como no se le hallaba dijo: sin duda que el pagano á cuya medida se forjó primero esta famosa celada, debia de tener grandísima cabeza, y lo peor dello es que le falta la mitad. Cuando Sancho oyó llamar á la bacía celada, no pudo tener la risa, mas vínosele á las mientes la cólera de su amo, y calló en la mitad della. ¿De qué te ries, Sancho? dijo Don Quijote. Ríome, respondió él, de considerarar la gran cabeza que tenia el pagano dueño deste almete, que no semeja sino una bacía de barbero pintiparada. ¿Sabes qué imagino, Sancho? Que esta famosa pieza deste encantado yelmo por algun extraño accidente debió de venir á manos de quien no supo conocer ni estimar su valor, y sin saber lo que hacia, viéndola de oro purísimo, debió de fundir la otra mitad para aprovecharse del precio, y de la otra mitad hizo esta que parece bacía de barbero, como tú dices; pero sea lo que fuere, que para mí que la conozco no háce al caso su transmutacion, que yo la aderezaré en el primer lugar donde haya herrero, y de suerte que no le haga ventaja ni aun le llegue la que hizo y forjó el dios de las herrerías para el dios de las batallas: y en este entretanto la traeré como pudiere, que mas vale algo que no nada, cuanto mas que bien será bastante para defenderme de alguna pedrada. Eso será, dijo Sancho, si no se tira con honda, como se tiraron en la pelea de los dos ejércitos, cuando le santiguaron á vuestra merced las muelas, y le rompieron el alcuza donde venia aquel benditísimo brebage que me hizo vomitar las asaduras. No me da mucha pena el haberle perdido, que ya sabes tú, Sancho, dijo D. Quijote, que yo tengo la receta en la memoria. Tambien la tengo yo, respondió Sancho; pero si yo le hiciere ni le probare mas en mi vida, aquí sea mi hora[1]): cuanto mas que no pienso ponerme en ocasion de haberle menester, porque pienso guardarme con todos mis cinco sentidos de ser ferido ni de ferir á nadie: de lo del ser otra vez manteado no digo nada, que semejantes desgracias mal se pueden prevenir, y si vienen, no hay que hacer otra cosa sino encoger los hombros, detener el aliento, cerrar los ojos, y dejarse ir por donde la suerte y la manta nos llevare. Mal cristiano eres, Sancho,

---

[1]) *Aquí sea mi hora,* d. h. möge meine letzte Stunde nahe sein, wenn ich das thue.

dijo oyendo esto D. Quijote, porque nunca olvidas la injuria que una vez te han hecho: pues sábete que es de pechos nobles y generosos no hacer caso de niñerías. ¿Qué pié sacaste cojo? ¿qué costilla quebrada? ¿qué cabeza rota, para que no se te olvide aquella burla? que bien apurada la cosa, burla fué y pasatiempo, que á no entenderlo yo así, ya yo hubiera vuelto allá y hubiera hecho en tu venganza mas daño que el que hicieron los Griegos por la robada Elena: la cual si fuera en este tiempo, ó mi Dulcinea fuera en aquel, pudiera estar segura que no tuviera tanta fama de hermosa como tiene: y aquí dió un suspiro y le puso en las nubes. Y dijo Sancho: pase por burlas, pues la venganza no puede pasar en veras; pero yo sé de qué calidad fueron las veras y las burlas, y sé tambien que no se me caerán de la memoria, como nunca se quitarán de las espaldas. Pero dejando esto aparte, dígame vuestra merced qué haremos deste caballo rucio rodado, que parece asno pardo, que dejó aquí desamparado aquel Martino que vuestra merced derribó, que segun él puso los piés en polvorosa y cogió las de Villadiego, no lleva pergenio de volver por él jamás y para mis barbas si no es bueno el rucio. Nunca yo acostumbro, dijo D. Quijote, despojar á los que venzo, ni es uso de caballería quitarles los caballos y dejarlos á pié: si ya no fuese que el vencedor hubiese perdido en la pendencia el suyo, que en tal caso lícito es tomar el vencido, como ganado en guerra lícita: así que, Sancho, deja ese caballo ó asno, ó lo que tú quisieres que sea, que como su dueño nos vea alongados de aquí, volverá por él. Dios sabe si quisiera llevarle, replicó Sancho, ó por lo ménos trocalle con este mio, que no me parece tan bueno: verdaderamente que son estrechas las leyes de caballería, pues no se extienden á dejar trocar un asno por otro y querria saber si podria trocar los aparejos siquiera. En eso no estoy muy cierto, respondió D. Quijote, y en caso de duda, hasta estar mejor informado, digo que los trueques, si es que tienes dellos necesidad extrema. Tan extrema es, respondió Sancho, que si fueran para mi misma persona no los hubiera menester mas; y luego, habilitado con aquella licencia, hizo *mutatio capparum*[1]); y puso su jumento á las mil lindezas, dejándole mejorado en tercio y quinto. Hecho esto, almorzaron de las sobras del real que del acé-

---

[1]) Um Pfingsten (früher am Auferstehungstage) legten die Cardinäle ihre mit Pelz gefutterten Kappen ab, und setzten, als Sommertracht, rothe seidene auf. Die Veränderung hiess *mutatio capparum*.

mila despojaron; bebieron del agua del arroyo de los batanes sin volver la cara á mirallos (tal era el aborrecimiento que les tenian por el miedo en que les habian puesto); y cortada la cólera y aun la melancolía, subieron á caballo, y sin tomar determinado camino (por ser muy de caballeros andantes el no tomar ninguno cierto) se pusieron á caminar por donde la voluntad de Rocinante quiso, que se llevaba tras sí la de su amo y aun la del asno, que siempre le seguia por donde quiera que guiaba en buen amor y compañia: con todo esto volvieron al camino real, y siguieron por él á la ventura sin otro designio alguno. Yendo pues así caminando dijo Sancho á su amo: señor, ¿quiere vuestra merced darme licencia que departa un poco con él? que despues que me puso aquel áspero mandamiento del silencio se me han podrido mas de cuatro cosas en el estómago, y una sola que ahora tengo en el pico de la lengua no querria que se malograse. Díla, dijo D. Quijote: y sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo. Digo pues, señor, respondió Sancho, que de algunos dias á esta parte he considerado cuan poco se gana y grangea de andar buscando estas aventuras que vuestra merced busca por estos desiertos y encrucijadas de caminos, donde ya que se venzan y acaben las mas peligrosas, no hay quien las vea ni sepa, y así se han de quedar en perpetuo silencio y en perjuicio de la intencion de vuestra merced y de lo que ellas merecen; y así me parece que seria mejor (salvo el mejor parecer de vuestra merced) pue nos fuésemos á servir á algun emperador, ó á otro príncipe grande que tenga alguna guerra, en cuyo servicio vuestra merced muestre el valor de su persona, sus grandes fuerzas y mayor entendimiento: que visto esto del señor á quien serviremos, por fuerza nos ha de remunerar á cada cual segun sus méritos; y allí no faltará quien ponga en escrito las hazañas de vuestra merced para perpetua memoria: de las mias no digo nada, pues no han de salir de los límites escuderiles; aunque sé decir que si se usa en la caballería escribir hazañas de escuderos, que no pienso que se han de quedar las mias entre renglones. No dices mal, Sancho, respondió D. Quijote; mas ántes que se llegue á ese término, es menester andar por el mundo como en aprobacion buscando las aventuras, para que acabando algunas se cobre nombre y fama, tal que cuando se fuere á la corte de algun gran monarca, ya sea el caballero conocido por sus obras, y que apenas le hayan visto entrar los muchachos por la puerta de la ciudad, cuando todos le sigan y rodeen dando voces dici

endo: este es el Caballero del Sol ò de la Serpiente, ó de otra insignia alguna debajo de la cual hubiere acabado grandes hazañas: este es, dirán, el que venció en singular batalla al gigantazo Brocabruno de la gran fuerza, el que desencantó al gran Mameluco de Persia del largo encantamiento en que habia estado casi novecientos años: así que de mano en mano irán pregonando sus hechos, y luego al alboroto de los muchachos y de la demas gente se parará á las fenestras de su real palacio el rey de aquel reino; y así como vea al caballero, conociéndole por las armas ó por la empresa del escudo, forzosamente ha de decir: ea sus, salgan mis caballeros cuantos en mi corte están, á recebir á la flor de la caballería que allí viene; á cuyo mandamiento saldrán todos, y él llegará hasta la mitad de la escalera, y le abrazará estrechisimamente, y le dará paz besándole en el rostro, y luego le llevará por la mano al aposento de la señora reina, adonde el caballero la hallará con la infanta su hija, que ha de ser una de las mas fermosas y acabadas doncellas que en gran parte de lo descubierto de la tierra á duras penas se puede hallar. Sucederá tras esto luego en continente que ella ponga los ojos en el caballero, y él en los della, y cada uno parezca al otro cosa mas divina que humana, y sin saber como, ni como no, han de quedar presos y enlazados en la intricable red amorosa, y con gran cuita en sus corazones por no saber como se han de fablar para descubrir sus ansias y sentimientos. Desde allí le llevarán sin duda á algun cuarto del palacio, ricamente aderezado, donde habiéndole quitado las armas, le traerán un rico manton de escarlata con que se cubra; y si bien pareció armado, tan bien y mejor ha de parecer en farseto. Venida la noche, cenará con el rey, reina é infanta, donde nunca quitará los ojos della, mirándola á furto de los circunstantes, y ella hará lo mismo con la misma sagacidad, porque como tengo dicho, es muy discreta doncella. Levantarse han las tablas, y entrará á deshora por la sala un feo y pequeño enano con una fermosa dueña, que entre dos gigantes detrás del enano viene con cierta aventura hecha por un antiquísimo sabio, que el que la acabare será tenido por el mejor caballero del mundo: mandará luego el rey que todos los que están presentes la prueben, y ninguno le dará fin y cima, sino el caballero huésped, en mucho pro de su fama, de lo cual quedará contentísima la infanta, y se tendrá por contenta y pagada ademas por haber puesto y colocado sus pensamientos en tan alta parte. Y lo bueno es que este rey ó príncipe, ó lo que es, tiene una muy reñida guerra con

otro tan poderoso como él, y el caballero huésped le pide (al cabo de algunos dias que ha estado en su corte) licencia para ir á servirle en aquella guerra dicha: darásela el rey de muy buen talante, y el caballero le besará cortesmente las manos por la merced que le face: y aquella noche se despedirá de su señora la infanta por las rejas de un jardin que cae en el aposento donde ella duerme, por las cuales ya otras muchas veces la habia fablado, siendo medianera y sabidora de todo una doncella de quien la infanta mucho se fia. Suspirará él, desmayaráse ella, traerá agua la doncella, acuitaráse mucho porque viene la mañana, y no querria que fuesen descubiertos por la honra de su señora: finalmente la infanta volverá en sí, y dará sus blancas manos por la reja al caballero, el cual se las besará mil y mil veces, y se las bañará en lágrimas: quedará concertado entre los dos del modo que se han de hacer saber sus buenos ó malos sucesos, y rogarále la princesa que se detenga lo ménos que pudiere: prometérselo ha él con muchos juramentos: tórnale á besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida. Vase desde allí á su aposento, echase sobre su lecho, no puede dormir del dolor de la partida, madruga muy de mañana, vase á despedir del rey y de la reina y de la infanta, diciéndole, habiéndose despedido de los dos, que la señora infanta está mal dispuesta, y que no puede recebir visita: piensa el caballero que es de pena de su partida, traspásasele el corazon, y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena. Está la doncella medianera delante, halo de notar todo, váselo á decir á su señora, la cual la recibe con lágrimas, y le dice que una de las mayores penas que tiene es no saber quien sea su caballero, y si es de linaje de reyes ó no: asegura la doncella que no puede caber tanta cortesía, gentileza y valentía como la de su caballero sino en sujeto real y grave: consuélase con esto la cuitada, y procura consolarse por no dar mal indicio de sí á sus padres, y á cabo de dos dias sale en público. Ya se es ido el caballero; pelea en la guerra; vence al enemigo del rey, gana muchas ciudades, triunfa de muchas batallas: vuelve á la corte, ve á su señora por donde suele, conciértase que la pida á su padre por muger en pago de sus servicios: no se la quiere dar el rey, porque no sabe quien es: pero con todo esto, ó robada, ó de otra cualquier suerte que sea, la infanta viene á ser su esposa, y su padre lo viene á tener á gran ventura, porque se vino á averiguar que el tal caballero es hijo de un valeroso rey de no sé qué

reino, porque creo que no debe de estar en el mapa: muérese el padre, hereda la infanta, queda rey el caballero en dos palabras. Aquí entra luego el hacer mercedes á su escudero y á todos aquellos que le ayudaron á subir á tan alto estado: casa á su escudero con una doncella de la infanta, que será sin duda la que fué tercera en sus amores, que es hija de un duque muy principal. Eso pido, y barras derechas, dijo Sancho; á eso me atengo, porque todo al pié de la letra ha de suceder por vuestra merced, llamándose *el Caballero de la Triste figura.* No lo dudes, Sancho, replicó D. Quijote, porque del mismo modo y por los mismos pasos que esto he contado, suben y han subido los caballeros andantes á ser reyes y emperadores; solo falta ahora mirar qué rey de los cristianos ó de los paganos tenga guerra, y tenga hija hermosa; pero tiempo habrá para pensar esto, pues como te tengo dicho, primero se ha de cobrar fama por otras partes, que se acuda á la corte. Tambien me falta otra cosa, que puesto caso que se halle rey con guerra y con hija hermosa, y que yo haya cobrado fama increible por todo el universo, no sé yo como se podia hallar que yo sea de linaje de reyes, ó por lo ménos primo segundo de emperador, porque no me querrá el rey dar á su hija por muger si no está primero muy enterado en esto, aunque mas lo merezcan mis famosos hechos: así que por esta falta temo perder lo que mi brazo tiene bien merecido. Bien es verdad que yo soy hijodalgo de solar conocido, de posesion y propiedad, y de devengar quinientos sueldos [1]); y podria ser que el sabio que escribiese mi historia deslindase de tal manera mi parentela y descendencia, que me hallase quinto ó sexto nieto de rey. Porque te hago saber, Sancho, que hay dos maneras de linajes en el mundo, unos que traen y derivan su descendencia de príncipes y monarcas, á quien poco á poco el tiempo ha deshecho, y han acabado en punta como pirámides; otros tuvieron principio de gente baja, y van subiendo de grado en grado hasta llegar á ser grandes señores: de manera que está la diferencia en que unos fueron que ya no son, y otros son que ya no fueron, y podria ser yo destos, que despues de averiguado hubiese sido mi principio grande y famoso, con lo cual se debia de contentar el rey mi suegro que hubiere de ser: y cuando no, la infanta me ha de querer de manera,

[1]) Das *Fuero Juzgo* setzte eine Strafe von 500 *solidis* auf die Beleidigung eines Mannes von edler Geburt, welche Summe dem Beleidigten zu Gute kam.

que á pesar de su padre, aunque claramente sepa que soy hijo de un azacan, me ha de admitir por señor y por esposo: y si no, aquí entra el roballa y llevarla donde mas gusto me diere, que el tiempo ó la muerte ha de acabar el enojo de sus padres. Ahí entra bien tambien, dijo Sancho, lo que algunos desalmados dicen: no pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza, aunque mejor cuadra decir: mas vale salto de mata, que ruego de hombres buenos: dígolo porque si el señor rey suegro de vuestra merced no se quisiere domeñar á entregarle á mi señora la infanta, no hay sino, como vuestra merced dice, roballa y trasponella; pero está el daño que en tanto que se hagan las paces y se goce pacificamente del reino, el pobre escudero se podrá estar á diente [1]) en esto de las mercedes, si ya no es que la doncella tercera que ha de ser su muger se sale con la infanta, y él pasa con ella su mala ventura hasta que el cielo ordene otra cosa; porque bien podrá, creo yo, desde luego dársela su señor por legítima esposa. Eso no hay quien lo quite, dijo D. Quijote. Pues como eso sea, respondió Sancho, no hay sino encomendarnos á Dios, y dejar correr la suerte por donde mejor lo encaminare. Hágalo Dios, respondió D. Quijote, como yo deseo, y tú, Sancho, has menester, y ruin sea quien por ruin se tiene. Sea por Dios, dijo Sancho, que yo cristiano viejo soy, y para ser conde esto me basta. Y aun te sobra, dijo D. Quijote, y cuando no lo fueras, no hacia nada al caso, porque siendo yo el rey bien te puedo dar nobleza sin que la compres ni me sirvas con nada, porque en haciéndote conde, cátate así caballero, y digan lo que dijeren, que á buena fe que te han de llamar señoría, mal que les pese. Y montas, que no sabria yo autorizar el litado, dijo Sancho. Dictado has de decir, que no litado, dijo su amo. Sea así, respondió Sancho Panza: digo que le sabria bien acomodar, porque por vida mia que un tiempo fuí muñidor de una cofradía, y que me asentaba tan bien la ropa de muñidor, que decian todos que tenia presencia para poder ser prioste de la mesma cofradía. ¿Pues qué será cuando me ponga un ropon ducal á cuestas, ó me vista de oro y de perlas á uso de conde extrangero? Para mí tengo que me han de venir á ver de cien leguas. Bien parecerás, dijo D. Quijote; pero será menester que te rapes las barbas á menudo, que segun las tienes de espesas aborrascadas y mal puestas, si no te

---

[1]) *Estar á diente*, nüchtern sein, dann aber auch im figürlichen Sinne: irgend einer Sache, die man wünscht, entbehren müssen.

las rapas á navaja cada dos dias por lo ménos, á tiro de escopeta se echará de ver lo que eres. ¿Qué hay mas, dijo Sancho, sino tomar un barbero, y tenerlo asalariado en casa? y aun si fuere menester, le haré que ande tras mí como caballerizo de grande. ¿Pues como sabes tú, preguntó Don Quijote, que los grandes llevan detras de sí á sus caballerizos? Yo se lo diré, respondió Sancho: los años pasados estuve un mes en la corte, y allí ví que paseándose un señor muy pequeño, que decian que era muy grande[1]), un hombre le seguia á caballo á todas las vueltas que daba, que no parecia sino que era su rabo. Pregunté que como aquel hombre no se juntaba con el otro hombre, sino que siempre andaba tras dél: respondiéronme que era su caballerizo, y que era uso de grandes llevar tras sí los tales: desde entónces lo sé tan bien, que nunca se me ha olvidado. Digo que tienes razon, dijo D. Quijote, y que así puedes tú llevar á tu barbero, que los usos no vinieron todos juntos ni se inventaron á una, y puedes ser tú el primero conde que lleve tras sí su barbero; y aun es de mas confianza el hacer la barba que ensillar un caballo. Quédese éso del barbero á mi cargo, dijo Sancho, y al de vuestra merced se quede el procurar venir á ser rey, y el hacerme conde. Así será, respondió D. Quijote.

(Parte II. Cap. 45.)

*De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su ínsula, y del modo que comenzó á gobernar*[2]).

¡O perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras! ¡Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece nunca te pones! A tí digo, ó sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre: á tí digo, que me favorezcas y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del gobierno

---

[1]) Pellicer vermuthet, dass hier der Herzog von Ossuna, Vicekönig von Sicilien gemeint sei. [2]) *Don Quijote* hat seinem Schildknappen Sancho zu wiederholten Malen versprochen, ihm die Statthalterschaft über irgend eine Insel zu übertragen, welche er auf seinen Irrfahrten erobern würde. Die beiden Helden kommen auf ihren Abenteuerzügen zu einem spanischen Grossen, der ungemeines Vergnügen an ihren Thorheiten findet, und sich unter anderen den Scherz macht, Sancho zum Statthalter einer angeblichen Insel einzusetzen. Wie sich Sancho als Statthalter benimmt, wird nun in obigem Kapitel erzählt. Der Sprache der Ritterbücher gemäss, lässt der Dichter seine Helden immer den veralteten Ausdruck *ínsula* anstatt *isla* gebrauchen.

del gran Sancho Panza, que sin tí yo me siento tibio, desmazalado y confuso.

Digo pues que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenia. Diéronle á entender que se llamaba la ínsula Barataria, ó ya porque el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le habia dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo á recebirle: tocaron las campanas, y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego con algunas ridículas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo gobernador de la ínsula Barataria. El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenia admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente, en sacándole de la iglesia le llevaron á la silla del juzgado, y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dijo: es costumbre antigua en esta ínsula, señor gobernador, que el que viene á tomar posesion desta famosa ínsula está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intricada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo gobernador; y así ó se alegra ó se entristece con su venida. En tanto que el mayordomo decia esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabia leer, preguntó qué eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban. Fuéle respondido: señor, allí está escrito y notado el dia en que V. S. tomó posesion desta ínsula, y dice el epitafio: hoy dia á tantos de tal mes y de tal año tomó la posesion desta ínsula el señor D. Sancho Panza, que muchos años la goce. ¿Y á quién llaman D. Sancho Panza? preguntó Sancho. A V. S., respondió el mayordomo, que en esta ínsula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dijo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linaje le ha habido: Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de dones ni donas, y yo imagino que en esta ínsula debe de haber mas dones que piedras: pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que, si el gobierno me dura cuatro dias, yo escarde estos dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos.

Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo, que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca, ó no se entristezca el pueblo. A este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre, porque traia unas tijeras en la mano, y el sastre dijo: señor gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa merced en razon que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdon de los presentes soy sastre examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las manos, me preguntó: señor, ¿habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño, le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien, que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinion de los sastres, y replicóme que mirase si habria para dos: adivinéle el pensamiento, y díjele que sí; y él, caballero en su dañada y primera intencion, fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo síes, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, ántes me pide que le pague, ó vuelva su paño. ¿Es todo esto así, hermano? preguntó Sancho. Sí señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho. De buena gana, respondió el sastre, y sacando encontinente la mano debajo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo: hé aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del oficio. Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito. Sancho se puso á considerar un poco, y dijo: paréceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon, y así yo doy por sentencia, que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel, y no haya mas. Si la sentencia pasada de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes[1]), esta les provocó á risa; pero en fin se hizo lo que mandó el gobernador, ante el cual se presentaron dos hombres ancianos, el uno traia una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo: señor, á este buen hombre le presté dias ha diez escudos de oro en oro por hacerle placer y buena

---

[1]) **Hier glaubt Cervantes wieder etwas erzählt zu haben, was erst folgt.**

obra, con condicion que me los volviese cuando se los pidiese: pasáronse muchos dias sin pedírselos por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos que la que él tenia cuando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté, y que si se los presté, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos ni del prestado ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto; querria que vuesa merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios. ¿Qué decís vos á esto, buen viejo del báculo? dijo Sancho. A lo que dijo el viejo: yo, señor, confieso que los prestó; y baje vuesa merced esa vara, y pues él lo deja en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Bajó el gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian; pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello, se los volvia á pedir por momentos. Viendo lo cual el gran gobernador preguntó al acreedor, qué respondia á lo que decia su contrario, y dijo que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad, porque le tenia por hombre de bien y buen cristiano, y que á él se le debia de haber olvidado el como y cuando se los habia vuelto, y que desde allí en adelante jamas le pediria nada. Tornó á tomar su báculo el deudor, y bajando la cabeza se salió del juzgado. Visto lo cual por Sancho, y que sin mas ni mas se iba, y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza y mandó que llamasen al viejo del báculo, que se habia ido. Trujéronsele, y en viéndole Sancho, le dijo: dadme, buen hombre, ese báculo, que le he menester. De muy buena gana, respondió el viejo: héle aquí, señor, y púsosele en la mano: tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo: andad con Dios, que ya vais pagado. ¿Yo, señor? respondió el viejo; ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí, dijo el gobernador, ó si no, yo soy el mayor porro del mundo; y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino, y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así,

y en el corazon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tuvieron á su gobernador por un nuevo Salomon. Preguntáronle de donde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos; y respondió, que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel báculo en tanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar, le tornó á pedir el báculo, le vino á la imaginacion que dentro dél estaba la paga de lo que pedian: de donde se podia colegir que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios; y mas que él habia oido contar otro caso como aquel al Cura de su lugar, y que él tenia tan gran memoria, que á no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la ínsula. Finalmente el un viejo corrido y el otro pagado se fueron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto ó por discreto.

Luego acabado este pleito, entró en el juzgado una muger asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la cual venia dando grandes voces diciendo: justicia, señor gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra, la iré á buscar al cielo. Señor gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veinte y tres años ha, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extrangeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar si tiene limpias ó no las manos ese galan, dijo Sancho, y volviéndose al hombre, le dijo ¿qué decia y respondia á la querella de aquella muger? El cual todo turbado respondió: señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste lugar de vender (con perdon sea dicho) cuatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco ménos de lo que ellos valian: volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos: paguéle lo suficiente, y ella mal contenta asió de mí, y no me ha dejado hasta traerme á este puesto: dice que la forzé, y miente para el

juramento que hago ó pienso hacer, y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entónces el gobernador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata: él dijo que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase, y se la entregase así como estaba á la querellante: él lo hizo temblando; tomóla la muger, y haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del señor gobernador, que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas, con esto se salió del juzgado, llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazon se iban tras su bolsa: buen hombre, id tras aquella muger, y quitadle la bolsa, aunque no quiera, y volved aquí con ella: y no lo dijo á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos esperando el fin de aquel pleito, y de allí á poco volvieron el hombre y la muger mas asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela, mas no era posible segun la muger la defendia, la cual daba voces diciendo: justicia de Dios y del mundo: mire vuesa merced, señor gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme. ¿Y háosla quitado? preguntó el gobernador. ¿Como quitar? respondió la muger, ántes me dejara yo quitar la vida, que me quiten la bolsa: bonita es la niña, otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones, ántes el ánima de en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dijo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitársela, y dejóla. Entónces el gobernador dijo á la muger: mostrad, honrada y valiente, esa bolsa: ella se la dió luego, y el gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada: hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa, le mostrárades y aun la mitad ménos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta ínsula, ni en seis leguas á la redonda, sopena de docientos azotes: andad luego, digo,

churrillera, desvergonzada y embaidora. Espantóse la muger, y fuése cabizbaja y mal contenta, y el gobernador dijo al hombre: buen hombre, andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero, y de aquí adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peòr que supo, y fuése, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador.

---

## La Señora Cornelia.

*Novela.*

Don Antonio de Isunza, y don Juan de Gamboa, caballeros principales, de una edad, muy discretos y grandes amigos, siendo estudiantes en Salamanca, determinaron de dejar sus estudios por irse á Flándes, llevados del hervor de la sangre moza y del deseo, como decirse suele, de ver mundo, y por parecerles que el ejercicio de las armas, aunque arma y dice bien á todos, principalmente asienta y dice mejor en los bien nacídos y de ilustre sangre. Llegaron pues á Flándes á tiempo que estaban las cosas en paz, ó en conciertos y tratados de tenerla presto. Recibieron en Ambéres cartas de sus padres, donde les escribieron el grande enojo que habian recibido por haber dejado sus estudios sin avisárselo, para que hubieran venido con la comodidad que pedia el ser quien eran. Finalmente, conociendo la pesadumbre de sus padres, acordaron de volverse á España, pues no habia que hacer en Flándes: pero antes de volverse quisieron ver todas las famosas ciudades de Italia: y habiéndolas visto todas, pararon en Bolonia, y admirados de los estudios de aquella insigne universidad, quisieron en ella proseguir los suyos. Dieron noticia de su intento á sus padres, de que se holgaron infinito, y lo mostraron con proveerles magnificamente y de modo que mostrasen en su tratamiento quienes eran, y qué padres tenian; y desde el primero dia que salieron á las escuelas fueron conocidos de todos por caballeros, galanes, discretos y bien criados. Tendria don Antonio hasta veinte y cuatro años, y don Juan no pasaba de veinte y seis; y adornaban esta buena edad con ser muy gentiles hombres, músicos, poetas, diestros y valientes: partes que los hacian amables y bien queridos de cuantos los comunicaban. Tuviero luengo muchos amigos, así estudiantes

españoles, de los muchos que en aquella universidad cursaban, como de los mismos de la ciudad y de los extranjeros: mostrábanse con todos liberales y comedidos, y muy ajenos de la arrogancia que dicen que suelen tener los españoles. Y como eran mozos y alegres, no se disgustaban de tener noticia de las hermosas de la ciudad; y aunque habia muchas señoras, doncellas y casadas, con gran fama de ser honestas y hermosas, á todas aventajaba la señora Cornelia Bentibolli, de la antigua y generosa familia de los Bentibollis, que en tiempo fueron señores de Bolonia. Era Cornelia hermosísima en extremo, y estaba debajo de la guarda y amparo de Lorenzo Bentibolli, su hermano honradísimo y valiente caballero, huérfanos de padre y madre: que aunque los dejaron solos los dejaron ricos, y la riqueza es grande alivio de horfanidad. Era el recato de Cornelia tanto, y la solicitud de su hermano tanta en guardarla, que ni ella se dejaba ver, ni su hermano consentia que la viesen. Esta fama traia deseos á don Juan y á don Antonio de verla, aunque fuera en la iglesia; pero el trabajo que en ello pusieron fué en balde, y el deseo, por la imposibilidad, cuchillo de la esperanza, fué menguando; y así con solo el amor de sus estudios y el entretenimiento de algunas honestas mocedades, pasaban una vida tan alegre como honrada: pocas veces salian de noche, y si salian iban ajuntos y bien armados.

Sucedió pues, que habiendo de salir una noche, dijo don Antonio á don Juan, que él se queria quedar á rezar ciertas devociones; que se fuese, que luego le seguiria. No hay para qué, dijo don Juan, que yo os aguardaré, y si no saliéremos esta noche, importa poco. No por vida vuestra, replicó don Antonio, salid á coger el aire, que yo seré luego con vos, si es que vais por donde solemos ir. Haced vuestro gusto, dijo don Juan, quedáos en buen hora; y si saliéredes, las mismas estaciones andaré esta noche que las pasadas. Fuése don Juan y quedóse don Antonio. Era la noche entreoscura, y la hora las once; y habiendo andado dos ó tres calles, y viéndose solo y que no tenia con quien hablar, determinó volverse á casa; y poniéndolo en efecto, al pasar por una calle, que tenia portales sustentados en mármoles, oyó que de una puerta le ceceaban[1]). La escuridad de la noche, y la que causaban los portales, no le dejaban atinar el ceceo. Detúvose un poco, estuvo atento, y vió entreabrir una puerta: llegóse á ella, y oyó una voz baja que dijo: ¿sois por ven-

[1]) *Cecear:* Jemanden *ce, ce,* (pst! pst!) rufen.

tura Fabio? Don Juan, por sí ó por no, respondió: sí. Pues tomad, respondieron de dentro, y ponedlo en cobro, y volved luego, que importa. Alargó la mano don Juan, y topó un bulto, y queriéndolo tomar, vió que era menester las dos manos, y así le hubo de asir con entrambas; y apenas se lo dejaron en ellas, cuando le cerraron la puerta, y él se halló cargado en la calle, y sin saber de qué. Pero casi luego comenzó á llorar una criatura, al parecer recien nacida, á cuyo lloro quedó don Juan confuso y suspenso, sin saber qué hacerse, ni qué corte dar en aquel caso; porque en volver á llamar á la puerta le pareció que podia correr algun peligro cuya era la criatura, y en dejarla allí la criatura misma; pues el llevarla á su casa, no tenia en ella quien la remediase, ni él conocia en toda la ciudad persona adonde poder llevarla; pero viendo que le habian dicho que la pusiese en cobro, y que volviese luego, determinó de traerla á su casa, y dejarla en poder de una ama que los servia, y volver luego á ver si era menester su favor en alguna cosa, puesto que bien habia visto que le habian tenido por otro, y que habia sido error darle á él la criatura. Finalmente, sin hacer mas discursos, se vino á casa con ella á tiempo que ya don Antonio no estaba en ella. Entróse en un aposento y llamó al ama, descubrió la criatura y vió que era la mas hermosa que jamás hubiese visto: los paños en que venia envuelta mostraban ser de ricos padres nacida, desenvolvióla el ama, y hallaron que era varon. Menester es, dijo don Juan, dar de mamar á este niño, y ha de ser desta manera; que vos, ama, le habeis de quitar estas ricas mantillas, y ponerle otras mas humildes, y sin decir que yo le he traido, le habeis de llevar en casa de una partera, que las tales siempre suelen dar recado y remedio á semejantes necesidades: llevaréis dineros con que la dejeis satisfecha, y daréisle los padres que quisiéredes, para encubrir la verdad de haberlo yo traido. Respondió el ama que así lo haria; y don Juan, con la priesa que pudo, volvió á ver si le ceceaban otra vez; pero un poco antes que llegase á la casa adonde le habian llamado, oyó gran ruido de espadas como de mucha gente que se acuchillaba. Estuvo atento, y no sintió palabra alguna: la herrería[1]) era á la luz de las centellas, que las piedras heridas de las espadas levantaban, casi pudo ver que eran muchos los que á uno solo acometian, y confirmóse en esta verdad oyendo decir: ah, traidores, que

---

[1]) *Herreria*, **Geräusch gegen einander geschlagenes Eisens, Geklirr.**

sois muchos, y yo solo;pero con todo eso no os ha de valer vuestra supercheria. Oyendo y viendo lo cual don Juan, llevado de su valeroso corazon, en dos brincos se puso al lado, y metiendo mano á la espada y á un broquel que llevaba, dijo al que defendia en lengua italiana, por no ser conocido por español: no temais, que socorro os ha venido que no os faltará hasta perder la vida; menead los puños que traidores pueden poco, aunque sean muchos. A estas razones respondió uno de los contrarios: mientes, que aquí no hay ningun traidor: que el querer cobrar la honra perdida á toda demasía da licencia. No le habló mas palabras, porque no le daba lugar á ello la priesa que se daban á herirse los enemigos, que al parecer de don Juan debian de ser seis. Apretaron tanto á su compañero, que de dos estocadas que le dieron á un tiempo en los pechos, dieron con él en tierra. Don Juan creyó que le habian muerto; y con lijereza y valor estraño se puso delante de todos, y los hizo arredrar á fuerza de una lluvia de cuchilladas y estocadas; pero no fuera bastante su diligencia para ofender y defender, si no le ayudara la buena suerte con hacer que los vecinos de la calle sacasen lumbres á las ventanas y á grandes voces llamasen á la justicia; lo cual visto por los contrarios, dejaron la calle, y á espaldas vueltas se ausentaron. Ya en esto se habia levantado el caido, porque las estocadas hallaron un peto como de diamante en que toparon. Habíasele caido á don Juan el sombrero en la refriega, y buscándole, halló otro que se puso acaso, sin mirar si era el suyo ó no. El caido se llegó á él y le dijo: señor caballero, quien quiera que seais, yo confieso que os debo la vida que tengo, la cual con lo que valgo y puedo gastaré á vuestro servicio: hacedme merced de decirme quien tengo de mostrarme agradecido. A lo cual respondió don Juan: no quiero ser descortes ya que soy desinteresado por hacer, señor, lo que me pedís y por daros gusto, solamente os digo que soy un caballero español y estudiante en esta ciudad: si el nombre os importara saberlo, os lo dijera; mas por si acaso os quisiéredes servir de mí en otra cosa, sabed que me llamo don Juan de Gamboa. Mucha merced me habeis hecho, respondió el caido: pero yo, señor don Juan de Gamboa, no quiero deciros quien soy, ni mi nombre, porque he de gustar mucho de que lo sepais de otro que de mí, y yo tendré cuidado de que os hagan sabidor dello. Habíale preguntado primero don Juan si estaba herido, porque le habia visto dar dos grandes estocadas; y habíale respondido, que un famoso peto que traia puesto, despues de Dios,

le habia defendido; pero con todo esto sus enemigos le acabaran, si él no se hallara á su lado. En esto vieron venir hácia ellos un bulto de gente, y don Juan dijo: si estos son los enemigos que vuelven, apercebidos, señor, y haced como quien sois. A lo que yo creo no son enemigos, si no amigos los que aquí vienen: y así fué la verdad, porque los que llegaron que fueron ocho hombres, rodearon el caido, y hablaron con él pocas palabras, pero tan calladas y secretas, que don Juan no las pudo oir. Volvió luego el defendido á don Juan y díjole: á no haber venido estos amigos, en ninguna manera, señor don Juan, os dejara hasta que acabárades de ponerme en salvo; pero ahora os suplico con todo encarecimiento que os vayais y me dejeis, que me importa. Hablando esto, se tentó la cabeza, y vió que estaba sin sombrero, y volviéndose á los que habian venido, pidió que le diesen un sombrero, que se le habia caido el suyo. Apenas lo hubo dicho, cuando don Juan le puso el que habia hallado en la calle. Tentóle el caido, y volviéndosele á don Juan, dijo: este sombrero no es mio; por vida del señor don Juan que se le lleve por trofeo desta refriega, y guárdele, que creo que es conocido. Diéronle otro sombrero al defendido; y don Juan por cumplir lo que le habia pedido. pasando algunos aunque breves comedimientos, le dejó sin saber quien era y se vino á su casa, sin querer llegar á la puerta donde le habian dado la criatura, por parecerle que todo el barrio estaba despierto y alborotado con la pendencia.

Sucedió pues, que volviéndose á su posada, en la mitad del camino encontró con don Antonio de Isunza, su camarada, y conociéndose, dijo don Antonio: volved conmigo, don Juan, hasta aquí arriba, y en el camino os contaré un estraño cuento que me ha sucedido, que no le habreis oido tal en toda vuestra vida. Como estos cuentos os podré contar yo, respondió D. Juan; pero vamos donde quereis, y contadme el vuestro. Guió don Antonio, y dijo: habeis de saber que poco mas de una hora despues que salisteis de casa, salí á buscaros; y no treinta pasos de aquí vi venir casi á encontrarme un bulto negro de persona, que venia muy aguijando, y llegándose cerca, conocí ser muger en el hábito largo, la cual, con voz interrumpida de sollozos y suspiros me dijo: ¿por ventura, señor, sois extranjero, ó de la ciudad? Extranjero soy y español, respondí yo; y ella: gracias al cielo, que no quiere que muera sin sacramentos. ¿Venís herida, señora: repliqué yo, ó traeis algun mal de muerte? Podria ser que el que traigo lo fuese, si presto no se me da remedio: por

la cortesía que siempre suele reinar en los de vuestra nacion, os suplico, señor español, que me saqueis destas calles, y me lleveis á vuestra posada, con la mayor priesa que pudiéredes, que allá, si gustárades dello, sabreis el mal que llevo, y quien soy, aunque sea á costa de mi crédito. Oyendo lo cual, pareciéndome que tenia necesidad de lo que pedia, sin replicarla mas, la así de la mano, y por calles desusadas la llevé á la posada. Abrióme Santisteban el paje, hícele que se retirase, y sin que él la viese, la llevé á mi estancia, y ella en entrando se arrojó encima de mi lecho desmayada. Lleguéme á ella, y descubríla el rostro, que con el manto traia cubierto, y descubrí en él la mayor belleza que humanos ojos han visto: será á mi parecer de edad de diez y ocho años, ántes ménos que mas: quedé suspenso de ver tal estremo de belleza: acudí á echarle un poco de agua en el rostro, con que volvió en sí suspirando tiernamente; y lo primero que me dijo fué: ¿conocéisme, señor? No, respondí yo, ni es bien que yo haya tenido la ventura de haber conocido tanta hermosura. ¡Desdichada de aquella, respondió ella, á quien se la dá el cielo para mayor desgracia suya! Pero, señor, no es tiempo este de alabar hermosuras, sino de remediar desdichas: por quien sois que me dejeis aquí encerrada, y no permitais que ninguno me vea, y volved luego al mismo lugar que me topastes, y mirad si riñe alguna gente, y no favorezcais á ninguno de los que riñeren, sino poner paz, que cualquier daño de las partes ha de resultar en acrecentar el mio. Déjola encerrada, y vengo á poner en paz esta pendencia. ¿Teneis mas que decir don Antonio? preguntó don Juan. ¿Pues no os parece que he dicho harto, respondió don Antonio, pues he dicho que tengo debajo de llave y en mi aposento la mayor belleza que humanos ojos han visto? El caso es estraño, sin duda, dijo don Juan; pero oid el mio: y luego le contó todo lo que le habia sucedido, y como la criatura que le habian dado estaba en casa en poder de su ama, y la órden que le habia dejado de mudarle las ricas mantillas en pobres, y de llevarla adonde la criasen, ó á lo ménos socorriesen la presente necesidad; y dijo mas, que la pendencia que él venia á buscar ya era acabada y puesta en paz, que él se habia hallado en ella, y que á lo que él imaginaba, todos los de la riña debian de ser gentes de prendas y de gran valor. Quedaron entrambos admirados del suceso de cada uno, y con priesa se volvieron á la posada por ver lo que habia menester la encerrada. En el camino dijo don Antonio á don Juan que él habia prometido á aquella señora

que no la dejaria ver de nadie, ni entraria en aquel aposento sino él solo, en tanto que ella no gustase de otra cosa. No importa nada, respondió don Juan, que no faltará órden para verla, que ya lo deseo en estremo, segun me la habeis alabado de hermosa. Llegaron en esto, y á la luz que sacó uno de tres pajes que tenian, alzó los ojos don Antonio al sombrero que don Juan traia, y vióle resplandeciente de diamantes; quitósele, y vió que las luces salian de muchos que en un cintillo riquísimo traia. Miráronle entrambos, y concluyeron que si todos eran finos como parecian, valia mas de doce mil ducados. Aquí acabaron de conocer ser gente principal la de la pendencia, especialmente el socorrido de don Juan, de quien se acordó haberle dicho que trujese el sombrero y le guardase porque era conocido. Mandaron retirar los pajes, y don Antonio abrió su aposento, y halló á la señora sentada en la cama, con la mano en la mejilla derramando tiernas lágrimas. Don Juan con el deseo que tenia de verla, se asomó á la puerta tanto, cuanto pudo entrar la cabeza, y al punto la lumbre de los diamantes dió en los ojos de la que lloraba, y alzándolos dijo: entrad, señor duque, entrad; ¿para qué me quereis dar con tanta escaseza el bien de vuestra vista? A esto dijo don Antonio: aquí, señora, no hay ningun duque que se escuse de veros: ¿como no? replicó ella: el que allí se asomó ahora es el duque de Ferrara, que mal le puede encubrir la riqueza de su sombrero. En verdad, señora, que el sombrero que vistes no le trae ningun duque; y si quereis desengañaros con ver quien le trae, dadle licencia que entre. Entre norabuena, dijo ella; aunque si no fuese el duque mis desdichas serian mayores. Todas estas razones habia oido don Juan, y viendo que tenia licencia para entrar, con el sombrero en la mano entró en el aposento, y así como se le puso delante, y ella conoció no ser quien decia el del rico sombrero, con voz turbada y lengua presurosa dijo: ¡ay desdichada de mí! señor mio, decidme luego, sin tenerme mas suspensa, ¿conoceis el dueño de ese sombrero? ¿Donde le dejasteis, ó como vino á vuestro poder? ¿Es vivo por ventura, ó son esas las nuevas que me envia de su muerte? ¡Ay bien mio! ¡qué sucesos son estos! aquí veo tus prendas: aquí me veo sin tí encerrada, y en poder, que á no saber que es de gentiles hombres españoles, el temor de perder mi honestidad me hubiera quitado la vida. Sosegaos, señora, dijo don Juan, que ni el dueño deste sombrero es muerto, ni estais en parte donde se os ha de hacer agravio alguno, sino serviros con cuanto las fuerzas nu-

estras alcanzaren, hasta poner las vidas por defenderos y amपararos; que no es bien que os salga vana la fe que teneis de la bondad de los españoles; y pues nosotros lo somos y principales, que aquí viene bien esta que parece arrogancia, estad segura que se os guardará el decoro que vuestra presencia merece. Así lo creo yo, respondió ella; pero con todo eso, decidme, señor, ¿como vino á vuestro poder ese rico sombrero, ó adonde está su dueño que por lo ménos es Alfonso de Este, duque de Ferrara? Entónces don Juan, por no tenerla mas suspensa, le contó como le habia hallado en una pendencia, y en ella habia favorecido y ayudado á un caballero, que por lo que ella decia, sin duda debia de ser el duque de Ferrara, y que en la pendencia habia perdido el sombrero y hallado aquel, y que aquel caballero le habia dicho que le guardase, que era conocido; y que la refriega se habia concluido, sin quedar herido el caballero ni él tampoco; y que despues de acabada habia llegado gente, que al parecer debian de ser criados ó amigos del que él pensaba ser el duque, el cual le habia pedido le dejase y se viniese, mostrándose muy agradecido al favor que yo le habia dado; de manera, señora mia, que este rico sombrero vino á mi poder por la manera que os he dicho, y su dueño, si es el duque, como vos decís, no ha una hora que le dejé bueno, sano y salvo: sea esta verdad parte para vuestro consuelo, si es que le tendreis con saber del buen estado del duque. Para que sepais, señores, si tengo razon y causa para preguntar por él, estadme atentos, y escuchad, no sé si diga mi desdichada historia.

Todo el tiempo en que esto pasó, le entretuvo el ama en paladear al niño con miel, y en mudarle las mantillas de ricas en pobres; y ya que lo tuvo todo aderezado, quiso llevarla en casa de una partera, como don Juan se lo dejó ordenado, y al pasar con ella por junto á la estancia donde estaba la que queria comenzar su historia, lloró la criatura de modo que lo sintió la señora, y levantándose en pié, púsose atentamente á escuchar, y oyó mas distintamente el llanto de la criatura, y dijo: señores mios, ¿qué criatura es aquella que parece recien nacida? don Juan respondió: es un niño que esta noche nos han echado á la puerta de casa, y va el ama á buscar quien le dé de mamar. Tráiganmele aquí por amor de Dios, dijo la señora, que yo haré esa caridad á los hijos ajenos, pues no quiere el cielo que la haga con los propios. Llamó don Juan al ama, y tomóle el niño, y entregósele á la que le pedia, y púsosele en los brazos, di-

ciendo: veis aquí, señora, el presente que nos han hecho esta noche; y no ha sido este el primero, que pocos meses se pasan que no hallemos á los quicios de nuestras puertas semejantes hallazgos. Tomóle ella en los brazos, y miróle atentamente así el rostro, como los pobres aunque limpios paños en que venia envuelto, y luego sin poder tener las lágrimas se echó la toca de la cabeza encima de los pechos, para poder dar con honestidad de mamar á la criatura, y aplicándosela á ellos, juntó su rostro con el suyo, y con la leche sustentaba, y con las lágrimas le bañaba el rostro; y desta manera estuvo sin levantar el suyo tanto espacio, cuanto el niño no quiso dejar el pecho. En este espacio guardaban todos cuatro silencio: el niño mamaba; pero no era así, porque las recien paridas no pueden dar el pecho, y así cayendo en la cuenta la que se lo daba, se le volvió á don Juan diciendo: en balde me he mostrado caritativa, bien parezco nueva en estos casos: haced, señor, que á este niño le paladeen con un poco de miel, y no consintais que á estas horas le lleven por las calles: dejad llegar el dia, y ántes que le lleven, vuélvanmele á traer, que me consuelo en verle. Volvió el niño don Juan al ama, y ordenóle le entretuviese hasta el dia, y que le pusiese las ricas mantillas con que le habia traido, y que no le llevase sin primero decírselo. Y volviendo á entrar, y estando los tres solos, la hermosa Cornelia dijo: si quereis que hable, dadme primero algo que coma, que me desmayo, y tengo bastante ocasion para ello. Acudió prestamente don Antonio á un escritorío, y sacó dél muchas conservas, y de algunas comió la desmayada, bebió un vidrio de agua fria, con que volvió en sí, y algo sosegada dijo: sentaos, señores, y escuchadme. Hiciéronlo así, y ella recogiéndose encima del lecho, y abrigándose bien con las faldas del vestido, dejó descolgar por las espaldas un velo que en la cabeza traia, dejando el rostro exento y descubierto, mostrando en él el mismo de la luna, ó por mejor decir, el mismo sol cuando mas hermoso y mas claro se muestra: llovianle líquidas perlas de los ojos, y limpiábaselas con un lienzo blanquísimo, y con unas manos tales, que entre ellas y el lienzo fuera de buen juicio el que supiera diferenciar la blancura. Finalmente, despues de haber dado muchos suspiros, despues de haber procurado sosegar algun tanto el pecho, con voz algo doliente y turbada dijo:

Yo, señores, soy aquella que muchas veces habreis sin duda alguna oido nombrar por haí, porque la fama de mi belleza, tal cual ella es, pocas lenguas hay que no la publi-

quen: soy en efecto Cornelia Bentibolli, hermana de Lorenzo Bentibolli, que con deciros esto, quizá habré dicho dos verdades: la una de mi nobleza, la otra de mi hermosura. De pequeña edad quedé huérfana de padre y madre en poder de mi hermano, el cual desde niña puso en mi guarda el recato mismo, puesto que mas confiaba de mi honrada condicion, que de la solicitud que ponia en guardarme. Finalmente, entre paredes y entre soledades, acompañada no mas que de mis criadas, fuí creciendo, y juntamente conmigo crecia la fama de mi gentileza, sacada en público de los criados y de aquellos que en secreto me trataban, y de un retrato que mi hermano mandó hacer á un famoso pintor, para que, como él decia, no quedase sin mí el mundo, ya que el cielo á mejor vida me llevase. Pero todo esto fuera poca parte para apresurar mi perdicion, si no sucediera venir el duque de Ferrara á ser padrino de unas bodas de una prima mia, donde me llevó mi hermano con sana intencion y por honra de mi parienta; allí miré y fuí vista; allí, segun creo, rendí corazones, avasallé voluntades: allí sentí que daban gusto las alabanzas, aunque fuesen dadas por lisonjeras lenguas: allí finalmente ví al duque, y él me vió á mí, de cuya vista ha resultado verme agora como me veo. No os quiero decir, señores, porque seria proceder en infinito, los términos, las trazas y los modos por donde el duque y yo venimos á conseguir al cabo de dos años los deseos que en aquellas bodas nacieron; porque ni guardas, ni recatos, ni honrosas amonestaciones, ni otra humana diligencia fué bastante para estorbar el juntarnos, que en fin hubo de ser debajo de la palabra que él me dió de ser mi esposo, porque sin ella fuera imposible rendir la roca de la valerosa y honrada presuncion mia. Mil veces le dije que publicamente me pidiese á mi hermano, pues no era posible que me negase, y que no habia que dar disculpas al vulgo de la culpa que le pondrian de la desigualdad de nuestro casamiento, pues no desmentia en nada la nobleza del linaje Bentibolli á la suya Estense. A esto me respondió con escusas, que yo las tuve por bastantes y necesarias; y confiada como rendida, creí como enamorada, y entreguéme de toda mi voluntad á la suya por intercesion de una criada mia, mas blanda á las dádivas y promesas del duque, que lo que debia á la confianza que de su fidelidad mi hermano hacia. En resolucion, á cabo de pocos dias me sentí preñada, y ántes que mis vestidos manifestasen mis libertades, por no darles otro nombre, me finjí enferma y melancólica, y hice con mi hermano me trajese

en casa de aquella mi prima, de quien habia sido padrino el duque: allí le hice saber en el término en que estaba, y el peligro que me amenazaba, y la poca seguridad que tenia de mi vida, por tener barruntos de que mi hermano sospechaba mi desenvoltura. Quedó de acuerdo entre los dos que en entrando en el mes mayor se lo avisase, que él vendria por mí con otros amigos suyos y me llevaria á Ferrara, donde en la sazon que esperaba se casaria publicamente conmigo. Esta noche en que estamos fué la del concierto de su venida, y esta misma noche, estándole esperando, sentí pasar á mi hermano con otros muchos hombres al parecer armados, segun les crujian las armas, de cuyo sobresalto de improviso me sobrevino el parto y en un instante parí un hermoso niño. Aquella criada mia, sabidora y medianera de mis hechos, que estaba ya prevenida para el caso, envolvió la criatura en otros paños que no los que tiene la que á vuestra puerta echaron; y saliendo á la puerta de la calle, la dió, á lo que ella dijo, á un criado del duque. Yo deste allí á un poco, acomodándome lo mejor que pude segun la presente necesidad, salí de la casa, creyendo que estaba en la calle del duque, y no lo debiera hacer hasta que él llegara á la puerta; mas el miedo que me habia puesto la cuadrilla armada de mi hermano, creyendo que ya esgrimia su espada sobre mi cuello, no me dejó hacer otro mejor discurso, y así desatentada y loca salí donde me sucedió lo que habeis visto; y aunque me veo sin hijo y sin esposo, y con temor de peores sucesos, doy gracias al cielo que me ha traido á vuestro poder, de quien me prometo todo aquello que de la cortesía española puedo prometerme, y mas de la vuestra, que la sabreis realzar, por ser tan nobles como pareceis.

Diciendo esto se dejó caer del todo encima del lecho, y acudiendo los dos á ver si se desmayaba, vieron que no, sino que amargamente lloraba, y díjole don Juan: si hasta aquí, hermosa señora, yo y don Antonio, mi camarada, os teníamos compasion y lástima por ser muger, ahora que sabemos vuestra calidad, la lástima y compasion pasa á ser obligacion precisa de serviros: cobrad ánimo y no desmayeis, y aunque no acostumbrada á semejantes casos, tanto mas mostrareis quien sois, cuanto mas con paciencia supiéredes llevarlos. Creed, señora, que imagino que estos tan estraños sucesos han de tener un feliz fin: que no han de permitir los cielos que tanta belleza se goce mal, y tan honestos pensamientos se malogren: acostaos, señora, y curad de vuestra persona que lo habeis menester, que aquí entrará una criada

nuestra que os sirva, de quien podeis hacer la misma confianza que de nuestras personas: tambien sabrá tener en silencio vuestras desgracias como acudir á vuestras necesidades. Tal es la que tengo, que á cosas mas dificultosas me obliga, respondió ella: entre, señor, quien vos quisiéredes, que encaminada por vuestra parte no puedo dejar de tenerla muy buena en la que menester hubiere; pero con todo eso os suplico que no me vea mas que vuestra criada. Así será, respondió don Antonio, y dejándola sola se salieron: y don Juan dijo al ama que entrase dentro, y llevase la criatura con los ricos paños si se los habia puesto. El ama dijo que sí, y que ya estaba de la misma manera que él la habia traido. Entró el ama advertida de lo que habia de responder á lo que acerca de aquella criatura la señora que hallaria allí dentro le preguntase. En viéndola Cornelia le dijo: vengais en buen hora, amiga mia, dadme esa criatura, y llegadme aquí esta vela. Hízolo así el ama, y tomando el niño Cornelia en sus brazos, se turbó toda y le miró ahincadamente, y dijo al ama: decidme, señora, ¿este niño y el que me trajistes, ó me trujeron poco ha, es todo uno? Sí, señora, respondió el ama. ¿Pues como trae tan trocadas las mantillas? replicó Cornelia: en verdad, amiga, que me parece, ó que estas son otras mantillas, ó que esta no es la misma criatura. Todo podria ser, respondió el ama. Pecadora de mí, dijo Cornelia: ¿como todo podia ser? ?como es esto, ama mia? que el corazon me revienta en el pecho hasta saber este trueco: decídmelo, amiga, por todo aquello que bien quereis, digo, que me digais ¿de donde habeis habido estas tan ricas mantillas? porque os hago saber que son mias, si la vista no me miente, ó la memoria no se acuerda. Con estas mismas, ú otras semejantes, entregué yo á mi doncella la prenda querida de mi alma: ¿quién se las quitó? ¡Ay desdichada! ¿Y quién las trajo aquí? ¡ay sin ventura! Don Juan y don Antonio que todas estas quejas escuchaban, no quisieron que mas adelante pasase en ellas, ni permitieron que el engaño de las trocadas mantillas mas la tuviese en pena; y así entraron, y don Juan le dijo: esas mantillas y ese niño son cosa vuestra, Señora Cornelia; y luego le contó punto por punto como él habia sido la persona á quien su doncella habia dado el niño, y de como lo habia traido á casa, con el órden que habia dado al ama del trueco de las mantillas, y la ocasion porque lo habia hecho; aunque despues que le contó su parto siempre tuvo por cierto que aquel era su hijo, y que sino se lo habia dicho habia sido porque

tras el sobresalto del estar en duda de conocerle, sobreviniese la alegría de haberle conocido. Allí fueron infinitas las lágrimas de alegría de Cornelia; infinitos los besos que dió á su hijo; infinitas las gracias que rindió á sus favorecedores, llamándolos ángeles humanos de su guarda, y otros títulos que de su agradecimiento daban notoria muestra. Dejáronla con el ama, encomendándole mirase por ella y la sirviese cuanto fuese posible, advirtiéndola en el término en que estaba para que acudiese á su remedio, pues ella, por ser muger, sabia mas de aquel menester que no ellos. Con esto se fueron á reposar lo que faltaba de la noche, con intencion de no entrar en el aposento de Cornelia, si no fuese ó que ella los llamase, ó la necesidad precisa. Vino el dia, y el ama trajo á quien secretamente y á escuras diese de mamar al niño, y ellos preguntaron por Cornelia. Dijo el ama que reposaba un poco. Fuéronse á las escuelas y pasaron por la calle de la pendencia, y por la casa de donde habia salido Cornelia, por ver si era ya pública su falta, ó si hacian corrillos della; pero en ningun modo sintieron ni oyeron cosa, ni de la riña, ni de la ausencia de Cornelia. Con esto, oidas sus lecciones, se volvieron á su posada. Llamólos Cornelia con el ama, á quien respondieron que tenian determinado de no poner los piés en su aposento para que con mas decoro se guardase el que á su honestidad se debia; pero ella replicó con lágrimas y con ruegos que entrasen á verla, que aquel era el decoro mas conveniente, si no para su remedio, alomenos para su consuelo. Hiciéronlo así, y ella los recibió con rostro alegre y con mucha cortesía: pidióles le hiciesen merced de salir por la ciudad y ver si oian algunas nuevas de su atrevimiento, respondiéronle que ya estaba hecha aquella diligencia con toda curiosidad, pero que no se decia nada.

En esto llegó un paje de tres que tenian á la puerta del aposento, y desde fuera dijo: á la puerta está un caballero con dos criados, que dice se llama Lorenzo Bentibolli, y busca á mi Sr. don Juan de Gamboa. A este recado cerró Cornelia ambos puños y se los puso en la boca, y por entre ellos salió la voz baja y temerosa, y dijo: mi hermano, señores, mi hermano es ese, sin duda debe haber sabido que estoy aquí, y viene á quitarme la vida: socorro, señores, y amparo. Sosegaos, señora, le dijo don Antonio, que en parte estais y en poder de quien no os dejará hacer el menor agravio del mundo. Acudid vos, Sr. don Juan, y mirad lo que quiere ese caballero, y yo me quedaré aquí á defender,

si menester fuere, á Cornelia. Don Juan, sin mudar semblante, bajó abajo, y luego don Antonio hizo traer dos pistoletes armados, y mandó á los pajes que tomasen sus espadas y estuviesen apercebidos. El ama viendo aquellas prevenciones temblaba; Cornelia, temerosa de algun mal suceso, temia; solos don Antonio y don Juan estaban en sí, y muy bien puestos en lo que habian de hacer. En la puerta de la calle halló don Juan á don Lorenzo, èl cual en viendo á don Juan, le dijo: suplico á V. S..., que esta es la manera de Italia, me haga merced de venirse conmigo á aquella iglesia que está allí frontero, que tengo un negocio que comunicar con V. S. en que me va la vida y la honra. De muy buena gana, respondió don Juan: vamos, señor donde quisiéredes. Dicho esto mano á mano se fueron á la iglesia, sentándose en un escaño y en parte donde no pudiesen ser oidos. Lorenzo habló primero, y dijo: yo, señor español, soy Lorenzo Bentibolli, si no de los mas ricos, de los mas principales desta ciudad; ser esta verdad tan notoria servirá de disculpa de alabarme yo propio. Quedé huérfano algunos años ha, y quedó en mi poder una mi hermana, tan hermosa, que á no tocarme tanto, quizá os la alabara de manera que me faltaran encarecimientos por no poder ninguno corresponder del todo á su belleza. Ser yo honrado, y ella muchacha y hermosa, me hacian andar solícito en guardarla; pero todas mis prevenciones y diligencias las ha defraudado la voluntad arrojada de mi hermana Cornelia, que este es su nombre; finalmente, por acortar, por no cansaros este que pudiera ser cuento largo, digo que el duque de Ferrara, Alfonso de Este, con ojos de lince venció á los de Argos, derribó y triunfó de mi industria, venciendo á mi hermana, y anoche me la llevó y sacó de casa de una parienta nuestra, y aun dicen que recien parida; anoche lo supe, y anoche le salí á buscar, y creo que le hallé y acuchillé; pero fué socorrido de algun ángel que no consintió que con su sangre sacase la mancha de mi agravio. Hame dicho mi parienta, que es la que todo esto me ha dicho, que el duque engañó á mi hermana debajo de palabra de recibirla por muger; esto yo no lo creo por ser desigual el matrimonio en cuanto á los bienes de fortuna, que en los de naturaleza el mundo sabe la calidad de los Bentibollis de Bolonia: lo que creo es que él se atuvo á lo que se atienen los poderosos que quieren atropellar una doncella temerosa y recatada, poniéndole á la vista el dulce nombre de esposo, haciéndola creer que por ciertos respetos no se desposaba luego: mentiras aparen-

tes de verdades, pero falsas y mal intencionadas. Pero sea lo que fuere, yo me veo sin hermana y sin honra, puesto que todo esto hasta agora por mi parte lo tengo puesto debajo de la llave del silencio, y no he querido contar á nadie este agravio hasta ver si le puedo remediar y satisfacer en alguna manera: que las infamias mejor es que se presuman y sospechen, que no que se sepan de cierto y distintamente: que entre el sí y el no de la duda cada uno puede inclinarse á la parte que mas quisiere, y cada uno tendrá sus valedores. Finalmente yo tengo determinado de ir á Ferrara, y pedir al mismo duque la satisfaccion de mi ofensa, y si la negare, desafiarle sobre el caso; y esto no ha de ser con escuadrones de gente, pues no los puedo ni formar ni sustentar, sino de persona á persona; para lo cual queria el ayuda de la vuestra, y que me acompañásedes en este camino, confiado en que lo haréis por ser español y caballero, como ya estoy informado, y por no dar cuenta á ningun pariente ni amigo mio, de quien no espero sino consejos y disuasiones, y de vos puedo esperar los que sean buenos y honrosos, aunque rompan por cualquier peligro. Vos, señor, me habeis de hacer merced de venir conmigo, que llevando un español á mi lado, y tal como vos me pareceis, haré cuenta que llevo en mi guarda los ejércitos de Jerjes. Mucho os pido, pero á mas obliga la deuda de responder á lo que la fama de vuestra nacion pregona. No mas, Sr. Lorenzo, dijo á esta sazon don Juan, que hasta allí sin interrumpirle palabra le habia estado escuchando: no mas, que desde aquí me constituyo por vuestro defensor y consejero, y tomo á mi cargo la satisfaccion ó venganza de vuestro agravio; y esto no solo por ser español, sino por ser caballero, y serlo vos tan principal como habeis dicho, y como yo sé y como todo el mundo sabe; mirad cuando quereis que sea nuestra partida, y seria mejor que fuese luego, porque el hierro se ha de labrar miéntras estuviere encendido, y el ardor de la cólera acrecienta el ánimo, y la injuria reciente despierta la venganza. Levantóse Lorenzo y abrazó apretadamente á don Juan, y dijo: á tan generoso pecho como el vuestro, Sr. don Juan, no es menester moverle con ponerle otro interes delante que el de la honra que ha de ganar en este hecho, la cual desde aquí os la doy si salimos felizmente deste caso, y por añadidura os ofrezco cuanto tengo, puedo y valgo: la ida quiero que sea mañana, porque hoy pueda prevenir lo necesario para ella. Bien me parece, dijo don Juan; y dadme licencia, Señor Lorenzo, que yo pueda dar cuenta deste

hecho á un caballero camarada mio, de cuyo valor y silencio os podeis prometer harto mas que del mio. Pues vos, Sr. don Juan, segun decís, habeis tomado mi honra á vuestro cargo, disponed della como quisiéredes, y decidme de ella lo que quisiéredes y á quien quisiéredes; cuanto mas que camarada vuestro ¿quien puede ser que muy bueno no sea? Con esto se abrazaron y despidieron, quedando que otro dia por la mañana le enviaria á llamar, para que fuera de la ciudad se pusiesen á caballo y siguiesen disfrazados su jornada.

Volvió don Juan, y dió cuenta á don Antonio y á Cornelia de lo que con Lorenzo habia pasado, y el concierto que quedaba hecho. ¡Válame Dios! dijo Cornelia; grande es, señor, vuestra cortesía, y grande vuestra confianza. ¿Como y tan presto os habeis arrojado á emprender una hazaña llena de inconvenientes? ¿Y qué sabeis vos, señor, si os lleva mi hermano á Ferrara, ó á otra parte? Pero donde quiera que os llevare, bien podeis hacer cuenta que va con vos la fidelidad misma; aunque yo, como desdichada, en los átomos del sol tropiezo, de cualquier sombra temo. ¿Y no quereis que tema, si está puesta en la respuesta del duque mi vida ó mi muerte? ¿Y qué sé yo si responderá tan atentamente, que la cólera de mi hermano se contenga en los límites de su discrecion? ¿Y cuando salga, paréceos que tiene flaco enemigo? ¿Y no os parece que los dias que tardáredes he de quedar colgada, temerosa y suspensa, esperando las dulces ó amargas nuevas del suceso? ¿Quiero yo tan poco al duque, ó á mi hermano, que de cualquiera de los dos no tema las desgracias y la sienta en el alma? Mucho discurrís, y mucho temeis, señora Cornelia, dijo don Juan; pero dad lugar entre tantos miedos á la esperanza, y fiad en Dios, en mi industria y buen deseo que habeis de ver con toda felicidad cumplido el vuestro. La ida de Ferrara no se escusa, ni el dejar de ayudar yo á vuestro hermano tampoco. Hasta agora no sabemos la intencion del duque, ni tampoco si él sabe vuestra falta; y todo eso se ha de saber de su boca, y nadie se lo podrá preguntar como yo; y entended, señora Cornelia, que la salud y contento de vuestro hermano y el del duque llevo puestos en las niñas de mis ojos: yo miraré por ellos como por ellas. Si así os da el cielo, señor don Juan, respondió Cornelia, poder para remediar, como gracia para consolar, en medio destos mis trabajos me cuento por bien afortunada. Ya querria veros ir y volver, por mas que el temor me aflija en vuestra ausencia, ó la esperanza me suspenda. Don Antonio aprobó

la determinacion de don Juan y le alabó la buena correspondencia que en él habia hallado la confianza de Lorenzo Bentibolli. Díjole mas, que él querria ir á acompañarlos por lo que podia suceder. Eso no, dijo don Juan, así porque no será bien que la señora Cornelia quede sola, como porque no piense el señor Lorenzo que me quiero valer de esfuerzos ajenos. El mio es el vuestro mismo, replicó don Antonio; y así aunque sea desconocido y desde léjos, os tengo de seguir; que la señora Cornelia sé que gustará dello, y no queda tan sola, que le falte quien la sirva, la guarde y acompañe. A lo cual Cornelia dijo: gran consuelo será para mí, señores, si sé que vais juntos, ó aloménos de modo que os favorezcais el uno á otro si el caso lo pidiere: y pues al que vais á mí se me semeja ser de peligro, hacedme merced, señores, de llevar estas reliquias con vosotros; y diciendo esto, sacó del seno una cruz de diamantes de inestimable valor, y un agnus de oro tan rico como la cruz. Miraron los dos las ricas joyas, y apreciáronlas aun mas que lo que habian apreciado el cintillo; pero volviéronselas, no queriendo tomarlas en ninguna manera, diciendo que ellos llevarian reliquias consigo, sino tan bien adornadas, á lo ménos en su calidad tan buenas. Pesóle á Cornelia el no aceptarlas, pero al fin hubo de estar á lo que ellos querian. El ama tenia gran cuidado de regalar á Cornelia, y sabiendo la partida de sus amos, de que la dieron cuenta, pero no á lo que iban, ni dónde iban, se encargó de mirar por la señora, cuyo nombre aun no sabia, de manera que sus mercedes no hiciesen falta. Otro dia bien de mañana ya estaba Lorenzo á la puerta, y don Juan de camino, con el sombrero del cintillo, á quien adornó de plumas negras y amarillas, y cubrió el cintillo con una toquilla negra. Despidióse de Cornelia, la cual imaginando que tenia á su hermano tan cerca, estaba tan temerosa, que no acertó á decir palabra á los dos que della se despidieron. Salió primero don Juan, y con Lorenzo se fué fuera de la ciudad, y en una huerta algo desviada hallaron dos muy buenos caballos, con dos mozos que del diestro los tenian. Subieron en ellos, y los mozos delante, por sendas y caminos desusados caminaron á Ferrara. Don Antonio sobre un cuartago suyo, y otro vestido y disimulado, los seguia; pero parecióle que se recataban dél, especialmente Lorenzo, y así acordó de seguir el camino derecho de Ferrara, con seguridad de que allí los encontraria.

Apenas hubieron salido de la ciudad cuando Cornelia

dió cuenta al ama de todos sus sucesos, y de como aquel niño era suyo y del duque de Ferrara, con todos los puntos que hasta aquí se han contado tocantes á su historia; no encubriéndole como el viaje que llevaban su señores era á Ferrara, acompañando á su hermano, que iba á desafiar al duque Alfonso. Oyendo lo cual el ama, como si el demonio se lo mandara, para intrincar, estorbar ó dilatar el remedio de Cornelia, dijo: ¡ay señora de mi alma! ¿y todas esas cosas han pasado por vos y estais aquí descuidada y á pierna tendida? O no teneis alma, ó teneisla tan desmazalada, que no siente. ¿Como? ¿y pensais vos por ventura que vuestro hermano va á Ferrara? No lo penseis, sino pensad y creed que ha querido llevar á mis amos de aquí y ausentarlos desta casa, para volver á ella y quitaros la vida; que lo podrá hacer como quien bebe un jarro de agua. Mira debajo de qué guarda y amparo quedamos, sino en la de tres pajes, que harto tienen ellos que hacer en rascarse la sarna de que están llenos, no meterse en dibujos: aloménos de mí sé decir que no tendré ánimo para esperar el suceso y ruina que á esta casa amenaza. ¡El señor Lorenzo, italiano, y que se fie de españoles, y les pida favor y ayuda!!! Para mi ojo, si tal crea; y dióse ella misma una higa[1]). Si vos, hija mia, quisiéredes tomar mi consejo, yo os le daria tal que os luciese. Pasmada, atónita y confusa estaba Cornelia oyendo las razones del ama, que las decia con tanto ahinco, y con tantas muestras de temor, que le pareció ser todo verdad lo que le decia, y que quizá estaban muertos don Juan y don Antonio, y que su hermano entraba por aquellas puertas y la cosia á puñaladas, y así le dijo: ¿y qué consejo me dariades vos, amiga, que fuese saludable, y que previniese la sobrestante desventura? Y como que le daré tal y tan bueno, que no pueda mejorarse, dijo el ama; yo, señora, he servido á un piovano, un cura digo de una aldea, que está dos millas de Ferrara; es una persona santa y buena, y que hará por mí todo lo que yo le pidiere, porque me tiene obligacion mas que de amo: vámonos allá, que yo buscaré quien nos lleve luego; y la que viene á dar de mamar al niño es muger pobre, y se irá con nosotras al cabo del mundo; y ya, señora, que presupongamos que has de ser hallada, mejor

[1]) *Dar la higa* (italien.: *far la fica*) Jemandem die Feige zeigen, jene besonders in Italien übliche Art, einem Andern seine Verachtung zu beweisen, indem man den Daumen zwischen den zweiten und dritten Finger der geschlossenen Hand steckt.

será que te hallen en casa de un sacerdote de misa, viejo y honrado, que en poder de dos estudiantes mozos y españoles, que los tales, como soy yo buen testigo, no desechan ripio; y agora, como estás mala, te han guardado respeto; pero si sanas y convaleces en su poder, Dios lo podrá remediar: porque en verdad que si á mí no me hubieran guardado mis repulsas, desdenes y enterezas, ya hubieran dado conmigo y con mi honra al traste; porque no es todo oro lo que en ellos reluce: uno dicen, y otro piensan; pero hanlo habido conmigo, que soy taimada y sé donde me aprieta el zapato, y sobre todo soy bien nacida, que soy de los Cribelos de Milan, y tengo el punto de la honra diez millas mas allá de las nubes; y en esto se podrá echar de ver, señora mia, las calamidades que por mí han pasado, pues con ser quien soy, he venido á ser masara de españoles, á quien ellos llaman ama; aunque á la verdad no tengo de que quejarme de mis amos, porque son unos benditos, como no estén enojados; y en esto parecen vizcainos, como ellos dicen que lo son; pero quizá para consigo serán gallegos, que es otra nacion segun es fama, algo ménos puntual y bien mirada que la vizcaina. En efecto, tantas y tales razones le dijo, que la pobre Cornelia se dispuso á seguir su parecer; y así en ménos de cuatro horas, disponiéndolo el ama, y consintiéndolo ella, se vieron dentro de una carroza las dos y la ama del niño, y sin ser sentidas de los pajes, se pusieron en camino para la aldea del cura; y todo se hizo á persuasion del ama, y con sus dineros, porque la habian pagado sus señores un año de su sueldo, y así no fué menester empeñar una joya que Cornelia le daba, y como habian oido decir á don Juan que él y su hermano no habian de seguir el camino derecho de Ferrara, sino por sendas apartadas, quisieron ellas seguir el derecho, y poco á poco por no encontrarse con ellos: y el dueño de la carroza se acomodó al paso de la voluntad de ellas, porque le pagaron al gusto de la suya.

Dejémoslas ir, que ellas van tan atrevidas como bien encaminadas; y sepamos qué les sucedió á don Juan de Gamboa, y al señor Lorenzo Bentibolli: de los cuales se dice que en el camino supieron que el duque no estaba en Ferrara, sino en Bolonia; y así, dejando el rodeo que llevaban, se vinieron al camino real ó á la estrada maestra, como allí se dice, considerando que aquella habia de traer el duque cuando de Bolonia volviese. Y á poco espacio que en ella habian entrado, habiendo tendido la vista hácia Bolonia, por ver si por él alguno venia, vieron un tropel de gente de á

caballo; y entónces dijo don Juan á Lorenzo que se desviase del camino, porque si acaso entre aquella gente viniese el duque, le queria hablar allí ántes que se encerrase en Ferrara que estaba poco distante. Hízolo así Lorenzo, y aprobó el parecer de don Juan. Así como se apartó Lorenzo, quitó don Juan la toquilla que encubria el rico cintillo, y esto no sin falta de discreto discurso, como él despues lo dijo. En esto llegó la tropa de los caminantes, y entre ellos venia una muger sobre una pia, vestida de camino, y el rostro encubierto con una mascarilla, ó por mejor encubrirse, ó por guardarse del sol y del aire. Paró el caballo don Juan en medio del camino, y estuvo con el rostro descubierto, aguardando á que llegasen los caminantes; y en llegando cerca, el talle, el brio, el poderoso caballo, la bizarría del vestido y las luces de los diamantes llevaron tras sí los ojos de cuantos allí venian, especialmente los del duque de Ferrara, que era uno dellos; el cual como puso los ojos en el cintillo, luego se dió á entender que el que le traia era don Juan de Gamboa, el que le habia librado en la pendencia; y tan de veras aprendió esta verdad que sin hacer otro discurso, arremetió su caballo hácia don Juan, diciendo: no creo que me engañaré en nada, señor caballero, si os llamo don Juan de Gamboa; que vuestra gallarda disposicion y el adorno dese capelo me lo están diciendo. Así es la verdad, respondió don Juan, porque jamas supe ni quise encubrir mi nombre; pero decidme, señor, quien sois, porque yo no caiga en alguna descortesía. Eso será imposible, respondió el duque, que para mí tengo que no podeis ser descortes en ninguu caso: con todo eso os digo, señor don Juan, que yo soy el duque de Ferrara, y el que está obligado á serviros todos los dias de su vida, pues no ha cuatro noches que vos se la disteis. No acabó de decir esto el duque, cuando don Juan con estraña lijereza saltó del caballo y acudió á besar los piés del duque; pero por presto que llegó ya el duque estaba fuera de la silla, de modo que le acabó de apear en brazos don Juan. El señor Lorenzo, que desde léjos miraba estas ceremonias, no pensando que lo eran de cortesía sino de cólera, arremetió su caballo; pero en la mitad del repelon le detuvo, porque vió abrazados muy estrechamente al duque y á don Juan, que ya habia conocido al duque. El duque por cima de los hombros de don Juan miró á Lorenzo, y conocióle, de cuyo conocimiento algun tanto se sobresaltó, y así como estaba abrazado preguntó á don Juan, ¿si Lorenzo Bentibolli, que allí estaba, venia con él, ó no? A lo cual don

Juan respondió: apartémonos de aquí, y contaréle á V. Escelencia grandes cosas. Hízolo así el duque, y don Juan le dijo: señor, Lorenzo Bentibolli, que allí veis, tiene una queja de vos no pequeña; dice que habrá cuatro noches que sacastes á su hermana la señora Cornelia de casa de una prima suya, y que la habeis engañado y deshonrado; y quiere saber de vos qué satisfaccion le pensais hacer para que el vea lo que le conviene. Pidióme que fuese su valedor y medianero; yo se lo ofrecí, porque por los barruntos que él me dió de la pendencia conocí que vos, señor, érades el dueño de este cintillo, que por liberalidad y cortesía vuestra quisistes que fuese mio; y viendo que ninguno podia hacer vuestras partes mejor que yo, como ya he dicho, le ofrecí mi ayuda: querria yo agora, señor, me dijésedes lo que sabeis acerca de este caso, y si es verdad lo que Lorenzo dice. ¡Ay amigo! respondió el duque, es tan verdad que no me atreveria á negarla aunque quisiere; yo no he engañado á Cornelia, aunque sé que falta de la casa que dice: no la he engañado, porque la tengo por mi esposa: no la he sacado, porque no sé della: si publicamente no celebré mis desposorios fué porque guardaba que mi madre, que está ya en lo último, pasase desta á mejor vida, que tiene deseo que sea mi esposa la señora Livia, hija del duque de Mántua; y por otros inconvenientes, quizá mas eficaces que los dichos, y que no conviene que ahora se digan. Lo que pasa es, que la noche que me socorristes, la habia de traer á Ferrara, porque estaba ya en el mes de dar á luz la prenda que ordenó el cielo que en ella depositase: ó ya fuese por la riña, ó ya por mi descuido, cuando llegué á su casa hallé que salia la secretaria de nuestros conciertos: preguntéle por Cornelia: díjome que ya habia salido, y que aquella noche habia parido un niño, el mas bello del mundo, y que se le habia dado á un Fabio mi criado. La doncella es aquella que allí viene: el Fabio está aquí; y el niño ni Cornelia no parecen, y yo he estado estos dos dias en Bolonia, esperando y escudriñando oir algunas nuevas de Cornelia, pero no he sentido nada. De modo, señor, dijo don Juan, que cuando Cornelia y vuestro hijo pareciesen, ¿no negareis ser vuestra esposa, y él vuestro hijo? No por cierto, porque aunque me precio de caballero, mas me precio de cristiano; y mas que Cornelia es tal, que merece ser señora de un reino: pareciese ella, y viva ó muera mi madre, que el mundo sabrá que si supe ser amante, supe la fé que dí en secreto guardarla en público. ¿Luego bien direis, dijo don Juan, lo que á mí me habeis dicho á vuestro

hermano el señor Lorenzo? Antes me pesa, respondió el duque, de que tarde tanto en saberlo. Al instante hizo don Juan de señas á Lorenzo que se apease y viniese donde ellos estaban, como lo hizo, bien ajeno de pensar la buena nueva que le esperaba. Adelantóse el duque á recibirle con los brazos abiertos, y la primera palabra que dijo fué llamarle hermano. Apénas supo Lorenzo responder á salutacion tan amorosa, ni á tan cortes recibimiento: y estando así suspenso, ántes que hablase palabra, don Juan le dijo: el duque, señor Lorenzo, confiesa la conversacion secreta que ha tenido con vuestra hermana la señora Cornelia; confiesa asimismo que es su legítima esposa, y que como lo dice aquí, lo dirá publicamente cuando se ofreciere: concede asimismo que fué ha cuatro noches á sacarla de casa de su prima para traerla á Ferrara, y aguardar coyuntura de celebrar sus bodas, que las ha dilatado por justísimas causas que me ha dicho. Dice asimismo la pendencia que con vos tuvo, y que cuando fué por Cornelia encontró con Sulpicia, su doncella, que es aquella muger que allí viene, de quien supo que Cornelia no habia una hora que habia parido; y que ella dió la criatura á un criado del duque; y que Cornelia, creyendo que estaba allí el duque, habia salido de casa medrosa, porque imaginaba que ya vos, señor Lorenzo, sabíades sus tratos. Sulpicia no dió el niño al criado del duque, sino á otro en su cambio: Cornelia no parece: él se culpa de todo, y dice que cada y cuando que la señora Cornelia parezca, la recibirá como á su verdadera esposa. Mirad, señor Lorenzo, si hay mas que decir, ni mas que desear, si no es el hallazgo de las dos tan ricas, como desgraciadas prendas. A esto respondió el señor Lorenzo, arrojándose á los piés del duque, que porfiaba por levantarlo: de vuestra cristiandad y grandeza, serenísmo señor y hermano mio, no podíamos mi hermana y yo esperar menor bien del que á entrambos nos haceis, á ella en igualarla con vos, y á mí en ponerme en el número de vuestro. Ya en esto se le arrasaban los ojos de lágrimas, y al duque lo mismo, enternecidos, el uno con la pérdida de su esposa, y el otro con el hallazgo de tan buen cuñado; pero considerando que parecia flaqueza dar muestras con lágrimas de tanto sentimiento, las reprimieron y volvieron á encerrar en los ojos; y los de don Juan alegres casi les pedian las albricias de haber parecido Cornelia y su hijo, pues los dejaba en su misma casa.

En esto estaban, cuando se descubrió don Antonio de Isunza, que fué conocido de don Juan en el cuartago desde

algo léjos; pero cuando llegó cerca se paró, y vió los caballos de don Juan y de Lorenzo, que los mozos tenian del diestro acá y acullá desviados: conoció á don Juan y á Lorenzo, pero no al duque, que no sabia qué hacerse, si llegaria ó no adonde don Juan estaba: llegándose á los criados del duque, les preguntó si conocian á aquel caballero que con los otros dos estaba, señalando al duque. Fuéle respondido, ser el duque de Ferrara, con que quedó mas confuso, y ménos sin saber qué hacerse; pero sacóle de su perplejidad don Juan, llamándole por su nombre. Apeóse don Antonio, viendo que todos estaban á pié, y llegóse á ellos: recibióle el duque con mucha cortesía porque don Juan le dijo que era su camarada. Finalmente don Juan contó á don Antonio todo lo que con el duque le habia sucedido hasta que él llegó. Alegróse en estremo don Antonio, y dijo á don Juan: ¿por qué, señor don Juan, no acabais de poner la alegría y el contento destos señores en su punto, pidiendo las albricias del hallazgo de la señora Cornelia y de su hijo? Si vos no llegáredes, señor don Antonio, yo las pidiera; pero pedidlas vos, que yo seguro que os las den de muy buena gana. Como el duque y Lorenzo oyeron tratar del hallazgo de Cornelia y de albricias, preguntaron ¿qué era aquello? Qué ha ser, respondió don Antonio, sino que yo quiero hacer un personaje en esta trágica comedia, y ha de ser el que pide las albricias del hallazgo de la señora Cornelia y de su hijo, que quedan en mi casa; y luego les contó punto por punto todo lo que hasta aquí se ha dicho; de lo cual el duque y el señor Lorenzo recibieron tanto placer y gusto, que don Lorenzo se abrazó con don Juan, y el duque con don Antonio: el duque prometiendo todo su estado en albricias, y el señor Lorenzo su hacienda, su vida y su alma. Llamaron á la doncella que entregó á don Juan la criatura, la cual, habiendo conocido á Lorenzo, estaba temblando: preguntáronle si conoceria al hombre á quien habia dado el niño: dijo que no, sino que ella le habia preguntado si era Fabio, y él habia respondido que sí, y con esta buena fe se le habia entregado. Así es la verdad, respondió don Juan; y vos, señora, cerrastes la puerta luego, y me dijistes que la pusiese en cobro, y diese luego la vuelta. Así es, señor, respondió la doncella llorando. Y el duque dijo: ya no son menester lágrimas aquí, sino júbilos y fiestas: el caso es que yo no tengo de entrar en Ferrara, sino dar la vuelta luego á Bolonia, porque todos estos contentos son en sombra hasta que los haga verdaderos la vista de Cornelia. Y

sin mas decir, de comun consentimiento dieron la vuelta á Bolonia.

Adelantóse don Antonio para apercibir á Cornelia, por no sobresaltarla con la improvisa llegada del duque y de su hermano: pero como no la halló, ni los pajes le supieron decir nuevas della, quedó el mas triste y confuso hombre del mundo; y como vió que faltaba el ama, imaginó que por su industria faltaba Cornelia. Los pajes le dijeron que faltó el ama el mismo dia que ellos habian faltado, y que la Cornelia por quien preguntaba nunca ellos la vieron. Fuera de sí quedó don Antonio con el no pensado caso, temiéndose que quizá el duque los tendria por mentirosos, ó embusteros ó quizá imaginaria otras peores cosas, que redundasen en perjuicio de su honra y del buen crédito de Cornelia. En esta imaginacion estaba, cuando entraron el duque, y don Juan y Lorenzo, que por calles desusadas y encubiertas, dejando la demás gente fuera de la ciudad, llegaron á la casa de don Juan, y hallaron á don Antonio sentado en una silla, con la mano en la mejilla, y con un color de muerto. Preguntóle don Juan qué mal tenia, y adonde estaba Cornelia. Respondió don Antonio: ¿qué mal quereis que no tenga, pues Cornelia no parece, que con el ama que la dejamos para su compañía, el mismo dia que de aquí faltamos, faltó ella? Poco le faltó al duque para espirar, y á Lorenzo para desesperarse, oyendo tales nuevas. Finalmente todos quedaron turbados, suspensos é imaginativos. En esto se llegó un paje á don Antonio, y al oido le dijo: señor, Santisteban, el paje del señor don Juan, desde el dia que vuesas mercedes se fueron tiene una muger muy bonita encerrada en su aposento, y yo creo que se llama Cornelia, que así la he oido llamar. Alborotóse de nuevo don Antonio, y mas quisiera que no hubiera parecido Cornelia, que sin duda pensó que era la que el paje tenia escondida, que no que la halláran en tal lugar. Con todo eso no dijo nada, sino callando se fué al aposento del paje, y halló cerrada la puerta, y dijo con voz baja: abrid, señora Cornelia, y salid á recibir á vuestro hermano y al duque vuestro esposo, que vienen á buscaros. Respondiéronle de dentro: ¿hacen burla de mí? pues en verdad que no soy tan fea ni tan desechada, que no podian buscarme duques y condes; y eso se merece la persona que trata con pajes. Por las cuales palabras entendió don Antonio que no era Cornelia la que respondia. Estando en esto vino Santisteban el paje, y acudió luego á su aposento, y hallando allí á don Antonio, que pedia que le trujesen las llaves que habia en

casa, por ver si alguna hacia á la puerta, el paje hincado de rodillas, y con la llave en la mano, le dijo: el ausencia de vuesas mercedes, y mi bellaquería, por mejo decir, me hizo traer una muger estas tres noches á estar conmigo; suplico á vuesa merced, señor don Antonio de Isunza, así oiga buenas nuevas de España, que sino lo sabe mi señor don Juan de Gamboa, que no se lo diga, que yo la echaré al momento. ¿Y como se llama la tal muger? preguntó don Antonio. Llámase Cornelia, respondió el paje. El paje que habia descubierto la celada, que no era muy amigo de Santisteban, ni se sabe si simplemente, ó con malicia, bajó donde estaban el duque, don Juan y Lorenzo, diciendo: tómame el paje, por Dios que le han hecho gormar[1]) á la señora Cornelia: escondida la tenia: á buen seguro que no quisiera él que hubieran venido los señores, para alargar mas el gaudeamus tres ó cuatro dias mas. Oyó esto Lorenzo, y preguntóle: ¿qué es lo que decís, gentilhombre, dónde está Cornelia? Arriba, respondió el paje. Apenas oyó esto el duque, cuando como un rayo subió la escalera arriba á ver á Cornelia, que imaginó que habia parecido, y dió luego en el aposento donde estaba don Antonio, y entrando dijo: ¿dónde está Cornelia, donde está la vida de la vida mia? Aquí está Cornelia, respondió una muger que estaba envuelta en una sábana de la cama y cubierto el rostro, y prosiguió diciendo: ¡válanos Dios! ¿Es este algun buey de hurto? ¿Es cosa nueva dormir una muger con un paje, para hacer tantos milagrones?[2]) Lorenzo, que estaba presente, con despecho y cólera tiró de un cabo la sábana, y descubrió una muger moza, y no de mal parecer, la cual de vergüenza se puso las manos delante del rostro, y acudió á tomar sus vestidos que le servian de almohada, porque la cama no la tenia; y ellos vieron que debia de ser alguna pícara de las perdidas del mundo. Preguntóle el duque ¿que si era verdad que se llamaba Cornelia? Respondió que sí, y que tenia muy honrados parientes en la ciudad, y nadie dijese: desta agua no beberé. Quedó tan corrido el duque, que casi estuvo por pensar si hacian los españoles burla dél; pero por no dar lugar á tan mala sospecha, volvió las espaldas, y sin hablar palabra, siguiéndole Lorenzo, subieron en sus caballos, y se fueron, dejando á don Juan y á don Antonio harto mas corridos que ellos iban, y determinaron de hacer las diligencias posibles, y aun imposibles, en buscar á Cornelia, y satis-

[1]) *Volver.* [2]) *Milagrones,* Zeichen der Verwunderung.

facer al duque de su verdad y buen deseo. Despidieron á Santisteban por atrevido, y echaron á la pícara Cornelia; y en aquel punto se les vino á la memoria que se les había olvidado de decir al duque las joyas del agnus, y la cruz de diamantes que Cornelia les habia ofrecido, pues con estas señas creeria que Cornelia habia estado en su poder, y que si faltaba no habia estado en su mano. Salieron á decirle esto, pero no le hallaron en casa de Lorenzo, donde creyeron que estaria: á Lorenzo sí, el cual les dijo que sin detenerse un punto se habia vuelto á Ferrara, dejándole órden de buscar á su hermana. Dijéronle qué iban á decirle; pero Lorenzo les dijo que el duque iba muy satisfecho de su buen proceder, y que entrambos habian echado la falta de Cornelia á su mucho miedo, y que Dios seria servido de que pareciese, pues no habia de haber tragado la tierra al niño, y al ama, y á ella. Con esto se consolaron todos, y no quisieron hacer la inquisicion de buscalla por bandos públicos, sino por diligencias secretas, pues de nadie sino de su prima se sabia su falta: y entre los que nó sabian la intencion del duque correria riesgo el crédito de su hermana, si la pregonasen, y ser gran trabajo andar satisfaciendo á cada uno de las sospechas que una vehemente presuncion les infunde.

Siguió su viaje el duque; y la buena suerte, que iba disponiendo su ventura, hizo que llegase á la aldea del cura, donde ya estaban Cornelia y el niño, y su ama y la consejera; y ellas le habian dado cuenta de su vida, y pedídole consejo de lo que harian. Era el cura grande amigo del duque, en cuya casa, acomodada á lo de clérigo rico y curioso, solia el duque venirse desde Ferrara muchas veces, y desde allí se salia á caza; porque gustaba mucho así de la curiosidad del cura, como de su donaire, que le tenia en cuanto decia y hacia. No se alborotó por ver al duque en su casa, porque, como se ha dicho, no era la vez primera; pero descontentóle verle venir triste, porque luego echó de ver que con alguna pasion traia ocupado el ánimo. Entreoyó Cornelia que el duque de Ferrara estaba allí, y turbóse en estremo, por no saber con que intencion venia; torcíase las manos, y andaba de una parte á otra, como persona fuera de sentido: quisiera hablar Cornelia al cura, pero estaba entreteniendo al duque, y no tenia lugar de hablarla. El duque le dijo: yo vengo, padre mio, tristísimo, y no quiero hoy entrar en Ferrara, sino ser vuestro huésped: decid á los que vienen conmigo que pasen á Ferrara, y que solo se quede Fabio. Hízolo así el buen cura, y luego fué á dar órden

como regalar y servir al duque; y con esta ocasion le pudo hablar Cornelia, la cual, tomándole de las manos, le dijo: ¡ay padre y señor mio! ¿y qué es lo que quiere el duque? Por amor de Dios, señor, que le dé algun toque en mi negocio, y procure descubrir y tomar algun indicio de su intencion, en efecto, guíelo como mejor le pareciere y su mucha discrecion le aconsejare. A esto le respondió el cura: el duque viene triste, hasta ahora no me ha dicho la causa: lo que se ha de hacer es, que luego se aderece ese niño muy bien, y ponedle, señora, las joyas todas que tuviéredes, principalmente las que os hubiere dado el duque, y dejadme hacer, que yo espero en el cielo que hemos de tener hoy un buen dia. Abrazóle Cornelia, y besóle la mano, y retiróse á aderezar y componer el niño. El cura salió á entretener al duque en tanto que se hacia hora de comer; y en el discurso de su plática preguntó el cura al duque ¿si era posible saberse la causa de su melancolía, porque sin duda de una legua se echaba de ver que estaba triste? Padre, respondió el duque, claro está que las tristezas del corazon salen al rostro: en los ojos se lee la relacion de lo que está en el alma; y lo peor es que por ahora no puedo comunicar mi tristeza con nadie. Pues en verdad, señor, respondió el cura, que si estuviérades para ver cosas de gusto, que os enseñara yo una, que tengo para mí que os le causara, y grande. Simple seria, respondió el duque, aquel que ofreciéndole el alivio de su mal, no quisiese recibirle: por vida mia, padre, que me mostreis eso que decís, que debe ser alguna de vuestras curiosidades, que para mí son todas de grandísimo gusto. Levantóse el cura y fué donde estaba Cornelia, que ya tenia adornado á su hijo, y puéstole las ricas joyas de la cruz y del agnus, con otras tres piezas preciosísimas, todas dadas del duque á Cornelia, y tomando al niño entre sus brazos, salió adonde el duque estaba; y diciendo que se levantase y se llegase á la claridad de una ventana, quitó al niño de sus brazos, y le puso en los del duque, el cual cuando miró y reconoció las joyas, y vió que eran las mismas que él habia dado á Cornelia, quedó atónito, y mirando ahincadamente al niño, le pareció que miraba su mismo retrato; y lleno de admiracion preguntó al cura, ¿cuya era aquella criatura, que en su adorno y aderezo parecia hijo de algun príncipe? No sé, respondió el cura, solo sé que habrá no sé cuantas noches que aquí me le trujo un caballero de Bolonia, y me encargó mirase por él y le criase, que era hijo de un valeroso padre, y de una principal y hermosísima madre; tambien vino con

el caballero una muger para dar leche al niño, á quien yo he preguntado si sabe algo de los padres desta criatura, y responde que no sabe palabra; y en verdad que si la madre es tan hermosa como el ama, que debe ser la mas hermosa muger de Italia. ¿No la veríamos? preguntó el duque. Sí, por cierto, respondió el cura; venios, señor, conmigo, que si os suspende el adorno y la belleza desa criatura, como creo que os ha suspendido, el mismo efeto entiendo que ha de hacer la vista de su ama. Quísole tomar la criatura el cura al duque, pero él no la quiso dejar, ántes la apretó en sus brazos, y le dió muchos besos. Adelantóse el cura un poco, y dijo á Cornelia que saliese sin turbacion alguna á recibir al duque. Hízolo así Cornelia, y con el sobresalto le salieron tales colores al rostro, que sobre el modo mortal la hermosearon. Pasmóse el duque cuando la vió, y ella, arrojándose á sus piés, se les quiso besar. El duque, sin hablar palabra, dió el niño al cura, y volviendo las espaldas se salió con gran priesa del aposento. Lo cual visto por Cornelia, volviéndose al cura, dijo: ¡ay señor mio! ¿si se ha espantado el duque de verme? si me tiene aborrecida? si le he parecido fea? si se le han olvidado las obligaciones que me tiene? no me hablará siquiera una palabra? tanto le cansaba ya su hijo, que así le arrojó de sus brazos? A todo lo cual no respondia palabra el cura, admirado de la huida del duque, que así le pareció que fuese huida, ántes que otra cosa; y no fué sino que salió á llamar á Fabio, y decirle: corre, Fabio amigo, y á toda diligencia vuelve á Bolonia, y dí que al momento Lorenzo Bentibolli, y los dos caballeros españoles, don Juan de Gamboa y don Antonio de Isunza, sin poner escusa alguna, vengan luego á esta aldea: mira, amigo, que vuelvas, y no te vengas sin ellos, que me importa la vida de verlos. No fué perezoso Fabio, que luego puso en efecto el mandamiento de su señor. El duque volvió luego adonde Cornelia estaba derramando hermosas lágrimas; cojióla el duque en sus brazos, y añadiendo lágrimas á lágrimas, mil veces le bebió el aliento de la boca, teniéndoles el contento atadas las lenguas; y así en silencio honesto y amoroso se gozaban los dos felices amantes y esposos verdaderos. El ama del niño, y la Crivela por lo ménos, como ella decia, que por entre la puerta de otro aposento habia estado mirando lo que entre el duque y Cornelia pasaba, de gozo se daban calabazadas por las paredes, que no parecia sino que habian perdido el juicio. El cura daba mil besos al niño que tenia entre sus brazos, y con la mano derecha, que desocupó,

no se hartaba de echar bendiciones á los dos abrazados señores. El ama del cura, que no se habia hallado presente al grave caso, por estar ocupada aderezando la comida, cuando la tuvo en su punto, entró á llamarlos para que se sentasen á la mesa. Esto apartó los estrechos abrazos, y el duque desembarazó al cura del niño, y le tomó en sus brazos, y en ellos le tuvo todo el tiempo que duró la limpia y bien sazonada, mas que suntuosa comida; y en tanto que comian dió cuenta Cornelia de todo lo que le habia sucedido hasta venir á aquella casa por consejo de la ama de los dos caballeros españoles que la habian servido, amparado y guardado con el mas honesto y puntual decoro que pudiera imaginarse. El duque le contó asimismo á ella todo lo que por él habia pasado hasta aquel punto. Halláronse presentes las dos amas, y hallaron en el duque grandes ofrecimientos y promesas. En todos se renovó el gusto con el felice fin de su suceso, y solo esperaban á colmarle y á ponerle en estado mejor que acertara á desearse con la venida de Lorenzo, de don Juan y don Antonio; los cuales de allí á tres dias vinieron desalados y deseosos por saber si alguna nueva sabia el duque de Cornelia: que Fabio que los fué á llamar no les pudo decir ninguna cosa de su hallazgo, pues no la sabia.

Saliólos á recibir el duque á una sala ántes de donde estaba Cornelia, y esto sin muestras de contento alguno, de lo que los recien venidos se entristecieron. Hízolos sentar el duque, y él se sentó con ellos, y encaminando su plática á Lorenzo, le dijo: bien sabeis, señor Lorenzo Bentibolli, que yo jamas engañé á vuestra hermana, de lo que es buen testigo el cielo y mi conciencia; sabeis asimismo la diligencia con que la he buscado, y el deseo que he tenido de hallarla para casarme con ella como se lo tengo prometido: ella no parece, y mi palabra no ha de ser eterna: yo soy mozo, y no tan esperto en las cosas del mundo que no me deje llevar de las que me ofrece el deleite á cada paso: la misma aficion que me hizo prometer ser esposo de Cornelia, me llevó tambien á dar ántes que á ella palabra de matrimonio á una labradora desta aldea, á quien pensaba dejar burlada por acudir al valor de Cornelia, aunque no acudiera á lo que la conciencia me pedia, que no fuera pequeña muestra de amor; pero pues nadie se casa con muger que no parece, ni es cosa puesta en razon que nadie busque la muger que le deja, por no hallar la prenda que aborrece; digo que veais, señor Lorenzo, qué satisfaccion puedo daros del agravio que

no os hice, pues jamas tuve intencion de hacérosle; y luego quiero que me deis licencia para cumplir mi primera palabra y desposarme con la labradora, que ya está dentro de esta casa. En tanto que el duque esto decia, el rostro de Lorenzo se iba mudando de mil colores, y no acertaba á estar sentado de una manera en la silla; señales claras que la cólera le iba tomando posesion de todos sus sentidos. Lo mismo pasaba por don Juan y por don Antonio, que luego propusieron de no dejar salir al duque con su intencion aunque le quitasen la vida. Leyendo pues el duque en sus rostros sus intenciones, dijo: sosegaos, señor Lorenzo, que ántes que me respondais palabra quiero que la hermosura que vereis en la que quiero recibir por mi esposa os obligue á darme la licencia que os pedí; porque es tal y tan estremada, que de mayores yerros será disculpa. Esto dicho se levantó y entró donde Cornelia estaba, riquisimamente adornada con todas las joyas que el niño tenia y muchas mas. Cuando el duque volvió las espaldas, se levantó dòn Juan, y puestas ambas manos en los dos brazos de la silla donde estaba sentado Lorenzo, al oido le dijo: por Santiago de Galicia, señor Lorenzo, y por la fé de cristiano y de caballero que tengo, que así deje yo salir con su intencion al duque como volverme moro: aquí, aquí, y en mis manos ha de dejar la vida, ó ha de cumplir la palabra que á la señora Cornelia vuestra hermana tiene dada, ó aloménos nos ha de dar tiempo de buscarla, y hasta que de cierto se sepa que es muerta, él no ha de casarse. Yo estoy dese parecer mismo, respondió Lorenzo. Pues del mismo estará mi camarada don Antonio, replicó don Juan.

En esto entró por la sala adelante Cornelia, en medio del cura y del duque, que la traia de la mano, detras de los cuales venian Sulpicia, la doncella de Cornelia, que el duque habia enviado por ella á Ferrara, y las dos amas del niño y la de los caballeros. Cuando Lorenzo vió á su hermana, y la acabó de refigurar y conocer, que al principio la imposibilidad á su parecer de tal suceso no le dejaba entrar en la verdad, tropezando en sus mismos piés fué á arrojarse á los del duque, que le levantó y le puso en los brazos de su hermana; quiero decir que su hermana le abrazó con las muestras de alegría posibles. Don Juan y don Antonio dijeron al duque que habia sido la mas discreta y mas sabrosa burla del mundo. El duque tomó el niño, que Sulpicia traia, y dándosele á Lorenzo le dijo: recibid, señor hermano, á vuestro sobrino y mi hijo, y ved si quereis darme licencia

que me case con esta labradora, que es la primera á quien he dado palabra de casamiento. Seria nunca acabar contar lo que respondió Lorenzo, lo que preguntó don Juan, lo que sintió don Antonio, el regocijo del cura, la alegría de Sulpicia, el contento de la consejera y júbilo del ama, la admiracion de Fabio, y finalmente el general contento de todos. Luego el cura los desposó, siendo su padrino don Juan de Gamboa, y entre todos se dió traza que aquellos desposorios estuviesen secretos hasta ver en qué paraba la enfermedad, que tenia muy al cabo á la duquesa su madre, y que en tanto la señora Cornelia se volviese á Bolonia con su hermano: todo se hizo así. La duquesa murió; Cornelia entró en Ferrara, alegrando al mundo con su vista: los lutos se volvieron en galas: las amas quedaron ricas: Sulpicia por muger de Fabio: don Antonio y don Juan contentísimos de haber servido en algo al duque, el cual les ofreció dos primas suyas por mugeres con riquísima dote. Ellos dijeron que los caballeros de la nacion vizcaina por la mayor parte se casaban en su patria, y que no por menosprecio, pues no era posible, sino por cumplir su loable costumbre y la voluntad de sus padres, que ya los debian de tener casados, no aceptaban tan ilustre ofrecimiento. El duque admitió su disculpa; y por modos honestos y honrosos, y buscando ocasiones lícitas, les envió muchos presentes á Bolonia, y algunos tan ricos y enviados á tan buena sazon y coyuntura, que aunque pudieran no admitirse por no parecer que recibian paga, el tiempo en que llegaban lo facilitaba todo; especialmente los que les envió al tiempo de su partida para España, y los que les dió cuando fueron á Ferrara á despedirse dél. Ya hallaron á Cornelia con otras dos criaturas hembras, y al duque mas enamorado que nunca. La duquesa dió la cruz de diamantes á don Juan, y el agnus á don Antonio, que sin ser poderosos á hacer otra cosa las recibieron. Llegaron á España y á su tierra, adonde se casaron con ricas, principales y hermosas mugeres, y siempre tuvieron correspondencia con el duque y la duquesa, y con el señor Lorenzo Bentibolli, con grandísimo gusto de todos.

---

# Guevara.

Luis Velez de Guevara y Dueñas wurde zu Ecija in Andalusien im Jahre 1574 geboren. Von seinen Lebensumständen ist nichts bekannt, als dass er Advocat in Madrid war, der grossen Gunst Philipps IV. genoss, und im Jahre 1646 gestorben ist. Er galt für einen der witzigsten Köpfe seiner Zeit und seine Schriften rechtfertigen diesen Ruf vollkommen. Wir werden Guevara im dritten Bande des Handb. als einen der ausgezeichnetsten dramatischen Dichter Spaniens kennen lernen. Ausserdem aber ist er noch berühmt durch seinen meisterhaften satyrischen Roman: *El diablo cojuelo, verdades soñadas, novelas de la otra vida traducidas á esta,* welcher zuerst 1641. zu Madrid, 8. erschien, und sowohl wegen der Originalität der Idee, wie wegen der vortrefflichen Ausführung zu den vorzüglichsten Werken seiner Art nicht nur in der spanischen, sondern auch in der erzählenden und satyrischen Litteratur im Allgemeinen gehört. Es wird darin erzählt, wie ein Student, Don Cleofas, einen Dämon, den hinkenden Teufel, aus einer Flasche, in welche ein Geisterbanner ihn eingeschlossen hat, befreit, und wie der Dämon ihn zum Danke dafür in die Luft führt und von dort aus in das Innere der Häuser, deren Dächer auf seinen Wink abgedeckt erscheinen, blicken lässt. Der Roman ist in zehn Kapitel eingetheilt, vom Verfasser Trancos (Sprünge) genannt, weil sie den verschiedenen Sprüngen die der Dämon mit seinem Begleiter von einem Orte zum andern macht, entsprechen, und eine wahre Fundgrube von Witz und Satyre, welche spätere Dichter denn auch stark ausgebeutet haben. Bekanntlich hat Lesage den Roman u. d. T.: *Le diable boiteux* französisch bearbeitet, und dabei Manches wörtlich beibehalten, dagegen Anderes von seiner Erfindung hinzugesetzt, die jedoch mit der des Guevara nicht zu vergleichen ist.

Der *Diablo cojuelo* ist sehr oft gedruckt worden, z. B. Barcelona, 1646. 8. Madrid, 1733. 8. Die erste gute und correcte Ausgabe ist die von Madrid 1812. 8.; sehr hübsch gedruckt und sehr correct ist die von Don J. M. Ferrer besorgte, Paris, 1828. 32. Auch steht er im 3. Bande von Ochoa's *Tesoro de Novelistas Españoles.*

---

## El diablo cojuelo.

*Tranco II.*

Quedó Don Cleofas absorto en aquella pepitoria humana de tanta diversidad de manos, piés y cabezas, y haciendo grandes admiraciones, dijo: ¿Es posible que para tantos hombres, mugeres y niños hay lienzo para colchones, sábanas y camisas? Dejadme que me asombre, que entre las grandezas de la providencia divina no es esto la menor. Entónces el Cojuelo, previniéndole, le dijo: Advierte que quiero empezar á enseñarte distintamente en este teatro, donde tantas figuras representan, las mas notables, en cuya variedad está su hermosura. Mira allí primeramente como están sentados muchos caballeros y señores á una mesa opulentísima, aca bando una media noche, que eso les han quitado á los relojes no mas. Don Cleofas le dijo: Todas estas caras conozco, pero sus bolsas no, si no es para servirlas. Hanse pasado á los extrangeros, porque los trataban muy mal estos príncipes cristianos, dijo el Cojuelo, y se han quedado con las caponas[1]) sin ejercicio. Dejémoslos, dijo Don Cleofas, que yo aseguro que no se levanten de la mesa sin haber concertado un juego de cañas para cuando Dios fuere servido[2]), y pasemos adelante, que á estos magnates los mas de los dias les beso yo las manos, y estas caravanas las ando yo las mas de las noches, porque he sido dos meses culto vergonzante de la proa de uno de ellos, y estoy encurtido de excelencias y señorías, solamente buenas para veneradas.

Mira allí, prosiguió el Cojuelo, como se está quejando

---

[1]) *Capona*, eigentlich eine Art von Tanz, dann auch scherzweise der Kammerherrnschlüssel, und überhaupt jedes Amt, bei welchem es wenig zu thun giebt. [2]) Für Gott weiss wann.

de la orina un letrado tan ancho de barba y tan espeso, que parece que saca un delfin la cola por las almohadas........ Y allí en aquel aposentillo estrecho están dos enfermos en dos camas, y se han purgado juntos, y sobre quien ha hecho mas cursos, como si le hubieran de graduar en la facultad, se han levantado á matar á almohadazos. Vuelve allí, y mira con atencion como se está untando un hipócrita á lo moderno, para hallarse en una gran junta de brujas, que hay entre San Sebastian y Fuenterrabia, y á fé que nos habíamos de ver en ella si no temiera el riesgo de ser conocido del demonio que hace el cabron, porque le dí una bofetada á mano abierta en el antecámara de Lúcifer, sobre unas palabras mayores que tuvimos; que tambien entre los diablos hay libro del duelo, porque el autor que le compuso es hijo de vecino del infierno. Pero mucho mas nos podemos entretener por acá, y mas si pones los ojos en aquellos dos ladrones que han entrado por un balcon en casa de aquel extrangero rico con una llave maestra, porque las ganzuas son á lo antiguo, y han llegado donde está aquel talego de vara y media, estofado de patacones[1]) de á ocho, á la luz de una linterna que llevan, que por ser tan grande y no poder arrancarle de una vez, por el riesgo del ruido determinan abrirle é hinchir las faltriqueras y los calzones, y volver otra noche por lo demas; y comenzando á desatarle, saca el tal extrangero (que estaba dentro de él guardando su dinero, por no fiarle de nadie) la cabeza, diciendo: „Señores ladrones, acá estamos todos," cayéndose espantados, uno á un lado y otro á otro, como resurreccion de aldea, y se vuelven gateando á salir por donde entraron. Mejor fuera, dijo Don Cléofas, que le hubieran llevado sin desatar en el capullo de su dinero, porque no le sucediera ese desaire, pues que cada extrangero es un talego bautizado, que no sirve de otra cosa en nuestra república y en la suya, por nuestra mala maña. Pero ¿quien es aquella habada con camisa de muger, que no solamente la cama le viene estrecha, sino la casa y Madrid, que hace roncando mas ruido que la Bermuda, y al parecer cámaras de tinajas, y como gigotes de bóvedas? Aquella ha sido cuba de Sahagun, y no profesó, dijo el Cojuelo, sino es el mundo de ahora, que está para dar un estallido, y todo junto puede ser, siendo quien es, que es una bodegonera tan rica, que tiene, á dar rocin por carnero

---

[1]) Soviel wie *real*. *Real de á ocho* ist nur ein anderer Ausdruck für Piaster.

y gato por conejo á los estómagos del vuelo, seis casas en Madrid, y en la puerta de Guadalajara mas de veinte mil ducados, y con una capilla que ha hecho para su entierro, y dos capellanías que ha fundado, se piensa ir al cielo derecha, que aunque pongan una garrucha en la estrella de Vénus, y una alzaprima en las siete cabrillas, me parece que será imposible que suba allá aquel tonel, y como ha cobrado buena fama se ha echado á dormir de aquella suerte.

Aténgome, dijo Don Cleofas, á aquel caballero tasajo, que tiene el alma en cecina, que he echado de ver que es caballero de un hábito que le he visto en una ropilla á la cabecera, y no es el mayor remiendo que tiene, y duerme enrasado como lamprea empanada, porque la cama es media sotanilla que le llega á las rodillas no mas. Aquel, dijo el Cojuelo, es pretendiente, y está demasiado de gordo y bien tratado para el oficio que ejercita. Bien haya aquel tabernero de corte, que se quita de esos cuidados, y es cura de su vino, que le está bautizando en sus pellejos y las tinajas, y á estas horas está hecho diluvio en pena con su embudo en la mano, y ántes de mil años espero verle jugar cañas por el nacimiento de algun príncipe. Qué mucho, dijo Don Cleofas, si es tabernero y puede emborrochar á la fortuna? No hayas miedo, dijo el Cojuelo, que se vea en eso aquel alquimista que está en aquel sótano con unos fuelles respirando una hornilla llena de lumbre, sobre la cual tiene un perol con mil variedades de ingredientes, muy presumido de acabar la piedra filosofal, y hacer el oro, que ha diez años que anda en esta pretension, por haber leido el arte de Reimundo Lulio y los autores químicos que hablan en este mismo imposible. La verdad es, dijo Don Cleofas, que nadie ha acertado á hacer el oro si no es Dios, y el sol con comision particular suya. Eso es cierto, dijo el Cojuelo, pues nosotros no hemos salido con ello. Vuelve allí, y acompáñame á reir de aquel marido y muger, tan amigos de coche que todo lo que habian de gastar en vestir, calzar y componer su casa, lo han empleado en aquel que está sin caballos ahora, y comen, cenan y duermen dentro de él, sin que hayan salido de su reclusion, ni aun para las necesidades corporales en cuatro años que ha que le compraron, que están encochados como emparedados, siendo tanta la costumbre de no salir de él, que les sirve el coche de conchas como á la tortuga y al galápago, que en sacando cualquiera de ellos la cabeza fuera de él, la vuelven á meter luego, como quien la tiene fuera de su natural, y se resfrian y acatarran en sacando pié,

pierna ó mano de esta estrecha region, y pienso que quieren ahora labrar un desvan en él para ensancharse, y alquilarle á otros dos vecinos, tan inclinados á coche que se contentaran con vivir en el caballete de él. Esos, dijo Don Cleofas, se han de ir al infierno en coche y en alma. No es penitencia para ménos, respondió el Cojuelo; diferentemente le sucede á esotro pobre y casado, que vive en esotra casa mas adelante, que despues de no haber podido dormir desde que se acostó, con un órgano al oido de niños, triples, contraltos, terceruelas y otros mil guisados de voces que han inventado para llorar, aunque se iba á trasponer un poco, le ha tocado á rebato un mal de madre de su muger, tan terrible que no ha dejado ruda en la vecindad, lana ni papel quemado, escudilla untada con ajo, ligaduras, bebidas, humazos y trecientas cosas mas, y á él le ha dado de andar en camisa un dolor de hijada, con que imagino que se ha de desquitar del dolor de madre de su muger.

No están tan despiertos en aquella casa, dijo Don Cleofas, donde está echando una escala aquel caballero que al parecer da asalto al cuarto, y la honra del que vive en él, que no es buena señal habiendo escaleras dentro querer entrar por las de afuera. Allí, dijo el Cojuelo, vive un caballero viejo y rico, que tiene una hija muy hermosa y doncella y rabia por dejarlo de ser con un marques, que es el que da la escalada, que dice que se ha de casar con ella, que es papel que ha hecho con otras diez ó doce, y lo ha representado pero mal; esta noche no conseguirá lo que desea, porque viene un alcalde de ronda, y es muy antigua costumbre de nosotros ser muy regatones en los gustos; y como dice vuestro refran, si la podemos dar romana, no la damos aguileña. ¿Qué voces, dijo Don Cleofas, son las que dan en esotra casa mas adelante, que parece que pregonan algun demonio que se ha perdido? No seré yo, que me he rescatado, dijo el Cojuelo; si no es que me llamen á pregones del infierno por el quebrantamiento de la redoma: pero aquel es un garitero que ha dado esta noche ciento y cincuenta barajas y se ha endiablado de cólera, porque no le han pagado ninguna, y se van los actores y los reos con las cartas en el cuerpo tras una pendencia de barato, sobre uno que juzgó mal una suerte, y lo mete en paz aquella música que dan á cuatro voces en esotra calle unos criados de un señor á una muger de un sastre, que ha jurado que los ha de coser á puñaladas. Si yo fuera el marido, dijo Don Cleofas, mas los tuviera por gatos que por músicos. Ahora te parecerán

galgos, dijo el Cojuelo, porque otro competidor de la sastra, con una gavilla de seis ó siete, vienen sacando las espadas, y los orfeos de la música, reparando la primera invasion con las guitarras, hacen una fuga de cuatro ó cinco calles. Pero vuelve allí los ojos, verás como se va desnudando aquel hidalgo que ha rondado toda la noche, tan caballero de milagro en las tripas, como en todas las demas facciones, pues quitándose una cabellera, queda calvo y las narices de carátula, chato y unos bigotes postizos, lampiño, y un brazo de para, estropeado, que pudiera irse mas camino de la sepultura que de la cama. En estotra casa mas arriba está durmiendo un mentiroso con una notable pesadilla, porque sueña que dice verdad. Allí un vizconde entre sueños está muy vano, porque ha regateado la excelencia á un grande. Allí está muriendo un fullero, y ayudándole á bien morir un testigo falso, y por darle la bula de la Cruzada le da una baraja de naipes, porque muera como vivió, y él boqueando, por decir Jesus, ha dicho flux. Allí mas arriba un boticario está mezclando la piedra bezar con los polvos de sen. Allí sacan un médico de su casa para una apoplejía que le ha dado á un obispo. Allí llevan aquella comadre para partear á una preñada de medio ojo, que ha tenido dicha en darle los dolores á estas horas. Allí doña Tomasa, tu dama, en enaguas, está abriendo la puerta á otro, que á estas horas le ayea de amor. Déjame, dijo don Cleofas; bajaré sobre ella á matarla á coces. Para estas ocasiones se hizo el tate, tate, dijo el Cojuelo, que no es salto para de burlas, y te espantas de pocas cosas, que sin este enamorado morciélago hay otros ochenta para quien tiene repartidas las horas del dia y de la noche. Por vida del mundo, dijo don Cléofas, que la tenia por una santa. Nunca te creas de ligero, le replicó el diablillo, y vuelve los ojos á mi astrólogo, y verás con las pulgas é inquietud que duerme; debe de haber sentido pasos en su desvan, y recela algun detrimento en su redoma. Consuélese con su vecino, que miéntras está roncando á mas y mejor, le están sacando su muger, como muela sin sentirlo, aquellos dos soldados. Del mal lo ménos, dijo don Cleofas, que yo sé del marido hecho durmiente, que dirá cuando despierte lo mismo.

Mira allí, prosiguió el Cojuelo, aquel barbero, que soñando se ha levantado y echado unas ventosas á su muger, y la ha quemado con las estopas las tablas de los muslos, y ella da gritos, y él despertando la consuela, diciendo que aquella diligencia es bueno que esté hecha para cuando fuere me-

nester. Vuelve allí los ojos á aquella cuadrilla de sastres, que están acabando unas vistas para un tonto que se casa á ciegas, que es lo mismo que por relacion, con una doncella tarasca, fea, pobre y necia, y le han hecho creer el contrario, con un retrato que le trajo un casamentero, que á estas horas se está levantando con un pleiteante que vive pared medio de él, el uno á casar ministros, y el otro á casar todo el género humano, que solamente tú, por estar tan alto, estás seguro de este demonio, que en algun modo lo es mas que yo. Vuelve los ojos y mira á aquel cazador mentecato de gallo, que está ensillando su rocin ahora á estas horas, y está poniendo la escopeta debajo del caparazon, y deja de dormir de aquí á los nueve de la mañana por ir á matar un conejo, que le costaria ménos, aunque le comprara en la despensa de Judas. Y al mismo tiempo advierte, como á la puerta de aquel rico avariento echan un niño, que por partes de su padre puede pretender la beca del antecristo, y él en grado de apelacion da con él en casa de un señor, que vive junto á la suya, que tiene talle de comérselo ántes que criarlo, porque ha dias que su despensa espera el domingo de casi racion. Pero ya el dia no nos deja pasar adelante, que el aguardiente y el letuario son sus primeros crepúsculos, y viene el sol haciendo cosquillas á las estrellas, que están jugando á salga la parida, y dorando la píldora del mundo, tocando al arma á tantas bolsas y talegos, y dando rebato á tantas ollas, sartenes y cazuelas, y no quiero que se valga de mi industria para ver los secretos que le negó la noche; cuéstele brujulearlo por resquicios, claraboyas y chimeneas; y volviendo á poner la tapa al pastelon, se bajaron á las calles.

---

# Quevedo.

Don Francisco Gomez de Quevedo y Villegas, ein sowohl durch seine Vielseitigkeit und Fruchtbarkeit, wie durch den eigenthümlichen Character seiner geistvollen Werke höchst merkwürdiger Schriftsteller, dessen Stellung in der Geschichte der spanischen Litteratur jedoch erst durch eine allseitigere Betrachtung seiner Schriften, als bisher möglich gewesen ist, wird bestimmt werden können, wurde gegen Ende Septembers 1580 zu Madrid als Sohn des Don Gomez de Quevedo und der Doña Maria de Santibañez geboren. Da er früh seinen Vater verlor, leitete seine Mutter, welche Hofdame der Infantin Clara Eugenia war, seine Erziehung, wie es scheint in einer Weise, welche zwar sehr wohl gemeint aber dem überaus lebendigen und phantasiereichen Geiste des Knaben nicht ganz angemessen war. Aber auch die Mutter starb bald, und der junge Quevedo blieb der Sorge seines Vormundes, des Protonotars von Arragonien Augustin de Villanueva überlassen, dessen Erziehung der freien Entwicklung seines Geistes und Characters weniger Fesseln anlegte. Von der zartesten Jugend an von einem bewundernswürdigen Wissensdrange erfüllt, lernte der Knabe mit grosser Leichtigkeit Latein und Griechisch, und bezog früh die Universität Acalá, wo er zu allgemeinem Erstaunen bereits in seinem 15. Jahre sich einen academischen Grad in der Theologie erwarb. Ausserdem aber machte er vortreffliche Studien im bürgerlichen und canonischen Rechte, in der Mathematik, Astronomie und in den Naturwissenschaften. Seinen Sitten war jedoch das Leben auf den Hochschulen nicht zuträglich, und ein nicht gut gewählter Umgang entwickelte in dem lebhaften Charakter des Jünglings schon früh heftige Leidenschaften und einen ungestümen Drang nach sinnlichen Genüssen. Schon damals zogen ihm Liebeshändel, zum Theil anstössiger Natur, vielfache Händel, ja selbst blutige Streitig-

keiten zu. Kaum drei und zwanzig Jahr alt, hatte er sich durch seine Gelehrsamkeit, besonders in den klassischen Studien, bereits einen gewissen Ruf erworben, und stand unter anderen mit dem bekannten Justus Lipsius in gelehrtem Briefwechsel. In der Dichtkunst hatte er sich sehr früh versucht, und poetische Erzeugnisse von ihm erschienen schon in der Sammlung des Pedro de Espinosa *(Flores de poetas ilustres españoles. Valladolid 1605. 4.)* im Druck. Im Jahre 1601 folgte Quevedo, wie es scheint ohne eine bestimmte Beschäftigung, dem Hofe nach Valladolid, und kehrte erst 1606 mit demselben nach Madrid zurück. Spanien seufzte damals unter dem Druck jener unerträglichen Missregierung, deren Seele der berüchtigte Herzog von Lerma war. In seinem vielfachen Verkehre mit Leuten, welche dem Hofe nahe standen, hatte Quevedo Gelegenheit, die Regionen, von denen das Unglück des Landes ausging, näher kennen zu lernen. Dies und andererseits der Umgang mit Männern, die sich freimüthig zu Organen des allgemeinen Missvergnügens machten und zu welchen besonders der kühne und ehrwürdige Pater Mariana gehörte, lenkten Quevedo's Aufmerksamkeit auf die politischen Angelegenheiten. In diese Zeit fallen die ersten seiner berühmten satyrischen *Sueños y discursos*, in welchen er in der Manier des Lucian die Thorheiten der Zeit und namentlich die Gebrechen der Verwaltung geisselte. Auch sein berühmter Schelmenroman: *La vida del gran tacaño*, einer der geistreichsten dieser ganzen Dichtungsart, wurde wahrscheinlich um diese Zeit geschrieben. Um das Jahr 1609 fällt Quevedo's Bekanntschaft mit dem berühmten Krieger Don Pedro Tellez Giron, Herzog von Ossuna, dem er seine Uebersetzungen des Anacreon und des Phocylides dedicirte. Ein verdriesslicher Vorfall riss ihn plötzlich aus seinen bisherigen Beschäftigungen heraus. Er wohnte am grünen Donnerstage d. 21. März 1611 der Abendmesse in der Kirche San Martin bei, als eine nicht weit von ihm knieende Dame, augenscheinlich von Stande, von einem Manne in ziemlich roher Weise angeredet wurde. Es erfolgte ein Wortwechsel zwischen Beiden, in Folge dessen jener Mensch ohne Rücksicht auf die Heiligkeit des Ortes der Dame eine Ohrfeige gab. Im gerechten Zorn über diese an heiliger Stelle gegen eine wehrlose Frau verübte Brutalität sprang Quevedo herzu, zerrte den Angreifer zur Kirche hinaus, zwang ihn den Degen zu ziehen, und rechtfertigte seinen schon bei früheren Gelegenheiten erworbenen Ruhm als tüchtiger Fechter auch dies Mal, indem er nach kurzem Kampfe seinen Gegner niederstiess,

der wenige Stunden darauf starb. Da der Getödtete ein Mann von Einfluss war und seine Familie sich anschickte seinen Tod zu rächen, so hielt Quevedo es für das Angemessenste, sein Heil in der Flucht zu suchen. Sein Freund, der Herzog von Ossuna, war seit Kurzem Vicekönig von Sicilien geworden. Zu diesem, welcher ihn schon früher dringend aber vergeblich eingeladen hatte, ihn zu begleiten, begab er sich jetzt, und wurde von ihm aufs freundlichste aufgenommen, auch zu verschiedenen schwierigen und sogar gefährlichen diplomatischen Missionen gebraucht. Etwa ein Jahr lang blieb Quevedo in Italien. Welche Verhältnisse ihm die Rückkehr in sein Vaterland möglich machten, wird uns nicht berichtet. Aber im April 1612 finden wir ihn wieder in Spanien, und zwar auf seinem Gute la Torre de Juan Abad, von wo aus er seinem Beschützer, dem Herzoge von Ossuna, seine satyrische Schrift: *el mundo por dedentro*, und dem Geschichtschreiber Tomas Tamayo de Vargas seine Abhandlung über Ursprung und Wesen der stoischen Philosophie, so wie seine Uebersetzung des Epiktet dedicirte. Eben so schrieb er daselbst eins seiner witzigsten Werke, die *Cartas del caballero de la tenaza,* welches zwar damals noch nicht gedruckt wurde, aber im Manuskript von Hand zu Hand ging und mit allgemeinem Entzücken gelesen wurde. Eine Zeitlang scheint eine ernste und religiöse Stimmung sich seiner bemächtigt zu haben, und viele seiner derartigen Schriften, namentlich seine *Poesias morales y lágrimas de un penitente* gehören dieser Zeit an. Bald aber zogen die politischen Angelegenheiten Europas wieder seine Aufmerksamkeit auf sich, und in den nächstfolgenden Jahren war er abermals diplomatischer Agent des Herzogs von Ossuna, als welcher er namentlich während der Wirren, welche Carl Emanuel von Savoyen in Italien erregte, mehrere nützliche Dienste leistete. Im J. 1615 schickte ihn Ossuna nach Madrid, um dem Könige Philipp III. die Acten des eben abgehaltenen sicilianischen Parlamentes zu überbringen. Quevedo machte die Reise mit allem äussern Glanze und allen Ehren eines wirklichen Gesandten. Bei der Durchreise durch Frankreich aber, welches damals für den Prinzen von Condé in Waffen stand, wurde er zu vier verschiedenen Malen verhaftet, jedoch immer nach wenigen Tagen wieder freigelassen. Als eine Probe von dem Geiste des damaligen spanischen Regiments dient der Umstand, dass Quevedo vom Vicekönige 30000 Ducaten in Wechseln mit bekommen hatte, um sie zu Bestechungen am Hofe von Madrid zu verwenden. Das Mittel wirkte vortrefflich. Durch Decret

vom 2. März 1616 wurde Ossuna zum Vicekönig von Neapel ernannt, und seinem Gesandten ein jährlicher Gehalt von 400 Ducaten bewilligt. Quevedo folgte nun seinem Beschützer an seinen neuen Bestimmungsort, und wurde dessen rechte Hand bei allen wichtigen Angelegenheiten. In seinem Auftrage machte er verschiedene Reisen, auf welchen unter damaligen Umständen nicht selten sein Leben in Gefahr war. Auch wurde er 1617 von ihm abermals nach Madrid gesandt, bei welcher Gelegenheit Philpp III. ihn zum Ritter des Ordens von San Jago ernannte. Der eigentliche Grund dieser Reise aber war das Verhältniss zu Venedig, welches, schon lange den Spaniern ein Dorn im Auge, sich erst neuerlich mit Carl Emanuel gegen Philipp III. verbündet hatte. Gewiss ist, dass Quevedo gerade über diese Verhältnisse mit dem Könige eine geheime Unterredung hatte, welche ganz besondere Vergünstigung den ganzen Hof in Erstaunen setzte, deren Inhalt aber nie bekannt geworden ist. Die Hauptintriguen gegen die Republik wurden eben von Ossuna, dem Marquis von Bedmar, spanischem Gesandten in Venedig und dem Marquis von Villafranca, Gouverneur von Mailand geleitet, zwischen welchen Quevedo den geheimen Agenten spielte. Er befand sich auch gerade in einem Auftrage seines Herrn an den Marquis von Bedmar in Venedig, als im May 1618 jene berüchtigte Verschwörung der Spanier gegen die Republik entdeckt wurde, deren nähere Umstände bis auf den heutigen Tag ein historisches Räthsel geblieben sind. Dass zahlreiche angebliche Theilnehmer dieser Verschwörung ein Opfer der Rache oder der schlauen Politik der venezianischen Regierung wurden, ist bekannt. Quevedo, der ganz besonders gravirt erschien, entkam wie durch ein Wunder, in Bettlerkleidung und indem er sehr geschickt den italienischen Accent nachahmte, aus der Stadt und nach Neapel. Die Venezianer mussten sich begnügen, ihn in einer bittern Schmähschrift persönlich anzugreifen. Von italienischer Seite wurde nun Alles angewandt, den Herzog von Ossuna zu stürzen, indem man ihn bei seinem Monarchen oder vielmehr bei denen, welche für diesen regierten, zu verdächtigen suchte. So sehr die theils gerechten theils ungerechten Klagen sich häuften, so nahm doch der Herzog von Lerma nur wenig Notiz davon. Als dieser jedoch im Jahre 1620 seine bisherige Macht seinem Sohne, dem Herzoge von Uceda abtreten musste, nahmen die Dinge eine andere Gestalt an. Uceda war geneigter, den Anschuldigungen gegen den Vicekönig, zu welchen sich auch mannigfache gegen dessen Secretär und Agenten, Quevedo, gesellten, sein Ohr zu

leihen. Dem Vicekönige wurde angedeutet, seinen Secretär, der sich gerade damals wieder in Aufträgen seines Herrn in Madrid befand, zu entlassen. Als daher Quevedo nach Neapel zurückkam, wurde er vom Herzoge zwar anscheinend freundlich empfangen, aber es entging ihm doch nicht, dass auch bei diesem die Verläumdung Zugang gefunden hatte. Er beschloss deshalb, den schlüpfrigen Boden des politischen Lebens zu verlassen, und bat um seinen Abschied. Kaum hatte er denselben erhalten, als auch der Herzog von seinem Amte in Neapel abberufen wurde, und beide kehrten nach Madrid zurück im October 1620. Der Anklagen gegen Ossuna waren so viele, dass man wenigstens etwas thun zu müssen glaubte um dem öffentlichen Gerechtigkeitsgefühl Genüge zu leisten. Man hielt sich daher an den Secretär. Quevedo wurde wenige Monate nach seiner Ankunft in Madrid auf die Anschuldigung, dem Herzoge schlechten Rath ertheilt zu haben, verhaftet und anfangs nach Ucles, von dort aber nach la Torre de Juan Abad gebracht und dort streng bewacht. Die ernsten Wissenschaften und die heitern Musen verkürzten ihm dort die Zeit und trösteten ihn in seiner Einsamkeit, und viele seiner besten Werke fallen in diese Periode seiner Gefangenschaft. Der Tod Philipps III. (31. März 1621) änderte nichts an seiner Lage. Vielmehr wurde jetzt auch dem Herzoge von Ossuna selbst der Process gemacht, und Quevedo blieb in Haft, wodurch seine Gesundheit so bedenklich litt, dass er einmal dem Tode nahe war. Als sich endlich herausstellte, dass ihm keine strafbaren Handlungen nachzuweisen waren, erhielt er nach drittehalbjähriger Haft seine Freiheit wieder, anfangs unter der Verwarnung, sich nicht wieder in der Hauptstadt blicken zu lassen, eine Beschränkung, die jedoch im März 1623 gleichfalls aufgehoben wurde. Quevedo erschien nun wieder bei Hofe, ohne dass uns berichtet wird, in welcher Eigenschaft. Er nahm an den Festlichkeiten, welche bei Gelegenheit der Anwesenheit des Prinzen von Wales (nachmaligen Königs Karl I. von England) am spanischen Hofe Statt fanden, Antheil, und wirkte mit mehreren anderen gleichzeitigen Dichtern zu ihrer Verrherrlichung. Auch war er im Gefolge des Hofes, als Philipp IV. 1625 nach Arragonien reiste, und benutzte diese Gelegenheit um mehrere seiner Werke nämlich das politisch-moralische: *La Politica de Dios* und die scherzhaften: *La Vida del Buscon* und *Los Sueños* zu Saragossa drucken zu lassen, welche seinen Ruhm ausserordentlich verbreiteten, aber auch von neuem den Hass aller derer gegen ihn heraufbeschworen, welche sich durch die Geissel seiner

Satyre getroffen fühlen mussten. Man verdächtigte seine Werke, namentlich seine *Politica de Dios,* beim Herzoge von Olivarez, der auch wirklich den Einflüsterungen Gehör gab und den Verfasser abermals nach la Torre de Juan Abad verbannte, wo er bis 1628 bleiben musste. Aber Quevedo war nicht so leicht zu beugen. Mehrere neue satyrische Schriften, welche er aus seinem Verbannungsorte vom Stapel laufen liess, überzeugten den Herzog, dass es besser sei, den gefährlichen Mann zum Freunde als zum Feinde zu haben. Was seinen Verfolgungen nicht gelungen war, gelang seinen Schmeicheleien, und der versöhnte Satyriker liess zu Saragossa eine beredte Vertheidigung des Königs und seines Günstlings gegen die Angriffe der Volksmeinung u. d. T.: *El Chiton de las Tarabillas* ans Licht treten. Der Lohn dafür war die ganz besondere Gunst des Herzogs und der Titel eines königlichen Secretärs (1632). Andere glänzende Anerbietungen von Aemtern, unter anderen das eines Gesandten in Genua, schlug er beharrlich aus. Ja, die Sorge des Herzogs und seiner Gattin für sein Wohl ging so weit, dass sie dem vier und fünfzigjährigen Dichter sogar eine Frau in der Person der schönen und tugendhaften Doña Esperanza de Aragon y la Cabra verschafften. Aber das Glück dauerte nicht lange, denn Doña Esperanza starb schon nach wenigen Monaten. Die Klagen des Volkes über Missregierung wurden indessen täglich lauter. Hellsehende glaubten nicht, dass der aufgeklärte, freisinnige und spottsüchtige Quevedo sich für immer dem Günstlinge Philipps IV. habe verkaufen können, und die öffentliche Stimme bezeichnete ihn mit voller Ueberzeugung als den Verfasser verschiedener eben so geistreicher als bitterer Pamphlets, in welchen das ganze schlechte Regierungssystem und die verderblichen Grundsätze des damaligen Lenkers der Geschicke Spaniens aufs heftigste angegriffen wurden, und welche ihren Weg auf unbegreifliche Weise bis in die Zimmer des Pallastes fanden. Eine derartige „Memorial" überschriebene und in Versen abgefasste Satyre fand Philipp eines Tages (Anfangs December 1639), als er sich zu Tisch setzte, unter seiner Serviette liegen. Der Herzog war ausser sich vor Zorn über die unerhörte Dreistigkeit. Wie man sagt, war es eine der (gewiss nicht wenigen) von Quevedo gekränkten Frauen, welche den Verfasser verrieth, und das Verderben des Unverbesserlichen wurde beschlossen. Am 7. December Nachts wurde Quevedo, der im Hause seines Freundes, des Herzogs von Medinaceli wohnte, unter höchst rücksichtsloser Behandlung verhaftet, seine Papiere versiegelt, seine Habseligkeiten mit Beschlag belegt, er selbst

unter Bedeckung als Gefangener nach dem Kloster San Márcos bei Leon abgeführt. Die Gerichtsbarkeit über sein Gut la Torre de Juan Abad, an welchem er nur ein Pfandrecht hatte, wurde ihm entzogen und die Inquisition wurde vom Herzoge von Olivarez angegangen, seine sämmlichen Schriften zu verbieten. Aber der Grossinquisitor Antonio de Sotomayor war kein blinder Diener der Willkühr, und im Index von 1640 wurden nur einige ausserhalb Castiliens erschienene Ausgaben prohibirt, die correctesten und vollständigsten in Madrid erschienenen aber freigegeben. Der Herzog liess Quevedo auf sein Ehrenwort fragen, welche von den verschiedenen gefundenen Satyren wirklich von ihm herrührten, und der Dichter bekannte sich offen selbst zu denen die ihn am meisten graviren konnten. Zum Lohne für das freimüthige Geständniss liess der erzürnte Günstling den sechzigjährigen Mann in einen finstern Kerker unter dem Niveau des Flusses werfen. Hier schmachtete der Greis, auf einem Auge erblindet, kaum mit der nothdürftigsten Nahrung und Kleidung versehen, an mehreren offenen Wunden leidend, die in der feuchten Luft bösartig eiterten, während alle seine Bitten um Gerechtigkeit ungehört blieben und die angesehensten Männer Spaniens sich vergebens für ihn verwandten, bis endlich auch die Stunde seines bisher allmächtigen Feindes schlug. Der Herzog von Olivarez musste am 23. Januar 1643 abdanken. Aber erst am 7. Juni desselben Jahres liess sich Philipp durch die dringenden Vorstellungen des Präsidenten des Raths von Castilien, Juan Chumacero y Sotomayor bewegen, dem unglücklichen Quevedo seine Freiheit wieder zu schenken. Der endlich Erlöste kehrte nach Madrid zurück, wo er von seinen Freunden aufs herzlichste empfangen wurde und etwa anderthalb Jahre blieb. Aber der Kerker hatte seine Gesundheit zerrüttet und seinen Geist mächtig gebeugt. Um in der milden Luft der Sierra Morena einige Kräftigung zu suchen, ging er im Spätherbst 1644 nach la Torre de Juan Abad. Aber der darauf folgende strenge Winter warf ihn ganz danieder. Er liess sich, um mehr ärztliche Hülfe zu haben, nach Villanueva de los Infantes bringen, wo er am 8. September 1645 im fünfundsechzigsten Jahre seines Alters starb. Er liegt in der Pfarrkirche des Ortes begraben. Quevedo war ein Mann von robuster Gestalt; er hatte schwarzes und etwas krauses Haar, einen grossen Kopf, eine grosse dicke Nase und sehr lebhafte Augen, war aber so kurzsichtig, dass er fortwährend eine Brille trug. Was ihn entstellte, waren seine ganz krummen Beine. Die Spanier verehren in ihm ihren grössten Witz-

ling, und alle guten Bonmots werden *par excellence* ihm zugeschrieben, wie in England Swift, in Frankreich Rabelais oder Voltaire.

Quevedo war unstreitig einer der grössten Geister Spaniens. Als Schriftsteller hat er sich auf so verschiedenen Gebieten bewegt, dass es nicht möglich ist, ihn mit wenigen Worten zu characterisiren. Am grössten war er als Humorist und Satyriker, aber auch seine ernsten Schriften, wenngleich für unsere Zeit von geringerem Interesse, zeigen den tiefen und geistreichen Denker, der unter günstigeren Umständen, als die damaligen waren, von ausserordentlichem Einflusse auf die sittlichen Zustände und die politischen Verhältnisse seines Landes hätte werden können. Seine Werke sind, auch nach Abzug vieler ihm mit Unrecht beigemessenen, überaus zahlreich, und um sie überschauen zu können, hat man sie in die Kategorien der politischen, ascetischen, scherzhaften und satyrischen eingetheilt. Dazu kommen noch zahlreiche Uebersetzungen griechischer und römischer Schriftsteller. Von seinen Gedichten wird im zweiten Bande des Handbuchs gesprochen werden. Von seinen Prosawerken interessiren uns am meisten die humoristischen und satyrischen, namentlich sein Schelmenroman: *Vida del gran Tacaño* (auch u. d. T.: *Vida del Buscon, llamado Don Pablas)* und seine *Sueños*, welche letzteren bald nach ihrem Erscheinen durch den bekannten Moscherosch n. d. T.: Geschichte Philanders von Sittewald auch ins deutsche und seitdem in fast alle gebildeten Sprachen Europas übersetzt wurden. Unter seinen kleinen satyrischen Aufsätzen sind die *Cartas del Caballero de la Tenaza*, eine Reihe kurzer Briefe eines Geizhalses an seine Geliebte, eins der witzigsten. Es giebt mehrere ältere Sammlungen von Quevedo's Werken, die aber alle mehr oder minder unvollständig und unkritisch sind, so: Brüssel, 1660 fol.; ebendas. 1670. 3 Bnde. 4.; Antwerpen, 1699. 3 Bnde. gr. 4.; ebendas., 1726. 4 Bnde. 4. Madrid, 1729. 3 Bnde. 4.; ebendas., 1772. 6 Bnde. 4. (schön gedruckt, aber nachlässiger Text). Besser als die früheren ist die zu Madr. 1790—94. 11 Bnde. 8. erschienene. Die erste wirklich kritische, nach Handschriften berichtigte Ausgabe, aus welcher Alles dem Verfasser mit Unrecht zugeschriebene weggelassen, dagegen viel bisher Ungedrucktes aufgenommen werden wird, ist jetzt im Erscheinen begriffen. Sie gehört zu der grossen Sammlung Ribadeneira's und wird drei Bände in gr. 8. umfassen, deren erster uns vorliegt. Demselben geht eine Lebensbeschreibung Quevedo's von dem Herausgeber D. Aureliano Fernandez-

Guerra y Orbe voran, welche äusserst sorgfältig gearbeitet, leider aber in einem Style geschrieben ist, der an die schlimmsten Zeiten des gezierten Geschmacks erinnert. Wir haben diese neue und zuverlässige Biographie unserer obigen Skizze zum Grunde gelegt. Vgl. Ticknor, I, 633 ff. Bouterweck, 461. ff.

---

## La Vida del gran Tacaño.

---

### CAPITULO II.

*De como fuí á la escuela, y lo que en ella me sucedió.*

A otro dia ya estaba comprada cartilla, y hablado al maestro. Fuí, señor, á la escuela; recibióme muy alegre, diciendo, que tenia cara de hombre agudo, y de buen entendimiento. Yo con esto, por no desmentirle, dí muy bien la licion aquella mañana. Sentábame el maestro junto á sí: ganaba la palmatoria los mas dias por venir ántes, y íbame el postrero por hacer algunos recaudos de señora (que así llamábamos á la muger del maestro). Teníalos á todos con semejantes caricias obligados. Favoreciéronme demasiado, y con esto creció la envidia entre los demas niños. Llegábame de todos á los hijos de caballeros, y particularmente á un hijo de don Alonso Coronel de Zúñiga, con el cual juntaba meriendas. Ibame á su casa los dias de fiesta, y acompañábale cada dia. Los otros, ó porque no les hablaba, ó porque les parecia demasiado punto el mio, siempre andaban poniéndome nombres tocante al oficio de mis padres. Unos me llamaban don Navaja; otros me llamaban don Ventosa. Cual decia (por disculpar la envidia) que me queria mal, porque mi madre le habia chupado dos hermanitas pequeñas de noche. Otro decia que á mi padre le habian llevado á su casa para que la limpiase de ratones, por llamarle gato. Otros me decian zape, cuando pasaba, y otros miz. Cual decia: Yo le tiré dos berenjenas á su madre cuando fué obispa[1]). Al fin, con todo cuanto andaban royéndome los

---

[1]) *Cuando fué obispa.* Er meint: *cuando fué corozada,* d. h. als sie die *coroza* trug, eine spitze Mütze, welche Kupplerinnen zur Strafe aufgesetzt wurde und welche Aehnlichkeit mit der Bischofsmütze hatte.

zancajos, nunca me faltaron, gloria á Dios. Y aunque yo me corria, disimulábalo, y todo lo sufria, hasta que un dia un muchacho se atrevió á decirme á voces: Hijo de una p.. y hechicera; lo cual como lo dijo tan claro (que aun si lo dijera turbio no me pesara), agarré una piedra, y descalabréle. Fuíme á mi madre corriendo, que me escondiese, y contéla todo el caso; á lo cual me dijo: Muy bien hiciste: bien muestras quien eres: solo anduviste errado en no preguntarle quien se lo dijo. Cuando yo oí esto (como siempre tuve altos pensamientos) volvíme á ella, y dije: ¡Ah madre! pésame solo de que algunos de los que allí se hallaron me dijeron no tenia que ofenderme por ello; y no les pregunté si era por la poca edad del que lo habia dicho. Roguéla que me declarase si pudiera haberle desmentido con verdad; y que me dijese si me habia concebido á escote entre muchos, ó si era hijo de mi padre. Rióse, y dijo: Ah! noramala; ¿eso sabes decir? no serás bobo: gracias tienes: muy bien hiciste en quebrarle la cabeza; que estas cosas, aunque sean verdad, no se han de decir. Yo con esto quedé como muerto, determinando de coger lo que pudiese en breves dias, y salirme de casa de mi padre: tanto pudo conmigo la vergüenza. Disimulé, fué mi padre, curó al muchacho, apaciguólo, y volvióme á la escuela, adonde el maestro me recibió con ira, hasta que oyendo la causa de la riña, se le aplacó el enojo, considerando la razon que habia tenido. En todo esto siempre me visitaba el hijo de don Alonso de Zúñiga, que se llamaba don Diego, porque me queria bien naturalmente; que yo trocaba con él los peones, si eran mejores los mios. Dábale de lo que almorzaba, y no le pedia de lo que él comia: comprábale estampas, enseñábale á luchar, jugaba con él al toro, y entreteníale siempre. Así que los mas dias los padres del caballero, viendo cuanto le regocijaba mi compañía, rogaban á los mios que me dejasen con él á comer, cenar, y aun dormir los mas dias. Sucedió, pues, uno de los primeros que hubo escuela por navidad, que viniendo por la calle un hombre, que se llamaba Poncio de Aguirre, el cual tenia fama de consejero, que el don Dieguito me dijo: Ola, llámale Poncio Pilatos, y da á correr. Yo, por darle gusto á mi amigo, llaméle Poncio Pilatos. Corrióse tanto el hombre, que dió á correr tras mí con un cuchillo desnudo para matarme; de suerte que fué forzoso meterme huyendo en casa del maestro. Entró el hombre dando gritos tras mí: y defendiéndome el maestro, asegurando que no me matase, prometiéndole de castigarme; y así luego, aunque la señora

le rogó por mí (movida de lo que la servia), no aprovechó, y mandándome desatacar, y azotándome, decia tras cada azote: ¿Diréis mas Poncio Pilatos? Yo respondia: No, señor; y respondílo dos veces á otros tantos azotes que me dió. Quedé tan escarmentado de decir Poncio Pilatos, y con tal miedo, que mandándome el dia siguiente decir, como solia, las oraciones á los otros, llegando al Credo (advierta Vmd. la inocente malicia), al tiempo de decir: Padeció só el poder de Poncio Pilatos, acordándome que no habia de decir mas Pilatos, dije: Padeció so el poder de Poncio de Aguirre. Dióle al maestro tanta risa de oir mi simplicidad, y de ver el miedo que le habia tenido, que me abrazó, y me dió una firma, en que me perdonaba de azotes las dos primeras veces que los mereciese. Con esto fuí muy contento. Llegó (por no enfadar) el tiempo de las carnestolendas; y trazando el maestro de que se holgasen sus muchachos, ordenó que hubiese rey de gallos. Echámos suertes entre doce, señalados por él, y cúpome á mí. Avisé á mis padres, que me buscasen galas. Llegó el dia, y salí en un caballo ético y mustio, el cual mas de manco, que de bien criado iba haciendo reverencias. Las ancas eran de mona, muy sin cola: el pescuezo de camello, y mas largo: la cara no tenia sino un ojo, aunque overo. Echábansele de ver las penitencias, ayunos, y fullerías del que le tenia á cargo en el ganarle la racion. Yendo, pues, en él dando vueltas á un lado y á otro, como fariseo en paso, y los demas niños todos aderezados tras mí, pasamos por la plaza (aun de acordarme tengo miedo), y llegando cerca de las mesas de las verduleras (Dios nos libre) agarró mi caballo un repollo á una; y ni fué visto, ni oido, cuando lo despachó á las tripas, á las cuales, como iba rodando por el gaznate, llegó en breve tiempo. La bercera (que siempre son desvergonzadas) empezó á dar voces. Llegáronse otras, y con ellas pícaros, y alzando zanahorias, garrafales, nabos frisones, berenjenas, y otras legumbres, empiezan á dar tras el pobre rey. Yo viendo que era batalla naval[1]), y que no se habia de hacer á caballo, quise apearme; mas tal golpe me le dieron al caballo en la cara, que yendo á empinarse, cayó conmigo (hablando con perdon) en una privada.... púseme cual Vmd. puede imaginar. Ya mis muchachos se habian armado de piedras, y daban tras las verduleras, y descalabraron dos. Yo á todo esto, despues que caí en la privada, era la persona mas necesaria de

---

[1]) D. i. *batalla de los nabos.*

la riña. Vino la justicia, prendió á berceras y muchachos, mirando á todos qué armas tenian, y quitándoselas, porque habian sacado algunas dagas de las que traian por gala, y otros espadas pequeñas. Llegó á mi; y viendo que no tenia ningunas, porque me las habian quitado, y metídolas en una casa á secar con la capa y sombrero, pidióme, como digo, las armas, al cual respondí todo sucio, que si no eran ofensivas contra las narices, que yo no tenia otras. Y de paso quiero confesar á Vmd. que cuando me empezaron á tirar las berenjenas, nabos, etc. como llevaba plumas en el sombrero, entendí que me habian tenido por mi madre, y que la tiraban, como habian hecho otras veces; y así, como necio y muchacho, empecé á decir: Hermanas, aunque llevo plumas, no soy Aldonza Saturno de Rebollo, mi madre; como si ellas no lo echaran de ver por el talle y rostro. El miedo me disculpa la ignorancia, y el sucederme la desgracia tan de repente. Pero volviendo al alguacil, quiso llevarme á la cárcel, y no me llevó, porque no hallaba por donde asirme: tal me habia puesto del lodo. Unos se fueron por una parte, y otros por otra, y yo me vine á mi casa desde la plaza martirizando cuantas narices topaba en el camino. Entré en ella, conté á mis padres el suceso, y corriéronse tanto de verme de la manera que venia, que me quisieron maltratar. Yo echaba la culpa á las dos leguas de rocin esprimido que me dieron. Procuraba satisfacerlos; y viendo que no bastaba, salíme de su casa, y fuíme á ver á mi amigo don Diego, al cual hallé en la suya descalabrado, á sus padres resueltos por ello de no le enviar mas á la escuela. Allí tuve nuevas de como mi rocin, viéndose en aprieto, se esforzó á tirar dos coces, y de puro flaco se le desgajaron las ancas, y quedó en el lodo, bien cerca de acabar. Viéndome, pues, con una fiesta revuelta, un pueblo escandalizado, los padres corridos, mi amigo descalabrado, y el caballo muerto, determiné de no volver mas á la escuela, ni á casa de mis padres, sino de quedarme á servir á don Diego, ó por mejor decir, en su compañía, y esto con gran gusto de sus padres, por el que daba mi amistad al niño. Escribí á mi casa, que ya no habia menester ir mas á la escuela, porque aunque no sabia bien escribir, para mi intento de ser caballero lo que se requeria era escribir mal; y así desde luego renunciaba la escuela, por no darles gasto, y su casa para ahorrarlos de pesadumbre. Avisé donde y como quedaba, y que hasta que me diesen licencia no les veria.

## CAPITULO III.

### *De como fui á un pupilaje por criado de don Diego Coronel.*

Determinó, pues, don Alonso de poner á su hijo en pupilaje: lo uno por apartarle de su regalo; y lo otro por ahorrarse de cuidado. Supo que habia en Segovia un licenciado Cabra, que tenia por oficio criar hijos de caballeros, y envió allá el suyo, y á mí para que le acompañase y sirviese. Entramos primer domingo despues de cuaresma en poder de la hambre viva, porque tal laceria no admite encarecimiento. El era un clérigo cerbatana, largo solo en el talle, una cabeza pequeña, pelo bermejo. No hay mas que decir para quien sabe el refran, que dice, ni gato ni pero de aquella color. Los ojos avecindados en el cogote, que parecia que miraba por cuébanos; tan hundidos y obscuros, que era buen sitio el suyo para tienda de mercaderes: la nariz entre Roma y Francia, porque se le habia comido de unas bubas de resfriado, que aun no fueron de vicio, porque cuestan dinero: las barbas descoloridas de miedo de la boca vecina, que de pura hambre parecia que amenazaba á comérselas: los dientes le faltaban no sé cuantos, y pienso que por holgazanes y vagamundos se los habian desterrado: el gaznate largo como avestruz, con una nuez tan salida, que parecia se iba á buscar de comer forzada de la necesidad: los brazos secos: las manos como un manojo de sarmientos cada una. Mirado de medio abajo parecia tenedor, ó compas con dos piernas largas y flacas: su andar muy de espacio: si se descomponia sonaban los huesos como tablillas de san Lázaro: la habla ética: la barba grande, que nunca se la cortaba por no gastar; y él decia, que era tanto el asco que le daba ver las manos del barbero por su cara, que ántes se dejaria matar que tal permitiese: cortábale los cabellos un muchacho de los otros. Traia un bonete los dias de sol ratonado con mil gateras y guarniciones de grasa: era de cosa que fué paño, con fondos de caspa. La sotana, segun decian algunos, era milagrosa, porque no se sabia de qué color era. Unos, viéndola tan sin pelo, la tenian por de cuero de rana: otros decian que era ilusion: desde cerca parecia negra, y desde léjos entre azul: llevábala sin ceñidor: no traia cuello ni puños: parecia con los cabellos largos, la sotana mísera y corta, lacayuelo de la muerte. Cada zapato podia ser tumba de un filistéo. ¿Pues su aposento? aun arañas no habia en él: conjuraba los ratones de miédo que no le royesen algunos mendrugos que guardaba: la cama tenia en el suelo, y dormia siempre de

un lado por no gastar las sábanas: al fin era archipobre y protomiseria. A poder, pues, de este vine, y en su poder estuve con don Diego; y la noche que llegamos nos señaló nuestro aposento, y nos hizo una plática corta, que por no gastar tiempo no duró mas. Díjonos lo que habiamos de hacer: estuvimos ocupados en esto hasta la hora de comer: fuimos allá: comian los amos primero, y servíamos los criados. El refectorio era un aposento como un medio celemin: sustentábanse á una mesa hasta cinco caballeros: yo miré lo primero por los gatos; y como no los ví, pregunté como no los habia á un criado antiguo, el cual de flaco estaba ya con la marca del pupilaje. Comenzó á enternecerse, y dijo: ¿Como gatos? ¿Pues quien os ha dicho á vos que los gatos son amigos de ayunos y penitencias? En lo gordo se os echa de ver que sois nuevo. Yo con esto me comencé á afligir; y mas me asusté cuando advertí que todos los que ántes vivian en el pupilaje estaban como lesnas, con unas caras que parecia se afeitaban con diaquilon. Sentóse el licenciado Cabra, y echó la bendicion: comieron una comida eterna, sin principio ni fin: trajeron caldo en unas escudillas de madera tan claro, que en comer una de ellas peligraba Narciso mas que en la fuente: noté con la ansia que los macilentos dedos se echaban á nado tras un garbanzo huérfano y solo que estaba en el suelo. Decia Cabra á cada sorbo: Cierto que no hay tal cosa como la olla, digan lo que dijeren: todo lo demas es vicio y gula. Acabando de decirlo, echóse su escudilla á pechos, diciendo: Todo esto es salud, y otro tanto ingenio. ¡Mal ingenio te acabe! decia yo, cuando ví un mozo, medio espíritu, y tan flaco, con un plato de carne en las manos, que parecia la habia quitado de sí mismo. Venia un nabo aventurero á vueltas, y dijo el maestro: ¿Nabos hay? no hay para mí perdiz que se le iguale: coman, que me huelgo de verlos comer. Repartió á cada uno tan poco carnero, que en lo que se les pegó á las uñas, y se les quedó entre dientes, pienso que se consumió todo, dejando descomulgadas las tripas de participantes. Cabra los miraba, y decia: Coman, que mozos son, y me huelgo de ver sus buenas ganas. Mire Vmd qué buen aliño para los que bostezaban de hambre. Acabaron de comer, y quedaron unos mendrugos en la mesa, y en el plato unos pellejos y unos huesos; y dijo el pupilero: Quede esto para los criados, que tambien han de comer: no lo queramos todo. ¡Mal te haga Dios, y lo que has comido, lacerado, decia yo, que tal amenaza has hecho á mis tripas! Echó la bendicion, y dijo: Ea, demos

lugar á los criados y váyanse hasta las dos á hacer ejercicio, no les haga mal lo que han comido. Entónces yo no pude tener la risa, abriendo toda la boca. Enojóse mucho, y díjome que aprendiese modestia, y tres ó cuatro sentencias viejas, y fuése. Sentámonos nosotros; y yo que ví el negocio mal parado, y que mis tripas pedian justicia, como mas cano y mas fuerte que los otros, arremetí al plato, como arremetieron todos, y emboquéme de tres mendrugos los dos, y el un pellejo. Comenzaron los otros á gruñir: entró Cabra al ruido, diciendo: Coman como hermanos, pues Dios les da con qué; no riñan, que para todos hay. Volvióse al sol y dejónos solos. Certifico á Vmd. que habia uno de ellos que se llamaba Surre, vizcaino, tan olvidado ya de como y por donde se comia, que una cortecilla que le cupo, la llevó dos veces á los ojos, y de tres no la acertaba á encaminar de las manos á la boca. Pedí yo de beber (que los otros por estar casi ayunos no lo hacian), y diéronme un vaso con agua; y no le hube bien llegado á la boca, cuando, como si fuera lavatorio de comunion, me le quitó el mozo espiritado que dije. Levantéme con gran dolor de mi ánima viendo que estaba en casa donde se brindaba á las tripas, y no hacian la razon. Dióme gana de descomer (aunque no habia comido), digo de proveerme, y pregunté por las necesarias á un antiguo, y díjome: No lo sé: en esta casa no las hay: para una vez que os proveeréis mientras aquí estuviéredes, donde quiera podeis; que aquí estoy dos meses ha, y no he hecho tal cosa, sino el dia que entré como vos ahora, de lo que cené en mi casa la noche ántes. ¿Como encareceré yo mi tristeza y pena? Fué tanta, que considerando lo poco que habia de entrar en mi cuerpo, no osé (aunque tenia gana) echar nada de él. Entretuvímonos hasta la noche. Decíame don Diego, que qué haria él para persuadir á las tripas que habian comido, porque no lo querian creer. Andaban vaguidos en aquella casa, como en otra ahitos. Llegó la hora de cenar; pasóse la merienda en blanco; cenamos mucho ménos, y no carnero, sino un poco del nombre del maestro: Cabra asada. Mire Vm. si inventara el diablo tal cosa. Decia: Es muy saludable y provechoso el cenar poco para tener el estómago desocupado; y citaba una retahila de médicos infernales. Decia alabanzas de la dieta, y que ahorraba un hombre de sueños pesados; sabiendo que en su casa no se podia soñar otra cosa, sino que comian. Cenaron, y cenamos todos, y no cenó ninguno. Fuímonos á acostar, y en toda la noche yo ni don Diego

pudimos dormir; él trazando de quejarse á su padre, y pedir que le sacase de allí, y yo aconsejándole que lo hiciese; y ultimamente le dije: Señor, ¿sabeis de cierto si estamos vivos? porque yo imagino que en la pendencia de las berceras nos mataron, y que somos ánimas que estamos en el purgatorio; y así es por de mas decir que nos saque vuestro padre, si alguno no nos reza en alguna cuenta de perdones, y nos saca de penas con alguna misa en altar privilegiado. Entre estas pláticas, y un poco que dormimos, se llegó la hora de levantar: dieron las seis, y llamó Cabra á leccion: fuimos y oímosla todos. Ya mis espaldas y hijadas nadaban en el jubon, y las piernas daban lugar á otras siete calzas: los dientes sacaba con tobas amarillos (vestidos de de sesperacion). Mandáronme leer el primer nominativo á los otros, y era de manera mi hambre, que me desayuné con la mitad de dos razones, comiéndomelas; y todo esto creerá quien supiere lo que me contó el mozo de Cabra, diciendo, que él ha visto meter en casa, recien venido, dos frisones, y que á dos dias salieron caballos ligeros que volaban por los aires; y que vió meter mastines pesados, y á tres horas salir galgos corredores; y que una cuaresma topó muchos hombres, unos metiendo los piés, otros las manos, y otros todo el cuerpo en el portal de su casa (esto por muy gran rato) y mucha gente venia á solo aquello de fuera; y preguntando un dia qué seria? porque Cabra se enojó de que se lo preguntase, respondió, que los unos tenian sarna, y los otros sabañones, y que en metiéndolos en aquella casa, morian de hambre: de manera, que no comian de allí adelante. Certificóme que era verdad. Yo, que conocí la casa, lo creo: dígolo, porque no parezca encarecimiento lo que dije. Y volviendo á la leccion, dióla y decorámosla, y proseguí siempre en aquel modo de vivir que he contado: solo añadió á la comida tocino en la olla, por no sé qué que le dijeron un dia de hidalguía allá fuera; y así tenia una caja de hierro, toda agujerada como salvadera: abríala y metia un pedazo de tocino en ella, que la llenase y tornábala á cerrar y metíala colgando de un cordel en la olla, para que la diese algun zumo por los agujeros, y quedase pará otro dia el tocino. Parecióle despues que en esto se gastaba mucho, y dió en asomar el tocino en la olla. Pasábamoslo con estas cosas como se puede imaginar. Don Diego y yo nos vimos tan al cabo, que ya que para comer no hallábamos remedio, pasado un mes le buscamos para no levantarnos de mañana; y así trazábamos de decir que teníamos algun mal; pero no

dijimos calentura, porque no la teniendo, era fácil de conocer el enredo; dolor de cabeza ó muelas era poco estorbo: dijimos al fin, que nos dolian las tripas, y estábamos malos de achaque de no haber hecho de nuestras personas en tres dias, fiados en que á trueque de no gastar dos cuartos no buscaria remedio. Ordenólo el diablo de otra suerte, porque tenia una receta, que habia heredado de su padre, que fué boticario. Supo el mal, y aderezó una melecina; y llamando una vieja de setenta años, tia suya, que le servia de enfermera, dijo que nos echase sendas gaitas. Empezaron por don Diego: el desventurado atajóse, y la vieja, en vez de echársela dentro, disparóla por entre la camisa y espinazo, y dióle con ella en el cogote, y vino á servir por defuera guarnicion la que dentro habia de ser aforro. Quedó el mozo dando gritos: vino Cabra, y viéndolo, dijo que me echasen á mí la otra, que luego tornaria á don Diego. Yo me vestia; pero valióme poco, porque teniéndome Cabra y otros, me la echó la vieja, á la cual de retorno dí con ella en toda la cara. Enojóse Cabra conmigo, y dijo que él me echaria de su casa; que bien se echaba de ver que era todo bellaquería: mas no lo quiso mi ventura. Quejámonos á don Alonso, y el Cabra le hacia creer que lo hacíamos por no asistir al estudio. Con esto no nos valian plegarias. Metió en casa la vieja por ama, para que guisase y sirviese a los pupilos, y despidió al criado, porque le halló el viérnes de mañana con unas migajas de pan en la ropilla. Lo que pasámos con la vieja Dios lo sabe: era tan sorda, que no oia nada: entendia por señas: ciega, y tan gran rezadera, que un dia se le desensartó el rosario sobre la olla, y nos la trajo con el caldo mas devoto que jamas comí. Unos decian: ¿Garbanzos negros? sin duda son de Etiopia. Otros decian: ¿Garbanzos con luto? ¿quien se les habrá muerto? Mi amo fué el que se encajó una cuenta, y al mascarla se quebró un diente. Los viérnes nos solia enviar unos huevos á fuerza de pelos, y canas suyas, que podian pretender corregimiento, ó abogacía. Pues meter badil por cucharon, enviar una escudilla de caldo empredada, era ordinario. Mil veces topé yo sabandijas, palos, y estopa de la que hilaba, en la olla, y todo lo metia, para que hiciese presencia en las tripas, y abultase. Pasamos este trabajo hasta la cuaresma que vino; y á la entrada de ella estuvo malo un compañero. Cabra, por no gastar, detuvo el llamar el médico, hasta que ya él pedia confesion mas que otra cosa. Llamó entónces un platicante, el cual le tomó el pulso, y dijo que el hambre le

habia ganado por la mano en matar á aquel hombre. Diéronle el sacramento; y el pobre cuando lo vió (que habia un dia que no hablaba) dijo: Señor mio Jesucristo, necesario ha sido el veros entrar en esta casa, para persuadirme que no es el infierno. Imprimiéronseme estas razones en el corazon: murió el pobre mozo, enterrámosle muy pobremente, por ser forastero, y quedamos todos asombrados. Divulgóse por el pueblo el caso atroz: llegó á oidos de don Alonso Coronel; y como no tenia otro hijo, desengañóse de las crueldades de Cabra, y comenzó á dar mas crédito á las razones de dos sombras, que ya estábamos reducidos á tan miserable estado. Vino á sacarnos del pupilaje, y teniéndonos delante, nos preguntaba por nosotros; y tales nos vió, que sin aguardar mas, trató muy mal de palabras al licenciado Vigilia. Mandónos llevar en dos sillas á casa: despedímonos de los compañeros, que nos seguian con los deseos y con los ojos, haciendo las lástimas que hace el que queda en Argel, viendo venir rescatados sus compañeros.

---

## El sueño de las calaveras.

Los sueños dice Homero que son de Júpiter, y que él los envia: y en otro lugar, que se han de creer: es así, cuando tocan en cosas importantes y piadosas, ó los sueñan reyes y grandes señores, como se colige del doctísimo y admirable Propercio en estos versos:

*Nec tu sperne piis venientia somnia portis,*
*Cum pia venerunt somnia pondus habent.*

Dígolo á propósito, que tengo por caido del cielo uno, que yo tuve estas noches pasadas, habiendo cerrado los ojos con el libro del Dante; lo cual fué causa de soñar que veia un tropel de visiones. Y aunque en casa de un poeta es cosa dificultosa creer que haya cosa de juicio (aun por sueños), le hubo en mí por la razon que da Claudiano en la prefacion al libro segundo del Rapto, diciendo que todos los animales sueñan de noche como sombras de lo que trataron de dia. Y Petronio Arbitro dice:

*Et canis in somnis leporis vestigia latrat.*

Parecióme, pues, que veia un mancebo, que discurriendo por el aire, daba voz de su aliento á una trompeta, afeando

con su fuerza en parte su hermosura. Halló el son obediencia en los mármoles, y oidos en los muertos: y así al punto comenzó á moverse toda la tierra, y á dar licencia á los huesos, que anduviesen unos en busca de otros. Y pasando tiempo (aunque fué breve), ví á los que habian sido soldados y capitanes levantarse de los sepulcros con ira, juzgándola por seña de guerra: á los avarientos, con ansias y congojas, recelando algun rebato: y los dados á vanidad y gula, con ser áspero el son, lo tuvieron por cosa de sarao ó caza. Esto conocia yo en los semblantes de cada uno, y no ví que llegase el ruido de la trompeta á oreja, que se persuadiese á lo que era. Despues noté de la manera que algunas almas huian, unas con asco, y otras con miedo, de sus antiguos cuerpos: á cual faltaba un brazo, á cual un ojo; y dióme risa ver la diversidad de figuras, y admiróme la providencia, en que estando barajados unos con otros, nadie por yerro de cuenta se ponia las piernas ni los miembros de los vecinos. Solo en un cementerio me pareció que andaban destrocando cabezas, y que ví á un escribano, que no le venia bien el alma, y quiso decir que no era suya, por descartarse de ella. Despues ya que á noticia de todos llegó que era el dia del juicio, fué de ver como los lujuriosos no querian que los hallasen sus ojos, por no llevar al tribunal testigos contra sí: los maldicientes las lenguas: los ladrones y matadores gastaban los pies en huir de sus mismas manos. Y volviéndome á un lado, ví á un avariento, que estaba preguntando á otro (que por haber sido embalsamado, y estar lejos sus tripas, no hablaba porque no habian llegado) ¿si habian de resucitar aquel dia todos los enterrados, si resucitarian unos bolsones suyos? Riérame, si no me lastimara á otra parte el afan con que una gran chusma de escribanos andaban huyendo de sus orejas, deseando no las llevar, por no oir lo que esperaban; mas solos fueron sin ellas los que acá las habian perdido por ladrones, que por descuido no fueron los mas. Pero lo que mas me espantó fué ver los cuerpos de dos ó tres mercaderes, que se habian vestido las almas del reves, y tenian todos los cinco sentidos en las uñas de la mano derecha. Yo veia todo esto de una cuesta muy alta, cuando oí dar voces á mis pies, que me apartase; y no bien lo hice, cuando comenzaron á sacar la cabeza muchas mugeres hermosas, llamándome descortes y grosero, porque no habia tenido mas respeto á las damas (que aun en el infierno están las tales, y no pierden esta locura). Salieron fuera muy alegres de verse gallardas, y desnudas entre tanta

gente que las mirase; aunque luego conociendo que era el dia de la ira, y que la hermosura las estaba acusando de secreto, comenzaron á caminar al valle con pasos mas entretenidos. Una, que habia sido casada siete veces, iba trazando disculpas para todos los maridos. Otra de ellas, que habia sido pública ramera, por no llegar al valle, no hacia sino decir que se le habian olvidado las muelas, y una ceja, y volvia, y deteníase; pero al fin llegó á vista del teatro, y fué tanta la gente de los que habia ayudado á perder, y que señalándola daban gritos contra ella, que se quiso esconder entre una caterva de corchetes, pareciéndola que aquella no era gente de cuenta, aun en aquel dia. Divirtióme de esto un gran ruido, que por la orilla de un rio venia de gente en cantidad, tras un médico, que despues supe que lo era en la sentencia. Eran hombres que habia despachado sin razon ántes de tiempo, y venian por hacerle que pareciese; y al fin, por fuerza le pusieron delante del trono. A mi lado izquierdo oí como ruido de alguno, que nadaba, y ví un juez, que lo habia sido, que estaba en medio de un arroyo lavándose las manos, y esto hacia muchas veces. Lleguéme á preguntarle ¿porqué se lavaba tanto? Y díjome que en vida sobre ciertos negocios se las habian untado; y que estaba porfiando allí, por no parecer con ellas de aquella suerte delante de la universal residencia. Era de ver una legion de verdugos con azotes, palos, y otros instrumentos, como traian á la audiencia una muchedumbre de taberneros, sastres y zapateros que de miedo se hacian sordos; y aunque habian resucitado, no querian salir de la sepultura. En el camino por donde pasaban al ruido sacó un abogado la cabeza, y preguntóles ¿que adónde iban? Y respondiéronle: Al tribunal de Radamanto; á lo cual, metiéndose mas adentro, dijo: Esto me ahorraré de andar despues, si he de ir mas abajo. Iba sudando un tabernero de congoja, tanto, que cansado se dejaba caer á cada paso, y á mí me pareció que le dijo un verdugo: Harto es que sudeis el agua, y no nos la vendais por vino. Uno de los sastres, pequeño de cuerpo, redondo de cara, malas barbas y peores hechos, no hacia sino decir: ¿Qué pude hurtar yo, si andaba siempre muriéndome de hambre? Y los otros le decian (viendo que negaba haber sido ladron) qué cosa era despreciarse de su oficio. Toparon con unos salteadores y capeadores públicos, que andaban huyendo unos de otros, y luego los verdugos cerraron con ellos, diciendo que los salteadores bien podian entrar en el número, porque eran á su modo sastres silvestres y monte-

ses, como gatos del campo. Hubo pendencia entre ellos sobre afrentarse los unos de ir con los otros; y al fin juntos llegaron al valle. Tras ellos venia la Locura en una tropa, con sus cuatro costados, poetas, músicos, enamorados y valientes, gente en todo ajena de este dia: pusiéronse á un lado; andaban contándose dos ó tres procuradores las caras que tenian, y espantábanse que les sobrasen tantas, habiendo vivido descaradamente. Al fin ví hacer silencio á todos.

El trono era obra donde trabajaron la omnipotencia y el milagro. Júpiter estaba vestido de sí mismo, hermoso para los unos, y enojado para los otros; el sol y las estrellas colgando de su boca: el viento tullido y mudo: el agua recostada en sus orillas: suspensa la tierra, temerosa, en sus hijos, de los hombres. Algunos amenazaban al que los enseñó con su mal ejemplo peores costumbres. Todos en general pensativos. Los piadosos, en qué gracias le darian, como rogarian por sí: y los malos en dar disculpas. Andaban los procuradores mostrando en sus pasos y colores las cuentas que tenian que dar de sus encomendados, y los verdugos repasando sus copias, tarjas y procesos. Al fin todos los defensores estaban de la parte de adentro, y los acusadores de la de afuera. Estaban guardas á una puerta, tan angosta, que los que estaban á puros ayunos flacos, aun tenian algo que dejar en la estrechura.

A un lado estaban juntas las Desgracias, Peste y Pesadumbres, dando voces contra los médicos. Decia la Peste que ella los habia herido; pero que ellos los habian despachado. Las Pesadumbres que no habian muerto ninguno sin ayuda de los doctores: y las Desgracias que todos los que habian enterrado, habian ido por entrambos. Con eso los médicos quedaron con cargo de dar cuenta de los difuntos. Y así, aunque los necios decian que ellos habian muerto mas, se pusieron los médicos con papel y tinta en un alto, con su arancel, y en nombrando la gente, luego salia uno de ellos, y en alta voz decia: Ante mí pasó, á tantos de tal mes, etc.

Pilatos se andaba lavando las manos muy apriesa, para irse con sus manos lavadas al brasero. Era de ver como se entraban algunos pobres entre media docena de reyes, que tropezaban con las coronas, viendo entrar las de los sacerdotes tan sin detenerse. Llegó en esto un hombre desaforado de ceño; y alargando la mano, dijo: Esta es la carta de exámen. Admiráronse todos, dijeron los porteros, ¿que quien era? y él en altas voces respondió: Maestro de esgrima exa-

minado, y de los mas diestros del mundo; y sacando unos papeles del pecho, dijo que aquellos eran los testimonios de sus hazañas. Cayéronsele en el suelo por descuido los testimonios, y fueron á un tiempo á levantarlos dos Furias y un alguacil, y él los levantó primero que las Furias. Llegó un abogado, y alargó el brazo para asirle, y meterle dentro; y él, retirándose, alargó el suyo, y dando un salto, dijo: Esta de puño es irreparable; y pues enseño á matar, bien puedo pretender que me llamen Galeno; que si mis heridas anduvieran en mula, pasaran por médicos malos: si me quereis probar, yo daré buena cuenta. Riéronse todos, y un oficial algo moreno le preguntó, ¿qué nuevas tenia de su alma? Pidiéronle no sé qué cosas, y respondió que no sabia tretas contra los enemigos de ella. Mandáronle que se fuese; y diciendo: Entre otro, se arrojó. Y llegaron unos despenseros á cuentas (y no rezándolas), y en el ruido con que venia la trulla [1]), dijo un ministro: Despenseros son; y otros dijeron: No son; y otros: Sí son: y dióles tanta pesadumbre la palabra *sison* [2]), que se turbaron mucho. Con todo pidieron que se les buscase su abogado: y dijo un verdugo: Ahí está Judas, que es apóstol descartado. Cuando ellos oyeron esto, volviéndose á otra Furia, que no se daba manos á señalar hojas para leer, dijeron: Nadie mire, y vamos á partido; y tomamos infinitos siglos de fuego. El verdugo, como buen jugador, dijo: ¿Partido pedis? no teneis buen juego. Comenzó á descubrir; y ellos, viendo que miraba, se echaron en baraja de su bella gracia. Pero tales voces, como venian tras de un malaventurado pastelero, no se oyeron jamas de hombres hechos cuartos; y pidiéndole que declarase en qué les habia acomodado sus carnes, confesó que en los pasteles: y mandaron que les fuesen restituidos sus miembros de cualquier estómago en que se hallasen. Dijéronle si queria ser juzgado, y respondió que sí, á Dios y á la ventura. La primera acusacion decia no sé qué de gato por liebre: tanto de huesos, y no de la misma carne, sino advenedizos: tanto de oveja y cabra, caballo y perro; y cuando él vió que se les probaba á sus pasteles haberse hallado en ellos mas animales que en el arca de Noé (porque en ella no hubo ratones, ni moscas, y en ellos sí), volvió las espaldas, y dejóles con la palabra en la boca. Fueron juzgados filósofos, y fué de ver como ocupaban sus entendimientos en hacer silogismos contra su salvacion. Mas lo de los poetas fué de notar, que

[1]) *Trulla* = *turba*. [2]) Man beachte, dass *sison*: Zolleinnehmer heisst.

de puro locos querian hacer á Júpiter malilla de todas las cosas. Virgilio andaba con su *Sicelides Musæ*, diciendo que era el nacimiento; mas saltó un verdugo, y dijo no sé qué de Mecenas, y Octavia, y que habia mil veces adorado unos cuernecillos suyos, que los traia por ser dia de mas fiesta: y contó no sé qué cosas. Y al fin, llegando Orfeo (como mas antiguo) á hablar por todos, le mandaron que se volviese otra vez á hacer el experimento de entrar en el infierno para salir; y á los demas, por hacérseles camino, que le acompañasen. Llegó tras ellos un avariento á la puerta, y fué preguntado qué queria, diciéndole que los preceptos guardaban aquella puerta de quien no los habia guardado; y él dijo que en cosas de guardar era imposible que hubiese pecado. Leyó el primero: Amar á Dios sobre todas las cosas; y dijo que él solo aguardaba á tenerlas todas para amar á Dios sobre ellas. No jurar: dijo que aun jurando falsamente, siempre habia sido por muy grande interes; y que así no habia sido en vano. Guardar las fiestas: Estas, y aun los dias de trabajo guardaba, y escondia. Honrar padre y madre: Siempre les quité el sombrero. No matar: Por guardar esto no comia, por ser matar la hambre comer. De mugeres: En cosas que cuestan dineros, ya está dicho. No levantarás falso testimonio. Aquí, dijo un verdugo, es el negocio, avariento, que si confiesas haberle levantado, te condenas; y si no, delante del juez te levantarás á tí mismo. Enfadóse el avariento, y dijo: Si no he de entrar, no gastemos tiempo (que hasta aquello rehusó de gastar). Convencióse con su vida, y fué llevado adonde merecia. Entraron en esto muchos ladrones, y salváronse de ellos algunos ahorcados. Y fué de manera el ánimo, que tomaron los escribanos, que estaban delante de Mahoma, Lutero y Judas (viendo salvar ladrones) que entraron de golpe á ser sentenciados, de que les tomó á los verdugos muy gran risa. Los procuradores comenzaron á esforzarse y á llamar abogados.

Dieron principio á la acusacion los verdugos, y no la hacian en los procesos que tenian hechos de sus culpas, sino con los que ellos habian hecho en esta vida. Dijeron lo primero: Estos, señor, la mayor culpa suya es ser escribanos. Y ellos respondieron á voces (pensando que disimularian algo) que no eran sino secretarios. Los abogados comenzaron á dar descargo, que se acabó en: Es hombre, y no lo hará otra vez, y alcen el dedo. Al fin se salvaron dos ó tres, y á los demas dijeron los verdugos: Ya entienden. Hiciéronles del ojo, diciendo que importaban allí parar jurar contra

cierta gente. Uno azuzaba testigos, y repartia orejas de lo que no se habia dicho, y ójos de lo que no habia sucedido, salpicando de culpas postizas la inocencia. Estaba engordando la mentira á puros enredos; y ví á Judas, á Mahoma y á Lutero recatar de esta vecindad', el uno la bolsa, y el otro el zancarron. Lutero decia: Lo mismo hago yo escribiendo. Solo se lo estorbó aquel médico que dije, que forzado de los que le habian traido, parecieron él, un boticario y un barbero; á los cuales dijo un verdugo, que tenia las copias: Ante este doctor han pasado los mas difuntos, con ayuda de este boticario y barbero; y á ellos se les debe gran parte de este dia. Alegó un procurador por el boticario, que daba de balde á los pobres; pero dijo un verdugo, que hallaba por su cuenta, que habian sido mas dañosos los botes de su tienda, que diez mil de pica en la guerra; porque todas sus medicinas eran espurias, y con esto habian hecho liga con una peste, y habia destruido dos lugares. El médico se disculpaba con él, y al fin el boticario se desapareció: y el médico y el barbero andaban á daca mis muertes, y toma las tuyas. Fué condenado un abogado porque tenia todos los derechos con corvas, cuando descubierto un hombre, que estaba detras de este á gatas, porque no le viesen, y preguntando ¿quién era? dijo que cómico; pero un verdugo muy enfadado replicó: Farandulero es el señor; y pudiera haber ahorrado aquesta venida sabiendo lo que hay. Juró de irse, y fuése sobre su palabra. En esto dieron con muchos taberneros en el puesto, y fueron acusados de que habian muerto mucha cantidad de sed á traicion, vendiendo agua por vino. Estos venian confiados en que habian dado á un hospital siempre vino para los sacrificios; pero no les valió, ni á los sastres decir que habian vestido niños; y así todos fueron despachados como siempre se esperaba. Llegaron tres ó cuatro extrangeros ricos, pidiendo asiento; y dijo un ministro: ¿Piensan ganar en ellos? Pues esto es lo que los mata. Esta vez han dado mala cuenta, y no hay donde se asienten, porque han quebrado el banco de su crédito. Y volviéndose á Júpiter, dijo un ministro: Todos los mas hombres, señor, dan cuenta de lo que es suyo; mas estos de lo ageno, y todo. Pronuncióse la sentencia contra ellos: yo no la oí bien; pero ellos desaparecieron. Vino un caballero tan derecho, que al parecer queria competir con la misma justicia, que le aguardaba: hizo muchas reverencias á todos y con la mano una ceremonia usada de los que beben en charco. Traia un cuello tan grande, que no se le echaba de ver si

tenia cabeza. Preguntóle un portero, de parte de Júpiter ¿si era hombre? y él respondió con grandes cortesías, que sí, y que por mas señas se llamaba don Fulano, á fe de caballero. Rióse un ministro, y dijo: De codicia es el mancebo para el infierno. Preguntáronle ¿qué pretendia? y respondió: Ser salvado, y fué remitido á los verdugos para que le moliesen; y el solo reparó en que le ajarian el cuello. Entró tras él un hombre dando voces, diciendo: Aunque las doy, no tengo mal pleito, que á cuantos simulacros hay, ó á los mas, he sacudido el polvo. Todos esperaban ver un Diocleciano, ó Neron, por lo de sacudir el polvo, y vino á ser un sacristan que azotaba los retablos: y se habia con esto ya puesto en salvo, sino que dijo un ministro, que se bebia el aceite de las lámparas, y echaba la culpa á una lechuza, por lo cual habian muerto sin ella: que pellizcaba de los ornamentos para vestirse: que heredaba en vida las vinageras, y que tomaba alforzas á los oficios. No sé qué descargo se dió, que le enseñaron el camino de la mano izquierda. Dando lugar unas damas alcorzadas, que comenzaron á hacer melindres de las malas figuras de los verdugos, dijo un procurador á Vesta, que habian sido devotas de su nombre aquellas, que las amparase; y replicó un ministro, que tambien fueron enemigas de su castidad. Sí por cierto, dijo una, que habia sido adúltera; y el demonio la acusó que habia tenido un marido en ocho cuerpos: que se habia casado de por junto en uno para mil. Condenóse esta sola, y iba diciendo: ¡Ojalá supiera que me habia de condenar, que no hubiera cansádome en hacer buenas obras! En esto, que era todo acabado, quedaron descubiertos Judas, Mahoma y Martin Lutero; preguntando un ministro ¿cuál de los tres era Judas? Lutero y Mahoma dijeron cada uno que él; y corrióse Judas tanto, que dijo en altas voces: Señor, yo soy Judas, y bien conoceis vos que soy mucho mejor que estos, porque si os vendí, remedié al mundo, y estos vendiéndose á sí y á vos, lo han destruido todo. Fueron mandados quitar de delante; y un abogado, que tenia la copia, halló que faltaban por juzgar los malos alguaciles y corchetes. Llamáronles, y fué de ver que asomaron al puesto muy tristes, y dijeron: Aquí lo damos por condenado: no es menester nada. No bien lo dijeron, cuando cargado de astrolabios y globos, entró un astrólogo dando voces, y diciendo que se habian engañado, que no habia de ser aquel dia el dia del juicio, porque Saturno no habia acabado sus movimientos, ni el de trepidacion el suyo. Volvióse un verdugo, y viéndole

tan cargado de madera y papel, le dijo: Ya os traeis la leña con vos, como si supiérades, que de cuantos cielos habeis tratado en vida estais de manera, que por la falta de cada uno solo, en muerte os ireis al infierno. Eso no iré yo, dijo él. Pues llevaros han: y así se hizo.

Con esto se acabó la residencia y tribunal: huyeron las sombras á su lugar, quedó el aire con nuevo aliento, floreció la tierra, rióse el cielo, Júpiter subió consigo á descansar en sí los dichosos, y yo me quedé en el valle; y discurriendo por él, oí mucho ruido y quejas en la tierra. Lleguéme por ver lo que habia, y ví en una cueva honda (garganta del Averno) penar muchos; y entre otros, un letrado, revolviendo, no tanto leyes, como caldos: un escribano, comiendo solo letras, que no habia querido solo leer en esta vida, todos ajuares del infierno. Las ropas ó tocados de los condenados estaban prendidos, en vez de clavos y alfileres, con alguaciles: un avariento contando mas duelos que dineros: un médico pensando en el orinal, y un boticario en una melecina. Dióme tanta risa ver esto, que me despertaron las carcajadas; y fué mucho quedar de tan triste sueño mas alegre que espantado.

Sueños son estos, que si se duerme vuesa merced sobre ellos verá, que por ver las cosas como las veo, las esperará como las digo.

---

## Cartas del caballero de la Tenaza.

Donde se hallan muchos y saludables consejos para guardar la mosca, y gastar en prosa,

*A los de la guarda.*

Habiendo considerado con discreta miseria la sonsaca que corre, me ha parecido advertir á los descuidados de bolsa, para que leyendo mis escritos, restriñan las faltriqueras, y procuren ántes merecer el nombre de guardianes que el de datarios; y el dar sea en las mugeres, y no á las mugeres, para que así merezcan el nombre de cofrades de la Tenaza, de *Nihildemus, ó Nequedemus,* que hasta ahora se decia *Nicodemus* por el poco conocimiento de esta materia. Y sea su nombre de todo enamorado *Avaro-matías,* llámese como se llamare, aunque no se llame Matías, y sea su abogado el ángel de la guarda; que con razon se llaman dias de guardar los dias que son de fiesta, y todos son de fiesta para guardar.

### Ejercicio cotidiano que ha de hacer todo caballero para salvar su dinero á la hora de la *daca*.

En levantandose, lo primero conjurará su dinero, porque no se lo pidan; y alegraráse que le han dejado amanecer, diciendo: Yo me alegro, aunque soy caballero de la Tenaza, porque me han dejado dormir los embestidores y pedigones; y ofrezco firmemente de no dar, ni prestar, ni prometer, por palabra, obra ni pensamiento. Y luego dirá aquellas palabras:

Solamente un dar me agrada,
Que es el dar en no dar nada.

Al sentarse á comer mirará la mesa, y viéndola sin pegote, moscon, ni gorra, echará la bendicion, diciendo: Bendito sea Dios que me da comezon, y no comedores, considerando que los convidados en las mesas son cuchillos de los tenedores. Al irse á acostar ántes de dormir, se llegará al talegon vacío, que tendrá colgado á la cabecera de su cama por calavera de los perdidos, con un rótulo que diga:

Tú que me miras á mí
Tan triste, mortal y feo,
Mira, Talegon, por tí,
Que como te ves me ví,
Y veráste cual me veo.

Y empezando á dormir, dirá: Bendito seais vos, Señor, que habeis permitido que me desnude yo, y que no me haya desnudado otro ántes. Y no dormirá á sueño suelto, porque no se le desperdicie nada.

### Triaca de embestimientos masculinos.

Es cierto que piden tanto las barbas como las tocas, y ha parecido conveniente anticipar el remedio. ¡O tú, caballero de la Tenaza! en viendo que te buscan, ó te vienen á ver, sea quien fuere, ántes de los cumplimientos, á Dios, y á la ventura, dirás: ¡O señor mio! el mundo está para dar un estallido: no se halla un cuarto; y luego grandes ofrecimientos, que esto es desjarretar la Brivia. Pero si de enturbion te embistiere un pedidor de avenida, y repentino, con la misma priesa has de decir: Estaba ahora pensando en pedir á Vmd. me socorriese con esa cantidad, para cumplir una necesidad de honra. Esto se llama atragantar embelecos. Y si te alabaren prenda, y joya, dí tú, que por eso la estimarás en un tesoro de ahí adelante. Permítese dar pascuas, y no aguinaldo. Y en los dias de feria damos licencia que en las tiendas, platería y calle Mayor, el verdadero caballero

de la Tenaza amague, y no dé. Y al fin ha de tener costumbre de reloj de sol, que muestra, y no da. Y si se alargare y señalare, sea con la sombra y no con otra cosa. Y entre los dichos caballeros siempre se ha de jugar á tengamos y tengamos: no se ha de jugar á los dados, ni se ha de leer en el Dante, ni se han de comer dátiles, ni han de saber otro refran, sino: Quien guarda halla. Y con esto, y con aquello, y sin dar nada, aquí tendrán, y serán tenidos; y allá será lo que Dios quisiere, como lo demas.

Epístolas del caballero de la Tenaza.

I. La limosna es obra pia, si se hace de dinero propio; mas si (lo que Dios no quiera) se hiciese de dinero ageno, seria obra cruel. Yo, señora, con las palabras querria declarar mi voluntad, y no con la bolsa. El tiempo es santo, la demanda justa, yo pecador; mal nos podemos concertar: no hay que dar: Dios la provea: vaya con Dios: cierto que no tengo, que son todos los modos de despedir picaronas bergantes. Madrid, todos los meses, cada dia, y cada hora que me hablare.

II. Díceme Vmd. que me quiere tanto, que querria que no tuviese pesadumbres. Señora mia, déjeme tener Vmd., y sea lo que fuere, que aun no querria que me quitase pesadumbres. Y persuádese Vmd. que á mí y al rey nos ha dado Dios dos ángeles de guarda: á él para que acierte, y á mí para que no dé. Dios dé á Vmd. salud y vida.

III. Cuanto mas me pide Vmd. mas me enamora, y ménos la doy. ¡Miren donde fué á hallar que pedir, pasteles hechizos! que aunque á mí es fácil enviar los pasteles, y á Vmd. hacer los hechizos, he querido suspenderlo por ahora. Vmd. muerda de otro enamorado, que para mí peor es verme comido de mugeres que de gusanos; porque Vmd. come los vivos, y ellos los muertos. A Dios, hija. Hoy dia de ayuno. De ninguna parte, porque los que no envian, no están en ninguna parte: solo están en su juicio.

IV. ¿Ventanicas para ver toros y cañas, mi vida? ¿Qué mas toros y cañas, que vernos á tí pedir, y á mí negar? ¿Qué piensas que se saca de una fiesta de estas? Cansancio, modorra y falta de dinero al que paga los balcones. Dala el diablo, que es fiesta de gentiles, y todo es ver morir hombres que son como bestias, y bestias que son como maridos. Yo por mí bien te alquilara dos altos, mas mi dinero es el diablo. Quítate de ruidos, y haz cuenta que los has visto, y verás qué tarde que nos pasamos, tú sin ventana y yo con dineros.

V. Hanme dicho, señora, que el otro dia hicieron Vmd. y su tia burla de mi miseria; y ha sido tanta la que mi mezquindad ha hecho de Vmd., que estamos pagados. Cuéntanme que hallaron mil faltas, y que todo se les fué en apodarme y reirse; y que decian que parecia esto, y parecia esotro, y que parecia al otro. Yo confieso que lo parezco todo, como mi dinero no padezca. Hame caido en gracia lo que dijo con un diente y media muela la señora Encina: ¡Qué caraza de estudianton! ¡Y qué labia! Hiede á perros, y no se le caerá un real, si le queman. ¿Y esto llama heder la buena señora, lo que para mí es pebete y ámbar? Y si el no dar tiene por mal olor, procure estar acatarrada, ó tápese las narices, porque la encalabriarán los malos hombres. Señoras mias, lo que Vmds. llaman amores, no son sino pendencias, dares y tomares; y yo soy pacífico, y no quiero tener dares y tomares con nadie. Dios guarde á Vmd. y yo lo que tengo.

VI. Escríbeme Vmd. que la envie de merendar, y que guarde secreto: yo le guardaré de manera que ni salga de mi boca, ni entre en la de Vmd. ¡Pesia tal! ¿no basta haberme comido y cenado, sino quererme merendar? Ayune Vmd. un dia á sus servidores, si es servida. Dos meses, tres dias, y seis horas ha que Vmd. y dos viejas, tres amigas, un paje y su hermana me pacen de dia y de noche, de que estoy desvaido y seco. Déjenme Vmds. si son servidas, y saque yo libre siquiera mi cuerpo, y comeránme á medias Vmd. y la sepultura; que estaré en el purgatorio, y aun no seguro. De casa: entiéndalo Vmd. por fecha, y no por oferta.

VII. Ríñeme Vmd. porque no he vuelto á su casa, y es porque no he vuelto en mí de las visiones que ví el otro dia. Señora mia, por curiosidad se puede ir á su casa; mas no por amor, porque se ven en ella todas las naciones, lenguas y trajes del mundo. ¿Qué figura quiere Vmd. que haga un estudianton entre Julios y Octavios, hablando dineros, y escupiendo reales? Pues entre todas las naciones solo el pobre es el extrangero, y ha menester ser un mohatron para que le entiendan esos señores. En conclusion, yo estaba como vendido, y Vmd. como comprada. Y aunque pienso que dejan holgar á Vmd. por mis barrios, no me tengo por tan seguro en casa, donde la sombra de un extrangero se encaja encima.

VIII. Cuando no hubiera servido el no enviar á Vmd. la telilla, que tan innumerables veces me ha pedido, sino de

ver el gran caudal que Dios la ha dado, pues una misma cosa me la ha sabido pedir cada dia dos meses arreo por ocho ó nueve billetes, y por diferentes modos, era grande interes, y para dar gracias á nuestro Señor; y si lo que Vmd. ha gastado en papel y tinta, lo hubiera empleado en la tela, sin duda hubiera ahorrado dinero. Mas tambien advierto á Vmd. que el vestido que hubiera hecho estuviera roto, y la alabanza de sus billetes durará para siempre. No la envio con este, porque darla luego pareciera necedad, y poco despues locura, y ahora es ya frialdad, y se acabaria el entretenimiento de las demandas y respuestas. Guarde Dios, etc.

IX. Presto ha descubierto Vmd. la hilaza, y la condicion que tiene, como hombre al fin, y mas mudable que todos. Si yo hubiera creido á mis tias, no me quejara de lo que Vmd. hace; mas ya estoy determinada de correr con lo que se usa, sirviéndome esto de escarmiento para adelante. Dícenme que está Vmd. muy bien empleado, y conozco á la dicha señora: cosa en que ha mostrado su buen gusto. Asi le guarde Dios que haga de las suyas; aunque esto no es menester encomendárselo. Dios le guarde.

X. Diéronse Vmds. tanta priesa á pelarme, que no solo mostré la hilaza, pero los huesos. No puedo negar á Vmd. lo de ser mudable, pues no he tenido cosa en mi casa que Vmd. no me la haya mudado á la suya con la facilidad que sabe. Y ojalá Vmd. hubiera creido á sus tias, y yo no! que pienso que me hubiera estado mejor. De aquí adelante por estos parentescos para enamorarme pienso mirar mas en una muger lo que no tiene que lo que tiene; pues quiero mas que tenga bubas que tia, y giba que madre; que aquellos males se los tiene ella, y estos otros yo. Y si acaso los tuviere por mis pecados, no le hablaré, hasta que le haga sacar las parientas como los espíritus. Vmd. me ha dejado de suerte, que solo para mí estoy de provecho, de bien escarmentado. Y no quiero amancebarme con linajes, sino con mugeres; que dormir con sola la sobrina, y sustentar todo el abolorio, lo tengo por enfado. A malas tias muera, que es peor que á malas lanzadas, cuando mudare de propósito. Noramala, empezaré á hacer de las mias, cuando estoy deshecho de las suyas.

XI. Bien mio, cuando pensé que éramos yo el amante, y Vmd. la querida, hallo que somos competidores de mi dinero, y galanes. Y no quiero dejar de advertir á Vmd. que ha mas que le quiero yo; y que hasta ahora no le he visto hacerme ningun desden. Señora mia, no hay persona

con quien á mí me puedan dar mas zelos que con querer mi hacienda. Si Vmd. me quiere á mí, ¿qué tengo yo que ver con vestidos, joyas y dineros, que son cosas mundanas y de vanidad? Y si quiere á mis doblones, ¿porqué no habla verdad? Y como en los papeles me llama mi vida, mi alma, mi corazon, mis ojos, me llame mis reales, mis doblones, mis talegones, mis bolsas. Vmd. crea que para mí no hay faccion buena, si no es de balde; que aun las mas baratas las tengo apenas por razonables. Lo que cuesta es feo, y no hay donaire donde hay pedidura. Dejemos el dinero, como si tal no hubiera sido, y anden finezas y requiebros por alto; y sino, lo que conviene es que Vmd. se quede con sus deseos, y yo con mis dineros. Guarde, etc.

XII. No pagaré yo en mi vida á Vmd. el buen concepto que de mí ha tenido, sin ton, ni son; porque segun las niñerías que por su papel me pide, sin duda me ha juzgado por un fúcar. Siete cosas leí, que aun no las he oido nombrar en mi vida. Merecia Vmd. por la honra que me ha hecho, presumiendo de mí tanto caudal, que yo se las enviara; y yo tener con qué comprarlas; pero será fuerza que nos contentemos con estos merecimientos.

XIII. En las cosas que Vmd., mi bien, me ha pedido, ya que no ha tenido razon, ha tenido donaire. Y cuando su papel no me ha hecho liberal, me ha hecho contemplativo, considerando por las muchas cosas que me pide cuántas son las que su divina magestad ha sido servido de criar para que Vmd. las codiciase, y los mercaderes las vendiesen, miéntras yo le doy las gracias por todo. Y créame Vmd. que si la buena voluntad hubiera caido en gracia á los tenderos, que la hubiera procurado pasar por moneda en esta ocasion. Dios sabe lo que lo siento; pero las niñerías son tantas, que aun para tomadas de memoria son muchas: mire Vmd. qué harán para tomadas por dineros. Ya díceme Vmd. que la lleve estas niñerías, y la vaya á ver; y yo no hallo camino para llevar, ni sé por donde van los que llevan. Fecha en el otro mundo; porque ya me juzgo con los muertos. No pongo á cuantos, por no contar dias á quien aguarda dineros.

XIV. Seis dias ha que besé á Vmd. las manos, aunque indigno, y en este tiempo he recibido tres visitas, un recaudo, dos respuestas, cinco billetes, dos toses de noche, y un monteado en san Felipe: he gastado parte de mi salud en un catarro con que estoy, y un dolor de muelas: este tiempo, y ocho reales, que en cuatro veces he dado á Mariana; y teniendo yo ajustada mi cuenta, á mi parecer el re-

cibo con el gasto, me viene á encontrar disfrazado, en figura de caricia, con la maldita palabra: *Envíe me cien ducados para pagar la casa.* No quisiera ser nacido cuando tal cosa leí. ¿Cien ducados? No los tuvo Atabalipa, ni Motezuma. Y pedirlos todos de una vez, sin mas, ni mas, es para espirar un buscon. Mire Vmd. desapasionadamente qué culpa tengo yo del alquiler de la casa; que por mí no se me da nada que Vmd. viva por los campos; que por no oir estas palabras deseo topar con una dama salvaje y campesina, que habite por los montes y desiertos. Vmd. ó niegue la deuda, ó la pida en otra parte; porque si no, estos cien ducados me harán que, de miedo de los alquileres, del poblado me pase á ser amante del yermo.

XV. No es posible sino que cuando Vmd. me empezó á querer, me contó el dinero; porque á la propia hora que se acabó la bolsa espiraron las finezas. No me ha querido un al mas mi alma. Honrado terminillo ha tenido. Y ya que el diablo le ha dicho á Vmd. que se acabó la mosca, quiérame sobre prendas, hasta que me deje en carnes, y favorézcame unos dias sobre la capa, calzones, y el jubon.

XVI. Ahora es, y no acabo de santiguarme de la nota del billetico de esta mañana. Muger que tal piensa y tal escribe, ¿qué aguarda para asir de un garabato, y andarse á hurtar almas del peso de san Miguel? Concertadme esas razones. Despues de haberme mondado el cuerpo, y roídome los huesos, chupádome la bolsa, desparecídome la honra, desainádome la hacienda; el tiempo es santo, esto se habia de acabar algun dia, la vecindad tiene que decir, mi tia gruñe de dia y de noche: no puedo sufrir la soberbia de mi hermana: por vida tuya que escuses el verme, y pasar por esta calle; y que demos á Dios alguna parte de nuestra vida. A buen tiempo se arremangó Celestina á remedar la nota de Fr. Luis. Infierna hembra, diabla afeitada, miéntras que tuve que dar, y me duró el granillo, el tiempo fué pecador, no hubo vecinas, tu maldita y descomulgada tia, que ahora gruñe de dia y de noche, entónces de dia me comia, y de noche me cenaba; y con aquellos dos colmillos, que sirven de muletas á sus quijadas, pedia casi tanto como tú con mas dientes que treinta mastines. ¿Qué diré de la bendita de tu hermana? Que en viéndome se volvia campana, y no se le oia otra cosa, que dan, dan. Bellaconas, ¿qué ha sido esto? Yo echo de ver, que para convertiros no hay otra cosa como sacaros un gastado. Todas os habeis vuelto á Dios en viéndome sin blanca. Cosa devotísima debe de ser

un pobre, y vuestra calavera es bolsa vacía. En gracia me cae lo de que demos á Dios parte de nuestra vida: ¡y qué vida para dar parte de ella, sino á Lucifer! Y aun con vergüenza: y hablando con perdon, quitas á los hombres lo que han menester, y das á Dios lo que no es para su divina magestad. La Tomana se quiere hacer dadivosa de la otra vida. Sin duda te pusieron á deprender conciencia en casa de algun sastre. Digo que no pasaré por tu calle, ni ménos por estafa tan desvergonzada, sino que nos convirtamos á medias: yo me arrepentiré de lo que te he dado, para salvarme; y tú me lo restituirás, para que Dios te perdone: lo demas sea pleito pendiente para el purgatorio, si cuando de esta vida vayas se te hiciere camino por allí: porque si vas al infierno, yo desisto; que no me está bien ponerte demanda en casa de tu tia.

XVII. Estando pensando qué responderia á las cosas que Vmd. me pide, se me vinieron á la memoria aquellas inefables palabras, que á los pobres se dicen con lástima, y á las mugeres con razon: No hay que dar. Señora mia, yo bien entendí que habia órdenes mendicantes; pero no niñas mendicantes, sin órden. Para mí una muger pedigüeña es lo propio que un tejedor. Quien me quisiere hacer casto, pídame algo. Y si el diablo es tan interesado como la carne, no dude Vmd. que me procuraré salvar de puro miserable. ¿Es posible que no se persuadirán á creer, que si no es dando, y no pidiendo, no pueden ser bien quistas? Miren qué cara les hace un pobre hombre, cuando oye: Dame, tráeme, cómprame, envia, muestra. Deje Vmd. palabras mayores, que en el duelo de la bolsa afrentan hasta el ánima. Estése quedo el pedir, y anden los billetes por alto, que yo ofrezco escribir mas que el Tostado. Nuestro señor la guarde á Vmd. aunque temo que es tan enemiga de guardosos, que aun Dios no querrá que la guarde.

XVIII. Bueno me hallo yo, que habia escrito á mí tierra á un amigo como me habia encontrado mi ventura en Madrid con una muchacha tan hermosa y tan linda, que no habia mas que pedir; y ahora he descubierto en su condicion, que cada dia hay que pedir mucho mas. Yo, señora, me hallo tan bien con mi dinero, que no sé por donde, ni como echarle de mí; y me aplico mas á tomar que á repartir. Advierta Vmd. que lleva camino de sacarme de pecado, porque estoy resuelto ántes á salvarme de balde, que condenarme á puro dinero. Y bien mirado, todo el infierno no vale nada; y Vmd. me lo encarece, como si faltaran demonios á

quien los quisiere. Vmd. vuelva los dientes y las uñas á otra parte, porque yo tengo la castidad por logro, y soy pecador de lance. Y lo mio fuera suyo, si no tuviera una lujuria que se precia de miserable. Doyme por respondido, y á mas ver, y ménos pedir.

XIX. Díceme Vmd. que no me ensanche porque me pide, y se obliga, y me trata como de casa. ¿Eso se teme Vmd., reina mia? ¿No aguardará á ver lo que hago? ¿Ensancharme tenia, mi bien? Ahora lo verá, que me he fruncido y reunido de manera, que puedo voltear en un cañuto de alfileres de puro angosto. Díceme Vmd. que se obliga con pedirme; pero yo hallo, que es obligarse á tomar solamente. ¿Eso es tratarme como de casa, ó como para su casa? No, hija: yo soy de los de la calle, y he conocido que sí sus ojos de Vmd. son el matadero de las ánimas, son el rastro de las bolsas. Todo se acaba, y el dinero mas presto, si no se mira por él. Vmd. haga cuenta que no me ha pedido nada, que yo hago la misma, porque no hallo otro camino de guardar los mandamientos, y hacerlos guardar, sino guardando mi dinero de Vmd. hasta la bolsa, y merced desde allá adelante.

XX. Peligroso debo de estar de honra y caudal, pues siendo la extrema-uncion de las pediduras el casamiento, á falta de otra cosa, me pide Vmd. palabra de matrimonio. Dígame, reina, ¿qué paciencia ó sufrimiento me ha columbrado, que me codicia para marido? Y tengo cara de soltero, y condicion de viudo, que no me duran una semana dos pares de mugeres; y es imposible que no sea ajeno de venganza el quererse Vmd. casar conmigo, conociéndose y conociéndome. Yo no quiero tomar mi matrimonio con mis manos, ni estoy cansado de mí, ni enfadado con mis vicios: no quiero dar picon al diablo con Vmd. Marídese por otra parte, que yo he determinado morir ermitaño de mi rincon, donde son mas apacibles telarañas que suegras. Y porque no me suceda lo que á los que se casan, no quiero tener quien me suceda; y perseveraré en este humor hasta que haya órdenes de redimir casados, como cautivos. Si Vmd. me quiere para miéntras marida, ó como para marido, ó para entre marido, aquí me tiene corriente y moliente.

XXI. Doscientos reales me envia Vmd. á pedir sobre prendas para una necesidad; y aunque me los pidiera para dos, fuera lo mismo. Bien mio, y mi señora, mi dinero se halla mejor debajo de llave que sobre prendas; que es humilde, y no es nada altanero, ni amigo de andar sobre nada:

que como es de materia grave, y no leve, su natural incli nacion es bajar, y no subir. Vmd. me crea, que yo no soy hombre de prendas, y que estoy arrepentido de lo que he dado sobre Vmd. ¡Mire qué aliño para animarme á dar sobre sus arracadas! Si Vmd. da en pedir, yo daré en no dar; y con tanto daremos todos. Guarde Dios á Vmd. y á mí de Vmd.

# Saavedra.

Don Diego de Saavedra Fajardo wurde am 6. Mai 1584 zu Algezares, einem kleinen Orte im Königreich Murcia aus einer sehr angesehenen Familie geboren. Er zeigte schon als Knabe grosse Talente und wurde deshalb früh nach Salamanca geschickt, wo er fünf Jahre lang Rechtswissenschaft studirte. Bereits in seinem zwei und zwanzigsten Jahre war er Ritter des Ordens von San Jago und ging mit dem Cardinal Don Gaspar de Borja, spanischem Gesandten am päbstlichen Hofe, als Secretär nach Rom. Als der Cardinal im Jahre 1606 Vicekönig von Neapel wurde, folgte ihm Saavedra in seiner bisherigen Eigenschaft dorthin und blieb daselbst bis zum Jahre 1623; wenigstens weiss man, dass er in diesem Jahre dort war. Uebrigens hören wir bis 1633 nichts von ihm. Alsdann aber finden wir ihn wieder in Rom als Geschäftsträger Philipps IV., der ihn von da an mit verschiedenen wichtigen diplomatischen Sendungen betraute. Nachdem er der Reihe nach Gesandter in München, beim regensburger Reichstage und in der Schweiz gewesen war und lange Reisen durch Frankreich und Deutschland gemacht hatte, wurde er 1643 als Vertreter Spaniens zu dem Congresse von Münster gesandt, der an der Pacificirung Europas arbeitete. Dass sein Name damals schon berühmt war, beweisen mannigfache Auszeichnungen, welche ihm in Brüssel, wo er bei der Durchreise schwer erkrankte, zu Theil wurden. Kaum wieder hergestellt, eilte er an seinen Bestimmungsort, wo er seinem Souverän äusserst nützliche Dienste leistete. Denn Manches was Spanien später im westphälischen Frieden erlangte, und wovon sein Nachfolger auf dem Congresse, Genf Peñaranda, den Ruhm erndtete, soll seinen Bemühungen zu danken sein. Schon 1646 zog sich Saavedra, wie es scheint aus Gesundheitsrücksichten vom

Congresse zurück, und ging wieder nach Madrid, wo er seinen ihm schon früher übertragenen Sitz im hohen Rathe von Indien einnahm. Er starb aber schon zwei Jahre darauf, am 24. August 1648, im fünf und sechzigsten Jahre seines Lebens.

Von ihm sagt A. de Puibusque in seiner *Histoire comparée des littératures espagnole et française:* Saavedra vereinigte Anmuth des Geistes mit Tiefe des Urtheils. In Spanien ist nur eine Stimme darüber, dass er der bedeutendste prosaische Schriftsteller aus der Regierungszeit Philipp des Vierten war. Reiches Wissen, eine tiefe Philosophie, eine gesunde Moral, genaue Kenntniss des menschlichen Herzens, eine feine und liebenswürdige Ironie, ein reiner, correcter und klarer Styl, das sind die Vorzüge die er vereinigt.

Saavedra's Werke sind: 1) *Empresas Políticas ó Idea de un Príncipe político cristiano,* eine Art Fürstenspiegel in hundert Kapiteln, die der Verfasser Sinnbilder *(empresas)* nennt, weil er seinen Unterricht über die einzelnen Pflichten des Fürsten jedes Mal an ein Sinnbild aus der Natur oder dem Menschenleben knüpft. Das Buch entstand, wie Saavedra selbst in der Vorrede sagt, auf seinen langen und mühseligen Reisen in Deutschland, welche ihm viele Musse zum Nachdenken gaben, indem er immer im Wirthshause niederschrieb, was ihm unterwegs über seinen Gegenstand eingefallen war. Er zeigt sich darin als einen sehr gesunden Politiker und als wohlwollenden, im Allgemeinen vorurtheilsfreien Mann, wenn gleiche Manches in dem Buche für unsere Zeiten gar nicht mehr passt. Das Einzige, was man ihm zum Vorwurfe machen kann, ist die Ostentation, mit welcher er seine allerdings ungeheure Belesenheit, namentlich in den Alten, überall anbringt. Der Styl ist, wenigstens nach dem Urtheile der Spanier, nicht immer ganz correct, aber würdig, elegant und harmonisch. Das Buch fand seiner Zeit grossen Beifall und ist sehr oft gedruckt worden, zuerst während des Aufenthalts des Verfassers am Hofe zu München (Monaco, 1640. 4.) Von den übrigen zahlreichen Ausgaben nennen wir die von Mailand, 1642. 12. Brüssel, 1649. fol. Valencia, 1655. 4. Antwerpen, 1655. 4. Valencia, 1786. und 1800. 2 Bände 8. 2) *Corona Gótica,* eine Geschichte des westgothischen Reichs in Spanien von Alarich bis auf den Einfall der Araber, die Saavedra nur zu seinem eigenen Zeitvertreib auf dem langweiligen Congresse zu Münster niederschrieb. Auf den Namen eines historischen Werkes hat diese Geschichte kaum Anspruch, weil es ihr an aller Kritik fehlt. Aber die Gewandtheit der Darstellung und der schöne, fliessende Styl machen

sie nichts desto weniger zu einer angenehmen Lectüre. Sie erschien zuerst zu Münster 1646. 4. und wurde zu Antwerpen 1658. 4. und zu Madrid in demselben Jahr und demselben Formate wieder abgedruckt. Don Alonso Nuñez de Castro setzte sie fort und mit dieser Fortsetzung ist sie u. d. T.: *Corona gótica, castellana y austriaca.* Madrid, 1670. 3 Bnde. 4. und Antwerpen 1681 u. 1708. 2 Bnde. fol. (zugleich mit den *Empresas politicas* und der *República literaria*) gedruckt werden. 3) *La República literaria,* ein kleines Buch, welches an Witz und Geist wenige seines Gleichen in der spanischen Litteratur hat. Der Verfasser erzählt, er sei beim Nachdenken über die täglich sich mehrende Anzahl der Bücher eingeschlafen, und habe im Traume eine Stadt vor sich gesehen, deren prächtiger Anblick seine Aufmersamkeit auf sich gezogen. Ein gerade des Weges gehender Wanderer, der sich ihm als den römischen Gramatiker Marcus Varro zu erkennen gegeben, habe ihm berichtet, diese Stadt sei die Gelehrtenrepublik, und sich erboten, ihm die Merkwürdigkeiten derselben zu zeigen. Saavedra's Bericht von dem was er daselbst gesehen, sprudelt von Witz und Laune über, und enthält manche scharfe Kritik über die spanischen Schriftsteller seiner eigenen und der kurz vorhergegangenen Zeit. Die *República literaria* erschien erst nach Saavedra's Tode unter dem Titel: *Juicio de artes y ciencias* und dem falschen Autornamen Claudio Antonio de Cabrera (Madrid 1665. 8). Dies hat Einigen Veranlassung gegeben, Saavedra's Verfasserschaft zu bezweifeln. Die neuere Kritik schreibt ihm jedoch die *República literaria* fast einstimmig zu. Sie wurde zu Alcalá, 1670. 8. Antwerpen, 1708. fol., am besten zu Madrid, 1788. 8. wieder gedruckt. 4) *Locuras de Europa, diálogo entre Mercúrio y Luciano,* ein witziges und, wie alle Werke Saavedra's, sehr hübsch geschriebenes Gespräch über die damaligen Zustände Europas, welches lange nur handschriftlich vorhanden war und zuerst im 6. Bande des *Seminario erudito* gedruckt wurde, und 5) *Politica y razon de estado del rey católico Don Fernando,* welches erst in der neuen, einzig vollständigen und kritischen Ausgabe von Saavedra's Werken gedruckt ist, welche u. d. T.: *Obras de D. Diego de Saavedra Fajardo.* Madrid 1853. gr. 8. den 25. Band der Sammlung von Ribadeneyra bildet.

## Empresas Políticas.

*Coteje el príncipe sus acciones con las de sus antecesores sin contentarse de los trofeos y glorias heredadas.*

(Empresa XVI. y XVII.)

Proverbio fué de los antiguos: *Purpura juxta purpuram dijudicanda* [1]), para mostrar que las cosas se conocen mejor con la comparacion de unas con otras y principalmente aquellas que por sí mismas no se pueden juzgar bien, como hacen los mercaderes cotejando unas piezas de púrpura con otras para que lo subido desta descubra lo bajo de aquella, y se haga estimacion cierta de ambas. Habia en el templo de Júpiter Capitolino un manto de grana (oferta de un rey de Persia) tan realzada, que las púrpuras de las matronas romanas y la del mismo emperador Aureliano parecian de color de ceniza cerca dél. Si vuestra alteza quisiera cotejar y conocer, cuando sea rey, los quilates y valor de su púrpura real, no la ponga á las luces y cambiantes de los aduladores y lisonjeros, porque le deslumbrarán la vista, y hallará en ella desmentido el color. Ni la fie vuestra alteza del amor propio, que es como los ojos, que ven á los demas, pero no á sí mismos. Menester será que, como ellos se dejan conocer representadas en el cristal del espejo sus especies, así vuestra alteza la ponga al lado de los purpúreos mantos de sus gloriosos padres y agüelos, y advierta si desdice de la púrpura de sus virtudes, mirándose en ellas. Compare vuestra alteza sus acciones con las de aquellos, y conocerá la diferencia entre unas y otras, ó para subilles el color á las propias, ó para quedar premiado de su misma virtud, si les hubiere dado vuestra alteza mayor realce. Considera pues vuestra alteza, si iguala su valor al de su generoso padre, su piedad á la de su agüelo, su prudencia á la de Felipe II., su magnanimidad á la de Carlos V., su agrado al de Felipe I., su política á la de Don Fernando el Católico, su liberalidad á la de Don Alonso el de la mano horadada, su justicia á la del rey Don Alonso XI., y su religion á la del rey Don Fernando el Santo, y enciéndase vuestra alteza en deseos de imitallos con generosa competencia. Quinto Máximo y Publio Cipion decian, que cuando ponian los ojos en las imágenes de su mayores, se inflamaban sus ánimos y se incitaban á la virtud; no porque aquella cera y retrato

[1]) Ein Purpur muss neben dem andern beurtheilt werden.

los moviese, sino porque hacian comparacion de sus hechos con los de aquellos, y no se quietaban hasta haberlos igualado con la fama y gloria de los suyos. Los elogios que se escriben en las urnas no hablan con el que fué, sino con los que son, tales acuerdos sumarios deja al sucesor la virtud del antecesor. Con ellos dijo Matatías á sus hijos que se harian gloriosos en el mundo y adquiririan fama inmortal. Con este fin los sumos sacerdotes (que eran príncipes del pueblo) llevaban en el pectoral esculpidas en doce piedras las virtudes de doce patriarcas, sus antecesores. Con ellos ha de ser la competencia y emulacion gloriosa del príncipe, no con los inferiores, porque si vence á estos queda odioso, y si le vencen, afrentado. El emperador Tiberio tenia por ley los hechos y dichos de Augusto César.

Haga tambien vuestra alteza á ciertos tiempos comparacion de su púrpura presente con la pasada; porque nos procuramos olvidar de lo que fuimos, por no acusarnos de lo que somos. Considere vuestra alteza si ha descaecido ó se ha mejorado, siendo muy ordinario mostrarse los príncipes muy atentos al gobierno en los principios y descuidarse despues. Casi todos entran gloriosos á reinar, y con espíritus altos; pero con el tiempo ó los abaja el demasiado peso de los negocios, ó los perturban las delicias, y se entregan flojamente á ellas, olvidados de sus obligaciones y de mantener la gloria adquirida. En el emperador Tiberio notó Tácito que le habia quebrantado y mudado la dominacion. El largo mandar cria soberbia, y la soberbia el odio de los súbditos, como el mismo autor lo consideró en el rey Vannio. Muchos comienzan á gobernar modestos y rectos; pocos prosiguen, porque hallan despues ministros aduladores que los enseñan á atreverse y á obrar injustamente, como enseñaban á Vespasiano.

No solamente haga vuestra alteza esta comparacion de sus virtudes y acciones, sino tambien coteje entre sí las de sus antepasados, poniendo juntas las púrpuras de unos manchadas con sus vicios, y las de otros resplandecientes con sus acciones heróicas, porque nunca mueven mas los ejemplos que al lado de otros opuestos. Coteje vuestra alteza el manto real del rey Hermenegildo con el del rey Don Pedro el Segundo de Aragon: aquel ilustrado con las estrellas que esmaltó su sangre vertida por oponerse á su padre el rey Leuvigildo, que seguia la secta ariana, y este despedazado entre los piés de los caballos en la batalla de Garona, por haber asistido á los albigenses herejes de Francia, Vuelva vuestra alteza los ojos á los siglos pasados, y verá perdida á Es-

paña por la vida licenciosa de los reyes Witiza y Don Rodrigo, y restaurada por la piedad y valor de Don Pelayo. Muerto y despojado del reino al rey Don Pedro por sus crueldades, y admitido á él su hermano Don Enrique el Segundo por su benignidad. Glorioso al infante Don Fernando y favorecido del cielo con grandes coronas, por haber conservado la suya al rey Don Juan el Segundo, su sobrino, aunque se la ofrecian; y acusado al infante Don Sancho de inobediente é ingrato ante el papa Martino V., de su mismo padre el rey Don Alonso X., por haberle querido quitar en vida el reino. Este cotejo será el mas seguro maestro que vuestra alteza podrá tener para el acierto de su gobierno; porque, aunque al discurso de vuestra alteza se ofrezcan los esplendores de las acciones heróicas y conozca la vileza de las torpes, no mueven tanto consideradas en sí mismas, como en los sugetos que por ellas ó fueron gloriosos ó abatidos en el mundo.

Al árbol cargado de trofeos no queda ménos tronco que ántes. Los que á otros fueron gloria, á él son peso; así las hazañas de los antepasados son confusion é infamia al sucesor que no las imita. En ellas no hereda la gloria, sino una accion de alcanzalla con la emulacion. Como la luz hace reflejos en el diamante porque tiene fondos, y pasa ligeramente por el vidrio que no los tiene, así cuando el sucesor es valeroso le ilustran las glorias de sus pasados; pero si fuere vidrio vil, no se detendrán en él, ántes descubrirán mas su poco valor. Las que á otro son ejemplo, á él son obligacion. En esto se fundó el privilegio y estimacion de la nobleza, porque presuponemos que emularán los nietos las acciones de su agüelos. El que las blasona y no las imita, señala la diferencia que hay dellos á él. Nadie culpa á otro, porque no se iguala al valor de aquel con quien no tiene parentesco. Por esto en los zaguares de los nobles de Roma estaban solamente las imágenes ya ahumadas, y las estatuas antiguas de los varones insignes de aquella familia, representando sus obligaciones á los sucesores. Boleslao IV., rey de Polonia, traia colgada al pecho una medalla de oro en que estaba retratado su padre, y cuando habia de resolver algun negocio grave, la miraba, y besándola decia: „No quiera Dios que yo haga cosa indigna de vuestro real nombre.“ ¡Oh Señor! ¡y cuantas medallas de sus heróicos padres y agüelos puede vuestra alteza colgar al pecho, que no le dejarán hacer cosa indigna de su real sangre, ántes le animarán y llamarán á lo mas glorioso.

Si en todos los nobles ardiese la emulacion de sus mayores, merecedores fueran de los primeros puestos de la república en la paz y en la guerra, siendo mas conforme al órden y razon de naturaleza que sean mejores los que provienen de los mejores, en cuyo favor está la presuncion y la experiencia; porque las águilas engendran águilas, y leones los leones, y crian grandes espíritus la presuncion y el temor de caer en la infamia. Pero suele faltar este presupuesto, ó porque no pudo la naturaleza perficionar su fin, ó por la mala educacion y flojedad de las delicias, ó porque no son igualmente nobles y generosas las almas, y obran segun la disposicion del cuerpo en quien se infunden, y algunos heredaron los trofeos, no la virtud de sus mayores, y son en todo diferentes dellos; como en el ejemplo mismo de las águilas se experimenta, pues aunque ordinariamente engendran águilas, hay quien diga que las avestruces son una especie dellas, en quien con la degeneracion se desconoce ya lo bizarro del corazon, lo fuerte de las garras y lo suelto de las alas, habiéndose trasformado de ave ligera y hermosa en animal torpe y feo; y así es dañosa la eleccion que, sin distincion ni exámen de meritos, pone los ojos solamente en la nobleza para los cargos de la república, como si en todos pasase siempre con la sangre la experiencia y valor de sus agüelos. Faltará la industria, estará ociosa la virtud si, fiada en la nobleza, tuviere por debidos y ciertos los premios, sin que la animen á obrar, ó el miedo de desmerecellos ó la esperanza de alcanzallos: motivos con que persuadió Tiberio al senado que no convenia socorrer á la familia de M. Hortalo, que, siendo muy noble, se perdia por pobre. Sean preferidos los grandes señores para los cargos supremos de la paz, en que tanto importa el esplendor y la autoridad; no para los de la guerra, que han menester el ejercicio y el valor. Si estos se hallaren en ellos, aunque con ménos ventajas que en otros, supla lo demas la nobleza; pero no todo. Por esto Tácito se burló de la eleccion de Vitelio cuando le enviaron á gobernar las legiones de Alemania la baja; porque, sin reparar en su insuficiencia, solo se miró en que era hijo de quien habia sido tres veces consul, como si aquello bastara. No lo hacia así Tiberio en los buenos principios de su gobierno; porque, si bien atendia á la nobleza de los sugetos para los puestos de la guerra, consideraba como habian servido en ella y procedido en la paz, para que, juntas estas calidades, viese el mundo con cuanta razon eran preferidos á los demas.

fatiga de la pala y del azadon. Al ánimo constante ninguna dificultad embaraza. El templo de la gloria no está en valle ameno ni en vega deliciosa, sino en la cumbre de un monte, adonde se sube por ásperos senderos, entre abrojos y espinas. No produce palmas el terreno blando y flojo. Los templos dedicados á Minerva, á Marte y Hércules (dioses gloriosos por su virtud) no eran de labor coríntico, que consta de follajes y florones deliciosos, como los dedicados á Vénus y á Flora, sino de órden dórico tosco y rudo, sin apacibilidad á la vista todas sus cornisas y frisos; mostraban que los levantó el trabajo y no el regalo y ocio. No llegó á ser constelacion la nave Argos estando varada en los arsenales, sino oponiéndose al viento y á las olas y venciendo dificultades y peligros. No multiplicó coronas en sus sienes el príncipe que se entregó al ocio y á las delicias. En todos los hombres es necesario el trabajo, en el príncipe mas; porque cada uno nació para sí mismo, el príncipe para todos. No es oficio de descanso el reinar. Afeaban al rey Don Alonso de Aragon y Nápoles el trabajo en los reyes, y respondió: „¿Por ventura dió la naturaleza las manos á los reyes para que estuviesen ociosas?“ Habria aquel entendido rey considerado la fábrica dellas, su trabazon, su facilidad en abrirse, su fuerza en cerrarse, y su union en obrar cuanto ofrece la idea del entendimiento, siendo instrumentos de todas las artes; y así infirió que tal artificio y disposicion no fué acaso ni para la ociosidad, sino para la industria y trabajo. Al rey que tuviere siempre ociosas y abiertas las manos fácilmente se le caera dellas el ceptro, y se levantarán con él los que tuviere cerca de sí, como sucedió al rey Don Juan el Segundo, tan entregado á los regalos y á los ocios de la poesía y de la música, que no podia sufrir el peso de los negocios, y por desembarazarse dellos ó los resolvia luego inconsideradamente, ó los dejaba al arbitrio de sus criados, estimando en mas aquel ocio torpe que el trabajo glorioso de reinar, sin que bastase el ejemplo de sus heróicos antepasados. Así, la virtud y el valor ardiente dellos se cubren de cenizas en sus descendientes con el regalo y delicias del imperio, y se pierde la raza de los grandes príncipes, como sucede á la de los caballos generosos, llevados de tierras enjutas y secas á las paludosas y demasiadamente abundantes de pastos. Esta consideracion movió al rey Don Fadrique de Nápoles á escribir en los últimos dias de su vida al duque de Calabria, su hijo, que se ocupase en ejercicios militares y de caballería, sin dejarse envilecer con los deleites

ni vencer de las dificultades y trabajos. Es la ocupacion áncora del ánimo; sin ella corre agitado de las olas de sus afectos y pasiones, y da en los escollos de los vicios. Por castigo le dió Dios al hombre el trabajo, y juntamente quiso que fuese el medio de su descanso y prosperidad. Ni el ocio ni el descuido, sino solamente el trabajo, abrió las zanjas y cimientos, y levantó aquellos hermosos y fuertes edificios de las monarquías de los medos, asirios, griegos y romanos. El fué quien mantuvo por largo tiempo sus grandezas, y el que conserva en las repúblicas la felicidad política; la cual, como consta del remedio que cada uno halla á su necesidad en las obras de muchos, si estas no se continuasen con el trabajo cesarian las comodidades que obligaron al hombre á la compañía de los demas y al órden de república, instituido por este fin. Para enseñanza de los pueblos propone la divina Sabiduría el ejemplo de las hormigas, cuyo vulgo solícito abre con gran providencia senderos, por los cuales, cargado de trigo, llena en verano sus graneros para sustentarse en invierno. Aprendan los príncipes de tan pequeño y sabio animalejo á abastecer con tiempo las plazas y fortalezas, y á prevenir en invierno las armas, con que se ha de campear en verano. No vive ménos ocupada la república de las abejas. Fuera y dentro de sus celdas se ocupan siempre sus ciudadanos en aquel dulce labor. La diligencia de cada una es la abundancia de todas; y si el trabajo dellas basta á enriquecer de cera y miel los reinos del mundo, ¿qué hará el de los hombres en una provincia si todos atendiesen á él? Por esto, si bien la China es tan poblada que tiene setenta millones de habitadores, viven felizmente con mucha abundancia de lo nececario, porque todos se ocupan en las artes; y porque en España no se hace lo mismo se padecen tantas necesidades, no porque la fertilidad de la tierra deje de ser grande, pues en los campos de Murcia y Cartagena rinde el trigo ciento por uno, y pudo por muchos siglos sustentar en ella la guerra; sino porque falta la cultura de los campos, el ejercicio de las artes mecánicas, el trato y comercio, á que no se aplica esta nacion, cuyo espíritu altivo y glorioso (aun en la gente plebeya) no se quieta con el estado que le señaló la naturaleza, y aspira á los grados de nobleza, desestimando aquellas ocupaciones que son opuestas á ella: desórden que tambien proviene de no estar, como en Alemania, mas distintos y señalados los confines de la nobleza y de la patria.

Cuanto es útil á las repúblicas el trabajo fructuoso y noble, tanto es dañoso el delicioso y supérfluo; porque no

ménos se afeminan los ánimos que se ocupan en lo muelle y delicado que los que viven ociosos; y así, conviene que el príncipe cuide mucho de que las ocupaciones públicas sean en artes que convengan á la defensa y grandeza de sus reinos, no al lujo y lascivia. ¡Cuantas manos se deshacen vanamente para que brille un dedo; cuan pocas para que con el acero resplandezca el cuerpo! Cuantas se ocupan en fabricar comodidades á la delicia y divertimientos á los ojos; cuan pocas en afondar fosos y levantar muros que defiendan las ciudades! Cuantas en el ornato de los jardines, formando navíos, animales y aves de mirtos; cuan pocas en la cultura de los campos! De donde nace que los reinos abundan de lo que no han menester, y necesitan de lo que han menester

Siendo pues tan conveniente el trabajo para la conservacion de la república, procure el príncipe que se continue y no se impida por el demasiado número de los dias destinados para los divertimientos públicos, ó por la ligereza piadosa en votallos las comunidades y ofrecellos al culto, asistiendo el pueblo en ellos mas á divertimientos profanos que á los ejercicios religiosos. Si los emplearan los labradores como San Isidro de Madrid*), podríamos esperar que no se perderia el tiempo, y que entre tanto tomarian por ellos el arado los ángeles; pero la experiencia muestra lo contrario. Ningun tributo mayor que una fiesta, en que cesan todas las artes, y como dijo San Crisóstomo, no se alegran los martires de ser honrados con el dinero que lloran los pobres; y así parece conveniente disponer de suerte los dias feriados y los sacros, que ni se falte á la piedad ni á las artes. Cuidado fué este del concilio maguntino en tiempo del papa Leon III., y lo será de los que ocupan la silla de San Pedro, como le tienen de todo, considerando si convendrá ó no reducir las festividades á menor número, ó mandar que se celebren algunas en los domingos mas próximos á sus dias.

Si bien casi todas las acciones tienen por fin el descanso, no sucede así en las del gobierno, porque no basta á las repúblicas y príncipes haber trabajado, necesaria es la continuacion. Una hora de descuido en las fortalezas pierde la vigilancia y cuidado de muchos años. En pocos de ociosidad cayó el imperio romano, sustentado por la fatiga y valor por seis siglos. Ocho costó de trabajos la restauracion

*) Es ist hier der heilige Isidorus, Schutzpatron von Madrid, gemeint, der ein armer Landmann war und dessen wunderthätiges Leben den Stoff zu vielen populären Legenden gegeben hat.

de España, perdida en ocho meses de inadvertido descuido. Entre el adquirir y conservar no se ha de interponer el ocio. Hecha la cosecha y coronado de espigas el arado, vuelve otra vez el labrador á romper con él la tierra. No cesan, sino se renuevan, sus sudores. Si fiara de sus graneros y dejara incultos los campos, presto veria estos vestidos de abrojos y vacíos aquellos; pero hay esta diferencia entre el labrador y el príncipe, que aquel tiene tiempos señalados para el sementero y la cosecha; el príncipe no, porque todos los meses son en el gobierno setiembres para sembrar y agostos para coger.

No repose el príncipe en fé de lo que trabajaron sus antepasados, porque aquel movimiento ha menester quien lo continue; y como las cosas impelidas declinan si alguna nueva fuerza no las sustenta, así caen los imperios cuando el sucesor no les arrima el hombro. Esta es la causa, como hemos dicho, de casi todas sus ruinas. Cuando una monarquía está instituida, ha de obrar como el cielo, cuyos orbes, desde que fueron criados, continuan su movimiento, y si cesasen, cesaria con ellos la generacion y produccion de las cosas. Corran siempre todos los ejercicios de la república, sin dar lugar á que los corrompa la ociosidad, como sucediera al mar si no le agitase el viento y le moviese el flujo y reflujo. Cuando, descuidados los ciudadanos, se entregan al regalo y delicias, sin poner las manos en el trabajo, son enemigos de sí mismos. Tal ociosidad maquina contra las leyes y contra el gobierno, y se ceba en los vicios; de donde emanan todos los males internos y externos de las repúblicas. Aquel ocio solamente es loable y conveniente que concede la paz y se ocupa en las artes, en los oficios públicos y en los ejercicios militares; de donde resulta en los ciudadanos una quietud serena y una felicidad sin temores, hija desta ociosa ocupacion.

---

## Fragmento
### de la
## República Literaria.

A la puerta de un barbero estaba Pitágoras persuadiendo á otros filósofos la trasmigracion de las almas de unos cuerpos á otros, de donde inferia los varios instintos é inclinaciones de los animales. Las de los reyes decia que se infundian en cuerpos de leones, que parece que velan y están

dormidos; las de los príncipes en elefantes, de donde nacia en aquellos animales su vanidad y tolerancia por cualquier título ó apariencia de grandeza; las de los jueces en perros, que muerden á los pobres y halagan á los ricos; las de los descorteses en alces, que no doblan la rodilla; las de los poetas en osos, que se sustentan del humor de sus uñas. Oia yo con gusto este discurso; pero un malicioso arrojó en el corro unas habas[1]), y corrido Pitágoras, cubriendo con el palio la cabeza, se entro dentro de la tienda, dejándonos dudosos de aquel resentimiento, y haciendo varios juicios sobre la causa que le habia movido á prohibir aquella legumbre, unos decian que habia querido persuadir la honestidad por la haba, figura de la lascivia; otros, que habia persuadido la rectitud en votar, porque votaban antiguamente por habas. Lo que yo mas ponderé fué, cuan facilmente los que mas se precian de entendidos y sabios, se atajan y corren por cualquier cosa, como gente soberbia y que ligeramente teme perder aquella opinion que los demas tienen dellos.

Al doblar una esquina topamos á Cipion Africano y á Lelio maltratando á Terencio, queriéndole quitar los zuecos[2]) con que glorioso se paseaba por aquella ciudad. Acusábanle que los habia hurtado á ellos, y pudiendo mas la fuerza que la verdad, se los sacaron del pié; efetos del poder en los príncipes, que, no contentos con sus bienes externos, se arrogan los del ánimo, aunque sean agenos, y se adornan con las plumas y con los trabajos y sabiduría de los pobres.

En una calle ví que por la una y otra parte corrian tiendas de barberos, y admirado pregunté á Marco Varron la causa por que habia tantos de aquel oficio en una república de hombres dotos, que afectaban dejar crecidas las barbas y cabellos. Rióse mucho y respondióme: „No son barberos, sino críticos, cierta especie de cirujanos que en esta república hacen profesion de perficionar ó remendar los cuerpos de los autores. A unos pegan narices, á otros ponen cabelleras, á otros dientes, ojos, brazos y piernas postizas, y lo peor es que á muchos, con pretexto de que en tiempo que se escribian los libros á mano y faltaba la emprenta se cometian muchos errores, les cortan los dedos ó las manos,

---

[1]) Bekanntlich verbot Pythagoras seinen Schülern den Genuss der Bohnen. [2]) Der *Soccus*, der niedrige Schuh der Schauspieler in der antiken Comödie, im Gegensatz zum *cothurnus*, dem hohen in der Tragödie gebrauchten Schuh. Die ganze obige Anspielung bezieht sich auf den Antheil, welcher dem *Laelius* und dem *Scipio Africanus* an den Lustspielen des Terenz zugeschrieben wird.

diciendo que no son aquellas naturales, y les ponen otras, con que todos salen desfigurados de las suyas. Este atrevimiento es tal, que aun se adelantan á adivinar los conceptos no imaginados, y mudando las palabras, mudan los sentidos y taracean los libros.“ No me pareció que tenia seguras mis narices en aquella calle, y saliendo della muy apriesa, dije á Polidoro que ya habíamos visto en la entrada de la ciudad ocupada en otros oficios esta misma gente. Respondió con gracioso despecho: „Críticos hay para todo.“

Entraba por la misma calle Demócrito[1]) dando tan grandes risadas, que me obligó á preguntalle la causa, admirado de tal desconcierto en un filósofo cuerdo; el cual, procurando componer aquella pasion alegre, me respondió: „Hay tantas cosas en esta república que mueven la risa al mas saturnino, que solamente en un forastero tiene disculpa esa pregunta, á que satisfaré, representándote las causas generales, porque no atribuyas á simpleza esta descompostura. Despues que el deseo de saber me llevó peregrino entre los indios, persas, caldeos y etíopes, y conocí la vanidad de las sciencias, los daños desta república, y cuan destruida la tienen sus ciudadanos, me ha parecido reirme de todo; porque oponerme á tantos y llorar el remedio ya imposible, seria un vano sentimiento, y cuando este fuera muy vivo, no pudiera contener la risa entre tantas cosas que la provocan. ¿Por ventura bastaria el zelo á reprimilla, viendo la indiscreta estimacion y bárbaro respeto con que veneran las naciones á esta república, no bebiendo otra verdad sino aquella que vierten los labios y destilan las plumas destos ciudadanos? Que en fé desta credulidad y en emulacion del supremo artífice han fingido disformes creaciones de vivientes y mentirosos partos, nunca imaginados de la naturaleza, dando á creer que habia en el mar tritones, focas y nereidas; en el aire hipógrifos, pegasos, arpías y esfinges; en los montes sátiros, panes, silenos, silvanos, oreades y centauros; en las selvas driades, hamadriades, y en las fuentes napeas.

„Los ciudadanos desta república han sido los que persuadieron al mundo idolatría, levantando aras y adorando por dioses las esferas, los astros, los elementos y las demas criaturas racionales é irracionales, hasta las mas rudas é insensibles; y para disculpa de sus vicios no dejaron mar, rio,

---

[1]) Von dem griechischen Philosophen Democritus aus Abdera (geb. um 470 v. Chr.) wird erzählt, dass er fortwährend über die Thorheiten der Menschen gelacht habe.

fuente, isla, monte, escollo, árbol, ni lugar ó cosa criada, en que con varias trasformaciones no conservasen la torpe memoria de los robos, estupros y adulterios de los dioses; atreviéndose á disfamar aquellas puras luces del firmamento, formando dellas los brutos y las aves, cómplices en sus las civias y bestiales ayuntamientos.

„¿Como quereis, que no me ria viendo que destos ciudadanos reciben las gentes los documentos de la vida moral, el aprecio de la virtud y la composicion del ánimo, y somos los que mas rebelde le criamos, mas fáciles á la ira, mas ciegos al amor, mas entregados á la invidia, mas inclinados á la codicia, mas expuestos á la ambicion, mas inconstantes, mas vanos, mas enamorados de nosotros mismos, mas despreciadores de los demas, y mas arrogantes y pertinaces?

„Yo no puedo contener la risa, cuando veo la vanidad de algunos de los celebrados por dotos en esta república; los cuales, como presuntuosos pavones, pagados de sus estudios, se pasean por esas calles muy preciados de sabios y entendidos en las materias externas, sin saber nada de sí mismos, mas incultos sus ánimos que las selvas, y mas bárbaros é intratables que las fieras. Destos tales burlo y me rio, y solamente estimo aquel que, aunque ignorante de las sciencias, sabe dominar sus afectos y pasiones, conociendo que ninguna cosa le puede hacer falta, que todas le sobran; cuya felicidad, si no compite, se parece mucho á la de Dios.

„No ménos me rio de la vanidad de los que piensan que hacen inmortales á los que dedican sus libros, como lo pensaba Apio, gramático, y con soberbia humildad los consagran á grandes príncipes, agenos del conocimiento de las primeras letras, dando por motivo la necesidad de su proteccion contra los malévolos, como si pudiesen defender lo que no entienden, ó como si, habiéndose hecho trato la emprenta, no se comprase con el libro la libertad de murmurar dél. Mas cuerdos y ménos lisonjeros eran los antiguos, que dedicaban sus libros ó á sus amigos ó á algun príncipe inteligente, á quien por razon del argumento se le debia la obra.

„Pues si consideramos las sciencias, que son el principal caudal desta república, ¡cuantas cosas vemos en ellas y en sus professores que obligan mas á risa que á compasion! Mira la vanidad de los gramáticos, que, soberbios con el conocimiento de la lengua latina, se atreven á discutir en todas las sciencias y profesiones.

„Mira cuan pagada y enamorada de sí está la retórica,

con sus afeites y colores desmintiendo la verdad, siendo una especie de adulacion y un arte de engañar y tiranizar los ánimos con una dulce violencia, tan embaidora, que parece lo que no es y es lo que no parece. Esta es la lira de Orfeo, que llevaba tras sí los animales; y la de Anfion, que movia las piedras, siendo piedras y animales los hombres al encanto della. Por esto los espartanos no la admitian en su ciudad: Roma la expelió della dos veces, y los estóicos la echaban de su escuela porque mueve los afectos y agrava las enfermedades del ánimo. A los oradores llama Sócrates públicos lisonjeros, y advierte el peligro de dalles oficios en la república, porque engañan la plebe, moviéndola con la dulzura de sus palabras á lo que ellos desean; y fiados en esta fuerza y poder de sus labios, intentan sediciones, como lo mostró la experiencia en los Brutos, Casios, Gracos, Catones, Demóstenes y Cicerones.“

„Hermana de la retórica es la poesía, que soberbia desprecia las demas sciencias, y presume vanamente la precedencia entre todas, porque á ella sola levantó teatros la antigüedad. No reconoce su nacimiento del trabajo (padre rústico y villano de las demas artes), sino del cielo. Está muy presumida, porque los scitas, los cretenses, y tambien los españoles escribieron en versos sus primeras leyes, y los godos sus hazañas. Pudiera pues deponer estos desvanecimientos, que es arte afectada y vana, y opuesta á la verdad; que se sustenta con la imitacion, siempre fingiendo y representando lo que no es, cuya lascivia, para disculpa suya, hizo cómplices á los dioses en tantas liviandades, estupros y adulterios como inventores dellos, y es la que mantiene vivos los afectos amorosos, cebando con tiernos encarecimientos y blandos requiebros las llamas propias y ajenas, cuya lengua maldiciente se sustenta royendo el honor ajeno. Notorio es lo que por ella padece la reina Dido, habiendo sido por su honestidad, recogimiento y castidad ejemplo de matronas viudas; y por este y otros vicios la desterraron muchas repúblicas, y la sabiduría la echó del lado de Boecio.“

„No es ménos dañosa al mundo la historia; porque, como los hombres apetecen naturalmente la inmortalidad, y esta se alcanza con la fama, ó sea buena ó mala (que no en las estatuas ó bronces, sino en la historia se eterniza), de aquí nace que, siendo en la naturaleza humana mayor la inclinacion al vicio que á la virtud, hay muchos que, como Herostrato, emprenden alguna insigne maldad para que dellos se acuerden los historiadores; y como tambien en los anales

se hallan escritos los vicios y virtudes de grandes reyes y príncipes, mas facilmente nos disponemos á excusar nuestra flaqueza con sus vicios que á imitar sus virtudes.

„Lo que mas me obliga á risa es la vanidad de los historiadores en abrogarse á sí la teórica y prática de la política, fundada en sus discursos y sucesos, como si de estos se pudiera fiar la prudencia; porque, ó con amor propio, ó con lisonja ó odio, ó por vicio particular, ó poco cuidado en averiguar la verdad, apénas hay historiador que sea fiel en sus narraciones, consultando mas á la fama de su ingenio que á la verdad, y mas al ejemplo publico que al hecho. Los griegos se preciaron de la invencion, y no del suceso. Los latinos imitaron á aquellos; y si en algunos se hallan escritas las cosas como pasaron, no puede en sus relaciones fundarse la prudencia política sin gran peligro, porque es menester penetrar sus causas, y estas, aunque las ponen los historiadores, son inciertas, imaginadas ó aprendidas de la comun voz del vulgo ciego é ignorante; porque pocos ó ninguno de los que escribieron se hallaron presentes; y si estuvieron, no fué posible asistir á todo, ni fueron llamados á los consejos de los príncipes para saber los motivos de sus acciones públicas y secretas; ántes se gobernaron por sus relaciones, en que cada uno justifica y engrandece su causa; y muchas veces por los sucesos infiere los motivos, en que tiene mucha parte el amor y la pasion, y en que la villana naturaleza de algunos escritores, ayudada de la viveza del ingenio, interpreta siniestramente las acciones de los príncipes; y como están los vicios vecinos á las virtudes, les da esto mismo ocasion para llamar temerario al animoso, pródigo al liberal, flojo al prudente, y al cauto timido.“

„Otro peligro no ménos grave corren los historiadores, porque con el interés lisonjean, y sin él satirizan. Y así Patérculo alaba á Seyano, á Livia y á Tiberio, y Cornelio Tácito pondera la ambicion de Seyano, vitupera el adulterio de Livia y descubre la simulacion de Tiberio, demasiadamente agudo y malicioso en interpretar sus palabras y dalles diverso sentido de lo que sonaban; peligrosa licencia en un historiador, y de quien ninguna accion puede estar segura. Jenofonte no escribe como fué Ciro, sino como debia ser. Tal especie de lisonjas dió fama á Hércules, Aquíles, Héctor, Teseo, Epaminondas, Lisandro, Temístocles, Jérjes, Darío, Alejandro, Pirro, Aníbal, Cipion, Pompeyo y César, famosos ladrones y tiranos del mundo.“

„Mira la filosofía natural envuelta en sofisterías y ca-

lumnias de argumentos y palabras, confusa en los mismos términos y voces que ha inventado para entender y entenderse, tan divertida en ellos, que no levanta los ojos ni la consideracion á penetrar los ocultos secretos de la naturaleza, como hacia en sus principios y habrás notado en aquellos primeros inventores de esta sciencia.“

„Y pues has pasado ya por las escuelas y sectas de los filósofos morales, no será menester alargarme en darte á conocer como disimulan con vanas apariencias de virtud sus vicios; siendo los epicúreos deliciosos, los peripatéticos avarientos, los platónicos y estóicos arrogantes y vanagloriosos. Allí conocerias el desconcierto de sus opiniones en constituir la felicidad del hombre; porque Epicuro y Arístipo la constituyeron en las delicias, Pitágoras y Socrates en la virtud, Teofrasto en la fortaleza, Aristóteles en la contemplacion, Diodoro en no sentir dolor, Periandro en la gloria, honor y riquezas, Dinómaco y Califo en las delicias juntas con la virtud. Considera pues si has oido mas ingeniosos desvaríos. Entre ellos eché ménos como alguno de los filósofos no puso la felicidad del hombre en no escribir, siendo este uno de los mayores y mas importunos trabajos de la vida humana. Platon solamente (con mas clara luz que los demas) conoció que la felicidad no se podia hallar en las cosas terrenas, sino en la union con el sumo bien, volviendo á incorporarse con sus ideas; porque miéntras vive el hombre, está expuesto á las miserias y desvalimientos de la naturaleza, es un juego de la fortuna, una sombra fugaz, un despojo cierto de la muerte; y este mundo, que le dieron para su alojamiento, es falso é inconstante, un campo de batalla, un teatro de nuestras tragedias; y así, ni en él ni en el hombre se puede hallar felicidad cumplida; en otro lugar y en otro ser la hemos de buscar.“

Prosiguió el filósofo y dijo (volviéndose á Marco Varron y á mí con rostro risueño): „Considerad tambien, cuan desvanecida está la aritmética, porque soñó Pitágoras, que en sus números estaban incluidas todas las sciencias, habiendo nacido en un parto con el juego de los dados, sustentada despues á los pechos de la avaricia, cuyas mágicos caractéres reducen á brevísimo espacio las riquezas del mundo y los pasos del sol.“

„Notad, qué arrogante está la geometría, porque sin ella no se podia entrar en la escuela de Platon y porque con su asistencia los egipcios hicieron estatuas que articulaban la voz, Arquítas Tarentino una paloma que volaba, Arquí-

medes los orbes de vidro, y con sus movimientos giraron como los celestes; y no se acuerda de su villano nacimiento, hija de las inundaciones del Nilo y hermana de aquellos animales imperfectos; si bien se puede alabar que entre las sciencias humanas son sus principios los mas ciertos y constantes, en que todos concuerdan, sin la discordancia y diversidad de opiniones que hallamos en la astronomía, encontrados entre sí los árabes, egipcios y caldeos, así en el número de los cielos como en sus movimientos, orbes diferentes, ecuantes y epiciclos, presuponiéndolos cada uno segun su modo de entender, sin saber si están así; porque, viéndose confusos los ingenios especulativos con la variedad de cursos de los astros y movimiento de los cielos, opuestos y diversos los unos de los otros, consideraron que era imposible hallarse en un cuerpo solo, é imaginaron un número de cielos, y en ellos tales orbes, ecuantes y epiciclos, que, salvando lo que pareció imposible á nuestro corto modo de entender, se quietase el discurso, midiese y regulase con certeza por tal fábrica imaginada sus movimientos, que es la mas noble y provechosa mentira, y de quien mas ciertos y verdaderos efetos nacen, que han inventado los hombres, pues sin errar un minuto se saben por ella los eclipses y aspectos futuros y los movimientos de las estrellas y planetas, si bien algunos no están ajustados, como el de Marte y otros nuevamente hallados por los antojos largos. Y si estos están por averiguar, y es necesario el ajustamiento de todos para hacer juicio por ellos, ¿como la astrología se atreve á pronosticar los futuros sucesos, siendo efeto del movimiento y de la disposicion del cielo y naturaleza de los astros, cuyo conocimiento, segun la direccion de sus luces y rayos, no puede caber en la corta capacidad del ingenio humano, porque este no es instrumento proporcionado y suficiente para penetrar desde la tierra lo que pasa en el cielo? Y aunque se infieren y se conocen por los efetos las causas, esto en el cielo es imposible; porque, siendo casi infinito el número de las estrellas, ¿quien alcanzará á saber si nacieron desta ó de aquella, principalmente que con la variedad de los aspectos y posiciones se van alternando los efetos? Y cuando se conocieran distintamente las virtudes y naturalezas de los astros, si estos inclinan y no fuerzan [1]),

---

[1]) *Las estrellas inclinan y no fuerzan,* d. i.: der Einfluss der Gestirne giebt dem Menschen nur die Hinneigung zu einer That, ohne ihn zu derselben zwingen, eine Behauptung, mit welcher die Astrologen ihre

¿como se puede hacer juicio por ellas que no sea temerario? Pues la libertad, la educacion, la disciplina, la religion, las costumbres, el lugar, la obediencia, la prudencia y otros infinitos accidentes quitan ó corrigen las inclinaciones. Ni es lo que propuso Orígenes y Alberto Magno, que las estrellas no son causa de los futuros contingentes, sino señales de lo que ha de obrar el libre alvedrío, escritas por Dios con letras de luz ó caractéres de estrellas en ese gran volúmen de los cielos, cuyos diversos movimientos le van hojeando continuamente y le dan á leer al mundo los futuros sucesos; porque, siendo casi infinitos los que pueden nacer del caso y del libre alvedrío en tan grande número de años y en tantos vivientes, es imposible que se puedan señalar por astros que conserven un perpétuo y uniforme movimiento."

„Pero al fin los que gastan la vida en esta sciencia, se pueden disculpar con la divinidad á que aspiran de conocer los casos venideros. Mas ¿qué disculpa podrán dar los juristas, que siempre viven para otros, ocupados en pleitos y cuidados ajenos, entregados á una facultad donde la memoria es un elefante que sustenta castillos y aun montes de textos y libros? Profesion que como vínculo se hereda de padres á hijos en repertorios, donde se hallan, no se estudian, las materias, y donde el ingenio, olvidado de su generosa libertad,

---

Lehre mit der Freiheit des menschlichen Willens in Einklang zu bringen suchten. Was Saavedra hier von der Astrologie sagt, erinnert so lebhaft an eine Stelle in Calderon's berühmtem Schauspiel: *La vida es un sueño,* dass man versucht ist anzunehmen, der Verfasser habe dieselbe vor Augen gehabt. Die Stelle findet sich *Jorn. I. esc. 6.*, wo Basilio sagt:

*Esos circulos de nieve,*
*Esos doseles de vidrio,*
*Que el sol ilumina á rayos*
*Que parte la luna á giros,*
*Esos orbes de diamantes,*
*Esos globos cristalinos,*
*Que las estrellas adornan,*
*Y que campean los signos,*
*Son el estudio mayor*
*De mis años, son los libros*
*Donde en papel de diamante*
*En cuadernos de zafiro*
*Escribe con lineas de oro*
*En caracteres distintos*
*El cielo nuestros sucesos*
*Ya adversos, ó ya benignos.*

Weiter hin finden sich dieselben Ausdrücke die Saavedra gebraucht:

*— El hado mas esquivo,*
*La inclinacion mas violenta,*
*El planeta mas impío*
*Solo el albedrío inclinan*
*No fuerzan el albedrío.*

obedece á las palabras y mente del legislador, obligado á la defensa, como si siempre sus leyes estuviesen fundadas en los principios fijos de la naturaleza, sin lo cual no sé como se pueda llamar sciencia la jurisprudencia, hija del entendimiento humano, ciego y mudable. Bien lo entendieron aquellos primeros legisladores, que, conociendo no eran mas sus leyes que unos dictámenes humanos, les procuraron dar autoridad con el vulgo, persuadiéndole que eran inspiradas de alguna divinidad; como las de Osiris, de Mercurio; las de Mínos, de Júpiter; las de Caróndas, de Saturno; las de Solon, de Minerva; las de Licúrgo, de Apolo, y las de Numa Pompilio, de la ninfa Egeria; entre las cuales, si cargamos la consideracion, hallaremos que muchas declinan de lo honesto y razonable y del dictámen de la naturaleza, y que saben á la malicia humana que las dictó. Tales son los hijos de la jurisprudencia, que es menester pagallos porque hablen y porque callen."

„Yo los tuviera por los mas dañosos al mundo, si no hubiera médicos; porque si los letrados nos consumen la hacienda, estos la vida. Quien mas lo experimenta son los príncipes; porque, conociendo los médicos cuan natural es en los hombres el apetito de vivir, y que de los enfermos y achacosos son mas estimados, hacen razon de estado de enflaquecer la salud de los príncipes, para que esten sujetos á ellos y los regalen y enriquezcan. Por esto fué muy alabado de discreto aquel rey de Francia que cuando estaba bueno daba grandes salarios á sus médicos, y se los quitaba cuando caia enfermo. Mas libres deste peligro vivieron los egipcios, los babilonios y los árcades, porque no quisieron conocer esta sciencia ó esta arte militar, introducida sin duda en las guerras civiles, haciéndose entónces con ella la guerra como hay con el acero y el fuego. No ignoró Grecia este instrumento, pues para deshacer los romanos les enviaba médicos; y advertida aquella república, los desterró della. Su incertidumbre se conoce en que, siendo las complexiones de los hombres tan varias y diferentes como los rostros, y tan ocultas, que solamente cada uno puede conocer la suya con la experiencia, aun esto no es firme, porque con el tiempo se van mudando por diversos accidentes. Siendo pues casi imposible este conocimiento á los médicos, sin él no se puede acertar la cura; y cuando perfectamente le tuviesen, son tantas las enfermedades y tantas las causas de donde proceden, que no hay podellas penetrar para aplicalles sus remedios; y aun penetradas, seria necesario otro cono-

cimiento de las virtudes y efetos de las cosas, el cual con gran providencia nos negó la naturaleza, para abrir mas el trato, comunicacion y correspondencia de unas naciones con otras, ocultando de tal suerte sus virtudes en piedras, plantas y animales, que ni en un lugar se hallasen, sino en diferentes, para que la necesidad de buscar en la provincia ajena lo que faltaba en la propia, las uniese en amistad y amor. Y aunque la experiencia trabaja siempre en descubrir estos secretos, y ha alcanzado algunos, es peligrosa su aplicacion, porque estos mismos que curan una parte, dañan otra. Pero ¿para qué son menester mas argumentos que advertir cuan pocas muertes naturales suceden, aunque habrian de ser casi todas, si la medicina fuera cierta, corrigiendo los cuatro humores, manteniéndolos en tal igualdad, que se fuesen resolviendo poco á poco? Bien lo conoció quien dijo della que era: „el arte largo, la vida breve, y falaz la experiencia"; y así, son mas peligrosos los médicos que las mismas enfermedades; porque contra estas suele tener mas fuerza la naturaleza que contra sus pócimas y venenosas bebidas."

„Esta es la perfeccion de las sciencias, consideradas en el estado que las poseen muchos de estos ciudadanos. De estas causas generales nace mi continua risa, aumentada muchas veces con casos particulares, como el que se ofreció agora, que os obligó á preguntarme la causa. Fué pues de ver un poeta que, acabando de componer un epígrama, aun ántes de haber enjugado la tinta, partia furioso de su casa á enseñalle á sus amigos, con tanta priesa como si le hubieran cortado las narices y las llevase á que se las pegase el barbero á sangre caliente."

A este chiste Marco Varron y yo levantamos la risa; y Heráclito[1]) (que estaba á un lado, los ojos en tierra y vertiendo lágrimas) alzó con la voz la frente, y desecando con el calor de la ira aquellas continuas nubes, dijo: „No es posible que pueda reirse en esta república sino es quien por falta de entendimiento no sabe conocer los daños della, ni pondera cuan escasa estuvo la naturaleza con sus ciudadanos en el repartimiento de sus bienes. Porque, si bien con nosotros mismos nacieron la lógica, la retórica, la poesía, la filosofía moral y otras sciencias, nacieron estas entre tan ruda

---

[1]) Heraclitus, griech. Philosoph aus Ephesus (um 500 v. Chr.), wird wegen seines finsteren Characters und seiner Unzufriedenheit mit den Menschen gewöhnlich im Gegensatz zu Democritus genannt.

ignorancia, que para lucir algo es menester un continuo trabajo, en que consumimos los años, y no de otra suerte que como se hallan los diamantes, la plata y el oro en los minerales, con tan rústicas cortezas de tierra, que si á fuerza del buril y del fuego no se limpian y labran, quedan inútiles sus ocultos quilates, así es menester con largo curso de trabajo y fatigas limar nuestros entendimientos y descubrilles las sciencias que están en ellos. ¡Qué lágrimas, qué peregrinaciones y desvelos no pasamos despues en mas madura edad! Tanto leer, tanto escribir, tanto meditar, para una poca luz que venimos á dar al discurso; y lo peor es que para ella fué menester que tuviesemos por maestros á los animales, con los cuales anduvo mas cortes y franca la naturaleza. Ellos nos enseñaron gran parte de las artes y sciencias. De las abejas aprendimos la política, de las hormigas la económica. Aquellas nos dieron ejemplo de la monarquía en el gobierno del uno, estas de la aristocracía en reducille á pocos, y estos los mejores. Las grullas nos mostraron la democracía, cuyo público cuidado se alterna entre todas. El milano enseñó el arte de navegar, los remos en sus alas, y el timon en la cola; la codorniz, las velas; la araña, el tejer; la golondrina, el edificar; la ciguëña, el clistel; el hipopótamo, la sangría; el elefante, la cirujía. En los animales hallamos ejecutadas cuantas observaciones astronómicas nos dió el continuo desvelo de los hombres. El cinocéfalo señaló con sus ladridos los dias, las noches y las horas, como reloj animado, y nos da á conocer el equinoccio. El ave virio se deja ver en el dia de solsticio. Los delfines, las ánades y las alciones nos pronostican los temporales.“

Cuando decia esto nos obligó á retirar á un zaguan el tropel de diversos animales, leones, tigres, lobos, raposas y otros, aun de los imperfectos, nacidos de la putrefaccion de la tierra, los cuales iban siguiendo á un hombre notablemente monstruoso y feo, la cabeza aguda, la frente confusa, los ojos hundidos, las narices chatas, los labios eminentes, el color negro, atezado, con una jiba atrás y otra delante; traia una argolla al cuello y dos eses en las mejillas, y luego que le vió Heráclito, prosiguió su discurso, diciendo:

„Seguid á este esclavo, llamado Isopo[1]), y vereis que, induciendo á hablar á aquellos animales, enseña por medio de ellos á esta república la verdadera filosofía moral y política, siendo los maestros mas verdaderos y seguros que tiene.

---

[1]) *Äsopus.*

Esto pues, ¡oh Demócrito! ¿es digno de risa ó de perpetuo llanto en un filósofo atento al desvalimiento de nuestra humana naturaleza?"

Esta reprension, acompañada de un largo curso de lágrimas, no bastó á reprimir los motivos risueños de Demócrito. Yo me reia de ambos, viendo que aquel reia porque este no lloraba, y este se burlaba porque aquel no reia; si bien despues me parecieron la una y la otra invidiosas pasiones contra las sciencias, siendo estas unos atributos ó partes principales de Dios, que sin alguna dellas dejaria de sello. ¿Qué es la poesía sino una llama (celestial) encendida en pocos; la retórica, una inspiracion divina que nos persuade la virtud; la historia, un espejo suyo de los tiempos pasados, presentes y futuros; la filosofía natural, un esfuerzo de su poder; la moral, una copia de su ser; la astronomía, un ejemplo de su grandeza; la aritmética, un discurso, aunque limitado, de su esencia y majestad; la geometría, un instrumento de su gobierno, en número, peso y medida; la jurisprudencia, un ejercicio de su justicia, y la medicina, una atencion de su benignidad? Pero ¿á qué no se atreve la invidia? El sol es tan hermoso entre las criaturas, que pudo excusarse la idolatría de habelle adorado por Dios; y hay quien, sin tener ojos de águila, se ponga á averigualle sus rayos, y dice que entre sus luces hay escuridades y manchas.

# Gracian.

Von den Lebensumständen des Paters Baltasar Gracian wissen wir nichts weiter, als dass er zu Calatayud im Anfange des 17. Jahrhunderts geboren war, Mitglied der Gesellschaft Jesu wurde, und als Rector des Jesuitencollegiums zu Tarrazona im Jahre 1658 gestorben ist. Er genoss während seines Lebens sowohl innerhalb wie ausserhalb seines Ordens eines grossen Ansehens als geistreicher Kopf, und stand zu den bedeutendsten Männern seiner Zeit in naher Beziehung. Der Mangel an Nachrichten über sein Leben ist daher um so auffallender. Eben so wenig lässt sich angeben, was den Pater Gracian bewogen hat, sich als Schriftsteller hinter seinem Bruder Lorenzo, der kein Geistlicher war, zu verstecken. Denn unter dem Namen dieses letzteren hat er alle seine Schriften herausgegeben, die ihm seiner Zeit ausserordentlichen Ruhm erwarben und ihn zu einer der merkwürdigsten Erscheinungen in der Geschichte der spanischen Litteratur machen. Gracian war ein Mann von so ungewöhnlichen Geistesgaben, dass es nur einer natürlichen Benutzung derselben bedurft hätte, um ihn zu einem der bedeutendsten Schriftsteller seines Jahrhunderts zu machen. Er besass eine reiche Phantasie, eine feine Beobachtungsgabe, grossen Scharfsinn, ausgebreitete Welt- und Menschenkenntniss und eine seltene Gewalt über die Sprache. Aber nicht zufrieden mit dem was er durch diese Mittel hätte erreichen können, wollte er etwas ganz Ungewöhnliches leisten. Er beschloss daher, den sogenannten gezierten Styl (*estilo culto*), den einige Jahrzehende vor ihm Gongora in die Poesie eingeführt hatte, auch in der Prosa in Anwendung zu bringen. Die Entstehungsweise dieser Schreibart kann erst im zweiten Theile dieses Handbuchs, wo von Gongora und seiner Schule die Rede sein wird, entwickelt werden, wie denn Gracian's Wirksamkeit überhaupt nur im Zusammenhange mit der Ge-

schichte der spanischen Poesie ganz verständlich ist. Hier mag die Bemerkung genügen, dass schon vor ihm die Prosa von dem gezierten Geschmacke angesteckt gewesen war. Talentlose Köpfe hatten schon oftmals diese sogenannte gebildete Schreibart als Mittel gebraucht ihre Gedankenarmuth und Seichtigkeit zu verstecken und ihren Werken beim Publicum Erfolg zu verschaffen, und selbst bessere Schriftsteller, wie z. B. Quevedo, hatten sich nicht immer ganz frei von dem schlechten Geschmacke halten können. Gracian aber war der erste Mann von hervorragendem Talente, welcher den *estilo culto* mit Bewusstsein und aus Grundsatz in der Prosa anwandte und ihn zugleich so zu sagen zur höchsten Vollkommenheit ausbildete. Sein Beispiel wurde um so gefährlicher, je grösser der wirkliche innere Gehalt seiner Schriften so wie die Kunst und Gewandtheit war, womit er die unnatürliche Schreibart handhabte. So weit wie Gracian hatte noch Niemand die Künstelei und Unverständlichkeit des Ausdrucks, den Schwulst der Phrasen, die geschraubten Antithesen, die gewaltsam herbeigezogenen Witzeleien und Wortspiele getrieben. Aber hinter dieser widerlichen Schaale stiess der Leser bei ihm nicht so oft, wie bei vielen anderen gleichzeitigen Schriftstellern, auf einen hohlen Raum, sondern meistens auf einen gesunden Kern. In der Regel fand er sich für seine Mühe belohnt, indem er unter der dunkeln Rede einen feinen Sinn, unter dem gedrechselten Ausdruck einen wahren und originalen Gedanken, unter der Witzelei eine im Grunde treffende Satyre entdeckte. Daher kam der ausserordentliche Erfolg von Gracian's Werken, der zu seiner Zeit der modischste Schriftsteller in Spanien war, daher eben auch sein verderblicher Einfluss auf die spanische Litteratur, in welcher gerade seit seiner Zeit und durch sein Beispiel die gezierte Schreibart erst recht in Aufnahme kam.

Wir haben von Gracian folgende Werke: 1) *El Criticon. Parte I.* Madrid 1650. *Parte II.* Madrid 1653. *Parte III.* Madrid 1664., sein bestes Werk, ein allegorisches Gemälde des menschlichen Lebens, dargestellt in den Begebenheiten eines schiffbrüchigen Spaniers, *Critilus*, der mit einem auf einer wüsten Insel gefundenen Wilden die Welt durchwandert. Das Werk ist in sogenannte Krisen *(Crisis)* eingetheilt, welche den drei Altern des Menschen, dem Kindes-, Mannes- und Greisenalter entsprechen, und kann als das beste Beispiel aller Vorzüge und Fehler Gracians dienen. Es ist voll von treffenden Gedanken und grosser Welt- und Menschenkenntniss, und auch noch gegenwärtig für Jeden, dem der fortwährende

Verkehr mit allegorischen Personen kein Unbehagen erregt, eine anziehende Lectüre. Wir theilen daraus unten die Schilderung des grossen Weltmarktes mit, welche man gewiss nicht ohne Vergnügen lesen wird. 2) *El Heroe*. Madrid, 1639. 4., eine Anweisung sich zum Helden zu bilden, in sehr gedrängtem und dunklem Style geschrieben, aber zu seiner Zeit sehr beliebt. 3) *El Oráculo manual y arte de prudencia*, Huesca, 1637. 4., eine Sammlung von Regeln der Weltklugheit, die viele sehr richtige und wahre Gedanken neben manchen jesuitischen Maximen enthält. 4) *El Discreto*. Huesca, 1646. 4. eine Theorie der intellectuellen Fähigkeiten des Menschen, worin sich neben vielem Ueberspannten manche scharfsinnige Bemerkung findet. 5) *La Agudeza y Arte de Ingenio*. Huesca, 1649. 4., nächst dem *Criticon* sein bedeutendstes Werk. Es ist nämlich nichts weniger als eine Poetik und Rhetorik des *estilo culto*, eine Anweisung witzig, d. h. geziert zu schreiben. Gracian hat darin die Grundsätze des neuen Styls in ein System gebracht, und erläutert seine Regeln durch zahlreiche Beispiele aus den Dichtern jener Schule, aus Gongora, Quevedo, dem Italiener Marino u. s. w. Das Buch ist nicht nur durch den vom Verfasser entwickelten Scharfsinn interessant, sondern auch in der Geschichte der spanischen Kritik immer eine nicht zu übersehende Erscheinung, weil man daraus die ästhetischen Ansichten und Grundsätze der gezierten Schule vollständig kennen lernt. 6) *El politico D. Fernando el Católico*. Zaragoza, 1641. 4. eine schwülstige Lobrede auf Ferdinand den Katholischen, und 7) einige ascetische Meditationen, einige Briefe u. s. w. Die sämmtlichen Werke Gracian's sind sehr oft, z. B. Madrid, 1664. 1667. Antwerpen, 1702. Barcelona, 1757 und Madrid, 1773. immer in 2 Bänden 4. gedruckt.

---

## El Criticon.

### *La Feria del mundo.*

(Criticon, Parte I., crisi VII.)

„Contaban los antiguos, que cuando Dios crió al hombre, encarceló todos los males en una profunda cueva, acullá léjos: y aun quieren decir, que en una de las Islas Fortunadas, de donde tomaron su apellido. Allí encerró las culpas y las penas, los vicios y los castigos, la guerra, la hambre,

la peste, la infamia, la tristeza, los dolores, hasta la misma muerte. Encadenados todos entre sí, y no fiando de tan horrible canalla, echó puertas de diamante con sus candados de acero. Entregó la llave al alvedrío del hombre, para que estuviese mas asegurado de sus enemigos, y advirtiese que si él no les abria no podrian salir eternamente. Dejó al contrario libres por el mundo todos los bienes, las virtudes y los premios, las felicidades y contentos, la paz, la honra, la salud, la riqueza y la misma vida. Vivia con esto el hombre felicísimo: pero duróle poco esta dicha, que la muger, llevada de su curiosa ligereza, no podia sosegar hasta ver lo que habia dentro de la fatal caverna: cogióle un dia, bien aciago para ella y para todas, el corazon al hombre, y despues la llave; y sin mas pensarlo (que la muger primero ejecuta y despues piensa) se fué resuelta á abrirla. Al poner la llave, aseguran, se estremeció el universo: corrió el cerrojo, y al instante salieron de tropel todos los males, apoderándose á porfía de toda la redondez de la tierra. La soberbia, como primera en todo lo malo, cogió la delantera; halló con España, primera provincia de la Europa; parecióle tan de su genio, que se perpetuó en ella; allí vive y allí reina con todos sus aliados, la estimacion propria, el desprecio ajeno, el querer mandarlo todo y no servir á nadie, hacer del Don Diego y vengo de los godos [1]); el lucir, el campear, el alabarse, el hablar mucho, alto y hueco; la gravedad, el fausto, el brio, con todo género de presuncion, y todo esto desde el noble hasta el mas plebeyo. La codicia, que la venia á los alcances, hallando desocupada la Francia, se apoderó de toda ella, desde la Gascuña hasta la Picardía; distribuyó su humilde familia por todas partes, la miseria, el abatimiento de ánimo, la poquedad, el ser esclavos de todas las demas naciones, aplicándose á los mas humildes oficios, el alquilarse por un vil interes, la mercancía laboriosa, el andar desnudos y descalzos, con los zapatos bajo el brazo, el ir todo barato con tanta multitud: finalmente cometer cualquier bajeza por el dinero: si bien dicen, que la fortuna compadecida, para realzar tanta vileza, introdujo su nobleza; pero tan bizarra, que hacen dos estremos sin medio. El engaño transcendió toda Italia, echando hondas raices en los italianos pechos, en Nápoles hablando y en Génova tratando: en toda aquella provincia está muy valida, con toda su parentela, la

---

[1]) *Hacer del D. Diego y vengo de los godos,* d. i. den grossen Herrn spielen und sagen: ich stamme von den Gothen ab.

mentira, el embuste y el enredo, las invenciones, trazas, tramoyas, y todo ello, dicen, es política y tener brava testa. La ira echó por otro rumbo; pasó al Africa y á sus islas adyacentes, gustando de vivir entre alarbes y entre fieras. La gula con su hermana, la embriaguez, asegura la preciosa Margarita de Valois, se sorbió toda la Alemania, alta y baja, gustando y gastando en banquetes los dias y las noches, las haciendas y las conciencias: y aunque algunos no se han emborrachado sino una vez, pero les ha durado toda la vida. Devoran en la guerra las provincias, abastecen los campos, y aun por eso formaba el emperador Carlos Quinto de los alemanes el vientre de su ejercito. La inconstancia aportó á Inglaterra[1]), la simplicidad á Polonia, la infidelidad á Grecia, la barbaridad á Turquía, la astucia á Moscovia, la atrocidad á Suecia, la injusticia á la Tartaria, las delicias á la Persia, la cobardía á la China, la temeridad al Japon; la pereza aun esta vez llegó tarde, y hallándolo todo embarazado, hubo de pasar á la América, á morar entre los indios. La lujuria, la nombrada, la famosa, la gentil pieza, como tan grande y tan poderosa, pareciéndola corta una sola provincia, se estendió por todo el mundo, ocupándolo de cabo á cabo: concertóse con los demas vicios, habiéndose tanto con ellos, que en todas partes está tan valida, que no es fácil averiguar en cual mas todo lo llena y todo lo inficiona. Pero como la muger fué la primera con quien embistieron los males, todos hicieron presa en ella, quedando rebutida de malicia de piés á cabeza."

Esto les contaba Egenio á sus dos camaradas, cuando habiéndolos sacado de la corte, por la puerta de la luz, que es el sol mismo, les conducia á la gran feria del mundo, publicada para aquel grande emporio, que divide los amenos prados de la juventud de las ásperas montañas de la edad varonil, y donde de una y otra parte acudian rios de gentes, unos á comprar, y otros á vender, y otros á estarse á la mira, como mas cuerdos. Entraron ya por aquella gran plaza de la conveniencia, emporio universal de gustos y de empleos, alabando unos lo que abominan otros. Así como asomaron por una de sus muchas entradas, acudieron á ellos dos corredores de oreja, que dijeron ser filósofos, el uno de

---

[1]) Indem Gracian den Engländern die Unbeständigkeit zutheilt, hat er ohne Zweifel den mehrmaligen Wechsel des Glaubens in England unter Heinrich VIII., der katholischen Maria und der Königin Elisabeth vor Augen.

la una banda, y el otro de la otra, que todo está dividido en pareceres. Díjoles Sócrates (así se llamaba el primero): Venid á esta parte de la feria, y hallareis todo lo que hace al propósito para ser personas. Mas Simónides (que así se llamaba el contrario) les dijo: Dos estancias hay en el mundo, la una de la honra y la otra del provecho: aquella, yo siempre la he hallado llena de viento y humo, y vacía de todo lo demas: esta otra llena de oro y plata; aquí hallareis el dinero, que es un compendio de todas las cosas: segun esto, ved á quien habeis de seguir. Quedaron todos perplejos, altercando á que mano echarian: dividiéronse en pareceres, así como en afectos, cuando llegó un hombre, que lo parecia, aunque traia un tejo de oro en las manos, y llegándose á ellos les fué asiendo de las suyas, y refregándoselas en el oro, reconociéndolas despues. ¿Qué pretende este hombre? dijo Andrenio. Yo soy, respondió, el contraste de las personas, el quilatador de su fineza. — Pues qué es de la piedra de toque? — Esta es, dijo, señalando el oro. Quien tal vió, replicó Andrenio? Antes el oro es el que se toca y se examina en la piedra Lidia. — Así es; pero la piedra de toque de los mismos hombres es el oro: ó los que se les pega á las manos, no son hombres verdaderos, sino falsos; y así al juez que le hallamos las manos untadas, luego le condenamos de oidor á tocador. El prelado, que atesora los cincuenta mil pesos de renta, por bien que lo hable, no será él *boca* de oro, sino *bolsa* de oro. El cabo con cabos bordados y mucha plumagería, señal, que despluma á los soldados y no los socorre, como el valiente Borgognon Don Claudio San Mauricio. El caballero, que rubrica su ejecutoria con sangre de pobres en usuras, de verdad que no es hidalgo. La otra, que sale muy bizarra, cuando el marido anda deslucido, muy mal parece; y en una palabra, todos aquellos que yo hallo, que no son limpios de manos, digo que no son hombres de bien. — Y así tu, á quien se te ha pegado el oro, dejando rastro en ellas, dijo Andrenio, cree que no lo eres, echa por la otra banda; pero este (señalando á Crítilo) que no se le ha pegado, ni queda señalado con el dedo, este persona es; eche por la banda de la entereza. Antes, replicó Crítilo, para que él lo sea tambien, importará me siga.

Comenzaron á discurrir por aquellas ricas tiendas de la mano derecha. Leyeron un letrero, que decia: *Aquí se vende lo mejor y lo peor*. Entraron dentro, y hallaron se vendian lenguas para callar (las mejores), para mordérselas, y que

se pegaban al paladar. Un poco mas adelante estaba un hombre ceñando que callasen, tan léjos de pregonar su mercaderia. Qué vende este, dijo Andrenio? Y él al punto le puso en boca. Pues deste modo, ¿como sabremos lo que vendes? Sin duda, dijo Egenio, que vende el callar. Mercadería es bien rara y bien importante, dijo Crítilo; yo creí se habia acabado en el mundo, esta la deben traer de Venecia, especialmente el secreto que acá no se coge. Y ¿quien le gasta? Eso, estáse dicho, respondió Andrenio, los anacoretas, los monjes; con él digo, porque ellos saben lo que vale y aprovecha. Pues yo creo, dijo Crítilo, que los mas que lo usan, no son los buenos sino los malos. Los deshonestos callan; las adulteras disimulan; los asesinos punto en boca[1]); los ladrones entran con zapato de fieltro, y así todos los malhechores. Ni aun eso, replicó Egenio, que está ya el mundo tan rematado en todo, que los que debian de callar son los que mas hablan y los que hacen gala de sus ruindades. Vereis el otro, que funda su caballería en bellaquería, que no le agrada la torpeza, sino es descarada: el acuchillador se precia de que sus valentías den en rostro: el lindo, que se hable de sus cabellos: la otra, que se descuida de sus obligaciones y solo cuida de su cara, placea las galas cuando mas la descomponen: el mal ladron pretende cruz, y el otro pide el título, que sea sobre escrito de sus bajezas; deste modo todos los ruines son los mas ruidosos. — Pues, señores, ¿quien compra? El que apaña piedras, el que hace y no dice su negocio, y Harpócrates, á quien nadie reprehende. Sepamos el precio, dijo Crítilo, que queria comprar cantidad, que no sé, si lo hallaremos en otra parte. — El precio del silencio, les respondieron, es silencio tambien. — Como puede ser eso, si lo que se vende es callar? La paga, como ha de ser callar? Muy bien, que buen callar se paga con otro; este calla, porque aquel calle, y todos dicen callar y callemos.

Pasaron á una botica, cuyo letrero decia: *Aqui se vende una quinta esencia de salud.* ¡Gran cosa! dijo Crítilo. Quiso saber qué era, y dijéronle, que la saliva del enemigo. Eso, dijo Andrenio, llámola yo quinta esencia del veneno, mas letal que el de dos basiliscos: mas quisiera que me escupiera un sapo, que me picara un escorpion, que me mordiera una víbora; saliva del enemigo, ¿quien tal oyó? Si

---

[1]) *Punto en boca*, ein Ausruf, womit man Jemandem Schweigen gebietet, wie wir sagen: die Hand auf den Mund.

dijera del amigo fiel y verdadero, esa sí que es único remedio de males. Hé, que no lo entendeis, dijo Egenio, harto mas mal hace la lisonja de los amigos, aquella pasion con que todo lo hacen bueno, aquel afecto con que todo lo disimulan, hasta dar con un amigo enfermo en sus culpas en la sepultura de su perdicion[1]). Creedme, que el varon sabio mas se aprovecha del licor amargo del enemigo bien alambicado, pues con él saca las manchas de su honra y los borrones de su fama: aquel temor de que no lo sepan los émulos, que no se huelguen, hace á muchos contenerse á la raya de la razon.

Llamáronlos de otra tienda á gran priesa que se acababa la mercadería, y era verdad, porque era la ocasion[2]): y pidiendo el valor dijeron: aora va dada; pero despues no se hallaria un solo cabello por un ojo de la cara, y ménos la que mas importa. Gritaba otro: daos priesa á comprar, que miéntras mas tardais, mas perdeis, y no podreis recuperarlo por ningun precio: este redimia tiempo. Aquí, decia otro, se da de balde lo que vale mucho: ¿y qué es? — Escarmiento. ¡Gran cosa! y ¿qué cuesta? — Los necios le compran á su costa, los sabios á la ajena. — ¿Donde se vende la experiencia (preguntó Crítilo) que tambien vale mucho? Y señaláronle; acullá léjos en la botica de los años. ¿Y la amistad? preguntó Andrenio. — Esa, señor, no se compra, aunque muchos la venden, que los amigos comprados no lo son y valen poco. Con letras de oro decia en una: *Aquí se vende todo, y sin precio.* Aquí entro yo, dijo Crítilo. Hallaron tan pobre al vendedor que estaba desnudo, y toda la tienda desierta; no se veia cosa en ella. — ¿Como dice esto con el letrero? — Muy bien, respondió el mercader. — Pues ¿qué vendeis? ¿Todo cuanto hay en el mundo, y sin precio? — Sí, porque con desprecio, despreciando cuanto hay, sereis señor de todo: y al contrario, el que estima las cosas, no es señor de ellas, sino ellas de él. Aquí el de que da, se queda con la cosa dada, y le vale mucho, y los que la reciben quedan muy pagados con ella. Averiguaron era la cortesía y el honrar á todo el mundo. Aquí se vende, pregonaba uno, lo que es propio, no lo ajeno. ¿Qué mucho es eso? dijo Andrenio. — Sí es, que

---

[1]) Der Sinn dieser Stelle, welche als ein schlagendes Beispiel der gezierten Schreibart dienen kann, ist: Ein Freund der krank oder schwach in seinem Tadel ist, d. h. der uns nicht gern und aufrichtig tadelt, wenn wir es verdienen, stürzt uns mit sich ins Verderben.
[2]) Es war die rechte Zeit.

muchos os venderán la diligencia que no hacen, el favor que no pueden, y aunque pudieran, no le hicieran. Fuéronse encaminando á una tienda, donde con gran cuidado los mercaderes les hicieron retirar, y con cuantos se allegaban hacian lo mismo. ¿O vendeis, ó no? dijo Andrenio. Nunca tal se ha visto, que el mismo mercader desvie los compradores de su tienda; ¿qué pretendeis con eso? Gritáronles otra vez se apartasen y que comprasen de léjos. — Pues ¿qué vendeis aqui? ¿O es engaño, ó es veneno? — Ni uno, ni otro: ántes la cosa mas estimada de cuantas hay, pues es la misma estimacion, que en rozándose se pierde, la familiaridad la gasta, y la mucha conservacion la envilece. Segun eso, dijo Crítilo, la honra de léjos, ningun profeta en su patria, y si las mismas estrellas vivieran entre nosotros, á dos dias perdieran su lucimiento: por eso los pasados son estimados de los presentes, los presentes de los venideros......

Pasaron ya á la otra cera de esta gran feria de la vida humana, á instancia de Andrenio y despechos de Crítilo; pero muchas veces los sabios yerran, para que no revienten los necios. Habia tambien muchas tiendas, pero muy diferentes, correspondiendo en emulacion, una de esta parte á la de la otra; y así decia en la primera un letrero: *Aquí se vende el que compra.* Primera necedad, dijo Crítilo. No sea maldad, replicó Egenio. Iba ya á entrar Andrenio, y detúvole, diciéndole: ¿donde vas? que vas vendido. Miraron de léjos, y vieron como se vendian unos á otros, hasta los mayores amigos. Decia en otra: *Aquí se vende lo que se da.* Unos decian eran mercedes, otros que presentes de estos tiempos. Sin duda, dijo Andrenio, que aquí se da tarde, que es tanto como no dar. No será sino que se pide lo que se da, replicó Crítilo, que es muy caro lo que cuesta la vergüenza de pedir, y mucho mas el exponerse á un *no quiero.* Pero Egenio averiguó eran dádivas de villano mundo. ¡O que mala mercadería! gritaba uno á una puerta; con todo eso no cesaban de entrar á porfía, y los que salian, todos decian: ¡o maldita hacienda! si no lo teneis causa deseo, si la teneis, cuidado, si la perdeis, tristeza. Pero advirtieron habia otra botica, llena de redomas vacías, cajas desiertas, y con todo eso muy embarazada de gente y ruido. A este reclamo acudió luego Andrenio, preguntó, qué se vendia allí, porque no se veia cosa, y respondiéronle, que viento, aire y aun ménos. — ¿Y hay quien lo compre? — Y quien gasta en ello todas sus rentas. Aquella caja está llena de lisonjas que se pagan muy bien; en aquella redoma

hay palabras que se estiman mucho; aquel bote es de favores, de que se pagan no pocos; aquella area grande esta llena de mentiras, que se despachan harto mejor que las verdades, y mas las que se pueden mantener por tres dias, y en tiempo de guerra, dice el italiano, *bugía come terra*. ¡Hay tal cosa! ponderaba Crítilo. ¡Que haya quien compre el aire y se pague de él! ¿De eso os espantais? le dijeron. Pues en el mundo ¿qué hay sino viento? El mismo hombre, quitadle el aire, y vereis lo que queda. Aun ménos que aire se vende aquí, y muy bien se paga. Vieron que actualmente estaba un boquirrubio dando muchas y muy ricas joyas, galas y regalos, que siempre andan juntos, á un demonio de una fea por quien andaba perdido: y preguntando, qué le agradaba en ella, respondió, que el airecillo [1]). De modo, señor mio, dijo Crítilo, que aun no llega á ser aire, y enciende tanto fuego. Estaba otro dando largos ducados porque le matasen un contrario. Señor, ¿qué os ha hecho? — No ha llegado á tanto, hame dicho de suerte que por una palabrilla. — ¿Y era afrentosa? — No, pero el airecillo con que lo dijo me ofendió mucho. — De modo que aun no llega á ser aire lo que os cuesta tan caro á vos y á él? — Gastaba un gran príncipe sus rentas en truhanes y bufones, y decia que gustaba mucho de sus gracias y donaires: de esta suerte se vendian tan caros puntillos de honra, el modillo, el airecillo y el donaire......

Pregonaba uno: aquí se venden esposas. Llegaban unos y otros preguntando, si eran de hierro [2]) ó mugeres. — Todo es uno, que todas son prisiones. — ¿Y el precio? — De balde y aun ménos. — ¿Como puede ser ménos? — Sí, pues se paga porque las lleven. — Sospechosa mercadería, mugeres y pregonadas, ponderó uno; esa no llevaré yo; la muger, ni vista ni conocida: pero tambien será desconocida. Llegó uno y pidió la mas hermosa; diéronsela á precio de gran dolor de cabeza, y añadió el casamentero: el primer dia os parecerá bien á vos, todos los demas á los otros. Escarmentando otro pidió la mas fea; vos la pagareis con un continuo enfado. Convidábanle á un mozo que tomase esposa, y respondió: aun es temprano; y un viejo: ya es tarde. Otro, que se picaba de discrecion, pidió una que fuese

---

[1]) Der Leser braucht wohl kaum auf das (etwas fade) Wortspiel aufmerksam gemacht zu werden, zu welchem die doppelte Bedeutung des Wortes *aire* (Luft und Miene, Geberde) dem Verfasser Gelegenheit giebt. [2]) *Esposas* heisst nemlich auch: Handschellen.

entendida; buscáronle una feísima, toda huesos y que todos le hablaban. Venga una, señor mio, que sea muy igual en todo, dijo un cuerdo, porque la muger me aseguran es la otra mitad del hombre, y que realmente ántes eran una misma cosa entrambos, mas que Dios los separó, porque no se acordaban de su divina providencia, y que esta es la causa de aquella tan vehemente propension que tiene el hombre á la muger, buscando su otra mitad. Casi tiene razon, dijeron, pero es cosa dificultosa hallarle á cada uno su otra mitad: todas andan barajadas comunmente, la del colérico damos al flemático, la del triste al alegre, la del hermoso al feo, y tal vez la del mozo de veinte años al caduco de setenta, ocasion de que los mas viven arrepentidos. Pues eso, señor casamentero, dijo Crítilo, no tiene disculpa, que bien conocida es la desigualdad de quince años á setenta. — Qué quereis, ellos se ciegan y lo quieren así. Pero ellas, ¿como pasan por eso? — Es, señor, que son niñas, y desean ser mugeres, y si ellos caducan, ellas niñean: el mal es que en no teniendo mozos no gustan de gargajos. Mas eso no tiene remedio, tomad esta conforme la deseais. Miróla, y halló que en todo era dos ó tres puntos mas corta en la edad, en la calidad, en la riqueza, en todo; y reclamando, no era tan ajustada como deseaba. Llevadla, dijo, que con el tiempo vendrá á ajustarse, que de otra manera pasaria y seria mucho peor; y tened cuidado de no darle todo lo necesario, porque en teniendolo querrá lo supérfluo. Fué alabado mucho uno, que, diciéndole viese una que habia de ser su muger, respondió que él no se casaba por los ojos, sino por los oidos; y así llevó en dote la buena fama.

Convidáronles á la casa del buen gusto, donde habia conviton. Será casa de gula, dijo Andrenio. Sí será, respondió Crítilo; pero los que entran parecen comedores, y los que salen, comidos. Vieron cosas raras; habia sentado un gran señor, rodeado de gentilhombres, enanos, entremetidos, truhanes, valientes y lisonjeros, que parecia el arca de las sabandijas. Comió bien, pero echáronle la cuenta muy larga, porque dijeron comia cien mil ducados de renta; él sin replica pasaba por ello. Reparó Crítilo y dijo: ¿Como puede ser esto? No ha comido la centésima parte de lo que dicen. Es verdad, dijo Egenio, que no los come, sino estos que le van al rededor. Pues segun eso no digan que tiene el duque cien mil de renta, sino mil, y los demas de dolor de cabeza. Habia bravos papasales, otros que papaban viento y decian que engordaban; pero al cabo todo paraba en aire. Todo

se lo tragaban algunos, y otros todo se lo bebian: muchos tragaban saliva, y los mas mordian cebolla, y al cabo todos los que comian, quedaban comidos hasta de los gusanos. En todas estas tiendas no feriaron cosa de provecho, sí en las otras de mano derecha, preciosos bienes, verdades de finísimos quilates, y sobre todo á sí mismos, que el sabio consigo y Dios tiene lo que basta. Desta suerte salieron de la feria, hablando como les habia ido.

---

# Solis.

Don Antonio de Solis y Ribadeneyra wurde im Jahre 1610 zu Alcalá de Henares aus einer angesehenen Familie geboren. Nachdem er in seiner Vaterstadt seine erste Bildung erhalten hatte, ging er nach Salamanca um sich dort dem Studium der Rechte zu widmen. Die trockne Wissenschaft sprach jedoch seinen lebendigen Geist wenig an, und seine Fortschritte in derselben blieben weit hinter den Erwartungen zurück, welche seine Eltern und früheren Lehrer von den Leistungen des talentvollen jungen Mannes gehegt hatten. Seine natürliche Neigung zog ihn vielmehr zur Beschäftigung mit der Poesie und Geschichte. Namentlich studirte er eifrig die alten Geschichtschreiber, denen er jene Eleganz und Würde des Styls ablernte, welche späterhin seine eigenen Schriften so ganz besonders auszeichneten. Von seinen poetischen Talenten legte er schon früh eine Probe ab, indem er in seinem siebzehnten Jahre ein Schauspiel *Amor y Obligacion* schrieb. Nach vollendeten Studien fand er einen einflussreichen Gönner (denn eines solchen konnten in Spanien aufkeimende Talente nun einmal nicht entbehren) in der Person des Grafen von Oropesa, der ihn, als er Vicekönig von Navarra wurde, als Secretär in seine Dienste nahm. Später begleitete er denselben in gleicher Eigenschaft nach Valencia, und machte sich ihm durch seine gewandte Feder äusserst nützlich. Als dem Vicekönige 1642 in Pampeluna ein Sohn geboren wurde, schrieb Solis zur Feier dieses Ereignisses die Comödie *Euridice y Orfeo*, die mit vielem Beifall aufgenommen wurde. Philipp IV., auf Solis' Talente aufmerksam gemacht, gab ihm eine Stelle im Staatssecretariat und ernannte ihn bald darauf zu seinem eigenen Secretär. Diese Stellung erhielt er auch bei der Königin Regentin Mariana, die ihm überdies 1666 das Amt eines Chronisten von Indien ertheilte. Ein Jahr darauf beschlichen ihn Gewissenszweifel

über seine bisherige Beschäftigung mit der Poesie. Er entsagte derselben ganz, und um mit sich und der Welt in Frieden zu leben, trat er in ein Kloster, liess sich zum Priester weihen und lebte von da an nur den Pflichten der Religion und historischen Studien. Er starb zu Madrid am 19. April 1686. Seine *Comedias* erschienen noch während seines Lebens zu Madrid 1681. 4. Von ihnen wird an einer anderen Stelle dieses Handbuches die Rede sein. Seine Gedichte sind u. d. T.: *Poesias varias sagradas y profanas* nach seinem Tode zu Madrid 1692. 4. und ebendas. 1732. 4. gedruckt worden.

Noch berühmter als durch seine poetischen Werke ist Solis als Geschichtschreiber durch seine *Historia de la conquista de Méjico*, die er in seiner Stellung als Chronist von Indien schrieb, und welche die Spanier mit Recht zu ihren schönsten Geschichtswerken zählen. Sie umfasst den dreijährigen Zeitraum von der Landung der Spanier in Mexico bis zur Eroberung der Hauptstadt, und man darf glauben, dass Solis sich gerade auf diesen Abschnitt beschränkte, um seinem Werke jenen ganz dramatischen Character zu geben, den ein künstlerisches Geschichtswerk überhaupt haben soll und den das seinige in so hohem Grade besitzt. Ueberhaupt giebt es wohl wenige Geschichtswerke, denen man es so sehr ansieht, dass ihr Verfasser zugleich Dichter war, wie Solis' Geschichte von Mexico. In Styl, Darstellung und Anordnung des Stoffes verräth sich überall ein in hohem Grade ästhetischer Sinn, und man könnte das Werk ein Heldengedicht in Prosa nennen. Solis hatte sich die alten Geschichtschreiber offenbar zum Muster genommen, folgte ihnen aber mit so richtigem Takte, dass er sich nirgend gegen den ächt castilischen Ausdruck versündigte. Dabei hat sein Werk an Reichthum, Adel, Eleganz und Klarheit der Sprache wenige seines Gleichen, die eingeflochtenen Betrachtungen ergeben sich ungezwungen aus den erzählten Ereignissen, verrathen den Mann von Geist und Scharfsinn und sind ohne ermüdende Breite vorgetragen. Die fingirten Reden endlich, die auch Solis nach dem Muster der Alten in seine Geschichte einzuflechten kein Bedenken trug, sind meistentheils voll echter Beredsamkeit. Ein vollkommen kritischer, unbefangener, über den Parteien stehender Geschichtschreiber ist Solis nicht. Aber für die Kunst der Geschichtschreibung wird sein Werk immer ein Muster bleiben, und würdiger als mit ihm konnte die Reihe der älteren spanischen Historiker nicht schliessen.

Die *Historia de la conquista de Méjico* erschien zuerst

zu Madrid 1684. fol., und es kann als Beweis von dem damaligen Geiste in der spanischen Hauptstadt dienen, dass der Druck des Werkes nur durch die materielle Unterstützung des Don Antonio Carnero, Generalinspectors *(veedor general)* von Flandern, zu Stande kommen konnte. In Folge derselben ungünstigen Verhältnisse war der Absatz des Werkes — wie Solis selbst in einem seiner Briefe klagt — anfangs nur schwach. Später scheint sich dies jedoch geändert zu haben, wie man aus den zahlreichen Ausgaben schliessen muss, welche in den nächsten Jahren zu Barcelona, Cordova und Brüssel erschienen. Unter den späteren Ausgaben zeichnet sich vor allen die prächtige zu Madrid, bei Sancha 1783—1784. 2 Bnde. gr. 4. erschienene aus. Empfehlenswerth sind ferner die von Madrid, 1798. 5 Bnde. 12., die Londoner 1809. 3 Bnde. 8., die hübsch gedruckte von Paris, 1826. 3 Bnde. 32., und endlich die schöne und correcte von Madrid, 1828. 3 Bnde. 8.

Wir haben ausserdem von Solis eine Reihe vortrefflich geschriebener und zum Theil auch durch ihren Inhalt sehr interessanter Briefe an den oben genannten Don Antonio Carnero gerichtet. Sie stehen in der Sammlung, welche der gelehrte Gregorio Mayans y Siscar u. d. T.: *Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores españoles.* Valencia 1773. 5 Bnde. 12. herausgegeben hat.

---

## Historia
de la
## Conquista de Méjico.

*Estado en que se hallaban España y las Indias occidentales cuando se puso la mano en la conquista de Nueva España.*

(Hist. de la conq. de Méjico. Lib. I. cap. 3—4.)

Corria el año de mil y quinientos y diez y siete, digno de particular memoria en esta monarquía, no ménos por sus turbaciones, que por sus felicidades. Hallábase á la sazon España combatida por todas partes de tumultos, discordias y parcialidades, congojada su quietud con los males internos que amenazaban su ruina, y durando en su fidelidad, mas como reprimida de su propria obligacion, que como enfrenada y obediente á las riendas del gobierno; y al mismo tiempo se andaba disponiendo en las Indias Occidentales su mayor

prosperidad con el descubrimiento de otra Nueva España, en que no solo se dilatasen sus términos, sino se renovase y duplicase su nombre: así juegan con el mundo la fortuna y el tiempo; y así se suceden ó se mezclan con perpetua alteracion los bienes y los males.

Murió en los principios del año antecedente el rey Don Fernando el Católico; y desvaneciendo con la falta de su artífice las lineas que tenia tiradas para la conservacion y acrecentamiento de sus estados, se fué conociendo poco á poco en la turbacion y desconcierto de las cosas públicas, la gran pérdida que hicieron estos reinos: al modo que suele rastrearse por el tamaño de los efectos la grandeza de las causas.

Quedó la suma del gobierno á cargo del cardenal arzobispo de Toledo Don Fray Francisco Jimenez de Cisneros, varon de espíritu resuelto, de superior capacidad, de corazon magnánimo, y en el mismo grado religioso, prudente y sufrido: juntándose en él, sin embarazarse con su diversidad, estas virtudes morales y aquellos atributos heroicos; pero tan amigo de los aciertos, y tan activo en la justificacion de sus dictámenes, que perdia muchas veces lo conveniente, por esforzar lo mejor; y no bastaba su zelo á corregir los ánimos inquietos, tanto como á irritarlos su integridad.

La reina Doña Juana, hija de los reyes Don Fernando y Doña Isabel, á quien tocaba legitimamente la sucesion del reino, se hallaba en Tordesillas, retirada de la comunicacion humana, por aquel accidente lastimoso que destempló la armonía de su entendimiento, y del sobrado aprender la trujo á no discurrir, ó á discurrir desconcertadamente en lo que aprendia.

El príncipe Don Carlos, primero de este nombre en España, y quinto en el imperio de Alemania, á quien anticipó la corona el impedimento de su madre, residia en Flándes; y su poca edad, que no llegaba á los diez y siete años, el no haberse criado en estos reinos, y las noticias que en ellos habia de cuan apoderados estaban los ministros flamencos de la primera inclinacion de su adolescencia, eran unas circunstancias melancólicas, que le hacian poco deseado aun de los que le esperaban como necesario.

El infante D. Fernando, su hermano, se hallaba, aunque de ménos años, no sin alguna madurez, desabrido de que el rey D. Fernando, su abuelo, no le dejase en su último testamento nombrado por principal gobernador de estos reinos, como lo estuvo en el antecedente que se otorgó en

Burgos: y aunque se esforzaba á contenerse dentro de su propia obligacion, ponderaba muchas veces, y oia ponderar lo mismo á los que le asistian, que el no nombrarle pudiera pasar por disfavor hecho á su poca edad; pero que el excluirle despues de nombrado, era otro género de inconfidencia que tocaba en ofensa de su persona y dignidad, con que se vino á declarar por mal satisfecho del nuevo gobierno; siendo sumamente peligroso para descontento, porque andaban los ánimos inquietos; y por su afabilidad, y ser nacido y criado en Castilla, tenia de su parte la inclinacion del pueblo, que dado el caso de la turbacion como se recelaba, le habia de seguir, sirviéndose para sus violencias del movimiento natural.

Sobrevino á este embarazo otro de no menor cuerpo en la estimacion del cardenal; el dean de Lovaina, Adriano Florencio, que fué despues Sumo Pontífice sexto de este nombre, habia venido desde Flándes con título y apariencias de embajador al rey Don Fernando; y luego que sucedió su muerte, manifestó los poderes que tenia ocultos del príncipe Don Carlos, para que en llegando este caso tomase posesion del reino en su nombre, y se encargase de su gobierno: de que resultó una controversia muy reñida sobre si este poder habia de prevalecer, y ser de mejor calidad que el que tenia el cardenal. En cuyo punto discurrian los políticos de aquel tiempo con poco recato, y no sin alguna irreverencia, vistiéndose en todos el discurso del color de la intencion. Decian los apasionados de la novedad, que el cardenal era gobernador nombrado por otro gobernador; pues el rey Don Fernando solo tenia este título en Castilla despues que murió la reina Doña Isabel. Replicaban otros, de no menor atrevimiento, porque caminaban á la exclusion de entrambos, que el nombramiento de Adriano padecia el mismo defecto; porque el príncipe Don Carlos, aunque estaba asistido de la prerogativa de heredero del reino, solo podia viviendo la reina Doña Juana, su madre, usar de la facultad de gobernador, de la misma suerte que la tuvo su abuelo: con que dejaban á los dos príncipes incapaces de poder comunicar á sus magistrados aquella suprema potestad que falta en el gobernador, por ser inseparable de la persona del rey.

Pero reconociendo los dos gobernadores que estas disputas se iban encendiendo con ofensa de la Magestad y de su misma jurisdiccion, trataron de unirse en el gobierno: sana determinacion si se conformaran los genios; pero discordaban

ó se compadecian mal la entereza del cardenal con la mansedumbre de Adriano: inclinado el uno á no sufrir compañero en sus resoluciones, y acompañándolas el otro con poca actividad, y sin noticia de las leyes y costumbres de la nacion. Produjo este imperio dividido la misma division en los súbditos; con que andaba parcial la obediencia, y desunido el poder: obrando esta diferencia de impulsos en la república lo que obrarian en la nave de timones, que aun en tiempo de bonanza formarian de su proprio movimiento la tempestad.

Conociéronse muy presto los efectos de esta mala constitucion, destemplándose enteramente los humores mal corregidos, de que abundaba la república. Mandó el cardenal (y necesitó de poca persuasion para que viniese en ello su compañero) que se armasen las ciudades y villas del reino, y que cada una tuviese alistada su milicia, ejercitando la gente en el manejo de las armas y en la obediencia de sus cabos; para cuyo fin señaló sueldos á los capitanes, y concedió exenciones á los soldados. Dicen unos que miró á su propria seguridad, y otros que á tener un nervio de gente con que reprimir el orgullo de los grandes: pero la experiencia mostró brevemente que en aquella sazon no era conveniente este movimiento; porque los grandes y señores heredados (brazo dificultoso de moderar en tiempos tan revueltos) se dieron por ofendidos de que se armasen los pueblos, creyendo que no carecia de algun fundamento la voz que habia corrido de que los gobernadores querian examinar con esta fuerza reservada el orígen de sus señorías y el fundamento de sus alcabalas. Y en los mismos pueblos se experimentaron diferentes efectos, porque algunas ciudades alistaron su gente, hicieron sus alardes, y formaron su escuela militar: pero en otras se miraron estos remedos de la guerra como pension de la libertad y como peligros de la paz, siendo en unas y otras igual el inconveniente de la novedad: porque las ciudades que se dispusieron á obedecer, supieron la fuerza que tenian para resistir; y las que resistieron se hallaron con la que habian menester, para llevarse tras sí á las obedientes, y ponerlo todo en confusion.

No padecian á este tiempo ménos que Castilla los de mas dominios de la corona de España, donde apénas hubo piedra que no se moviese, ni parte donde no se temiese con alguna razon el desconcierto de todo el edificio.

Andalucía se hallaba oprimida y asustada con la guerra civil que ocasionó Don Pedro Giron, hijo del conde de Ureña, para ocupar los estados del duque de Medina-Sidonia,

cuya sucesion pretendia por Doña Mencía de Guzman, su muger: poniendo en el juicio de las armas la interpretacion de su derecho, y autorizando la violencia con el nombre de la justicia.

En Navárra se volvieron á encender impetuosamente aquellas dos parcialidades Beamontesa y Agramontesa, que hicieron insigne su nombre á costa de su patria. Los Beamonteses, que seguian la voz del rey de Castilla, trataban como defensa de la razon la ofensa de sus enemigos. Y los Agramonteses, que muerta Juan de Labrit y la reina Doña Catalina, aclamaban al príncipe de Bearne su hijo, fundaban su atrevimiento en las amenazas de Francia; siendo unos y otros dificultosos de reducir, porque andaba en ambos partidos el odio envuelto en apariencias de fidelidad; y mal colocado el nombre del rey, servia de pretexto á la venganza y á la sedicion.

En Aragon se movieron cuestiones poco seguras sobre el gobierno de la corona, que por el testamento del rey D. Fernando quedó encargado al arzobispo de Zaragoza Don Alonso de Aragon, su hijo, á quien se opuso, no sin alguna tenacidad, el justiza D. Juan de Lanuza, con dictámen, ó verdadero ó afectado, de que no convenia para la quietud de aquel reino que residiese la potestad absoluta en persona de tan altos pensamientos: de cuyo principio resultaron otras disputas, que corrian entre los nobles como sutilezas de la fidelidad; y pasando á la rudeza del pueblo, se convirtieron en peligros de la obediencia y de la sujecion.

Cataluña y Valencia se abrasaban en la natural inclemencia de sus bandos; que no contentos con la jurisdiccion de la campaña, se apoderaban de los pueblos menores, y se hacian temer de las ciudades, con tal insolencia y seguridad, que turbado el órden de la república, se escondian los magistrados, y se celebraba la atrocidad, tratándose como hazañas los delitos, y como fama la miserable posteridad de los delincuentes.

En Nápoles se oyeron con aplauso las primeras aclamaciones de la reina Doña Juana y el príncipe Don Carlos; pero entre ellas mismas se esparció una voz sediciosa de incierto orígen, aunque de conocida malignidad. Decíase que el rey Don Fernando dejaba nombrado por heredero de aquel reino al duque de Calabria, detenido entónces en el castillo de Játiva. Y esta voz, que se desestimó dignamente á los principios, bajó como despreciada á los oidos del vulgo, donde corrió algunos dias con recato de murmuracion, hasta que tomando cuerpo en el misterio con

que se fomentaba, vino á romper en alarido popular y en tumulto declarado, que puso en congoja mas que vulgar á la nobleza, y á todos los que tenian la parte de la razon y de la verdad.

En Sicilia tambien tomó el pueblo las armas contra el virey Don Hugo de Moncada con tanto arrojamiento, que le obligó á dejar el reino en manos de la plebe, cuyas inquietudes llegaron á echar mas hondas raices que las de Nápoles, porque las fomentaban algunos nobles, tomando por pretexto el bien público, que es el primer sobrescrito de las sediciones, y por instrumento al pueblo, para ejecutar sus venganzas, y pasar con el pensamiento á los mayores precipicios de la ambicion.

No por distantes se libraron las Indias de la mala constitucion del tiempo, que á fuer de influencia universal alcanzó tambien á las partes mas remotas de la monarquía. Reducíase entónces todo lo conquistado de aquel nuevo mundo á las cuatro islas de Santo Domingo, Cuba, S. Juan de puerto Rico, y Jamaica, y á una pequeña parte de tierra firme que se habia poblado en el Darien, á la entrada del golfo de Uraba, de cuyos términos constaba lo que se comprehendia en este nombre de las Indias Occidentales. Llamáronlas así los primeros conquistadores, solo porque se parecian aquellas regiones en la riqueza y en la distancia á las Orientales, que tomaron este nombre del rio Indo que las baña. Lo demas de aquel imperio consistia, no tanto en la verdad, como en las esperanzas que se habian concebido de diferentes descubrimientos y entradas que hicieron nuestros capitanes con varios sucesos, y con mayor peligro que utilidad: pero en aquello poco que se poseia, estaba tan olvidado el valor de los primeros conquistadores, y tan arraigada en los ánimos la codicia, que solo se trataba de enriquecer, rompiendo con la conciencia y con la reputacion: dos frenos, sin cuyas riendas queda el hombre á solas con su naturaleza, y tan indómito y feroz en ella como los brutos mas enemigos del hombre. Ya solo venian de aquellas partes lamentos y querellas de lo que allí se padecia: el zelo de la religion y la causa pública cedian enteramente su lugar al interes y al antojo de los particulares: y al mismo paso se iban acabando aquellos pobres indios que gemian debajo del peso, anhelando por el oro para la avaricia ajena, obligados á buscar con el sudor de su rostro lo mismo que despreciaban, y á pagar con su esclavitud la ingrata fertilidad de su patria.

Pusieron en gran cuidado estos desórdenes al rey D. Fernando, y particularmente la defensa y conversion de los indios, que fué siempre la principal atencion de nuestros reyes; para cuyo fin formó instrucciones, promulgó leyes, y aplicó diferentes medios que perdian la fuerza en la distancia; al modo que la flecha se deja caer á vista del blanco cuando se aparta sobradamente del brazo que la encamina. Pero sobreviniendo la muerte del rey ántes que se lograse el fruto de sus diligencias, entró el cardenal con grandes veras en la sucesion de este cuidado, deseando poner de una vez en razon aquel gobierno; para cuyo efecto se valió de cuatro religiosos graves de la órden de San Gerónimo, enviándolos con título de Visitadores; y de un ministro de su eleccion que los acompañase, con despachos de Juez de Residencia, para que unidas estas dos jurisdicciones lo comprehendiesen todo: pero apénas llegaron á las islas, cuando hallaron desarmada toda la severidad de sus instrucciones, con la diferencia que hay entre la prática y la especulacion: y obraron poco mas que conocer y experimentar el daño de aquella república, poniéndose de peor condicion la enfermedad con la poca eficacia del remedio.

### *Batalla entre los españoles y los tlascaltecas.*

(Hist. de la conq. de Méjico. Lib. II. Cap. 17.)

Ocho dias se detuvieron los españoles en Xacazingo esperando á sus mensageros, cuya tardanza se tenia ya por novedad considerable. Y Hernan Cortes, con acuerdo de sus capitanes, y parecer de los Cabos zempoales, que tambien solia favorecerlos y confiarlos con oir su dictámen, resolvió continuar su marcha, y ponerse mas cerca de Tlascala, para descubrir los intentos de aquellos indios; considerando que si estaban de guerra, como lo daban á entender los indicios antecedentes confirmados ya con la detencion de los embajadores, seria mejor estrechar el tiempo á sus prevenciones, y buscarlos en su misma ciudad, ántes que lograsen la ventaja de juntar sus tropas, y acometer ordenados en la campaña. Movióse luego el ejército puesto en órden, sin que se perdonase alguna de las cautelas que suelen observarse cuando se pisa tierra de enemigos: y caminando entre dos montes, de cuyas faldas se formaba un valle de mucha amenidad, á poco mas de dos leguas se encontró una gran muralla, que corria desde el un monte al otro, cerrando enteramente el camino: fábrica suntuosa y fuerte, que denotaba

el poder y la grandeza de su dueño. Era de piedra labrada por lo exterior, y unida con argamasa de rara tenacidad. Tenia veinte pies de grueso, de alto estado y medio, y remataba en un parapeto, al modo que se practica en nuestras fortificaciones. La entrada era torcida y angosta, dividiéndose por aquella parte la muralla en dos paredes, que se cruzaban circularmente por espacio de diez pasos. Súpose de los indios de Zocothlan, que aquella fortaleza señalaba y dividia los términos de la provincia de Tlascala: cuyos antiguos la edificaron para defenderse de las invasiones enemigas; y fué dicha que no la ocupasen contra los españoles, ó porque no se les dió lugar para que saliesen á recibirlos en este reparo, ó porque se resolvieron á esperar en campo abierto, para embestir con todas sus fuerzas, y quitar al ejército inferior la ventaja de pelear en lo estrecho.

Pasó la gente de la otra parte sin desórden ni dificultad; y vueltos á formar los escuadrones, se prosiguió la marcha poco á poco, hasta que saliendo á tierra mas espaciosa, descubrieron los batidores á larga distancia veinte ó treinta indios, cuyos penachos (ornamento de que solo usaban los soldados) daban á entender que habia gente de guerra en la campaña. Vinieron con el aviso á Cortes y les ordenó que volviesen alargando el paso, y procurasen llamarlos con señas de paz, sin empeñarse demasiado en seguirlos, porque el paraje donde estaban era desigual, y se ofrecian á la vista diferentes quiebras y ribazos, capaces de ocultar alguna emboscada. Partió luego en su seguimiento con ocho caballos, dejando á los capitanes órden para que avanzasen con la infantería sin apresurarla mucho: que nunca es acierto gastar en la diligencia el aliento del soldado, y entrar en la ocasion con gente fatigada.

Esperaron los indios en el mismo puesto á que se acercasen los seis caballos de los batidores, y sin atender á las voces y ademanes con que procuraban persuadirlos á la paz, volvieron las espaldas corriendo, hasta incorporarse con una tropa que se descubria mas adelante, donde hicieron cara, y se pusieron en defensa. Unieronse al mismo tiempo los catorce caballos, y cerraron con aquella tropa, mas para descubrir la campaña, que porque se hiciese caso de su corto número: pero los indios resistieron el choque perdiendo poca tierra, sirviéndose de sus armas tan valerosamente, que sin atender al daño que recibian, hirieron dos soldados y cinco caballos. Salió entónces al socorro de los suyos la emboscade que tenian prevenida, y se dejó ver en lo descubierto

un grueso de hasta cinco mil hombres, á tiempo que llegó la infantería, y se puso en batalla el ejército para recibir el ímpetu con que venian cerrando los enemigos. Pero á la primera carga de las bocas de fuego conocieron el estrago de los suyos, y dieron principio á la fuga con retirarse apresuradamente, de cuya primera turbacion se valieron los españoles para embestir con ellos: y lo ejecutaron con tan buena órden y tanta resolucion, que á breve rato cedieron la campaña, dejando en ella muertos mas de sesenta hombres, y algunos prisioneros. No quiso Hernan Cortes seguir el alcance porque iba declinando el dia, y porque deseaba mas escarmentarlos que destruirlos. Ocuparonse luego unas caserías que estaban á la vista, donde se hallaron algunos bastimentos, y se pasó la noche con alegría, pero sin descuido, reposando los unos en la vigilancia de los otros.

El dia siguiente se volvió á la marcha con el mismo concierto, y se descubrió segunda vez el enemigo, que con un grueso poco mayor que el pasado venia caminando mas presuroso que ordenado. Acercáronse á nuestro ejército sus tropas con grande orgullo y algazara, y sin proporcionarse con el alcance de sus flechas, dieron la carga inutilmente, y al mismo tiempo empezaron á retirarse, sin dejar de pelear á lo largo, particularmente los pedreros, que á mayor distancia se mostraban mas animosos. Conoció luego Hernan Cortes que aquella retirada tenia mas de estratagema que de temor, y receloso interiormente de mayor combate, fué siguiendo con su fuerza unida la huella del enemigo, hasta que vencida una eminencia que se interponia en el camino, se descubrió en lo llano de la otra parte un ejército, que dicen pasaria de cuarenta mil hombres. Componíase de varias naciones, que se distinguian por los colores de las divisas y plumajes. Venian en él los nobles de Tlascala y toda su confederacion. Gobernábale Xicotencal, que, como dijimos, tenia por su cuenta las armas de la república, y dependientes de su órden mandaban las tropas auxiliares sus mismos Caciques, ó sus mayores soldados.

Pudieran desanimarse los españoles de ver á su oposicion tan desiguales fuerzas; pero sirvió mucho en esta ocasion la experiencia de Tabasco, y Hernan Cortes se detuvo poco en persuadirlos á la batalla, porque se conocia en los semblantes y en las demonstraciones el deseo de pelear. Empezaron luego á bajar la cuesta con alegre seguridad; y por ser la tierra quebrada y desigual, donde no se podian manejar los caballos, ni hacian efecto disparadas de alto á

bajo las bocas de fuego, se trabajó mucho en apartar al enemigo, que alargó algunas mangas para que disputasen el paso; pero luego que mejoraron de terreno los caballos, y salió á lo llano parte de nuestra infantería, se despejó la campaña, y se hizo lugar para que bajase la artillería, y acabase de afirmar el pié la retaguardia. Estaba el grueso del enemigo á poco mas que tiro de arcabuz, peleando solamente con los gritos y con las amenazas; y apénas se movió nuestro ejército, hecha la seña de embestir, cuando se empezaron á retirar los indios con apariencias de fuga, siendo en la verdad segundo estratagema, de que usó Xicotencal, para lograr con el avance de los españoles la intencion que traia de cogerlos en medio, y combatirlos por todas partes, como se experimentó brevemente; porque apénas los reconoció distantes de la eminencia en que pudieran asegurar las espaldas, cuando la mayor parte de su ejército se abrió en dos alas, que corriendo impetuosamente, ocuparon por ambos lados la campaña, y cerrando el círculo, consiguieron el intento de sitiarlos á lo largo: fuéronse luego doblando con increible diligencia, y trataron de estrechar el sitio, tan cerrados y resueltos, que fué necesario dar cuatro frentes al escuadron, y cuidar ántes de resistir que de ofender, supliendo con la union y la buena ordenanza la desigualdad de número.

Llenóse el aire de flechas, herido tambien de las voces y del estruendo; llovian dardos y piedras sobre los españoles; y conociendo los indios el poco efecto que hacian sus armas arrojadizas, llegaron brevemente á los chuzos y á las espadas. Era grande el estrago que recibian, y mayor su obstinacion: Hernan Cortes acudia con sus caballos á la mayor necesidad, rompiendo y atropellando á los que mas se acercaban. Las bocas de fuego peleaban con el daño que hacian y con el espanto que ocasionaban: la artillería lograba todos sus tiros, derribando el asombro á los que perdonaban las balas: y como era uno de los primeros de su milicia el esconder los heridos y retirar los muertos, se ocupaba en esto mucha gente, y se iban disminuyendo sus tropas; con que se redujeron á mayor distancia, y empezaron á pelear ménos atrevidos; pero Hernan Cortes, ántes que se reparasen ó rehiciesen para volver á lo estrecho, determinó embestir con la parte mas flaca de su ejército, y abrir el paso para ocupar algun puesto donde pudiese dar toda la frente al enemigo. Comunicó su intento á los capitanes, y puestos en ala sus caballos, seguidos á paso largo de la infantería, cerró con los indios, apellidando á voces el nombre de San Pedro.

Resistieron al principio, jugando valerosamente sus armas; pero la ferocidad de los caballos, sobrenatural ó monstruosa en su imaginacion, los puso en tanto pavor y desórden, que huyendo á todas partes, se atropellaban y herian unos á otros, haciéndose el mismo daño que rezelaban.

Empeñóse demasiado en la escaramuza Pedro de Moron, que iba en una yegua muy revuelta y de grande velocidad, á tiempo que unos tlascaltecas principales, que se convocaron para esta faccion, viéndole solo, cerraron con él y haciendo presa en la misma lanza y en el brazo de la rienda, dieron tantas heridas á la yegua, que cayó muerta, y en un instante le cortaron la cabeza, dicen que de una cuchillada: poco añaden á la substancia los encarecimientos. Pedro de Moron recibió algunas heridas lijeras, y le hicieron prisionero; pero fué socorrido brevemente de otros caballos, que con muerte de algunos indios, consiguieron su libertad, y le retiraron al ejército; siendo este accidente poco favorable al intento que se llevaba, porque se dió tiempo al enemigo para que se volviese á cerrar y componer por aquella parte; de modo que los españoles fatigados ya de la batalla, que duró por espacio de una hora, empezaron á dudar el suceso; pero esforzados nuevamente de la última necesidad en que se hallaban, se iban disponiendo para volver á embestir, cuando cesaron de una vez los gritos del enemigo, y cayendo sobre aquella muchedumbre un repentino silencio, se oyeron solamente sus ataballos y bocinas, que segun su costumbre tocaban á recoger, como se conoció brevemente, porque al mismo tiempo se empezaron á mover las tropas, y marchando poco á poco por el camino de Tlascala, traspusieron por lo alto de una colina, y dejaron á sus enemigos la campaña.

Respiráron los españoles con esta novedad, que parecia milagrosa, porque no se hallaba causa natural á que atribuirla; pero supieron despues por medio de algunos prisioneros, que Xicotencal ordenó la retirada, porque habiendo muerto en la batalla la mayor parte de sus capitanes, no se atrevió á manejar tanta gente sin cabos que la gobernasen. Murieron tambien muchos de sus nobles, que hicieron costosa la faccion, y fué grande el número de los heridos: pero sobre tanta perdida, y sobre quedar entero nuestro ejército, y ser ellos los que se retiraban, entraron triunfantes en su alojamiento, teniendo por victoria el no volver vencidos, y siendo la cabeza de yegua toda la razon y todo el aparato del triunfo. Llevábala delante de sí Xicotencal, sobre la punta de una lanza, y la remitió luego á Tlascala

haciendo presente al senado de aquel formidable despojo de la guerra, que causó á todos grande admiracion, y fué despues sacrificada en uno de sus templos con extraordinaria solemnidad: víctima propria de aquellas aras, y ménos inmunda que los mismos dioses que se honraban con ella.

De los nuestros quedaron heridos nueve ó diez soldados, y algunos zempoales, cuya asistencia fué de mucho servicio en esta ocasion, porque los hizo valientes el ejemplo de los españoles, y la irritacion de ver despreciada y rota su alianza. Descubríase á poca distancia un lugar pequeño en sitio eminente, que mandaba la campaña: y Hernan Cortes atendiendo á la fatiga de su gente, y á lo que necesitaba de repararse, trató de ocuparle para su alojamiento; lo cual se consiguió sin dificultad, porque los vecinos le desampararon luego que se retiró su ejército, dejando en él abundancia de bastimentos, que ayudaron á conservar la provision y á reparar el cansancio. No se halló bastante comodidad para que estuviese toda la gente debajo de cubierto, pero los zempoales cuidaron del suyo, fabricando brevemente algunas barracas; y el sitio que por naturaleza era fuerte, se aseguró lo mejor que fué posible con algunos reparos de tierra y fagina, en que trabajaron todos lo que restaba del dia, con tanto aliento y tan alegres, que al parecer descansaban en su misma diligencia; no porque dejasen de conocer el conflicto en que se hallaron, ni diesen por acabada la guerra, sino porque reconocian al cielo todo lo que no esperaron de sus fuerzas; y viéndole ya declarado en su favor, se les hacia posible lo que poco ántes tuvieron por milagroso.

### *Muerte de Montezuma*[1].

(Hist. ec. Lib. IV. Cap. 14—15.)

Supo Motezuma el conflicto en que se hallaba Cortes, llamó á Doña Marina[2]), y por su medio le propuso, „que

[1]) Nachdem Cortes in Mexico eingezogen war und den Kaziken Montezuma gezwungen hatte ihn als Oberherren anzuerkennen, schickte der auf seine Erfolge eifersüchtige Gouverneur von Cuba, Velazquez, Truppen unter dem Befehl eines gewissen Narvaez nach Mexico, um Cortes gefangen zu nehmen und nach Cuba zu schicken. Cortes ging ihnen entgegen und schlug sie aufs Haupt, wobei Narvaez fiel. Als er zurückkehrte, fand er die Mexicaner im Aufstande gegen Montezuma und die spanische Oberherrschaft. Sie schlossen die Spanier in ihrem Castell ein und belagerten sie daselbst. Mehrere Ausfälle, die Cortes gegen sie unternahm, hatten geringen Erfolg, und er befand sich in ziemlicher Bedrängniss, als sich das oben Erzählte ereignete.

[2]) Eine junge Mexicanerin und Geliebte des Cortes.

segun el estado presente de las cosas, y lo que tenian discurrido, seria conveniente dejarse ver desde la muralla para mandar que se retirasen los sediciosos populares, y viniesen desarmados los nobles á representar lo que unos y otros pretendian.“ Admitió Cortes su proposicion, teniendo ya por necesaria esta diligencia, para que respirase por un rato su gente, cuando no bastase para vencer la obstinacion de aquella multitud inexorable. Y Motezuma se dispuso luego á ejecutar esta diligencia con ansia de reconocer el ánimo de sus vasallos en lo tocante á su persona. Hízose adornar de las vestiduras reales, pidió la diadema y el manto imperial: no perdonó las joyas de los actos públicos, ni otros resplandores afectados que publicaban su desconfianza, dando á entender con este cuidado, que necesitaba de accidentes su presencia para ganar el respeto de los ojos, ó que le convenia socorrerse de la púrpura y el oro para cubrir la flaqueza interior de la majestad. Con todo este aparato, y con los mejicanos principales que duraban en su servicio, subió al terrado contrapuesto á la mayor avenida. Hizo calle la guarnicion, y asomándose uno de ellos al pretil, dijo en voces altas, que previniesen todos su atencion y su reverencia, porque se habia dignado el gran Motezuma de salir á escucharlos y favorecerlos. Cesaron los gritos al oir su nombre, y cayendo el terror sobre la ira, quedaron apagadas las voces y amedrentada la respiracion. Dejóse ver entónces de la muchedumbre, llevando en el semblante una severidad apacible, compuesta de su enojo y su recelo. Doblaron muchos la rodilla cuando le descubrieron, y los mas se humillaron hasta poner el rostro con la tierra, mezclándose la razon de temerle, con la costumbre de adorarle. Miró primero á todos, y despues á los nobles, con ademan de reconocer á los que conocia. Mandó que se acercasen algunos, llamándolos por sus nombres. Honrólos con el título de amigos y parientes forcejando con su indignacion. Agradeció el afecto con que deseaban su libertad, sin faltar á la decencia de las palabras; y su razonamiento, aunque le hallamos referido con alguna diferencia, fué segun dicen los mas en esta conformidad.

„Tan léjos estoy, vasallos mios, de mirar como delito esta conmocion de vuestros corazones, que no puedo negarme inclinado á vuestra disculpa. Exceso fué tomar las armas sin mi licencia, pero exceso de vuestra fidelidad. Creísteis, no sin alguna razon, que yo estaba en este palacio de mis predecesores detenido y violentado; y el sacar de opresion

á vuestro rey es empeño grande para intentado sin desórden, que no hay leyes que puedan sujetar el nimio dolor á los términos de la prudencia; y aunque tomásteis con poco fundamento la ocasion de vuestra inquietud (porque yo estoy sin violencia entre los forasteros que tratais como enemigos) ya veo que no es descrédito de vuestra voluntad el engaño de vuestro discurso. Por mi eleccion he perseverado con ellos; y he debido toda esta benignidad á su atencion, y todo este obsequio al príncipe que los envia. Ya están despachados; ya he resuelto que se retiren; y ellos saldrán luego de mi corte; pero no es bien que me obedezcan primero que vosotros, ni que vaya delante de vuestra obligacion su cortesía. Dejad las armas y venid como debeis á mi presencia, para que cesando el rumor, y callando el tumulto, quedeis capaces de conocer lo que os favorezco en lo mismo que os perdono."

Así acabó su oracion, y nadie se atrevió á responderle. Unos le miraban asombrados y confusos de hallar el ruego donde temian la indignacion; y otros lloraban de ver tan humilde á su rey, ó lo que disuena mas, tan humillado. Pero al mismo tiempo que duraba esta suspension, volvió á remolinar la plebe, y pasó en un instante del miedo á la precipitacion, fácil siempre de llevar á los extremos su inconstancia, y no faltaria quien la fomentase, cuando tenian elegido nuevo emperador, ó estaban resueltos á elegirle, que uno y otro se halla en los historiadores.

Creció el desacato á desprecio; dijéronle á grandes voces que ya no era su rey, que dejase la corona y el cetro por la rueca y el huso, llamándole cobarde, afeminado y prisionero vil de sus enemigos. Perdíanse las injurias en los gritos, y él procuraba, con el sobrecejo y con la mano, hacer lugar á sus palabras, cuando empezó á disparar la multitud, y vió sobre sí el último atrevimiento de sus vasallos. Procuraron cubrirle con las rodelas dos soldados que puso Hernan Cortes á su lado, previniendo este peligro; pero no bastó su diligencia para que dejasen de alcanzarle algunas flechas; y mas rigurosamente una piedra que le herió en la cabeza, rompiendo parte la sien, cuyo golpe le derribó en tierra sin sentido: suceso que sintió Cortes, como uno de los mayores contratiempos que se le podrian ofrecer. Hízole retirar á su cuarto, y acudió con nueva irritacion á la defensa del cuartel; pero se halló sin enemigos en quien tomar satisfaccion de su enojo: porque al mismo instante que vieron caer á su rey, ó pudieron conocer que iba herido, se asombraron de su misma culpa, y huyendo sin saber de quien, ó creyendo que

llevaban á las espaldas la ira de sus dioses, corrieron á esconderse del cielo con aquel género de confusion ó fealdad espantosa, que suelen dejar en el ánimo al acabarse de cometer los enormes delitos.

Pasó luego Hernan Cortes al cuarto de Motezuma, que volvió en sí dentro de breve rato; pero tan impaciente y despechado, que fué necesario detenerle para que no se quitase la vida. No era posible curarle, porque desviaba los medicamentos: prorumpia en amenazas, que terminaban en gemidos: esforzábase la ira, y declinaba en pusilanimidad: la persuasion le ofendia, y los consuelos le irritaban: cobró el sentido, para perder el entendimiento; y pareció conveniente dejarle por un rato, y dar algun tiempo á la consideracion para que se desembarazase de las primeras disonancias de la ofensa. Quedó encargado á su familia, y en miserable congoja: batallando con las violencias de su natural, y el abatimiento de su espíritu; sin aliento para intentar el castigo de los traidores, y mirando como hazaña la resolucion de morir á sus manos: bárbaro recurso de ánimos cobardes que gimen debajo de la calamidad, y solo tienen valor contra el que puede ménos.

Perseveró en su impaciencia Motezuma, y se agravaron al mismo paso las heridas, conociéndose por instantes lo que influyen las pasiones del ánimo en la corrupcion de los humores. El golpe de la cabeza pareció siempre de cuidado, y bastaron sus despechos para que se hiciese mortal, porque no fué posible curarle como era necesario, hasta que le faltaron las fuerzas para resistir á los remedios. Padecíase lo mismo para reducirle á que tomase algun alimento, cuya necesidad le iba extenuando: solo duraba en él alentada y vigorosa la determinacion de acabar con su vida creciendo su desesperacion con la falta de sus fuerzas. Conocióse á tiempo el peligro, y Hernan Cortes, que faltaba pocas veces de su lado, porque se moderaba y componia en su presencia, trató con todas veras de persuadirle á lo que mas le importaba. Volvióle á tocar el punto de la religion, llamándole con suavidad á la detestacion de sus errores, y al conocimiento de la verdad. Habia mostrado en diferentes ocasiones alguna inclinacion á los ritos y preceptos de la fé católica, desagradando á su entendimiento los absurdos de la idolatría, y llegó á dar esperanzas de convertirse; pero siempre lo dilataba por su diabólica razon de estado, atendiendo á la supersticion ajena, cuando le dejaba la suya; y dando al temor de sus vasallos, mas que á la reverencia de sus dioses.

Hizo Cortes de su parte cuanto pedia la obligacion de cristiano. Rogábale unas veces fervoroso, y otras enternecido, que se volviese á Dios, y asegurase la eternidad recibiendo el bautismo. El P. Fr. Bartolomé de Olmedo le apretaba con razones de mayor eficacia: los capitanes que se preciaban de sus favorecidos, querian entenderse con su voluntad: Doña Marina pasaba en la interpretacion á los motivos y á los ruegos: y diga lo que quisiere la emulacion ó la malicia, que hasta en este cuidado culpa de omisos á los españoles, no se omitió diligencia humana para reducirle al camino de la verdad. Pero sus respuestas eran despropósitos de hombre precito: discurrir en su ofensa, prorumpir en amenazas, dejarse caer en la desesperacion, y encargar á Cortes el castigo de los traidores, en cuya batalla, que duró tres dias, rindió al demonio la eterna posesion de su espíritu, dando á la venganza y á la ferocidad las últimas claúsulas de su aliento; y dejando al mundo un ejemplo formidable de lo que se deben temer en aquella hora las pasiones, enemigas siempre de la conformidad, y mas absolutas en los poderosos; por que falta el vigor para sujetarlas, al mismo tiempo que prevalece la costumbre de obedecerlas.

Fué general entre los españoles el sentimiento de su muerte, porque todos le amaban con igual afecto: unos por sus dádivas, y otros por su gratitud y benevolencia. Pero Hernan Cortes, que le debia mas que todos y hacia mayor pérdida, sintió esta desgracia tan vivamente, que llegó á tocar su dolor en congoja y desconsuelo; y aunque procuraba componer el semblante, por no desalentar á los suyos, no bastaron sus esfuerzos para que dejase de manifestar el secreto de su corazon con algunas lágrimas que se vinieron á sus ojos, tarde ó mal detenidas. Tenia fundada en la voluntaria sujecion de aquel príncipe la mayor fábrica de sus designios. Habíasele cerrado con su muerte la puerta principal de sus esperanzas. Necesitaba ya de tirar nuevas lineas para caminar al fin que pretendia, y sobre todo le congojaba que hubiese muerto en su obstinacion: último encarecimiento de aquella infelicidad, y punto esencial que le dividia el corazon entre la tristeza y el miedo, tropezando en el horror todos los movimientos de la piedad.

Su primera diligencia fué llamar á los criados del difunto, y elegir seis de los mas principales para que sacasen el cuerpo á la ciudad, en cuyo número fueron comprehendidos algunos prisioneros sacerdotes de los ídoles, unos y otros oculares testigos de sus heridas y de su muerte. Ordenóles

que dijesen de su parte á los príncipes que gobernaban el tumulto popular, „que allí les enviaba el cadáver de su rey, muerto á sus manos, cuyo enorme delito daba nueva razon á sus armas. Que ántes de morir le pidió repetidas veces, como sabian, que tomase por su cuenta la venganza de su agravio, y el castigo de tan horrible conspiracion. Pero que mirando aquella culpa como brutalidad impetuosa de la ínfima plebe, y como atrevimiento, cuya enormidad habrian conocido y castigado los de mayor entendimiento y obligaciones, volvia de nuevo á proponer la paz, y estaba pronto á concedersela, viniendo los diputados que nombrasen, á conferir y ajustar los medios que pareciesen convenientes. Pero que al mismo tiempo tuviesen entendido, que si no se ponian luego en la razon y en el arrepentimiento, serian tratados como enemigos, con la circunstancia de traidores á su rey, experimentando los últimos rigores de sus armas; porque muerto Motezuma, cuyo respeto le detenia y moderaba trataria de asolar y destruir enteramente la ciudad, y conocerian con tardo escarmiento lo que iba de una hostilidad, poco mas que defensiva, en que solo se cuidaba de reducirlos, á una guerra declarada, en que se llevaria delante de los ojos la obligacion de castigarlos.“

Partieron luego con este mensaje los seis mejicanos, llevando en los hombros el cadáver; y á pocos pasos llegaron á reconocerle, no sin alguna reverencia, los sediciosos, como se observó desde la muralla. Siguieronle todos, arrojando las armas y desamparando sus puestos, y en un instante se llenó la ciudad de llantos y gemidos: bastante demostracion de que pudo mas el espectáculo miserable, ó la presencia de su culpa, que la dureza de sus corazones. Ya tenian elegido emperador, segun la noticia que se tuvo despues, y seria dolor sin arrepentimiento; pero no disonarian al sucesor aquellas reliquias de fidelidad, mirándolas en el nombre, y no en la persona del rey. Duraron toda la noche los alaridos y clamores de la gente, que andaba en tropas, repitiendo por las calles el nombre de Motezuma, con un género de inquietud lastimosa que publicaba el desconsuelo, sin perder las señas de motin.

Algunos dicen que le arrastraron y le hicieron pedazos, sin perdonar á sus hijos y mugeres. Otros que le tuvieron expuesto á la irrision y desacato de la plebe; hasta que un criado suyo, formando una humilde pira de mal colocados leños, abrasó el cuerpo en lugar retirado y poco decente. Púdose creer uno y otro de un pueblo desbocado; en cuya

inhumanidad se acerca mas á lo verisímil, lo que se aparta mas de la razon. Pero lo cierto fué, que respetaron el cadáver, afectando en su adorno y en la pompa funeral, que sentian su muerte como desgracia, en que no tuvo culpa su intencion; si ya no aspiraron á conseguir con aquella exterioridad reverente la satisfaccion ó el engaño de sus dioses. Llevaronle con grande aparato la mañana siguiente, á la montaña de Chapultepeque, donde se hacian las exequias y guardaban las cenizas de sus reyes: y al mismo tiempo resonaron con mayor fuerza los clamores y lamentos de la multitud que solia concurrir á semejantes funciones: cuya noticia confirmaron despues ellos mismos, refiriendo las honras de su rey como hazaña de su atencion, ó como enmienda substancial de su delito.

No faltaron plumas que atribuyesen á Cortes la muerte de Motezuma, ó lo intentasen por lo ménos, afirmando que le hizo matar para desembarazarse de su persona. Y alguno de los nuestros dice que se dijo; y no le defiende ni lo niega: descuido que sin culpa de la intencion se hizo semejante á la calumnia. Pudo ser que lo afirmasen años despues los mejicanos por concitar el odio contra los españoles, ó borrar la infamia de su nacion; pero no lo dijeron entónces ni lo imaginaron; ni se debia permitir á la pluma, sin mayor fundamento, un hecho de semejantes inconsecuencias. ¿Como era posible que un hombre tan atento y tan avisado como Hernan Cortes, cuando tenia sobre sí todas las armas de aquel imperio, se quisiese deshacer de una prenda en que consistia su mayor seguridad? ¿O qué disposicion le daba la muerte de un rey amigo y sujeto, para la conquista de un reino levantado y enemigo? Desgracia es de las grandes acciones la variedad con que se refieren, y empresa fácil de la mala intencion inventar circunstancias, que cuando no basten á deslucir la verdad, la sujetan por entónces á la opinion ó á la ignorancia, empezando muchas veces en la credulidad licenciosa del vulgo, lo que viene á parar en las historias. Notablemente se fatigan los extrangeros para desacreditar los aciertos de Cortes en esta empresa. Defiéndale su entendimiento de semejante absurdo, si no le defendiere la nobleza de su ánimo de tan horrible maldad y quédese la envidia en su confusion: vicio sin deleite, que atormenta cuando se disimula, y desacredita cuando se conoce; siendo en la verdad lustre del envidiado, y desaire de su dueño.

Fué Motezuma, como dijimos, príncipe de raros dotes

naturales, de agradable y majestuosa presencia; de claro y perspicaz entendimiento; falto de cultura, pero inclinado á la substancia de las cosas. Su valor le hizo el mejor entre los suyos ántes de llegar á la corona, y despues le dió entre los extraños la opinion mas venerable de los reyes. Tenia el genio y la inclinacion militar: entendia las artes de la guerra; y cuando llegaba el caso de tomar las armas, era el ejército su corte. Ganó por su persona y direccion nueve batallas campales: conquistó diferentes provincias, y dilató los límites de su imperio, dejando los resplandores del solio por los aplausos de la campaña, y teniendo por mejor cetro el que se forma del baston. Fué naturalmente dadivoso y liberal: hacia grandes mercedes sin género de ostentacion, tratando las dádivas como deudas, y poniendo la magnificencia entre los oficios de la majestad. Amaba la justicia, y zelaba su administracion en los ministros con rígida severidad. Era contenido en los desórdenes de la gula, y moderado en los incentivos de la sensualidad. Pero estas virtudes tanto de hombre como de rey, se deslucian ó apagaban con mayores vicios de hombre y de rey. Su continencia le hacia mas vicioso que templado, pues se introdujo en su tiempo el tributo de las concubinas: naciendo la hermosura en todos sus reinos esclava de sus moderaciones: desordenado el antojo, sin hallar disculpa en el apetito. Su justicia tocaba en el extremo contrario, y llegó á equivocarse con su crueldad, porque trataba como venganzas los castigos, haciendo muchas veces el enojo lo que pudiera la razon. Su liberalidad ocasionó mayores daños, que produjo beneficios; porque llegó á cargar sus reinos de imposiciones y tributos intolerables, y se convertia en sus profusiones y desprecios el fruto aborrecible de su iniquidad. No daba medio, ni admitia distincion entre la esclavitud y el vasallaje; y hallando política en la opresion de sus vasallos, se agradaba mas de su temor que de su paciencia. Fué la soberbia su vicio capital y predominante: votaba por sus méritos cuando encarecia su fortuna, y pensaba de sí mejor que de sus dioses, aunque fué sumamente dado á la supersticion de su idolatría; y el demonio llegó á favorecerle con frecuentes visitas, cuya malignidad tiene sus hablas y visiones para los que llegan á cierto grado en el camino de la perdicion. Sujetóse á Cortes voluntariamente, rindiéndose á una prision de tantos dias contra todas las reglas naturales de su ambicion y su altivez. Púdose dudar entónces la causa de semejante sujecion; pero de sus mismos efectos se

conoce ya que tomó Dios las riendas en la mano para domar este monstruo, sirviéndose de su mansedumbre para la primera introduccion de los españoles: principio, de que resultó despues la conversion de aquella gentilidad. Dejó algunos hijos: dos de los que le asistian en su prision fueron muertos por los mejicanos cuando se retiró Cortes; y otras dos ó tres hijas, que se convirtieron despues y casaron con españoles. Pero el principal de todos fué Don Pedro de Motezuma, que se redujo tambien á la religion católica dentro de pocos dias, y tomó este nombre en el bautismo. Concurrió en él la representacion de su padre, por ser habido en la señora de la provincia de Tula, una de las reinas que residian en el palacio real con igual dignidad; la cual se redujo tambien á imitacion de su hijo, y se llamó en el bautismo Doña Maria de Niagua Suchil, acordando en estos renombres la nobleza de sus antepasados. Favoreció el rey á D. Pedro, dándole estado y rentas en Nueva España, con título de Conde de Motezuma, cuya sucesion legítima se conserva hoy en los condes de este apellido, vinculada en él dignamente la heroica recordacion de tan alto principio.

Reinó este príncipe diez y siete años: undecimo en él número de aquellos emperadores, segundo en el nombre de Motezuma; y ultimamente murió en su ceguedad, á vista de tantos auxilios que parecian eficaces. ¡O siempre inexcrutables permisiones de la eterna justicia! Mejores para el corazon que para el entendimiento.

---

# Feijoo.

Benito Geronimo Feijoo y Montenegro wurde am 16. Februar 1701 zu Compostella geboren. Nachdem er daselbst seine ersten Studien gemacht, ging er nach Oviedo, erwarb hier den Grad eines *magister artium*, und trat 1717 in den Benedictinerorden. Er widmete sich von nun an mit der grössten Ausdauer nicht nur theologischen Studien, sondern auch der Geschichte, Mathematik, den Naturwissenschaften, der Litteratur und besonders auch den gebildeten neueren Sprachen. Er verstand Französisch, Englisch und Italienisch, was damals in Spanien noch zu den grossen Seltenheiten gehörte. Im Besitze eines wahrhaft wunderbaren Gedächtnisses erlangte Feijoo jene ausserordentliche Belesenheit in den alten und neuen Schriftstellern, welche man in seinen Werken bewundern muss. Zugleich aber gaben diese verschiedenartigen Studien, namentlich die Kenntniss der neueren Litteratur, seinem Geiste eine zu damaliger Zeit in Spanien beispiellose Vielseitigkeit, erhoben ihn über die gangbaren Nationalvorurtheile, und befähigten ihn in ungewöhnlichem Grade zu dem schwierigen Werke, der Reformator der spanischen Bildung und der Aufklärer seiner Nation zu werden. Nachdem er in fast allen Facultäten den Doctorgrad erhalten hatte, wurde er zum Professor der Theologie und Abte des Klosters St. Vincent in Oviedo ernannt. Trotz der mit diesen Aemtern verbundenen vielfachen Geschäfte fand er noch Musse zu einer höchst umfangreichen schriftstellerischen Thätigkeit. Er widmete auch kaum vier Stunden täglich dem Schlafe, und verliess sein Studirzimmer nur, wenn seine Amtspflichten oder Rücksichten der Convenienz, zu welcher seine vielfachen Verbindungen ihn nöthigten, es unerlässlich machten. Diese zurückgezogene Lebensweise macht seine grosse Fruchtbarkeit erklärlich,

lässt aber die grosse Welt- und Menschenkenntniss, welche er in seinen Werken entwickelte, um so überraschender erscheinen. Nachdem er bereits 1724 einige theologische Schriften veröffentlicht hatte, gab er 1726 die beiden ersten Bände seines *Teatro critico universal*, einer Sammlung von Abhandlungen über die verschiedensten Gegenstände der Wissenschaften und des Lebens, heraus. Durch dieses Werk, welches in der spanischen Litteratur eine ähnliche Stellung einnimmt, wie die populären Zeitschriften Addison's und Steele's (der *Spectator*, *Tatler*, *Guardian*) in der englischen, hat sich der Pater Feijoo Verdienste um seine Nation erworben, die nicht genug anerkannt werden können. Er hatte sich dabei die Aufgabe gestellt, eingewurzelte Vorurtheile sowohl in den Wissenschaften wie in Angelegenheiten des gemeinen Lebens zu widerlegen, auf Missbräuche aufmerksam zu machen, den Aberglauben zu bekämpfen, kurz Aufklärung und allgemeinere Bildung, woran es seiner Nation damals so sehr fehlte, in gefälliger Form und Darstellung zu verbreiten. Der Inhalt des *Teatro critico* ist daher höchst mannigfaltig. Wissenschaftliche Abhandlungen und Untersuchungen aus dem Gebiete des gewöhnlichen, ja des alleralltäglichsten Lebens wechseln passend und auf anziehende Weise mit einander ab, und die eben so gründlichen wie vielseitigen Kenntnisse des Verfassers in den heterogensten Zweigen des Wissens, sein klarer, vorurtheilsfreier Geist, das Wohlwollen und die ächte Humanität, welche überall durchblicken, müssen jeden Unbefangenen mit hoher Achtung vor dem wackern Pater Feijoo erfüllen. Wer von einem spanischen katholischen Geistlichen des vorigen Jahrhunderts gar kein anderes Bild hat, als das eines im Mysticismus der religiösen Anschauung befangenen und auf die Verdummung des Volks hinstrebenden Pfaffen, der wird sich durch die Lectüre einiger Seiten Feijoo's angenehm enttäuscht finden. Lächerlich aber ist es und zeigt von geringem Takt in der Beurtheilung litterarhistorischer Erscheinungen, wenn man, wie es wohl hin und wieder in neuerer Zeit geschehen ist, den Maasstab der philosophischen Bildung späterer Zeiten, des neueren Standes der Naturwissenschaften, wohl gar den der neueren deutschen Philosophie an die wohlgemeinten und für das damalige Spanien wahrlich nicht überflüssigen Bestrebungen des achtungswerthen Mannes legen will. Seine Zeitgenossen erkannten Feijoo's Verdienste in hohem Maasse an. Der ausserordentliche Beifall, den die ersten Bände des *Teatro critico* fanden, welche schnell in verschiedenen Städten Spa-

niens nachgedruckt wurden, ermunterte den Verfasser zur Fortsetzung seines Werkes, von welchem bis zum Jahre 1738 acht Bände in 4. erschienen. Aber nicht nur die Anerkennung des Publikums, sondern auch die Freundschaft ausgezeichneter Männer belohnte Feijoo's Streben. Zu den letzteren gehörte u. A. der berühmte Campomanes, welcher sich angelegentlich, aber vergebens bemühte, den anspruchlosen Benedictiner der Stille des Klosterlebens zu entreissen, und ihm Aemter und Würden anbot. Feijoo lehnte alle Anerbietungen ab, ja er gab sogar, um sich noch ungestörter als bisher den Studien widmen zu können, seine Stellung als Abt des Klosters St. Vincent auf. Vom Jahre 1746 an begann er als Fortsetzung des *Teatro critico* eine Sammlung u. d. T.: *Cartas eruditas* herauszugeben, welche in strenger wissenschaftlichem Geiste eine Reihe von Untersuchungen in Briefform enthielten und 1760 mit dem 5. Bande geschlossen wurden. Einem solchen Förderer der Aufklärung, wie Feijoo war, konnte es natürlich nicht an Gegnern fehlen. Es erschienen eine Menge Streitschriften gegen das *Teatro critico,* welches dagegen von dem Pater Sarmiento in seinen *Demonstraciones critico-apologéticas del Teatro critico universal Madr. 1751.* 2 Bnde. 8. vertheidigt wurde. Alle Angriffe dienten indessen nur dazu, den Erfolg des Werkes zu vergrössern. Nachdem Feijoo während seines ganzen Lebens nicht nur wegen seiner Gelehrsamkeit, sondern auch wegen seiner Herzensgüte und seines sittlichen Wandels der allgemeinsten Achtung genossen, starb er zu Oviedo den 16. Mai 1764. Unter den zahlreichen Ausgaben des *Teatro critico* und der *Cartas eruditas* sind die von Madrid 1777. und ebendaselbst 1780—81. in 13 Bdn. 4. die besten.

---

## Teatro crítico.

### *Paralelo de las lenguas castellana y francesa.*

(Teatro crítico Tom I. Disc. 15.)

Dos extremos, entrambos reprehensibles, noto en nuestros españoles, en órden á las cosas nacionales. Unos las engrandecen hasta el cielo. Otros las abaten hasta el abismo. Aquellos, que ni con el trato de los extrangeros, ni con la

letura de los libros espaciaron su espíritu fuera del recinto de su patria, juzgan que cuanto hay de bueno en el mundo, está encerrado en ella. De aquí aquel bárbaro desden, con que miran á las demas naciones, asquean su idioma, abominan sus costumbres, no quieren escuchar, ó escuchan con irrision sus adelantamientos en artes y ciencias. Bástales ver á otro español con un libro italiano ó frances en la mano, para condenarle por genio extravagante y ridículo. Dicen que cuanto hay bueno y digno de ser leido se halla escrito en los dos idiomas latino y castellano, que los libros extrangeros, especialmente franceses, no traen de nuevo, sino bagatelas y fultilidades.....

Por el contrario, los que han peregrinado por varias tierras, ó sin salir de la suya, comerciando con extrangeros, si son picados tanto cuanto de la vanidad de espíritus amenos, inclinados á lenguas y noticias, todas las cosas de otras naciones miran con admiracion, las de la nuestra con desden. Solo en Francia, pongo por ejemplo, reinan, segun su dictámen, la delicadeza, la policía, el buen gusto. Acá todo es rudeza y barbarie. Es cosa graciosa ver á algunos de estos *nacionistas* (que tomo por lo mismo que *antinacionales)* hacer violencia á todos sus miembros, para imitar á los extrangeros en gestos, movimientos y acciones, poniendo especial estudio en andar como ellos andan, sentarse como se sientan, reirse como se rien, hacer la cortesía como ellos la hacen; y así de todo lo demas. Hacen todo lo posible por desnaturalizarse: y yo me holgaria que lo lograsen enteramente, porque nuestra nacion descartase tales figuras.

Entre estos, y aun fuera de estos, sobresalen algunos apasionados amantes de la lengua francesa, que prefiriéndola con grandes ventajas á la castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores; y no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado idioma, con algunas voces que usurpan de él, salpican la conversacion, aun cuando hablan en castellano. Esto en parte puede decirse, que ya se hizo moda: pues los que hablan castellano puro, casi son mirados como hombres del tiempo de los godos.

Yo no estoy reñido con la curiósa aplicacion á instruirse en las lenguas extrangeras. Conozco que son ornamento, aun cuando estén desnudas de utilidad. Veo que se hicieron inmortales en las historias Mithridates, rey de Ponto, por saber veinte y dos idiomas diferentes; Cleópatra, reina de Egipto, por ser su lengua, como la llama Plutarco, órgano en quien, variando á su arbitrio los registros, sonaban alter-

nativamente las voces de muchas naciones; Amalasunta, hija de Teodorico, rey de Italia, porque hablaba las lenguas de todos los reinos, que comprehendia el imperio romano. No apruebo la austeridad de Caton, para quien la aplicacion á la lengua griega era corrupcion digna de castigo, ni el escrupuloso reparo de Pomponio Leto, que huia, como de un aspid, del conocimiento de cualquiera voz griega, por el miedo de manchar con ella la pureza latina.

A favor de la lengua francesa se añade la utilidad, y aun casi necesidad de ella, respecto de los sujetos inclinados á la letura curiosa y erudita. Sobre todo género de erudicion se hallan oy muy estimables libros escritos en idioma frances, que no pueden suplirse con otros, ni latinos ni españoles..... Así que el que quisiere limitar su estudio á aquellas facultades, que se enseñan en nuestras escuelas, lógica, metafísica, jurisprudencia, medicina galénica, teología escolástica y moral, tiene con la lengua latina cuanto ha menester. Mas para sacar de este ámbito ó su erudicion ó su curiosidad, debe buscar como muy útil, si no absolutamente necesaria, la lengua francesa. Y esto basta para que se conozca el error de los que reprueban como inútil la aplicacion á este idioma.

Mas no por eso concederemos, ni es razon, alguna ventaja á la lengua francesa sobre la castellana. Los excesos de una lengua respecto de otra, pueden reducirse á tres capítulos: *propriedad, harmonía* y *copia*. Y en ninguna de estas calidades cede la lengua castellana á la francesa.

En la *propriedad* juzgo, contra el comun dictámen, que todas las lenguas son iguales en cuanto á todas aquellas voces, que especificamente significan determinados objetos. La razon es clara; porque la propriedad de una voz no es otra cosa, que su específica determinacion á significar tal objeto; y como esta es arbitraria ó dependiente de la libre voluntad de los hombres, supuesto que en una region esté tal voz determinada á significar tal objeto, tan propria es como otra cualquiera que le signifique en idioma diferente. Así no se puede decir (pongo por ejemplo) que el verbo frances *tromper* sea mas ni ménos proprio, que el castellano *engañar*; la voz *rien*, que la voz *nada*. Puede haber entre dos lenguas la desigualdad de que una abunde mas de voces particulares ó específicas. Mas esto en rigor será ser mas copiosa, que es capítulo distinto: quedando iguales en la propriedad en órden á todas las voces específicas, que haya en una y otra.

De la propiedad del idioma se debe distinguir la propiedad del estilo; porque esta dentro del mismo idioma admite mas y ménos, segun la habilidad y genio del que habla ó escribe. Consiste la propiedad del estilo en usar de las locuciones mas naturales y mas inmediatamente representativas de los objetos. En esta parte, si se hace el cotejo entre escritores modernos, no puedo negar, que por lo comun hacen ventaja los franceses á los españoles. En aquellos se observa mas naturalidad; en estos mas afectacion. Aun en aquellos franceses, que mas sublimaron el estilo, como el arzobispo de Cambray, autor del *Telemaco,* y Madalena Scuderi, se ve que el arte está amigablemente unido con la naturaleza. Resplandece en sus obras aquella gala nativa, única hermosura, con que el estilo hechiza al entendimiento. Son sus escritos como jardines, donde las flores espontaneamente nacen; no como lienzos, donde estudiosamente se pintan. En los españoles, picados de cultura, dió en reinar de algun tiempo á esta parte una afectacion pueril de tropos retóricos, por la mayor parte vulgares, una multiplicacion de epitetos sinónimos, una colocacion violenta de voces pomposas, que hace el estilo no gloriosamente majestuoso; sí asquerosamente entumecido. A que añaden muchos una temeraria introduccion de voces, ya latinas, ya francesas, que debieran ser descaminadas, como contrabando del idioma, ó idioma de contrabando en estos reinos. Ciertamente en España son pocos los que distinguen el estilo sublime del afectado, y muchos los que confunden uno con otro ..........

En cuanto á la *harmonía* ó grato sonido del idioma, no sé cual de dos cosas diga: ó que no hay exceso de unos idiomas á otros en esta parte, ó que no hay juez capaz de decidir la ventaja. A todos suena bien el idioma nativo, y mal el forastero, hasta que el largo uso le hace proprio. Tenemos hecho concepto, de que el aleman es áspero; pero el padre Kircher[1]), en su descripcion de la torre de Babel, asegura, que no cede en elegancia á otro alguno del mundo. Dentro de España parece á castellanos y andaluces humilde y plebeya la articulacion de la J y la G de portugueses y gallegos. Pero los franceses, que pronuncian del mismo modo no solo las dos letras dichas, mas tambien la Ch, escu-

[1]) Athanasius Kircher geb. zu Geysen bei Fulda 1602, gest. zu Rom 1680, Jesuit und einer der gelehrtesten Männer seiner Zeit, ist Verfasser einer grossen Anzahl mathematischer, philologischer, historischer und antiquarischer Werke. Seine oben erwähnte Schrift *Turris Babel* erschien zu Amsterdam, 1678. fol.

chan con horror la articulacion castellana, que resultó en estos reinos del hospedaje de los africanos. No hay nacion que pueda sufrir oy el lenguaje que en ella misma se hablaba docientos años ha. Los que vivian en aquel tiempo, gustaban de aquel lenguage sin tener el órgano del oido diferente en nada de los que viven ahora; y si resucitasen, tendrian por bárbaros á sus proprios compatriotas. El estilo de Alano Chartier[1]), secretario del rey Carlos VII. de Francia, fué encanto de su siglo; en tal grado, que la princesa Margarita de Escocia, esposa del delfin, hallándole una vez dormido en la ante-sala de palacio, en honor de su rara facundia, á vista de mucha corte, estampó un ósculo en sus labios. Digo, que en honor de su rara facundia y sin intervencion de alguna pasion bastarda, por ser Alano extremamente feo; y así, reconvenida sobre este capítulo por los asistentes, respondió, que habia besado, no aquella feísima cara, sino aquella hermosísima boca. Y oy tanto las prosas como las poesias de Alano no pueden leerse en Francia sin tedio, habiendo variado la lengua francesa de aquel siglo á este mucho mas que la castellana. ¿Qué otra cosa, que la falta de uso, convirtió en disonancia ingrata aquella dulcísima harmonía?

De modo que puede asegurarse que los idiomas no son ásperos ó apacibles, sino á proporcion que son ó familiares ó estraños. La desigualdad verdadera está en los que los hablan, segun su mayor ó menor genio y habilidad. Así entre los mismos escritores españoles (lo mismo digo de las demas naciones) en unos vemos un estilo dulce, en otros áspero: en unos enérgico, en otros lánguido: en unos majestuoso, en otros abatido. No ignoro que en opinion de muchos críticos hay unos idiomas mas oportunos que otros para exprimir determinados afectos. Así se dice que para representaciones trágicas no hay lengua como la inglesa. Pero yo creo que el mayor estudio que los ingleses, llevados de su genio feroz, pusieron en las piezas dramáticas de este carácter, por la complacencia que logran de ver imágenes sangrientas en el teatro los hizo mas copiosos en expresiones representativas de un coraje bárbaro, sin tener parte en esto la índole del idioma. Del mismo modo la propiedad, que algunos encuentran en las composiciones portuguesas, ya oratorias ya poéticas, para asuntos amatorios, se debe atribuir, no al genio del lenguaje, sino al de la nacion. Pocas veces se explica mal lo que se siente bien: porque la pasion, que

[1]) Alain Chartier, gest. 1438.

manda en el pecho, logra casi igual obediencia en la lengua y en la pluma.

Una ventaja podrá pretender la lengua francesa sobre la castellana, deducida de su mas fácil articulacion. Es cierto que los franceses pronuncian mas blando, los españoles mas fuerte. La lengua francesa (digámoslo así) se desliza; la española golpea. Pero lo primero: esta diferencia no está en la substancia del idioma, sino en el accidente de la pronunciacion: siendo cierto, que una misma diccion y una misma letra puede pronunciarse ó fuerte, ó blanda, segun la varia aplicacion del órgano, que por la mayor parte es voluntaria. Y así no faltan españoles, que articulen con mucha suavidad: y aun creo que casi todos los hombres de alguna policía oy lo hacen así. Lo segundo digo, que aun cuando se admitiese esta diferencia entre los dos idiomas, mas razon habria de conceder el exceso al castellano, siendo prenda mas noble del idioma una valentía varonil, que una blandura afeminada.

Marco Antonio Mureto, en sus notas sobre Catulo, notó en los españoles el defecto de hablar hueco y fanfarron: *More patrio inflatis buccis loquentes*[1]). Yo confieso, que es ridiculez hablar hinchando las mejillas, como si se inspirase el aliento á una trompeta, y en una conversacion de paz entonar la solfa de la ira. Pero este defecto no existe sino en los plebeyos, entre quienes el esfuerzo material de los labios pasa por suplemento de la eficacia de las razones.

En la *copia de voces* (único capítulo, que puede desigualar substancialmente los idiomas) juzgo que excede conocidamente el castellano al frances. Son muchas las voces castellanas, que no tienen equivalente en la lengua francesa; y pocas he observado en esta, que no le tengan en la castellana. Especialmente de voces compuestas abunda tanto nuestro idioma, que dudo que le iguale aun el latino, ni otro alguno, exceptuando al griego. El chanciller Bacon, ofreciéndose hablar de aquella versatilidad política, que constituye á los hombres capaces de manejar en cualquiera ocurrencia su fortuna, confiesa que no halla en alguna de los cuatro lenguas, inglesa, latina, italiana y francesa, voz que signifique lo que la castellana *desenvoltura*. Y acá estamos tan desobra, que para significar lo mismo, tenemos otros dos voces equivalentes, *despejo* y *desembarazo*.

Nótese, que en todo género de asuntos escribieron bien algunas plumas españolas, sin mendigar nada de otra lengua.

---

[1]) D. i.: Nach vaterländischer Sitte mit aufgeblasenen Backen redend.

La elegancia y pureza de Don Carlos Coloma [1]) y Don Antonio de Solis, en materia de historia, no tiene que envidiar á los mejores historiadores latinos. Las Empresas Políticas de Saavedra fundieron á todo Tácito en castellano, sin el socorro de otro idioma.... En los asuntos poéticos ninguno hay, que las musas no hayan cantado con alta melodía en la lengua castellana. Garcilaso [2]), Lope de Vega, Gongora, Quevedo, Mendoza, Solis y otros muchos, fueron cisnes sin vestirse de plumas extrangeras. Singularmente se ve que la lengua castellana tiene para la poesía heróica tanta fuerza como la latina, en la traduccion de Lucano que hizo Don Juan de Jauregui, donde aquella arrogante valentía, que aun hoy asusta á los mas apasionados de Virgilio, se halla con tanta integridad trasladada á nuestro idioma, que puede dudarse en quien brilla mas espíritu, si en la copia, si en el original..... En tanta variedad de asuntos se explicaron excelentemente los autores referidos y otros infinitos, que pudiera alegar, sin tomar ni una voz de la lengua francesa. ¿Pues á qué propósito nos la introducen ahora?

El emprestito de voces, que se hacen unos idiomas á otros, es sin duda útil á todos: y ninguno hay, que no se haya interesado en este comercio. La lengua latina quedaria un árido esqueleto, si le hiciesen restituir todo lo que debe á la griega....... Pero cuando el idioma nativo tiene voces proprias, ¿para qué se ha de substituir por ellas las del ajeno?...... A infinitos españoles oigo usar de la voz *remarcable* diciendo: *Es un suceso remarcable, una cosa remarcable.* Esta voz francesa no significa mas ni ménos que la castellana *notable,* así como la voz *remarque,* de donde viene remarcable, no significa mas ni ménos que la voz castellana *nota,* de donde viene *notable.* Teniendo, pues, la voz castellana la misma significacion que la francesa, y siendo por otra parte mas breve y de pronunciacion ménos áspera, ¿no es extravagancia usar de la extrangera, dejando la propria? Lo mismo puedo decir de muchas voces, que cada dia nos traen de nuevo las gazetas.

La conservacion del idioma patrio es de tanto aprecio

---

[1]) Don Carlos *Coloma,* Marquis von Espinar, ist Verfasser einer *Historia de las Guerras de los Estados Bajos* (Antwerpen, 1625 und 1635. 4. Barcelona, 1627. 4.; am besten im 1. Bande der *Historiadores de sucesos particulares.* Madrid, 1852. gr. 8.), welche zu den klassischen Werken der Spanier gehört. [2]) Von allen hier genannten Dichtern s. den zweiten Band dieses Handbuchs.

en los espíritus amantes de la nacion, que el gran juicio de Virgilio tuvo este derecho por digno de capitularse entre los deidades, Júpiter y Juno, al convenirse en que los latinos admitiesen en su tierra á los troyanos:

Sermonem Ausonium patrium, moresque tenebunt[1]).

No hay que admirar, pues la introduccion del lenguaje forastero es nota indeleble de haber sido vencida la nacion, á quien se despojó de su antiguo idioma. Primero se quita á un reino la libertad, que el idioma. Aun cuando se cede á la fuerza de las armas, lo último que se conquista son lenguas y corazones. Los antiguos españoles, conquistados por los cartagineses, resistieron constantemente la introduccion de la lengua púnica. Dominados despues por los romanos, tardaron mucho en sujetarse á la latina. ¿Diremos que son legítimos descendientes de aquellos los que hoy sin necesidad estudian en afrancesar la castellana?

En la forma pues que está hoy nuestra lengua, puede pasar sin los socorros de otra alguna. Y uno de los motivos que he tenido para escribir en castellano esta obra, en cuya prosecucion apénas habrá género de literatura ó erudicion que no se toque, fué mostrar que para escribir en todas materias basta por sí solo nuestro idioma, sin los subsidios del ajeno; exceptuando empero algunas voces facultativas, cuyo emprestito es indispensable de unas naciones á otras.

---

[1]) D. i. Sie werden ihre heimathliche ausonische Sprache und ihre Sitten behalten.

# Isla.

Pater José Francisco de Isla, der beliebteste spanische Schriftsteller aus der zweiten Hälfte des 18. Jahrhunderts, den man wohl den spanischen Rabelais genannt hat, wurde am 24. April 1703 in dem kleinen Orte Vidanes im Königreiche Leon aus edlem Geschlechte geboren, und erhielt von seinen Eltern eine höchst sorgfältige Erziehung, auf welche besonders seine Mutter, eine Frau von seltener Geistesbildung, hellem Verstande und strenger Religiosität, bedeutenden Einfluss hatte. Die Talente des jungen Isla entwickelten sich ungewöhnlich früh, und er war noch nicht aus dem Knabenalter getreten, als seine Fortschritte in den historischen und philosophischen Wissenschaften bereits das Erstaunen gelehrter Männer erregten. Ungeachtet seines häufigen Verkehrs mit Geistlichen, welche sein elterliches Haus besuchten, zeigte er anfangs keine Neigung, sich der kirchlichen Laufbahn zu widmen, und seine Eltern, deren einziger Sohn er war, rechneten auf ihn als den Stammhalter der Familie. Als eine Merkwürdigkeit wird sogar erzählt, dass er stets eine grosse Abneigung gegen die Jesuiten an den Tag legte. Wie gross war daher das Erstaunen der Eltern, als der kaum siebzehnjährige Jüngling plötzlich seinen Wunsch zu erkennen gab, in die Gesellschaft Jesu einzutreten. Da sein Entschluss nicht zu erschüttern war, mussten die Eltern, wenngleich ungern, nachgeben, und der junge Isla wurde nach Ablauf des üblichen Noviziats im April 1719 in den Orden aufgenommen. Er ging nun nach Salamanca, wo er sich mehrere Jahre mit ausserordentlichem Eifer und Erfolge theologischen und historischen Studien widmete. Seine Gelehrsamkeit und seine bedeutenden Rednergaben verschafften ihm bald einen grossen Ruf und nach der Reihe die Lehrstühle der Philosophie und Theologie zu Segovia, Santiago und Pampeluna. Mit seinem

Eintritte in den geistlichen Stand begann auch seine schriftstellerische Thätigkeit, die er von da an bis an seinen Tod fast ununterbrochen fortsetzte. Seine ersten Versuche waren einige Uebersetzungen aus dem Französischen, unter welchen besonders das *Compendio de la historia de España* genannt zu werden verdient, welches der Pater Duchesne, Lehrer der Infanten, zum Unterrichte derselben französisch abgefasst hatte, und welches von Isla mit so vielen Verbesserungen, Zusätzen und gelehrten Anmerkungen ins Spanische übertragen wurde, dass es fast für ein Original gelten kann. Dieses Handbuch machte ausserordentliches Glück und ist bis auf die neuere Zeit als einer der besten Abrisse der spanischen Geschichte für den Unterricht der Jugend betrachtet und daher sehr oft gedruckt worden. Das erste Originalwerk, mit welchem Isla öffentlich vor dem Publikum auftrat, zeigte zur Genüge, was man von diesem feinen Kopfe, der mit einem reichen Schatze gelehrter Kenntnisse eine lebhafte Auffassungsgabe für das Lächerliche und einen treffenden Witz verband, zu erwarten hatte. Als nämlich im Jahre 1746 die Navarresen die Thronbesteigung Ferdinands VI. mit pomphaften Festlichkeiten feierten, veröffentlichte Isla u. d. T.: *El Dia grande de Navarra* zu Pampeluna 1746. 8. eine kleine Schrift, welche unter der Maske einer ausführlichen Beschreibung der Feier eigentlich eine bittere Satyre auf diese war. Die Ironie war so fein, dass die guten Navarresen sich in der That durch den ernsthaften Ton täuschen und dem Verfasser durch eine Deputation ihren Dank abstatten liessen. Als späterhin etwas von der satyrischen Absicht des Buches verlautete, entstand ein förmlicher Streit darüber, wie dasselbe eigentlich gemeint gewesen sei. Isla vertheidigte sich sehr geistreich, hielt es indessen, um sich nicht Verfolgungen auszusetzen, für gerathen, seine Stellung in Pampeluna aufzugeben.

Schon lange hatte der scharfblickende und wohlwollende Isla seine Aufmerksamkeit auf den traurigen Zustand der spanischen Kanzelberedsamkeit gerichtet, die seit einem Jahrhundert in tiefem Verfall war. Predigten wie die eines Luis de Granada und mehrerer seiner Zeitgenossen waren in Spanien schon lange nicht mehr gehört worden. Die von Gongora in die Poesie und von Gracian in die Prosa eingeführte gezierte Ausdrucksweise *(estilo culto)* hatte, nachdem sie Dank den Bemühungen verständiger und talentvoller Männer aus der Litteratur vertrieben worden war, auf den Kanzeln eine Zuflucht gefunden. Der allergrössten Mehrzahl der Prediger kam es weniger darauf an, die christ-

liche Lehre dem Volke in einfach-würdiger Weise vorzutragen, als vielmehr durch pomphafte Redensarten, geschraubte Wendungen, gezierte Wortspiele u. dgl. Effect hervorzubringen. Sie scheuten sich nicht, die Kanzel zu einer Art von Theater zu machen, auf welchem sie ihre Gewandtheit in dergleichen Spielereien zeigen konnten, und derjenige Prediger, welcher es in Knalleffecten, Witzeleien, Bonmots u. s. w. dem anderen zu vorthat, war beim Volke, welchem das Gefühl für die ächte Schönheit der Redekunst längst abhanden gekommen war, der beliebteste. Dem echt religiösen Gemüthe des Paters Isla that dieser Zustand sehr wehe. Von dem Augenblicke an, wo er, noch ein Jüngling, zuerst die Kanzel bestieg, hatte er jede Gelegenheit benutzt, mit kräftigen Worten dagegen zu eifern. Seine eigenen Predigten waren, wenn auch keine Meisterstücke der Beredsamkeit, doch immer Muster einer klaren würdevollen Ausdrucksweise. Da er indessen sah, dass weder seine ernsten Worte der Ermahnung, noch sein Beispiel dem Unwesen Einhalt thaten, beschloss er mit den Waffen des Witzes und der Satyre, die ihm so reichlich zu Gebote standen, dagegen zu kämpfen. Dies that er in seinem berühmten komischen Romane: *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*, dessen erster Theil unter dem falschen Autornamen Francisco Lobon de Salazar zu Madrid 1758. 4. herauskam, und worin er das Leben eines solchen populären Predigers, seine ganz verkehrte Bildung in verschiedenen Klosterschulen, so wie seine nachherigen Thaten in seinem Berufe mit unerschöpflicher Laune und treffendem Witze schildert. Als Roman betrachtet hat dieser *Fray Gerundio*, den man den *Don Quijote* der Kanzel nennen kann, manche Gebrechen, aber als lebendiges Gemälde von Sitten und Characteren, so wie durch komische Kraft der Situationen, wird er einen bleibenden Werth behalten. Auch war der Erfolg des Buches ausserordentlich gross. Es wurde nicht nur mit wahrem Heisshunger vom Publicum gelesen (die erste Auflage von 1500 Exemplaren wurde binnen drei Tagen verkauft), sondern hatte auch die gewünschte Wirkung, den Credit der schlechten Prediger gänzlich zu erschüttern. Der Name *Fray Gerundio* wurde ein Spottname für einen beim grossen Haufen beliebten Kanzelredner. Isla hatte sich von Anfang an nicht darüber getäuscht, dass sein Buch ihm viele Feinde bereiten würde. Alle, die sich dadurch getroffen fühlten, schrieen natürlich Zeter gegen den Verfasser. Die Inquisition untersagte den Druck der zweiten Auflage, welche nach wenigen Tagen nöthig wurde, und verbot endlich 1760

den *Fray Gerundio* ganz. Gegen den Verfasser selbst, der bei seinem Orden in grosser Gunst stand, wagte man nichts zu unternehmen.

Unermüdliche Studien und die Anstrengungen seiner Amtsgeschäfte hatten Pater Isla's Gesundheit erschüttert, und er zog sich deshalb in das Jesuitencollegium von Villagarcía, später in das von Pontevedra zurück, wo er nur mit wissenschaftlichen Arbeiten beschäftigt bis zum Jahre 1767 blieb. In diesem Jahre wurden bekanntlich die Jesuiten aus Spanien verbannt, und auch der fünf und sechszigjährige Pater Isla musste mit seinen übrigen Ordensbrüdern das Land verlassen. Auf dem Wege nach Coruña traf ihn ein Schlaganfall, welcher sein Leben in grosse Gefahr brachte. Mit Mühe brachte man ihn nach der Küste wo er mit Erlaubniss des Generalcapitäns über ein Jahr blieb, bis er so weit wieder hergestellt war, um die Ueberfahrt nach Italien machen zu können. Er begab sich nach Bologna, wohin ihm sein Ruf schon vorangegangen war, und wo er mit grosser Auszeichnung empfangen wurde. Die vornehmsten Personen, die bedeutendsten Gelehrten, beeilten sich, dem berühmten Verfasser des *Fray Gerundio* Aufmerksamkeiten zu bezeigen. Seine tiefen und vielseitigen Kenntnisse, sein klarer Verstand und seine lebhafte, witzige Unterhaltung, besonders aber seine Herzensgüte und Menschenfreundlichkeit verschafften ihm einen grossen Kreis von Verehrern und Freunden. Von Bologna aus bewirkte nun Isla den Druck des zweiten Theiles seines *Fray Gerundio,* dessen erste Ausgabe 1770 ohne Angabe des Druckortes erschien — aber bald so selten wurde, dass ein Exemplar davon als ein kostbares Kleinod galt. In Kurzem wurden jedoch, trotz der Verfolgungen der Inquisition, neue Ausgaben beider Theile veranstaltet, und seitdem ist der *Fray Gerundio,* als eins der beliebtesten Bücher der neueren spanischen Litteratur, sehr oft wieder gedruckt worden, am besten Madrid 1770. 2 Bnde. 4. 1787. und 1804. 3 Bnde 4. 1813. 4 Bnde. 8.

Die allgemeine Achtung, deren sich Pater Isla in seiner neuen Heimath erfreute, sollte ihn jedoch nicht vor einer schweren Kränkung bewahren, welche die letzten Jahre seines Lebens verbitterte. Er befand sich eines Tages bei einem vornehmen Bologneser zu Tisch, und das Gespräch kam auf die Gesellschaft Jesu, über welche sich einer der Gäste in sehr bitterer Weise äusserte. Eine Zeitlang hörte Isla die zum Theil ganz ungegründeten Beschuldigungen ruhig an, endlich aber glaubte er sein Schweigen brechen zu müssen

und vertheidigte seine Ordensbrüder würdig, aber mit einiger Wärme, und vielleicht in jener kaustischen Weise, welche ihm eigen war. Seine Worte wurden völlig entstellt dem Cardinal Malvezzi, Erzbischof von Bologna, hinterbracht, und auf Grund derselben liess dieser den alten Mann in der Nacht vom 8. auf den 9. Juli 1773 verhaften und in das geistliche Gefängniss abführen. Worin die Anklage gegen ihn bestand, ist nicht bekannt geworden, aber nach neunzehntägiger enger Haft wurde Isla vom geistlichen Gerichtshofe zur Verbannung aus Bologna nach dem zwei Meilen entfernten kleinen Orte Budrio verurtheilt. Dieser Schlag traf ihn um so schwerer, als etwa vier Wochen nachher der Jesuitenorden durch päpstliches Decret aufgehoben wurde, und der alte Mann sich nun aller der Fürsorge beraubt sah, deren er bisher in der Verbindung mit seinen Ordensbrüdern genossen hatte. Alle Verwendung seiner Verehrer und Freunde, namentlich des Grafen Tedeschi und des spanischen Gesandten am päpstlichen Hofe, Grafen von Florida Blanca, waren vergeblich, und erst als Malvezzi gegen Ende 1775 gestorben war, durfte Isla nach Bologna zurückkehren. Im folgenden Jahre wurde durch richterliches Erkenntniss die Anklage gegen ihn für völlig unbegründet erklärt.

Das letzte Werk Isla's, welches wichtig genug ist, um hier ausdrücklich erwähnt zu werden, obgleich es seinen Ruhm eben nicht vermehrt hat, ist seine Uebersetzung des *Gil Blas,* die jedoch erst nach seinem Tode zu Madrid 1787. 4 Bnde. 8. gedruckt wurde. Schon der lange und seltsame Titel: *Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia por Monsieur Lesage, restituidas á su patria y á su lengua nativa por un español zeloso, que no sufre se burlen de su nacion,* drückt Isla's Absicht zur Genüge aus. In einer vorausgeschickten Einleitung oder, wie er es nennt, *Conversacion preliminar,* bemühte er sich nemlich zu beweisen, dass Le Sage's mit Recht bewundertes Meisterstück nichts als eine Uebersetzung aus dem Spanischen, und dass der wahre Verfasser ein andalusischer Advokat sei, dem Le Sage das Manuskript gestohlen habe. Aehnliche, obwohl nicht so bestimmte Beschuldigungen waren bereits früher ausgesprochen und sind in neuester Zeit u. A. von Llorente wiederholt worden, der den berühmten Antonio de Solis für den eigentlichen Verfasser hält. Eine Prüfung der ganzen Frage gehört nicht hierher, sondern in die Geschichte der französischen Litteratur. Es mag daher genügen zu bemerken, dass Isla's Gründe für seine Behaup-

tung sehr schwach sind, dass er in seiner Uebersetzung, die übrigens leicht und fliessend geschrieben ist, sich mannigfache durch nichts gerechtfertigte Auslassungen und Veränderungen erlaubt und überhaupt durch seine ganze Arbeit der Sache der Wahrheit mehr geschadet als genützt hat. Im Jahre 1791 erschienen noch drei Bände der *Aventuras de Gil Blas,* eine gleichfalls von Isla herrührende Uebertragung der Fortsetzung, welche der Italiener Monti zum *Gil Blas* geschrieben hatte, welche aber dem des Lesage bedeutend nachsteht.

Pater Isla verlebte seine letzten Jahre ruhig in Bologna, wo er am 2. November 1781. starb.

Nach seinem Tode erschienen seine *Cartas familiares* im Druck. Die an seine Schwester, welche er sehr liebte, gerichteten Briefe wurden von dieser zu Madrid 1786 in vier Bänden 8. herausgegeben. Zwei andere, seine Correspondenz mit verschiedenen Freunden enthaltende Bände erschienen 1789. zu Madrid 8. Diese *Cartas familiares* sind vielleicht das Vorzüglichste, was aus Isla's Feder geflossen ist, und werden von den Spaniern als die besten Muster des Briefstyls in ihrer Litteratur betrachtet. Auch gesteht man ihnen eine grössere Correctheit der Sprache zu, als anderen Schriften Isla's, in welchen er sich nicht immer frei von Gallicismen zu halten gewusst hat. Seine *Sermones* erschienen zu Madrid 1796. in 6 Bndn. 4., und darunter befinden sich einige, welche beweisen, dass Isla dem schlechten Geschmacke seiner Zeit, welchen er in seinem *Fray Gerundio* so wirksam bekämpfte, selbst zuweilen huldigte, muthmasslich weil dies das einzige Mittel war, sich bei dem damaligen Publikum Gehör zu verschaffen.

Ausser den genannten Werken haben wir vom Pater Isla mehrere minder bedeutende, einige ascetischen Inhalts, ferner eine kleine sehr witzige Satyre auf die Gebrechen der spanischen Arzneikunst u. d. T.: *Cartas de Juan de la Enzina,* welche zuerst im Jahre 1732. erschienen und später noch mehrmals z. B. Madrid 1784. 18. gedruckt wurden, und endlich einige Uebersetzungen aus dem Französischen. Mehreres, das unter seinem Namen geht, ist nicht von ihm, Manches ist ungedruckt geblieben. Eine sehr gute Ausgabe seiner *Obras escogidas* ist zu Madrid 1850. gr. 8. (als 11. Band der Ribadeneyra'schen Sammlung) erschienen. Sie enthält den *Fray Gerundio* mit allen auf denselben bezüglichen Streitschriften, den *Dia grande de Navarra,* die *Cartas de Juan de la Enzina* und die vollständige Sammlung der *Cartas familiares* nebst einer ausführlichen Biographie Isla's.

---

## Fray Gerundio de Campazas.

*Prosigue Fray Gerundio estudiando su filosofía, sin entender palabra de ella.*

(Libro II. Cap. 2)

La verdad sea dicha (porque, ¿qué provecho sacará el curioso lector de que yo infierne mi alma?), que cuanto mas cuidado ponia el incomparable Fray Toribio en embutir á sus discípulos en estas inútiles sutilezas, ménos entendia de ellas nuestro Fray Gerundio; no porque le faltase bastante habilidad y viveza, sino porque como el genio y la inclinacion le llevaban hácia el púlpito, que contemplaba carrera mas amena, mas lucrosa y mas á propósito para conseguir nombre y aplauso, le causaban tedio las materias escolásticas, y no podia acabar consigo el aplicarse á estudiarlas. Por eso era gusto oirle las ideas confusas, embrolladas y ridículas que él concebia de los terminos facultativos, conforme iban saliendo al teatro en la explicacion del maestro. Llegó este á explicar los grados metafísicos de ente, sustancia, criatura, cuerpo etc.; y por mas que se desgañitaba en enseñar que todo lo que existe es ente; si se ve y se palpa, es ente real, físico y corporeo; si no se puede ver ni palpar porque no tiene cuerpo, como el alma y todo cuanto ella sola produce, es ente verdadero y real, pero espiritual, inmaterial é incorporeo; si no tiene mas ser que el que le da la imaginacion y el entendimiento, es ente intelectual, ideal é imaginario, — siendo esta una cosa tan clara, para Fray Gerundio era una algarabía; porque, habiendo oido muchas veces en la religion, cuando se trataba de algun sujeto exótico y estrafalario: „vaya que ese es ente", jamas pudo entender por ente otra cosa que un hombre irregular ó risible por algun camino. Y así, despues que oyó á su lector las propriedades del ente, contenidas en las letras iniciales de aquella palabra barbara R. E. V. B. A. U,, cuando veia á alguno de genio extravagante, decia, no sin vanidad de su comprehension escolástica: Este es un *reubau,* como lo explicó mi lector.

Por la palabra *sustancia*, en su vida entendió otra cosa mas que caldo de gallina, por cuanto siempre habia oido á su madre, cuando habia enfermo en casa: „Voy á darle una sustancia." Y así se halló el hombre mas confuso del mundo el año que estudió la física. Tocándole argüir á la cuestion

que pregunta „si la sustancia es inmediatamente operativa," su lector defendia que no; y Fray Gerundio perdia los estribos de la razon y de la paciencia, pareciéndole que este era el mayor disparate que podia defenderse, pues era claramente contra la experiencia, y á él se le habia ofrecido un argumento, á su modo de entender, demonstrativo, que convencia concluyentemente lo contrario. Fuése pues al general[1]) muy armado de su argumento, y propúsole de esta manera: „El caldo de gallina es verdadera sustancia; *sed sic est*[2]) que el caldo de gallina es inmediatamente operativo, luego la sustancia es inmediatamente operativa. Negáronle la menor[3]), y probóla así: „Aquello que administrado en una ayuda hace obrar inmediatamente, es inmediatamente operativo; *sed sic est* que el caldo de gallina, administrado en una ayuda, hace obrar inmediatamente, luego el caldo de gallina es inmediatamente operativo." Rióse á carcajada tendida toda la mosquetería del aula; negáronle la menor de este segundo silogismo; y él, enfurecido, parte con la risa y parte con que le hubiesen negado una proposicion que tenia por mas clara que el sol que nos alumbra, sale del general precipitado y ciego, sin que nadie pudiese detenerle, sube á la celda, llama al enfermero, dícele que luego le eche una ayuda con caldo de gallina, si por dicha habia alguno prevenido para los enfermos. El enfermero, que le vió tan turbado, tan inquieto y tan encendido, creyendo sin duda que le habia dado algun accidente cólico, para el cual habia oido decir que eran admirable específico los caldos de pollo; juzgando que lo mismo serian los de gallina, va volando á su cocinilla particular, dispónele la lavativa y administrasela: hace prontamente un prodigioso efecto; llena una gran vasija de las que se destinan para este ministerio, y bajando al general sin detenerse, dijo colérico al lector, al que sustentaba y á todos los circunstantes: „Los que quisieren ver si el caldo de gallina hace ó no hace obrar inmediatamente, vayan á mi celda, y allí encontrarán la prueba; y despues que se vayan á defender que la sustancia no es inmediatamente operativa."

Este lance acabó de ponerle de muy mal humor con todo lo que se llamaba estudio escolástico. Y aunque algunos padres graves y verdaderamente doctos, que le querian bien, procuraron persuadirle que se dedicase algo á este

[1]) Der Vorsteher des Ordens. [2]) Nun aber...... [3]) Der Hintersatz in einem logischen Schlusse.

estudio, á lo ménos al de aquellas materias, así físicas como metafísicas, que no solo eran conducentes, sino casi necesarias para la inteligencia de las cuestiones mas importantes de la teología en todas sus partes, escolástica, expositiva, dogmática y moral, sin cuya noticia era imposible saber hacer un sermon sin exponerse á decir mil necedades, herejías y dislates, no fué posible convencerle; ni aunque le dieron algunos panes y agua, hasta llegar tambien á media docena de despojos, ni por esas se pudo conseguir que se aplicase á lo que no le llevaba la inclinacion, y mas habiendo en casa quien le ayudaba á lo mismo.

Era el caso, que por mal de sus pecados se encontró nuestro Fray Gerundio con un predicador mayor del convento, el cual era un mozalbete poco mas ó ménos de la edad de su lector, pero de traza, gusto y carácter muy diferente.

Hallábase el padre predicador mayor en lo mas florido de la edad, esto es, en los treinta y tres años cabales. Su estatura procerosa, robusta y corpulenta; miembros bien repartidos y asaz simétricos y proporcionados; muy derecho de andadura, algo salido de panza, cuellierguido, su cerquillo copetudo y estudiosamente arremolinado; hábitos siempre limpios y muy prolijos de pliegues, zapato ajustado, y sobre todo, su solideo de seda, hecho de aguja, con muchas y muy graciosas labores, elevándose en el centro una borlita muy airosa, obra toda de ciertas beatas que se desvivian por su padre predicador. En conclusion, él era mozo galan, y juntándose á todo esto una voz clara y sonora, algo de ceceo, gracia especial para contar un cuentecillo, talento conocido para remedar, despejo en las acciones, popularidad en las modales, boato en el estilo y osadía en los pensamientos, sin olvidarse jamas de sembrar sus sermones de chistes, gracias, refranes y frases de chimenea, encajadas con grande donosura; no solo se arrastraba los concursos, sino que se llevaba de calles los estrados.

Era de aquellos cultísimos predicadores que jamas citaban á los santos padres, ni aun á los sagrados evangelistas, por sus propios nombres, pareciéndoles que esta es vulgaridad. A San Mateo le llamaba *el ángel historiador;* á San Marcos, *el evangélico toro*[1]*;* á San Lúcas, *el mas divino pincel*[2]*;* á San Juan, *el águila de Patmos;* á San

---

[1]) Anspielung auf den Stier, das Emblem des Evangelisten Marcus.
[2]) Der Sage nach soll der Evangelist Lucas ein Maler gewesen sein.

Jerónimo, *la púrpura de Belen;* á San Ambrosio, *el panal de los doctores;* á San Gregorio, *la alegórica tiara.* Pensar que al acabar de proponer el tema de un sermon, para citar el evangelio y el capítulo de donde le tomaba, habia de decir sencilla y naturalmente: *Joannis, capite decimo tertio: Matthaei, capite decimo quarto;* eso era cuento, y le parecia que bastaria eso para que le tuviesen por un predicador sabatino: ya se sabia que siempre habia de decir: *Ex Evangelica lèctione Matthaei, vel Joannis, capite quarto decimo;* y otras veces, para que saliese mas rumbosa la colocacion: *Quarto-decimo ex capite.* ¡Pues qué, dejar de meter los dos deditos de la mano derecha con garbosa pulidez entre el cuello y el tapacuello de la capilla, en ademan de quien desahoga el pescuezo, haciendo un par de movimientos dengosos con la cabeza, miéntras estaba proponiendo el tema; y al acabar de proponerle dar dos ó tres brinquitos disimulados; y, como para limpiar el pecho, hinchar los carrillos, y mirando con desden á una y otra parte del auditorio, romper en cierto ruido gutural, entre estornudo y relincho! Esto, afeitarse siempre que habia de predicar, igualar el cerquillo, levantar el copete; y luego que, hecha ó no hecha una breve oracion, se ponia de pié en el púlpito, sacar con airoso ademan de la manga izquierda un pañuelo de seda de á vara y de color vivo, tremolarle, sonarse las narices con estrépito, aunque no saliese de ellas mas que aire, volverle á meter en la manga á compas y con armonía, mirar á todo el concurso con despejo, entre ceñudo y desdeñoso, y dar principio con aquello de: „Sea ante todas cosas bendito, alabado y glorificado;" concluyendo con lo otro de: „En el primitivo instantáneo ser de su natural animacion," no dejaria de hacerlo el padre predicador mayor en todos sus sermones, aunque el mismo San Pablo le predicara que todas ellas eran por lo ménos otras tantas evidencias de que allí no habia ni migaja de juicio, ni asomo de sindéresis, ni gota de ingenio, ni sombra de meollo, ni pizca de entendimiento.

Sí, andaos á persuadírselo, cuando á ojos vistos estaba viendo que solo con este preliminar aparato se arrastraba los concursos, se llevaba los aplausos, conquistaba para sí los corazones, y no habia estrado ni visita donde no se hablase del último sermon que habia predicado.

Ya era sabido que siempre habia de dar principio á sus sermones, ó con algun refran, ó con algun chiste, ó con alguna frase de bodegon, ó con alguna clausula enfática ó

partida, que á primera vista pareciese una blasfemia, una impiedad ó un desacato; hasta que, despues de tener suspenso al auditorio por un rato, acababa la clausula, ó salia con una explicacion que venia á quedar en una grandísima friolera. Predicando un dia del misterio de la Trinidad, dió principio á su sermon con este período: „Niego que Dios sea uno en esencia y trino en personas;“ y paróse un poco. Los oyentes, claro está, comenzaron á mirarse los unos á los otros, ó como escandalizados ó como suspensos, esperando en qué habia de parar aquella blasfemia heretical. Y cuando á nuestro predicador le pareció que ya los tenia cogidos, prosigue con la insulsez de añadir: „Así lo dice el evionista, el marcionista, el arriano, el maniqueo, el sociniano; pero yo lo pruebo contra ellos con la Escritura, con los concilios y con los padres.“

En otro sermon de la Encarnacion comenzó de esta manera. „A la salud de ustedes, caballeros;“ y como todo el auditorio se riese á carcajada tendida, porque lo dijo con chulada, él prosiguió diciendo: „No hay que reirse; porque á la salud de ustedes, de la mia y la de todos bajó del cielo Jesucristo y encarnó en las entrañas de María. Es artículo de fé. Pruébolo: *Propter nos homines et propter nostram salutem descendit de coelis et incarnatus est.* Al oir esto quedaron todos como suspensos y embobados, mirándose los unos á los otros, y escuchándose una especie de murmurio en toda la iglesia, que faltó poco para que parase en pública aclamacion.

Habia en el lugar un zapatero, truhan de profesion y eterno decidor, á quien llamaban en el pueblo „el azote de los predicadores“, porque en materia de sermones su voto era el decisivo. En diciendo del predicador: ¡Gran pájaro, pájaro de cuenta!“ bien podia el padre desbarrar á tiros largos; porque tendria seguros los mas principales sermones de la villa, incluso el de la fiesta de los Pastores y el de San Roque, en que habia novillos y un toro de muerte[1]). Pero si el zapatero torcia el hocico, y al acabar el sermon decia: „¡Polluelo, cachorrillo! Iráse haciendo;“ mas que el predicador fuese el mismísimo Vieyra en su mesma mesmedad, no tenia que esperar volver á predicar en el lugar ni aun el sermon de San Sebastian, que solo valia una rosca, una azumbre de hipocras y dos cuartas de cerilla. Este pues,

---

[1]) Ein Stiergefecht, bei welchem mehrere junge Stiere *(novillos)* und ein ausgewachsener Stier todt gehetzt wurden.

formidable censor de los sermones, estaba tan pagado de los del padre Fray Blas (que esta era la gracia del padre predicador mayor), que no encontraba voces para ponderarlos: llamábale: „pájaro de pájaros, el *non prus hurta*[1]) de los púlpitos, y en fin, el orador por Antonio Mesia," queriendo decir „el orador por antonomasía"; y como el tal zapatero llevaba en el lugar, y aun en todo aquel contorno, la voz de los sermones, no se puede ponderar lo mucho que acreditó con sus elogios á Fray Blas, y la gran parte que tuvo en que se hiciese incurable su locura, vanidad y bobería.

Compadecido igualmente de la sandez del predicador, que de la perjudicial simpleza del zapatero, un padre grave, religioso, docto y de gran juicio, que despues de haber sido provincial de la órden, se habia retirado á aquel convento, emprendió curar á los dos, si podia conseguirlo; y como el dia despues del famoso sermon de la Anunciacion le fuese á calzar el zapatero (porque era el maestro de la comunidad), y este, con su acostumbrada bachillería, comenzase á ponderar el sermon del dia antecedente, pareciéndole tambien que en aquello lisonjeaba al reverendísimo por ser fraile de su órden, el buen padre ex-provincial quiso aprovechar aquella ocasion, y sacando la caja dió un polvo á Martin (que este era el nombre del zapatero), hízole sentar junto á sí, y encarándose con él le dijo con grandísima bondad:

Ven acá, Martin, ¿qué entiendes tú de sermones? ¿Para qué hablas de lo que no entiendes ni eres capaz de entender? Si no sabes escribir ni apénas sabes deletrear, ¿como has de saber quien predica mal ni bien? Dime: si yo te dijera á tí que no sabias cortar, coser, desvirar, ni estaquillar, y que todo esto lo hacia mejor Fulano ó Citano de tu misma profesion, ¿no me dirias con razon: Padre, déjelo, que no lo entiende; métase allá con sus libros y déjenos á los maestros de obra prima con nuestra tijera, con nuestra lesna y con nuestro trinchete? Esto, siendo así que saber cual zapato está bien ó mal cosido, bien ó mal cortado, es cosa que puede conocer cualquiera que no sea ciego. Pues si un maestro y un predicador haria mal en censurar, y mucho peor en dar reglas de cortar ni de coser, á un zapatero, ¿será tolerable que un zapatero se meta en dar reglas de predicar á los predicadores y en censurar sus sermones?

[1]) Der Schuster will sagen: *el non plus ultra.*

Mira, Martin, lo mas que tú puedes conocer y en que puedes dar tu voto, es en si un predicador es alto ó bajo, derecho ó corcovado, cura ó fraile, gordo ó flaco, de voz gruesa ó delgada, si manotea mucho ó poco, y si tiene miedo ó no le tiene; porque para esto no es menester mas que tener ojos y oidos; pero en saliendo de aquí, no solo te expones á decir mil disparates, sino á elogiar cien herejías.

Vitor, padre reverendísimo, dijo el truhan del zapatero. ¿Y por qué no acaba su reverendísima con gracia y gloria para que el sermoncillo tenga su debido y legítimo final? Segun eso, tendrá vuestra reverendísima por herejía aquella gallarda entradilla con que el padre predicador mayor dió principio al sermon de la Santísima Trinidad: „Niego que Dios sea uno en esencia y trino en personas." Y de las mas escandalosas que se pueden oir en un púlpito católico, respondió el grave y docto religioso. Pero si dentro de poco (replicó Martin) añadió el padre Fray Blas que no lo negaba él, sino el ebanista, el marconista, el marrano, el macabeo y el sucio enano ó una cosa así, y sabemos que todos estos fueron unos perros herejes, ¿qué herejía de mis pecados dijo el buen padre predicador, sino puramente referir la que estos turcos y moros dijeron? Sonrióse el reverendo ex-provincial, y sin mudar de tono le replicó blandamante: Dígame, Martin: si uno echa un *voto á Cristo* redondo, y de allí á un rato añade *valillo*, ¿dejará de haber echado un juramento? Claro es que no, respondió el zapatero; porque así lo he oido cien veces á los teatinos cuando vienen á misionarnos el alma. Y á fé que en esto tienen razon; porque el *valillo* que se sigue despues ya viene tarde; y es así á la manera que digamos de aquello que dice el refran: „Romperle la cabeza y despues lavarle los cascos." Pues á la letra sucede lo mismo en esa proposicion escandalosa y otras semejantes que profieren muchos predicadores de mollera por cocer (repuso el buen padre); la herejía ó el disparate sale rotundo, y en todo caso descalabran con él al auditorio, y eso es lo que ellos pretenden, teniéndolo por gracia: despues entran las hilas, los parchecitos y las vendas para curarle: de manera que todo el chiste se reduce á echar por delante una proposicion que escandalice, y cuanto sea mas disonante, mejor; despues se la da una explicacion, con la cual viene á quedar una grandísima friolera. ¿No te parece, Martin, que aun cuando así se salve la herejía, á lo ménos no se puede salvar la insensatez y la locura?

No entiendo de tulogías[1]), respondió el zapatero; lo que sé es, que por lo que toca á la entradilla del sermon de ayer: „A la salud de ustedes, caballeros," ni vuestra reverendísima ni todo el concilio trementino[2]) me harán creer que allí hubo herejía, porque la probó claramente con el Credo: *propter nostra salute descendit de coelos;* y que á todos nos dejó aturdidos. Es cierto (replicó el reverendísimo) que en eso no hubo herejía; ¿pero no me dirá Martin, en qué estuvo el chiste ó la agudeza que tanto los aturdió? ¿Pues qué (respondió el maestro de obra prima), no es la mayor agudeza del mundo comenzar un sermon como quien va á echar un bríndis; y cuando todo el auditorio se rió, juzgando que iba á sacar un jarro de vino para convidarnos, echarnos á todos un jarro de agua con un texto que vino juntado? Oígase, Martin, le dijo con sosiego el reverendísimo: cuando en una taberna comienza un borracho á predicar, ¿qué se suele decir de él? A esos, respondió Martin, nosotros los cofrades de la cuba los llamamos los borrachos desahuciados; porque sabida cosa es que borrachera que entra por la mística á la apostólica, es incurable. Pues venga acá, buen hombre (replicó el ex-provincial), si la mayor borrachera de un borracho es hablar en la taberna como hablan en el púlpito los predicadores, ¿será gracia, chiste y agudeza de un predicador usar en el púlpito las frases que usan en la taberna los borrachos? Y á estos predicadores alaba Martin, á estos aplaude! Vaya, que tiene poca razon. Padre maestro, respondió convencido y despechado el zapatero: yo no he estudiado lógica ni garambainas; lo que digo es que lo que me suena, me suena. Vuestra paternidad es de esa opinion, y otros son de otra, y son de la misma lana, y en verdad que no son ranas. El mundo está lleno de invidia, y los claustros no están muy vacíos de ella. Viva mi padre Fray Blas, y vuestra paternidad déme su licencia; que me voy á calzar al padre refitolero.

No bien habia salido Martin de la celda del padre ex-provincial, cuando entró en ella Fray Blas á despedirse de su reverendísima, porque el dia siguiente tenia que ir á una villa que distaba cuatro leguas, á predicar de la colocacion de un retablo. Como estaban frescas las especies del zapatero, y el buen reverendísimo, ya por la honra de la religion, ya por la estimacion del mismo padre predicador, quien realmente queria bien y sentia ver malogradas unas

---

[1]) Er will sagen *teologia.* [2]) Er meint *tridentino.*

prendas que, manejadas con juicio, podian ser muy apreciables, deseaba lograr coyuntura de desengañarle; y pareciéndole que era muy oportuna la presente, le dijo luego que le vió: Padre predicador, siento que no hubiese llegado vuestra merced un poco ántes, para que oyese una conversacion en que estaba con Martin el zapatero, y él me la cortó cuando yo deseaba proseguirla. Apuesto, respondió Fray Blas, que era acerca de sermones, porque no habla de otra cosa; y en verdad que tiene voto. Podrá le tener, replicó el ex-provincial, en saber donde aprieta el zapato; pero en saber donde aprieta el sermon, no sé porqué ha de tenerle. Porque para saber quien predica bien ó mal, respondió Fray Blas, no es menester mas que tener ojos y oidos. Pues de ésa manera, replicó el ex-provincial, todos los que no sean ciegos ni sordos tendrán tanto voto como el zapatero. Es que hay algunos, respondió el padre Fray Blas, que sin ser sordos ni ciegos, no tienen tan buenos ojos ni tan buenos oidos como otros. Eso es decir, replicó el exprovincial, que para calificar un sermon, no es menester mas que ver como lo acciona, y oir como lo siente el predicador. No, padre nuestro, no es menester mas. Con que, segun eso, arguyó el ex-provincial, para ser buen predicador no es menester mas que ser buen representante. *Concedo consequentiam,* dijo Fray Blas, muy satisfecho.

¿Y es posible que tenga aliento para proferir semejante proposicion un orador cristiano, y un hijo de mi padre San N., que viste su santo hábito? Hora bien, padre predicador mayor, ¿cual es el fin que se debe proponer en todos sus sermones un cristiano orador? Padre nuestro, respondió Fray Blas, no sin algun desenfado, el fin que debe tener todo orador cristiano y no cristiano, es agradar al auditorio, dar gusto á todos y caerles en gracia: á los doctos por la abundancia de la doctrina, por la multitud de las citas, por la variedad y por lo selecto de la erudicion; á los discretos por las agudezas, por los chistes y por los equívocos; á los cultos por el estilo pomposo, elevado, altisonante y de rumbo; á los vulgares por la popularidad, por los refranes y por los cuentecillos encajados con oportunidad y dichos con gracia; y en fin, á todos por la presencia, por el despejo, por la voz y por las acciones. Yo, á lo ménos, en mis sermones no tengo otro fin, ni para conseguirle me valgo de otros medios; y en verdad que no me va mal; porque nunca falta en mi celda un polvo de buen tabaco, una jícara de chocolate rico; hay un par de mudas de ropa

blanca; está bien proveida la frasquera; y finalmente, no faltan en la náveta cuatro doblones para una necesidad; y nunca salgo á predicar que no traiga cien misas para el convento y otras tantas para repartirlas entre cuatro amigos. No hay sermon de rumbo en todo el contorno, que no se me encargue, y mañana voy á predicar á la colocacion del retablo de....., cuyo mayordomo me dijo que la limosna del sermon era un doblon de á ocho.

Apénas pudo contener las lágrimas el religioso y docto ex-provincial, cuando oyó un discurso tan necio, tan aturdido y tan impío en la boca de aquel pobre fraile, mas lleno de presuncion y de ignorancia, que de verdadera sabiduría; y compadecido de verle tan engañado, encendido en un santo celo de la gloria de Dios, de la honra de la religion y del bien de las almas, en las cuales podia hacer gran fruto aquel alucinado religioso, si empleara mejor sus naturales talentos, quiso ver si podia convencerle y desengañarle.

---

## Carta

*que escribió el P. Isla en Villagarcía á 17. de enero de 1756., á un amigo suyo portugués, llamado F. Mascarenhas, con ocasion del terremoto acaecido en Portugal el año de 1755.*

Amigo de mi corazon: No sé si en mi vida he tomado la pluma con igual consuelo. Responder á dos cartas de finísimo amigo que está vivo, cuando se le consideraba en un mismo punto muerto y sepultado, es de aquellos gustos extáticos que apénas caben en el corazon, cuanto mas en las expresiones de la pluma. Bendito sea Dios, que me ha dejado ver la letra de usted formada en este mundo, y tan firme como si hubiera estado en el otro miéntras se arruinaba esa noble parte de este. Las dos cartas de usted, que me remitió el amigo Medina, van ya caminando á Santiago para satisfaccion de mis hermanos, que deseaban verlas con una ansia que queria competir con la mia. La que viene destinada para el Padre Aguirre sigue el mismo camino, y en viniendo su respuesta, la incluiré en mi pliego, que será seguro de quince en quince dias, como usted me lo manda. Nada digo de la inestimable del excelentísimo padre de usted, sino que hubiera sido muy perjudicial á mi alma, á no ser visible que en toda ella habla la ciega pasion de usted y la noble bondad de su excelencia. Sír-

vase usted de renovarle mi mas profundo respeto, asegurándole que ciertamente no soy el que su excelencia concibe; pero soy con toda verdad el que mas desea serlo.

Hágome cargo de que todavía no es tiempo de pedir relaciones individuales de ese espantoso catástrofe, cuya sola imaginacion horroriza, estremece, hiela y desmaya, pareciendo la compasion estúpida é insensible de puro lastimada. ¿Quien ha de tener valor para disponerla, de los que fueron testigos del estrago? No obstante, cuando pueda salir alguna relacion que se acerque á la verdad, no deje usted de remitirmela.

Yo tengo una idea bastantemente viva de lo que Lisboa fué. Su situacion sobre siete colinas, como Roma; su longitud, de dos leguas desde el monte de San Vicente á levante, hasta el de Santa Catalina á poniente; su circunferencia, de siete; sus ochenta mil casas, sus cuarenta parroquías, sus veinte y seis puertas sobre el Tajo, y diez y siete hácia tierra; sus tres magníficas plazas, la del Terreiro do Pazo, la del Mercado, y el hermoso anfiteatro del Rueyo; su soberbio Palacio Real, en figura de domo, de los mas suntuosos y de los mas ricamente alhajados que tenia la Europa; su catedral, dedicada á San Vicente, tan esclarecida por la fábrica como oscura por la disposicion; la bella y rica iglesia de los Padres Domínicos, con las tres insignes capillas que podian dar envidia á las mas celebradas de Italia, especialmente la del Crucifijo Sacramentado, cuyo costado abierto era el mas noble viril del augusto Sacramento; nuestras cuatro casas [1]), con especialidad la de San Roque, y la brillante bóveda de su rica sacristía, la grande alfondega ó aduana, que no tenia consonante, y en fin, tanto palacio, tanto edificio público, tanto comercio, tanta riqueza, que acaso no tendrá igual en esta parte del mundo. Todo esto lo estaba viendo desde mi aposento, como pudiera desde la orilla meridional del Tajo, ó desde el palacio de Alcántara, enfrente de la ciudad; y ahora veo que los siete montes se han convertido en una sierra, ó en una cordillera de ruinas; y que aun estas perecieron en el segundo vaiven del dia 21 del pasado, sin que se pueda decir: „allí estaba Lisboa,“ sino „hacia allí estaba el sitio donde Lisboa se enterró.“

Considere usted qué impresion haria y aun estará haciendo en mí esta vivísima imaginacion. Y mas cuando se

---

[1]) D. h. die vier Häuser des Jesuitenordens.

me representan tantas ilustrísimas y opulentísimas familias que á las diez de la mañana del dia 1 de noviembre tenian vajillas de plata y oro, muebles, provisiones, dispensas abastecidas, cocinas en que estarian disponiendo banquetes ostentosos; y á las once de aquel mismo dia no tenian un pan que comer, ni un miserable plato de barro en que servirse, ni una choza en que recogerse, ni una camisa que mudarse, ni un triste jergon para dormir; siendo lo mas, que ni el hijo sabia si tenia padre, ni el padre si tenia hijos, ni la casada si estaba viuda; y cuando por la noche los que estaban vivos echaron ménos á los que quedaron muertos, ¡qué llantos, qué alaridos, qué desconsuelos! Sin haber uno que consolase á otro, porque no se encontraria ni uno solo que no necesitase él mismo ser consolado. Protesto á usted que apénas se me ha pasado hora del dia, desde que llegó á mi noticia la fatalidad, en que todo esto y mucho mas no se me haya representado á la imaginacion con los mas vivos colores; y como lo primero que se me ofrecia en ella era usted y toda su ilustrísima casa, hecho cargo de su corazon y de su genio, llegaba á comprender que casi seria ménos infeliz la suerte de usted sepultado, que la de haber quedado para testigo de tanta lástima.

Estas especies hicieron en mí tan profunda impresion, que no he tenido instante de gusto ni de salud; y aun ahora acabo de salir de la cama, habiendo estado en ella diez dias con una calentura, acompañada de accesiones, que me destroncó, y me hubiera maltratado mas, á no haberme cerrado en no admitir medicina alguna, dejando enteramente mi curacion á beneficio de la razon y de la naturaleza. Quedo libre de la fiebre, pero poseido de una profunda melancolía que me despedaza: bien que con las dos cartas de usted he sentido un desahogo indecible.

Empeña usted toda su amistad y la mia en que le diga mi parecer sobre la reedificacion de Lisboa, y sobre las providencias que juzgare deben tomar en tan fatal coyuntura. Bien necesitaba tan poderoso conjuro para hablar en una materia que no entiendo ni tengo obligacion de entender, siendo tan ajena de mi profesion como de mi genio y estudios. Pero como usted no me manda que acierte, sino que hable, diré con ingenuidad lo mismo que ya tenia expuesto muchas veces en conversaciones familiares.

Por punto general soy de parecer que no deben edificarse las cortes sobre las costas de la mar, ni sobre rios

caudalosos tan inmediatos á ellas, que reciben de cerca todas las impresiones de este furioso elemento. Sobre el peligro de las inundaciones, tan frecuentes en la historia, consta de ella que casi todos los terremotos que ha habido desde la creacion del mundo, han reventado en las costas, causando en ellas mas lastimosos estragos que en las provincias internadas en el continente.

La filosofía apoya tambien este efecto, señalando para él causas muy especiosas; y en virtud de eso, el mismo dia del furioso fenómeno dije á estos padres y á las gentes del lugar: ¡Ay de los que viven en las costas donde ha reventado ó ha de reventar este aire comprimido ó este fuego reconcentrado. Exclamacion que repetí muchas veces hasta que el efecto verificó mi sobresalto.

Una ciudad ó un pueblo particular puede arriesgarse á lograr las conveniencias y las ventajas de este sitio; porque, aunque llegue á perecer por sus peligros, perece un pueblo ó una ciudad; pero la destruccion de una corte es la destruccion de un reino, como ese lo experimentará, pues se han de pasar muchos años, y acaso siglos, ántes que se recobre.

Reedificar á Lisboa en el sitio que ocupaba, lo juzgo desacierto, y aun lo reputo empresa punto ménos que imposible. ¿Cuantos caudales y cuanto tiempo consumirá solo el desmontarla de las ruinas? Casi tanto como costará edificar una corte nueva en otro sitio; pero, aun despues de desmontado este, ¿qué cimientos se pueden asegurar en un terreno tan movido, que veresimilmente habrá penetrado su conmocion muchas leguas hácia el centro? Considerada la extension, la igualdad proporcional, la instantaneidad y la duracion del terremoto, hago juicio muy probable que los fuegos subterráneos que le ocasionaron, están á mas de cuarenta leguas de profundidad hácia el centro de la tierra. Y si esto fuere así, ¿hasta donde llegarán el estremeciento, remocion y concavidades de ella?

Por esta disposicion *laxamorosa*[1]) y á largos trechos cóncava, en que queda el terreno que padeció algun grande terremoto, aunque anteriormente nunca hubiese estado sujeto á estas violentas fermentaciones de la naturaleza, ó á estos formidables azotes de su irritado autor, desde entónces queda ya muy naturalmente expuesto á padecerlos con frecuencia: así lo ha experimentado esa comarca, y así lo experimentará ya por precision en muchos siglos, y quizá hasta el fin de

[1]) Locker, unfest.

todos ellos, debiéndose atribuir á esta disposicion natural del pavimento los frecuentes estremecimientos que se han sentido en ella despues del principal: motivo á mi parecer muy suficiente para que no solo deje la corte de pensar en reedificar á Lisboa, sino para que huya de todo el distrito que ocupa su comarca. Y diciendo á usted en realidad lo que siento, estoy admirado del valor con que sus majestades fidelísimas se mantienen en ella; y no hay correo que no me asuste, temiéndome que nos conduzca la noticia de mayores fatalidades.

La situacion montuosa donde estaba Lisboa levantada sobre las siete colinas, era tambien mas ocasionada á padecer este estrago; porque no ignora usted que la formacion de los montes, atribuida comunmente á lo que mudaron la superficie de la tierra las aguas del Dilúvio, apénas se pudo hacer, ni aun se puede concebir, sin grandes senos ni cavernas. Estas sin duda están muy expuestas á los temblores, vaivenes y concusiones, sea su principio el que fuere.

Por estas razones soy de parecer que no se debe pensar ni en el sitio antiguo de la corte ni en sus cercanías, y por decirlo todo de una vez, ni en toda la provincia de Extremadura. Lo primero, porque las treinta y cinco leguas de largo y diez y ocho de ancho en que se comprende, necesariamente han de haber quedado muy conmovidas; y lo segundo, porque á excepcion de la comarca de Leyra y de la de Lisboa, con la cual ya no se debe contar, las otras cuatro de que se compone no pueden sufragar las provisiones necesarias para la subsistencia de la corte, porque son bastante estériles, salvo el limitado territorio de Pedragon el grande y Pedragon el pequeño, que bañan las corrientes de Cerezo y le fertilizan prodigiosamente.

En fin, despues de haber considerado con la mayor reflexion todas las seis provincias de que se compone ese nobilísimo reino, juzgo que en ninguna estará mejor la corte que en la provincia Entre Duero y Miño: aunque por su extension es la mas reducida de todas, por su fertilidad, por su riqueza, por la pureza y sanidad de sus aires, y por su situacion entre los dos caudalosos rios que la franquean, la limitan y la fecundan, es sin disputa la mejor. En ninguna otra parte de Portugal es mas dilatada ni mas robusta la vida de los hombres; en ninguna son mas fecundas las mugeres; en ninguna es mas universalmente feraz el terreno, y consiguientemente, á proporcion, ninguna está mas poblada. Fuera del Duero y Miño, que la bordean, el Tamaga, el Lima, el Cavado y el Abes parece se compiten á fertilizarla.

¿Donde se hallarán en el corto espacio de diez y ocho leguas de largo y doce de ancho cuatro cientas y sesenta parroquías, un opulento arzobispado rico, ciento y treinta casas de religiosos y religiosas, todas con crecidas rentas, seis puertos de mar, y entre ellos el que por antonomasía se llama Oporto[1]); doscientos puentes de piedra, y mas de cinco mil fuentes que nunca se secan? ¿Qué otra provincia hay en ese reino, que en tan ceñido recinto sea capaz de tener prontos diez y seis mil milicianos, distribuidos en ocho regimientos, y en caso necesario muchos mas, pues no ha un siglo, ó ha poco mas de él, que en solo el territorio de Barcelos se hallaron diez y siete mil hombres capaces de tomar las armas?

Por eso escogeria yo dicha provincia para asiento de la corte, y hecha esta eleccion, no tendria razon de dudar para fijarla á Braga, su capital: ella fué la corte de los suevos por espacio de ciento setenta años, cuando, conquistada Galicia, se apoderaron de ese reino. Ella lo fué tambien de los godos por espacio de otros ciento setenta años, cuando, arrojados los suevos entraron á dominar su fertilísimo terreno, abundante en vino, trigo, frutas, pastos, legumbres, ganados y todo género de caza; está convidando á la corte con su bella situacion, y la llanura que ocupa ofrece la mayor comodidad para que aquella se extienda hasta donde se quiera. La proximidad de Oporto, á una jornada de ella, la hará gozar de todas las ventajas del comercio y conveniencias de la mar, á bastante distancia de sus riesgos.

Es cierto que solo dista de este cinco leguas, hasta Eposendo, donde el Cavado desagua en el mar, y que por esta razon parece estar expuesta á los mismos que Lisboa, des viada de él la misma distancia; pero es grande la diferencia: Lisboa estaba sobre el Tajo, cuya comunicacion con el mar por el canal de Belen era tanta, que ya el Tajo dejaba de ser rio en aquel sitio y era en realidad una gran bahía ó un capacísimo puerto de mar; por consiguiente estaba expuesta á todas las alteraciones de este feroz elemento, cuyos síntomas se observaban en él como en lo mas vivo del golfo. El Cavado no deja de ser rio hasta su desaguadero, siempre igual, siempre manso, siempre dentro de sus márgenes, con bastante caudal para recibir embarcaciones pequeñas que faciliten el comercio, y sin aquella peligrosa correspondencia con el océano, que puede ocasionar ruinas.

---

[1]) *O-porto* heisst nämlich im Portugiesischen: der Hafen.

Pero se dirá que Braga y toda la provincia Entre Duero y Miño es frontera de España, y que en buena política las cortes deben estar desviadas cuanto sea posible de las provincias fronterizas. El reparo tiene mas de especioso que de sólido; porque, aunque es innegable que es limítrofa de nuestro reino aquella provincia, lo es por la parte de Galicia, y por aquí nada tiene que temer de España, Portugal: nunca podemos hacerla mucho daño por aquella parte. El reino de Galicia no es capaz de mantener la tropa suficiente para alguna empresa grande; ni lo montuoso, ascarpado, y en muchos parajes inaccesible de su terreno, permite el trasporte de la artillería, pertrechos y bagajes necesarios para cualquier mediano intento. Añádese que por ninguna está Portugal mas fortificado que por aquella frontera. Las plazas de Camiña, Valencia, Villanueva de la Cervera, Melgazo, Monzon, Chaves, son buenas fiadoras de su seguridad; por el mar es inconquistable la provincia, y por aquella parte que la separa de la Detras de los montes[1]), tiene en estos toda la defensa que puede deseer.

Esto es lo que se me ofrece decir cerca del sitio donde juzgo debe trasladarse la corte. Edificarla de nuevo y de planta me parece imposible en el estado en que contemplo al erario real y á todo ese afligido reino: son menester muchos años y muchas flotas del Rio Janeiro para que tenga lo que le baste, cuanto mas lo que le sobre; y *las obras de las sobras* dice el adagio: siendo Braga una de las mayores ciudades de Portugal, ya está lo mas hecho. A poco que se le añada al palacio arzobispal, puede vivir el rey con mucha decencia; y los particulares tardarán ménos en acomodarse allí, que en edificar casas y palacios nuevos: en fin, á lo ménos provisionalmente yo no veo otro mejor partido que se pueda tomar. Viva usted y mande á su fiel amigo. — *Isla.*

[1]) Es ist die portugiesische Provinz Trazosmontes gemeint.

# Cadalso.

Don José de Cadalso oder Cadahalso wurde im Jahre 1741 aus einer sehr angesehenen Adelsfamilie, welche ursprünglich aus Viscaya stammte, zu Cadiz geboren. Er erhielt seine Erziehung in Paris, und machte schon als Jüngling Reisen durch alle gebildeten Länder Westeuropas, deren Sprachen und Litteraturen er genau kennen lernte. Nach seiner Rückkehr trat er (1762) in die Armee, machte den Feldzug gegen Portugal mit, wurde Adjutant des Generals Aranda, und stieg nach und nach bis zum Grade eines Escadronchefs im Regimente Bourbon. Während dieser glänzenden militärischen Laufbahn blieb er der Beschäftigung mit den Wissenschaften unwandelbar treu, und war auf litterarischem Gebiete mit gleicher Auszeichnung thätig wie im Dienste der Waffen. Er war mit den bedeutendsten damaligen Dichtern und Schriftstellern wie Moratin, Jovellanos, Melendez Valdes u. A. eng befreundet und wirkte im Vereine mit ihnen thätig zur Wiederherstellung des guten Geschmacks in der spanischen Litteratur. Leider entriss ihn der Tod schon im kräftigsten Alter seinem Vaterlande. Sein Regiment wurde zur Theilnahme an der Belagerung von Gibraltar beordert, und hier fiel Cadalso am 27. Februar 1782, von einer Bombe getroffen. Er nahm die Trauer nicht nur seiner Landsleute, sondern selbst der Feinde mit ins Grab; denn seine Zeitgenossen schildern ihn als einen Mann vom trefflichsten Herzen und echt ritterlicher Sitte.

Cadalso, den wir im zweiten Bande d. Handb. als einen der liebenswürdigsten unter den neueren Dichtern Spaniens kennen lernen werden, ist zugleich einer der trefflichsten spanischen Prosaiker. Das eine seiner beiden hiehergehörigen Werke (und zugleich überhaupt das erste von ihm im Druck erschienene Werk) ist die geistreiche Satyre: *Los Eruditos*

*á la Violeta, ó curso completo de todas las ciencias*, welche er unter dem angenommenen Namen Josef Vasquez herausgab, (Madrid 1772. 4., Barcelona 1818. 4.) und worin er die seichte Vielwisserei verspottete. Noch berühmter sind seine *Cartas Marruecas* geworden, eine Reihe von Briefen, worin ein Marroccaner seinen Freunden in Marrocco die europäischen, namentlich die spanischen Sitten und Zustände schildert. Obgleich augenscheinlich eine Nachahmung von Montesquieu's *Lettres Persanes* oder Goldsmith's *Citizen of the world* enthalten diese maroccanischen Briefe doch eine Fülle originellen Witzes und treffender Bemerkungen, und sind Muster einer leichten, fliessenden und correcten Schreibart. Sie wurden erst aus Cadalso's nachgelassenen Papieren zu Madrid 1793. 4. herausgegeben, und sind seitdem sehr oft, z. B. Paris 1827. 18. gedruckt worden. Auch stehen sie im 1. Bande des *Epistolario Español* (dem 13. der Ribadeneyra'schen Sammlung.) Eine Ausgabe von Cadalso's sämmtlichen Werken ist u. d. T.: *Obras en prosa y verso de D. José de Cadahalso.* Madrid, 1818. in 3 Bnden. kl. 8. mit einer Lebensbeschreibung des Dichters von Navarrete erschienen.

---

## Cartas Marruecas.

---

### *Gazel á Ben-Beley.*

(Cart. Marr. 12.)

En Marruecos no tenemos idea de lo que por acá se llama nobleza hereditaria; con que no me entenderias, si te dijera que en España no solo hay familias nobles, sino provincias que lo son por heredad. Yo mismo que lo estoy presenciando no lo comprehendo. Te pondré un ejemplo práctico, y lo entenderás ménos, como á mí me sucede: y sino, lee:

Pocos dias ha pregunté si estaba el coche pronto, pues mi amigo Nuño estaba malo, y yo queria visitarle. Me dijeron que no. Al cabo de media hora hice igual pregunta y tuve igual respuesta. Pasada otra media hora pregunté; me respondieron lo propio. De allí á poco me dijeron, que el coche estaba puesto, pero que el cochero estaba ocupado. Indagué la ocupacion al bajar las escaleras, y él mismo me desengañó, saliéndome al encuentro y diciéndome: aunque soy cochero soy noble. Han venido unos vasallos mios y

me han querido besar la mano, para llevar este contento á sus casas; con que por eso me he detenido, pero ya despaché. ¿Adonde vamos? y al decir esto montó en la mula y arrimó el coche.

## *El mismo al mismo.*

(Cart. Marr. 56.)

Los dias de correo ó de ocupacion suelo pasar á una casa inmediata á la mia, donde se juntan bastantes gentes, que forman una graciosa tertulia. Siempre he hallado en su conversacion cosa que me quite la melancolía, y abstraiga de pensamientos serios y pesados; pero la ocurrencia de hoy me ha hecho mucha gracia. Entré cuando acababan de tomar café y empezaban á conversar. Una señorita se iba á poner al clave; dos señoritos de poca edad leian con mucho misterio un papel en el balcon; una dama estaba haciendo una escarapela; un oficial jóven estaba vuelto de espaldas á la chimenea; un viejo empezaba á roncar en una silla poltrona á la lumbre; un abate miraba al jardin, y al mismo tiempo leia algo en un libro negro y dorado; y otras gentes hablaban. Saludáronme al entrar todos, ménos unas tres señoras y otros tantos jóvenes que estaban embebidos en una conversacion al parecer la mas seria. Hijas mias, decia una de ellas, nuestra España nunca será mas de lo que es. Bien sabe el Cielo, que me muero de pesadumbre, porque quiero mucho á mi patria. Vergüenza tengo de ser española, decia la segunda. ¡Qué dirán las naciones extrañas! ¡Jesus, y cuanto mejor hubiera sido quedarme yo en el convento de Francia, que no venir á España á ver estas miserias! dijo la que aun no habia hablado. Teniente coronel soy yo, y con algunos méritos extraordinarios, pero quisiera ser alférez de usares en Ungria, primero que vivir en España, dijo uno de los tres, que estaban con las tres. Bien lo he dicho mil veces, dijo otro del triunvirato, bien lo he dicho yo. La monarquía no puede durar lo que queda del siglo. La decadencia es rápida, la ruina inmediata. ¡Lástima como ella! Válgame Dios! Pero, señor, dijo el que quedaba, ¿no se toma providencia para semejantes daños? Me aturdo. Créanme ustedes, que en estos casos siente un hombre saber leer y escribir. ¿Qué dirán de nosotros mas allá de los Pirineos?

Asustáronse todos al oir semejantes lamentaciones. ¿Qué es eso? decian unos. ¿Qué hay? repetian otros. Proseguian

las tres parejas sus quejas y gemidos, deseoso cada uno y cada una de sobresalir en lo enérgico. Yo tambien me sentí conmovido al oir tanta ponderacion de males; y aunque ménos interesado que los otros en los sucesos de esta nacion, pregunté, cual era el motivo de tanto lamento. ¿Es acaso, dije yo, alguna noticia de haber desembarcado los argelinos en la costa de Andalucía, y haber devastado aquellas hermosas provincias? No, no, me dijo una dama, no, no; mas que eso es lo que lloramos. ¿Se ha aparecido alguna nueva nacion de indios bravos, y ha invadido el nuevo Méjico por el norte? Tampoco es eso, sino mucho mas que eso, dijo otra de las patriotas. ¿Alguna peste, insté yo, ha acabado con los ganados todos de España, de modo que esta nacion se vea privada de sus lanas preciosísimas? Poco importaria eso, dijo uno de los zelosos ciudadanos, respecto de lo que pasa.

Fuíles diciendo otro infinidad de daños públicos, á que están expuestas las monarquías, preguntando, si alguno de ellos habia sucedido; cuando al cabo de mucho tiempo, lágrimas, sollozos, suspiros, quejas, lamentos, llantos y hasta invectivas contra los astros, estrellas y cielos, la que habia callado, y que parecia la mas juiciosa de todas, exclamó con voz muy dolorida: ¿Creerás, Gazel, que en todo Madrid no se ha hallado cinta de este color, por mas que se ha buscado?

### *El mismo al mismo.*

(Cart. Marr. 60.)

Si los hombres distinguiesen el abuso y el hecho del derecho, no serian tan frecüentes, tercas é insufribles sus controversias en las conversaciones familiares. Lo contrario, que es lo que se practica, causa una continua confusion, que mezcla mucha amargura en lo dulce de la sociedad. Las preocupaciones de los individuos hacen mas densas las tinieblas y se empeñan los hombres en que ven mas claro miéntras mas cierran los ojos.

Donde se palpa mas esto, es en la conversacion de las naciones, ó ya cuando se habla de su genio, ó ya cuando se trata de sus costumbres ó de su idioma. Me acuerdo de haber oido á mi padre, que á últimos del siglo pasado, tiempo de la enfermedad de Carlos II., cuando Luis XIV. tomaba todos los medios de adquirirse el amor de los españoles, como principal escalon para que su nieto subiese al trono de esta monarquía, todas las escuadras francesas tenian órden de conformarse en cuanto pudiesen con las costumbres españolas, siempre que arri-

basen á algun puerto de esta peninsula. Esto formaba un punto muy principal de las instrucciones que llevaban los comandantes de escuadras, navíos y galeras. Era muy arreglado á la buena política, y podia abrir mucho camino para los proyectos futuros; pero el abuso de esta sabia precaucion hubo de tener malos efectos con un lance sucedido en Cartagena. El caso es, que llegó á aquel puerto una corta escuadra francesa. Su comandante destacó un oficial en una lancha para presentarse al gobernador y cumplimentarlo de su parte; pero le mandó, que ántes de desembarcar en el muelle, observase, si en el traje de los españoles habia alguna particularidad que pudiese imitar la oficialidad francesa, para conformarse cuanto pudiese con las costumbres del pais; y que le diese parte inmediatamente, ántes de saltar en tierra. Llegó al muelle el oficial á las dos de la tarde, tiempo el mas caloroso de una siesta de Julio. Miró qué gentes acudian al desembarcadero; pero el rigor del calor habia despoblado el muelle, y solo habia en él por casualidad un grave religioso con sus anteojos puestos, y no léjos un caballero anciano tambien con anteojos. El oficial frances, mozo intrépido, mas apto para llevar un brulote á incendiar una escuadra ó para abordar un navío enemigo, que para hacer especulaciones morales sobre las costumbres de los pueblos, infirió que todo vasallo de la corona de España de cualquier sexo, edad ó clase que fuese, estaba obligado por alguna ley hecha en córtes, ó por alguna pragmática sancion en fuerza de ley, á llevar de dia y de noche un par de anteojos por lo ménos. Volvió á bordo de su comandante, y le dió parte de lo que habia observado. Decir cual fué el apuro de toda la oficialidad para hallar tantos pares de anteojos cuantas narices habia, es imposible. Quiso la casualidad, que un criado de un oficial que hacia algun género de comercio en los viajes de su amo, llevase unas cuantas docenas; y de contado se pusieron los suyos el oficial, algunos que lo acompañaban y la tripulacion de la lancha, de vuelta para el desembarcadero. Cuando llegaron á él, la noticia de haber entrado la escuadra francesa habia llenado el muelle de gente, cuya sorpresa no fué comparable con cosa de este mundo, cuando desembarcaron los franceses, mozos por la mayor parte, primorosos en su traje, alegres en su porte y cargados con tan importunos muebles. Dos ó tres compañías de soldados de galeras, que componian parte de la guarnicion, habian concurrido con el pueblo; y como aquella especie de tropa anfibia se componia de la

gente mas deslavada de España, no pudieron contener la risa. Los franceses, poco sufridos, preguntaron la causa de aquella mofa con mas gana de castigarla que de inquirirla. Los españoles duplicaron las carcajadas, y la cosa paró en lo que se puede creer entre el vulgo soldadesco. Al alboroto acudió el gobernador de la plaza y el comandante de la escuadra. La prudencia de ambos, conociendo de donde dimanaba el desórden y las consecuencias que podia tener, apaciguó con algun trabajo la gente, no habiendo tenido poco para entenderse los dos jefes, pues ni este entendia el español, ni aquel el frances; y ménos se entendian un capellan de la armada y un clérigo de la plaza, que con ánimo de ser intérpretes empezaron á hablar latin, y nada comprehendian de las mutuas preguntas y respuestas por la gran curiosidad y por la variedad de la pronunciacion, y el mucho tiempo que el primero gastó en reirse del segundo, porque pronunciaba asperamente la *u*, y el segundo del primero, porque pronunciaba el diptongo *au* como *o*, miéntras los soldados y marineros se mataban.

## *Del mismo al mismo.*

(Cart. Marr. 61.)

En esta nacion hay un libro muy aplaudido por todas las demas[1]). Lo he leido, y me ha gustado sin duda; pero no deja de mortificarme la sospecha de que el sentido literal es uno, y el verdadero es otro muy diferente..... Lo que se lee es una serie de extravagancias de un loco, que cree que hay gigantes, encantadoras etc., algunas sentencias en boca de un necio, y muchas escenas de la vida bien criticadas; pero lo que hay debajo de esta apariencia es en mi concepto un conjunto de materias profundas é importantes.

Creo que el carácter de algunos escritores europeos (hablo de los clásicos de cada nacion) es el siguiente. Los españoles escriben la mitad de lo que imaginan: los franceses mas de lo que piensan, por la calidad de su estilo: los alemanes lo dicen todo, pero de manera que la mitad no se les entiende: los ingleses escriben para sí solos.

---

[1]) Er meint den *Don Quijote.*

# Muñoz.

Juan Bautista Muñoz, geboren 1745 in Museros bei Valencia, studirte in letzterer Stadt und erhielt schon in seinem zwanzigsten Jahre den Lehrstuhl der Philosophie daselbst. In dieser Stellung, so wie durch verschiedene zum grossen Theil lateinisch abgefasste Schriften, deren Erwähnung jedoch nicht hieher gehört, erwarb er sich das ausserordentliche Verdienst, die neuere Philosophie statt der damals in Spanien noch immer herrschenden scholastischen in die spanische Wissenschaft einzuführen. In seinem reiferen Alter wurde er zum Historiographen von Indien ernannt und erhielt als solcher im Jahre 1779 von der Regierung den Auftrag, die Geschichte Americas zu schreiben. Zu diesem Zwecke durchreiste er mehrere Jahre lang ganz Spanien und Portugal, durchforschte die Archive von Simancas, Sevilla, Cadix und Lissabon, und kehrte mit einer reichen Sammlung bisher ganz unbekannter oder unbenutzter Documente, Originalbriefen von Columbus, Pizarro, Jimenes u. s. w., zurück. Der erste Band seiner *Historia del Nuevo Mundo* erschien zu Madrid 1793. 4., und enthält die Geschichte der Entdeckungen und Eroberungen in der neuen Welt bis zum Ausgange des funfzehnten Jahrhunderts. Leider blieb dieser Band der einzige. Bald nach seiner Vollendung sah sich Muñoz durch anhaltende Kränklichkeit genöthigt, seine Arbeit über ein Jahr lang zu unterbrechen. Endlich konnte er dieselbe wieder aufnehmen und hatte zwei neue Bände, welche seine Geschichte bis zum Jahre 1516 fortsetzten, im Manuskripte vollendet, als ein Schlagfluss am 19. Juli 1799 seinem Leben ein Ende machte. Diese handschriftlich hinterlassenen Bände sind nie gedruckt worden; auch hat kein Anderer den Versuch gemacht, die Arbeit fortzusetzen, deren erster Theil indessen durch die klassisch schöne Darstellung und Sprache, so wie durch die tiefe ganz des Reformators der spanischen Philo-

sophie würdige Auffassung zur Genüge erkennen lässt, dass das Werk, von Muñoz vollendet, eins der trefflichsten Geschichtswerke der spanischen Litteratur geworden wäre. Mit vollem Rechte zählen daher die Spanier selbst dieses Fragment zu ihren klassischen Schriften und namentlich zu den besten neueren Mustern ihrer Prosa. Die Academie der Geschichte zu Madrid, welche sich durch den Muñoz gewordenen ehrenvollen Auftrag in ihren Rechten gekränkt sah und wahrscheinlich den philosophischen Historiker in ihm hasste, unterwarf übrigens seine Geschichte einer genauen Prüfung, musste sich jedoch, da sie trotz aller Mühe nichts daran zu tadeln finden konnte, zuletzt damit begnügen, ihm einen Druckfehler zum Vorwurfe zu machen.

## Historia del Nuevo Mundo.

### *Cristóval Colon.*

(Historia del Nuevo Mundo. Lib. II. Cap. 11—33.)

Teníanse algunas noticias fidedignas de los términos orientales del continente antiguo desde la península de Malaca hasta la de Corea por las relaciones de Marco Polo, el primero y último europeo que se supiese haber visitado regiones tan distantes. De los millares de islas derramadas por el archipiélago asiático comunicó el mismo ciertas nociones vagas habidas de los pilotos chinos. El anchuroso espacio contenido entre aquellas islas y las del Africa, ocupadas poco ántes por los españoles y portugueses, era todavía para nuestros navegantes, nada ménos que para los árabes, un mar de tinieblas. Su enorme grandeza habia hecho sospechar en todos tiempos que allí se ocultaban tierras de increible extension. Empero bien consideradas todas las autoridades, tradiciones y cartas, en nada habia certidumbre, ni aun probabilidad tan fundada, que pudiese librar de la nota de temerario y loco á quien se arrojase á buscar aventuras sin destino en un inmenso piélago. En vano las habian buscado los antiguos cartagineses, los árabes del tiempo medio, y los modernos descubridores de Portugal y España. La infructuosa porfía de los últimos parecia una demonstracion clara, de que si realmente existian las decantadas tierras occidentales, no estaban á una distancia proporcionada de aquellas adonde era necesario

volver para salvar las vidas. Persistiendo esta necesidad, ni los aventureros podian internarse lo suficiente en el golfo, ni hubieran insistido mucho en unas tentativas tan inútiles como arriesgadas y costosas. Mas la eterna providencia, al tiempo que habia destinado abrir la mutua comunicacion de ambos mundos, deparó un hombre extraordinario que descubriese caminos nuevos.

Fué este Cristóval Colombo ó Colon, como él quiso llamarse despues de establecido en España, naturalizando su persona y apellido en el pais, donde meditó y logró hacerse cabeza de una ilustrísima familia. Nació en la ciudad de Génova por los años 1446. Su padre Domingo, aunque ciudadano de aquella capital, tenia fábrica y tienda de tegidos de lana, no alcanzando á la honrada subsistencia de su casa las posesiones del corto patrimonio que le habian dejado sus mayores en el Placentino. Empleó Cristóval la tierna edad en el estudio de las letras: poco tardó en aprender la lengua latina y los principios matemáticos que bastaban para entender los autores de cosmografía, á cuya lectura se mostró particularmente inclinado. A los catorce años, vuelto de la universidad de Pavía á su patria, emprendió la profesion náutica, y la siguió por veinte y tres continuos con tal aplicacion y constancia, que jamas estuvo fuera del mar tiempo considerable. Tuvo industria para satisfacer su ilimitada curiosidad, navegando todos los mares frecuentados por los europeos. Y aun con deseo de adelantar sobre lo conocido discurrió por el océano septentrional cien leguas mas allá de la isla de Islandia, la última Thule, ó límite de lo que se creyó navegable hasta aquella era. Donde quiera que aportase procuraba trato y conversacion con los naturales para adquirir noticias de la tierra. Las cuales comparaba con los escritos de los autores, y enriquecia con observaciones propias. A esta práctica tan ingeniosa y diligente añadió el conocimiento de las ciencias auxiliares de la navegacion, el uso de la sana astronomía, el arte del dibujo geográfico, y mano expedita y primorosa para delinear y construir cartas, esferas y otros instrumentos.

Para consumar la carrera, y grangearse el alto honor y estado á que le incitaban sus generosos pensamientos, se estableció en Lisboa hácia fines del reinado de Alfonso V. Y entónces los portugueses obtenian justamente el concepto universal de primeros navegantes del mundo; y el ministerio, enseñado del infante D. Enrique y de la experiencia, hacia buen acogimiento y partido á cualesquiera extrangeros aven-

tajados en la cosmografía y marinería. En efecto fué Colon muy bien recibido, hizo repetidos viajes á los nuevos descubrimientos, y por este medio y el ejercicio de hacer cartas adquirió muy presto con que vivir honradamente, socorrer á sus padres necesitados, y ayudar á la crianza de sus hermanos menores. Logró ademas tanta estimacion, que mereció se le diese en matrimonio á Doña Felipa Muñiz Perestrelo, hija del primer poblador de Portosanto, caballero de la real casa, y en cuya ilustre familia estaba perpetuada la capitanía y gobernacion de aquella isla. De este ventajoso enlace tomó nueva ocasion para ilustrarse y levantar el espíritu á cosas mayores. En una casa cuyo lustre procedia de las empresas marítimas, era el conversar de ellas un plato muy frecuente y sabroso. Los papeles del difunto Bartolomé Perestrelo llamaron la atencion del yerno para examinar el orígen y progreso, las causas y fines de las expediciones portuguesas. Advirtiendo la suma lentitud é incertidumbre con que se caminaba en órden al objeto principal de ocupar el rico comercio de la India, se entregó á continuas y profundas meditaciones, con la idea de facilitar una empresa que se consideraba no ménos ardua que importante.

Miéntras andaba juntando y combinando especies, su concuñado Pedro Correa, que tuvo algun tiempo la capitanía de Portosanto, le dió noticia cierta haber traido allí los vientos occidentales algunos maderos labrados sin hierro, y cañas de extraordinaria magnitud, como las que Ptolomeo describe en lo último de la India. Confirmaban esta particularidad otros varios, y aun el mismo rey á quien se habian presentado pedazos de tales cañas. Semejantes muestras de tierra se vieron en las islas de Madera y de los Azores, y mar adentro á la parte de occidente, en especial dos cadáveres de semblante y parecer muy diverso de los hombres que se conocian. Aunque no adolecia Colon de la facilidad y ligereza de los geógrafos y navegantes de su edad, pero estos indicios, y los vientos de poniente que se observaban de tiempo en tiempo y no duraban sino algunos dias, le inclinaron á persuadirse que debia de haber tierras á una distancia accesible; ni era maravilla si no se habian descubierto, cuando nadie habia penetrado cien leguas por aquel rumbo.

Conjeturó ademas que las tierras indicadas podrian ser las extremidades de la India, inducido por graves fundamentos de autoridad y de razon. Todos los antiguos extendian enormemente la longitud del Asia. El pais de los seres coincidia con los fines occidentales del presente imperio de la

China, y segun Ptolomeo estaba situado á las doce horas del meridiano de las Canarias, esto es por los 180 grados. Pero Marino Tirio lo puso á las quince horas ó 225 grados. Abrazó Colon esta cuenta que frisaba con sus ideas, y parecia mas conforme á la opinion recibida. Sigue adelante la tierra que llamaban incógnita, y suponian muy dilatada. Verificóse esta suposicion por las relaciones de Marco Polo, el cual dió noticia de paises que sin temor de exceso en el cálculo podian situarse al oriente de los seres otras dos horas. Restan siete para complemento de las 24 en que se divide el ámbito de la esfera: y de esas siete todavía se ha de rebajar cerca de una por razon del espacio nuevamente reconocido al occidente del meridiano de las Canarias, de donde comenzaron sus cuentas Marino y Ptolomeo. Fuera de que, ignorándose los límites de la última India ó tierra incógnita, bien podria ser que sus costas ó islas adyacentes continuasen tanto, que la distancia de ellas á la Europa fuese mucho mas corta de lo que se pensaba. Así lo sospechó Aristóteles, y Séneca afirmó resueltamente que, favoreciendo el viento, en muy pocos dias pudiera navegarse á la India desde los puertos de España. Como quiera no podia mediar tan grande espacio de mar entre las tierras orientales y las islas de los Azores ó las de Caboverde, que debiese retraer á los peritos y animosos descubridores; mayormente si fuese cierta la opinion de Alfragano, el cual hacia la longitud del globo terrácueo harto menor que otros geógrafos, dando á cada grado del ecuador no sesenta millas, sino solas cincuenta y seis y un tercio: cuya errada medida pareció comprobarse con repetidas y diligentes observaciones.

De este modo raciocinaba Colon, cuando ya los portugueses habian pasado la línea, y ni aun noticia tenian del término meridional del Africa, ni ménos seguridad de descubrir por allí el suspirado tránsito á la India. Mas dado que al fin se lograse esta navegacion, siempre habia de ser, como lo es en la realidad, sumamente larga y trabajosa. Por lo cual, suponiendo cierta la extension atribuida al Asia por los autores clásicos, creidos infalibles en el siglo XV., justamente colegia que seria mucho mas breve y acertado el paso á los mares orientales por la via de occidente.

Habia tiempo que Colon traia esta máquina en su mente, leyendo y meditando sin cesar para perfeccionarla. Cada dia se iba poseyendo mas de su especioso plan, y con la misma proporcion se le encendia el deseo de ponerlo en obra. Contuvo no obstante este fuego con prudente circun-

speccion hasta apurar todos los medios de un examen sabio y detenido. Llegó á entender que Paulo Toscanelli, médico florentin, habia escrito á Fernando Martinez, canónigo de Lisboa, sobre la navegacion que podrian hacer los portugueses por el occidente. Complacido al ver que sus ideas convenian con las de un hombre doctísimo en la astronomía, y ansioso de nuevas luces, le comunicó su pensamiento y resolucion. Nada ménos se complació Toscanelli con la carta de un navegante de tanto saber y espíritu, y satisfizo á su curiosidad en tales términos, que si bien no añadió claridad alguna á la propuesta teoría, la confirmó con su autoridad, aplaudió el intento, y puso espuelas para ejecutarlo. Exageró sobre manera la opulencia y grandeza de las primeras tierras que facilmente se hallarian. Las islas asiáticas, de que Marco Polo dió ligeras nociones, él las pintó riquísimas y pobladas de mercaderes. La reina de ellas, la famosa Cipango ó Japon, era muy abundante de oro, perlas y piedras preciosas: allí los templos y los palacios se cubren con planchas de oro fino. Superiores sin comparacion se figuran las últimas regiones del continente, sobre todas la provincia del Catayo y la de Mango, en cuya capital Quinsay ó ciudad del cielo, suele morar el gran kan ó rey de reyes: donde florecen las artes y las ciencias bajo un gobierno sabio, donde reina la abundancia, en particular de oro, plata, piedras preciosas, joyas y toda suerte de especería. La poblacion del imperio es inmensa, las ciudades inumerables, contándose doscientas en solo un rio con soberbios puentes de marmol adornados de muchas colunas. Las fábricas, los jardines, los palacios reales, todo es prodigioso. Añádese la humanidad de las gentes, deseosas de tratar con cristianos, la gran facilidad de enriquecer con el comercio, y que tantos bienes se pierden por no haberse hallado el breve camino que se intentaba por el mar. Apoyaba su magnífica descripcion no solo en las relaciones de Polo, Mandeville y Nicolas de Conti, contestes en la superior riqueza de la India tercera, que así vino á llamarse la parte mas oriental del Asia, sino tambien de otros ilustres y doctos viajeros con quienes él habia conversado. Semejantes especies acaloraron por extremo el ánimo de Colon, estimularon su ambicion noble, y le aumentaron el concepto y deseo de la empresa. Para mas facilitarla diseñó Toscanelli en un mapa del océano occidental varias islas que servirian de escala en cualquier acontecimiento. Con la soñada Antilla contaba sobre seguro. Colon debió de omitir esos diseños en la esfera que le habia remitido para decla-

rar su ideada derrota, pero aunque ménos crédulo no dejó de persuadirse que hallaria tierras en el camino. Seguia la opinion corriente en aquel siglo, de que los mares ocupaban la menor parte de la superficie del globo: y sabiendo por evidentes demonstraciones de cosmografía, cuan pequeña era la extension de los paises conocidos, no podia ménos de suponer que en los espacios del océano hubiese alguna tierra firme, ó muy grandes islas contrapuestas al continente antiguo, segun el parecer de Aristóteles.

Confirmáronle en ello ciertos autores clásicos, así filósofos como geógrafos é historiadores, cuyos testimonios él registró y consideró con singular atencion. Halló á todos contestes en el hecho, aunque varios y discordes en las circunstancias. Por donde con buena razon pudo colegir que sus noticias tenian verdadero fundamento en antiguas relaciones desfiguradas con el transcurso del tiempo: las cuales podian traer orígen de navegantes derrotados, ahora fuesen moradores de las regiones atlánticas que por fortuna se salvasen en nuestro continente, ó bien naturales de este que habiéndolas reconocido volviesen á él superando una infinidad de dificultades y peligros á que ninguno despues osara aventurarse. Los testimonios de diversos autores hacen probables ambas conjeturas, mas en cuanto á la tradicion sobre la existencia de tierras en el atlántico no dejan la menor duda. Platon, filósofo de suma gravedad, trae varias antigüedades comunicadas al sabio Solon por los sacerdotes de Egipto, y entre otras afirma como cosa cierta, que la sumergida Atlantida ocupó lo largo del océano desde la boca del estrecho de Gibraltar; que de la otra parte habia diferentes islas, y en seguida un continente. Tambien Eliano, refiriéndose á una tradicion antigua, dijo que la Europa, el Asia y el Africa eran una isla cercada por todas partes del mar, y dentro en el océano estaba el verdadero continente, riquísimo de oro y plata. Por otras tradiciones escribieron Virgilio y Plinio de las islas Hespérides situadas al occidente á cuarenta dias de navegacion de las Górgades, ó de Caboverde, como interpretaba Colon: el cual parece haber hecho pié en esta indicacion para disponer el rumbo de su viaje. Creyó sin duda que atravesando por allí el océano en demanda de la India oriental, hallaria de paso algunas tierras felices. La gloria de este hallazgo le inflamaba quizá mas que el principal intento. Y como es natural en un hombre empeñado y acalorado, convencerse de lo que ardientemente desea, aconteciole en ambas empresas, que juzgándolas al principio puramente

posibles, las tuvo al fin por ciertas de todo punto, prometiéndose del suceso de ellas un alto estado y un honor inmortal en la posteridad. Por solo haber descubierto algunas islas, veia en Portugal honrados y premiados con sus gobiernos ó capitanías á varios navegantes extrangeros: ¿qué no debia esperar el autor del negocio mayor del mundo?

Con tal entusiasmo y confianza descubrió el plan de sus ideas al magnánimo Juan II., en cuyo reino estaba naturalizado, y donde habia mejor disposicion para juzgarlas y aceptarlas que en otra parte alguna. Mas fué en sazon poco favorable. El rey en los principios de su exaltacion al trono ardia en deseos de promover el comercio de Africa y acabar de descubrir sus costas. Los rescates de esclavos, oro, marfil y otros preciosos efectos, íban en grande aumento; y para fomentarlos se disponia una fortaleza y poblacion en la Mina, que ademas de asegurar á los tratantes, diese feliz principio á las conquistas portuguesas, y á la propagacion de la fé en aquellas tierras de infieles. Juntos por real órden los mas acreditados cosmógrafos trabajaban con ardor por adelantar la náutica y los descubrimientos de la otra parte de la equinoccial hasta los mares de la India, que ya conjeturaban cercanos, segun la direccion de las costas para el oriente. Estas esperanzas y miras parecian tan fundadas y gloriosas, como ciertas las ganancias de los rescates. Tratábase en suma de cultivar unas posesiones muy fértiles, y con sus mismos fondos adquirir otras vecinas de infinito valor. Ocupado el rey de tan prudente sistema recibió con frialdad la proposicion de Colon: no obstante, á fuerza de repetidas instancias, la hizo examinar por Don Diego Ortiz, obispo de Ceuta, y los médicos Rodrigo y Josef, á cuyo cargo estaban los asuntos de cosmografía y descubrimientos. Todos mostraron desafecto á la empresa. No así el advertido monarca, quien libre de pasion y con mas alto espíritu oyó por su persona al autor, y juzgó buenas sus razones. Procedióse á capitular, y facilmente se hubiera concluido, si Colon se contentara con algun dictado honorífico y la gobernacion perpetua de las tierras que descubriese, como era costumbre. Mas pensaba tan altamente de su mérito y de la grandeza del negocio, que no queria ofrecer sus servicios á ménos precio que el de asegurarse honores y provechos extraordinarios.

Andando en estos tratos, por consejo del obispo de Ceuta se mandó aprestar una caravela, y so color de socorrer con vituallas las islas de Caboverde, fué enviada á des-

cubrir por los parajes que Colon habia indicado. Carecian los comisionados del valor y saber que se requeria; y así, despues de haber surcado muchos dias infructuosamente los mares occidentales, arribaron á aquellas islas desacreditando la empresa con burla y mofa. Sintió gravemente Colon la indignidad del caso, y propuso con invencible firmeza no entrar en partido alguno con una corte que habia usado semejante superchería, por mas que supiese desearlo el rey. Desabrido pues de las cosas de Portugal, libre por otra parte del cuidado de su muger ya difunta, determinó salir de aquel reino, y temiendo se le detuviese por fuerza, partió secretamente á fines del año 1484.

Graves autores dicen que se hizo á la vela del puerto de Lisboa, y convienen todos los mas en que pasó inmediatamente á España. Yo tengo por mas probable que fué ántes á Génova, donde se hallaba en 1485. Entónces ofreció personalmente á la señoría sus servicios y ricos descubrimientos, y quizá lo habria hecho por escrito primero que á Portugal, como comunmente se cree, estimulado del virtuoso amor á la patria, que á pesar de tan larga ausencia conservó invariable hasta el postrero aliento. Menospreció el senado su mérito, y desechó sus ofertas, calificándolas por sueños de una imaginacion enferma y acalorada. Ni podia esperarse mejor despacho del apocado espíritu de la república, despues de un siglo de continua decadencia, ni otro juicio de sus marinos, meros prácticos é incapaces de apreciar ideas tan sublimes y nuevas.

Mal satisfecho de la patria, y cumplidas las obligaciones de buen hijo con su anciano padre, resolvió Colon salir otra vez á probar fortuna en reinos estraños, sirviendo donde queria que se aceptase su empresa. Concibió buenas esperanzas del rey de Inglaterra Enrique VII., príncipe jóven y animoso que acababa de arrancar la corona de las sienes del tirano Ricardo III., venciéndole en una gloriosa batalla; y para negociar en Lóndres destinó á su hermano Bartolomé, hombre juicioso, ejercitado en la navegacion, y muy perito en disponer cartas marítimas y otros instrumentos de náutica. El se vino á España, puestos los ojos y la principal confianza en nuestros reyes.

Dióle grato acogimiento la villa de Palos, pueblo de poco nombre en el dia, entónces próspero y considerable por su marina y comercio. En él y en su comarca encontró Colon amigos y valedores, que fueron mucha parte para la buena suerte que se le preparaba. Sobre todos contribuyó

Fray Juan Perez de Marchena, del órden de San Francisco, guardian del antiguo convento de la Rábida, religioso de virtud y ciencia, y de bastante instruccion en la cosmografía y náutica. Desde luego se agradó de Colon, se hizo su grande amigo, le hospedó en el convento y le descargó de un gran cuidado, tomando al suyo la sustentacion y crianza del tierno hijo Diego. Examinó con atencion la empresa en varias ocasiones, ya confiriendo con el autor solo, ya asociándose con Garci Fernandez, médico hábil en las matemá ticas. A las aprobaciones de estos literatos se añadió la del insigne navegante Martin Alonso Pinzon, de quien se tuvo entendido que ademas de fortalecer las imaginaciones de Colon sobre la brevedad del camino á la India tercera, de las grandezas de Cipango, y de la infalibilidad del suceso, le socorrió con dinero para que fuese á negociar en la corte. Alentóle mas y mas á ello el religioso con su recomendacion para el insigne prelado Fray Hernando de Talavera, á la sazon prior del monasterio de Prado y confesor de la reina, que tenia mucha mano en los mas importantes negocios.

En la primavera del año 1486 vinieron los invictos reyes Fernando é Isabel al Andalucía, como lo habian ejecutado en los cuatro anteriores y continuaron en los siguientes, á fin de acelerar con su presencia la conquista del reino de Granada. Fuéles á encontrar Colon en la ciudad de Córdoba, donde les hizo sus primeras proposiciones. Los gravísimos cuidados de la guerra, la reforma universal del gobierno, y otras no pequeñas atenciones en diversas provincias, traian la corte en incesante solicitud y movimiento. El rey, principal autor y director de todas las operaciones, no entraba ligeramente en negocios graves, sino con mucha premeditacion y deliberacion muy madura. La propuesta empresa daba lugar, y por su misma naturaleza requeria examen y circunspeccion: tanto mas exigiendo gastos considerables en tiempo de suma necesidad. No fué poco en tal coyuntura dar oidos y esperanzas á un aventurero pobre y desconocido. Sin duda la gravedad de su persona, la facilidad, doctrina y confianza que se advertia en la declaracion de su noble propósito, le grangearon la atencion de los príncipes y el aprecio y favor de varios personajes.

No sé si entre estos deberá contarse á Fray Hernando de Talavera, á quien los reyes encargaron la comision de juntar á los sujetos hábiles en cosmografía, para examinar la empresa y dar su parecer. Formóse la junta en Sala-

manca, quizá por el invierno inmediato, estando allí la corte. Es lástima que no hayan quedado documentos de las disputas que se tuvieron en el convento de los dominicanos de San Estéban, para formar juicio del estado de las matemáticas y astronomía en aquella universidad, famosísima en el siglo XV. Consta que Colon sentaba sus proposiciones, exponia sus fundamentos, y satisfacia á las dificultades. Y se ha conservado la memoria de varias objeciones ridículas, dignas de idiotas destituidos de los elementos de la esfera. A la brevedad y facilidad de la navegacion á la India se opuso, que por ventura se hallaria el mar elevado y seria como subir cuesta arriba: que era enorme la grandeza del océano, y no bastarian tres años para llegar al fin del oriente. Mayor desatino se juzgaba el descubrimiento de las tierras occidentales, ignoradas de tantos sabios como habia producido el mundo, no siendo verisímil que supiese mas un nuevo navegante; y cuando las hubiese, serian inhabitables ó desiertas, porque la especie humana estaba reducida á la parte del globo descrita por Ptolomeo, y San Agustin negaba la existencia de los antípodas.

Sin gran trabajo desvanecia Colon estas y semejantes preocupaciones del ignorante vulgo, ya con razones científicas, ya con testimonios de autores, y con la experiencia de viajes propios y ajenos: mas no pudo hacerse entender de gentes sin principios, ni arrancar una confesion ingenua de sofistas orgullosos. Mas dóciles halló á los que, sin presumir de maestros en las ciencias de que se trataba, lograban superior concepto de erudicion y doctrina. Los dominicanos ponen entre sus glorias el haber hospedado en San Estéban al descubridor de las Indias, dádole de comer y otros auxilios para seguir sus pretensiones, y sobre todo el haber estado por su opinion en aquellas disputas y atraido á su partido los primeros hombres de la escuela. En lo cual atribuyen la principal parte á Fray Diego Deza, catedrático primario de teología y maestro del príncipe Don Juan, cuya autoridad en la corte, creciendo cada dia mas con el nombramiento de confesor de los reyes y otros grandes empleos, contribuyó mucho para los créditos y aceptacion de la empresa. Con todo eso poco ó nada se adelantó en órden á la probabilidad de los puntos capitales que se intentaron ventilar en aquellas disputas, en que no alegándose por una ni por otra parte pruebas demonstrativas, no es de maravillar que los ignorantes persistiesen en sus preocupaciones, y que los doctos, unos suspendiesen el juicio,

y otros se dividiesen en varias sentencias. Pero la misma division y el calor de los partidarios sirvieron para dar nombre y consideracion al sujeto, y aumentar el número de sus protectores. Y fué así que á Colon se reputó no ya como un arbitrista vano, sino como autor de un designio conducente al bien de la república. Por este concepto se le agregó á la real comitiva, honrándole con la recomendacion y las franquezas en alojamiento, caminos y posadas, que solian concederse á los que seguian la corte.

Continuaron en ella los tratos y conferencias, aunque con la lentitud consiguiente al estado de los negocios de la monarquía, cada vez mas urgentes y multiplicados. Colon, atento solamente al suyo, jamas cesaba de insistir. Ni las honras que le hacian diversos señores, ni la liberalidad del contador mayor Alonso de Quintanilla que le sustentaba, ni los amores que le dieron un hijo en Córdoba, nada bastó para hacerle tolerable la dilacion. Al fin fatigados tal vez los reyes de sus instancias é informados por Fray Hernando de Talavera de la variedad de opiniones acerca de la empresa, mandaron se le respondiese, que los grandes cuidados y gastos del dia, en particular de la importante conquista de Granada, no les permitian emprender cosas nuevas; que en adelante habria mejor oportunidad para tratar y examinar sus ofrecimientos. Todavía intentó Colon que se le oyese por entónces, y hallando á los monarcas firmes en su resolucion, creyóles persuadidos por el dictámen de los ignorantes cosmógrafos, á que el propuesto viaje y descubrimiento era quimérico y ajeno de la dignidad real. Conforme á su imaginacion interpretó la respuesta por una exclusion absoluta; y desconfiado de venir jamas á conclusion con la corte, éstableció sus pretensiones con el duque de Medina Sidonia, y segun dicen, tambien con el de Medina Celi, señores acaudalados que tenian comodidad de navíos y marineros en estados propios, este en el puerto de Santa Maria, y aquel en el de Sanfanejos ó San Lucar de Barrameda. Desechado de ambos escribió á Luis XI., rey de Francia, con propósito de irse á negociar en Paris, y cuando allí no lograse, pasar á Lóndres y esforzar la demanda del hermano, de quien no habia tenido noticia alguna.

Fuése de Sevilla á la Rábida por su hijo mayor, para dejarle en Córdoba y despedirse de su constante amigo Fray Juan Perez. Este, que desde el principio habia mirado el negocio con entusiasmo, pudo contenerle con sus ruegos y la oferta de inclinar en su favor el ánimo de la reina, á la

cual habia confesado algunas veces, y cuya bondad y deferencia á los padres espirituales era bien notoria. Encontinente partió al campo de Santafé, donde se hallaba la corte con el ejército estrechando el rendimiento de Granada. Representó los sólidos fundamentos de la empresa, las crecidas ventajas de interes y gloria que seguramente produciria, y el grave daño de que las consiguiese otra potencia en descrédito y mengua de la española. Que Colon era hombre docto, de buen juicio, y muy bastante para cumplir lo que prometia, y era grande error consentir saliese desabrido de estos reinos, perdiendo para siempre tan oportuna ocasion de ennoblecer la patria.

Vencida la reina de semejantes exortaciones, ordenó que se presentase Colon, y se le diesen veinte mil maravedís para los gastos de la jornada. Con su llegada se volvió á los tratos y á las porfías. El, invariable en las ideas de esplendor y engrandecimiento, pedia grandes condiciones, entre otras los títulos de almirante y virrey con la correspondiente autoridad y jurisdiccion. Debia de animarle el favor del cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, primer ministro de los reyes, que le habia oido á instancia de Fray Perez y el contador Quintanilla, y formado buen concepto de su persona. Al prior de Prado y otros, que tenian por improbable la empresa, y á su autor por un arbitrista y prometedor fácil, pareció exorbitante el premio que este pedia, aun cuando saliese bien el descubrimiento; y cuando no, como era muy de temer, que se juzgaría ligereza el haber otorgado tan distinguidos honores á un pobre aventurero. No hubo forma de componer las diferencias, porque Colon no cedia punto de sus pretensiones. Segunda vez se disponia para el viaje de Francia, cuando, entendiendo decirse por sus émulos, que él solo iba á ganar en verse capitan general de una armada de tan altos monarcas, y nada aventuraba en caso de salir fallidas sus ofertas, propuso contribuir con la octava parte de los gastos, con tal que se le concediera igual parte de las ganancias. Ni por eso parecieron ménos duras y desentonadas las condiciones, ni se le dió mas audiencia. Aquí perdió Colon de todo punto las esperanzas, precisamente al tiempo en que pensaba coger el fruto de tantas incomodidades, porfías y contradicciones. Y cuando la corte y la nacion toda entonaba himnos de alegría, congratulándose unos con otros por la felicísima conclusion de la conquista de Granada, él se contemplaba solo, despreciado y lleno de amargura, perdidos

los siete años que corrian desde que vino á España; obligado á dejar un pais que ya miraba como natural, incierto de la suerte que le seguiria en Francia ó Inglaterra. Con todo eso mantuvo siempre su firmeza y elevacion de espíritu, despidióse de sus amigos, y tomó el camino de Córdoba por Enero de 1492.

No bien habia partido, cuando Luis de Santangel, escribano de raciones de la corona de Aragon, inflamado de amor y vivo zelo por la patria, se abocó con la reina, y con palabras sumamente enérgicas le hizo presente: que era muy de maravillar, habiendo tenido siempre doblado ánimo para grandes cosas, faltarle ahora para un negocio de que justamente debia prometerse una suma inmensa de bienes, la propagacion de la fé cristiana, la exaltacion de la iglesia entre gentes bárbaras, grandes aumentos á la monarquía y una gloria inmortal: que era propio de excelsos y generosos pechos, emplear toda diligencia por investigar los secretos y grandezas del universo, desvanecer las dudas suscitadas en la materia, y poner en claro la verdad; y seria siempre glorioso haber intentado tan importantes descubrimientos, como lo habia sido para otros príncipes celebrados por conatos muy inferiores. Que pareceria género de poquedad haberse retraido de tan loable empresa por la triste cantidad de dos mil y quinientos escudos, pues no pedia mas dinero Colon, ni habia causa para detenerse por premios que se le habian de conceder solo de lo que hallase. Que él aventuraba parte del gasto, su honor y su vida; y siendo en efecto hombre sensato y sabio, mucha probabilidad tenia de salir con victoria. Y si, como aseguraba, sucedia esta felicidad en beneficio de otra potencia europea ¿qué daños no amenazaban á estos reinos? ¿qué descrédito á la nacion y al soberano? amigos y enemigos, todos reprobarian y detestarian la fatal ignorancia y pusilanimidad con que se habia desperdiciado tan favorable ocasion. Si no se aprovechaban los instantes, luego llorarian en vano sus altezas, vivirian inconsolables, y se perpetuaria el dolor en sus sucesores. Sobreviene Quintanilla, y esfuerza el discurso de Santangel. Inflámase la reina, dales gracias por el consejo y acepta la empresa por su corona de Castilla. Bien que, añadió, seria menester diferir algun tanto la ejecucion, miéntras se rehacía de los gastos de la guerra: mas si aun esta dilacion les descontentaba, que allí estaban las joyas de su cámara, y sobre ellas se tomase la cantidad necesaria para el armamento. Lleno de júbilo Santangel ofreció

prestar lo suficiente para disponer la expedicion sin pérdida de tiempo.

Con esto se despachó un mensajero á toda furia en seguimiento de Colon. Hallósele en la puente de Pinos, dos leguas distante de Granada; y vuelto á la villa de Santafé fué recibido con tales muestras de agrado y benignidad, que pudo bien con la presente satisfaccion olvidar los sinsabores pasados. El rey entró gustoso en el negocio, no solo por deferencia á la voluntad de la reina, pero inclinado su ánimo por las persuasiones de varios personajes, señaladamente de mosen[1]) Juan Cabrero, su camarero mayor. Ya en nada hubo detencion ni dificultad alguna. Dióse órden por los reyes á Juan de Coloma, su secretario de estado, para asentar la contrata de acuerdo con Colon, conforme en todo á sus peticiones y deseos. La cual fué otorgada á 17. de abril en la villa de Santafé de la vega de Granada, bajo los siguientes capítulos: 1) Que si Colon hallaba islas y tierras firmes en el océano, tendria para sí y sus sucesores perpetuamente el almirantazgo de ellas, con los mismos honores y preeminencias que gozaba en su distrito el almirante mayor de Castilla. 2) Seria tambien virrey y gobernador general de todo lo que por su industria se descubriere y ganare, con facultad de proponer para tenientes suyos en los oficios del gobierno particular de cada isla ó provincia tres personas, de que los reyes elegirian la que les pareciese. 3) Que él ó sus tenientes conocerian en todos los pleitos originados de las nuevas contrataciones, ni mas ni ménos que habian conocido en sus distritos los almirantes mayores de Castilla. 4) Que se le daria el diezmo de las ganancias en todos los efectos y frutos que por cualesquiera medios se adquiriesen dentro los límites de su almirantazgo. 5) Que en cuantas naos se armasen para el trato y negociacion de las tierras nuevas, pudiese contribuir á los gastos con la octava parte y llevar igual parte del provecho que resultase. Conforme á estos capítulos se le despachó privilegio en forma con fecha de Granada á 30 del mismo mes, añadiendo el título de *Don*, que no se concedia entónces sino á personas de mucha cuenta por su calidad y estado.

Luego con gran presteza proveyeron los reyes todo lo conducente á la expedicion, mas largamente de lo que eran

[1]) Der arragonische Titel *mosen* entspricht etwa dem castilianischen *don*.

obligados. Escribieron cartas á las monarcas que pudieran hallarse en los términos del oriente, ó en el océano occidental, para que hiciesen toda honra y buen acogimiento á su enviado y ministro. Mandóse á Sevilla y su tierra, que se permitiesen extraer libres de derechos, vituallas, armas y demas pertrechos necesarios para el armada. Destináronse á ella dos caravelas con que la villa de Palos servia á la corona tres meses al año. El cuidado de buscar una tercera nave para cumplir el número de las que habia pedido Colon, y de tomar las otras medidas y disposiciones hasta poner en obra el viaje, se confió á su arbitrio y diligencia. Para todo se le dió dinero, sin escasez de diez y siete mil florines que prestó Santangel. Mostraron ademas los reyes el aprecio que hacian de su persona, confirmando por su intercesion los privilegios y exenciones de los navegantes sevillanos: gracia oportunísima en la ocasion para grangearle la atencion y confianza de los hombres de mar. Con tan favorables despachos se despidió de la corte á 12. de mayo alegre y reconocido, llevando por advertencia no tocar en las posesiones portuguesas de Africa y sus islas, conforme á lo tratado con aquella corona.

Dada la órden conveniente para la subsistencia y educacion de sus dos hijos Diego y Fernando en Córdoba, partió á la villa y puerto de Palos, donde habia de aprestarse la expedicion. Hubo dificultad en hallar número de marineros que arrostrasen á una navegacion tan ardua y temerosa, aunque muchos de la comarca estaban ejercitados en todos los mares de que se tenia conocimiento. Pero infundió espíritus en la gente el zelo ingenioso y activo del guardian de la Rábida, y no ménos el ejemplo y crédito de los Pinzones, armadores ricos y peritísimos en la naútica, que concurrian á la empresa con sus personas y hacienda. Ellos suplieron la parte de gastos á que era obligado el capitan, atrajeron á muchos de sus parientes y amigos para seguir la jornada, y con su favor y actividad aceleraron el armamento de las tres naves con provisiones para un año y noventa hombres, los mas naturales de Palos, Moguer, Huelva y otros pueblos vecinos. La nao mayor, procurada nuevamente para el intento, se nombró Santa María, y la montó Colon como comandante. De la segunda, llamada la Pinta, hizo capitan á Martin Alonso Pinzon, y piloto á Francisco Martin, su hermano. La última, que tenia velas latinas y por nombre la Niña, puso al mando

de Vicente Yañez, tercero de los hermanos Pinzones. Ademas iban de pilotos Sancho Ruiz, Peralonso Niño y Bartolomé Roldan. Sin la gente de mar y guerra fueron Rodrigo Sanchez de Segovia por veedor general del armada, Diego de Arana, natural de Córdoba, por alguacil mayor, Rodrigo de Escobedo por escribano real, un físico ó médico llamado maestre Alonso, otro maestre Juan cirujano, algunos criados, y tal cual aventurero, por todos hasta ciento y veinte personas. Embarcáronse en nombre de Dios, confesando y comulgando ántes, para esforzar su espíritu á imitacion del pio general.

---

# Jovellanos.

Don Gaspar Melchor de Jovellanos, oder, wie der Name von seinen Vorfahren geschrieben wurde, Jove Llanos, einer der edelsten Patrioten, tüchtigsten Staatsmänner und gediegensten neueren Schriftsteller Spaniens, wurde am 5. Januar 1744, zu Gijon in Asturien aus einer alten und angesehenen Familie geboren. Nach dem Wunsche seiner Eltern, die ausser ihm noch neun Kinder hatten, sollte er sich dem Dienste der Kirche widmen, wozu seine sich sehr frühzeitig entwickelnden Talente ihn besonders zu eignen schienen. Nachdem er jedoch die für den geistlichen Stand erforderlichen Studien zuerst in Oviedo, darauf zu Avila und endlich zu Alcalá de Henáres gemacht hatte, gelang es einigen Familienfreunden, welche erkannten, dass die Anlagen und die Persönlichkeit des jungen Mannes im öffentlichen Leben und im Dienste des Staats weit besser an ihrem Platze sein würden, ihn von seinem bisherigen Entschlusse abzubringen und für die juristische Laufbahn zu bestimmen. Durch Vermittelung seines Oheims, des Herzogs von Losada, erhielt er nach der gehörigen wissenschaftlichen Vorbereitung eine Richterstelle in Sevilla. Schon hier zeichnete er sich nicht nur durch seinen hellen und scharfen Verstand, sondern auch durch seine echte Humanität und durch die Art und Weise, wie er die hohen Pflichten seines Amtes auffasste, aus, hatte aber zugleich Gelegenheit, Beobachtungen über die gerade in diesem Zweige der spanischen Verwaltung so höchst nöthigen Reformen, Verbesserung des Processverfahrens, Abschaffung der noch in voller Blüthe stehenden Tortur u. s. w. zu machen, Beobachtungen, die für den philosophischen Geist nicht verloren waren. Einen der mannigfachen Widersprüche zwischen Gesetzgebung und Sitte behandelte er in seinem sehr berühmt gewordenen Schauspiele *El delincuente honrado*, welches er während seines Aufenthalts in Sevilla schrieb. Studien der

höheren Politik, Geschichte und Nationalökonomie füllten neben der Beschäftigung mit Litteratur und Poesie die Stunden aus, welche seine Amtsgeschäfte ihm übrig liessen, und bald verschaffte der Ruf seiner Verdienste ihm die vertraute Bekanntschaft mit mehreren der ausgezeichnetsten Männer jener Zeit, unter welchen namentlich der berühmte Dichter Melendez Valdes zu nennen ist. Mit grossem Bedauern sah man ihn aus Sevilla scheiden, als er im Jahre 1778 zu dem Amte eines Richters am Polizeigericht *(alcalde de casa y corte)* nach Madrid berufen wurde. Zugleich ernannte ihn die ökonomische Gesellschaft zu ihrem Ehrenmitgliede, und die Akademie der Geschichte auf Campomanes Empfehlung zum ausserordentlichen Mitgliede. Im Auftrage der ersteren arbeitete er eine seiner trefflichsten staatswissenschaftlichen Schriften: *Informe sobre la ley agraria* aus, die seinen Ruf schon damals über die Grenzen Spaniens hinaus verbreitete. Im Jahre 1780 wurde er von seinem bisherigen, seinem Charakter wenig zusagenden Amte entbunden und erhielt eine Stelle im Ordensrathe, welche ihm mehr Musse zu eigenen Studien liess. Um dieselbe Zeit wurde er Mitglied der Handelsjunta, Ehrenmitglied der *Academia de San Fernando*, und ausserordentliches Mitglied der *Academia Española*, und in allen Zweigen des Wissens, welche durch diese verschiedenen Gesellschaften vertreten wurden, lieferte Jovellanos ausgezeichnete Arbeiten. Mit dem Tode Karls III. beginnt der weniger glückliche Theil von Jovellanos' Leben. Als die Verfolgungen gegen den Grafen Cabarrus in Angelegenheiten der Bank von San Carlos begannen (1790), stellte sich Jovellanos aus Ueberzeugung auf die Seite dieses seines Freundes und übernahm seine Vertheidigung. Zum Lohne dafür wurde er als Commissär nach Asturien geschickt, um die dortigen Kohlenminen zu beaufsichtigen und der Regierung regelmässig Bericht darüber zu erstatten, ein Auftrag, der nichts weiter als eine Art von Verbannung war. Acht Jahre blieb er in Asturien, wo er sich nicht nur seines Auftrages aufs Gewissenhafteste entledigte, sondern auch in den verschiedensten Gebieten eine höchst nützliche Wirksamkeit entfaltete. So stiftete er in Gijon das berühmte *Instituto asturiano*, welches anfangs nur zum Unterrichte in den Naturwissenschaften bestimmt war, später aber auch auf neuere Sprachen, Geographie, Geschichte und schöne Künste ausgedehnt wurde. Ein so verdienstvoller Mann war natürlich dem damals allmächtigen Don Manuel de Godoy, dem sogenannten Friedensfürsten, ein Dorn im Auge. Nichtsdesto-

weniger glaubte dieser, seine eigenen Antipathieen hin und wieder der öffentlichen Meinung zum Opfer bringen zu müssen, um den Hass der Nation gegen sein Regiment einigermaassen zu beschwichtigen. Er gab daher den Bitten mehrerer einflussreichen Freunde Jovellanos' nach und berief ihn nicht nur an den Hof zurück, sondern ernannte ihn anfangs zum Gesandten in Petersburg, wenige Tage darauf aber zum Justizminister (Januar 1798). Nur auf dringende Bitten seines Freundes Cabarrus liess sich Jovellanos bewegen, letzteres Amt anzunehmen. Lange aber konnte der Friedensfürst einen Mann von Verdienst und Rechtschaffenheit nicht in seiner Nähe dulden. Schon am 15. August 1798 wurde Jovellanos seines Amtes entbunden und abermals als Steinkohlencommissär nach Asturien gesandt. Beim Abschiede von dem schwachen Könige belobte dieser den Exminister wegen der geleisteten Dienste, und gab ihm naiver Weise die Versicherung, dass die Königin keinen Antheil an seiner Entlassung habe. Aber der Friedensfürst hatte Jovellanos' Verderben beschlossen. Wenige Monate nach seiner Ankunft in Gijon wurde er (13. März 1801) unter einem nichtigen Vorwande mitten in der Nacht von Häschern überfallen, verhaftet und wie ein Verbrecher durch ganz Spanien nach dem Karthäuserkloster in Palma auf der Insel Majorca, und ein Jahr darauf nach dem nahe gelegenen Schlosse Bellver gebracht, wo er sieben Jahre in strenger Gefangenschaft verlebte. Nur die Beschäftigung mit Wissenschaften und Künsten hielt ihn in diesen Leiden aufrecht. Das Jahr 1808 gab ihm diese Freiheit wieder, aber freilich hatte seine Gesundheit bedenklich gelitten. König Joseph bot ihm sogleich das Justizministerium an, aber der patriotische Jovellanos schlug sowohl dieses wie andere Anerbieten der neuen Beherrscher Spaniens aus, und begab sich nach seiner Heimath Asturien. Die Wahl seiner Mitbürger zum Mitgliede der Centraljunta entriss ihn wieder der Ruhe, deren er so sehr bedurfte, und mit einer Aufopferung, die seine Kräfte gänzlich erschöpfte, wurde er in den folgenden Jahren die Seele jener Versammlung. Nachdem dieselbe endlich ihre Gewalt in die Hände der von ihr ernannten Regentschaft niedergelegt hatte, verliess Jovellanos Cadix und ging nach seiner Vaterstadt zurück. Als Dank für seine dem Vaterlande geleisteten Dienste nahm er die gehässigsten Anklagen und Verläumdungen, welche gegen die Junta im Allgemeinen wie gegen ihn insbesondere von dem Parteihasse vorgebracht wurden, mit sich. Er setzte diesen seine beredte Vertheidigungsschrift: *Memoria á sus compatriotas en defensa*

*de los individuos de la Junta central (Coruña 1811. 4.)* entgegen, die letzte und zugleich eine der ausgezeichnetsten seiner Arbeiten. Sie war kaum vollendet, als die Franzosen sich Gijon näherten. Wer fliehen konnte, floh, und auch Jovellanos schiffte sich ein. Nachdem das kleine Schiff 8 Tage lang von einem furchtbaren Sturme umhergetrieben worden war, landete es in dem Hafen Vega in Asturien. Jovellanos stieg ans Land, aber zwei Tage darauf machte ein Lungenschlag seinem Leben am 27. November 1811 ein Ende.

Jovellanos' Werke liefern ein sprechendes Zeugniss von der Vielseitigkeit seiner Kenntnisse, wie von seinem klaren, philosophisch durchgebildeten Geiste. Seine Untersuchungen auf den verschiedenen Gebieten der Rechtswissenschaft, Nationalöconomie, Staatsverwaltung, Geschichte und Politik gehören zu den ausgezeichnetsten der spanischen Litteratur und brauchen einen Vergleich mit ähnlichen Arbeiten der Engländer und Franzosen nicht zu scheuen. Seine Prosa ist von musterhafter Reinheit und Eleganz. Weniger bedeutend sind seine poetischen Arbeiten, welche in einer Anzahl von Gedichten und den beiden Dramen *el Delincuente honrado* und *Pelayo* bestehen. Das erstere dieser beiden Schauspiele ist in Prosa abgefasst und verdient als Drama allerdings nicht ganz den ausserordentlichen Ruhm, dessen es eine Zeitlang genoss, wird jedoch wegen der Schönheit seiner Sprache immer Werth behalten. Sammlungen von Jovellanos' Werken sind zu Madrid 1830—32. 7 Bnde. 8. und 1845. 5 Bnde. kl. 8. erschienen.

---

## Discurso

*sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias.**)

......Un nuevo objeto ocupa hoy toda mi atencion y reclama la vuestra: en el curso de buenas letras, ó mas bien en el ensayo de este estudio, que hemos abierto con el año, visteis anunciar el designio de reunir la literatura con las

*) Bruchstücke einer von Jovellanos im *Instituto asturiano* zu Gijon gehaltenen Rede, bei Gelegenheit als auf dieser Anstalt auch Lehrcurse der Litteratur eingerichtet wurden. Vgl. oben S. 628.





ciencias; y esta reunion tanto tiempo ha deseada y nunca bien establecida en nuestros imperfectos métodos de educacion, parecerá á unos estraña, á otros imposible, y acaso á vosotros mismos inútil ó poco provechosa.

Es nuestro ánimo satisfacer hoy á todos, porque á todos debemos la razon de nuestra conducta. La debemos al gobierno, que nos ha encargado de perfeccionar este establecimiento; la debemos al público, á cuyo bien está consagrado; y pues que nos habeis confiado vuestra educacion, la debemos á vosotros principalmente. Que, ¿me atreveria yo á pediros este nuevo sacrificio de trabajo y vigilias, si no pudiese presentaros en él la esperanza de un provecho grande y seguro? Ved pues aquí lo que servirá de materia á mi discurso. No temais, hijos mios, que para inclinaros al estudio de las buenas letras trate yo de menguar ni entibiar vuestro amor á las ciencias. No por cierto; las ciencias serán siempre á mis ojos el primero, el mas digno objeto de vuestra educacion: ellas solas pueden ilustrar vuestro espíritu; ellas solas enriquecerle, ellas solas comunicaros el precioso tesoro de verdades que nos ha transmitido la antigüedad, y disponer vuestros ánimos á adquirir otras nuevas, aumentar mas y mas este rico depósito; ellas solas pueden poner término á tantas inútiles disputas y á tantas absurdas opiniones, y ellas en fin, disipando la tenebrosa atmósfera de errores que gira sobre la tierra, pueden difundir algun dia aquella plenitud de luces y conocimientos que realza la nobleza de la humana especie.

Mas no porque las ciencias sean el primero, deben ser el único objeto de vuestro estudio; el de las buenas letras será para vosotros no ménos útil, y aun me atrevo á decir no ménos necesario.

Porque ¿qué son las ciencias sin su auxilio? Si las ciencias esclarecen el espíritu, la literatura le adorna; si aquellas le enriquecen, esta pule y avalora sus tesoros; las ciencias rectifican el juicio y le dan exactitud y firmeza; la literatura le da discernimiento y gusto, y le hermosea y perfecciona. Estos oficios son esclusivamente suyos porque á su inmensa jurisdiccion pertenece cuanto tiene relacion con la espresion de nuestras ideas. Y ved aquí la gran linea de demarcacion que divide los conocimientos humanos. Ellas nos presentan las ciencias empleadas en adquirir y atesorar ideas, y la literatura en enunciarlas; por las ciencias alcanzamos el conocimiento de los seres que nos rodean, columbramos su esencia, penetramos sus propiedades, y levantán-

donos sobre nosotros mismos, subimos hasta su mas alto orígen. Pero aquí acaba su ministerio y empieza el de la literatura, que despues de haberlas seguido en su rápido vuelo, se apodera de todas sus riquezas, les da nuevas formas, las pule y engalana, y las comunica y difunde y lleva de una en otra generacion.

Para alcanzar tan sublime fin, no os propondré yo largos y penosos estudios; el plazo de nuestra vida es tan corto y el de vuestra juventud huirá tan rapidamente, que me tendré por venturoso si lograré economizar algunos de sus momentos. Tal por lo ménos ha sido mi deseo, reduciendo el estudio de las bellas letras al arte de hablar, y encerrando en él todas las artes que con varios nombres han distinguido los metodistas y que esencialmente le pertenecen.

¿Y por qué no podré yo combatir aquí uno de los mayores vicios de nuestra vulgar educacion, el vicio que mas ha retardado los progresos de las ciencias y los del espíritu humano? Sin duda que la subdivision de las ciencias, así como la de las artes, ha contribuido maravillosamente á su perfeccion. Un hombre consagrado toda su vida á un solo ramo de instruccion, pudo sin duda emplear en ella mayor meditacion y estudio; pudo acumular mayor número de observaciones y esperiencias, y atesorar mayor suma de luces y conocimientos. Así es como se formó y creció el árbol de las ciencias, así se multiplicaron y estendieron sus ramas, y así como nutrida y fortificada cada una de ellas pudo llevar mas sazonados y abundantes frutos.

Mas esta subdivision, tan provechosa al progreso, fué muy funesta al estado de las ciencias; y al paso que estendia sus límites, iba dificultando su adquisicion, y trasladada á la enseñanza elemental, la hizo mas larga y penosa, si ya no imposible y eterna. ¿Como es que no se ha sentido hasta ahora este inconveniente? Como no se ha echado de ver que truncado el árbol de la sabiduría, separada la raiz de su tronco y del tronco sus grandes ramas, y desmembrando y esparciendo todos sus vástagos, se destruia aquel enlace, aquella íntima union que tienen entre sí todos los conocimientos humanos, cuya intuicion, cuya comprension, debe ser el único fin de nuestro estudio, y sin cuya posesion todo saber es vano?

¿Y como no se ha temido otro mas grave mal, derivado del mismo orígen? Ved como multiplicando los grados de la escala científica detenemos en ellos á una preciosa juventud, que es la esperanza de las generaciones futuras, y como cargando su memoria de impertinentes reglas y preceptos, le





hacemos consagrar á los métodos de inquirir la verdad el tiempo que debiera emplear en alcanzarla y poseerla. Así es como se le prolonga el camino de la sabiduría, sin acercarla nunca á su término; así es como en vez de amor le inspiramos tedio y aversion á unos estudios en que se siente envejecer sin provecho; y así, tambien como se llena, se plaga la sociedad de tantos hombres vanos y locuaces que se abrogan el título de sabios, sin ninguna luz de los que ilustran el espíritu, sin ningun sentimiento de los que mejoran el corazon. Para huir de este escollo, así como hemos reducido al curso de matemáticas los elementos de todas las ciencias exactas, y al de física los de todas las naturales, reduciremos al de buenas letras cuanto pertenece á la espresion de nuestras ideas. ¿Por ventura es otro el oficio de la gramática, retórica y poética, y aun de la dialéctica y lógica, que el de espresar rectamente nuestras ideas? ¿Es otro su fin que la exacta enunciacion de nuestros pensamientos por medio de palabras claras, colocadas en el órden y serie mas convenientes al objeto y fin de nuestros discursos?

....... Mas por ventura preguntará alguno si trato de empeñaros en el largo y penoso estudio de las lenguas muertas, para trasportaros á los siglos y regiones que han producido los grandes modelos en el arte de decir. No, no señores: confieso que fuera para vosotros de grande provecho beber en sus fuentes purísimas los sublimes raudales del genio que produjeron Grecia y Roma. Pero valga la verdad: ¿seria tan preciosa esta ventaja, como el tiempo é improbo trabajo que os costaria alcanzarla? Hasta cuando ha de durar esta veneracion, esta ciega idolatría, por decirlo así, que profesamos á la antigüedad? Porque no habemos de sacudir alguna vez esta rancia preocupacion, á que tan neciamente esclavizamos nuestra razon, y sacrificamos la flor de nuestra vida?

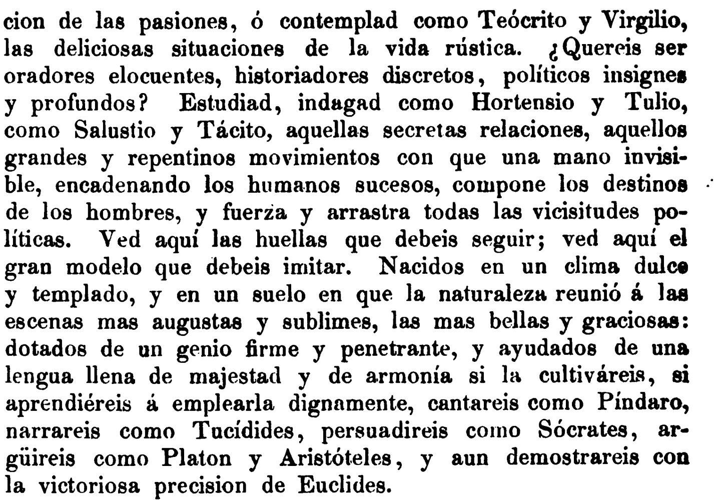
Lo reconozco, lo confieso de buena fé: fuera necedad negar la escelencia de aquellos grandes modelos. No, no hay entre nosotros, no hay todavía en ninguna de las naciones sabias cosa comparable á Homero y Píndaro, ni á Horacio y el Mantuano[1]); nada que iguale á Xenofonte y Tito Livio, ni á Demóstenes y Ciceron. Pero, ¿de donde viene esta vergonzosa diferencia? Por qué en las obras de los modernos con mas sabiduría se halla ménos genio que en las de los antiguos? Y por qué brillan mas los que

[1]) Virgil.

supieron ménos? La razon es clara, dice un moderno: porque los antiguos crearon, y nosotros imitamos; porque los antiguos estudiaron en la naturaleza, y nosotros en ellos. ¿Por qué, pues, no seguiremos sus huellas? Y si queremos igualarlos, ¿porque no estudiaremos como ellos? He aquí en lo que debemos imitarlos.

....... Estudiad las lenguas vivas, estudiad sobre todo la vuestra; cultivadla; dad mas á la observacion y á la meditacion, que á una infructuosa lectura; y sacudiendo de una vez las cadenas de la imitacion, separaos del rebaño de los metodistas y copiadores, y atreveos á subir á la contemplacion de la naturaleza. En ella estudiaron los hombres célebres de la antigüedad, y en ella se formaron y descollaron aquellos grandes talentos en que tanto como su escelencia, admiramos estencion y generalidad. Juzgadlos, no ya por lo que supieron y dijeron, sino por lo que hicieron; y vereis de cuanto aprecio no son dignos unos hombres que parecian nacidos para todas profesiones y todos los empleos, y que como los soldados de Cadmo brotaban del seno de la tierra armados y preparados á pelear, así salian ellos de las manos de sus pedagogos á brillar sucesivamente en todos los destinos y cargos públicos. Ved á Péricles, apoyo y delicia de Atenas, por su profunda política y por su victoriosa elocuencia, al mismo tiempo que era por su sabiduría el ornamento del Liceo, así como por su sensibilidad y buen gusto el amigo de Sófocles, de Fidias y de Aspasia. Ved á Ciceron mandando ejércitos, gobernando provincias, aterrando á los facciosos, y salvando la patria, miéntras que desenvolvia en sus oficios y en sus academias los sublimes preceptos de la moral pública y privada: á Xenofonte dirigiendo la gloriosa retirada de los diez mil é imortalizándola despues con su pluma: á César lidiando, orando y escribiendo con la misma sublimidad, y á Plinio, asombro de sabiduría, escudriñando entre los afanes de la magistratura y de la milicia los arcanos de la naturaleza, y describiendo con el pincel mas atrevido sus riquezas inimitables.

Estudiad vosotros como ellos el universo natural y racional, y contemplad como ellos este gran modelo, este sublime tipo de cuanto hay de bello y perfecto, de majestuoso y grande en el órden físico y moral, que así podreis igualar á aquellas ilustres lumbreras del genio. ¿Quereis ser grandes poetas? Observad como Homero á los hombres en los importantes trances de la vida pública y privada, ó estudiad como Eurípides el corazon humano en el tumulto y fluctua-





cion de las pasiones, ó contemplad como Teócrito y Virgilio, las deliciosas situaciones de la vida rústica. ¿Quereis ser oradores elocuentes, historiadores discretos, políticos insignes y profundos? Estudiad, indagad como Hortensio y Tulio, como Salustio y Tácito, aquellas secretas relaciones, aquellos grandes y repentinos movimientos con que una mano invisible, encadenando los humanos sucesos, compone los destinos de los hombres, y fuerza y arrastra todas las vicisitudes políticas. Ved aquí las huellas que debeis seguir; ved aquí el gran modelo que debeis imitar. Nacidos en un clima dulce y templado, y en un suelo en que la naturaleza reunió á las escenas mas augustas y sublimes, las mas bellas y graciosas: dotados de un genio firme y penetrante, y ayudados de una lengua llena de majestad y de armonía si la cultiváreis, si aprendiéreis á emplearla dignamente, cantareis como Píndaro, narrareis como Tucídides, persuadireis como Sócrates, argüireis como Platon y Aristóteles, y aun demostrareis con la victoriosa precision de Euclides.

¡Dichoso aquel que aspirando á igualar á estos hombres célebres, luchare por alcanzar tan preciosos talentos! ¡Cuanta gloria, cuanto placer no recompensará sus fatigas! Pero si una falsa modestia entibiare en alguno de vosotros el inocente deseo de fama literaria; si la pereza le hiciere preferir mas humildes y fáciles placeres, no por eso crea que el estudio que le propongo es para él ménos necesario. Porque ¿quien no le habrá menester para su provecho y conducta particular? Creedme: la exactitud del juicio, el fino y delicado discernimiento, en una palabra, el buen gusto que inspira este estudio, es el talento mas necesario en el uso de la vida. Lo es no solo para hablar y escribir, sino tambien para oir y leer; y aun me atrevo á decir, que para sentir y pensar: porque habeis de saber, que el buen gusto es como el tacto de nuestra razon; y á la manera que tocando y palpando los cuerpos nos enteramos de su estension y figura, de su blandura ó dureza, de su aspereza ó suavidad, así tambien tentando ó examinando con el criterio del buen gusto nuestros escritos ó los agenos, descubrimos sus bellezas ó imperfecciones, y juzgamos rectamente del mérito y valor de cada uno.

Este tacto, este sentido crítico, es tambien la fuente de todo el placer que escitan en nuestra alma las producciones del genio, así en la literatura como en las artes; y esta deliciosa sensacion es siempre proporcionada al grado de exactitud con que distinguimos sus bellezas de sus defectos......

Perfeccionad, hijos mios, este precioso sentido, y él os

servirá de guia en todos vuestros estudios, y él tendrá la primera influencia en vuestras opiniones y en vuestra conducta. El pondrá en vuestras manos las obras marcadas con el sello de la verdad y del genio, y arrancará ó hará caer de ellas los abortos del error y de la ignorancia. Perfeccionadle, y vendrá el dia en que difundido por todas partes y no pudiendo sufrir ni la estravagancia, ni la medianía, ahuyente para siempre de vuestros ojos esta plaga, esta asquerosa colubie de embriones, de engendros, de mónstruos y vestiglos literarios, con que el mal gusto de los pasados siglos infestó la república de las letras. Entónces, comparando la necesidad que tenemos de buena y provechosa doctrina con el breve período que nos es dado para adquirirla, condenaremos de una vez á las llamas y al eterno olvido tantos enigmas, sofismas y sutilezas, tantas fábulas y patrañas y supercherías, tanta paradoja, tanta inmundicia, tanta sandez y necedad como se han amontonado en la enorme enciclopedia de la barbarie y de la pedantería.

Esto deberá la educacion pública á la reunion de las ciencias con la literatura: esto le deberá la vuestra. Alcanzadlo, y cualquiera que sea vuestra vocacion, vuestro destino, aparecereis en el público como miembros dignos de la nacion que os instruye; que tal debe ser el alto fin de vuestros estudios. Porque ¿qué vale la instruccion que no se consagra al provecho comun? No, la patria no os apreciará nunca por lo que supiéreis, sino por lo que hiciéreis. ¿Y de qué servirá que atesoreis muchas verdades, si no las sabeis comunicar?

Ahora bien: para comunicar la verdad es menester persuadirla, y para persuadirla hacerla amable. Es menester despojarla del oscuro científico aparato, tomar sus mas puros y claros resultados, simplificarla, acomodarla á la comprension general, é inspirarle aquella fuerza, aquella gracia que fijando la imaginacion cautiva victoriosamente la atencion de cúantos la oyen.

¿Y á quien os parece que se deberá esta victoria sino al arte de bien hablar? No lo dudeis: el dominio de las ciencias se ejerce solo sobre la razon: todas hablan con ella, con el corazon ninguna; porque á la razon toca el asenso, y á la voluntad el albedrío. Aun parece que el corazon, como celoso de su independencia, se rebela alguna vez contra la fuerza del raciocinio y no quiere ser rendido ni sojuzgado sino por el sentimiento. Ved, pues, aquí el mas alto oficio de la literatura á quien fué dado el arte poderoso de

traer y mover los corazones, de encenderlos, de encantarlos y sujetarlos á su imperio.

Tal es la fuerza de su hechizo, y tal será la del hombre que á una sólida instruccion uniere el talento de la palabra, perfeccionado por la literatura. Consagrado al servicio público, ¿con cuanto esplendor no llenará las funciones que le confiare la patria? Miéntras las ciencias alumbren la esfera de accion en que debe emplear sus talentos; miéntras le hagan ver en toda su luz los objetos del público interes que debe promover, y los medios de alcanzarlos y los fines á que debe conducirlos, la literatura le allanará las sendas del mando. Dirigiendo ó exhortando, hablando ó escribiendo, sus palabras serán siempre fortificadas por la razon, ó endulzadas por la elocuencia; y escitando los sentimientos y captando la voluntad del público, le asegurarán el asenso y la gratitud universal.

Comparemos con este hombre respetable uno de aquellos sabios especulativos, que desdeñando tan precioso talento, deben tal vez á la incierta opinion de sus teorías la entrada á los empleos públicos. Vereis que sus estudios no le inspiran otra pasion que el orgullo, otro sentimiento que el menosprecio, otra aficion que el retiro y la soledad: pero al emplear sus talentos vedle en un pais desconocido, en que ni descubre la esfera de su accion, ni la estension de sus fuerzas, ni atina con los medios de mandar ni con los de hacerse obedecer. Abstracto en los princípios, inflexible en sus máximas, enemigo de la sociedad, insensible á las delicias del trato; si alguna vez los deberes de urbanidad le arrancan de sus nocturnas lucubraciones, aparecerá desaliñado en su porte, embarazado en su trato, taciturno ó importunamente misterioso en su conversacion, como si solo hubiese nacido para ser espantajo de la sociedad y baldon de la sabiduría.

Pero la literatura, enemiga del mando y amartelada de la dulce independencia, se acomoda mucho mejor con la vida privada, y en ella se recrea, y en ella ejerce y desenvuelve sus gracias. Miéntras los conocimientos científicos, levantados en su alta atmósfera, se desdeñan de bajar hasta el trato y conversacion familiar, ó son desdeñados de ella, vereis que la erudicion pule y hace amable este trato, le adorna, le perfecciona, y concurre así al esplendor de la sociedad, y tambien al provecho. Sí, señores; tambien al provecho. ¿Por ventura es la sociedad otra cosa que una gran compañía, en que cada uno pone sus fuerzas y sus

luces, y las consagra al bien de los demas? Cortés, amigable, espresivo en sus palabras, ninguno obligará, ninguno persuadirá mejor; cariñoso, tierno, compasivo en sus sentimientos, ninguno será mas apto para dirigir y consolar; lleno de amabilidad y dulzura en su porte, y de gracia y de policía en sus palabras, ¿quien mejor entretendrá, complacerá y conciliará á sus semejantes?

Y ved aquí por qué el hombre adornado de estos talentos agradables y conciliatorios será siempre el amigo y el consuelo de los demas. ¿Quien resistirá al imperio de su espresion? Llena de vigor y atractivos, siempre amena é interesante, siempre oportuna y acomodada á la materia presentada por la ocasion, atraerá sin arbitrio la atencion y el aplauso de sus oyentes; y ora narre y esponga, ora reflexione y discurra, ora ria, ora sienta, le vereis ser siempre el alma de las conversaciones y la delicia de los concurrentes.

Pero ah! que mas de una vez le arrojarán de ellas la ignorancia y mala educacion. Ah! que atormentado del estúpido silencio, de la grosera chocarrería, de la mordaz y ruin maledicencia que suele reinar en ellas se acogerá mas de una vez á su dulce retiro; pero seguidle y vereis cuantos encantos tiene para él la soledad. Allí restituido á sí mismo y al estudio y á la contemplacion que hacen su delicia, encuentra aquel inocente placer, cuya inefable dulzura solo es dado sentir y gozar á los amantes de las letras. Allí en dulce comercio con las musas pasa independiente y tranquilo las plácidas horas, rodeado de los ilustres genios que las han cultivado en todas las edades. Allí sobre todo ejercita su imaginacion, y allí es donde esta imperiosa facultad del espíritu humano, volando libremente por todas partes, llena su alma de grandes ideas y sentimientos: ya la enternece ó eleva, ya la conmueve ó inflama, hasta que arrebatándola sobre las alas del fogoso entusiasmo, la levanta sobre toda la naturaleza á un nuevo universo, lleno de maravillas y de encantos, donde se goza estasiada entre los entes imaginarios que ella misma ha creado.

Alguno me dirá, que todo es una ilusion, y es verdad; pero es una ilusion inocente, agradable, provechosa. Y ¿qué bien, qué gozo del mundo no es una ilusion sobre la tierra? ¿Es acaso otra cosa lo que se llama en él felicidad? ¿Acaso la encuentra mas seguramente el hombre ambicioso en la devorante sed de gloria, de mando y de oro, ó el sensual en la intemperancia, que paga brevísimos instantes de gozo

con plazos prolongados de inquietud y amargura? ¿Se halla acaso entre el sudor y las fatigas de la caza, ó en la zozobra y angustiosa incertidumbre del juego? ¿Se halla en aquel continuo vaguear de calle en calle, con que veis á algunos hombres indolentes andar acá y allá todo el dia, aburridos con el fastidio y agobiados con el peso de su misma ociosidad? No, hijos mios: si algo sobre la tierra merece el nombre de felicidad, es aquella interna satisfaccion, aquel íntimo sentimiento moral, que resulta del empleo de nuestras facultades en la indagacion de la verdad y en la practica de la virtud. ¿Y qué otros estudios escitarán mejor esta pura satisfaccion, este delicioso sentimiento que los del literato? Aun aquellos, que los sabios presuntuosos motejan con el nombre de frívolos y vanos, concurren á mejorar é ilustrar su alma. La poesía misma, entre sus dulces ficciones y sabias alegorías, le brinda á cada paso con sublimes ideas y sentimientos, que enterneciéndola y elevándola la arrancan de las garras del torpe vicio, y la fuerzan á adorar la virtud y seguirla; y miéntras la elocuencia, adornando con amable colorido sus victoriosos raciocinios, le recomienda los mas puros sentimientos y los ejemplos mas ilustres de virtud y honestidad, la historia le presenta en augusta perspectiva, con las verdades y los errores y las virtudes y los vicios de todos los siglos, aquella rápida vicisitud con que la eterna Providencia levanta los imperios y las naciones, y los abate y los rae de la faz de la tierra. Y si en este magnífico teatro ve al mayor número de los hombres arrastrados por la ambicion y la codicia, tambien le consuelan aquellos pocos modelos de virtud que descuellan acá y allá en el campo de la historia, como en un bosque devorado por las llamas tal cual roble salvado del incendio por su misma proceridad.

¿Y por ventura no pertenece tambien la filosofía á los estudios del literato? Sí, hijos mios: esta es su mas noble provincia. No la creais agena ni distante de ellos; porque todo está unido y enlazado en el plan de los conocimientos humanos. ¿Por ventura podremos tratar de la espresion de nuestras ideas, sin analizar su generacion? Ni analizarla, sin encontrar con el orígen de nuestro ser? Ni contemplar este ser, sin subir á aquel alto supremo orígen que es fuente de todos los seres, como de todas las verdades? Ved aquí, pues, el alto punto á que quisiera conduciros por medio de esta nueva enseñanza. Corred á él, hijos mios: apresuraos sobre todo hácia aquella parte sublime de la filosofía que

nos enseña á conocer al Criador, y á conocernos á nosotros mismos, y que sobre el conocimiento del sumo bien establece todas las obligaciones naturales y todos los deberes civiles del hombre.

Estudiad la ética: en ella encontrareis aquella moral purísima, que profesaron los hombres virtuosos de todos los siglos que despues ilustró, perfeccionó y santificó el Evangelio, y que es la cima y el cimiento de nuestra augusta religion. Su guia es la verdad, y su término la virtud. ¡Ah! ¿por qué no ha de ser este tambien el sublime fin de todo estudio y enseñanza? ¿Por qué fatalidad en nuestros institutos de educacion se cuida tanto de hacer á los hombres sabios, y tan poco de hacerlos virtuosos? ¿Y por qué la ciencia de la virtud no ha de tener tambien su cátedra en las escuelas públicas?

¡Dichoso yo, hijos mios, si pudiere establecerla algun dia, y coronar con ella vuestra enseñanza y mis deseos! Las obras de Platon y Epicteto, las de Ciceron y Séneca ilustrarán vuestro espíritu é inflamarán vuestro corazon. Nuestra religion sacrosanta elevará vuestras ideas, os dará moderacion en la prosperidad, fortaleza en la tribulacion, y la justicia de principios y de sentimiento que caracterizan la virtud verdadera. Cuando llegueis á esta elevacion, sabreis cambiar el peligroso mando por la virtuosa oscuridad, entonar dulces cánticos en medio de horrorosos tormentos, ó morir adorando la divina providencia, alegres en medio del infortunio.

---

# Capmany.

Antonio de Capmany[1]) y Montpalau, einer der vorzüglichsten neueren Sprach- und Alterthumsforscher, und einer der geistvollsten und gründlichsten Kritiker Spaniens, wurde am 24. November 1742 zu Barcelona geboren. Nachdem er auf dem dortigen Collegium seine erste wissenschaftliche Ausbildung erhalten hatte, trat er in Kriegsdienste und machte 1762 den Feldzug gegen Portugal mit. Im Jahre 1770 nahm er seinen Abschied, und erhielt nun von der Regierung die Oberaufsicht über die von dem bekannten Don Pablo Olavide in der Sierra Morena gegründete Colonie catalonischer Handwerker und Landbauer. Nach Olavide's Verhaftung (1788) gab auch Capmany seine Stelle auf und ging nach Madrid, wo er Mitglied der Academie der Geschichte und 1790 beständiger Secretär derselben wurde. Hier lebte er unausgesetzt mit wissenschaftlichen Studien beschäftigt bis 1808, wo er, als grosser Patriot, bei dem Einzuge der Franzosen in aller Eile nach Sevilla floh. In den folgenden Jahren zeichnete er sich als einer der eifrigsten Patrioten aus, war 1812 und 1813 Deputirter bei den Cortes, und starb als solcher am 14. November des letztgenannten Jahres an der damals in Cadix grassirenden Epidemie.

Capmany's Werke sind theils historischen, theils litterarisch-kritischen, theils philosophischen Inhalts. Von den ersteren sind seine vortrefflichen *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona.* Madrid, 1779—92. 4 Bnde. 4., so wie sein *Código de las costumbres marítimas de Barcelona*. Madrid, 1791. 2 Bnde. 4.

[1]) Das *y* am Ende hat im arragonischen Dialekte die Geltung eines Consonanten, und der Name wird ausgesprochen als ob *Capmañ* geschrieben stände.

und seine *Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar.* Madrid, 1807. 4. zu nennen. Als Kritiker und Litterator hat er sich vor allen durch sein *Teatro histórico-critico de la elocuencia castellana.* Madrid, 1786—94. 5 Bnde. 8. (neue Ausgabe u. d. T.: *Tesoro de Prosadores españoles.* Paris 1841. gr. 8.) einem Werke von musterhafter Gründlichkeit, hoch verdient und berühmt gemacht. Auch seine *Filosofía de la elocuencia,* welche zuerst Madrid, 1777. 4. (neue Ausgabe, mit Anmerkungen von D. Vicente Salvá. London, 1812. 8., Gerona, 1820. 8. und seitdem öfter) erschien, wird als das beste Werk dieser Art in der spanischen Litteratur betrachtet. Als Sprachforscher endlich hat Capmany sich durch seine *Arte de traducir del idioma frances al castellano.* Madrid, 1776. 4. Paris, 1835. 8. und sein *Diccionario frances-español.* Madrid, 1805. 4. einen hochgeachteten Namen erworben. Capmany's Schreibart gilt für ein Muster des ächt Castilianischen.

---

## Teatro histórico-crítico de la Elocuencia castellana.

### *El maestro Fr. Luis de Leon.*

(Teatro hist.-crit. de la elocuencia española Tom. III.)

Nació este insigne escritor en la ciudad de Granada en 1527, de una familia distinguida de la villa de Belmonte, siendo su padre Lope de Leon, y su madre Doña Ines de Valera. Hallábase en Salamanca en el ardor de sus primeros estudios y de sus juveniles años, cuando determinado á seguir el camino de la profesion religiosa, tomó el hábito de la órden de S. Agustin en 1543 en el convento de aquella ciudad, que tuvo la dicha de crear tal hijo para gloria de la nacion y de su siglo, y para ornamento de la literatura en todo género de erudicion sagrada y profana.

Los progresos que hizo Fr. Luis en el estudio de las lenguas latina, griega, y hebrea, se manifestaron muy temprano, ganándole una gran reputacion y respeto en aquella universidad literaria, donde enriquecido su claro ingenio con estos tesoros, se aventajó en los conocimientos mas profundos de la teología expositiva. Su solo mérito y saber le consiguieron en la referida universidad la cátedra de Santo Tomas en 1561, en competencia de siete opositores: en un

tiempo en que los mismos estudiantes conservaban el inestimable y particular privilegio de votar estos cargos para el comun provecho de ellos, que no era ménos, que el de administrarse la justicia por sus manos: única y verdadera libertad, digna de la república de las letras. Su conocido talento lo elevó despues á la cátedra de prima de sagrada escritura; y el alto concepto, que su sólida y vasta erudicion le habia adquirido, fué causa para que la misma universidad, despues de la conclusion del concilio de Trento, le consultase para la reduccion del Kalendario, asociado con el doctor Miguel Frances.

Su gusto y aplicacion á las lenguas sabias, y la lectura de los selectos escritores de la antigüedad, griegos y romanos, estimularon su vivo y fogoso ingenio á cultivar el delicioso ejercicio de la poesía: en donde mostró, así en sus composiciones latinas como en las castellanas, lo grande y sublime de sus pensamientos, siempre animados del calor y colorido de la mas noble expresion, que en gran parte comunicó despues á su prosa.

Un hombre de tan extraordinario mérito y reputacion, que sabia hermanar con maravillosa harmonía la gravedad de las sagradas letras con la amenidad de las profanas, templando la aridez de los estudios escolásticos con la dulzura de las humanidades, no podia gozar largo tiempo en paz del noble placer de mirarse superior á la muchedumbre de los indoctos, y de los vanos y presuntuosos literatos. Faltábale aun á su gloria la de haberse hecho enemigos, y de haberlos conocido, para que experimentase en sí, á cuanta costa suya se labran la corona los que destina la providencia á ser grandes varones. Como la envidia nada desperdicia, los émulos, á quienes ofendia el resplandor de los talentos de Fr. Luis, y las esperanzas de mas alto crédito y fortuna, buscaban ansiosos algun pretexto, por leve que fuese, con que dispensarse de hacerle justicia. Quiso la buena dicha de uno de aquellos ruines y cobardes calumniadores (peste muy comun en todo aquel reinado, que se cevó en la mas ilustrada virtud, y en los ingenios mas soberanos) que hallase el sabroso deleite de mortificar á nuestro autor en lo mas vivo de su honra y conciencia.

Por cuanto estaba entónces prohibido por el Santo Oficio, que ningun libro de la Sagrada Escritura se leyese en lengua vulgar, uno de los enemigos, que supo vender los zelos personales por zelo cristiano, delató al inocente sabio, asustando la piedad y pureza del santo tribunal, por haber

traducido en romance español el cántico de Salomon, añadidos en la misma lengua unos breves comentarios. Con el auxilio de estos comentarios el autor señalaba ligeramente la verdadera y misteriosa inteligencia de aquel cantar; pero explicaba con mayor extension el contexto de las palabras, y las propiedades y las razones de las sentencias de que abunda aquel libro. Esta bastarda y odiosa maniobra se atribuye comunmente al maestro Leon de Castro, catedrático de retórica en la universidad de Salamanca, perseguidor de los hombres piadosos y sabios de su tiempo, como se lo sostiene Pedro Chacon con su noble ingenuidad, en la carta que le dirigió inmediata al suceso en defensa de Arias Montano, que tambien era blanco de su baja y maligna envidia, cuando le escribe: „Se dejan decir los que vienen de Sala„manca, que Vmd. por sí, ó por interpuesta persona, ha „hecho prender á los que en estos reinos acompañan á la „teología con las letras griegas y hebreas, para quedar solo „en la monarquía; y que ahora pretende hacer lo mismo con „Arias Montano, entendiendo que vuelve á España, para que „muertos ó encerrados los perros, no puedan ladrar, ni des„cubrir la celada.“ La acusacion contra Fr. Luis, que padecia ya la prision, tomó mayor cuerpo por haber escrito una disertacion sobre la vulgata: por lo cual se vió obligado á trabajar una defensa muy larga de las proposiciones que se le habian tachado.

Al cabo de cinco años de muchos y grandes trabajos, llevados con una paz y serenidad, que ciertamente no tenian sus enemigos, quedó terminada judicialmente aquella pesada y delicada controversia. Fué luego restituido este sabio maestro, que entónces pudo serlo de paciencia y fortaleza, á su libertad, á su opinion, á sus títulos, empleos y cátedra, ó digamos mejor, que en competencia, no ya de coopositores, sino de contradictores desapiadados, ganó segunda vez con un nuevo y mas acrisolado merecimiento, lo que su sabiduría le habia tan justamente adquirido ántes.

De su limpia y tranquila conciencia durante los tristes dias de su encierro, es buen testigo el noble empleo que hizo del tiempo en el enojoso y cruel ocio de tan larga prision. En ella trabajó la explicacion al Salmo XXVI., la cancion á Nuestra Señora, que empieza: *Virgen que el sol mas pura ect.*, y por último la utilísima obra de los *Nombres de Cristo;* pues hasta en aquel olvidado rincon quiso aprovechar á los fieles, de quienes estaba secuestrado por la injuria y mala voluntad de algunos, como él mismo lo expone á Don Pedro

Portocarrero, en la dedicatoria que le dirige en la tercera edicion de esta obra.

Restituido ya al uso de la pública luz, se esmeró en alumbrar á todos con sus preciosos escritos, así latinos, como castellanos, hasta su fallecimiento. Sus tareas literarias no le impidieron para que fuese empleada su ciencia y autoridad en negocios graves, y cargos superiores de su órden. En el capítulo que se celebró en Toledo en 3 de diciembre de 1588, se cometió al maestro Leon la formacion de las constituciones para los religiosos recoletos de San Agustin, cuya reforma comenzó al siguiente año, las cuales hizo y ordenó con gran discrecion y religiosidad. Tanta parte tuvo en los mayores negocios de aquella congregacion.

Siendo vicario general de la provincia de Castilla, y hallándose en 1591 en el capítulo que celebraba su órden en Madrigal, salió electo provincial; pero ántes de concluirse dicho capítulo, le sobrevino la muerte á los nueve dias de electo, que fué en 23 de agosto, á los sesenta y cuatro años de su edad. Lleváronle á enterrar á su convento de Salamanca, en cuyo claustro yacen sus cenizas delante del altar de Nuestra Señora del Pópulo.

Las obras que hasta ahora se conocen de este esclarecido autor, se reducen á diferentes composiciones, unas latinas, y otras castellanas. Las del primer género son: 1. *La Esplicacion al cántico de Salomon*, donde brillan grande erudicion, pureza, y elegancia. — 2. *La esposicion sobre el salmo XXVI.*, dedicada al cardenal Don Gaspar de Quiroga, inquisidor general y arzobispo de Toledo, impresas ambas obras en Salamanca en 1580, y reimpresas en la misma ciudad en 1582. — 3. *La esposicion sobre el profeta Abdiás*, y luego la otra *Esposicion sobre la Epístola de S. Pablo á los Gálatas.* Todas estas obras las publicó en coleccion en Salamanca en 1589, y forman el primer tomo, que por causa de su muerte, acaecida dos años despues, no pudo continuar. Los escritos castellanos que nos ha dejado el maestro Leon, se dividen en composiciones prosáicas y poéticas. Entre las primeras llevan la palma los *Nombres de Cristo*, obra grave y sólida por la materia y por el estilo, que fué impresa la primera vez en Salamanca en 1583.

La segunda obra en prosa castellana es la *Perfecta Casada*, cuya primera edicion, hecha en vida del autor, se publicó en Salamanca en 1583.

En el año 1587 escribió el maestro Leon una doctísima y elegante prefacion á las obras de Santa Teresa, cuya vida,

escrita por una pluma tan maestra, hubiera el público logrado, si Dios le hubiese alargado la suya mas tiempo: pues faltóle justamente cuando empezaba á trabajarla por encargo de la emperatriz, hermana de Felipe segundo, y devotísima á la santa madre.......

Entre las obras latinas que dejó inéditas el autor son: varias lecturas de teología escolástica, un *Comentario sobre el Apocalipsis*, que se conserva en el colegio de San Agustin de Salamanca, y una oracion en alabanza de este santo doctor, que pronunció en aquella universidad. Una de las obras en romance, que ciertamente hubiera dado un digno testimonio de las sublimes ideas del autor en la oratoria, era el *Perfecto Predicador*, que jamas ha visto la pública luz, ni del original se sabe hoy el paradero, aunque de él hizo memoria el maestro Valdivieso en la aprobacion que dió en Madrid en 1629 á las obras poéticas de Fr. Luis: sensible pérdida para los que cultivan la elocuencia sagrada. Igual suerte habia padecido la doctísima y profundísima *Esposicion del Libro de Job:* obra maestra y principal, que empezó por los años 1576 y acabó en 1591, y á mi juicio es el mejor testimonio del saber y elocuencia castellana de su autor, donde se esplaga con mas gallardía, vigor y fuego el estilo de su valiente pluma en las doctrinas y ejemplos morales, y en las comparaciones, símiles, descripciones y hermosas imágenes, por la grandeza y terribilidad de sus representaciones y figuras. La edicion que de esta tan estimable obra se hizo en Madrid en la imprenta de Pedro Marin, en 1779, ha puesto en las manos del público este tesoro escondido por espacio de dos siglos, cuyo original manuscrito, que se guardaba en la biblioteca del convento de San Felipe el Real de Madrid, sirvió para arreglar la impresion, tantas veces intentada, y jamas conseguida.

Fué tambien Fray Luis uno de los poetas vulgares que mas se distinguieron en su tiempo por sus elegantes composiciones: pues ahora se atienda á la invencion en las suyas propias, ahora á la felicidad en traducir las agenas, su nombre siempre será celebrado en uno y otro género; á que añadió algunas latinas. Verdaderamente con estas poesias vulgares ennobleció la lengua castellana.

Pero como aquí no se trata de examinar las prendas del poeta, sino las del orador, manifestaré mi opinion acerca de las virtudes y vicios del estilo prosáico de este escritor elocuente. Mi juicio acaso parecerá severo ó atrevido á los que no comprenden que en esta obra, cuyo objeto es la cri-

tica, no vengo yo á ser elogiador por ciega devocion á los autores (empeño que nada añadiria á su buena opinion, y que seguramente perjudicaria á la mia); vengo á hacer justicia á la verdad y al mérito, bien persuadido que, como todos los autores de quienes en esta obra se hace mencion son siempre sujetos de relevantes prendas y de universal fama, manifestando su carácter, será siempre mucho mas lo que dará asunto al elogio que presa á la censura. Mas, ¿como tendré ánimo de entrar en el examen de lo uno ni de lo otro, reservando para mí solo el oficio de la imparcialidad, tan difícil de guardar despues que las cenizas de Fray Luis reposan en paz mas de dos siglos ha entre los aplausos, habiendo hecho su fama póstuma mas admiradores y panegiristas, que enemigos le labraron en vida su ingenio y sus letras?........

Si me es lícito declarar mi sentir ..... debo primeramente confesar que la celebrada armonía del maestro Leon, y mayormente su número, está mas en la construccion gramatical que en la forma oratoria, es á saber, este número se halla en la estructura particular de la frase, mas no en la composicion y complemento del período. Así sucede que las oraciones muchas veces traspasan la medida natural y lógica de las partes que deben encerrarse en la enunciacion. Se hallan períodos tan cargados de miembros accesorios á la proposicion principal, que dilatan la medida, quiebran el remate, y confunden el curso y partes esenciales de la oracion en daño de la claridad y órden del régimen. Suele este autor usar de una frase propia suya, y de cierta uniformidad de oraciones, por enunciativas demasiado generales, que arrastran á su séguito todas las demas clausulas, ya condicionales, afirmativas, y adversativas, ya correctivas ó ampliativas de la proposicion, que se cierra por falta de materia, ó remata repentina y secamente, sin guardar proporcion con la extension del discurso. Parte de este defecto proviene de que, como si temiera no se le cayesen las claúsulas, dándoles un órden suelto y corriente, ponia mucho cuidado en atarlas entre sí con frecuentes partículas copulativas, que dan al estilo un paso infantil y tardo. Ademas los modos transitivos para enlazar el sentido conjuntivo ó disyuntivo de una oracion con otra son poco variados y muy secos, sirviéndose comunmente de la cópula *y*, ó *que*, ó *porque*, para la union corelativa de los períodos y de las proposiciones: manera harto dura, vaga é imperfecta, no digo para la estructura oratoria, mas aun para el simple órden gra-

matical. Varia poco los adverbios y las locuciones adverbiales, sonando muy á menudo los mismos en un mismo discurso. A esta enunciacion embarazada y detenida, ó cortada, se añade la frecuente repeticion del eslabonamiento de los pronombres relativos *él, ella, ellos, ellas, ello,* y *aquello,* que servian para evitar la anfibología, y quitan la fluidez á la oracion por darle claridad. Así, he notado que su estilo carece de aquella precision y rapidez, que parece correspondia al fuego y vigor de su pluma. Lo cual tal vez se debe atribuir á la forma monótona, y modo familiar del diálogo en unas obras, en otras á la frecuente esposicion de los sentidos que encierran las palabras de la Escritura sagrada, que tan felizmente declara con el auxilio de nuestra lengua, al paso que la enriquece y diviniza, si se puede decir así. Pero esta misma forma y necesidad de escribir corta y enfria la carrera y calor del discurso, haciéndolo difuso alguna vez, y sujeto á indispensables repeticiones.

Pero considerando en general las calidades oratorias de los escritos de Fray Luis, el lenguaje es grave y subido, con un sabor de antigüedad lleno de majestad y grandeza, y la diccion es pura y propia. Es profundo y sólido en su raciocinio; y aunque su profundidad daña alguna vez á la claridad, su solidez siempre es animada y elocuente. En medio de la desigualdad y cierto desórden del estilo, se le caen de la pluma algunos pensamientos sublimes, que así sueltos y separados, reciben mas brillo y realce. Otras veces junta y amontona nobilísimas espresiones, que derrama con magnífica profusion, y cierta negligencia propia de la misma abundancia. Parece que solo él poseyó el secreto de la lengua castellana, que manejada por su pluma, descubre cierta seriedad anciana y altiva, y cierta índole dura, pero valiente. Su elocucion es mas nerviosa que dulce, y mas cerrada que elegante. Cria alguna vez locuciones que son todas suyas, cuando lo son sus pensamientos. Verdad es que él fué, como si dijésemos, el primero que hizo esclava á la lengua de su pluma, para darle número y entonacion; aunque tambien este número le sujetó algunas veces á quebrantar el órden de las ideas con la inversion violenta de las palabras. En algunas partes, á las cosas comunes realza hasta donde raya su imaginacion, á las cuales suele dar cuerpo con el vigor de su espresion. En otras junta una espresion familiar con un pensamiento magnífico; y entónces admira mas, porque es grande sin parecerlo. Su estilo, que parece lo formó sobre el gusto oriental

en fuerza de su inteligencia en la lengua santa, está animado de pinturas. Todas sus imágenes son vivísimas y naturales, tomadas de los objetos mas magníficos ó admirables, y casi siempre de objetos en movimiento. Esto se manifiesta mas claramente en su esposicion de Job ..... cuya diccion es á mi juicio la mas escogida, rica y enérgica de todos los demas escritos suyos de prosa castellana, y donde relampaguean rasgos de la mas sublime y animada elocuencia, que hasta hoy pueden presentarse en ninguna lengua vulgar.

Como entre el mérito del estilo de Fr. Luis de Leon y de Fr. Luis de Granada, están vacilantes las opiniones, y la palma de la elocuencia algunos apasionados al primero la disputan, ó á lo ménos con repugnancia la conceden al segundo, convendria que aquí siguiésemos un paralelo entre estos dos insignes escritores; que seria el medio mas fácil de sentenciar mejor el valor intrínseco y estrínseco que los distingue á entrambos. Si fuesen semejantes en el género y en la materia en que escribieron, y la cantidad y variedad de los escritos de ambos fuese en igual proporcion; entónces seria mas exacto el cotejo, y mas decisivo en favor del uno ó del otro.

Pero por lo que puedo juzgar en general de la prosa del maestro Leon, hallo que sus pensamientos son ménos vagos y comunes que los del maestro Granada, y ciertamente mas poéticos. Sus símiles tambien son mas propios y espresivos, las comparaciones mas nobles y adecuadas; y los contrastes estriban mas en las ideas que en las palabras. En la elocucion tiene mas nervio y originalidad que Granada; pero tiene ménos redondez, grandiosidad y dulzura. Sus pinceladas tienen mas colorido, y sombras mas fuertes; bien que no tanta correccion y asiento. En la grandeza y alteza de las ideas son iguales; pero Leon respira mas fuego, y ménos artificio retórico. Sublime es tambien este como Granada, pero mas en las imágenes que en los sentimientos. Y como Granada exhortaba, persuadia y reprehendia en sus escritos, por esto va derecho al corazon del lector: y esta es la causa de tener mas uncion, sobre todo en lo patético, que no pertenecia al género de escribir, ni á los asuntos de Leon. Este podia no sentir tanto como Granada; pero pintaba con mas vigor lo que sentia: y así hablaba mas á los sentidos, porque se servia mas de su imaginacion rica y fecunda. Por último, he advertido que la pluma de Granada era mas suelta, mas ejercitada, y su

estilo mas fácil y suave: pues el esmero particular que confiesa el mismo Leon que puso en la medida, peso y examen de cada palabra, se habia de sentir despues. Sin embargo, á pesar de este cuidado, unicamente consiguió dar cierto número y colorido á las frases: porque solo Granada fué criador de la harmonía y elegancia castellana.

Pero los pensamientos de Leon son tan profundos, y la espresion tan nueva, ó, con mas propiedad, tan suya, que su mismo estilo ha venido á ser su retrato y su divisa, que lo distingue, lo caracteriza, y lo ha hecho hasta ahora inimitable. Es una librea con que no puede disfrazarse ningun otro escritor.

---

# Conde.

Don Juan Antonio Conde, ein Mann, von dessen Leben wenig mitzutheilen ist, weil er den grössten Theil desselben in der stillen Zurückgezogenheit seines Studirzimmers hinbrachte, wurde um das Jahr 1757 geboren und widmete sich schon früh mit Leidenschaft dem Studium der orientalischen Sprachen, namentlich des Arabischen. Er wurde Bibliothekar des Escurials und konnte nun, mit den gründlichsten Kenntnissen ausgestattet, die seiner Aufsicht anvertrauten ausserordentlichen Schätze dieser Sammlung, welche vor ihm Jahrhunderte lang unangerührt gestanden hatten, nutzbar machen. Er stellte sich die besondere Aufgabe, jene grosse Lücke auszufüllen, welche bis dahin noch immer in der Geschichtschreibung vorhanden war. Der Zeitraum der arabischen Herrschaft auf der Halbinsel war in der geschichtlichen Litteratur innerhalb wie ausserhalb Spaniens eine *tabula rasa,* theils weil es an Männern gefehlt hatte, die sich in Besitz der erforderlichen Kenntnisse befanden, um das vorhandene reiche Material für diesen Zweck auszubeuten, theils weil der erbärmliche Fanatismus der früheren Spanier es unter der Würde eines spanischen Christen gehalten hatte, sich mit der Geschichte der Glaubens- und Nationalfeinde zu beschäftigen. Die älteren Geschichtschreiber Spaniens hatten daher von diesem Gegenstande nur so weit Notiz genommen, als er die Geschichte der christlichen Staaten der Halbinsel unmittelbar berührte, mit derselben untrennbar verflochten war, und also bei der Darstellung nicht umgangen werden konnte. Ein dürftiges Gerippe von Notizen aus den älteren christlichen Quellen, Notizen die noch häufig durch Unwissenheit entstellt und fast ohne Ausnahme von der Parteiwuth gefärbt waren, das war Alles, was von diesem grossen, interessanten und glänzenden Zeitraume bekannt war. Conde

wollte und konntė den Moslemen gerecht werden. Er wollte für sie ganz dasselbe thun, was frühere Geschichtschreiber für die Christen der Halbinsel gethan hatten, nämlich die Geschichte ihrer Herrschaft in Spanien aus ihren eigenen Quellen und in ihrem eigenen Geiste darstellen. Dies hat er denn auch gethan in seiner berühmten *Historia de la dominacion de los Arabes en España.* Madrid, 1820. ff. 3 Bde. 4.; Paris, 1840. gr. 8., welche den ganzen Zeitraum von der ersten Landung der Araber in Spanien i. J. 712 bis zur Eroberung des Königreichs Granada durch die katholischen Könige umfasst. Conde schöpfte ausschliesslich aus arabischen Quellen, und hatte sich durch seine Studien so in den Geist und die Anschauungsweise des Volkes, mit dessen Geschichte er sich beschäftigte, hineingelebt, dass es ihm gelang, seinem Werke jene durch und durch orientalische Färbung zu ertheilen, welche die Lectüre desselben so höchst anziehend macht. Man kann wirklich mit einem neueren Kritiker (in der *Biographie universelle s. v. Conde)* sagen, dass der Duft des *Generalife* [1]) aus dem Buche weht. Es heisst daher Condes Werk ganz verkennen, wenn man ihm, wie es wohl in neuerer Zeit geschehen ist, Mangel an Kritik vorwirft. Er wollte kein Geschichtschreiber in diesem Sinne sein, sondern nur das ihm zu Gebote stehende ungeheuer reiche Material zu einem zusammenhängenden Ganzen verarbeiten, ganz wie es ein Araber selbst unter denselben Umständen gethan haben würde, und ähnlich wie es Mariana für das christliche Spanien gethan hatte. Von diesem Gesichtspunkte aus betrachtet hat er sich durch sein treffliches Werk unsterbliche Verdienste erworben.

Obgleich ein Mann von sehr gemässigten politischen Gesinnungen wurde doch auch Conde den Gewalthabern von 1814 missliebig. Seines Amtes beraubt und sogar eine Zeitlang verbannt lebte er die letzten Jahre seines Lebens in sehr beschränkten Umständen und starb 1820, als eben der Druck seines Werkes begonnen hatte. Der jüngere Moratin hat ihm einen schönen poetischen Nachruf gewidmet. Sein Werk wurde von de Marles ins Französische (Paris, 1825. 3 Bnde. 8.) und von Kutschmann ins Deutsche (Karlsruhe, 1824—1825. 3 Bnde. 8.) übersetzt. Beide Uebersetzungen lassen jedoch viel zu wünschen übrig.

---

[1]) *Generalife* hiess das prachtvolle Lusthaus der Könige von Granada in der Nähe der Alhambra.

## Historia de los Arabes de España.

*Abderahman ben Moavía.*

(Hist. de la domin. de los Arabes en España. Parte II. Cap. 1.)

Bendito sea aquel Señor en cuyas manos están los imperios, que da los reinos, el poderío y la grandeza á quien quiere, y quita los reinos, la potestad y la soberanía á quien quiere: Señor Alá, tu imperio solo es eterno y sin vicisitudes, y tú solo eres sobre todas las cosas poderoso [1]). Estaba escrito en la tabla reservada de los eternos decretos que á pesar de los Beni Alabâs [2]), y de sus deseos de acabar con toda la familia de los Beni Omeyas, ya despojada del califado y soberanía del imperio muslímico, todavía se habia de conservar una fecunda rama de aquel insigne tronco, que se estableceria en occidente con floreciente estado. Abderahman ben Moavía ben Hijêm [3]) ben Abdelmelic ben Meruân, mancebo de veinte años, pues habia nacido el año ciento y trece en el campo de Damasco, se halló por fortuna ausente en Zeitun, cuando fué la órden del califa Asefah para darle muerte á él y á su primo Suleiman ben Hijem ben Abdelmelic, que ambos vivian sobreseguro y honrados en la corte. Luego fué avisado de la muerte de su primo y de la mucha diligencia con que buscaban su cabeza. Proveyéronle de joyas y caballos sus fieles amigos: se disfrazó, y desconfiando de poder estar desconocido en Siria, huyó de aquella tierra por caminos extraviados: salió de su patria, abandonando los palacios de sus padres y abuelos, sin osar entrar en poblado, que no era persona oscura y desconocida, sino hijo de príncipes poderosos, dueños de aquellas provincias. Anduvo errante y fugitivo desde el año ciento treinta y dos, viviendo entre beduinos y pastores; y aunque acostumbrado á los

---

[1]) Der Verfasser, der seine Geschichte ausschliesslich arabischen Quellen entnommen hat, behält auch, wo es irgend thunlich ist, den Ton derselben bei. Daher dieser der orientalischen Geschichtschreibung nachgeahmte Eingang. [2]) Die Familie der Beni al-Abbâs (Abbassiden) verdrängte i. J. 752 die Dynastie der Beni Omayah (Ommayaden) vom Chalifenthrone. Der erste abbassidische Chalif, Abul Abbâs es-Safah, liess die Ommayaden ausrotten, und nur der oben genannte Abderrahman entkam der Verfolgung. Das Wort *ben* (Sohn) in der Mitte zweier arabischen Namen dient zur Bezeichnung der Geschlechtsfolge. [3]) Eigentlich *Hischem*. Der arabische Laut *sch*, welchen Conde durchgängig mit *x* ausdrückt, ist in den vorliegenden Auszügen, um zu keiner Verwirrung Anlass zu geben, immer durch *j* wiedergegeben werden.

regalos de la opulencia y á las delicias de las ciudades, se acostumbró con facilidad á la rústica y dura vida del campo, como si hubiera nacido en sus valles y rancherías. Estaba cada dia con nuevos sobresaltos, las noches pasaba con desvelo, y á las alboradas era el primero que ponia el freno á su caballo.

Pensando hallar mas seguro asilo en Africa que en Egipto dejó á sus beduinos y pasó á ella: era gobernador de la provincia de Barca Aben Habib, que debia su autoridad y buena suerte á los califas Beni Omeyas; pero siguió el aire de la fortuna que soplaba, y olvidó á sus antiguos favorecedores. Tenia este wali[1]) espiados todos los pasos, y dadas las órdenes para prender al jóven Abderahman, y luego supo que un mancebo de sus mismas señas habia entrado en su provincia. Avisó á sus alcaides y mandó buscarle en toda la tierra, diciéndoles que no podian hacer al califa servicio mas agradable que la prision de aquel fugitivo.

Andaba Abderahman en tierra de Barca, y en todas partes halló gentes bien intencionadas y benéficas que se le aficionaban y deseaban servirle: su edad, su gentileza, cierta magestad que resplandecia en sus ojos, y su condicion afable ganaba los corazones y voluntad de cuantos le trataban. Los beduinos del aduar en que estaba hospedado fueron una noche alcanzados de una compañía de gente á caballo, enviada por Aben Habib para prender á Abderahman: preguntáronles por un jóven de Siria de tales señas, que los beduinos no dudaron que buscaban á su huesped Giafar Almanzor, que con este nombre le llamaban ellos, y recelando que no fuese para bien suyo, les respondieron: que cierto, el mismo que buscaban habia salido á caza de leones con otros jóvenes, y debian pasar la noche en un cercano valle. Partieron aquellos emisarios al indicado valle, y los honrados beduinos llegaron presurosos y manifestaron á su huesped lo que les habian preguntado y sus bien fundadas sospechas: agradecióles con lágrimas y sinceras espresiones lo que por él habian hecho, y acompañado de seis esforzados mancebos del aduar huyó durante la noche y protegido de sus sombras á procurarse en mas apartados desiertos algun seguro asilo de los asechanzas de Aben Habib: atravesaron grandes llanuras y collados de arenas, oyeron sin temor el rugido de fieros leones, y continuando intrépidos

[1]) Den Titel *wali* führten die Statthalter der arabischen Provinzen.

algunas jornadas llegaron á Tahart[1]) donde hallaron generosa acogida. Los hospedó en su casa un noble jeque[2]) de los mas principales de la tribu *zeneta*, los visitaron en ella todos los de Tahart, y querian llevarlos á sus casas. No quiso Abderahman disimular aquí su orígen y desgracias, sabiendo la nobleza y generosidad de esta tribu y que su madre Raha procedia de ella. Divulgada esta feliz circunstancia, todos los jeques zenetes le ofrecieron su amistad y favor, y se acrecentó la buena voluntad que ya le tenian y producia naturalmente su gentileza y afabilidad.

Entretanto en España continuaba la guerra civil: los muslimes de la España oriental mantenian el partido de los Alabdaríes, que acaudillaba Amer ben Amrû el Coreiji: los de Andalucía y de tierra de Toledo, conducidos por el amir[3]) Jusuf el Fehri, peleaban con varia fortuna contra ellos en las ásperas sierras de las fuentes del Tajo, posiciones difíciles que favorecian á los Alabdaríes, que tenian pocos caballos, y en ellos consistia la fuerza de la hueste de Jusuf el Fehri: se distinguió con hechos muy señalados el caudillo Wahib, hijo de Alabdari, en esta guerra de montaña el año ciento treinta y seis, y parte del ciento treinta y siete. Era el furor y la enemistad igual en ambas partes: los campos se talaban, los pueblos se destruian, todas las provincias estaban inquietas, y los habitantes sin seguridad y sin justicia, gravados con arbitrarias y violentas exacciones, forzados á seguir, segun las vicisitudes de las armas, uno ú otro partido, detestando en su corazon de ambos.

En este tiempo de calamidad algunos buenos muslimes de los que habian entrado en España el año ciento y trece del ejército de Coltum ben Ayadh el Maanic, entre otros Husâm ben Melic de Damasco, Hosain ben Adagion el Ocaili, Hayût ben el Molemis Hadrami de Hemesa, Temam ben Alcama Abu Galib, Wahib ben Zahir, caudillos de gente de Siria establecida en España, en todos ochenta varones de integridad y prudencia, que veian con dolor los interminables males de la guerra civil, y el fuego de general discordia que incesantemente se encendia y acrecentaba: pospuesto todo temor, pero con la conveniente reserva y discrecion, se juntaron en Córdoba á conferir y consultar sin pasion, odio ni enemistad con los de ninguno de los dos

---

[1]) Stadt in Mauritanien, vier Tagereisen von Tremecen. [2]) Scheich, Stammesältester. [3]) Emir.

partidos, qué remedio podia hallarse para acabar la guerra civil y establecer en España un gobierno justo é independiente que asegurase la paz y quietud de los pueblos, la buena y constante administracion de justicia, la observancia de la ley, el premio de los buenos servicios, el castigo de los malhechores y una sucesion tranquila y permanente del mando. Hayût de Hemesa les dijo: que bien sabian las revueltas de oriente, la usurpacion de la soberanía del califado por los Alabâs contra los Omeyas, la tiránica arbitrariedad de los gobernadores de las provincias, así de las apartadas regiones orientales de Chowarezmia y Mawaralnahar, como de las occidentales de Egipto y de Africa, y el general desasosiego del imperio muslímico: que en España ellos conocian por experiencia que como pais tan apartado de oriente no podia esperarse que llegasen á tiempo los influjos de la justicia, aun cuando por fortuna ocupase el trono un califa tan justo como Abu Becre ú Omar: que por hartos años habian visto cuanto mal ocasionaba al gobierno de los pueblos la distancia del trono: que no debian esperar como débiles y tímidas aves el triunfo de alguno de los que contendian para hallar la paz y la justicia que anhelaban. Temam ben Alcama y otros muchos dijeron, que todos estaban persuadidos de las mismas razones: que todos creian que bien unida España, independiente de Asia y de Africa, regida por un buen príncipe seria el pais mas venturoso de la tierra; pero ¿donde iremos á buscar este príncipe que nos conviene? Callaron todos: entónces Wahib ben Zahir les dijo: no estrañeis que os proponga un jóven descendiente de nuestros antepasados califas, de la misma prosapia de nuestro Anobi Mahomad, en Africa vagaerrante entre las tribus bárbaras, y aunque perseguido y fugitivo está en ellas respetado y servido por su valor y su noble condicion. De Abderahman os hablo, hijo de Moavía, hijo del califa Hijêm ben Abdelmelic. Convinieron todos en este pensamiento, y nombraron á Temam ben Alcama y á Wahib ben Zahir, para que en nombre de los jeques de España, reunidos para el bien comun de ella, pidiesen á Abderahman ben Moavía que viniese con ellos á ser su amir y gobernar la España, que todos le ofrecian su fidelidad y obediencia, que querian que reinara en ella con absoluta independencia de los califas orientales y de todos sus gobernadores ó lugartenientes de Egipto y de Africa, y todos los buenos muslimes de España darian su vida por mantener su independencia y el imperio que le ofrecian.

Con mucho secreto partieron á Africa los encargados de esta mensajería, pretextando otros motivos de su partida, porque los parciales de Jusuf ó de Alabdari no lo entendiesen. Llegaron á Tahart, donde fueron bien recibidos de los jeques de la tribu zeneta, y presentados á Abderahman le comunicaron el propósito de su venida, y Temam ben Alcama le dijo: „Los muslimes de España, y en su nombre los principales jeques de aquellas tribus de Arabia, Siria y Egipto, nos envian á ofrecerte de todo buen corazon y buen talante no solo un asilo seguro contra tus enemigos, que este ya lo tienes en el amparo de estos nobles zenetes, sino el imperio de los pueblos de España; ya eres dueño de sus corazones, y en su buena voluntad y leal obediencia apoyarás tu honra con mas firmes fundamentos que los montes: algunos peligros y resistencia encontrarás; pero no estarás solo: verás á tu lado los esforzados caudillos, conquistadores de occidente, y los fieles pueblos que te desean y te llaman para que gobiernes aquel estado, que fué de tus abuelos: todos correrán á las peleas y á la muerte, si necesario fuese, para colocarte y mantenerte en la soberanía que te ofrecen.“ Suspenso estuvo un poco Abderahman, y como esperando si Temam continuaba sus razones, y viéndolos pendientes de su respuesta, dijo: „Ilustres caudillos, enviados de los muslimes de España, por vuestro bien y por corresponder á vuestros nobles deseos iré con vosotros, pelearé por vuestra causa, y si el Señor me ayuda y aprueba la obediencia que me ofreceis, tendreis en mí un hermano y compañero de vuestros peligros y prosperidades. Ni los trabajos ni las adversidades me intimidan, ni los horrores de las batallas y de la muerte me ponen espanto, que ya en pocos años la inconstante fortuna me ha enseñado á despreciar muchas veces la vida, y me ha puesto delante horrorosas imágenes de la muerte: y pues tal es como decís la voluntad de los honrados muslimes de España, yo soy contento de ser su caudillo y defensor, si Dios quiere.

Quedaron muy contentos de su determinacion los enviados, y le manifestaron cuanto convenia el secreto al buen término de sus cosas: les dijo Abderahman que en todo caso no podia dejar de participarlo á sus bienhechores, los jeques zenetes, que en esto nada se arriesgaba y él no partiria de allí sin hacer esta confianza. Dijéronle que á su discrecion quedaba todo. Sin mas dilatarlo habló á los jeques y les comunicó el negocio que traian aquellos caballeros, y la grave propuesta que le hacian: y con mucha

prontitud dijo el jeque, su pariente; „Hijo mio, pues Dios te llama por ese camino, no dudes seguirlo con valor, y cuenta con nosotros para ayudarte, que en verdad no se defiende y mantiene la honra de la casa y familia sino con las lanzas y la caballería." Todos los caudillos que estaban presentes le felicitaron ofreciéndole su compañía y auxilio: los jeques zenetes le ofrecieron quinientos caballeros, los de Mecnasa doscientos, cincuenta caballos el jeque de Tahart, y cien lanzas. Sin pasar muchos dias dispuso su partida, y el jeque le dió su bendicion con lágrimas: toda la juventud queria acompañarle, todos querian servirle: en la separacion y despedida de la familia del jeque hubo lágrimas y desmayos: que no produce otra cosa la separacion de los amigos.

En este tiempo Jusuf el Fehri habia vencido y derrotado al hijo de Alabdari cerca de Calat-Ayûb[1]), y le persiguió hasta encerrarle en Zaragoza con su padre. Puso á la ciudad rigoroso cerco: hacian los de Alabdari algunas salidas contra los cercadores; pero con poco efecto. La numerosa poblacion y las tropas consumieron en breve todas las provisiones que tenia la ciudad: el cerco se observaba con mucha diligencia, los combates fueron cada dia mas violentos, y los mismos parciales de Alabdari movieron secretos tratos con los de Jusuf, y entregaron á sus caudillos y la ciudad en fin de la luna de dilhagia[2]) del año ciento treinta y siete. Apoderóse Jusuf el Fehri de la ciudad y puso en cadenas á Amer ben Amrû el Abdari, á su hijo Wahib ben Amer y á su secretario Alhebâb el Zohri. Ordenadas las cosas del gobierno de la ciudad partió para Toledo y llevó en fierros y sobre camellos á los tres caballeros. Cuando llegó á Toledo, despidió la gente de aquella provincia y entró en la ciudad con los principales caudillos de su hueste. Descansó allí unos dias y partió para Córdoba con los caudillos y gente de Andalucía. Descansaba un dia en un valle que llaman Wadaramla, cincuenta millas de Toledo; y miéntras reposaba en su pabellon con su familia, comian sus gentes y los prisioneros que llevaba á buen recaudo: llegó su amigo, el wali Samail, con gran prisa, y entró en su pabellon muy fatigado, y le dijo: „En esa carta verás la importancia de mi venida, es de un amigo de toda

---

[1]) Das jetzige *Catatayud.* [2]) *Dzul hedsche,* der 12. Monat des arabischen Jahres. Nach unserer Zeitrechnung fand das Ereigniss im Juni des Jahres 755 statt.

mi confianza:" Leyó Jusuf y decia: „Señor, acábase tu imperio, ya está en camino el que destruirá tu estado y autoridad: Dios nos destina á la muerte, como la padeció Suleiman Aben Jiheb, y fulano y fulano, y otros nobles muslimes: así no tardes en acabar á los Alabdaríes Amer y su hijo, y á los jeques pérfidos que te han buscado un sucesor que no tardará en manifestarse: acábalos, que bien conocidos son, y de los enemigos los ménos." Conferenciaban Jusuf y Samail sobre el contenido de esta carta, y llegó á gran diligencia un enviado de Córdoba: toda la gente se puso en movimiento y suspension con estas cosas: entró el enviado que venia de órden de su hijo Abderahman, y le entregó á Jusuf su carta, en que decia: que un coraiji [1]) de los hijos del califa Hijêm ben Abdelmelic, llamado Abderahman ben Moavía, pasaba el mar para España, que segun ciertos avisos debia aportar en las costas de Elbira, que venia llamado de una poderosa parcialidad de los Omeyas en que estaban los mas nobles jeques de las tribus de Arabia, Siria y Egipto, y que venia auxiliado de tropas berberíes. Quedó Jusuf suspenso, y despues de algun espacio, temblando de indignacion y de cólera, enfurecido como pisada sierpe, en aquel momento mandó despedazar á Amer ben Amrû el Coraiji, á su hijo Wahib y á Alhebâb el Zohri; y se hizo como mandaba, crueldad que parece le indispuso con su fortuna, que desde entónces le abandonó y se pasó al bando de su nuevo rival, que venturosamente atravesaba el mar. Fué la muerte de Amer el Abdari al principio del año ciento treinta y ocho. En la siguiente jornada encontraron un caballero que venia enviado desde Córdoba con cartas para el amir Jusuf, en las cuales su madre le decia: que Abu Otman, que era de sus muy fieles servidores, le avisaba desde Caria-Torâs, donde vivia, que uno de los hijos del Califa Hijêm, llamado Abderahman ben Moavía, pasaba el mar y se esperaba que aportase en las costas de Damasco [2]), esto es en los confines de Elbira: que habia gran alboroto y movimiento de gentes en aquellas comarcas, y que se aseguraba que no tardaria en llegar el sucesor y legítimo dueño de todos los estados de occidente.

---

[1]) Ein Koreischit d. i. einer aus dem Stamme Koreïsch, aus welchem der Prophet Muhammed so wie seine Nachfolger, die ommayadischen und abbassidischen Chalifen stammten. [2]) Zur Erinnerung an ihre orientalische Heimath nannten die ersten arabischen Einwanderer in Spanien einzelne Gegenden des Landes gern mit orientalischen Namen. So hiess die Gegend um Elora, wo meistens Syrer angesiedelt waren, in der Umgangssprache Damascus.

Esto acabó de llenar de cuidado á Jusuf y á su amigo Sa mail, y apresuraron sus marchas, y mandaron sus cartas para allegar sus gentes con mucha diligencia, para oponerse á cuanto se ofreciera.

En el dia diez de la luna de Rebie primera[1]) del año ciento treinta y ocho desembarcó Abderahman ben Moavía en Hisn Almunecâb[2]) con hasta mil caballeros de las tribus zenetas. Los jeques principales de Andalucía le estaban esperando, y luego que salió en tierra le juraron obediencia, tomándole la mano: el pueblo, que habia concurrido gran muchedumbre, gritó con alegría: ¡Dios ensalze á Abderahman ben Moavía, rey de España! Corrió la fama por toda la parte meridional de España, y en pocos dias sele allegó la gente mas granada de los muslimes de España de todas las tribus: en especial la juventud toda tomó su voz, y se declaró por él, deseando todos manifestarle su voluntad de servirle. Estaba entónces Abderahman en la flor de su juventud, era de mucha gentileza, de noble y hermoso aspecto, blanco, de color sonrosado, grandes y bellos ojos zarcos muy animados, y de apacible y magestuoso mirar, de buena estatura, alto y no grueso: acrecentaba su hermosura la alegría y satisfaccion que le producia el general aplauso de los pueblos, que á porfía le manifestaban su contento y sus deseos de servirle. En pocos dias se juntaron á los jeques que seguian al rey Abderahman mas de veinte mil hombres de las comarcas de Elbira, Almeria, Málaga, Jeres, Arcos y Sidonia. Cuando llegó á Sevilla, la ciudad salió á recibirle y le proclamó con la mayor alegría; y llegaban comisionados de otras ciudades á ofrecerle sus servicios y obediencia.

Todo lo sabia Jusuf el Fehri, y todo le desesperaba y llenaba de indignacion, maravillándose de la ligereza y veleidad popular, y mas todavía de la perfidia, así la llamaba él, de los jeques de las tribus árabes y de Siria: de la traicion de los caudillos egipcios de las ciudades de la costa, que cierto no esperaba de ellos esta deslealtad. Dió órdenes á su hijo Abderahman para que defendiese la ciudad y comarca de Córdoba, en tanto que en compañía de Samail allegaban la gente de las capitanías de Mérida y de Toledo, enviando á sus hijos Mahomad y Alcasim á las provincias de Valencia y de Tadmir, para prevenir la gente de ellas y mantener en ellas su partido.

---

[1]) *Rabia el awwal* (der erste Rabia) ist der dritte Monat des arabischen Jahres. [2]) Jetzt Almuñecar.

El rey Abderahman ben Moavía, persuadido de cuan importante seria para acreditarse con sus nuevos pueblos dar alguna muestra de su valor y de su inteligencia en las cosas de la guerra, pues bien veia que tenia contra sí dos esforzados y prácticos caudillos, que no perderian un momento para intentar destruir de un golpe el nuevo edificio de su naciente imperio, tuvo su consejo con los jeques zenetes y andaluces, y de comun acuerdo partió sin dilacion á Córdoba contra el hijo de Jusuf el Fehri. Salió este al encuentro con una buena hueste de caballería, y habiéndose trabado una sangrienta escaramuza con los campeadores del rey Abderahman, en poco tiempo se hizo general la batalla; pero los del Fehri no pudieron resistir el ímpetu de los caballeros africanos, y huyeron en desórden y se acogieron á la ciudad. Puso Abderahman cerco á la ciudad, con ánimo de no levantar su campo hasta rendirla. Al mismo tiempo se estendian y divulgaban proclamas en que se decia á los pueblos, que el rey Abderahman, su legítimo soberano, como hijo de sus califas, los Beni Omeyas, venía á librarlos del tiránico y arbitrario poder del amir Jusuf el Fehri, que si á ejemplo de las otras ciudades de España se venian á su obediencia, dejando de servir al que se pretendia mantener en la soberanía que tenia sin razon, que en breve tiempo todos gozarian de los bienes inestimables de la paz, y vivirian tranquilos y felices bajo el paternal gobierno de su legítimo príncipe.

La nueva de esta primera victoria de Abderahman llenó de pesar y amargura el ánimo de Jusuf, y luego avisó á Samail para que viniese con mucha diligencia á socorrer á su hijo y hacèr levantar el cerco de Córdoba que habia puesto el rey Adaghel ó *intruso*, que así le llamaban ellos. Allegadas numerosas tropas de oriente y mediodia de España vinieron hácia Andalucía. Informado Abderahman del movimiento y reunion de estas gentes, y del designio de sus caudillos, tomó parte de su hueste y dejó diez mil hombres en el cerco de Córdoba al cuidado del caudillo Temam ben Alcama. Parecia temeraria resolucion salir con diez mil caballos contra tan numerosas tropas de á pié y de á caballo, mandadas por dos tan acreditados capitanes. No tardaron en avisarle sus campeadores que habian descubierto las avanzadas de sus contrarios. Hizo Abderahman un reconocimiento muy arriesgado, en que se empeñaron algunas escaramuzas por sus zenetes, descubrió la disposicion del terreno y las fuerzas que traia la primera batalla ó division de sus enemigos, que acaudillaba el mismo Jusuf el Fehri, y concibió

Abderahman presagio feliz por las circunstancias que concurrian en aquella ocasion, el dia el de Arafa[1]) que le convenia, y sin recelar de la oscuridad del futuro suceso dijo confiadamente: „dia de *id al adheha*, fiesta de las víctimas, dia juma[2]) contra el Fehri, albricias amigos, yo espero un dia hermano del dia de la batalla de Merg-Rahita:“ y cumplió Dios el presagio de Abderahman. Este príncipe y sus caudillos y toda la caballería supieron aprovechar el tiempo y el lugar, y el buen ánimo y confianza del rey se comunicó á toda su gente.

Estaba el campo de Jusuf en Musâra, y cuenta Râzi que habiendo visto Jusuf la poca gente que traia Abderahman, dijo á sus caudillos unos antiguos versos de Hurca, hija de Noaman, que dicen:

> Sedienta turba venimos, y ha de ser lance apurado,
> Que nos mandan repartir este mezquino cucharro[3]).

Estando ya á la vista ambas huestes, pasó Ola ben Gebir el Ocaili á la segunda batalla ó division que mandaba Samail ben Hatim y le dijo: ó Abi Jaix, confianza en Dios, pero guala que este dia es como el de Merg-Rahita; todo se presenta infausto, Dios y las fadas son contra nosotros, ¡ojalá me engañe, no ves la gente de pelea y los caudillos! Omeya, Fehri, Cais y Yemen: nuestro caudillo es Fehri, y su wazir ó lugar teniente Zofaro ben Alhariz, y tú mismo que eres hoy wazir[4]), eres Cais, el dia juma y dia de las victimas, lo mismo fué el dia de Merg-Rahita, y allí murieron los hijos de Alhariz; así todo me parece contra nosotros, plegue á Dios que no sean tales sus eternas fadas. Oyó esto Samail y dijo: vamos á la pelea y seamos buenos caballeros. Era esto poco despues del rayar el alba, acometiéronse con terrible ímpetu las tropas de caballería de la primera batalla, y fueron atropelladas por los caballos zenetes y jerezanos: volvieron á ordenar sus haces de infantería que

---

[1]) Arafa ist ein Ort in der Nähe von Mekka, wo die Pilger, bevor sie in die heilige Stadt einziehen, sich vorschriftsmässig einen Tag aufhalten müssen, um zu beten. Conde, oder vielmehr der arabische Geschichtschreiber, aus welchem er schöpfte, vergleicht daher den Kampf, den Abderrahman noch zu bestehen hatte, bevor er zum Ziele gelangte, nicht unpassend mit dem Rasttage von Arafa. [2]) *Dschuma* heisst bei den Arabern der Freitag oder wöchentliche Feiertag. [3]) *Cucharros* nennen die Hirten in Spanien die natürlichen Höhlungen in den Felsen, in denen sich das Regenwasser sammelt. [4]) Das Wort *wazir* bedeutet nicht etwa bloss Wezir, sondern überhaupt einen hohen Staats- oder Hofbeamten.

fueron atropelladas por sus mismos caballos, y ántes del mediodia huyeron los de Jusuf con general espanto, dejando el campo cubierto de cadáveres, armas y despojos; y los dos caudillos Jusuf el Febri y Samail se dividieron entre los fugitivos á diferentes partes. Fué esta señalada batalla de Musâra el dia *id al adheha* ó fiesta de las victimas del año ciénto treinta y ocho.

### *Fundacion de Medina Azahrâ.*

(Hist. de la dom. de los Arab. en Esp. Parte II. Cap. 79.)

El rey Abderahman Anasir[1]) solia pasar las temporadas de primavera y otoño en un apacible sitio á cinco millas de Córdoba, Guadalquivir abajo: y por la frescura y amenidad del lugar, por sus alamedas y espeso bosque mandó edificar allí un alcázar con muchos edificios magníficos y muy hermosos jardines contiguos, y lo que ántes habia sido una casa de campo se transformó en una ciudad. En medio de ella estaba el real alcázar, obra grande y de elegante fábrica. Mandó poner en él cuatro mil y trescientas columnas de preciosos mármoles, todas de maravillosa labor. Entraban cada dia en la obra seis mil piedras labradas, sin las de mampostería que eran infinitas. Todos los pavimentos de sus tarbeas ó cuadras estaban enlosados de mármol con diferentes alicatados ó artificiosos cortes: las paredes asimismo cubiertas de mármol con varios alizares ó fajas de maravillosos colores: los techos pintados de oro y azul con elegantes ataujías y enlazadas labores: sus vigas, trabes y artesonadas de madera de alerze, de prolijo y delicado trabajo. En algunas de sus grandes cuadras habia hermosas fuentes de agua dulce y cristalina, en pilas, conchas y tazones de mármol de elegantes y varias formas. En medio de la sala que llamaban del califa habia una fuente de jaspe que tenia un cisne de oro en medio de maravillosa labor, que se habia trabajado en Constantinia, y sobre la fuente del cisne pendia del techo la insigne perla que habia regalado á Anasir el emperador griego. Contiguos al alcázar estaban los grandes jardines con diversidad de árboles frutales, y bosquecillos partidos de laureles, mirtos y arrayanes, ceñidos algunos de curvos y claros lagos, que ofrecian á la vista pintados los hermosos árboles, el cielo y sus arrebolados nubes. En

---

[1]) Abderrahman III., mit dem Beinamen *Annasir ledinillah,* d. i. Stütze des göttlichen Glaubens, reg. v. 912—961.

medio de los jardines, en una altura que los dominaba y descubria, estaba el pabellon del rey, donde descansaba, cuando venia de caza: estaba sostenido de columnas de mármol blanco con muy bellos capiteles dorados: cuentan que en medio del pabellon habia una gran concha de pórfido, llena de azogue vivo, que fluia y refluia artificiosamente como si fuera de agua, y daba con los rayos del sol y de la luna un resplandor que deslumbraba. Tenia en los jardines diferentes baños en pilas de mármol de mucha comodidad y hermosura: las alcatifas, cortinas y velos tejidos de oro y seda con figuras de flores, selvas y animales eran de maravillosa labor, que parecian vivas y naturales á los que las miraban. En suma, dentro y fuera del alcázar estaban abreviadas las riquezas y delicias del mundo que puede gozar un poderoso rey. Se llamó esta ciudad Medina Azahrâ, del nombre de una hermosa esclava del rey, á la cual amaba y distinguia entre todas las otras de su harem. Edificó en Medina Azahrâ una mesquita que en preciosidad y elegancia aventajaba á la grande de Córdoba, y construyó tambien en ella la zeca ó casa de moneda, y otros grandes edificios para estancias de sus guardias y caballería. Acabóse la obra principal el año trescientos veinte y cinco; y dice el Jaquiqui que costó sumas inmensas. Era la guardia del rey Abderahman Anasir muy numerosa, la formaban doce mil hombres, cuatro mil esclavos, que era guardia interior y de á pié, cuatro mil africanos zenetes, y cuatro mil andaluces; estos ocho mil eran de á caballo, los capitanes de esta gente eran de la familia real y jeques principales de Andalucía y de Tahart, y repartian por taifas ó compañías la guardia, estacion y tiempo que les correspondia: solo en ocasion de salir el rey á la guerra servian todos. Ademas de la parte de su guardia que seguia al rey en las dos jornadas de verano y otoño, escogia el rey Abderahman las esclavas y siervos que debian acompañarle, los wazires y alcatibes [1]), y los hombres doctos y de ingenio que queria llevar consigo, y sus cazadores y halconeros, porque como sus padres se entretenia mucho en la caza de aves.

### *Toma de Sevilla por los Almoravides.*

(Hist. de la dom. de los arab. en Esp. Parte III. Cap. 20.)

Entró Sir ben Abi Bekir con sus almoravides en tierra de Sevilla, pensando si el rey Aben Abed le saldria al ca-

[1]) Secretäre.

mino luego que lo supiese, para engañarle con cautelas, regalos y magnífico hospedaje, pero no hizo tal y ni salió ni envió mensajeros que le saludasen de su parte. Entónces Sir ben Bekir le envió una carta en que le mandaba que allanase la tierra y le entregase las fortalezas, y viniese á jurar obediencia á Juzef ben Tajfin de los muslimes. No cogió de improviso esta órden al rey de Sevilla, ni se sobresaltó con ella, y sin responder nada á la propuesta trató de defenderse como pudiese, aunque con muy desmayado corazon, porque era Aben Abed muy dado á la estrellería, y conoció que habia llegado el punto que le anunciaron las estrellas en su nacimiento, y vió cumplido aquel pronóstico, „de que su dinastía habia de ser destruida por cierta gente que saldria de una isla que no seria la propia morada de ella.“ Y añadian desaliento á su corazon algunos acaecimientos domésticos de triste y aciago agüero, como el oir en sueños que uno de sus hijos decia en elegantes versos:

Tiempo fué en que la próspera tortuna
En rutilante carro los llevaba,
Y divulgó la fama de sus nombres.
Ahora calla y con sentidos ayes
Los llora inconsolable.
Como pasan los dias y las noches,
Así pasan del mundo las delicias,
Y la grandeza como sueño pasa.
Como huyen del neblí las avecillas,
Así tus gentes tímidas se ocultan.

Salió Aben Abed con su caballería contra los almoravides, y era tanto su valor y destreza en las armas, que á pesar del excesivo número de sus contrarios peleó con varia fortuna con ellos en muchas escaramuzas, evitando siempre el venir á batalla de poder en poder, y para dividir su atencion mandó Sir ben Bekir que el caudillo Bati fuese con una division á Gien, el cual con mucha diligencia la cercó y la apretó tanto que se entregó por convenio y la ocuparon los almoravides. Escribió Sir ben Bekir esta victoria al rey Juzef, que la celebró mucho y mandó que no se desistiese de la guerra hasta despojar al rey de Sevilla, y que no le quedase una almena de tantas ciudades como tenia. El caudillo Bati tuvo órden de reunirse á la division de Casur Lamtuni que hacia al mismo tiempo guerra en lo de Córdoba y la tenia cercada; pero en una salida que hicieron los de la ciudad, acaudillados del hijo de Aben Abed, contra los almoravides, les causaron horrible matanza, y por esta causa fué necesario reforzar aquella division. Con la llegada

de las nuevas tropas que conducia Bati, apretaron tanto á la ciudad que fué forzoso mover tratos de entrega, y concertados con seguridad de vidas y haciendas entraron en ella los almoravides en dia miércoles tres de Safer[1]) del año cuatrocientos ochenta y cuatro: pero despues que entraron en la ciudad mató Casur alevosamente al hijo de Aben Abed, llamado Aba Naser Alfetah y de apellido Almamun. En este mismo tiempo los almoravides de Sir ben Bekir entraron en Baeza, Ubeda, Castro Alvelâd, Almodovar, Asachira y Zacura. La division que estaba en Ronda se apoderó tambien de aquella ciudad despues de muy porfiada y noble resistencia del wali de ella Yecid Radila, hijo menor del rey Aben Abed, que asimismo murió alanzeado por Casur Lamtunio que le tenia en guarda contra la justicia de los pactos.

En pocos meses no quedaron al rey Aben Abed mas ciudades de todo su reino que Sevilla y Carmona que estaban bien defendidas. El caudillo Bati ben Ismail se detuvo en Córdoba hasta que la dejó bien presidiada, y aseguró las fortalezas de la comarca, y envió á Calatraba, que era de las mas fuertes de los muslimes, un caudillo de Lamtuna[2]) con mil caballos almoravides, porque hubo asonadas de que venia el rey Alfonso en defensa y auxilio de Aben Abed. Asegurada la frontera pasó Sir ben Bekir contra Carmona y la cercó y combatió con indecible ardor, hasta entrarla por fuerza de espada dia sábado al anochecer del diez y siete de rabie primero[3]) del año cuatro cientos ochenta y cuatro. Perdida esta fuerte ciudad cayó del todo la esperanza del rey Aben Abed.

Envió á pedir socorro al rey de los cristianos, el tirano Alfonso, ofreciéndole ciertos pueblos, y este príncipe con estraña generosidad, olvidando los daños que por su causa habia recibido, envió en su ayuda á su caudillo, el conde Gumis, con veinte mil caballos y cuarenta mil peones; porque Aben Abed no le declaró el miserable estado de sus cosas, ni del cerco y apuro en que se hallaba. Entró este poderoso ejército en tierra de Córdoba, y talaba los campos y quemaba los pueblos por donde caminaba. Salió contra esta muchedumbre por órden de Sir ben Bekir el caudillo Ibrahim ben Ishak de Lamtuna, uno de los mas esforzados alcaides almoravides, llevando consigo diez mil caballos zenetes y

---

[1]) Der zweite Monat des arabischen Jahres. [2]) Vom Stamme der Lemtunen, zu welchem die Dynastie der Almoraviden gehörte. [3]) S. oben S. 660. die Anmerkung.

gomares y de mazamudes, gente muy escogida, y una buena division de peones, toda gente muy ejercitada á los horrores de las batallas. Encontráronse estas dos huestes y trabaron muy reñida y sangrienta batalla en que los cristianos fueron vencidos, aunque con grave pérdida de los almoravides; huyeron los cristianos que solo así pudieron salvarse de la muerte.

Entretanto Sir ben Bekir tenia cercada la ciudad de Sevilla y á su rey Aben Abed, y se defendian con mucha constancia y valor, haciendo gallardas salidas, escaramuzas y desafíos: pero fueron tantas y tales las proezas que hicieron los caudillos almoravides, que la ciudad pidió al rey que concertase alguna avenencia con tan esforzados enemigos que no era posible defender la ciudad de su valor y ardimiento. El rey Aben Abed supo el mal suceso del ejército de los cristianos y cayó toda su esperanza: así que con mucho dolor de su corazon se concertó la entrega de la ciudad bajo la fé y amparo del rey Juzef, pidiendo seguridad para todos los vecinos de ella, y para sí, sus hijos, hijas, mugeres y familia de su casa, y todo fué concedido por el caudillo de los almoravides, Sir ben Bekir, á nombre de su rey Juzef Aben Tajfin. Entróse la ciudad por los almoravides en domingo, dia veinte y dos de Regeb[1]) del año cuatrocientos ochenta y cuatro.

El caudillo de los almoravides envió luego preso y á buen recaudo á Africa al rey Muhamad Aben Abed, llamado Almutasem, y tambien á sus hijos Abu Husein Obeidala Arrajid, Abu Bekar Abdala Almoated, Abu Zuleiman Arabie, llamado Tag-dola, y Abu Hasim Almoali Zeinodola, con sus mugeres, hijas y doncellas, y la que él mas amaba por su discrecion y hermosura, llamada Otamida, madre de Arabië, que era conocida por Saida Cubra, (de esta hay memoria en la inscripcion del dorio de la mezquita año cuatro cientos setenta y ocho) y por Romaikia, porque la compró Aben Abed de Romaik ben Hegiag: á toda esta ilustre familia envió á Africa. Es indecible el gran llanto que hubo en las naves en que los embarcaron al apartarlos de su hermosa ciudad, y al perder de vista las torres de sus alcázares, y al ver desparecer como un sueño toda su grandeza. Este es el estilo del mundo, que no da sino al quitar, ni endulza

---

[1]) Der siebente muhamedanische Monat. Nach unserer Rechnung fällt die Einnahme von Sevilla durch die Almoraviden auf den 7. September 1091.

sino para azibarar, ni aclara sino para enturbiar, y aun lo mas claro de él no deja de correr turbio. Llegaron á Ceuta, y el rey Tajfin sin consideracion á la magestad real envió preso al rey Aben Abed y á sus hijos á la ciudad de Agmât. En el camino un alarabe, llamado Abul Hasen Hasuri, hizo unos versos en elogio del infeliz Aben Abed, y aunque no eran comparables á los que le solia presentar Aben Zeidun, su privado, con todo eso se dice que le dió treinta y seis doblas de oro, que era todo lo que consigo llevaba, y la última merced que pudo hacer en su vida. En llegando á Agmât le encerraron en una torre donde vivió cuatro años con mucha pobreza, rodeado de sus hijas que le acompañaban y servian, si bien mas que de consuelo eran ocasion de acrecentar sus pesares y melancolía. Su amada Saida Cubra murió muy en breve, no pudiendo sufrir su corazon la desventura, pobreza y abatimiento de su esposo. Dice Aben Lebana que con ocasion de darle las pascuas entraron á visitarle algunos de los suyos en la torre donde estaba preso, y que le vieron rodeado de sus hijas que estaban vestidas de muy pobres y astrosos paños, y con todo esto dice que resplandecia en sus caras la magestad real, y debajo de aquellos pobres vestidos se descubria su delicadeza y mucha hermosura, que parecian como cuando el sol está eclipsado ó cubierto de nubes que ofuscan su resplandor, pero que no se oculta del todo su perfeccion: dice que era tan estrema su pobreza que llevaban sus pies descalzos y ganaban su sustento hilando, que como todos enmudeciesen de pesar, el rey Aben Abed dijo entónces una triste elegia, no sin lágrimas y profundo dolor. Sus hijos vivieron pobres en Africa, su hijo Amoated murió asesinado en Ramazan [1]) del año cuatro cientos ochenta y cuatro, y aquel dia habia enviado á su padre unos versos con un hijo suyo pequeño, en que le consolaba de su mala ventura. Y el mismo Aben Abed murió el año cuatro cientos ochenta y ocho: su reinado fué veinte y tres años. La dinastía de estos reyes de Sevilla duró setenta y tres años como él dice en unos versos, porque la poesía fué su recreo y desahogo, aun en sus mayores desgracias, y eran tan excelentes y bien sentidas sus canciones que eran vulgares y sabidas de todo género de gentes.

---

[1]) Der neunte muhammedanische Monat.

## Toreno.

Don José Maria Queipo de Llanos, Graf von Toreno, wurde im Jahre 1756 zu Oviedo geboren, machte seine Studien in Madrid und kehrte nach den Ereignissen von 1808 in seine Geburtsstadt zurück, entschlossen, sich ganz dem Dienste seines Vaterlandes zn widmen. Eine ausführliche Darstellung seiner politischen Laufbahn gehört nicht hieher; wir wollen daher nur die Hauptthatsachen aus derselben hier anführen. Nachdem er 1809 die Unterhandlungen wegen der Allianz mit England geleitet hatte, war er 1810—12 Abgeordneter der Provinz Leon in den Cortes, wo er sich durch seine Vaterlandsliebe und feurige Beredsamkeit auszeichnete. Die politischen Stürme der folgenden Jahre vertrieben ihn aus seinem Vaterlande. Bis 1820 lebte er in Paris und kehrte alsdann nach Spanien zurück, wo er abermals seine heimathliche Provinz in den Cortes von 1820—1823 vertrat. Nach der Herstellung des absoluten Regiments musste er wiederum nach Frankreich flüchten, kehrte in Folge der späteren theilweisen Amnestie zurück, wurde 1834 Finanzminister, 1835 Minister des Auswärtigen und Ministerpräsident, musste aber 1836 dem Ministerium Mendizabal weichen. Er wurde nun wieder Mitglied des Congresses und war in der Sitzungsperiode von 1837—1838 eine der Hauptstützen der französich-gesinnten Partei. Als 1841 die Partei der Moderados, zu welcher Toreno gehörte gestürzt wurde, ging er wieder nach Paris, wo er am 16. September 1843 starb.

Als Schriftsteller hat sich Toreno durch seine treffliche *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, Madrid 1835—37. 5 Bnde. 8.; Paris 1851. 3 Bnde. 8. einen der geachtetsten Namen in der Geschichte der neueren spanischen Litteratur erworben.

## Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España.

*La tropa española en Dinamarca.*

(Historia del levant. ect. Libro V.)

Hubiérase achacado á desvarío pocos meses ántes el figurarse siquiera que aquellas tropas á tan gran distancia de su patria y rodeadas del inmenso poder y vigilancia de Napoleon, pisarian de nuevo el suelo español, burlándose de precauciones, y aun sirviéndoles para su empresa las mismas que contra su libertad se habian tomado. Constaba á la sazon su fuerza de 14,198 hombres, y se componia de la division que en la primavera de 1807 habia salido de España con el marques de la Romana, y de la que estaba en Toscana y se le juntó en el camino. Por agosto de aquel año y á las órdenes del mariscal Bernardotte, príncipe de Ponte-Corvo, ocupaban dichas divisiones á Hamburgo y sus cercanías, despues de haber gloriosamente peleado algunos de los cuerpos en el sitio de Stralsunda. Resuelto Napoleon á enseñorearse de España, juzgó prudente colocarlos en paraje mas seguro, y con pretexto de una invasion en Suecia los aisló y dividió en el territorio danes. Estrechólos así entre el mar y su ejército. Napoleon determinó que ejecutasen aquel movimiento en marzo de 1808. Cruzó la vanguardia el pequeño Belt y desembarcó en Fionia. La impidió atravesar el gran Belt é ir á Zelandia la escuadra inglesa que apareció en aquellas aguas. Lo restante de la fuerza española detenida en el Sleswic, se situó despues en las islas de Langeland y Fionia y en la península de Jutlandia. Así continuó, excepto los regimientos de Asturias y Guadalajara, que de noche y precavidamente consiguieron pasar el gran Belt y entrar en Zelandia. Las novedades de España, aunque alteradas y tardías, habian penetrado en aquel apartado reino. Pocas eran las cartas que los españoles recibian, interceptando el gobierno frances las que hablaban de las mudanzas intentadas ó ya acaecidas. Causaba el silencio desasosiego en los ánimos, y aumentaba el disgusto el verse las tropas divididas y desparramadas.

En tal congoja recibióse en junio un despacho de Don Mariano Luis de Urquijo para que se reconociese y prestase juramento á José [1]), con la advertencia „de que se diese

[1]) Dem Könige Joseph Bonaparte.

parte si habia en los regimientos algun individuo tan exaltado, que no quisiera conformarse con aquella soberana resolucion, desconociendo el interes de la familia real y de la nacion española.“ No acompañaron á este pliego otras cartas ó correspondencia, lo que despertó nuevas sospechas. Tambien el 24 del mismo mes habia al propio fin escrito al de la Romana el mariscal Bernadotte. El descontento de soldados y oficiales era grande, los susurros y hablillas muchos, y temíanse los jefes alguna seria desazon. Por tanto adoptáronse para cumplir la órden recibida convenientes medidas, que no del todo bastaron. En Fionia salieron gritos de entre las filas de Almansa y Princesa de *viva España* y *muera Napoleon,* y sobre todo el tercer batallon del último regimiento anduvo muy alterado. Los de Asturias y Guadalajara abiertamente se sublevaron en Zelandia, fué muerto un ayudante del general Fririon, y este hubiera perecido si el coronel del primer cuerpo no le hubiese escondido en su casa. Rodeados aquellos soldados fueron desarmados por tropas danesas. Hubo tambien quien juró con condicion de que José hubiese subido al trono sin oposicion del pueblo español. Cortapisa honrosa y que ponia á salvo la mas escrupulosa conciencia, aun en caso de que obligase un juramento engañoso, cuyo cumplimiento comprometia la suerte é independencia de la patria.

Mas semejantes ocurrencias excitaron mayor vigilancia en el gobierno frances. Aunque ofendidos é irritados, calladamente aguantaban los españoles hasta poder en cuerpo ó por separado libertarse de la mano que los oprimia. El mismo general en jefe vióse obligado á reconocer al nuevo rey, dirigiéndole, como á Bernadotte, una carta harto lisonjera. La contradiccion que aparece entre este paso y su posterior conducta se explica con la situacion crítica de aquel general y su carácter; por lo que daremos de él y de su persona breve noticia.

Don Pedro Caro y Sureda, marques de la Romana, de una de los mas ilustres casas de Mallorca, habia nacido en Palma, capital de aquella isla. Su edad era la de 46 años, de pequeña estatura, mas de complexion recia y enjuta, acostumbrado su cuerpo á abstinencia y rigor. Tenia vasta lectura no desconociendo los autores clásicos latinos y griegos, cuyas lenguas poseia. De la marina pasó al ejército al empezar la guerra de Francia en 1793, y sirvió en Navarra á las órdenes de su tio, Don Juan Ventura Caro. Yendo de allí á Cataluña ascendió á general, y mostróse entendido

y bizarro. Obtuvo despues otros cargos. Habiendo ántes viajado en Francia, se le miró como hombre al caso para mandar la fuerza española que se enviaba al norte. Faltábale la conveniente entereza, pecaba de distraido, cayendo en olvidos y raras contradicciones. Juguete de aduladores, se enredaba á veces en malos é inconsiderados pasos. Por fortuna en la ocasion actual no tuvieron cabida aviesas insinuaciones, así por la buena disposicion del marques, como tambien por ser casí unanime en favor de la causa nacional la decision de los oficiales y personas de cuenta que le rodeaban.

Bien pronto en efecto se les ofreció ocasion de justificar los nobles sentimientos que los animaban. Desde junio los diputados de Galicia y Asturias habian procurado por medio de activa correspondencia ponerse en comunicacion con aquel ejército; mas en vano: sus cartas fueron interceptadas ó se retardaron en su arribo. Tambien el gobierno ingles envió un clérigo católico de nombre Robertson, el que si bien consiguió abocarse con el marques de la Romana, nada pudo entre ellos concluirse ni determinarse definitivamente. Miéntras tanto llegaron á Lóndres Don Juan Ruiz de Apodaca y Don Adrian Jácome, y como era urgente sacar, por decirlo así, de cautiverio á los soldados españoles de Dinamarca, concertáronse todos los diputados y resolvieron que los de Andalucía enviasen al baltico á su secretario, el oficial de marina Don Rafael Lobo, sugeto capaz y zeloso. Proporcionó buque el gobierno ingles, y haciéndose á la vela en julio arribó Lobo el 4 de agosto al gran Belt, en donde con el mismo objeto se habia apostado á las órdenes de Sir R. Keats parte de la escuadra inglesa que cruzaba en los mares del norte.

Don Rafael Lobo ancló delante de las islas dinamarquesas, á tiempo que en aquellas costas se habia despertado el cuidado de los franceses por la presencia y proximidad de dicha escuadra. Deseoso de avisar su venida empleó Lobo inutilmente varios medios de comunicar con tierra. Empezaba ya á desesperanzar, cuando el brioso arrojo del oficial de voluntarios de Cataluña, Don Juan Antonio Fabregues, puso termino á la angustia. Habia este ido con pliegos desde Langeland á Copenhague. A su vuelta con propósito de escaparse, en vez de regresar por el mismo paraje, buscó otro apartado, en donde se embarcó mediante un ajuste con dos pescadores. En la travesía columbrando tres navíos ngleses fondeados á cuatro leguas de la costa, arrebatado

de noble inspiracion tiró del sable, y ordenó á los dos pescadores, únicos que gobernaban la nave, hacer rumbo á la escuadra inglesa. Un soldado español que iba en su compañía, ignorando su intento, arredróse y dejó caer el fusi de las manos. Con presteza cogió el arma uno de los marineros, y mal lo hubiera pasado Fabregues, si pronto y resuelto este, dando al danes un sablazo en la muñeca, no le hubiese desarmado. Forzados pues se vieron los dos pescadores á obedecer al intrépido español. Déjase discurrir de cuanto gozo se embargarian los sentidos de Fabregues al encontrarse á bordo con Lobo, como tambien cuanta seria la satisfaccion del último, cerciorándose de que la suerte le proporcionaba seguro conducto de tratar y corresponder con los jefes españoles.

No desperdiciaron ni uno ni otro el tiempo que entónces era á todos precioso. Fabregues á pesar del riesgo se encargó de llevar la correspondencia, y de noche y á hurtadillas le echó en la costa de Langeland un bote ingles. Avistóse á su arribo y sin tardanza con el comandante español, que tambien lo era de su cuerpo, Don Ambrosio de la Cuadra, confiado en su militar honradez. No se engañó, porque asintiendo este á tan digna determinacion, prontamente y disfrazado despachó al mismo Fabregues para que diese cuenta de lo que pasaba al marques de la Romana. Trasladóse á Fionia, en donde estaba el cuartel general, y desempeñó en breve y con gran zelo su encargo.

Causaron allí las nuevas que traia profunda impresion. Crítica era en verdad y apurada la posicion de su jefe. Como buen patricio anhelaba seguir el pendon nacional, mas como caudillo de un ejército pesábale la responsabilidad en que incurriria, si su noble intento se desgraciaba. Perplejo se hubiera quizá mantenido á no haberle estimulado con su opinion y consejos los demas oficiales. Decidióse en fin al embarco, y convino secretamente con los ingleses en el modo y forma de ejecutarle. Al principio se habia pensado en que se suspendiese hasta que, noticiosas del plan acordado, las tropas que habia en Zelandia y Jutlandia se moviesen todas á un tiempo ántes de despertar el recelo de los franceses. Mas informados estos de haber Fabregues comunicado con la escuadra inglesa, menester fué acelerar la operacion trazada.

Dieron principio á ella los que estaban en Langeland enseñoreándose de la isla. Prosiguió Romana y se apoderó el 9 de agosto de la ciudad de Nyborg, punto importante

para embarcarse y repeler cualquiera ataque que intentasen 3000 soldados dinamarqueses existentes en Fionia. Los españoles acuartelados en Swendborg y Faaborg al mediodia de la misma isla, se embarcaron para Langeland tambien el 9, y tomaron tierra desembarazadamente. Con mas obstáculos tropezó el regimiento de Zamora, acantonado en Friedericia: engañóle Don Juan de Kindelan, segundo de Romana, que allí mandaba. Aparentando desear lo mismo que sus soldados, dispúsose á partir y aun embarcó su equipaje; pero en el entretanto no solo dió aviso de lo que ocurria al mariscal Bernadotte, sino que temiendo que se descubriese su perfidia, cautelosamente y por una puerta falsa se escapó de su casa. Amenazados por aquel desgraciado incidente apresuráronse los de Zamora á pasar á Middlefahrt, y sin descanso caminaron desde allí por espacio de veintiuna horas, hasta incorporarse en Nyborg con la fuerza principal, habiendo andado en tan breve tiempo mas de dieciocho leguas de España. Huido Kindelan y advertidos los franceses, parecia imposible que se salvasen los otros regimientos que habia en Jutlandia: con todo lo consiguieron dos de ellos. Fué el primero el de caballería del Rey. Ocupaba á Aarhuus, y por el cuidado y zelo de su anciano coronel, fletando barcas salvóse y arribó á Nyborg. Otro tanto sucedió con el del Infante, tambien de caballería, situado en Manders y por consiguiente mas léjos y al norte. No tuvo igual dicha el de Algarbe, único que allí quedaba. Retardó su marcha por indecision de su coronel, y aunque mas cerca de Fionia que los otros dos fué sorprendido por las tropas francesas. En aquel encuentro el capitan Costa, que mandaba un escuadron, al verse vendido prefirió acabar con su vida tirándose un pistoletazo. Imposible fué á los regimientos de Asturias y Guadalajara acudir al punto de Corsoer, que se les habia indicado como el mas vecino á Nyburg desde la costa opuesta de Zelandia. Desarmados ántes, segun hemos visto, y cuidadosamente observados, envolviéronlos las tropas danesas al ir á ejecutar su pensamiento. Así que entre estos dos cuerpos, el de Algarbe de caballería, algunas partidas sueltas y varios oficiales ausentes por comision ó motivo particular, quedaron en el norte 5160 hombres, y 9038 fueron los que unidos en Langeland y pasada reseña se contaron prontos á dar la vela. Abandonáronse los caballos, no habiendo ni transportes ni tiempo para embarcarlos. Muchos de los ginetes no tuvieron ánimo para matarlos, y siendo enteros y viéndose

solos y sin freno, se extendieron por la comarca y esparcieron el desórden y espanto.

Don Juan de Kindelan habia en el intermedio llegado al cuartel general de Bernardotte, y no contento con los avisos dados, descubrió al capitan de artillería Don José Guerrero, encargado por Romana de una comision importante en el Sleswic. Arrestáronle, y enfurecido con la alevosía de Kindelan apellidóle traidor delante de Bernardotte, quedando aquel avergonzado y mirándole despues al soslayo los mismos á quienes servia: merecido galardon á su villano proceder. Salvó la vida á Guerrero la hidalga generosidad del mariscal frances, quien le dejó escapar y aun en secreto le proporcionó dinero.

Mas al paso que tan dignamente se portaba con un oficial honrado y benemérito, forzoso le fué, obrando como general, poner en práctica cuantos medios estaban á su alcance para estorbar la evasion de los españoles. Ya no era dado ejecutarlo por la violencia. Acudió á proclamas y exhortaciones, esparciendo ademas sus agentes falsas nuevas, y procurando sembrar rencillas y desavenencias. Pero ¡cuan grandioso espectáculo no ofrecieron los soldados españoles en respuesta á aquellos escritos y manejos! Juntos en Langeland, clavadas sus banderas en medio de un círculo que formaron, y ante ellas hincados de rodillas, juraron con lágrimas de ternura y despecho ser fieles á su amada patria y desechar seductoras ofertas. No, la antigüedad con todo el realce que dan á sus acciones el transcurso del tiempo y la elocuente pluma de sus egregios escritores, no nos ha transmitido ningun suceso que á este se aventaje. Nobles é intrépidos sin duda fueron los griegos, cuando unidos á la voz de Jenofonte para volver á su patria, dieron á las falaces promesas del rey de Persia aquella elevada y sencilla respuesta: „Hemos resuelto atravesar el pais pacificamente si se nos deja retirarnos al suelo patrio, y pelear hasta morir si alguno nos lo impidiese.“ Mas á los griegos no les quedaba otro partido que la esclavitud ó la muerte; á los españoles, permaneciendo sosegados y sujetos á Napoleon, con largueza se les hubieran dispensado premios y honores. Aventurándose á tornar á su patria, los unos, llegados que fuesen, esperaban vivir tranquilos y honrados en sus hogares; los otros, si bien con nuevo lustre, iban á empeñarse en una guerra larga, dura y azarosa, exponiéndose, si caian prisioneros, á la tremenda venganza del emperador de los franceses.

Urgiendo volver á España, y siendo prudente alejarse de costas dominadas por un poderoso enemigo, abreviaron la partida de Langeland, y el 13 se hicieron á la vela para Gotemburgo en Suecia. En aquel puerto, entónces amigo, aguardaron transportes, y ántes de mucho dirigieron el rumbo á las playas de su patria.

---

# Donoso Cortes.

Don Juan Donoso Cortés wurde im Jahre 1809 in dem kleinen Orte el Valle in Estremadura geboren. Er studirte in Salamanca und Sevilla Philosophie und Jurisprudenz, konnte aber, als er sich im Jahre 1829 zur Advocatur meldete, nicht zugelassen werden, weil er das erforderliche Alter noch nicht erreicht hatte. Inzwischen erhielt er den Lehrstuhl der schönen Wissenschaften an dem neu gestifteten Collegium von Cáceres. Im Jahre 1832, während der schweren Krankheit Ferdinands VII., war er es, der im Interesse der Infantin Isabella durch seine Verbindungen in Estremadura diese Provinz bewog, sich entschieden für das alte Successionsrecht zu erklären. Nach dem Ministerwechsel richtete er an die Königin Regentin eine Denkschrift über die Lage der Monarchie und das unzweifelhafte Thronfolgerecht Isabella's. Die in dieser Schrift ausgesprochenen Ansichten erschienen jedoch zu liberal, und ihre Veröffentlichung musste unterbleiben. Im Februar 1833 wurde er Oficial im Justizministerium und 1834 Secretär der Königin. Im folgenden Jahre wurde er mit dem General Rodil nach Estremadura gesandt, um die aufständische Provinz zum Gehorsam zu bringen. Der Lohn für den ausgezeichneten Erfolg seiner Sendung war der Orden Karls III. Anfangs 1836 wurde er Sectionschef im Justizministerium und wenige Monate darauf Secretär des Ministerraths, welcher letzteren Stellung er jedoch bald wieder entsagte. Zu den von Isturiz berufenen Cortes, welche bekanntlich wegen der gleich darauf folgenden Revolution von La Granja nicht zusammentraten, war er zum Abgeordneten für Badajoz gewählt worden. Etwas später erhielt er den Lehrstuhl des Staatsrechts am Athenäum zu Madrid, und dirigirte eine Zeitlang das *Porvenir*. In den Cortes von 1839 war er Deputirter von Cadiz und nach der Prorogation dieser Versamm-

lung redigirte er mit Alcala Galiano die vortreffliche Zeitschrift *el Piloto.* Auch war er eine Zeitlang Hauptredacteur der *Revista de Madrid.*

Durch seine Schriften: 1) *Consideraciones sobre la diplomacia y su influencia en el estado politico y social de Europa, desde la revolucion de julio hasta el tratado de la cuadruple alianza. Madrid, 1834. 8.;* 2) *La ley electoral, considerada en su base y en su relacion con el espiritu de nuestras instituciones. Madrid, 1835. 8.* und 3) *Lecciones de derecho politico. Madrid, 1837. 8.*, die sich sämmlich durch eine Fülle scharfsinniger Bemerkungen, wie durch eine ächt philosophische Auffassung der Geschichte und des Staatslebens auszeichnen, hat sich Donoso Cortés den Ruhm des bedeutendsten unter den spanischen Publicisten der Gegenwart erworben, wie ihm denn auch an Kraft und Glanz des Styls wohl keiner unter den lebenden spanischen Prosaisten gleich kommt.

Was wir hier als Probe von ihm mittheilen, bildet die Einleitung zu seinen *Consideraciones sobre la diplomacia,* und verdient wohl ein Meisterstück historischer Darstellung genannt zu werden.

---

## La diplomacía.

(Consideraciones sobre la diplomacía, ec. Madr., 1834. 8.)

La diplomacía considerada como una ciencia no ha existido sino en la Europa civilizada y monárquica. El despotismo oriental, condenado á una inmobilidad estúpida y á una civilizacion estacionaria, se bastaba á sí mismo, porque su destino no era vivir y progresar, sino vejetar y crecer. Encadenada allí la inteligencia, y revestida en su decrepitud de las formas teocráticas que caracterizan á las sociedades infantes, aquella sociedad no necesitaba sino de la paz de los sepulcros y de la soledad de los desiertos.

Las pequeñas repúblicas de la Grecia, llenas de vida interior y agitadas de un movimiento continuo, no podian concebir la diplomacía; porque ni la sencillez de sus formas podia hermanarse con la complicacion necesaria en los tratados, ni su mobilidad era susceptible de un sistema: el comercio y la industria no habian llegado á aquel grado de esplendor, que hace necesarias las relaciones permanentes de las nacio-

nes entre sí; y siendo la ocupacion casi esclusiva de los esclavos, no merecian la atencion de aquellos hombres fieros, que solo se alimentaban de libertad y de gloria. Ellos no creian que la libertad política fuese una ilusion, cuando los hacia tan grandes; ni la Europa moderna debiera creerlo, cuando las páginas que ella ha legado á la historia son las únicas en que sus ojos pueden reposarse con placer, despues de haber recorrido tantas oscurecidas con la huella del crímen, ó con el espectáculo de la degradacion humana. En cuanto á las relaciones esteriores de la Grecia en general, el estado de su civilizacion no las habia hecho necesarias: y cuando el principio que la elevó á la cumbre de la gloria, y el que adormecia al Oriente, se encontraron en su carrera, no lucharon para transigir, sino para devorarse y reinar. El espíritu humano estaba dominado entónces por principios absolutos, cuya fusion no concebia. La Grecia, con su instinto de lo bello en el mundo moral como en las artes, hubiera creido ver una náyade sofocada con los abrazos de un sátiro, en la libertad transigiendo con el despotismo. Su gran tratado con la Persia fué el de Maraton, ratificado en Salamina.



Roma no podia transigir sin faltar á su destino. Una sola existencia independiente hubiera sido incompatible con la suya; porque su mision era absorber al mundo en su unidad, para lanzarle en un nuevo espacio, revestirle con sus formas y sujetarle con su espada y con sus leyes. La espresion de Caton: *Delenda est Cartago,* estendida al universo, esplicaria el destino como el sistema de Roma. Ella no podia concebir la existencia sin la dominacion: y con esta idea siempre fija en los distintos períodos de su historia, conquistó al mundo, que se postró ante sus siete colinas. La diplomacía supone la coexistencia de muchas sociedades independientes, cuyo equilibrio es su objeto conservar: los siglos, que Roma llena con sus hechos, se distinguen por la ausencia de simultaneidad de poderes, confundidos todos en la unidad romana: unidad poderosa, que niveló todas las eminencias sociales; que, con una fuerza de cohesion sin ejemplo en los anales de las naciones, destruyó todas las soberanías encadenándolas á la del capitolio.

Pero el gigante, despues de haber devorado la tierra, se devoró á sí mismo: á la hora de su muerte los bárbaros del Norte se presentaron para reclamar su herencia: la unidad romana se descompuso en fracciones: la luz de la civilizacion no brilló mas en su enlutado horizonte, y la idea del estado desapareció con ella. En la Europa bárbara sola la Iglesia

era una sociedad, porque solo en la Iglesia se encontraba unidad de objeto y armonía de voluntades. Roma aspiró á la dominacion en nombre de la fuerza, la Iglesia en nombre de la verdad: su título era mas legítimo, sus medios los ha juzgado ya la historia.

Considerada la Iglesia bajo este punto de vista, ella continuó el movimiento del mundo romano, elevó las mismas pretensiones y marchó hácia el mismo fin; pero mas inflexible aun, porque la verdad es mas absoluta que la fuerza, vencedora no perdonó jamas, y protestó vencida. En su lucha con los emperadores, al ver postrado á los piés del heredero de San Pedro al heredero de los Cesares, la imaginacion asombrada no alcanza á concebir esta revolucion inmensa en el destino del mundo. Fuera de la Iglesia solo existian individuos: la voluntad del hombre reinaba sola en aquel caos en que naufragaron todas las instituciones humanas; y abandonada la sociedad á sus elementos primitivos, no tenia mas vínculos que los de la familia, y apénas existian otras relaciones de dependencia que las del patrono y el cliente, el siervo y el señor. Echando una ojeada por los siglos medios, es fácil conocer que no podian existir relaciones esteriores, porque los pueblos no estaban constituidos todavía. Pero los elementos que luchaban entónces, no luchaban en vano: los gérmenes que abrigaban eran fecundos, y debian dominar el porvenir.

Los tronos se elevaron en medio de la anarquía, no por la fuerza de la espada, sino por el trabajo lento de los siglos. Los reyes llamaron hácia sí las fuerzas vitales de la sociedad para constituir el estado: los pueblos se agruparon á su derredor, y les ofrecieron sus riquezas y su sangre, para que en cambio les diesen paz, y labrasen su ventura. Cuando los soberanos, olvidando su mision, usaron de aquellas fuerzas para oprimir y no para proteger, los pueblos se levantaron y les hicieron comprender que ellos se habian dado reyes, pero que no admitian señores.

En el siglo XV. la Europa del mediodia empieza á ser monárquica: en el XVI. los tronos se encuentran consolidados, y vencidas todas las resistencias. Este es tambien el tiempo en que nació la diplomacía propriamente dicha, que ántes no habia podido existir.

La prolongada lucha de todos los principios que en los siglos bárbaros aspiraron á la dominacion sin conseguirla, hizo aparecer en Europa naciones independientes entre sí, porque sus fuerzas, que bastaban para conservarse, no eran

suficientes para aspirar á la conquista. Habia, pues, simultaneidad de poderes, que es la primera condicion de la existencia de los tratados: nacidos todos los pueblos de un orígen comun, habiendo visto pasar los mismos acontecimientos, y habiendo estado sujetos á las mismas vicisitudes, todos obedecian á los mismos principios, y marchaban bajo el imperio de unas mismas ideas: las transacciones entre ellos eran posibles, porque, no habiendo incompatibilidad entre sus principios, podian adoptar una base reconocida por todos, y ajustar despues sus diferencias. Gobernados monarquicamente, eran regidos por ideas fijas y reglas estables, que, trasladadas á la conclusion de los tratados, podian asegurarles un porvenir que hubiera sido imposible prometerse de la mobilidad de las repúblicas antiguas.



Los reyes, ocupados esclusivamente en las relaciones esteriores, porque su poder no era disputado todavía por los pueblos, podian pensar en su engrandecimiento por medio de la espada ó de transacciones ventajosas.

Si la independencia de los pueblos, si su orígen comun, si la homogeneidad de sus principios y la estabilidad de sus gobiernos hacian posible la existencia de la diplomacía, la complicacion de sus intereses políticos y materiales reclamaba altamente su presencia. Las naciones ya constituidas debieron conoçerse, y se conocieron en Italia. Destinada á ser el teatro de todo gran movimiento político y social, y á ser desgarrada por sus oscilaciones, ella se abrió otra vez á la invasion de pueblos estraños, que la inundaron de sangre. Pero estas guerras, ménos decisivas y devastadoras que las de otros siglos, porque las fuerzas puestas en accion estaban mas equilibradas, no podian concluirse por la conquista sino por los tratados. Por otra parte, el prodigioso movimiento dado por la civilizacion á los intereses materiales de los pueblos, y la complicacion de sus relaciones comerciales, exigian que se regularizasen estas sistematicamente, y que no estuviesen abandonados á la instabilidad de todos los acontecimientos.

Así, el carácter de la diplomacía en su orígen era arreglar las relaciones de unos pueblos con otros, para conservar un equilibrio político y material en las naciones, que ni podian aspirar á ser conquistadoras, ni podian ser conquistadas. Pero como en las relaciones de unos estados con otros los pueblos desaparecen, y solo se consideran los que los dirigen, y como los intereses de los súbditos y los de los reyes no estaban todavía en absoluta oposicion, á estos perteneció

el nombramiento de los agentes que debian arreglar los graves negocios encomendados á sus deliberaciones. La diplomacía, pues, era no solamente posible, sino necesaria: sus poderes dimanaban absolutamente de la potestad real: su creacion era un *medio* de conseguir un equilibrio estable entre naciones independientes, que apelaban ante el tribunal de la razon, despues de haber ventilado en vano sus querellas con la espada. Considerada bajo este aspecto, la diplomacía representaba por sí sola el gran principio de nuestra civilizacion, de que el imperio del mundo pertenece á la inteligencia. Este principio, generalizado solamente en Europa de nuestros dias, y presidiendo al desenvolvimiento progresivo de sus instituciones, es el triunfo mas bello de la humanidad y el resultado mas grande del trabajo de los siglos.

Miéntras que los príncipes estuvieron ocupados en sus relaciones esteriores, miéntras que sus intereses estuvieron en armonía con los de sus pueblos, la diplomacía, obrando dentro de los límites trazados por su naturaleza, solo derramó beneficios sobre el mundo, y su carácter eminentemente humano, porque ella era la espresion de un progreso en el órden moral, fué respetado por todos.

Esta primera época de la diplomacía, que es tambien su edad de oro, está representada por la paz de Westfalia, que constituyó por largo tiempo el derecho público de Europa, y terminó la ensangrentada lucha que destrozó por espacio de treinta años el imperio de Alemania. La diplomacía tuvo que arreglar entónces por primera vez los intereses morales de los pueblos, que empezaban á formar una sola familia, obedeciendo á unos mismos principios.

Las guerras de Italia en los siglos XV. y XVI. tuvieron por objeto decidir, á qué soberano pertenecia la preponderancia entre los reyes de Europa. Con Lutero nació la lucha de los principios: los reyes aparecieron en la escena como sus representantes; y las naciones se arrojaron al campo de batalla, no en nombre de un señor, sino en el de sus creencias. En Bohemia, en donde en el siglo XV. aparecieron las primeras víctimas del fanatismo, fué en donde empezó á manifestarse el incendio, que, convertido en volcan, debia abrazar á la Alemania. Aquella provincia sacudió el yugo de Fernando II. que quiso sofocar sus opiniones religiosas, y colocó en el trono á un príncipe protestante, en la persona del elector palatino Federico, que poco despues fué despojado por el emperador de su corona y del Palatinado. Así empezó la lucha de los dos principios opuestos.

La casa de Austria era el mas firme apoyo de la corte de Roma. La rama á quien pertenecia el imperio, y la que reinaba en la península española, se unieron para sostener este principio despues de sesenta años de ásperas contiendas. Su bandera fué la unidad política y religiosa, que la corte de Madrid pugnaba por conservar en los Paises Bajos, y la de Viena en Alemania: su poder era colosal; porque dominando en Italia tambien, y próximas á darse la mano, amenazaban á todo el Mediodia, ciñendo entre sus brazos á la Francia, y dictando leyes desde Portugal hasta las fronteras de Polonia.

Pero la corte de Madrid era un coloso cansado ya de trofeos, y que caminaba con rapidez hácia su decadencia. Richelieu, que arrancó á la Francia de la nulidad á que se vió reducida despues de la muerte de Enrique IV., impidió la reunion de las fuerzas de las dos cortes, arrancando á la de Madrid la Valtelina. El emperador, que despues de háber sofocado la revolucion de Bohemia, no concebia ya límites que atajaran su voluntad y detuvieran sus triunfos, amenazó de muerte con el *Edicto de restitucion* al protestantismo de Alemania. Los príncipes protestantes se levantaron en defensa de sus intereses; sus pueblos en defensa de sus principios: y el Norte les envió á Gustavo Adolfo, que les enseñó el camino de la gloria. La Francia, poderosa ya porque estaba gobernada por un hombre de genio, atacó á la casa de Austria en todos sus dominios. Así las fuerzas se equilibraban, y la lucha era devastadora sin ser decisiva.

Jamas el suelo de Alemania habia sido regado con mas sangre, ni sus hijos agobiados con tan horrorosa miseria. La guerra debia sostener á la guerra: tal fué el desastroso principio proclamado por Wallestein, y practicado por todos los que combatian. Si algun tratado ha sido alguna vez un don del cielò, lo fué sin duda el que puso fin á una guerra que no podia terminarse por la victoria, porque las fuerzas de los contendientes estaban equilibradas, y ninguna potencia de Europa se hallaba en disposicion de decidir la lucha arrojándose en la dudosa balanza. La Rusia no existia como poder: la Dinamarca se retiró desde el principio vencida por Fernando: la Inglaterra reconcentraba su accion dentro de sí misma, para ocupar sola la escena del mundo en la última mitad de aquel siglo, y su rey Jacobo I. estaba ocupado en disertar sobre la obediencia pasiva. En esta situacion los tratados de Munster y de Osnabruck dieron la paz á la Europa y constituyeron la Alemania. Siendo la paz el único objeto de los plenipotenciarios que los arreglaron,

sus combinaciones no se dirigieron á hacer dominantes sus ideas, imponiendo su yugo á los que combatian, sino á procurar una transaccion ventajosa entre los principios existentes, que convertidos en hechos, luchaban por dominar las sociedades.

La paz de Westfalia no constituyó ningun poder tiránico en Europa, y obligó á todos á que se encerrasen en sus verdaderos límites. El protestantismo era un hecho en la sociedad: la paz de Westfalia le admitió como un hecho en la política y en las leyes, y aseguró su desarrollo espontáneo y su independencia, admitiéndole en el derecho público y dándole representacion en los grandes cuerpos del estado. Las indemnizaciones que en el congreso de Viena debian servir de pretexto para oprimir á los débiles y engrandecer á los tiranos, en la paz de Westfalia fueron por lo general justas y proporcionadas á las pérdidas ó á los sacrificios. El elector palatino entró en posesion del bajo Palatinado, y miéntras que el alto no estuviese vacante por la estincion de la casa de Baviera, á quien el emperador se le habia concedido, este príncipe debia recibir la investidura de la octava dignidad electoral, creada al intento para indemnizarle y que debia dejar de existir luego que se hubiese verificado la estincion de la casa de Baviera. El *edicto de restitucion* fué revocado, y los príncipes protestantes conservaron la posesion de los bienes de que aquel los despojaba. La Suecia fué indemnizada con parte de la Pomerania y con la isla de Rugen en premio de sus heróicos sacrificios, y tuvo ademas voto en la dieta del imperio, como parte constituyente de él por sus posesiones de Alemania. La Francia estendió su territorio por la parte del Rin; y si es cierto que la indemnizacion que consiguió era tal vez mayor que sus sacrificios, no lo es ménos que su poder no se aumentó por entónces de manera que fuese alarmante para el equilibrio de la Europa. Las relaciones entre los príncipes del imperio y el emperador se arreglaron de un modo permanente, teniendo por base la célebre bula de oro, pero sin dejar por eso de admitir modificaciones que los siglos habian hecho necesarias. En fin, la Confederacion helvética fué declarada independiente y exenta de la jurisdiccion del imperio, y las Provincias unidas[1]) entraron en la familia europea. Estos resultados fueron nobles; pero la Europa no debia esperarlos mas de los grandes congresos.

---

[1]) Die vereinigten Niederlande.

Amaneció un dia en que la inteligencia emancipada de las pueblos pidió á los reyes sus títulos y examinó sus poderes. Este dia fué terrible para la sociedad: mas terrible para los que la gobernaban. La lucha que nació entónces estará siempre presente en la memoria de los reyes y de las naciones, como una leccion terrible y un ejemplar escarmiento. Los príncipes pusieron fin á sus rivalidades y desavenencias; y colocados en las mismas filas, pugnaron por detener el torrente que les amenazaba. Desde entónces las fuerzas de la sociedad se reconcentraron; y en vez de ejercitarse en el arreglo de las relaciones esteriores, tuvieron por objeto formar su vida interior proporcionada á su nueva existencia.

La diplomacía no pudo ménos de resentirse de esta revolucion que la revistió de un nuevo carácter; y olvidando entónces su orígen y la esfera en que podia agitarse, ejerció un poder usurpado y se asoció á todos los crímenes de la fuerza. En vez de arreglar las relaciones de los estados entre sí, trató de sujetar los intereses de los pueblos á los de los reyes que los gobernaban. Esta segunda época de la diplomacía, constituida ya en poder, empieza con el congreso de Viena, cuyas actas son un monumento de ignoble opresion, de cobarde tiranía, que servirá de escándalo á la posteridad, como ha servido de horror á la Europa civilizada.

Ya en el tratado de 30 de mayo de 1814, verificado en Paris por los soberanos aliados, se anunciaba este famoso congreso; y ya entónces las potencias vencedoras, para que el mundo no ignorase cuales eran los principios que presidian á su política, empezaron la carrera de sus usurpaciones, declarándose por un artículo secreto con derecho de disponer de todo el territorio abandonado por la Francia en sus desastres, y de arreglar en dicho congreso sus relaciones con la Europa. Como el principio que servia de base á este artículo, era que las naciones que no tienen un señor pertenecen al primero que las ocupa, los aliados dispusieron de la misma manera de las provincias de Alemania y de Italia, con el objeto de arreglar despues amistosamente sus diferencias, cediéndose mutuamente las que mas importaran á sus intereses respectivos. Consecuentes consigo mismas las grandes potencias, no admitieron en el gran congreso que iba á decidir del destino de la Europa á los plenipotenciarios de príncipes que no reconocian; porque su mision no era equilibrar los intereses de los pueblos, sino sacrificarlos á los de los soberanos.

Reunidos todos los plenipotenciarios en Viena, parecia natural que se constituyera el congreso, y que, puesto que se componia de representantes de pueblos independientes entre sí, y que su objeto era arreglar los intereses de todos, procediese en sus determinaciones por via de deliberacion. Pero las grandes potencias, que entendian los principios de otro modo, no consintieron en esta manera de discutir, porque, segun ellas, el congreso no debia dar al mundo el espectáculo de una asamblea deliberante: como si, quitada la deliberacion de las determinaciones, quedase otra cosa que la fuerza. Las potencias signatarias del tratado de Paris se invistieron del derecho de deliberar solas, tomando el título de Comision *(¿quien era el comitente?)* de los ocho *(de los cuatro deberian decir, porque los representantes de la Francia en el dia de su humillacion, los de España, los de Portugal y los de Suecia no podian pesar entónces en la balanza del mundo)*: y luego que en su seno se hubiesen agitado todas las cuestiones y arreglado todos los intereses, se presentarian las proposiciones á la sancion del congreso, que no debia constituirse hasta que la comision hubiese concluido sus trabajos. En su consecuencia, aunque los plenipotenciarios estaban reunidos desde el mes de setiembre, no se realizó la verificacion de poderes hasta el mes de noviembre: y aun en este tiempo la comision de los ocho, á propuesta de Metternich, decretó que, no siendo por entónces conveniente una reunion general, se dilatase para mas adelante. Como el monopolio tiende á la centralizacion, la comision de los ocho degeneró en la de los cinco, creada para arreglar los asuntos de Polonia y de Sajonia, cuyo arreglo definitivo era la cuestion vital para el congreso. Esta comision se compuso de los plenipotenciarios de Rusia, Prusia, Austria, Inglaterra y Francia. La política de los aliados marchaba visiblemente en el camino de los progresos: el resultado de las nuevas conferencias fué un nuevo desmembramiento de Polonia, en virtud del cual la Rusia conservaba la mayor parte, con la promesa especial de formar de ella un reino unido, que debia ser gobernado por una constitucion conforme á sus necesidades, combinadas con las del imperio; obligándose la Prusia y el Austria á gobernar las provincias, que les habian cabido en suerte, de una manera conforme al mismo tiempo al espíritu de su nacionalidad y á las exigencias de sus respectivos estados. Siguióse otro desmembramiento de la Sajonia en favor de la Prusia, para indemnizarla de las pérdidas de territorio que habia sufrido

durante el curso de la guerra. En el seno de la misma comision se creó el reino de los Paises Bajos, que nosotros hemos visto desplomarse. Todos tenian motivos de queja, hasta los mismos reyes. El de Sajonia, porque le arrebataban una gran parte de sus estados, infringiendo el principio de la legitimidad que el mismo congreso proclamaba. El de Dinamarca, porque, como débil, no habia recibido justa compensacion por el despojo de la corona de Noruega, que fué unida á la de Suecia para indemnizarla de la pérdida de la Finlandia conquistada por la Rusia. La comision de los ocho habia igualmente nombrado otra, compuesta de los plenipotenciarios de las cuatro potencias aliadas, y despues del de Francia tambien, para arreglar los asuntos de la Suiza: en vista de su informe, la comision de los ocho, sin contar con los cantones helvéticos, declaró en 20 de marzo de 1815 la manera como la Suiza deberia quedar organizada, obligando á la dieta [1]) á conformarse con esta declaracion, y negándose de lo contrario á garantizar su neutralidad: la dieta se vió en la precision de ceder, puesto que no podia resistir. Guiado el congreso siempre por los mismos principios, la comision, creada para arreglar los asuntos de Alemania y formar su unidad, fué compuesta solamente de los plenipotenciarios de Austria, Prusia, Baviera, el Hanover y Wurtemberg, escluyendo á los plenipotenciarios de los príncipes de segundo órden y de las ciudades libres *(es decir á los débiles)*, que solo despues de repetidas protestas consiguieron ser admitidos á la discusion de intereses que eran exclusivamente suyos.

Así, un congreso que se anunció al mundo como el reparador de todos los agravios, como el restaurador de todos los derechos, y como el apoyo mas firme de los débiles oprimidos, ejerció el poder mas tiránico que conocieron los hombres. La fuerza, no la justicia, decidió de los mas sagrados intereses. Napoleon, sujetando las naciones con el poder de su espada, doró la esclavitud con la gloria, ennobleció sus acciones con su valor y sus peligros, y supo dominar con el ascendiente de su genio: pero los que sobre el cadáver del gigante se repartieron sus despojos, sin enemigos que les combatieran, sin tempestades que turbaran su sosiego; los que en el seno de la paz se proclamaron señores del mundo por el derecho de la fuerza, unieron á la opresion la perfidia, desmoralizaron los tronos y disolvieron las sociedades.

---

[1]) Die schweizer Tagsatzung.

El que en una lucha eterna supo vencer todos los obstáculos y coronarse de laureles, pudo encontrar disculpa á su dominacion, comprada á precio de sus fatigas: pero los que saliendo del polvo y condenados á la mediocridad ajustaron una ignoble cadena á la cerviz de los pueblos, solo pueden esperar la execracion de los siglos. El yugo de Napoleon debia ser momentáneo; porque despues de su muerte ¿quien vestiria las armas del coloso? ¿ni quien dominaria al destino, ó guiaria en los combates el carro de la victoria? Pero el yugo de la Santa Alianza debia ser eterno, porque los gabinetes no perecen, cuando todos los hombres pasan. Solo un medio tuvieron entónces las sociedades para conquistar su libertad y recobrar su independencia: este medio fué justo, cuando se hizo necesario, y desde el momento en que él solo pudo salvar la sociedad de su ruina: este medio fué..... el de las revoluciones, que serian el mayor azote de los pueblos, si no las hubieran hecho necesarias los tiranos.

Miéntras que los grandes potencias arreglaban desde Viena la suerte futura de la Europa, Napoleon, encerrado en los límites estrechos de una isla que no era bastante para contenerle, meditaba tambien sobre la suerte del mundo: su frente, oprimida bajo el peso de las mas sublimes concepciones, abrigaba aun otras que debian asombrar al universo ántes de que diese el último á Dios á su borrascosa existencia. El pensamiento que dirige y la accion que le realiza coexistian en él sin sucederse, porque el genio ni tiene intérvalos, ni conoce el reposo, condicion necesaria de la debilidad y de los espíritus comunes: al fin se entrega á la merced de las olas, se dirige hácia las playas de Francia, animado con aquella fé íntima que ya habia sentido nacer en su pecho, cuando, dando el último saludo á las pirámides, atravesó un mar lleno para él de escollos, para empuñar un cetro y ceñirse una corona. El prisionero de la isla de Elba no habia variado en nada del vencedor de Egipto, y su esperanza en el porvenir era la misma siempre: pero no conocia que todo habia variado ménos él, y que en el horizonte se habia eclipsado su estrella. Sin embargo, él no dejará de existir sin haber dado una larga muestra de su poder á los imbéciles que como á Encélado debian amarrarle á una roca. A su presencia se desplomó como por encanto una dinastía y un trono cuyos fundamentos habia conmovido la civilizacion, como un árbol cuyas raices habian secado los siglos, y que no podian fecundar todas las lluvias del cielo. Su formidable voz volvió á turbar el sueño voluptuoso de los

déspotas del Norte, que, declarándole fuera de la humanidad y de la ley, encargaron á todos los soberanos de Europa la ejecucion de esta terrible sentencia: los ejércitos de los aliados se precipitaron segunda vez sobre Francia: en vano luchó el gigante: sus horas estaban ya contadas en el libro del destino, que le tenia preparado los campos de Waterloo, para que escribiese en ellos la última página de su historia. Cuando la Europa miró á Napoleon vencido por Wellington, ella comprendió una verdad que habia ya enseñado la filosofía: á saber, que Dios se vale muchas veces de los débiles para abatir á los poderosos, y que se complace en producir grandes resultados por medio de imperceptibles agentes.

Postrado ya el enemigo, y habiéndole señalado el lugar de su sepulcro, los soberanos aliados ocuparon militarmente la Francia, exigieron de ella indemnizaciones por sus gastos y sus sacrificios, y garantías pecuniarias y territoriales que asegurasen en lo venidero su tranquilidad, que debia defender por espacio de tres á cinco años un ejército de ocupacion. Tales fueron las principales bases del tratado ignominioso, concluido en Paris entre la Francia y las potencias aliadas en 20 de noviembre de 1815.

Si se estudian con atencion las determinaciones que le sirven de base, y las que fueron el resultado del congreso de Viena, se verá que, si bien es cierto que ya las grandes potencias habian adoptado principios funestos para la libertad y la independencia de la Europa, sus miras se dirigian sin embargo mas principalmente á prevenir que la Francia se revolucionase de nuevo, y pudiera comprometer la tranquilidad de las naciones vecinas. Para evitar esta catástrofe, determinaron oponerla diques y rodearla de barreras que bastasen á resistir su impulso en el momento del peligro: con este objeto engrandecieron la Prusia, dieron unidad á la Alemania, formaron el reino de los Paises Bajos, aumentaron el poder del rey de Cerdeña, reuniendo á Génova bajo su cetro, y fortificaron el lazo federal de la Suiza: pero, amarrado ya el leon, las potencias del Norte estendieron su vista por una esfera mas dilatada y un horizonte mas ancho. Dejaron de considerar á la Francia para juzgar á la Europa: no temieron ya á la usurpacion sino á las revoluciones, porque su instinto les decia que debian ser mas funestas que las victorias de Napoleon las oleadas de los pueblos.

Desde entónces empieza la diplomacía á pesar sistematicamente sobre la Europa: su principal objeto fué ya sofocar en su cuna los principios, y mantener las sociedades amarra-

das á su yugo, despojándolas de su espontaneidad y su energía: y como su plan era inmenso, y su ejecucion debia encontrar obstáculos poderosos, los soberanos aliados, para estrechar mas los vínculos de sus mutuas relaciones, se convinieron en renovar en épocas determinadas, ya bajo sus inmediatos auspicios, ó por medio de sus ministros respectivos, „reuniones consagradas á los grandes intereses comunes y al exámen de las medidas que en cada una de estas épocas se considerasen como mas saludables *para el reposo y prosperidad de los pueblos,* y para la conservacion de la paz en Europa.“ Este tratado manifiesta bien su sistema y caracteriza todas sus pretensiones: los congresos que se han tenido despues, no han sido mas que el cumplimiento de esta estipulacion y el desenvolvimiento progresivo de todas sus consecuencias.

El primero fué el de Aquisgran: el rey de Prusia y los emperadores de Austria y de Rusia asistieron á él: y dignándose mirar con ojos compasivos á la Francia regida por los Borbones, hicieron una señal á sus ejércitos para que despejasen sus fronteras, declarando fenecido el tiempo de la ocupacion. Luis XVIII. fué invitado á asociarse á la Santa Alianza, y, como caballero y agradecido, se sentó en el banquete de los conjurados. Desde entónces la Francia ha sido un satélite de la Rusia, y el gabinete de las Tullerías fué absorbido en el de Petersburgo. Las cinco grandes potencias, hermanadas entre sí, declararon ante la faz de la Europa su firme resolucion de no abandonar los principios que las dirigian, y de reunirse con frecuencia para arreglar sus intereses y estrechar mas sus lazos. Pero, como estas protestas habian ya sido oidas por la Europa, las potencias aliadas dieron un paso mas en su carrera, anunciando que sus reuniones podrian tambien tener por objeto arreglar los intereses de otros estados, siempre que reclamasen estos su poderosa intervencion.

Su política se manifestó sin velos, y la Santa Alianza borró de entre los derechos de la humanidad la independencia de las naciones: su intervencion no debia verificarse sin ser reclamada por los estados que necesitaban de su apoyo; pero los estados para la diplomacía no son los pueblos, sino los reyes que los dirigen ó los esclavizan; y desde el momento en que esta declaracion salió del augusto congreso para recorrer la Europa, todos los tiranos se encontraron ya seguros, y todos los pueblos condenados á la horfandad y á las cadenas. Pero, la hija de los reyes les enseñó el camino

que conduce á la victoria: una alianza de tigres les enseñó, como podia formarse una alianza de hermanos. La superficie de las sociedades empezó á ser borrascosa, porque en su seno se abrigaba el gérmen de violentas convulsiones; y el rayo asolador de que estaba cargada la nube no tardó en desprenderse, para iluminar la hora de la venganza y convertir en cenizas el pavimento que sustentaba los reyes.

España desenterró el estandarte que habia tremolado en Cádiz, que, libre é independiente, habia conservado en otros dias el depósito de la existencia nacional y el esplendor inmaculado de su gloria. Los estados de Alemania exigian de sus príncipes el cumplimiento de sus sagradas promesas: promesas por las cuales les aseguraron la libertad, cuando los pueblos á precio de su sangre les aseguraron sus vacilantes coronas. Los príncipes habian olvidado en el seno de la prosperidad las obligaciones contraidas en los dias de su infortunio: pero los pueblos no olvidaron sus gloriosos sacrificios, y en el silencio de la conspiracion se aguzaban los puñales que debian clavarse en el seno de los opresores de la libertad alemana.

El gran ejemplo dado por la nacion española no podia ser estéril, porque no era el efecto de un movimiento caprichoso que produce una ligera convulsion en los estados, sino la espresion de una necesidad sentida por todos y satisfecha por algunos. El filósofo no esplicará jamas una revolucion por el poder de una sorpresa, ni reconoce á la casualidad el derecho de dirigir los acontecimientos humanos. La revolucion, abismándose en la gloria y abandonando despues ostensiblemente la escena del mundo á la Santa Alianza, no habia renunciado ni á la existencia ni á la victoria, y se refugió en las entrañas de las sociedades para crecer en silencio: ella fué un hecho primitivo, pero no aislado en el seno de la humanidad, y debia producir nuevos hechos que desenvolviesen su principio de vida, y apareciesen espontaneamente en el dia señalado por la Providencia para su dominacion. La aurora de este dia habia ya brillado en el horizonte de España, y su luz se dilató como por encanto por otros paises, dispuestos tambien á saludarla, porque en la escuela del infortunio habian aprendido á conocerla, y entre los hierros que los oprimian le habian erigido un altar.

---

# Larra.

Don Mariano José de Larra, bekannt unter dem Namen Figaro, einer der begabtesten unter den neuesten spanischen Dichtern und eines von den Opfern jener Conflikte, in welche das Genie nur zu oft mit der wirklichen Welt geräth, wurde am 24. März 1810 zu Madrid geboren, gehört also jener jüngsten Generation des litterarischen Spaniens an, welche ihre ersten Eindrücke von dem wiedererwachenden Nationalbewusstsein des spanischen Volkes empfangen hat und in den Ideen der neuen Zeit, zum Theil aber auch in ihren Verirrungen, gross geworden ist. Als er kaum vier Jahre alt war, nahm ihn sein Vater, der Arzt in der königlichen Armee war, und derselben nach Frankreich folgen musste, mit sich dorthin. Der junge Larra erhielt seine erste Erziehung in einem französischen Collegium, und als er fünf Jahre später (1817) mit seinem Vater nach Spanien zurückkehrte, konnte der Knabe, der später als Mann eifrig für die Reinerhaltung des nationalen Geistes in der spanischen Sprache und Litteratur kämpfte, sich nur französisch geläufig ausdrücken, und musste sich die Sprache seiner Vorfahren erst nach und nach wieder zu eigen machen. Nachdem er sich diesem und andern Studien in dem Institute von San Antonio Abad in Madrid und später in Corella im Königreiche Navarra, wo sein Vater sich nach seiner Rückkehr aus Frankreich niederliess, mit eisernem Fleisse gewidmet hatte, studirte er in Madrid drei Jahre lang die alten und neueren Sprachen und Mathematik, und ging darauf nach Valladolid, um sich nach dem Wunsche seines Vaters für die juristische Laufbahn vorzubereiten. Er war aber kaum immatriculirt, als ein Ereigniss mysteriöser Natur, welches selbst seinen nächsten Freunden unbekannt geblieben zu sein scheint, die früher heitere, zutrauliche und lebendige Gemüthsart des jungen Mannes ganz in ihr Gegentheil verwandelte

und ihn gleichzeitig veranlasste, seinen Aufenthalt in Valladolid mit dem in Valencia zu vertauschen. Aber auch letztere Stadt verliess er bald wieder, und ging nach Madrid, wo einige einflussreiche Freunde ihm eine Anstellung auf einem Verwaltungsbüreau verschafft hatten. Diese Beschäftigung sagte ihm jedoch nicht lange zu; er gab seine Stelle auf, und da er aus Liebe zu einer jungen Dame, welche er um diese Zeit kennen gelernt hatte, die Hauptstadt nicht verlassen wollte, so beschloss er, durchaus gegen den Wunsch seiner Familie, sich ganz der Schriftstellerei zu widmen. Seine ersten Versuche, einige Gelegenheitsgedichte und die kleine satyrische Zeitschrift *El duende satírico*, welche bald wieder eingehen musste, hatten, so unbedeutend sie waren, doch den Erfolg, ihm mehrere einflussreiche Bekanntschaften zu verschaffen. Als im August 1832 die Königin Christine die Verwaltung übernahm und unter anderen liberalen Maassregeln auch eine Befreiung der Presse eintrat, oder richtiger gesagt, eine periodische Presse in Spanien überhaupt erst möglich wurde, begann auch Larra's eigentliche schriftstellerische Wirksamkeit, und zwar mit der Zeitschrift *El Pobrecito Hablador*, die er unter dem angenommenen Namen des Baccalaureus Juan Perez de Munguia herausgab, und in welcher er Alles was in den damaligen spanischen Sitten und Gewohnheiten, in Gesellschaft und Familienleben missbräuchlich, schädlich oder lächerlich war, mit der geistreichsten Satyre und der anmuthigsten Laune geisselte. Der Beifall den dieses Unternehmen beim Publicum fand, welches nach so langer Tyrannei endlich einmal ungestraft das Lächerliche belachen durfte, war ausserordentlich; man konnte kaum den Tag erwarten, wo eine neue Nummer des *Pobrecito Hablador* erscheinen sollte, und riss sich vor der Druckerei die Blätter buchstäblich aus der Hand. Aber die anfangs schwachen Zügel der neuen Regierung wurden allmählig fester angezogen, und so sorgfältig, ja fast ängstlich Larra bemüht war, alle eigentliche Politik von der Besprechung in seinem Blatte auszuschliessen, so wurden doch die Censoren täglich strenger und die Censurstriche endlich so häufig, dass das Unternehmen nicht mehr fortzuführen war und der *Pobrecito Hablador* im März 1833 eingehen musste. Der Tod Ferdinands VII. und der nun folgende Bürgerkrieg hatten eine neue Bewegung des öffentlichen Lebens zur Folge, und gaben der periodischen Presse wieder einigen Aufschwung. Während der Jahre 1833—35 arbeitete Larra an der von José Maria Carnerero gegründeten *Revista Española*, für welche er eine Reihe meistens trefflicher Art

tikel lieferte, zum Theil kritischen Inhalts, zum Theil auch in der Manier und im Geiste des eingegangenen *Pobrecito Hablador*, wozu das damalige Treiben der Parteien seiner geistvollen Feder reichlichen Stoff lieferte. Seine Artikel für die *Revista* unterzeichnete er mit dem Namen Figaro, der von da an denn auch sein Schriftstellernamen geblieben ist. Zu Ende des Jahres 1834 fing er an für den *Oservador* zu arbeiten, und schrieb nach einer französischen Idee sein berühmtes Lustspiel *No mas mostrador*, so wie das Originalschauspiel *Macias*. Den Stoff des letzteren bearbeitete er auch als Roman u. d. T.: *El Doncel de Don Enrique el Doliente* (Madrid. 1834. 4 Bnde. 12.), einem der vorzüglichsten Werke dieser Art in der neueren spanischen Litteratur. So glücklich indessen auch Larra in seiner schriftstellerischen Laufbahn war, so unglücklich war er in seinem häuslichen und Gemüthsleben. Der lustige Figaro war der beweinenswertheste Mensch von der Welt, und die Freundschaft ausgezeichneter Männer, zu denen der damalige englische Gesandte in Madrid, Sir John Villiers (jetzt Lord Clarendon), der berühmte Martinez de la Rosa, der Graf Toreno u. A. gehörten, ja selbst die Gunst der Königin Christine war nicht im Stande ihm Trost in seinen Leiden zu gewähren. Die Schuld derselben trug grossentheils sein eigener Character. Freundlich und liebenswürdig im Umgange, war Larra im Grunde des Herzens ein Menschenfeind, und die Thorheiten, die er in seinen Schriften nur dem Gelächter Preis gab, erfüllten ihn selbst mit Bitterkeit und Hass gegen die Welt. Er hatte die Dame seiner Neigung geheirathet und war Vater mehrerer Kinder; aber die Ehe war keine glückliche. Heftige Leidenschaften, die früher in ihm geschlummert hatten, brachen erst jetzt hervor, und ein strafbares Verhältniss zu einer verheiratheten Frau untergrub seinen häuslichen Frieden und stürzte ihn in einen Strudel von Verirrungen, die gleich nachtheilig für seine eigene Ruhe wie für seinen guten Namen waren. Im Jahre 1835 unternahm er eine Reise nach Paris und London, wo er mit Auszeichnung aufgenommen wurde, und kehrte erst nach zehnmonatlicher Abwesenheit in sein Vaterland zurück. Er schrieb nun hauptsächlich für die damals sehr berühmte Zeitung *El Español*, und seine Arbeiten aus dieser Periode zeigen, dass sein Talent durch die auf seiner Reise gesammelten Kenntnisse und Erfahrungen erst jetzt zur vollen Reife gediehen war. Aber sein Zwiespalt mit sich selbst nahm immer mehr zu. Früher zu ultraliberalen Ansichten geneigt, schloss er sich jetzt an die conservative

Fraction des Liberalismus an, obgleich er eigentlich mit keiner Partei zufrieden war und die Zustände seines Vaterlandes im düstersten Lichte sah. Im Anfang des Jahres 1837 brach nun auch seine Geliebte, ihre Verirrung bereuend, das Verhältniss mit ihm ab, und dieser unerwartete Schlag entschied über sein Schicksal. Nachdem er in einer letzten Zusammenkunft mit ihr vergebens versucht hatte, ihren Entschluss zu erschüttern, machte er am Tage darauf, d. 13. Februar 1837, seinem Leben durch einen Pistolenschuss ein Ende. Die Trauer über seinen Tod war allgemein und die Leiche des genialen und unglücklichen Mannes wurde unter dem Geleite der ersten Celebritäten Spaniens zur Erde bestattet.

Larra's Werke bestehen aus seinen verschiedenen Zeitungsartikeln, theils moralisch-satyrischen, theils politischen, theils litterarisch-kritischen Inhalts, der vortrefflichen historischen Novelle *El Doncel de Don Enrique el Doliente*, der politischen Schrift: *De 1830—1835, ó la España desde Fernando VII. hasta Mendizabal*, und den beiden Schauspielen *No mas mostrador* und *Macias*. Auch hat er die *Paroles d'un croyant* des Abbé Lamennais u. d. T.: *El dogma de los hombres libres* und mehrere Schauspiele, z. B. Scribe's *Bertrand et Raton* aus dem Französischen ins Spanische übersetzt. Sammlungen seiner Werke sind in Madrid 1837. 13 Bnde. 8., und Paris 1848. 2 Bnde. gr. 8. erschienen.

---

## Empeños y Desempeños.[1]

*Pierde, pordiosea*
*El noble, empeña, malbarata,*
*Quiebra y perece, y el logrero goza*
*Los pingües patrimonios.*
Jovellanos.

En prensa tenia yo mi imaginacion no ha muchas mañanas, buscando un tema nuevo sobre que dejar correr libremente mi atrevida sin hueso, que ya pedia conversacion, y acaso nunca lo hubiera encontrado á no ser por la casualidad que contaré; y digo que no la hubiera encontrado, porque entre tantas apuntaciones y notas como en mi pupitre tengo hacinadas, acaso dos solas contendrán cosas que se puedan decir, ó que no deban por ahora dejarse de decir.

Tengo un sobrino, y vamos adelante, que esto nada tiene de particular. Este tal sobrino es un mancebo que ha

---

[1]) Aus dem *Pobrecito Hablador*.

recibido una educacion de las mas escogidas que en este nuestro siglo se suelen dar; es decir esto que sabe leer, aunque no en todos los libros, y escribir, si bien no cosas dignas de ser leidas; contar no es cosa mayor, porque descuida el cuento de sus cuentas en sus acreedores, que mejor que él se las saben llevar; baila como discípulo de Veluci; canta lo que basta para hacerse rogar y no estar nunca en voz; monta á caballo como un centauro, y da gozo ver con qué soltura y desembarazo atropella por esas calles de Madrid á sus amigos y conocidos; de ciencias y artes ignora lo suficiente para poder hablar de todo con maestría. En materia de bella literatura y de teatro no se hable, porque está abonado, y si no entiende la comedia, para eso la paga y aun la suele silbar; de este modo da á entender que ha visto cosas mejores en otros paises, porque ha viajado por el extrangero á fuer de bien criado. Habla un poco de frances y de italiano siempre que habia de hablar español, y español no lo habla, sino lo maltrata; á eso dice que la lengua española es la suya, y que puede hacer con ella lo que mas le viniere en voluntad. Por supuesto que no cree en Dios, porque quiere pasar por hombre de luces; pero en cambio cree en chalanes y en mozas, en amigos y en rufianes. Se me olvidaba. No hablemos de su pundonor, porque este es tal que por la menor bagatela, sobre si lo miraron, sobre si no lo miraron, pone una estocada en el corazon de su mejor amigo con la mas singular gracia y desenvoltura, que en esgrimador alguno se ha conocido.

Con esta exquisita crianza, pues, y vestirse de vez en cuando de majo, traje que lleva consigo el *¿qué se me da á mí?* y el *¡aquí estoy yo!*, ya se deja conocer que es uno de las gerifaltes que mas lugar ocupan en la corte, y que constituye uno de los adornos de la sociedad de buen tono de esta capital de qué sé yo cuantos mundos.

Este es mi pariente, y bien sé yo que si su padre le viera, habia de estar tan embobado con su hijo, como lo estoy yo con mi sobrino, por tanta buena cualidad como en él se ha llegado á reunir. Conoce mi Joaquin esta fragilidad y aun suele prevalerse de ella.

Las ocho serian y vestíame yo, cuando entra mi criado y me anuncia mi sobrino. „¿Mi sobrino? pues debe de ser la una. — No, señor, son las ocho, no mas.“ Abro los ojos asombrado y me encuentro á mi elegante de pié, vestido, y en mi casa á las ocho de la mañana. „Joaquin, ¿tú á estas horas? — ¡Querido tio, buenos dias! — ¿Vas de viaje?

— No, señor. — ¿Qué madrugon es este? — ¿Yo madrugar, tio? todavía no me he acostado. — ¡Ah, ya decia yo! — Vengo de casa de la marquesita del Peñol: hasta ahora ha durado el baile; Francisco se ha ido á casa con los seis dominós que he llevado esta noche para mudarme. — ¿Seis no mas? — No mas. — No se me hacen muchos. — Tenia que engañar á seis personas. — ¿Engañar? Mal hecho. — Querido tio, usted es muy antiguo. — Gracias, sobrino, adelante. — Tio mio, tengo que pedirle á usted un gran favor. — ¿Seré yo la séptima persona? — Querido tio, ya me he quitado la máscara. — Dí el favor," y eché mano de la llave de mi gaveta. — „En el dia no hay rentas que basten para nada; tanto baile, tanto ..... en una palabra, tengo un compromiso. ¿Se acuerda usted de la repeticion de Breguet que me vió usted dias pasados? — Sí, que te habia costado cinco mil reales. — No era mia. — Ah! — El marques de * * * acababa de llegar de Paris, queria mandarla limpiar, y no conociendo á ningun relojero en Madrid le prometí enviarsela al mio. — Sigue. — Pero mi suerte lo dispuso de otra manera; tenia yo aquel dia un compromiso de honor; la baronesita y yo habíamos quedado en ir juntos á Chamartin á pasar un dia; era imposible ir en su coche, es demasiado conocido ...... — Adelante. — Era indispensable tomar yo un coche, disponer una casa y una comida de campo ..... á la sazon me hallaba sin un cuarto; mi honor era lo primero, ademas, que andan las ocasiones por las nubes .... — Sigue. — Empeñé la repeticion de mi amigo. — ¡Por tu honor! — Cierto. — ¡Bien entendido! ¿y ahora? — Hoy, como con el marques le he dicho que la tengo en casa compuesta y ...... — Ya entiendo. — Ya ve usted, tio ..... esto pudiera producir un lance muy desagradable. — ¿Cuanto es? — Cien duros. — ¿Nada mas? no se me hace mucho."

Era claro que la vida de mi sobrino y su honor se hallaban en inminente riesgo. ¿Qué podia hacer un tio tan cariñoso, tan amante de su sobrino, tan rico y sin hijos? Conté, pues, sus cien duros, es decir, los mios. „Sobrino, vamos á la casa donde está empeñada la repeticion. — *Quand il vous plaira,* querido tio."

Llegamos al café, una de las lonjas de empeño, digámoslo así, y comencé á sospechar desde luego que esta aventura habia de producirme un artículo de costumbres. „Tio, aquí será preciso esperar. — ¿A quien? — Al hombre que sabe la casa. — ¿No la sabes tú? — No, señor; estos hom-

bres no quieren nunca que se vaya con ellos. — Y se les confian repeticiones de cinco mil reales? — Es un honrado corredor que vive de este tráfico. Aquí está. — Este es el honrado corredor,“ y entró un hombre como de unos cuarenta años, si es que se podia seguir la huella del tiempo en una cara como la debe de tener el judío errante, si vive todavía desde el tiempo de Jesucristo. Rostro acuchillado con varios chirlos y girones tan bien avenidos y colocados de trecho en trecho, que mas parecian nacidos en aquella cara, que efectos de encuentros desgraciados; mirar vizco, como de quien mira y no mira; barbas independientes, crecidas y que daban claros indicios de no tener con las navajas todo aquel trato y familiaridad que exige el aseo; ruin sombrero con oficios de quitaguas; capa de estas que no tapan lo que llevan debajo, con muchas cenefas de barro de Madrid; botas ó zapatos, que esto no se conocia, con mas lodo que cordoban; uñas de escribano, y una pierna de las que tenia, en vez de sustentar la carga del cuerpo, le servia á este de carga, y era de él sustentada, por donde del tal corredor se podia decir exactamente aquello de que *tripas llevan piés;* metal de voz ademas que á todos los ruidos desapacibles se asemejaba, y aire, en fin, misterioso y escudriñador. „Está eso, señorito? — Está; tio, déselo usted. — Es inútil, yo no entrego mi dinero de esta suerte. — Caballero, no hay cuidado. — No lo habrá ciertamente, porque no lo daré.“ Aquí empezó una de votos y juramentos del honrado corredor, de quien tan injustamente se desconfiaba, y de lamentaciones deprecatorias de mi sobrino, que veia escapársele de las manos su repeticion por una etiqueta de esta especie; pero me mantuve firme, y le fué preciso ceder al hebreo mediante una honesta gratificacion que con sus votos canjeamos.

En el camino nuestro *cicerone,* mas aplacado, sacó de la faltriquera un paquetillo, y mostrándomelo secretamente: „Caballero, me dijo al oido, cigarros habanos, cajetillas, cédulas de..... y otras frioleras por si usted gusta. — Gracias, honrado corredor.“ Llegamos por fin, á fuerza de apisonar con los pies calles y encrucijadas, á una casa y á un cuarto, que alguno hubiera llamado guardilla á haber vivido en él un poeta.

No podré explicar cuan mal se avenian á estar juntas unas con otras, y en aquel tan incongruente desvan, las diversas prendas que de tan varias partes allí se habian venido á reunir. ¡Oh, si hablarán todos aquellos cautivos! El deslumbrante vestido de la belleza, ¿qué de cosas diria dentro de sus límites ocurridas? ¿qué el collar muchas veces impor-

tuno, con prisa desatado, y arrojado con despecho? ¿qué seria escuchar aquella sortija de diamantes, inseparable compañera de los hermosos dedos de márfil de su hermoso dueño? ¡qué diálogo pudiera trabar aquella rica capa de chinchilla con aquel chal de cachemira! Desvié mi pensamiento de estas locuras, y parecióme bien que no hablasen. Admiréme sobremanera al reconocer en los dos prestamistas, que dirigian toda aquella máquina, á dos personas que mucho de las sociedades conocia, y de quien nunca hubiera presumido que pelegaran con aquel comercio; avergonzáronse ellos algun tanto de hallarse sorprendidos en tal ocupacion, y fulminaron una mirada de estas que llevan en sí una larga reconvencion, sobre el israelita que de aquella manera habia comprometido su buen nombre introduciendo profanos no iniciados, en el santuario de sus ministerios.

Hubo de entrar mi sobrino á la pieza inmediata, donde se debia buscar la repeticion y contar el dinero: yo imaginé que aquel debia de ser lugar mas á propósito todavía para aventuras, que el mismo puerto Lapice: calé el sombrero hasta las cejas, levanté el embozo hasta los ojos, púseme á lo oscuro, donde podia escuchar sin ser notado, y dí á mi observacion libre rienda que caminase por do mas le pluguiese. Poco tiempo habria pasado en aquel recogimiento, cuando se abre la puerta y un jóven vestido modestamente pregunta por el corredor.

„Pepe, te he esperado inútilmente; te he visto pasar, y he seguido tus huellas. Ya estoy aquí y sin un cuarto; no tengo recurso. — Ya le he dicho á usted que por ropas es imposible. — ¡Un frac nuevo! ¡una levita poco usada! ¿No ha de valer esto mas de diez y seis duros que necesito? — Mire usted, aquellos cofres, aquellos armarios están llenos de ropas de otros como usted; nadie parece á sacarlas, y nadie da por ellas el valor que se prestó. — Mi ropa vale mas de cincuenta duros: te juro que ántes de ocho dies vuelvo por ella. — Eso mismo decia el dueño de aquel sortú que ha pasado en aquella percha dos inviernos; y la que trajo aquel chal, que lleva aquí dos carnavales; y la ..... — ¡Pepe, te daré lo que quieras, mira; estoy comprometido; no me queda mas recurso que tirarme un tiro!" Al llegar aquí al diálogo, eché mano de mi bolsillo, diciendo para mí: No se tirará un tiro por diez y seis duros un jóven de tan buen aspecto. ¡Quien sabe si no habrá comido hoy su familia; si alguna desgracia.... Iba á llamarle, pero me previno Pepe diciendo: „¡Mal hecho! — Tengo que ir esta noche sin falta

á casa de la señora de W***, y estoy sin traje: he dado palabra de no faltar á una persona respetable. Tengo que buscar ademas un dominó para una prima mia, á quien he prometido acompañar......" Al oir esto solté insensiblemente mi bolsa en mi faltriquera, ménos poseido ya de mi ardiente caridad. „¡Es posible! — Traiga usted una alhaja. — Ni una me queda; tú lo sabes: tienes mi reloj, mis botones, mi cadena..... — ¡Diez y seis duros! — Mira, con ocho me contento. — Yo no puedo hacer nada en eso; es mucho. — Con cinco me contento, y firmaré los diez y seis, y te daré ahora mismo uno de gratificacion...... — Ya sabe usted que yo deseo servirle, pero como no soy el dueño..... ¿A ver el frac?" Respiró el jóven, sonrióse el corredor; tomó el atribulado cinco duros, dió de ellos uno, y firmó diez y seis, contento con el buen negocio que habia hecho. „Dentro de tres dias vuelvo por ello. A Dios. Hasta pasado mañana. — Hasta el año que viene." Y fuése cantando el especulador.

Retumbaban todavía en mis oidos las pisadas y *le fioriture* [1]) del atolondrado, cuando se abre violentamente la puerta, y la señora de H......g en persona, con los ojos encendidos y toda fuera de sí se precipita en la habitacion. „¡Don Fernando!" A su voz salió uno de los prestamistas, caballero de no mala figura y de muy galantes modales. „¡Señora! — ¿Me ha enviado usted esta esquela? — Estoy sin un maravedí; mi amigo no la conoce á usted..... es un hombre ordinario..... y como hemos dado ya mas de lo que valen los adornos que tiene usted ahí...... — ¿Pero no sabe usted que tengo repartidos los billetes para el baile de esta noche? Es preciso darle, ó me muero del sofoco .... — Yo, señora.... — Necesito indispensablemente mil reales, y retirar, siquiera hasta mañana, mi diadema de perlas y mis bracelètes para esta noche: en cambio vendrá una vajilla de plata y cuanto tengo en casa. Debo á los músicos tres noches de funcion; esta mañana me han dicho decididamente que no tocarán si no los pago. El catalan me ha enviado la cuenta de las velas, y que no enviará mas miéntras no le satisfaga. — Si yo fuera solo..... — ¿Reñiremos? No sabe usted que esta noche el juego solo puede producir......? ¡Nos fué tan mal la otra noche! ¿Quiere usted mas billetes? no me han dejado mas que seis. Envie usted á casa por los efectos que he dicho. — Yo conozco....

[1]) Das Trällern.

por mí..... pero aquí pueden oirnos; entre usted en ese gabinete.“ Entráronse, y se cerró la puerta tras ellos.

Siguióse á esta escena la de un jugador perdidoso que habia perdido el último maravedí, y necesitaba armarse para volver á jugar; dejó un reloj, tomó diez, firmó quince, y se despidió diciendo: „Tengo corazonada; voy á sacar veinte onzas en media hora, y vuelvo por mi reloj.“ Otro jugador ganancioso vino á sacar unas sortijas del tiempo de su prosperidad: algun empleado vino á tomar su mesada adelantada sobre su sueldo, pero descabalada de los crecidos intereses: algun necesitado verdadero se remedió, si es remedio comprar un duro con dos; y solo mentaré en particular al criado de un personaje que vino por fin á rescatar ciertas alhajas que habia mas de tres años que cautivas en aquel Argel estaban. Habíanse vendido las alhajas, desconfiados ya los prestamistas de que nunca las pagaran, y porque los intereses estaban á punto de traspasar su valor. No quiero pintar la grita y la zalagarda que en aquella bendita casa se armó. Despues de dos años de reclamaciones inútiles, hoy venian por las alhajas; ayer se habian vendido. Juró y blasfemó el criado, y fuése, prometiendo poner el remedio de aquel atrevimiento en manos de quien mas conviniese.

¿Es posible que se viva de esta manera? Pero ¿qué mucho, si el artesano ha de parecer artista, el artista empleado, el empleado título, el título grande, y el grande príncipe? ¿Como se puede vivir haciendo ménos papel que el vecino? ¡Bien haya el lujo! bien haya la vanidad.

En esto salia ya del gabinete la bella convidadora; habíase secado el manantial de sus lagrimas. „A Dios, y no falte usted á la noche,“ dijo misteriosamente una voz penetrante y agitada. „Descuide usted: dentro de media hora enviaré á Pepe,“ respondió una vozronca y mal segura. Bajó los ojos la belleza, compuso sus blondos cabellos, arregló su mantilla, y salió precipitadamente.

A poco salió mi sobrino, que despues de darme las gracias, se empeñó tercamente en hacerme admitir un billete para el baile de la señora H.,.,..g. Sonreíme, nada dije á mi sobrino, ya que nada habia oido, y asistí al baile. Los músicos tocaron, las uces ardieron. ¡Oh utilidad de los usureros!

No quisiera acabar mi artículo sin advertir que reconocí en el baile al famoso prestamista, y en los hombros de su mujer el chal magnífico que llevaba tres carnavales en el cautiverio; y dejó de asombrarme desde entónces el lujo que en ella tantas veces no habia comprendido.

Retiréme temprano, que no le sienta bien á mis canas ver entrar á Febo en los bailes; acompañóme mi sobrino, que iba á otra concurrencia. Bajé del coche, y nos despedimos. Parecióme no encontrar en su voz aquel mismo calor afectuoso, aquel interes con que por la mañana me dirigia la palabra. Un *á Dios* bastante indiferente me recordó que aquel dia habia hecho un favor, y que el tal favor ya habia pasado. Acaso habia sido yo tan necio, como loco mi sobrino. No era mucho, decia yo, que un jóven los pidiera, pero que los diera un viejo!

Para distraer estas melancólicas imaginaciones, que tan triste idea dan de la humanidad, abrí un libro de poesía, y acertó á ser en aquel punto en que dice Bartolomé de Argensola:

> De estos niños Madrid vive logrado,
> Y de viejos tan frágiles como ellos,
> Porque en la misma escuela se han criado.

---

# Quintana.

Don Manuel José Quintana, der Nestor unter den lebenden Schriftstellern Spaniens, und unter den neueren Dichtern dieses Landes wohl derjenige, dessen Ruf am weitesten über die Gränzen seines Vaterlandes hinausgedrungen ist, wurde im Jahre 1772 zu Madrid geboren. Nachdem er mit Auszeichnung zu Salamanca die Rechte, so wie Litteratur und Philosophie studirt hatte, übte er anfangs in seiner Vaterstadt die Advocatur aus, und wurde später nach der Reihe Fiscalagent der Handelsjunta, Theatercensor, Generalsecretär der Centraljunta und Secretär beim Uebersetzungsbüreau im Ministerium der auswärtigen Angelegenheiten. Zur Zeit der ersten Cortesregierung war er Mitglied der obersten Censurjunta, nahm den lebhaftesten Antheil an dem Befreiungskriege, und verfasste während desselben die meisten Manifeste und Proclamationen der Cortes. Im Jahr 1808 redigirte er die Zeitschrift *Variedades de ciencias, literatura y artes,* und war thätiger Mitarbeiter an dem von mehreren ausgezeichneten Vaterlandsfreunden gegründeten *Semanario patriótico*, einem Blatte, welches besonders den Zweck hatte, den Geist der Nationalunabhängigkeit im spanischen Volke zu erwecken und zu nähren. Als im Jahre 1814 Ferdinand VII. nach Spanien zurückkehrte und so vielen edlen Männern, deren Anstrengungen und Hingebung der erbärmliche Fürst die Möglichkeit der Rückkehr verdankte, mit dem schnödesten Undanke lohnte, musste auch Quintana den Irrthum büssen, die Sache seines sogenannten legitimen Souveräns mit der Sache der Nation für identisch gehalten zu haben. Er wurde verhaftet und auf die Festung Pampeluna gebracht, wo er sechs trübselige Jahre verlebte, bis die Umwälzung von 1820 ihm die Freiheit verschaffte. Er erhielt seine Aemter zurück und ein Jahr darauf noch das eines Präsidenten der Generalstudiencommission. Nach der Wiederherstellung des früheren

Regiments verlor er jedoch alle diese Stellen abermals, zog sich, aus der Hauptstadt verwiesen, auf sein Familiengut in Estremadura zurück, und lebte daselbst bis 1828, wo ihm die Rückkehr nach Madrid verstattet wurde. Im Jahre 1829 wurde er Mitglied des Directionsrathes des naturhistorischen Museums, 1833 wieder Secretär beim Uebersetzungsbüreau, und endlich einige Jahre später zum Mitgliede der Kammer der Proceres und zum Staatsrathe ernannt. Er lebt noch jetzt in hohem Alter zu Madrid.

Als Schriftsteller machte sich Quintana schon im Jahre 1795 durch einen Band „*Poesias*" bekannt. Diesen folgte 1801 seine Tragödie *el duque de Viseu,* nach dem Englischen des Monk Lewis, die aber nur beschränkten Beifall fand, und 1802 abermals ein Band Gedichte. Mehr Glück als sein erstes Schauspiel machte 1805 seine vaterländische Tragödie *Pelayo.* Im Jahre 1807 erschien der erste Band seiner *Vidas de Españoles célebres,* die zu den besten neueren Prosawerken der Spanier gehören. Ein Jahr darauf machte er sich durch eine geschmackvolle Blumenlese aus den spanischen Dichtern u. d. T.: *Poesias selectas castellanas, desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros dias.* Madrid, 1808. 3 Bnde. 8. (nachgedruckt Perpiñan 1817. 4 Bnde. 12.) verdient, die er später bedeutend vermehrte (Madrid, 1830. 4 Bnde. 8.) und mit einer Fortsetzung, eine Blumenlese aus den epischen Dichtern enthaltend (*Musa épica castellana. Madrid, 1833. 2 Bnde. 8.*), versah. Die ganze Sammlung wurde zu Paris 1840 in 2 Bndn. 8. wieder abgedruckt. Von seinen eigenen Gedichten erschien 1821 die dritte Ausgabe u. d. T.: *Poesias de M. J. Quirtana, inclusas sus tragedias el Duque de Viseu y el Pelayo.* Madrid, 1821. 2 Bnde. 8., (wiederabgedruckt zu Bordeaux 1825. 8.) In dasselbe Jahr fällt die Abfassung seiner drei Tragödien aus der spanischen Geschichte: *Roger de Flor, Blanca de Borbon* und *El principe de Viana.* Endlich erschien 1831 der zweite, und 1833 der dritte Band der *Vidas de Españoles célebres* (Madr. 8.). Das ganze Werk ist zu Paris 1845 in einem Bande in gr. 8. wiederabgedruckt. Wir theilen aus demselben unten die Lebensbeschreibung des berühmten spanischen Helden, Guzman, mit dem Beinamen der Gute, mit, da der beschränkte Raum uns leider nicht verstattet, die noch interessantere aber für unser Handbuch zu umfangreiche des unglücklichen Prinzen von Viana aufzunehmen.

---

## Guzman el Bueno.

Reinaba en Castilla Alfonso el sabio, y era ya el tiempo en que la suerte habia convertido las glorias de sus primeros años en una amarga serie de desventuras. Fué la señal de ellas su viaje á Francia en demanda del imperio de Alemania; pues aunque habia arreglado las cosas para que en su ausencia no padeciese el estado, todos los males se desataron á un tiempo para desconcertar las medidas de su prudencia. Los moros de Granada rompen las treguas ajustadas con él, y llamando en su ayuda á Aben Jucef, rey de Fez y de Marruecos, inundan la Andalucía, llevándola toda á fuego y sangre: Don Nuño de Lara, comandante en la provincia, muere en una batalla: el príncipe heredero, gobernador del reino, fallece en Villareal: y el arzobispo de Toledo, Don Sancho, que salió con un ejército á encontrar al enemigo, empeña un combate con mas ardimiento que prudencia, y es hecho prisionero, y despues muerto.



Debió en tal conflicto la monarquía su salud al señor de Vizcaya Don Diego Lopez de Haro, que con toda la nobleza castellana bajó en socorro del mediodia; y á la actividad y acertadas medidas del infante Don Sancho, hijo segundo del rey. Con Don Lope vino entónces Don Alonso Perez de Guzman, jóven de veinte años, nacido en Leon de Don Pedro de Guzman, Adelantado mayor de Andalucía, y de una noble doncella llamada Doña Teresa Ruiz de Castro. El señor de Vizcaya atajó el ímpetu de los bárbaros, los derrotó junto á Jaen, y vengó la muerte del arzobispo. Este fué el primer combate en que se halló Guzman; y no solo se señaló por sus hechos entre todos, sino que tambien tuvo la fortuna de hacer prisionero al moro Aben Comat, privado de Jucef, lo cual fué gran parte para la conclusion de la guerra. Porque vuelto Alfonso de su inútil viaje, y escarmentados los enemigos con aquel descalabro, empezaron á moverse condiciones de concierto; y Guzman, que fué el ministro de esta negociacion, pudo con el influjo de Aben Comat, ántes cautivo suyo y ya su amigo, ajustar (1276) con el rey berberisco treguas por dos años.

En celebridad de este suceso se hizo un torneo en Sevilla delante de la corte, donde del mismo modo que en la batalla, Guzman se llevó la prez del lucimiento y bizarría. Llegada la noche, el rey, que no habia presenciado la fiesta, preguntó á sus cortesanos quien se habia distinguido mas en

ella: á lo que contestó un hermano mayor de Guzman, que se habia criado en palacio: „Señor, mi hermano Alonso Perez ha ganado hoy á muchos.“ Pareció mal esta razon á todos, y mas que á nadie á Guzman, que creyó ver motejada en ella la ilegitimidad de su nacimiento; porque entónces llamaban hijos de ganancia á los que nacian de mugeres no veladas. Viéndose, pues, sonrojado así delante de los reyes, de las damas y caballeros presentes, respondió mal enojado: „Decís verdad, soy hermano de ganancia, pero vos sois y sereis de pérdida; y si no fuera por respeto á la presencia de quien nos hallamos, yo os daria á entender el modo con que debeis tratarme. Mas no teneis vos la culpa de ello, sino quien os ha criado, que tan mal os enseñó.“ El rey, á quien al parecer iba arrojada esta queja, dijo entónces: „No habla mal vuestro hermano, que así es costumbre de llamar en Castilla á los que no son hijos de mugeres veladas con sus maridos.“ „Tambien es costumbre de los hijosdalgo de Castilla,“ replicó él, „cuando no son bien tratados por sus señores, que vayan á buscar fuera quien bien les haga: yo lo haré así; y juro no volver mas hasta que con verdad me puedan llamar de ganancia. Otorgadme, pues, el plazo que da el fuero á los hijosdalgo de Castilla para poder salir del reino, porque desde hoy me desnaturalizo, y me despido de ser vuestro vasallo.“ Quiso reducirle el rey; mas siendo vanos sus esfuerzos, hubo de concedirle el plazo que pedia, y al fin de él Guzman se salió de Castilla acompañado de algunos deudos y amigos.

En las estrechas relaciones que habia entónces entre las dos naciones que se disputaban el señorío de España, era muy comun ver á los caballeros cristianos irse á servir á los moros, y á los moros venir á los estados de los cristianos. Estaba todavía en Algeciras Aben Jucef; y Guzman se resolvió á seguirle, prometiéndole que le asistiria en todas sus empresas, ménos contra el rey de Castilla ó cualquiera otro príncipe cristiano. El monarca berberisco recibió á él y á sus compañeros con el mayor agasajo; y dándole el mando de todos los cristianos que estaban á su servicio, se le llevó al Africa consigo.

La primera expedicion en que le ocupó fué la de ir á sujetar los árabes tributarios de su imperio, que debiéndole ya dos años de contribuciones, se resistian á pagarlas. Estos árabes, siguiendo siempre la costumbre de andar divagando, no tenian asiento ni domicilio fijo; no pagaban jamas sino forzados; y entónces, orgullosos con su muchedumbre, llevaron

la insolencia hasta amenazar al rey de Fez que le quitarian la corona. Guzman, encargado de reducirlos, propuso á Aben Jucef que comprase ó hiciese dar libertad á todos los cautivos cristianos que hùbiese en la ciudad, los cuales agregados á sus soldados, bastarian á sujetar á los rebeldes, sin necesidad de llevar moros consigo. Hízolo así el rey; y los cristianos salieron en busca de los árabes, á quienes arremetieron, y con grande estrago ahuyentaron hasta sus tiendas. Espantados y escarmentados sus alfaquíes, vinieron al campo de Guzman, y no solo entregaron las pagas que debian, sino que añadieron muchos dones para sus vencedores, á fin de que los dejasen en sosiego. Con esto dieron la vuelta á Fez, y el rey hizo generosamente merced de una de las pagas á Guzman, el cual la partió con sus soldados.

Con este servicio, con su prudencia y sus demas virtudes, se hizo un lugar tan distinguido en aquella corte, que Aben Jucef ponia en él toda su estimacion y confianza. El poder y autoridad que allí disfrutaba resonaban en Castilla, á tiempo que la monarquía, desgarrada en dos facciones, estaba en el punto de padecer una revolucion lastimosa. En medio de las prendas eminentes que adornaban á Alfonso el sabio, veíase en sus consejos y determinaciones una irresolucion y una inconstancia muy agenas del carácter entero y firme, que tan respetable habia hecho á su padre. A los dos grandes errores de su reinado, la alteracion de la moneda, y la aceptacion del imperio, añadió al fin de sus dias la intencion de variar la sucesion del reino, solemnemente declarada en cortes á favor de su hijo Sancho. Es verdad que esta declaracion habia sido hecha en perjuicio de los hijos del príncipe heredero Don Fernando de la Cerda, muerto en Villareal al tiempo de la invasion de los moros. Pero Sancho habia defendido el estado; y el vigor y la prudencia que manifestó en aquella ocasion, ganándole las voluntades de los grandes, de los pueblos, y aun del rey, fueron recompensados con llamarle á la sucesion, excluyendo de ella á sus sobrinos. Si esto fué una injusticia, ya estaba hecha; y cualquiera innovacion iba á causar una guerra civil; porque Sancho no era hombre de dejarse despojar tranquilamente del objeto de su ambicion, conseguido ya por sus servicios. Estaban anteriormente encontradas las voluntades de hijo y padre con disgustos domésticos, enconados miserablemente por los mismos que debieran concertarlos. Así cuando el rey propuso una nueva alteracion en la moneda, y que se desmembrase el reino de Jaen para darle á uno de sus nietos, rompió por

todas partes el descontento; y juntos en Valladolid los ricos-hombres con Don Sancho, declararon inhábil á administrar y gobernar el reino al legislador de Castilla. Las mas de las ciudades, los prelados, los grandes, sus hijos, su esposa, todos le abandonaron; ménos Sevilla, que se mantuvo sola en su obediencia. Los otros príncipes de España aliados y parientes suyos no le acudieron, y el rey de Granada, su enemigo, confederado con su hijo, hacia mas espantoso el peligro y mas escandalosa la rebelion.

En tan amargo apuro el infeliz Monarca, todo entregado á su desesperacion, pensó meterse con todas sus riquezas en una nave que hizo preparar y pintar de negro; y dejando su ingrata patria y su desnaturalizada familia, abandonarse á las ondas y á la fortuna. Mas ántes de poner en obra este desesperado designio, volvió los ojos al Africa, y se acordó de Guzman, y quiso implorar la autoridad y el poder que disfrutaba en la corte de Fez. Entónces fué cuando le escribió la carta, citada por casi todos nuestros historiadores, monumento singular de afliccion y de elocuencia, al mismo tiempo que leccion insigne para los príncipes y los hombres. Su contexto literal es el siguiente:

„Primo Don Alonso Perez de Guzman: la mi cuita es tan grande, que como cayó de alto lugar, se verá de lueñe; é como cayó en mí, que era amigo de todo el mundo, en todo él sabrán la mi desdicha é afincamiento, que el mio fijo á sin razon me face tener con ayuda de los mios amigos y de los mios perlados: los cuales, en lugar de meter paz, no á excuso ni á encubiertas, sino claro, metieron asaz mal. Non fallo en la mia tierra abrigo, nin fallo amparador nin valedor, non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que yo les fice. Y pues que en la mia tierra me fallece quien me habia de servir é ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mí: pues los de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que yo busque los de Benamarin. Si los mios fijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome á los mis enemigos por fijos: enemigos en la ley, mas non por ende en la voluntad, que es el buen rey Aben Jucef; que yo le amo é precio mucho, porque él non me despreciará ni fallecerá, ca es mi atreguado é mi apazguado. Yo sé cuanto sodes suyo, y cuanto vos ama, con cuanta razon, é cuanto por vuestro consejo fará. Non miredes á cosas pasadas, sino á presentes: catá quien sodes, é del linaje donde venides, é que en algun tiempo vos faré bien: é si lo vos non ficiese, vuestro bien facer vos lo galar-

donará, que el que face bien, nunca lo pierde. Por tanto, el mio primo Alonso Perez de Guzman, faced á tanto con el vuestro señor y amigo mio, que sobre la mia corona mas averada que yo he, y piedras ricas que ende son, me preste lo que él por bien tuviere; é si la suya ayuda pudiéredes allegar, no me la estorbedes, como yo cuido que non faredes: ántes tengo que toda la buena amistanza que del vuestro señor á mí viniere, será por vuestra mano: y la de Dios sea con vosco. Fecha en la mia sola leal ciudad de Sevilla á los treinta años de mi reinado, y el primero de mis cuitas (1282).“ El Rey.

Guzman olvidando el desabrimiento pasado, expuso á Jucef la triste situacion del monarca castellano, y le presentó la corona que habia de ser prenda del auxilio que se pedia. „Ve,“ respondió el generoso moro, „y lleva á tu señor sesenta mil doblas de oro, para que de pronto se socorra; consuélale, y ofrécele mi ayuda, y vuélvete luego para ir conmigo. La corona del rey quiero que quede aqui; no en prendas, sino para memoria continua de su desgracia y mi promesa.“ Guzman pasó el estrecho, y vino á Sevilla acompañado de una muchedumbre lúcida de amigos y criados, y presentó al rey desvalido el tesoro que le traia. Así cumplió con gloria suya la terrible palabra que dió al salir del reino, de no volver á él sino cuando pudiesen llamarle verdaderamente de ganancia. Recibido de Alfonso con el honor y agasajo debidos á tal servicio, entre las demas señales de agradecimiento que mereció fué la de unirle con Doña Maria Alonso Coronel, doncella noble de Sevilla, y por su hermosura, su riqueza y sus virtudes el mejor partido de toda Andalucía. Tenia entónces Guzman veinte y seis años; y la boda se celebró en Sevilla, haciendo el rey donacion de Alcalá de los Gázules á los desposados. De allí á pocos dias dió la vuelta al Africa, de donde vino despues acompañando á Jucef, que seguido de gran tropel de ginetes berberiscos, trajo el socorro prometido.

Viéronse los dos príncipes junto á Zahara en el campamento moro, rindiendo el africano toda clase de obsequio y de respeto al rey de Castilla. Hizo que entrase á caballo en su tienda magnificamente aderezada, y le obligó á colocarse en el asiento principal diciéndole: „Siéntate tú, que eres rey desde la cuna, que yo lo soy desde ahora en que Dios me lo hizo ser:“ á lo que respondió Alfonso: „No da Dios nobleza sino á los nobles, ni da honra sino á los honrados, ni da reino sino al que lo merece, y así Dios te dió reino

porque lo merecias.“ Tras de estas y otras cortesías trataron amistosamente del plan que habian de seguir en sus operaciones. „Dame un adalid,“ dijo el moro, „que me lleve por la tierra que no te obedece, y la destruiré toda, y haré que te rinda la obediencia.“ Diósele con efecto el rey de Castilla, pero encargándole que llevase á los moros por donde ménos mal hacer pudiesen; cuidado paternal, bien digno del que despidiéndose publicamente de los sevillanos al ir á las vistas con Jucef: „Amigos,“ les dijo, „vedes á que so venido, que por fuerza he de ser amigo de mis enemigos, é enemigo de mis amigos: esto sabe Dios que non place á mí*).“

Las huestes confederadas llegaron á Córdoba, donde ya estaba el príncipe Don Sancho. El moro quiso tentar las vias de negociacion, y envió á Don Alonso de Guzman y un intérprete á exhortarle al deber, y á reconciliarse con su padre. Ya eran entrados en la ciudad, y admitidos á la presencia del príncipe, cuando este supo que los moros se habian acercado á las barreras, y habian muerto algunos peones. „¿Como me venis vosotros con tal mensaje,“ les dijo irritado, „cuando los moros están dando muerte á los mios? Idos pronto de aquí; no esteis un punto mas en mi presencia; pues vive Dios que no sé quien me detiene de haceros morir, y arrojaros por encima de los adarves.“ Ellos salieron, dando gracias al cielo por haberles salvado de tanto peligro, y causando admiracion á todos que en el justo motivo de la indignacion de Sancho, su cólera parase en amenazas.

Su presencia en Córdoba y su diligencia inutilizaron los esfuerzos de los africanos; los cuales despues de haber talado y destruido las dehesas y pueblos de la Andalucía y la Mancha, se volvieron con su presa, sin haber hecho cosa de momento en favor de su aliado. Sospechas y desconfianzas sembradas entre unos y otros, y creidas por el rey de Castilla, que como tan ultrajado de los hombres, á todos los tenia miedo, los separaron al fin, yéndose Alfonso á Sevilla, y Jucef á Algeciras, para desde allí volverse á sus estados.

Con él se fué al Africa Guzman, llevándose su esposa, la cual era tratada en Fez con el respeto que su honestidad merecia. El caudillo español defendió en diferentes guerras el estado de Jucef atacado por los reyes comarcanos: la victoria le siguió fiel en todas sus expediciones, y le colmó de des-

---

*) *Palabras copiadas á la letra de una crónica antigua que cita Mondejar. Not. del aut.*

pojos y de tesoros, miéntras que la fama de sus hechos, saliendo de los términos de España, llegaba á Italia á oidos del Papa, que le escribia á él y á sus compañeros en términos y elogios magníficos. Las riquezas adquiridas con tan nobles trabajos fueron tantas, que los dos esposos llegaron á recelar de la codicia de los bárbaros que los perdiesen por ellas. La confianza y amor de Jucef hácia Guzman eran siempre los mismos; pero su hijo Aben Jacob y un sobrino que tenia, llamado Amir, envidiaban su privanza, y le aborrecian; siendo de temer que, faltando el rey, el favor y la fortuna que hasta allí habia gozado se convirtiesen en persecucion y desgracia. Acordaron pues separarse, aparentando estar desavenidos y no poderse llevar bien viviendo juntos. El rey creyó el artificio, y favoreció la separacion, de modo que Doña Maria Coronel se pudo volver á España con sus hijos y la mayor parte de los tesoros de su marido.

Murió de allí á poco Jucef, sucediéndole en el señorío de Fez y de Marruecos su hijo Aben Jacob. Cuanto el padre habia tenido de generoso, de franco y de leal, tenia el hijo de feroz, vengativo y alevoso. Aborrecia á Guzman y á los cristianos defensores de su imperio; y su rencor, atizado por Amir, no tenia mas freno que el temor de que el pueblo se sublevase por la desgracia de Guzman, cuyas virtudes se amaban y respetaban del mismo modo que se admiraban sus hazañas. En esta época es donde los historiadores colocan la batalla con la serpiente monstruosa que tenia aterrada á Fez y á sus contornos. Mas circunstancias increibles con que se cuenta esta proeza, tienen demasiado aire de fábula para adoptarla como cierta, y el valor de Guzman no necesita de semejantes facciones para recomendarse á la admiracion de los hombres.

Resueltos ya los bárbaros á perderle, tomaron el arbitrio de enviarle con pocos cristianos á cobrar el tributo de los árabes, avisando á estos que le atacasen con la mayor muchedumbre que pudiesen, y ofreciendo perdonarles la contribucion si acababan con él y sus compañeros. Supo él esta alevosía por Aben Comat, aquel moro que fué su cautivo en la batalla de Jaen, y que despues se habia constantemente mostrado amigo suyo. Estaba ya por aquellos dias pensando en los medios de salir de Marruecos; y pareciéndole aquella ocasion oportuna, aceptó la comision que se le daba, y partió con sus cristianos. Mas determinado á oponer artificio á artificio, derramó escuchas por todas las veredas, para ver si podia coger al mensajero que llevaba á los árabes el aviso

acordado. Consiguiólo; y sustituyendo otro, en que se les decia que Guzman iba á ellos con gran número de gentes, envió con él á uno de los suyos. Los árabes, que con tanto daño habian experimentado su valor, no quisieron volver á hacer la prueba, y le enviaron con sus alfaquíes las pagas atrasadas, y muchos dones para él y sus gentes.

Hecho esto, manifestó á los soldados las pérfidas intenciones de la corte de Fez, y les propuso salir del Africa, y volver á España. Díjoles que ya tenia avisado al general de las galeras de Castilla, que le esperase en una cala junto á Tánger; repartió con ellos las riquezas adquiridas en aquella expedicion; y todos á una voz le prometieron seguirle. Revolvió luego hácia el mar, y atravesando por los lugares de la costa, donde echó voz que iba por mandado del rey, para defenderla de las invasiones de los castellanos, se acercó al sitio convenido. Allí le aguardaban las galeras, donde embarcado con sus compañeros, que serian hasta mil, entró por fin en Sevilla (1291) con toda la solemnidad y regocijo de un triunfo.

Ya en esta sazon habia muerto Alfonso el sabio, y reinaba en Castilla su hijo Sancho. Guzman fué á verse con él á poco tiempo de su llegada, y á ofrecerle sus servicios. Admitiólos el príncipe, diciéndole cortesmente que, „mejor empleado estaria un tan gran caballero como él sirviendo á sus reyes, que no á los africanos.“ Informóse largamente de las cosas de aquel pais; del poder de sus jefes, y de la manera mas ventajosa de hacerles guerra. Habia en aquellos dias ganado nuestra escuadra una victoria de los berberiscos, tomándoles trece galeras; y á Sancho pareció ocasion oportuna de embestir á Tarifa, plaza importante, situada en la costa, y una de las puertas por donde los africanos entraban facilmente en España. No habia dinero para la empresa; Guzman le aprontó, y junto el ejército, atacó á Tarifa por mar y por tierra. Duró el sitio seis meses, siendo siempre Guzman el voto mas atendido en los consejos, y el brazo mas fuerte en los ataques. Los moros se resistieron con el mayor brio; pero al cabo la plaza fué entrada por fuerza, y sus moradores hechos esclavos. Hubo pareceres de desmantelarla, creyendo imposible mantenerla por su situacion; pero el Maestre de Calatrava se ofreció á defenderla por un año; pasado el cual, y no atreviéndose ninguno á seguir su ejemplo, Guzman dijo que él la mantendria por la mitad del costo que hasta allí habia tenido. Llevó allá su familia, reparó los muros, pertrechóla de todo lo necesario; y encerróse

en ella sin prever que el sacrificio de sus bienes y su persona no era nada en comparacion del grande y terrible holocausto que habia de hacer muy pronto al pundonor y á la patria.

Entre los personajes malvados que hubo en aquel siglo, y los produjo muy malos, debe distinguirse al infante Don Juan, uno de los hermanos del rey; inquieto, turbulento, sin lealtad y sin constancia, habia abandonado á su padre por su hermano, y despues á su hermano por su padre. En el reinado de Sancho fué siempre uno de los atizadores de la discordia, sin que el rigor pudiese escarmentarle, ni contenerle el favor. A cualquiera soplo de esperanza, por vana y vaga que fuese, mudaba de senda y de partido, no reparando jamas en los medios de conseguir sus fines, por injustos y atroces que fuesen: ambicioso sin capacidad, faccioso sin valor, y digno siempre del odio y del desprecio de todos los partidos. Acababa el rey su hermano de darle libertad de la prision, á que le condenó en Alfaro cuando la muerte del señor de Vizcaya, cuyo cómplice habia sido. Ni el juramento que entónces hizo de mantenerse fiel, ni la autoridad y consideracion que le dieron en el gobierno, pudieron sosegarle. Alborotóse de nuevo, y no pudiendo mantenerse en Castilla, se huyó á Portugal, de donde aquel rey le mandó salir por respeto á Don Sancho. De allí se embarcó, y llegó á Tanger, y ofreció sus servicios al rey de Marruecos. Aben Jacob, que pensaba entónces hacer guerra al rey de Castilla, le recibió con todo honor y cortesía, y le envió en compañía de su primo Amir al frente de cinco mil ginetes, con los cuales pasaron el estrecho, y se pusieron sobre Tarifa.

Tentaron primeramente la lealtad del alcaide, ofreciéndole un tesoro si les daba la villa; y la vil propuesta fué desechada con indignacion. Atacáronla despues con todos los artificios bélicos que el arte y la animosidad les sugirieron; mas fueron animosamente rechazados. Dejan pasar algunos dias; y manifestando á Guzman el desamparo en que le dejan los suyos, y los socorros y abundancia que pueden venir á ellos, le proponen que pues habia hecho desprecio de las riquezas que le daban, si él partia con ellos su tesoro descercarian la villa. „Los buenos caballeros;“ respondió Guzman, „ni compran ni venden la victoria.“ Furiosos los moros se aprestaban nuevamente al asalto, cuando el inicuo infante acude á otro medio mas poderoso para vencer la constancia del caudillo.

Tenia en su poder al hijo mayor de Guzman, que sus padres le habian confiado anteriormente para que le llevase

á la corte de Portugal, con cuyo rey tenian deudo. En vez de dejarlo allí, se le llevó al Africa, y le trajo á España consigo; y entónces le creyó instrumento seguro para el logro de sus fines. Sacóle maniatado de la tienda donde le tenia, y se le presentó al padre, intimándole, que sino rendia la plaza, le matarian á su vista. No era esta la primera vez que el infame usaba de este abominable recurso. Ya en los tiempos de su padre, para arrancar de su obediencia á Zamora, habia cogido un hijo de la alcaidesa del alcázar, y presentándole con la misma intimacion, habia logrado que se le rindiese. Pero en esta ocasion su barbarie era sin comparacion mas horrible, pues con la humanidad y la justicia violaba á un tiempo la amistad, el honor y la confianza. Al ver al hijo, al oir sus gemidos, y al escuchar las palabras del asesino, las lágrimas vinieron á los ojos del padre; pero la fe jurada al rey, la salud de la patria, la indignacion producida por aquella conducta tan execrable, luchan con la naturaleza, y vencen, mostrándose el héroe entero contra la iniquidad de los hombres y el rigor de la fortuna. „No engendré yo hijo," prorumpió, „para que fuese contra mi tierra; ántes engendré hijo á mi patria para que fuese contra todos los enemigos de ella. Si Don Juan le diese muerte, á mí dará gloria, á mi hijo verdadera vida, y á él eterna infamia en el mundo, y condenacion eterna despues de muerto. Y para que vean cuan léjos estoy de rendir la plaza y faltar á mi deber, allá va mi cuchillo, si acaso les falta arma para completar su atrocidad. Dicho esto, (1294) sacó el cuchillo que llevaba á la cintura, le arrojó al tiempo, y se retiró al castillo.

Sentóse á comer con su esposa, reprimiendo el dolor en el pecho para que no saliese al rostro. Entretanto el infante, desesperado y rabioso, hizo degollar la víctima, á cuyo sacrificio los cristianos, que estaban en el muro, prorumpieron en alaridos. Salió al ruido Guzman, y cierto de donde nacia, volvió á la mesa diciendo: „Cuidé que los enemigos entraban en Tarifa." De allí á poco los moros, desconfiados de allanar su constancia, y temiendo el socorro que ya venia de Sevilla á los sitiados, levantaron el cerco, que habia durado seis meses, y se volvieron á Africa sin mas fruta que la ignominia y el horror que su execrable conducta merecia.

La fama de aquel hecho llenó al instante toda España, y llegó á los oidos del rey, enfermo á la sazon en Alcalá de Henares. Desde allí escribió á Guzman una carta en demostracion de agradecimiento por la insigne defensa que

habia hecho de Tarifa. Compárale en ella á Abraham, le confirma el renombre de „Bueno," que ya el público le daba por sus virtudes; le promete mercedes correspondientes á su lealtad, y le manda que venga á verle, excusándose de no ir él á buscarle en persona por su dolencia. Don Alonso, luego que se desembarazó del tropel de amigos y parientes que de todas partes del reino acudieron á darle el parabien y pésamo de su hazaña, vino á Castilla con grande acompañamiento. Salian á verle las gentes á los caminos: señalábanle con el dedo por las calles: hasta las doncellas recatadas pedian licencia á sus padres para ir y saciar sus ojos, viendo á aquel varon insigne, que tan grande ejemplo de entereza habia dado. Al llegar á Alcalá salió la corte toda á su encuentro por mandado del rey, y Sancho al recibirle dijo á los donceles y caballeros qué estaban presentes: „Aprended, caballeros, á sacar labores de bondad; cerca teneis el dechado." A estas palabras de favor y de gracia añadió mercedes y privilegios magníficos; y entónces fué cuando le hizo donacion para sí y sus descendientes de toda la tierra que costea la Andalucía, entre las desembocaduras del Guadalquivir y Guadalete.

Tuvo, pues, en la estimacion pública y en la veneracion de aquel siglo, toda la recompensa que cabe en los hombres, la accion heróica de Guzman. Estaba reservado para nuestro tiempo, tan pobre de virtudes civiles, disminuir esta hazaña, achacándola mas á ferocidad que á patriotismo. Injustos y mezquinos medimos las almas grandes por la estrechez y vileza de las nuestras; y no hallando en nosotros el móvil de las acciones sublimes, queremos ajarlas mas bien con una calumnia, que admirarlas y agradecerlas. ¿Y á quien vamos á tachar de ferocidad? A quien no presenta en toda la serie de su vida un rasgo solo que tenga conexion con semejante vicio; al que en las grandes plagas de hambre y peste, que afligieron la Andalucía en su tiempo, tuvo siempre abiertos sus tesoros y sus consuelos á la indigencia y al infortunio; al que mereció, en fin, de la gratitud de los pueblos el renombre de Bueno por su índole bondosa y compasiva, ántes que la autoridad viniese á sancionársele por su heroismo.

El rey Don Sancho falleció en Toledo, aquejado de la enfermedad que contrajo por sus fatigas personales en el sitio de Tarifa. Príncipe ilustre sin duda por su actividad, su prudencia, su entereza y su valor. Su memoria seria mas respetable si no la hubiera amancillado con su inobediencia y alzamiento, y con el rigor excesivo y cruel que á

veces usó para escarmentar á los que eran infieles á su partido: triste y necesaria condicion de los usurpadores, tener que cometer á cada paso nuevos delitos para sostener el primero. Fuera de esto, es innegable que poseia calidades eminentes. Su mismo padre, aunque injuriado y desposeido por él, le hacia esta justicia: y cuando le dieron la falsa nueva de que habia muerto en Salamanca, el lastimado viejo lloraba sin consuelo, y exclamaba „que era muerto el mejor home de su linaje.“ Diez y ocho años salvó el estado de la invasion de los sarracenos; y declarado heredero, supo mantener y asegurar su derecho incierto al trono contra su mismo padre, que le queria despojar de él, contra las voluntades enemigas de muchos pueblos y grandes, contra la oposicion de casi todos los reyes comarcanos. Pero estas circunstancias, que constituian la gloria y mérito de su vida, se reunieron á atormentarle al tiempo de morir. La mano que habia sabido contrarestarlas iba á faltar, y su hijo, en la infancia, se veria expuesto sin defensa alguna á la borrasca que iba á arreciarse con mas ímpetu que al principio. Conociendo los grandes talentos de su esposa, la célebre reina Doña María, la nombró por gobernadora; y ántes de espirar dijo á Guzman estas palabras: „Partid vos á Andalucía, y defendedla, y mantenedla por mi hijo: que yo fio que lo hareis, como bueno que sois, y yo os lo he llamado.“

Muerto el rey, todos los partidos levantaron la cabeza. Los Cerdas, apoyados por Francia y Aragon, querian apoderarse de la corona: el infante Don Juan desmembrarla, haciéndose rey de Andalucía: el de Portugal dilatar su frontera: los grandes y pueblos, desfavorecidos ó castigados por Sancho, vengarse y satisfacerse en la menor edad de su hijo; otros personajes tener parte en el gobierno, para mantener su ambicion y su codicia; todos procediendo con una villanía, un descaro, y una sed tan hidrópica de estados y dinero, que dificilmente se encontrarian ejemplares de escándalos iguales en las clases mas necesitadas ó en las profesiones mas viles. A estos males se añadió otro mayor, creyendo que fuese un remedio de los demas. Era venido por aquellos dias de Italia el viejo Don Henrique, hermano de Alfonso el sabio; y habíase acordado en cortes de reino darle parte en el gobierno, para que su autoridad fuese un freno que contuviese á los otros. Pero este infante era tan malo ó peor que su sobrino Don Juan: su genio inquieto y sedicioso le habia llevado desde Castilla á Aragon, desde Aragon á Tunez, y desde Tunez á Italia, sin que en parte ninguna se le pudiese

tolerar. Ejerció el empleo de senador de Roma, dignidad á que entónces estaba afecta casi toda la autoridad civil de aquella metrópoli del mundo; y haciéndose Gibelino, asistió á los príncipes alemanes en su expedicion contra Cárlos de Anjou. Hecho prisionero despues de la batalla de Tagliacozzo, tan fatal á Conradino, estuvo privado muchos años de su libertad, hasta que al fin, unos dicen que huido, otros que á ruegos, pudo volverse á su patria. Los años le habian privado de la única calidad brillante que tenia, el esfuerzo personal, y las desgracias no habian corregido los vicios de su carácter. Ansiando administrar solo la tutela, á cuya parte habia sido admitido, incapaz de órden ni de sosiego, y abusando torpemente de la confianza que habian hecho de él, trataba á un tiempo con el rey de Portugal, con el de Granada y con los grandes sediciosos, engañando á unos y á otros, y destrozando con sus maquinaciones insidiosas. Su venida á España fue un agüero infausto, su autoridad una calamidad pública, y su muerte una alegría universal.

Contra este raudal de males la reina oponia en las ocasiones pequeñas las artes de su sexo, el disimulo y la condescendencia, y en las grandes una entereza y una superioridad de espíritu, que á nada se doblaba ni vencia. Guzman entretanto, considerado como el principal personaje de Andalucía, defendió aquellos reinos de las invasiones de Portugal y Granada, y aseguró su quietud con la prudencia de su gobierno. En una de las salidas que tuvo que hacer de Sevilla para contener á los portugueses, estuvo la ciudad á punto de perderse. Porque de resultas de una diferencia entre los naturales y los genoveses sobre asuntos mercantiles, se alteró el pueblo, dió muerte á algunos de aquella nacion, y saqueó y quemó sus casas. El hecho era injusto y lastimoso, y exponia la ciudad á todo el resentimiento de la república genovesa, floreciente entónces por sus riquezas, su comercio y sus fuerzas marítimas. En esta crísis volvió Guzman de su expedicion, y propuso á los sevillanos satisfacer á los genoveses los daños que habian sufrido, imponiéndose todos una contribucion para este fin. Aprobado el acuerdo por los hombres buenos de Sevilla, se hizo el convenio con los genoveses, y los males que amagaban por esta parte se desvanecieron.

No era tan fácil desviar los que amenazaban por la de los moros. Si para ello hubiera bastado vencerlos, la ventaja que les llevó Guzman con su hueste sevillana en todos los reencuentros pudieran escarmentarlos. Pero confiados en las

tramas que urdia con ellos el artificioso Henrique, no sosegaban jamas, y esperaban hacerse dueños de Tarifa, ya con las armas, ya con la negociacion. Ofrecian por aquella plaza veinte y dos castillos, y pagar todas las parias atrasadas: el infante venia en ello; pero Guzman tenia á mengua cederles una de las puertas de España, ganada anteriormente con tanta gloria, y defendida tan á costa suya. La reina conocia las malas artes de Henrique, y no se atrevia á hacerle frente. Guzman, al contrario, se opuso abiertamente á ellas, y le hizo jurar solemnemente en Sevilla que no daria ni seria en consejo de dar á Tarifa á los moros. No contento con esto, y viéndose sin fuerzas para resistir, si los bárbaros ayudados del infante se ponian sobre la plaza, escribió al rey de Aragon pidiéndole dinero para pertrecharla, y ofreciéndole que la mantendría á su nombre, hasta que el rey de Castilla, llegado á mayor edad, pudiese satisfacerle. Recordábale al mismo tiempo la honra que ganaria en amparar á un príncipe huérfano y desvalido contra las injurias de los extraños, y contra los engaños y falsedad de sus parientes mismos. El aragones alabó mucho su lealtad y su zelo, y no envió socorro alguno: mas en medio de todas las contrariedades, el esfuerzo y la industria de Guzman fueron mas poderosos que ellas, y Tarifa se mantuvo por el rey.

No toca á nuestro propósito referir todas las inquietudes y agitaciones de aquella minoridad borrascosa. Los príncipes de la casa real, la mayor parte de los grandes, á manera de vandidos, siempre con las armas en la mano, y siempre destruyendo y guerreando, desgarraban el estado con su ambicion insolente y descarada codicia. La reina acudia con su prudencia á todas partes: contemporizaba con los unos, ganaba á los otros, cedia á estos lo que no podia defender, y con las fuerzas que así se procuraba resistia el embate de los demas. Consumiéronse en estas agitaciones una gran parte de los labradores; y los campos de Castilla, huérfanos de los brazos que los cultivaban, dejaron de producir. Una hambre espantosa, como nunca se habia conocido, vino á colmar aquellas desventuras. Faltos de los granos alimenticios, recurrieron los hombres á la grama, sin que este pasto miserable los impidiese caer muertos de hambre por las plazas y por las calles. Asi castigaba la naturaleza la ferocidad de estos bárbaros, y les enseñaba que los brazos se les habian dado para otra cosa que para matar y destruir.

Entretanto crecia el rey, y á medida de su edad iba aumentándose el respeto y serenándose la tormenta. Luego

que tomó en su mano las riendas del gobierno, hizo la guerra á los moros, y se puso sobre Algeciras. Cercóla por mar y tierra, y miéntras duraba el sitio, envió á Guzman con el arzobispo de Sevilla y don Juan Nuñez á atacar á Gibraltar. Llegado allí, y viendo la obstinacion del enemigo, hizo levantar una torre que dominaba sobre la muralla, y los moros aquejados del estrago que desde ella les hacia, se rindieron por fin, entrando los cristianos en esta plaza, por la primera vez desde que los sarracenos la tomaron quinientos años antes. Este fué el último servicio que Guzman hizo á su patria: de allí á poco, enviado por el rey á contener las correrías de los moros convecinos, que inquietaban el campo de Algeciras, se entró por las serranías de Gausin, y en un encuentro que tuvo con los bárbaros ya los habia ahuyentado, cuando adelantándose imprudentemente, cayó mortalmente herido con las flechas que de léjos le dispararon. Su cadáver, llevado primeramente á los reales del rey de Castilla, fué despues conducido á Sevilla por el Guadalquivir. Aquella ciudad, gobernada por sus consejos, defendida por sus armas, le salió á recibir con la pompa mas lúgubre y majestuosa. Todos á una voz, y llorando, le aclamaban su mejor ornamento, su amparador, su padre. Sucedió esta desgracia en mil trescientos y nueve, cuando él tenia cincuenta y dos años de edad; y sus huesos fueron depositados en el monasterio de San Isidro del Campo, fundado y dotado por él para que sirviese de enterramiento á sí y á su familia.

Tal fué en vida Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, primer señor de San Lucar de Barrameda, y fundador de la casa de Medinasidonia. En un siglo, en que la naturaleza degradada no presenta en Castilla mas que barbarie, rapacidad y perfidia, él supo hacerse una gran fortuna á fuerza de hazañas y de servicios, sin desviarse jamas de la senda de la justicia. El espectáculo de sus virtudes en medio de las costumbres de aquella época tan desastrada, suspende y consuela al espíritu, del mismo modo que la vista de un templo bello y majestuoso que se mantiene en pie cercado de escombros y de ruinas. Su memoria excita entre nosotros un respeto igual al que inspiran los personajes mas señalados de la antigüedad, un Escipion por ejemplo, ó un Epaminondas: y su nombre, llevando consigo el sello del mas acendrado patriotismo, no es pronunciado jamas sino con una especie de veneracion religiosa.

# Druckfehler.

| | | |
|---|---|---|
| S. 38, | Z. 9. | von oben ist die Anmerkungsnummer [2]) hinter *valer* zu streichen und hinter *quel* zu setzen. |
| „ 44. | „ 19. | v. u. lies *cosa* st. *casa*. |
| „ 45. | „ 5. | v. o. setze hinter *visquiessen* die Anmerkungsnummer [1]). |
| „ „ | „ 10. | v. o. setze hinter *desí* die Anmerkungsnummer [2]). |
| „ „ | „ 20. | v. u. lies *casóse* st. *casósé*. |
| „ „ | „ 13. | v. u. (in den Anmerkungen) fehlt vor *despues* die Nummer [2]). |
| „ 46. | „ 2. | v. o. lies *y troxiesse* st. *jtroxiesse*. |
| „ 85. | „ 9. | v. u. lies *prometiera* st. *prometiere*. |
| „ 105. | „ 10. | v. o. lies *propósito* st. *propositio*. |
| „ 155. | „ 2. | lies *Acto IV.* st. *Acto I.* |
| „ 263. | „ 2. | v. u. lies **16.** Jahrh. st. 15. Jahrh. |
| „ 280. | „ 7. | v. u. lies Erfindung st. Empfindung. |











